

Fwd: Cumple emplazamiento - Presenta desgrabación de Audiencia Pública



Remitente

Destinatario

Fecha

<escribaniademinas@mendoza.gov.ar>

Nicolas Alberto Alba <nalba@mendoza.gov.ar>

2025-08-20 10:31

 Cumple emplazamiento - Presenta desgrabación de Audiencia Pública.pdf (~670 KB)

----- Mensaje original -----
Asunto: Cumple emplazamiento - Presenta desgrabación de Audiencia Pública
Fecha: 2025-08-20 10:21
Remitente: Camila Salcedo <csalcedo@companiadeabogados.com>
Destinatario: escribaniademinas@mendoza.gov.ar

Buenos días,

En adjunto se acompaña en legal tiempo y forma, una presentación para incorporar al expediente N° 2025-00278264 caratulado “E/EIIA proyecto denominado "PSJ Cobre Mendocino", a fin de dar cumplimiento y contestar el emplazamiento oportunamente cursado a esta parte.

Previamente se intentó cargar los documentos mediante sistema ticket pero por el peso del archivo no pudimos hacerlo. Por eso es que enviamos en adjunto la documentación por este medio, solicitando la incorporación de la misma en el expediente de referencia.

Se adjunta:

- 1- Presentación "Cumple emplazamiento - Presenta desgrabación de Audiencia Pública"
- 2- Documentación:
 - a. Diez archivos PDF con la desgrabación de la Audiencia (Días 2 a 11 de agosto inclusive)
 - b. Un archivo PDF con el detalle de los enlaces de Youtube donde se encuentra la grabación de transmisión de la Audiencia.

Solicito a Ud. acuse de recibo.

Saludos cordiales.-

Camila Salcedo

RODRIGUEZ & GREGORIO
Compañía de Abogados

9 de Julio 1.190, 3º Piso
Ciudad de Mendoza (CP5500)

Tel: +54 261-4299076www.companiadeabogados.com.ar [[1](#)]
Día 9 Audiencia Pública- 10 de agosto.pdf [[2](#)]
Día 1 Audiencia Pública - 02 de Agosto.pdf [[3](#)]
Día 2 Audiencia Pública - 03 de Agosto.pdf [[4](#)]
Día 3 Audiencia Pública - 04 de Agosto.pdf [[5](#)]
Día 4 Audiencia Pública - 05 de Agosto.pdf [[6](#)]
Día 5 Audiencia Pública - 06 de Agosto.pdf [[7](#)]
Día 6 Audiencia Publica - 7 de Agosto.pdf [[8](#)]
Día 7 Audiencia Pública - 08 de Agosto.pdf [[9](#)]
Día 8 Audiencia Pública - 09 de Agosto.pdf [[10](#)]
Día 10 Audiencia Pública - 11 de Agosto.pdf [[11](#)]
Enlaces grabaciones Audiencia Pública.pdf [[12](#)]

Links:

- [1] <http://www.companiadeabogados.com.ar>
- [2] https://drive.google.com/file/d/10ESLPPYDt6yrNbcmpJ6IUWSy7sQioWPb/view?usp=drive_web
- [3] https://drive.google.com/file/d/1yWjQ_wPxJ5fPr1KhV9D2z19YsBAoHJrp/view?usp=drive_web
- [4] https://drive.google.com/file/d/1hQ9GWZqT7fcayUI0FQZTaYQ_gVoJFKTS/view?usp=drive_web
- [5] https://drive.google.com/file/d/1-LPIOUS5epvA0Im4xhBH1bK7AjxnAnqN/view?usp=drive_web
- [6] https://drive.google.com/file/d/1XfIbrTvgNhFra9gr8VM1s6-B_bvAfOJM/view?usp=drive_web
- [7] https://drive.google.com/file/d/1XGI1t0JTGmDQJixIZ5pi_CrxuakkGMU2/view?usp=drive_web
- [8] https://drive.google.com/file/d/1rkURChL7LQsBcYrUyecbBhp_fQVKUrW6/view?usp=drive_web
- [9] https://drive.google.com/file/d/1q6KAy-ZVHwuXVvIi2u8204vkx-A1mIar/view?usp=drive_web
- [10] https://drive.google.com/file/d/1eEPxOCcNv0xKIvZhXYbwKbNgZ2lYlnSS/view?usp=drive_web

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

- [11] https://drive.google.com/file/d/1-QKCrHCUCJw6vgI3McUdg3AfJfowZUsc/view?usp=drive_web
- [12] https://drive.google.com/file/d/1GqqddWNpV8-qPP2GkTiszfsrHkC3m74g/view?usp=drive_web

**CUMPLE EMPLAZAMIENTO
PRESENTA DESGRABACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA**

**SEÑOR DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN DE MINERÍA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

Dr. Jerónimo Shantal

S _____ / _____ D

Ref. EX: 2025-00278264

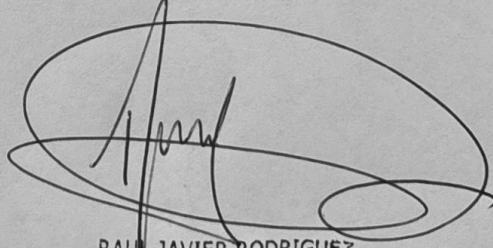
Raúl Javier Rodríguez, abogado, en nombre y representación de Minera San Jorge S.A, conforme a la personería oportunamente acreditada, respetuosamente me presento en estos autos N° 2025-00278264, caratulados "E/EIA proyecto denominado PSJ Cobre Mendocino" y digo:

I. PRESENTA DESGRABACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA:

Que vengo en legal tiempo y forma a dar cumplimiento al emplazamiento cursado a esta parte, presentando junto a este escrito la correspondiente desgrabación de la Audiencia Pública realizada en el marco de la Resolución N°211/25 y 55/25 DGFA, que se llevó a cabo entre los días 2 de agosto y 11 de agosto inclusive del corriente año, lo que pido se tenga expresamente presente.

Proveer de Conformidad

SERÁ JUSTICIA


RAÚL JAVIER RODRIGUEZ
ABOGADO
Mat. 4496

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Buenos días a la audiencia. Queremos informar que va a haber un retraso de 15 minutos para dar comienzo a formar a la audiencia pública, pero si se pueden ir ubicando sería como muy oportuno. Muchas gracias.

Bien, les comunico a los presentes y a todas las personas que nos están viendo, que vamos a otorgar 15 minutos más de tolerancia y los últimos, en espera de las personas que están terminando de ingresar al sitio. Por una cuestión de respeto a las personas que vienen ingresando. Gracias.

Por favor, los voy a invitar a que vayan tomando asiento. En breve vamos a dar comienzo. Si pueden ir ubicándose.

Bien. Buenos días a todos los presentes y a las personas que nos están viendo desde la virtualidad. Siendo las 10:30 horas de este 2 de agosto, vamos a dar inicio a la audiencia pública sobre el proyecto de evaluación por el informe de impacto ambiental de explotación del proyecto denominado “PSJ Cobre Mendocino”.

Vamos a ver a continuación un breve vídeo de seguridad sobre el predio en el que estamos para que estemos todos atentos ante cualquier situación que esperemos no sea necesario, pero es obligación que lo transmitamos para que estemos informados.

(video):

Bienvenidos a la audiencia pública del proyecto PSJ Cobre Mendocino. gracias por acompañarnos en este importante espacio de participación ciudadana. El previo cuenta con personal de seguridad y agentes de salud para la protección y bienestar de todos los participantes.

El lugar cuenta con diversas áreas de circulación, el estacionamiento general, la carpa para asistentes presenciales con sus respectivos baños y el edificio de oradores presenciales de la audiencia con sus respectivos baños. Además, se han dispuesto puntos de hidratación gratuita a lo largo del predio, mesas con refrigerios para el público asistente, puntos de acceso Wi-Fi gratuito para facilitar la conectividad y el acceso a la información. Salidas de emergencia y evacuación. En caso de una emergencia, mantenga la calma.

Diríjase a las salidas de emergencia más cercanas, las cuales están debidamente señalizadas, sin correr.

Siga las instrucciones del personal de seguridad y de la organización, quienes lo guiarán al punto de encuentro ubicado en el área de estacionamiento general. Primeros auxilios y asistencia sanitaria: Contamos con un puesto de primeros auxilios y un equipo médico presente durante toda la jornada.

En caso de sentirse mal o presenciar una situación de riesgo, acude de inmediato al personal identificado.

Recomendaciones: Todos los residuos deberán arrojarse en los tres puntos verdes disponibles en el predio. Ayudemos entre todos a mantener limpio el espacio.

Si viene con menores de edad, manténgalos siempre a la vista. Está prohibida la ingesta de alcohol y estupefacientes. No se pueden utilizar dispositivos que perturben el normal desarrollo de la audiencia, megáfonos, bocinas o parlantes, ni pirotecnia o elementos

explosivos. Solo se encuentra permitido fumar dentro de las tres zonas dispuestas para fumadores. No se pueden utilizar drones u objetos voladores. Por razones de seguridad y protección ambiental, queda terminantemente prohibido encender fuego en cualquier sector del predio. Por su seguridad, circule por los espacios habilitados.

gracias por acompañarnos en esta audiencia pública. Su participación es fundamental para el diálogo democrático y el desarrollo responsable de nuestra provincia. Por favor, colabore con las medidas de seguridad. Juntos construimos una jornada segura y respetuosa. Gobierno de Mendoza. (fin video)

Bien. Vamos a invitar a continuación a hacer uso de la palabra a la ministra de Energía y Ambiente, la doctora Jimena Torre. Muchas gracias.

Bueno, buenos días. ¿Qué tal? Primero que nada, voy a poner mi contador de tiempo al igual que tienen el resto de los oradores. Me voy a poner a mis 5 minutos y le pido a mis colegas que están en representación también de la autoridad que hagamos lo mismo, porque realmente a esta audiencia hemos venido a escuchar más que hablar. Hemos venido a escuchar el análisis técnico de una autoridad ambiental minera que dio inicio a este proceso hace ya más de 8 meses y hemos venido a escuchar a un proponente que en su uso de un legítimo derecho ha presentado un proyecto para su análisis técnico y ambiental.

Pero bueno, como para quienes no me conocen y quienes nos están siguiendo a través de la transmisión de streaming de vía YouTube y del Zoom, para esos participantes virtuales que también están conectados, corresponde que me presente. Soy, como decía Rebeca, ministra de Energía y Ambiente.

Este ministerio tiene a cargo el diseño de la política pública, tanto en materia de energía como de minería. Y es conocido por todos que en materia de minería hemos iniciado un camino de desarrollo de una política de promoción de la actividad minera, pero no cualquier promoción y tampoco de cualquier minería, sino de una actividad minera responsable y sostenible. Pero como del proceso y en particular del proyecto van a hablar quienes corresponden, que son la Autoridad Ambiental Minera, que está llevando a cabo ese análisis y el proponente, que es quien lo formuló, lo estudió, lo presentó y lo ha corregido las veces y las corregirá las veces que sean necesarias.

Yo voy a volver a mis orígenes, a mis orígenes de abogada, porque, aunque trabajo con muchos técnicos, técnicos en economía, técnicos en ingeniería, técnicos en ambiente, soy abogada y me voy a ir al origen de todo ese plexo normativo, de ese orden jurídico que aplicamos para desarrollar justamente este proceso y por el cual hoy estamos convocados a esta audiencia pública. Y no es ni más ni menos que nuestra Constitución Nacional.

Nuestra Constitución Nacional entre los principales derechos civiles y políticos que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

consagra en su artículo 14 consagra el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita. También consagra el derecho de peticionar a las autoridades y por eso les decía que hay un proponente que ejerció su lícito derecho de peticionar a las autoridades que analicen dentro de este marco normativo un proyecto y también el de asociarse con fines lícitos, pero particularmente me voy a detener en este derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita. Y este derecho, como todos los que se consagran en esa Constitución, no es absoluto, es relativo, porque el mismo encabezado de ese artículo 14 dice que todos los habitantes de la nación gozamos de estos derechos, pero conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio.

Entonces, ¿cómo debemos entenderlo? o de acuerdo con qué otros artículos debemos integrarlo y bueno, sin duda con otro que vino después y que se incorporó a nuestra Constitución después de la reforma del 94' y que es sumamente importante y que justamente lo aplicamos mucho en este equipo que desarrolla las políticas coordinadas tanto de ambiente como de industrias, entre ellas las industrias de los hidrocarburos seguros y la minería.

¿Y qué es el artículo 41? Y el artículo 41 dice que todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer a las generaciones futuras y tienen el deber de preservarlo.

Obviamente después continúa, pero creo que esos son los dos principios básicos que tienen que reglar estos caminos que después con un andamiaje normativo muy rico desde normativa nacional, pactos internacionales incorporados a nuestra legislación a través del artículo 75, inciso 22, nuestra legislación provincial, nuestras disposiciones tanto del poder ejecutivo en a través de decretos como de las resoluciones de la autoridad de aplicación van normando y trazando ese camino que hoy nos lleva en un proceso absolutamente reglado. Y eso también quiero poner el acento. No hay nada que podamos hacer ni que queramos hacer que esté o pueda estar fuera de estas reglas que se establecen tanto desde esta Constitución hasta cada uno de los pasos que se han ido cumpliendo en este proceso.

Para cerrar y porque ya se agota mi tiempo, solamente quiero rescatar entonces que este derecho de trabajar y ejercer una industria lícita conjugado con el derecho a un ambiente sano no es más que un desarrollo sostenible. Y ese desarrollo sostenible que parece que lo hemos puesto de moda ahora, no hemos sido para nada innovadores. Ese desarrollo insostenible estaba ya consagrado en nuestra Constitución del 53' ni más ni menos que en el preámbulo cuando decía que esta Constitución es para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los habitantes del mundo, para todos los habitantes que quieran habitar el suelo argentino, para todos aquellos habitantes del mundo que deseen habitar el suelo argentino.

Entonces, el llamado hoy es al diálogo, al diálogo responsable, al debate con respeto y sobre todo al trabajo conjunto para que logremos ese desarrollo para nosotros, para los

mendocinos y para nuestra posteridad. Gracias.

Invitamos al señor intendente de la municipalidad de Las Ceras, señor Francisco Lopresti.

Señoras y señores, autoridades provinciales, representantes de la Autoridad Ambiental Minera, representantes del proponente, a toda la comunidad que nos está viendo hoy día y que está participando en esta audiencia pública.

Tengan todos muy buenos días y la verdad que felicitar a la organización. Los que estamos acá estamos viendo muy bien organizado este el desarrollo de esta audiencia pública.

Hoy no estamos solo acá en cumplimiento de la ley, nos y de llevar adelante una instancia administrativa propia del proceso que recién referenciaba la ministra, sino también que venimos a cumplir con un deber cívico, que es un deber de llevar a cabo una participación ciudad. Con un estado que brinda un ámbito democrático de participación donde todos van a poder expresar su pluralidad de ideas, su visión y cuál es nuestro rol, la escucha activa, tener una escucha activa para poder generar las bases y los cimientos necesarios para esa minería sustentable que queremos generar.

El mundo nos está observando y hoy tenemos la posibilidad de integrarnos a ese mundo que demanda minerales esenciales como el cobre, para la lucha del cambio climático, para la electromovilidad y para muchos otros elementos necesarios que hoy día demanda nuestra comunidad internacional, nuestro departamento, Mendoza y la Argentina.

Quiero destacar el rol fundamental de la Comisión Evaluadora Interdisciplinaria, Ambiental y Minera, el CEIAM, que ha logrado el aval técnico y ambiental al proyecto a través de un informe final único con la rigurosidad técnica y científica requerida para este caso.

La municipalidad de Las Heras ha considerado en su sectorial que el proyecto PSJ Cobre Mendocino es una oportunidad estratégica de desarrollo estructural para el departamento, para la provincia de Mendoza y por extensión para el país. Se trata de una iniciativa que permite no solo impulsar economías locales, sino también avanzar decididamente en la diversificación de la matriz productiva, incorporando una actividad de alto valor como es la minería.

En ese sentido, la explotación responsable de la minería, de la extracción de minerales de como el cobre, uno de los recursos demandados, como recién decía, a nivel global, se presenta como un vector clave para la transición hacia una economía moderna, tecnológica y sostenible. La versatilidad del cobre con aplicaciones en sectores como la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

energía renovable, que bien estamos viendo, por ejemplo, hoy en el parque del quemado. La electromovilidad, la salud, las telecomunicaciones lo posiciona como un insumo estratégico en el escenario económico internacional.

El desarrollo del proyecto PSJ implica además la generación de empleo local calificado el fortalecimiento del entramado de proveedores, pymes y la posibilidad de concretar capital humano con proyección regional. Estas condiciones indispensables para consolidar una agenda de crecimiento con inclusión alineada con los objetivos de desarrollo sostenible promulgados por la ONU y promovidos por la ONU.

Quiero hacer un pequeño comentario, un paréntesis a lo que estoy hablando. Todos los comerciantes de Uspallata están llevando a cabo su regularización, de años de prestación llevando a cabo su regularización para ser proveedores de este proyecto. Ya está pasando, digo, ya está pasando en Uspallata que la economía local se está alineando con las necesidades y las demandas que requiere este mundo de la minería para poder ser contratados y poder ser proveedores de este régimen.

Asimismo, este municipio reconoce la sensibilidad social y ambiental que despierta este emprendimiento por su naturaleza. Por ello, respaldamos firmemente los estándares ambientales de vanguardia, mecanismo de control participativo, canales y diálogos permanentes con la ciudadanía con parte de un modelo que combine el desarrollo económico con la responsabilidad territorial.

El municipio de Las Heras considera inexorable el desarrollo minero de la en la provincia de Mendoza y en particular en el departamento de Las Heras, ya que Las Heras es un departamento minero y es un departamento que tiene mucho potencial para desarrollar no solamente en el presente sino en su futuro para transitar la senda este del desarrollo productivo y de esta manera darnos un posicionamiento tanto a nivel regional como internacional, siendo y promoviendo un futuro próspero, donde el crecimiento económico no sea un fin en sí mismo, sino una herramienta para mejorar la calidad de los vecinos y ciudadanos de Las Heras. Repito, donde el crecimiento económico no sea un fin en sí mismo, sino una herramienta para el crecimiento y para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Las Heras y de Mendoza.

Para finalizar, confiamos en la planificación, en el consenso, en la visión estratégica. Solamente así es posible avanzar en una minería moderna, sostenible, compatible con los valores de una sociedad mendocina que siempre ha velado por la institucionalidad y por los derechos institucionales y los derechos viables que están consagrados en los distintos institutos, como bien recién decía la ministra, por ejemplo, como base de toda recreación humana la Constitución Nacional.

Somos conscientes de la importancia del acceso democrático. Por eso agradecemos a la Autoridad Minera y al Gobierno de la provincia de Mendoza por garantizar en un formato híbrido, tanto presencia como virtual, transporte gratuito, puntos de retransmisión en Uspallata, en la sala cultural Malvinas, que les comento está llena en este momento en el

departamento de Las Heras, conectividad que se ha dado para distintas zonas remotas. Esto demuestra transparencia y apertura hacia la a la ciudadanía.

Nuestro municipio se propone trabajar activamente en esta agenda técnica, promover el uso de mano de obra local, asegurar la capacitación de trabajadores que ya venimos haciendo, no es algo que vamos a empezar una vez que se apruebe esto, ya lo venimos haciendo junto con el gobierno de la provincia, impulsar medidas de monitoreo continuo y establecer los canales permanentes de comunicación entre la empresa y el estado municipal.

Queridos ciudadanos y ciudadanas de Las Heras, esta audiencia no solo evalúa un proyecto, evalúa un proyecto minero, evalúa nuestro propio modelo de desarrollo, invito a quienes participen audiencia pública a escuchar atentamente, formular preguntas básicas y actuar con responsabilidad.

Finalmente, y como bien decía, Las Heras es por tradición un departamento minero y sin lugar a duda, la memoria y la identidad de un lugar que se forja, perdón, sin lugar a dudas la memoria y la identidad forjan un lugar y acrecientan en su pueblo, ya que refieren a la forma en que la comunidad social recuerda y preserva y transmite el pasado, incluyendo sus tradiciones, costumbres, valores y experiencias compartidas.

En este proceso colectivo que ayuda a construir y fortalecer una identidad cultural, el sentido de pertenencia y la cohesión social nos hacen recordar que este lugar ha sido un lugar minero. Las minas de Paramillo, las minas talqueras que existían, las minas que han existido, preexistido a este proyecto. Y tenemos otras minas en otros distritos como Capdevilla, como por ejemplo minas de Cal, mina de cemento, no es algo ajeno al departamento de Las Heras y creemos que es ese camino.

Para terminar, poner en valor el marco de nuestro estado de derecho que estamos llevando a cabo este instrumento que es la audiencia pública, un instrumento válido que propone el debate plural en el marco del respeto y la paz social. Aquellos que no entiendan que este es el instrumento que está arreglado por ley y que establece este estado de derecho y no lo validan como tal, están corrompiendo ese mencionado estado derecho. Los invito a reflexionar y a que entiendan de que este es el instrumento validado por las leyes y por nuestro ordenamiento jurídico para poder llevar adelante un debate un debate sano y responsable.

Agradezco la oportunidad y aprovecho para felicitar a todos los organizadores, a los inversores por elegir a el departamento de Las Heras para llevar adelante esta empresa con múltiples desafíos, pero vitales para el desarrollo de nuestra comunidad. Muchas gracias por su atención y que tengamos una excelente jornada.

Bien, muchas gracias.

Invitamos a hacer uso de la palabra a la señora vicegobernadora de la provincia de Mendoza, doctora Eve Casado.

Buenos días a todos. Para mí es una gran alegría poder estar hoy acá en esta audiencia pública. La verdad que no sé si desde allá se aprecia como desde acá la cantidad de gente que hay presente que ha hecho el esfuerzo de venir hasta acá y participar presencialmente de esto.

Agradecerle a cada uno de los que están acá, empezando por los dueños del proyecto que han hecho tanto esfuerzo para para llegar a este lugar, todos los que han participado en la elaboración del proyecto durante tantos años, durante tantos años. Agradecerle al Ministerio de Energía y Ambiente y a cada uno de los colaboradores por el trabajo enorme, el esfuerzo enorme que vienen haciendo desde hace un año y medio.

Agradecerle a Jerónimo Chantal porque sin su trabajo de hormiga esto tampoco sería posible, y decirles a la a la ciudadanía en general que esta audiencia pública es para escuchar todo, escuchar todo el soporte técnico que tiene este proyecto, escuchar las dudas para aclararlas, porque si hay algo que queremos hacer es las cosas bien. Queremos una Mendoza para todos, una Mendoza para el presente y para el futuro. Decirles que Mendoza o esta gestión en particular queremos que todas las actividades económicas se desarrollen y la minería es una actividad económica más que genera trabajo, que es ese trabajo genera dignidad para aquellos que pueden realizarlo y que genera desarrollo y también genera futuro para las próximas generaciones.

Decirles que Mendoza es minera desde sus orígenes, desde los primeros pobladores que estuvieron en este lugar. Decirles que los veo al hermano, al padre Marcelo de Benedictis acompañándonos institucionalmente acá y decirles que los jesuitas fueron mineros acá. Decirles que San Martín sacó los minerales de acá de Las Heras para llevar adelante la libertad de medio continente. Decirles que en algún momento ese contrato social de la minería se rompió en Mendoza por algún motivo.

Bueno, venimos a reparar ese contrato social. Queremos que todos los mendocinos tengan la garantía de que queremos hacer las cosas bien y que queremos que sean parte de esto, que se saquen todas las dudas que tengan y para esto está esta audiencia pública donde todos han podido inscribirse y todos van a poder participar, casi 4,000 personas inscriptas. Así que creo que este esfuerzo vale la pena porque significa un antes y un después para Mendoza.

Muchísimas gracias a todos los que están acá, a los medios, a los inversores que han tenido tanta paciencia durante todo este tiempo y a todos los sectoriales que han estado involucrados en el desarrollo de del proyecto. Muchísimas gracias a todos. que sea una estas jornadas que son muchos días, van a ser 6 días presenciales, seis días virtuales de participación de mucha gente.

Que sean en paz, que sean pacíficas, que podamos escucharnos unos a otros desde cada uno de los puntos donde vamos a participar. Eso es lo que les pido, paz y escucharnos. Y muchísimas gracias de nuevo.

Muy bien, muchas Gracias.

Bien, vamos a dar comienzo a la lectura del marco que regula el proceso en el que nos encontramos.

Me presento, mi nombre es Rebeca Cultrera. Soy profesional técnica del Ministerio de Energía y Ambiente de la provincia de Mendoza. que de acuerdo a lo establecido por resolución número 211/25 de la Dirección de Minería y por resolución 55/25 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental, ex Dirección de Protección Ambiental, he sido designada para presidir la instrucción de la audiencia pública.

Me acompañan en esta mesa la coordinadora de la subsecretaría de ambiente, la arquitecta María Soledad Barros, la doctora Romina Toroski de la Dirección de Minería y el doctor Bruno De Pasquale, director de la asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente. Se han designado por la misma norma legal a los siguientes profesionales como instructores alternos. Dr. Hernán Díaz Moyano, Dr. Nicolás Alba, ingeniera Carmen Viedma, ingeniera Carla Ortega, doctora Rosario Diz, Dr. Lautaro Manyegui y la doctora Agustina Jiménez.

Nos acompaña en esta instancia la Autoridad Ambiental Minera conformada por la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental, su director licenciado Leonardo Fernández y por la dirección de minería su director el Dr. Jerónimo Shantal, cuya función es evaluar los informes de impacto ambiental de las obras y o actividades mineras propuestas o existentes públicas o privadas en el territorio de la provincia de Mendoza.

El proyecto ha sido propuesto por la empresa Minera San Jorge, Sociedad Anónima, con el objeto de ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, de acuerdo a lo establecido por decreto reglamentario número 820/2006, el cual está siendo tramitado por expediente 202500278264 de la Dirección de Minería y la resolución por la cual se dio inicio a dicho procedimiento es la número 51/2025 de la Dirección de Minería y número 10/2025 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental.

Este procedimiento se encuentra regulado por la Ley Provincial número 5961 de preservación, conservación, mejoramiento del ambiente y su decreto reglamentario para la actividad específica número 820/2006.

El objetivo del procedimiento es identificar, interpretar y prevenir los efectos que acciones o proyectos, ya sean públicos o privados, puedan causar al normal desarrollo ecológico, al mantenimiento de la calidad de vida y a la preservación de los recursos

naturales. Las características más importantes son que tiene carácter preventivo. Bien, consta de cinco etapas.

La primera etapa es la presentación del estudio ambiental del proyecto como en el formato de informe de impacto ambiental, juntamente con la conformación de la Comisión Evaluadora Interdisciplinaria Ambiental Minera, según artículo 7 de la resolución de inicio 51/2025 de la Dirección de Minería y 10/2025 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental.

La segunda etapa es la elaboración de un dictamen técnico realizado por una universidad o centro de investigación, los dictámenes sectoriales realizados por organismos estatales con competencia en la temática en la que trate el proyecto.

La tercera etapa es en la que nos encontramos la realización de la audiencia pública. Una cuarta etapa, la declaración de impacto ambiental, la que podría otorgarse a través de una resolución que emite la autoridad ambiental minera.

Y una quinta etapa que de otorgarse la declaración de impacto ambiental debería ser ratificada en la legislatura de la provincia de Mendoza, según los lineamientos establecidos por la ley número 7722/2007 de la provincia de Mendoza.

El expediente conteniendo el informe de impacto ambiental y todas las instancias pertinentes del proceso se encuentra a disposición de los interesados a través de la página web de ambas direcciones y con acceso al sistema de manera presencial, tanto en la dirección de gestión y fiscalización ambiental como la dirección de minería desde el inicio del procedimiento. Asimismo, se pueden emitir observaciones y opiniones a través del sistema Ticket de la provincia de Mendoza y del correo audiencias mineria@mendoza.gob.ar.

Bien, se llevaron a cabo procesos de manera paralela al procedimiento de evaluación de impacto ambiental. En el marco del mismo y en concordancia con la transparencia de los procesos del Estado, se realizaron 11 talleres participativos e informativos y cinco visitas técnicas al proyecto minero. Actuaciones que constan en el expediente 2025 028 21134 de la dirección de minería.

Las actividades se llevaron a cabo desde el día 7 de febrero del corriente año en primera instancia como un taller sobre sostenibilidad ambiental y la ley 7722 en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras.

El día 14 de marzo del año 2025 se realizó una visita técnica de la Comisión Evaluadora Interdisciplinaria Ambiental Minera al proyecto.

El día 25 de marzo del 2025 se realizó una charla informativa en el colegio Manuel Turata de Uspallata.

El día 26 de marzo de 2025, un taller sobre impacto económico del proyecto con participación institucional y académica.

El día 8 de abril de 2025, una charla informativa organizada por Adeco, siendo la Autoridad Ambiental Minera, Soporte a la misma.

El día 24 de abril del año 2025, una visita técnica con representantes de las instituciones sectoriales al proyecto.

El 6 de mayo del año 2025 se realizó una visita técnica a la planta industrial de la empresa Holcim en el departamento de Las Heras.

El día 7 de mayo del 2025, una visita técnica con el Consejo Provincial del Ambiente al proyecto.

El día 8 de mayo del año 2025, una reunión entre CEIAM del Consejo Evaluador Interdisciplinario Ambiental Minero y la Coordinación Institucional de Fuerzas de Seguridad.

El 13 de mayo del 2025, una charla informativa con concejales del departamento de Las Heras.

El 23 de mayo de 2025, un taller participativo central del proyecto modalidad virtual. El día 23 de mayo también se realizó una práctica profesional supervisada con estudiantes de Agrimensura de la Universidad Juan Agustín Maza.

El día 3 de julio del año 2025, un taller participativo en la escuela Polo Aredas del departamento de Las Heras.

El día 4 de julio de 2025, un taller virtual desde Casa de Gobierno el día 6 de junio de 2025, un taller participativo en instalaciones de la estación de servicio de YPF de Uspallata.

El día 3 de julio de 2025, un taller participativo en la localidad de Polvaredas y el 4 de julio un taller participativo en instalaciones de la Autoridad Ambiental Minera con diputados y senadores provinciales.

La elaboración del dictamen técnico de este proyecto, cumpliendo con lo establecido en el decreto número 820/06, fue desarrollado por la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo. Además, se solicitó la opinión en forma de dictamen sectorial, según lo establecido en el mismo decreto, a los siguientes organismos:

Municipalidad de Las Heras, Departamento General de Irrigación, dirección de Hidráulica, Dirección de transición energética, dirección de planificación territorial,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

dirección de gestión de bienes registrables del Estado, dirección de patrimonio cultural y museos, dirección nacional de vialidad, INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), Dirección de Áreas Protegidas, Dirección de Biodiversidad y Ecoparque, EPRE (ente provincial regulador eléctrico) y ADISA (Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas) y EMETUR (Ente Mendoza Turismo).

También fueron incorporados a través de la resolución 134/2025 de la Dirección de Minería y número 50/2025 de la Dirección y Gestión de Fiscalización Ambiental, a los siguientes organismos: como dictaminadores sectoriales, a la Dirección de Provincial de Vialidad y al área de hidrología Isotópica de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Esta audiencia fue convocada por resolución 211/2025 de la Dirección de Minería y 55/2025 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental para el día 2 de agosto del 2025 en Estancia Yalguaraz, sitio del proyecto. Se realizaron las siguientes publicaciones:

en Diario Los Andes, los días 27, 29 y 30 de junio de 2025 y primero de julio del 2025, en diario 1 los días 26, 27, 29 y 30 de junio del 2025 y primero de julio del 2025.

Se transmitió por emisora FM 96. 3, estación del Valle durante los días 27, 29 y 30 de junio del 2025 y primero, 2, 3 y 4 de julio del corriente año.

En el Boletín Oficial de la provincia de Mendoza, los días 27 y 30 de junio del 2025 y primero de julio del año 2025.

La declaración de impacto ambiental podría emitirse con posterioridad de ser aprobado el proyecto y la Autoridad Ambiental Minera analizará el informe impacto ambiental a los efectos de emitir esta declaración de impacto ambiental, el dictamen técnico y los sectoriales, las respuestas dadas por ellos y toda información pertinente que forma parte del procedimiento.

Esta declaración de impacto ambiental determinará al solo efecto ambiental la conveniencia o no de realizar el proyecto o las condiciones a que el mismo deberá ajustarse. Las condiciones podrán contener instrucciones concretas sobre la protección del ambiente, previsiones contenidas en los planes ambientales y se referirán a la necesidad de salvaguardar los ecosistemas y su capacidad de recuperación.

Deberá necesariamente incluir además las prescripciones pertinentes sobre las formas de realizar el seguimiento de las actuaciones a lo largo del desarrollo de todo el proyecto.

Bien, esta audiencia pública se realiza bajo el marco regulatorio del decreto reglamentario número 820/2006, la ley número 5961, ley número 9003, ley número 7722, ley número 27,566, resolución número 109/96 del ex Ministerio de Ambiente y Obras Públicas y resolución 17/2022 de la exsecretaría de Ordenamiento Territorial de manera híbrida, es decir, de forma oral y presencial, así como también se está transmitiendo a través del canal de YouTube vía streaming del Ministerio de Energía y Ambiente.

Bien, las partes de las que consta esta audiencia propiamente dicha son cinco.

La primera parte, el marco introductorio que es en donde nos encontramos que estamos dando lectura.

La segunda parte, una explicación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental a cargo de la Autoridad Ambiental Minera.

La tercera parte es la presentación y explicación del proyecto de explotación PSJ cobre mendocino a cargo de Minera San Jorge, sociedad Anónima.

Cuarta parte, presentación y explicación del informe de impacto ambiental del proyecto a cargo de la consultora GT Ingeniería Sociedad Anónima y una quinta parte que es la participación de todos aquellos interesados inscriptos para hablar en esta instancia.

Buenos días a todos. A continuación, vamos a indicar las disposiciones generales para el desarrollo de esta audiencia pública. Previo al ingreso a esta carpa se deberá acreditar el acceso a la misma, el cual será constatado por personal de la Autoridad Ambiental Minera.

Se entregarán precintos según el rol de cada persona participante, sea orador presencia, asistente presencial, parte del staff, prensa y autoridades. El horario establecido, atendiendo a la cantidad de inscriptos y a fin de otorgar el tiempo para cada uno de los participantes será desde las 10 de la mañana hasta las 18 horas hasta finalizar con los asistentes oradores presenciales por día durante el tiempo que se desarrolle la presente audiencia.

Finalizada la participación de los oradores presenciales en el presente sitio, se continuará con los oradores virtuales inscriptos a través del sitio Zoom. A tal efecto, se ha dispuesto la siguiente infraestructura dentro de este predio.

Un edificio para los oradores presenciales, en el cual nos encontramos, una zona para el equipo asistente, carpa para asistentes presenciales, carpas para prensa, áreas de servicio y una carpa técnica, así también servicio de Wi-Fi, áreas de estacionamiento y servicios sanitarios.

Los participantes podrán acceder a refrigerios, agua fría, agua caliente en las zonas de acreditación y carpas, así como también servicios de higiene y puntos de acceso para acceder a la documentación.

Se ha dispuesto un plan de transporte en dentro de la terminal y con personal de apoyo para ser acreditado, previo a subir al transporte público y hasta la terminal de Uspallata. Luego, el traslado hacia el sitio donde nos encontramos se desarrolla en tráfico.

Los horarios se pueden consultar en las redes del Ministerio de Energía y Ambiente. Solo pueden subir a la movilidad quienes efectivamente estén acreditados para este día durante la realización de la audiencia y por sistema ticket. También hay dos puntos de retransmisión de esta audiencia pública que se estableció por resolución número 236/25 de la Dirección de Minería y resolución número 63/25 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental. Salón Cultural Malvinas Argentinas, ubicado en calle San Miguel 1540 del departamento de Las Heras y Polideportivo Cedris, ubicado en calle Los Paramillos, entre Tolosa y Cerro Tupungato en la Villa de Uspallata. En ambos sitios se podrá realizar el seguimiento de la audiencia pública durante todo el desarrollo de la misma y los días que se lleven adelante.

Se contará con asistencia de personal de la Autoridad Ambiental Minera en ambos sitios y se dispondrá de computadoras a los efectos de poder enviar opinión o documentación al correo electrónico audienciasmineria@mendoza.gov.ar, así como también a través del sistema ticket con la carga respectiva de su formulario.

A continuación, le voy a dar la palabra al doctor Bruno de Pascuales, quien va a introducir las reglas de la participación de la presente audiencia.

Bueno, habiendo sido explicados los aspectos esenciales de la presente audiencia, daré lectura a las reglas que regirán la presente: El tiempo de exposición del proponente y el representante técnico del proyecto de explotación minera PSJ cobre mendocino, será de 40 minutos para cada uno, a fin de que sea presentado y explicado a la comunidad.

Oralidad: Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose siempre las exposiciones a la instrucción de la audiencia.

Las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello se le hará pasar al frente el salón, se les habilitará el micrófono y se grabará la exposición. De igual manera se realizará con aquellos que se encuentren participando a través del sitio Zoom. 30 segundos antes de finalizado el tiempo para su intervención, se le dará aviso al orador del tiempo que le resta para terminar con su exposición. Se seguirá el orden de inscripción hasta la finalización de los oradores presentes.

Finalizada las exposiciones presenciales, se le dará el uso de la palabra a aquellos que se encuentren en la sala Zoom. En todos los casos se indicarán los datos personales y/o si actúa en representación de un tercero, acreditando debidamente la representación. No se podrá acceder el plazo de exposición que fije el reglamento.

En el caso de formularse preguntas o pedidos de aclaración, deberá dirigirse al instructor o a la instructora, quien tomará nota de las mismas. Atentos que la audiencia está siendo grabada para su posterior desgravación, transcripción e incorporación en el expediente, las exposiciones orales deben efectuarse solo mediante el uso del micrófono para su grabación.

Con el objeto resguardar la garantía de igualdad, vencido el tiempo por establecido, se cortará automáticamente el micrófono. Las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento. No se admitirán faltas de respeto, injurias o calumnias y se verá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de la audiencia pública.

En caso de producirse desorden en el público, la instrucción podrá ordenar el desalojo por la fuerza pública a la o las personas que perturben el orden, excepto a los representantes de los medios de comunicación.

Facultades del presidente de la audiencia: El presidente de la audiencia tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de la misma y podrá:

Uno, dispone la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura a continuación cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte.

Dos, decidir sobre la pertinencia a las intervenciones solicitadas por el público.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Tres, expulsar de la sala con ayuda a la fuerza pública si lo considerará necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia.

Cuatro, decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones o filmaciones.

Cinco, designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la audiencia.

Además, se reitera que se habilita un correo electrónico audienciasminerla@mendoza.go.ar hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de los que a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información.

La autoridad ambiental minera emitirá la respuesta de manera fundada a las consultas realizadas, comunicándose a los correos de los oradores correspondientes.

A continuación, invitamos a la Autoridad Ambiental Minera a fin de presentar el marco legal y conceptual del procedimiento de evaluación de impacto ambiental y la actividad en sí misma.

Bueno, buenos días. Muchas gracias. Vamos a dar inicio.

Primeramente, expresarles quiénes somos nosotros y por qué estamos acá. El licenciado Leonardo Fernández y quien habla, conformamos la Autoridad Ambiental Minera de la provincia de Mendoza, la que tiene entre sus funciones: evaluar los informes de impacto ambiental, obras y actividades mineras propuestas o existentes, sean estas públicas o privadas que se realicen en la provincia de Mendoza.

¿Qué se ha presentado y qué hemos evaluado? se ha presentado un informe de impacto ambiental que ha sido calificado y categorizado como de explotación de minerales metalíferos.

¿Cómo es el procedimiento? Luego del análisis de la presentación inicial que se realizó ante la Autoridad Ambiental Minera, se dicta, primeramente, se realizó una información, un análisis técnico por parte de los profesionales de la Autoridad Ambiental Minera.

A continuación, se dictó esta resolución que ustedes pueden ver, que es la resolución denominada resolución de inicio.

¿Qué hace esta resolución de inicio? Esta resolución es la que marca cuál va a ser el procedimiento de evaluación hacia el futuro en las instancias marcadas, como lo decía la mesa coordinadora, por el decreto 820, que es el reglamentario de la Ley General del Ambiente.

¿Qué es lo que dice esta resolución de inicio? Que, primeramente, va a ser el dictamen técnico la FUNC, que es la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo. Este dictamen técnico es un dictamen multisectorial que evalúa todos los aspectos propuestos por la empresa en su informe de impacto ambiental. Luego de esa presentación y en la resolución de inicio establece cuáles son los organismos sectoriales.

¿Qué son los organismos sectoriales? Son organismos públicos que van a opinar técnicamente sobre el área de su incumbencia. Como van, como ustedes ven en la

pantalla en este proyecto fue anecdótico porque creo que ha sido uno de los proyectos donde más cantidad de organismos sectoriales han opinado, 16 organismos técnicos que presentaron sus opiniones técnicas en el procedimiento de evaluación ambiental minero, que ahora seguidamente vamos a explicar cómo es, qué pasó después.

Bien, como como hacíamos recién el análisis, no se ve el puntero, no se ve. Ay, es medio difícil ver el puntero. Bueno, no importa. Se presentó el informe de impacto mental, como ven la pantalla. Quizás los del fondo no lo ven bien, pero los que están viendo la presentación vía streaming, ya sea en el Cedris, en el salón Malvinas o en YouTube o en la plataforma Zoom, lo van a poder ver muy bien.

Se categorizó y se calificó, lo que hablábamos recién. Luego vino el dictamen técnico de la FUNC e inmediatamente inició el proceso de consulta pública.

¿Qué es el proceso de consulta pública? El decreto 820 marca que es una instancia de participación ciudadana donde el expediente físico, recuerden que este decreto es del año 2006, va a estar en la repartición en la Autoridad Ambiental Minera para que las personas puedan compulsarlo por un término de 60 días. Nosotros que hicimos justamente con la política de sostenibilidad de la Autoridad Ambiental Minera, todo eso es electrónico, todo eso es digital y está subido a la página desde que se inició hasta el día de hoy y va a seguir publicado, o sea, obviamente mucho más del plazo de 60 días y además la posibilidad de consultarlo de manera física, por supuesto, pero hoy la tendencia ha sido las consultas de manera virtual en la página de la de la Dirección de Minería y la Dirección de Gestión y Fiscalización ambiental.

Dentro del proceso de consulta pública se presentaron más de 150 presentaciones valga la redundancia y se en ese mismo acto se conforma la CEIAM que hablaban hace unos instantes. Es esta comisión evaluadora interdisciplinaria ambiental minera.

¿Cómo está compuesta o qué hace la CEIAM? ¿no? Esto es un organismo técnico compuesto por 12 organismos expresamente taxativamente establecidos en el decreto 820. Lo van a ver ahí y también se mencionaron anteriormente, entre los cuales está la Universidad Nacional de Cuyo, la UTN, el INTA, Departamento General de Irrigación, la Municipalidad, dirección de Hidráulica, Biodiversidad, Áreas Protegidas, dirección de planificación, dirección de minería, de gestión y fiscalización ambiental y también el Consejo Provincial del Ambiente. Me detengo un momento ahí en el Consejo Provincial del Ambiente para referenciar algo que hacía mucho tiempo no sucedía. Hace 10 años no se reunía el Consejo Provincial del Ambiente.

Este organismo está instituido en la Ley General del Ambiente de la provincia de Mendoza y está integrado por representantes e instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y profesionales. Entre ellas tenemos a Oikos, Red Ambiental y ADISA, Fundación Carmela Fassi, Fundación Villavicencio, Asociación Valor 3, entre otros organismos públicos y privados. Ellos, el Consejo Provincial del Ambiente, realiza una presentación y que se incorpora al expediente donde tramita todas las actas que se incorporan de las reuniones que cada 15 días realiza la CEIAM y se van incorporando al expediente.

Bien, ¿cuál es el fin de la de la CEIAM? dictar, como dice en la pantalla, el informe técnico final único, el llamado IFU, ¿no? Bien, ¿qué hemos hecho también? Además, para sumarle, y esto no está en el decreto 820, son los talleres participativos que ustedes ven ahí en la pantalla. A estos talleres participativos que se mencionaron uno por uno hace

unos instantes. Se le sumó también visitas técnicas al proyecto para de la forma de poder dimensionar de las condiciones técnicas ambientales, de logísticas climáticas, entre otras, sobre el proyecto donde se planea realizar el proyecto Minero Propuesto.

Como decíamos, también se iniciaron, se presentaron 153, para ser exacto, presentaciones a favor y en contra. Y además algo muy importante que se inició el proceso de consulta previa libre e informada con las dos comunidades Huarpes que existen en la zona. Un proceso que se está llevando a la par con la comunidad Guaytamarí y Ximex.

Bien, otra cosa importante que absolutamente todo se ha publicado en la página web de ambas direcciones y del Ministerio de Energía y Ambiente.

Bien, la audiencia pública. Llegamos a esta instancia marcada por la ley y por el decreto 820. ¿Por qué la hemos realizado en este sitio? En la resolución 17, como mencionaba hace unos instantes, la mesa coordinadora expresamente dice que las audiencias públicas deben ser realizadas de manera virtual. ¿Por qué? Porque ya está demostrado que la virtualidad acerca a un mayor número de personas. Estábamos viendo en este instante que hay más de 350 personas hoy en conectadas en este instante en YouTube y se siguen sumando también conectadas en la plataforma Zoom y te da la posibilidad de que cualquier persona en cualquier parte del mundo pueda escuchar una audiencia pública o expresarse de hecho en una audiencia pública.

No hace falta acreditar ninguna condición de ser local o no. Sin un perjuicio de ello, en la ley 9003, que es la ley de procedimientos administrativos, precisamente establece que, en el caso de hacerse la audiencia de manera presencial, deberá realizarse en el sitio donde se encuentra la autoridad. Es decir, nosotros podríamos haber hecho esta audiencia pública en el ministerio donde se encuentra la autoridad ambiental minera allá en Casa de Gobierno en la ciudad de Mendoza. Sin embargo, con esta política de de incentivar las visitas a sitio, de que la gente pueda dimensionar el proyecto donde se plantea realizar este emprendimiento minero, le acerca a la comunidad circunstancias técnicas, ambientales, sociales, logísticas, climáticas que a veces no tienen desde la oficina o desde la ciudad de Mendoza. Y ello además le da mayor conocimiento técnico al momento de expresarse en la audiencia pública.

Bien. ¿Cuáles son los siguientes pasos después de esta audiencia pública que va a durar al menos dos semanas? Se va a desgravar absolutamente todo lo sucedido. Por eso es importante que todo el mundo hable en el micrófono porque se va a desgravar todo lo toda la audiencia pública. Existen 5 días hábiles para que las personas que no pudieron hablar, que o que llegaron tarde o que realmente no querían hablar pueden hacerlo por escrito.

De todo eso se elabora un informe circunstanciado y luego previo dictamen legal esto se publica también y está la resolución denominada comúnmente la DIA, que es la declaración de impacto ambiental. La resolución de la autoridad ambiental minera puede aprobar, rechazar el proyecto o aprobar con instrucciones, ¿no? En el caso de que se apruebe, o se apruebe con instrucciones, tiene que ser enviado a la legislatura a la provincia de Mendoza en cumplimiento de la ley 7722, es decir, tiene que ser tratado en ambas cámaras de la provincia de Mendoza.

En el caso de que se apruebe, se conforma el acto complejo y recién ahí empieza la empresa podría iniciar sus actividades, la cual por ley debe actualizar su informe de impacto ambiental cada 2 años.

Bueno, muy buenos días. Teniendo en cuenta como decía el doctor Shantal, la Autoridad Ambiental Minera compuesta por la Dirección de Minería y la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental solamente este trabajo lo está haciendo el gobierno en cuanto al control y la fiscalización, sino también nos estamos apoyando en ejes fundamentales que hemos aplicado con esta nueva normativa.

La Policía Ambiental Minera, como les comentaba, conformada por ambas direcciones, estamos fiscalizando y controlando la actividad minera de primera, segunda y tercera categoría en toda la provincia. Aproximadamente tenemos unas 30 cese de actividad en lo que es canteras.

Son proyectos que no cumplen con los requerimientos ambientales para poder justamente operar. Estamos haciendo un fuerte trabajo en control en toda la provincia. A esto también le sumamos la unidad de gestión ambiental. Esta unidad conformada en su base por la autoridad ambiental minera y por los diferentes organismos sectoriales.

Un poquito más adelante se los voy a explicar de qué se trata estos organismos sectoriales como por ejemplo Irrigación, Yanilla, Yadisa, Municipalidad de Las Heras, que son parte también de los controles que se realizan en esta actividad específica PCJ Cobra de Mendocino. Y sin duda, un eje importantísimo y una política de estado que aplicamos con el gobierno de Mendoza son los monitoreos ambientales y participativos, como también las denuncias de la de la ciudadanía a todos los proyectos mineros que se desarrollan en la provincia de Mendoza. Ahí tenemos algunas imágenes.

Esta policía ambiental minera fue creada el año pasado en 2024, compuesta por diferentes profesionales licenciados en ambiente, licenciado en ingeniería y seguridad, ingenieros, geólogos, doctores, etcétera.

Más allá del recurso humano, que es importantísimo y es el sostén de este control y de todo nuestro procedimiento, tenemos diferentes herramientas como drones, como tablets para poder hacer inspecciones con georreferencia donde hacemos la inspección.

Sabemos cuál es el punto específico de la actividad en todo el territorio. Tengamos en cuenta que Mendoza es muy grande, pero se puede controlar y lo estamos haciendo. Y camionetas 4x4, todo está pensado para tener un control eficiente y eficaz en la provincia. Con respecto a la transparencia de todos nuestros procesos, como le decía, es una política de estado que estamos aplicando desde el Gobierno de Mendoza y Ministerio de Energía y Ambiente.

Estamos pronto a certificar ISO 9001. ISO 9001 va a ser certificada por la Autoridad Ambiental Minera. Hemos pasado las etapas de auditoría interna y de auditoría externa por IRAM. Ahí, ahí sale el certificado. Nos quedaría una auditoría más y estaríamos certificando. La idea de la certificación es justamente darle la transparencia y la calidad a nuestros procesos de inspección desde que arranca una inspección, ya sea una inspección de oficio, una denuncia de un ciudadano, de un vecino de la provincia de Mendoza o por el requerimiento de una autoridad.

¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo en esta inspección? Vamos a tener una trazabilidad de ese proceso y cuando finaliza esta trazabilidad en un requerimiento que tiene que cumplir la empresa, en una sanción o en un cese actividad. Para nosotros es importantísimo poder tener esta certificación de ISO 9001 y también que la ciudadanía sepa que estamos haciendo las cosas bien y sobre todo transparente porque una vez que tengamos este proceso aprobado, que estamos muy pronto a hacerlo como autoridad ambiental minera, se va a subir en la página para que todo el ciudadano y todo el vecino de la provincia de Mendoza sepa cómo son los procesos de control que realiza la autoridad.

Como les comentaba recién, la Unidad de Gestión Ambiental conformada por la Autoridad Ambiental Minera y los diferentes sectoriales, esta unidad también tiene la posibilidad de que cualquier ciudadano, cualquier persona física o jurídica de la provincia puede ser parte. Ahí nosotros en la página del Ministerio de Energía Ambiente se pueden postular para poder ser partícipes de las auditorías ambientales que realizamos en la provincia.

Es importantísimo que la ciudadanía conozca cómo se realizan estos controles y qué es lo que hace el gobierno y las diferentes instituciones para cuidar y preservar el medio ambiente. Bueno, ahí tenemos unas imágenes de las reuniones en campo de la unidad de gestión ambiental.

Otro eje importante, como lo nombrabas recién, es la participación ciudadana. Esta participación que nosotros estamos fomentando, pero también en la auditoría, en que el vecino pueda venir con el ente contralor, con el gobierno o con cualquier otro ente contralor, como por ejemplo Irrigación o la misma municipalidad de Las Heras y poder hacer estas inspecciones, poder ver cómo se controla y se cuida el medio ambiente. Ahí dejamos un correo electrónico, también tener en cuenta el inventario provincial de organizaciones ambientales.

Cualquier persona física o jurídica que deséese parte de este inventario lo puede hacer y lo puede cargar mediante la página del Ministerio de Energía y Ambiente.

Importantísimo, y dentro de los planes de manejo que nosotros requerimos a las empresas, no solamente en este tipo de proyectos, sino también lo hemos hecho en proyectos de exploración y prospección, es la participación ciudadana y justamente tenemos una resolución que es la 192 del año 2024, donde especificamos este protocolo de vinculación comunitaria y controles ambientales participativos.

Nosotros tenemos una legislación que nos dice, tenemos que hacer esto y vamos por ese camino. Es una política de estado, como les nombré, y estamos totalmente convencidos del gobierno de la provincia que la ciudadanía tiene que conocer de qué se trata y cómo se controlan estos proyectos.

Teniendo en cuenta la transparencia de nuestros procesos, todo este procedimiento nosotros lo podemos encontrar en la página del Ministerio de Energía Ambiente, tanto de la dirección de Minería como de la Dirección de Fiscalización y Control Ambiental.

Ahí tenemos, ahí en la segunda filmina, ahí tenemos el proyecto, no sé si lo alcanzan a ver, PSJ cobre mendocino, donde podemos descargar absolutamente todo el informe de impacto ambiental y cuál ha sido, como recién explicaba Jerónimo, los pasos

administrativos ilegales de este procedimiento al día de hoy y cualquier ciudadano puede ingresar y puede ver qué se está haciendo.

Otro eje importantísimo y como yo siempre digo, el ambiente lo cuidamos entre todos y en esto del ambiente cuidarlos entre todos es también que el ciudadano sea responsable no solamente de lo que hace, sino también de lo que puede llegar a ver.

Por eso mismo nosotros dentro de la página del Ministerio de Energía y Ambiente tenemos un canal de denuncias donde si nosotros ingresamos tenemos en un eje específico la clasificación del tipo de denuncia que nosotros hemos podido visualizar.

Tenemos otro eje donde podemos describir de qué se trata esa denuncia, dónde es la ubicación específica y otro eje importante donde podemos adjuntar una muestra fotográfica justamente de lo que hemos detectado. Nosotros inmediatamente cuando recibimos esta denuncia vía ticket o por la página del Ministerio de Energía y Ambiente, tenemos en la totalidad de 15 días, de menos de 15 días para poder responderle al vecino qué hicimos y cómo actuamos para poder mitigar ese impacto en el ambiente que detectó.

Volviendo a la transparencia, el año pasado nuestro gobernador firmó junto al secretario de minería de la nación dentro del organismo del EITI. El EITI es esta institución que se encarga de la transparencia de la actividad de las industrias extractivas. Mendoza es parte de esto y justamente como les decía y nombraba recién y por ahí soy reiterativo, pero es importante que se sepa, todo lo que se hace está transparentado.

Todo el procedimiento legal y administrativo que se hace y las auditorías que estamos realizando, cualquier vecino de la provincia de Mendoza puede tomar conocimiento entrando a la página, yendo a talleres, siendo partícipes en audiencias tanto presencial como por vía internet.

¿En qué hemos mejorado? comentando un poquito y haciendo un resumen, nosotros con esta nueva modificación del código procedimiento minero hemos obtenido transparencia y publicidad no solamente del proceso, sino también de todo lo que vamos haciendo, ya sean talleres, ya sean audiencias, ya sean visitas.

Hemos fortalecido la Policía Ambiental Minera, esta policía ambiental que se potenció con dos direcciones y está a cargo del control de todos los procesos y la regulación de primera, segunda y tercera categoría en la provincia.

Hemos incorporado severas sanciones, sanciones millonarias a los proponentes que no cumplen con la legislación ambiental vigente. Tenemos canales de denuncia, recién les mostrábamos uno. También tenemos teléfonos que están 24 horas disponibles para cualquier vecino que pueda ingresar y por vía WhatsApp puede también hacer una denuncia.

Hemos elevado los criterios de sustentabilidad justamente con buenas prácticas que en un rato la consultora va a explicar de qué se trata.

Hemos incorporado la vinculación comunitaria y hemos creado una unidad de gestión ambiental conformada por los diferentes organismos sectoriales que conforman el control de los proyectos mineros de toda la provincia.

Muchísimas gracias y que tengamos una excelente jornada.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Muy bien, muchas gracias. Le damos lugar al proponente del proyecto Minera San Jorge, sociedad anónima, hacer su presentación.

(video):

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre.

Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales.

PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad.

El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones dólares con 15 millones de dólares inmediatos. Tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental, la construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino.

El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones dólares por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas.

La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco.

Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta el harnero o zaranda secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa.

Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios.

Junto con el producto obtenido de las dos zarandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

El mineral que ingresa al molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. Específicamente de 160 micrones.

De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelva el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de re-limpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro.

Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos.

En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire.

Estas burbujas emergen del cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos.

La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja.

La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda, donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MIBC, espumante, xantatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias.

Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo.

El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior.

Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de agua y permitir la mayor estabilidad del depósito.

El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el espesador más pequeño donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se

envía a una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de cobre fino.

El concentrado de cobre producido por PSJ cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control ambiental.

Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaraz.

Cabe destacar que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad.

Una de las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de precordillera.

El 80% del agua utilizada en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo. PSJ contempla un desarrollo integral, oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores.

Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental post cierre con responsabilidad plena de la empresa.

El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, Cobre Mendocino.

Buenos días a todos. Vamos a hacer uso de la brevedad de inmediato.

Bienvenidos. Estamos muy contentos de recibirlos acá en este proyecto en nuestra casa. Y en esta instancia de participación ciudadana tan importante para nosotros y para toda la provincia. Soy Fabián Gregorio, presidente Minero San Jorge y SEO de PCJ Cobre Mendocina.

Soy mendocino. Me crié acá, estudié acá, me formé, soñé acá. Por eso, para mí es un honor decirle que PSJ Cobre Mendocino es un proyecto que marcará un antes y un después en la historia de la minería de Mendoza. Estamos acá para demostrarles o querer demostrarles de que es posible una minería moderna, responsable, con altos estándares internacionales, con cumplimiento de legislación tanto nacional como la provincial, las más exigentes, pero sobre todo poder generar desarrollo real en la provincia.

¿Por qué consideramos que es tan importante este proyecto? Bueno, muchos habrán escuchado decir que es necesario diversificar la matriz productiva de la provincia Mendoza. En particular, pienso que lo digo como mendocino, nuestra economía es bien diversificada, pero venimos a robustecer esa diversificación.

Venimos a integrarnos junto a un modelo económico productivo de la provincia equilibrado que contemple las demás actividades, la industria, el comercio, el agro, el turismo para que juntos impulsemos el desarrollo que necesita toda nuestra ciudadanía.

Bueno, todos ustedes saben lo importante que es este mineral estratégico, el denominado metal rojo, tan demandado a nivel mundial. ¿Por qué? Bueno, saben que la transición energética presiona la demanda de este mineral tan importante, tan importante por su alta conductividad térmica y necesaria, digamos, para ser utilizado en todos aquellos implementos para que la transición energética sea posible y la electromovilidad. Y con este proyecto que venimos desarrollando hace muchos años, esto es un proyecto que se descubrió en los años 60.

En los últimos años hemos hecho muchos esfuerzos y se ha invertido mucho dinero. Más de 60 millones de dólares se han invertido para llegar a esta etapa.

Mendoza con esto, con este proyecto en particular, tiene una oportunidad. tiene una oportunidad de liderar la producción del cobre en la República de Argentina, que está en marcha todo ese proceso. San Jorge PSJ Cobre Mendocino forma parte de la mesa nacional de cobre. Esa muy buena idea que se formó a nivel nacional y que congregó los proyectos más importantes del cobre de la República Argentina. PSJ Cobre Mendocino la integró, por supuesto, por su alto nivel de desarrollo y hoy lo está demostrando aquí en esta audiencia, como pudieron observar a lo largo de todo el video que recientemente les pudimos exponer.

¿Cómo lo vamos a hacer? Bueno, esto se hace con mucha responsabilidad, invirtiendo y apostando a la tecnología de última generación que hay disponible en el mundo para poder hacer este tipo de procesos, un proceso de flotación mecánica convencional que se desarrolla en muchas partes del mundo y que acá queremos replicar de la misma manera y utilizar los mismos el mismo estándar internacional.

El agua, como bien ustedes sabrán, es un requerirá un tratamiento especial por nuestra parte. Tenemos todos los ojos puestos para que esto sea eficiente y para que su uso, como lo habrán observado, va a ser optimizado en su utilización al 80% de recirculación. El arroyo seguirá su curso.

Vamos a tomar una parte del curso del arroyo y el arroyo va por supuesto continuar su curso como lo ha venido haciendo hace siglos. Este es un proyecto único pensado desde su diseño para evitar impactos y mitigar sus efectos a lo largo de toda su vida útil, pero sobre todo también después de su cierre.

Nuestra mirada no es solamente técnica, nuestra mirada es profundamente social. Contamos con un profundo y robusto programa de relacionamiento comunitario desarrollado en forma participativa y adaptada a la realidad sociocultural que hemos venido haciendo con talleres participativos, capacitaciones, comunicación e información permanente. En este sentido, ya han participado más de 450 upallatinos.

A muchos me alegra ver la cara aquí presente en esta audiencia. han formado de parte competencias técnicas, formaciones específicas vinculadas a minería, además de talleres orientados a brindar herramientas para que emprendedores crezcan y se formalicen. Este programa que seguiremos ampliando busca generar oportunidades reales para que cada vez más vecinos puedan integrarse a la cadena de valor minera y aprovechar los beneficios que va a generar este proyecto.

Nuestro compromiso, repito, nuestro compromiso es priorizar la contratación local con empleo de calidad que dinamice a toda la región. Como ustedes habrán visto, es una inversión importante para la provincia de 559 millones de dólares con un costo operacional anual de más de 120 millones de dólares con 3900 puestos de empleo para la etapa de la construcción y 2400 para la etapa de operación que con nuestro esfuerzo y con nuestra máxima responsabilidad que estoy seguro ejecutaremos durante el desarrollo y la ejecución de la construcción de la mina va a demandar estos 18 24 meses y pensamos que estamos en condiciones de no defraudar a la ciudad a la ciudadanía Mendoza.

No se trata solo de empleo minero. Este proyecto va a dinamizar también hoteles, transporte, gastronomía, servicios básicos, pymes regionales, fortalecimiento del tejido productivos de Uspallata, Las Heras, Ceres y de todo Mendoza.

Por último, quiero destacar algo esencial. Este es un proyecto pensado con y para la comunidad. Tenemos desde hace muchos años una oficina abierta en Uspallata para recibir consultas. Ahí tenemos talleres participativos donde hemos explicado cada una de las etapas del proyecto y programas de monitoreo ambiental donde los vecinos van a saber van a poder ser parte activa de los controles. Creemos en el diálogo y en la transparencia como pilares para construir confianza.

PSJ Cobre Mendocino es, en síntesis, una oportunidad histórica para Mendoza, para que Mendoza lidere la producción del cobre en Argentina, para que nuestras comunidades crezcan con trabajo digno y para que la minería moderna y responsable sea una realidad tangible en la provincia de Mendoza. Muchas gracias a todos.

Invitamos a la consultora GT a que brinde su exposición sobre la manifestación general del proyecto. Informe de impacto ambiental. Proyecto PSJ cobre mendocino.

Bueno, buen día para todos. Soy el ingeniero Bruno del Olmo. Me acompaña la ingeniera Marcela Marchiori y la geógrafa Florencia Bianchi. Formamos parte y representamos en esta oportunidad GT Ingeniería, que es la consultora ambiental que desarrolló el informe de impacto ambiental y gran parte de los estudios de línea de base del proyecto PSJ.

Para quienes no nos conocen, GT Ingeniería es una empresa mendocina que opera en gran parte de la Argentina. Tenemos 14 años de experiencia en el rubro y nos dedicamos a la prestación de servicios especializados de medio ambiente, ingeniería, consultoría social, geomática, entre otros.

Bien, el informe de impacto ambiental se desarrolló según los contenidos, perdón, del decreto 8206, que es el decreto que regula la evaluación de impacto ambiental en la

provincia de Mendoza para la minería. Por lo tanto, verán que el informe impacto ambiental cuenta con estos ocho capítulos que pueden ver en la filmína.

Bien, de estos capítulos iniciaremos con la descripción del ambiente, la ubicación. Una vez que llegamos a la localidad, avanzamos 45 km aproximadamente y en el mapa pueden ver a PSJ marcado como una estrella en este caso, se ubica en el departamento de Las Heras en el norte de la provincia de Mendoza.

Bien, la descripción del ambiente es el capítulo del informe impacto ambiental que compila la información relevante no es otra cosa que estudios específicos por disciplina que buscan representar el entorno del proyecto previo a su implantación.

PCJ cuenta con una robusta línea de base y muy amplia temporalmente. Inician el 2006 y continúan hasta el 2022.

En el recuadro superior pueden ver las disciplinas que se han desarrollado en 2006 al 2009 y posteriormente entre el 2018 y el 2022 se amplían y profundizan las líneas de base de los componentes de mayor dinámica del entorno.

Bien, en esta filmína pueden ver alguno de los ejemplos de lo que se obtuvo como la descripción del ambiente. En el sector derecho de la filmína pueden ver el mapa de vegetación de PSJ, donde se identifican las comunidades presentes y a la izquierda de la filmína los resultados principales de los monitoreos de biodiversidad, como por ejemplo especies emblemáticas, conorganáco choique y algunas metodologías específicas de biodiversidad.

Bien, en el mapa a la derecha de la filmína pueden observar las propiedades de PCJ y el entorno de las áreas naturales protegidas. Como pueden ver, no hay áreas naturales protegidas en las propiedades y la configuración del proyecto no interfiere con glaciares, bosques nativos, otros usos del suelo y tampoco con el camino del inca y su inmediata zona de amortiguación.

Buenos días. Continuando con el desarrollo del informe de impacto ambiental, el capítulo siguiente denominado descripción del proyecto fue realizado en base a una vasta información técnica provista por la ingeniería del proyecto por estudios, ensayos y modelos realizados sobre los principales componentes o instalaciones del proyecto como es el tajo, el depósito de colas y las escombreras y el diseño de proceso de proyectos de PCJ.

Si bien acabamos de ver un video que permite comprender acabadamente de qué se trata PCJ, vamos a reiterar algunos conceptos o temas que consideramos relevantes.

El objeto de PCJ es la extracción de minerales del depósito San Jorge y su posterior procesamiento para la obtención de concentrado de cobre con contenidos de oro a través de, como vimos en el video, procesos de trituración, molienda, concentración por flotación, filtración y secado, para el posterior acopio y despacho de este producto final a refinerías que lo convertirán finalmente en el preciado metal en cobre.

La producción promedios, a fin de poder dimensionar PCJ, se estima a lo largo de la vida útil en alrededor de 18,9 toneladas por hora de concentrado, pudiendo llegar a picos de 36,6 toneladas por hora de producción de concentrado con una ley del 25%.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Las etapas de proyecto, tanto construcción como operación, también se pueden dimensionar en términos del personal ocupado en 3900 personas, tanto de contratación directa como indirecta para la construcción y 2400 entre directas e indirectas para la etapa de operación.

En esta filmína podemos ver lo que se llama el layout o disposición de las instalaciones de PCJ.

Esto es una vista de arriba de estas instalaciones donde en color amarillo pueden ver lo que se denomina el tajo. En ese sector es donde se extrae el material del cual parte va a poder ser procesado y trasladado a la planta de proceso, que son esos sectores pequeños en blanco entre el tajo, el tajo, bien digo, y el depósito de colas, el cual está indicado en un color lila.

Parte del material que se extrae del tajo que no puede ser procesado se dispone en tres sectores denominados escombreras. Esas tres escombreras son las que están referenciadas en color marrón.

Finalmente, en la planta de proceso se obtendrá el concentrado de cobre y lo que se denomina colas de proceso, es decir, una pulpa totalmente agotada con pH de 7 o superior, el cual esa cola luego de ser pasada por un espesador que la convierte en lo que se llama colas espesadas, es dispuesta en el depósito de colas.

Si ustedes ven en la margen izquierda superior, en un color azul está la obra de toma sobre el arroyo del tigre que es la que provee agua a las necesidades del proyecto.

Es importante destacar que PCJ tiene un balance de agua minucioso y detallado en términos de la importancia que es el recurso agua en cuanto al uso eficiente del mismo.

Para que lo puedan comprender, en este simple diagrama vamos a presentar cómo es el balance de agua de PCJ. El caudal requerido para abastecer todas las necesidades del proyecto es de 141 L por segundo.

A modo referencial, el caudal medio anual del arroyo del tigre es de 314 L por segundo. Ese caudal requerido llega al área de proyecto donde se divide en dos flujos de agua. El que va al área de potabilización, ya que como vieron en el video, hay campamentos, oficinas, sanitarios y demás que es necesario abastecer.

El otro flujo de agua va al área de planta. Allí hay una nueva distribución de agua, una para abastecer a los servicios auxiliares de planta como es refrigeración de equipos, sistema de prevención de incendio, también como vimos en el video, sistemas de abatimiento de polvo y otras necesidades.

Y el otro flujo de agua alimenta propiamente dicho al proceso de obtención del concentrado y espesado de colas.

Bien. Entonces dentro de lo que se llama el caudal recuperado, tenemos tres puntos de donde se recupera agua para volverlo a ingresar al proceso.

El primer punto es el espesador del concentrado. El segundo punto es durante el proceso de filtrado. Y el tercer punto es desde el espesador de las colas. El cuarto capítulo del informe de impacto ambiental es el que se denomina, según el decreto 820, descripción de los impactos.

En este capítulo se hizo o se procedió a identificar, describir y evaluar para poder jerarquizar tanto los impactos positivos como negativos que la construcción, operación y cierre de PCJ puede generar sobre los componentes del medio físico, biótico, socioeconómico y cultural según corresponda.

A través de una metodología definida para tal fin, se procedió a identificar, describir y evaluar para posteriormente jerarquizar impacto sobre topografía, procesos erosivos, paisajística general, caudal de aguas superficiales, calidad de los cursos de aguas superficiales, caudal de agua subterránea, escorrentía, calidad de aire, nivel de ruido y calidad de suelo. Todos estos pertenecientes al medio físico.

Para el medio biótico, cobertura vegetal, ejemplares de especies de flora amenazada, para fauna, hábitat y especies de fauna de baja movilidad y procesos ecológicos en cuanto a sus propiedades estructurales y dinámicas.

Con respecto al medio socioeconómico y cultural, estructura poblacional, salud de la población, educación de la población, infraestructura vial, edificación de bienes comunitarios, patrimonio arqueológico y paleontológico, economía local, regional y atributos y visibilidad del paisaje.

El siguiente capítulo del informe de impacto ambiental se denomina Planes de manejo ambiental. Los planes de manejo ambiental están conformados por un conjunto de medidas de prevención, mitigación y o compensación de impactos que en el caso de PCJ se definieron en dos instancias diferentes.

La primera instancia fue en una etapa temprana, es decir, desde el diseño del proyecto, donde ya se definieron medidas netamente preventivas denominadas medidas de ingeniería, precisamente por la etapa en las cuales se definieron.

Esto hace que el diseño de PCJ tenga un enfoque preventivo, a modo de ejemplo, algunas de estas medidas de ingeniería para la prevención de impacto tienen que ver con el manejo de aguas contactadas, el manejo de aguas no contactadas, estabilidad de taludes, sistemas de control de polvo, entre otros.

Como pueden ver en el resumen de la tabla presentada, además es importante señalar que, en función de los informes técnicos emitidos en relación al informe de impacto ambiental por la autoridad de aplicación y los dictámenes sectoriales, PCJ prevé la aplicación de un sistema de impermeabilización del depósito de colas como a medida adicional a las ya evaluadas.

La segunda instancia está conformada por un conjunto de planes de manejo denominados planes de manejo ambiental y social que fueron definidos una vez obtenido el resultado de la evaluación de impactos.

Este conjunto de planes de manejo suma en total 17, los cuales los pueden ver desarrollados cada uno en el informe de impacto ambiental. El plan de manejo denominado liberación de áreas es un plan de manejo preventivo de aplicación en la etapa de construcción y establece un prerequisite a cualquier intervención de la superficie terrestre durante destapes, movimiento de suelo y aperturas de camino. Decir que previo a cualquier intervención en la gerencia ambiental de Minera San Jorge deberá autorizar esa liberación ambiental del área.

El plan de manejo denominado manejo del suelo vegetal octopsoil tiene como propósito asegurar el correcto manejo del suelo vegetal rescatado de las áreas de intervención. en la etapa de construcción, a fin de prevenir pérdida de degradación del mismo, manteniéndolo en condiciones óptimas para ser utilizado durante la rehabilitación de áreas perturbadas.

Como pueden ver ahí en la filmina, PCJ ya ha definido un lugar adecuado para el acopio de este Topso con medidas que lo van a proteger. El plan de manejo denominado control de polvo tiene como objetivo, a través de técnicas hoy usadas en la industria minera, abatir en forma efectiva y eficiente emisiones de material articulado a fin de preservar no solo la calidad del aire, sino también la del suelo y la de los ecosistemas presentes.

Por supuesto, preservar la salud y bienestar de la población y trabajadores y el cumplimiento de la normativa aplicable a la temática.

Este plan de manejo denominado gestión de gases efecto invernadero se plantea en el contexto del objetivo de descarbonización del proyecto y en base a su inventario va a poder definir acciones, procesos y estrategias que van a permitir disminuir y limitar las emisiones de gases efectos invernaderos asociados al desarrollo del proyecto.

El plan de manejo denominado control de ruidos tiene como propósito abatir en forma efectiva emisiones de ruido para preservar la calidad del ecosistema, preservar la salud y bienestar de la población y los trabajadores, mitigar la contaminación acústica y asegurar el cumplimiento de las normativas aplicables.

Este plan de manejo denominado manejo y control del agua, del cual vamos a hablar en mayor detalle más adelante, tiene como propósito proteger el recurso agua mediante el uso eficiente del agua y prevención de cualquier alteración sobre la calidad de las aguas superficiales y subterráneas en el marco del compromiso de PCJ de no afectación del recurso.

Este plan de manejo se llama monitoreo geotécnico y tiene el propósito de asegurar la condición de estabilidad estructural no solo a lo largo de la vida útil de PCJ, sino también en su condición post-cierre de las instalaciones mineras denominadas tajo, depósito de colas y escombreras ya presentadas anteriormente.

Este plan de manejo se llama gestión de sustancia y tiene como objeto o como objetivo asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la temática y eliminar o minimizar cualquier riesgo relacionado al transporte, almacenamiento y sustancias perdón, almacenamiento y manipulación de estas sustancias.

El plan de gestión de residuos al igual que el anterior tiene que asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la temática residuos y eliminar o minimizar cualquier riesgo asociado al transporte, almacenamiento y manipulación de las corrientes de residuos identificadas en la operación del proyecto.

Bien, el informe de impacto ambiental además incluye un plan de manejo de rescate y reproducción de germoplasma, viverización y plantación, que no es otra cosa más que cosechar especies, las especies presentes en el área para reproducirlas en vivero y posteriormente utilizarlas durante el cierre recurrente, cierre final y en la plantación en los entornos de PCJ En particular tenemos aquí están nombradas en la filmina algunas de

las especies de interés particular porque se encuentran en la categoría de cites, entre categoría 4 y 5. Aquí hay fotos representativas de un de un vivero.

Este plan de manejo de rescate y relocalización de cactas tiene como objetivo mitigar y compensar la pérdida de ejemplares de cactas. Tenemos en el área la especie pluna clavarioides, que es una especie de interés particular. El objetivo de este plan de manejo es cosechar, perdón, cosechar, no, rescatar y relocalizar las especies de cactasias en el entorno de PSJ previo a la construcción y a la intervención por parte del proyecto.

Bien, después tenemos el informe de impacto ambiental. Además, incluye un plan de manejo para el rescate y la relocalización de especies de baja movilidad, específicamente de reptiles, que los que busca es compensar y mitigar la pérdida de ejemplares de interés de reptiles para relocalizarlos en el entorno inmediato de PCJ. Aquí una de las de las especies registradas en el área de PCJ durante los estudios de línea de base del proyecto.

Y posteriormente en materia de biodiversidad tenemos un plan de rescate y relocalización de fauna similar al anterior que acabo de comentar, pero específicamente para micromamíferos, roedores. Acá en la fotografía de la filmina pueden ver una trampa Sherman que se utilizó durante los estudios de línea de base para el muestreo de roedores.

Lo que busca este plan es previa a la construcción y a la intervención de las superficies relacionadas al proyecto, rescatar una proporción de los ejemplares y relocalizarlos en el entorno de PCJ.

Bien, continuando con los planes de manejo, tenemos el plan denominado Protección de materiales arqueológicos identificados, este plan de manejo consiste en proteger los materiales arqueológicos que fueron identificados en relevamientos previos, como por ejemplo vemos en la filmina el área del tajo, las olas alledañas, como así también los caminos auxiliares desde el área del campamento hasta donde se ubica la toma de agua sobre el arroyo del tigre.

El siguiente plan de manejo se denomina Protección del patrimonio cultural arqueológico. El mismo consiste en proteger los potenciales materiales arqueológicos asociados a las áreas en donde se ubicarán las instalaciones del proyecto.

Este plan de manejo tiene un enfoque preventivo, el cual va a realizar un relevamiento arqueológico previo al inicio de las actividades de construcción.

El siguiente plan de manejo se denomina actuación ante hallazgos de materiales arqueológicos y paleontológicos. El mismo tiene como propósito prevenir la destrucción o alteración de materiales arqueológicos y paleontológicos que podrían hallarse en las áreas e intervenir del proyecto.

En base a esto se ha realizado un procedimiento en el cual se procede a la detención de la actividad, a la protección del hallazgo y posterior aviso de la autoridad de aplicación.

Finalmente tenemos el plan de manejo relacionado a la relación comunitaria. El mismo busca construir y mantener una relación fluida con los grupos de interés, tanto del área de influencia social directa e indirecta del proyecto, mediante distintas acciones como, por ejemplo, promover el diálogo, difundir el código de ética del proyecto, crear alianzas

estratégicas, planificar la inversión generando un sistema de seguimiento de indicadores en línea con los OEDS o, por ejemplo, los HMS, que son estándares internacionales y además promover el involucramiento de la comunidad como parte de su participación activa y responsable desde la perspectiva ambiental, inclusiva y la generación de empleo.

En base a esto se han determinado dentro de este plan de manejo una serie de programas que estos programas tienen una serie de acciones que contribuyen al cumplimiento de este objetivo. Acá en la filmina se pueden visualizar los seis programas que ha desarrollado PCJ dentro de su informe impacto ambiental, como por ejemplo el programa de relacionamiento con la comunidad, información y comunicación, participación y consulta ciudadana, el programa de creación de activos ambientales, el programa de creación de alianzas estratégicas para el desarrollo, el programa de desarrollo económico local, el programa de capacitación sobre el respeto de los derechos humanos, tanto propios como contratistas y el programa de prevención, mitigación y atención de los efectos migratorios en el área de influencia del proyecto.

Dentro del capítulo que estamos desarrollando hay un apartado sumamente importante que es el denominado plan de monitoreo ambiental.

El plan de monitoreo ambiental de PCJ tiene como objetivo verificar los efectos reales causados por las actividades de PCJ sobre el ambiente a través de mediciones y observaciones de los componentes ambientales presentes en el área de influencia del proyecto.

Verificar cuando corresponda todo lo relacionado a cumplimiento de normativas ambientales aplicables y estándares asumidos por PCJ.

Verificar la efectividad de medidas de prevención y mitigación definidas e implementadas y detectar de manera temprana cualquier efecto adverso que no haya sido identificado.

En este contexto, el plan de monitoreo ambiental presenta para el listado que se ve en la en el slide, es decir, para calidad de suelo, caudal de agua superficial, calidad del agua superficial, calidad y nivel de agua subterránea, flora, fauna, limología, calidad del aire, nivel de ruido ambiental y componente social.

¿Cuáles son los métodos o metodologías a utilizar? frecuencias de monitoreo, puntos de monitoreo, presentación de los resultados obtenidos y cuando corresponda, por ejemplo, en el caso de componente social, el conjunto de indicadores que permitan realizar la evaluación correspondiente. En esta filmina se pueden observar imágenes de los monitoreos realizados en el momento en que se realizó la determinación o la descripción del ambiente, la línea de base ambiental acá precisamente en el área de proyecto.

Como les había mencionado anteriormente e y dado el corto tiempo que tenemos por cuestiones obvias para exponer la cantidad de información que tiene PCJ, consideramos importante dedicarle unos minutos a lo que se refiere a las medidas de protección del agua.

Tal como les comenté anteriormente, en la primera instancia de definición de medidas de prevención, es decir, las medidas de ingeniería definidas durante el diseño del proyecto, contamos como medidas de ingeniería la depositación de colas espesadas. Las colas espesadas se analizaron frente a otra alternativa que se conoce como las colas

convencionales. Estas colas espesadas tienen destacables beneficios con respecto a las colas convencionales.

En cuanto el bajo contenido de estas colas espesadas, por eso a veces se las llama colas en pasta. En la filmina creo que pudieron ver la textura y el bueno, no se puede tocar, pero ¿cuál es la textura y la densidad que tienen esas colas? le confieren múltiples beneficios. Entre ellos está relacionado que al tener tan bajo contenido de agua tienen mayor estabilidad química, tienen menor cantidad de agua libre, por lo tanto, la minimización de la infiltración es notable y, por supuesto, aseguran una eficiente recuperación de agua, no solo en cantidad, sino también que es constante en el tiempo. En relación a lo que puede ser los relaves convencionales.

Otras medidas de ingeniería que fueron definidas tienen que ver con un análisis de rotura del depósito de colas pesadas, esto se hizo según estándares internacionales y modelación del comportamiento de colas en derrumbes o deslizamiento.

Como pueden ver en el informe impacto ambiental, esta situación crítica y dado que son colas pesadas, un derrumbe del mismo no tendría un alcance más allá del sector del depósito de colas.

El sistema de manejos de aguas contactadas, esto aplica para todas las instalaciones de PCJ. Las aguas no contactadas son manejadas por un sistema de canales que evitan que las correntadas superficiales generadas durante precipitaciones no toquen en ningún momento una instalación de proyecto y sean desviadas aguas abajo para seguir su curso normal.

Otra medida de ingeniería sumamente importante es el sistema de manejos de agua contactadas para todas las instalaciones. Esto, ¿qué quiere decir? Que cualquier agua de precipitación que entra en contacto con una instalación de PCJ es captada y conducida de manera controlada para que no escurra más allá de la propia instalación.

Finalmente, e hay una medida de ingeniería que es para el manejo de la potencial presencia de agua bajo las superficies de fundación de escombreras y depósito de cola. para llevar a cabo estas medidas de ingeniería.

Se y en el análisis de alternativa previo a lo que condujo a todas estas medidas, hubieron estudios de soporte sumamente valiosos, como es la determinación de la vulnerabilidad del acuífero.

Uno de los factores que califican que la vulnerabilidad del acuífero es baja. Se mencionó en el en el video, es decir, la profundidad del acuífero está alrededor de 146 m.

El estudio hidrológico hidrogeológico que se tiene del área fue fundamental. Pruebas para caracterizar el drenaje ácido de los materiales y el modelado que se hizo para evaluar el alcance de infiltración al suelo de sustancias y materiales contenidos en las colas espesadas. Infiltración que no alcanzaría o llegaría a no más de 89 m. Creo que también se mencionó en el video con respecto al plan de manejo de agua que presentamos junto con el resto.

Hay una serie de medidas que se van a aplicar durante la etapa de construcción y operación de del proyecto que van a asegurar que todo lo proyectado y todo lo

determinado se cumpla en tiempo y forma y se ajuste a las necesidades que vayan surgiendo del avance del proyecto.

Entre estas medidas se encuentra un sistema de control avanzado para el proceso de tratamiento del mineral y espesado de colas de flotación. Esto es control de variables críticas en automático y en tiempo real para determinar el adecuado el eficiente uso del agua y asegurar que las colas que se generan son espesadas. La actualización del balance hídrico de la cuenca y del modelo hidrogeológico, considerando cuestiones asociadas al cambio climático.

Esta medida es sumamente importante porque va a asegurar la estabilidad hidrológica del proyecto en función de los resultados y adecuaciones que se tomen en consecuencia. un programa de auditoría de balance de agua para controlar que el balance de agua que acabamos de presentar, es decir, el proyectado, se condice con el balance de agua real y en caso contrario toman las medidas pertinentes.

Un programa de control de pérdida de agua tanto en el sistema de conducción como de almacenamiento, un plan avanzado de estudio de potencialidad de generar ácido de los materiales. Esto se va a iniciar previo a la etapa de construcción y se mantendrá durante la operación del proyecto.

El control y caracterización de todas las aguas captadas por los sistemas de subdrenaje. Esto es una rutina de inspección permanente de las piletas que captan agua de los subdrenajes a los hechos de verificar su existencia y en caso de que existan su calidad.

Programa de monitoreo de calidad de las aguas intersticiales de las colas espesadas. Programa de monitoreo de características físicas de las colas espesadas. Esto es para asegurar que el comportamiento del depósito de cola proyectado se mantiene en el tiempo.

Monitoreo el comportamiento de los parámetros fisicoquímicos del agua subsuperficial que sea detectada a través de los freaterímetros que ya se planifican disponer en el área del depósito de colas.

Otras medidas tienen que ver con las obras para la protección contra la erosión en canales de desvío y decaptación y derivación de la corriente fluvial. Esto es sumamente importante porque es el manejo de las aguas no contactadas.

Por lo tanto, estas obras tienen que asegurar el normal escurrimiento de los sedimentos como su capacidad operativa para conducir el agua. obras para el control de la erosión en lechos de causas de agua que reciben la descarga de los canales de desvío y captación y derivación de la corriente pluvial.

Esto es proteger aquellos causas que reciben la corriente pluvial para asegurar un correcto transporte de los sólidos y por supuesto un programa de mantenimiento de estas obras hidráulicas, asegurando también su capacidad operativa.

Finalmente, el plan de monitoreo de agua va a constar para la calidad de agua superficial de 10 puntos de monitoreo que están perfectamente definidos y estratégicamente ubicados. Para el caudal de agua superficial se van a contar con dos aforadores.

Lo pueden ver en el informe impacto ambiental, el diseño del aforador. Esos esos dos aforadores van a estar uno colocado aguas arriba de la obra de toma y otras aguas abajo

de la obra de toma. Esto es sumamente importante para también tener bajo control y monitoreo el ecosistema del arroyo del tigre.

Y finalmente calidad y nivel del agua subterránea a través de 10 sitios de monitoreo. El último apartado del capítulo que estamos desarrollando, el decreto 820 lo llama cierre de la explotación.

PCJ, para dar cumplimiento con este requisito del decreto, ha desarrollado el denominado plan de cierre conceptual, el cual es aplicable a la instancia en la que se encuentra hoy el proyecto.

Dicho plan de cierre conceptual fue desarrollado en todo un acuerdo con la resolución 161 del 2021. A modo ejemplo, y para que puedan entender o comprender de qué se trata el cierre de una instalación minera, ahí pueden ver dos imágenes. La imagen superior es un depósito de colas espesadas.

Esto es un proyecto en Chile muy similar al que podría llegar a ser el de PCJ. En la imagen inferior es la misma instalación. en su condición de cierre.

¿Qué significa? Una instalación estable hidrológica como químicamente y además con un uso planificado de la instalación. Entiendo que esa instalación tiene plantaciones de palta.

El capítulo siguiente del informe de impacto ambiental se denomina Planes de acción frente a contingencias ambientales. PSJ ha establecido los procesos necesarios en este plan de acción frente a contingencias ambientales para mitigar el impacto negativo que podría generarse sobre componentes ambientales en caso de manifestarse una situación de emergencia a los efectos de poder desarrollar las actuaciones, recursos y demás necesidades para afrontar una situación de emergencia se identificaron y evaluaron todos los posibles escenarios de emergencia ambientales que pudiesen ocurrir en el ámbito de PCJ.

Posteriormente se calificaron en niveles de emergencia, lo cual facilita la organización de las respuestas, las responsabilidades y los protocolos de respuesta permiten también establecer cuál es el equipamiento necesario, cuál es la capacitación y formación del personal para abordar estas contingencias, especialmente las brigadas, la necesidad de verificar la eficacia de este plan a través de simulacros y las medidas operativas para dar respuesta a las emergencias identificadas como escenarios en el primer punto.

Y finalmente, ¿cuáles son las acciones a seguir post emergencia para evitar recurrencias? El capítulo 7 del informe impacto ambiental de PCJ se denomina metodología.

En este capítulo se presentaron todas las metodologías o métodos utilizados por el equipo de trabajo para el abordaje de cada uno de los capítulos del informe de impacto ambiental.

Normas consultadas es el último capítulo del informe de impacto ambiental en el cual se presenta toda la normativa que se consultó tanto para desarrollar la ingeniería del proyecto como el informe de impacto ambiental en el ámbito nacional, provincial y municipal correspondiente a las jurisdicciones donde se emplaza el proyecto como así también regulatorios sectoriales.

Las normas fueron relevadas, por supuesto, hasta el momento de la confección del presente documento.

Para finalizar la presentación, PCJ y su informe de impacto ambiental se desarrolló en todo un acuerdo con la normativa aplicable a nivel nacional y los más altos estándares internacionales aplicados hoy en la industria minera.

Muchísimas gracias.

Muy bien, muchas gracias a la consultora. Le voy a dar la palabra a la doctora Romina Toroski para que breve y rápidamente hagamos un repaso de las reglas y podamos dar paso a la oratoria.

Buenos días a los presentes y a quienes nos estén escuchando, reiteramos una vez más las reglas de la audiencia. Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiendo siempre las exposiciones a la instrucción de la audiencia.

Las personas inscriptas para intervenir en esta audiencia tendrán un tiempo de exposición de 5 minutos para emitir opiniones, valoraciones y o preguntas sobre el proyecto.

Los instructores llamarán por orden a los inscriptos y podrán hablar por el tiempo preestablecido. En caso de ausencia del orador inscripto al momento del llamado, se continuará según el orden del listado.

Atento a la cantidad de inscripto para esta audiencia. En caso de formularse preguntas o pedidos de aclaración, deberán dirigirse siempre a la instrucción, quien tomará nota de las mismas.

Una vez finalizadas las exposiciones orales, se transmitirán las preguntas o pedidos de aclaraciones a los expositores pertinentes, a fin de que se dé respuesta a las mismas.

Se seguirá el orden de inscripción de los interesados. En todos los casos se indicarán los datos personales y o si se actúa en representación de un tercero, acreditando debidamente la representación.

Las personas humanas o jurídicas, públicas o privadas interesadas en el proyecto podrán remitir sus consideraciones por escrito sobre el proyecto al correo electrónico audienciasmineria@mendoza.gob.ar actuar hasta 5 días hábiles posteriores a la conclusión del presente acto.

La audiencia está siendo grabada para su posterior desgravación e incorporación en el expediente. Las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento.

No se admitirán faltas de respeto, injurias o calumnias y se deberá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de la presente audiencia.

Reitero los puntos de transmisión antes de empezar con las exposiciones donde se está llevando a cabo la transmisión. dos puntos en la ciudad, en el departamento de las ceras,

en el salón cultural Malvinas Argentinas, ubicado en calle San Miguel número 1540 del departamento de las ceras.

Y el otro punto de retransmisión de esta audiencia es en el en el polideportivo Cedris, ubicado en calle Paramillos, entre Tolosa y Cerro Tupungato en la ciudad de Uspallata. Dicho lo cual, daremos comienzo a las exposiciones.

Bien, muchas gracias. Vamos a llamar a la primera persona inscripta del listado de oradores presenciales, el señor Guillermo Nicolás Mozo. Se prepara posteriormente Sol Guadalupe Salinas.

Recuerden, por favor, siempre presentarse al comienzo de su exposición. Ahí está. Comienza.

Buenos días, soy Guillermo Mozo, diputado provincial. Pasaron 15 años desde que Uspallata tuvo la oportunidad de transformar su historia con el proyecto San Jorge y de volver a ser aquella Uspallata minera que abasteció con sus minerales al ejército libertador del general San Martín.

Sin embargo, se eligió cerrar esa puerta. ¿Y qué pasó desde entonces? ¿Quién se hizo cargo de ese futuro que no fue?

Nos dijeron que había otros caminos, que no hacía falta la minería, que con el turismo y el comercio bastaba. ¿Y qué quedó de todo eso?

Ambas actividades son valiosas y necesarias, pero no alcanzan. No generaron el empleo que la vida necesita, ni en cantidad ni en calidad. En muchos casos se trata de trabajo informal, mal remunerado y sujeto a la estacionalidad.

Para los jóvenes que en 2010 eran adolescentes y hoy rondan los 30 años, ¿cuántas oportunidades reales aparecieron? ¿Cuántos pudieron quedarse y construir una vida digna en su lugar de origen? ¿Cuántos tuvieron que migrar forzosamente en búsqueda de un trabajo?

Se repite que Uspallata puede vivirse en minería. Cuántos emprendimientos turísticos nuevos nacieron en estos 15 años y cuántos puestos de trabajo reales generaron. ¿Cuántos comercios crecieron lo suficiente como para absorber la demanda laboral local? La verdad es que muchos uspallatinos viven de changas, de empleos temporarios o del Estado gracias al ejército, la gendarmería, el hospital, la escuela y eso no alcanza para construir un futuro. Hoy vivimos una paradoja.

El cierre del paso internacional a Chile, una verdadera catástrofe para la economía provincial es visto como una bendición por algunos porque deja turistas y camioneros varados a quienes venderles viandas y provisiones.

Ese es el nivel de fragilidad económica al que hemos condenado a Uspallata. El proyecto PSJ cobre mendocino no es el mismo de hace 15 años. Fue reformulado, cumple con toda la normativa vigente, incluida la ley 7722 y estará sometido al control técnico, social y estatal.

No es minería a cualquier costo, es minería responsable, bien hecha, con beneficios concretos para la comunidad. Decir que no es fácil, lo difícil es construir, asumir compromisos, apostar al desarrollo.

Y hoy otra vez, algunos después de que hable yo, van a llegar a decir que no. Llegan desde afuera con slogans, con discursos armados, hablando desde el confort, con su vida y su sustento económico resuelto, sin conocer la realidad de quienes no tienen trabajo en Uspallata.

Algunos incluso han lucrado políticamente con esto, otros se han instalado en esta tierra y, por supuesto, todos tienen todo el derecho a opinar, pero no pueden imponerle a quienes sostienen esta villa desde hace muchas generaciones una vida sin oportunidades.

Deben entender que muchos necesitan lo que ellos hoy ya tienen, una posibilidad de vivir con dignidad. Y quiero decirlo claro, muchos de los que se oponen lo hacen usando información sesgada, recortada, acomodada para justificar su rechazo.

En el camino desacreditan el conocimiento técnico construido por los organismos del Estado, con profesionales formados y con años de trabajo serio. No puede valer lo mismo un panfleto de redes sociales que 17 dictámenes técnicos y un consejo provincial con 12 organismos que evaluaron el proyecto.

Eso no es debate, eso es desinformar. Hace años que se profetizan que se profetizan catástrofes ambientales que nunca ocurrieron o se demonizan proyectos a partir de incidentes que no tienen nada que ver ni técnica ni territorialmente. No se puede seguir construyendo política ambiental sobre el miedo y la desinformación.

Algunos ponen al ambiente en un pedestal sagrado, olvidándose de mirar la dimensión humana como si protegiera la naturaleza, dejara de lado a las personas que viven en ella, que trabajan y necesitan oportunidades para salir adelante.

Esta audiencia no puede ser otro festival del miedo como lo fue en el 2010. Ya vimos qué pasa cuando el miedo gana, se paraliza el desarrollo y no se resuelven los problemas. Es hora de dejar de castigar a los que quieren trabajar, de mirar a los jóvenes de Uspallata a los ojos y decirles que sí, que pueden tener un futuro acá, que no tienen que irse de a Mendoza, a Buenos Aires, a Chile o al sur, que pueden estudiar, formarse, crecer y prosperar en su propia tierra, porque no hay desarrollo sin producción, no hay inclusión sin empleo y no hay un futuro si seguimos cerrando las puertas cada vez a quien quiere proponer.

Por eso hoy vengo a decir que sí, que sí el debate informado, que sí al cuidado ambiental, que sí al control, pero también que siga al desarrollo, al empleo y a la minería bien hecha, porque Uspallata merece una oportunidad y porque ya tiempo de construir. Muchas gracias.

Bien, les recuerdo que para saber el orden que les toca para la oratoria, tienen los listados publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Ahí pueden consultarlos teniendo en cuenta que son 5 minutos por personas para aproximadamente estimar cuándo les toca y el día.

Bien, continuamos. Sol Guadalupe Salinas. Se prepara Bernardo José Parizek.

Bueno, gracias, la verdad que quería venir hasta acá porque me parece que más allá del debate de del proyecto de minería que estamos conociendo desde hace mucho tiempo, me parece que Mendoza está en un momento bisagra y esto no es una audiencia más, esto no es un encuentro más, porque no es un proyecto de desarrollo económico más.

Recién escuchaba que hace más de 15 años y tengo 33 años, soy diputada provincial, que ya llegará su momento de defenderlo y sobre todo de seguir defendiendo no un proyecto minero, sino el desarrollo económico de Mendoza en la legislatura, como lo vengo haciendo y lo voy a seguir haciendo.

Pero en este momento y en esta instancia de debate comunitario y de sociedad, justamente me conmueve, pero también me enoja que hace 15 años esta discusión se vio coartada por eslogan o por también muchas mentiras de las cuales, hasta el día de hoy, lamentablemente seguimos escuchando porque solamente la sociedad mendocina ha sostenido esas mentiras y esos slogans, eslogan con intereses, lamentablemente ente muy pocos a costa de una falta de desarrollo de muchos.

Soy nacida y criada en San Carlos. Soy hija, nieta y sobrina de militares y Uspallata durante mi infancia fue un fin de semana de encuentro familiar donde venía a pasar con mis tíos y donde venía a disfrutar con mis primos. Y nos volvemos a encontrar que San Carlos y Uspallata para jóvenes como yo, pero también para mis primos y un montón de generaciones, no fue una oportunidad.

Tuvimos que ir a buscar una oportunidad afuera para tener un proyecto de vida sentido, no para sentirnos que teníamos que hacer lo que veíamos en nuestro metro cuadrado o lo que un grupo de dirigentes políticos quería que nosotros hiciéramos.

Por eso, desde este lugar, desde esta instancia comunitaria, pero también desde la legislatura, quiero interpelar a la política de que nos incomodemos, de que trabajemos para que seamos nosotros los que escuchemos esa demanda social, los que nos incomodemos buscando la verdad, pero también el equilibrio sano de construir una Mendoza preservando el ambiente, pero también haciendo crecer las oportunidades del desarrollo económico.

Y cuando digo que estuvimos mucho tiempo es porque los intereses son de pocos y hay que ponerles palabras a los problemas porque si no, no avanzamos.

Quiero dejar de hacer política con un sistema que solamente es asistencial. Quiero dejar de creer que la única forma de la Argentina es crear un sistema político para una asistencia donde la mitad de la población de la Argentina es pobre, porque como políticos los estamos estafando.

Yo creo en la política y quiero seguir haciendo política en un estado como el que está pasando ahora, donde todo este equipo está haciendo de que las normas y sobre todo las reglas de juego del desarrollo económico sean claras, sean para avanzar y sean sobre todo para un desarrollo productivo, económico y social de la población.

Por eso las nuevas generaciones, los que hacemos políticas, pero los que no hacen política, estamos en la misma vereda. No queremos un estado que intervenga para decirnos qué tenemos que hacer y de qué manera hay que hacerlo.

Queremos un estado con un buen equipo, preparado, que estudie, que investigue, que preserve los derechos, que respete la normativa para que después un montón de ciudadanos realice las actividades económicas que quiera, en total libertad, con progreso, ganando plata, porque quiero que los mendocinos de mi generación, las generaciones que vienen y sobre todo las generaciones que lucharon para que Mendoza estemos hoy donde estamos ganen plata y ganen mucho desarrollo económico.

Gracias por estar acá. Sé que para toda la gente de Uspallata y para la gente también de los pueblos que quieren desarrollar la minería, no ha sido fácil llegar hasta acá y por eso se los quiero agradecer de corazón y también quiero tener mi compromiso que desde la legislatura y desde cada rincón de Mendoza tienen un sol para seguir luchando por el desarrollo económico de Mendoza y sobre todo también tienen un gran equipo que van a hacer que estas reglas sean cada vez más claras, pero también sean cada vez de crecimiento. Gracias.

Muchas gracias, señor Bernardo José Parizek. Se prepara Adriana Jacqueline Encina. Por favor, recuerden presentarse cuando toman la palabra. Ya le indico.

Muy buenos días. Mi nombre es Bernardo Parizek, soy biólogo. Hace unos 28 años me dedico a hacer estudios ambientales para principalmente para proyectos mineros, conozco esta área.

He venido a acampar tanto al arroyo Tambillos como al arroyo El Tigre con mi familia y con chicos y son lugares muy bonitos y que quiero mucho. Conozco al equipo que viene trabajando en hacer el estudio ambiental y gran parte del proyecto este y me consta de es una ventaja para el proyecto tener el mismo equipo o gran parte de sus dirigentes asociados a el conocimiento de esta área y ha sido creciente las dudas que se tenía sobre el territorio y sobre la sociedad que ha podido evaluar y evacuar un montón de dudas respecto al proceso que va que desea desarrollar Proyecto San Jorge y el tipo de ambiente que puede pues que está imbuido este proyecto.

Hay un montón de áreas protegidas alrededor del proyecto. Proyecto San Jorge va a ser otra área protegida. Conozco los proyectos que se desarrollan en Argentina y son terriblemente controladores de la biodiversidad y del control de aguas, de suelo y del aire. Y ustedes vieron el enorme abanico de sistemas de control.

Además, la gente que firmó el estudio de impacto ambiental tiene una responsabilidad muy grande. Todos creen que es fácil determinar si hay un problema y ocultarlo. No, no es posible.

Es muy sencillo controlar el ambiente y controlar agua, aire y suelo que nos preocupa. Acá hay otro tema que me parece importante. ¿Quiénes van a controlar? Todos hablan del Estado, de los trabajadores y el pueblo de Uspallata va a ser el principal controlador de este proyecto.

O sea, no crean que está lejos o en organismo o en burocracia u otros sistemas. Va a ser la gente la que va a controlar, entiendo y me puse a estudiar el proyecto San Jorge hace mucho tiempo y en este en esta instancia, en esta última instancia, y me parece que es absolutamente viable social y ambientalmente.

Me parece útil que también sea un proyecto a escuela y una mina a escuela que permita ver qué es lo que sucede, porque todo este procedimiento que es enorme, es enorme.

Felicito a la gente que ha logrado hacer participar a un montón de personas y hacer conocer el proyecto para que esto sea, a mí me parece hasta burocrático, debería ser más simplificado, pero lo a estos miedos únicamente se lo va a sacar viendo un proyecto andar.

No se puede hacer otra cosa que viendo andar un proyecto. Eso no más.

Muy bien. Muchas gracias. La señora Adriana Jacqueline Encina se prepara Sandra Gloria Grassi.

Un minuto ya le indico para comenzar. Se escucha. Sí, sí se va a escuchar el timer. Comience, por favor.

Buen día a todos. Soy Adriana Jacqueline Encina, nacida y criada en Uspallata. madre de dos hermosas hijas de 15 y 18 años y estoy aquí para dar mi total apoyo a PSJ Cobre Mendocino porque siento que este proyecto es una gran oportunidad para mi pueblo, sus habitantes y las futuras generaciones, dado que Uspallata necesita con urgencia desarrollar mejoras en todos los ámbitos, educación, salud, infraestructura y sobre todo en sus servicios, muchos de los cuales no tienen en todos los barrios, tales como agua, cloacas y luz.

Luz, el servicio que sufrimos su ausencia en los últimos días y ojalá sea posible la llegada de gas natural, tan necesario en nuestra zona y alta montaña.

En lo personal, me parece imposible vivir del turismo cuando no hay mucho que ofrecer, peor aún si no hay nieve.

Necesitamos inversión y creación de atractivos turísticos para que el turista elija Uspallata como destino y no siga siendo una zona de paso.

Como lo dije hace un tiempo, mucha gente pasa por nuestro valle sin siquiera saber su nombre. Hoy más que nunca debemos apoyar el crecimiento y el desarrollo de la mano de la minería moderna, sustentable y controlada, que protege nuestro medio ambiente y nuestro recurso hídrico, como lo establece la Ley 7722. Y, por último, contarles que como madre me duele pensar que mis hijas y muchos jóvenes tengan que irse dejando a sus familias, amigos y el lugar donde crecieron en busca de oportunidades.

Oportunidades que hoy Uspallata no tiene para ofrecerles, ya sean laborales o académicas. Por eso digo que sí a la minería. Muchas gracias.

Muchas gracias. La señora Sandra Gloria Grassi. Se prepara Gabriela Vanesa Molina.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Hola a todos. Soy Sandra Grassi, tengo 59 años. Soy de Rivadavia.

Mi lugar favorito de Mendoza ha sido siempre Uspallata. Con el padre de mis hijos veníamos innumerables veces porque de verdad queríamos vivir en Uspallata. De hecho, yo soy una ciudadana común que vengo a contar un poco la experiencia que tuve después de haber estado viviendo cinco años en Chile, trabajando para una empresa que hace agricultura orgánica, vinos orgánicos y he conocido proyectos mineros que conviven perfectamente con el turismo y con la agricultura.

De hecho, potencian el turismo. San Pedro de Atacama es increíble cómo cambió con todo el desarrollo minero que tuvo, porque tiene mejor energía, mejor conectividad.

Entonces, bueno, yo vengo a apoyar el proyecto, a decir sí a la minería. Por supuesto que a todos nos preocupa la seguridad del medio ambiente, tenemos que estar atentos, pero está garantizado.

Entonces, era solamente eso. Yo no me va a tomar 5 minutos, solamente quería dar mi apoyo. Nada más. Gracias.

Muchas gracias, Gabriela Vanesa Molina. Se prepara José Gabriel Vergara.

Hola, buenos días. Mi nombre es Gabriela Molina, soy mamá de tres hijos. Soy abuela, soy emprendedora, estudiante de la carrera de la tecnicatura de seguridad higiene. Soy miembro de un grupo de Uspallata. Convencido, no fanatizado de que la industria minera nos va a abrir puertas de oportunidades para nuestros hijos, para nuestras familias, para que se puedan desarrollar, crecer y quedarse en el lugar que elegimos vivir.

Apostamos a una minería responsable, sustentable y participativa y, por supuesto, inclusiva. nos estamos formando desde la educación. Para eso queremos ser parte de este momento histórico de Uspallata, de Mendoza y queremos que avance de una manera responsable.

Así es que estamos apoyando el proyecto PSJ y apostamos a que sea el motor económico que necesita Uspallata. Muchas gracias.

Muchas gracias. El señor José Gabriel Vergara se prepara Alejandro Gustavo Munafo. Recuerde presentarse, por favor. Sí, ya está listo.

Sí, me llamo José Gabriel Vergara. Hace 40 años que vivo en Uspallata y nunca he visto que Uspallata creciera. Ahora con esta minaría, espero que crezca y tengamos más cosas más mejores que lo que hemos tenido.

No, no vengo a decir que ganamos mucha plata, no, no ganamos nada. Yo soy jubilado y no me alcanza para llegar al mes. Muchas gracias por todo y vengo a apoyar a la minería.

Muchas gracias, Alejandro Gustavo Munafo. Se prepara Evelyn Abigail Moyano.

Recordemos que si hay alguna ausencia damos continuidad al listado en el orden que posee. Alejandro Gustavo Munafo, Evelyn Abigail Moyano, Carlos Mariano Motta. Comience.

¿Qué tal? Muy buenas tardes. Bueno, antes que nada, mi nombre es Carlos Mariano Motta, tengo 31 años, soy socio fundador junto con Andrés Riquelme de la empresa Smart Grow, solo tengo una empresa de drones, pero hoy vengo a hablarles más que nada como un mendocino, una persona que vivió toda su vida en Guaymallén, se crió en Guaymallén y quiere apostar por la economía de esta provincia y de este país.

Más que nada lo que venimos a decir es que nosotros creemos que con esto van a empezar a ver nuevos empleos, va a empezar a mejorar demasiado la economía.

¿En qué sentido? Es decir, siempre hemos dicho que este país se va en base a la materia prima y hoy no nos dejan extraer la materia prima.

Bueno, hoy sí el proyecto PSJ viene a eso, a traer nuevas inversiones, a traer nuevos conocimientos, a traer puesta en valores a lo que es Uspallata y a toda la provincia.

Nosotros queremos que el país crezca, por eso nosotros confiamos en esto. Nosotros venimos a decirle sí a la minería y sí a este proyecto. Muchas gracias.

Muchas gracias. Se prepara el señor Muzzachiodi Kevin Ezequiel. Se prepara Perales David Alfredo.

Buen día. Buenos días, me llamo Muzzachiodi Kevin, tengo 28 años, he vivido toda mi vida en Uspallata y yo vengo a apoyar a la minería y a PCJ Cobre Mendocino, más que nada porque necesitamos un cambio para el pueblo, necesitamos más trabajo, infraestructura y todos los servicios necesarios que es bastante difícil que funcionen bien en Uspallata más que nada por el trabajo, porque hay mucho faltante y mucha gente se queja porque necesita salir adelante y se tiene que ir a Mendoza y abandonar su lugar de trabajo.

Sin más que decir, apoyo a PCJ y muchas gracias por todos los presentes.

Muchas gracias. Perales David Alfredo, Peña Miguel Ángel, Castro Sebastián Antonio; Sosa Fiorelli Carlos Daniel.

Buen día. Buenos días.

Bueno, en primer lugar,

¿puede presentarse, por favor?

Mi nombre es Sebastián Castro. Me presento como orador en esta audiencia. pública del proyecto San Jorge. Quiero manifestar mi apoyo responsable y razonado a la minería, en particular a este proyecto que tiene la posibilidad de contribuir al desarrollo de nuestra provincia, del departamento de la Sera, específicamente del distrito de Uspallata.

Esta actividad hay que desarrollarla con controles, transparencia y con una mirada integral del cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Sabemos que Mendoza necesita diversificar su matriz productiva, la vitivinicultura, el turismo y la agricultura son pilares que debemos proteger.

No deben desaparecer, pero también debemos sumar nuevas oportunidades que generen empleo de calidad, arraigo en las comunidades y progreso genuino. La minería bien hecha, regulada y fiscalizada puede ser parte de ese camino.

San Jorge representa una inversión privada importante que puede generar cientos de empleos directos e indirectos, desarrollo en infraestructura, compra de bienes y servicios locales y aportes tributarios que se transformen en salud, educación y obra pública.

No hablo de experiencias concretas en otras provincias, países donde se ha podido compatibilizar la minería, el ambiente y la sociedad.

Sé que hay temores, cuestionamientos legítimos, sobre todo en una provincia donde el agua es un bien sagrado.

Por eso es importante decir que este proyecto ha pasado por instancias técnicas rigurosas y se ha comprometido a usar tecnología de flotación sin uso de cianuro ni sustancias peligrosas prohibidas por la 7722 con circuitos cerrados de agua y con planes de remediación ambiental desde el inicio.

Además, la mina no afecta glaciares ni zonas sensibles y está sujeta a monitoreo continuo por parte del Estado y la ciudadanía organizada. No estamos hablando de minería contaminante y sin control. Estamos hablando de una minería del siglo XXI que debe ser aliada al desarrollo sostenible.

Ser ambientalista no es oponerse a todo, sino exigir que se haga bien. Y si se cumple lo comprometido, debemos tener la valentía de acompañar.

También quiero recordar que miles de jóvenes mendocinos migran buscando oportunidades que acá no encuentran.

Este tipo de proyecto puede generar un círculo virtuoso para evitar ese éxodo, para darle dignidad laboral a nuestra gente y para encender motores de crecimiento en una región postergada como el noroeste mendocino.

Además, se moviliza la economía local, transporte, logística, alimentos, mecánica, metalúrgica. Todo eso dinamiza la región. Y si hay un estado presente, esos recursos se pueden traducir en ruta, escuela y hospitales. En definitiva, apoyo este proyecto porque creo que podemos hacer minería con responsabilidad, ciencia, control ciudadano y conciencia ambiental.

No podemos seguir cerrando la puerta al futuro por miedo. Mendoza necesita producir, desarrollarse y crecer en paz.

Ojalá se tome una decisión con criterios técnicos, no con miedos ni segos ideológicos. Muchas gracias.

Muchas gracias. Sosa Fiorelli Carlos Daniel.

Hola, soy Sosa Fiorelli Carlos Daniel. Hoy nos reunimos para discutir el proyecto de la minería San Jorge. Este proyecto tiene el potencial de ser un motor de desarrollo y crecimiento para nuestra región.

La minería responsable y sostenible puede generar empleo, aumentar la inversión y la infraestructura y construir el crecimiento económico local. El proyecto San Jorge no solo beneficiará a nuestra comunidad, sino que también generará ingreso para nuestra provincia y el país.

Es importante destacar que Uspallata tiene una rica historia minera y este proyecto puede ser una oportunidad para reactivar y potenciar nuestra economía local. Además, el proyecto San Jorge se compromete a implementar prácticas de mineras responsables, respetando el medio ambiente y las comunidades locales.

Vamos a trabajar juntos para hacer que el proyecto San Jorge sea un éxito.

Apoyo la minería. Gracias.

Muchas gracias. Tania Maricel Luna. Se prepara Alexis José Alberto Vergara.

Tania Maricel Luna, Alexis José Alberto Vergara, Florencia Macarena Moyano, Florencia Macarena Moyano, Leandro Omar Olarte, se prepara Jessica Noelia Manduca, recuerde presentarse.

Muy buenas tardes, mi nombre es Leandro Olarte, tengo 30 años, viví toda mi vida en Uspallata. Trabajé en el ejército, después de eso se perdí muchas oportunidades de trabajo, tuve que irme de la provincia a la provincia de Misiones, a ver si podía encontrar lo que no hallaba en Uspallata.

Sí, me costó mucho dejar a mis amigos, mi familia, fue bastante duro y bueno, yo vengo acá hoy a dar el sí al proyecto San Jorge, para que el pueblo avance tanto tecnológicamente como infraestructura, salud, educación.

Estoy muy contento y agradecido al proyecto San Jorge que me han brindado capacitaciones, cursos sin pedir nada a cambio, solamente poniendo la voluntad de uno mismo.

Sí, solamente eso. Estoy totalmente a favor del del proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Jessica Noelia Manduca. Se prepara Eduardo José Martín.

Buenos días. Mi nombre es Jessica Noelia Manduca. Soy gerenta de la Cámara de Servicios Mineros y empresaria en el rubro sector metal mecánica hace más de 20 años. Hoy me presento acá para dar mi total y absoluto respaldo y apoyo al proyecto de PCJ Minero.

En la actualidad y especialmente nuestra en nuestra provincia, necesitamos este proyecto de forma clave y urgente para el desarrollo económico de la misma. Este proyecto cumple con todos los requisitos que establece la ley, tanto en la parte ambiental como en la parte de recursos renovables y en la parte de la utilización del agua.

Estamos ante una propuesta que garantiza sostenibilidad, sustentabilidad y trazabilidad en todos los procesos. Este proyecto demuestra que es posible tener las dos contrapartes.

Las dos contrapartes están mencionadas y no hay que elegir entre el desarrollo o el cuidado de ambiente. Se puede tener ambos, la cámara de la cual formo parte tiene en la actualidad más de 45 empresas asociadas, todas empresas pymes, mendocinas que se están capacitando, preparándose y con las cuales quiere trabajar y poder crecer y aportar todo su conocimiento en la industria de Mendoza y en particular en este proyecto.

Si no miremos a nuestros vecinos chilenos, los cuales el año pasado han exportado más de 60.000 millones de dólares en comparación de Argentina, que solo ha podido llegar a los 4000 millones.

¿Hasta cuándo vamos a dejar de pasar oportunidades? ¿Por qué no podemos aprovechar nuestros recursos, recursos de todos los mendocinos en esta industria absolutamente lícita y regulada?

Por eso mismo le pido a todos los mendocinos y mendocinas que queremos trabajar y salir adelante, que apoyemos esta industria y este proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Este es el momento, no podemos postergarlo más. Muchas gracias.

Muchas gracias. Eduardo José Martín. Se prepara Carlos Gabriel Vergara.

Bueno, muy buenos días. Soy Eduardo Martín, vecino del departamento de Las Heras y secretario de gobierno de la municipalidad de Las Heras.

Quiero comenzar agradeciendo la posibilidad de participar de esta instancia democrática donde cada voz cuenta y donde el presente y el futuro de nuestra Mendoza se debate con responsabilidad.

Soy un convencido del potencial que tiene nuestra provincia para crecer de manera sustentable, innovadora y con equidad territorial. Hoy nos convoca un proyecto que ha generado debate como debe ser, porque cuando hay algo importante en juego es natural que existan dudas, posturas diversas y preocupaciones, pero también debe haber una

enorme oportunidad de diálogo con datos, con respeto y con la mirada puesta en lo que podemos construir.

Vengo a hablar no solo como funcionario, sino como mendocino, como lasherino, que cree que la minería responsable, bien hecha, con controles estrictos y tecnología de punta puede y debe ser parte de nuestro desarrollo estratégico.

Mendoza necesita diversificar su matriz productiva. Por años ha sostenido gran parte de su economía en la agricultura, en el turismo y el comercio. Sin embargo, la realidad nos muestra que, si queremos empleo de calidad, arraigo territorial y oportunidades para las nuevas generaciones, tenemos que ampliar nuestra matriz productiva.

La minería, con todas sus implicancias puede ser una poderosa herramienta para lograrlo. Y esto no es una hipótesis, es una realidad. En muchas regiones del mundo, países como Canadá, Australia y regiones como Andalucía o el norte de Chile han logrado combinar minería con cuidado ambiental, con desarrollo urbano y educativo.

No se trata de elegir entre minería o ambiente, se trata de hacer minería con ambiente. Uspallata es territorio de oportunidades.

En particular quiero destacar lo que este proyecto significa para las eras y sobre todo para Uspallata. Estamos hablando de una región con un potencial geológico enorme, pero también con grandes necesidades sociales y de infraestructura.

Este proyecto bien planificado y controlado puede ser la llave para generar empleo formal y bien remunerado, desde operarios y técnicos hasta ingenieros y proveedores locales.

Activar el desarrollo inmobiliario y comercial en una sola zona que necesita inversión.

Fomentar el turismo científico y educativo con rutas que acerquen a escuelas, universidades y visitantes a conocer procesos mineros modernos.

Impulsar la capacitación tecnológica articulando con instituciones como la UNCuyo o el ITU para formar a joven en carrera vinculada al desarrollo sustentable, controles, normativa y ejemplos concretos.

Entiendo y comparto la preocupación por el ambiente, pero también quiero transmitir con firmeza que en Mendoza no se hará minería a cualquier costo. Tenemos una de las leyes ambientales más estrictas del país, la 7722. Garantiza que no se utilicen sustancias prohibidas y que haya participación ciudadana como la que hoy estamos teniendo.

Además, este proyecto ha pasado por evaluaciones de impacto ambiental y deberá seguir cumpliendo cada etapa con transparencia. Lo importante es que no se trata de confiar ciegamente, sino de controlar activamente.

Hay experiencias que muestran que es posible. Mina Veladero en San Juan con todo su desafío ha mejorado sus estándares tras cada incidente. Yacimientos como Cerro Vanguardia en Santa Cruz o minera Los Pelambres en Chile. Demuestran que se puede hacer minería con monitoreo permanente.

Mendoza no puede dejar pasar esta oportunidad y como vecino de la Sera me llena de esperanzas. Muchas gracias. Muy amable.

El señor Carlos Gabriel Vergara se prepara Guillermo Pablo Pensado por la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros. Comienza.

Buenos días a todos. Mi nombre es Vergara Carlos Gabriel.

Este, la minería para mí es algo personal, ya que es un oficio el cual me gusta. Es un oficio como cualquier otro, aunque para algunos sea extraño. Es un oficio como la construcción, como el plomero, como el yesero, como cada oficio tiene sus leyes con la diferencia de que este es la madre de la industria.

Hoy en día el mundo no sería lo que es en base a la minería. Gracias a la minería tenemos lo que tenemos, la tecnología y las comodidades que llevamos a cabo. Por lo tanto, que la minería llegue a Uspallata abre no una puerta, sino muchísimas puertas, las cuales tenemos que saber aprovechar, sacar ventaja de ellos y ser un ejemplo para toda la Argentina y por qué no para el mundo, ¿no? Porque como a lo largo de nuestra República tenemos cordillera y tarde o temprano este Argentina va a ser en gran parte un país minero.

Así que bueno, le digo que sí a la minería, le digo que sí al progreso y bueno, disfrútenlo porque esto que está arrancando ahora es un bien no para pocos, sino para muchos. Está a favor o en contra. Todos formamos parte de la minería, ya que día a día todos nos levantamos, usamos un celular, utilizamos una lapicera, aros en la medicina.

Bueno, en todos lados, seamos o no seamos mineros, todos llevamos la minería dentro desde los inicios y desde los principios.

¿Cómo le vamos a decir que no a una industria que hoy en día nos pone a un nivel parejo mundialmente, ¿no? Que es parte de nosotros día a día. ¿Cómo decirle que no esto que es tan grande?

Desde ya muchas gracias. Les deseo un buen día a todos. Es todo por ahora.

Muchas gracias. Guillermo Pablo Pensado. Por la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros. Se prepara Gustavo Gabriel Manonni.

Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Guillermo Pensado. Soy geólogo de profesión, matrícula nacional 2452 y hoy estoy como presidente de la Cámara Mendocina de Empresas Mineras.

Esta cámara viene hoy a este proyecto, el cual conozco desde hace 30 años y participé en algún momento en su exploración a reafirmar nuestro compromiso y responsabilidad en participar en el desarrollo social y económico de Mendoza, buscando aprovechar nuestro potencial geológico, pero también nuestro potencial humano, empresarial, científico, técnico para hacerlo con los lineamientos del desarrollo sostenible, ajustándonos a la ley y al compromiso social.

Por eso venimos a decir desde CAM que estamos a favor de la aprobación de los trabajos requeridos por PSJ para avanzar con la evaluación técnica económica del proyecto y su

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

posterior construcción de una mina productiva de cobre, siguiendo la legislación vigente local y nacional, utilizando estándares de trabajo internacionales y aportando una oportunidad de ampliación a la ajustada matriz económica mendocina.

Hoy los mendocinos debemos estar orgullosos de poder participar en este proceso de evaluación que nos puede dar la posibilidad de construir la primera mina de cobre en el país en este siglo y saber que lo haremos con responsabilidad, cuidando nuestro ambiente y nuestra agua, generando oportunidades de trabajo a nuestra gente y nuestras empresas y apoyando el crecimiento de una región postergada como es Uspallata.

Quiero agregar que, para mejorar los procesos técnicos de evaluación ambiental, desde esta cámara promocionamos la profesionalización de todo el proceso de evaluación técnica y con ello no nos referimos al trabajo de los profesionales que trabajaron en los informes ambientales, ni aquellos que trabajan en la evaluación de los mismos desde la autoridad de control, que son muchos en ambos casos.

Nos estamos refiriendo a aquellos informes o aportes introducidos en los expedientes que presentan a objetar temas técnicos tanto en este expediente como en otros similares, pero sin la firma de los profesionales actuantes que pueden demostrar matrícula profesional e idoneidad.

Y poder aún hemos visto cómo se objetan estudios técnicos elaborados por profesionales egresados de nuestras mismas universidades, poniendo en tela de juicio así a todo el sistema científico y académico argentino. Porque cuando dicen que una industria no se puede controlar o cómo lo van a hacer, están diciendo que los profesionales que egresan de nuestras universidades no son capaces. Y esto no lo podemos permitir ni por intereses mezquinos, dogmáticos o políticos que pongan en tela de juicio las capacidades nuestras profesionales y del sistema académico.

Por ello, solicitamos a la autoridad que aquellos informes técnicos que no cuenten o puedan cumplir con estos requisitos legales, como son las incumbencias profesionales, sean desglosados del informe de evaluación.

Desde esta cámara también hemos introducido en el expediente prácticas que se podrían llevar a cabo en el futuro, como son los muestreos participativos de aguas superficiales y subterráneas, la ampliación de la línea de base ambiental con muestreos de aguas en las zonas de Tambillo y San Alberto, con el objeto de conocer las características hidroquímicas actuales y su no afectación en el tiempo, como las visitas periódicas de la comunidad. unidad a las instalaciones.

Para concluir, reafirmamos que CAMEM apoya la promoción del informe ambiental para que PCJ, cobre mendocino, pase potencialmente a ser la primera mina de cobre construida en el país en este siglo. Muchas gracias.

Muchas gracias, Gustavo Gabriel Manonni. Se prepara Ángel Daniel Pizarro.

Gustavo Gabriel Manonni. Ángel Daniel Pizarro, Silvia Patricia Reinoso, se prepara Carlos Edgardo Astudillo.

Buenos días a todos. Soy Silvia Reinoso y vengo a apoyar este proyecto de la minería. Acá en los proyectos se necesitan muchas cosas. En primer lugar, por nuestros hijos. Yo soy mamá. mis hijos se fueron a Chile a trabajar porque aquí no lamentablemente para nuestros hijos no hay futuro.

Entonces yo realmente digo así a este proyecto y la unión hace la fuerza. Así que, en este en este sentido, si todos los ponemos un poquito nuestra voluntad llegaremos a muchos logros aquí en Uspallata.

Entonces yo digo, apoyo este proyecto con honor. Vamos Uspallata, digan sí. Muchas gracias.

Muchas gracias. Carlos Edgardo Astudillo, Diego Andrés Caferatta,

Carlos Edgardo Astudillo, Diego Andrés Caferatta,

Miriam Susana Bustos,

Buenas tardes, soy Miriam Busto Escocia, soy docente mendocina y me dedico al turismo desde hace más de 30 años. De paso digo que se puede hacer turismo y minería. Estoy convencida.

Así que de entrada apoyo la minería. Estamos hablando hoy de minería y para mí es una palabra como tantas otras relacionadas con la tierra, con el suelo, que las tengo incorporadas desde mi niñez, desde una familia que siempre ha estado involucrada con el rol del suelo, de nuestro suelo, la ingeniería, la geología, la geografía.

Allá por el año 2010, cuando San Jorge apareció acá en Uspallata, para mí quizás ha estado antes, nos acercamos para informarnos, para conocer con entusiasmo, para saber qué se iba a hacer en ese momento.

Eso se truncó, quedó ahí. Hoy los que estamos en Uspallata sufrimos la falta de cloacas. La falta de luz. Cuando se corta la luz, hay un porcentaje alto de población que se queda sin agua. Obviamente en invierno se corta la luz, como el otro día, 24 horas casi, se quedan sin calefacción. Volvemos a las leñitas, a los tronquitos. Entonces me pregunto, ¿qué pasó? Y saca una sola conclusión, hemos perdido, hemos desperdiciado 15 años.

Si ustedes piensan que hubiera pasado si hace 15 años atrás hubiéramos tenido todas las posibilidades que tenemos hoy de talleres, de capacitación, de formación, de inversiones en Uspallata, ¿creen que estaríamos igual?

No tendríamos quizá calles asfaltadas, un sistema de cloacas como corresponde. Yo creo que sí. Entonces pienso en aquellos que hablan de ambientalismo, defendiendo el agua, defendiendo las plantas, defendiendo la fauna, pero se olvidan del principal sujeto del ambientalismo, que es el ser humano, que es el hombre, que es el que necesita desarrollo, necesita trabajo, necesita progresar, necesita dignidad.

Entonces les pregunto a ustedes, ¿van a seguir mirando para otro lado? ¿Van a seguir estancados como hace 15 años atrás o se van a animar? ¿Van a ser valientes? ¿Van a participar? ¿Se van a involucrar? Y entre todos vamos a poder generar una industria que

sea como aspiramos, como queremos que sea, controlada, que no deje contaminación. Creo que ahí está el punto.

Y vuelvo a decir, hay un viejo dicho que dice, el tren pasa una sola vez. Creo que está pasando por segunda vez y me pregunto si lo vamos a dejar pasar o nos tenemos que subir.

Y yo confío totalmente en el equipo de profesionales, en los científicos, en los técnicos y en eso me baso, en todos los informes que he podido leer y a los que he podido acceder, que están respaldados por gente que se ha formado y que tiene una matrícula, una profesión que los habilita a dar una opinión como corresponde. Nada más.

Muchas gracias. Camila Cecilia Vergara Meza, Camila Vergara Meza, Mario Roberto Chabert, se prepara posteriormente. Valeria Lorena López.

Buenos días, mi nombre es Mario Chabert, geólogo de exploración. No les voy a decir mi edad, pero solamente decir que hace 56 años que trabajo en esta actividad. Soy titular de una empresa de exploración Minera Gaucu, que tiene proyectos similares a este en Malargüe y que tenemos contratos con empresas nacionales, extranjeras, del estado y privadas. y venimos a este aquí a dar nuestro más absoluto respaldo a un proyecto hecho por nuestros queridos amigos de San Jorge.

Yo tengo una cierta afinidad con este proyecto. He trabajado durante 4 años en él en la cuando hacíamos la etapa de exploración y de cubicación, determinando la cantidad de mineral que había.

Lamentablemente en ese momento no pudimos desarrollarlo por cuestiones internacionales de nuestra empresa, pero hoy apoyamos totalmente el desarrollo de San Jorge, sabiendo y entendiendo perfectamente lo que va a significar no solo para Uspallata, sino para Mendoza y posiblemente para Argentina también. Muchísimas gracias. Hasta luego.

Muchas gracias. Valeria Lorena López, Ramón Luis Jiménez, Valeria Lorena López, Ramón Luis Jiménez, Carlos Luciano Gutiérrez. Se prepara Beatriz Ceferina Rojas.

Comience.

Buenos días, mi nombre es Carlos Gutiérrez, tengo tres hijos y elegí Uspallata porque me gusta la naturaleza. Vivo hace 20 años acá y estuve en el ejército.

Salí afuera a trabajar, tuve que volver porque tengo mi familia acá y amo este pueblo y vivimos estancados en el crecimiento, no en crecimiento de población, estancados temas de servicio. Este, por eso apoyo a la minería, a este proyecto, porque quiero el crecimiento para mi pueblo y amo este pueblo. Gracias.

Muchas gracias, Beatriz Ceferina Rojas. Se prepara Dayana Estefanía Reynoso.

Muy buenos días. Buen día. Es un gusto de estar acá. Me llamo Beatriz Roja. Beatriz, le pido si se puede acercar un poquito más al micrófono, tengo ocho hijos, cinco nietos.

Bueno, yo estoy en un momento de emoción. He ido a muchas partes donde me han invitado y yo apoyo a la minería porque para mí pueblo es un orgullo. ¿Por qué? Porque nosotros siempre fuimos un pueblo un pueblo de que no tuvimos trabajo, que tuvimos que trabajar en la tierra.

Lo trabajé para salir adelante con mis hijos. Traté de ayudar a mis hijos educarlos para que ellos tengan el día mañana un proyecto mejor. Se tuvieron que ir a estudiar a Mendoza. Estoy en un taller de pan santino que yo hoy en día quiero aprender a hacer lo que estoy aprendiendo para salir y tener mi taller.

Yo pienso que Uspallata nos tenemos que unir y levantar las manos porque este es un camino bueno para la gente que necesita trabajo y tener un apoyo mejor y que el día el mañana tengamos un pueblo divino que no nos falte nada porque para mí es lo mejor.

Les doy las gracias a las personas que han abierto este camino, a las personas que los que los ha apoyado para que nosotros tengamos trabajo para mis hijos, para los chicos que necesitan trabajar, para mi marido, para mis compañeras que estamos en un taller hermoso y bueno, apoyo a la minería y quiero mucho más para que mi pueblo sea una riqueza, no pobreza. Gracias, que tengan buen día.

Muchas gracias, Dayana Estefanía Reinoso,

Dayana Estefanía Reynoso, Mónica Susana Lucero, Fabián Alberto Vergara, Luis Farid Masud Marrón.

Buenas tardes. Buenas tardes. Buenas tardes. Soy Luis Farid Masud, represento a la firma Vertientes Andinas, desde el sector privado venimos notando que es indispensable revalorizar la matriz productiva de la provincia de Mendoza.

Nosotros nos dedicamos a la gastronomía y a la industria alimenticia y creemos que a la hotelería, el turismo, la vitivinicultura y la agricultura debemos sumar actividades como la minería que son transversales, que incluyen diversos sectores productivos y de servicios y que generan empleos directo e indirecto.

Esto siempre que se desarrolle con responsabilidad y en cumplimiento de todas las normas ambientales vigentes, creemos que estamos frente a una actividad que nos muestra realmente lo que es el desarrollo de economías de triple impacto con inclusión social, con cuidado del medio ambiente y generando riqueza real a la provincia de Mendoza.

Muchas gracias, señora Ana Graciela Defant,

Ana Graciela Defant,

Cristian Hernán Jiménez, se prepara Cristian Leandro Díaz.

Hola, buen día. Soy Cristian Hernán Jiménez de Uspallata, profesional en el área de electrónica, montañista, hoy tenía preparado un discurso que me tomé el trabajo de escribirlo con mis pensamientos, pero realmente no lo voy a leer porque sería más de lo mismo de todo lo que se ha expresado, lo que ha descripto el PCJ.

Sinceramente confío, pero no en el área de la fe, sino desde lo técnico, en un comienzo, cuando me acerqué al PSJ, como muchas personas tenías muchísimas dudas, muchísimas dudas, soy exmilitar, tengo ciertos conocimientos y me tomé el trabajo solo de investigar sobre el tema, investigar sobre el terreno, todo lo que se ha descripto y sinceramente he comprobado que es todo cierto.

Aparte la transparencia que da el PCJ me llevó a esta decisión, a hoy en día dar mi total apoyo, mi total apoyo a este proyecto y bueno, no me queda mucho más que decir, más que nada que con fuerza le demos todos para adelante. Gracias.

Muchas gracias, señor Cristian Leandro Díaz.

Se prepara Jessica Gisel Sosa.

Buenas tardes, mi nombre es Cristian Díaz. Bueno, quiero brindar mi total apoyo al proyecto. Sí, creo que es momento de que Uspallata deje de pasar necesidades, muy importante que la gente empiece a tener un trabajo digno.

Bueno, nada, que tengan la posibilidad de formarse. Sí, es importantísimo. Creo que ver lo que pasa en Uspallata no hay necesidad, teniendo la posibilidad de este proyecto y de crecer. Sí. Entonces, bueno, nada, perdón, así que mi total apoyo a la al proyecto.

Muchas gracias. Jessica Gisel Sosa se prepara. Rocío Milagros Taborda.

Bueno, buenos días, cuando presentaron este proyecto,

Preséntese, por favor, preséntese.

Soy Sosa Jessica, soy vecina del departamento de Las Heras, cuando presentaron este proyecto, bueno, mi preocupación más que nada era ambiental. Qué iba a pasar, si nos si iban a contaminar el agua, si iban a contaminar la diversidad que se encuentra en el lugar y empecé a buscar información y empecé que está disponible la información para todos aquellos que piensan que esto va a contaminar, que va a traer muchas pérdidas para la

zona, se pueden informar, pueden leer todos los estudios que se hicieron y ver cómo esto va a mejorar la zona de Uspallata.

Estoy totalmente de acuerdo que este proyecto se realice y de que pueda traer un progreso, un progreso para Uspallata y para que los vecinos del departamento puedan salir adelante y puedan tener herramientas y herramientas para de empleo también. , bueno, esto quería compartirlo. Muchas gracias.

Muchas gracias, Rocío Milagros Taborda, Orlando Blas Fernández, se prepara Víctor Jonathan Jiménez.

Buenas tardes, soy Orlando Blas Fernández, vengo a apoyar la minería porque yo hace más de 65 años que vivo acá en Uspallata, y Uspallata siempre fue minero de siempre.

Yo conozco mucha la cordillera también donde están los puntos también que se puede trabajar y tengo dos hijos que lo han mantenido a fuerza de pulmón con changa, en trabajar en empresas de construcción y todo, hasta que me puse mi propio negocio, que fue el gas envasado, que lo trabajé más de 30 años y mis hijos están en esa hora, así que vengo a apoyar la minera San Jorge y tenemos que seguir para adelante para que Uspallata crezca y todos los servicios que tenemos que son malos, tenemos que seguir con la empresa para que nosotros tengamos un buen servicio. Nada más.

Muchas gracias, Víctor Jonathan Jiménez. Gabriel Esteban Albornos Villalobos.

Se prepara Julio César Díaz.

Buenas tardes. Hola, buenas tardes. Soy Gabriel Albornoz, tengo 27 años, trabajo en construcción y bueno, vengo a apoyar el proyecto de San Jorge porque con la construcción no se puede vivir acá en Uspallata, más con el tema de la construcción, no podemos hacer nada.

Y bueno, me gustaría un mejor futuro para Uspallata, una mejor cloaca, agua, como un mejor colegio para los chicos. Tengo un nene de 3 años que me gustaría que al futuro sea algo en su vida que no sea como yo, que soy bueno, no tengo palabra para más decir, así que vengo a poder bien a la minería de San Jorge.

Muchas gracias, Julio César Díaz. Se prepara Federico Damián Villalobos.

Hola. Sí, buen día. Bueno, mi nombre es Julio Díaz, acompaño a la Cámara Proveedores Minera de Uspallata con el señor Vera. Tenía algo preparado para anotado para hablar, pero también como dijo un chico, voy a hablar con el corazón porque me parece que por ahí viene el tema.

Hace muchos años que vengo a Uspallata, muchísimos años y conozco a mucha gente, mucha gente que la pase bien, como también hay gente que la pasa mal, pero muy mal. Lamentablemente para las personas que represento, que conozco y que me duelen el corazón, hay muchas personas que no tienen que comer y tampoco tienen como calentarse o darle de comer a los chicos. Todo esto tiene que cambiar.

Hay situaciones que uno tiene que mirar el presente y el futuro. Yo miro el futuro porque el presente que está pasando Uspallata, me parece que no vamos por el camino indicado. El futuro lo veo brillante con la posibilidad, sí, de tener a PCJ trabajando con nosotros.

No hay muchas oportunidades para Uspallata y el turismo, lamentablemente no llega a cumplir con la necesidad básica de la población de Uspallata o de alta montaña.

Como dije recién, es muy lastimoso ver que muchas familias no tienen que comer, cuando la mayoría de todos ustedes sí pueden tener la facilidad y la posibilidad de tomarse un café caliente, un té caliente.

Hay chicos y niños muy chiquitos, ¿sí?, que eso no lo tienen y no es que se lo diga, se lo aseguro. Y tienen que salir y ver. Acá está toda la verdad. mucha gente, escuché político, escuché y no me quiero meter tampoco en mucho embrollo, pero hay han dicho muchas barbaridades de lo que de lo que es PCJ y ni siquiera han visitado el proyecto.

Yo he tenido la oportunidad y la posibilidad de conocerlo y acá está la verdad. Entonces, eso es lo que yo veo que ponen trabas en el camino y matan el sueño de mucha gente que tiene la ganas de salir a trabajar y de darle dignidad a la familia.

Entonces, no, esto es decir un basta a la actualidad, hay que darle un día al futuro y bueno, por ahí yo me emociono y no es fácil estar en frente de un micrófono, pero pienso en la familia que no tienen que comer. Muchas gracias.

Muchas gracias. Les recuerdo que por favor consulten los listados de oradores que están publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente, a fin de que más o menos tengan una idea de cuándo les toca. Y las personas que ya fueron nombradas y que no estaban en el momento en que fueron nombradas, van a ser renombradas al final del listado del día de hoy, teniendo como última oportunidad que tomen la palabra en el día que les correspondía.

Federico Damián Villalobos, Guillermo Alberto Pacheco, Bernardino Manuel Vera, Samir Antonio Masud Marón, Dante Gaspar Reinoso, Walter Ariel Olarte,

Se prepara Diego Antonio Ferracutti.

Buenas tardes. Mi nombre es Olarte Walter. Vivo en Uspallata desde prácticamente que nací y, gracias. Vivo prácticamente desde que nací en Uspallata. Ahora tengo suerte de poder estudiar la tecnicatura en seguridad higiene, pero desde que me recibí de la secundaria he ido de punta a punta en las partes de Mendoza trabajando, buscándome un futuro y lamentablemente acá no lo pude encontrar en su tiempo, pero siempre he

regresado al pueblo y quiero dar mi apoyo a la minería y quiero dar mi apoyo al proyecto PES. SJ Cobre Mendocino. Gracias.

Muchas gracias, Diego Antonio Ferracutti.

Mariana Micaela Palacio Tapia. Se prepara Óscar Rodrigo Salas.

Hola, soy Mariana Palacio y vengo a apoyar al PCJ Cobre Mendocino. Cómo no decirle que sí, con toda la transparencia que nos está mostrando, creo que hoy no es una discusión, hoy solamente está quedando los miedos a lo nuevo. Y cómo no tener miedo si durante estos 21 años que vivo acá en Uspallata, perdón, estoy muy emocionada.

Solamente se ha visto el desarrollo de un supermercado y un Cedris. nos ha tocado ser la generación de los sueños rotos, esperar a trabajar y a llegar el tiempo que nuestros hijos crezcan para poder estudiar uno. y le doy gracias a la oportunidad que nos están dando hoy por hoy, sin que todavía esté el PCJ, porque estamos estudiando, estoy en la carrera de logística minera y aun así me sigo capacitando.

Y también quiero darles gracias a esos ambientalistas que en su momento pelearon porque estaban peleando por el pueblo y gracias a ellos hoy se adecuó la minería y hoy podemos decir es el momento de que la minería está trabajando sanamente controlada.

Entonces quédense tranquilos y no tengan miedo porque realmente hoy podemos decir sí a la minería porque tenemos el control.

Me tocó irme de Uspallata para poder estudiar y para mí fue fácil porque no soy, me considero una persona fuerte, pero le inculqué a mis hijos tantas cosas buenas que él sufrió durante 2 años y me tocó verlo llorar por no estar en su pueblo y tuve que volver, a pesar de que las carencias y haya estudiado acá no me sirvió de nada, tuve que volver y a veces llego a tener dos trabajos y lo hago por mi hijo.

Entonces le digo, "Sí, porque estoy cansada de trabajar el día a día, de mucha familia le debe pasar y muchas mamás o papás que tienen que llegar de sus casas con una sonrisa a pesar de que tengan sus bolsillos vacíos, de ver a sus hijos con ropa que no quisiéramos tener."

Entonces, ya está gente, ya está de la pobreza en Uspallata. Hay que decirle sí al desarrollo, a nuestros hijos bien vestidos, bien educados, a darle la salud que corresponde. Estamos adecuados a una secundaria que recibe tres escuelas primarias y la alta montaña.

¿Hasta cuándo la alta montaña va a estar olvidada? ¿Hasta cuándo? y vamos a posicionar con la minería en el mapa a Mendoza, no solamente Uspallata ni alta montaña, la provincia de Mendoza va a estar muy bien posicionada.

El gobierno y la minería pueden ir de la mano en la parte privada y pública y eso nos beneficia a todos. Así que bueno, yo vengo a dar mi Sí para la minera y bueno, agradecerles a todos por estar acá.

Muchas gracias. Óscar Rodrigo Salas.

Óscar Rodrigo Salas, Antonio Emanuel Agüero.

Bien, adelante. Se prepara Edgardo Segundo Vera. Preséntese, por favor.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Antonio Manuel Agüero. Vengo a apoyar a la minería. Sí, a la minería para un buen futuro para nuestra familia y gracias y para todos nosotros. Y quería decirle que la minería puede ser una oportunidad para el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

Creo que la minería puede ser una fuente de empleo y crecimiento para nuestra región. La minería responsable puede ser beneficiosa para nuestra economía y nuestro futuro. Estoy a favor de la minería porque creo que puede mejorar la calidad de vida de nuestro vecino.

La minería puede ser una forma de aprovechar nuestros recursos naturales de manera sostenible y responsable y a la minería. Muchas gracias.

Gracias, muy amable. Edgardo Segundo Vera.

Se prepara Mirta Belén Agüero.

Muy buenos días, me llamo Edgardo Vera, presidente de la Cámara Minera de Uspallata. Bueno, en primer lugar, le quiero agradecer a toda la gente del gobierno y a PSJ que se ha hecho posible esto, que hace mucho tiempo que lo venimos peleando. Y quiero decirle a la gente de Uspallata que no tengan miedo, que llevo mucho tiempo luchando para que esto se dé y el pueblo Uspallata tiene que ser de otra forma, como dijeron más de uno recién, que no hay buenos servicios, que no hay luz.

Lo hemos vivido esta semana. Esta semana dos veces se han cortado, nos han dicho que nosotros mismos lo hemos provocado para que no se lo de la minería que estamos en contra, ¿no es cierto? Bueno, estamos a favor de la minería, queremos mejores servicios, no puede ser que estemos 80 km la boca madre del gas natural y los calefaccionemos con leña.

Todos los que estamos bien podemos nosotros comprar una garrafa, un tubo, estar bien, pero mucha gente de acá, este pueblo no. Como lo dijo recién el amigo Julio Díaz, vemos la necesidad.

Yo he estado militando mucho y he visto la necesidad del pueblo de alta montaña, principalmente esa gente que vive del turismo que ahora este año no ha nevado, ha sido muy malo. Y esa gente que vende el sandwichito, la empanada, la gente que se le prendió fuego hace muy poco la casa a dos familias.

Ah, bueno, necesitamos un cambio y este es el cambio. Este, la minería, este va a ser un gran desarrollo, un gran desarrollo para el pueblo, para el pueblo de Mendoza también.

Entonces, no tenemos que bajar los brazos. Y le digo a todos los que les van a hablar mañana, pasado y dentro tres días, que vengan, que no tengan miedo, que no le tengan miedo a esa gente que está en contra, que piensa para ellos no más.

Yo soy comerciante y pienso por la gente que necesita, por más que me puteen, me insulten, todo lo que me han hecho, estuve a punto de perder mi familia y hoy día estoy acá. Acá estoy, disculpen, pero viva la minería y viva San Jorge.

Muchas gracias, Mirta Belén Agüero.

Se prepara Jessica Romina Jiménez.

Hola, buen día. Mi nombre es Belén Agüero, yo soy de la comunidad de Polvareda. Imagínense que, si en Uspallata no hay empleo, Polvareda está en Alta Montaña. En Polvareda mucho menos. Son muy pocos los que viven allá del turismo y solamente lo único que nos queda por hacer es vender tortas, facturas, como sea.

Y yo creo que como todo ser humano tenemos derecho de poder tener un empleo y poder sustentar las necesidades de nuestros niños. Yo tengo tres. Y también creo que decirle sí a la minería es también un buen futuro para ellos.

Así que creo en la minería, creo que se va a hacer de manera responsable y creo que no hay que tener miedo porque ahora hay muchas herramientas para uno poder sacarse las dudas.

No hay que dejar que nos inculquen el miedo, sino el progreso, el futuro para nuestros niños. Así que creo en eso, creo que se va a hacer de manera responsable y le digo sí, apoyo totalmente el proyecto. Gracias.

Gracias Jiménez, Jessica Romina,

Manen María Victoria, Ríos Osvaldo Antonio, Reyes, Jessica Mariana, Salinas Roger Albano.

Salinas. Bien, recuerde presentarse previamente.

¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Roger Albano Salinas. Soy nacido y criado en Uspallata. Tengo 40 años. Muchas veces me tocó irme del pueblo por motivos económicos, falta de trabajo, falta de infraestructura en este pueblo, gracias a Dios pude volver y apoyo el proyecto.

Tengo dos razones muy importantes. Uno se llama Enzo, la otra se va a llamar Francesca y quiero un futuro para ellos. Quiero algo, algo lindo, que tengan una plaza, que tengan un lugar para poder ir a disfrutar, que tengan un futuro donde estudiar, y poder llevarles un plato de comida y una cama digna que tengan, como muchos de acá no la tienen, muchos, la peleamos día a día y tratamos de salir adelante día a día porque tengas un trabajito, ¿no?

Tenés que salir a rebuscarte el otro lado. Entonces, creo que esto nos va a hacer bien y espero que sea un proyecto fiel, que no nos dé no nos desilusione a la larga. Y por eso vengo hoy apuesto a esto, apuesto el proyecto, doy todo mi apoyo y bueno, que Uspallata crezca para bien. Muchísimas gracias.

Gracias, Parra María Margarita. Benítez, Leandro Julián, Vera Elián Benjamín, se prepara. Jiménez Márquez Noelia, recuerde presentarse. Ya.

Hola, buenos días. Soy Vera, vengo a apoyar la minería. Quiero decir que la minera va a mejorar tanto trayendo oportunidades de un buen trabajo acá en el mismo Uspallata y no solo escoger ser gendarme, militar policía o irnos de Uspallata para ir a buscar trabajo, como siempre he escuchado a otras personas tanto como compañeros de la escuela porque no le ha quedado otra oportunidad de trabajo.

Como ya muchos saben, las oportunidades de trabajo no hay muchas dentro del pueblo y las que hay la paga es poca dentro del pueblo y a veces no alcanza para algunas personas.

Este proyecto va a mejorar tanto como la economía de Uspallata, la provincia de Mendoza también como toda Argentina, siendo un proveedor más de materia prima de cobre. Este proyecto va a ayudar a que Uspallata sea más grande y que venga un buen desarrollo, ya que en Uspallata llevan estando estancados ya hace muchos años, como me han estado contando personas adultas y lo que yo voy viviendo yo en Uspallata. Este es un buen proyecto que tiene las puertas abiertas para todo Uspallata y alguna otra persona que quiera trabajar en la mina y esta sería una mina responsable y que también se pueden informar otras personas que no están, por así decirlo, muy bien informadas.

Y a lo que vendría siendo esto, las personas que quieran capacitarse en el proyecto PSJ tienen las puertas abiertas para todos. Muchas gracias.

Gracias Jiménez Márquez, Noelia Castillo tras la viña, Leandro Roberto

Ge prepara Rojas Montaña, Karen.

No, bueno, Karen. Bien.

Se prepara Vera Muñoz Jorge, recuerde presentarse.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Karen Rojas. Bueno, no mucho que decir. Apoyo a la minería y es un sí. Muchas gracias.

Gracias, Vera Muñoz, Jorge Santiago, se prepara. Pastén Dayana Mailén.

Hola, ¿qué tal? Buenas tardes, mi nombre es Vera Muñoz Jorge. Soy chofer profesional minero. Vivo en Uspallata, en 20 años más o menos y pienso que esta es la oportunidad para que Uspallata sea un pueblito más grande.

Apoyo totalmente la minería. Estoy de acuerdo con todas las cosas que han dicho tanto la gente política como mis vecinos y bueno, no creo poder agregar más porque esto es bueno. Como chofer minero lo digo. Arriba la minería.

Gracias. Pastén Dayana Mailén, Reyes Cristian Joaquín, Arrieta Yanina Soledad, González Roberto Eduardo Gajardo, se prepara Montaña Eva Edith.

Recuerde presentarse al inicio.

Buenas tardes, mi nombre es Edgardo, soy periodista. Trato de informar sobre minería y quería participar de esta instancia.

Pensé muchas veces quizás hablar de lo técnico, de algunas otras cosas, pero quizás lo que le puedo transmitir más es la experiencia, porque todo lo que aprendí de minería lo aprendí en Antofagasta.

De Antofagasta llegué hace 16 años a Mendoza. Me sorprendió mucho la visión que tenían de la minería en Mendoza, pero la minería, es más, mucho más que técnica, es historia y es gente.

Y les quiero quitar unos minutitos para contarle una historia breve de un señor que se llama Jaime Araya. ya no está con nosotros, pero cuando él tenía 20 años, perdió a su padre, tenía que hacerse cargo de 10 hermanos de Punitakiqui, en la cuarta región de Chile se fue a buscar suerte a Chuquicamata.

Tuvo suerte, encontró trabajo, ese trabajo le permitió sostener a sus 10 hermanos a su madre. Era un tipo vivo, trabajaba, hacía las cosas bien. Llevó a sus hermanos, metió a seis de sus hermanos a la minería, después a sus cuñados. En el fondo, él transformó todo el trabajo minero en un en una causa familiar. Todos fueron creciendo a través de la minería. Encontró a su esposa en Chuquicamata, que casualmente era de la misma región que él. Tuvo cuatro hijos. Uno de esos cuatro hijos es mi amigo, colega Richard Araya.

Trabajé 10 años con él en Antofagasta, chuquicamatino, orgulloso. Y nunca había un tipo más orgulloso de su padre que Richard. Siempre estuvo orgulloso de su padre y nunca conocí a un hijo de minero que no estuviera orgulloso del laboro que hace su padre. Eso es lo que vale de esto, eso es lo que importa en todo esto, más allá de la técnica, que eso lo podemos asegurar.

Técnicamente se pueden hacer muchas cosas, pero lo que ustedes tienen que entender es que esto permite crecer. Porque, por ejemplo, Jaime encontró un propósito, encontró dignidad, encontró la dignidad que necesitaba para ganarse su laburo, para levantar a su familia, creó su familia, volvió a su tierra cuando terminó su trabajo. Volvió a su tierra con su terreno, su casa, plantó uvas, plantó uvas para producir piscos.

Así vivió sus últimos años, se fue feliz, sus hijos todos orgullosos. ¿Cuál es el punto de esto? La minería tiene una cuestión que tienen pocas actividades, la movilidad social

ascendente, una cuestión que todos escuchamos hablar muchas veces, movilidad social, vamos a crecer, pero la minería sí tiene ese poder y eso lo tiene la gente. La gente que hace minería crece en Chile. Busquen las estadísticas directamente.

La minería es la actividad que mayor social, mayor movilidad social ascendente genera. Pero y entonces, ¿qué es lo que está generando? Genera cambios de historias.

La minería permite cambiar historias, permite escribir las historias. Entonces, cuando yo escucho la historia de Jaime, la converso con mi amigo, que siempre está orgulloso de su padre, y que conversan, por ejemplo, entre dos chuquicamatinos. Si se encuentran dos chuquicamatinos, olvídense que van a entender algo, porque ellos hablan otro idioma, hablan de sus cosas, de la minería de sus padres cuando iban al cine con un rol porque no pagaban entrada, la mina tenía todo en su campamento.

Entonces, son tipos orgullosos. Pero ¿de qué están orgullosos? De su vida, de la vida que han hecho como mineros. Muchos siguen siendo mineros, otros no son mineros, como mi amigo que es periodista, pero es orgulloso de la minería, del trabajo que logró su padre.

Su padre creció, su familia completa creció a partir de la minería. ¿Por qué? porque tuvo ese propósito. Entonces, más allá de todo lo técnico que nosotros conocemos, podemos darnos cuenta de que, por ejemplo, acá puede haber muchos Jaime.

Ustedes pueden levantar eso. Por eso ustedes dense la oportunidad. No es para mí, quizás no es para muchos de los que están acá, pero es para la gente de Uspallata. ¿Cuántos Jaime hay en Uspallata? Hay un montón. Dense esa oportunidad. No tengan miedo.

Pregunten todo lo que tengan que preguntar. Acá están los chicos. Hay profesionales muy buenos acá, muy buenos tipos que han hecho por grandes proyectos en distintos lugares y pueden responderle todas las preguntas.

Por eso sáquense los miedos y los medios se sacan preguntando, "¿Y esta gente es gente buena?" Porque tengo amigos también que los conozco. Entonces digo, yo puedo decir, bueno, esta gente va a responder.

Entonces avancemos, abrámonos a esto y démonos la oportunidad de crecer como este amigo y como muchos otros chilenos. montón, un montón de historias porque la minería está hecha de gente y de historias, después está la roca y todo lo demás, pero lo primero y lo más importante es la gente y las historias que cambian a partir de la minería.

Así que bueno, 5 minutitos para contarles esa historia y quitarle un poquito de su tiempo. Gracias.

Gracias. Antes de continuar, le quiero pedir a los que están presentes en el recinto, en la parte de atrás, a la altura de donde se encuentra situada la prensa, que mantengamos el silencio en respeto a quien hace uso de la palabra. Gracias.

Continuamos. Montaña Eva Edith.

Se prepara Kibysz Laura Giselle.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es

Más cercana al micrófono. Gracias.

Sí. Hola, buenas tardes. Mi nombre es Eva Montaña. Le digo sí a la minería porque quiero un pueblo que salga adelante y bueno, sí, a la minería. Gracias.

Muchas gracias.

Kibysz Laura Giselle, se prepara Silva Débora Soledad

Preséntese antes de dar comienzo.

Buenos días, mi nombre es Giselle Kibysz, soy mendocina y agradezco la oportunidad de intervenir en esta instancia participativa prevista en la legislación provincial como parte fundamental del proceso de evaluación ambiental.

Deseo expresar mi opinión favorable respecto de la aprobación del proyecto Minero San Jorge gracias al análisis detallado que pude realizar de la documentación técnica presentada. Asimismo, considero pertinente mencionar que he tenido la oportunidad de visitar previamente el sitio donde se va a realizar la explotación, lo que me permitió conocer de primera mano las características del área, el entorno natural, las condiciones de accesibilidad, entre otros.

Esta experiencia en el terreno me permitió valorar no solo el enfoque técnico del proyecto, sino también el modo en que se prevé minimizar los impactos y desarrollar la actividad en armonía con el ambiente y la comunidad local.

Desde un enfoque jurídico y técnico que el proyecto se ajusta al marco normativo vigente, tanto a nivel nacional como provincial, incluyendo en forma específica la ley 7722, cuya observancia resulta central en todo análisis de factibilidad minera en nuestra provincia.

En este sentido, destaco que el proyecto no contempla el uso de ninguna de las sustancias prohibidas por dicha norma, lo cual ha sido expresamente detallado en el expediente.

Por otro lado, considero imprescindible poner en valor los beneficios concretos que la ejecución del proyecto puede generar para la provincia y en especial para la localidad.

El proyecto representa una oportunidad real de impulsar la economía local tanto a través de la actuación de empleo directo como mediante la contratación de proveedores y prestadores de servicios instalados en la zona, favoreciendo así el crecimiento comercial y turístico.

En este sentido, Uspallata no está ante una amenaza, sino ante una posibilidad de crecimiento con reglas claras, control estatal y responsabilidad ambiental, lo cual construye una oportunidad que no debe desaprovecharse. Muchas gracias.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Gracias. Hola. Hola.

Silva Débora Soledad.

Continúa Vergara Rosana Beatriz para que se prepare.

Buenas tardes, mi nombre es Silva Débora Soledad. He escuchado cada palabra que han dicho y no voy a repetir más de lo mismo, sí voy a contar, sí voy a contar que hace 8 días casi pierdo mi hijo, mi hijo de 4 años.

Perdón por no tener los servicios suficientes en mi hijo León es autista no verbal. Sufrió una infección en las vías respiratorias que en menos de 8 horas lo dejó con un 10% de su capacidad pulmonar.

Llegué a Mendoza en mi auto particular, lo salvaron de milagro, digo así la minería para que Uspallata pueda desarrollarse, pueda salir adelante y pueda tenerla todo lo que necesita en salud, principalmente en educación para que mis hijos mayores no se tengan que ir lejos de casa, y en infraestructura. Muchas gracias.

Gracias. Rosana Vergara,

Rosana Vergara, Carbajal Abril Guadalupe,

Mario Raúl Pellinacci. Sí.

Abril. Abril. Te presentas, por favor.

Sí. Buenas. Mi nombre es Abril, soy estudiante de la carrera de seguridad y laboral.

Yo cuando salí de la escuela secundaria no tuve ninguna oportunidad, como muchos tienen para irse a estudiar a la ciudad hasta que se presentó una oportunidad. Esa oportunidad fue gracias a que PSJ trajo esa carrera a Uspallata y hoy me ya me encuentran en el segundo año.

Hoy estoy acá para apoyar, para sumar, porque quiero que Uspallata cambie, que todos tengamos oportunidades acá, que no nos tengamos que ir o que esperar muchos años para poder estudiar algo.

Yo creo que la minería es una oportunidad real, que estamos necesitando y yo creo que con controles y compromiso social se puede lograr. Muchas gracias.

Gracias, Mario Raúl Pellinacci,

Benjamín Kibysz

Carolina Gabriela Pena,

Presentate, por favor.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Hola, buenas tardes. Soy Carolina Pena, tengo 38 años, vivo en Uspallata hace 15 años, tengo dos hijos y vengo a apoyar a la minería porque quiero un futuro mejor para mis dos hijos. Gracias.

Franco Gastón Romero,

Federico Samuel Olivera,

Presentate. Gracias.

Muy buenas tardes, mi nombre es Federico Samuel Olivera, vivo en Uspallata y apoyo el proyecto PSJ Cobra Mendocino.

La verdad que ha sido una semana muy agitada para Uspallata, un mes agitado y me emociona ver a tantos vecinos, a tantos amigos y a compañeros con los cuales nos codeamos en las capacitaciones, en los talleres y que juntamente estamos cursando una carrera terciaria que nos va a brindar muchas oportunidades de trabajo.

Pienso que Uspallata es un hermoso lugar en el cual podemos coexistir en paz, en armonía y en donde las oportunidades no están al alcance de todos. Me siento muy orgulloso y privilegiado por la clase de familia que tengo, por la clase de persona que soy y escuchaba muy muy atento los testimonios de los uspllatinos y bueno, de las personas que apoyamos la actividad minera. Algunos los anotaron, otros miraron el teléfono y a otros les salió bueno del corazón. ¡Cuán valioso! ¡Cuán valientes!

Estamos hoy acá bajo mucha presión, con hostigamiento, con amenazas, nos han tildado de “vende patria”, “ensobrados” y pienso que no deberíamos naturalizar ni normalizar ese tipo de trato. Somos personas con familias, somos jóvenes que buscamos un futuro, somos realmente personas industriosas que buscamos capacitarnos para tener un horizonte.

Mendoza busca ese horizonte. Pienso que tanto nuestro gobernador como las personas que han hablado y que han apoyado esta actividad nos han demostrado el ejemplo de la participación ciudadana que merecemos, a la cual podemos acceder como ciudadanos y como modelo de personas.

Me siento muy orgulloso y soy muy creyente de Dios. Quizás no esté en una parroquia hoy, pero la conversión va por dentro, señores. La fe se profesa con acciones, con hechos. No a través de una institución.

Hay un versículo muy noble que dice la Biblia en donde habla de la caridad. La caridad es benigna, es sufrida, no busca lo suyo, no se engrandece ni se irrita fácilmente. Todo lo sufre, todo lo espera y todo lo soporta. La caridad nunca deja de ser.

No vamos a dejar de ser por un grupo minoritario que intenta amedrentar un pensamiento diferente. Apoyo la minería, apoyo el proyecto PSJ Cobre Mendocino y apoyo a todo Uspallata, que se engrandece y se eleva por encima de la presión social para decir sí a una minería responsable, sí a una minería moderna y sí al trabajo. Vamos, Uspallata.

Gracias. Por favor, les recuerdo a la gente que tiene que guardar silencio para respetar a la gente que queda por usar la palabra. Se prepara Claudia Fabiana Encina, Ana Daniela Coz, Pablo Luciano Jofré.

Muy bien presentate. Gracias.

Buenas tardes, soy Pablo Luciano Jofré, soy uspallatino, nacido y criado, y vengo a contar un poco de mi historia y el por qué apoyo este proyecto desde los 15 años que laburo para poder sacar el 10.

Desde los 15 años que laburo y por primera vez veo que una empresa se preocupa por capacitarnos y darnos un futuro digno. Creo que los uspallatinos y los mendocinos no lo merecemos.

Y nada, también estoy muy contento y quiero agradecer a una persona, una mujer muy noble que está hace años en esta actividad y me enseñó que no hay que echarnos para atrás, hay que avanzar. Y estas palabras se las dedico a Adriana Schmutz, que hace años viene peleándola, luchándola y pelea por Uspallata para hacer un futuro mejor acá.

Sí, apoyo la minería, sí al futuro y sí a una vida digna. Muchas gracias.

Gracias, Gustavo Ricardo Romero.

Marcos David Hill.

Buenas tardes a todos. Bueno, soy Marcos Gil Duplessis, soy secretario de desarrollo económico e innovación tecnológica de la municipalidad de Las Heras, pero sobre todo soy lasherino y mendocino.

Apoyo al proyecto, principalmente por el potencial que tiene para la generación de empleo. Estos 3800 puestos de trabajo directos e indirectos que se van a generar, que tanto le hacen falta a Uspallata, que tanto le hacen falta a Las Heras y a Mendoza principalmente.

Creo que es estratégico esto. Nosotros y yo lo vivo muy personalmente porque lo hemos visto, como lo decía recién nuestro intendente en el parque solar el quemado. Acá nos acompaña también la ministra, donde hemos generado casi 100 trabajos en un lugar que no había nada, y hay un dato sorprendente de eso, de esos 100 puestos de trabajo, el 55% son mujeres y no es un dato menor, ¿sí? para la industria.

Entonces, creo que ese es un tema sumamente importante como para estar a favor del proyecto.

Por otro lado, la diversidad en la matriz productiva que tanto se nombra. No solamente eso, nosotros venimos trabajando mucho con la con la provincia de Mendoza, con las distintas áreas del Ministerio de Gobierno, en distintas herramientas de financiación para que el turismo crezca, como es el programa Pioneros.

Sí, pero no basta solamente con eso. Lo vemos y lo conoce muy bien la gente acá Uspallata que no basta con el turismo. Entonces es una oportunidad enorme que se generen nuevos puestos de trabajo de otro tipo con sueldos realmente competitivos.

Yo creo y confío, perdón, no me quiero extender mucho más, confío que si hay un control ambiental minero, si hay participación comunitaria y ciudadana, si hay transparencia institucional, Las Heras Mendoza tiene una oportunidad de ser un referente mundial de la minoría sostenible.

Simplemente eso y apoyo nuevamente el proyecto.

Muchas gracias.

Abias Miles Carbajal.

Berenice Elizabeth Lees Fernández.

Alan Ezequiel Romero,

Sergio Hernán Venegas,

Julio César Rosano,

Buenas tardes. Mi nombre es Sergio Venegas y apoyo a la minería y al proyecto San Jorge. Vengo de un país de historia minera. Soy chileno y resido hace 15 años en Uspallata y estoy felizmente casado con una uspallatina, así que apoyo la minería.

Óscar Fabián Carbajal.

Buenas tardes. Soy Julio Rosano. Hace 40 años que estoy en Uspallata. He pertenecido a una institución en la cual se estudia y se sigue carrera. Pero ¿qué es lo que pasa? Que también he tenido compañeros de trabajo que no han podido encontrar el rumbo laboral.

Han estado conmigo a mi lado y hoy día tienen más de 50 años y han vivido de la changa cuando podían haber estado conmigo haciendo carrera, pero el estudio a veces no es para todos, no llegan todos, no tienen la solvencia económica ni el apoyo familiar.

A veces estas, digamos, instituciones donde se trabaja la tierra brindan oportunidades. Ojalá esos compañeros hoy que hace como 20 años emigraron buscando una carrera laboral porque acá en Uspallata no había cómo prepararse para la minería o prepararse para el estudio de la tierra.

Tenían que emigrar a las ciudades para poder estudiar. Pero cuando se hacía la solvencia económica, imposible de afrontarla, porque hay que tomarse micro, hay que alimentarse, hay que alquilar un montón de cosas que hace que a veces nos demos por vencido.

Pero este proyecto, este lugar en este momento está brindando una oportunidad de opiniones y preocupaciones también. Como yo digo, vivo hace 40 años en Uspallata y he recorrido muchos lugares.

Es bueno ver el agua cristalina, transparente y que nos alimenta. Pero ¿quién dice que eso también sirve para oportunidades laborales? Por eso yo hoy digo que este manejo, este manejo de las de los planes, de los proyectos de manejo se lo encargamos a la gente que sabe y la gente que sabe hoy dio sus palabras de cómo va a ser el proyecto minero parece técnicas modernas, técnicas modernas que yo hace 40 años en esta zona que tuve familiares y amigos mineros no la veían, eran pico y pala, pico y pala.

Hay un señor acá que sabe que ha sido chofer, hay otros que tienen parientes en Chile y que saben lo que es la minería, pero las técnicas que se usan hoy son fabulosas.

Es de preocupar el tema del agua, porque el agua es vida, dice. Es cierto, muy cierto, pero también eso se lo tenemos que dejar a la gente que sabe. Y la gente que sabe se ha manifestado.

Se ha manifestado de una forma en la cual ha estudiado. Sí, estamos viviendo tiempos difíciles, muy difíciles. Sabemos que es frágil el tema. El turismo es para algunos. La agricultura y la ganadería de la zona hace que el clima lo mate.

Entonces, ¿de qué estamos hablando de tanta muerte que puede llegar a haber desolación? Un montón de cosas que quieren asustar a la gente. La verdad que yo creo que tenemos que preocuparnos, esa gente que está en el proyecto minero, preocuparse por el diálogo con la comunidad, que eso es esencial, se está haciendo.

Yo lo he visto como integrante del pueblo, lo he visto que capacita a la gente. Hoy tenemos que saber que este mineral es un combustible energético para el futuro. Esté yo, estén mis hijos, un montón de gente para adelante. ¿Por qué los pueblos modernos, los países modernos avanzan? Avanzan. ¿Por qué nosotros no? Por eso hoy, ¿por qué no darle una oportunidad al proyecto minero?

Gracias.

Informamos para las personas que han hecho uso de la palabra que hay dos tráfico en la zona de estacionamiento para regresar a la ciudad de Uspallata, que quiera hacer uso.

Seguimos con Óscar Fabián Carbajal, Rodrigo Nicolás Hernández, Américo Nahuel Carbajal, Mirta Carmen Guzmán, Sergio Roberto Lucero, ¿Quién?

Reiteramos que hay dos tráfico disponibles en la zona de estacionamiento para aquellos oradores que hayan hecho uso de la palabra y quieran regresar a la ciudad de Uspallata. Gracias. se presenta.

Buenos días o buenas tardes. Mi nombre es Mirta Guzmán, vecina de Uspallata, técnica superior en marketing turístico y operadora capacitada en traído infidiero.

Hoy nos hemos reunido, nos reúne una decisión que trasciende esta sala y nos interpela como comunidad, como región y como provincia.

Discutir simplemente minería sí o minería no es quedarnos atrapados en una discusión incompleta. Lo que debemos debatir hoy es cómo se controla, cómo se fiscaliza, cómo garantizamos que los recursos que se extraen generen desarrollo, trabajo, oportunidades reales para nuestra gente.

La pandemia nos dejó una gran enseñanza. No podemos depender de una sola actividad económica. El turismo, aunque vital para Uspallata, puede verse paralizado de un momento a otro. Por eso necesitamos diversificar nuestra economía, incorporar nuevas industrias que no solo generen empleo, sino que también brinden estabilidad y desarrollo sostenible a largo plazo.

A los gobernantes les pido valentía, claridad y compromiso real con nuestra gente. Es imprescindible que existan controles serios, permanentes e independientes, alejado de intereses políticos y empresariales.

Propongo que sean las universidades públicas de Mendoza como la UNCuyo y UTN, quienes asuman el rol de entes técnico de fiscalización y la transparencia que la sociedad exige, pero no alcanza con controlar.

También les exijo que los recursos generados por la actividad minera que transforman que se transforman en beneficios concretos para quienes habitamos este territorio.

En Uspallata es urgente la creación de escuelas técnicas públicas orientadas en minería, agronomía y construcción para que nuestros jóvenes puedan capacitarse y encontrar un futuro digno sin tener que migrar.

Necesitamos inversiones reales en infraestructura, conectividad, agua, energía, salud y seguridad. Que las regalías se conviertan en obras y que el desarrollo llegue de verdad a las puertas de nuestras casas.

A las empresas mineras les exijo un compromiso social auténtico. No queremos proyecto que solo dejen huellas de extracción y camiones partiendo.

Si llegan a nuestra región deben llegar con respeto. Inversión local, formación para nuestros trabajadores y participación comunitaria.

A nuestra comunidad les pido que no miremos desde afuera. Participar es nuestra responsabilidad, especialmente por nuestros jóvenes. No podemos resignarnos a que sigan sin oportunidades. Acompañar estos procesos, exigir que se cumplan con transparencia y justicia y hacer oír nuestra voz es parte de nuestra tarea ciudadana.

La discusión no es binaria. No se trata de estar a favor o estar en contra. La minería se trata de que si la minería avanza los haga bajo condiciones claras y estrictas, con controles firmes, con beneficios tangibles para la comunidad y con modelo de desarrollo que de repente que el que respete el ambiente y dignifique las personas.

Queremos una minería responsable, transparente, participativa y también es clave impulsar una sub-industria local vinculada a la minería junto al fortalecimiento de nuestras actividades tradicionales como la ganadería, la producción agropecuaria, el desarrollo equilibrado debe integrar todas las potencialidades del territorio.

Este es el momento de decidir con madurez pensando en nuestra familia, nuestros hijos y la dignidad de nuestra región. Muchas gracias.

Sergio Roberto Lucero,
Jennifer Daniela Leyes Fernández,
Jorge Miguel Villa,
Rut Vanessa Villalobos.
Juan José Gallo,
Betiana Belén Brown,
Jorge Antonio Tort,
está Tort primero, primero Tort.
Jorge Antonio preséntese. Sí, sí.

Buenas tardes. Soy Jorge Tort, biólogo, consultor ambiental.

Yo no nací en Mendoza. Tengo una particularidad con todos los que me precedieron. Soy Mar Platense. Nací en Mar de Plata, estudié, me gradué allá. Pero al conocer Mendoza, elegí vivir acá, desarrollar mi profesión y poner mi conocimiento y seguir estudiando acá.

Acá cursé mi maestría en ingeniería ambiental y el posgrado en ingeniería y seguridad. Estoy participando activamente de esta audiencia pública para manifestarme totalmente a favor de esta actividad minera que se pretende desarrollar en este departamento y en toda la provincia.

Mi experiencia en minería la hice como consultor ambiental, desde empresas tercerizadas o directamente como responsable de biodiversidad de la empresa Minera Valley.

Ahí pude ver tanto desde el punto del gobierno como desde la empresa cómo los controles se llevan adelante y cómo la empresa decide cumplir. No es rentable para ninguna empresa no cumplir las leyes.

Hoy, mediante el nuevo código de procedimientos mineros, la protección ambiental y los controles son mucho más exhaustivos. Desde cada empresa se debe demostrar que las acciones son sostenibles tanto para la sociedad y para el ambiente, no solo para la economía.

Todos dependemos de la minería. El cemento de nuestras casas proviene de ahí, el metal de nuestros vehículos, el metal del calefón con el que calentamos el agua para ducharnos, el litio de las baterías de nuestros teléfonos celulares, el cobre con que se conduce la electricidad.

Hay muy pocos elementos donde no podemos decir que está la minería en el medio. Hablé de que voy a hacer un uso o una manifestación a favor desde el lado de lo consciente y desde el lado de la coherencia.

Todos tenemos uno de estos, todos tenemos un celular y todos lo enchufamos en dos hilitos de cobre. No hay cara para poder decir no a la minería, ni hablar cuando nos tienen que operar una familia, un padre, un hermano o un hijo o a nosotros mismos. Lo que decimos es, "Doctor, por favor, que salga, que salga bien." Y perdón la expresión, nos abren con un bisturí de fierro y nos cierran con una aguja de fierro.

Dependemos de la minería hasta lo más mínimo. Son muchas las familias que dependen de la minería y cuando digo familias hablo porque el que trabaja comparte su dinero con la familia y comparte los beneficios que la empresa le da a la familia.

Entonces esta actividad, la actividad minera, es una actividad sostenible. PCJ desea desarrollar en Uspallata y brindarán oportunidades a muchos lugareños y a muchas personas de la provincia. Es una actividad sostenible, como dije, y la economía y los cuidados ambientales están garantizados.

A ningún empresario, fundamentalmente a ningún empresario le interesa perder dinero, todo lo contrario. Y la mejor forma de ganar dinero es hacer las cosas bien para el ambiente, para la sociedad y para los bolsillos propios de la empresa.

Y, por último, es tarea nuestra y como dije haciendo uso de la coherencia como ciudadanos, como profesionales, que podamos velar cada uno por el cumplimiento de la normativa y porque se lleve adelante el cuidado ambiental, el desarrollo social y así la empresa podrá tener su rédito económico.

Muchísimas gracias.

Ahora sí, Betiana Belén Brown.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Betiana Brown. No nací, pero crecí y viví en Uspallata hasta mis 23 años, ya que esa edad tuve que migrar del pueblo por falta de oportunidades y de recursos para poder estudiar.

Hoy, a mis 42 años soy licenciada en enfermería y tengo dos posgrados que gracias al esfuerzo y hay herramientas educativas que en su momento no me, no me ofreció Uspallata, hoy pude obtenerlas y en sí enriquecer esta profesión que tanto amo.

Es por eso que estoy a favor de la minería sustentable, ya que a partir ya que aparte de crear fuentes de empleo, de crear herramientas para que nuestros jóvenes se formen y no tengan que migrar en busca de oportunidades laborales y académicas, se va a generar el crecimiento económico del pueblo, implementando nuevas políticas de salud que permitirán garantizar la protección del medio ambiente, la salud de las personas y el bienestar de la comunidad.

Soy la orgullosa hija, una de las orgullosas hijas de Adriana Schmutz. Sé por ella cuán incansablemente se ha elaborado en este proyecto y justamente por ella, por ustedes, por nosotros, por Mendoza y por el país. Le digo sí al proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Nahuel Ezequiel Moyano, Claudia Virginia Coz.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Claudia Cos, soy nacida y criada acá en Uspallata y pertenezco a la comunidad Huarpe desde muy chica, fui mamá soltera, tuve que salir a trabajar y no pude tener un estudio y no pude capacitarme para tener un oficio.

Y ahora, gracias a San Jorge puedo tener un oficio porque me están capacitando y gracias a eso voy a tener una salida laboral que es va acompañada también de la minería, que no solamente es un engranaje lo textil y perdón, estoy muy nerviosa. Es un engranaje para la economía del pueblo y muy necesaria, así que estoy orgullosa del taller pasandino textil Uspallata. Así que gracias a San Jorge y estoy a favor totalmente de la minería.

Bueno, hemos finalizado la lista de oradores para esta primera jornada de audiencia.

Vamos a repetir a las personas que hemos llamado y no se han acercado a usar uso de la palabra por si han llegado o quieren hacer uso de la palabra.

Vamos a llamar de nuevo primero Alejandro Gustavo Munafo, Evelin Abigail Moyano.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Alejandro Munafo. Bueno, hacen 12 años que vivo acá en Uspallata. Elegí vivir acá con mi señora y mi hijo. Bueno, soy, me dedico a la crianza de ganado, tanto de vacunos como caprino.

Y este proyecto abre muchas puertas, abre muchas oportunidades en relación de trabajo. Por eso comparto el proyecto San Jorge, porque va a ser muy satisfactorio para muchas personas, mucha familia y nosotros como familia necesitamos tener unos sueños que cumplir, la casa propia y bueno, por eso comparto esto con proyecto San Jorge, me parece muy muy adecuada la situación que han dado para poder anunciarnos y bueno, el privilegio de estar acá. Le agradezco un montón a San Jorge. Bueno, muchas gracias por todo.

Les pido silencio, así repasamos la lista de oradores que no se han presentado. A ver si están presentes en la sala. Evelyn Abigail Moyano, David Alfredo Perales, Miguel Ángel Peña, Tania Marisel Luna, Alexis José Alberto Vergara, Florencia Macarena Moyano, Gustavo Gabriel Manonni, Ángel Daniel Pizarro, Carlos Edgardo Astudillo, Diego Andrés Caferatta, Camila Cecilia Vergara, Vergara Mesa, Valeria Lorena López, Ramón Luis Jiménez, Daiana Estefanía Reyoso, Mónica Susana Lucero, Fabián Alberto Vergara, Ana Graciela Defant, Rocío Milagros Taborda, Orlando Blas Fernández, Víctor Jonathan Jiménez, Gabriel Esteban Albornoz, Gabriel Esteban Villalobos. Guillermo Alberto Pacheco, Bernardino, Manuel Vera, Samir Antonio Masud Marón, Dante Gaspar Reyoso, Diego Antonio Ferracutti, Óscar Rodríguez Salas, Rodrigo Salas, Jessica Romina Jiménez, María Victoria Manen, Osvaldo Antonio Ríos, Jesica Mariana Reyes, María Margarita Parra, Leandro Julián Benítez, Noelia Analía Jiménez Márquez, Leandro Roberto Traslaviña, Dayana Mailen Pasten, Cristian Joaquín Reyes, Yanina Soledad Arrieta, Roberto Eduardo González, Rosana Beatriz Vergara, Mario Raúl Pelinacci, Benjamín Kibysz, Franco Bastón Romero, Claudia Fabiana Encina, Ana Daniela Cos, Gustavo Ricardo Romero, Abías Miles Carbajal, Berenice Elizabeth Leyes Fernández, Alan Ezequiel Romero, Óscar Fabián

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Carbajal, Rodrigo Nicolás Hernández, Américo Nahuel Carbajal, Sergio Roberto Lucero, Jennifer Daniela Leyes, Villa Jorge Miguel, Rut Vanessa Villalobos, Juan José Gallo, Nahuel Ezequiel Moyano, se encuentra

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Soy Ruth Vanessa Villalobos, nacida y criada acá en Uspallata, nieta e hija de persona minera.

Estoy de acuerdo con el proyecto por el tema laboral, educativo y de salud. Digo sí, por el tema que Uspallata ya tiene que ser algo más importante que un solo pueblo, un solo valle. Así que digo sí, tema deporte, digo sí que nos pueden ayudar el tema económico.

Soy mamá soltera, tengo tres hijos y uno de mis hijos se tuvo que ir a la ciudad de Mendoza a realizar sus estudios. Ya no queremos eso. Queremos que todas las familias estudien para un proyecto lindo para acá, para Uspallata, tanto laboral, porque yo nacida y criada acá con pocos recursos de estudios.

En este momento estoy trabajando gracias a la minera, así que me doy un sí, perdón, estoy nerviosa, es la primera vez que hablo así, pero doy sí para que el proyecto, para que nuestro valle sea mejor y gracias.

Bueno, en el día de la fecha hemos finalizado con los oradores organizados para el día número uno. Hemos llamado por segunda y tercera vez a varios de los que están ausentes en la lista.

Vamos a mandar a proceder a un cuarto intermedio hasta el día de mañana en donde vamos a reiniciar con el día número dos para la lista de los oradores que están publicados en el mismo sitio, bajo la misma organización.

Les pedimos por favor que estén atentos, que miren las listas, que se fijen los horarios de las tráfico, quienes van a hacer uso de las tráfico para poder llegar a horario para cada momento que les toque orar.

Los que se encuentran en Mendoza se tienen que dirigir a la terminal para poder hacer el retiro del boleto para poder tomar el micro que los traiga hasta la terminal de Uspallata desde la terminal de Mendoza. Buenas tardes.

Muchas gracias por la presencia de todos ustedes. Será hasta mañana.

Bien, buen día para los presentes y para las personas que están desde la virtualidad. Comunicarles que vamos a tener una tolerancia de 15 minutos para el inicio formal en honor a las personas que están llegando al sitio en este momento. Muchas gracias.

Bien, buen día a todos. Vamos a dar comienzo a esta segunda jornada por la audiencia pública sobre el proyecto PSJ Cobre Mendocino.

A continuación, vamos a ver nuevamente un vídeo de seguridad del predio para las personas que están

presentes el día de hoy.

ciudadana. El predio cuenta con personal de seguridad y agentes de salud para la protección y bienestar de todos los participantes. El lugar cuenta con diversas áreas de circulación: el estacionamiento general, la carpa para asistentes presenciales con sus respectivos baños y el edificio

de oradores presenciales de la audiencia con sus respectivos baños. Además, se han dispuesto puntos de

hidratación gratuita a lo largo del predio, mesas con refrigerios para el público asistente, puntos de acceso

Wi-Fi gratuito para facilitar la conectividad y el acceso a la información. Salidas de emergencia y

evacuación. En caso de una emergencia, mantenga la calma.

Diríjase a las salidas de emergencia más cercanas, las cuales están debidamente señalizadas sin correr.

Siga las instrucciones del personal de seguridad y de la organización, quienes lo guiarán al punto de encuentro ubicado

en el área de estacionamiento general. Primeros auxilios y asistencia

sanitaria. Contamos con un puesto de primeros auxilios y un equipo médico presente durante toda la jornada.

En caso de sentirse mal o presenciar una situación de riesgo, acude de inmediato al personal identificado.

Recomendaciones. Todos los residuos deberán arrojarse en los tres puntos verdes disponibles en el

predio. Ayudemos entre todos a mantener limpio el espacio.

Si viene con menores de edad, manténgalos siempre a la vista. Está prohibida la ingesta de alcohol y

estupefacientes. No se pueden utilizar dispositivos que perturben el normal desarrollo de la audiencia, megáfonos, bocinas o parlantes, ni pirotecnia o elementos

explosivos. Solo se encuentra permitido fumar dentro de las tres zonas dispuestas para fumadores.

No se pueden utilizar drones u objetos voladores. Por razones de seguridad y protección ambiental, queda

terminantemente prohibido encender fuego en cualquier sector del predio. Por su seguridad, circule por los espacios

habilitados. Gracias por acompañarnos en esta audiencia pública. Su participación es

fundamental para el diálogo democrático y el desarrollo responsable de nuestra provincia. Por favor, colabore con las

medidas de seguridad. Juntos construimos una jornada segura y

respetuosa. Gobierno de Mendoza.

Bien, mi nombre es Rebeca Cultrera. Soy técnica profesional del Ministerio de

Energía y Ambiente de la provincia de Mendoza, quien preside esta mesa instructora. Me acompañan

la coordinadora de la subsecretaría de ambiente, la arquitecta María Soledad

Barros, la doctora Romina Toroski de la Dirección de Minería y el Dr. Bruno De

Pasquale de la asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente.

Vamos a ver a continuación un vídeo institucional de la empresa para las

personas que están presentes para que puedan tener

y refrescar la información del proyecto y posteriormente vamos a hacer lectura

de las reglas de oratoria de esta audiencia para poder comenzar con el

listado de oradores del día de hoy.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ

Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa

de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre.

Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable que sea motor de desarrollo sostenible

para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico

aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722

y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo y oportunidades

reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones dólares con 15 millones de inmediatos. Tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental, la construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones dólares por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta harnero o zaranda secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa, mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos zarandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde

este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral

que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al

salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160

micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El

mineral que no cumpla con este tamaño vuelve al molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El

mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de re-limpieza

en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa a un

circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se

denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este

proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire.

Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estabilizada que es recogida en

forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos.

La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para

generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de

las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el

mineral hacia la superficie de la celda donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la

regulación de pH y además MVC, espumante, zatos y floculantes,

productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes

etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en

los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos

para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas

en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así

minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese

lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de

lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán

conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas

se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de

agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el

espesador más pequeño, donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a

una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso

y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de

cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control

ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaraz. Cabe destacar

que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de

influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo

diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de

las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se

trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es

derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una

forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de pre cordillera. El 80% del agua utilizada

en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo.

PSJ contempla un desarrollo integral: oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental post cierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, Cobre Mendocino.

Bueno, vamos a dar lectura a las reglas que rigen la presente audiencia.

, les pido por favor que a quienes se encuentren presentes en el recinto respeten el silencio para que se

desarrolle en armonía y en forma respetuosa., primero respecto de

la intervención de las personas inscriptas. Todas estas intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose

siempre las exposiciones a la instrucción de la audiencia. Las

personas inscriptas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas,

aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello

se les hará pasar al frente, se les habilitará el micrófono y se grabará la

exposición. De igual manera se realizará con aquellos que se encuentren

participando a través del sitio Zoom. Les pido por favor nuevamente a quienes

se encuentran en el recinto, en la parte de atrás, en la zona de prensa, sean

respetuosos porque estamos dando las reglas justamente para el desarrollo de

la presente audiencia. En todos los casos se indicarán las

personas que se presenten los datos personales y o si se actúa en

representación de un tercero, acreditando debidamente la representación. No se podrá exceder el

plazo de exposición que fije el reglamento y en caso de formularse preguntas o pedidos de aclaración

deberán dirigirse a la instrucción quien tomará nota de las mismas. Atento a que

la audiencia está siendo grabada para su posterior desgravación, transcripción e

incorporación en el expediente, las exposiciones orales deben efectuarse

solo mediante el uso de micrófono para su grabación. Con el objeto del resguardo de la garantía de igualdad, vencido el tiempo preestablecido de 5 minutos, se cortará automáticamente el micrófono. Las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento. No se admitirán faltas de respeto, injurias o calumnias y se deberá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de la presente audiencia. En caso de producirse desorden en el público, la instrucción podrá ordenar desalojar por la fuerza pública a las personas que perturben el orden, excepto a los representantes de los medios de comunicación. Las facultades de la presidencia de esta audiencia podrán ser disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte. También podrá decidir sobre la pertinencia de las intervenciones solicitadas por el público, expulsar de la sala, con ayuda de la fuerza pública, si lo considera necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la presente audiencia. Decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones o filmaciones. Designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la misma. Se habilitará un correo electrónico audiencias minería@mendoza.gov.ar AR hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. La autoridad ambiental emitirá las respuestas de manera fundada a las consultas realizadas, comunicándose a los correos del orador correspondiente. Dicho lo cual, le daré uso de la palabra a la presidencia para que demos comienzo con las exposiciones. Buenos días a todos. Vamos a llamar por orden número uno a Tucci Ariel Santiago. Orden número dos, Torres Lorena Inés, si se encuentra, va preparando. Ariel Santiago.

Muy buenos días a todos. Preséntese, por, autoridades presentes, ciudadanos vecinos de Uspallata, preséntese, por favor. Mi nombre es Ariel Tucci, soy contador público nacional, estado civil casado con dos hijas.

, vengo en esta oportunidad como orador en esta audiencia pública por el proyecto San Jorge. Quiero manifestar mi apoyo responsable al proyecto de la minería, en particular a este que tiene la posibilidad de contribuir al desarrollo de nuestra provincia, del departamento de las ceras, específicamente en el distrito de Uspallata. Esta actividad hay que desarrollarla con controles, transparencia y con una mirada integral del ciudadano, del ambiente y del bienestar social. Sabemos que nuestra provincia Mendoza necesita diversificar su matriz productiva. La vitivinicultura, el turismo y la agricultura son pilares que debemos proteger y fortalecer. Pero también creo que debemos sumar nuevas oportunidades que generen empleo de calidad, arraigo a las comunidades y progreso genuino. La minería bien hecha, regulada y fiscalizada puede ser parte de este gran camino. Creo que representa una inversión privada muy importante que puede generar cientos de empleos en forma directa y en forma indirecta, desarrollo de infraestructura, compra de bienes y servicios locales, regalías y aportes tributarios que se transformen en salud, educación y obra pública para nuestra querida provincia. No estamos hablando de minería contaminante y sin control. Estamos a una estamos hablando de una minería que debe ser aliada al desarrollo sostenible con sustentabilidad e innovación. También quiero remarcar que miles de jóvenes mendocinos migran buscando oportunidades que acá no encuentran. Este tipo de proyecto, como otros tantos, pueden evitar ese éxodo para darle dignidad laboral a nuestra gente y para encender motores de crecimiento en una región postergada como es el noroeste mendocino. Además, creo que se moviliza toda la economía local, el transporte, la logística, los alimentos, mecánicas, metalúrgicas, etcétera. Todo esto se dinamiza en la región y si hay un estado presente, esos recursos se pueden traducir en rutas, escuelas,

hospitales y demás. En definitiva,

apoyo este proyecto porque creo que podemos hacer minería con responsabilidad, control ciudadano y conciencia

ambiental, como se viene realizando. No podemos seguir cerrando la puerta del

futuro de nuestra provincia. Mendoza necesita producir, desarrollarse

y crecer para beneficio de todos nosotros, sus ciudadanos. Muchas gracias.

En orden número dos, Torres Lorena Inés.

En orden número tres, Alarcón Vilma Zulema.

Número cuatro, Benítez Diego Darío.

Número cinco, Avaca Oriana Mailén.

Número seis, Fruitos Daniel Horacio.

Buen día a todos. Mi nombre es Daniel Horacio Fruitos. Me presento acá como minero.

Vengo a dar mi apoyo a este emprendimiento porque lo he venido siguiendo desde el

expediente, desde su primer documento. He leído mucho de los argumentos que el

proponente ha expuesto. He consultado la documentación técnica,

la he validado con otros profesionales. Sí, porque no puedo creer en una sola

campana. Soy un profesional formado, tengo que tener un criterio con

múltiples fuentes. No obstante, eso, reconozco el aporte que

han hecho los sectoriales. Algunas de las observaciones han sido

extremadamente duras, muy críticas, pero todas bien intencionadas,

todos, todos los que las partes han contribuido a que este proyecto se ha

mejorado desde el informe inicial hasta la animación virtual que vimos en la

evolución. Hoy todos comprendemos que una tirolesa no es una cuerda, un cable

que pasa de un lado al otro. Es una forma ingenieril de solo captar 141

L de agua y el proponente es el principal interesado en mantener y

operar esas instalaciones con profesionalismo. y estoy muy orgulloso de haber

participado en los talleres donde agradezco a mis profesores que me enseñaron a ver la economía desde otro

aspecto, la economía social y circular. He conocido ciudadanos de Uspallata

muy aptos, con buena actitud para brindar servicios.

Aprendí de ellos y hoy me enorgullece que hayan querido salir de su zona de

confort y me estén brindando servicio de gastronomía y catering

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

en el proyecto. Es la verdad un orgullo y me comprometo a aportar este proyecto a esta comunidad en lo que sé, en mi pasión. Soy bombero voluntario y ya estoy trabajando para que los bomberos voluntarios de Uspallata logren operatividad, profesionalismo y un desarrollo acorde a lo que se viene. Muchos de estos 3900 trabajadores que van a venir después por su actividad pasan a ser parte de la planta de operaciones. Lo he vivido. construido desde Tierra del Fuego hasta jujuyanos, nuevos vecinos que van a necesitar más servicios y van a tensionar los actuales que son insuficientes. Entonces tenemos un gran desafío social, autoridades y pueblo de optimizar lo que tenemos, proyectar el futuro y construirlo antes de que ellos lleguen, porque cuando lleguen vienen con los tiempos y los plazos acotados y no puede demorarse la construcción por falta de servicios. Y a eso me comprometo, a planificar, a hacer y a controlar.

Personal y familiarmente estamos comprometidos con la minería sostenible y mis principales críticos son mis hijos que son profesionales del ambiente. No los voy a defraudar a ellos.

Soy un padre que tiene ética e integridad. hago lo que digo y si no ante ustedes me comprometo a que me cobren la palabra hoy. Muchas gracias y acompáñenos en este proceso. Muchas gracias.

Continúa orden 7 el señor Andrés Amoreti por la empresa Doble T SAS.

Orden 8o. Tapia Darío Alejandro.

Orden nu. Se va preparando. Orden nueve Albano Nicolás. Buen día. Recuerde presentarse previo a la presentación suya.

Buenos días a todos. Mi nombre es Darío Tapia, tengo 40 años, soy poblador de Uspallata, nacido, criado endémico de Uspallata. Vengo a dar mi apoyo a PSJ, PSJ Core Mendocino porque necesitamos que en Uspallata haya un cambio. Uspallata no ha crecido desde los últimos 40 años. Tengo 40 años y desde que yo tengo noción no ha cambiado absolutamente nada. Lo único que ha cambiado es la cantidad de gente y los polores que tenemos, no tenemos infraestructura en hospitales, calles, escuelas, como muchos ya oradores ya han presentado. No hay una escuela secundaria apta, siendo

que tenemos, pero no es apta porque una vez que los chicos pallatas se van a Mendoza, las capacidades que tienen son muy básicas en los pallatas, no crecen, llegan los pallatas y se encuentran de repente con que lo que han estudiado ellos, es de lo más básico que tienen. Lo que conforma eso, que se quede muy a comparación de los chicos de Mendoza. No tenemos un terciario, si un universitario, los chicos de Uspallata se tienen que ir a Mendoza a estudiar, con lo que contempla que todos los chicos de Uspallata tengan que hacer un desarraigo, sacar su familia, sus amigos, su crianza, sus raíces para emigrar a otros lados. Yo creo que es el momento de que evitemos todo esto y que la gente de Uspallata salga, salga profesionales de Uspallata. Tengo un trabajo genuino, bien remunerado y dejemos de tener lo que es el empleo de esclavo en Uspallata, o sea, o el trabajo en negro. Muchos, muchos, muchos saben que la temporada de invierno es lo que le trae acarreado trabajo y vivimos viven de eso de la temporada de invierno. Este año como todos saben, no hubo temporada de invierno. Lo que conlleva que Uspallata tuvo una escasez de trabajo. Esas personas que se dedicaban a la temporada de invierno, este año no trabajaron, sean en cabañas, sean negocios, sean los que trabajaron en las rentas, en los alquileres, en las pistas de aquí, todas esas personas este año no han tenido trabajo. Las lavanderías que también conlleva trabajo, porque la gente que tiene su cabaña la lleva a lavandería a trabajar, a lavar. Yo creo que llega el momento que necesitamos un cambio en Uspallata. Todos necesitamos un cambio. Necesitamos que cambie para que sea mejor, que progrese. Que progrese en todos los sentidos, que una persona con su trabajo sea digno de vivir todo el mes, siendo que no tenga que ir pagando todos los meses la tarjeta día a día para ver si puede terminar el mes. Necesitamos un trabajo genuino. Vuelvo a repetir, doy total apoyo a PSJ C Mendocino. Necesitamos que Uspallata crezca. Gracias. Gracias. Azzarello Albano Nicolás. Orden 9. Orden 10. Carribero Verónica Cecilia. Orden 11. Agüero Omar Gonzalo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 12. Gonzalo Melina Micaela

González Melina Micaela, orden 12. Muy buenos días, mi nombre es Melina

Micaela González. Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta audiencia pública.

, quiero expresar mi apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Es una iniciativa que me olvidé.

A ver, para vamos acá que presenta no solo el potencial que

tiene Uspallata en el crecimiento económico, sino también la posibilidad de consolidar

una minoría responsable, moderna y sostenible basada en la normativa

vigente y en el fuerte compromiso que tienen con el cuidado del medio ambiente. Así que apoyo con fuerza.

Vamos Uspallata.

Muchas gracias. Orden 13. Baigun María Inés.

Buenos días. Mi nombre es María Inés Baigun, vivo en Uspallata hace 20 años.

, toda mi familia vive acá. Me llama mucho la atención,

nada que hablen de transparencia. Si tenemos que hablar de transparencia, les quiero contar, por si no saben, que en

el día de ayer se festejó una audiencia pública auténtica gestada

por el pueblo. E hay un enojo muy grande de la población

que lo han generado ustedes mismos con actitudes que rondan lo perverso.

Lamentablemente en los diarios no sale absolutamente nada.

Es una tristeza porque tenemos hasta medios de comunicación local que han escondido de forma constante lo que ha

pasado. Si uno quiere transparencia y transmitir tranquilidad,

la metodología tiene que ser diferente y ustedes lo saben. PSJ desde el primer momento que ingresó

a nuestra localidad, que les cuento porque muchas caras no son de acá,

intentó fragmentar la sociedad y lo logró, claramente lo logró dándole poder

a personajes olvidados y jugando con la necesidad de la gente. Es una realidad. En Uspallata falta

trabajo. Nosotros como familia le damos trabajo

a casi 20 personas todas en blanco. Las temporadas bajas son difícilísimas

y lo sostenemos todo el año. Hay gente en este recinto que ha trabajado con nosotros y ahora dice que no hay

trabajo. Es muy triste, la verdad, que veo un montón de títulos universitarios, yo lo tengo también, pero hay una falta de humanidad frente a esto. Es muy fácil hablar desde la provincia de Mendoza o desde otros puntos del país diciendo que están a favor de la minería.

voy a jugar una ficha que es creer que van a hacer las cosas de forma honesta, , y, sin embargo, los que nos hemos tomado el tiempo de estudiar un poquito lo que pasa con estos procesos de mega minería, aunque hayan intentado decir que es un proyecto pequeño, me cuesta creer que un proyecto que va a tener un diámetro de casi 10 canchas de fútbol sea pequeño.

Se produce un proceso de lixiviación natural, que lo saben todos los que son geólogos, donde se libera al aire

sustancias altamente tóxicas para la vida humana. a escasos 40 km de este

sitio. Dudo muchísimo que podamos subsistir y todo el crecimiento que prometen

se vuelve nulo. Sí, entiendo que haya un montón de industrias que se vean beneficiadas, que haya un montón de

gente de la política que se vea beneficiada, pero le voy a hablar a la gente de

Uspallata. Ningún proyecto de estas características alrededor del mundo trajo crecimiento

para las poblaciones. O sea, y hay interminables ejemplos, no solamente de

contaminación ambiental, de contaminación social y de hundimiento de los pueblos, donde

la gente que intentaba creer que esto lo iba a llevar a flote, lo terminó

hundiendo. Nuestra familia le apostó a Uspallata siempre,

absolutamente siempre, con dignidad, con trabajo y con la verdad. Sean honestos,

hagamos un plebiscito, que la gente con nombre, apellido y documento pueda votar, porque esta audiencia es privada

con acceso a lo público. Dejen de hacerle de repetir a la gente que esto

es una audiencia pública porque no tiene las características. Muchísimas gracias. Estoy en contra del

proyecto PCJ Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Orden 14. Pizarro Gustavo Rubén.

Hola, buen día. ¿Cómo les va? Buen día. presente. , mi nombre es Gustavo Pizarro.

Me traje mis apuntes porque no soy de los mejores oradores de mi familia.

Sí, recién estuvo Inés, es mi esposa, está mi hermano José Luis y falta mi

hermano Daniel, que, en la audiencia pasada, sí, en el

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

2010, nos vimos separados porque él era parte del proyecto San Jorge. Sí, actualmente y gracias a Dios él supo que no era el camino. Sí, , y somos de nuevo grandes hermanos. Miren lo que hace un proyecto como este, separar los hermanos. Daniel, te quiero un montón, bueno, soy padre de dos hijas y vengo a hablar en favor de ellas, en favor de ellas y de las casi 2500 personas que estuvimos ayer en la parroquia de Uspallata, que les doy las gracias a al párroco de la iglesia por dejarnos en lugar, porque no teníamos acceso casi a ningún lugar público. Si, en representación de ellos le vengo a decir no, absolutamente no al proyecto San Jorge. Sí, porque esto mismo lo hemos escuchado en otras provincias, ¿sí?, en San Juan, en Hachal, en Catamarca, en Perú, en Bolivia. Sí, yo soy guía de montaña y me encanta viajar, y he podido visitar esos lugares. He visitado lugares en Costa Rica, en Bolivia, sí, donde hay minería en cielo abierto. Qué loco, ¿no? Que en los países del primer mundo casi ya no hablan de minería cielo abierto, ¿? Y lo sigan haciendo en Sudamérica. ¿Saben por qué? Porque esto es Sudamérica, chicos. Ellos pueden venir y hacer lo que quieran. Presentan grandes planes de seguridad, empresas que van a justamente creados por ellos mismos para poder controlar, ¿sí? Cosas que no lo hacen. ¿qué pasó en Hacher en el 2015? ¿Cuántos litros de agua cianurada se derramaron en el río? millones. Sí. y decían lo mismo que están diciendo ahora, que no iba a pasar absolutamente nada. Sí. Así que no hay controles, no hay seriedad en los controles. Entonces no puedo creer en una minería sustentable. Sí. Así que en nombre de esas 2500 personas que seguro me están viendo, como yo vi esta audiencia el día de ayer, el nombre de ellos no le doy, sí, licencia social a Minera San Jorge, y les digo que realmente como montañés que soy de toda la vida me he pasado tiempo en la montaña, gané tres premios Huarpes y antorchas doradas que entrega el círculo de periodistas de Diario Los Andes e y la Confederación Mendocina de Deportes. Realmente es tristísimo para mi corazón que me traigan hasta este lugar a alguien que ama las montañas, que ama su

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

agua. Sí. Y que me muestre en este sitio como si fuera un animal atado de cadenas que pretenden matar y desangrar. Sí, es tristísimo para mí que una empresa vaya a destruir este lugar, que la provincia se encargue de traer empresas que construyan, no que destruyan. Sí. Y el progreso tiene que venir con otras cosas, el gobierno se tiene que encargar del progreso, ¿no?, una empresa. Sí, muchísimas gracias y no le doy mi licencia social.

Muchas gracias, antes de continuar un par de aclaraciones. , si ustedes escuchan que vamos mencionando el orden, es porque el orden se va a proyectar aquí en la pantalla, de manera que puedan seguir quienes están asistiendo el día de la fecha. Y si escuchan un zumbido, es un minuto antes de que termine la oratoria de cada persona para que vayan manejando el tiempo de exposición. Dicho esto, continuamos con el orden 15. Manrique Domínguez Adrián Leandro.

Buen día.

Buenos días. Me presento. Mi nombre es Adrián Manrique, soy arquitecto y maestro mayor de obra, mendocino de toda la vida, orgulloso de mi provincia. Quiero contarles que yo con 32 años vengo del mundo pyme, un mundo que realmente está viendo complicaciones a esta hora por la situación económica que estamos viviendo. Eso quiere decir que vamos a regalar lo que tenemos nosotros. Pues no. Quiero que sepan que con menos de 30 años viniendo al mundo pyme, tuve mi primer mi primer quiebra. Se me pone un poco turbia la voz porque cuando uno vive una quiebra siendo el titular de una empresa, realmente es una situación que afecta no solamente a la persona que está a cargo de esta, sino a las familias que la acompañan. estas familias que pasan a ser en el mundo pyme y en la industria realmente personas con quien compartimos más de lo que uno cree. De las 24 horas del día, 8 horas o más la pasamos trabajando, 8 horas durmiendo, quiere decir que compartimos demasiado tiempo con estas personas. Cuento esto porque las historias que salen mal por lo general no son contadas, pero quiere decir que existen. Por eso

tratamos de pensar que esta historia no tiene que salir mal. Esta historia que empieza con un proyecto llamado San Jorge, que pensamos que tiene una inversión de 500 millones de dólares, que aproximadamente es el 90% del PI de la República Argentina. Los países con minería cielo abierto en América son 10 de 35. El porcentaje es bajo, pero es un porcentaje activo. En Europa son 4 de 44, es un porcentaje mucho menor.

Teniendo en cuenta que tenemos una población de 8300 millones de personas y que a más de 2000 millones de personas le falta el agua, es decir, el 25%. Pasa que vivimos en una sociedad y en una en una república que realmente no entiende de posibilidades ni de porcentajes. Vivimos en una en un país donde el representante del Señor, el representante de Dios fue argentino. Vivimos en un país que realmente no entiende, no acepta o no concibe las estadísticas, no porque no las entendamos, sino porque simplemente somos, por lo general la excepción a la regla. Es llamativo que en un país como este, el stream más visto sea un stream visto desde el fondo del mar. Claro que es llamativo porque creemos en la ciencia, creemos en las oportunidades y creemos en las posibilidades de avanzar.

¿Será que muchas veces no creemos en las estadísticas porque tenemos el fervor de poder avanzar y tenemos las herramientas de poder hacer las cosas de manera distinta? Por eso celebro que acá estemos aunados todos los responsables de las sociedades y partes, personajes de la sociedad civil, partidarios, políticos, empresarios, organizaciones sin fines de lucro, religiones, asociaciones y familias. familias, sobre todo familias que son quienes están proyectando y garantizando las próximas generaciones, que son quienes se pueden ver afectados o beneficiados por este proyecto.

del proyecto. No voy a hablar porque estamos al tanto todas las partes, pero me parece importante y refundante que en una provincia como esta se de una discusión como la que estamos teniendo, porque como argentinos y mendocinos podemos elevar la discusión, darle el fervor que tanto nos representa y defender nuestra tierra como estamos acostumbrados. Por eso festejo esta instancia, que podamos transformar en un control permanente de las tareas

ejecutar y así lograr por primera vez en la provincia que la minería, el suero argentino, los capitales

internacionales, los trabajadores, las instituciones intermedias trabajen en conjunto para lograr que esta tierra

salga adelante.

Porque nosotros que venimos de una historia que en algún momento puede haber sonado como un loquito hablando y que parecía una popella para el

momento, se juntaron una serie de personas, instituciones y organizaciones

y lograron hacer el cruce de los parece algo irreal o hipotético o algo que no

tiene comparación hoy en día, pero realmente es una popella que podemos llegar a volver a repetir. Muchas

gracias y que tengan buenas tardes. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 16. Mena Diego Alberto.

Buenos días. Mi nombre es Diego Mena Tras la Viña. Estoy acá para apoyar el proyecto San Jorge. Yo digo sí a la minaría. ¿Y por qué?

Porque acá es necesario más estabilidad. Hay muchas cosas que están fallando acá en Uspallata. El hospital , mucha falta de infraestructura,

falta una escuela secundaria. Me acordé hace unos días que vi una nota

en el canal 9 o 7, no me acuerdo, de la escuela técnica que hay allá en Malargüe.

Ese título que tienen los chicos, eso es importante. Y acá cuesta mucho,

hay muchas familias, muchas familias que les cuesta mandar a los hijos a estudiar

porque un alquiler es muy caro. Sí., y hay muchos que se quedan acá a

trabajar de lo que encuentren por un salario muy bajo, explotados.

, los sueldos son muy bajos. Sí. Y lo que es peor que acá en esta

provincia tenemos los sueldos más bajos del país. Eso es triste que estando acá

en Mendoza, siendo una provincia muy rica, sea una de las provincias con los

sueldos más bajos del país. Eso no puede ser. Hablo con muchos turistas y me

dicen, "Sí, estás conomada al pie la Concau estamos en el techo de América." Sí. No, pero no te piensas que esto es color de rosa. Yo no vivo también acá.

este, la factura de la luz no puede ser que el año pasado, recuerdo bien, en invierno creo que hay una persona, creo,

2 millones de pesos. ¿Cómo puede ser que una factura de luz venga 2 millones de

pesos? Eso es algo que no entiendo. La jubilación mínima, ¿cuánto está? apenas un poquito más de los 300,000. Entonces esa factura de luz son casi seis jubilaciones y encima no tenemos gana natural. Es muy caro vivir acá en Uspallata porque la electricidad, calefacción electricidad, sino leña, estufa gas, no hay manera de de palearla. De todas las maneras gastamos acá.

Entonces, ¿cómo puede ser que un jubilado le venga una factura de luz que supere su sueldo? Dos, tres, seis sueldos un jubilado la factura de luz acá. Es algo que no coincide. Y en ciudad, ¿por qué viene tan barata la luz? No lo entiendo. Una vez tirando a la Sarnic, ahí sale el dato del titular barrio, me acuerdo números así, este, facturas de luz y el año pasado le digo, no hace 20 años, facturas de luz que han venido por 700 pesos, 900, 2500 pesos. La mancará que he visto es 7000 pesos, pero mirando nique, no exagerando ni me entiendo. Sexta ascensión, la cera. Godoy Cruz. He hecho capturas, pero ya no las tengo en el celular, pero es la verdad. Y es muy caro vivir acá en Uspallata. Yo como monotributista no me puedo jubilar, no puedo permitirme jubilarme con la mínima porque yo sea categoría A o la última categoría, me voy a jubilar con la mínima y así no voy a poder vivir. Me van a tener que mantener mis hijos.

Así no se puede. Y yo soy un simple peluquero. Mis ingresos, la mitad, haciendo número exactamente casi un poquito a veces, la mitad solamente se van en impuestos ATM, servicios, alquiler del local, arca.

Y lo peor es que yo pago por dos, luz, agua en mi casa y en el local que alquilo es demasiado. Entonces yo apuesto así a la minería, yo apoyo, quiero estabilidad económica y poder asegurarles un futuro a mis hijos.

Gracias. Buenos días.

Continuamos en orden 17. Pizarro José Luis.

Hola, mi nombre es José Luis Pizarro. Soy nacido y criado en Uspallata. Desde siempre toda mi familia ha vivido, ha crecido acá en este lugar. Soy profesor nacional de educación física, guía de alta montaña y trekking y instructor de escalada. Recién cuando venía caminando sentía las piernas pesadas y y nervioso y de repente los

miro desde acá y ahora me siento orgulloso por venir a defender la vida, como muchos de ustedes no lo están haciendo. Hm. están transgrediendo sus principios en pos de permitir que un proyecto venga y destruya el lugar. Como guía de Alta Montaña, mi trabajo es contarle a la gente que viene a estos lugares el increíble lugar que vienen a visitar con sus paisajes, con sus cielos, con sus estrellas. Me encuentro ahora defendiendo esto y como decía mi hermano Gustavo Inés, también sacando la palabra de audiencia pública, yo creo que se dio ayer en Uspallata, ¿no? uno tiene los medios para llegar acá, pero mucha de la gente no tuvo los medios. ¿Qué buscaron? La verdad que no sé qué buscaron con hacernos venir tan lejos. En esto de contarles a la gente que viene y que visita el lugar que está viendo, generalmente uno cuenta de toda la historia, de toda la arqueología que hay en el lugar y de cómo la minería sí fue destruyendo los pueblos, y radicó los grupos andinos, conozcan Paramillo, conozcan las galerías de mineras de talco, de fluorita, allí hubo un trabajo esclavizante desde siempre. Cambiamos eso, venimos un poquito más acá. Sí. ninguno de los de los emprendimientos mineros que se ha dado ha tenido una revalorización. Miremos, San Juan no es una provincia modelo, al contrario, la han visitado, ¿no? Seguro que no. Seguro que no, porque veo muchas caras acá que no las conozco. Yo conozco el lugar de donde nace el arroyo, de donde llega acá a este lugar, y saben qué, siempre contamos que en Uspallata estamos en emergencia hídrica, que nos falta el agua, que las plantaciones están dadas al sur por una cuestión de logística, que en el norte se planta una pastura que no altera mucho el agua, que nos alcanza y que estamos dependiendo de esa nieve que cae como para tener una defensa en cuanto al agua que consumimos. Y ahora me encuentro, ¿sí? con ustedes que quieren poner un emprendimiento minero cerca del único arroyo que curse el Valle de Uspallata. O sea, no hay algo que la verdad hay muchas personas que han transgredido

sus principios. Yo estudié educación física y mis profes me dijeron algunas cosas. a la gente que avala estos estos

programas tuvieron profe también están transgrediendo esos principios, ustedes saben que lo están transgrediendo, no hay transparencia acá, ¿no?

para nada, para nada porque en base a tratar de colocar aquí en este lugar un

emprendimiento minero, sí se está atentando contra todo, no solo contra

la parte de medio ambiente, sino con toda la realidad social que tiene Payátalos. otra vez por la

municipalidad fue fui convocado para presentar el pueblo como más hermoso de

la Argentina para que lo vengán a visitar los turistas por sus cielos, por su agua, por su todo.

Hm. Y y ahora sí

quieren poner un emprendimiento minero para terminar con todo eso. escuchaba mucho recién que decía que

no había posibilidades de educación y eso es una falta de un estado presente, ¿no? No, no. O la minería ahora nos va

a manejar la educación, o la minería ahora nos va a manejar la parte de escuelas, la parte de saneamiento que

hay en el lugar. Visiten alta montaña, alta montaña está sucia, visiten algunos lugares y no le estamos dando

importancia a lo más básico y vamos a tener control y transparencia en este en

este programa minero. O sea, aquellos que apostamos al turismo, ¿qué tenemos que hacer ahora? Le vamos a dar trabajo

por un lado y nos van a sacar por otro. Podríamos hablar un montón, pero un

montón, un montón de todo esto. ¿Saben qué? Me hace acordar a mi viejo cuando en un fogón al en el medio de estas

montañas me contó una historia de gente que venía de otros lados aquí en este

lugar. A , y la frase terminaba todo esto es por un puñado de dólares. Muchas

gracias. Y no estoy de acuerdo.

Continuamos. Orden 18. Rodríguez Carpio, Vanessa Evelin.

Orden 19. Stradella Eduardo.

Bien. Orden número 20. Damián Ariel Guzmán.

Orden 21. Marta Susana Guzmán.

Orden número 22. Pablo Sebastián Albornoz.

Orden 23. Ernesto Valerio Piña.

Orden 24. María Inés Pou.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 25. Marisa Ester Pizarro.

Orden 26. Pamela Janet Quiroga Díaz.

Orden 27. Eduardo Rubén Porro.

Orden 28. María Cristina Barbosa.

Bien, adelante, por favor.

Buen día. Recuerde presentarse, por favor. Buenos días. Mi nombre es María Cristina Barbosa, vivo en la localidad de Punta de Vacas. Es un lugar donde no hay trabajo, no hay negocios, no hay nada. Vivo a 60 km de Uspallata. Mi hijo viene a la escuela a Uspallata. No hay suministros ni absolutamente casi de nada, yo he pedido, yo tengo un problema renal. , soy con estoy con una discapacidad, cobro 300,000 pes por mes, no llego a los 300,000 pesos por mes y con eso tengo que costear los estudios de mi hijo y para mantener mi casa. donde he trabajado siempre me han pagado en negro, prácticamente nada, porque no pagan nada y lamentablemente la gente que está en contra, yo lo veo así, que no quiere que se le vaya esos empleados que se le paga dos pesos. Por eso luchan en contra, porque no quieren un futuro para sus hijos. Y yo sí lo quiero para mi hijo. Por eso estoy a favor de la minería para dejar un futuro a mi hijo, porque yo no sé cuánto voy a durarle. Muchas gracias.

Bien, continuamos. Orden 29.

Cecilia Florencia Quiroz.

Gracias. Buenos días. Mi nombre es Cecilia Florencia Quiroz. Yo quiero hablar desde el desde el punto de vista como turista, como ciudadana de Uspallata, que hace poco que estoy acá y yo estoy a favor de la minería porque veo que Uspallata es un es un lugar estancado, es un lugar que necesita avance, que necesita trabajo. Yo estuve trabajando acá desde que llegué y veo que la gente es muy egoísta, piensa solamente en su bolsillo y también estoy de acuerdo en que se toma los empleados como como nada porque no piensan en el avance de ellos y en sus familias, ¿no? Cada uno los dueños de acá que tienen cabañas, que tienen complejos, solamente están pensando en ellos, los restaurantes también, porque he escuchado gente que

tiene sus hijos trabajando jovencitos y los explotan. Entonces, me parece bueno que un proyecto nuevo traiga nuevas oportunidades a los jóvenes, porque si no tienen que salir a buscar un futuro en otro lugar. Y uno se acostumbra a vivir acá porque hay tranquilidad, hay muchas cosas buenas que yo particularmente que soy de Buenos Aires, en Buenos Aires no las encuentro.

Entonces, me parece que, si uno quiere vivir y establecerse en un lugar, tiene que tiene que progresar, ¿no? No tiene que quedarse estancado.

Estuve leyendo que San Martín cuando llegó acá vio que también Uspallata estaba estancado y estaba cancelado como lugar. ¿Y qué hizo San Martín? activó la minera y le dio trabajo a mucha gente y hubo movimiento. Entonces, nosotros tenemos que ver ese lado, ¿no?, que no se contaminó el agua porque si no estaríamos todos muertos ahora o no. Yo estoy a favor de la minera para que el día de mañana mis hijos no tengan que salir a buscar su lugar o sus estudios en otro lugar, sino que tengan que establecerse acá conmigo y vivir en familia como todos tenemos pensado, ¿no?, para nuestro futuro. Eso es todo lo que yo tengo para decir y sí estoy a favor de la minera y si pienso en mi vecino, pienso en las familias ajenas que no son nada mío, pero que veo que necesitan. Gente que vivió acá toda su vida y que está estancada porque no tiene oportunidades de avanzar, solamente se acomodan porque no tienen opción. Así que bueno, eso es todo lo que yo tengo para decir y que Dios los bendiga en esta mañana.

Bien, continuamos con el orden número 30.

María Andrea Porro,

orden 31. Jairo David Castillo.

Hola, buen día. Me llamo Jairo David Castillo.

Vengo a apoyar a la minera San Jorge, lamentablemente acá en Uspallata es muy dura la vida, yo vivo de Chancas, no tengo un trabajo estable donde yo puede decir puedo darle mejor vida a mis hijos, y eso vengo a apoyar a Minera San Jorge para que sea un mejor futuro para todos, para todo el pueblo Uspallata y una mejor salida para todos laboralmente.

Muchas gracias por todo.

Continuamos con el orden 32.

Eliana Andrea Ramírez Castro.

Orden número 33, Sergio David Caballero.

34. Jonathan Alexander Torres.

35. Pablo Jesús Ruiz.

Buen día. Soy Pablo Jesús Ruiz., apoyo a la minería. por cuestiones de progreso, crecimiento, desarrollo para el pueblo. Yo hace poco que estoy en Uspallata, pertenezco a la fuerza, he pasado por muchas provincias, lugares donde estuvo la minería. Responsable, ha cambiado mucho.

Hay que crecer, hay que creer, hay que abrir la mente, hay que apostar a los chicos. Yo tengo hijo, yo tengo un hijo que tuvo hace poco conmigo y sinceramente no lo puedo tener en Uspallata. La educación no es buena, no tiene futuro en los Patos. Lo tuve que mandar con su madre a Mar Plata donde tiene todo y lo tengo lejos. Tengo una hija de un año y medio donde no quiero que se me vaya. y voy a dar todo para ella. Y yo quiero que Uspallata crezca porque me gusta el pueblo y quiero que crezca en gente, en desarrollo. Yo sé que hoy Uspallata no está preparado, no tiene la infraestructura, pero apostando a un gran crecimiento, porque va a venir gente con ganas de creer, de apoyar.

Y lo que se tiene que apostar acá es educación, informar. Mucha educación, no hay educación. Y como veo que muchos padres pierden a sus hijos irse a la ciudad y no tan solo verlos que se van a estudiar a la ciudad, sino que los pierden en la ruta, accidentes.

Si hablan de contaminación, ahí está la contaminación. Pasan muchos camiones con muchas cosas

que pueden caer al río y Mendoza queda contaminada.

No es Uspallata. Salud. He visto

gente morir en la ruta porque el hospital de Uspallata no me da seguridad.

No hay seguridad. Tengo más seguridad en mi botiquín que tengo en el baño que el hospital sin

desmerecer. los profesionales que hay ahí, pero ellos tratan de hacer lo que pueden con lo que tienen.

Nada. Estamos en el 2025

donde creíamos que iban a haber autos voladores, íbamos a andar,

¿no? Seguimos todavía peleando y picando piedras. Y

otra cosa que veo que el pueblo es de todos, no de algunos.

Y negrean, llamando mala expresión, negrean mucho

al pueblo, a la gente que no tiene trabajo por 2 pesos con 50. Y lamentablemente se

tienen que arremangar porque esos 2 pesos con 50 le dan

aunque sea un pedacito de pan con un mate cocido a sus hijos y los negrean. Que los

tienen en blanco es mentira. El pueblo es de todos, no de algunos.

Y la realidad es eso. Tienen miedo que se le vaya la mano de obra barata.

Eso es lo que tiene el miedo. Y usted tiene miedo de que esa mano de obra

barata empiece a invertir y ser ellos dueños y tener competencia. Y de eso se

trata, de tener competencia. El sol sale para todos. Y Uspallata es por una minería

limpia, sostenible, sí apoyo a PCJ Mendocino. Gracias.

Gracias. Orden número 36,

Juan Cayetano Valderrama.

Orden 37. Nidia Haydee Castillo.

Recuerden que una vez que terminemos de nombrar a todos los que están en el listado para el día de hoy, se van a

volver a nombrar a las personas que no hayan podido acceder hasta ahora para

ver si están presentes en la sala. Buen día. Soy Nidia Haydee Castillo. Vivo

en el barrio Los Pinos hace 40 años y somos una familia podores.

, he trabajado mucho, bien dice el chico que pasó, por dos

pesos. Me accidenté, no me pagaron.

Por eso ahora estoy a favor de la minera San Jorge

porque con Adriana siempre me dio una mano como como la

minera San Jorge o como Adriana Schmutz siempre estuvo conmigo.

Tenía un comedor para los chicos del barrio, del barrio y de Uspallata. Lo tuve

que dejar porque no me da. Soy una pensionada que cobra 300,000

pesos y pago 1 millón de pesos de luz. Pago 850,000 pesos de agua

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

más inmobiliaria no me alcanza.

Mis hijos se tuvieron que ir de Uspallata porque no tenían trabajo.

Los potreros les pagan 2 pesos y los negrean como quieren

y en todos lados, tanto en el potrero como en los comercios, acá te negrean.

Esa es mentira que les pagan bien, ¿no? Yo hace 40 años que vivo acá, he

criado ocho hijos acá en Uspallata. Estoy criando nieta,

pero a pulmón porque nadie te da una mano.

Lo que reciben es para beneficio. Han visto gente que tienen cabañas, tienen

casas por un lado, casas por otro lado. Vaya un uspallatino a pedir un terreno,

no se lo dan. Y no nos alcanza para comprar un pedazo

de un ladrillo o un adobe para hacer una casa. Tengo nietas que ahora es

voluntaria, no le alcanza. Ella es soltera, tiene dos hijos, no le alcanza para hacerse una casa. La tengo en mi

casa. Vivimos todos abandonados, pero vivimos felices.

Pero pienso que San Jorge nos va a sacar adelante. Por eso le pido a los que

estén acá que apoyemos a San Jorge, que apoyemos para que salgamos adelante

porque Uspallata siempre fue muerto. Es un

pueblo fantasma como el fantasma que pasaban ayer en la parroquia, que es una

vergüenza. que la parroquia también me corresponde a mí como como Uspallata, como cristiana,

¿dónde van a pasar un payaso en una parroquia?

Búsquense, tienen tantos lugares, búsquense en otro lugar, no una iglesia,

porque la iglesia es de todos los cristianos y no, habían cristianos no más,

había mucha gente desconocida. Es una vergüenza cómo nos humillaron a

nosotros los pobres con lo que hicieron ayer en la iglesia de Uspallata.

Por eso más apoyo a San Jorge y vamos a salir adelante.

No tengo más nada que decir. Muchas gracias.

Bien. Orden número 38.

Darío Maximiliano Álvarez Gutiérrez.

No. Orden 39. Roxana Elizabeth Mallima.

Orden número 40. Enrique Ariel Castillo.

Orden número 41. Karen Emilce Marilen Álvarez.

Orden 42. Horacio Walter Araya.

Orden 43. Emil Mabel Pérez.

Buenos días, soy Emil Pérez. Por favor, Emilce, si puede acercarse un poquito al micrófono. Gracias. Bien. Soy una vecina

de Uspallata. Hace más de 30 años elegí vivir en Uspallata. Este lugar maravilloso que si tocó mi hogar. Conozco el pueblo como cualquier otro vecino más. He visto ha cambiado con los años como ha crecido en algunas cosas, pero también se ha quedado estancado en otras.

Por eso, hoy quiero hablarles con respeto, pero también con convicción. Estoy acá para apoyar el proyecto PCJ

Cobre Mendocino porque creo firmemente que la minería puede ser un gran una gran oportunidad para nuestro pueblo si se hace con responsabilidad, transparencia y sobre todo con el

cuidado ambiental. Sé lo que significa la palabra minería. Sé cuánto se hacen las cosas bien, con controles serios, con la participación de la comunidad. La minería generar empleos e impulsa la economía local y mejora la calidad de vida de las personas. No estoy hablando de un crecimiento desmedido ni sacrificar nuestros recursos. hablo de una minería moderna que conviva con el turismo, con el comercio local, con respecto a al agua, a la naturaleza, a la tierra. No es solo una inversión minera, es una oportunidad para la familia, para los jóvenes, para los que hoy no encuentran un horizonte claro en nuestro pueblo. El futuro de Uspallata no puede depender solo de las temporadas turísticas o del paso de camiones. Necesitamos que nuestra economía crezca y la minería puede ser parte de la solución si lo abrazamos con responsabilidad. No tengamos miedo de crecer, Uspallata. Muchas gracias.

Bien. Orden número 44. Hernán Javier Frías.

Orden 45. Guido Andrés Pérez.

Número 46, Raúl Coyán Arias Leiva.

Número 47, Ángel David Jahiatt.

Número 48, Susana Beatriz Busso.

Buenos días a todos y a todas las vecinas de Uspallata. Mi nombre es Susana

Beatriz Busso. Hace 20 años elegí el Valle de Uspallata para llevar mi vida

adelante. Escuchando las audiencias de ayer y de hoy había traído algo preparado, pero me parece que hay que aclarar algunas cuestiones. Me parece que estamos confundidos muchos como población porque la gente habla de reclamos o de soluciones mágicas que nos va a traer una empresa privada y esos reclamos corresponden a distintos sectores que tienen que ver con el gobierno, con el gobierno que elegimos como sociedad, se habla de falta de educación o de una educación de baja calidad cuando los docentes son los mismos que educan en Mendoza capital y es el mismo plan educativo. O sea, que aquí no hay un problema con respecto a la educación, sino a otras cosas. El proyecto San Jorge es un proyecto que va a trabajar sobre un ecosistema extremadamente frágil como lo es el Valle de Uspallata, donde cualquier alteración es irreversible, donde va a afectar fauna, flora, por más de que nos digan que es moderno y autosustentable.

¿Qué los hace pensar que las promesas se van a ejecutar si no tenemos ningún tipo de seguridad al respecto? Hoy estamos acá en una audiencia pública que resultó terminar siendo privada prácticamente, este, por lo cual tampoco me da seguridad de eso. Creo que este no es un proyecto productivo, sino que es un riesgo ambiental, social y sanitario.

Hasta ahora nadie ha hablado tampoco por del impacto social que vamos a tener nosotros como población. hablamos de avances y no sé qué hay en la imaginación colectiva o qué ha generado la empresa fragmentando a nuestro pueblo dentro de la de la cabeza de cada uno, decir, "No sé qué creen que van a hacer esto, que va a venir PSJ a hacernos un Las Vegas acá." No entiendo. O sea, es como muy falso. Todo es todo falso.

El discurso es falso. Nos están amedrentando desde hace años. Sufrimos amedrentamiento hace años. Los medios de comunicación, por supuesto, callan, callan porque están alineados tanto con el gobierno municipal, provincial, nacional, con los medios nacionales, medios locales, por lo cual callan, como pasa siempre en estas situaciones un poco un tanto mafiosas, me permito decir. Yo vengo a defender la calidad de vida, vengo a defender el espacio que elegimos para vivir, justamente por eso. No creo

que el proyecto PSJ cobre mendocino traiga ningún beneficio porque los números este que están dando tampoco son reales y ya se van a dar cuenta más adelante. Ojalá que no.

bien, para cerrar les quiero decir que tenemos próximos el poder del pueblo para ejercer, porque los gobernantes que tenemos hoy tampoco nos están representando como corresponde. Yo digo no solamente a este proyecto minero, sino a ningún proyecto minero que se quiera instalar en la zona y alterar nuestro ecosistema. Digo sí a un Uspallata vivo y sí a proyectos económicos, innovadores, inteligentes y sustentables. Muchas gracias y buenas tardes.

Bien, continuamos. Orden 49. María Noé Rago.

Buenas, buenos días. Mi nombre es María Noé Rago de profesión martillero. , como muchos ciudadanos también tuve dudas, tuve miedos con respecto al proyecto. Antes de decir que no y oponerme, preferí instruirme, investigar, indagar. , hablé con personas allegadas con conocimientos en cuanto a minería, con conocimientos en geología y coincidieron en muchos puntos con uno de los geólogos de la empresa que nos instruyó muchísimo, nos explicó parte del proyecto, nos explicó los pros, los contras, que en realidad como viene el proyecto armado, no van a existir. Yo hoy elijo confiar y votar un si por el proyecto San Jorge, pero no es un cheque en blanco.

E mi voto de confianza es condicionado.

El proyecto nos promete cuidar nuestras tierras, nos promete cuidar el agua y vamos a estar controlando no solamente el gobierno, no solamente la policía minera, todos somos responsables de cuidar de que se cumpla con lo que la minera está prometiendo. Me parece que, con responsabilidad, con sustentabilidad y con el compromiso que la minera se está presentando vale la pena para el proyecto que tienen, no solo para la provincia de Mendoza, sino para todas las familias de Uspallata. Vengo muy

seguido a Uspallata y he visto el deterioro con el pasar del tiempo. Creo

que se merecen algo mejor y todos los mendocinos nos merecemos algo mejor. Así que gracias y adelante.

Bien, continuamos con el orden número 50,

Hernán Evaristo Leyes Gutiérrez.

Buen día, mi nombre es Hernán Evaristo Leyes Gutiérrez. Sí, yo estoy acá para apoyar a Minera San Jorge. Sí, por muchos motivos, por muchas razones. Una porque se llama en Uspallata no hay trabajo como corresponde y como dijo una señora anterior y un señor también que habló antes, no hay trabajo y los están se llama manteniendo en negro, no en blanco. Es así, es la realidad. Sí. Y se lo digo a Inés que me está mirando ahora justamente Inés y Gustavo también. Sí, que ellos en realidad dice que la tiene las personas en blanco y es así porque a mi hija, a mi hija la tuviste en negro 8 meses. Discúlpeme, discúlpeme, no se puede. Disculpe. Silencio, señor, por favor, silencio. Hemos leído al comienzo de la audiencia las reglas. Discúlpeme, señor. Discúlpeme. Hemos leído el reglamento de la audiencia y se debe cumplir. No señale, porque todas las exposiciones se tienen que hacer a la mesa. Entonces, les pido respeto entre todos porque se están haciendo escuchar todas las voces. Nosotros ya dimos y dijimos cómo son las reglas de esta audiencia, así que respeto por todos los que están presentes, por todos los que nos están escuchando y por toda la ciudadanía. Sí. Así que para que se desarrolle esta audiencia con respeto tiene que seguir simplemente con las reglas mencionadas, si no se hará uso de lo de la presidencia con sus facultades. Gracias, Romi, le recuerdo también, señor, que se haga a la vinculación de la audiencia sin temas personales, nada, tema vinculado a la audiencia pública que estamos tratando ahora ni devoluciones, ni devoluciones, las interacciones a la mesa instructora. Sí, el tema es que yo digo que las personas la tienen en negro. Sí, señor, por favor, objeto a la audiencia pública de San Jorge, sin estimaciones personales y cualquier cosa se dirija la instrucción y realmente eso es lo que yo no quiero para para el pueblo de Uspallata, que salgamos adelante, que todos juntos salgamos adelante. Sí, porque ya se terminó esto, ya no da para más. Sí, la gente de Uspallata y mucha gente que no está acá porque las tienen apretadas, por eso sí. Y acá la gente tiene que salir adelante. El pueblo de Uspallata tiene que salir adelante. Ya basta. Basta de todo esto. Basta de los aprietes, basta de las cosas que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

están pasando en Uspallata. Hay que ser realista. Uspallata está estancado hace 29 años. Si yo hacen 29 años que estoy

acá en US Uspallata y sigue siendo lo mismo. Sí. Y hay que chocar con la realidad. Sí. Hay que dar un el paso

adelante que merecemos los uspallatinos, tanto los uspallatinos como mendocinos. Sí. Y adelante Mendoza y adelante

Uspallata. Sí. Tenemos que salir todos adelante y esta es la oportunidad para salir adelante. Sí, PSJ Cobre Mendocino

está dando una oportunidad genuina. ¿Para qué? Para que salgamos adelante, no para que sigamos estancados

y sigamos siendo la misma gente de siempre, los mismos pobres de siempre, que no tenemos nada en Uspallata. Sí.

Y se lo digo por experiencia. Sí. Yo tenía una, me traté de hacer una panadería con todo mi esfuerzo, ¿sí? En

los Uspallata y me apretaron para que no la tuviera. Sí. Y es así. Y hay muchos

comerciantes que hacen eso y no es así la cosa. Hay que apoyar, apoyar al que viene, al prójimo, a la persona que está

al lado y no hacer lo que están haciendo. Sí. Y hay falta de estructura, falta hay muchas cosas que

Uspallata que no la tenemos. Sí. Y esta es la oportunidad para todos, para salir adelante, para que el pueblo Uspallata

salga adelante y la gente de Mendoza y Uspallata y Alta Montaña salga adelante. Eso es todo. Muchas gracias.

Antes de continuar,

quiero recordarles a todas las personas que van a hacer uso de la palabra, que el uso de la palabra tiene que ser a la

mesa instructora. Entonces, de esta manera el diálogo es la persona que va a hacer su

exposición a la mesa instructora y la temática es solamente respecto del

proyecto que se está hablando. Muchísimas gracias.

Bien, continuamos. Orden 51.

Laura Julieta García.

Hola, buen día a todos, me presento, mi nombre es Julieta García, tengo

37 años, soy abogada, nacida en Las Ceras, vivo en Las Casas y pretendo

algún día morir en Las Heras, podría decir muchas cosas, pero en

realidad voy a tratar de basarnos en el aquí y en el ahora. Cuántas cosas

hemos escuchado hoy, ¿no? Cuántas internas familiares, cuántas acusaciones, pero lo que creo que lo que

tenemos que tener todos en cuenta es instruirnos, aprender. Y desde ya, desde

mi punto de vista jurídico, con lo que he leído, podría decirles que la normativa nacional, provincial y

municipal se cumple. Pero más allá de eso y como una apasionada de del derecho

público y administrativo, entiendo que tenemos que saber que el

Estado muchas veces tiene que obrar tanto en lo que le corresponde por el

bien de la comunidad en general. Y cuántas inquietudes hemos visto nos manifiestan en el pueblo de Uspallata,

¿verdad? Entonces, mi voto es positivo para el

proyecto, obviamente con todos los resguardos ambientales y todas las

normas de control que obedecen, pero entendiendo que tenemos que avanzar. No

tiene sentido tener un no que a veces es no es fundamentado o no es motivado, es

simplemente un no porque es no o porque hay intereses. Tenemos que aprender. Tenemos que hay muchas cosas que yo he

leído que hoy no fueron correctas, que no son así, y tenemos que aprender, interiorizarnos en el proyecto. Creo que

este proyecto abriría las puertas no solo la provincia, sino a Uspallata, y

traería y generaría no solo un avance económico, sino nuevos puestos de trabajo, no solo directos, sino

indirectos. [Música] Me han enseñado desde mi casa a escuchar

a la gente y es lo que estoy haciendo hoy hice ayer y que no hay que

generar polos opuestos, no sirve. El Estado tiene que trabajar junto con el

privado y no existen posiciones contradictorias. Yo también entiendo y

me siento proteccionista y pienso en los recursos de mi generación y de las que vienen, pero con conocimiento,

sabiendo lo que estoy hablando, sin intereses. E así que mi voto es

positivo y al proyecto y desde ya con ganas de aprender mucho más de esto

nuevo que se viene para la localidad Uspallata. Gracias.

Continuamos con el orden 52. Villalobos Daniel Edgardo.

Orden 53. Jara Brandon Ismael.

Orden 54. Spinelo Gras. Romina,

orden 55 Villalobos, Juan Carlos.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 56. Bidaurre Hilda Mabel.

Buen día. Recuerde presentarse antes del inicio.

Buen día. Mi nombre es Mabel Bidaurre. Vivo hace 20 años en Uspallata.

De verdad que me emociona porque vi irse a mis nietos a estudiar y no quiero para los demás así, apoyo al proyecto. Quiero que esto crezca. Creo que esta es la razón para salir adelante. Gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 57. Videla

Claudia Antonia.

Orden 58. Carmona José Alberto.

Orden 59. Arancibia María José.

Hola, mi nombre es María José Arancibia, tengo 29 años, soy de la provincia de San Juan., hace un año que resido en Uspallata.

Soy estudiante de logística minera y vengo de familia minera. Quería contarles el gran crecimiento que ha tenido mi provincia gracias a la a la minería y hoy vengo a apoyar al PCJ Cobre Mendocino. Gracias.

Continuamos con el orden 60. Ángel Tapia, José María.

Orden 61. Dujanoff, Jonathan Gastón.

Orden 62. Manduca Orlando Tomás.

Buenos días. Les quiero dejar claro que estoy acá para hacerle un homenaje a minería, a la minería.

Yo hasta los 27 años trabajaba en una empresa

y no me alcanzaba para pagar el alquiler.

Teníamos una casita que teníamos que tener una mesa redonda porque no una mesa triangular no coincidía. Hoy en día,

si bien pertenezco a la cámara consensa, soy un empresario,

mi nombre Orlando Tomás Manduca. ¿Y por qué estoy aquí para rendirle un homenaje a la minería? Porque es la única oportunidad

que se tiene para progresar. Yo de la nada de alquilar una casa, una empresa minera me contrató. trabajaba 22 horas diarias. Yo he

trabajado toda mi vida. He abierto surco de 14 claro. No sé si muchos de ustedes saben qué es un surco 14 claro. Gracias a la minería.

Yo hoy soy un empresario exitoso, tengo una empresa, tengo una familia exitosa y tengo medio. Yo no debería estar hoy día acá porque no tengo necesidades, pero estoy para poder decirle a los jóvenes que tienen una oportunidad, ¿me entienden? Y es la minería. Con la minería van a progresar. Sin la minería van a hacer nada. ¿Y sabes cuál es el otro tema? Que a nosotros si no explotamos nosotros los mendocinos van a venir de afuera y se la van a llevar gratis.

Entonces aprovechemos nosotros, el tiempo se acaba. Y vuelvo a repetir, conozco la minería a fondo. Trabajé 14 años.

Nosotros tuvimos la suerte, yo tuve la suerte de trabajar. en el rendimiento de extracción de uranio en la mina que estaba que está en San Rafael, Sierras Pintadas, pertenecía a la Comisión Nacional de Energía Atómica que la destruyeron a esa a ese lugar, a esa minera.

Nosotros traíamos y acarreábamos y quiero que me escuchen bien para que vean que la minería no sirve, es algo que debemos hacerla.

700,000 toneladas llevamos en 9 años cuatro camiones.

¿Me escucharon? 700,000 toneladas. ¿Ustedes cree que cambió el ambiente que la fauna, la flora, si la gente de Mimo de San Rafael no sabía ni siquiera dónde estaba la minera? A 10 km está el pueblo de Montoya. Nunca supimos que afectó a alguien. Lo llevábamos a la ciudad de Malar, que está a 500 metros del centro. Durante 8 años estuve en el proceso de la explicación, agarraba el uranio con mi mano. ¿Me entienden?

No es contaminante. Un solo día del viento sonda trae más material al ambiente que 10 mineras trabajando todo un año. Porque no saben ustedes que solamente cuando se explota se va a extraer el humo. Es un ratito, 10 minutos y ya tocan la campana para que vayamos a trabajar. Después estuve en otro proyecto gigante que me con esta misma empresa de recuperación secundaria en Catriel Oeste.

Esto le va a hacer llorar a irrigación.

Hicimos una planta tan gigante para chupar todo un río para mandarlo a los pozos de petróleo. Agua. a los pozos petróleo. Se trajo una línea de alta tensión del Chocón para esa empresa,

la que la que cambió el medio ambiente. Las Yaralas siguieron estando.

La Se le acabó el tiempo, señor. Muchas gracias.

Gracias. Gracias. Continuamos con el orden 63.

Tapia Guzmán Nataniel Ezequiel.

Hola, buenos días, bueno, mi nombre es Tapia Guzmán

Nataniel Ezequiel. Soy uspallatino, hijo y nieto de Uspallatinos. Crecí en este

valle, hice la primaria, la secundaria acá y fue de este lugar en medio de la montaña que mi último año de secundaria

decidí comenzar con mi camino hacia un futuro que lamentablemente implicaría estar lejos de mi hogar y de

mi familia. Durante todo un año, mientras cursaba el año del secundario, viajaba tres veces por semana a Mendoza.

dos veces entre semanas saliendo a las 6 de la mañana con frío, retraso, cansancio y rogando que el micro no se

rompiera para poder llegar a un curso intensivo, porque lamentablemente más

que los profesores que tuve siempre fueron excelentes, el nivel académico que teníamos no era necesario para poder ingresar a una universidad,

por ende, lo tenía que hacer a este curso, más allá del propio pre de la universidad, que era los sábados desde

las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Todo esto mientras cursaba mi último año de secundaria. Podrán

imaginarse el esfuerzo que fue para mí como para mis padres poder solventar esto. Tuve la gracia de que ellos lo

pudieron hacer y me pudieron ayudar. Aunque no me considero un ejemplo.

Sí, sí soy consciente de todo lo que fue necesario atravesar para llegar a esta instancia.

Menciono esto no como un logro individual, sino para remarcar lo difícil que puede ser para muchos jóvenes acceder a una a una educación

superior viviendo en Uspallata. Hoy como estudiante avanzado de ingeniería electromecánica,

vivo a mitad de camino entre Mendoza y Uspallata. Mi familia, mi casa y mi historia están acá. Mi formación, mi

trabajo, mi presente están en Mendoza. Por eso vengo a hablar no desde un lugar ideológico, sino desde la experiencia

atravesada por el sacrificio, la formación y el amor por este lugar. y que le deseo un progreso real.

Yo estoy a favor de que se haga minería, pero no de cualquier manera. Estoy a favor de una minería que se controle,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

que se regule y que no se imponga. Una minería que no nos pase por arriba, sino que nos tenga dentro como comunidad.

Desde lo técnico, entiendo que la minería es una actividad más como muchas otras, de hecho, la madre de todas las industrias depende de cómo se haga y

creo que hoy más que nunca tenemos la posibilidad y la responsabilidad de exigir que se haga bien con ciencia, con

tecnología, con transparencia, con participación ciudadana sobre todo y con resultados

que se vean realmente en el pueblo. Y para que exista minería responsable es fundamental dejar algo en claro para

todos. La ley 7722 no se toca. Esa ley es garantía legal y social de que los

proyectos deben cumplirse y que deben cumplirse con estrictos

controles de protección ambiental. Defenderla no es oponerse al desarrollo,

es defender el derecho de las comunidades a un futuro sostenible en nuestra herramienta para que las cosas

se hagan bien, con controles serios y no con discursos vacíos. Pero también sé

que el desarrollo no se logra con proyectos productivos, se logra cuando sus proyectos se convierten en políticas

públicas que mejoran la vida de la gente. Por eso, si se aprueba un proyecto minero en Uspallata, debe ser

obligatorio que el ingreso que genere se invierta en los cuatro pilares que yo, por lo menos entiendo, son fundamentales

para que este territorio pueda crecer fuerte y justo. La salud, la seguridad, el control ambiental y sobre todo y por

sobre todo, la educación. Uspallata necesita urgentemente inversión en estos

cuatro pilares, pero especialmente en la educación técnica que prepara los jóvenes del valle para ser protagonistas

de un futuro. Necesitamos un colegio técnico con orientaciones mineras, agronomía y en construcción. Necesitamos

una educación de calidad local y con identidad.

Y en esa línea es fundamental que se genere vinculación directa entre universidades y los colegios técnicos

mencionados. y que el sector minero para que los profesionales y técnicos de los colegios

para que formen aquí para que se formen aquí en Uspallata y tengan la capacidad no solo de controlar y

garantizar la seguridad de los procesos, sino también de innovar y hacer la minería una actividad cada vez más

segura, eficiente y compatible con el ambiente. Ahora bien, la participación ciudadana también es parte esencial de

todo este proceso. Más allá de nuestra ideología y de posturas personales, participar con responsabilidad es un

deber cívico. No podemos resignarnos a que las oportunidades sigan pasando sin tomarnos al menos el tiempo de escuchar

esto. Informarnos y comprender todas las voces es vital para el desarrollo de la

comunidad. Este debate debe ser desarrollado con madurez y pasividad. En

nuestra tarea acompañar estos procesos con seriedad. No quiero usarla como una zona de

sacrificio, pero tampoco quiero que se cierren las puertas de todo proyecto sin analizarlo. Hay que madurar el debate,

hay que escuchar todas las voces y no es un sí porque sí ni un no porque no. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 64. Elvas Lucas Leonel.

Recuerde presentarse antes del inicio de la palabra.

Hola, me presento. Mi nombre es Lucas Selvas, tengo 19 años y estoy acá hace

dos meses. Vengo de Formosa capital, 400 km más del interior y vengo en busca de

un futuro mejor. Y bueno, tuve que dejar mi madre, mi hermano, todo y bueno, es

un rotundo sí a la minera. No tengo más nada para decir.

Continuamos con el orden 65. Nieves Campos, Matías Jesús.

Hola, buen día. Me presento, soy Jesús Campo y yo sí creo en el proyecto PSJ

Cobre Mendocino y es un sí para la minera. Muchas gracias.

Orden 66. Manduca Leonardo David.

Buenos días a todos. Buenos días a la mesa. Bueno, mi nombre es Leonardo David Manduca, yo soy empresario

metalúrgico, miembro de CASEMSA, de la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza.

Pero voy a mi comentario hablando como hijo, hijo de un padre que laburó 80

años de su vida y jamás pudo ver un cambio concreto en la Argentina que hoy

vivimos, que hoy todos queremos y que es nuestra patria y es la que queremos defender.

Voy a hablar, como dije, como hijo. Voy a hablar como padre de dos niñas,

de dos niñas que tienen 11 y 9 años y espero que tengan un futuro mucho más brillante y mucho más prometedor del que

nos tocó a la mayoría de nosotros. Tengo 42 años. Me tocó insertarme en el mercado laboral

en el 2001. Creo que nadie acá necesita una clase de historia que le mencione lo

que ha pasado desde ese momento hasta acá. ¿Correcto? He perdido amigos que tuvieron que viajar. otros países buscando nuevas oportunidades, un futuro económico, una mejor posición.

No quiero eso para los jóvenes, para los que están estudiando. Conocí mucha gente, muchos chicos he tenido el placer

están estudiando geología, ingeniería en petróleo, gente capaz, muy prometedora para el futuro de toda la

Argentina y no lo vamos a despilfarrar, no podemos darnos este gusto. Por eso mi apoyo completo y total a la minería, a

PSG Cobre Mendoza. APCJ, perdón, cobre Mendoza. Mi apoyo completo y total. No podemos permitir despilfarrarnos nuestro futuro ni el de nuestros hijos. Celebro, sí, celebro, sí, como una audiencia que haya una charla democrática. Celebro que

haya respeto, que haya distintas opiniones, que haya distintas opiniones, porque de eso se trata. Nadie

quiere una destrucción del medio ambiente. Ninguna de las personas que está acá lo quiere. Si queremos una

minería responsable, si queremos una minería con control, pero la necesitamos y basándonos en el principio de la

democracia, es la voluntad de la mayoría. Recuerden ese concepto, la

voluntad de la mayoría. Y si la mayoría estamos a favor de una Argentina que

trabaje, de una Argentina que crezca, de una Argentina que progrese, porque no es la República de Uspallata cuando decimos

mi pueblo, mi pueblo. Soy un mendocino igual que la mayoría de ustedes. Mendocino es pura cepa y quiero lo mejor

para nosotros, lo mejor para nosotros, para el futuro y para el futuro de nuestros hijos. Que no sea una opción

tener que irse de acá para poder tener un futuro económico brillante. Que así sea en Argentina. Apoyo la minería.

apoyo del trabajo y vamos con eso. Muchas gracias. Continuamos con el orden 67,

espejo Andy Emanuel.

Orden 68. Manso Laureano,

recuerde presentarse.

¿Qué tal? Buen día. Mi nombre es Laureano Manso. Mi nombre es Laureano Manso. Soy vicepresidente de la Cámara de Servicios Mineros y bueno, tenemos da unos

cuantos años con algo de experiencia en haber trabajado en algunos lugares

representando a un montón de empresas mendocinas que fueron en esta en esta actividad a buscar un futuro. [Música] tenemos conocimiento de todo lo que se viene sucediendo en este último tiempo y yo lo que veo o lo que destaco es de que hoy en Uspallata se escucha otra voz, se escucha otra campana que antes no se escuchaba. La verdad que felicito a la gente que se anima a hablar y lamento también mucho todas las versiones que se escuchan porque hablan desde la necesidad. Ojalá que estos estos proyectos impacten como todos creemos positivamente.

También quiero destacar la labor y el trabajo que está haciendo adelante el gobierno de la provincia, Jimena, te felicito, porque verdaderamente es necesario y es fundamental que se tenga el apoyo del gobierno para llevar adelante una actividad de manera responsable como se está llevando. Llevamos mucho tiempo tratando de promover esta actividad y solo es posible con su apoyo. Así que lo felicito, Jerónimo, a vos también.

, por otro lado, quiero hacer mi reconocimiento y mi agradecimiento a toda la vieja guardia minera, Raúl

Rodríguez, Fabián Gregorio, Mario Chaver, Marita Omada, un montón de gente que cuando nosotros hace 15 años atrás nos arrimamos con el proyecto Vale a trabajar y encontramos a toda esta gente, amablemente abrió sus puertas de su conocimiento para enseñarnos y también nos escucharon.

también nos escucharon nosotros en la defensa que siempre hemos hecho de todos los proveedores y de todas las empresas. Y ahora por ahí me gustaría hacer un poquito de mención sobre la importancia del desarrollo de los proveedores es verdadero el impacto positivo que tienen todos los proveedores que vienen a trabajar a esta industria porque esta industria verdaderamente paga, como decía que me gustó mucho el relato que hizo Edward Guajardo de la movilidad social ascendente. La verdad que se siente el espíritu de poder crecer y poder progresar cuando uno se inserta en este tipo de industria. Nosotros lo vivimos. Las empresas que nosotros representamos las vivieron en aquel momento y hemos peleado para que esto suceda de manera favorable. Es muy importante poder

nuclearse y estar juntos para poder defender esto como custodios de este crecimiento. Nosotros tenemos una mirada de sostenibilidad y para ello necesitamos que las empresas crezcan, las empresas de Mendoza, medianas y chicas preferentemente. Nosotros vamos a bregar por cuidar ese espacio para que todos los emprendedores tengan un lugar y que puedan desarrollarse de buena manera.

, una empresa puede cumplir con normas internacionales, una empresa puede desarrollarse y crecer, y necesita algo que es básico, un buen contrato. Tiene que estar bien pago para que el impacto positivo llegue a todos, para que nosotros podamos pagar buenos sueldos. Es muy importante poder entender esto para que todas las empresas chicas, medianas y grandes también, que también son necesarias puedan insertarse y poder la palabra derrame no me gusta, me gusta más la palabra impacto que el impacto, el primer anillo del proyecto que es Uspallata, segundo anillo que es la provincia y los anillos siguientes realmente reciban la posibilidad de crecer. reciban la posibilidad de desarrollarse y sobre todo de que les quede el conocimiento y el aprendizaje para poder seguir trabajando en otros proyectos o poder salir a exportar nuestro trabajo a otro tipo de provincias o países. Esto es algo real, esto es algo que lo hemos visto y bueno, todo mi apodo. Felicitaciones, Fabián por a vos y a Raúl por ser custodio de este proyecto durante tanto tiempo. Muchas gracias. Continuamos con el orden 69. González Margarita Celeste.

Orden 70. Díaz Gabriela Anahí.

Buenos días. Me presento, me llamo Gabriela Anahí Díaz, tengo 32 años, soy estudiante de logística minera, nacida y criada en Fiambalá, Catamarca. Resido en Uspallata hace 12 años. Me gustaría dar a conocer el gran crecimiento que ha tenido mi pueblo gracias a la minería. Anteriormente los padres despedían a sus hijos llorando debido a la falta de trabajo y oportunidades.

Hoy en día los padres lloran de felicidad a ver a sus hijos recibirse en su pueblo natal. Sé que la minaría trae aparejo

aparejado muchos prejuicios. Su mayoría injustificados.

Tomado con la minería tomada con responsabilidad realizando todos los controles necesarios traen gran desarrollo potencial a los pueblos y a toda su gente. Es por eso que hoy apoyo al PCJ Cobre Mendocino. Nada más.

Muchas gracias.

Orden 71. Auciello Emilio Alberto.

Orden 72. Abarca Claudio Eber.

Hola, buen día. Mi nombre es Claudio de Eber Abarca. Nací un 5 de marzo de 1984 en la ciudad de Mendoza, debido a que en ese momento el hospital de Uspallata o la sala que había no tenía las condiciones necesarias para poder asistir un parto.

La mayor parte de mi vida la he pasado en Uspallata, excepto cuando tuve que realizar mis estudios universitarios.

Soy analista en sistemas y si Dios quiere a fin de año licenciado en sistemas.

Creo que todos sabemos bien que todo lo que tenemos en nuestra vida cotidiana proviene de la minería, ya sea de forma directa o indirecta. Es por eso que no me quiero centrar en ese punto, sino en dar a conocer mi experiencia, mi vivencia en Uspallata.

Crecí en un pueblo donde el gas natural no existe, donde el suministro eléctrico sigue siendo bastante eficiente a pesar de todas las obras que se están realizando y que se agradece.

Mis estudios secundarios los realicé en la antigua secundaria de Uspallata, un edificio muy precario. La calefacción en ese establecimiento, la calefacción por gas. La calefacción se realizaba mediante leña en las pocas ocasiones que estaba disponible y cuando no lo estaba, corría por parte nuestra llevar algo de leña para poder calefaccionar las aulas.

Los años muy precarios, por decirlo de una forma sutil, nuestras actividades físicas, educación física, la teníamos que realizar en el camping de Uspallata a las 9 de la mañana al aire libre y en pleno invierno. Y todos sabemos lo que son los inviernos en Uspallata. También sabemos el estado de los accesos de Uspallata, la ruta siete prácticamente destruida, las calles de Uspallata dos o tres pavimentadas, el resto de tierra, lo que hace que ante una pequeña lluvia se

hagan totalmente intransitables actividades básicas y rutinarias, como puede ser ir a la escuela, ir a la policía, ir al hospital o simplemente Realizar las compras implica ir con barro hasta las rodillas. ¿Por qué hablo de todas estas necesidades carencias? Porque veo en este proyecto la gran oportunidad que tiene Uspallata para poder satisfacer todas esas necesidades que aún existen. El progreso llama al progreso. También veo una gran oportunidad para los chicos que están saliendo del secundario y que tienen que comenzar sus estudios universitarios en que tengan la esperanza que al estudiar y recibirse puedan volver al pueblo donde nacieron, crecieron y tienen sus familias. como verdaderos profesionales y desempeñarse como profesionales. Que el hecho de recibirse ya no sea una sentencia al exilio de Uspallata como lo es ahora. Además, esos chicos podrán tener la posibilidad, mejor dicho, la obligación de ejercer los controles necesarios que un proyecto de esta envergadura requiere para tener el menor impacto sobre el medio ambiente. Pero esos controles deben ser realizados por gente idónea con conocimientos académicos. No se puede pretender realizar controles por el simple hecho de haber visto un video en las redes sociales o por haber escuchado a alguien que escuchó de alguien que en algún lugar sucedió algo sin ninguna justificación científica o estudio serio que lo avale. Es por todo eso que he dicho que veo en este proyecto la gran oportunidad que tiene Uspallata para su futuro. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 73. Chávez Blanca Estela.

Orden 74. Aciar Triana Nahir.

Orden 75. Gutiérrez Laura Elizabeth.

Orden 76 Tapia Darío Germán.

Recuerde presentarse al inicio. Hola, buenos días. Soy Darío Tapia, nacido y criado acá en el Valle Uspallata, hace más de 10 años me dedico a lo que es turismo, más de una vez me tuve que ir del pueblo porque las oportunidades laborales acá en Nueva son escasas y si hay laburo son dos días, tres, después no conseguís más nada durante el año, tenés que rebuscartelas como puedas, más tuve en una empresa también

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

recién nombrada, también en negro, pero bueno, son las oportunidades que tenemos, lo que hay.

Y también me gustaría que se abran un montón de puertas o posibilidades para el pueblo para poder salir adelante. Así

que esta oportunidad es única para el pueblo. Así que nada, gracias. Gracias.

Continuamos con el orden 77. Álvarez Miguel Ángel.

Orden 78. Fernández Parra, Daniel Ezequiel.

Buenos días, mi nombre es Daniel Fernández Parras. Vengo a apoyar este

proyecto minero. Y antes de arrancar les quiero decir que acá está la

audiencia que vale. A ustedes se lo digo ante minero. Acá está la que vale.

No hay excusa. Acá hay que hablar. Acá hay que darle la cara,

no metiéndole miedo a la gente y a la juventud. Ahora le digo a ustedes, anti minero, ¿qué tienen para ofrecerle a

Uspallata a la juventud? Por favor, por favor, recuerde que no hay cuestiones subjetivas acá. Todo lo

demás es afuera, no en este recinto apoyo este emprendimiento.

Me la sigo jugando por más que me amen por más que me puteen en la calle, que me

escrachen, acá estoy. No les tengo miedo a nadie y voy a seguir, voy a seguir hasta que

este proyecto se dé. Y hay mucha gente atrás de nosotros,

juventud y gente grande, pero tenemos gente grande, jubilados que los apoyan

porque vienen de minería y quiero un futuro para los nietos,

futuro para la juventud, no el futuro que hay hoy en día, que hoy en día en una esquina te venden droga, ese no es

futuro. un futuro para los jóvenes o para los que vienen es darle un trabajo,

¿no? Para mí esta es la audiencia que vale y acá no hay excusa. Acá se viene a

apoyar la minería. Vengo de abuelo minero. Mi abuelo trabajó en Ventonita.

Mi mamá era chica, menor de edad en ese tiempo. Trabajó con

mi abuelo a reventando ventonita porque en ese tiempo, bueno, se trabajaba la

las minas porque mi mamá se quería hablar las minas y mi mamá todavía está, gracias a Dios, de salud está bien,

no tiene ninguna enfermedad, como dicen que se van a morir de cáncer, de todas esas cosas.

Mentira, mentira. Déjele de

mentir a la gente. La gente quiere trabajar y la gente que lo sigue hoy

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

quiere laburar. Ganarse el pan de cada día, no asustándolo. Que si no respetan ni el sí el porque si vos tenés el sí, mañana no tenés trabajo. Te echan del trabajo. Y lo estoy viviendo hoy en día.

Hoy en día, hoy ya ajustándolos.

Es una vergüenza. Estos son unos egoístas. Prefieren para ellos que andan unos vehículos de ultra gama, se van de viaje y no quiere que la juventud pueda conocer por lo menos Chile, irse en un micro por lo menos y conocer de vacaciones, no sé, 5 días, ¿no? Una semana, un mes.

Eso es lo que quieren estos egoístas. Y esta es la audiencia que vale. Apoyo totalmente a PCJ y lo voy a seguir apoyando hasta el último y no soy pagado por nadie. Vengo a representar a Cámara Proveedores Mineros y esta es mi camiseta. Muchas gracias. Y esto se va a dar. Gracias a Dios se va a dar. Los vemos. Gracias.

Continuamos con el orden 79. González Joana Ester.

Buenos días a todos. Mi nombre es Joana González y sí apoyo a PCJ Cobra Mendocinos. Muchas gracias.

Orden número 80, Anzorena Julio César.

Continuamos.

Mauricio Emanuel Bazán.

Brizuela Agustín Lautaro,

Anzorena Castillo, Silvana Alejandra,

Zarza María Luciana,

Castillo Carlos Manuel

Priore Moyano Pablo Antonio.

Bueno, buenos días. Mi nombre es Pablo Priore, soy de Mendoza, mendocino, nacido, criado y amante de esta provincia. Estoy convencido que tenemos la mejor provincia del mundo para vivir. He tenido la oportunidad de viajar por distintos lugares del mundo, por suerte, y he visto cómo se han desarrollado. Y es mentira que en los países desarrollados no hay minería. Eso es una gran mentira que le han metido a nuestro pueblo y lo que han buscado con eso es generar miedo.

¿Por qué? Porque como decía Coelo, solo una cosa convierte imposible

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

un sueño y es el miedo a fracasar. Por eso creo hoy que tenemos que dar vuelta al miedo que le han metido al pueblo, que lo han hecho con intereses mezquinos, en muchos casos han sido populistas, políticos populista y demagogo que con ese miedo le ha servido para seguir estando en la vidriera. Pero hoy tenemos que revertir ese miedo y tenemos que animarnos a pensar y tenemos que volver a animarnos a pensar en esa Mendoza grande. Esa Mendoza fue el orgullo del país. Cuando yo era chico siempre me acuerdo que cuando uno iba a otra provincia hablan Mendoza y Mendoza y hoy uno va y te hablan de San Juan. Hasta hace un par de años el progreso hablábamos de San Luis cuando nosotros tenemos todo para crecer. Tenemos una provincia con instituciones firmes, tenemos mucha educación, muchos ciudadanos instruidos, tenemos diligencia política, social y empresarial en condiciones de garantizar que vamos a desarrollar la actividad minera con todos los controles necesarios para cuidar el medio ambiente. Y esto yo lo quiero hacer porque quiero que mis hijos y mis nietos vivan en esta provincia y no se tengan que ir. Hoy vemos como muchos de nuestros comprovincianos emigran a otros lugares como Australia. En Australia no hay no producen un solo auto. Ahora exportan minería y exportan servicios mineros. Y ese tiene que ser el modelo donde en Australia nadie puede discutir que se cuida el ambiente y hay minería. Entonces, dejemos de mirar otros lugares y hagamos que nuestra provincia se transforme en ese lugar donde podamos desarrollarnos y donde todas las actividades, inclusive la minería, puedan desarrollarse y producir para el enriquecimiento de nuestro pueblo. Y por eso estoy acá apoyando este proyecto y todos los proyectos que se quieran desarrollar, cuidando el ambiente y usando nuestros recursos naturales, que para eso los tenemos, para usarlos en beneficio de nuestra comunidad. Muchas gracias.

Antes de continuar, informamos que hay un transporte que está bajando a a Villa Uspallata en este momento, por si alguien que ya hizo uso de la palabra quiere bajar.

Continuamos. Pinto Gabriel Alejandro.

Buen día. Recuerde presentarse. Hola, mi nombre es Gabriel Alejandro Pinto. Estoy viviendo en Uspallata hace 5

años y vengo a darle apoyo a Minería San Jorge. Y nada, es todo. Gracias.

Arambuena Rocío Belén.

Contreras Sabrina Macarena.

Hola, mi nombre es Macarena Contreras. Soy madre, estudiante, emprendedora y orgullosamente uspallatina. Hoy hablo como alguien que quiere ver crecer su pueblo y vengo a dar mi total

apoyo a PSJ Cobre Mendocino porque estoy convencida de que puede ser una gran oportunidad para nuestra comunidad.

Quiero compartir una parte de mi historia familiar. Mi papá y hermano son trabajadores mineros. Vivieron muchos

años acá en Uspallata, pero pese al esfuerzo no encontraron oportunidades reales de trabajo. Hacían changas como

muchos en estas zonas para tratar de llegar a fin de mes, pero nunca alcanzaba. El trabajo era inestable, mal

pagado y sin futuro. Tuvieron que irse a San Juan y allá, gracias a la minería,

sus vidas cambiaron. Hoy mi papá pudo terminar su casa y vivir con dignidad. Mi hermano se capacitó con los cursos

que brinda la minería sanina y hoy trabaja en perforación con un trabajo en blanco, bien pago y que le permite

sostener a su familia. Esa realidad que encontraron en otro lugar, yo quiero que la tengamos acá en Uspallata. No quiero

que más familias tengan que abandonar su tierra para poder vivir bien. Quiero que nuestros hijos tengan que irse para

tener una oportunidad. No tengan que irse, perdón. Por eso apoyo este proyecto, porque creo que sí

se puede hacer minería responsable, controlada y transparente, que respete el ambiente, que genere empleos dignos,

estable y capacitado. Nuestro pueblo necesita desarrollo. El turismo solo no alcanza. Las changas no alcanzan.

Uspallata necesita trabajo de verdad que nos permita crecer, estudiar y progresar. Yo no estoy eligiendo entre

el ambiente y el trabajo. Estoy pidiendo que se hagan las cosas bien, como ya se hacen en otros lugares. Como madre,

quiero que mis hijos el día de mañana puedan quedarse en su tierra y que no tengan que irse para tener dignidad. Que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

sepan que acá también hay oportunidades. Muchas gracias. [Risas]

Continuamos. Pagliari Noel Noelia Soledad.

Orden 90.

Buen día a todos. Mi nombre es Noelia Pagliari, soy una vecina de las EAS y bueno, el proyecto San Jorge en Uspallata

puede ser beneficioso para la región al generar empleo y desarrollo económico, lo que puede mejorar la calidad de vida

de los habitantes locales. Además, la minería puede proporcionar recursos necesarios para la industria y el

crecimiento económico de la provincia. Perdón, una gestión responsable y

sostenible. Con una gestión responsable y sostenible, la minería puede coexistir

con el turismo y la conservación del medio ambiente. Es por eso que le doy un voto de confianza a este proyecto

siempre que se cumpla con cada uno de los puntos propuestos. Gracias.

Continuamos. Orden 91. Barraquero Antonio Germán.

Orden 92. Jalitt Jesús Alan,

orden 93. Arambuena María Florencia

orden 94. Blasco Agustín,

orden 95. Artiaga, Graciela Beatriz

Urtiaga, perdón. Orden 96. Sosa Milagros Melina.

Orden 97. Stöltzing Mariela Alejandra.

Hola, buen día. Bueno, es una cara nueva. Soy María Alejandra Stöltzing. Me

mudé hace 8 meses Uspallata, bueno, estoy un poco nerviosa.

vine de vacaciones en el verano, me enamoré completamente del paisaje, así

que hice un arreglo en mi trabajo y me vine con la indemnización. Viví los

primeros dos días, dos meses y mientras tiraba currículum, mientras buscaba

trabajo, porque soñaba con poder disfrutar, aparte del hermoso paisaje,

una buena estabilidad. , aparte del paisaje, me lo que más me gustó fue que

mis hijos puedan ir tranquilos a una plaza, no como ponerle en Buenos Aires, en Buenos Aires que tenés que rezar

para que no o los roben o mucho peor,

lo que veo es que no solo no hay no tienen trabajo o tienen y es explotado

porque la verdad es esa que lo que o te acostumbrás al ofrecimiento de te pago 4000 pesos para que te para que me

limpies la cabaña o te morís de hambre en tu casa. Y la verdad, hoy 8 meses después de estar acá, , ya no se come un paisaje hermoso y tampoco quiero que mis tres

hijos adolescentes que todavía viven conmigo tengan que migrar o ir a vivir

con sus hermanos en Buenos Aires para poder ir a una facultad o ejercer su carrera. Creo que el proyecto lo conocí

en estos en estos meses, aparte de obviamente el tema trabajo, preferí

instruirme, conocer el lugar, venir acá al proyecto, hablar con un geólogo.

, soy estudiante de seguridad e higiene, o sea, que también es un peso

arriba que con el trabajo también venga al control, así que yo apoyo el

proyecto porque aparte de capacitarnos no solo para la minería, nos han capacitado para el trabajo con muchos

otros cursos que he hecho y sin distinguir o sin

separar a la sociedad, como decir, ay, no, hay olor ahí adentro, o es

una persona mayor, no. En el curso estábamos todos, no había distinción de edad o de nada.

, creo que eso es incluir, eso es avanzar. Uspallata es hermoso, pero necesita un avance en todo sentido, así que

yo apoyo el proyecto y doy gracias a los que nos dieron la posibilidad también de los cursos y capacitarnos. Espero un

futuro mejor para todos, siempre cuidando y

para todo lo que es nuestro futuro, todo lo que tengamos hasta un celular en la mano viene de la minería.

Entonces, no seamos hipies conde, es la realidad.

Todo contamina. La tonelada de leña que bajan para calentarse los uspallatinos

es del medio ambiente. O sea, todo, voy a citar una palabra que dijo el geólogo,

ya el ser humano hace un cambio en el medio ambiente,

así que apoyen el proyecto y sigue la minera.

Continuamos. Orden 98. Barbosa, María Marcela.

Orden 99. Guzmán Patricia Alejandra

Orden 100. Guzmán Dora Marisol.

Orden 101. Ansorena Castillo, Jennifer Rosalinda.

Orden 102, Sánchez Julio César.

Hola, buenos días. Mi nombre es Sánchez Julio César, soy vecino de las CAS y vengo a dejar en claro que estoy a favor

del proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Orden 103. Moreno Juan Paulo.

Orden 104 Díaz. Brian Ali Facundo.

Orden 105. Mattiuzzo Silvana Andrea.

Orden 106 Díaz Lucas Leandro.

Orden 107. Casanova. Gabriel Agustín.

Orden 108. López Erika Elizabeth.

Orden 109. Maciel Sergio Martín.

Orden 110. Cuevas, Candia Macarena Jaqueline.

Hola, buenas tardes. Ya, bueno, yo vengo a apoyar el proyecto.

, soy Cuevas Macarena. , vengo de familiares mineros, tengo un hijo de

6 años que por él hoy estoy acá dando mi

voto positivo, les voy a contar un episodio que

pasamos hace unos días, en uno de los talleres que pasamos

nos dieron unas estampillas, mi hijo tiene un camión grande.

, yo entro a bañarme, salgo del baño y

había pegado todas las estampidas en el en el camión.

, él unos días antes me había pedido con su inocencia que le compre la Play

5. Yo le dije que no se podía porque es cara,

¿? Entonces, cuando yo salgo y veo el camión, me dice, "Mamá, ya está el

camión para que vayas a la mina. Me mató y bueno, por eso hoy en día estoy acá

dando mi voto positivo. Gracias.

Gracias. Orden 111. Magallanes Héctor Enrique.

Orden 112. Pastrán Daniel Alejandro.

Orden 113. Maure Daniela Elizabeth,

orden 114 Ramo Franco Jesús,

orden 115, Beltrán María Cristina.

Recuerde decir el nombre, por favor. Buenas tardes, soy María Cristina

Beltrán, vivo en Uspallata hace 15 años. Tengo dos

hijos, uno adolescentes y otro de 12 años.

Gracias al proyecto San Jorge tuve la posibilidad de participar en las distintas capacidades gratuitas que

ofrecieron en nuestra comunidad. Esto significa una oportunidad de progreso. En hechos concretos aprendimos de un

proyecto responsable que bien regulado puede convivir en nuestro ambiente y al mismo tiempo brindar empleo para que nuestras familias vivan mejor.

Vivan mejor. Vi a muchos jóvenes y mujeres del pueblo

con ganas de progresar, de seguir adelante y estos espacios de de

formación nos dieron las herramientas que necesitamos

y no tengan que irse del pueblo para tener un futuro.

apostar por educación, salud y el empleo local. Emprendimiento es aportar por un

futuro más justo. Gracias por darnos voz a quienes también creemos que es posible

avanzar. Apoyo a la minería responsable. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 116. Seguí Juan Manuel.

Buen día. Recuerde decir su nombre. ¿Qué tal? Buenas tardes. Seguí Juan Manuel. Es mi nombre. apoyo PSJ

mendocino, bueno, tendría muchas cosas para decir, pero voy a decir que está avalado por

la Constitución y está avalado por las leyes, así que ninguno de las personas que

estamos acá estamos sobre eso. Yo soy argentino, me da mucha bronca

que los vecinos chilenos estén mucho metro bajo tierra sobre nuestro suelo y

nosotros no lo podamos explotar. Ellos sí lo están haciendo por un tratado que tienen. , la gente que defiende el

medio ambiente no se da cuenta que donde ellos trepan, abajo están sacando nuestros recursos naturales. La

Constitución lo dice, lo dice la ley. Así que el apoyo es para PCJ Mendocino. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. 117 Sepúlveda Micaela Soledad.

Orden 118. Rojas Villamil Johana Valentina.

Orden 119. Alan Damián Andrés.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Damián Alanís.

Yo apoyo a la minería también porque hace un año vinimos a Uspallata a vivir y

bueno y nos quedamos acá. Vinimos a visitar a

a mi cuñado a trabajar. Bueno, no se dio el trabajo y entonces con mi esposa decidimos quedarnos acá y obvio con somos personas que trabajamos de bien y uno necesita trabajar.

Y en todo este tiempo que estuve acá, he caminado un año, lo he caminado acá, Uspallata, no tengo mi movilidad, caminé y tengo mi mujer embarazada, un hijo de 2 años y mi esposa tiene su nena de 11 y uno necesita trabajar. y he caminado, he recorrido muchos lugares y he visto la explotación que hay con las personas en el trabajo. Yo vengo de Buenos Aires y hay mucha gente de Buenos Aires que está viniendo con recursos económicos a explotar gente a Uspallata. Y hoy hablando acá seguramente que me van a ver, tal vez perderé mi trabajo, pero yo apoyo a la minería porque yo sé que es un futuro, hay muchas empresas que contaminan el medio ambiente y nadie hace nada. y la minería.

He hablado, he venido a la a, tuve la oportunidad de venir a hablar con el geólogo, me que me me convenció de que realmente las cosas son así. He hablado con un hombre mayor que hace 80 años que vive en Uspallata, su padre minero y me ha dicho que siempre Uspallata nunca cambió, siempre sigue igual. Y también fui convencido por la charla que tuve con ese hombre, ¿no?, de que podemos avanzar con la minería, uno puede avanzar trabajando y a muchos no le gusta a veces que uno diga que los explotan, pero es la realidad, la realidad. Y yo creo que la minería ha movido el avispero, así que yo le doy mi apoyo a la minería, estoy con mi familia y yo necesito trabajar. Nosotros somos una familia de trabajo de bien y nosotros queremos trabajar para y trabajando se avanza. Trabajando se avanza. No le vengo a hablar de un de un hospital, no le vengo a hablar de una vereda, que las veredas son un desastre, que los abuelos, sillas de rueda no pueden andar por las veredas, que eso es lo que más me sorprendió de cuando yo llegué a Uspallata acá y bueno, yo le doy mi apoyo con mi familia, la minería, porque nosotros necesitamos trabajar y necesitamos esto es Argentina

y yo soy parte de Argentina soy y ahora soy ciudadano de Uspallata. Tengo mi dirección de acá y mi familia, mis hijos van a crecer acá y nosotros necesitamos el trabajo. Necesitamos que avance Uspallata y va a avanzar trabajando y y bueno, eso es todo. Dios les bendiga.

Gracias. Continuamos. Orden 120. Serrano, Angélica Rocío, orden 121, Vera Johana Estefanía.

Sí Buenos días a todos. Vengo a dar mi voto

positivo al proyector. ¿Puede presentar por favor? Ah, era Joana Estefanía. Ah, perdón, no me escuché. Em, vengo a dar mi voto de

sí. Yo soy una persona que soy muy cerrada a veces, pero el proyecto me enseñó, me mostraron, me hablaron, investigué.

De eso se trata, de escuchar y de respetar. No importa si somos mineros o anti-mineros, se trata de respeto. No puede ser que muchas personas han sido amenazadas, incluso mi hijo quemado.

Sí, el niño que quemaron el 24 de enero fue mi hijo

y yo creo que no merecía eso. ¿Y saben qué dijo hoy? Yo quiero ir, mamá, aunque me prendan fuego, porque allá Uspallata necesita la ayuda que no hay acá. Tienen 9 años.

Por favor, respetemos, cuidemos el ambiente, dejemos que crezcan todos. Es nuestro deber cuidar de nuestra tierra.

Debemos ser responsables de ella y dejar que los demás crezcan.

El sol sale para todos. Sale para todos.

Entre todos podemos formar un futuro. Gracias a mis padres y a mi esposo conozco la Argentina desde la mitad hacia Tierra del Fuego.

La he recorrido en avión y la he recorrido en auto más de una vez porque he estudiado. Sí, estudié. Y en varias provincias y ciudades y pueblos he visto cuando he vuelto en cuatro, cinco años que no la conocía, no podía creer lo que habían crecido. Tengo 38 años desde que tengo uso de razón, Uspallata es igual por periodos muy pobres. No puede ser que corre un viento sonda se quedan sin energía.

No tienen nada. Por favor, seamos conscientes que

necesitan un futuro. Así que mi voto es positivo. Dios los bendiga a todos y que tengan una buena jornada. Gracias.

Continuamos. Orden 122. Sala Ivana Mariela.

Buen día a todos. Mi nombre es Ivana Sala. Hace 12 años que vivo en Uspallata.

También vengo de Buenos Aires como tanta gente. Pero si hablamos de progreso, yo desde que llegué a este lugar trabajo, me lo he buscado, hice mi casa,

yo me la hice con mis propias manos. con fardo, con barro, con todo lo que tiene este maravilloso lugar.

Por eso no sé a quién este la gente, los vecinos le reclaman, ¿no?, de muchas cosas, de servicios públicos, justamente se tiene que dar el Estado, el gobierno, el municipio que nunca estuvo presente. Por eso me opongo al proyecto San Jorge y a todo proyecto de minería contaminante en la provincia. En primer lugar, quiero denunciar esta

puesta en escena porque lejos de ser una audiencia pública y participativa, es un show para las cámaras, políticos y empresarios, medios de prensa que ambiciosos por tener su tajada, hacen este tipo de audiencia para que sea no participativa con el pueblo. Denunciar que desde que arrancó este año, Uspallata estuvo en boca de todos, pues se encargaron de ensuciar este lugar prístino, como intentan hacerlo con la minería.

Nos han perseguido, difamado, han armado causas

y hasta metieron presos a vecinos

justamente por cuidar un bien tanpreciado como es el agua. Lamentablemente esto va a quedar en la

historia oscura de la provincia de Mendoza, pero la mejor parte de la historia la

escribe el pueblo con una audiencia pública y popular que se realizó el día de ayer, 2 de agosto, donde más de 2000

personas nos autoconvocamos de manera ordenada y pacífica para decir que no queremos me minería. Gracias. Gracias.

Continuamos. Orden 123. Vera Lucas Maximiliano.

Orden 124. Godoy Alejandra Rut.

Orden 125 Vargas. Alfredo David.

Orden 126 Pérez María Gabriela.

Gracias. Bueno, buenas tardes a todos. Mi nombre es María Gabriela Pérez, soy licenciada

en comunicación social y como comunicadora, por supuesto, me he informado de este tema, indagado,

investigado, he hablado con profesionales. Por ende, mi rol acá también es informar, pero ¿qué más puedo decir más de lo que muchos han dicho el día de ayer y el día de hoy? No me resta solamente repetir algunas cosas que me parecen importantes como para que todos tengan en cuenta. Primero que nada, quiero aclarar que esta sí es una audiencia pública que se nos dio la oportunidad a todos de poder inscribirnos y venir a dar nuestra opinión con respeto por sobre todas las cosas. Y después, por supuesto, dar mi voto positivo también a este proyecto que es una gran oportunidad que tenemos todos, que va más allá de la minería, es un desarrollo económico, es una posibilidad de tener miles de empleos para todas las personas, no solamente a nivel local, a nivel provincial y a nivel nacional.

Reitero, no solamente se trata de minería, se trata de abrir de abrir ese abanico de toda una matriz productiva que hay en Mendoza, que por ahí escuché algunas personas que estaban medias confusas en cuanto a lo que se estuvo hablando ayer y hoy de lo que es matriz productiva y toda la cuestión. Les doy un breve ejemplo nada más a aquellos que todavía no están bien en cuanto al tema de esto. Por ejemplo, a ver, en Mendoza una de las matrices productivas es la 21 cultura, por ejemplo. Entonces, ¿por qué no abrir justamente ese abanico que tenemos acá la posibilidad de hacerlo con la minería? ¿Por qué cerrarse? ¿Por qué tener miedo? Justamente uno de esos miedos es el tema del agua. El agua sí, por supuesto. Mendoza se caracteriza por ser una provincia seca, pero justamente todas las investigaciones, todos los informes que se han hecho de impacto ambiental han sido rigurosos. Se ha tenido en cuenta cada una de las leyes, la Constitución, todo lo que ustedes quieran para poder aprobar esto y avalarlo.

Entonces, todo se está haciendo de la forma más cautelosa posible. El agua, justamente como hemos visto en los videos que se han mostrado, de todo el 100% del agua que se va a utilizar dentro de este proyecto, el 80% va a ser reutilizado.

¿Qué es más importante que eso, ¿no? Más allá del empleo. El agua también es importante, lo acabo de decir, pero hay

que recalcar estas cosas y recordarlas porque me parece que hay mucha gente que está en contra que todavía no sabe bien

y no se no ha indagado bien en este proyecto. Otra de las cosas también que me parece importante aludir es el tema justamente del cobre, que es justamente

de lo que estamos hablando también. El cobre es un recurso esencial, es la clave para la transición energética.

A ver, el cobre lo tenemos en todos lados, en los cables, las monedas y ahora en estos tipos de energías

renovables, por ejemplo, los paneles solares, los autos eléctricos utilizan también cobre. Entonces, ¿por qué no

también contribuir a nivel mundial a un futuro más sostenible?

¿Por qué negarnos a eso si lo tenemos todo disponible para poder hacerlo?

¿Qué otra cosa más puedo agregar a esto? es que bueno, como lo han dicho ayer

algunos funcionarios y algunas personas también locales, La Ceras, Mendoza, de por sí siempre fue una provincia minera.

Tenemos un montón de minerales, los cuales podemos sacar provecho y podemos generar más trabajo y podemos generarnos

en una meternos a nivel mundial exportando o todo lo que ustedes se le a

todo lo que ustedes se les ocurra, lo podemos lograr y lo podemos hacer. Solamente tenemos que abrir un poco más la mente

y no tener miedo de nada. Hay que darle la posibilidad. Reitero, están todos los

estudios hechos, están todas las investigaciones, los informes que también se han presentado acá

disponibles para todos para que puedan indagar. Así que no tengo más nada que decir sino reiterar mi apoyo a este proyecto, a la minera. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 127. Gómez José Luis Alberto.

Orden 128. Gil Betiana Paola.

Hola, buenos días a todos. Mi nombre es Paola Gil y vengo a apoyar al proyecto San Jorge porque creo que generará

oportunidades para muchas personas. E en definitiva, para mí el proyecto San Jorge

es una puerta al progreso tanto para el pueblo de Uspallata como para la provincia de Mendoza. Gracias.

Orden 129. Voto Rosenberg Tomás Nicolás.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bien, continuamos. Orden 130. Bustos Pablo Emanuel.

Buenas tardes. Recuerde presentarse, por favor. Hola, buenas tardes. Me llamo Pablo

Bustos, soy de Luján de Cuyo y soy miembro del Movimiento Minero Nacional.

Nos encontramos hoy acá para hablar de una actividad esencial para nuestra provincia.

como es la minería. Algunos la critican, pero quiero recordar

que la base de muchas cosas que damos por sentado en nuestra vida diaria, los

edificios, casas, calles, los celulares. A ver, por favor, discúlpenme un minuto

si hacemos un poco de silencio al final por respeto a las personas que están hablando.

Gracias. Continúa. Gracias. Todo eso que utilizamos a diario depende

de los minerales extraídos de la minería. También es una fuente importante de

empleo y desarrollo económico para nuestras familias. Genera puestos de trabajo, atrae inversiones. Además, la

minería paga impuestos y tasas que financian servicios públicos fundamentales como la salud y educación.

Por todo esto y más apoyo a la minería, al proyecto San Jorge, a la minería, si

al trabajo digno, si al futuro de Mendoza. Muchas gracias.

Gracias. Orden 131. Marcelo Alberto Mainini.

132. María Virginia Sauma.

Buenos días a todos. Mi nombre es Virginia Sauma, soy licenciada en gestión ambiental y especialista en

minería y sostenibilidad. Hace más de 20 años que trabajo en proyectos mineros en

gestión ambiental. He trabajado en las principales consultoras ambientales, que no es casualidad que tengan su sede en

la provincia de Mendoza, porque Mendoza siempre fue pionera en el cuidado del ambiente y en el desarrollo de la

industria. Gracias a mi trabajo he tenido la posibilidad de visitar proyectos en distintas etapas como

construcción, operación, incluso exploración avanzada y cierre. He sido

testigo de cómo las comunidades han podido desarrollarse. Nosotros tenemos una particularidad. Los proyectos están

lejos de las ciudades, pero cerca de las comunidades, relegadas por muchos años. Gracias a la minería encontraron una

fuentes de desarrollo, no solamente a través de la generación de mano de obra directa, sino también las posibilidades

de conectividad, infraestructura, caminos. Veo muchos colegas hoy y ayer también a lo largo de la jornada en los cuales con los cuales me he encontrado en proyectos y ellos también lo expresaron. Hemos visto como las comunidades pudieron desarrollarse, cómo las empresas las involucraron dentro de sus programas, dentro son los principales cuidadores del ambiente. Hay una práctica muy importante que también se está desarrollando en Mendoza, se va a desarrollar con el proyecto PCJ, que es son los monitoreos ambientales participativos. Las comunidades son los principales interesados en que los proyectos se desarrollen y cuiden el ambiente. Hoy en Mendoza tenemos una oportunidad histórica. Tenemos profesionales que están trabajando en toda la Argentina y en el exterior. Tenemos universidades que tienen formaciones afines a la industria minera y al cuidado del ambiente. Tenemos carreras de ingeniería, geología, ciencias de la tierra, gestión ambiental, ingeniería en recursos naturales. Tengo muchos colegas trabajando en consultoras y en empresas. Tenemos centros de investigación, entes reguladores, autoridades de aplicación que están capacitadas y equipadas para controlar a la minería. Tenemos una oportunidad que no tenemos que dejar pasar. Lo único que necesitamos es que estemos todos pendientes y e atentos a estos proyectos, a poder desarrollar la minería en Mendoza. Muchas gracias.

Bien. Orden 133. Aciair Matías Gabriel.

Orden 134. Emanuel Juan Fugazzotto.

135 Dugar Eduardo Chapel

136 Mario Nicolás Badillo

137 Luis Dalmiro Barbeito.

Bien. 138. Edgardo Zavala.

Buenos días a todos. Mi nombre es Zavala Edgardo. Yo doy un voto positivo al PCJ

Cobre Mendocino por las siguientes razones. Primero, la educación en

Uspallata la verdad que es muy precaria, tanto comercial

y la fuente de trabajo. Sí, yo estuve hace 8 años. Sí, yo pertenezco a la

fuerza. Y desde mucho antes tengo

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

conocimiento que siempre las opiniones de la gente es que el pueblo nunca va a cambiar. Sí, tenemos esta oportunidad para revertir esa ese pensamiento, crecer todos, no solamente en ámbito personal, sino pensar en el futuro de los de los que vienen. Sí. Por ejemplo, los niños. Mi pareja tiene un niño que tiene 12 años. Sí. Y la verdad que la educación es muy muy mala. Sí, ella se esfuerza todo el tiempo en enseñarle constantemente lo que lamentablemente en una ciudad está al alcance. Sí, bueno, y tenemos que pasar cambiar una etapa, pasar a otra etapa y dejar de ser vivir en la en la era, ¿cómo decirlo? Para que más o menos se entienda, la era de piedra. Sí, avancemos, avancemos todo, todos tenemos nuestras opiniones. La verdad que no estoy de acuerdo con lo que le dicen los demás por el tema que en el playón de la terminal de Uspallata vi ocho colectivos disponibles para que todos vengan. Así que no me pueden decir o no pueden decir al resto que no es una audiencia pública. Sí. Bueno, nada más que agregar. Le pido que apoyemos todos juntos. Todos podemos y la verdad que este pueblo necesita cambiar y necesita trabajo, fuente de trabajo, una buena fuente de trabajo.

Nada más, muchas gracias a todos. Gracias. Continuamos. Orden 139.

Juan José Jiménez.

Orden 140. Rodrigo Matías Scudeletti.

Hola, buen día. Mi nombre es Rodrigo Matías Scudeletti, tengo 37 años y me quiero expresar a favor del proyecto San Jorge, cobre mendocino. Creo que es una posibilidad muy grande para el municipio y para la provincia de desarrollo económico para para las próximas generaciones.

Así que bueno, mi estoy a favor de la de la minería.

Gracias. Orden 141.

Rodolfo Ismael Arce.

Buenos días. Buenos días a todos. Mi nombre es Rodolfo Arce. Soy mendocino, empresario y director de grupo MSM y estoy radicado en Malargüe. Además, soy socio de Casema, la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza. Hoy quiero expresar con total claridad mi apoyo al

desarrollo al desarrollo del proyecto San Jorge, convencido de que represento una oportunidad estratégica para

Mendoza. Como empresario que recorre el interior provincial, conozco de primera mano la falta de oportunidades reales

que existen para muchos mendocinos. Este proyecto puede contribuir significativamente a revertir esta

situación. Estamos hablando de miles de empleos directos e indirectos, inversión genuina, oportunidades para proveedores locales y profesionales mendocinos, dinamización del comercio, la logística, la construcción, los servicios, el transporte, la educación técnica, entre muchos otros sectores. El derrame económico que genera la minería moderna

no se queda en la montaña ni en las empresas operadoras. Se distribuye en forma de trabajo, consumo,

infraestructura y crecimiento regional. Es una cadena que activa la economía local y fortalece el entramado

productivo de la provincia. Mendoza necesita avanzar. Necesitamos diversificar nuestra matriz productiva

que hoy está fuertemente concentrada y expuesta a factores externos como el clima o las restricciones de mercado.

Apostar una minería sustentable no significa renunciar a otros sectores, sino integrar inteligentemente nuevas

actividades que se complementen entre sí y desarrollen un generen un desarrollo equilibrado.

Proyecto San Jorge cuenta con estudios técnicos y ambientales serios. y está planteado bajo los estándares de la

minería responsable del siglo XXI. Estoy convencido de que con un control

adecuado, diálogo social y participación activa se puede garantizar una operación

segura, transparente y beneficiosa para todos. Por eso, como ciudadano y como empresario mendocino, hoy quiero dejar

en claro mi acompañamiento a este proyecto. Creo que es el momento de tomar decisiones valientes y con visión

de futuro que pongan a Mendoza en el camino del desarrollo sostenible. con trabajo digno, inversión y esperanza

para las nuevas generaciones. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 142. Christopher Zurita Carabajal.

Orden 143. Bruno Alejandro Dionisi.

Buenos días, soy Bruno Dionisi, tengo 44 años. Trabajo en una empresa que tiene

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

su fundación, origen y base en San Rafael. Desarrollamos la actividad de perforación, entre otros ámbitos en el ámbito minero. Somos miembros de la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza y es en representación de la Cámara Propia y de la empresa que venimos a brindar el apoyo al desarrollo de la actividad minera en la provincia y en particular del proyecto San Jorge, el cual tuve la oportunidad de visitar y conocer, hablar con el geólogo y podemos comprender en parte su funcionamiento en virtud del cual entiendo que la actividad puede desarrollarse de manera segura, eficiente y sustentable. En particular, proyecto San Jorge tiene todas las características positivas para quienes puedan trabajar en él. Sería, cercanía al lugar de residencia de posibles empleados, vías de acceso en condiciones, lo cual favorece la movilización de los empleados, proveedores y equipos desde hace al proyecto optimizando tiempos.

El lugar en que se encuentra emplazado permite trabajar la mayor parte del año y se ve afectado en menor medida por el factor climático en comparación con otros proyectos. En fin, como se puede ver, se trata de cualidades favorables y competitivas que permiten el desarrollo del proyecto sus empleados, proveedores y, por supuesto, el correspondiente efecto positivo para la provincia. Hemos tenido la posibilidad en nuestra empresa de trabajar en otros proyectos, en otras provincias donde la actividad se desarrolla ya hace tiempo y convive con otras actividades como la agricultura y ganadería. Esto nos permite tener la certeza de que se puede llevar adelante la minería de manera segura y sustentable, atendiendo el cuidado del medio ambiente y en especial del agua. El desarrollo de esta actividad implicará una mejora en el nivel y la y la calidad de vida en Uspallata y alrededores, mejorando la prestación de los servicios con que cuenta hoy y agregando aquellos que hoy no posee. La población del lugar podrá acceder a trabajos bien remunerados, adquirir capacitaciones como las ya realizadas y nuevas de acuerdo a los trabajos que se realicen. buscamos la posibilidad como empresa de tener la posibilidad de desarrollar con excelencia en este en este proyecto. Muchas gracias.

Gracias. Orden 144.

Gloria Alba Magnaghi.

145. Noelia Castillo.

Buenas tardes. Hola, muy buenas tardes. Mi nombre es Castillo Noelia Delina. , soy nacida y criada en Uspallata. Son 37 años ya. E yo vengo a apoyar a la minería y a la Cámara de Minería de Uspallata, vengo para pedir y agradecer también trabajo. Soy mamá de cuatro hijos, cuál de los cuatro no tengo ni uno por problemas personales. Y quería dar las gracias a PCJ y a Paz Andinos y los de montaña que me han abierto una puerta muy grande. Y quería agradecerle a la profesora Miriam por darme un abrirme las puertas de su taller para poder salir de mi lugar de confort y nada, quería apoyar todo más que nada la minería y fuerza Uspallata y vamos por un trabajo seguro.

Gracias. Orden 146.

Carlos García.

Buenas tardes, mi nombre es Carlos García. Estoy en primer lugar para agradecer a quienes nos han dado la oportunidad de esta audiencia pública. Así se hacen las cosas, así se hacen las cosas bien en

Mendoza, escuchando todas las voces, tanto las que estén a favor como las que están en contra.

Sin lugar a dudas, no soy un improvisado. Antes de anotarme y venir, hice las averiguaciones correspondientes

para poder expresar mi sentir. Por supuesto que estoy de acuerdo. Sí, apoyo. Muchas voces hablan sin conocimiento y ese es el problema. Yo a mis 60 años de edad no me permito hablar desde la ignorancia. Este proyecto va a traer progreso, va a traer crecimiento, va a traer trabajo, va a traer seguridad y eso es lo más importante de todo. Fuerza Mendoza, fuerza Las Heras y fuerza Uspallata. Vamos adelante.

Orden 147. Pablo Vallone Intile.

Muy buenas tardes. Mi nombre es Pablo Valentín, más conocido como Valentín que como Pablo Bayones.

, hoy vengo a agradecer a la provincia de Mendoza por este espacio. Este es el espacio genuino, claramente para expresarse, así como lo han hecho

políticos, funcionarios y empresarios a favor y en contra de este proyecto.

Dudo realmente si yo hoy pudiera expresar mi opinión libremente a favor

en la audiencia que se está realizando, se realizó ayer en Uspallata. Lamentablemente ese no es el espacio. El

espacio es el que ha sido públicamente convocado por ley por todos los medios de comunicación, no solo para las personas

que tienen posibilidad de subir, para lo cual la provincia ha dispensado todos los medios necesarios, sino también para

quienes pueden participar de manera online. Es decir, todo el pueblo mendocino hoy está conectado escuchando

los pros y los contras de esta actividad que se propone hacer en la provincia de Mendoza. Eso, por un lado. Por otro lado, me

parece necesario dejar en claro que no estamos discutiendo minería sí o minería no. La minería es una actividad industrial primaria.

Lo que tenemos que discutir, perdón, creo que creo que a nadie se le ocurriría discutir si la pesca es viable

o no, si la ganadería es viable o no,

si la ganadería o la agricultura son viables o no, o si el turismo es viable

o no. Sabemos claramente que son empresas que se encomienda a la sociedad para poder crecer y desarrollarse. La pregunta que nos tenemos que hacer hoy es si este proyecto es viable o no.

Si este proyecto cumple con las evaluaciones de impacto ambiental, si este proyecto se somete a la ley y qué

va a pasar si este proyecto sale adelante con los mecanismos de control sobre los cuales nos tenemos que

comprometer para que el proyecto sea viable. Habiendo tomado conocimiento del informe de impacto ambiental, habiéndome instruido sobre la materia, creo que este proyecto es viable y hoy doy mi

completo apoyo para su realización. Finalmente, quisiera dar testimonio de algo que me toca muy de cerca, que es la realidad la realidad de los barrios de Uspallata.

Existen numerosas, numerosos terrenos que están disponibles tanto para desarrollos turísticos agropecuarios

como para vivienda. Lamentablemente esos terrenos se entregan a las familias y en el corto plazo hay que sacárselos, hay que desadjudicárselos. ¿Por qué? Porque no tienen recursos. Les

damos la tierra, les damos la posibilidad o le da el estado, la provincia la posibilidad de tener su casa o desarrollar un emprendimiento y no poseen los recursos para hacerlo. Sin embargo, no creo que la necesidad sea la llave para abrirle la puerta a este proyecto. Todo lo contrario, Sabina creo que decía que con la necesidad no se negocia. Necesidades para cubrirlas a costa de qué, a cargo de qué. Por eso insisto en lo mismo de recién. No podemos permitir que ninguna actividad productiva destruya el medio ambiente, contamine y afecte los recursos que necesitamos para nuestra posteridad. En lo personal creo y considero que este proyecto sí cumple con todo ello y que va a ser viable y nos va a permitir un crecimiento y un desarrollo sano y sustentable. Desde ya muchas gracias.

Orden 148. Carlos Andrés Morelli.

Orden 149. Cristian Fabián Pavez.

Hola, buenos días. Bueno, mi nombre es Cristian Fabián Martín Pavez, tengo 42 años, tengo un hijo de 11 años, bueno, soy empleado.

Quiero decir unas palabras porque creo que sinceramente que este es un momento muy importante para Uspallata.

Estamos frente a una oportunidad real de crecimiento. El proyecto PSJ Core Mendocino no viene

ni a contaminar ni a destruir, como algunos intentan instalar. Viene a generar trabajo, desarrollo y abrirle la

puerta a un futuro mejor para muchas familias de nuestras comunidades.

Quiero decirlo con total claridad. Yo estoy a favor de este proyecto porque

sé que está haciendo con responsabilidad, con compromiso y cumpliendo todo lo que exige la ley

7722, una ley que protege nuestro ambiente y nuestros recursos.

Además, es importante que la gente sepa que va a trabajar con un sistema de circuito cerrado, lo que significa que

el agua no se derrama ni se pierde, se reutiliza

dentro del proceso. No hay riesgo de contaminación como quieren hacer creer. También se va a

utilizar acetato, un reactivo autorizado y seguro. No se usa cianuro, como algunos repiten, para asustar a la gente

y poner trabas hasta a a todo lo que va a pasar. , no quieren el crecimiento que que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

quiere tener Uspallata. Acá no se trata de elegir entre medio ambiente o trabajo. Se puede tener las dos cosas. si se hacen bien y este proyecto lo está haciendo bien. Uspallata tiene mucho potencial y es hora de dejarnos de perder oportunidades por miedo o por desinformación. Yo elijo creer en el desarrollo con conciencia, con respeto y con la verdad sobre la mesa. Muchas gracias.

Gracias. Orden 150.

José Martín Palma.

151 Gastón Eduardo Rojas

152 Ludmila Lourdes Castillo

orden 153 Manuel Antonio Ponce

154 Mariana Florencia Gutiérrez

155 Erika Forquera

orden 156 Diego Nicolás Contrera.

Bien, bueno, e comentarles que con este último

orden 156 habíamos completado la lista dispuesta para el día de hoy. Lo que voy

a hacer es proceder a renombrar a todas las personas que estaban para el día de hoy, que no se

hicieron presentes, para ver si alguna ha llegado.

Torres, Lorena, Inés,

Alarcón, Vilma, Sulema,

Benítez, Diego, Darío,

Aca, Oriana,

WT, SAS

Álvano. Azarelo,

Verónica Carribero,

Omar Agüero,

Vanessa Rodríguez Carpio,

Eduardo Stradella,

Damián Guzmán,

Marta Guzmán,

Pablo Albornoz,

Ernesto Piña,
María Inés Pou,
Marisa Ester Pizarro,
Pamela Quiroga Díaz,
Eduardo Porro, María Andrea Porro,
Elia Ram3rez Castro,
Sergio Caballero,
Jonathan Torres.

Bien. Buenas tardes.

Buenas tardes. Soy Jonathan Torres y vengo a apoyar a la miner3a PCJ. Muchas
gracias. Gracias. Continúo.

Juan Cayetano Valderrama.

Dar3o 3lvarez Guti3rrez,

Roxana Mallima,

Enrique Castillo,

Karen 3lvarez,

Horacio Araya,

Hern3n Fr3as, Guido P3rez,

Raúl Arias Leiva,

3ngel Jahiatt,

Daniel Villalobos,

Brandon Jara,

Romina Espinello Grass,

Juan Carlos Villalobos,

Claudia Videla,

Jos3 Alberto Carmona,

Jos3 Mar3a 3ngel Tapia,

Jonathan Dujanoff,

Andy Espejo,

Margarita Gonz3lez,

Emilio Auciello,

¿se escucha? Hola, ¿qué tal? Buenas tardes, mi nombre es Emilio Auciello. Soy un soy un vecino del valle de Uspallata, cuarta generación de mi familia en la localidad. Vengo acá a expresar mi apoyo a la industria minera y al proyecto San Jorge, creo fuertemente y apuesto al desarrollo local, no para unos pocos, sino a todos los pobladores del Valle de Uspallata, de la provincia de Mendoza y alrededores.

, en Uspallata no es la primer mina que vamos a tener en explotación. Tenemos en nuestras espaldas una historia minera de desde los años fines del año 1800, zona de Paramillos, donde tuvimos en esa época una de las minas más grandes de Sudamérica. Hoy en día estamos en un desarrollo minero moderno que tengo plena confianza de que sea ejemplo en Argentina, donde como vecino confiamos plenamente en eso y nos vamos a hacer cargo también de que las cosas se hagan como corresponden. como vecinos tenemos esa responsabilidad. Por eso apostamos o apuesto fuertemente a al desarrollo industrial de la localidad para que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de proyectarse, de generar un proyecto de vida en la localidad de Uspallata y no tengan que emigrar hacia otros hacia otros lugares.

Así que mi apoyo fuertemente no tan solo al proyecto San Jorge, sino a la actividad minera en la provincia de Mendoza. Muchas gracias. Bien, muchas gracias.

Continúo con la relectura. Blanca Estela Chávez,
Triana Aciar, Laura Gutiérrez,
Miguel Álvarez,
Julio Anzorena,
Mauricio Bazán,
Agustín Brizuela,
Silvana Ansorena Castillo,
María Luciana Sarza,
Carlos Manuel Castillo,
Rocío Belén Arambuena,

Antonio Barraquero, Jesús Jalid,
María Florencia Arambueno,
Agustín Blasco, Graciela Urtiaga,
Milagros María Marcela Barbosa,
Patricia Guzmán, Dora Guzmán,
Jennifer Anzorena Castillo, Juan Pablo Moreno,
Brian Díaz Griffone, Silvana Mattiuzzo,
Lucas Díaz.

Hola, buen día, buenas tardes. Mi nombre es Luca Leandro Díaz, tengo 32 años, soy oriundo de acá de Uspallata.

Toda mi vida he vivido acá. Bueno, mi apoyo de hacia la minería,
PSJ cobre Mendocino. me gusta la idea de que se active este proyecto más
respetando la ley 7722. Uspallata necesita trabajo, necesita
ayuda y qué es mejor que la minería para recibir todo eso. Mendoza necesita un
cambio y nada, yo apoyo a la minería y quiero que esto se apruebe. Muchas
gracias. Gracias.

Bien. Gabriel Casanova,
Erika Elizabeth López, Sergio Maciel,
Héctor Magallanes, Daniel Pastrán,
Daniela Maure, Franco Ramo,
Micaela Sepúlveda, Johana Rojas Villamil,
Angélica Serrano, Lucas Vera,
Alejandra Godoy, Alfredo Vargas,
José Luis Gómez, Tomás
Boto Rosenberg, Marcelo Mainini,
Matías Asiar, Emanuel Fugazotto,
Dugar Chapel, Mario Badillo,
Luis Barbeito, Juan José Jiménez,
Christopher Zurita Carvajal,
Gloria Magnaghi, Carlos Morelli,
José Martín Palma, Gastón Rojas,

Ludmila Castillo, Manuel Ponce,

Mariana Gutiérrez, Erika Forquera,

Diego Nicolás Contrera, Echevarría.

Bien, vamos a esperar unos minutos, por lo menos en lo que respecta a esta mesa

de instrucción, porque nos indican que hay unas personas que estaban ingresando en la acreditación que han sido

nombradas.

Horacio Araya. Bien, adelante, por favor.

Hola, buen día.

Orden 42

minuto. Sí, perfecto. Adelante. Presentes.

Hola, buen día. Mi nombre es Horacio Araya y hoy quiero expresar mi apoyo a la minería, una actividad fundamental

para el desarrollo económico y tecnológico de nuestro país.

Gracias a la minería contamos con recursos esenciales para la construcción, la energía, la tecnología

y la vida cotidiana, desde el cobre en los cables hasta el litio de nuestros celulares.

La minería bien regulada genera empleo, impulsa economías regionales y aporta

recursos al Estado. Además, con el avance de la tecnología y las leyes

ambientales es posible hacer minería responsable, minimizando el impacto ambiental y

cuidando nuestras comunidades. No se trata de elegir entre minería o medio

ambiente, sino de hacer minería responsable. transparente y respeto por

la vida y la naturaleza. Muchas gracias. Muchas gracias.

Bien, estamos chequeando que no haya ninguna otra persona que esté ingresando por acreditación.

Si fuera así, vamos a esperarlos. Les pido nos aguarden unos minutos.

Bien, no queda ninguna persona entonces ni en espera que esté ingresando tampoco al

sitio de la audiencia, por lo que damos por finalizada la jornada del día de hoy, pasando a un cuarto intermedio para

el día de mañana, tal y cual estaba previsto. Les recuerdo que deben chequear las

listas para el día 3 que se encuentran publicadas en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Chequear también

las instancias de traslado de transporte desde la terminal de Mendoza y las

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

terminales de Uspallata para poder acceder en el día de mañana a la continuación de esta audiencia por el

proyecto PSJ Cobre Mendocino. Les agradezco un montón por la participación

y porque el ambiente en general haya sido en un tono de respeto. Muchas

gracias.

Hola, buen día. Buen día a los presentes en el recinto y a las personas que se encuentran desde la virtualidad. Vamos a dar comienzo a la tercera jornada de la audiencia pública por el proyecto de explotación PSJ Cobre Mendocino. Anunciarles que vamos a guardar 15 minutos en honor a las personas que están ingresando al yacimiento y posteriormente a eso damos ya inicio a las lecturas del día. Gracias.

Bien, habiendo transcurrido el tiempo que habíamos estimado en espera a las personas que venían ingresando, Vamos a dar comienzo formal. A continuación, vamos a ver el video de seguridad del sitio para las personas que están hoy presentes y posteriormente el video del proyecto para que actualicen la información eh todos los participantes del día de hoy.

Posteriormente haremos lectura del reglamento. Hoy en la mesa me acompaña el Dr. Bruno De Pasquale, Jefe de asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente y quien les habla, Rebeca Cultrera, técnica del Ministerio de Energía y Ambiente.

Bienvenidos a la audiencia pública del proyecto PSJ Cobre Mendocino. Gracias por acompañarnos en este importante espacio de participación ciudadana.

El predio cuenta con personal de seguridad y agentes de salud para la protección y bienestar de todos los participantes. El lugar cuenta con diversas áreas de circulación: el estacionamiento general, la carpa para asistentes presenciales con sus respectivos baños y el edificio de duradores presenciales de la audiencia con sus respectivos baños.

Además, se han dispuesto puntos de hidratación gratuita a lo largo del predio, mesas con refrigerios para el público asistente, puntos de acceso Wi-Fi gratuito para facilitar la conectividad y el acceso a la información.

Salidas de emergencia y evacuación. En caso de una emergencia, mantenga la calma. Diríjase a las salidas de emergencia más cercanas, las cuales están debidamente señalizadas sin correr. Siga las instrucciones del personal de seguridad y de la organización, quienes lo guiarán al punto de encuentro ubicado en el área de estacionamiento general.

Primeros auxilios y asistencia sanitaria. Contamos con un puesto de primeros auxilios y un equipo médico presente durante toda la jornada. En caso de sentirse mal o presenciar una situación de riesgo, acude de inmediato al personal identificado.

Recomendaciones. Todos los residuos deberán arrojarse en los tres puntos verdes disponibles en el predio. Ayudemos entre todos a mantener limpio el espacio.

Si viene con menores de edad, manténgalos siempre a la vista. Está prohibida la ingesta del alcohol y estupefacientes. No se pueden utilizar dispositivos que perturben el normal desarrollo de la audiencia, megáfonos, bocinas o parlantes, ni pirotecnia o elementos explosivos. Solo se encuentra permitido fumar dentro de las tres zonas dispuestas para fumadores. No se pueden utilizar drones u objetos voladores. Por razones de seguridad y protección ambiental, queda terminantemente prohibido encender fuego en cualquier sector del predio. Por su seguridad, circule por los espacios habilitados.

Gracias por acompañarnos en esta audiencia pública. Su participación es fundamental para el diálogo democrático y el desarrollo responsable de nuestra provincia. Por favor,

colabore con las medidas de seguridad. Juntos construimos una jornada segura y respetuosa. Gobierno de Mendoza.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar. En el corazón precordillerano de Mendoza se encuentra el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre. Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina.

Trabajaremos con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad.

El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones de dólares, con 15 millones dólares inmediatos. Tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental, la construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino.

El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólares por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta el arnero o zaranda secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa.

Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos arandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelva el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda.

El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda. El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una. Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de re-limpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire.

Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos.

La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MVC, espumante, zatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo.

El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el espesador más pequeño donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control ambiental.

Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaraz.

Cabe destacar que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es derivada a través de un conducto sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de precordillera. El 80% del agua utilizada en el

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo. PSJ contempla un desarrollo integral, oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental post cierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, cobre mendocino.

Hola, buenas, buenos días. Buenos días. Daré lectura al reglamento que va a regir la presente audiencia en el día de hoy. Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose siempre la exposición a la instrucción de la audiencia que esta mesa. Las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello, se les hará pasar al frente del salón, se les habilitará el micrófono y se grabará la exposición. De igual manera se realizará con aquellos que se encuentren participando a través del sitio Zoom. 30 segundos antes o un minuto de finalizado el tiempo de intervención, se le dará aviso al orador del tiempo que le resta para terminar con su exposición. Se seguirá el orden de inscripción hasta la finalización de los oradores presentes.

En todos los casos se indicarán los datos personales y o si se actúa en representación de un tercero, acreditando debidamente la representación. No se podrá acceder el plazo de exposición que fije el reglamento. En el caso de formularse preguntas o pedido de aclaración, deberán dirigirse al instructor, quien tomará nota de las mismas. Atento a que la audiencia está siendo grabada para su posterior desgrabación, transcripción e incorporación en el expediente, las exposiciones orales deben efectuarse solo mediante el uso del micrófono para su grabación. Con el objeto resguardar la garantía de igualdad vencido al tiempo preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono. Las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento. No se admitirán faltas de respeto, injurias o calumnias y se verá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de la audiencia pública.

En caso de producirse desorden en el público, la instrucción podrá ordenar desalojar por la fuerza pública a la o a las personas que perturben el orden, excepto a los representantes de los medios de comunicación.

Facultades del presidente de la audiencia. El presidente de la audiencia tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de la misma y podrá disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte. Decidir sobre la pertinencia a las intervenciones solicitadas por el público. Expulsar de la sala, con ayuda de la fuerza pública, si lo consideraba necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia. Decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones o filmaciones. Designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la audiencia. Se informa también que se habilita un correo electrónico audienciasmineria@mendoza.gov.ar AR GOV con V corta hasta 5 días hábiles posterior al cierre del presente acto, a fin de los que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y/o cualquier otra información. La Autoridad Ambiental Minera emitirá la respuesta de manera fundada a las consultas realizadas, comunicándose a los correos de los oradores correspondientes. Muchas gracias.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bien, habido pasado por las correspondientes formalidades, vamos a dar comienzo con los oradores inscriptos para el día de hoy. Llamamos al orden número uno, Mariano Facundo Mercado. Orden número dos, Rodrigo Forsat. Orden número 3, Malena Lorelei Castillo. Orden número 4. Paula Gabriela Cortijo Romani. Orden 5. Víctor Horacio López. Orden número seis, Mateo Benjamín Gamba. Orden 7, Rebeca Estefanía Gutiérrez. Orden 8. Estefanía Sabrina Soto Frías. Orden número 9. Juan Pablo Stuchi. Orden número 10. José Daniel Castillo.

Buen día. Hola, ¿cómo le va? Recuerde presentarse, por favor.

Hola, ¿qué tal? Buenos días. Mi nombre es Castillo José Daniel y bueno, me presento acá para apoyar a PSJ. En primer lugar, quiero agradecer a los directivos e inversionistas del proyecto por apoyar, invertir y creer en mi pueblo. También quiero agradecer a Adriana y a Santiago por brindarme la información necesaria para despejar todas mis dudas sobre el funcionamiento y cierre del yacimiento. Eh, visité tres o cuatro veces las instalaciones para poder informarme y despejar todas las dudas que he tenido sobre esto, ya que crecí escuchando el tema Minería es sinónimo de veneno, sinónimo de muerte.

Bajo estas palabras y desde la comodidad de un salario estable y que supera la canasta básica, es muy fácil oponerse. Es muy fácil decir no. Pero cuando tu realidad es distinta, cuando tu sueldo eh es más bajo, piensas diferente, piensas en el progreso. Hoy la realidad de Uspallata es que se necesita una fuente de trabajo sólida y creo que PSJ es el camino.

Muchas gracias.

Bien, muchas gracias. Continuamos. Orden número 12, Tobías Elia Moyano. Número 13, Federico Osvaldo Revuelta. Número 14, Mariana Antonia Suárez. Orden número 15, Pablo Eugenio Díaz Tellí. Orden 16. Rubén Darío Borquez. Orden 17. Matías Sebastián Coria. Orden número 18, Macarena Vázquez. Orden número 19, Sergio Omar Olivencia. Orden número 20, Pablo Hernán Robledo. 21 Silvia Inés Bula. Orden 22. Ana Maribel Cruz Ninaja,

Buen día. ¿Cómo le va? Preséntese, por favor.

Bueno, hola, ¿cómo le va? Muy buenos días. Mi nombre es Ana Maribel. Eh, soy de Uspallata, vivo hace más de 5 años. Desde el primer día que conocí Uspallata, yo me re enamoré. Hace mucho tiempo. Eh, vi el pueblo, pero no lo conocía. Hoy en día lo conozco y es hermoso. Tuve la oportunidad de poder viajar a otro país, eh, a Bolivia. La verdad que es un país rodeado de minas, de muchas minas, y la vida es muy fea. No hay plantaciones, no hay nada, no hay vegetaciones.

Y más me sorprendió saber que tuve que comprar agua en bolsas porque el agua es muy escasa. Se utilizan para eh para, ¿cómo se llama?, para las plantaciones de ingenios donde se limpian el mineral. Eh, como eh no el progreso económico es muy muy básico. Eh, la riqueza se va, la riqueza ahí de ese país es se va al exterior. Es muy triste saber que el que en el pueblo quieran abrir una mina. Yo entiendo que hace falta escuelas y muchas otras cosas, pero creo que eso lo tiene que hacer el Estado, ¿no? Una minera. Eh, está todo bien, pero es mi opinión. Eh, bueno, San Juan, en San Juan estuvo el derrame de cianuro. Hoy en día todavía compra agua embotellada. Yo no estoy de acuerdo con la mina. Gracias.

Bien, continuamos con el orden número 23. Zulma Analía Espin Pinto. Orden 24. Roberto Emilio Roco. Número 25. Claudia Virginia Elaskar.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Buen día. Buenos días. Mi nombre es Claudia Elaskar, soy directora de ADERPE, la Asociación de Empresarios del Carril Rodríguez Peña. Representamos a la zona industrial más grande del oeste argentino, donde concentramos más de 600 empresas comprometidas con la producción, la generación del empleo y el desarrollo sustentable de la provincia.

Desde nuestra institución expresamos nuestro apoyo a PSJ Cobre Mendocino por considerarlo una iniciativa estratégica para diversificar la matriz productiva, ampliar la economía provincial, incentivar la inversión privada y generar oportunidades concretas para miles de mendocinos. Como empresarios industriales sabemos que Mendoza necesita ampliar y dar un paso adelante, aprovechar sus recursos estratégicos de manera responsable, incorporando nuevas actividades productivas que estén alineadas con las exigencias ambientales, legales y sociales.

Este proyecto tiene el potencial de generar empleo formal y calificado, beneficiando a sectores como la construcción, los servicios, el transporte, la logística, la metalmecánica, la electromecánica e incluso el turismo. Mejorar la competitividad del entramado empresarial local, elevando la capacidad técnica y profesional de nuestros trabajadores. Aumentar la recaudación del Estado para destinar más recursos. a lo que nos importa a todos los mendocinos, salud, educación, infraestructura y bienestar. No podemos desaprovechar esta oportunidad de dejarle a nuestros hijos una Mendoza mejor, con un futuro más justo, más inclusivo y con crecimiento genuino y sostenido en el tiempo. Desde ADERPE tenemos la convicción de que el verdadero desarrollo sostenible implica equilibrar producción, empleo y cuidado ambiental. El progreso no es incompatible con el medio ambiente. Sabemos que la mejor construcción se hace desde el diálogo, la información, el respeto y la participación de todas las voces. Por eso destacamos el trabajo conjunto entre PSJ y el gobierno de la provincia de Mendoza para brindar respuestas claras, técnicas y responsables a las preocupaciones de la sociedad.

Desde el sector empresario vemos en San Jorge un modelo de minería posible, compatible con la diversidad de servicios que nuestras empresas pueden prestar y sobre todo con el progreso que Mendoza necesita. Tenemos que transformar esta oportunidad y confiamos en que esta audiencia será un espacio para brindar información, tranquilidad y certeza con responsabilidad, honestidad y compromiso. Finalmente quiero agradecer al gobierno de Mendoza, a PSJ, a toda la gente que viene trabajando en este proyecto desde hace tantos años. nos va a servir para para los para los Uspallatas, para la provincia y seguramente será el primer paso para integrarnos a la para producción minera en todo el país.

Adelante Mendoza. El futuro tenemos aquí, no desaprovechemos una vez más las oportunidades. Vamos con el proyecto San Jorge. Gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden número 26, Kevin De La Fuente. Orden 27, David Huerta. Orden número 28, Ana Fernanda Gómez. Número 29, Gustavo Estavilla Musri. Número 30, Alberto Martín Rodríguez. Orden 31. Alexis Emanuel Montaña.

Buen día. Hola, buen día. Mi nombre es Alexis Emanuel Montaña. Tengo 30 años. Soy nacido y criado acá en el pueblo Uspallata.

La verdad que hace mucho tiempo que no hay mejoras en el pueblo, eh, no hay trabajo, el pueblo sigue siendo el mismo de siempre y creo que necesitamos oportunidades para trabajar toda la gente del pueblo y agradecer al proyecto San Jorge por interesarse en nuestro pueblo y ojalá que tengamos la oportunidad de tener trabajo toda la gente del pueblo. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Llamamos al orden número 32, Víctor Abel Gómez. Número 33, Fernanda Del Valle Gómez. Orden número 34, Jorge Alejandro Ibarra. 35 Cristian Carin Miranda Bengut. 36 Enrique Luis Poblete. Orden número 37, Eduardo Andrés Larraín Sánchez. Orden número 38, Cristian Damián Gallardo. 39 Víctor Córdoba Carrizo. Orden 40. Romina Beatriz Gómez. 41. Diego Antonio Nievas. Orden 42. Ana María Cucuzza. 43. Alan Domínguez. Orden 44. María Verónica Giménez. 45. Alejandro Nardecchia. Orden 46. Florencia Merenda Fernández. 47. Gabriel Correa. 48 Ezequiel Nievas.

Buen día. Muy buenos días a todos. Eh, soy Ezequiel Nievas. Quiero dar mi opinión como un joven de Uspallata. Eh, yo sí apoyo al proyecto PSJ porque veo en él una oportunidad real que nuestro para que nuestro pueblo crezca. Necesitamos trabajo, oportunidades y un futuro digno. Este proyecto puede ser un paso muy importante si se hace con responsabilidad y cuidado del ambiente. Creo que es hora de apostar al desarrollo con conciencia. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Orden 49. Isaías Villegas Rojas. Orden número 50. Osvaldo Domínguez.

Muy buenos días. Mi nombre es Osvaldo Walter Domínguez y estoy a favor de PSJ. Eh, soy productor ganadero de la localidad de Uspallata. Eh, y hoy quiero hablar por una actividad histórica muy presente en nuestra comunidad, pero lamentablemente muchas veces invisibilizada la ganadería de Uspallata en Alta Montaña. Vengo como productor, como trabajador, como vecino, como parte de una comunidad que vive, trabaja y cuida este territorio todos los días.

Uspallata es una localidad con más de 10,000 habitantes, con gran presencia turística y una ruta estratégica que une Argentina con Chile. Y sin embargo, en algo tan esencial como la producción de carne, la producción de nuestra comida para nuestra gente, dependemos de un círculo ridículo, costoso y poco sustentable.

Hoy el ganado criamos acá cuando un ternero llega a los 120 kg debe ser trasladado a 170 km a San Carlos o 400 km a San Luis para su engorde. Luego se faena en la en la ciudad de Mendoza y finalmente vuelve a Uspallata como media res para su consumo. Esto no solo encarece la carne para nuestra familia, sino que también genera un impacto ambiental innecesario por los traslados. Tenemos potencial para autoabastecer la localidad con carne criada, engordada y faenada en los Uspallata.

Contamos con 100 vientres vacunos, con producciones comprometidos y con experiencia, pero sin acompañamiento en falencias estructurales que nos aquejan falta de acceso al agua, caminos rurales en mal estado, nulo financiamiento y ausencia de políticas públicas concretas. La tasade estetre en la zona ronda al 40% cuando con inversión en producción de forraje para nuestros animales, acceso a tecnología y manejo sanitario, podríamos superar ampliamente el 70%.

De este modo se podría lograr un doble propósito positivo, que los productores alcancen una producción rentable y sostenible con precios de carne accesible para la comunidad, pero al mismo tiempo lograr un menor impacto ambiental por kilos de carne que el que tienen actualmente.

En este contexto estoy convencido que el desarrollo de nuestra comunidad no se logra ignorando o reemplazando nuestras actividades tradicionales, sino fortaleciéndolas. La ganadería no solo es producción, es arraigo en el campo, es cultura, es defensa del territorio. Los productores ganaderos de Uspallata, somos trashumantes. Hacemos de la trashumancia no solo una manera de producir basta en la invernada, en el valle y una veranada en la alta montaña, sino una manera de vivir en armonía y cuidando la Cordillera de Los Andes.

El desarrollo de Uspallata está en que apoyemos a quienes ya vivimos. Trabajamos acá. Fortalecer la ganadería local es apostar por un modelo más justo, sustentable y genuino. Es generar trabajo digno y auténtico, fortalecer las economías regionales y regular y asegurar alimentos a precios razonables.

En este proyecto minero que busca también el desarrollo para nuestra comunidad, puede que servir para fortalecer a la ganadería. Con la renta minera que se genere de la explotación del proyecto, es necesario que eso se convierta en un incentivo a nuestra actividad. por ejemplo, la construcción de un matadero municipal que sea gestionado por los productores para poder faenar localmente. Por eso pido que en cada decisión que se tome sobre el uso del territorio se nos tenga en cuenta que no se impongan desde afuera modelos que comprometen nuestra tierra, nuestra actividad y nuestro futuro, sin antes garantizar que nuestras necesidades estén cubiertas.

La ganadería que nosotros hacemos y la que pretendemos hacer con las mejoras que estamos llevando adelante, a pesar de todas las dificultades con la que batallamos, no compite con otros sectores y actividades. Es parte de la solución y nosotros los productores locales queremos y debemos. Gracias.

Muchas gracias. Bien, continuamos. Orden 51. Antonela Cisnero Núñez. Orden número 52. Brian Alexander Palacio. 53. Germán Sosa.

Buenos días, señoras y señores. Mi nombre es Germán Sosa, quien les habla no ha tomado una decisión librada al azar en relación a esta audiencia pública por el proyecto Minero San Jorge en el departamento de Las Heras, provincia de Mendoza. Visité Uspallata desde diciembre a la fecha en varias oportunidades y aproveché este tiempo de compromiso social empresario para ir venir acá a este lugar a una visita guiada. Después

me comuniqué con varias personas, médicos, enfermeros, maestros, profesores, comerciantes de diferentes rubros y ciudadanos que residen en este hermoso lugar.

Y en esas charlas pregunté por qué no era de conocimiento público las donaciones que esta empresa realizaba pensando en el bien común.

Y fue así que me dirigí al hospital de la zona y hablé con su director, hablé con estas personas que antes mencioné y descubrí que hay una realidad, que este grupo empresario ayuda muchísimo en el desarrollo de Uspallata, aportando medios, colaborando con la comunidad toda, me refiero a escuelas, a cursos de idioma, a cursos de en el área textil y en el área educativo varios.

Esto me llevó a reflexionar sobre estos empresarios que han mantenido en absoluta reserva toda esta información para no especular y ayudar a la población de Uspallata y de Alta Montaña me llevó a depositar un voto de confianza.

Por esto que acabo de mencionar, yo le brindo mi apoyo al proyecto de la Minería San Jorge, a la minería no contaminante Uspallata en el departamento de Las Heras, en esta querida provincia que es Mendoza, donde me vio nacer.

Y solicito a las autoridades gubernamentales que intervengan con profesionalismo en el control de los distintos entes intervinientes para que cumplan y no se aparten jamás del marco legal y así siempre existan los controles exhaustivos.

Este proyecto deberá asegurar para los actuales habitantes y sus familias más las personas que se sumen a contar con un proyecto y un trabajo genuino, esperanzador para los jóvenes, para que no emigren como pasa actualmente de su lugar. Es terrible el desarraigo. Lo hemos padecido. Yo particularmente con mi familia.

Señoras y señores, para finalizar quiero dirigirme a los señores empresarios de la minera y a las autoridades gubernamentales, nacionales, provinciales y municipales. Estamos frente a un momento histórico, único y trascendente. Por favor, no nos defrauden. Muchas gracias y viva la patria.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 54. Sabrina Cortéz. Buen día.

Hola, buen día para todos. Mi nombre es Sabrina Emilce Cortéz. Eh, vivo hace 32 años acá en Uspallata, el cual nunca he visto un progreso. Soy mamá soltera de un nene de 7 años. Me gustaría que el día de mañana Uspallata haya progresado y él tenga un futuro digno. Eh, que no tenga que estar mandándolo a estudiar a otro lugar como Ciudad de Mendoza, que acá la gente de Uspallata de por sí para tener un buen futuro, los chicos se tienen que ir a Ciudad de Mendoza a poder estudiar.

Me gustaría que Uspallata avance mucho. Eh, hacen falta muchas cosas acá en Uspallata. Una de las cosas me gustaría que estaría bueno que llegue es el gas natural porque hace falta eh tener un hospital digno, porque el hospital eh no tiene su profesionalismo. Eh, alguna urgencia la tienen que derivar sí o sí a Ciudad de Mendoza. estaría bueno que se equipe más el hospital de Uspallata y bueno, así muchas cosas más. Eh, sí, estoy eh con PSJ Mendocino. Muchas gracias.

Gracias. Orden número 55, Adrián Amoroso. Buenos días a todos.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Buenos días. Mi nombre es Adrián Amoroso, soy Ingeniero Electromecánico. Gracias. Soy Ingeniero Electromecánico de la Provincia de Mendoza.

Yo estoy aquí no solamente como ciudadano, sino también como representante de una PYME mendocina que siempre va en busca de crecimiento. Es una empresa dedicada al rubro de combustibles y lubricantes para la industria. Abraham Hermanos, una empresa PYME del departamento de Junín, provincia de Mendoza. y estoy para decirle sí a un proyecto minero responsable, no solamente acá en la provincia, sino también en todo el país. Nosotros apoyamos los desarrollos y frente a este apoyo y agradecimiento, quiero dar un fuerte reconocimiento a las personas ciudadano común que han venido en estos tres días de audiencia.

Sabrina fue la última mujer que gracias por venir a expresarse a favor o en contra, pero lo bueno es expresarse y democráticamente. He escuchado a gente común, alguna gente jubilados, maestras, amas de casa y todos con el fin común que es el crecimiento económico de la región y un futuro mejor para sus hijos. Así que eh mi agradecimiento y fuerte el apoyo también para esta gente.

En cuanto a la minería, hoy el proyecto San Jorge, que integra la mesa nacional de cobre propone la construcción y puesta en marcha de una mina para la producción de concentrados de cobre, generando empleo formal directo e indirecto para alrededor de 2000 familias. Se trata de una una oportunidad concreta de crecimiento económico y social para la región. Frente a esta iniciativa como esta, es fundamental comprender que el respeto por los ecosistemas y medio ambiente en sí no debe implicar el olvido del ser humano. Muy por el contrario, somos parte de la naturaleza hechos de los mismos elementos que buscamos proteger. Por eso, hablar de sustentabilidad ambiental también debe incluir a las personas y sus familias.

Construir un futuro sustentable exige integrar el cuidado del entorno natural con el desarrollo del ser humano. Solo así lograremos una verdadera sustentabilidad familiar que tanto reclama la comunidad de Uspallata y que es la base esencial para el fortalecimiento del tejido social de la comunidad de Mendoza. Por ello decimos sí a la minería, sí a una minería responsable, sí al cuidado del medio ambiente, sí al incremento de la matriz productiva de la provincia de Mendoza. Así que mi agradecimiento para todos ustedes, agradecimiento también para la Cámara en la cual pertenezco, la Cámara de Servicio Minero de Mendoza. También agradecerles a ellos por el compromiso y profesionalismo que tiene en cada etapa de este proyecto. Muchas gracias a todos.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos. Orden 56. Jonatan Troncoso. Orden 57. Elizabeth Guerra. 58. Fabián Juárez.

Buen día. Buenos días. ¿Cómo le va? Mi nombre es Guerra Elizabeth y estoy a favor del proyecto Minero Responsable.

Muchas gracias. Retomamos orden 58. Fabián Juárez. 59. Sebastián Gil. Orden 60 Lucas Namuncurá. Orden 61. Dayana Ureta. 62. Andrés María Amoretti. Eh el 62 era Andrés María Amoretti. Orden 63. Argentina Naveda. Orden 64 Erika Soloa. 65 Pamela Torres

Buen día. ¿Cómo le va?

Hola, buen día. Un minuto. Hola, buen día. Mi nombre es Pamela Torres. Hola, buen día. Mi nombre es Pamela Torres. Venía a apoyar a PSJ Mendocino Cobre para que nos den un trabajo digno para toda la gente que está acá que confíe en esto y que pido responsabilidad a los representantes de esto y que ayudo al pueblo porque el pueblo no tiene nada. Hay que estar bajando a ciudad para conseguir médicos y un montón de cosas más que tendríamos que tener acá por la complejidad de nuestro hospital, de nuestra gente y bueno, apoyar al pueblo y a PSJ. Muchas gracias. Gracias.

Continuamos. Palabra. Se escucha. Orden 66. Marcelo Javier Baschini. Número orden 67. Soria Alejandra Estefanía orden 68. Carlos Mariano Jacome. Orden 69. Agostina Belén Tormo.

Buen día. Buen día. Bueno, buen días a todos. Eh, mi nombre es Agostina Tormo. Soy estudiante de quinto año en la licenciatura de ciencia política en la Facultad de Ciencia Política de La UNCuyo, de Mendoza. Eh, mi expresión al respecto es en tono reflexivo. Me pregunto, ¿podemos seguir dependiendo exclusivamente del agro y del turismo? ¿Es sostenible a largo plazo sostener una estructura productiva que deja fuera cientos de jóvenes que buscan una oportunidad genuina de trabajar?

Desde la perspectiva de las políticas públicas, la minería representa una herramienta concreta para diversificar la economía. No se trata de elegir entre producción o ambiente, sino de exigir reglas claras, control efectivo y planificación seria.

San Jorge, según nuestros informes que hemos leído, genera más de miles y miles de empleos directos e indirectos. ¿Cuántas oportunidades reales de este tipo existen hoy en día en nuestra provincia? El acceso al trabajo formal y estable no solamente reduce la desigualdad y la pobreza, mejora la calidad de vida de las familias, dinamiza la economía local y permite construir un futuro con mayor certidumbre. Además, impacta positivamente en otros sectores asociados como el transporte, la construcción, servicios.

Ampliaría también la base fiscal del Estado, lo que permitiría la capacidad de inversión pública que tanto se requiere. También no quiero dejar de nombrar el contexto nacional que no podemos dejar de ignorar. Argentina atraviesa una oportunidad histórica. Insertarse en el nuevo paradigma productivo global basado en la transición energética y la demanda de minerales estratégicos. La minería se está consolidando como uno de los sectores más dinámicos del país. Entonces, ¿vamos a seguir mirando del costado o vamos a avanzar? Mendoza no puede quedar al margen de este cambio de paradigma. Es momento de actualizar nuestra mirada con responsabilidad y sin prejuicios. La información hoy está al alcance de todos. Los invito a informarse, leer el expediente, leer los estándares en el cual está inserto el proyecto. No es casual que hoy estemos en una audiencia pública.

Esto no es un mero trámite formal. el momento en el que los ciudadanos participamos activamente en este proceso. Como estudiante de ciencia política, no puedo mirar para otro lado.

Estudio justamente cómo se construye el desarrollo con decisiones, instituciones sólidas, políticas productivas, políticas de empleo. Hoy tenemos frente a nosotros un proyecto que puede hacer todo eso. ¿Qué vamos a hacer entonces?

Aportar a San Jorge, apostar por San Jorge no es no es negar el debate, es animarse a darlo con responsabilidad. Muchas gracias

Continuamos. Orden 70. Romina Natalia Mateo Yáñez.

Buen día a todos. Mi nombre es Romina Mateo. Estoy acá como parte de la sociedad responsable. Entiendo que apoyar este proyecto implica trabajo genuino, implica un avance no solo para la provincia, sino para Uspallata. Creo que todos tenemos la responsabilidad y la obligación de generar eh nuevas eh, ¿cómo sería la palabra? Eh, oportunidades y esta es una gran oportunidad. No solo para Mendoza, sino para Uspallata, para Las Heras, para el crecimiento, que deje de ser solo un área turística, que se exijan estas todas las inspecciones ambientales correspondientes, pero que generere el trabajo genuino que tanto necesitamos en nuestro querido departamento. Muchas gracias.

Orden 71. Elizabeth Yohana Sánchez. Orden 72. Adolfo Edgardo Torres. Orden 73. Melina Eliana Villegas De Los Ríos. Orden 74. Julio César Ortiz. Orden 75. Buen día. 75.

Hola, buenos días. Eh, yo soy Leonardo Muñoz. venga un apoyo de del PSJ para que haya muy mucho trabajo, dignidad para todos, para mí y para la gente de Uspallata de Alta Montaña y para mí un sí a la minería. Muchas gracias, bendiciones.

Orden 76, Ana María Medina.

Buenos días a todos. Mi nombre es Ana María Medina, recibo en Uspallata hace 10 años y desde que llegué nunca vi un cambio eh en nada, ni en educación, salud, mucho menos. Eh, así que nada, mi voto es positivo hoy para el PSJ

Mendocino y vamos por nuevos caminos, nuevos ingresos para que la gente pueda confiar y se anime a hablar y no tenga miedo a decir que apoya un proyecto. Muchas gracias.

Orden 77. Adrián Eduardo Kiotasso.

Buenas, mi nombre es Adrián Guotazo, también soy estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas. Mi voto es positivo por el proyecto de cobre. Eh, yo venía reflexionando cuando venía y decía yo, "¿Qué actividad humana no genera impacto?" Y mi respuesta no decía ninguna. Todo desde que nos levantamos y nos acostamos genera impacto. Lo que hay

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

que reforzar son los mecanismos de control y mitigación y eso es lo que tenemos que mantener y profundizar como estas instancias que son también democráticas y deliberativas. Los exhorto a continuar con los mecanismos de control social para que el proyecto cumpla con los estándares sociales y ambientales y pueda no solamente Uspallata, sino Mendoza y Argentina progresar y tener un proyecto de desarrollo sustentable, equitativo y armónico con el ambiente. Muchas gracias.

Orden 78. Lorenzo Fernando Núñez. Orden 79. Lucas Atilio Roberti.

Hola, buen día. Bueno, mi nombre es Lucas Roberti. Eh, soy emprendedor del departamento de Las Heras hace casi 20 años. Eh, y bueno, quiero compartir brevemente porque considero que el proyecto San Jorge representa una gran oportunidad para Mendoza. Eh, había preparado algo, pero ya demasiado se habló de la inversión estimada, de los números, de la cantidad de puestos de trabajo que se van a generar durante la primera etapa de obra. Eh, luego también en la etapa en la que se va a llevar a cabo, se va a desempeñar el emprendimiento de los 17 a 29 años eh y demás. Así que brevemente eh quiero decir que esto bueno va a impulsar a cientos de proveedores locales, mejorando la infraestructura, los servicios, dinamizando la economía regional. Eh pero San Jorge no es eh un proyecto minero, es también una herramienta de desarrollo territorial inclusivo. Eh, desde el inicio ha incorporado propuestas de formación profesional vinculando eh a la comunidad y el diálogo abierto con los vecinos. Eh, en esta audiencia pública que si no me equivoco ya eh hay más de 3800 inscript.

Eh, la participación activa de la comunidad demuestra que se puede construir licencia social real, ¿no? Basada en el respeto, en la información clara y en la participación. San Jorge no viene a reemplazar otras actividades, sino a complementarlas y fortalecer la matriz productiva de Mendoza, posicionando a la provincia dentro de una agenda estratégica que es el aprovechamiento del cobre clave en la transición energética global. Con planificación, responsabilidad y trabajo conjunto, este proyecto puede marcar un antes y un después para el desarrollo de nuestra provincia. Muchísimas gracias.

Orden 80. Yamil Jesús Musri.

Buenos días. Yo estoy a favor de la minera. Preséntese, por favor. Creo que como actividad económica y lo haría re bien a todo Mendoza en general, son 3900 puestos de trabajo, así que estoy a favor. Gracias.

Por favor, a los oradores que pasan el estrado digan el nombre primero y por favor si pueden ingresar por este sector para no obstruir las cámaras de transmisión. Orden 81. Juan Manuel Muñoz Gutiérrez. Orden 82. Gabriel Alejandro Quinteros.

Buen día.

Buenos días a todos. Bueno, mi nombre es Gabriel Quinteros. Soy el departamento de Las Heras. Agradezco ser de este departamento que es un gran departamento. ¿Por qué digo gran? Porque tenemos de todo, pero por supuesto que falta explotarlo, falta hacer muchas cosas.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Y es en esto que la matriz productiva de la provincia debe animarse a incorporar estas actividades de desarrollo. Sí, tenemos de todo acá en Las Heras. Animémosnos a decirle que sí a este proyecto que genera desarrollo, empleo, oportunidades, servicios locales y nuevas atracciones de inversiones más allá de esta.

A través de un proyecto como este de tal envergadura también nos va a permitir internacionalizar nuestro departamento. Siempre Las Heras ha sido visto como uno de los departamentos de menor desarrollo a nivel provincial.

Esto va a generar un gran impacto, un gran desarrollo.

Por eso hablo de internacionalizar, porque como dije recién, las atracciones de inversiones también van a generar las posibilidades posteriores de poder exportar el producto. He tenido la oportunidad

de visitar gran parte de nuestro departamento por mis actividades, casi tal vez en un 80%. He visitado mucho este distrito de Uspallata que me encanta, me encanta

Uspallata. Pero en todas estas visitas que he hecho en el tiempo, conozco mucha gente que me ha transmitido que acá no hay desarrollo, acá no hay oportunidades, acá no hay nada casi.

Es muy poquito lo que hay. En su gran mayoría siempre fue la crítica de que no se generan oportunidades. Bueno, ahora es el momento, como dije recién, desarrollo, empleo, inversiones. Mucha gente que lo necesita, que no tiene empleo. Esto también va a permitir que se generen nuevos oficios, capacitaciones. Levanta la vara para la comunidad de Uspallata.

Que apoye yo este proyecto no significa que las cosas no se deben hacer como corresponde. Cada uno de nosotros como ciudadanos debemos ser parte de esto más allá de las funciones del gobierno en el cual le exigimos, como ya otros relatos lo dijeron anteriormente, con los controles correspondiente para que esto sea limpio, transparente y sustentable, pero nosotros siempre tenemos que prever y valer de que esto como ciudadanos comunes, más allá de todo el impacto que se genere positivo, siempre velemos para que esto se cumple, se cumpla como corresponde. Por lo tanto, apoyo este proyecto, apoyo el crecimiento de En Uspallata, de Las Heras, de la provincia y de nuestro país. Muchas gracias.

Orden 83. Nancy Beatriz Fernández.

Hola, buenos días a todos. Eh, mi nombre es Nancy Beatriz Fernández, soy mamá de dos hijas, abuela de dos nietos y bueno, como todos sabemos, pero antes que nada quiero agradecer por esta oportunidad que nos han brindado para poder venir y poder expresarnos. Y bueno, como sabemos todos, e Uspallata eh cada vez va en decadencia. No tenemos hospitales. Es un hospital bien equipado, no tiene los profesionales correspondientes. Eh, no tenemos escuelas, nos hace falta un secundario. Tenemos secundario, pero ya no da basto ese secundario. Necesitamos otro.

Necesitamos una universidad para que nuestros hijos puedan seguir estudiando, terminar el secundario y seguir una carrera y poder capacitarse, poder seguir adelante para poder tener progreso.

Yo tengo dos hijas que terminan en secundario y yo no le pude dar la posibilidad de mandarla fuera de Uspallata a poder seguir carrera. Y Uspallata lo necesita. Necesita una universidad para que nuestros hijos progresen, tengan trabajo. Acá en Uspallata no hay trabajo y los trabajos que hay todos están en negros. La mayoría. Yo no digo que hay algunas empresas que tengan a sus empleados en blanco, pero es muy mínimo los que están en blanco. Yo creo que fácil del 80% están en negro. Y bueno, y por eso yo estoy acá para decirle sí a la minería responsable y sustentable, sí a PSJ Cobre Mendocino. Y bueno, eh con esto cierro y le doy gracias por la oportunidad de poder expresarnos. Muchas gracias.

Orden 84. Daniel Jorge Fernández. Orden 85. Marcelo Gabriel Ríos. Orden 86. Néstor Eduardo Vilches. Buen día.

Buen día. Bueno, buenos días para todos los que se encuentran en este momento tan importante para el departamento de Las Heras. y también para este gran cómo es Uspallata.

Yo vengo de un lugar donde tengo parientes acá que hace muchos años, primos y sobrinos y mi tío y gente que ha sido gendarme del ejército, así que para ellos también un saludo. Sé que lo están viendo porque sé que la gente de Uspallata está muy comprometida con todo este proyecto que se va a llevar a cabo porque sé que se va a traer trabajo, va a traer muchísimas cosas. Hoy Uspallata, Uspallata tiene nada más turismo y sé que con eso no alcanza. Eh, lo poco que hemos podido escuchar que hace poquito que llegué yo, eh sé que la gran mayoría, todos los que dicen necesitan eh trabajo y yo sé que esta empresa va a traer trabajo. Si trae trabajo, trae educación, trae salud, salen muchísimas cosas que hoy en los países te está haciendo falta. Así que doy el sí por este proyecto, por toda la aprobación de Uspallata que ha sido muy sufrida a lo largo de este tiempo, porque antes Uspallata en su momento cuando era muy chico, yo me acuerdo era que pasaba por la gente Chile, se paraban. Bueno, hay mucha gente que hoy viene a Uspallata de distintos lugares del país. La otra vez tuvo La Nación con Roberto mostrando todas estas cosas lindas que tiene Uspallata. Pero quiero ir a la parte más fondo que es la parte laboral en la que está pidiendo a grito a la gente de Uspallata y sé que tenemos la oportunidad histórica de Uspallata de dar este pie firme, firme realmente que vale la pena, que yo creo que el gobierno provincial y el gobierno departamental son serios para encarar este proyecto serio porque sé cómo se está trabajando. Esta audiencia pública que se está dando es el primer paso que se da, que todos los que estamos acá opinamos y tenemos la opinión para hacer lo que queremos. Podemos opinar a favor o en contra. Yo estoy a favor. Así que muchas gracias a todos, a todos los que hoy se han dado cita y han perdido su tiempo para poder expresar y dar el sí a este proyecto. Muchas gracias.

Mi nombre es Néstor Eduardo Vilchez. Yo tengo cuatro hijos y un nieto. Gracias por todo. Vamos Uspallata.

Orden 87. Erika Rocío Dieguez Videla. Orden 88. Verónica Susana Ibarra. Buen día.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Buen día. Mi nombre es Verónica Susana Ibarra. Eh, soy nacida y criada acá en la localidad de Uspallata. Eh, estudié sociología, soy licenciada en ciencias sociales y humanidades y me especialicé en teoría social. Actualmente vivo acá en la localidad y bueno, acá vengo una vez más a expresar mi posición crítica frente a un modelo económico que se repite una vez más bajo esta lógica colonial, el extractivismo minero. En este caso bajo la forma de explotación del cobre en Uspallata, que no es una solución a nada, sino una nueva forma de despojo. Reconozco que estamos atravesando una crisis laboral profunda, no solo en Uspallata, sino también en todo el país una crisis que no nos es ajena ni negamos, pero también me parece necesario señalar que esta crisis no ha sido generada por el pueblo ni por la falta de voluntad ni por una supuesta resistencia al desarrollo, sino por las consecuencias de políticas económicas liberales de ajuste, de desinversión y dependencia económica, sin enfocarse en maximizar los recursos históricos, geológicos y paisajistas de la zona a través de políticas turísticas sustentables.

En este contexto social actual, la megaminería aparece disfrazada de salida, pero de una salida que requiere millones de litros de agua por día en una región donde el agua, como ya lo sabemos, es altamente escasa y donde la comunidad de Mendoza depende de ella para vivir, producir y sostener nuestra forma de vida. Se nos plantea una falsa dicotomía, agua o trabajo. Como ciudadana, como trabajadora, como habitante de este pueblo, me niego a caer en esta trampa.

Lo que exijo y exigimos es un sí a un modelo productivo que represente los derechos constitucionales, el ambiente y la soberanía. Una de las excusas que se intentó dar cuando hice el curso Nuestro Suelo Maravillas Minerales de Mendoza, impulsada por el gobierno de la provincia, donde uno de sus referentes, el señor Jerónimo, afirmó que la minería no se necesita para financiar a las universidades públicas, no solo cae en una falacia, sino en una falta de ética total. Utilizar el nombre de la universidad pública para legitimar el saqueo es inaceptable. Yo me pregunto, ¿cómo se sostiene un argumento así cuando las regalías que deja la minería son ínfimas? cuando las explotaciones no generan desarrollo local, cuando los beneficios se concentran en manos de empresas extranjeras y grupos económicos reducidos, la educación pública no se sostiene con la entrega de bienes comunes, se sostiene con la voluntad política, con justicia fiscal y con respeto a la soberanía. Porque el cobre se va, señores, pero la contaminación queda.

Contaminación no solo ambiental, sino ya notoriamente social, porque este discurso de progreso no puede sostenerse sobre una oferta laboral efímera sobre comunidades que serán enfermedades ni sobre ecosistemas arrasados. Hoy en cualquier plataforma digital o aplicación, si buscamos frases como impacto de la minería en América Latina, América del Sur o simplemente Argentina, ninguno de los resultados es positivo. En la mayoría de las descripciones se señala que la minería genera preocupaciones por la sostenibilidad que afecta negativamente el medio ambiente y daña profundamente a las comunidades locales. Esto no es una interpretación personal, es información textual obtenida de las búsquedas simples de internet. Para ir concluyendo, quiero dar mi profundo agradecimiento al gobierno de la provincia por la seguidilla de hechos violentos que se han protagonizado recientemente en el pueblo Uspallata. Gracias por traer a un pueblo pacífico la patota de la oca con el fin de amedrentarnos y querer intimidarnos. Gracias por las detenciones injustificadas y sin fundamentos de Mauricio y Federico. Gracias también por esta audiencia que aunque es presentada como pública se desarrolla en un

ámbito privado y de difícil acceso, dejando afuera a muchas voces que querían ser escuchadas, porque gracias a todo esto, muchos mendocinas y mendo Gracias.

Orden 89. María Carolina Fadrique.

Bueno, buenos días a todos. Buenos días. Mi nombre es Carolina Fadrique. Yo pertenezco a una red de mujeres de la industria argentina que también pertenece a la Unión Industrial Argentina. Participo también de una asociación de empresarios del Carril Rodríguez Peña como es Aderpe. También participo en diferentes cooperativas eh tanto de servicio como de empleo. Con respecto al proyecto, quiero enfocarme básicamente en la participación femenina. Disculpe los caballeros, pero también quiero trabajar con ellos. Bueno, e sobre todo acá estoy más que nada como una ciudadana más como ustedes y como mendocina. Cuando pensamos en minería, imaginamos grandes máquinas, vastos paisajes y a menudo un mundo masculino.

Pero hoy como ciudadana y como miembro de estas instituciones, quiero invitarlos a ver la minería con una nueva perspectiva de inclusión, la de la sostenibilidad, sobre todo la del desarrollo equitativo. El proyecto PSJ Cobre Uspallata que hoy nos convoca aquí es mucho más que una inversión de 558 millones de dólares o una producción de 40,000 toneladas anuales de cobre. es un espejo de los desafíos y oportunidades que tenemos como sociedad entera.

Desde nuestra consultora, la cual a la nos dedicamos a la planificación estratégica en cada proyecto que viene a nuestras manos, sabemos que el desarrollo de una región no solo se mide en cifras económicas, se mide en la capacidad de generar oportunidades justas para todos.

Este proyecto, con su compromiso de crear 3900 empleos directos e indirectos y priorizar la contratación local, es un motor de cambio que da estas oportunidades y lleguen a todos con una gran participación de las mujeres y lo hemos visto, incluso acá lo he visto hoy.

Históricamente, la minería ha sido un sector con una presencia femenina limitada, pero los tiempos hoy han cambiado. Hoy las mujeres estamos preparadas para asumir roles de liderazgo como ingenieras, como operarias, técnicas y en todas las áreas de la cadena de valor junto a los hombres. El rol de la mujer en la minería no es una cuota. Es un pilar fundamental para el éxito de cualquier proyecto. La diversidad de género en los equipos de trabajo no solo es una cuestión de justicia, sino que está probado que mejora la toma de decisiones, la seguridad y la innovación. Y precisamente la innovación y la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente son los pilares sobre donde debemos edificar el futuro. Los informes que nos presenta PSJ hablan de un proceso limpio con reactivos biodegradables, de uso de tecnología de colas espesadas y de la y de la reutilización del 80% de agua en un circuito cerrado. son compromisos y nuestra tarea como ciudadanos es la participación activa para que se cumpla, para que el monitoreo ambiental sea transparente y los resultados estén al alcance de todos. Por ello, convencida que una minería responsable es el futuro, agradezco tanto al gobierno de

Mendoza como a todos los funcionarios y legisladores que han dado paso a esta audiencia pública y apoyamos el proyecto PSJ cobre mendocino. Muchas gracias.

Gracias. Orden 90. Francisca Beatriz Mercado.

Buen día. Buenos días. Mi nombre es Beatriz Mercado y vivo en Uspallata. Estuve pensando mucho sobre qué decir y demás, porque por ahí a los que nos expresamos en contra de la megaminería se nos ataca con que no tenemos argumentos científicos, con que carecemos de información y sin embargo, cuando aparece alguien a favor del proyecto, el argumento principal es que confían, creen, sueñan con que la megaminería va a traer mejoras, va a traer desarrollo y ahí no hay ningún argumento científico, sino que es solo una cuestión de fe, un voto de confianza. Entonces, como yo no soy científica y soy técnica, soy ama de casa, comerciante, madre, eh quiero expresar mi rechazo al proyecto San Jorge basándome en la cantidad de informes y dictámenes técnicos de una gran cantidad de profesionales que se han tomado el trabajo de estudiar, de leer el informe del proyecto. y que manifiestan que el proyecto no tiene la seriedad que dice tener, que hay información que es inespecífica, que información escasa, que por ejemplo los caudales de agua, que las mediciones de los caudales son inexactas o que no se han tomado los tiempos para medirlos como marca eh la ley o la legislación que es la que digamos tiene que un proyecto que se considera serio, debería tomarse todos esos trabajos para que su proyecto sea realmente confiable. Eh respecto a las a las pedidos, a los pedidos, perdón, de puestos de trabajo y las promesas de los proyectos mineros que generan trabajo.

La Organización Internacional de Trabajo advierte y informa que la actividad minera genera muy muy muy escasos puestos de trabajo. La Organización Internacional del Trabajo dice que de la en el mundo entero la cantidad de gente que trabaja solo el 1% puede o llega a tener un trabajo en los proyectos mineros.

Como Uspallatina le pido al gobierno que proponga proyectos que sean realmente aceptados por el pueblo, porque Uspallata es un pueblo de gente maravillosa. Acá todos nos conocemos y este proyecto no solo ha traído o pretende destruir la montaña, sino que también está destruyendo las relaciones de los vecinos entre vecinos en Uspallata. Los que habitamos el pueblo, los que tenemos hijos, sabemos perfectamente que es necesario trabajar, ganar dinero.

Todos queremos vivir bien, darles a nuestros hijos una vida digna como todo ser humano se merece. La minería no lo trae a todo eso. Por eso le pido al gobierno que por favor ofrezca a Uspallata puestos de trabajos dignos, fuentes de trabajo dignas y le digo que no al proyecto Minero San Jorge y que el gobierno tenga en cuenta también a toda la gente que se expresó el sábado, que fueron más de 3,000 personas. No importa dónde se expresen, tiene que tener en cuenta la opinión de la gente, la opinión del pueblo que no quiere la mayoría, no quiere la megaminería. Muchas gracias.

Orden 91. Micaela Anabel del Valle Álvarez. Orden 92. Ana María Profili.

Buen día. Soy Ana Profili. Yo he nacido en Mendoza, por lo tanto soy consciente de que el agua es un recurso natural escaso en la provincia. Creo que debería ser cuidada y garantizada por todos nosotros para las futuras generaciones. Sin embargo, lo que propone San Jorge es, además de consumir grandes cantidades de agua, va a producir un impacto ambiental totalmente negativo.

No olvidemos que aparte de los químicos como el Xantato, los metales pesados en el agua, existe una realidad de la que no se habla, que es la del drenaje ácido, que se produce a gran escala y a perpetuidad por la exposición de minerales sulfurados. Es por eso que en la práctica megaminera no existe control alguno que evite el desastre y la contaminación.

Nunca la megaminería ha dejado algo bueno a los pueblos. Sabemos que los medios de comunicación mienten y le venden a la gente promesa falsa. Latinoamérica sigue siendo lugar de sacrificio por la codicia de unos pocos extranjeros. Van a saquear y se van a llevar todo. Nosotros solo veremos consecuencias en Mendoza. Eh, cito una de las tantas frases de Eduardo Galiano que resume un poco todo lo que he querido expresar. “El sistema es muy racional desde el punto de vista de sus dueños extranjeros y de nuestra burguesía de comisionistas que ha vendido el alma al a un precio que hubiera avergonzado a Fausto”. Bueno, por último también quiero agradecer a la iglesia, a la gente que fue el 2 de agosto, a la verdadera audiencia pública que fue en el pueblo de Uspallata, donde tendría que haber sido la del gobierno al alcance de todos, porque nos ha costado muchísimo llegar hasta acá. Bueno, por todo lo expuesto, creo que es notorio que estoy en contra del proyecto Minero San Jorge y de la Mega Minería en Mendoza.

Orden 93. Daniel Armando de la Cruz. Orden 94. Mariana Luisa Areche, buen día.

Mariana Luisa Dereche, pobladora del Valle de Uspallata, obviamente en contra de este proyecto y de cualquier proyecto megaminero en la zona. Eh, validando absolutamente a mis compañeras antecesoras, quienes hablaron con muchísima autoridad. No voy a agregar ningún dato más a lo que ya se agregó, a lo que venimos estudiando, a lo que, como decía Verónica, se puede clicar en la internet sobre cómo es que termina el proyecto Megaminero en un lugar y encima como estos y como la mayoría. de Latinoamérica escondidos en las montañas, donde justamente la responsabilidad, el control y las sanciones llegan tarde cuando ya está hecho, cuando ya fue, cuando ya estamos todos y todas perjudicados. Sí, yo soy profesional en turismo, soy docente en turismo en este pueblo. hace muchos años que venimos formando en nuestra escuela, que es un centro de capacitación, gente consciente, que esa es la diferencia que nos da el conocimiento, no los títulos, ni las jerarquías ni nada de eso, sino que cuando uno estudia, cuando uno es curioso, cuando uno sabe lo que quiere para uno mismo y, por supuesto, para quienes conviven con nosotras y nosotros, eso nos da conciencia. Entonces, no hay ninguna chuleta. Sí, como los dibujitos animados que nos prometen esto, nos prometen aquello. Si todos leemos el libro que queremos leer, vamos a tener distintas conciencias. Acá muchos han leído justamente el estudio y el proyecto de San Jorge que promete oro y moro. Bueno, pero también los que no estamos y no confiamos en este tipo de proyectos, sí hemos tenido otros libros y otro tipo de de conocimiento y de conciencia y de amor por las cosas. Personalmente camino al territorio con mis alumnas,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

con mis estudiantes todo el tiempo. Sé lo que se lo que se ve, lo que somos, lo que tenemos y también sé del abandono del Estado, ¿sí?, a la propuesta turística de este lugar. Esto es histórico y sistemático. Nosotros ni siquiera elegimos nuestro representante político, quién va a ser el delegado o la delegada de este pueblo. No, eso se elige a dedo y de acuerdo a la funcionalidad que se necesite en cada gestión. Esto ha venido siendo siempre igual. Sí. Por eso es que las los otros que y las otras que han manifestado antes que yo dicen, "Desde que yo vivo acá no pasa nada". Acá todavía la educación, la salud es pública. Así que no va a venir el santo patrono San Jorge a salvarnos de lo que nos falta.

Sí, es el estado el que tuvo que estar en el momento que tuvo que estar. En nuestro municipio no hay una planificación estratégica turística, nunca la hubo. La única vez que hubo un profesional cubriendo ese puesto de la dirección de turismo se fue sin poder hacer nada. Y oh, qué casualidad, fue en el momento en que no entramos dentro del plan estratégico turístico de alta montaña. Fíjense. Y ahora, por ejemplo, otra coincidencia, ya que tengo tiempo, voy a contarles de dónde saco yo toda esta vehemencia y toda esta reflexión que tengo.

Sí. En el último discurso oficial de la apertura del gran y hermoso local que tiene ahora la Dirección de Minería de la provincia, no se mencionó como fortaleza de Mendoza al turismo, se mencionó los vinos, se mencionó la industria del conocimiento y la agroindustria. Entonces, a mí no me da para sospechar. Lo único que yo digo es que este lugar, si, que ha sido la senda ancestral de los pueblos originarios y ha sido justamente ruta del ejército libertador san Martiniano, no será jamás y no lo sea la ruta del saqueo minero.

Continuamos. Orden 95. Verónica Lorena Sánchez. Orden 96. Julio César Totero.

Buen día.

Buen día. Hola, buenos días. Buenos días a todos. Gracias. Mi nombre es Julio Totero. Nací hace más de 60 años ya allá por por San Rafael. Soy mendocino, obviamente, y hace más de 30 me dedico a la industria metalúrgica. Tengo una empresa metalúrgica que hoy manejo con mi familia, con una base en San Rafael, con otra base en la zona norte de la provincia de Mendoza y la verdad muy orgulloso de lo que hemos podido construir en esta provincia durante estos últimos 30 años. una empresa que hoy trabaja desde Santa Cruz a Jujuy desde Mendoza a Buenos Aires, proveyendo a muchas empresas mineras, proveyendo a muchas empresas de minerales de segunda y tercera categoría, de los áridos, de todo lo que a veces no mencionamos en la minería, pero que también vale la pena mencionar que si no fuera por estas actividades, los más de 100 trabajadores y las más de 100 familias que viven de esta empresa, seguramente serían 20 o 25. Dejo simplemente este dato para aquellos que siempre dicen que la minería no deja nada. La verdad que a mi empresa le deja 80 empleados para trabajar en la minería y así como esto, hay cientos de ejemplos a lo largo y a lo ancho de todo el país. Pero acá estoy no para hablar de esto puntualmente, sino para decirle que sí al proyecto PSJ cobre mendocino. En primer lugar, porque respeta la ley vigente y todas las normativas vigentes. En segundo lugar, porque creo en los profesionales y en los técnicos que han venido trabajando durante este tiempo en este proyecto. Me parece que con profesionalismo se resuelven estas situaciones y se contemplan todo lo que la ley exige. En tercer lugar, porque creo en la compañía, porque creo en Minera San Jorge para que para que juntos con nuestras universidades, con la academia, con las empresas, con los emprendedores,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

con los trabajadores, generemos desarrollo local. Y esto sí es lo que le pedimos a la compañía, que acompañe a toda esta comunidad, que acompañe a toda la industria, que acompañe a todo el desarrollo que obviamente este proyecto va a traer para Mendoza. Y por último, apoyamos el proyecto PSJ Cobre Mendocino porque confiamos en el pueblo de Uspallata y confiamos en el pueblo de Uspallata que vino aquí con el alma y el corazón, hombres y mujeres Uspallatinos a decir que necesitan trabajo para sus hijos, que necesitan mejores condiciones de vida, que está siendo muy difícil seguir transitando este camino, pero que seguramente con la llegada de una inversión de esta naturaleza, con el derrame, con las capacidades que se generan en la en la región, seguramente esto derramará también para la ganadería, para la agroindustria, para el turismo, para todas las demás actividades para mantener este corredor bioceánico que me parece que también es de los Uspallatinos. Por todas estas cuestiones es que le decimos que sí al proyecto PSJ.

Yo formo parte de una organización gremial que es la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza, donde hay más de 18,000 trabajadores que en esta misma línea le dicen que sí al proyecto San Jorge. En esta misma línea decimos que Mendoza le está ganando el desarrollo, la batalla a la pobreza. En este camino tenemos que seguir. Tenemos que seguir todos unidos porque me parece que la voz de muchos sus pallatinos es la voz de aquellos sin voz. es la voz de aquellas eh de aquellos sectores de la sociedad que no salen a batir el parche, sino que salen a pensar todos los días cómo le pueden dar de comer a sus hijos, cómo le pueden dar un bienestar, cómo pueden evitar que sus hijos se vayan de este territorio tan tan lindo, de toda esta belleza natural que acompaña la provincia de Mendoza. Por eso es que le decimos por todas estas cosas, le decimos que sí a PSJ cobre mendocino y nos comprometemos a ser parte de la solución, no parte del problema. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 97. Verónica Mariel Rosati. Buen día. Preséntese.

Buenos días. Mi nombre es Verónica Rosati, docente defensora del agua de Mendoza. Vivo en Uspallata hace 19 años. Elegí este lugar por la pureza del medio ambiente y de su gente. Me opongo terminantemente al proyecto San Jorge por las siguientes razones. Uno, la minera San Jorge busca explotar cobre a cielo abierto en una zona de glaciares, reserva de agua y comunidades históricas. Dos, el agua se encontraría en peligro, ya que podrían secar el arroyo del tigre para alimentar el proyecto minero. Se proyecta usar el equivalente al 20% del consumo diario de Mendoza. Tres, el estudio de impacto ambiental. tiene más de 26 falencias graves según la uncullo. Ocultan químicos peligrosos como el sulfuro de carbono. No hay plan claro de manejo ni control real. Cuatro, no hay licencia social. Uspallata dice, "No, desde hace 15 años. El pueblo movilizad, la legislatura unánime y la Asamblea Permanente lo dejaron claro. Este modelo extractivista no tiene lugar. Cinco. Riesgos para la salud. Diques con metales pesados, polvo con arsénico y mercurio. Actividad sísmica en la zona. Todo esto cerca de comunidades, escuelas y familias. No queremos vivir al lado de una bomba tóxica. Seis. Desarrollo. ¿Para quién? Dicen que generan empleo, pero los datos dicen otra cosa. Solo el 0,6% del empleo nacional es minero. El cobre se exporta sin industrializar. Nos dejan los pasivos y se llevan los millones. No es progreso, es saqueo. Por todo esto y mucho más digo no a PSJ Cobre Mendocino y sí a la vida.

Continuamos. Orden 98. Jimena Nerina Montañez.

Buenos días. Mi nombre es Jimena Montañez, tengo 22 años y he vivido desde que nací en Uspallata. Yo quiero agradecerle a la minera San Jorge por todas las buenas intenciones que tienen con el pueblo. Son tan buenas, eh, sus palabras son tan lindas que a mí me llevan a hacerme la pregunta de si sus intenciones realmente son para el pueblo o son para un beneficio propio. ¿Por qué tienen tanto interés en un pueblo que desde el año 2008 les lleva diciendo no? No nos convencen sus intenciones, no nos interesan. Sí, el pueblo necesita muchísimas cosas de que todos ya las sabemos, pero no son ustedes la solución. Quienes deben ocuparse son los gobernantes que el pueblo eligió y votó, los que realmente deben ocuparse de eso. No insistan más en ser los salvadores de un pueblo que ya lleva rechazándolos tantos años. La mayoría de los Uspallatinos y mendocinos ya dijimos y volvemos a decir que no los necesitamos, no les creemos y no los queremos. Yo le digo no al PSJ Cobre Mendocino, no a San Jorge y no a cualquier proyecto megaminero que quiera instalarse en Mendoza. Gracias.

Gracias. Orden 99. Montañez Melanie Alejandra.

Buen día. Mi nombre es Melanie Montañez. Desde los 3 años vivo en Uspallata. Tengo 29 años. Eh, tengo hijos nacidos en Uspallata y quiero que crezcan en un lugar eh sano, seguro y libre de contaminación. No apoyo el proyecto PSJ ni ningún otro proyecto minero. Los reclamos de salud, educación y mejoras para las plazas y demás espacios públicos eh los trae eh eh los tiene que eh realizar el gobierno, ¿no? Una empresa extranjera, privada. E hace 15 años o más que veo gente que lucha por defender el lugar donde vivimos, el agua. Algunos nacieron acá y otros fueron llegando con el tiempo y entendieron lo valioso e importante que es eh para el ambiente, para la fauna, los animales y los habitantes que del lugar y así como hace tantos años que viene gente luchando, todos los habitantes del pueblo deberíamos salir a defender el lugar donde jugábamos de niños en la calle sin ningún peligro y respirando aire puro. Ninguna empresa privada nos asegura que nuestros hijos no tengan que irse el día de mañana a estudiar a otro lugar o a buscar trabajo. No le doy mi licencia social al proyecto minero PSJ ni a ningún otro proyecto minero. Gracias.

Continuamos. Orden 100. Lourdes Daiana Rodríguez.

Hola, buenos días. Lourdes Daiana Rodríguez, habitante del Valle de Uspallata. Estoy aquí para decirle no al proyecto San Jorge, no por nuestro futuro, el cual condiciona nuestro ecosistema, nuestro lugar. No creo en ningún progreso que ofrece este proyecto. No creo en una minera controlable. y sustentable. Uspallata necesita, si necesita es mucho, necesita de infraestructura, instituciones, salud, pero a falta de esto, el reclamo es al gobierno. Este proyecto no va a hacer la diferencia. Este proyecto no va a tapar lo que el estado, el municipio ha abandonado durante décadas. Uspallata fue minera, sí, pero a pala y pico, señores, no usando sustancias tóxicas. Apuesto a empresas que quieran invertir y construir, no a destruir algo que no les pertenece. Quiero terminar con tres palabras que son un montón y espero que que les llegue a los políticos, a los empresarios y a los que van a ser parte y los que son parte de este proyecto. Principio dignidad y sobre todo conciencia. Es algo que no lo conocen, señores. Esto es un no a la megaminería. Gracias.

Les recordamos a los presentes que se van sumando, que vamos llamando por número de orden cada día, comenzando el número uno. Continuamos con el orden 101, Miriam Elisabeth Marinero. Orden 102. Tamara Celeste Marinero.

Buen día. Buen día. Muy buenos días. Mi nombre es Tamara Marinero. Estoy acá para darle el sí al proyecto minero PSJ Cobre Mendocino. Como mamá y como estudiante de la carrera logística minera. Creo que va a haber un progreso muy grande en el pueblo, pero en vez de que mucha gente diga no, tendríamos que unirnos para que haya mucho más progreso. Eso es todo. Gracias.

Orden 103. Abel Darío Martínez. Orden 103. 104, perdón. Claudia Estela Ibarzabal. Orden 105. Daiana Peinado. Orden 106. Alfredo Ezequiel Bordín. Orden 107. Iván Fabio Damián Benítez. Orden 108. Solange Celeste Sosa.

Buenos días. Buenos días. Mi nombre es Celeste Sosa, mamá de un nene de 9 años en el cual pienso en primer lugar al evaluar mi postura ante este proyecto. Es por eso que digo sí al proyecto San Jorge, dando un voto de confianza al abanico de oportunidades que promete, tanto para Mendoza y aún más para Uspallata, un pueblo que mucho tiempo ha estado en el olvido. Para finalizar, pido que se tomen los recados necesarios para el cuidado de los recursos naturales y ambientales de los cuales dependemos. Sin más que añadir, me despido dándole a este proyecto un voto de confianza, como anteriormente mencioné, y con la esperanza que al mismo prospere, permitiéndole obtener posibilidades laborales a los mendocinos. Muchas gracias.

Gracias. Les recuerdo a los presentes al hacer uso de la palabra digan su nombre e ingresen al estrado por su lado izquierdo, así no tapamos las cámaras de transmisión. Continuamos con el orden 109. Mónica Isabel Arce. Orden 110. Analía Verónica Troilo. Orden 111. Sabrina Paola Celona. Orden 112. Eliana Melisa González. Orden 113. Paulina Cúneo. Orden 114. Sofía Fernanda Sarmiento. Orden 115. Jorge Ignacio Aranguez. Orden 116. Nicolás Matías Olmos.

Buenos días para todos. Mi nombre es Nicolás Matías Olmos. Estoy acá para decir sí al proyecto PSJ y darle para adelante para un buen futuro para todo lo que sea de Uspallata, Mendoza y las más alejados que sería los pueblitos que están olvidados. Yo estoy acá para decir que sí al proyecto y estoy para apoyarlo donde sea. Eh, no sé que mucho decir, pero digo que sí al proyecto del PSJ. Muchísimas gracias.

Continuamos por el orden 117. María Fernanda Arredondo. Orden 118. Cintia Natalia Barroso.

Buenos días para todos. Mi nombre es Cintia Barroso y estoy a favor del proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Orden 119. Pablo Daniel Otero.

Orden 120. Ivo Jesús Sarmiento.

Orden 121. Sandra Verónica Reinoso.

Les recuerdo también a los presentes que en el fondo del salón tienen refrigerios para aquellos que quieran tomar o comer algo. Orden 122. Raúl Esteban Zeballos.

Orden 123. Janette Cristina Guajardo.

Orden 124. Micaela Susana Flores.

Orden 125. Alberto Emiliano Fernández.

Buen día. Buen día. Buenos días a todos. Eh, antes que nada, gracias al gobierno de Mendoza. Eh, también gracias a la minera por generar este espacio, este espacio. Preséntese. Ah, perdón. Mi nombre es Emiliano Fernández, soy nacido en Las Heras, vecino de Las Heras y agradezco, como decía recién, a la Mineira y al Gobierno de Mendoza por generar este espacio. Eh, tengo algunas situaciones encontradas, algunos sentimientos encontrados con este tema de la minería. Uno de lo más importante es que conozco Uspallata. Hace 20 años que recorro Uspallata. Conozco toda Alta Montaña y tengo la suerte de conocer a muchos vecinos nativos del del valle de Uspallata. Sabemos que la realidad de Uspallata es hoy en día es un pueblo de paso que lamentablemente cuando eh la gente recorre Uspallata solamente pasa por la estación de servicio y seguimos camino hacia arriba. También sabemos, conozco también el paño, sé que muchos, muchos hijos de familias de Uspallata tienen que migrar dejando a los familiares, teniendo una situación bastante complicada para poder terminar sus estudios. Entonces, hoy como padre de familia tengo tres hijos y velo por el futuro de mis hijos. Estoy a favor de la minería siempre y cuando sea responsable, siempre y cuando tenga eh todos los estándares de seguridad y se puedan llevar a cabo y se puedan llevar adelante. Seamos responsables con la minería. No es un tema que podemos tocar sin entender un poquito. A mí me costó muchísimo. Yo al principio estaba en contra de la minoría total porque no sabía los estándares, no sabía el tema de la globalización. Hoy día hay un montón de temas en los cuales uno tiene que ver y sobre todo la seguridad del del terreno y del pueblo de de Uspallata. Así que agradezco la posibilidad de poder expresarme y apoyo la minería. Muchas gracias.

Gracias. Gracias. Le recuerdo a los oradores decir el nombre antes de iniciar con su exposición. Eh, hacemos un anuncio a las 12:30 está saliendo de vuelta una traffic a Uspallata para las personas que quieran retornar. Muy bien, continuamos con el orden. Orden 126. María de los Ángeles Dinatale.

Orden 127. Juan Pablo Caroselli.

Orden 128. Sergio Antonio Palavecino.

Orden 129. Paul Alexander Giménez.

Orden 130. Leandro Mateo Vilchez.

Orden 131. Rosa Inés Reynoso.

Orden 132. Lara Milagros Gutiérrez.

Orden 133. Andrea Verónica Silveira.

Orden 134. Diego Sebastián Palazzetti.

Orden 135. Erika Yanina Sosa.

Orden 136. Luis Alfonso Rodríguez.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 137. Nancy Edith Cantos. No, no. Orden 138. Adriana Beatriz Miranda.

Orden 139. Sabrina Neyén Vilchez.

No. Orden 140. Miguel Mauricio Zalazar.

Orden 141. Facundo Valentín Cuello.

Orden 142. Cristian Damián Sotomayor.

No. Orden 143. Walter Franco Iván Gajardo.

Orden 144. Joaquín Ricardo Reta.

Orden 145. Gustavo Ariel Esteban.

Orden 146. Alicia Beatriz Ureña.

Orden 147. Gustavo Racioppi por la Cámara Geoenergía Argentina, Sociedad Anónima.

Orden 148. Roxana Elizabeth Bruno.

Orden 149. Javier Alberto Gómez.

Buen día, mi nombre es Javier Gómez. En primer lugar, quería agradecer a la Universidad Nacional de Cuyo por la evaluación de impacto ambiental realizada, la cual no prueba el proyecto minero y en su informe se lee claramente que tendría consecuencias negativas para el clima y el medio ambiente. Segundo, también quería agradecer al doctor José María Cortés, investigador del CONICET, que presentó un informe en el cual deja en claro que las napas que están bajo la zona explotar se comunican con los acuíferos del río Mendoza. Tercero, el xantato no está enmarcado en la ley 7722 como químico peligroso, pero debería agregarse. Ahora les explico por qué. El Xantato se usa como reactivo necesario para la flotación de cobre y ahí comienza el problema. Al mezclarse con el agua y los minerales genera disulfuro de carbono que es altamente tóxico e inflamable. Su grado de toxicidad para la salud es tres, extremadamente peligroso. Y su grado de inflamabilidad es cuatro, el máximo, muy severo. Arde abajo de los 22 gr en contacto con el aire, no hace falta chispa. Sí. Este químico que se produce por el Xantato al mezclarlo en la flotación de cobre viola la ley 7722.

En Chile las sequías son cada vez mayores por culpa de la minería que ha destruido los glaciares y ha secado los ríos. En este proyecto, como mínimo, se van a utilizar 13 millones de litros de agua por día cuando empiece la producción, pero cuando esté a pleno van a usar 36 millones de litros de agua por día cuando esté a full. Cinco. Este gobierno mira Chile como referencia, pero no mira bien. El pueblo de Quillagua colapsó y su río Loa quedó devastado por culpa del xantato y los metales pesados que sacaban de la mina de cobre. También en Chile el pueblo de Calama sufrió sus consecuencias. Fue trasladado dos veces por la contaminación del aire debido al polvo de los metales pesados. El concentrado de cobre que se traslada en los camiones también tiene impacto en el pueblo y en todo arroyo que se cruce. Las personas del pueblo en Calama empezaron a sufrir enfermedades cardiovasculares, respiratorias y cáncer. Los niños que nacieron después que se habilitó la mina nacieron con autismo. Hoy día llevan 400 niños con autismo. En todas las familias del pueblo alguien tiene cáncer y si no lo tiene sabe

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

que pronto lo va a tener. Lo va a tener. El pueblo de Calama estaba a 70 km de la mina. Uspallata está 40. Y saben que está 20 km más allá, el río Mendoza. Todo lo que lleve el aire va a caer sobre el río Mendoza, sobre el arroyo San Alberto y sobre todas las eh hijuelas que tienen bellos con los que se riegan. Sí. Eh la contaminación por el traslado de concentrado de cobre en camiones que van desparramando por todo el camino metales pesados contaminados y como si fuera poco, ¿quién nos garantiza que de los 20 o 140 camiones diarios que van a circular, ninguno de ellos caiga al río Mendoza y desparrame su carga sobre él? Ustedes saben que los contenedores para el traslado concentrado de cobre son abiertos en su parte superior y los tapan con una lona.

Uno de los camiones o todos los camiones que circulen por la ruta son como una bomba de tiempo hasta que lleguen a la aduana chilena. Bien sabemos que va por la orilla del río Mendoza. No existe minería a cielo abierto que no contamine en el mundo. Si no es directa, es indirectamente. Los controles ambientales no sirven. Una vez que la mina está en producción, solo se genera corrupción para poder tapar las contaminaciones. Les pido que pongan en el buscador muerte del río Lola por Loa por zatos y detergentes y también que busquen médicos chilenos advierten de alertan de una crisis de salud infantil en el corazón de la minería de cobre. Gracias a todos y viva Uspallata libre de minería.

Gracias. Continuamos con el orden 150. Ana Soledad Llanos.

Bueno, buen día. Eh, yo soy Ana Llanos y como mujer viva, libre y habitante de este lugar rechazo totalmente el informe de impacto ambiental de PSJ, cobre mendocino. y no lo rechazo por dejarme llevar por eh discursos del miedo, sino porque confío, como dijo el compañero recién, en todos los estudios que hicieron los trabajadores y trabajadoras científicos y profesionales de la Funcuyo, también en la facultad de medicina que alertaron sobre los riesgos del uso de Xantanto y también el AMRA, que es la Asociación de Médicos de la República Argentina, que alerta sobre lo peligroso que sería que Minera San Jorge se instale acá. Pero por sobre todo confío en las comunidades que han sufrido lamentablemente el tener una minería cerca de sus pueblos y nunca los resultados han sido buenos en ningún lugar del mundo. Por eso no hay forma ni de que sea sustentable ni cuidada ni ninguna de todas esas cosas que nos quieren venir a decir.

También quiero denunciar el carácter de esta audiencia pública que supuestamente es pública porque no lo es, no es accesible a toda la población, no cuenta con, no contó con información clara y precisa, no ha ayudado a la comunidad que pueda asistir y anotarse. Muchas personas se anotaron mal porque no contaban con la información. Muchas otras personas se anotaron bien, pero casualidad quedaron en lista de asistente en vez de oradores y muchas otras personas no van a poder expresarse por trabajos y por diferentes cuestiones. Por eso no es eh pública verdaderamente. El sábado hicimos una audiencia pública en el Valle de Uspallata en la villa, donde debería haberse hecho esta audiencia y ahí demostramos que fuimos más de 4000 personas con entre todas las familias y sabemos que somos muchísimos más y sabemos que se lo vamos a seguir demostrando las veces que sea necesario, que no tienen licencia social y no van a pasar. Gracias. Gracias.

Continuamos con el orden 151. Martín Adrián Torres.

Hola, buenas. Buen día a todos. Un placer estar acá. Eh, mi nombre es Martín Adrián Torres, vivo en la villa de Uspallata hace unos 10 años con mi familia, mi esposa Shelem, mi hija Lila. Lo primero que quiero decir es que estoy en contra del proyecto, desde luego,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

¿no? PSJ, PSJ Cobre Mendocino. Lo segundo que quiero decir es que esta audiencia pública no es pública, es una farsa, esto es una pantomima. Sí, pero como cuando jugaba el fútbol ya no jugó mal fútbol, pero cuando jugaba el fútbol esos nuevos nueve de área, vieron pescadores que están ahí esperando. Entonces aprovecho que me dejaron el arco libre, ¿sí? Y como bien nueve de área, quiero clavársela en el ángulo, por eso formo parte de esto. Sí, lo que quiero decir es que la verdadera audiencia, la soberana, la del pueblo, se celebró este dos, el dos pasado, este sábado en armonía con gente conectada con el medio ambiente. Fuimos más de 3,000 personas que le dijimos no a la minera. Por si hace falta volver a repetirlo, ¿no? que hace años que el pueblo de Uspallata y el pueblo mendocino le dice no a la minera. Sí, como les dije, vivo en Uspallata, soy de montaña, estoy vinculado a la montaña.

Esto que ustedes pisan para mí es mi casa. Muchos años pasé durmiendo en la montaña la misma cantidad de días que dormía en mi casa. ¿Correcto? La montaña es una extensión de mi cuerpo, por eso la defiendo. Le quiero hablar a mis vecinos, a los mendocinos, a los Uspallatinos, perdón. Y cuando digo uspallatinos, sí, incluyo a todo lo que es alta montaña. Nos podemos cruzar en la calle Las Heras tomando un helado en los moros con la familia, nos podemos cruzar en la panadería. A vos te quiero hablar.

Sí. Caminamos la misma calle, vivimos lo mismo, amamos la montaña. Es por eso que elegimos vivir en Uspallata. Uspallata está muy cercano a ser un paraíso, yo diría, a nivel ambiental. Si existiera el paraíso, yo quiero que tranquilamente pudiera ser Uspallata, su montaña, su aire puro, su agua pura. Sí, un paraíso realmente. Pero si hablamos del sitio de la gente, de sus vivencias, tiene muchas carencias. No es fácil vivir en la montaña. La montaña te da todo, pero no te regala nada. Cada día hay que ganárselo. Como en el montañismo, siempre para arriba, siempre luchándola. Y el pueblo, mis vecinos, saben que cada día es una lucha. Tenemos muchas carencias, no tenemos cloacas, hay basureros a cielo abierto en la cabecera. Hay a metros del centro de Uspallata. Cuando sopla el zonda se corta la luz. Tenemos muchas carencias, pero tenemos lo más importante que es agua pura, aire puro. Y nos tenemos a nosotros, a los uspallatinos, a los mendocinos también, a toda la gente, perdón que mire, pero no me quiero quedar corto, a toda la gente de Mendoza que nos apoya. Y los uspallatinos es una persona simple, sencilla, de pocas palabras. Yo no nací en Uspallata, pero elegí Uspay para vivir, el lugar donde yo decidí criar a mi hija, a mi familia. Sí. Y para no quedarme corto, quiero destacar que las personas de Uspallata y de Alta Montaña son personas con buen corazón en su gran mayoría, personas simples, como decía. Lo que quiero dejarles es un viejo proverbio tibetano que dice, "Es preferible vivir un día como un tigre que toda tu vida como un cordero". Sí, tengan en cuenta eso. Uspallatinos, gente de alta montaña, somos montaña, somos gente de montaña. No vivamos como corderos, vivamos como tigres. Viva el agua pura. Viva el agua de los Uspallata.

Gracias. Continuamos con el orden 152. Merlina Romano,

Merlina Romano es mi nombre. Buenas tardes. Gracias por esta convocatoria trucha, pero en fin, convocatoria, vamos a decir lo que tenemos para decir. Me viene con el matecito. Agua pura. Agua pura de Uspallata. Todavía es agua pura. es la que queremos para las generaciones que nos siguen. Sí. Y allá veo caritas de risa, son muy pícaras, sobre todo cuando veo gente que alude a la mujer, a la mujer en la megaminería. ¿Ustedes saben lo que están diciendo? Le voy a recordar que tiene que solo expresarse sin ningún tipo de No estoy ofendiendo a nadie, no estoy diciendo nada, estoy diciendo que están utilizando

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

nuestros mensajes. Su opinión es mi opinión la indignidad, no estoy faltando respeto a nadie es una realidad falta tipo de provocación. No importa un tipo de provocación en este recinto, en este espacio. Estoy provocando a nadie, estoy viendo las caras. Eso es una provocación. Le pido por favor. Gracias. Yo también les pido por favor, les pido por favor que recapaciten. ¿Saben qué? Yo le vengo a dar las gracias a este proyecto criminal. Les vengo a dar las gracias. ¿Saben por qué? Porque gracias a que hace 15, más de 15 años que están tratando de entrar y no pudieron y no van a poder, este pueblo se preparó para lo que venga. Este pueblo, toda esa gente que en 2019 inundó las calles, que el otro día estuvo en la legítima audiencia pública en Uspallata, les va a dar la lección de nuevo porque parece que no entienden que no tienen licencia social y que nunca la van a tener. A ver, yo no estoy hablando de tecnicismos, no me hace falta. ¿Saben qué? Gracias a este proyecto, mucha de la gente nuestra se capacitó y se profesionalizó en los tecnicismos. Les puedo asegurar que este proyecto quisiera ya quisiera tener ese nivel de tecnicismos, pero no le sirve. no les sirve porque lo que necesitan es chamullo, o sea, no tienen que esgrimir, no hicieron un copy paste del proyecto de la de la eh impacto ambiental original y le agregaron dos o tres huevadas. Lo estudiaron nuestros técnicos, que hace 15 años y más que se vienen preparando porque saben la que se nos viene. Y saben qué, ustedes no están teniendo en cuenta la que se les viene a ustedes porque están pretendiendo ignorar a muchos miles de personas que somos el pueblo de Uspallata y que cuando salimos a la calle decimos, "No, esto ha crecido como con levadura todos estos años, ¿eh?" Así que esperen, esperen. Yo les doy una opción. Eh, pueden seguir insistiendo en esto y encontrarse con lo que va a pasar o pueden salir por esa puerta. Los vamos a acompañar hasta la salida para que no se equivoquen y se vayan de una vez. PSJ, cobre mendoino, Solway, eh Sonda le pusieron, le pusieron el nombre de una legendaria banda de rock de Mendoza y le pusieron, o sea, utilizan todas nuestras consignas, hablan de sustentabilidad, ¿sabes lo que están diciendo? Lean bien el informe de impacto ambiental. Analicen, analicen. No dejen de contratar acting de gente que no puede hablar dos palabras una atrás de la otra porque no tiene instrucción, no tiene cultura. Esa no es la gente del pueblo de Uspallata que hace años que viene resistiendo. Los que dicen que está en la GAN, que no hay trabajo. Mentira, mentira. que van a alimentar el granado y le van a dar agua intoxicada, agüita contaminada le van a dar. Los quiero ver, no, no los quiero ver realmente no quiero ver eso. Es una aberración una atrás de la otra este proyecto. Les digo una cosa, gente, si no recapacitan ahora ustedes están en el problema. El pueblo de Mendoza va a salir a la calle y van a tener que lidiar con eso y somos cada vez más. Así que no hay opciones. Yo, por supuesto, me opongo y repudio terminantemente este proyecto de muerte, este proyecto criminal que está radicado en paraísos fiscales, se llame como se llame y que vienen a hacer, ¿se enteraron lo de Chile? No, están sacando los muertos de dentro de la minera. Sí, del teniente. Bueno, vayamos viendo qué vamos a hacer. No hay registros en los lugares por donde estas estos proyectos de muerte han pasado, donde la gente esté viviendo dignamente, sin contaminación, con trabajo digno y sus familias les agradezcan algo. Pobre gente, no queremos ser eso. Realmente no queremos. Fuera San Jorge de Uspallata y de toda Gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 153. Sergio Ricardo Muñoz.

Buen día. Bueno, mi nombre es Sergio Ricardo Muñoz. Nací hace 61 años aquí en el valle de Uspallata Mis padres eran Uspallata nacido y criado. Vengo a rechazar el proyecto

minero San Jorge. Con eso no quiero decir que sea antiminero, como nos etiquetan en los medios, como si fuéramos demonios. Los anil, los anti. No, no soy anti minero. No puedo ser anti minero. Sería un hipócrita cuando todo lo que nos rodea o un gran porcentaje proviene de la actividad minera, una actividad madre. Estoy en contra de cómo es hoy el método extractivista. Hablan de controles, pero con la corrupción que hay, ¿ustedes creen que van a haber controles? Lo hemos visto, una tremenda corrupción en el gobierno de Mendoza, en el gobierno departamental y hemos visto también todo lo que pasa. Yo no soy antiminero, como les dije, estoy en contra de este proyecto. Se pide que tengamos un mejor lugar con escuelas, con hospitales y demás. Eso sería que la minera cogobierne con el estado. No, no, no, no. Queremos que el estado esté presente. Por ejemplo, el internet de Las Heras jamás vino Uspallata. Nunca. Nunca vino Uspallata. La vez que vino, vino para inaugurar un local donde se alquilan culipatines. A eso vino e intendente Las Hera. ¿Pueden creer? Jamás vino a conversar con un vecino aquí a Uspallata. Nunca. Nunca, nunca. Y bueno, ¿qué podemos decir de los medios de comunicación, no? Los medios de comunicación que taparon cuando llegó la gente de la oca agredir a vecinos, como no tenían licencia social para inaugurar esa local donde aquí eran culipatines con el intendente, llegó una patota de la oca, llegaron en micros agredieron a vecinos de Uspallata. Los vecinos de Uspallata no somos violentos. No sé si lo vieron el sábado.

El sábado se juntaron muchos vecinos Uspallata y vinieron vecinos de distintos puntos de la provincia. Por eso, por la corrupción, por la descidia y el abandono del intendente de las en este lugar que lo ha abandonado a propósito, para que salgamos de rodilla pedirle a San Jorge que nos ayude. ¿Quién es San Jorge? Por favor, le digo, no al proyecto Minero San Jorge y mi mayor orgullo es ser un vecino autoconvocado. Yo vine acá por mis medios con otros compañeros que están allá poniendo nuestros vehículos. Nadie me arrea. Gracias.

Continuamos con el orden 154. Patricia Yolanda Aguilera.

Orden 155. Fabiola Edit Carrión.

Orden 156. Alejandro Rodrigo Guevara.

Bien, con ese último llamado e estaríamos completando el la lista propuesta para hoy. Lo que voy a hacer es volver a releer como los días anteriores todo el listado porque siempre hay alguna persona que se ha sumado posterior a su llamado, así es que por favor estemos atentos.

Mercado Mariano Facundo,

Rodrigo Forsat, adelante, por favor.

Rodrigo Forsat se encuentra en el orden número dos. Le recuerdo, por favor, que debe presentarse ahora ahí le acomodan el micrófono.

Hola, mi nombre es Rodrigo Forsat. Yo soy ambientalista, soy licenciado en gistera ambiental, también soy mismo en la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza, vocal de la Cámara de la Comisión y estoy afuera de la minería. Y le quería hacer una aclaración. Yo trabajé muchos años en Chile, una empresa de agrícola muy grande y el problema de Chile con el agua no es eh no es por la minería. El de Chile con el agua son dos razones. Por favor, a las personas que se retiran del recinto, si lo podemos hacer en silencio, hay una hablando.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

La primera razón es el tema de una cuestión mundial global de sequía. La segunda razón que es la más importante el tema lo de la agroindustria, el cultivo de la palta en Chile que consume mucha agua y es lo que le produce a Chile una gran escase de agua. Bueno, fuera de la minería como como lo digo y bueno, era nada más que eso. Saludos, chao, hasta luego. Muchas gracias.

Continúo. Orden número tres. Malena Castillo.

Orden número 4. Paula Cortijo Romaní.

Cco. Víctor Horacio López.

Orden número 6, Mateo Benjamín Gamba.

Número si Rebeca Estefanía Gutiérrez.

Número 8, Estefanía Sabrina Soto Frías.

Hola, buenos días a todos. Mi nombre es Sabrina Estefanía Soto Frías, vivo en Uspallata. Soy mamá de tres chicos, soy estudiante de logística minera y también estudio enfermería, cosa que tengo que ir a estudiar a Mendoza porque aquí no hay. Y soy una trabajadora comprometida con el progreso de nuestra comunidad.

Hoy estoy acá para compartir con ustedes mi opinión positiva sobre proyecto San Jorge, porque para mí y como para muchos vecinos este proyecto representa una gran oportunidad para el desarrollo económico, social y humano en nuestra región. Como madre y sostén principal de mi familia, me preocupa profundamente el futuro de nuestros hijos. Sé que muchos compartimos el deseo de que ellos puedan crecer con más oportunidades, mejor educación, con un trabajo digno, con salud y bienestar. Y este proyecto bien ejecutado, puede abrirnos esas puertas, generó generar nuevas fuentes de empleo directo o indirecto, no solo para técnicos y profesionales, sino también para quienes brindamos servicios, logística, transporte, alimentación y abastecimiento, entre otros. Es una oportunidad concreta de crecimiento local. Desde mi formación como estudiante veo de cerca como una minería pueda ser de manera responsable, moderna, con tecnología, control ambiental. Este proyecto contempla que priorizan el cuidado del agua, del entorno natural y el uso racional de los recursos. Existen normas estrictas que deben cumplirse y confío en que la sociedad civil y nosotros mismos podremos participar activamente en el seguimiento y el control porque no queremos una minería a cualquier costo. Al contrario, buscamos hacer minería bien hecha, responsable, cuidada y controlada y sobre todo con beneficios reales para nuestro valle. También como persona responsable debemos cuidar el ambiente, no solamente de la minería, como se dice, sino también de la contaminación que producimos a diario nosotros y ahí hacer hincapié para cambiarlo y dejar un mundo mejor para nuestros hijos. Sé que hay temores, como madre también me los planteo a diario, pero también sé que no podemos dejar que el miedo nos paralice. Podemos y debemos exigir que se cuide el entorno y al mismo tiempo permitarnos crecer como comunidad. Por todo esto, quiero expresar mi apoyo al proyecto San Jorge y mi compromiso como ciudadana en acompañar su desarrollo de manera participativa y transparente, ya que creo firmemente que si trabajamos juntos con responsabilidad, respeto y diálogo, podemos convertir este proyecto en una verdadera herramienta de progreso para Uspallata y para toda Mendoza. Que no sea el miedo lo que

nos decida por nosotros, sino la esperanza, el compromiso y el amor por esta comunidad.
Muchas gracias a todos por su atención.

Gracias.

En el orden número 9, Juan Pablo Stuchi.

Orden número 10, José Daniel Castillo.

Gracias. No lo he marcado. Gracias.

Bien. Orden número 12, Tobías Elías Moyano.

Hola, muy buenos días a todos. Eh, yo soy Tobías Elías. Eh, soy representante de una empresa de desarrollo constructivo de Chile que está empezando a operar aquí en la Argentina. Soy parte de la Cámara de Servicios Mineros de la provincia de Mendoza y estoy aquí en apoyo al proyecto Minero San Jorge y al desarrollo productivo ineludible de la industria de la provincia de Mendoza. Necesitamos empezar a generar un futuro sostenible para todos y todas los mendocinos y mendocinas. Muchas gracias.

Gracias. Orden número 13, Federico Osvaldo Revuelta.

14. Mariana Antonia Suárez.

15. Pablo Eugenio Díaz

16 Rubén Darío Bórquez

17 Matías Coria

18 Macarena Vázquez

19. Sergio Omar Olivencia.

20. Pablo Hernán Robledo.

21. Silvia Inés Bula.

23. Zulma Analía Espí Pinto.

Orden 24. Roberto Emilio Roco.

26. Kevin Emanuel de la Fuente

27 David Miguel Huerta

28 Ana Fernández Gómez

29 Gustavo Joaquín Estavilla Musri

Orden 30. Alberto Martín Rodríguez.

32. Víctor Abel Gómez.

33. Fernanda del Valle Gómez.

34. Jorge Alejandro Ibarra.

35. Cristian Cartin Miranda Bengut.

36 Enrique Luis Poblete.

37 Eduardo Andrés Larraín Sánchez

38 Cristian Damián Gallardo.

Orden 39. Víctor Córdoba Carrizo.

Orden 40. Romina Gómez.

41. Diego Antonio Nieves.

Soy bajito. Buen día. Mi nombre es Diego Nivas. Eh, bvengo a apoyar el proyecto. Eh, quiero un futuro para mis hijos. Veo que se me pasan los años y y no puedo tener ni siquiera una casa. Eh, trabajo como obrero rural. Soy de San Martín. Y nada, quería agradecer a Julio y a Carlos por la posibilidad. Eh, nada, estoy a favor. Muchísimas gracias. Muchas gracias.

Bien, continuamos con el orden 42. Ana María Cucuzza

43 Alan Walter Domínguez

44 María Verónica Giménez

45. Alejandro César Nardecchia.

46 Florencia Luciana Merenda Fernández.

Le recordamos a la gente que se ha sumado para hacer uso de la palabra que ingrese al estrado por el lado izquierdo, si no pasa por enfrente de las cámaras y al presentarse y comenzar su exposición diga bien claro su nombre y apellido.

Bien, continuamos. Orden número 47, Gabriel Eduardo Correa.

49 Isaías Damián Villegas Rojas.

51. Antonela Elizabeth Cisnero Núñez.

52. Brian Alexander Palacio.

Bueno, hola a todos. Soy Brian Alexander Palacio y yo digo sí a la minera por un gran futuro para todos nosotros. Es todo lo que tengo Muchas gracias.

Bien, continuamos con el orden número 56, Jonathan David Troncoso.

Orden 58. Fabián Alberto Juárez.

Orden 59. Sebastián Mariano Gil.

Orden número 60. Lucas Leonel Namuncurá.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

61. Daiana Natalí Ureta.

62. Andrés María Amoretti.

Buen día. Mi nombre es Andrés Amoretti. Soy ingeniero civil recibido en la Universidad Nacional de Cuyo. Tengo 29 años de Mendoza. Pertenezco a la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza y estoy acá para hablar un poco de mi poca experiencia y más que nada desde lo que siento. Apoyo el proyecto San Jorge. Creo que sinceramente no tendríamos no podríamos darnos el lujo de desperdiciar una oportunidad como esta. Eh, lo digo no desde mi conocimiento, no solo de mi conocimiento técnico, sino también por lo que veo y vivo en mi trabajo en la calle de cómo también la gente se las rebusca y lo que vive para el esfuerzo que hace para vivir, ni hablar para proyectarse y progresar. Entiendo que hay dudas. No es fácil hablar de de la minería con el tema del agua, con la explotación de los recursos. Recursos que son nuestros, son de todos, son de los mendocinos. E pero hay mucha información y hay que hablar con de todo y con la información que está disponible. Se utiliza agua. agua en cantidades muy escasas en comparación a otras industrias como puede ser la agricultura. ni hablar de la cantidad de empleo que trae y de los beneficios para los alrededores, infraestructura, trabajo en blanco, trabajo con obra social, con aportes. E no vengo, sé que con un discurso no se cambia la mentalidad de nadie, pero vengo acá a aportar y a hablar desde lo de lo que vivo y de lo que siento. Estoy realmente cansado. Me considero relativamente joven de ver tantos amigos que se han ido afuera, de ver tantos familiares que se han ido a vivir otras partes y no hablo solo de Mendoza, se van siquiera del país y cansa, te duele mucho. Eh, nací en una generación también que está acostumbrada a las promesas que nunca se cumplen o las que se cumplen son contadas con los dedos de la mano. Y hoy estamos acá parados sobre algo real. No podemos esperar que las cosas vengan del estado, de que el gobierno nos dé el colegio, la salud, porque no porque lo ayo ni porque la teoría o lo que fue me vale, sino porque la experiencia lo demuestra. Siempre ha fallado y la solución no está en el gobierno, está hoy concreta en la tierra, en nuestros minerales que nos pueden dar oportunidad. Apoyo. Espero que podamos dejar un poco de lado esa incertidumbre, ese mío, en pos de algo que es parte de la solución. No es la solución concreta para todos, pero es parte de y no podemos darnos el lujo de desperdiciarla. Muchas gracias.

Gracias, muy amable. Bien, les informo que a las 14 eh bajan las tráfico la ciudad de Uspallata para las personas que quieran regresar. Continúo con la relectura del listado en el orden 63. Argentina Mariana Naveda.

Orden 64. Erika Paola Soloa.

Buenas tardes, mi nombre es Erika Paola Soloa e traje un poco escrito porque me ponen un poco nerviosa hablar en público. Y bien, hoy quiero expresar mi apoyo al desarrollo minero. Tenemos ante nosotros este proyecto que representa una gran oportunidad para nuestra región, no solamente porque generará empleo directo, sino también indirecto para muchas familias y va a impulsar el desarrollo económico local. La compañía minera ha demostrado compromiso serio con responsabilidad social y en el medio ambiente adaptándose a la ley 7722. entiendo las preocupaciones que son legítimas de muchos de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

nuestros vecinos, pero con una gestión transparente y un control estricto, este proyecto puede ser un motor de progreso sostenible que va a beneficiar a toda nuestra comunidad. No vengo a hacer juicio de valores, respeto el pensamiento de todos mis vecinos. También hay que saber escuchar y respetar todas las voces, porque todas las voces somos Uspallata. Sí a la minería que respete la ley 7722 y sí a una minería sostenible. Apoyo al proyecto PSJ Mendocino. Muchas gracias. Muchas gracias.

Bien, en el orden 66, Marcelo Javier Baschini.

Bueno, buenos días a todos. Mi nombre es Marcelo Baschini, soy gerente de Qualired, eh una consultora que hace más de 15 años eh asesoramos empresas, auditamos empresas bajo estándares internacionales. Eh conozco de primera mano el proyecto San Jorge, ya que soy miembro de Casemse y de Camem. He estado en varias reuniones, me he interiorizado y estoy muy a favor del proyecto San Jorge. Creo que la matriz productiva mendocina está quebrada. Necesitamos minería, necesitamos, como dijeron anteriormente, que no se siga yendo la gente de nuestra provincia o nuestro país. Bien, e tengo tres hijos chicos y estoy acá más por ellos que por mí. Quiero que ellos se queden a vivir en Mendoza, que aprovechen de vivir en esta provincia que es la más linda del mundo y que tengan un trabajo digno y que puedan desarrollarse como personas en este lugar. Así que no solo apoyo al proyecto San Jorge, sino que a todos los proyectos San Jorge futuros que vengan de minería. Estoy totalmente a favor. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 67, Alejandra Estefanía Soria.

Orden 68. Carlos Mariano Jacón.

Orden número 71. Elizabeth Johana Sánchez.

Orden número 72, Adolfo Edgardo Torres.

73. Melina Eliana Villegas de los Ríos.

74. Julio César Ortiz.

Orden número 78. Lorenzo Fernando Núñez Basualto.

Orden 81. Juan Manuel Muñoz Gutiérrez.

Orden 84. Daniel Jorge Fernández.

85. Marcelo Gabriel Ríos.

87. Erika Rocío Dieguez Videla.

Orden 91. Micaela Anabel del Valle Álvarez.

Orden número 93, Daniel Armando de la Cruz.

95. Verónica Lorena Sánchez.

Orden 101. Miriam Elizabeth Marinaro.

Orden 103. Abel Darío Martínez.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 104. Claudia Estela Ivarzábal.

Orden número 105. Dayana Yael Peinado.

106. Alfredo Ezequiel Bordín Rosales.

107 Iván Fabio Damián Benítez.

Orden número 109. Mónica Isabel Arce.

110. Analía Verónica Troilo.

Orden número 111, Sabrina Paola Celona.

Orden 112. Eliana Melisa González.

Orden 113. Paulina Cuneo.

Orden número 114, Sofía Fernanda Sarmiento.

Orden 115. Jorge Ignacio Arangués.

117 María Fernanda Arredondo.

119 Pablo Daniel Otero

120. Ivo Jesús Sarmiento.

121 Sandra Verónica Reinoso.

122 Raúl Esteban Ceballos.

123 Janet Cristina Guajardo.

Orden número 124, Micaela Susana Flores.

Orden 126. María de los Ángeles Dinatale.

Bueno, va a esperar a que termine.

Bien, continúo. Orden número 127, Juan Pablo Caroseli.

128 Sergio Antonio Palavecino.

Orden número 129, Paul Alexander Jiménez.

Orden 130. Leandro Mateo Vilches García

131 Rosa Inés Reinoso.

Orden 132. Lara Milagros Gutiérrez Cortés.

Orden 133. Andrea Verónica Silveira.

Orden número 134. Diego Sebastián Palazzetti.

135. Erika Yanina Sosa.

136 Luis Alfonso Rodríguez Vázquez.

Orden número 137, Nancy Edith Cantos.

138. Adriana Beatriz Miranda.

139. Sabrina Neyén Vilches.

Orden 140. Miguel Mauricio Salazar.

141. Facundo Valentín Cuello,

142 Cristian Damián Soto Mayor.

Orden 143 Walter Franco Guajardo. Gajardo.

Orden 144. Joaquín Ricardo Reta.

145. Gustavo Ariel Esteban.

Orden 146. Alicia Beatriz Ureña.

Orden 147, Geoenergía Argentina, Sociedad Anónima.

Orden número 148, Roxana Elizabeth Bruno.

154. Patricia Yolanda Aguilera.

155. Fabiola Edit Carrión.

Orden 156. Alejandro Rodrigo Guevara.

Vamos. Habiendo terminado la relectura del listado, hay una persona que acaba de ingresar que había sido nombrada. La estoy ubicando en la lista. Le voy a pedir por favor que pase y que se presente.

Sí, podés. ¿Recordas tu orden, eh, personal?

95.

¿Cómo es tu nombre? Álvarez. Álvarez. Bien. Orden número 91. Micaela Anabel del Valle Álvarez.

Eh, buenas tardes. Me presento. Soy Micaela del Valle Álvarez. Yo vengo a presentarme a favor de PSJ Cobre Mendocino, pero principalmente voy a dar mis razones, mis motivos de por cual estoy a favor y quiero aclarar que a mí nadie me paga por estar acá. Es mi decisión. Lo hago porque yo quiero y porque realmente se necesita un trabajo donde te traten bien, donde sea con decencia y donde noten que sí sos una persona que tiene necesidades y que no por dos mangos vas a trabajar y vas a ser basureado como siempre. Eh, mi principal razón de estar acá es porque lamentablemente en este momento estoy trabajando, yo sí estoy estudiando logística minera, de lo cual le pido mil disculpas a mis compañeros por la demora. Y eso se necesita trabajo, un trabajo donde te traten bien, donde paguen bien, donde se cumpla y no estar tomando decisiones como en mi caso, que a veces no tenemos las cuatro comidas al día, sino que podemos comer una sola vez y tenemos que elegir entre el mediodía o la noche. Y lamentablemente es así porque vivimos de Changa. La única persona que tiene un buen trabajo es mi mamá, pero no cobra bien. Y bueno, la mayoría de mi familia vive de Changa. Es así. Así que sí, yo estoy a favor y no me pagan por estar acá, lo hago por mi decisión, por mi elección y porque esto es lo que yo quiero y quiero para el pueblo. Gracias.

Bien, muchas gracias. ¿Alguna persona de las que esté presente que no haya sido nombrada, que esté inscripta, que hayamos podido tener alguna equivocación en la lectura del listado? Creeríamos que no, pero puede pasar.

Bien, dicho esto, doy por finalizada la jornada del día de hoy, la tercera jornada transitada por la audiencia pública del proyecto de explotación PSJ cobre mendocino. Pasamos a un cuarto intermedio según lo estipulado para el día de mañana.

Tengan presente las personas que viajan a hacer las acreditaciones correspondientes y recuerden que los listados comienzan cada día desde el número uno, que la audiencia da inicio a las 10 de la mañana para que lo tengan presente en la organización para el traslado. Muchas gracias por esta jornada.

Hola, hola. Bien, bien. Buen día para todos.

Antes de dar inicio formal a esta cuarta jornada de la audiencia público

por el proyecto de explotación PSJ Cobre Mendocino, el anuncio de que vamos a dar 30 minutos de tolerancia porque hay personas que estaban subiendo desde Mendoza y hubo un accidente sobre ruta 7, así es que se ha producido una demora. Por lo tanto, en honor a estas personas que vienen en viaje, vamos a esperarlos durante 30 minutos y posteriormente damos inicio formal al acto del día de hoy. Muchas gracias.

Buen día a los presentes y a las personas que nos siguen desde la virtualidad. Mi nombre es Rebeca Cultrera, soy técnica del Ministerio de Energía y Ambiente, quien preside esta mesa instructora. Me acompaña el Dr. Bruno de Pascuales, jefe de la asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente.

Damos inicio formal a la cuarta jornada por la audiencia pública del proyecto de explotación PSJ cobre mendocino. Un pequeño aviso antes para las personas que están presentes, si quieren conectarse a las redes de Wi-Fi, pueden hacerlo a la red de audiencia PSJ y el password es Uspallata la U mayúscula 2025.

Bien, dicho esto, a continuación vamos a ver dos videos, un video de seguridad del predio y un video respectivo al proyecto para las personas que están presentes en el día de hoy.

Bienvenidos a la audiencia pública del proyecto PSJ Cobre Mendocino. Gracias por acompañarnos en este importante espacio de participación ciudadana. El predio cuenta con personal de seguridad, y agentes de salud para la protección y bienestar de todos los participantes. El lugar cuenta con diversas áreas de circulación: el estacionamiento general, la carpa para asistentes presenciales con sus respectivos baños y el edificio de oradores presenciales de la audiencia con sus respectivos baños. Además, se han dispuesto puntos de hidratación gratuita a lo largo del predio, mesas con refrigerios para el público asistente, puntos de acceso Wi-Fi gratuito para facilitar la conectividad y el acceso a la información. Salidas de emergencia y evacuación.

En caso de una emergencia, mantenga la calma. Diríjase a las salidas de emergencia más cercanas, las cuales están debidamente señalizadas sin correr. Siga las instrucciones del personal de seguridad y de la organización, quienes lo guiarán al punto de encuentro ubicado en el área de estacionamiento general. Primeros auxilios y asistencia sanitaria. Contamos con un puesto de primeros auxilios y un equipo médico presente durante toda la jornada.

En caso de sentirse mal o presenciar una situación de riesgo, acude de inmediato al personal identificado.

Recomendaciones: Todos los residuos deberán arrojarse en los tres puntos verdes disponibles en el predio. Ayudemos entre todos a mantener limpio el espacio.

Si viene con menores de edad, manténgalos siempre a la vista.

Está prohibida la ingesta de alcohol y estupefacientes.

No se pueden utilizar dispositivos que perturben el normal desarrollo de la audiencia, megáfonos, bocinas o parlantes, ni pirotecnia o elementos explosivos.

Solo se encuentra permitido fumar dentro de las tres zonas dispuestas para fumadores.

No se pueden utilizar drones u objetos voladores. Por razones de seguridad y protección ambiental, queda terminantemente prohibido encender fuego en cualquier sector del predio. Por su seguridad, circule por los espacios habilitados.

Gracias por acompañarnos en esta audiencia pública. Su participación es fundamental para el diálogo democrático y el desarrollo responsable de nuestra provincia.

Por favor, colabore con las medidas de seguridad. Juntos construimos una jornada segura y respetuosa. Gobierno de Mendoza.

A más de 2600 metros sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la Villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre.

Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable. que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales.

PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3,900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones de dólar con 15 millones de dólares inmediatos tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

La construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones dólares por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años.

PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas.

La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta arnero o zaranda secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa.

Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos arandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelve el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de relimpieza en dos columnas de 12 metros de alto por 2 metros de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire.

Estas burbujas emergen con el mineral de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estabilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos.

La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda, donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MBC, espumante, xantatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo.

El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior.

Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el espesador más pequeño, donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ, cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaráz.

Cabe destacar que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 metros de profundidad. Una de las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es derivada a través de un conducto sin necesidad de construir represas ni modificar el hecho del cauce. Es una forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de precordillera. El 80% del agua utilizada en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo.

PSJ contempla un desarrollo integral, oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental postcierre con responsabilidad plena de la empresa.

El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, Cobre Mendocino.

Buenos días. A continuación daré lectura al reglamento que regirá la presente audiencia.

Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose siempre las exposiciones a la instrucción que está en esta mesa. Las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello se le hará pasar al frente el salón, se le habilitará el micrófono y se grabará la exposición. De igual manera se realizará con aquellos que se encuentren participando a través del sitio Zoom. Un minuto antes de finalizado el tiempo para su intervención, se le dará aviso al orador del tiempo que le resta para terminar su exposición. Se seguirá el orden de inscripción hasta la finalización de los oradores presentes. En todos los casos se indicarán los datos personales y se actuará en representación de un tercero, acreditando debidamente la representación. No se podrá acceder el plazo de exposición que fija el reglamento. En caso de formularse preguntas o pedidos de aclaración, deberán dirigirse a la instrucción, quien tomará nota de las mismas.

Atento a que la audiencia está siendo grabada para su posterior desgrabación, transcripción e incorporación al expediente, las exposiciones orales deben efectuarse solo mediante el uso del micrófono para su grabación. Con el objeto resguardar la garantía de igualdad vencido el tiempo preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono.

Las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento. No se admitirán faltas de respeto, injurias o calumnias y se deberá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de la audiencia pública. En caso de producirse desorden en el público, la instrucción podrá ordenar desalojar por la fuerza pública a la o las personas que perturben en orden, excepto a los representantes de los medios de comunicación.

Facultades del presidente de la audiencia. El presidente de la audiencia tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de la misma y podrá disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente de oficio o ha pedido de parte, de seguir sobre la pertenencia a las intervenciones solicitadas por el público. Expulsar de la sala con ayuda de la fuerza pública si lo considera necesario a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia. Decidir sobre la pertinencia a las relaciones de realizar grabaciones o filmaciones. Designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la audiencia.

Además, les recordamos que se habilita un correo electrónico audienciasminería@mendoza.gov.ar hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. La autoridad minera emitirá la respuesta de manera fundada a las consultas realizadas.

Bien, vamos a comenzar con el llamado de los oradores según el orden dispuesto para el día de hoy. Recuerden que se ha seguido el orden de inscripción, se ha respetado el orden de inscripción a través del sistema Ticket de la provincia de Mendoza, pero se han dispuesto órdenes que comienzan cada día desde el día uno.

Entonces, en orden número uno para el día de hoy, Bruno Del Olmo. Orden número dos, Karen Tamara Bustos. Orden número tres, Estanislao Villamea.

Recuerden que deben presentarse al momento de iniciar la oratoria.

Mi nombre es Estanislao Villamea, soy comerciante. He vivido toda mi vida mis 45 años en Uspallata. Considero este valle mi lugar en el mundo. No consigo mi existencia si no no es rodeada por estas montañas. Como hace 15 años atrás, vuelvo a presentarme en una audiencia pública para decir que no considero al proyecto de Mega minería San Jorge bueno para el desarrollo sustentable y ordenado de Uspallata.

Desde ese 2010, cuando Mendoza le dijo por primera vez no a San Jorge, Uspallata ha crecido sin la necesidad de la minería. Es verdad, lentamente, no como todos quisiéramos, pero actualmente somos más habitantes, hay más hoteles y complejos de cabañas, hay más comercios. Se renovó el complejo aduanero, se instaló una impresionante estación de servicio, se multiplicaron las ofertas gastronómicas, una cadena de supermercados instaló una sucursal. La ciudad agroturística de San Alberto ofrece una posibilidad de inversión interesante. Hemos crecido por el esfuerzo de trabajo diario, a pesar de no contar con el apoyo de los diferentes gobiernos que han ignorado la zona de la alta montaña mendocina. Es el estado que tiene que dar educación, salud, trabajo, no una empresa minera.

Uspallata es un hermoso y próspero lugar para vivir y traer ideas que permitan crecer todos juntos. Pero también puede ser un pozo del que no podés salir si no tenés trabajo y un sueño. Nos ha pasado a todos en algún momento de nuestra vida en Uspallata. Por eso entiendo a cada uno de su de los vecinos que pasaron y

pasarán por esta audiencia, en conclusión, pidiendo trabajo, pidiendo una oportunidad. Sus historias son reales, ellos existen y tienen que ser oídos ya por un estado que actúe responsablemente con ellos.

Me pregunto, cuando el Estado Provincial apoya un proyecto de mega minería que genera tantas dudas en las consecuencias ambientales que provocarían a futuro. Un proyecto que divide la sociedad mendocina está actuando responsablemente, para mí no. Para justificar mi voto del no al proyecto de megaminería San Jorge, voy a permitirme tomar una cita de la encíclica papal Laudato si del Papa Francisco, donde aborda la problemática ambiental y el cuidado de la casa común. En ella expresa que muchas formas altamente concentradas de explotación y degradación del medio ambiente no solo pueden acabar con los recursos de subsistencias locales, sino también con un modo de vida que ha otorgado una entidad cultural a una sociedad. La encíclica establece que el ser humano degrade la integridad de la tierra y contribuya al camino al cambio climático, desnudando a la tierra de sus bosques naturales, destruyendo sus zonas húmedas. Que el ser humano contamine las aguas, el suelo, el aire constituyen un pecado. Porque un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios. El Papa subraya la urgencia y la necesidad de un cambio radical en los comportamientos de la humanidad. Porque los progresos científicos más extraordinarios, las progresas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no va acompañado por un auténtico progreso social y moral, se vuelve, en definitiva contra el hombre.

También apoyo mi postura sobre el proyecto San Jorge en el sentido común. Si el informe de impacto ambiental contiene estudios de diferentes organismos y universidades que no terminan de dar certeza si San Jorge contamina o no contamina. Si miro las provincias vecinas que tienen como actividad económica principal la minería y veo contaminación, falta de trabajo y mala distribución de la riqueza, si lo único que le queda a la provincia como ganancia es el empleo asociado de la explotación, el cual es infinito en el tiempo, porque San Jorge tiene un periodo de ejecución con un principio y un final. Si el costo del proyecto es la salud de los mendocinos, la pureza del agua para las generaciones futuras, la desaparición de las actividades económicas ya existentes y la destrucción de un pueblo como Uspallata que no está a más de 50 km de un lugar como Yalguaraz que va a ser explotado diariamente, esparciendo en el aire metales pesados y tóxicos que no desaparecerán con espacio de tiempo, obligando a sus habitantes a cambiar los hábitos de vida.

El sentido común me dice que no a este proyecto de megaminería. Nuestra sociedad necesita que se dé una conversación seria sobre nuestra matriz económica que nos una y permita un crecimiento parejo para todos los uspallatinos y toda Mendoza. Una discusión en igualdad, no que nos separen como pasó el 24 de enero del 25 cuando desde la primera fila miraban como se peleaban pobres contra pobres, los únicos que se benefician con este proyecto de megaminería, el cual sería para mí un saqueo y un suicidio ambiental.

Por mi dignidad como ser humano, por el futuro de los trabajos uspallatinos, por la salud de los mendocinos, por los que no pudieron asistir a esta audiencia, por los más de 2,500 mendocinos que asistieron a la audiencia pública realizada el sábado en Uspallata, por la casa común que Dios me prestó para vivir, digo, no, no. al proyecto San Jorge Cobre Mendocino.

Los comerciantes de Uspallata no somos el problema, somos parte de la solución. El estado de tiene que ayudarnos. Muchas gracias.

Bien, continuamos. Orden número cuatro. Bárbara Natalí Miranda.

Buenos días, mi nombre es Miranda Bárbara Natalí. Soy nacida y criada acá en Uspallata hace 38 años. No vivo del gobierno. Soy mamá soltera de dos varones, a lo cual por eso estoy acá.

Manifiesto que estoy en contra del proyecto minero San Jorge. En primer lugar, ¿piensan que el gobernador se preocupa por los pobres cuando su único objetivo es sacar tajada económica de este proyecto y llenar sus bolsillos?

Segundo, el gobierno municipal lasherino debería darle más importancia a las necesidades de Uspallata, siendo un pueblo carente de calidad en los servicios públicos que no pueden ni deben ser suplidos por la minera San Jorge.

Tercero, el Estado no debe permitir la destrucción del deterioro del ecosistema. He escuchado que todos los que están a favor de la minería piensan un salario imaginario porque aún no han cobrado nada supuestamente, sin importar las consecuencias tanto ecológicas como insalubres, que afectará a todos los uspallatinos y mendocinos por un supuesto salario. En caso de ser contratado para trabajar, ¿qué dicen que serán contratados en blanco? Y por ahora se escucha que para trabajar en la minera deben ser monotributistas. Entonces, empleados o trabajadores, independientes, prestadores de servicios, ¿en qué quedamos? Quiero saber cuál es el futuro que nos va a dar la minera a los uspallatinos según los que la gente piensa. Contribuirá una escuela nueva. De ser así, traerá a los docentes desde otros lugares a trabajar acá. construirá un hospital público y los médicos, ¿de dónde vendrán? Tal vez tengamos hospital nuevo y no tengamos profesionales a cargo.

Dicen que nuestros hijos a los 18 años deben terminar el secundario y deben migrar Uspallata. ¿Qué piensan, que todos los de 18 años se quedarán en Uspallata? ¿Se quedarán para trabajar en San Jorge? ¿Cuál es la mejoría? ¿Cuál es el avance? Le agregamos una opción más al futuro de nuestros hijos, gendarme, militar o minero. Tenemos una opción más. Todos los que están a favor de la minería obtendrán un trabajo de ella. Todo Uspallata será ampliado de la minera.

Y se preguntaron, ¿qué pasará cuando la minera termine su trabajo acá? Uspallata será un pueblo fantasma, contaminado y olvidado. Digo, no a la minería de Mendoza ni en Uspallata. Sin licencia social no hay minería. Que Dios bendiga a mi pueblo, que nos libre de la peste destructora. Muchas gracias.

Continuamos. Orden número cinco. Fernando Ruiz.

Buen día a todos. Mi nombre es Fernando Germán Ruiz DNI 29 974 386. Soy vecino del departamento de Guaymallén. Vengo en este formal acto a presentarme en esta audiencia y a expresar mi más absoluto rechazo a este proyecto. Que va a contaminar el aire, va a dañar la flora, va a dañar la fauna del lugar autóctona tan bella que tenemos. Y sobre todo un elemento no menor es el agua.

Este tipo de desarrollos usa grandísimos volúmenes de agua y muy bonito el video que nos hicieron ver, muy instructivo, sí, pero no cuentan como en la sucesión de años que van a venir en este proyecto, que pueden ser 6 años, 8 años, 25 años, no se sabe hasta dónde van a llegar, dónde van a ir a parar de verdad todos los desechos que genera esta actividad. Voy a unir este punto con el flujo de agua subterránea que sí tenemos en esta cuenca, este arroyo, esta cuenca y las demás cuencas que están cercanas, todas terminan nutriendo al más importante acuífero que tenemos en la provincia de Mendoza por calidad y cantidad. Y eso no lo digo yo, lo dice irrigación. Cualquiera puede ingresar al observatorio del agua, a la web, y va a poder encontrarse los mapeos y las explicaciones correspondiente de cómo si están conectados.

Por otro lado, tenemos que el foco de discusión aquí es, ¿qué queremos hacer? Minería. Y dicen, "La minería no está prohibida por la ley 7722." Bueno, no la prohíbe, la sujeta a ciertos parámetros. Si se cumple, bueno, ahora no se podría ni empezar a charlar. Ahora, ¿cómo lo va a hacer? Y bueno, ateniéndose a ello. Pero acá el problema es dónde, dónde lo planean hacer.

Aquí viene la negativa. En este lugar sagrado no se puede hacer minería porque pasado el tiempo, no digo que al segundo día de ejecución de las actividades vayan a contaminar. Espero que no. Esperemos que no. Pero pasado el tiempo, cuando se infiltre por la roca y llegue al acuífero, ahí nos vamos a tener que preguntar de qué lado estuvimos hoy, porque ese acuífero nos da de beber. Es el mismo agua que utilizamos para regar. Y no regamos el patio, regamos las plantas, regamos los vegetales que comemos. Todos nosotros bebemos y consumimos esta agua.

Entonces, tenemos todos los mendocinos la obligación moral de decir no al proyecto San Jorge, en especial porque en este lugar no se puede.

Proyecto San Jorge, cobre mendocino. Yo le diría Proyecto San Jorge, pobres mendocinos, porque muy pronto vamos a estar en problemas.

Para finalizar, me da el tiempo, voy a leer un párrafo de un proyecto que se presentó hace unos años, de una persona que hoy es prominero. Cuando se pretendió declarar esta zona como un área natural protegida dijo, "La existencia de áreas de infiltración y áreas de surgencia en la región responde a la existencia de una dinámica hidrológica subterránea que todavía no se conoce en detalle y que por aplicación del principio precautorio establecido en la línea ambiental sería menester conservar, ya que se desconocen las consecuencias de su intervención o su impacto antrópico. La totalidad de las áreas de surgencia de aguas en la zona están asociadas a comunidades vegetales de Vegas. Es de declarar en el aspecto hídrico la cuenca de Yalguaraz, cuyo escurrimiento superficial es cerrado y separado de la cuenca del río Mendoza. Sin embargo, se desconoce con exactitud cómo se comporta su dinámica subterránea y si existe relación con las cuencas colindantes.

El principio precautorio nos manda a tomar todas las medidas previas para garantizar que esa contaminación no se produzca, no hoy, nunca. Sé que soy la voz de muchos mendocinos que le decimos no a este proyecto y sí al agua pura. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número seis, Jorge Difonso.

Muchas gracias. Buen día. Soy Jorge Difonso, exintendente del departamento de San Carlos, actual diputado provincial, y sé que lo que venimos a decir acá no va a ser tenido en cuenta, como no han tenido en cuenta el cumplimiento de la ley 7722 para abrir la participación ciudadana desde el momento que diseñaron esta audiencia pública a 2600 metros de altura y todos hemos visto lo que tenemos que transitar para llegar hasta acá. Ha quedado acreditado la cantidad de gente que se ha notado y no ha podido venir. Entonces, esta audiencia pública pergeñada, manipulada por el gobernador Cornejo, está haciendo un mero cumplimiento formal para pasar por encima de la legislación vigente. La verdadera audiencia pública a este proyecto se registró el día sábado en la localidad de Uspallata. que es la localidad más cercana a este lugar en donde más de 2,500 personas se expresaron claramente en la negativa a este proyecto.

Ante esto teníamos dos opciones. O quedamos de brazos cruzados viendo cómo pasaban por arriba toda la legislación o venir hasta acá y decirle lo que nos han encomendado un montón de mendocinos que quieren defender el agua. Que tienen dudas de los controles que lleva adelante este gobierno de Cornejo, un gobierno que vio la contaminación petrolera en Lunlunta y no la denunció, en donde la ministra de Ambiente en el mismo momento era la directora de la misma empresa que estaba contaminando.

Priorizó los intereses de la empresa por sobre los intereses de la ciudadanía que tenía que proteger. Otro caso concreto, el derrame ahí de líquidos cloacales en Corralitos en Guaymallén, permitió irrigación que AYSAM volcara en el canal Pescara todos los líquidos contaminando domicilios y zonas productivas. Esos

IF-2025-06591538-CDEMZA-MINERIA

son los controles que van a tener para desarrollar la minería acá en San Jorge. Esas son las dudas que tienen que entender que tiene la gente y no pasarle por encima, escuchar a la gente.

Todas esas cosas son las que venimos a plantear acá. Y lamentablemente, lamentablemente tenía pensado que estuviese sentado acá el gobernador Cornejo escuchándonos, pero ni siquiera él ha venido. No importa. A través de las cámaras, a través de la audiencia y del acta que debe quedar constancia, le pedimos que cumpla con la legislación vigente, que defienda a los mendocinos, que no enfrente a la población como se ve acá y se ve en otros lugares en donde hace chocar a la gente que cree una cosa, que cree la otra, que manipulan informaciones para generar encono entre los mendocinos, teniendo una gran oportunidad de unirlos. Les pedimos que cumplan la legislación y además, señor gobernador, le hago un planteo concreto. Si quiere democráticamente saber qué opina la gente de la minería, llame un plebiscito en la próxima elección y que la gente vote por sí o por no en toda la provincia de Mendoza y deje de enfrentar a los mendocinos pasándole por arriba la legislación.

No a la minería contaminante. Defendamos Mendoza.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número siete, Sergio Galuschka.

Orden número 8, Yanira Andermarch

Muy buenos días, mi nombre es Yanira Andermarch. En esta ocasión comparezco en representación de ADOBE. ADOBE es una asociación civil que, como sus siglas lo indican, se encarga de la defensa y el orden bioecológico y en donde hoy en día tenemos como función principal la de visibilizar una problemática ambiental que lamentablemente se está desarrollando a lo largo y a lo ancho de toda la provincia, como es la existencia y la subsistencia de los basurales clandestinos o también llamados basurales a cielo abierto, que son aquellos vertederos de residuos en su mayor mayoría urbanos que no reciben ningún tipo de tratamiento, relleno sanitario, impermeabilización de los suelos ni ningún tipo de gestión y control ambiental, constituyendo así focos de infección y de contaminación, no solamente para el medio ambiente, sino también para la ciudadanía en general.

Nosotros desde nuestra asociación lo que hacemos es mostrar esta problemática a través de las redes sociales en su mayoría y donde afortunadamente hemos tenido una gran recepción y actuamos también como portavoces y como puentes en conjunto con la Dirección de Protección Ambiental, desarrollando y formulando las denuncias pertinentes ante los municipios y a los organismos competentes con una finalidad clara que es lograr la erradicación de estos basurales. Por suerte, hoy en día el Estado está tomando mayor intervención y participación para su erradicación.

Es por eso que como ambientalistas y en un compromiso activo, luego de analizar de una manera pormenorizada los informes de impacto ambiental, las distintas técnicas, mecanismos e implementación de infraestructura sanitaria y ambiental que promete el proyecto que ADOBE se pronuncia a favor del PCJ. Pero queremos aclarar que este aval no lo damos a ciegas, sino siempre y cuando se garantice un monitoreo y un control efectivo, tanto en materia ambiental como también así e se creemos necesaria una participación vinculante de la ciudadanía, no solamente en auditorías, sino también en la toma de decisiones, porque sostenemos que la defensa ambiental no debe ser utilizada de una manera selectiva o como un eslogan oportunista, como hacen ciertos sectores y actores que se autoproclaman como defensores del ambiente cuando al mismo tiempo toleran que convivamos con estos pasivos ambientales que se desarrollan de una manera irregular en toda la provincia sin ningún tipo de control ambiental.

Y una vez más, creemos que es necesario el control, la participación ciudadana y también un cumplimiento estricto de las normativas ambientales, incluso la 7722 que hoy en día se encuentra vigente. Solamente así creemos viable al proyecto y solamente de esta manera y en un cumplimiento sostenido en el tiempo, creemos que contribuye tanto al desarrollo local como también al desarrollo de la provincia a los fines de lograr una economía circular. Muchas gracias.

Bien, muchas gracias. Orden número 9, Fabián Solís Gálvez.

Buen día, soy Fabián Solís, técnico egresado de la escuela Ingeniero Albert Condorco, ingeniero egresado de la de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza. Soy empresario metalúrgico de la Cera.

Mi industria se encuentra instalada en el parque industrial Minero eje Norte, parque diseñado para que se instalen hace 25 años distintas empresas que puedan prestarle servicio a la industria minera.

Soy segunda generación de industriales metalúrgicos y hoy en conjunto con mis hermanos empleamos a gran cantidad de personas del departamento dándole formación, capacitación y especialización. Estamos comprometidos con la calidad, con el medio ambiente y con la salud y la seguridad de nuestros recursos humanos. Y esto lo certifica normas internacionales que mi empresa está certificada. Es por eso que Solís, Sociedad Anónima, apoya a PSC y apoyamos a PSC porque creemos en la capacidad de nuestros profesionales, en la capacidad de los profesionales que han desarrollado el proyecto, que van a auditar el proyecto, que van a ejecutar el proyecto y que lo van a controlar. Creemos los profesionales que egresan de las universidades de la provincia.

IE-2025-06591538-CDEMZA-MINERIA

Además, vengo como presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza, una asociación que nuclea a más de 700 empresas metalúrgicas. Traigo la voz de esas 700 empresas, empresas que están comprometidas con la comunidad, empresas que están comprometida con la educación técnica, con las universidades y con los científicos.

Estas empresas en conjunto con la 18,000 puestos de trabajos que generamos, puesto de trabajos formales, le decimos que sí al proyecto San Jorge, le decimos que sí porque creemos en el progreso, porque creemos que respeta la legislación, porque creemos que va a cuidar el medio ambiente y también porque que el proyecto San Jorge va a derramar no tan solo en la industria metalúrgica, sino también en la gastronomía, en el comercio, en la logística y principalmente en el pueblo de Uspallata. Muchas gracias.

Bien, muchas gracias. Continuamos. Orden número 10. Graciela Morales.

Orden número 11, Rubén Matteucci.

Orden número 12. Ludmila Armando

Yo soy Ludmila Armando, mujer viva, que habita en Uspallata desde hace casi 20 años. Soy universitaria recibida en la Universidad de Cuyo en 2009. Antes que nada, denuncio el carácter fraudulento de esta audiencia. Al realizarse aquí a 2600 metros de altura y en este lugar de difícil acceso, se hace complicada la asistencia de ancianos enfermos del corazón o hipertensión y de todo aquel que no cuente con un vehículo adecuado, así como de quienes trabajan, siendo que se hacen un día laboral. Por ejemplo, mi marido hoy no pudo asistir y estaba inscripto, violando así el acuerdo de Escasú, la Constitución Nacional y la Ley del Ambiente.

El Estado debe ser neutral en la convocatoria y no favorecer a los privados como en este caso. El sábado, 2,500 personas se presentaron en la parroquia de Uspallata a decirle no a la megaminería.

Hoy vengo a decir eso. No consiento que San Jorge PSJ explote el cerro, el cerro que lleva su nombre. Me opongo rotundamente a PSJ por el futuro de los niños y de todos los habitantes de Uspallata, Mendoza y las provincias que pudieran ser afectadas.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo alertó acerca de los cuatro agentes químicos que la ingeniera San Jorge usaría para extraer el cobre, los cuales generarían un gravísimo riesgo para la salud humana y el ecosistema en general.

La Asociación de Médicos de Argentina, AMRA, también se manifestó advirtiendo las graves implicancias que podría ocasionar esta explotación para el ambiente y la salud.

En cuanto al agua, la Fundación Uncuyo en su dictamen técnico revela 26 graves incumplimientos, entre ellos la falta de un estudio exhaustivo acerca de las cuencas subterráneas y la divisoria de aguas entre Yalguaraz y Uspallata, ya que en momentos de sequía podría haberse afectado el caudal del arroyo del tigre, perjudicando aguas abajo a Uspallata y a varias zonas de Mendoza. También me opongo a PSJ, valiéndome de la experiencia de otras provincias como San Juan y de otros países como Chile, Perú y tantos en los que la mega minería ha ocasionado cáncer y otras enfermedades en niños y en adultos.

Por último, me solidarizo con el pueblo palestino y le pido a Mendoza que esté alerta, ya que uno de los fines de la mega minería es abastecer a la industria bélica.

Por todo lo dicho, bajo la gran ley, proclamo que se vaya PSJ de Uspallata, fuera la mega minería de Mendoza y fuera todo intento de apropiarse del agua del pueblo.

Gracias, muy amable. Orden número 13, Gabriel Jalid. Gabriel Jalid.

Orden número 14, Nancy Corvalán.

Número 15, Emmanuelle, Bon.

Orden número 16, Pablo Cristian Gurrieri.

Orden 17. José Cortizo Paredes.

Hola, ¿qué tal? Buen día. Mi nombre es Matías Cortizo. Hace 37 años que vivo acá en esta zona, en Puente del Inca, en Uspallata. Eh, vengo a rechazar el proyecto San Jorge, como lo hice en el 2010, como lo hice en el 2019. Eh, imagínense que es tan mala que nos están pidiendo permiso para hacerla y no se los damos, no se lo dimos en el 2010, más o menos en el 2019 nos pidieron permiso, salimos a la calle y le volvimos a decir que no. Sí. Y le volvimos a decir que no.

Ahora no voy a entrar en tecnicismos barato y en esto porque ya tenemos varios profesionales que lo saben hacer. Voy a hablar en la voz del pueblo. Eh, qué grande este cartel, ¿no? A una audiencia pública. Recorrimos 40 km en camionetas 4x4 ensubida. Le presenté mi documento a una empresa privada que acá mi

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

documento se lo dio a una persona privada de acá. A eso le llaman la audiencia pública. ¿Saben qué, gente? Yo sí estuve en una audiencia pública y fue el sábado y 240 personas.

Por favor hable sobre el micrófono.

2400 personas le dijimos que no a San Jorge. Y le vamos a seguir diciendo que no a San Jorge en la calle sin violencia, en familia, con mate, con amigos. Dejen de buscar a los mendocinos. Dejen de separar a los mendocinos.

Señor gobernador, le pido por favor, venga, acérquese a hablar con nosotros. No somos violentos como nos quieren categorizar. Sí, vuelvo a decir lo mismo, 2400 personas gestionadas, ordenadas y en forma pacífica le dijimos no a San Jorge.

Muchas gracias, señor gobernador.

Bien, continuamos con el orden número 18. Cecilia Pizarro.

Hola, buenos días. Soy Pizarro Cecilia. ¿Qué más puedo decir si he escuchado de mis compañeros, no a la minería San Jorge? Y que Dios bendiga a los que quieren destruir todo su pueblo, porque vamos a lo que es. Los han traído la Minería San Jorge. Sí, a este lugar, pero con un propósito para que veamos qué lindo que es esta estancia, ¿no? Y bueno, y ellos quieren destruir todo lo que nosotros venimos a ver hoy en este día acá y le decimos no a la minería San Jorge. Muchas gracias. Gracias.

Orden número 19. María de los Ángeles Aguilera.

Hola, buenos días. Aguilera María de los Ángeles, nacida acá en el Valle de Uspallata, 40 años acá viviendo. Gracias.

Pobladora de este lugar, de este lugar que amamos, sí, por algo no nos hemos ido de este lugar y seguimos poniéndole ficha, sí, a a este pueblo. Sí, una vez más diciéndole al gobierno, diciéndole a PCJ eh que no lo queremos en el Valle de Uspallata. Sí, es cierto que el pueblo tiene muchas falencias. Sí, es cierto. Y cada uno sabe lo que le falta, ¿no?. Pero también es cierto que tienen que exigirle a quien le tienen que exigir, ¿no? He escuchado mucha gente que conozco y que me conoce pedir por un trabajo. Si bien es difícil vivir en la montaña, no es imposible. Sí. Mi familia y yo somos gente de trabajo. Y hemos podido salir adelante sin pedirle nada a nadie. Sí, luchándola todos los días. Y un consejo para la gente que ha venido a pedir por un trabajo. Hay trabajo, si lo buscan. Sí, hay trabajo. Hay que salir todos los días, sí, pero no es imposible.

Mi postura es un no al proyecto San Jorge, un proyecto que no confío y no confiamos. Hace 15 años que le venimos diciendo que no, que no lo queremos en la montaña, que queremos seguir viviendo del turismo, un turismo que está abandonado por el gobierno, un pueblo que el señor gobernador recién ahora haciendo esto, se acuerda. El señor Lopresti que no se ha presentado en ningún momento por este lugar.

Un no para este proyecto es un no a todos los proyectos que quieran venir y quieran destruir Uspallata. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 20. Jorge Gustavo Merlo.

Vení, vení, vení. Mi nombre es Gustavo Merlo. Soy un emprendedor del departamento de Las Heras y también de la provincia de Mendoza. Y está de más decirle mis conocimientos de minería. No importa cuánto se de minería, agradezco a Dios por traerme a este lugar, a este hermoso ambiente periglaciario que está contemplado por la 26639, la ley de glaciares. También no importa cuánto se la 7722, ni mucho menos cuánto se la Constitución Nacional, en especial el artículo 41 y algunos párrafos del artículo 43.

Fijense ustedes. Fíjate vos. Una audiencia privada disfrazada de pública. Le voy a copiar al vecino que recién dijo, "Pobres mendocinos." Pobres mendocinos. todos es así. No importan mis conocimientos de minería, eso no tiene nada que ver. Por eso estoy acá hoy día.

Y saben por qué estoy acá, porque como vecinos del departamento de Las Heras, hoy día les quiero contar a todos ustedes lo que es el gobierno actual que tenemos. Es un gobierno y le voy a hablar a las cámaras porque hoy día no vino la vicegobernadora, no vino tampoco el gobernador y mucho menos la basura que tenemos en la provincia de Mendoza, el delincuente que tenemos, Francisco Lopresti, es así. Por eso estoy acá como vecino del departamento de Las Heras. Me da vergüenza. Me da vergüenza. La clase política que hoy día nos dirigen es lamentable realmente una clase oscura, roñosa y lo digo acá delante de todos ustedes y también delante de las cámaras.

Hoy día el pueblo Uspallata está siendo atropellado por una clase política que quiere engrandecer sus bolsillos. Alfredo Cornejo es muy inteligente, es muy astuto, pero tiene toda la astucia para vos, solo para vos tenes la astucia. Es así. Ahora, para darle servicio a los vecinos de Uspallata, nada, con todo el aparato que tienen para brindarnos un bienestar a estas generaciones presentes. Hoy día están arriesgando el bienestar de las generaciones futuras con todo esto que estamos viviendo, con el atropello.

IE-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Fíjate vos, en todo el departamento de Las Heras estamos tapados en mugre. ¿Qué garantía te puede dar un delincuente de intendente que tenemos como Francisco Lopresti? Y lo digo en la cámara porque no está acá, si no lo estaría mirando acá de frente. Es un delincuente, no puede gestionar el alumbrado, el barrido y la limpieza. Menos va a garantizar que este proyecto acá sea sustentable, porque ese es el problema. La clase de políticos que tenemos no están a la altura de Mendoza con toda la herramienta, con todo el aparato, hasta con los medios a su favor, no son capaces de sacar adelante a la provincia. Y disculpen si parezco enojado, pero como me tratan es como trato, no al proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Continuamos. Orden número 21. Elba Valdéz.

Buen día. Mi nombre es Elba Viviana Valdéz. Soy habitante de Uspallata. He nacido y vivo ahí desde hace 61 años. Participé en el año 2010 de la audiencia pública por el proyecto ,en aquel entonces se llamaba San Jorge, para manifestar mi rechazo. En aquel momento me informé, escuché especialistas y tomé la decisión. O sea, que no fue un no por un no. Y 15 años después, otra vez escuché, me saqué las dudas y vuelvo a decir que no.

Ahora a PSJ cobre Mendocino, no doy la licencia social. Y si insisten dentro de 15 años capaz que nos volvamos a juntar para volverles a decir que no. No planteo nada que tenga que ver con lo técnico porque ustedes los de la empresa ya lo tienen todo resuelto y el gobierno como les cree ustedes dicen que no van a contaminar y por lo tanto de ese asunto no se habla más. Pero hay una contaminación que sí se les escapó y que hasta se puede respirar en Uspallata, que es la contaminación social. Y debo reconocerles que se han encargado que sea con mayor astucia y perversidad que en la embestida anterior.

El trabajo de convencimiento que han hecho con las personas para que digan que sí a este proyecto ha sido faraónico. Talleres, viajes, fotos, videos y todo lo han basado en mentiras o verdades dichas a media que más o menos sería lo mismo. No han sido claros, por ejemplo, con respecto al verdadero trabajo para los uspallatinos, ni quiénes estarían aptos para hacerlo. Todo siempre concluye después de decir un montón de números fantásticos en las palabras directos o indirectos. cuando les han entregado su sí estas personas diciendo que es porque además del trabajo y el progreso quieren mejores escuelas, hospital, ruta, gas natural, universidad, no es perverso no haberles aclarado que eso no es tarea de la minera, que lo único que a la minera le interesa es sacar todo lo que se pueda llevar para después solo pagar por el cobre y el oro, tal vez. No es perverso hacerles decir porque primero se los hicieron creer que los que estamos en contra del proyecto de despectivamente llamados antimineros, no queremos perder mano de obra barata.

Veo que cambiaron la frase anterior, no sé si se acuerdan los más viejos, que era, los ricos de Uspallata no quieren que los pobres dejen de ser pobres. No es perverso todo para que los anti pasemos a ser los enemigos. Todas estas personas, digo que que siempre que están a favor y que tienen legítimas necesidades, porque así es, tienen que enfrentarse con nosotros para ahí después aparecer ustedes, digo, los de la minera, como los héroes y los salvadores del pueblo que está venido abajo, que sin progreso, con tantas necesidades y en donde es tan duro vivir. Ahora yo me pregunto, ¿qué pasó en estos 15 años en que la minera no estuvo? ¿Cómo hicimos? ¿Se paró el mundo? ¿Se congeló el tiempo? ¿Cómo hicimos con esos nietos, esos hijos, esas necesidades? Díganme, ¿no? ¿No fue acaso que seguimos viviendo bien? Pero por falta otro personaje que apareció para aportar lo suyo y como vio que podía perder todo, metió todo el poder, que es policía, justicia y más mentiras. Hasta la genial idea de hacer la audiencia aquí en Yalguaráz, que les diré que está fracasando con todo éxito porque podemos ver por día que más de la mitad de los inscriptos no aparece. Es muy triste. Y todo esto, ¿por qué? porque quieren la licencia social, sí o sí, la minera y el gobierno la necesitan y en realidad no la tienen porque no han podido dejar, no han podido hacer que nosotros no existamos los que decimos que no. Y entonces nosotros que todavía tenemos la calidad, la categoría de ciudadanos argentinos y habitantes de esta tierra, nos acogemos al artículo 41 de la Constitución.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 22. Alder Corsanigo.

Buen día. Mi nombre es Alder Damián Corsanigo y estoy aquí como hace 17 años diciendo que no a PSJ cobre mendocino. Quisiera decir en primer lugar que me resulta muy curioso que en esta audiencia el primer día fueran todas voces a favor del proyecto minero, ¿no? Y que me resulta mucho más curioso aún, cuando un conocido me dijo, "Che, a mi hijo lo llamaron porque salió sorteado para estar el primer día", 5 días antes del llamado a la lista de oradores, ¿no? Es muy curioso. Ni bien apareció la convocatoria, muchos de nosotros nos inscribimos y curiosamente también salimos hablando los días subsiguientes. Y esto es porque justamente el primer día estaba todo el periodismo y era la nota y la foto del diario, ¿no? Yo estoy diciendo que no al proyecto Minero San Jorge porque en el dictamen de la UnCuyo incluyó el informe de la Facultad de Medicina de dicha facultad, donde expresa claramente que el isobutilmetilcarbinol y el isobutilmetilsantato de sodio y sus poliacrilamidas son altamente tóxicas, tan tóxicas como el cianuro, el ácido sulfúrico o el mercurio. Y no son biodegradables, como dice la empresa.

Digo que no, porque no van a impermeabilizar ni las escombreras de óxido de cobre, ni el depósito de colas espesadas que van a drenar directamente hacia las aguas subterráneas. Digo que no porque para determinar el DAM, el drenaje de ácido minero, las muestras han sido insuficientes y como está el proyecto a saber si las muestras fueron de acá.

IE-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Digo que no, porque la cuenca subterránea del Yalguaraz no es una cuenca endorreica, es una cuenca que tiene una incertidumbre científica y con faltas de estudios, según el informe del doctor José María Cortés. Por ende, las napas subterráneas del Yalguaraz están vinculadas a la cuenca del San Alberto, obviamente a las de Uspallata y a las del río de Mendoza, perdón, y demás hacia abajo. Y en Uspallata consumimos agua subterránea.

Digo que no, porque las detonaciones de explosivos van a liberar grandes cantidades de material finamente articulados que van a ser suspendidos en el aire y arrastrados por los vientos a muchos kilómetros.

También quisiera decirle con todo respeto a los estimados vecinos, conocidos, amigos, clientes del Valle de Uspallata, que genuinamente piden un trabajo digno, que cada empleo lo van a tener que competir con personas de otros lugares que vengan tal vez con más preparación, que para proveer de insumos mineros se va a tener que competir con empresas provinciales, nacionales e internacionales. Y decirle también con todo respeto a las señoras que se han estado preparando con tanto esmero en la actividad de costura, que tampoco le van a elaborar la ropa a los mineros, porque ese tipo de indumentaria de montañas se compra en fábricas textiles especializadas en esos rubros. Entonces, porque la minera no viene hacer beneficencia a Uspallata, viene a hacer negocios. Entonces digo, cuando la carroza se convierta en calabaza y la fantasía y la realidad supere la fantasía, nos vamos a dar cuenta que la boleta de la luz vale lo mismo, que el hospital sigue con las mismas falencias, que no va a haber universidades y que muchos van a tener que seguir viviendo de changas.

Entonces nos vamos a dar cuenta de que estamos todos en el mismo barco y que vamos a respirar el mismo aire y vamos a tomar la misma agua.

Y para terminar, el comunicado de la pastoral social de la iglesia, en su párrafo uno pide que las licencias sociales sean fehacientes. Por eso propongo que nos saquemos la duda y que hagamos un plebiscito en Uspallata y todos puedan votar y participar. Entonces ahí se va a terminar la discusión de que si hay licencia social o no. No a PCJ Cobre Mendocino, no a Minera San Jorge o como quiera llamarse. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 23.

Orden número 23. Ignacio Zualet Valdez.

Buen día. Buenos días. Yo soy Ignacio Zualet. Gracias. Vivo acá desde que nací. Primero que nada, no estoy obligado a estar acá ni me pagaron como alguno de ustedes. Estoy en contra del proyecto San Jorge porque quiero seguir viviendo en este pueblo con aire puro y agua pura, con las montañas y los paisajes hermosos como siempre, con los patrimonios que tenemos. Vengo en representación de la juventud que no está cegada por todas sus mentiras y que por sobre todo se informa.

Viendo los videos de los días anteriores, muchos hablaban de que la minera iba a mejorar la educación, el hospital y que iba a traer trabajo. Entiendo lo del trabajo porque todos están muy preocupados por ello, pero educación, hospital, de eso se tiene que encargar el gobierno. Pero si no lo hicieron en toda la gestión y todo el tiempo que estuvieron, no lo van a hacer ahora porque ellos no se preocupan por el pueblo, se preocupan por ellos mismos.

Hablando del trabajo, no sé si se enteraron o se están enterando ahora, pero hay gente acomodada, o sea, que en un caso hipotético que la minera se instale, irían primero las personas acomodadas y si quieren después ustedes.

El sábado, en la audiencia verdaderamente pública organizada por el pueblo, tuve esperanza porque ahí terminé de confirmar lo que ya sabía, que no tienen licencia social para este proyecto. Por eso tuvieron miedo de que los vuelvan a rechazar como en 2010. Y por eso es que estamos acá muy alejados de la villa, donde a la gente que está en contra o a favor se les dificulta expresarse porque están trabajando o porque tienen alguna discapacidad. Aclaro que nosotros no estamos en contra del trabajo, estamos en contra de la contaminación del recurso tan valioso como es el agua, la que tomamos todos los días. Y me parece una falta de respeto que se desestime el dictamen técnico presentado por la UnCuyo, sabiendo que demandó tantos años de investigación, de esfuerzo y dedicación. Pero bueno, pero sabemos que es porque los deja mal parados.

Por eso digo un rotundo no al proyecto San Jorge, no a la contaminación del agua, la tierra y el aire. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden número 24. Ines Marisa Valdez.

Buenos días. Mi nombre es Inés Marisa Valdés. Hace 51 años que vivo en Uspallata. Soy nacida y criada acá. Lo amo con toda mi alma. Cómo amo a ese niño que termina de hablar, que es mi hijo.

Tengo dos preguntas. Una es, ¿qué pasó con la emergencia hídrica? ¿Sigue? ¿No sigue? ¿Qué pasó? Esa es mi gran duda hoy. Sí, porque nadie habla de eso, nadie dice nada. Antes cuando se dictó la emergencia hídrica, salía por todos lados, lo veíamos, prendíamos el teléfono y salía por todos lados. Ahora, silencio total. Y otra de las cosas que también quiero preguntar es, hablan de legitimidad. A ustedes les parece que esto es legítimo cuando no le dan la posibilidad a toda la gente de participar, por más que pongan siete combis, micro gratis, esto ambientado, la comidita y todo lo demás, ¿es legítimo realmente?, yo quiero que eso se lo pregunten.

IE-2025-06591538-CDEMZA-MINERIA

Hay una cita que escuché ayer y que me pareció muy buena para este momento. Ignora la verdad y pagarás el precio, para todos los que le venga al saco que se los pongan.

Y segundo, que este sí voy a darle lectura porque es más largo. Dicen que la política y la prensa deben mantener distancia, no deben acercarse mucho, pero tampoco alejarse tanto. La moral de un periodista es visible en sus artículos y la de los políticos en sus acciones.

Le digo no al proyecto San Jorge Cobre Mendocino rotundamente. Muchas gracias.

Continuamos con el orden número 25. Ivana Torres.

Buen día. Mi nombre es Ivana, soy vecina, padre y parte del pueblo, que amo esta tierra. Estoy acá para decir no a la minería PSJ, PSJ, cobre mendocino, pero estoy acá para decir no a un modelo político que prioriza las ganancias de las empresas. Por encima de la vida. Nos dicen que la minería es progreso, que va a traer empleo y desarrollo, pero para quién, a qué costo.

La minería de cobre a gran escala no es inocente, requiere millones de litros de agua por día, contamina ríos, destruye glaciares y deja detrás pueblos enfermos, desplazados y una tierra que no vuelve a dar.

En Mendoza ya decidimos. Dijimos no a las calles. En las calles del 2019. Lo dice la ley 7722 y lo repetimos hoy con fuerza. El agua vale más que el oro. El agua no se negocia. La minería no solo impacta el ambiente, rompe comunidades, divide familias, compra voluntades políticas y se impone con fuerzas donde debería haber democracia. Porque estas audiencias no se hacen en el corazón de los pueblos. Porque a muchos se les niega el acceso, porque saben que la si la gente habla se les cae el negocio. Exigimos que se reste la voz. Que se reste la voz del pueblo, no las corporaciones. Queremos otra Mendoza con soberanía alimentaria, con turismo sustentable, con producción local y con agua limpia para nuestros hijos. No queremos ser zona de sacrificio. No queremos más discursos vacíos de progreso cuando ya sabemos a quiénes benefician. Mendoza tiene que elegir o seguimos entregando las tierras por migajas o nos ponemos de pie y defendemos la vida. Por eso hoy decimos fuerte y claro, San Jorge no va, la minería no va, los minerales se agotan, el agua también, pero la dignidad del pueblo no se vende, no se calla y no se rinde. El pueblo despierta y la montaña no se toca. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 26. Ricardo Mendoza Alcaraz.

Orden 27. Florencia Georgel.

Buen día. Mi nombre es Georgel Florencia, soy vecina del departamento de Las Heras. Quiero expresar mi acompañamiento del proyecto PSJ Cobre Mendocino. Creo que este proyecto representa una oportunidad concreta de desarrollo para nuestra región. Hablamos de una inversión que puede generar empleo genuino, formación para trabajadores locales y dinamismo económico. Todo esto en un contexto donde eso es cada vez más necesario. Además, se trata de un proyecto de cobre, un recurso clave para el futuro energético del mundo, creo yo. El cobre es esencial para tecnologías limpias, tanto los vehículos eléctricos como paneles solares y redes eléctricas que se usan hoy en día. Argentina no puede quedarse fuera de esa transformación global. Ese es mi pensamiento. También valoro que este proyecto se haya presentado dentro del marco de la ley, respetando, perdón, la ley 7722 y el procedimiento de evaluación ambiental, tal como lo presenta este proyecto. Me parece importante que se trabaje con transparencia, responsabilidad ambiental y control ciudadano.

Creo que la minería y el ambiente no son enemigos, pueden y deberían convivir. Como la sherina, quiero que nuestro departamento crezca, pero que lo haga con oportunidades reales, con trabajo digno y con respeto por nuestra tierra. Es por eso que apoyo el desarrollo del proyecto PSJ Cobre Mendocino y agradezco este espacio para poder participar. Muchas gracias.

Bien, muchas gracias. Continuamos. Orden número 28. Cristian Emanuel Troncoso.

Orden 29. Ana Lía Jalitt. Orden número 30. Mercedes Bustos. Orden 31. Mauricio Ballesteros. Orden 32. Laura Bustos.

Orden número 33, Giuliana Ciardullo.

Buenos días a todos. Soy Giuliana Ciardullo y hoy vengo como una lasherina más. He estado en Uspallata, me encanta venir y es un lugar que disfruto mucho y que siempre me hizo sentir bien. Y justamente por eso me interesa que tenga un buen futuro. Sé que este proyecto genera muchas opiniones, pero también sé porque lo he escuchado, que hay mucha gente de Uspallata que lo apoya y creo que eso también hay que decirlo. No creo que cuidar un lugar sea solo dejarlo quieto, sino también pensar cómo hacer para que quienes viven ahí tengan más oportunidades.

Si las cosas se hacen bien con responsabilidad y control, yo creo que se puede avanzar sin dejar de cuidar lo importante. Así que desde ese lugar, con total honestidad, hoy elijo apoyar este proyecto. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 34, Ángel González.

Orden número 35. Ángel Emanuel Flores. Orden 36. Francisco Mónaco Tamborini.

Buenas. ¿Qué tal a todos? Mi nombre es Luigi Tamborini, soy abogado y hoy día en esta audiencia pública quería hablar un poco de dos derechos que posiblemente sean incompatibles. Por un lado tenemos la industria, el derecho a ejercer una industria lícita de acuerdo al artículo 14 de la Constitución Nacional y también tenemos el derecho a proteger el medio ambiente, un ambiente sano, próspero, apto para las generaciones futuras, que es el artículo 41 de la Constitución Nacional. Ambos derechos, aunque parezcan ser incompatibles, lo mejor sería intentar compatibilizar ambos. Tengo bien claro de que este proyecto minero puede llegar a fortalecer y a crecer el sector de Uspallata. Va a traer beneficios tanto de manera directa como de manera indirecta. Va a dar trabajo a tantos mendocinos como lasherinos y gente que vive en Uspallata.

Ahora bien, esto no significa que una industria minera pueda hacer un uso abusivo del agua, se pueda contaminar el ambiente, porque tenemos normas, como bien dije, el artículo 41 de la Constitución Nacional que regulan y específicamente nos piden que tengamos los presupuestos mínimos para un cuidado ambiental. Tenemos leyes como la 25675 de la Ley General del Ambiente, artículo 2, artículo 4 de la misma ley, donde vemos tantos principios como reglas y los presupuestos mínimos para un cuidado al medio ambiente, un ambiente sano, que no sea un ambiente, que no sea un mero utilización de los recursos para un beneficio propio de ahora, sino que también que hay que tener en cuenta no solamente al ciudadano actual, sino a las generaciones futuras, el uso irracional del agua, la contaminación ambiental, la contaminación acuíferos de la biodiversidad de los animales y la flora puede causar un daño que a simple vista parece ser evitable, pero cuando no es evitable se torna irreversible.

Bueno, también tenemos la ley 5161, perdón, 5961 de Mendoza, que también protege y justamente pone en jaque estas cuestiones del derecho ambiental. Ahora bien, ¿cómo es posible compatibilizar ambos derechos con una industria lícita a poder ejercer esta industria y a su vez poder realizar una industria que no sea contaminante? Bueno, por un lado estoy a favor de que se lleve a cabo el proyecto minero, pero siempre y cuando se respeten el cuidado al ambiente, se respete el uso racional del agua, se respeten los acuíferos, la biodiversidad, porque tiene derechos para ir no tan lejanos. En su momento se le otorgaban derechos a la chimpancé Cecilia, si no lo recuerdan bien. El ecosistema también tienen derechos y se ha reconocido en distintos fallos.

Ahora, lo que se intenta o lo que quiero que se compatibilice es el derecho a la industria lícita y también el derecho ambiental, que se puede ejercer industria, pero respetando todos los principios de presupuestos básicos, todos los principios de normas ambientales y también tener presente el acuerdo de Escazú la Argentina es parte también de dicho acuerdo en donde justamente vemos una información al ciudadano, una transparencia en el obrar y también un acceso a la justicia. A esto me refiero para el caso de que se utilicen artículos contaminantes para la explotación minera, que no justamente que esto sea transparente al ciudadano, que se diga o se sepa cuáles son los artículos que se pueden llegar a utilizar para realizar explotación minera, a su vez saber si son contaminantes o no. La ley 7722 no prohíbe la minería, sino que prohíbe ciertas formas de realizar la minería, prohíbe ciertos artículos que pueden ser contaminantes. Ahora bien, no prohíbe la minería. Bueno, estaría bueno que podamos compatibilizar ambos derechos, el derecho a la industria lícita, recalco lícita y por otro lado el cuidado al medio ambiente, la protección del ambiente, no solamente para nosotros, sino para las generaciones posteriores que también van a hacer un uso del agua, un uso racional del agua, como deberíamos hacer todos hoy en día. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos.

Orden número 37, Ceferino Claire. Orden 38, Lucas Méndez.

Muy buenos días a todos. Doy apoyo a la minería porque sería un recurso.

Por favor, preséntese.

Lucas Lucas Román Méndez, soy vecino y sí, doy el apoyo a la minera para el crecimiento de la provincia y del municipio. Gracias. Muchas gracias.

Bien, en el orden número 39, Ceferina del Carmen Silva. Orden número 40, Juan José De Mira. Orden 41. Michael Leonel Gutiérrez Martínez.

Orden número 42, Jorge Juan Francisco Araya.

Buen día. Mi nombre es Jorge Araya, soy director de tecnología e innovación de la municipalidad de Las Heras. Quiero expresar en esta audiencia pública el acompañamiento institucional, técnico y desarrollo del proyecto PSJ Cobre Mendocino ubicado en el distrito de Uspallata. De nuestras áreas entendemos que el desafío del presente requiere pensar del desarrollo de manera integral, sustentable e innovadora y este proyecto si se ejecuta bajo los estándares ambientales legales y tecnológicos adecuados. representa una oportunidad estratégica para nuestro departamento. El cobre es un recurso central para la transición energética

y Las Heras tiene el potencial de ser protagonista en este proceso, no solo por sus recursos naturales, sino también por el capital humano, su ubicación y su capacidad de articular entre lo público y lo privado.

Proyectos como PSJ pueden promover la capacidad técnica de jóvenes, el fortalecimiento de proveedores locales y generación de empleo calificado, alineándose con nuestros ejes de gestión innovación productiva tecnológica aplicada al desarrollo territorial y sostenible. Apoyamos esta iniciativa con la convicción de que es posible una minera moderna con valor agregado local, responsable ambiental y beneficios concretos para nuestra comunidad. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 43, María Jorgelina Pavez.

Buen día. Bueno, mi nombre es Jorgelina Pavez. Yo estoy a favor de este proyecto, ya que, bueno, soy mamá. Esto va a generar una modernización en la provincia, va a generar fuentes de trabajo y bueno, digo que sí al proyecto. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 44. Enzo Exequiel Zuñiga.

Hola, buenos días. Mi nombre es Zuñiga Enzo y estoy a favor del proyecto minero. Gracias.

Muchas gracias. Bien, orden número 45, Walter Arispe. 46. Carlos Matías Morello. 47. Flavio José Agüero.

Orden número 48. Brenda Bond Gottardini. 49, Pamela Elizabeth Rodríguez. Orden número 50, Rodrigo Nahuel Parada.

Buen día. Bueno, buen día. ¿Cómo les va? Mi nombre es Rodrigo Nahuel Parada. Soy profesor de educación física, vecino de Las Heras. Hace más de 10 años trabajo en el municipio y estoy a favor de lo que es San Jorge. Creo que puede producir en la gente de Uspallata, en la bella de Uspallata, un desarrollo socioeconómico que eso va a traer aparejado desarrollo educativo, del ámbito de la salud y desarrollo deportivo, que es lo que a mí más me gusta y creo que lo que más creo que va a pasar. Agradezco tener este espacio debate. Ojalá se puedan llegar a tener más espacio de debate, y que podamos respetar las decisiones y podamos respetar la postura de cada uno. Y ojalá que esto que sea con seguridad coordinado y que no involucre ningún daño al ecosistema tanto de la villa como de los alrededores y pueda llevarse adelante. Así que muchas gracias por el espacio y saludo a todos.

Muchas gracias. Orden número 51, Daniela Fernanda Zalazar Martínez. 52 Natalia Yohanna Soriano. Orden 53. Natalia Andrea Escardini. 54, Miguel Ángel Flores. 55, Marcos Antonio Maturano. 56, Jesica Mariana Minatel.

Mi nombre es Jesica Minatel, soy técnica en gestión y auditoría ambiental. Además tengo una diplomatura en gestión de residuos sólidos urbanos con inclusión social. Yo quiero hablarles y expresarles lo que yo como profesional puedo conocer del proyecto. Existen diversas razones técnicas positivas relacionadas con el proyecto minero de Cobre San Jorge que se desprenden del informe de impacto ambiental y los documentos técnicos presentados. Estas razones se centran en la viabilidad geológica, la tecnología de procesamiento, las tecnologías de procesamiento y la forma de gestión de los aspectos ambientales. Todas han sido estudiadas, medidas y corregidas en forma oportuna. Se le ha solicitado al proyecto las correcciones correspondientes y las mejoras necesarias.

¿Por qué para mí PSJ es un proyecto viable? Una de las razones son las características del yacimiento y los procesos, la baja altitud que permite trabajar durante todo el año sin las interrupciones habituales por las condiciones climáticas de la alta montaña.

Además, la tecnología de procesamiento que usará para la extracción del cobre. En este proyecto se supone usar el proceso de flotación, el cual es adecuado para los sulfuros de cobre. Es importante destacar que el proyecto no utilizará la lixiviación, un proceso que emplea sustancias químicas prohibidas por la ley 7722 de Mendoza. Y es importante aclararlo porque con el afán de convencer se tergiversa la información y se hace pensar que se va a transgredir la norma vigente.

Seguir diciendo que la 7722 no se toca es cuando menos una trampa para el entendimiento de los que se va a realizar aquí. Se ha asegurado los procesos de gestión de residuos y agua, ya que el proyecto contempla un manejo específico para las escombreras de Ique, que son los residuos del proceso. Estas serían espesadas hasta alcanzar un 67% de sólidos antes de ser depositadas. Este proceso lo convierte en un material más denso, geotécnicamente estable y no licuable. Y es el agua que se pretende utilizar, que es la del arrollo del Tigre, una fuente que según los estudios técnicos tiene suficiente recursos para abastecer las necesidades del proyecto, que además cuenta con un 80% de reutilización del agua.

Esto hablando técnicamente, pero también tenemos que hablar o por lo menos en lo personal me gustaría poner mi postura sobre lo que han hablado los técnicos, lo que han hablado las autoridades de aplicación y el personal de la empresa y hasta las cámaras de las diferentes profesionales y trabajadores que van

a a ser parte de la mina. En esta audiencia, sobre todo, se ha escuchado la voz de los uspalatinos a favor y en contra del proyecto, poniendo en relevancia que esta es la instancia donde se tienen que expresar las voces, las distintas voces. Pero llama mucho la atención aún más de los que no vivimos en Uspallata escuchar la angustia de quienes se han sentido amenazados por expresar que están a favor de la minería. Es increíble que como ciudadanos de un pueblo, de un departamento, de una provincia, no entendamos que la democracia es lo mejor de las formas de gobiernos, que registre por leyes hace que no reine la anarquía, que gane la mayoría y que aún así se respete la voz de la minoría. Y que si mi postura no es la que tiene el otro, no puedo tachar de nulo todo el proceso solo porque no me gusta el resultado.

Es increíble que se pretenda que las personas que no tengan aspiraciones, que las personas no quieran avanzar, que se los quiere asumir en la desesperanza de que la realidad no va a mejorar nunca, que siempre va a ser igual porque unos pocos deciden no estar de acuerdo. La minería no es el demonio de ningún pueblo y menos de Uspallata, que desde sus inicios siempre fue minera. Hoy contamos con las suficientes herramientas técnicas para controlar todos los procesos. Se cuenta con el control de profesionales y de cualquiera, de cualquier ciudadano que se quiere inscribir para hacer tal control. No puedo hablar con el mismo sentimiento de un uspalatino porque no lo soy. Si soy del departamento de Las Heras.

Pero por último, para cerrar, creo que es muy triste que en una tierra de riquezas haya gente pobre. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 27, Luis Emilio Vázquez.

Buen día.

Hola, buenos días. Mi nombre es Luis Vázquez. Soy profesor de educación física también vecino del departamento de Las Heras de hace más de 40 años. Estoy a favor del proyecto minero porque creo que todos los pueblos merecen desarrollarse económicamente y socialmente. Creo que el proyecto siendo sustentable y sostenible puede darle una salida económica a muchas personas, más conociendo la realidad de mucha gente del pueblo Uspallata. Así que sin más que decir, estoy a favor del proyecto y espero que se pueda llevar adelante. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 58, Gianina Paola Cárcamo. Orden número 59, Daniel Alberto Jardel.

Muy buenos días a todos. Soy Daniel Jardel. Voy a comenzar con una reflexión y una experiencia que viví en este lugar. Yo amo la naturaleza, también amo los animales, pero también amo mucho mi familia. Digo esto porque hace años tuve la oportunidad de brindar capacitaciones en Uspallata y de conocer a personas espectaculares en dicho lugar.

Lamentablemente me puse en conocimiento por mis alumnos que muchos familiares de ellos se habían ido por la falta de oportunidades laborales. Esto me hizo sentir mucha tristeza, ya que debe ser un dolor sumamente profundo para una madre, un padre, un esposo y una esposa. No poderlo ver de forma presencial todos los días y más allá de que existe la tecnología, nada puede suplir el abrazo o el beso de un ser querido. Tengo que admitir que en un primer momento estuve muy escéptico con respecto a la minería, pero me informé y observé los procesos que iba a llevar a cabo, cuidando el ambiente y fomentando el crecimiento económico que va a tener la sociedad local, por lo cual estoy a favor del proyecto minero PSJ Cobre Mendocino. Para finalizar, quiero aclarar que mi apoyo es de una forma condicionada, es decir, va a estar presente mientras se cumplan las normas, las garantías y los protocolos que establece. Asimismo, que sigan anclados a favor de los objetivos de desarrollo sostenibles para un futuro mejor para todos. Desde ya, muchas gracias y más allá de las opiniones de cada uno, que sea lo que Dios quiera.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 60. Alfredo Ariel Puebla. Buen día.

Buenos días. Mi nombre es Ariel Puebla. Soy lasherino por naturaleza. Me ha tocado por diferentes circunstancias de la vida transitar y vivir en parte por tiempo o periodo de tiempo en Uspallata. Y de acuerdo a esas vivencias es que apoyo el proyecto de PSJ San Jorge de la Minera y lo apoyo desde el desde la razón en que creo fervientemente en que puede a través de este proyecto contribuir al trabajo genuino que puede contribuir al crecimiento de este pueblo, de esta ciudad para que Uspallata no sea solo un pueblo de paso hacia el vecino país de Chile o hacia las localidades de Alta Montaña, sino que también sea un punto de injerencia para el desarrollo de la provincia. Esta mañana al despertarme antes de venir acá para desayunar escuchaba el noticiero y veía los canales de Buenos Aires y hacían eco de esta audiencia pública, hacían eco de la oportunidad de crecimiento que podía tener la provincia y de la oportunidad de crecimiento sobre todo que podía tener Las Heras. Como lasherino eso me enorgullece de que pueda haber un crecimiento social, económico, educativo y de salud, sobre todo en esta tierra, sin dejar de lado los controles ambientales correspondientes que se deben hacer cargo las autoridades de esta empresa, como así también los entes de

la gobernación y privados que corresponden. Muchas gracias por estar acá respetando las opiniones tanto a favor, en contra de cada uno de ustedes. Gracias por este espacio.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 61, Francisco Javier Godoy. 62, Jorge Luis Sombra. Orden número 63, Cristina Haydee Canals. Orden número 64, Isabel Inés Flores. Número 65, Hugo Daniel González. Orden 66. Georgina Roxana Yacanto. Orden 67, Verónica Elizabeth Verasay.

Buenos días a todos. Mi nombre es Verónica Verasay y bueno, estoy a favor del proyecto Minero y muchas gracias a todos.

Gracias, muy amable. Orden número 68, Darío Jesús Torres. 69, Patricia Luna.

Buenos días. Hola, buenos días. Soy Patricia Luna, empleada municipal hace 27 años. Estoy a favor de la minería San Jorge. Sí, que tengan suerte.

Gracias. Orden número 70, Carlos Cristian Gómez.

Buen día.

Buenos días a todos. Yo creo que este proyecto...

Diga su nombre, por favor.

Perdón. Buenos días. Soy Gómez Carlos y yo creo que este proyecto puede funcionar y le dan la posibilidad a los a la gente de Mendoza, de Uspallata y Las Heras, darle trabajos y que esta economía mejore. Muchísimas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 71, Lucas Santiago Dilello. Orden 72, Luis Conrado Guastavino. Orden 73, Roberto Ariel Rifó.

Buen día. Buen día. Eh, hola, buenos días. Eh, mi nombre es Roberto Ariel Rifó. Este, hoy estoy acá un poco para contarles las experiencias que yo puedo haber tenido en mi vida. Hoy en día soy padre de cuatro hijos, dos mayores de edad que no tienen trabajo. Soy vecino de Las Heras y tuve la experiencia de haber estado en proyectos como este al inicio en Catamarca, en San Juan y en Salta. Pude ver que estos proyectos trajeron beneficios para esos pobladores de ese lugar, trajo crecimiento a esos pueblos que estaban abandonados en alguna forma de decirlos con muy pocas fuentes de trabajo, este con muy pocas personas la posibilidad de haber tenido capacitaciones y crecimiento personal.

Este, con orgullo digo que tuve la experiencia de ver que fue crecimiento, trabajo y muchísimas vidas cambiaron y pudieron tener un rumbo mucho mejor gracias a estas empresas que traen trabajo y crecimiento a tus pueblos. Y hoy en día la minería es algo tan dañino, tóxico, contaminante, porque hay muchos controles por parte de los gobiernos y se cumplen con todas las normas que han sido mencionadas en todos estos procesos. Gracias.

Continuamos con el orden 74. Gumersinda Miranda. Orden 75. Paula Elena Cataldo. Orden 76. Abel Daniel Sarmiento. Orden 77. Mauro Gabriel Díaz. Orden 78. Carlos Martín González Sánchez. Orden 79. Daniela María Andrades. Orden 80. María de Lourdes Carelli. Orden 81. Ah, perdón.

Hola, buen día. Mi nombre es Carelli María y estoy a favor. Gracias.

Orden 81. Diego Emmanuel González. Orden 82. Mariana Mercedes Sánchez. Orden 83. Washington Kevin García. Orden 84. Abel Isaías Jalitt.

Hola, buenos días. Me llamo Abel Jalitt, soy lasherino, no me apagaron y no me obligaron. La minería es una actividad económica vital que genera empleo, impulsa crecimiento económico y proporciona recursos esenciales para nuestra sociedad.

Con implementación de práctica responsable y sostenible, podemos minimizar los impactos ambientales y sociales y asegurarnos de que la minería sea una fuente de beneficio para las generaciones futuras. Apoyemos la minería responsable y sostenible para un futuro mejor. Gracias.

Orden 85. Ricardo Alberto Pizarro.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Buenos días. Soy Ricardo Pizarro, he nacido en Uspallata. Vengo a decir que no acompaño a la minería para nosotros lo más importante es el agua. Hay muchos técnicos, ellos sabrán. Eh, he escuchado muchísimo y la verdad que también he mirado los lugares donde hay minería y no es así como lo pintan muchos. Eh,

también es lindo hablar, como dijo recién una señora, del impacto ambiental, de todo lo que acarrea el tema de de del agua. y que hay mucha contaminación. Es cierto. Entonces, yo creo que se puede contaminar el agua que es tan necesaria en el valle de Uspallata y alrededores. Ojalá el tiempo y si lo logran que también sepan cuidar porque hubo mucho derrame en SanJuan y eso nadie lo quiere contar.

Hoy eh es difícil hablar porque sabemos que no es solamente Mendoza el que necesita trabajo, es todo el país. Estamos viviendo una situación que nos han llevado nuestros representantes a esto. Cuánto siento que el señor gobernador no se haga presente o como el intendente Lopresti de que venga y hable con los que no estamos de acuerdo porque eh me tocó vivir en una situación que él vino a inaugurar, cómo amenazó a un señor que trabajaba para la municipalidad que lo iba a echar. Entonces, hay muchas cosas que no gustan y no puede seguir esto. Ojalá que se solucione el problema y que esto no nos divida más de lo que estamos divididos. Trabajemos. Yo creo que el gobierno es responsabilidad de ellos, crear fuente de trabajo y no dejar que Uspallata caiga porque ellos nos quieren ver de rodilla para decir sí.

Nosotros le decimos no al proyecto San Jorge. Yo le digo no al proyecto San Jorge por mis nietos, por las generaciones que van a venir. Así que les pido que no es que nos dejemos de mirar, no sigamos siendo amigos, sigamos siendo parientes, que esto no nos divida como quiere el gobierno, que esto nos una más, sea por el sí o por el no, porque hay muchas, he escuchado muchos sí y muchos no. Entonces, que nos respetemos tanto como eh como seres humanos, porque esto es un futuro y veremos qué es lo que va a pasar. Que Dios los bendiga a todos y bueno y seguir por este camino de que no queremos la minería y que sigan los técnicos hablando y que se escuchen todos los técnicos, la todos los que tienen la facultad, todos los que pasan informe, que se diga.

Muchas gracias, Dios lo bendiga. Gracias a los que me acompañaron, gracias por la cordialidad de los muchachos que me pudieron subir y muchas gracias. Ojalá que esto se aclare y le digo no nuevamente a la minería.

Gracias. Continuamos con el orden 86. Roberto Walter Quiroga. Orden 87. Martina Meneguelli Andía. Orden 88. Leonardo José Andreu.

Buenos días. Buenos días. Eh, mi nombre es Leonardo Andreu, soy empresario del sector logístico en una empresa familiar de 40 años de trayectoria ubicada en la provincia de Mendoza y soy accionista en otra empresa ubicada en Rancagua, en la localidad de Chile, a donde como muchos saben, convive una de las minas más grandes de cobre de Chile llamada el teniente. donde pueden convivir con actividades agroindustriales. He visto esa convivencia. Esa convivencia es posible.

Formo parte además del Consejo Empresario Mendocino desde hace varios años. una entidad que trabaja para crear oportunidades para los mendocinos mediante varias iniciativas, entre esas el plan Pilares, que es un plan estratégico de desarrollo de minería para la provincia. Me preocupa y me ocupa trabajar para el futuro de mis descendientes, dejando una comunidad más desarrollada y mejor a la que me tocó vivir. Muy difícil a esta altura de las intervenciones no caer en reiteración de reflexiones y aportes ya realizados. Sin embargo, creo importante enfatizar dos o tres puntos que, a mi criterio son los más significativos para apoyar la realización de este proyecto.

En primer lugar, destacar que la minería es una actividad lícita, tal como expresó la ministra en su intervención. El artículo 14 de nuestra Constitución Nacional establece que los habitantes de este país podemos realizar toda actividad lícita, entendiéndose por tal aquella que cumple con todo el marco normativo vigente. en este caso el Código de Minería de la Nación, las leyes nacionales como la de protección ambiental de la actividad minera, las inversiones mineras, leyes provinciales, resoluciones, etcétera, etcétera. decir que una empresa o un ciudadano proponente de un proyecto como el que no se ocupa que cumpla con el plexo normativo, posee un derecho constitucional de ejercer su actividad. Por lo tanto, su impedimento o restricción violaría ese derecho constitucional. Esta es la importancia de este debate, permitirle a una empresa realizar una actividad lícita de explotación minera, tal como yo puedo realizarla de logística. ¿Por qué yo puedo y esta empresa no podría?

Otro argumento de peso para apoyar esta iniciativa es la indudable importancia estratégica que tiene el cobre en la electromovilidad y en los desafíos ambientales del mundo. Sin este metal esencial, la masificación de la electromovilidad y la descarbonización del transporte serían imposibles. Por otro lado, es imperiosa la creación de nuevas actividades económicas que complementen y amplíen las que venimos desarrollando en la provincia. Los principales indicadores económicos mendocinos no son buenos desde hace tiempo. Nuestras exportaciones no crecen, no generamos nuevos puestos de trabajo, no crece nuestro producto bruto geográfico.

Debemos estar felices de tener la posibilidad y los recursos para generar una actividad económica con creación de mano de obra genuina, que es la forma más genuina de dignificar a las personas. Tenemos una gran ventaja, empezar tarde. Esto nos permite copiar las buenas prácticas que han seguido países donde la minería tiene gran participación en las exportaciones y en el desempeño económico. Solo nos falta una cosa, poner manos a la obra. Gracias.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Continuamos con el orden 89. Paola Evangelina Ledda. Orden 90. Ángel Danilo Foglia. Orden 91. María Soledad Ayala.

Buenos días a todos. Mi nombre es María Soledad Ayala. Vivo en Uspallata desde el año 2016. Aunque no estoy de acuerdo en la forma en que se ha dado esta audiencia, que de accesible no tiene nada, que cumple solamente un mero trámite administrativo, me presento para manifestarme en contra del proyecto PCJ, cobre mendocino y de cualquier otro proyecto de minería cielo abierto con el que se pretende avanzar en Uspallata.

No creo en las promesas con las que esta empresa pretende comprar voluntades. No creo en buenas intenciones de su parte. No creo en los estrictos controles que el Estado Provincial dice que implementará, ni creo que pretenda el bienestar de esta comunidad.

El Estado provincial, en concordancia con las políticas del Estado nacional pretenden el avance de la minería, no hay duda. Lo último que les interesa es el bienestar de las poblaciones. Particularmente aquí se propone un modelo extractivista a gran escala, minería a cielo abierto. Volar el cerro con explosivos. utilizar sustancias tóxicas para extraer el concentrado de cobre. Ojo, pero dicen que es sustentable. Es claro que la empresa tratará de convencernos por todos los medios disponibles de que su proyecto es viable, es la salvación.

Desde su video de presentación institucional hasta las donaciones tan dadivosas con las que se maneja. Se aprovechan de las necesidades de la gente. Falta trabajo, es una realidad. Pero de los 3800 puestos laborales entre directos e indirectos que promete, nadie se plantea que los salarios de esos puestos indirectos no los paga la minera. ¿Cuántos son directos? 1000. Y de esos 1000, ¿cuáles son los puestos a cubrir? Son puestos reales para los habitantes de Uspallata. ¿Qué estabilidad ofrecen? 4 meses y paro en la actividad. ¿Cuál es la nómina real que requieren por mes, por año? ¿Lo saben, lo sabemos? ¿Lo dicen?

Se han encargado de instaurar un hilo conductor en un razonamiento que es increíble. Si hay minería, entonces vamos a tener mejor salud, servicios y educación. Nada garantiza que las miserables regalías que dejaría esta actividad extractivista sean reinvertidos en salud pública, servicios públicos y educación pública. La minería no tiene y no debe tener injerencia en cómo el Estado realiza sus gastos o redistribuye sus riquezas.

Me llama mucho la atención que ya no se escucha hablar en los medios de la crisis hídrica. Claro, es incompatible con querer desarrollar una industria de este tipo. El agua vale más que todo. No hay multa ni subsanación económica que sea suficiente si se la contamina. Cuando esto suceda, ya va a ser tarde, no habrá vuelta atrás. Y los perjudicados seremos todos los que estamos en contra y los que están hoy a favor. La mega minería cielo abierto no es lo que necesita este pueblo. Nos dejan los pasivos ambientales, destruyen, extraen, contaminan y se van.

No es la salvación y no es la solución. Sería bueno que se atrevan a llevar a cabo una consulta popular vinculante y vuelvan a caer en la cuenta de que no hay licencia social. No a PCJ Cobre Mendocino. Gracias.

Gracias. Orden 92. Juan Pablo Valdéz.

Hola, buenos días. Mi nombre es Juan Pablo Valdéz. Soy nacido y criado en Uspallata. He vivido gran parte de mi vida en este pueblo al que amo profundamente. He venido a manifestar mi rechazo al proyecto Megaminero San Jorge porque no creo en sus promesas, no creo en las promesas de control del gobierno. Un gobierno que nos ha perseguido, nos ha maltratado, nos ha difamado, ha mentido descaradamente, abusado los medios de comunicación y todas las herramientas del Estado para torcer, entre otras cosas, una audiencia pública genuina y auténtica que se debería haber dado en el pueblo de Uspallata. se dio se dio organizada por el pueblo. El pueblo se autoconvocó y generó una audiencia pública verdaderamente genuina. Y esto al gobierno le molesta, le molesta que el pueblo se organice y no los necesite. Nos quieren divididos, nos quieren separados, luchando, debatiendo, peleando, separados entre nosotros, los mismos, los iguales, porque de esa forma es

mucho más sencillo arriarnos hacia donde les conviene

Rechazo todas las prácticas que el gobierno, tanto provincial como municipal, ha llevado a cabo para imponer esta política extractivista a la fuerza en nuestro pueblo. El mismo gobierno que que ha generado estas necesidades, porque si no me equivoco hace 10 años que están gobernando y las necesidades que existen hoy en Uspallata y en Mendoza no se las pueden culpar a nadie, no se las pueden echar encima a nadie. Hace 10 años que están. Entonces, todas las necesidades que tenemos, todos los mendocinos, son responsabilidad de este mismo gobierno.

La minera no viene a hacer un acto benéfico a Uspallata y a Mendoza con la sociedad. viene a hacer un negocio, viene a reventar la montaña, a sacar los recursos más valiosos de ella en el menor tiempo posible, pagando la menor cantidad de impuestos posibles, dejando la menor cantidad de plata posible, llevandoselo a otro lugar. Si en el medio alguien se ve beneficiado económicamente, socialmente, buenísimo. Si no, no es su problema, no lo tiene que ser. Es el problema del gobierno, del estado, del que formamos parte todos que votamos nuestros gobernantes.

Yo no elegí nacer en Uspallata o al menos no lo sé, quizás en mi conciencia no lo tiene presente y si lo hice. Sí, elegí volver después de un tiempo viviendo afuera. Elegí volver. Una de las razones principales, la que más me empujó fue el nacimiento de mi primer hijo, porque sabía que él podía ser feliz de la misma manera que lo fui yo creciendo en este pueblo. Y acá me permito hacer un dirigieme a todas esas madres que ya han pasado por este estado en preocupadas por el desarraigo. Déjenlos que se vayan, que se vayan, que se fogueen, que aprendan, que lloren lejos del abrazo todopoderoso de la madre, que se capaciten y vuelvan acá para que se den cuenta al final de ese proceso que no existe. No hay ninguna empresa, ningún gobernante que les pueda decir, "Yo soy la única

oportunidad que ustedes tienen para salir adelante." Las oportunidades están, existen. Si no están acá, hay que salir a buscarlas. Y si no se crean acá cuesta mucho. Sí que claro que cuesta mucho, pero se puede y se los puedo decir con absoluta convicción, se puede, no al proyecto San Jorge.

Gracias. Orden 93. María Fernanda Altamirano. Orden 94. Jorge Ariel Anzorena. Orden 95. Celia del Carmen Chiarpotti.

Buenas tardes. Yo me llamo Celia Chiarpotti. Desde el año 1993 que vine a trabajar a la escuela secundaria de Uspallata. Eh, después me quedé hasta que me jubilé. Ahora tengo 62 años y sigo viniendo a Uspallata porque e sigo trabajando en la Biblioteca Popular Camino del Inca de Uspallata. Bueno, yo le digo no al proyecto PSJ San Jorge porque no quiero que exista minería cielo abierto ni en Uspallata ni en ningún lugar de Mendoza. Este, he visto con tristeza y y es el motivo por el que me opongo de ver cómo todos los políticos y los eh dueños y funcionarios de la mina este han eh maltratado y ninguneado a las personas de este pueblo que serán humildes. Algunos no han tenido posibilidades de continuar estudiando, eh, y los han tratado manipulándolos, ofreciéndoles eh cosas que no se van a producir.

Cualquier persona que conoce cómo se ha desarrollado la minería en otras provincias sabe lo que genera en un pueblo la minería. Entonces, viéndolos como los han comprado con, yo digo, espejitos de colores y trabajando la necesidad que tiene la gente de tener un sueldo eh para que den su visto bueno a este a este emprendimiento. por el lado de de la empresa, que también sabemos que en otros países no ha tenido un comportamiento lícito como empresa, entonces por más que genere eh cosas económicas, si no sabemos lo que va a dejar después cuando se retire del lugar donde está trabajando. Y bueno, y después respecto de los políticos y los, bueno, no quiero nombrarlos, pero ya sabemos quiénes son en la minería, en el gobierno de Mendoza, que han estado eh ninguneando, digámoslo así, a todo las personas que se manifiestan en favor del medio ambiente, del cuidado del del lugar donde viven, tratándolos como ignorantes o como que están en contra del progreso y del desarrollo. Cuando las personas que eh viven acá y las que vivimos en la ciudad de Mendoza, queremos desarrollo, queremos progreso, queremos trabajo, pero no a costa de la salud y de la contaminación de del agua. Este, he visto, bueno, muchas mamás de mis alumnos, alumnos hablando e eh que me han emocionado mucho a favor de la minera, pero porque yo sé que ellos han tenido muchas dificultades, tanto cuando iban a la escuela, no pudieron terminar, pero yo le digo como madre a esas madres y como lo dijo antes Juan Pablo, los hijos tienen que buscar su vocación y su trabajo, no pegados a la madre, sino en donde realmente ellos eh se desarrollen y se eh se maduren y después volver al lado de la madre a un lugar donde realmente se pueda vivir, donde haya un buen medio ambiente, donde puedan tener sus familias, porque si no no vale la pena que un hijo dijo, vuelva a tu lado y esté eh sin poder vivir o sin poder respirar.

Bueno, digo no al proyecto San Jorge y gracias.

Orden 96, Juan Antonio Cordón. Orden 97. Mariano Jesús Nanclares.

Hola, buen día a todos. Mi nombre es Mariano Jesús Nanclares. Eh, soy nacido en Las Heras. Hoy vivo actualmente en Godoy Cruz. Soy empresario. Aguárdame un minuto. Ahora empezó a correr el tiempo. Gracias.

Bueno, vuelvo a tomar. Mi nombre es Mariano Jesús Nanclares. Soy empresario, nacido en Las Heras. Viví ahí hasta que me casé. La vida me llevó un rato a a la ciudad de Mendoza. Actualmente vivo en Godoy Cruz. Tengo empresas en Godoy Cruz, en Guaymallén, digo, y también en en la ciudad de Mendoza. He trabajado para la minería. Una de mis empresas presta servicios profesionales para empresas mineras y para empresas petroleras. No voy a ahondar demasiado en los detalles, en las discusiones técnicas y filosóficas que quizás que tampoco no sé si nos vamos a poner de acuerdo acá quizás con Jorge o con algunas otras personas en nuestra forma de pensar. Lo que sí estoy convencido que yo no pongo en duda el trabajo de más de 20 años de de profesionales. Digo, estamos hablando de este proyecto con 20 25 años y donde hoy la tecnología, la inteligencia artificial y el conocimiento y el trabajo que ha estado dando que se está dando alrededor del mundo es absolutamente aplicable en nuestra querida provincia. Y lo hablo como mendocino, no solamente como lasherino y no lo soy porque no no puedo hablar como uspallatino, pero me parece que el proyecto trasciende también al resto de la provincia, trasciende a nuestro país y y en este punto de trascendencia yo decía,

¿por qué como mentinos nos vamos a negar a una a una situación histórica? No digo esta esta provincia que fupujante donde hubo una gesta una gesta San Martiniana donde hubo una una ley de aguas que fue ejemplo a nivel a nivel mundial eh donde donde todavía tenemos una Constitución que es ejemplo a nivel provincial.

No estamos quizás por miedo, quizás por no desafiarnos, perdiéndonos una oportunidad no solamente de crecimiento, sino de mostrar al resto de la del país que podemos aplicar las mejores normas ambientales y de control para la actividad minera, pero que además podamos surtir o sortear todos los desafíos que nos implica la inversión de las regalías o el día después del de PSJ acá en Uspallata.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Digo, porque sí es real. Digo, la actividad es extractiva y es así en su naturaleza, pero sí depende de los uspallatinos, de los mendocinos y no solamente de los gobernantes de cómo va a ser el día después. Y creo que ahí está nuestro principal desafío en aceptar el proyecto San Jorge, en hacerlo como corresponde, en hacerlo con los estándares ambientales que además no lo se los van a exigir sus propios clientes, a los que le vendan el cobre, pero junto con eso decir después nosotros como sociedad, ¿qué provecho sacamos de este ventana de oportunidades que nos puede brindar San Jorge, que nos puede apalancar? a nivel de sociedad. Por eso digo yo hoy y poniendo esperanza en el futuro no solamente nuestros gobernantes, sino a la sociedad mendocina, que el proyecto San Jorge debe avanzar y estoy a su favor.

Orden 98. Franco Daniel Ramírez.

Buenos días para todos. Mi nombre es Franco Ramírez. Mi familia reside hace más de 100 años en Uspallata. Soy uspallatino, nacido y criado en Uspallata. Y rectifico y le digo que no al proyecto San Jorge, pero voy a darme explicación del por qué no. Le digo por qué no al gobierno de Mendoza, al señor gobernador de Mendoza. que es un señor feudal que nos miente todo el tiempo, nos miente que va a ser una minería sustentable cuando en Mendoza hay derrames cloacales, hay derrames en Lujan de Cuyo por la parte de Mercurio. Entonces, yo le tengo que creer al señor gobernador, ¿no? Por eso le digo que no a este proyecto que sé que es mentiroso, que sé que es con su negociado. Entonces yo les pregunto a todos ustedes, ¿ustedes se van a dejar vender por un poco de plata que la que se la lleva en realidad el gobernador?

El intendente Francisco Lopresti ha estado tres veces presente en Uspallata. La primera fue para su primera vez que vino Uspallata, que fue para el festival. La segunda trajo la patota de la UOra, la tercera vino, estuvo presente para la audiencia privada el primer día que no dejaron entrar a ningún vecino de Uspallata. Nos mienten todo el tiempo. ¿Cómo serán de mentiroso que hasta el precinto que tengo puesto dice día uno y estamos en el día 4? Entonces, señor gobernador, usted quiere que se hagan las cosas bien, páguele bien a los policías, a la educación, a la familia de la salud, que tiene toda la familia las tiene abandonadas y como a usted le gusta que la gente que está a favor de la minería llore, yo también le voy a llorar un poquito. Mire, no, al proyecto San Jorge, viva Uspallata.

Gracias. Orden 99. Hernán Gustavo Peña. Orden 100. Julio Rubén Ortigala. Orden 101. Laura Verónica Moreno. Orden 102. Dolores Gallardo.

Buen día, buenas tardes, creo que es ya. Mi nombre es Dolores Gallardo. Estoy acá con una convicción profunda y firme para decir no a la minera PSJ, no por capricho, no por ideología, sino que defiendiendo la vida, defiendiendo el agua y nuestro derecho a un ambiente sano. No se trata de estar contra el desarrollo, se trata de elegir qué tipo de desarrollo queremos. Un desarrollo que respeta a las personas, a los pueblos originarios, al agua. No podemos seguir aceptando que en nombre del crecimiento económico deje a su paso ríos contaminados, aire irrespirable, enfermedades, destrucción y un pueblo dividido.

El agua no se negocia. El agua vale más que el oro. No hay trabajo, ni tecnología ni riqueza que pueda sustituir a un río vivo, a una tierra fértil, a una comunidad sana.

Rechazo al PSJ porque sé que hay otras formas de vivir, de producir y de crecer en armonía con la naturaleza. No es que no es querer ser un obstáculo, es tomar conciencia real de la defensa del bien. Yo le digo no a la minera del PSJ, sí a la vida, sí al agua pura, sí a la dignidad de los pobres. Gracias.

Continuamos. Orden 103. Claudia Noemí Di Paola. Orden 104. Silvana Elizabeth Carpineta. Orden 105. Carlos Alberto Zappino. Orden 106. Flavia Alejandra Romero. Orden 107. María Victoria Pérez. Orden 108. Albana Zapata Bisaguirre. Orden 109. Javier Antonio Tapia. Orden 110. Agustín Eduardo Soler. Orden 111. Matías Emanuel Yáñez. 112. Jorge Sergio De Ondarra.

Buenos días. Mi nombre es Jorge Sergio De Ondarra, soy de San Rafael. Eh, no me impidió la distancia llegar hasta acá. No, no tuve ese inconveniente. Eh, no tengo tribuna, eh, pero venía a contarles, digamos, tenía la necesidad de venir a esta audiencia pública eh por el motivo de que pocas veces tengo la oportunidad de hacerlo, porque los proyectos que se dan en el sur de la provincia, en la mayoría de ellos, yo soy parte de la los dictámenes técnicos, entonces eso me impide participar. en este puedo participar tranquilamente porque no he sido parte del dictamen técnico. Eh, se darán cuenta eh formo parte de la de la universidad, pero como vengo como como ciudadano, como amante también de la montaña, practico el montañismo. Esa montaña nos brinda muchas cosas. Eh eh para los que amamos la montaña es interminable, pero también esa montaña eh nos brinda elementos materiales que necesitamos y que la humanidad ha usado esos elementos desde desde la antigüedad. Eh la minería es una de las actividades más antiguas que tiene que ha tenido el hombre. Eh, y justamente ahora estamos ante una necesidad, la el cambio energético o la transición energética necesita del cobre. Y que me dice la oportunidad que en Mendoza sea una de las de los lugares que provea de ese cobre a esa necesidad humana. Eh, como eh como ya dije, hago dictámenes técnicos y nuestro equipo los abren acá la gente de Minería y la DPA, somos muy rigurosos, rigurosos a la hora de evaluar los estudios y pacto ambientales. Sí. Eh, y hasta que no están con todos los elementos

que son que se necesitan y que están de acuerdo a las reglamentaciones, no los aprobamos. Si de ahí recién son pasan a los sectoriales, por eso me por ahí me extraña cuando dudan de eh el función la función de la universidad en estos en estos casos, en estos trámites.

Por otro lado y y además más quería decirle una cosa que he visto en este último tiempo de que con respecto a la Dirección de Minería el la evolución que ha tenido la dirección de minería en cuanto a la policía ambiental. Sí, y que espero que esto se transforme en una política de estado, porque los se espera que tengamos proyectos mineros a largo plazo y el control ambiental tiene que ser una política ambiental, una política de estado. Sí.

Eh, por otro lado, en la universidad formamos a especialistas en procesos mineros, procesos químicos, en petróleo y con una fuerte impacto, una fuerte preparación en los impactos ambientales. Sí, nuestros egresados se desempeñan muy bien dónde fuera de la provincia o fuera del país. interesan y se van algunos por motus propios, porque bueno, como alguien dijo por ahí, es bueno que por ahí algunos le quieren salir, volar, recorrer el mundo, pero otros lo hacen por necesidad porque Mendoza no les ofrece un lugar para trabajar.

Eh, desde nuestra facultad no solamente estamos apostando a que nuestros egresados, algunos se queden y lo que nosotros lo en cuanto nosotros preparamos puedan volcarlo en nuestra provincia, sino también que estamos pensando más a futuro y generando nuevas carreras que tienen que ver con las operaciones mineras. Así que por eso estamos apostando a esto. O sea, que eh apostado a que el proyecto San Jorge sea el inicio de una mendocina productora de cobre con condiciones de sustentabilidad.

Gracias. Continuamos con el orden 113. José Luis Altamirano.

Bueno, soy José Luis Altamirano y le voy a contestar al señor un pequeñito. En la facultad suya le enseñan, no le enseñan la verdad porque en ninguno de los lugares que yo he andado dice que la minera al final contamina. ninguno, todos son sustentables.

Eh, le recuerdo que no tiene que haber cuestiones personales. Era eso.

Voy a empezar desde que realmente eh nació en un un lugar que es San Alberto, en una forestación de padres pobres, hay veces sin zapatos ellos, pero nosotros nunca me faltó la zapatilla. Laborantes donde esos padres nos decían que pedir o arrodillarse a pedir era malo, había que trabajar. Yo fui escuchando esta audiencia y no me la he perdido nada, les puedo asegurar. Y escucho que la gente de mi pueblo dice que es una salida increíble que vamos a tener. ¿Saben qué? Si no tienen la cultura del trabajo, van a seguir inserto en ese lugar donde están. Por eso tenemos cuatro tipos de personas en Uspallata. El empleado público, que tengo miedo que me saquen y me quedo y no hablo, está cómodo. El que sale todos los días a laburar y que ha crecido, como dijo uno de los pibes, Uspallata lo ha visto crecer a fuerza del esfuerzo de salir de todos los días pasar por frente de mi casa. El tercero que nació en una cuna de oro, que su papá se mató, su mamá se mató, sus hermanos pudieron ser profesionales y él se quedó. Hoy jefe de familia, no sabe para dónde arrancar. La minera lo tomó, pero saben qué, lo tomó y va a estar ese año y medio que tardan en armar en la estructura. No seamos ilesos. Si no soy profesional en la parte ya de cuando salimos a trabajar, el día lunes vamos a tener el Óscar Montaña en la puerta con la motito entregándonos el telegrama de despido y de ahí más nos vamos a quedar llenos de deudas porque pedí préstamos para comprarme el auto, hacerme la casa y eso pasó en San Juan y no me lo contaron a mí.

Yo lo fui a investigar, me fui a Jachal porque tenía mi hija allá. ¿Sabe cuánto pagaba mi hija de agua? 200,000 pesos de agua porque se tienen que bañar con el agua en envase que viene de San Juan y que ya dentro de poco les va a llegar porque los ríos no paran, no hay una compuerta, la contaminación se traslada por kilómetros. Eso es lo que queremos. Yo fui funcionario público y a partir del año 2007 yo noté como los gobiernos de turno nos abandonaron a los uspallatinos y nos costó el doble salir. Hoy estoy retirado en la otra faceta, pero sabe lo que les enseñé a mis hijas, que tienen que laborar y me costó muchísimo. Me costó hacerlas estudiar porque el gobernador dice, "No hay plata para pagar buenos sueldos, pero ellos sí se aumentan." El 4% para los maestros, sanidad y policía. Yo fui policía, me levantaba a las 5 de la mañana, llegaba a las 11 de la noche a mi casa. Al otro día iba al servicio extraordinario al banco, salía a las 2, dormía hasta las 7 y entraba a la estación de servicio. Así esa cultura de trabajo que me dio mi padre y mi madre me llevaron a que mis hijas hoy sean unas profesionales y espero que no las persigan. por favor, todas profesionales.

Entonces, la cultura del trabajo se debe inculcar en la casa y no podemos venir con una mente salvadora que va a ser la minera. No, no va a ser la minera.

¿Saben qué? La minera viene a llevarse el 93% de lo que sacan. Ese 93% y en ese 7% están incluidas esa familia. ¿Ustedes creen que si no son profesionales después de que terminaron la construcción, van a tener trabajo, van a tener la casa, van a tener el auto, van a seguir siendo lo que son? Y ahora cierro la parte humilde, el que quizás me se le inculcó la la conducta del trabajo, pero no tiene para zapatilla. Acá no está pidiendo a la minera, no está. Es increíble.

Yo digo no al proyecto minero San Jorge, sí a la vida, sí al cuidado del agua, sí a que no nos contaminen los ríos. Veamos San Juan. Vayamos a Jacha. 270 km del proyecto y hoy no pueden tomar el agua del río. Eso es lo que tienen que pensar. Mendocinos, a ustedes también les va a llegar.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Gracias. Orden 114. Alejandra Patricia Cabeza. Orden 115. Mónica Alejandra Pariani 115. Le voy a Vamos en un lugar en donde se pueda ver su cara. Sí, pero tiene que verse su ropa ahí.

A ver, como soy peticita. No me No, pero el tiempo necesito problema.

Se lo reiniciamos. Lo reiniciamos. Lo importante es que se vea. Decime si se ve. A ver, los chicos de la técnica, por favor, si pueden No se haga problema que se lo vamos a dar el tiempo. Los chicos de la técnica, por favor, ¿pueden venir a decirme si se ve el rostro de la señora? Perfecto, no se ve bien. De este otro lado, lado derecho. No hay problema porque lo coloque hasta que ellos me digan que usted se ve ahí. Ahí sí está bien ahí. Perfecto. Si podemos reiniciar el cronómetro.

Un minuto, por favor. Van a reiniciarle el cronómetro. Ahí está.

Buenos días. Mi nombre es Mónica Alejandra Pariani, soy una micrófono. Soy una ciudadana mendocina por elección habitante de este precioso Valle de Uspallata, lugar que elegí para vivir en paz, en armonía con aire puro, agua pura de la montaña, en sintonía con la Pnet Tao, madre tierra, los animales, la flora, las montañas y toda la vida que existe. Soy descendiente de pueblos originarios, los cuales defendemos y protegemos siempre a la Pachamama, nuestro único hogar. Venimos resistiendo hace 533 años desde la conquista del Imperio Español que realizó el gran saqueo en estas tierras para llevarse el oro, la plata y todo lo que ellos querían. Aniquiló a pueblos enteros. Eso fue desde 1492. Sin embargo, esto no es historia, sino que hoy día se repite con la mentira del progreso y el trabajo. Buscan tener esclavos que se creen emprendedores. Ahora se llama PSJ de la empresa de la empresa Solway con sede en Suiza, ex minera San Jorge. están en estas tierras para destruir las montañas, haciendo explotar el cerro San Jorge, utilizando explosivos altamente contaminantes del aire, del agua, asesinando a toda la vida que existe. Toda esta matanza es para saquear los minerales que están diseminados en la montaña, cobre, plata, oro y tierras raras. La forma de extracción de esos minerales es con la utilización de sustancias tóxicas como el santato y la poliacrimina. Estos están prohibidos por la ley de recibos peligrosos. Además, la minería Cielo abierto requiere la utilización de millones de litros de agua dulce por día. La minera trabaja 24x7, nunca descansa, es extractiva hasta los huesos y requiere agua pura sin límite.

Como mendocina sé que esta tierra es árida y este invierno ni siquiera nevó. Sabemos que estamos en una grave crisis hídrica y el gobierno ha propuesto cambiar la prioridad del uso del agua dándole la prioridad a la minera sobre las necesidades de la especie humana para la subsistencia, prioridad sobre la agricultura necesaria para los cultivos de los alimentos. Para mí la respuesta es clara. El agua vale más que todo. Si se la llevan, se va la vida. Por todo lo expuesto como uspallatina y abogada, es que manifiesto mi rechazo total y absoluto al informe de impacto ambiental y al proyecto PSJ Cobre Mendocino a cargo de la minera San Jorge. Jamás habrá licencia social para la minería Cielo abierto en Uspallata ni en Mendoza.

Cita como referencia al informe de la Uncuyo, formado por profesionales idóneos y con conocimientos específicos en el área, la cual se expidieron formando 26 falencias insalvables. Quiere decir, no es posible realizar minería metalífera. Están en riesgo los glaciares y la zona periglacial. Es donde nace el agua, es la cabeza de Cuenca, nuestro tanque natural de agua pura. Si se contamina todo el este de Mendoza, aguas abajo, sería contaminado. Estamos hablando de la vida de un 500,000 personas, 250,000 hectáreas productivas, la ganadería, el turismo, si contaminan, se termina la vida tal cual como la conocemos.

Hoy vengo a expresar mi voz por mí, por mi familia y principalmente para proteger a los uspallatinos, las montañas, la madre tierra, el cerro San Jorge, a los cóndores, guanacos, flores y fauna, tienen derecho a seguir existiendo. Les propongo que hagan un plebiscito por sí o por no a la minera San Jorge. El plebiscito es una democracia semidirecta, pero que la votación se haga un domingo y en cada uno de los departamentos de Mendoza, no en el medio de la montaña. Pronto nos encontraremos en la legislatura y recuerden que la voluntad del pueblo es soberana. Los legisladores solo nos representan y si estos no responden a su pueblo, el pueblo suda las calles, como lo hicimos en diciembre del 2019, con resistencia hasta la victoria, porque tenemos conciencia que el agua es vida y la defendemos. Gracias, gracias, gracias a todos y a todos los y las defensoras del agua pura y la vida. A pesar del miedo por las persecuciones, el hostigamiento, la prisión durante 24 días de un compañero, a pesar de todo, seguimos de pie porque nos mueve el amor a esta tierra, a la vida, y ese es el motor que nos impulsa. Agua pura de la montaña siempre. Gracias.

Orden 116. Héctor Paul Ferriani. Orden. 117. Hugo Alejandro Tulián.

Buenas tardes, mi nombre es Hugo Alejandro Tulián, soy vecino de Uspallata y comienzo diciendo que no estoy de acuerdo con el proyecto Minero San Jorge. He venido junto a mi familia desde Buenos Aires buscando un lugar tranquilo, un lugar de montaña. Hemos invertido en este pueblo nuestros ahorros, nuestro tiempo y nuestro esfuerzo, buscando calidad de vida que hasta el momento hemos encontrado. Lamentablemente estamos en un pueblo donde los políticos ponen a dedo a nuestros representantes municipales. Estamos en una provincia donde el único objetivo de nuestros gobernantes, porque bajo la mirada no los puedo llamar representantes, se llenan sus bolsillos sin escuchar al pueblo. Presentan propuestas de trabajos, ilusionando y juzgando la necesidad de la gente más vulnerable. Estos políticos ayudados por un aparato propagandista, como los medios de comunicación, totalmente serviciales con los gobernantes de turno, hacen vista gorda a las 2400 personas que no dan licencia social a la minera e a cielo abierto, personas que se manifestaron en la verdadera audiencia pública celebrada en la iglesia de Uspallata. Durante el inicio de esta asamblea, muchos oradores han realizado pedidos de mejoras a las instituciones públicas, llámense educación, salud, infraestructura de nuestro pueblo, que beneficiarían a la comunidad local. Afirmo que están equivocados y creen que una empresa privada y

extranjera va a solucionar mágicamente estos reclamos de un pueblo lejano donde el Estado está completamente ausente. Escuché que tenemos que tengamos en consideración a la gente que quiere mejorar y progresar.

Solo hay una fórmula. Trabajar con conciencia, valorando y respetando el ecosistema en que vivimos, sin agotar los recursos naturales de una provincia que está en emergencia hídrica.

Debemos prestar atención a los mensajes de la naturaleza y tener en cuenta lo que sucedió hace apenas hace apenas 4 días en nuestro país vecino Chile. Han muerto cinco personas sepultados bajo la montaña de tierra y rocas en la mina de cobre. El control es la clave, pero tenemos un problema grande con los controles por parte de los entes del gobierno son ineficientes y permeables. Hay un sinfín de ejemplos. Sin más, la ruta siete que transitamos todos para llegar a nuestro hogar está en pésimas condiciones. Se concesionan lugares turísticos a explotar por favores a cambio y no por la verdadera inversión, sin los controles de licitación y oalidad. Pretendemos controles en una megaminería cuando no podemos controlar siquiera el trayecto de un tortugo, tortugo Jorge, que se liberó en cautiverio de Mendoza con rastreador. Se perdió el rastreador. Imagínense encontrar una empresa que tiene los recursos económicos para evadir tales controles.

Hablando de controles, ¿quiénes y cómo controlarán el curso del santato? ¿Cómo garantizarán feicientemente que dicho químico no está circulando y contaminando nuestra agua? El agua de todos los uspallatinos, de todos los mendocinos y de todos los argentinos. El santato, como ya se expresó en otras oportunidades, es uno de los químicos con lo que dice que trabajará la minera San Jorge, sustancia que en contacto con el agua es contaminante. El propio estudio ambiental de la minera presentado dice que la cola de la mina no presenta impermeabilización, por lo cual el santato filtrará hasta las napas de agua.

Reitero, esto fue presentado por la minera.

¿Quieren saber qué pensaría? Yo quisiera saber qué pensarían los gobernantes si le ponemos una minera cielo abierto eel patio de su casa, contaminando el aire que respiran y el agua que beben .En fin, a los que hablan del cuidado y del futuro, y a los que apoyan a la megaminería, quiero hacerles unapregunta. En 10 años, ¿cómo van a mirar a sus a los ojos a sus hijos y nietetos sabiendo que los problemas respiratorios, enfermedades terminales como cáncer fueron acelerados, incrementados y consecuencia de estar a favor de la explotación de la mina San Jorge? ¿Cómo van a cómo van a transitar los últimos días de su vida sabiendo que entregaron parte de nuestra tierra para un proyecto estéril y letal donde los que piensan que tendrán posibilidades de participación de la mina San Jorge solo serán dueños del agua, del agua quemcomprarán embotellada? Para cerrar, mi hija Olivia con tan solo 9 años hizo unos aportes. La dejé. La mina no saca vida. Los niños van a vivir mal sin agua. El pueblo no es vida sin agua.

La gente sin agua no es nada. Imagínense no tomar más el agua de Uspallata. Si se abre la minera, nuestro pueblo muere. No a la minera, no en el 2015, no en el 2008, no en el 2019 y no en el 2025. Muchas gracias.

Gracias. Orden 118. María Roxana Alejandra Jofre.

Hola, mi nombre es Roxana Jofre, me conocen como la Roxy. En primer lugar, quiero agradecer a PSJ por ayudarnos a crecer en conciencia. Parte del pueblo ha desarrollado la energía del coraje. Gracias. La recuperación de vínculos familiares que fueron quebrados por la manipulación de los falsos dioses mineros.

Gracias.La alegría de mantener el sueño más vivo. Sí, a la vida. Gracias. Despertaron las ganas de trabajar de mucha gente que hace generaciones que no trabaja. Gracias. Hay un nosotros aprendimos a organizarnos. Gracias. despertaron el interés por el estudio. Algunas personas con curiosidad, con ganas, con ganas de elevar su conocimiento y su conciencia. Gracias.

Generamos grupos de pertenencia, el caravanazo de todos los sábados. Gracias. Tenemos claro lo que es ser no

transparente. Gracias. Elevamos nuestro nivel de desconfianza hacia el gobierno.Gracias. Vuestro propio país, Suiza, nos enseña cómo las comunidades locales en el Valle de Medel votaron en contra de los proyectos mineros. Gracias. Nos gustaría, como argentinos, aprender de Suiza sobre políticas estrictas que prohíben o limitan la extracción de metales. Por favor, enséñennos, queremos aprender. Están desarrollando la habilidad de la oratoria en el pueblo de Uspallata.

Muchas gracias. transformamos nuestra indignación en peticiones legales 772 y marchas. Gracias por todo este aprendizaje. Estoy en contra de este proyecto.

Hemos tenido muchas conversaciones, geólogos, políticos, técnicos. Yo vengo a representar a los espíritus de la naturaleza. Nadie habló de espero esa es mi función como chamana, como representante de la parte espiritual. Nadie le consultó al espíritu del suelo, al espíritu de la tierra. Ellos son los dueños de esta casa. El espíritu de la montaña, el espíritu del suelo. Ellos tienen su propia decisión. Cada uno de nosotros tomó una decisión por sí o por no y es respetable.

Pero también hoy los invito a respetar la decisión del apuña, de los árboles, de la jarilla, de lo animales que pululan por ahí por la montaña. Yo recorro la montaña, llevo gente a recorrer la montaña para enseñarles a conectar con esos espíritus. Nosotros no somos los dueños de la naturaleza. No somos los dueños de la naturaleza. Y ustedes realmente, se los aseguro con mucha humildad, no conocen nada de la naturaleza. La gente, la montaña nos dan energía al valle, a las personas. Entonces, podemos preguntarnos, ¿qué energía queremos tener? ¿Qué ruidos queremos tener, sí? ¿Qué eh agua queremos tomar?

Nosotros no nos respetamos. Cuando uno entra a la casa de otra persona, le pide permiso. Le pide permiso al lugar. Nosotros no le pedimos permiso a nadie. El agua tiene memoria y seguramente este proyecto se va a desmoronar simplemente por la misma fuerza del espíritu. Los

espíritus de la naturaleza leen los pensamientos de los seres humanos. Ellos ya decidieron. Sé de lo que estoy hablando. La evolución de la conciencia revela que es un gran error asumir que otros compartan nuestros valores. Estamos hablando de valores, no de tecnicismos.

Pero hay dos tipos de personas en cuanto a cómo perciben y cómo procesan la información y cómo responden en el mundo. Decenas de millones de vidas se pierden como resultado de lo que las personas decentes proyectan su propia decencia interna sobre otros que son indecentes. Y es difícil discernir, son incapaces, el lobo bajo la piel de cordero.

Invito a todos los gobernantes y apelamos a una conversación adulta, adulta, señoras empresarios, consultores, asesores, gobiernos, si queremos ser suiza, por favor respetemos a Uspallata. Muchas gracias.

Gracias. Orden 119, Cristina del Carmen, Tapia.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Cristina Tapia, nacida en este pueblo de Uspallata, tercera generación, madre, abuela, cinco generaciones que eligieron vivir en este lugar o que eligieron volver. Hoy, como hace 15 años atrás, vuelvo a decir no a la megaminería a cielo abierto, ahora PSJ cobre mendocino, por el impacto que causará en el aire, en la biodiversidad, en lo sonoro, en lo visual y potencialmente lo que causa en nuestra sociedad y al agua en el aire provocará contaminación atmosférica, ya que literalmente volará en el cerro. Por eso se llama explotación, porque lo explotarán. Los explosivos utilizados liberarán grandes cantidades de partículas de polvo en suspensión. sabiendo que somos zona de viento sonda, estas partículas pueden viajar por largos kilómetros y afectarán nuestra salud y la de los enfermos con una patología respiratoria. tener el polvo todo el tiempo, respirándolo todo el tiempo, sumando también lo que provocarán las ondas expansivas en el lugar con riesgo sísmico. En lo social ha provocado una división en el pueblo. Siempre hemos sido un pueblo olvidado por el gobierno, pero hemos sido capaces de salir adelante. Sí, seguramente más lento, pero no imposible. Sin trazar, sin hipotecar el futuro de nuestros hijos. Principalmente digo no a este proyecto en defensa del agua. Estamos todos llamados a defenderla, teniendo en cuenta que solo contamos con un 2,5 de agua dulce disponible, accesible, estando en emergencia hídrica desde hace ya mucho tiempo. Y esta empresa dice que va a utilizar 141 L por segundo. Saquen la cuenta en un día. Serán más de 12 millones de litros.

Este proyecto también implica la utilización de sustancias químicas que disueltas en el agua para para permitir la flotación del material del mineral. En este proceso, luego de separar el cobre de las rocas, quedarán los diques de cola escombreras, eventualmente permeables con el tiempo, contaminando acuíferos, que son reservorios de agua que se acumulan durante siglos, ríos, arroyos, somos cabeza de cuenca, no nos olvidemos, no solamente se contaminará Uspallata, sino todo aguas más abajo.

Resumiendo, la conservación del agua es fundamental para proteger y asegurar la disponibilidad y distribución de este precioso líquido vital para toda vida y para las futuras generaciones. Es fundamental entender que defenderla hoy es tarea de todos. digo no a la mega minería, cielo abierto, cobre mendocino. Y el único sí que van a tener de mi parte es el apoyo a un plebiscito y no creo que la minería sea compatible con el medio ambiente. Muchas gracias.

Orden 120. Ana Carolina Contraffatto. Orden 121 Susana Amalia Ruiz.

Buenas tardes, mi nombre es Susana Ruiz, soy profesora de ciencias naturales y hace más de 32 años que decidí vivir en el departamento de Uspallata. Uy, ustedes dirán, se equivocó. ¿Cómo departamento Uspallata? Si es de Las Heras. No, no me considero ciudadana de las Heras, principalmente porque nunca he sido escuchada. No me han cuidado y bueno y a la vista está acá. Tenemos que estar como hace 17 años siguiendo defendiendo a nuestro pueblo, al medio ambiente en general, porque muchos se olvidaron, bueno, hubieron compañeros que lo han nombrado a la flora y a la fauna, ¿sí? Autóctona del lugar. Estamos todos felices por la fotito del gatito andino, pero en esto nos olvidamos. Eh, estoy acá, no sabía qué iba a decir, pero vi dos errores en el video, lo cual le agradezco a los que hicieron el video. Uno habla de el río del arroyo, del tigre que empieza y termina acá en esta misma localidad. Sí, pero nos olvidamos de las capas freáticas que se van a contaminar. Ya lo sabemos eso. Y otra cosa que me llamó la atención mucho que es verdad lo que dice, habla del santato que es biodegradable y es verdad que es biodegradable. Yo necesito leer una cosita pequeña porque soy media ignorante en todo esto de la minería. Dice que el santato eh es biodegradable en ciertas condiciones, pero su descomposición puede generar sus productos potencialmente dañinos. Los antatos son compuestos orgánicos utilizados como colectores en la flotación de minerales y aunque son biodegradables, su descomposición puede liberar disulfuro de carbono que es tóxico e inflamable.

Hay un montón de cosas que podríamos decir. ¿Vieron? Era verdad, pero no cuentan toda la verdad. Y a mí me preguntan, "Pero, ¿por qué no estás de acuerdo con el progreso?" Primero, porque yo también fui funcionaria pública, más de 20 años en la educación y nunca se escuchó un proyecto de educación en Uspallata. En segundo lugar, no creo en los gobernantes que vayan sinceramente hacer todo el control que se debe hacer en este tipo de minería a cielo abierto. No estoy de acuerdo. En ningún momento estuve de acuerdo y no soy antiminería. Ojo, eh, yo sé la necesidad que tenemos de autos electrónicos, generar otro tipo de energías, ¿sí? y que se necesita el cobre. Pero qué casualidad, en el 2024 aumentó el valor del cobre y está se volvieron otra

vez a atacarnos de nuevo y porque aumentó el valor y como dijeron muchos compañeros, no nos va a quedar nada de eso. Yo les aseguro que no nos va a quedar porque yo vi gente morir en San Juan con la primera minera que hicieron. Las familiares lo empujaron a ir y esas personas no volvieron nunca más. Quiero que sepan que se contrata gente, sí, del pueblo para hacer la primera parte, pero cuando esto empieza a contaminar, no hay del pueblo gente que trabaje porque no pueden tener estadísticamente muertos del mismo pueblo donde se extrae y se va a extraer algo que es necesario.

Y yo le diría a los al gobierno de turno de ahora, ¿no?, que son nuestros empleados. Además, le diría, "¿Por qué no te vas a otra parte de la cordillera y te dejas de molestar?" Precisamente

donde el agua se genera para toda la provincia de Mendoza y no solamente Mendoza. Bueno, antes de cualquier cosa, estoy en desacuerdo de la minería, por supuesto, y vengo acá por los jóvenes que represento, que le dijeron no a la minería con plata para hacer la semana estudiantil. Esos son grandes ejemplos. Ellos dijeron no. Así que bueno, muchas gracias y disculpen si alguien moleste.

Gracias. Orden 120. Vivian Clara Narciso. Orden 123. Sergio Edgardo Martini.

Buenas tardes, soy Sergio Edgardo Martini, igual que el vermut, aunque no tan rico, se escribe igual. Soy empresario pyme de Mendoza y participo de varias organizaciones gremiales empresarias, todas de pymes. Y en las mismas valoramos y fomentamos los proyectos con contenido social, trabajo bien remunerado y en blanco, así como también que proponemos e instalamos e instamos al cuidado del medio ambiente. Desde que tomamos contacto con este proyecto, hemos seguido la evolución de la declaración de impacto ambiental y todos los informes que se han elaborado, viendo el esmero y cuidado que se ha puesto en la preparación del mismo, así como también el compromiso con el medio ambiente de los directivos y personal técnico. Creo que es un proyecto que va a marcar un antes y un después en cuanto al desarrollo minero de la provincia y también desarrollo local. Obviamente analizando la realidad de la industria en el país vecino Chile, vimos que la ciudadanía está orgullosa de la producción minera en su país. Una de las bases que alimentan este sentimiento es la tranquilidad de que existen y son eficaces los controles sobre el cuidado del medio ambiente, de manera que de manera de minimizar cualquier impacto negativo con estándares de alta calidad en los procesos y en el tratamiento del mineral. Una ventaja importante que tendrá nuestro proyecto, hablando como mendocino, no por ser parte del proyecto, es que tenemos acceso a los sistemas de control en cuanto a la organización y equipamiento de última generación que las autoridades de esta empresa han prometido implementar para darnos esa tranquilidad y motivo para estar orgullosos de que Mendoza produzca cobre con altos estándares de calidad y seguridad. Gracias. Gracias. Gracias.

Orden 124. Timoteo López Frugoni. Orden 125. Paula Candela Fernández. Orden 126. Olga Daiana Aciar. Orden 127, Juan Francisco Guzmán.

Orden 128. Jesús Héctor Daniel Saromé. Orden 129. Gabriel Alberto Santibáñez. Orden 130. Mariana Elizabeth Sepúlveda. Orden 131. Diego Cruz Servent. Orden 132. Rubén David Rodríguez.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Vengo de San Martín. Apoyo la minería.

Diga su nombre, por favor.

Rodríguez Rubén David. Vengo de San Martín, apoyo la minería y por un futuro mejor para mis hijos estoy acá por un futuro mejor. Vamos a la minería. Muchísimas gracias.

Gracias. Orden 133. Andrea Débora Romero. Orden 134. Andrés Nicolás Rubio. Orden 135, Silvia Ruth Moretti. Orden 136. Tobías Alexis Mayorga. Orden 137. Leandro David Parada. Orden 138. Albano Rogelio López. Orden 139. Jaquelina Beatriz Martínez Garrido. Orden 140. Rodrigo Antonio Murtelaro. Orden 141. Marcelo Esteban Vega. Orden 142, Darío Adolfo Moreta. Orden 143. Alexis Roberto Ortiz. Orden 144. Ayelén Cicare.

Buenas tardes. Eh, soy Ayelen Cicare, vivo en Uspallata. Amo este lugar y también lo hago por mis hijos. Eh, soy naturaleza y vivo en ella. Estoy en contra del proyecto PSJ, cobre mendocino y de la megaminería en general. No creo en ningún proyecto minero sustentable porque eso no es posible.

Quiero denunciar también esta audiencia pública, porque pública no es, por eso falta tanta gente, porque no la hicieron en la villa. Yo creo que a propósito les cuento e que no se puede tapar el sol con un dedo y la verdadera audiencia pública se hizo en el pueblo este sábado y concurrieron más de 3,000 personas. Lo que proponen no es progreso, es saqueo. Resulta que ahora parece que vienen a salvarnos al pueblo de Uspallata y creen que promediando trabajo se comprará el pueblo. Pero todos no somos comprables.

Yo creo que quien confía en el PSJ pobre lo hace por avaricia, por desesperación económica o ignorancia. Se abusan de las carencias de las personas y del pueblo, pero no todo es plata, señores. Y al intendente, a quien conocimos, lamentablemente en el hecho de la inauguración de la Cámara Minera, donde se tuvo

que venir acompañado de los matones de la seña un poco de miedo. Le quiero decir que tiene a Uspallata olvidado y abandonado desde el principio. a usted y al gobernador que tampoco está, les corresponde brindar trabajo al pueblo. Tenemos mucho potencial turístico. Tenemos al Aconcagua en nuestro departamento y en nuestra provincia que es conocido mundialmente, pero no prefieren colgarse de un proyecto criminal como este para cenarse los bolsillos. Y a la gente de Uspallata le pido que resista, que no baje los brazos, que no se dejen convencer, que no crean en las noticias que ven, que los medios de comunicación mienten, que el gobierno intenta frenarnos generando miedo para que dejemos de luchar. Señores, estamos en democracia. Dejen de perseguirnos por expresarnos. No somos ni terroristas, ni antidesarrollistas, ni antinada. Estamos protegiendo la naturaleza, estamos protegiendo el agua. No tienen licencia social, no van a pasar. Como me sobra un poquito de tiempo, quiero decir que cuando uno ejerce el poder amedrentando, violando los derechos e inventando causas o deteniendo gente inocente, demuestra que tiene miedo. El pueblo está vivo. No lo olviden. Gracias.

Gracias. Le informamos a los presentes que a las 14 horas baja la primer combi hacia la ciudad Uspallata.

Orden 145. Brian Gastón Forquera. Orden 146. Juan Pablo Pardo. Orden 147. Alborno. González Lautaro. Orden 148. Magdalena Lopresti.

Buen día. Mi nombre es Adriana Magdalena Lopresti. Soy uspallatina por elección. Hace más de 36 años que vivo en San Alberto. Quiero decir que no doy la licencia social al proyecto Megaminero PSJ, como de la misma manera lo hice hace 15 años en su momento al proyecto San Jorge en una audiencia pública que se realizó en Uspallata, donde allí sí pudimos ingresar, escuchar y exponer libremente. Esta no es una audiencia pública, es una audiencia privada. Tuve que presentar mi documento, me pusieron un printo. Sacar un foto de mi auto, eso no es una audiencia pública, más bien privada, es de la de PSJ y del gobierno. En realidad, la audiencia pública la que se llevó espontáneamente fue el día sábado, donde se han presentado más de 3000 personas espontáneamente, libremente y en paz, expresando que no da el consentimiento y no da la licencia social a este proyecto. Y el gobierno esto lo sabe. No quiero vivir en un pueblo minero. No fue la intención cuando llegué aquí. Quiero seguir bebiendo el agua pura de deshielo, ya que no tengo agua potable después de 36 años. Quiero seguir respirando el aire puro y no el contaminado que va a ser provocado por las distintas explosiones. Yo viviendo en San Alberto, que estoy más cerca de acá, ni hablar los estruendos y el ruido lo que va a provocar.

Además, quiero seguir viendo las estrellas que este cielo increíble que tenemos, uno de los más diáfanos del mundo. Vecinos de Uspallata, no nos dejemos engañar. No creamos en todo lo que nos prometen. Es una empresa privada, es extranjera, no vienen a hacer beneficencia ni a querer solucionar la vida de la gente. Solo vienen a hacer su negocio, a llevarse lo que vinieron a buscar, el cobre y el oro. a cualquier precio y de cualquier manera, haciendo desaparecer montañas, destruyendo y contaminando todo a su paso, dejando los pasivos contaminados por el santato, contaminando las napas freáticas por el tiempo cuesta abajo van a llegar al río Mendoza. He escuchado a muchas personas antes y anteriormente apoyando este proyecto, estando convencidos que van a solucionar todas las falencias que hay en el pueblo. Estoy completamente de acuerdo con las falencias que hay. Son muchas, por no decir todas. educación, salud, transporte, energía, comunicaciones, gas, agua, rutas, turismo, etcétera. Pero a quien tenemos que reclamarle es a nuestros gobernantes de turno. A nadie de los que estuvieron y están les importa ni les importó nada de Uspallata.

Es que para la hora de los votos no le sumamos nada, somos pocos habitantes. No es San Jorge la que les va a solucionar el problema. Para eso tenemos intendente y gobernador. Repito, no doy la licencia social al proyecto PSJ. Muchas gracias.

Orden 149. Juan José Mendoza. Orden 150. William Agustín Dalvit. Orden 151. Julio César Ortiz. Orden 152. Camila Milagros Domínguez. Orden 153. Sonia Sofía Cruz. Orden 154. Sergio Fabián Espejo. Orden 155. Arturo Pedro Lafalla.

Eh, buenas tardes. Soy Arturo Lafalla, mendocino desde antes de la mitad del siglo pasado. Sobre el informe puesto a consideración no me voy a referir a tal vez el tema que más ocupado y por supuesto trascendente, que es el que se refiere al aspecto ambiental. Atento que ha habido muchos y más con más información y conocimiento que nosotros para hablar al respecto. Me voy a referir al capítulo que el informe que está en consideración denomina beneficios económicos. Dice el informe que San Jorge va a invertir en los dos primeros años de construcción en este lugar del yacimiento, 559 millones de dólares, que en los 16 años de explotación durante el para gasto, perdón, para gastos operativos va a invertir 120 millones por año, lo cual 120* 16 los da 1920 millones y especifica que el costo fiscal del proyecto van a ser 1315 millones de dólares. Esto es lo que dice el informe que está en consideración. En mi opinión, en nuestra opinión, le falta un dato significativo.

¿Cuánto cuesta? ¿Cuánto vale en el mercado hoy la cantidad de cobre y oro y eventualmente plata que va a salir en San Jorge? Esa cifra no está. Sí, está en el informe, en la página 93, la cantidad de toneladas de lo que se llama el concentrado de cobre y kilos de oro que van a salir del yacimiento. Concretamente dicen que van a salir 653,441 toneladas de concentrado de cobre y yo he tomado 12,118 de kilos de oro cuando podría interpretarse 20 20,000. He tomado el más chico.

IF-2025-06591538-CDEMZA-MINERIA

Insisto, no está el cálculo de cuántas esas toneladas de cobre y kilos de oro vale en el mercado. Este es el número que falta en el cuadro de los beneficios económicos en el informe, en análisis. Esta es nuestra primera pregunta. ¿Cuánto vale hoy ese cobre y ese oro?

Como no está, hemos hecho nosotros un cálculo que puede, por supuesto, estar equivocado. Ese cálculo nos da que esas toneladas de cobre equivaldrían 628 millones de dólares de cobre y de oro 100 1270. Si sumamos los dos nos da 7,558 millones de dólares, que sería el dato que le impacta al de los beneficios económicos. Sumado la inversión en el

yacimiento, los costos operativos y lo que pagarían de costo fiscal, costo fiscal es la totalidad de impuestos nacionales, provinciales y eventuales municipales que tienen que pagar al Estado. Si sumamos todo eso, el beneficio el el bruto del precio serían 7,558 millones dólares. El total del costo que la empresa la empresa dice que va a tener es la mitad, 7,794,000 tendrían de beneficio neto 3,700,000. Yo con poca información no conocemos ningún yacimiento que tenga estos beneficios. 100%. La pregunta entonces, ¿está mal nuestra cuenta? ¿Cuál es la cuenta bien hecha?

Los beneficios, sigo con lo económico, que van a quedar a Uspallata, a Mendoza, a la Argentina es de son de dos naturalezas. Las inversiones, bien, los 559 y los 1200, ¿cómo se dividen? ¿Cuánto en salario? ¿Cuánto en comida? ¿Cuánto en combustible? ¿Cómo se dividen? Y los beneficios, la renta fiscal. El Ri, que es lo que nos rige, estipula que sea el 38% del total. En Chile es el 45 y en Perú el 42. Si fuera así, debieran abonar en costo fiscal 2,800 millones de dólares y el informe dice 1300. La pregunta es, ¿cuáles son los números? Entendemos que sin las respuestas serias y documentadas a esta pregunta, no es posible aprobar o desaprobar el proyecto porque forma parte del estudio de impacto ambiental los resultados económicos. Si me queda tiempo les cuento qué me pasó a la entrada. Vine con mi hijo que también estaba inscripto, no pudo entrar, se quedó allá. Lo de pública. Dejo el informe por Gracias.

Orden 156, María Fernanda Cina.

Bueno, vamos a hacer un repaso de la lista de las personas que hemos llamado y no han estado presentes por si han llegado. Bien. Les pido por favor a las personas que se van retirando que lo hagan en silencio. Volvemos a renombrar. En el orden número uno, Bruno Del Olmo. Orden número dos, Karen Tamara Bustos. Orden número 7, Sergio Rafael Galuzca. Orden número 10, Graciela Liliana Morales. Orden número 11, Rubén Héctor Matiuchi. Orden número 13, Gabriel Adrián Jalit. Número 14, Nancy Raquel Corvalán. Número 15, Emanuel Bond. Número 16, Pablo Cristian Gurrieri. Número 26, Ricardo Mendoza Alcaraz. Número 28, Cristian Emanuel Troncoso. Número 29, Analía Jalid. Orden número 30, Mercedes Bustos. Orden 31. Mauricio Vallesteros. Orden 32. Laura Bustos. Orden 35. Ángel Emanuel Flores.

Repaso porque no lei el orden número 34, Ángel Arturo González, orden 35. Entonces, Ángel Emanuel Flores, orden 37, Ceferino, Claire, orden 39. Ceferina Silva, orden 40 Juan José de Mira, 41. Michael Leonel Gutiérrez Martínez. Orden 45. Walter Arizpe. 46. Carlos Matías Morelo.

47 Flavio José Agüero. Orden 48. Brenda Bon Gotardini, orden 49, Pamela Elizabeth Rodríguez 51 Daniela Fernanda Salazar Martínez, 52 Natalia Joana Soriano. 53. Natalia Andrea Escardini, orden 54, Miguel Ángel Flores, 55 Marcos Antonio Maturano. 58. Yanina Paola Cárcamo.

Orden 61. Francisco Javier Godoy. 62. Jorge Luis Sombra.

¿Qué tal? Eh, 62 el timer. Hola, buenas tardes a todos. Bueno, mi nombre es Jorge Sombra, vengo de zona este de San Martín, Mendoza. Eh, bueno, yo venía a apoyar el proyecto por un trabajo, un futuro mejor, sobre todo la situación que está viviendo hoy de falta de trabajo para todas las personas, sobre todo acá Mendoza, en todo el país. He escuchado que hablaban de que puede contaminar matar. Eh, igual de todas maneras si no matar eso, lo vamos a matar el hambre que estamos, la necesidad que estamos pasando en la zona. Hay mucha sequía eh de parte de los viñeros que se están abandonando y bueno, el recurso más para todo el pueblo de San Martín, de todo Mendoza, es recurrir a un trabajo mejor para un trabajo digno para la familia. Muchas gracias. Apoyo a la minería.

Gracias. Continúo. Orden número 63. Cristina Haydee Canals. 64 Isabel Inés Flores, orden 65 Hugo Daniel González. 66 Georgina Roxana Yacanto. Orden 68. Darío Jesús Torres. 71. Luca Santiago Dilelo Clavería. 72 Luis Conrado Gustavino Guastavino. 74 Gumersinda Miranda 75 Paula Elena Cataldo. 76 Abel Daniel Sarmiento. 77. Mauro Gabriel Díaz, morden 78. Carlos González Sánchez 79. Daniela Andrades. 81. Diego Emanuel González Sánchez. 82 Mariana Mercedes Sánchez. 83 Washington Kevin García Rabanos. 86 Roberto Walter Quiroga. 87. Martina Menengueli Andía, orden 89. Paola Evangelina Leda, orden 90. Angelo Danilo Foglia. 93. María Fernanda Altamirano. 94 Jorge Ariel Anzorena. 96 Juan Antonio Cordón, orden 99. Hernán Gustavo Peña. Orden 100. Julio Rubén Ortigala. 101 Laura Verónica Moreno. 103 Claudia Nocmi Di Paola. 104 Silvana Elizabeth Carpineta. 105 Carlos Alberto

106 Flavia Alejandra Romero. 107 María Victoria Pérez. 108 Albana Zapata Bisaguirre. 109 Javier Antonio Tapa. 110 Agustín Eduardo Soler.

111 Matías Emanuel Yáñez. 114. Alejandra Patricia Cabeza. 116 Héctor Raúl Fermani. Orden 120 Ana Carolina Contrafato. 122, Vivian Clara Narciso. 124

Timoteo López Frugoni. 125 Paula Candela Fernández Dipaola. 126 Olga Daiana Aciar. 127 Juan Francisco Guzmán

IE-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

111 Matías Emanuel Yáñez.114. Alejandra Patricia Cabeza.116 Héctor Raúl Fermani.Orden 120 Ana Carolina Contrafatto. 122, Vivian Clara Narciso.124 Timoteo López Frugoni. 125 Paula Candela Fernández Dipaola.126 Olga Daiana Aciar. 127 Juan Francisco Guzmán
128 Jesús Héctor Saromé.129 Gabriel Alberto Santibáñez, orden 130, Mariana Elizabeth Sepúlveda,131, Diego Cruz Serbent,133 Andrea Débora Romero,134 Andrés Nicolás Rubio,135 Silvia Ruth Moretti. 136 Tobías Alexis Mayorga, orden 137 Leandro David Parada.138 Albano Rogelio López.139. Jaquelina Beatriz Martínez Garrido,140 Rodrigo Murtelaro,141 Marcelo Esteban Vega,142 Darío Adolfo Moreta

Hola a todos, mi nombre es Darí Adolfo Moreta, soy de San Martín, zona este y bueno, vengo a apoyar la minería San Jorge. Muchas gracias.

Orden 143. Alexis Roberto Ortiz.145 Brian Gastón Forquera.146. Juan Pablo Pardo Guajardo.147 Lautaro Joaquín Albornoz González.149 Juan José Mendoza.150 William Agustín Dalvit.151 Julio César Ortiz.152 Camila Milagros Domínguez Olguín.153 Sonia Sofía Cruz González154 Sergio Fabián Espejo y orden 156, María Fernanda Cina.Bien, ¿hay alguien en la sala que haya estado en el listado del día de hoy que no haya sido nombrado, por favor, que me avise.

Bien, con esto damos por concluida la jornada del día de hoy, pasando a un cuarto intermedio hasta el día de mañana. para retomar con los listados correspondientes a la fecha de mañana. Recuerden que se ha seguido el orden de las inscripciones según el sistema Ticket y que se han organizado los listados por día arrancando desde el día1, eso no quiere decir que se haya salteado el orden de inscripción. Recuerden también estar atentas a las personas que tienen que trasladarse para hacer las acreditaciones en las terminales correspondientes.

Recuerden que los listados pueden consultarse en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Bueno, muchas gracias. Agradezco la participación y que haya sido en un ambiente de respeto.

Hola. Bien, vamos a dar inicio formal a la jornada del día de hoy. Mi nombre es Rebeca Cultrera, soy técnica del Ministerio de Energía y Ambiente de la provincia de Mendoza. Designada para presidir esta mesa instructora me acompaña el doctor Bruno de Pascuales, jefe de la asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente.

Damos inicio formal a esta quinta jornada. A continuación, vamos a ver dos videos, un video de seguridad del predio para todas las personas que están presentes en el día de hoy y un video sobre el proyecto dando las explicaciones.

Gracias por acompañarnos en este importante espacio de participación ciudadana.

El predio cuenta con personal de seguridad y agentes de salud para la protección y bienestar de todos los participantes. El lugar cuenta con diversas áreas de circulación: el estacionamiento general, la carpa para asistentes presenciales con sus respectivos baños y el edificio de oradores presenciales de la audiencia con sus respectivos baños. Además, se han dispuesto puntos de hidratación gratuita a lo largo del predio, mesas con refrigerios para el público, puntos de acceso Wi-Fi gratuito para facilitar la conectividad y el acceso a la información. Salidas de emergencia y evacuación. En caso de una emergencia, mantenga la calma.

Diríjase a las salidas de emergencia más cercanas, las cuales están debidamente señalizadas sin correr.

Siga las instrucciones del personal de seguridad y de la organización, quienes lo guiarán al punto de encuentro ubicado en el área de estacionamiento general. Primeros auxilios y asistencia sanitaria. Contamos con un puesto de primeros auxilios y un equipo médico presente durante toda la jornada.

En caso de sentirse mal o presenciar una situación de riesgo, acude de inmediato al personal identificado.

Recomendaciones. Todos los residuos deberán arrojarse en los tres puntos verdes disponibles en el predio. Ayudemos entre todos a mantener limpio el espacio.

Si viene con menores de edad, manténgalos siempre a la vista. Está prohibida la ingesta de alcohol y

estupefacientes. No se pueden utilizar dispositivos que perturben el normal desarrollo de la

audiencia, megáfonos, bocinas o parlantes, ni pirotecnia o elementos

explosivos. Solo se encuentra permitido fumar dentro de las tres zonas dispuestas para fumadores.

No se pueden utilizar drones u objetos voladores. Por razones de seguridad y protección ambiental, queda

terminantemente prohibido encender fuego en cualquier sector del predio. Por su seguridad, circule por los espacios

habilitados. Gracias por acompañarnos en esta audiencia pública. Su participación es fundamental para el diálogo democrático y el desarrollo responsable de nuestra provincia. Por favor, colabore con las

medidas de seguridad. Juntos construimos una jornada segura y respetuosa. Gobierno de Mendoza.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ

Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre.

Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable. que sea motor de desarrollo sostenible

para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico

aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722

y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo y oportunidades

reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la

etapa de construcción y 2400 durante la operación. Impulsará

proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con

actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e

inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la

comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones de dólar con 15 millones

de dólares inmediatos tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

La construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólares por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta arnero o sar secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa. Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos zarandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelve el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda. El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de relimpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire. Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos. La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MVC, espumante, zatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de

agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el

espesador más pequeño, donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a

una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso

y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de

cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ cobre mendocino, con una ley de un

25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control

ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para

efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El

Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaraz. Cabe destacar

que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de

influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo

diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de

las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se

trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es

derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una

forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de preordillera. El 80% del agua utilizada

en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo.

PSJ contempla un desarrollo integral: oficinas, talleres, policlínico,

comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el

primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con

revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental

postcierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendo impulsa la

transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la

oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, cobre mendocino.

Muy bien. A continuación, daré lectura al reglamento que regirá la presente audiencia.

Intervención de los oradores. Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose siempre las exposiciones a

la instrucción de la audiencia, que es esta mesa. Las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones,

comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos.

Para ello se les hará pasar al frente del salón, se les habilitará el micrófono y se grabará la exposición. De

igual manera se realizará con aquellos que se encuentren participando a través del sitio Zoom. Un minuto antes de

finalizar el tiempo de su intervención sonará una chicharra a fin de que el expositor tome conocimiento del tiempo

restante. Se seguirá el orden de inscripción hasta la finalización de los oradores presentes.

En todos los casos se indicarán los datos personales y o si actúa en representación de un tercero,

acreditando debidamente la representación. No se podrá acceder del plazo de exposición que fije el

reglamento. En el caso de formularse preguntas o pedidos de aclaración, deberán dirigirse a la instrucción,

quien tomará notas de las mismas. Atentos que la audiencia está siendo grabada para su posterior desgravación,

transcripción e incorporación en el expediente, las exposiciones orales deben efectuarse solo mediante el uso

del micrófono para su grabación. Con el objeto resguardo de la garantía de igualdad, vencido el tiempo

preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono. Las exposiciones en todos los casos

deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento.

No se admitirán faltas de respeto, injurias o calumnias y se verá procurar que las intervenciones se circunscriban

al objeto de la audiencia pública. Orden. En caso de producirse desorden en el público, la instrucción podrá ordenar

desalojar por la fuerza pública a la o las personas que perturben el orden, excepto a los representantes de los

medios de comunicación. Facultades del presidente de la audiencia. El presidente de la audiencia

tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de esta y podrá disponer la interrupción,

suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime

conveniente de oficio o a pedido de parte. Decidir sobre la pertenencia a las

intervenciones solicitadas por el público. Expulsar de la sala, con ayuda de la fuerza pública, si lo consideraba

necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia. Decidir sobre la pertenencia

de realizar grabaciones o filmaciones. Designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la

audiencia. Se les recuerda también que se habilita un correo electrónico audienciasminería@mendoza.gov.ar

[Música] puntuar hasta 5 días hábiles posterior al cierre del presente acto, a fin de

que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. La autoridad mental

minera emitirá las respuestas de manera fundada a las consultas realizadas. Muchas gracias.

Bien, damos comienzo a la lectura del listado del día de hoy.

El señor Carlos Eliseo Díaz.

Emiliano Gati Rapalini,

María Belén Levatino,

Kira Karem Hogmar,

Emilio Javier Guñas Father,

les recuerdo que al momento de la oratoria deben presentarse, por favor.

Buenos días, mi nombre es Emilio Javier.

Me presento, yo soy ingeniero industrial. Hace 30 años que trabajo en el negocio de la energía y la minería. Durante

algunos años fui subsecretario de energía y minería de la provincia, periodo en el cual tomé conocimiento

realmente de cuál era el potencial que tenía la minería para la provincia de Mendoza. Yo llegué a mi función con el

objetivo principal de construir centrales hidroeléctricas porque entendía que ese era un camino muy

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

importante para volver a desarrollar a la provincia de Mendoza. Al poco tiempo de trabajar en la

subsecretaría, me di cuenta de que el real potencial y la real oportunidad que tenía la provincia de Mendoza de salir

de la pobreza venía de la mano de la minería y durante 7 años, 8 años me he dedicado a tratar de promover y

promocionar y entender esta actividad. Acá venía para hablar realmente

preparado para hablar del proyecto San Jorge, de cómo este proyecto es ideal

para la provincia de Mendoza por su tamaño, por su localización, por el tipo de tecnología que utiliza, porque es

perfectamente compatible con el marco legal, porque la cantidad de empleos directos, indirectos, inducidos

definitivamente van a dinamizar la economía de Uspallata y la economía de todo el norte de la provincia de

Mendoza. venía a hablar cómo la infraestructura que va a desarrollar el proyecto San Jorge va a impulsar el

crecimiento de toda la región porque va a traer caminos, va a traer energía, va a traer instalaciones sanitarias, va a

capacitar a la gente. venía a hablar de cómo el derrame económico que genera la

actividad que produce el proyecto en términos de proveedores, en términos de los proveedores de los proveedores, en

términos de los proveedores de los proveedores de los proveedores, porque la cadena de valor de la industria

minera es enorme y no se termina. Pero objetivamente lo que estamos

discutiendo acá no es eso. Está ampliamente probado que el proyecto ambientalmente supera todas las barreras

y cumple todos los requerimientos que tiene que cumplir para ser aprobado. Está ampliamente probado, la ciencia lo

demuestra. Está ampliamente probado que la cantidad de agua que va a utilizar el proyecto no afecta en absoluto, pero

en mínimamente afecta cualquier otra demanda de agua que pueda tener la región. Es un río que se utilizaba, un

arroyo que se utilizaba para cultivar 120 hectáreas de alfalfa que le daban que utilizaban el 100% del agua y le daban

trabajo a seis personas. Estamos hablando que con menos cantidad de agua se va a dar trabajo a 3,000

personas durante un par de años y a 2,000 personas durante 17, 25, 30 años, porque todavía no se sabe hasta dónde puede llegar el proyecto. Pero la discusión no es esa. Acá la discusión pasa por la conservación de los privilegios de determinados grupos de poder. Uspallata, así como Mendoza, así como cualquier lugar, tiene su pequeña oligarquía. esa pequeña oligarquía que se siente dueña de los recursos de todos los mendocinos. esa pequeña oligarquía que siente que puede imponer condiciones a sus vecinos, que les paga lo que les quiere pagar, que les da trabajo cuando les quiere dar trabajo. Entonces, lo que estamos discutiendo acá es dos modelos de desarrollo social y yo espero que la mesa tenga en cuenta la calidad de las argumentaciones. Yo llevo tres días escuchando la audiencia y un par de veces me he tenido que secar las lágrimas y lo digo con sinceridad, escuchando a madres pidiendo trabajo para darle de comer a sus hijos y me he indignado escuchando como determinadas personas se alegan una autoridad moral que no tienen criticando a sus vecinos y defendiendo sus derechos de oligarcas, porque son oligarcas, señores, son los dueños de la tierra. Se sienten los dueños del agua, se sienten que le pueden imponer condiciones a a sus vecinos y a todos los mendocinos. Porque, señores, todos los activos y todos los bienes que estamos acá, como bien lo dicen, son de todos los mendocinos, no de un pequeño grupo. Y todos los mendocinos tenemos derecho a usufructuar, vivir y trabajar de los bienes que son de todos los mendocinos. Mientras lo hagamos, obviamente cumpliendo la ley, pagando los impuestos, h respetando el ambiente, tomando las medidas que tenemos que tomar y eso está comprobado. Entonces, yo hablo acá sinceramente desde el corazón, Mendoza tiene pocas oportunidades como estas de romper la inercia en la cual se encuentra hace más de 25, 30 años. 40 años. Hace 40 años que no se construyó una central hidroeléctrica en Mendoza. Y yo escuché a la gente ayer hablar acá del proyecto, la gente que no decía que no

había que construir Portesuelo del Viento porque no se iba a llenar. Portsuelo del viento estaría construido y

lo hubiéramos llenado dos veces y hoy estaríamos discutiendo qué hacer con el producido de la venta de la energía. No,

muchas gracias. Continuamos.

Orden número 6. Raúl Robles.

Bueno, buenos días. Mi nombre es Raúl Robles, ingeniero industrial mendocino. Quisiera agradecer a las autoridades por

la organización y por permitir expresarnos. Felicito a

los dueños ejecutivos de PSJ Cobre Mendocino por apostar en esta

provincia. Como ciudadano de Mendoza y con profundo compromiso en el desarrollo sostenible, el ambiente y el futuro de

la provincia, declaro estar a favor de PSJ, proyecto PSJ cobre mendocino y de

la minería moderna y sostenible, porque representa una oportunidad concreta en el desarrollo económico,

social y ambientalmente responsable para toda la provincia y en especial en este caso para Uspallata.

Eh, he dedicado mucho tiempo en estudiar este a fondo este proyecto. He leído los informes técnicos, los estudios de impacto ambiental, los planes de

gestión. He visitado el sitio cuando fuimos invitados por la empresa y

precisamente es que vengo a decir o a opinar que este proyecto puede hacerse bien y que PSJ es un ejemplo de cómo

puede hacerse un proyecto minero con criterios modernos, responsables y

sustentables. también he escuchado con mucho respeto a las opiniones de todos eh con ciertos eh

eh valores de fondo y que son entendibles, pero también he escuchado aquellos que con agravio se han

manifestado y que creen o consideran que imponiendo su su ideología van a querer

cambiar la participación del resto de la gente. han propuesto plebiscitos en el

cual considero que en el caso del plebiscito sea favorable a la minería,

este esta gente no lo va a seguir porque son están en contra de cualquier

cosa que ellos no digan u ordenen. en cuanto al medio ambiente,

razón que también preocupa a todos acá y a muchos acá y especial a tanto a los

promineros como los anti mineros. Quiero destacar que el proyecto PSJ planteó una operación de explotación de cobre

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

mediante concentración de un proceso de flotación, ¿sí? que es un proyecto es una tecnología limpia probada a nivel internacional con recirculación de circuito cerrado, minimizando el recurso de agua como lo vimos recién en el video y como están en todos los expedientes. Eh, es un el sistema de circulación tiene implementación de plan de monitoreo ambiental participativo. En lo económico, también lo vimos, representa una inversión directa y generación de empleo local durante la etapa de construcción, una creación de 15 empleos y durante la de operación de 600 de 400 a 600 empleos directos. Más allá de estos números, lo más importante es que representa empleo formal, algo que, por experiencia personal, habiendo sido agricultor en la zona. No hay capacitación técnica, movilidad social y desarrollo económico para toda la localidad de Uspallata en una época donde sobran las necesidades y escasean las oportunidades. Además, se contempla el fortalecimiento de proveedores locales y el fomento de emprendedores, algo que también escasea hoy en la provincia y en el resto de las industrias. El proyecto San Jorge no se llega a imponer, no viene a imponerse, sino que llega a integrarse con la comunidad. lo vienen haciendo con convenios de inversión social directa en infraestructura, caminos salud, que lo escuché a uno de los exponentes, eh creo que fue el día lunes de lo que están haciendo en el hospital, algo que desconocía y no está siendo no era público, educación y conectividad y siempre en articulación con las autoridades locales. El proyecto está a 40 km del casco urbano de Uspallata, a la misma distancia que está Uspallata del proyecto los bronces en límite con Chile, un proyecto en el cual coexiste agricultura, turismo y minería, por lo tanto, puede perfectamente eh hacer lo mismo en en la localidad de Uspallata y la zona Uspallata Norte. Hoy tenemos nuestra mano la posibilidad de demostrar que es posible cuidar el ambiente, generar trabajo y hacer crecer nuestras comunidades todo al mismo

tiempo. Por eso, como ciudadano informado y comprometido con el desarrollo sostenible, nuevamente apoyo firmemente a la aprobación del proyecto PSJ COB Mendocino con los controles que hagan falta, con la participación activa de la comunidad y con la responsabilidad que exige un proyecto de esta magnitud. Gracias. Muchas gracias.

E les recuerdo para las personas que están en la sala que tienen una red de Wi-Fi para utilizar mencionada como audiencias PSJ y la contraseña es Uspallata con la U mayúscula 2025. Continuamos con el orden número 7, Juan Carlos Ortiz.

Orden número 8o, Rafael Omar Ochoa.

Orden número 9. Karina Valeria Lombardo.

Bueno, mi nombre es Karina Lombardo, soy economista egresada de la Universidad de Buenos Aires hace ya 30 años y hace 4 años que soy vecina de San Alberto a 25 km de este lugar. No soy anti minera, tampoco ambientalista, pero particularmente estoy en contra de la megaminería a cielo abierto. La minería cielo abierto. Por más que a lo largo de tantos años este proyecto minero y tras varios intentos haya mejorado su tecnología, sigue generando graves externalidades negativas en la población vecina, por más que hoy se autodetermina minería moderna y responsable. Escuché a oradores vecinos de Uspallata con muchas expectativas de la llegada PCJ. Justamente son las personas que se están formando en minería. El discurso era parecido. El geólogo nos dice, nos explica, nos hizo perder el miedo. Solo puedo llegar a la conclusión de que además de geólogo es un experto en ingeniería social porque logró convencerlos y fragmentar a la sociedad.

Realmente en los últimos años PCJ aprovechó la rotura del tejido económico social de Uspallata producto de un estado ausente y claro se hizo presente una empresa privada los escuchó y les prometió el oro y el moro. O sea, lo que el Estado no le garantizó como derecho a los habitantes, ahora PSJ lo ofrece como mercancía a cambio de consumir y explotar bienes comunes. Dentro del informe que presentó PCJ en la matriz de evaluación y jerarquización de los impactos ambientales, observo que, bueno, tanto en su etapa de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

construcción como lo de la operación, con excepción en salud y formación educativa que tienen impactos positivos,

todo el resto son negativos, algunos ponderados en más, en menos. Me refiero a la flora, la fauna, el suelo, la

atmósfera, el patrimonio cultural, la infraestructura y la brecha social. O

sea, reducir Uspallata a una zona de sacrificio solo por dos puntos del producto bruto geográfico de Mendoza. Me

pregunto, volviendo al tema del informe del impacto ambiental, bueno, otro impacto

negativo que se muestra el informe es la brecha social. Solo quienes estén en el rubro minero directo indirectamente se

salvarán. ¿Qué pasa con el resto de la población? La megaminería, así lo

abierto, no es compatible con otras actividades económicas. sostenibles como la agricultura, el turismo y la

producción vitivinícola en un mismo territorio por la contaminación del suelo y del aire. Como productora

agrícola no se podría obtener certificación orgánica por los materiales suspendidos, por los metales

suspendidos, las excursiones, las actividades al aire libre, los retiros espirituales del Valle de San Alberto y

hasta el observatorio de Pampa Leoncito venían afectadas sus actividades a causa del polvo y las explosiones.

Una aclaración más del informe presentado por PC. Los valores de la población son del censo del 2010. Hubo

un censo posterior en el 2022. Estaría bueno actualizarlo. Otro tema del informe dice: TCSJ dice

que a 25 km se ubica el paraje rural San Alberto con poca población residente y

visitantes turísticos. ¿Cuánto es poco? ¿Cuánto realmente con información

actualizada de cuántos habitantes reciben en San Alberto? Yo soy una.

No aprendimos las lecciones de San Juan y Catamarca. Siguen siendo provincias pobres. Su PI no neutraliza el costo

social y ambiental que generó esta industria. Si ven el programa Hambres de Futuro de la Nación, lo documentó

cientos de veces. Alemania, gran productor de cobre, también tiene cobre sin explotar, pero

le resulta más barato comprar materia prima en Sudamérica y pagar el flete interoceánico antes que generar su

propio cobre. ¿Por qué será? Donde hay cobre no siempre hay megaminería. Ahora bien, donde hay

megaminería, siempre hay vulnerabilidad institucional y no hay transparencia en la fiscalización. Según el informe de la

CEPAL del 2022, el Estado promueve y fiscaliza, es juez y parte. ¿Dónde queda

la confianza pública cuando no hay una clara separación de intereses? PCJ es solo la puerta de entrada a

múltiples y más grandes proyectos mega mineros. No creo que solo por el cerro San Jorge estén tantos años

insistiendo. Y por otro lado, el gobierno no demuestra claridad con su blindaje mediático, con la persecución a

vecinos queriendo convertir como ideología a la Asamblea del Agua y con el apuro de que salga este proyecto

antes de octubre deja mucho que pensar. Estamos una vez más ante una estafa piramidal propia de este sistema.

Para concluir, sí, estoy a favor de un estado municipal moderno y responsable que fomenta la participación ciudadana

para formar comunidades sustentables, huertas comunitarias, bancos de tiempo, muchas cosas de del primer mundo que se

practican en las comunidades que están en la periferia lejos de los centros urbanos. Y por último, que sea

transparente y convoque a un plebiscito en el pueblo de Uspallata para terminar si realmente tiene licencia social PSJ.

Muchas gracias. Continuamos.

Orden número 10. María Angélica Martín.

Orden 11. Débora Alejandra Vázquez.

Orden número 12. Sebastián Degán por Índigo Internacional Sociedad Anónima.

Buen día. Hola, buen día. Mi nombre es Sebastián

Degán. Soy mendocino. Tengo familia, tengo dos hijos chicos. Vivimos en Mendoza,

amamos Mendoza. Hace 25 años que trabajo para dos empresas que están asociadas a eh la

gestión ambiental. Una es síndico internacional, una consultora ambiental con 10 años de

experiencia en Cullo. La otra compañía es IBS, es un operador provincial y nacional de residuos peligrosos con 25

años de experiencia en Mendoza. Nuestros principales clientes son empresas petroleras y mineras.

Eh, conocemos sus estándares, conocemos cómo se manejan.

Eh, respecto al proyecto, me interioricé, lo leí juntamente con el

Colegio de Ingenieros que me invitaron, visitamos el proyecto con los geólogos, lo recorrimos, fuimos al río, al arroyo.

E por otro lado, creo que Mendoza está necesitando

ampliar su matriz productiva. Entonces, está necesitando generar

trabajo genuino. Eh, considero que Mendoza en líneas

generales tiene una buena normativa, una buena legislación ambiental.

Conozco a la autoridad de aplicación porque de alguna manera nos controlan, nos auditan

y eh finalmente considero que somos una sociedad que

consumimos minerales, demandamos minerales desde los

celulares, los autos, equipamiento médico, etcétera.

Dicho esto, estoy de acuerdo con el proyecto. Quisiera que este proyecto se

concretara. Eh, como sociedad creo que el control o

la presión la tenemos que dar sobre la autoridad de aplicación para que haga un control eficiente, eficaz. Creo que ese

es nuestro mandato. Y finalmente lo que sería muy creo que la forma de

crecer tanto una provincia, un país es a través del diálogo

de la comunicación, o sea, no se puede crecer a través de

e si no hay consenso, no hay crecimiento. He participado un montón de diálogos mineros, eh, y siempre están

las dos posturas, o estás conmigo o sos mi enemigo. y creo que eso no conduce a ningún lado.

Estaría muy lindo tener un buen diálogo, escuchar al otro y crecer a partir de

ahí. Creo que podemos lograr buenos proyectos con buenos controles y que el beneficio sea para la provincia, para el

país. Vuelvo a repetir, estoy de acuerdo con el proyecto. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 13.

María Eugenia Astudillo.

Bueno, buen día. Mi nombre es María Eugenia Astudillo. Primeramente, voy a

dar gracias a Dios por haberme permitido llegar hasta este lugar. Nací en Uspallata.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Y como platina amo este pueblo. Una vez más vengo a defenderlo.

Una vez más vengo a defender este lugar, mi lugar. Por eso digo no al proyecto San Jorge, digo no a la minería contaminante, digo no a la destrucción de los cerros. Es

muy hermoso este lugar. Digo, no al saqueo y a la miseria que

pretende dejar este proyecto en Uspallata, porque sé que es lo único que van a dejar.

Hace 15 años, en la audiencia de hace 15 años atrás dije no a ese proyecto en ese

momento. Y voy a hacer un paréntesis en este lugar. Voy a hacer un pequeño paréntesis y voy a recordar y

seguramente todos los que estuvieron en esa audiencia recordarán que nos fuimos caminando hasta ese lugar.

Nosotros teníamos nuestros niños chicos y con ellos fuimos caminando hasta ese

lugar. Hoy hace una hora y media casi de viaje para poder llegar hasta este

lugar. Pero bueno, cierro acá el paréntesis. No voy a hablar del trabajo y de las

necesidades que hay en el pueblo, porque ya lo han hecho muchos y lo han hecho de mil maneras

y mejores formas. Obviamente quiero el progreso para el valle de

Uspallata. Tengo un hijo adolescente y quiero lo mejor para él, pero no lo

quiero de la mano de la minería de Uspallata. No lo quiero de esa forma.

Y para terminar, le pido a Dios que me dé la fortaleza y vida para seguir

luchando por este pueblo. Lo voy a seguir haciendo las veces que sean necesarias.

Voy a seguir saliendo a la calle a gritarles una y mil veces si es

necesario. No a la minería de Uspallata, sí a la vida.

Voy a salir una y mil veces más para gritarles y recordarles que el agua de

Mendoza no se negocia. Muchísimas gracias y que tengan un buen día. Muchas gracias.

Continuamos. Orden número 14. Martín La Falla.

Orden 15. Jeremías Calatayud Astudillo.

Buen día. Mi nombre es Jeremías Galatayuda Estudio. Tengo 20 años y viví toda mi vida en

Uspallata. Estoy en contra del proyecto Minero San Jorge, en contra de quienes buscan un beneficio propio a través de gente ignorante, de mentiras, diciendo que

quieren un futuro mejor y el progreso. Todos queremos el progreso, pero no de

esa forma. Todos queremos un trabajo mejor, un futuro más cómodo, pero esa no es la

solución. Nunca va a ser la solución. Estoy orgulloso de toda la gente que viene hasta acá, deja sus cosas, falta

el trabajo. Yo, por ejemplo, hoy tuve que faltar a trabajar, pero no me molesta en lo absoluto si es por

defender mi pueblo y el agua.

Sigamos luchando. No dejemos que estos personajes se adueñen de este hermoso lugar para dejarlo en ruinas. Sin

licencia social no hay minería. Muchas gracias. Gracias.

Orden número 16, Walter Ricardo Godoy.

17. Prisila Montenegro Godoy.

18. Paula Fugoto.

Orden 19. Elizabeth López.

Orden número 20. Adolfo Medalla Araya.

Muchas gracias, presidenta. Buen día para todos y todas. Mi nombre es Adolfo

Medalla y estoy acá como ciudadano del Valle de Calingasta, que se encuentra muy próximo a este sitio, hacia la zona

norte, a 20 km. Soy licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por La UNCuyo. Tengo un enorme

respeto por Mendoza, por su tierra y por su gente, porque estudié, viví y aún

trabajo en esta provincia desde hace más de dos décadas. por la formación que recibí en política

y administración ambiental, por la experiencia profesional que también puede tener en la gestión y en la

administración ambiental en Mendoza. Conozco y valoro la importancia de esta instancia de la audiencia pública como

parte del procedimiento de evaluación ambiental. Y es por eso que vengo aquí a

plantear una crítica y también una propuesta dirigida no a la empresa, sino

al gobierno de Mendoza. Estoy en esta audiencia pública para expresar que por la falta de pavimentación de la ruta

nacional 149, que es la que hemos utilizado para llegar hasta este sitio, el proyecto San Jorge va a producir un

impacto enorme y sostenido en el tiempo por aproximadamente 20 años contra los

11,034 habitantes del departamento Calingasta, es al menos lo que voy a

referirme en este momento de la provincia de San Juan, por la sobrecarga y por el deterioro que va a producir el

aumento exponencial al tránsito por los accidentes y por las muertes que ya se producen en la ruta nacional 149. Ustedes la han transitado, algunos durante estos 5 días de la audiencia. Imagínense lo que va a hacer durante 20 años si no existe la pavimentación durante la construcción, la operación y el cierre de la mina. se va a parecer mucho a la huella que hemos utilizado para llegar hasta este sitio. De hecho, así se encuentra en muchos momentos del año por la falta de pavimentación y también por la falta de mantenimiento de la ruta que tiene costos altísimos para el estado. Pasaremos de un centenar, perdón, pasaremos de un par de decenas de muertes, quizá a un par de centenares de muertes. Algunas de ellas también van a ser de trabajadores y trabajadoras que se van a desempeñar en esta mina, pero también estoy acá para advertir que la provincia de Mendoza se encuentra a tiempo de actuar y de promover la pavimentación de la ruta nacional 149, que son solo 36 km. Esto permitiría evitar un conflicto social, interprovincial, potenciales demandas judiciales también contra la provincia de Mendoza. Además, para decir que la pavimentación de esta ruta ya tuvo el financiamiento asignado por el Congreso de la Nación desde el año 2017 hasta el último presupuesto aprobado por el Congreso en el año 2023 en el marco del proyecto BID 4418 que financiaba obras accesorias al acceso al Paso Internacional Cristo Redentor. La última publicación del VIID al respecto el 17 de julio, marca que aún resta desembolsar un 42,13% de los recursos destinados a este proyecto que asciende a 82 millones de dólares y que además Mendoza podría obtener beneficios inmediatos y directos para toda la provincia y también para la comunidad de Uspallata en términos de empleo directo durante la obra, mayor desarrollo turístico en la alta montaña e incluso beneficios para el desarrollo de la actividad minera. Quiero contarles finalmente que Calingasta, como les decía, que se encuentra muy próximo acá, tiene únicamente dos vías de conexión hacia el resto del país. Una es la ruta provincial 12, que acaba de pavimentarse hace solo 2 años, que involucra el 70%

del tránsito y el resto el 30% del tránsito a través del cual se mueve la agricultura, el turismo y también la actividad minera de Calingasta. transita sobre esa ruta, sobre esta ruta. Y las eh estimaciones que realiza la empresa proponente no son realistas. Se está hablando de 2,900 puestos de trabajo y solamente de un promedio de 20 vehículos que van a transitar esta ruta nos resulta un número razonable. Finalmente, quiero agradecer la oportunidad eh que he recibido para expresarme en esta audiencia pública y dejar esta solicitud al gobierno de Mendoza que se promueva la pavimentación de la ruta nacional 149, para la cual ya están dispuestos hace muchos años recursos de financiamiento internacional. Muchas gracias. Gracias. Gracias, muy amable. Continuamos con el orden número 21, Andrés Martín Cohen.

Orden 22. Graciela Morales Olivares.

23. Denis García Bellene

24. Mario Meneés Guisazola.

Orden 25. Raúl Andrés Araujo.

26. Nahuel Peña.

¿Qué tal? Buenos días. Bueno, mi nombre es Nahuel Peña, vengo en representación de Maref, eh, Maref Mining.

Eh, hace 10 años que trabajo en esta empresa. Es una empresa del rubro petrolero minero. Eh, creo que ya la

mayoría de las cosas ya están dichas, sí se han dicho desde el día sábado hasta este momento. Eh, no hay mucho más para

agregar. Lo único que voy a voy a hacer eje en dos puntos eh principales.

En primer lugar, pienso que PSJ Cobre Mendocino es la oportunidad eh que tiene la provincia para ampliar la matriz productiva, ¿sí? Eh, para justamente generar nuevos empleos. eh es la oportunidad que tenemos para

aportar a la transición energética, que es algo que tanto se viene hablando, que tanto se viene buscando. Bueno,

efectivamente, para tener esta transición energética, justamente con energías eh verdes, necesitamos cobre.

Sí, es indispensable tener cobre para poder aportar a esta transición. ¿Qué

mejor que hacerlo con un proyecto que se ha modificado técnicamente justamente para eh adaptarse a la normativa de la

7722? Algo que también se viene mencionando mucho, sí, no es una no es

un proyecto justamente eh que vaya en contra de la legislación vigente. Por lo tanto, me parece que es una perfecta

oportunidad para avanzar en el crecimiento y en el

avance sobre otra matriz productiva. Y en segundo lugar, eh la generación de

empleo. Sí, todos sabemos que estamos atravesando una situación bastante difícil en el país y en la provincia.

Eh, y qué mejor que justamente tener eh la posibilidad de generar empleo genuino, bien remunerado, ¿sí? En

comparación con otros empleos registrados, controlados, ¿sí? Eh, no

solamente para la provincia en general, sino también para la gente de Uspallata en particular y para el país en general.

Nada más para decir. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden número 27, José Luis Ramón.

Orden 28, Valentina Spalensa,

29. María Natalia Pizarro.

Bueno, buenos días. Mi nombre es María Natalia Pizarro. Vivo en este hermoso valle hace 40 años y hoy

me trae acá la defensa al agua. Yo voy a defender mi agua. el agua que todos

tomamos y que es un recurso que no tiene reemplazo.

Eh, seamos agradecidos con lo que Dios nos ha dejado. Esa agua pura que baja de

la montaña la tenemos nosotros y la vamos a desperdiciar o la vamos a dejar que se la lleven. Gente, por

favor, hay lugares que no tienen agua potable, pero que ni siquiera tienen

agua. Yo trabajo en con turismo, ¿no es cierto? Y gente de ciudades, de ciudades

grandes me dicen, "Te hago una consulta. ¿El agua de la canilla es potable? ¿Se

puede tomar?" Mira lo que pregunta la gente, gente de ciudad, ellos no tienen

lo que nosotros tenemos, esa agua pura. Entonces, seamos agradecidos con Dios porque la tenemos. ¿Acaso no es lindo

llegar a la casa después de un día de trabajo?

abrir la ducha, meterte ahí con esa agua limpia, sacarte tu ropita, meterla al lavarropa.

Mira lo que hiciste, ya te bañaste, lavas tu ropa y en eso que hiciste esas

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

dos cosas, vas ahora, pones el agua para tomarte unos mates y mientras esa agua hierve, lavas lo que te quedó sucio, porque abrís tu canilla y podés tener agua. No somos bendecidos con lo que Dios nos dio, gente. Somos más que bendecidos. Aprovechemos que todavía tenemos agua pura porque nosotros salimos al patio y abrimos nuestra canilla y podemos regar la tierra y le puedes regar y puedes regar tus plantas y puedes darles agua a tus animales y con esa agua vos llenás esa pileta que disfrutas en verano. Entonces, pensemos bien, porque hay mucha gente que no lo tiene. Yo tuve la experiencia de poder ir a acá San Juan nada más a la difunta correa. Solo fui una vez y me quedé impactada. El que va debe saber si sigue pasando o no. Fuimos a donar ropa y calzado con mi familia y la verdad que me impactó ver a la gente, sí, estaba agradecida con lo que le llevamos, pero me impactó ver a la gente pedir agua, pedir botellas de agua. nos decían, "Por favor, ¿nos pueden traer agua? ¿Nos pueden conseguir agua?" Mirá lo que es el agua. El agua es la vida, el agua es todo. Y voy a seguir defendiéndola hasta donde lleguemos. Solo Dios sabe qué es lo que va a acontecer. Solo él. Yo solo vengo a defender lo que todos tomamos y lo que todos usamos, porque realmente es esencial para todos. No esperemos haber hechos. No esperemos haber hechos. cuando ya lo estamos viendo, no ha nevado, no han nevado este año y quién sabe si irá a nevar los años siguientes. ¿Y qué vamos a hacer? ¿De qué nos vamos a disfrazar cuando no la tengamos? No, gente, no esperemos a ver hechos. En nuestro valle ya también está existiendo la la baja presión de agua. ¿Por qué? Porque ha crecido tanto el pueblo, el valle, que es obvio, todos necesitamos agua. Pero el agua viene de la montaña y no ha nevado y quién sabe si se irá a nevar los años próximos. Entonces, para mí esto es más valioso que cualquier cosa. Así que yo le digo no al proyecto minero. Gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden número 30. Ester Nancy Solís 31 Pablo Osvaldo Col. Buenos días, soy Pablo Osvaldo Col, profesor de historia, hoy en la

actualidad jubilado, 25 años ya viviendo acá en Uspallata.

En la escuela secundaria desarrollé mi docencia y soy egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Antes que nada, por los tiempos y que me puedo extender, voy a manifestar inicialmente eh mi voto con respecto a la instalación

de la empresa San Jorge. Hace 15 años yo participé

de una audiencia pública que se hizo acá en las instalaciones de vialidad.

Me anoté, expuse y mantengo mis principios,

mis valores, mi ética y por lo tanto ratifico

que no le doy la licencia social a la empresa San Jorge para que explote la

minería en nuestro distrito de Uspallata que

pertenece al departamento de las eras, que también este departamento con sus 17

departamentos más integran nuestra hermosa provincia de Mendoza.

Dicho esto, yo me voy a enfocar específicamente

en el aspecto humano, social y cultural.

Viniendo a esta zona veo lo hermoso que es lo que hoy estamos observando,

este ecosistema. Entonces,

mi gran interrogante es si la actividad

si así se hiciera de la actividad minera para extraer el

cobre, ¿qué va a pasar con la flora

autóctona que hay en esta región? ¿Qué va a ocurrir con la fauna autóctona?

Y hay algo y discúlpenme, me nace como profesor de

historia, todos los paltanos, todos los mendocinos,

todos los argentinos, sabemos que esta región

es meramente el inicio

de la historia del por qué hoy estamos acá. ¿Qué quiero decir con esto? que es

una zona donde encontramos aún, gracias a Dios,

eh testimonios como restos arqueológicos,

antropológicos, paleontológicos, donde allí, gracias a eso, podemos

reconstruir la historia del pasado. de nuestros

indígenas autóctonos, que en la época precolonial

eran los huarpes, esos huarpes que luego en la época prehispánica fueron dominados por una gran civilización, la civilización incaica. Gracias a ellos pudimos valorar el agua. pudimos poder estar hoy aquí.

Para mí la vida es importante gracias a esa agua a la cual hoy estamos aquí. Es este hermoso valle de Uspallata.

Y permítanme una pequeña cosa más. Me solidarizo con aquellos eh egresados de la Universidad Nacional de Cuyo que presentaron un informe totalmente coherente en el cual se dice, ¿por qué no hay no puede instalarse la minera porque está en contra? respetemos el disenso y la información que se da con total coherencia. Muchas gracias. Gracias.

Continuamos. Un minuto. Vamos a dar ingreso.

Buen día. ¿Cómo le va?

Buen día.

Bien, continuamos entonces con el orden. Orden número 32, Andrea Pintos.

Orden 33. Arnaldo Luis Valdés.

34. Luis Emilio Toledo.

Orden 35. Lucas Fernández.

36 Gustavo Lucarelli.

Orden 37, María Andrea Lucero.

38. Andrés Maciero.

39. Fabio Iván Salinas.

Hola, buen día. Mi nombre es Fabio Iván Salinas. Eh, soy vecino de Uspallata. Vivo acá desde

nacimiento hace 44 años ya.

Eh, hoy me dirijo a ustedes con una sonrisa en el rostro, con el corazón

lleno de optimismo, porque gracias a la generosidad de la minera San Jorge, nuestro futuro por fin

se ilumina. eh con promesas de progreso, precedentes

y sobre todo con los proyectos que traen. Imaginen escuelas relucientes,

hospitales de última generación, caminos pavimentados que nos conectarán con el mundo

y todo eso posible gracias a que solo algunos se beneficien.

¿Qué visión de futuro? No brindemos por una minería con progreso y

por la transparencia. O al menos eso es lo que nos quieren hacer creer.

La realidad es que la minería San Jorge no trae progreso, sino destrucción.

Destruirá nuestro medio ambiente, contaminará nuestra agua y pondrá en riesgo nuestra salud. Y los únicos

beneficiados serán los empresarios y políticos corruptos que se llenarán los

bolsillos a costa de nuestro futuro. No hay que dejarse engañar.

Y aquellos que engegucidos por falsas promesas apoyan este ecocidio, les digo,

despierten. No sean cómplices de la destrucción de su propio hogar. No

permitan que el oro manche el agua que beben sus hijos. Y a los políticos que nos mienten, que

nos usan como peldaños para sus ambiciones. Les digo, no nos subestimen,

no somos tontos. Sabemos que sus promesas falsas

son como sus sonrisas. Sabemos que sus bolsillos se llenarán de mentiras y los

nuestros se vaciarán. Pero no nos quedaremos callados. Alzaremos nuestra voz y defenderemos lo

que es nuestro. Uspallata no se va a vender. Hay otras formas de progreso.

Podemos impulsar el turismo sostenible que respete nuestra tierra y nuestra cultura.

Podemos invertir en energías

renovables que nos hagan independiente y nos protejan del cambio climático.

Podemos apoyar a nuestros agricultores y artesanos que proponen alimentos y

bienes de calidad con identidad local. No necesitamos la minería para tener un

futuro próspero. Tenemos la inteligencia, la creatividad y la fuerza

para construirlo por nosotros mismos. Uspallata no se va a vender, señores. Y

al intendente de las EAS y a todos los intendentes que han gobernado, les decimos,

"Basta de corrupción, basta de

promesas vacías, basta de usar Uspallata como la caja chica, no permitiremos que

nos sigan robando el futuro. Exigimos transparencia, honestidad y respeto a

nuestra tierra. Es cierto que muchos de los que apoyan la minería tienen razones válidas.

Uspallata necesita mejoras urgentes, colegios nuevos, universidades, mejores

servicios de salud, pero la minería no es la solución, señores. Es un camino que nos lleva a la destrucción. Podemos

exigir mejores, mejoras sin sacrificar nuestro futuro. Necesitamos rutas en

condiciones, calles pavimentadas, iluminación, un basural que no contamine

nuestras montañas. El gobierno elegido por nosotros debe responder a esas necesidades en vez de llenarse los

bolsillos. Como pallatino de nacimiento con 44 años vividos acá, he trabajado en

el río Mendoza como guía de rafting. He navegado sus aguas mostrando sus

bellezas a los turistas. Sé lo que tenemos y lo que podemos perder. No

permitamos que la minería destruya nuestro tesoro más valioso, que es el agua. Miren el ejemplo de la mina

Verdadero en San Juan o la mina de la Lumbrera de Catamarca. Todas esas minas han contaminado pueblos enteros y no han

dejado ningún beneficio económico. No nos dejemos engañar por falsas

promesas. La minería no trae progreso, trae contaminación y destrucción.

Exijamos a nuestros gobernantes que inviertan por un futuro un futuro limpio y sustentables. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden número 40, Alan Espinoza Muñoz.

41. Andrés Cotonaro Fredes.

Orden 42. Liliana Noemí Cortés.

Orden 43. Jorge Horacio Zárate

44. Javier Fabián Esteban por tiendas

estrepas.

45. Ariadna Ana Lía Cortés.

Bueno, buen día. Mi nombre es Ariadna Analía Cortés. Estoy en contra del

proyecto PSJ cobre mendocino. Eh, en primer lugar, quiero agradecer a

todos los mendocinos que nos están apoyando como pueblo, porque es un pueblo olvidado. Sí.

Pero agradezco a todos los mendocinos y le queremos decir al gobierno que no somos 15 hipis, como nos dicen, somos

miles. Somos miles de personas que salimos a la calle a decir no a la megaminería.

También quiero decirles a nuestros vecinos que los vemos en la calle todos los días, eh, que vinieron acá a pegar

una lloradita. El gobierno se va a llevar toda esta plata. Ustedes no

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

lloren cuando vean a sus hijos con los pulmones, vaya a saber con qué cosa.

Ahí lloren a sus nietos, a sus abuelos, ahí lloren porque el hospital que tenemos deja bastante que desear. Ahí lloren.

También le quiero decir que le regalemos, por favor, un libro al intendente, porque con la lectura que yo acá dejó bastante que desear.

Somos ignorantes, somos egoístas para ustedes. No, no somos egoístas. Estamos defendiendo el agua de todos. Manso, manso pueblo tiene Uspallata.

sin megaminería, sin minería, sin contaminar.

Recién escuché que nos dijeron oligarcas. El señor no sé si está. Usted es un oligarca. A mí no me trate de oligarca y a mi pueblo tampoco.

Muchas gracias a usted.

Continuamos. Orden número 46. Federico Aracena.

Hola, buenos días. Mi nombre es Federico Aracena y estoy en contra del proyecto PCJ y todos los que piden eh hospitales, trabajo, ruta y todo tienen que pedir al gobierno, no a esta minería. Ellos no nos van a dar nada.

Eh, bueno, muchas gracias. Gracias.

Orden 47. Adriana Laura Sagua.

48. Claudia Torres.

Buen día. Mi nombre es Claudia Torres, oriunda de la localidad de Uspallata. Hace 55 años nací de criada, casada con hijos, eh con estudios universitarios sin necesidad de minera. Yo estudié, soy técnica en turismo sin necesidad de minera. Trabajamos todos en mi casa, mi familia, sin necesidad minera. Vengo a defender lo que es la zona, mi pueblo, mi gente, la naturaleza, lo que Dios nos dio, nos brindó. Decimos bien el agua que es muy necesario. ¿Por qué se lo digo esto? Estoy yendo una vez por semana a Barrial San Juan a llevarle bidones de agua a mi hija que vive ahí porque ellos no tienen agua potable. Las mineras que tienen ahí en Barreal están contaminando el río, tienen agua de pozo, pero contaminado. Me tengo que tomar ese trabajo para que mis hijas sigan tomando agua potable de acá de mil canillas de Uspallata.

Estoy en contra de que vengan a explotar, a romper cerr montañas, siendo que es algo que la naturaleza nos

regaló. Tenemos la flor y la fauna porque tenemos que tienen que desaparecer esos animales, esas flores. Eh, en verdad estamos en democracia. Yo respeto todos los pensamientos de los que están a favor y en contra. Para mí eh mantener la salud de mis hijos y no contaminarnos, no tener un cáncer, no tener nada que venga a base de estas explotaciones, digo un no rotundo a la megaminería San Jorge. Buenas tardes. Muchas gracias.

Bien, continuamos con el orden 49. Gladis Nancy Grifone.

Buenos días a todos. La Valle, 5 de agosto del 2025, Municipalidad de La Valle. Preséntese, por favor. Sí, ahora lo voy a decir. Nancy Grifone, directora de ambiente, ordenamiento y planificación territorial de mi queridísimo departamento de la Valle.

El agua, recurso vital, esencial, primordial y finito para el desarrollo de la vida, recurso, recurso

indispensable y compartido. Hoy para toda la sociedad está siendo

puesto en peligro. Mendoza, al igual que toda la cordillera de los Andes, tiene un potencial minero

impresionante. Hay cobre y un montón de minerales que son esenciales para la transición energética del primer mundo, no la nuestra. No dejemos que ese discurso nos convenza. Desde hace algunas décadas en nuestra provincia la minería es un tema de debate familiar, social, cotidiano que nos interpela. Incomoda, pero sobre todo nos hermana. Bajo el lema en Mendoza el agua no se negocia.

Ahora, la pregunta importante es responder con este proyecto y con muchos otros es, ¿creemos en una minería

sostenible? La respuesta parece bastante obvia e incluso obsecuente. ¿Cómo confiamos en

empresas que plantean realizar proyectos de minería a cielo abierto con metodologías inapropiadas que han sido

multadas, sancionadas y hasta expulsadas de otros países o regiones por no cumplir con mínimos estándares

ecológicos, ambientales y sociales. ¿Cómo creemos en algunos organismos de

control que han logrado modificar leyes que protegen nuestro ambiente a favor de

las empresas mineras o de propios fondos privados, incluso dándoles la potestad a

ellos de escribir estas nuevas normativas? En la Valle el debate ya no tiene lugar.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Vengo en representación de un departamento que hace 20 años se quedó sin nuestro preciado recurso hídrico

desde el 2006 en la creación del dique potrerillos y no nos consultaron. Vengo a representar a una sociedad que

tuvo que aprender a vivir con un recurso que ya no existió de un día para el otro. No dejemos que eso nos vuelva a

pasar. Desde un enfoque técnico hemos puesto en

consideración muchas cosas al leer el informe, como por ejemplo el hecho de que el dique de colas no va a estar impermeabilizado, porque dicen que van a usar relaves y que el índice de humedad va a ser tan bajo que casi no va a haber infiltración. En Lavalle ese casi no

nos alcanza. Necesitamos informes técnicos y científicos, públicos y exhaustivos, no solamente una omisión, que es lo que hay en el estudio ambiental.

La minería moderna no se define solo por la tecnología que propone usar, sino por la solidez en los controles, la

transparencia de los datos y el compromiso con el largo plazo. Y en ese sentido, una obra de esta magnitud debe

debe contemplar mecanismos de impermeabilización, sí o sí. Esto no es una opción.

Colocar proyectos mineros sobre espacios geológicos y morfológicos de nacimientos y recarga de acuíferos y ríos es

condenar a nuestra población toda. Permitir que cualquier sustancia prohibida, sancionada explícita o

implícitamente por la ley 7722 sea utilizada en la explotación de minerales es un delito y una deja

ambiental. La resistencia y coherencia en la defensa de la 7722 por parte del pueblo lavallino es algo que hoy vengo a refrendar y reafirmar. La Valle no está

en condiciones de arriesgar una sola gota de agua. No podemos hipotecar nuestro futuro. En definitiva, el

desafío no es autorizar o no este proyecto. El desafío verdadero es hacer que lo que se haga se haga como

corresponde. Bien. Y eso empieza por cuidar lo que nos sostiene, el ambiente y el agua. El pueblo lavavallino le dice

no al proyecto PSJ cobre mendocino. Le decimos no a la minería en la cuenca del río Mendoza. Acá todos somos un mismo río y la Voz de la Valle también contaba en los dictámenes sectoriales que no nos pidieron. Para esto en Mendoza no hay consenso

social. Gracias. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden número 50. Víctor

Hugo Chemes.

51 Jorge Antonio Benítez

52. Roberto de

orden 53. Bárbara Mala

54. Lucía Milagros Bordín Rosales

55 Débora Carabajal.

Hola, buenos días. Soy de Bora Carabajal, eh nacida en Malargüe, criada

hace 28 años acá en Uspallata. Eh, apoyo al proyecto Minero San Jorge.

Eh, tengo familiares en Malargüe, Mineros, en Chile Mineros, en lo que es

San Juan, Tambería, Calingasta. Eh, creo en un pueblo, creo que este pueblo puede

crecer gracias a estas grandes empresas, eh, más allá de que se llevan eh

nuestros grandes minerales, pero también creo en una minera no contaminable.

Eh, me encantaría llevar una rutina que entre gente de Uspallata podamos eh

llevar el control del agua para no llegar a una contaminación y sí poder eh crecer más que nada

para nuestros jóvenes. Soy mamá de un eh adolescente donde él eh quiere crecer,

no quiere irse, quiere terminar los estudios y quiere quedarse acá dado a las condiciones de que no tenemos eh

unas buenas escuelas, eh tienen que migrar nuestros hijos, entonces apuesto

a la minería, apuesto al trabajo y y digo sí, a la minería San Jorge.

Gracias. Muchas gracias.

Orden número 56. David Ezequiel Zacarías.

57. Walter González Farfán.

Buen día. En nombre y representación de la comunidad de la Valle, tengo que decir que 17, señor tiene que presentarse como su

persona. Mi nombre es Walter Gonzáve, vengo del departamento de la Valle. Corre el tiempo. Sí, sí. Perfecto.

Más de 177 km para estar aquí. Más que un derecho, estar frente a ustedes es un privilegio.

Estamos estoy aquí en representación de la comunidad de la Valle para decir no al proyecto de la minería San Jorge. El

proyecto San Jorge pretende explotar cobre a cielo abierto en plena precordillera mendocina, en un contexto donde Mendoza atraviesa una mega sequía histórica. Según estudios del CONISET, este fenómeno que lleva más de 15 años implica un déficit de hasta el 45% de la precipitación Nivia con promedio del 30% menos de nieve respecto al nivel histórico. Este invierno el contenido de agua en la nieve está a solo 100 mm cuando lo normal sería 200. ¿Qué significa esto? Que la mitad del agua que deberíamos tener para el deshielo que abastece nuestros ríos no va a estar. En este escenario, hablar de minería a gran escala es llanamente irresponsable, porque la minería no hace no se hace con el aire, se hace con agua y aunque el informe del proyecto dice que usará un sistema cerrado, lo cierto es que el proceso incluye una captación del arroyo el tigre. Este curso ya había sido destinado en su totalidad para el Robo a familias que se dedican al agro, que se dedican a la industria, que se dedican a trabajar en una industria que es totalmente viable. Ahora se pretende redirigirlo a una industria extractiva con la promesa de eficiencia futura, cuando ni siquiera podemos garantizar el abastecimiento básico para el presente. Frente a esto, debemos decir que no estamos contra toda la minería, sino contra aquella que intenta imponerse sobre una base social frágil en zonas hídricamente colapsadas con técnicas riesgosas y sin licencia social. Y hay algo más que no podemos seguir ignorando, la ausencia de un verdadero régimen de responsabilidad empresarial en nuestro país. Si mañana el proyecto San Jorge genera un desastre ambiental, una rotura de presas de relav, que cambie de razón social, pero el daño queda y lo pagamos todos. Llama por lo menos la atención que en un código minero posterior a la ley 26994 del 2014, estamos hablando nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, no se hable de la reparación integral ante un posible daño. Por esto debemos exigir una legislación acorde a los tiempos que corren, que contemple reparación integral y no sanciones simbólicas, que impide que se contaminan se esconden tras

la pantalla de plan de cierre que establezca, al igual que se exige para funcionarios públicos, ficha limpia para empresas y empresarios. Porque quien quiere explotar nuestros recursos debe acreditar no solo solvencia económica, sino también solvencia ética, ambiental y judicial. Se lo exigimos a nuestros políticos dado que administran algo que es de todos, dados que administran algo que es valioso para todos, ¿por qué no solicitarlo a aquellos que van a hacer uso del bien más precioso para los mendocinos? La mega sequía ya es una realidad. El agua escasea y el sentido común parece que no abunda. Hoy Mendoza debe elegir. O defendemos nuestra casa común o nos arrodillamos ante los modelos de desarrollo que saquean y se van. Por eso decimos con claridad y con firmeza, San Jorge, no, el agua por la vida y por las generaciones que vienen. Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 58. Ivana Verónica Morales.

59. Adrián Martínez Ríos.

Orden 60. Gustavo Esteban Olivera.

61. Enrique Luis Tomas.

Buenos días. Yo soy Enrique Tomas, soy diputado provincial, presidente del interbloque Cambia Mendoza con 28 diputados provinciales y les agradezco la oportunidad a todos de poder dirigirme a ustedes, poder dar mi opinión y sobre todo lo que va a venir en la Cámara de Diputados de la provincia, que es el ámbito de que determina la democracia, donde se discuten y se definen temas muy importantes como este. En realidad, soy agrónomo y aparte tengo cuatro hijas mujeres. Soy mendocino, nacido y criado y dos de mis hijas están por ir al exterior. Así que me siento con la responsabilidad expresa de estar acá y de manifestar mi opinión a favor del proyecto PSG Minera San Jorge, a favor de una minoría, de una minería responsable, ambientalmente sustentable. y eh sobre todo para poblaciones como la de Uspallata, les agradezco las opiniones a favor y en contra, que tienen actualmente 60% de pobreza, 20% de indigencia y un modelo que hace años que

ya no cierra. He escuchado acá opiniones de madres que dicen que quieren que sus hijos se queden acá, pero no sabemos cómo hacemos porque ya el turismo, que es muy interesante, no alcanza. Los pocos comercios que hay, algunos contratan en negro, otros no. Y una agricultura, soy agrónomo, una agricultura eh muy poco sustentable. Y quiero expresar eh mi decisión inquebrantable, firme, con convicciones y con valores a favor de la minería sustentable. Basta ya de consignas vacías, de consignas aprendidas en ámbitos que no profundizan sobre la verdadera fundamentación de una actividad que en el mundo genera empleo registrado, altos niveles salariales, modificaciones de las poblaciones y de los lugares donde se asientan. Siempre que esto sea controlado, que sea eh fundamentado. ¿Y qué hace falta? Y y ¿qué varió del 2011 hasta ahora? Porque escuchaba referencia del 2011. Variaron dos o tres cosas. Varió la forma de hacer minería, que realmente es un tema. Por favor, mantenemos un poco de silencio respeto a la persona que está hablando y por favor el tiempo.

Gracias. Este eh cambió la forma de hacer minería. hay formas mucho más tecnológicas, más sustentables, respetando la reglamentación hasta la 7722. Cambió también el uso de redes, que es una herramienta democrática impresionante, donde cada uno de ustedes que ha hablado acá puede ser escuchado en Roma, en Tailandia, en Mendoza, en Uspallata, en Calingasta. Eso no existía hace 15 años. Hoy cada uno de los que se expresa acá va a tener que después que rendir cuenta de lo que dijo. Y también quiero destacar la decisión política de un gobierno provincial que, sin miedo, sin eh retroceder ante algún alboroto, alguna minoría bulliciosa, como ha pasado en la peatonal de la provincia de Mendoza, retrocede rápidamente y abandona todo lo que se propuso. Este gobierno ha tomado la decisión, ha fortalecido las áreas de inspección, ha generado una dirección de minería que es ya un ejemplo a nivel nacional y no da no va a dar marcha atrás, siempre con métodos democráticos, responsables, escuchando todas las opiniones. Pero les adelanto, en la legislatura de Mendoza, donde la vida me ha puesto responsable de un bloque mayoritario en la Cámara de

Diputados, vamos a dar esta discusión con profundidad, vamos a escucharlos a todos, pero en mi caso tengo una

decisión tomada. Voy a apoyar explícitamente el proyecto PSG Minera

San Jorge y toda aquella minería de distintos puntos de la provincia de Mendoza, fundamentalmente en el

departamento de Malargüe para generar presente y futuro para nuestros jóvenes

mendocinos. Muchas gracias. Gracias.

Orden número 62, Noelia Belén Castillo.

Hola, buenos días. Soy Belén Castillo y vengo a darle el sí a PSJ Cobre

Mendocino porque veo que Uspallata necesita empleo

y por eso le doy así. Gracias. Gracias.

Orden número 63. Ana Rosa Felman y Suárez.

Orden 64. Cristian Emanuel Arce.

65. Daniel Ócar Arce.

Orden 66. Marco Rodrigo Valdearena.

67. Víctor Gustavo Balboa.

¿Qué tal? Buen día. Mi nombre es Valdiarena Marcos Rodrigo, soy de San Martín. Vengo a apoyar así a la minería.

Eh, he trabajado en otros proyectos fuera de la provincia y justo se dio la caída, que podamos

podamos estar presente y apoyamos la minería y por un futuro mejor para todos, así que pongo nervioso, pues

recién vengo llegando, así que estuve justo. Dale, muchas gracias y damos el sí para todos. Muchas gracias.

Orden número 67.

Víctor Gustavo Balboa

68 Jonathan David Bernales

orden 69. Walter Ariel Buca.

No, sí. Buen día.

Hola, buen día. Me llamo Jonathan Bernales y vengo de Malar. Jonathan, hable cerca del micrófono, por

favor. Gracias. Y bueno, estoy algo así nervioso, pero sí estoy con el apoyo que sigue la minería. Bueno, gracias. Gracias.

Continuamos. Les recordamos que arriba de la pantalla está el número de orden de las personas que vamos llamando.

Orden 69. Walter Ariel Buca.

Orden 71. Juan Carlos Ernesto Castro.

Buen día. Buen día. Recuerde decir el nombre, por favor.

Hola, buen día. Cerca el micrófono. Hola, buen día. Me llamo Juan Carlos

Castro, vengo del grupo IMA Fuerza Minera y apoyo a la minería.

Gracias. Gracias.

Orden 72. Ricardo Esteban Puebla.

Buen día. Buen día. Hola, soy Esteban Puebla. Estoy a favor

de la minería. Gracias. Gracias.

Orden 73. Marcos Demián Pereira.

Orden 74. Berta Edith Zárate

Buenos días, mi nombre es Berta Edith.

Quiero decir hoy no al proyecto San Jorge y quiero comentar un poquito mi

vida. Si bien nací en Buenos Aires, al muy

poco tiempo mis padres decidieron vivir en Mendoza. En el año 1994,

ya casada y con cuatro hijos, por el trabajo de mi esposo, vinimos a vivir a Puente del Inca, lugar al que amé y

disfruté durante 7 años. En ese tiempo pasaba por Uspallata. Comenzamos a

admirar y a maravillarnos de la hermosura de este lugar. De a poco ya no fue un lugar de paso. Empezamos a

conocer gente. Mi corazón se alegraba cada vez que veía los álamos con sus distintos colores según la estación del

año. En fin, cuando tuvimos la oportunidad hicimos construir nuestra casa y finalmente nos radicamos aquí en

Uspallata. Si elegimos venir a vivir a este lugar, nos enamoramos de su

belleza, del su cielo estrellado con miles de estrellas brillando en la oscuridad, ni hablar de la belleza de

las noches de luna llena, de ver las majestuosas que nos rodean.

Cuando elegimos venir a vivir aquí sabíamos que ten que todo esto bello tenía dificultades. Claro, no hay gas

natural, es difícil la calefacción en invierno. Muchos trámites y salud tenemos que ir a Mendoza. Los estudios

de nuestros hijos y también de mi esposo tuvimos que viajar a Mendoza.

Pero aún con todas estas cosas difíciles que tienen que tiene vivir en Uspallata, la paz y la tranquilidad que encontramos aquí no la cambiamos por nada. En estos años he visto crecimiento de Uspallata. Cuando comenzamos a construir nuestra casa apenas había unas pocas, ahora hay muchas. Tampoco había polideportivo, tampoco había supermercado, por nombrar algunas cosas.

También se ha hablado mucho de nuestro hospital. Nosotros en nuestro hospital hemos recibido muy buena atención y cuando ha sido necesario trasladarnos lo hemos hecho.

Uspallata ha crecido y también ha retrocedido en algunas cosas, lamentablemente, por ejemplo, la oficina de ANCS.

En fin, ¿a dónde voy con todo esto? Sí, quiero que haya más trabajo, mejores servicios, pero no a cualquier precio. No a costa de perder todo lo bueno y maravilloso de este lugar, no a costa de nuestra

reserva de agua pura. Como dice el Papa Francisco en su encíclica Laudatosí, el agua potable y limpia representa una cuestión de primera importancia porque es indispensable para la vida humana y

para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos. En el número 30

dice, "Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, en algunos lugares avanza la

tendencia a privatizar este recurso escaso. Aquí, por ejemplo, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado. En realidad, el acceso al agua potable y segura es un derecho

humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas y es, por lo tanto, condición para el ejercicio de los demás derechos humanos, pero se derrocha el agua.

Finalmente, el Papa dice, "Es previsible que el control, es previsible que dentro de un tiempo el control del agua por parte de grandes empresas mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflicto de este siglo. No regalemos nuestra agua." Quiero preguntar también y dejar como pregunta con respecto al informe de la UNC, en la página 164 donde están las conclusiones, hay ítem que se cumplen el 22%, se

cumplen parcialmente el 52% y no cumple el 26%.

Esto no quiere decir que la Universidad Nacional de Cuyo aprueba el proyecto.

Quiero que cumpla el 100% en todo caso. Finalmente, le pido al gobernador, al intendente, a los ligeleadores que tengan en cuenta la verdadera audiencia pública realizada en nuestra parroquia.

Esta audiencia en la que estamos hoy puede ser legal, pero es legítima. Lo legal siempre es lo correcto. Voy a dar

un solo ejemplo. Usar el santato puede ser legal, pero es moralmente correcto arriesgar la salud pública. Para esto y por esto y por mucho más digo no al proyecto San Jorge y sí a la vida y sí a Uspallata. Muchas gracias.

Gracias.

Nos informan que no hemos nombrado el orden 70. Iván Mauricio Ameni está presente. Bien. E una cosa más, está saliendo un colectivo ahora de regreso para las personas que quieran hacer uso.

Buenos días. Bueno, me llamo Iván Mauricio Memi. Estoy aquí para apoyar la minería. Doy sí al proyecto porque es

algo que nos va a beneficiar a mucha gente. Yo pertenezco a un grupo de movimiento de Fuerza Minera, IMA y bueno, eh, ¿por qué? Por la importancia que influye la minería en generar empleos y controida del crecimiento económico local y de la provincia. La innovación tecnológica de la minería sustentable implica el uso de tecnología más eficiente y menos dañina para el medio ambiente. Hay cosas que, bueno, la gente a veces eh no entiende lo que es sustentable y ahí a raíz de eso hay que saberse informar lo que significa la sustentabilidad en este tiempo.

Eh, el desarrollo sostenible. La minería es una herramienta para el desarrollo sostenible que se gestiona de manera responsable e invierte en comunidades locales y da bueno muchos beneficios. Así que bueno, yo sí apoyo la minería. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 75. Osvaldo José Quinteros.

Buenos días, mi nombre es Osvaldo José Quintero y le digo no al proyecto PCJ.

Por todas las expresiones ya escuchadas en su contra, elegí vivir en Uspallata por muchos motivos. Sé que nos faltan un montón de cosas y que varias otras ya nos han sido

quitadas. A pesar de eso, soy feliz en este lugar.

Reconozco y respeto las decisiones tomadas y expresadas en esta audiencia privada por todos aquellos que se han expresado y con que continuarán expresando en este y en los días subsiguientes. Lamento que haya personas que les dé lo mismo, un sí o un no y prefieren no

involucrarse si es que al proyecto lo llegaran a realizar. Yo les preguntaría muy humildemente, ¿qué van a hacer? Quizás quejarse, pero saben qué, ya va a ser tarde. Nadie nos y nadie los va a escuchar.

Quizás lo más lo que más lamento de todo esto es que a esta altura de la vida nos hayan logrado separar. Me duele de corazón

que en este pueblo que conozco y que sé que es solidario y te da una mano en situaciones difíciles, que en la mañana a veces nos cruzamos y normalmente nos damos un saludo de buenos días, eso ya haya cambiado.

Ahora nos miramos con desconfianza. familias se han dividido por esta cuestión de la minera. Y permítame también parafrasear al Martín

Fierro, en el cual se indica que, si entre hermanos se pelean, los devoran los de afuera. Dios quiera que el proyecto San Jorge no

logre su objetivo. Así podremos seguir viviendo con agua pura y con cielo libre de minerales esparcidos por el viento. Aquí perdidos entre montañas, soñando con aquel valle de película que nos ilusionamos ser pequeños e insignificantes, sí, pero convicciones, valores y dignidad.

Vuelvo a decir no al proyecto PCJ, no a la entrega de nuestros minerales a países extranjeros, sí al cuidado de la casa común, sí al agua, sí a la vida, por nuestros hijos, por nuestros nietos y por todas las generaciones venideras, digo no a PSJ. Gracias.

Gracias. Orden 76. Flores Germán Ariel.

Orden 77 María Eugenia Alecio.

Orden 78. Melisa Anaí Rodríguez.

Orden 79. Laura Silvina González.

Orden 80. Noelia Inés Wancini.

Orden 81. Facundo Adrián Goyano.

Buen día, soy Facundo Goyano. Muy buenos días. Eh,
bueno, voy a tratar de ser lo más breve posible leyéndole
eh unos versículos que pueden tenerlos todos en el mundo.
Y justamente un poco antes quiero agradecer a las autoridades la
oportunidad de comunicar el mensaje que está reservado para la tribulación. Por el
Espíritu Santo del Redentor
Cristo de Nazaret, Yahhua el Mesías, soy su siervo.
Mi voto va a ser siempre negativo. No voy a adherir mi licencia social a
ningún tipo de minería acá en la Quiaca, en Ushuaia, ninguna parte del mundo. Por el
contexto y el concepto de minería.
Minar la tierra es desfavorecerla, es una explosión, es un método bélico.
Entonces, como sugerencia, yo por parte de todas las personas que necesitan
trabajar, que necesitan los medios de producción, que se los pueden ganar por propia
autonomía,
eh nunca van a lograr la licencia social bajo el concepto de minería.
pueden optar por extracción manual, pueden optar por eh soberanía popular,
eh pudiéndose inscribir como parte del lugar, pero ni siquiera sí podría dar la
probabilidad de esa licencia. Le voy a leer de la Biblia.
Dice Revelaciones 11:18. Pero las naciones se airearon y vino tu
propia ira y el tiempo señalado para que los muertos sean juzgados y para dar su galardón
a su a tus esclavos, los
profetas y a los santos, a los que temen tu nombre, a los pequeños y a los grandes, y para
causar ruina a los que
están arruinando la tierra. Yo con esto no quiero amenazar, no quiero amedrentar a
nadie. Yo simplemente
necesito avisarles de que este método nos va a llevar a la ruina como humanos.
Es simplemente eso, que puedan existir tecnologías, innovaciones, eso es totalmente
distinto a la parte
espiritual de este sentido. Y les pido por favor de que acepten la
licencia social no como una amenaza, sino como una invitación a que formen parte de la
comunidad, no solo del
pueblo, sino de los guardianes del agua, que en ese valor simplemente se pierden,
ya sea salud, se pierden trabajo, se pierde un montón de proyectos que tenemos que
anular para poder venir. Yo

tuve que suspender el pasaje para Santa Cruz y también hay muchísimos frentes en los cuales tenemos que defender el clima, el ambiente y a las personas mismas que habitan en el territorio dentro y fuera de Argentina. En América del Sur, según dicen las profecías de Parravisini, eh la entrada de toda la humanidad, porque del Ecuador al Norte en este conflicto bélico que existe a nivel mundial, por eso necesitan llevarse un 93% o más de los recursos dejando solamente un 1 o 3% de regalías. Eso no tiene sentido para nada. ¿A dónde se llevan todos los minerales y de quién forma parte todos estos negocios? Yo simplemente hago la invitación a que recapacitemos, que podamos entendernos las ambas partes y entiendan que mi negativa en la licencia social, en la minería, nunca va a ser para mí y hablo por todas las personas que no puedan dar su voz ni sus votos y a todos los seres vivos que también habitan en esta tierra. Muchísimas gracias. Gracias.

Orden 82. Keila Bezabé Molina.

Orden 83. Andrea Margarita Blandini.

Orden 84. Susana Edith Gómez.

Buen día. Me llamo Susana Ed Gómez y no

Hola, buen día. Soy Susana Gómez y no a la minería. Muchas gracias.

Orden 85. Edgardo Ezequiel Vera.

Orden 86. Mario Dante Vera.

Muy buenos días, mi nombre es Mario Dante Vera, vengo de la ciudad de Las Cas y doy un rotundo eh sí a la minería.

Eh, yo me crié, mi infancia fue acá desde el 78 al 89, que después mi papá

se enfermó, no nos pudo traer más acá a vivir en este hermoso pueblo. Entonces,

toda mi niñez estuve acá. Después fui policía durante 26 años y nunca he visto

progresar a Uspallata. Lo único grande que vi de este pueblo fue el barrio que le hicieron después del terremoto.

Después un supermercado, un hotel nuevo, pero no hay no hay trabajo. Yo necesito que esta gente trabaje. Mis sobrinos me

piden a mí que si se pueden ir a quedar a mi casa hasta que encuentren un trabajo e irse a alquilar para tener su

trabajo. Entonces yo digo sí a la minería. Mis primos y amigos que tengo en Chile, que son tres empresas mineras, que una es canadiense, la otra australiana y la otra de la nación, trabajan, han salido adelante. Entonces yo digo sí a la minería. Ellos tienen que tener su futuro, no quieren irse al pueblo, pero los obligan a irse. Si no son militares, gendarme, policía, municipales, no hay otro trabajo, no hay fuente de trabajo. Necesitan trabajar esta gente. Así que yo le digo, sí a la minería y que Dios los bendiga a todos, tanto las opiniones negativas como las positivas. Dios los bendiga.

Gracias. Orden 87.

Víctor Hugo Yoti,

buenos días, me presento. Mi nombre es Víctor Hugo Joti, perdón, productor agrícola apícola de la zona norte del departamento de la Valle, presidente de la Cámara de Productores Zona norte y expector de la Escuela Villanueva Unificada. Comprendemos la necesidad que tiene nuestra provincia de incrementar su matriz productiva y de los beneficios que esto debería traer. También entendemos que nuestro ambiente, el de un desierto que depende del hilo, del agua que baja de la cordillera de los Andes, es un ambiente extremadamente frágil, donde el más mínimo de los descuidos significa contaminar el más esencial fuente de vida que tenemos, el agua. Le decimos no a este proyecto por lo siguiente motivo. Sabemos la tremenda dificultad de que un control ambiental sea efectivo por parte del Estado. De hecho, estamos presenciando en las inmediaciones de la destilería IPF un intento de remediación de filtraciones que fueron detectadas y denunciadas hace más de 30 años que empezó a ocurrir. Y me pregunto, recién ahora lo van a tratar de remediar, ¿no es esto un ejemplo? de una falta de control de nuestro estado. Segundo, también vemos lo que está ocurriendo con los huecos de aguas cloacales en la zona de Corralitos, Guaymallén, y que están llegando a inspecciones como el canal Colonia, Canal Turumaya, afectando a la gran producción de nuestro departamento

de la Valle, haciendo responsable a los inspectores de causa de dichas inspecciones a través de la resolución

número 065/25 de Superintendencia General de Irrigación de posibles contaminaciones

que esto pueda producir. Cito esto como otra de las grandes fallas de control del Estado mendo y me

vuelvo a preguntar, ¿no es esto otro ejemplo de una falta de control de gobierno?

Por tercer orden, creo que por esto se creó la ley 7722

que protegía. Y digo protegida porque parece que ya no protege más el agua de

los mendocinos, ya que, con el poder de las campañas, de las noticias pagadas en los medios de hace un poco más de 2

años, esta hace más de 2 años artilugios casi legales parecen dejar olvidada

dicha ley y que por arte de magia los peligrosos que son usados para poder

procesar el cobre pasaron a ser sustancias prohibidas, a ser sustancias inofensivas o amigables.

o mal llamadas, mal llamadas o mal comparadas, perdón, con la lavandina,

como lo hizo nuestra ministra de ambiente de gobierno de Mendoza.

Me sorprende sobre manera que, en plena crisis hídrica, tanto hincapié que hizo en esto el

Departamento General de Irrigación, se permitan más uso del recurso cuando no se puede cumplir con lo que ya con los

ya establecidos. Soy fue el testigo como expector de Cauce que hay propiedades ya existentes

en nuestro confin del sistema Jocoliturumaya con riesgos tecnificados y calco esto, tecnificados

porque muchos dicen que los productores malusamos el recurso, riegan solamente un 60% de su superficie con derecho y

que por y que por eso eh, a ver, yo hago un punto acá, eh tenemos una campaña en

contra de los productores es que hacemos mal uso del recurso, eh, somos eficientes con riesgo tecnificado y con

riesgo superficial por una simple razón, no tenemos agua, entonces si no somos

eficientes, no producimos. Si no producimos, no le damos de comer a nuestra familia, trabajamos para darle

de comer a nuestra familia. Por último, señalo esto, señores

políticos, señores que por elección popular de siguen por muchos temas relacionados a los habitantes de nuestra

querida Mendoza. Ustedes viven también en este oasis. Espero tengan conciencia y de entender a

lo que nos exponen. Si así no lo hacen, piensen en sus hijos, piensen en sus nietos, piensen en

la patria, si aún creen en ella. Muchas gracias.

Gracias. Orden 88. Gustavo Horacio Sanjuro.

Buen día.

Buenos días, mi nombre es Gustavo Gracias Sanjuro, del departamento de la Valle.

Hoy quiero expresar con claridad, firmeza mi rechazo al proyecto minero

con proceso de flotación, uso de químicos e agua en nuestra región. Ante

todo, la seguridad ambiental. No existe garantía para evitar el más mínimo derrame, infiltración, fuga de tóxicos que terminen contaminando el aire, la tierra

y el ambiente. Un dique de cola en este lugar, a esta

altitud tiene un riesgo enorme, ya que como se sabe estamos enclavado en

una zona sísmica, lo que representa un alto riesgo para los acuíferos, que

abastecen todos los que estamos a menor altitud, es decir, por debajo. Ya

conocemos antecedentes como el derrame sucedido en Hachal. Hoy ese

lugar sufre las consecuencias de lo sucedido y la minera imposible de

limpiar el río. Sí, hoy entonces ese derrame continúa contaminando como

ejemplo de daño ambiental. En cuanto a lo económico,

la inversión de la minería dice ser aproximadamente menos de 600 millones de

dólares. Esto distribuido entre 16 a 27 años da

un resultado de más menos 22 millones de dólares anuales. Si lo comparamos con

nuestra economía regional, estamos hablando de

aproximadamente 00 por hectárea de viña para poder

producir. Y a esto son un 174000

hectáreas en Mendoza, nos da un resultado de una inversión de 220

millones de dólares contra la inversión de 22 millones que

dice ser, en el cual va a poner en riesgo o puede poner en riesgo todo esto

antes mencionado. Y a esto tenemos que sumarle que si llega a entrar este

proyecto por el RI, este regimiento del régimen de grandes inversiones está

exceptuado de pagar impuestos, entonces no veo la rentabilidad y el riesgo es

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

enorme. Y aparte con la 20 vinicultura, este es el dato, hoy se están exportando aproximadamente entre mosto y vino, solo mosto y vino, 182 millones de dólares.

Todo eso se pone en riesgo sumado, ¿sí?, el mercado interno más todas las actividades agrícolas e industriales de nuestra provincia.

Entonces, ¿cuál es el beneficio real del proyecto si un derrame puede llegar a poner en riesgo todo esto? Pero tengo una propuesta. No estamos en contra del desarrollo,

pero sí exigimos que se haga de forma segura, sostenible. Propongo que se extraiga el material y se procese el proceso de flotación sea en otro lugar, no en Uspallata. En un lugar donde esté habilitado, que tenga consenso, donde no genere temor en

la sociedad y o en algún lugar donde ya exista esto. Esto se puede hacer. Un ejemplo es el petróleo de la Argentina. El petróleo de Argentina se solo se refina en ocho destilerías en todo el país.

Y para ir cerrando un dato, en Malargüe desde 19 1980 a 1990 hubo un boom de la explosión de la del petróleo. Una década ha pasado ese tiempo, la decadencia fue total. Luego otra cosa más cabe aclarar, sí,

que ya están motores eléctricos que no utilizan cobre ni aluminio, sí usan nanotubos de carbono. Cuando esta mina comience a trabajar, tal vez los valores del cobre sean despreciados.

Por lo tanto, y expongo, reitero el rechazo al proyecto de minería con flotación y uso de agua y químicos tóxicos en nuestra región. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 89. Ricardo Andrés Jiménez.

Orden 90. Robinson Manuel Fernández.

Buen día,

para que no se pongan

Muy buenos días, Robinson Fernández es contador, docente, gestor tecnológico. Impulsé muchos proyectos en mi vida profesional, sigo haciéndolo, trabajando, jubilado. Es un gusto realmente que nos den esta oportunidad. Primero que nada, les voy a mostrar y lo vamos a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

dejar acá, una encuesta que quise hacer para traer más opiniones más allá de la mía, que también la voy a expresar al final. Primero quiero contarles muy sintéticamente porque el tiempo acá no me van a dar 2 minutos más. Bien, no me dan 2 minutos más para escuchar a 1242 personas. Acá están. pueden ver en los que quieran tener acceso a este trabajo para ver lo genuino que es. Esto es democracia, esto es libertad. 1242 personas que dicen no a la minería en un 75%. No es el 100. Hay un 15 que dice sí, con condiciones. ¿Por qué no? Hay un 5 un 6% que dice sin condiciones, hagamos minería que genera riqueza. No me dejan explayarle más. ¿Cuáles son las otras las otras este propuestas interesantes? Cuando preguntamos si conocían el proyecto San Jorge, la mitad no lo conoce. Va. Conocida que las audiencias públicas son útiles para expresarse. Sí. Un alto porcentaje, un 82%. sabe que estos son espacios. Obviamente acá la hicimos en un lugar donde imposible llegar. Yo he gastado ya 400 lucas en llegar acá. 200 el sábado pasado y 200 ahora. Viva la ¿Dónde está Fabián Gregori acá? ¿Dónde está el gobernador? ¿Dónde está el ministro cobarde? Póngame la guita que yo he puesto para llegar acá, para dar mi opinión. Y el señor legislador que estaba por ahí, ¿quién lo dejó entrar acá? Usted tiene que pelear en la legislatura, mi amigo. Hay un legislador que se quedó en la calle porque no dejaron entrar porque no cumplía con los reglamentos. Esto es democracia, las pelotas, perdónenme. Bueno, y así sigue la encuesta. No creen en el gobierno, no creen en los controles, quieren más. Está bueno el proyecto, la empresa está bien, está bueno el proyecto, pero no creemos. Quieren testimonio de esto. Algo decí recién muchachos que me me hablaron antes que yo hoy día, hoy día, esto empezó hace 10 días, están tirando las cloacas en Guaymallén porque se rompieron los caños principales que van a parar a las plantas, a la planta de tratamiento de Paramillo. La conocen,

señor gobernador, conoce la planta, señora ministro de ambiente conoce lo que está pasando. Se rompieron los caños grandes un año para arreglarlo. Están haciendo bypass. ¿Dónde va el agua? Acá está, muchachos. Se la traje a don a don Fabián Gregori porque yo no tengo plata para hacer el análisis. Acá hay materia fecal.

Acá hay agua de Villavicencio. Hoy día recién lo decía Hugo hay una resolución del Departamento General de Irrigación, el que controla que no se contaminen los causes. Señores, no se puede hacer tomate, no se puede hacer lechuga, no se puede hacer No se puede hacer en Tomate la Valle hace 3,500 hectáreas. Calculen ustedes 3500 personas. Me hablan de 800 puestos de trabajo. Dejemos de joder. A los uspallatinos que quieran trabajar, no tengan miedo. Yo me quedé sin agua, tomaba agua de la sequía, pero no había toda esta mugre que hay ahora. ¿Se entiende lo que digo? Hoy día no podemos hacerlo. Metíamos el agua en una pirata y de ahí tomábamos el agua. San Jorge, San Vicencio, me está robando el agua. Está 15 km del valle. Propuesta. Hagamos una un acueducto. 20 pozos nos dan tomar agua. Los 20 están contaminados, muchachos. ¿Hasta cuándo vamos a aguantar, Que nos agarren para la joda. ¿Hasta cuándo? y pierdo la el temple y hay soluciones. Cierren esos tres pozos que largan de 12 pulgadas. Cíérrenlo y muchas gracias.

Orden 91. Sí, me van a devolver el control del análisis. Yo no garantizo eso no estamos para controlar. Esta es la audiencia pública del proyecto.

Esto no se lo dejó porque es agua de Muy bien. ¿Quiere dejar los papeles? Deje lo que usted quiera.

Orden 91. Viviana Verónica Maldonado.

Dios. Buenos días. No s se escucha. Hola, buenos días.

Soy más, me llamo Viviana Verónica Maldonado y quería dar mi apoyo a la minería. ¿Por qué quiero dar mi apoyo a la minería? Porque

con la minería nos beneficiamos todos, pero todos nos beneficiamos. Que quiero decir con esto que en nuestra casa donde nosotros vivimos, que todos más bien vivimos, está hecho de cemento, de hierro. Y de dónde viene esa minería, ¿no? De esos de la minería. Otra, en nuestra casa tenemos heladeras, televisores, microondas, planchas y de que están hechos.

Así como mismo nuestros vehículos, porque yo creo que en casa no nos alumbramos con velas,

no nos eh no andamos en carretela.

Porque creo que todos usamos los medios para movernos en un vehículo e incluso mismo hasta el mismo teléfono que viene de ¿qué? De la minería.

Entonces digo, eh, ¿por qué no apoyarla si a la cual puede ser? Es que ser controlable y sustentable. Pero con esto vamos otra ya terminando la que estoy diciendo, eh, porque amenazar, amedrentar, perseguir personas que piensen diferente de uno, como así mismo como el lema que dice este mismo, nuestros derechos terminan donde comienzan los derechos del otro y sí apoyó la minería. Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 92. Gonzalo Sebastián Barbosa.

Hola, buenas tardes. Me presento, mucho gusto, Gonzalo Sebastián Barbosa. Al igual como dijo Viviana Verónica

Maldonado, estoy totalmente de acuerdo con la minería porque específicamente mediante el cobre y todo lo que se saca mediante la minería sirve hoy, mañana y pasado mañana de aquí hasta que se terminen nuestras vidas. Sirve específicamente para la tecnología, como este micrófono, las cámaras que están grabando y todo por lo electricidad y todo por el estilo funciona mediante el

corre de la minería. Aquí como estoy presente apoyando la minería y como lo estuve en Malargüe también dejo un sí al proyecto San Jorge la Corre Mendocino.

Muchas gracias. Gracias. Orden 93. Abigail Belén

Vallejos.

Orden 94. Flavia Mariana Ollarce.

Orden 95. Ezequiel Alberto Ramón Brizuela.

Orden 96. Marcela Alejandra Mano.

Orden 97. José Miguel Jesús Videla.

Orden 98. Tamamara Andrea Gugliel M.

Orden 99. Víctor Adrián Urbietta.

Hola, mi nombre es Víctor Urbietta, vengo de San Martín y digo la minería.

Gracias. Orden número 100, Iván Alejandro Romero.

Orden 101. Rafael Antonio Quiroga.

Hola, buenos días. Eh, me llamo Rafael Quiroga, vengo de la zona de Puente

Hierro Mayénem y bueno, vengo a dar el sí a la minaría

eh en un en un aspecto. Creo y confío que la minería va a ser sustentable y

que va a otorgar beneficios económicos tanto sea la provincia como a la a la

zona de Uspallata. Entiendo que muchos tienen miedo por la forma en que algunas

mineras han tratado el asunto, pero confío que nuestros gobernantes van a

hacer las cosas de una manera diferente y creo que va a ser beneficioso para

todos. Entonces, esa es mi opinión. Desde ya muchas gracias. Entiendo que

hay mucha gente que piensa diferente, pero bueno, creo que todos seamos respetuosos unos de otros.

Y bueno, es mi opinión. Doy la doy el sí. Muchas gracias.

Gracias. Orden 102. Sebastián Emanuel Ponce.

Orden 103. Diego Facundo Ariel Roco.

Orden 104 por la Cámara de Servicios Minero Mendoza, Carlos Ferrer.

Hola, soy Carlos Ferrer. Presento a mi persona por derecho

propio. Los recursos de Mendoza también son de todos nosotros por disposición constitucional y en representación de la

Cámara de Servicios Mineros Mendoza. He percibido que acá hay muchos que son videntes, todos saben lo que va a pasar

después. va a haber contaminación de agua, se van a van a haber choques en la ruta, el agua tiene adentro materia

fecal, se van a caer los operarios de las grúas, el agua se va a filtrar y se van a se van a contaminar absolutamente

todos los cauces. Los pulmones van a estar llenos de materia y de polución.

No, muchachos, déjense de mentir. Las encuestas están al revés. Yo no creo en las encuestas esas de los 1000 y pico.

Yo también puedo hacer, en mi caso, una encuesta el domingo tomándome un vino, hago una encuesta muy linda y la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

encuesta, esa encuesta que han acaban de decir, esa encuesta es mentirosa. Eh,

Uspallata está en ruinas, muchachos, en ruinas, casi en ruina. No tiene servicio, se corta la luz, no tienen

agua corriente en muchos lugares, no tiene la señora que dijo el otro día que se tenía que ir a Mendoza porque se le

moría el niño, no hay servicio, no hay industria, están subsistiendo y es como

sí tenemos una valija en el jardín y no queremos levantar un

poquitito el pasto para sacar una riqueza que nos va a generar absolutamente beneficio a todos. Esto es

público, no es privado. Dejen el verso de que esto ha sido privado, porque todos han podido participar,

absolutamente todos. Se inscribían y participaban. Y acá están. El que no quiso venir, el que no quiso venir

porque el que no vino porque no quiso. Y el que quiso armar algo paralelo, armó algo paralelo. Pero esto era público y

estaba perfectamente organizado y perfecto. Le pido que no me por favor

aguarde, aguarde un minuto, por favor. Me cortas la Sí, sí, tranquilo. Ahora le frenamos el tiempo. Las faltas de respeto hemos

dicho que no están contempladas para este espacio. Pausan el cronometro. Gracias. La persona que no esté de acuerdo puede

retirarse sin ningún problema, pero no se admiten faltas de respeto ni tampoco que corten las intervenciones porque a

todos se los está escuchando. Continúen, por favor.

O sea, hablan del hablan del santato. El santato es un detergente, muchachos. No confundan las cosas ni le vendan a la

gente, no le vendan a la gente pescado podrido, no le vendan mentiras a la

gente y no le vendan no le generen temor. No tengan miedo los uspallatinos

porque esto va a generar derrame. Conozco, he estudiado las 2 4500 hojas

de y ustedes tendrían que estudiarla para saber la sustentabilidad, la sostenibilidad y todo lo que va a

proteger el proyecto San Jorge. Hay que darle crédito porque estamos fundidos.

Déjense de la guitarra y el bombo y pónganse a trabajar en minería y

invéntense una actividad para la minería que la minería les va a devolver sostenibilidad y les va a generar

verdaderos puestos de trabajo. Esos mercaderes del odio, los mercaderes los que llevan el apocalipsis, o

sea, todos los mentirosos vendedores de humo no dicen la verdad. Ustedes
ustedes son víctimas de toda esa gente, de los Badillo, de los de los de los
Soria, de los Ufugazoto, de todos esos que le mienten a la ciudadanía porque no
les importa el bien común, no les importa que ustedes progresen y que nosotros
progresemos. Todos queremos
progresar y todos tenemos que formar un equipo. Si esto no se maneja en equipo, no va a
funcionar. En Suecia, en
Suecia hay cinco minas de cielo abierto a 100 km de Estocolmo y es el principal
productor de hierro y el proveedor de hierro para la Unión Europea. Es
decir, toda esta gente busca un beneficio personal, buscan una banca en el Senado,
buscan una banca en la legislatura, vienen a viribar en la
puerta y dicen, "Esto no es público." Pero sí es público, pero no sacaste el número que
tenías que sacar y no te
inscribiste. Entonces, quiero que ustedes sepan que nosotros apoyamos fuertemente, le
damos un crédito a la
minera y nosotros como cámara también vamos a ser garante de la sostenibilidad
porque vamos a hacer las cosas bien, porque vamos a ser sostenibles y sustentable en
nuestra en nuestra
actividad de prestación de servicio. O sea, no queremos cualquier minería y sabemos que
San Jorge, San Jorge va a
hacer las cosas bien porque lo hemos estudiado con nuestros profesionales a fondo y
personalmente también y porque conozco a los líderes desde hace muchos
años de San Jorge y sé cómo piensan, sé los valores que tienen y sé que nunca
van a transar y nunca van a desvirtuar lo que la minería tiene que dejar, que es derrame
desarrollo de las comunidades
y desarrollo de los proveedores. Nada más. Muchas gracias.
Muchas gracias. Les recuerdo que cuando escuchan un sonido es un aviso que les
queda un minuto de exposición. Seguimos con el orden 105. María Eugenia Cabuz.
Orden 106. Luciano Martín Pérez.
Orden 107. Néstor Fabián Ardiles.
Orden 108. Ángel Osvaldo González.
Orden 109. Marisa del Valle de Glumini.
Orden 110. Gonzalo Omar Olivencia.
Orden 111. José Luis Moragas.

Orden 112. Rodrigo Arenas.

Orden 113. Héctor Orlando Fernández.

Buen día.

Hola, buen día. Hola, buen día. Eh, apoyo

su nombre, por favor. Ah, eh, soy Héctor Fernández, Héctor y apoyo la minería.

Muchas gracias. Muchas gracias. Orden 114.

Edgar Jonathan de Mira.

Hola. Sí, buen día. Soy Jonathan de Mira, vengo de San Martín y a la minería.

Gracias. Orden 115. Ernesto Fabián Plaza.

Orden 116, Diego Andrés Sepúlveda.

Hola, buen día. Hola, soy Diego Andrés Sepúlveda e

estaba pensando y escribí un montón de cosas para decir, pero bueno, la inmediatez de las cuestiones

me ganan el discurso. Primero que nada, tengo que decir que soy docente y vecino UPAY, el lugar que elegí para vivir y

desarrollar mi vida y la de mi familia. Estamos, no quiero que se contamine,

pero más allá de eso le voy a decir a los funcionarios del gobierno provincial

que nos en Uspallata no hay oligarquía, que se equivoca, que los oligarcas están en la casa de gobierno.

Otro punto es la audiencia pública que se realizó el sábado pasado en la

parroquia de Uspallata fue pública. Esta no lo es, señores. No

lo es porque tenés que pasar cinco anillos de controles. Te ponen un

precinto. Sí, es muy lejos de la villa, muy lejos. Te tenés que pedir el día

para venir como yo hoy para trabajar. Así que la verdadera audiencia pública

no es esta. Dicho esto, entiendo y conozco todas las

necesidades de mi pueblo, el pueblo de Uspallata, y por lo general actúo en

consecuencia como hoy para defender los intereses de mi pueblo.

Vengo a decir que este proceso que hace que parezcan atractivos los desarrollos mega mineros no empezaron hoy, ya tienen

un tiempo. Empezaron con la falta de inversión en nuestro pueblo. Falta de inversión en

salud, en educación y en seguridad. falta de beneficios para las otras

actividades productivas como lo son los comercios, agricultura, ganadería, industrias varias, turismo y cine.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

También el gobierno municipal y provincial han descuidado el valle de Uspallata a propósito, como ejemplo el basural a cielo abierto, un camping municipal cerrado, la energía eléctrica paupérrima, la falta de empleo, los magros salarios municipales, estatales y por ende privados. Acá eh voy a usar algunos términos que usó o quedan algunas personas allá por el 2015, algunas personas que hoy eh están en otro en otra posición y parece que cambiaron de opinión.

Como toda maquinaria metalífera cielo abierto, contamina y seca, como toda minería metalífera cielo abierto, contamina y seca, sacrificando así las zonas donde se instala. No por nada las empresas o capitales mineros se tuvieron que ir de los países de donde son originarios mirar a otros países donde es más fácil corromper a sus gobiernos. vienen con una falsa promesa de trabajo progreso, pero la realidad termina siendo desastrosa.

La minería es una actividad secante porque causa la muerte de la fauna y de la flora en zonas aledañas y no es

compatible con otras actividades productivas como la ganadería y la agricultura. Y por sobre todas las

cosas, no es una actividad recomendable para una provincia con crisis hídrica.

contamina el agua. Un recurso tanpreciado para Mendoza. Un recurso tanpreciado para Mendoza con

sus químicos, tanto en las superficies como en las napas subterráneas.

No solo provoca problemas ambientales, sino verdaderos desastres.

Esto no lo digo yo, no se me ocurrió a mí, lo dicen múltiples informes ambientales de nuestra universidad, informes provinciales, nacionales, internacionales.

La Bueno, vamos a ir más rápido, perdón. Eh,

lo último, quiero mostrar esta foto, ¿sí? A la cámara ahí. Esta es una es familiar del actual gobernador de nuestra provincia. que en el 2015

ondeaban estas banderas. Sí, ondeaban estas banderas y eran la propaganda de campaña. Estamos. Y otra cosa, a la

ministra de ambiente también le quiero decir que no le que no subestime que no

subestime al pueblo de Mendoza diciendo que es como la lavandina, que el santato es como la lavandina. Le invito a tomar

agua con santato. Está rechazo a la minería por estos mismos motivos, porque

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

contamina, seca, saquea y corrompe. Corrompe, sí, a nuestros políticos.

Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 117. Gerardo Rubén Vaquer.

Orden 118 Mariela Ernestina Barzola.

Buen día. Buenos días. Yo soy,

mi nombre es Mariela Barzola, vecina de Uspallata y participo hoy por segunda vez

de la audiencia pública porque me siento profundamente comprometida con la defensa del agua, de la tierra, de la

vida en Mendoza. Estoy aquí para manifestar con respeto y

firmeza mi rechazo al proyecto Minero San Jorge. Lo hago de una perspectiva ambiental

como ciudadana que ama esta provincia y que quiere un futuro sano y sustentable para las generaciones que vienen,

incluyendo mis nietos. Hoy son pequeños, pero algún día también tendrán un

derecho a un ambiente sano. San Jorge es un proyecto enviable desde

el punto de vista ambiental. Su desarrollo en la región de Uspallata amenaza uno de los bienes más valiosos

que tenemos, el agua. Todos sabemos que Mendoza es una

provincia semiárida y que cada cota cuenta. No podemos permitir que una idea como la

megaminería que consume millones de litros de agua por día y que genera desechos tóxicos ponga en riesgo

nuestras cuencas, nuestros ríos, nuestros cultivos y nuestras vidas.

nos quieren convencer de que es minería sustentable, pero sabemos que eso no

existe. La minería a gran escala deja pasivos ambientales que duran siglos, suelos

contaminados, napas envenenadas, montañas devastadas y comunidades desplazadas.

Todo eso por un modelo extractivista que no piensen en el largo plazo, que priorice la ganancia de pocos sobre el

bienestar de todos. Además, no podemos hablar solo del

impacto directo del proyecto. Tenemos que mirar el contexto más amplio. El

cambio climático nos obliga a repensar las prioridades

y no se puede seguir destruyendo ecosistemas frágiles mientras hablamos de transición energética o futuro verde.

La verdadera transición es dejar de explotar zonas naturales y empezar a cuidar los que nos queda. Eso también es

soberanía. Yo apuesto por otro modelo de desarrollo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Uno que cuide el agua, que fortalezca la agricultura, que fomente el turismo consciente, las energías limpias y los

emprendimientos locales. Actividades que generen trabajo sin destruir la

naturaleza, que nos permitan vivir bien sin hipotecar nuestro futuro. Por eso le

pido a las autoridades provinciales, a los legisladores, a los técnicos y que y los que tienen el

derecho, el poder de decisión, escuchen a la gente, escuchen a la

tierra, no sacrifiquen nuestros bienes comunes en nombre de un supuesto

progreso que no es tal. Les pido que digan no al proyecto San

Jorge y cierro con una frase que resume mi sentir. El agua vale más que el oro

porque sin agua no hay vida. Cuidemos Mendoza. No a la amiga minería, no al

proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Gracias. Orden 119. María Daniela Tomé.

Gracias. Buenas, mi nombre es Daniela Tomé. Me conocen como la Dani. Soy mendocina de

nacimiento y uspallatina por elección hace más de 10 años. Hoy estoy acá para expresar mi total y absoluto rechazo del

informe impacto ambiental objetado por tantos profesionales, autoridades competentes, personas y ciudadanos común

en común. Le digo que no al proyecto minero PSJ cobre mendocino y a cualquier otro proyecto de megaminería cielo

abierto. Le digo, basta a este modelo extractivista, genocida, ecocida y refutablemente contaminante, saqueante,

secante y empobrecedor, que nos quieren vender como progreso una y otra vez,

pero no se dan cuenta que el agua vale más que todo. Hace años que nos pronunciamos, pero si todavía tienen

dudas acá seguimos estando una vez más para decirles que no tienen licencia social y nunca la tendrán. No tienen

permiso de nuestra nave tierra, de nuestra madre. Si no escuchan la voluntad de las personas, ella se va

a pronunciar igual. Aprovecho para denunciar también el carácter poco público de esta audiencia

en un recinto privado lleno de restricciones para su acceso y participación, acreditaciones, precintos, controles, todo lo que ya

hemos visto, todos los que pudimos llegar hasta acá. que qué privilegio. Gracias. En cambio, el sábado 2 de agosto que se

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

celebró la audiencia verdaderamente pública en la parroquia, pudimos ver un hermoso ejemplo de organización autogestiva, solidaria, participativa,

armoniosa, libre, democrática y eficiente. Se pudieron registrar más de 15 pronunciamientos en un solo día. Aquí

llevamos cinco y seis y todo lo que faltan virtuales y todas las exposiciones que se pueden haber mandado

por mail, saben el tiempo, el tiempo, la plata, la inversión que va a llevar todo esto. No sé quién lo va a pagar, pero

bueno, alguien paga por todo esto. Por más que haya sido una fiesta el sábado, una hermosa reunión aquí, un momento de

expresión y autodeterminación del pueblo, sigue siendo una instancia no vinculante. Igual que este evento tan producido, auspiciado de donde hemos

todos podido llegar, porque está tan fácil acceder. [Música] Tampoco es vinculante. Por eso quisiera

preguntar, ¿qué esperan para un plebiscito? ¿Qué están esperando? Una votación formal sin tanta vuelta.

Hace 5 días que escucho los más diversos motivos por los que no queremos a la minería. Razones técnicas, legales,

ambientales, sociales, emocionales, éticas, espirituales, naturales, hasta políticas. Por otro lado, como

fundamento para avalar este proyecto, escuché únicamente motivaciones económicas y pedidos esperanzados de

desarrollo y salvación al Santo Jorge. Pobre, veo una desigualdad tremenda ahí y ustedes también la ven y se aprovechan

de eso. Así como se aprovecha el municipio de la Cera y todo el estado docente que sistemáticamente abandona Uspallata la alta

montaña para debilitar el tejido social y poder manipular voluntades a su antojo. Las necesidades del pueblo de su

gente son reales y no pueden ni deben ser ignoradas, pero no es la minera la que va a resolverlas.

Este señor que habló recién de la Cámara Minera habla de las minas en Suiza, pero no habla de las que tenemos aquí al

lado en San Juan, que tanto desastre vienen causando. Ha leído muchas cosas, pero creo que no ha visto nada. Habla de

Uspallata como si hubiera estado aquí más de un día. No conocen a la gente y su poder cuando se junta. Nos falta de todo aquí,

pero todavía vivimos aquí. Seguimos resistiendo porque por ahora tenemos

agua y eso es lo que nos da la vida. Resolvemos nuestros problemas en comunidad, como ya han visto que nos

faltan tantas cosas, pero sin embargo seguir creciendo la población en Uspallata. No es que somos cada vez menos, somos cada vez más. Entonces yo

personalmente no quiero vivir escuchando explosiones, viendo nubes de polvo tóxico, tapar el paisaje fantástico y

hermoso que tenemos acá. Vi guanacos ahora por el camino acá entrando acá no más. Están acá n más. Pobrecitos. Yo los

quiero seguir viendo. Quiero seguir viendo pájaros, guanacos, zorros, liebres, flores, jarillas, tierra.

Quiero ver nuestros arroyos y ríos correr limpios. Quiero poder caminar libre por nuestro territorio sano y

beber agua sin tener miedo, sin peligro, como puedo hacerlo ahora, por ahora.

Dentro de un tiempo puede ser tarde, chicos. Yo les pregunto, ¿no se le mueve nada dentro pensando en explotar

literalmente reventar un territorio ancestral, arqueológico, periglaciario patrimonio de la humanidad? Tantos

caminaron por acá y ustedes quieren romper todo. No lo puedo entender. No vamos a dejar que dinamitar encima no van

a pasar. No pasarán. Gracias. Muchas gracias.

Orden 120. Julieta Yanil Montañés.

Buen día, mi nombre es Julieta Montañés, tengo 25 años y he nacido en Uspallata.

Me he criado en este pueblo que hace más de 15 años venimos diciéndole que no a la megaminería, al proyecto PSJ Cobra

Mendocino o San Jorge, como se llamaban antes. La mayoría del pueblo ha dicho que no todos estos años y no les decimos que no porque no ni porque tenemos miedo o porque estamos desinformados o no

queremos el progreso. Todo lo contrario. Tenemos el respaldo de muchísimos

científicos, profesionales de la salud, comunidades en las que se han instalado proyectos mineros como el que se propone

y nos advierten lo peligroso que es. Una de las cosas que se repite mucho y

que es cierto es que ya hay instaladas otras industrias que contaminan muchísimo, pero hoy tenemos la

posibilidad de decirle que no a esta empresa que también nos va a contaminar. Es una posibilidad que muchos antes no

tuvimos. Y no por el hecho de que ya hay zonas que están contaminadas, vamos a darle

día libre para que no sigan contaminando este lugar que todavía podemos proteger.

Todos en Uspallata tenemos el deseo y las ganas de progresar, pero las necesidades que se han planteado y que tenemos como pueblo no les corresponde a una empresa privada solucionarlo,

sino a los gobernantes de turno. Y aunque esta empresa sigue insistiendo en instalarse en Uspallata, hoy el pueblo vuelve a demostrarles y recordarles que no tienen licencia social. Y aunque los

medios hegemónicos después de esta audiencia incluso se diga lo contrario, toda Mendoza sigue diciendo no a la

megaminería. Lo demostramos en la verdadera audiencia pública que fue el sábado pasado en la parroquia de Uspallata. Yo le digo que no al proyecto PSJ Cobre mendocina. Gracias.

Gracias. Orden 121. Analía Aliani.

Orden 122. Patricia del Pilar Rosanas.

Hay un micrófono. Se lo van a acercar. Ahí le van a acercar el micrófono.

Está. Hola, buenos días. Soy Patricia Alpilar Rosanas, vivo en Uspallata hace muchos años

y quiero dejar claro desde el principio que estoy a favor de la del PSJ

Cobre Mendocino. Quería contar, en realidad se me

vinieron muchas cosas desde hace varios días porque he escuchado todo lo que se ha dicho y hay cosas que son reales, hay

cosas que no. Eh, es cierto que hay una división en el

pueblo que sé que empezó hace muchos años y si bien me acuerdo porque también estaba de luchas he tenido y muchas, eh

en la iglesia se forma un grupo hace como 14 años y ahí se inicia una un

enfrentamiento y bueno, los que estuvimos a favor. Siempre estuvimos a favor, yo soy una y

los que estuvieron en contra siguen estando y está perfecto la lucha, está

perfecta la discusión. Me parece fantástico que defendamos los derechos,

las creencias, las ideologías. Lo que no me parece perfecto y sobre

todo en este pueblo porque cada vez que van a comprar el pan, nos vemos todos, es que se denigre,

es infame lo que han hablado algunas personas acá. Y sí, es gente de Mendoza,

gente de todos lados, pero yo vivo en este pueblo. Con respecto a los de las escuelas y el hospital y qué s yo, ¿no

ser da que la gente le tiene más confianza a la minera que al gobierno?

Porque nosotros no hemos sabido hacer valer nuestra palabra y pedir lo que

tenemos que pedir. ¿No será eso que por eso le dicen a Minera San Jorge? Yo le podría estar

pidiendo que he visto más rampas acá que en la villa, por eso no puedo salir,

porque tengo que estar en mi casa y mi esposo es el que sale porque yo no puedo caminar por las veredas

y nos corresponde a cada uno o pongámosle que, al gobierno, no sé, pero

lo que sí quiero que se acuerden es que cada vez que ha pasado algo, que una

persona se perdió en la montaña, pues se fue a con su 4x4. Los que salieron fueron los

vecinos de acá, tal vez junto con la policía, pero yo me acuerdo de que han

habido casos que han tenido que salir a las 3 de la mañana porque la persona no ha vuelto o porque la familia no ha

vuelto. Se acercaría un poquito el micrófono. Gracias. Gracias. Entonces, denigrar me

molestó mucho, por eso estoy acá. ¿En qué nos estamos transformando?

Que somos tan descalificativos con una persona que se puso nerviosa,

que eh no sé, que tenía miedo o le da

vergüenza. ¿Quiénes somos para venir a criticar y a denigrar una persona? Me

hablan de la reunión de que hicieron en la iglesia. ¿Ustedes se creen que yo

siendo pro-minera, no del pro, no se confundan, pro-minera, me podía

presentar en esa iglesia? Si todos no

porque por un video que hice, por un video que hice me dijeron, perdón las

palabras, vieja de tomátela de este pueblo. Entonces que hay diferencias, hay

diferencias, que hay agresión, hay agresión, que hay malestar, que hay

indignación, que hay odio, hay muchachos, hagámonos cargo. Nos vemos

todos los días. Nos vemos todos los días. Entonces sí apoyo a la minera porque si creo que hay

que comer hoy, que la gente no está pudiendo comer hoy.

Y creo que antes también del agua está la comida. También está el agua, pero

está la comida. Y hoy comida muchos no tienen. Y eso fue una de las cosas que

dije y por eso me putearon. Pero bueno, yo no cambié antes, no cambio ahora y no

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

voy a cambiar más porque esto no lo tengo al pedo. Cuando pienso las cosas las pienso y las digo. Y al que les

guste bien y si quieren vivo, ya saben dónde vivo, así que me pueden ir a buscar, no tengo ningún problema. Por

eso los jubilados están en la plaza en Buenos Aires, porque ya no tenemos nada que perder,

ya estamos juzgados, entonces nos bancamos mucho más de lo

que nos b que se de lo que se bancan los jóvenes. Y sí, es cierto. Muchas gracias.

Muchas gracias.

Gracias.

Adiós.

Orden 124. Sharon Nicole Lych

123 123 Gabriela Silvia Benavides

125 Miranda Patrona, Juana

Orden 126. Juan Ignacio Villarruel.

Buenas, soy Juan Villarruel y quiero decir que sí estoy a favor del del proyecto porque me crié y nací acá y

recién que estaban comentando los guanacos, quería comentarles que hace 10, 15 años los guanacos los teníamos en

San Alberto. Sí, se perdió eso. Entonces, no podemos hablar de

destrucción porque ya lo destruimos. Sí, tenemos un basural que vamos y tiramos

mugre, entonces no podemos hablar de destrucción. Bien,

gracias. Gracias. Gracias.

Orden 127. Miriam Andrea CZ.

Orden 128. Teófilo Martín Sepúlveda.

Buen día. Mi nombre es Martín Sepúlveda, vivo acá en el pueblo de Uspallata.

Soy comerciante y doy gracias al pueblo porque me han recibido hace 20 años que estoy acá

y me han permitido desarrollarme y crecer.

Estoy acá en apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocino

porque veo en él una gran oportunidad laboral para el pueblo. Veo que todos los mendocinos pueden

tener trabajo. La juventud del pueblo necesita trabajar.

Todos aquellos que no han estudiado normalmente, que no se han capacitado para algo en especial, necesitan de un

trabajo fluido. Creo que es la mejor oportunidad que nos ha brindado en este momento la vida,

darnos un megaproyecto, darnos una megaempresa que haya venido a ofrecernos este trabajo.

Entiendo que para eso se han capacitado. Confío en los profesionales que han estudiado este proyecto.

Yo trabajé muchos años la tierra, he trabajado muchos años la viña. Mi padre se jubiló trabajando en la viña

y nunca pudimos crecer. Yo me capacité en gastronomía y vine a desarrollarla acá al pueblo y me ha ido

muy bien, gracias a Dios. Eh, Mendoza está muy destruida por los

por los malos tiempos climáticos, por las destrucciones climáticas. Los viñedos, los frutales son muy mal tratados todos

los años. Últimamente ya no tenemos ni lucha antigranizo.

Yo vengo de San Rafael, donde año a año se destruye la cosecha por los

por los climas. Cada vez cosechamos menos y cada vez

vale menos la fruta y la verdura y la uva.

Fuimos contratistas muchos años, nunca vendimos bien el vino, nunca nos pagaron

bien. Y esto pasa en todos los pueblos, en todas las ciudades. Donde llega un

megaproyecto es donde se gana mejor, donde cualquier empleado puede progresar.

Acá el único que progresa es el que tiene un sueldo mensual y cobra todos los meses.

Mis empleados, mi gente trabaja 4 meses al año. No podemos estar esperando a que venga una buena temporada para poder trabajar. Este año ha sido una temporada muy mala.

Esta temporada de invierno fue escasa. Tuvimos poca gente, pocas visitas

y el pueblo no puede vivir de eso nada más. ¿Qué va a pasar con Uspallata si nos sacan la ruta del pueblo? Si desvían la

ruta que le pasó a Santa Rosa, a La Dormida, a La Paz, eran pueblos muy

crecidos por el turismo y por los camioneros que se circulaban por la zona.

Han quedado devastados esos pueblos, los hoteles cerrados, comedores, restaurantes grandes cerrados

por la falta de gente que circulaba por la zona. Si nos ponen una ruta, desvían una ruta,

el pueblo va a quedar muy olvidado. Entonces, creemos que este proyecto,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

si es como nos han prometido muchos años de trabajo,
va a haber un trabajo fluido, va a haber gente que va a cobrar todos los meses su sueldo.
Alguno se tendrá que ir, otros

se jubilarán y serán renovados. Por eso digo sí a la minería y espero
que se haga con respeto y con prudencia
y sin contaminación. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 129. Carlos Fabián
Ginart.

Orden 130. Abel Alfredo Cos.

Orden 131. David Carlos Cruz.

Orden 132. Luciano Agustín López.

Hola, buenos días. Me llamo Luciano López, tengo 18 años y doy mi voto
negativo al proyecto San Jorge. Yo al principio de año fui a Bolivia con mi familia para ir de
vacaciones y la

verdad es bastante feo porque hay no hay árboles, no hay agua y donde haba tranquilidad
ya no hay ya no hay. Es el

lugar muy árido donde solo hay tierra. ¿Saben lo feo que es tomar agua en bolsa, gastar
plata para tomar un solo

sorbeto de agua? Contaminación a la vuelta porque hay contaminación.

Y sobre el tema de trabajo sí va a haber, pero para personas capacitadas que ya tienen
experiencia en eso. He

visto personas ya grandes diciendo que sí por el trabajo. Esas personas piensan que le van
a dar trabajo. Es una empresa

que busca personas jóvenes con experiencia en eso, no a cualquiera. Así que piensen
bien si quieren empezar a

tomar agua en bolsa y a levantarse a las 5 de la mañana para poder bañarse y
juntar agua para todo el día. Gracias. Gracias.

Gracias. Orden 133.

Mauro Mario Armando López.

Muy buenos días. Soy López Mauro, técnico electromecánico de profesión.

Eh, soy nacido en la provincia de Buenos Aires, criado acá en Mendoza, así que
prácticamente somos mendocinos a pura

cepa. Eh, desde que vivo aquí en este pueblo,

muchos me conocen y saben que me gusta el campo. Muchos de ellos me han visto tomar agua directamente los arroyos.

Eh, he tenido la posibilidad de hablar mucha gente sobre este tema porque que vivo acá siempre ha sido un tema de cuestión. Y me han preguntado, Mauro, ¿a favor o en contra? Les tengo que decir que, si estuviera en contra de la minería, estaría en contra de todo lo que me rodea. Inclusive debería renunciar a mi profesión, que el cual necesita estos

materiales esenciales que están en cuestión. Eh,

he tenido la oportunidad de ver campos mineros y a primera vista todos me lo han contado. Le he tenido la oportunidad de verlos y he visto cosas buenas y cosas malas de ellos. Tenemos el ejemplo de San Juan.

Tengo familiares allá y hoy en día siguen tomando agua embotellada por un miedo colectivo que hay en la sociedad debido al derrame que todos ya conocemos.

Hace poco eh visité Bolivia, nuestro país hermano, en el cual he estado minas, este ido a las minas y todo eso y como decía recientemente mi hijo que pasó anteriormente, se toma agua en bolsa.

Sí, el paisaje se transformó, hay desechos de los de la de los productos que se explotan por todos lados. Eh,

¿cuál es el problema? No tengo duda que la empresa que ha llegado aquí viene con las mejores intenciones, pero saben

todos ustedes que las peores cosas empezaron con las mejores intenciones. El problema personal que tengo yo y creo

que muchos acá también lo tenemos es sobre los representantes nuestros a nivel nacional, provincial y distrital.

Me atrevo a decir que son algo oscuros, mafiosos, en el que me da miedo a mí de que cuando

el día de mañana pase algo, como siempre, se suele, se esconda a que a

favores políticos o económicos. Sabemos muy bien eso. La avala la me lo avala la historia, ¿cierto?

Tenemos como recién, Bolivia es un país que en sus comienzos fue minero. Créanme que no he visto

avance económico como prometen acá. No lo he visto. San Juan, tengo familiares

ahí, tampoco lo he visto. Acá realmente el progreso económico se lo lleva una empresa extranjera y

volvemos a nuestros principios de la colonización. nos van a cambiar espejitos por nuestro
obre, cobre y etcétera, etcétera, etcétera. Entonces,
mi voto es por un no, por un no a la minería. Sí, muchos se van a poner en
contra lo que digo, pero y está bien así que sea. Cada uno tenemos nuestra convicción y
otra manera de pensar.

Por el momento es no a San Jorge. Y voy a copiar una cosa que escuché de un chico del
día de ayer que dice PCJ

cobre mendocino. Debería ser bautizado como PCJ pobres
mendocinos. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 134.

Gastón Elían Scoling.

Orden 135. Miguel Alberto Peral.

Orden 136. Gladis Mabel Sorati.

Orden 137. Lorena Elizabeth Suárez.

Hola, buenos días. Soy Lorena.

Soy Lorena Suárez. Tengo 47 años y nací en Uspallata.

Vengo a decirle no a la minera y sí a la vida, sí al agua.

En Uspallata no tomamos aguas del río ni de los arroyos. Tomamos agua
de un pozo de las napas.

De ahí salen nuestras aguas. Y esas napas, ¿de dónde vienen? De la
cordillera. Pero no de la cordillera del río Mendoza, sino de la cordillera de San
Alberto, de Tambillo y de acá, de Yalguaraz.

Si nos contaminan el agua, nos contaminan las napas de agua, nos
contaminan el agua que tomamos los pallatinos y el progreso, ¿dónde está?

Si toda la plata que vamos a ganar en la minería, vamos a terminar comprando bidones de
agua. Vamos a terminar siendo el pueblo

que vaya a comprar su bidón de agua. Hoy abrimos nuestras canillas y tomamos
agua, agua pura. La gente de San Alberto

no tiene agua potable y toma el agua del río, del arroyo y no les pasa nada.

La gente de acá de Tambillo, nuestros vecinos,

la familia que vive ahí toma agua de su arroyo y no se ha muerto.

Entonces, vamos a esperar que nos contaminen las napas del agua que tomamos los buces pallatinos. No, eso no lo quiero.

Hoy por hoy Uspallata tiene muchas falencias. Muchos uspallatinos nos juntamos en las plazas. Cada 15 días retiraron una garrafa de gas social de 10 porque ellos no nos fueron a decir 10 kg de gas no nos alcanza.

Dentro de unos años nos vamos a juntar en las plazas los vecinos con los bidones de agua para que nos subsidien el agua. porque no la vamos a poder tomar. Entonces digo no al proyecto minero y digo sí a la vida y el agua de Mendoza no se toca. Gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 138. Ivana Laura Rodríguez.

Orden 139. Fernando Godoy, por la Cámara de Proveedores Interdepartamental.

Orden 140. Marisa Sartori,

141. Gastón Ceferino Soria.

Les recuerdo que a las 14 horas sale un transporte hacia la ciudad de Uspallata para los que quieran regresar.

Orden 142. Laura Analía Millán.

Orden 143. Tatiana Mariquena Coronel.

Buenos días, buenas tardes. Soy Tatiana Coronel, uspallatina desde el nacimiento.

Creo que la minería nos va a dar trabajo y que no va a contaminar. Yo me comprometo a controlar y ser parte de este crecimiento para tener una mejor educación y un mejor sueldo. Necesitamos que Uspallata crezca. Uspallata siempre está igual, así que agradezco este proyecto, el trabajo.

Este es el discurso que ustedes querían escuchar,

pero no. Y este es el discurso que le dieron a muchos uspallatinos para que hoy lo repitieran acá.

La minería no es la solución a la falta de trabajo que hoy tenemos. Al contrario, creo que la minería es el

problema y ustedes lo saben. Es el problema porque no entiendo cómo

podríamos vivir si tenemos que respirar aire mezclado con sustancias tóxicas, si

tenemos que sufrir el deterioro de nuestra flora y fauna. Si la decisión de nuestra educación, de nuestros sueldos y

de nuestro supuesto progreso queda en manos de empresarios que nada saben de nuestra cultura. Tampoco entiendo cómo

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

podríamos vivir siendo conscientes que una empresa extranjera se lleva o mejor dicho nos roba una vez más nuestros recursos.

La historia confirma los daños producidos en el medio ambiente, la salud, la soberanía y la

autodeterminación de los pobres, con violencia, con leyes injustas, con propagandas corruptas, comprando

voluntades, reprimiendo con amenazas y censuras. Y por esto vuelvo a repetir, la minería es el problema, no la solución, porque un puesto de trabajo puede representar

un crecimiento económico, pero cuidado porque también puede ser una gran amenaza para nuestras vidas. Dejen de

abusar de la situación económica, social y cultural que ustedes, políticos y

empresarios mineros, construyeron durante años para que hoy estos proyectos sean la única salida.

Como argentinos y argentinas tenemos el deber de defender nuestra tierra,

nuestro territorio. Que no te confundan, que no te compren, que no te ilusionen,

porque si no el que vende la patria sos vos. Creo profundamente en la cita de Eduardo

Galeano que dice, "Mucha gente pequeña en lugares pequeños

haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo." Y lo creo profundamente porque después

de 17 años ya no somos tan pequeños. No, señores, no somos pequeños. Somos

gigantes de pie protegiendo nuestra cordillera. Yo sí definiendo mi lugar, no

lo vendo ni lo entrego. Me opongo al proyecto Mega minero San Jorge, no al saqueo de nuestros recursos naturales,

no a la contaminación social y ambiental, sí al agua pura, si a la 7722, si a la autodeterminación de los

pueblos, por mi hijo, por los que estuvieron, por los que estamos y por los que vendrán. Muchas gracias.

Gracias. Orden 144.

Silvia Belén Cortínez.

Buen día.

Bueno, buen día. Mi nombre es Belén Cortínez. Eh, soy concejal del departamento

y la verdad que eh viendo pasar todo esto que está sucediendo, viendo

este problema que tienen en sí interno lo que son los pallatinos,

yo viví en Uspallata un tiempo, tenía mis hijos que eran que eran chicos y veníamos acá y en la actualidad los

sigo atrayendo y elijo este lugar como para poderme despejar un poco de todos

los inconvenientes, de todos los reclamos que los vecinos constantemente llevan hacia el departamento eh y hacia

el municipio. Y hoy día realmente pensaba y reflexionaba y digo, bueno, muchos

funcionarios que hoy día tendrían que estar acá poniendo la cara porque la verdad que así como yo recibí el voto de

cada uno de los lasherinos para representarlo en las buenas y en las malas y poner la cara en las buenas y en

las malas, yo creo que hoy día tendrían que estar acá para dar una respuesta hacia los vecinos que están de acuerdo y

los que no están de acuerdo también. En mi caso, yo no estoy de acuerdo con la

minería. ¿Y saben por qué no estoy de acuerdo? Porque justamente como recién les comentaba, cuando vengo con mis

hijos realmente encuentro el aire puro. Encuentro que mis hijos, tengo un hijo de 21 años y tengo mi hija con síndrome

de Down de 2 años y 2 meses y tengo dos hijos más. En total tengo cuatro de los cuales venimos y podemos aprovechar el

tiempo, podemos dispersarnos y la verdad que me da mucha angustia, me da tristeza porque he vivido acá y veo que hoy hay una división en el pueblo en donde realmente le están diciendo la empresa

de que todo está bien ordenado, de que está todo bien arreglado. Sí, estará bien arreglado en la provincia, en la

empresa, estará bien arreglado con los con personas justamente de la provincia.

Pero les vengo a comentar que en el departamento no hay ninguna ordenanza, no se ha gestionado ninguna mesa de

trabajo, no se ha llamado a ninguno de los concejales, de lo cual yo soy vicepresidente también del consejo. no

se nos ha llamado ni para notificarnos de qué se está trabajando, de qué manera piensa la empresa trabajar acá en

Uspallata, porque si no, si mal ustedes no saben, a lo mejor Uspallata pertenece

a Las CAS y realmente nosotros no hemos recibido ni siquiera ni un llamado de

ninguna cámara, de ningún empresario, ni de la empresa, ni de nadie para poderlos explicar qué piensan hacer en el en este departamento. aun así que esté tan lejos en sí de

ciudad de las a nosotros nos interesa. Y leyendo el informe, la verdad que tan bonito el

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

informe, estadísticas que han puesto y todo, que 26 años piensan trabajar acá en este departamento.

26 años y qué van a dejar. Y eso es lo que me genera angustia también, porque sé que el día que acá

las papas ardan, así como no están los funcionarios para poder poner a cara ahora para un lado, para el otro, así

tampoco van a estar el día que suceda algo en este departamento. Y me genera tristeza verdaderamente. Por eso es que

hoy día decidí venir y hablar y comentar esta situación que nosotros los

concejales no estamos al tanto de nada lo que está sucediendo acá. Entonces, si realmente la empresa tiene la intención

de hacer las cosas bien, de generar trabajo, bueno, que justamente la

ministra y los empresarios armen una mesa de trabajo y también que puedan

solicitar que puedan venir los pallatinos a plantear su postura de un lado del

otro y de decirle que, si realmente es tan bueno este proyecto, les van a dar tanto trabajo, es tan bueno para el

desarrollo de Uspallata. Bueno, que realmente en estos diálogos, en estas mesas, en esas instancias, se puedan

evaluar todas las condiciones. Bueno, muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 145. Gisel Anaí Montaña.

Buen día. Hola, buen día. Buenos días. Mi nombre es Gisel Aní

Montaña. Tengo 37 años. Soy nacida y criada en el Valle.

Resido actualmente en Estancia de los Tambillos. Soy su vecina. Ahí vivo con mi marido y mis dos hijos y

hoy estoy acá porque soy fiel a mis convicciones, porque no me compran con

una capacitación, con un curso, nos venden mentira. Claramente esto sí es una audiencia

privada porque nos hacen venir hasta acá, porque nos arrean como ganado. Así que mi voto es no

no este proyecto que nos vienen, nos están entregando

a empresas de extranjeras, se van a llevar todo. No nos van a dejar nada, se llevan

todo. Lo que dejan es pan para hoy y hambre para mañana. Así que digo no a

este proyecto. Gracias. Gracias.

Orden 146. Claudia Ester Suárez.

Orden 147. Néstor Daniel de la Fuente.

Orden 148. Nicolás Martín Sosa.

Orden 149 Milagros. Ariana González Duré.

Hola, me llamo Milagros González, soy de Uspallata y apoyo el proyecto Mara San Jorge. Gracias.

Gracias. Orden 150. Camila Alejandra Guzmán.

Orden 151. Pablo Daniel Leiva.

Orden 152. Mauricio Orlando Segura.

Orden 153. Lucas Francisco Pascuchi.

Orden 154. Tomás Martín Gramajo.

Orden 155. Débora Soledad Coria.

Orden 156. Jaeline Nancy González.

Bueno, habiendo dicho todas las personas inscriptas para el día de hoy, vamos a hacer un repaso para llamar aquellas personas que hayan llegado después de que hayan sido requeridas en el estrado.

Así que por favor les pedimos estén atentos. Hacemos un segundo y último llamado en el orden número uno, Carlos Eliseo Díaz.

Dos, Emiliano Gati Rapalini.

Tres María Belén Levatino.

Orden 4. Quirakaren Homar.

Orden 7. Juan Carlos Ortiz. Pase. Sí, sí, pase.

Recuerde mencionar su nombre, por favor. Buenas tardes.

Soy Juan Carlos Ortiz, secretario general de Ahoma. Es el gremio de los mineros y he venido

a apoyar el proyecto San Jorge Cobra Mendocino, decirle sí al proyecto

y me recuerdo que hace 15 años estuvimos aquí

también en la Audiencia Pública de San Jorge. Todo iba bien, todo parecía se concretaba y de pronto la política se metió.

La política este hizo fracasar el proyecto

y bueno, hoy han pasado 15 años, nuevamente este empieza el

proyecto. Quiero destacar el trabajo que han realizado

la dirección de minería y su cuerpo de trabajo, los funcionarios que hoy están en el gobierno al poner la

minería al en la mesa y volver a discutir otra vez minería en la provincia de Mendoza. Creemos que hay decisión política para hacer minería y ojalá se dé. Queremos decir este, señores del gobierno, ustedes han visto que toda la desconfianza o de alguna manera la duda que tiene el pueblo son los controles. Bienvenido sea a la creación de la Policía Minera Ambiental. Pero este proyecto tiene que tener todos los controles más estrictos que puedan existir. Esto no puede fracasar. Esto tiene que salir bien por la razón, perdón por lo que voy a decir, por la razón o por la fuerza. Esto tienen que controlarlo bien. Tienen que controlar todos los procesos de trabajo y si hay un proceso que hay duda, volver para atrás y volver a comenzar. Eso le pido yo, porque esto es la puerta para que haya minería en la provincia de Mendoza. Esto sale mal y de aquí para adelante se va a complicar todo lo que todos los trabajadores mineros, porque yo soy trabajador minero y le digo sí a la minería. Señores de gobierno, eh estamos acá los trabajadores porque realmente no la estamos pasando bien. Las exploradoras en la provincia que son la mayoría de que están trabajando en la nación están en Mendoza. Tenemos los mejores perforistas del país, trabajan por todo el país. Tenemos los mejores perforistas y acá en Uspallata hay gente que trabaja la minería, que es afiliada nuestra. que hoy se encuentra sin trabajo. Por eso necesitamos la fuente de trabajo. Señores de la empresa, nosotros somos el sindicato que va a tratar con ustedes los temas laborales. Les digo que tenemos una legislación con respecto a la seguridad y higiene. Nosotros tenemos que después una vez que se esté se esté trabajando conformar un comité mixto de higiene y seguridad en el cual se reunirá todos los días, se reunirá las veces que sea necesario y se ven las condiciones de trabajo de los trabajadores y también se ve el medio ambiente. O sea, disculpen lo que digo, los vamos a controlar en todo. No pueden fallar, no pueden hacer nada que digamos nada precario, todo tiene que ser como corresponde. Lo estamos esperando todos los mendocinos a pesar

que haya gente que está en contra y yo estoy a favor. la gente que está en contra, este, eh hay que tomarle todo lo que ha dicho porque de ahí se pueden sacar algunas advertencias que nos han hecho que pueden enriquecer el proyecto. Señores de la empresa, los puestos de trabajo son para los jóvenes de Uspallata, hombres y mujeres, hombres y mujeres de la Cera, hombres y mujeres de de Mendoza, porque está pasando en San Juan. y me están trayendo trabajadores de otra de otro país. Por eso en eso vamos a ser

inflexibles. Soy minero. Mi papá fue minero. Mi hijo

es minero. Nosotros hacemos nuestro trabajo con

dignidad, con orgullo. Queremos el proyecto en marcha. Queremos trabajo.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 80. Rafael

Omar Ochoa.

Buenas tardes. Mi nombre es Rafael Ochoa.

Soy eh nacido, creado y actualmente vivo en el departamento de Las Ceras.

Soy dirigente sindical minero. Eh, le decimos sí al proyecto

Cobre Mendocino. Le decimos sí al progreso, porque el

progreso es futuro y nosotros queremos que la que haya

progreso en Uspallata, en Mendoza también. Cuando hablamos de futuro,

escuchamos muchas veces que más que nada ahora en la actualidad

un vecino, un pariente o muchas veces un hijo eh se nos va a buscar el futuro en el

mejor de los casos a otra provincia y si no a otro país. Y le puedo asegurar que

es muy triste, muy triste ver muchas veces eh los hijos de lejos, ver los

nietos, verlos crecer por foto o por videos. Eh,

lo que nosotros queremos que haya futuro minero en Uspallata y en Mendoza.

Le decimos sí al trabajo. Sí al trabajo. Como trabajadores mineros sabemos lo que es el trabajo de

trabajar en altura a más de 4000 m sobre el nivel del mar. Sabemos lo que es

trabajar bajo temperatura extrema. Sabemos lo que trabajar domingo,

levantarnos a las 4 de la mañana, trabajar los días que nos toquen trabajar. Trabajamos.

Eh, por eso queremos trabajo, queremos trabajar. Eh, llevamos la cultura del

trabajo en las venas y por ahí eh

necesitamos el trabajo, sobre todo ahora necesitamos el trabajo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bienvenido sea la diversidad de voces. Pero como trabajador en minero le tenemos que decir, si hay mucha gente o poca gente que quiera seguir haciendo collares debajo de una planta que lo sigan haciendo, nosotros queremos seguir trabajando de minero y queremos seguir siendo minero. Así que muchas gracias. Muchas gracias.

Orden número 10, María Angélica Martín.

Orden número 11, Débora Alejandra Vázquez.

14 Martín Lafalla.

Número 16, Walter Ricardo Godoy.

17 Prisila Montenegro Godoy.

18 Paula Fugasoto.

19 Elizabeth López.

Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Elizabeth. Hoy la verdad es que me siento profundamente agradecida y muy emocionada por estar aquí, porque no solo estoy ejerciendo mi derecho, sino también mi deber. Mi deber como ciudadana mendocina. Soy madre de profesión abogada, pero hoy no voy a hablar de leyes. Vengo a hablarles desde el corazón, desde la responsabilidad que honestamente siento por el futuro de nuestra provincia y de nuestros hijos. Celebro esta instancia de participación. Celebro que hayamos podido debatir, informarnos y escucharnos durante todos estos días. A pesar de que nuestras opiniones a veces no coincidan. Nos encontramos frente a un momento histórico. Por mucho tiempo se nos ha querido dividir con una pregunta que ha sido equivocada. Minería, sí, minería no. Hoy debemos dejar atrás ese planteo. La verdadera pregunta es, ¿mí? ¿Cómo? Porque allí es donde se abre el futuro, en el cómo hacemos, en el cómo garantizamos que nuestra provincia crezca. La minería no es una enemiga, es la madre de todas las industrias, sobre todo es una fuente de oportunidad, de oportunidad real, es desarrollo, es dignidad para miles de familias, porque la minería es, ha sido y seguirá siendo la madre de todas las industrias. Durante muchos años se han querido instalares que siembran miedo y dividen especialmente en torno al cuidado del agua. Estos mitos han hecho y siguen

haciendo muchísimo daño. Es hora de decirlo con claridad.

La minería es una industria lícita. Repito, la minería es una industria

lícita. altamente regulada y perfectamente

compatible con el cuidado del ambiente y de nuestros recursos hídricos.

La minería moderna es una de las actividades más controladas del mundo.

Cuenta con una ley ambiental propia, con evaluaciones rigurosas y con estándares

internacionales que garantizan que cada paso se realice con responsabilidad.

En el proyecto que nos competen se han realizado 15 organismos sectoriales. Han

analizado el Consejo Provincial del Ambiente integrado por 10 organismos se

ha pronunciado el SEAM con 12 organismos técnicos

dieron el aval técnico al proyecto con estudios y requerimientos técnicos.

La eh quiero enfatizar en algo que considero esencial. La minería

dignifica. dignifica porque genera trabajo genuino

y el trabajo es lo que sostiene el bienestar y el desarrollo de las personas y de las comunidades.

Hoy estoy aquí, honestamente, con mucha alegría y convicción porque sé hacia dónde

queremos ir, porque sé que podemos ser parte de este camino todos y porque creo

firmemente en una Mendoza que se anima a crecer, a innovar y aprovechar nuestros

recursos de una manera responsable. Confiemos todos en el conocimiento, en

nuestros profesionales, en los controles. Confiemos en que podemos

hacer las cosas bien. Participar de este proyecto me llena de muchísimo orgullo y

espero que este proyecto sea el inicio de una nueva etapa donde la minería no

sea más un motivo de división, sino un puente hacia el futuro. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 21. Andrés Martín

Cohen. 22. Graciela Mirta Morales Olivares.

Orden 23. Denis Emilia García Bellene.

24. Mario Augusto Mes Guizazola.

25. Raúl Andrés Araujo.

27 José Luis Ramón

28 Valentina Spalenza,

orden 30. Ester Nancy Solís,

32 Andrea Natalia Pintos
33 Arnaldo Luis Valdés
34 Luis Emilio Toledo.
35 Lucas Nelson Fernández
36 Gustavo Andrés Lucarelli
37 María Andrea Lucero
38 Andrés Maciero.
Alan Jesús Espinoza Muñoz 41 Andrés Iván Cotonaro Fredes
42 Liliana Noemí Cortés
43 Jorge Horacio Sárate
44 Javier Fabián Esteban por tiendas
47 Adriana Laura Sagua
orden 50 Víctor Hugo Chem
51 Jorge Antonio Benítez
53 52 Roberto Carlos
53 Bárbara Nair Mala
54 Lucía Milagros Bordín Rosales
56 David Ezequiel Zacarías
58 Ivana Verónica Morales
59. Adrián Pablo Martínez Ríos.
Orden 60. Gustavo Esteban Olivera.
63 Ana Rosa Felman y Suárez
64. Cristian Emanuel Arce.
65 Daniel Ócar Arce.
67 Víctor Gustavo Balboa.
68 Jonathan David Bernales.
Orden 73 Marcos Demián Pereira
76 Germán Ariel Flores.
77. María Eugenia Alesio,
78 Melisa Anaí Rodríguez
79 Laura Silvina González Suner,

80 Noelia Inésini

82 Keila Bzabé Molina

83. Andrea Margarita Blandini.

85. Edgardo Ezequiel Vera.

89. Ricardo Andrés Jiménez

93. Abigail Belén Vallejos.

94 Flavia Mariana Ollarce

95 Ezequiel Alberto Ramón Brizuela

96 Marcela Alejandra Mano,

97 José Miguel Jesús Videla Cejas

98 Tamara Andrea Gugliemo

100 Iván Alejandro Romero.

102. Sebastián Emanuel Ponce

103. Diego Facundo Ariel Roco.

105. María Eugenia Cabuz Marengo.

106. Luciano Martín Pérez.

107. Néstor Fabián Ardiles.

108. Ángel Osvaldo González.

109. Marisa del Valle de Lumini.

110. Gonzalo Omar Olivencia

111 José Luis Moragas Mercado.

112 Rodrigo Arenas.

Les recuerdo que a las 14 horas baja un transporte hacia la ciudad de Upadata.

115. Ernesto Fabián Plaza.

117. Gerardo Rubén Vaquer

121. Analía Agliani.

Orden 123. Gabriela Silvia Elena.

Benides

orden 124. Sharon Nicole Lynch By Gorria.

Orden 125. Petrona, Juana. Miranda

127 Miriam Andrea Cos.

Orden 129. Carlos Fabián Ginart.

Orden 130. Abel Alfredo Cos.

Orden 131. Cruz Ninaja. David Carlos.

Orden 134. Gastón Elian Scolink.

Orden 135 Miguel Alberto Peral

136. Glad Mabel Sorati.

Orden 138. Ivana Laura Rodríguez.

Orden 139 por la Cámara de Proveedores Interdepartamental Mineros de San Juan,

Fernando Godoy. Eh, nos están informando que hay dos

oradores que ya fueron mencionados que están aquí en el predio, así que les pido que estén atentos para que cuando

terminemos con esta segunda lectura se presenten, por favor.

Orden 140. Marisa Sartori.

Orden 141. Gastón Ceferino, Soria.

Orden 142. Laura Analía Millán.

Orden 146. Claudia Ester Suárez.

Orden 147. Néstor Daniel de la Fuente.

Orden 148. Nicolás Martín Sosa.

Orden 150. Camila Alejandra Guzmán.

Hola, mi nombre es Camila. Hola, mi nombre es Camila Guzmán y estoy a favor del proyecto San Jorge. Gracias. Gracias.

Orden 151. Pablo Daniel Leiva,

orden 152, Segura Mauricio Orlando.

Orden 153. Lucas Francisco Pascuchi,

orden 154, Tomás Martín Gramajo,

Orden 155. Débora Soledad, Coria.

Orden 156. Jaeline Nancy González.

¿Alguien en la sala que no haya podido usar la palabra y que esté inscripto como orador?

Su nombre

preséntese, por favor. Buenos días, soy Noelia.

de Maipú, Mendoza. Eh, vengo porque no estoy de acuerdo con proyecto San Jorge ni nada que tenga que ver con la contaminación de nuestros nuestro nuestros suelos, nuestras aguas y nuestras capas subterráneas. No es mucho más que 10,000 puestos de trabajo que pueden llegar a ofrecer por tiempo limitado, ya que no tan solo Uspallata, que se podría beneficiar con los puestos de trabajo que den afectados. Tenemos un grave problema de que al contaminar el agua también tenemos el problema de que vamos a contaminar los viñedos y Mendoza es Mendoza del buen sol y del buen vino. Y si dejamos de tener los buenos vinos, perjudicamos mucho más a la industria del turismo, como también todos los vinos exportados que nosotros tenemos, que dejarían de tener la calidad que hoy día tienen las capas subterráneas. hacen que ni ningún pozo de todos los alrededores podamos llegar a sacar agua. Así que más allá de contaminar el agua que van a estar sacando y extrayendo, que ya estamos con una sequía impresionante, la la cantidad de agua que van a ocupar es aún mayor para tener esa sequía más grande y poder llegar a menos lugares de riego. Entonces, no acepto proyecto San Jorge ni nada que tenga que ver con esto debido a la falta de agua, la falta de recursos económicos que proyectan, ya que los puestos de trabajo que van a dar son mucho menores que los puestos de trabajo que se van a perder en todo el Mendoza y más allá, porque el río Mendoza no va a contaminar tan solo Mendoza. sino que desemboca en río Desaguadero y muchos otros ríos. Y como ya ha pasado en otras ocasiones, al haber algún pequeño derrame contaminan cinco ríos, etcétera. la calidad de vida de la gente, no tan solo de Uspallata, porque Uspallata no está solo en el desierto, sino que está adentro de Mendoza y adentro de todo un país que está todo conectado y la calidad de vida no da para poder apoyar 10,000 puestos de trabajo, 20,000 o los que quieran dar. Yo no estoy de acuerdo. No he visto ningún por qué sí y sí podría, si me dan una hora, decir una hora de por qué no a Uspallata. Como me han dado 5 minutos nada más, digo, soy mendocina, soy argentina y no acepto que por muy pocos puestos de trabajo y muy poca plata a nivel de tiempo, eh, afectemos la vida de todos los mendocinos y de más allá también con todas las desembocaduras que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

tienen nuestros ríos. Y les digo, si quieren para poder potenciar a Uspallata que necesita puestos de trabajo y me solidarizo con todos los uspallatinos que puedan llegar a tener eh necesidades de trabajo. Apoyemos al turismo. Tenemos camino del Inca sin explotar, un puente del Inca cerrado por no hacerle las mantenciones que tienen que hacerle. caminos de tren cerrados a donde en, a ver, muchas provincias ponen un santo y ya hacen el camino religioso, ponen un pajarito cucú y todos salen. No proyecto San Jorge, no cornejo a nada de que tenga que ver contaminación. Gracias.

Gracias. ¿Alguien más que haya estado inscripto y no haya hecho uso de la palabra?

su nombre, señora. Se lo puedes ir al micrófono. Gracias.

Primero que nada, es vergonzoso eh todo este.

Ah, sí. Eh, soy María Eugenia Alexio de Luján de Cuyo.

Eh, primero que nada, es vergonzoso que esto se haga aquí en territorio de la Minería San Jorge. Eso es ilegal. eh todo el recorrido que venimos haciendo. Yo vivo en Carrodilla, he salido a las 7 de la mañana de mi casa y a esta hora he tenido que llegar y toda la gente discapacitada, ancianos, todas las personas que tendrían que estar acá y que se tendrían que escuchar la voz, no está siendo posible y eso no es una audiencia pública. Eso es lo que quiero también denunciar.

Cornejo, después de la destrucción de San Juan, pretende seguir, insistiendo con esta locura un solo derrame veladero 2015, cinco ríos contaminados, millones de litros de agua con cianuro, agricultura destruida, pobreza total. En San Juan a las calles le faltan hasta los semáforos, pero sí hay muchos hospitales, ¿no? Allá la gente se muere de cáncer al pulmón y están todos enfermos. Usted dice que acá será diferente, ¿no? Habla de minería sostenible, pero eso es imposible porque la sostenibilidad no es solo económica, es también sobre el medio ambiente. Y la megaminería cielo abierto usa inevitablemente sustancias tóxicas porque son imprescindibles para la extracción de cobre, oro o cualquier mineral. usted le llama ecológico a

minimizar el impacto ambiental bajando las concentraciones de estos productos químicos.

Pero estos son acumulables en el cuerpo, nos enferman y matan

igual, solo que más lento por aire, tierra y agua.

Alfredo, vos te tomarías esa agua

porque los pobres mendocinos tendremos que tomarla sin ninguna

opción. Con estas aguas va a regar el vino.

¿Qué precio van a tener estos vinos después? Acá

traigo para para Cornejo o para cualquiera de los que estén a favor de la minería un poco de sustancias

químicas que tanto les encanta y que dice que se pueden poner en el agua y

que no pasa nada, no requiere precaución, conocimiento de su

manipulación. Se debe usar equipo de protección personal, se debe utilizar gafas, protectoras, guante de goma,

limpieza en caso de derramar, materiales contaminados de ser desechados. Esto no

suen a eh muy ecológico, ¿no? Si no se puede tomar, si esto yo lo he hecho al

agua y no me lo puedo tomar, ¿dónde está lo ecológico, lo sostenible?

Vamos, ¿a quiénes quieren engañar con todo esto? El río se va a ver transparente, pero no

se va a poder tomar. ¿Y qué van a pagar? 1500 pesos por esto. ¿Quién va a poder pagar 1500 pesos por cada botellita que

no tiene sabor a nada? Es plástico esto. Esta es agua muerta. Así que yo lo

invito si tanto le gusta a Cornejo tomar estos químicos, que tengo que ponerme un

guante, tengo que ponerme un barbijo, ¿no?

Así es como dice que esto tiene que ser, ¿no? Son los protocolos que se usan acá.

Disculpe, ¿no puede tener la cara tapada por que la queda grabado para la incorporación del expediente?

Bueno, yo estoy segura que Cornejo eh ni ninguno de acá le va a dar esto estos

productos químicos a su hijo la mamadera en el agua donde cocinan y por más transparente que se vea el agua, esto va

a quedar contaminado para siempre, causando cáncer, leucemia y los más

afectados son los bebés. Madres embarazadas tendrán abortos espontáneos. Bebés nacen con malformaciones.

E no vale la pena perder a miles de bebés por lo económico. No es progreso

ver morir lentamente de cáncer a un hijo. ¿Quién se hará responsable si alguien muere?
como sucede en cada lugar

o zona de sacrificio, como le llaman, donde hubo megaminería, pero ocultan los datos, no
se investiga su

impacto a largo plazo y nunca se relaciona la contaminación del agua con

la enfermedad. Señor Cornejo, ¿quién pagará los daños reales que dejará el extractivismo
en 5 años? 10.

Muchas gracias. ¿Alguna persona más que haya estado inscripta y

no haya hecho uso de la palabra cuando la hemos llamado?

No, como orador en esta, o sea, estaban inscripto los

asistentes y los oradores, pero estamos solos en la instancia de oradores. Los asistentes
no tienen derecho a la

palabra. Si usted quiere dejar alguna opinión, puede enviarlo al correo
audienciasminería@mendoza.gob.ar, que son todas tomadas en cuenta e incorporadas al
expediente. Gracias.

Bueno, no habiendo más nadie para hacer uso de la palabra, damos por concluido este
día de la audiencia PSJ Cobre

Mendocino. Pasamos a un cuarto intermedio hasta el día de mañana. Recordamos que
las listas de oradores

están públicas en la página del Ministerio de Energía y Ambiente de Acceso Público para
que tomen

conocimiento y puedan tener su número de orden. Gracias a todos los presentes, a

los que han seguido la transmisión. Hasta mañana.

¿Me avisas cuando me habilitan el micrófono? Hola,

bien. Buen día. Siendo las 10 horas, e les doy la bienvenida a los presentes y a las personas que están desde la conectividad

a la sexta jornada por la audiencia pública del proyecto de explotación minera PSJ Cobre Mendocino.

Como cada jornada vamos a dar 15 minutos de tolerancia por las personas que vienen en camino ya acreditados para ingresar al ya nacimiento. Gracias.

Hola. Hola. Bien, buen día nuevamente para todos. Damos inicio formal a la sexta y última jornada de audiencia por el proyecto PSJ Cobre Mendocino

en la instancia de oradores presenciales.

que les informa que el próximo viernes 8 de agosto a partir de las 9 horas dará comienzo a la modalidad virtual de la audiencia pública que estamos transitando por el proyecto PSJ Cobre

mendocino. Durante esta instancia podrán expresarse todas aquellas personas que se inscribieron como oradores virtuales

y participar como oyentes quienes hayan optado por la modalidad de asistencia virtual.

Las intervenciones se realizarán según el orden cronológico de inscripción, respetando los listados publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Las exposiciones continuarán durante los días siguientes, incluidos sábado y domingo, hasta completar la totalidad de

todos los inscriptos, garantizando un proceso basado en el pluralismo, la transparencia y la participación ciudadana. Les pido por favor silencio en la sala.

Gracias. La autoridad solicita expresamente a

todos los inscriptos que realicen un seguimiento del listado a medida que avance la audiencia, a fin de

encontrarse presente al momento de ser llamados por la mesa instructora. En la plataforma Zoom encontrarán un contador que indicará el número correspondiente al orador que se expresa en ese momento.

Recuerden que pueden acceder al seminario web en Zoom y que es necesario que completen un formulario que fue enviado al momento de realizar la inscripción al correo que hayan declarado en el sistema Ticket.

Asimismo, personal de la Dirección de Minería en el día de ayer ha reenviado un mail para que puedan confirmar la asistencia al referente sitio.

Bien dicho esto, me presento. Mi nombre es Rebeca Cultrera, soy técnica del Ministerio de Energía y Ambiente. Designada para presidir esta mesa instructora me acompaña el Dr. Bruno de Pascuales, jefe de la asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente. A continuación vamos a ver dos presentaciones en formato video. Una corresponde a seguridad del sitio para las personas que están presentes en este momento y la segunda

presentación corresponde al proyecto por el que estamos transitando la audiencia pública.

Bienvenidos a la audiencia pública del proyecto PSJ Cobre mendocino. Gracias por acompañarnos en este importante espacio de participación ciudadana. El predio cuenta con personal de seguridad y agentes de salud para la protección y bienestar de todos los participantes.

El lugar cuenta con diversas áreas de circulación: el estacionamiento general, la carpa para asistentes presenciales con sus respectivos baños y el edificio de oradores presenciales de la audiencia con sus respectivos baños. Además, se han dispuesto puntos de

hidratación gratuita a lo largo del predio, mesas con refrigerios para el público asistente, puntos de acceso Wi-Fi gratuito para facilitar la conectividad y el acceso a la información. Salidas de emergencia y evacuación.

En caso de una emergencia, mantenga la calma. Diríjase a las salidas de emergencia más cercanas, las cuales están debidamente señalizadas sin correr. Siga las instrucciones del personal de seguridad y de la organización, quienes lo guiarán al punto de encuentro ubicado

en el área de estacionamiento general. Primeros auxilios y asistencia sanitaria. Contamos con un puesto de primeros auxilios y un equipo médico presente durante toda la jornada. En caso de sentirse mal o presenciar una situación de riesgo, acude de inmediato el personal identificado.

Recomendaciones. Todos los residuos deberán arrojarse en los tres puntos verdes disponibles en el predio. Ayudemos entre todos a mantener limpio el espacio.

Si viene con menores de edad, manténgalos siempre a la vista. Está prohibida la ingesta de alcohol y estupefacientes. No se pueden utilizar dispositivos que perturben el normal desarrollo de la audiencia, megáfonos, bocinas o parlantes, ni pirotecnia o elementos

explosivos. Solo se encuentra permitido fumar dentro de las tres zonas dispuestas para fumadores.

No se pueden utilizar drones u objetos voladores. Por razones de seguridad y protección ambiental, queda terminantemente prohibido encender fuego en cualquier sector del predio. Por su seguridad, circule por los espacios habilitados. Gracias por acompañarnos en esta audiencia pública. Su participación es fundamental para el diálogo democrático y el desarrollo responsable de nuestra provincia. Por favor, colabore con las

medidas de seguridad. Juntos construimos una jornada segura y respetuosa.

Gobierno de Mendoza.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre.

Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable. que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico

aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722

y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3,900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con

actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad.

El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones de dólares con 15 millones de dólares inmediatos tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental.

La construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólar por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria.

Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro.

El producto del triturador primario alimenta arnero o sar secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa. Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas.

El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos arandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelve el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de relimpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una.

Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire. Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estabilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos. La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda, donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MVC, espumante, xantatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se harán capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el espesador más pequeño, donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de cobre fino.

El concentrado de cobre producido por PSJ, cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para efectuar el transporte hacia su destino final.

El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaraz. Cabe destacar que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es derivada a través de un conducto sin necesidad de construir represas ni modificar el hecho del cauce. Es una forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de precordillera. El 80% del agua utilizada en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo. PSJ contempla un desarrollo integral, oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental postcierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, Cobre Mendocino.

Bueno, buenos días. A continuación daré lectura a la reglamentación de la presente audiencia. Intervención de los oradores. Todas las intervenciones se realizarán oralmente, dirigiéndose siempre las exposiciones al instructor de la audiencia.

Las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello se le hará pasar al frente del salón, se les habilitará el micrófono y se grabará la exposición. De igual manera se realizará con aquellos que se encuentren participando a través del sitio Zoom. Un minuto antes de finalizar el tiempo de la intervención sonará una chicharra a fin de que el expositor tome conocimiento del tiempo restante. Se seguirá el orden de inscripción hasta la finalización de los oradores presentes. En todos los casos se indicarán los datos personales y o se actúa en representación de un tercero, acreditando debidamente la representación.

No se podrá acceder el plazo de exposición que fije el reglamento. En caso de formularse preguntas o pedidos de aclaración, deberán dirigirse a la instrucción quien tomará nota de las mismas. Atento a que la audiencia está siendo grabada para su posterior desgrabación, transcripción e incorporación al expediente, las exposiciones orales deben efectuarse solo mediante el uso del micrófono.

Con el objeto del resguardo de la garantía de igualdad, vencido el tiempo preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono. Las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente, manteniendo el decoro en todo momento. No se admitirán faltas de respeto, injurias, calumnias y se deberá procurar que las intervenciones se circunscriben al objeto de la audiencia pública. Orden. En caso de producirse desorden en el público, la instrucción podrá ordenar el desalojo por la fuerza pública a la o las personas que perturben el orden, excepto los representantes de los medios de comunicación. Facultad de la presidencia de audiencia.

El presidente de la audiencia tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de la misma y podrá disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte. de seguir sobre la pertenencia a las intervenciones solicitadas por el público. Expulsar de la sala con ayuda de la fuerza pública, si lo considerar necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia. De seguir sobre la pertenencia de realizar grabaciones o filmaciones. Designar un coordinador que lo asiste en la facilitación del desarrollo de la audiencia. Por

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

último, les recordamos que se habilita un correo electrónico audienciasminería@mendoza.gov.ar actuar hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y cualquier otra información. La autoridad minera emitirá la respuesta de manera fundada a las consultas realizadas. Muchas gracias.

Bien, vamos a comenzar con la lectura de los oradores del día de hoy. En el orden número uno un, Jorge Luis Vergara.

Buen día.

Buen día. Recuerden, por favor, al inicio de la oratoria presentarse con nombre y apellido.

Buenos días a la audiencia. Soy Vergara, Jorge Luis Vergara, vivo de Uspallata y

bueno, vengo a representar a la minería San Jorge y a, ¿cómo se llama? A ver, eh, apoyar al pueblo Uspallata, que se pueda llegar a hacer algo para levantar el pueblo, decir eh haber trabajo para cambiar el el pueblo de Uspallata para que no hay recursos ahora para llegar a hacer las cosas que queremos hacer en Uspallata. Eh, yo soy nacido y criado en Uspallata y hasta ahora eh, Uspallata no cambia. Toda la gente se tiene que ir de Uspallata para poder tener un trabajo, eh estudios, eh cómo se llama, salud y no no pasa nada en Uspallata, que la gente tiene que apoyar algo nuevo. Si no, vamos a seguir igual como siempre. Muchísimas gracias. Buenos días.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número dos, Agustín Gabriel Vergara Castillo.

A ver, dame dame un minuto. Les voy a pedir solo una vez más, por favor, a los presentes que hagan silencio o que bajen un poquito el tono porque se escucha mucho lo que están hablando y es una cuestión de respeto con las personas que pasan a la oratoria. Les va a gustar a todos que los escuchen de la misma manera, así que por favor, somos todos adultos. Gracias. Preséntese, por favor.

Hola, buen día. Soy Agustín Vergara. Vengo a hablar a favor del proyecto Cobre Mendocino. Me parece perfecto que venga la minería Uspallata por el hecho de que si bien hay trabajo, la mayoría no son en blanco y te ocupan un tiempo y después te largan como si nada. Creo que es una gran oportunidad para que Uspallata avance porque yo he nacido y criado acá y los avances que hecho Uspallata son muy pocos. El átomo bocas callas faltadas, la nueva YPF. No he visto nada más que eso. Bien dicho esto, bienvenido sea al futuro minero Uspallata. Muchas gracias.

Gracias. Orden número tres. Facundo Nicolás Urrutia.

Orden 4. Verónica Sabrina Tilger.

Orden número 5. Flavio Joel Tapia.

Número 6. Pablo Matías Tapia.

Orden número 7, Sebastián Matías Arce.

Hola, buen día. Mi nombre es Sebastián Arce, soy oriundo de Maipú y digo sí a PSJ Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden número 8. Alexis Leonel Tafrá.

Número 9 Gustavo Emanuel Rodríguez.

Orden número 10, José Ricardo Robles.

Número 11, Gustavo Daniel Ramo.

Orden número 12, Néida Ester Pizarro.

Buenos días. Yo he venido hasta acá para dar el apoyo a

Presénese, por favor

Si, Soy Neli Ester Pizarro y vivo en Uspallata . Muchas gracias.

Gracias. Orden número 13. Pedro Luis Otaisa Figueroa.

14. Federico Daniel Orozco.

Número 15. Diego Martín Orozco Morales.

16. Gustavo Jonathan Olmedo.

Orden 17. Juan Alberto Montuel.

Orden 18. Mónica Sandra Miranda.

19. Alberto Ramón Diusepe.

Número 20, Jonathan Francisco Flores.

21. Ana Lía Verónica Alanís.

Buen día.

Hola, buenos días a todos. Mi nombre es Analía Verónica Alaní y soy de Uspallata y apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Muchísimas gracias.

Gracias.

Orden 22. Jorge Eduardo Álvarez.

23 Gaston Néstor Villamea.

Buenos días, soy Gastón Villamea. Estoy totalmente en contra de este proyecto de muerte al que han denominado PSJ Cobre Mendocino. Soy nacido y criado en Uspallata. Conozco

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

muchas realidades de la gente de acá y por eso sé que a Uspallata no le hace falta una minera, le hace falta un estado presente, porque siempre somos los más relegados de la provincia y a nivel país ni hablar como muchos pueblos de los que se olvidan.

Eh, no quiero entrar en datos técnicos porque hace más de 15 años que se lo estamos explicando y no puedo entender como en una provincia que donde nacemos ya nos explican lo que es la emergencia hídrica, quieren colocar una minera que consume millones de litros de agua dulce por día, que la que necesitamos para vivir. Quiero decirles que los controles de los que hablan no van a existir porque una vez que la minera ya está instalada, nadie la va a venir a sacar como ha pasado en San Juan, que han eh ocultado los informes y han mentido todo el tiempo y donde hoy esa gente tiene que comprar agua mineral todos los días con la plata que supuestamente iban a ganar del trabajo del que les prometen a la gente de Uspallata, porque es la que más me interesa, porque conozco un montón de gente y escucho a gente hablar, decir que son de Uspallata y ni siquiera saben dónde está este lugar que es en

lejísimo, que es una audiencia que claramente no es pública y cuesta muchísimo llegar. Eh, la empresa ya tiene los profesionales para trabajar. Existe un sindicato de mineros que ya tienen su gente acomodada porque viven de eso, son los profesionales. Entonces, ¿a qué trabajo le van a dar a la gente de acá que no estamos ni capacitados porque no somos un pueblo minero? Claramente. Entonces, a Uspallata le hace falta eh los proyectos que tiene que dar el estado, las soluciones lo tienen que dar ellos. No lo tienen que dar ni los comerciantes de acá ni la gente de acá. Las explicaciones se lo tienen que pedir al gobierno. Y quiero decirle que esta lucha ha sido tan despareja, que tan hipócrita, tan desleal, que nosotros luchando por la causa, estamos luchando por la vida de todos los mendocinos. En cambio, este proyecto es para favorecer a todos, a unos pocos, como hacen siempre y que gana la empresa, ganan un par de políticos que están por ahí y nada más. Y además esto no tiene una profundidad de visión.

¿Qué qué empresa, qué proyecto puede sostener a un pueblo que va a durar eh un par de años nada más? Y después, ¿qué van a hacer? Van a que van a tener que irse a otro lado igual. Si se están diciendo que se van ahora, entonces claramente se van a tener que ir después. Así que no este proyecto que me parece lo peor que puede traer al país.

Gracias.

Continuamos. Orden número 24. Gabriela Verónica Mercado

25. Sebastián Martín Fosati.

Buen día a todos, a todas. Soy Sebastián Fosati, vecino de San Alberto Uspallata, residente a unos escasos 100 m la ruta 149 y a 30 km del proyecto Minero San Jorge, PSJ. Mi familia y yo elegimos este lugar por su cielo diáfano, ideal para la astronomía, su aire y agua puros, su paisaje único y su profunda tranquilidad. Típicos de una zona de desierto de altura. Esto hay que decirlo y resaltarlo. Desierto con muy buena, pero poca y escasa agua. Estos valores que hacen de San Alberto, Uspallata, un lugar excepcional, están gravemente amenazados por PSJ.

La minería Cielo abierto no solo comprometerá nuestro cielo, agua, paisaje y tranquilidad, sino que traerá contaminación y devastación. Se argumenta que PSJ promoverá un desarrollo sustentable, pero esto es falso. El desarrollo de Uspallata no depende de una empresa como PSJ. Las carencias de nuestra comunidad en salud, educación, infraestructura vial, comunicaciones, electricidad, gas y un largo, etcétera, son consecuencia de la ineficiencia, ineficiencia y desinterés de los gobernantes, no de la ausencia de una minera a cielo abierto.

Uspallata merece un desarrollo verdaderamente sustentable, con licencia social, que preserve nuestro entorno y fomente nuestra industria. Un claro ejemplo de su valor es que Uspallata fue recientemente reconocida para ser uno de los mejores destinos rurales del mundo en la quinta edición del V Turist Village, discúlpenme inglés, el certamen impulsado por la ONU que elige sitios donde el turismo preserva tradiciones y resguarda la biodiversidad. Este importante logro es puro mérito de la naturaleza de Uspallata y de sus habitantes que sin apenas infraestructura, planeamiento o inversiones han logrado tamaño de reconocimiento. Imagínense el potencial si es si se implementara en serio con políticas potentes que promovieran verdaderamente un desarrollo sostenible.

Por cierto, con PSJ este reconocimiento desaparecería inmediatamente y nuestro pueblo perdería su lugar en esa lista. Si las ventajas impositivas otorgadas a la minería más el evidente respaldo gubernamental se destinaran a proyectos como la ganadería, la agricultura y el turismo, Uspallata podría capitalizar su potencial único y generar oportunidades reales, sostenibles y respetuosas con el ambiente. Si a esto sumamos demandas históricas como la declaración del área natural protegida Uspallata Polvaredas y la creación de un municipio autónomo para Uspallata y alta montaña en donde se piensa en los verdaderos intereses y necesidades de los habitantes de la zona, el desarrollo sostenible sería un hecho, sin depender de una empresa privada extractivista, con antecedente por los menos dudosos y de políticos igualmente dudosos. Se nos dice que PSJ es seguro, sostenible y estará sujeto a controles. No confiamos en los controles de este estado ni en los de la empresa. Ejemplos cercanos. La de nuestros vecinos en Jachal, San Juan, donde la población debe comprar bidones de agua porque la suya está contaminada o escasea, demuestran que estas promesas son vacías. PSJ no garantiza desarrollo, sino corrupción, extorsión y persecución contra quienes se oponen. En el mundo hay antecedentes, claro, de este modus operandi y lamentablemente Uspallata, un pueblo pacífico y tranquilo, ya se perciben estas prácticas en alianza con los gobiernos del municipio y de la provincia y de los grandes medios mendocinos. Además, esta audiencia pública, entre comillas, lejos de ser un espacio genuino de participación ciudadana, parece diseñada para limitar la libre expresión. los controles, los precintos, las fotos a los autos, la elección de un de un lugar privado de difícil acceso, que además es parte interesada en el conflicto y en horarios y días inconvenientes dificultan la asistencia. En mi caso, como en el de muchos, tuve que sacrificar un día laboral para estar aquí con las consecuencias que eso implica. Otros no tuvieron esa posibilidad. En contraste, la audiencia pública del pueblo realizada el sábado 2 de agosto en la parroquia de Uspallata demostró cómo se puede garantizar una participación masiva y libre con miles de personas expresándose sin restricciones. En síntesis, no permito que San Alberto, Uspallata y Mendoza sean zonas de sacrificio. Me niego para mí, mi familia, vecinos y conciudadanos, a respirar arsénico, como advierte el informe de la licenciada

Barbeito. Nos negamos a perder el acceso al agua pura o a que esta sea contaminada. Nos negamos a ver nuestro paisaje único destruido y nuestro cielo estrellado opacado. Con absoluta convicción declaro, no otorgo licencia social al proyecto San Jorge. Fuera, PSJ, fuera. Muchas gracias.

Continuamos. Orden número 26, Laura

Marina Astudillo.

Buenos días, soy Laura Marina Astudillo, vecina de San Alberto. Por elección decidí elegir este lugar para mí, para mi familia, por toda su riqueza, por toda su riqueza natural, cultural, porque tenemos acá también el camino del inca, mucha riqueza invaluable de agua dulce pura para nuestro pueblo, para los mendocinos, una riqueza cultural de valentía en defender el patrimonio de la humanidad. Sí, nos dicen que la minera va a traer oportunidades de trabajo y de desarrollo. Realmente son promesas falsas. entiendo y es genuino el reclamo y la necesidad de la gente por trabajo, por desarrollo, pero no creo que sea la minera la que nos traiga ese desarrollo.

No creo porque el enriquecimiento me parece que va a ir solamente para algunos que están afuera, que no eligen vivir acá y que si se instalara la minera, menos lo van a elegir. Porque, ¿cómo van a respirar un aire contaminado que además de contaminarte el aire, el agua y la tierra te enferman tu cuerpo? Entonces, acá lo eligen por una avaricia. Después nos dicen a nosotros ambientalistas, cuando nosotros sí generamos unidad, oportunidades, opciones saludables, ¿sí? Donde la solidaridad se pone en juego, donde la construcción comunitaria sí es la que nos salva, no es alguien de afuera, somos nosotros.

En eso es en lo que yo me baso para rechazar este proyecto de Minera San Jorge, porque yo he visto en los pocos años que llevo acá cómo el pueblo es unido, cómo hay valores de humanidad que no trae esta minera y no es lo que quiero para mí, no es lo que quiero para mis hijos, para mi descendencia, no es lo que quisieron mis padres cuando me

educaron en valores solidarios, en valores de relación sana con una naturaleza que nos da lo que necesitamos para vivir. Por lo tanto, rechazo este proyecto y apoyo las iniciativas comunitarias y culturales. Sí. donde le pido al gobierno que se haga cargo, que deje de poner palos en la rueda las iniciativas de la comunidad, los caminos del agua construyamos esa propuesta desarrollo turístico sustentable con este pueblo que número ocho elegidos en la lista mundial. Díganme si eso no es para desarrollar y poder dar posibilidades genuinas de trabajo y crecimiento. Por lo tanto, repito, rechazo el proyecto PSJ. Muchas gracias.

Gracias.

Orden número 27, Silvia Antonela Jofré.

28. Custodio Di Natale.

Orden 29. Leonel Castillo Oliveri.

Orden 30. Yasmín Barrio Nuevo Di Natale.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

31 Jorge Renzo Báez

32 María Magdalena Amarilla.

33 Daniel Sebastián Bricheto Esquivel.

Buen día, mi nombre es Bricheto Sebastián. Vengo a decirle que no a la minera por varias causas. Primero por el tema de la contaminación, por las mentiras que dicen del del trabajo y sobre todo me molesta esta clase de audiencias donde es prácticamente inaccesible para la mayoría de los Uspallatins. Yo tengo nueve hermanos más, es un núcleo familiar de para aproximadamente 50 personas y la mayoría tiene que trabajar o tiene eh difícil acceso acá. Sí, me pareció correcta la audiencia pública que se hizo en la iglesia, donde fueron a voluntad y fue más de 2000, 3000 personas, no sé cuántas fueron realmente. Eh, estoy en desacuerdo con la minera acá en Uspallata por esos temas que les dije y bueno, muchos otros que ya mencionaron. Sobre todo estoy en desacuerdo con la gestión de gobierno que no solamente viene de ahora, sino que eh viene hace muchos años atrás tratando de cortar los suministros, llamémosle, para obligar a la gente a que cada vez caiga más abajo, más abajo, tenga que terminar mendigando dos centavos a la minera a riesgo de perder todo el resto de su familia.

Porque si vamos al caso, en un par de años más va a quedar toda el agua contaminada, van a quedar un buraco gigante. Yo conozco toda esta tierra, tanto a caballo como caminando y hay caminos por todos lados. Hay, bueno, una desgracia verlo ahora es tristísimo. Eh, responsabilizo especialmente al intendente, al gobernador, a los que estaban y a los que están a los que estaban y los que están ahora actualmente por la falta de inversión hacia el pueblo Uspallata y todo Alta Montaña. Estoy totalmente convencido de que debería ser eh, independiente Uspallata, y alta montaña de Las Heras. debería ser un departamento independiente. No podemos tener un delegado o un intendente a 160 km donde tenés que ir a llorar para que te atiendan para presentar un proyecto que después, por supuesto, no agarra ningún Uspallatino porque lo agarra algún amigo de los intendentes o de como siempre pasa. También pienso que no puede ser que no les dé la cabeza a los gobernantes para hacer otra clase inversiones y deleguen sus responsabilidades como políticos en una minera que se basa en promesas. Quieren ejemplos de lo que deja la minera. Vayamos acá para Millos a la ciudad fantasma. Es eso, una ciudad fantasma, quedan ruinas, tienen oro sur, tienen bueno, un montón que están ya deshabilitadas porque este pueblo fue a ver el micrófono, por favor.

Que este pueblo fue minero de pico y pala y no sé si alguno tiene en la memoria o por lo menos tiene algún pariente que lo reconozca o que lo sepa. eh cuando se aplastó, se volcó el cerro acá en Paramillo, que mató un montón de mineros. Así todo quedó y eso que no se usaron químicos ni nada, quedó eh las ruinas en todos los lugares, por lo menos eh que se pueda inclusive buscar por internet y todo, tenés gente eh con daños secundarios por el tema de la colocación de las mineras queda los restos se llevan los montos los montos de plata gigantescos vendiendo todos los recursos naturales de acá y el problema más grande que nosotros tenemos acá es el agua. Tenemos los glaciares a dos pasos. Tenemos tambillo, esta agua que baja de acá del arroyo del tigre que termina en la cien termina en el arroyo Uspallata.

Eh, si se contamina esta napa, aquellos que son de Mendoza que dicen que no les va a llegar la contaminación, le va a llegar de todas maneras porque esto cae directamente al río Mendoza por bajo tierra. Eh, si llega el acá la contaminación llega es lo mismo. Se

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

definitivamente no trae ningún progreso. El progreso tendría que estar basado en el apoyo constante del gobierno y acá por supuesto está olvidado. Tenemos el paso internacional número siete, a ver, tenemos Cristo Redentor, tenemos Puente del Inca, el cerro más alto de América. Eh, son recursos que se podrían aprovechar, incentivar al turismo. Eh, yo pienso que el gobernador, si no se ha dado cuenta, gobernadores, intendente, si no se ha dado cuenta del

Se terminó el tiempo.

Bueno, desapruebo totalmente a la Minera San Jorge. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 34. Magalí Estefanía Ávila.

Orden 35. Carlos Rodolfo Arenas.

36 Juan Manuel Campillay.

37. Noelia del Carmen Garate

38. Eduardo Enzo Rap

39. Brian Alexander tras la Viña Pizarro

orden 40. Laura Mariana Hayat

41 José Luis Campillay

orden 42 Lucía Yasmín Tello Domínguez

43 María Betiana Villegas

44 Marisol Tamara Campillay

45 Santiago López Moroso

46 Enzo Daniel Sequeira

47 Milagros. Abigail Sosa.

48. Naim Adriel Ali.

Orden 49. María del Carmen Marengo.

50. Lilia Elizabeth Gómez.

Orden 51. María Ester Barbeito.

52. Silvia Elena Barbeito.

Orden 53. Sandra Elizabeth tras la viña.

Buen día.

Buen día a todos. Yo soy Sandra Elizabeth tras la Viña, nacida y criada hace 55 años que vivo acá. Yo vengo a esta audiencia que se dice pública, pero tiene todo el aspecto de privada. Yo vengo a decirle no a la megaminería, no al proyecto San Jorge, no al PSJ Cobre Mendocino, sino por qué, por mis hijos, por mis nietos, por mi familia, por mis hermanos, por mis ahijados que querrían estar acá y no han podido estar. Yo digo que no porque no hay nada más valioso que el agua. Yo digo que no porque amo las montañas. Es hermoso este valle y no podemos permitir que vengan extranjeros a arruinar nuestra naturaleza, nuestro ecosistema, la biodiversidad, la cantidad de animales que hay acá. digo que no a esta eh a este proyecto malicioso que llega a ser eh mafioso porque no tiene nada claro, porque todas las ganancias se van al extranjero. En nuestro país no va a quedar nada, absolutamente nada, nada más que pobreza más de la que hay. No va a quedar ni agua y es lo más valioso para todos nosotros. Y le digo al señor gobernador que le tengo más confianza a los extranjeros que a los propios argentinos. mendocino y especialmente a él de su traición a su pueblo. Y no nos olvidemos que la tierra es no es herencia de nuestros padres, es préstamo de nuestros hijos y por ellos y para ellos debemos cuidarla, no a la megaminería, no al proyecto San Jorge. Gracias.

Orden número 54, Helda Mariana Sesto.

Bien, recuerden las personas que han sido llamadas y si están llegando que vamos a volver a llamarlas. En el caso, en el peor de los casos, que no pudieran quedarse y esperar el nuevo llamado, por una cuestión de respeto, tenemos que seguir el orden de la lista, pueden dejar escritos o pueden mandarlos al correo audienciasminería@mendoza.gov.ar. Continúo. Orden 55. Walter Gabriel Barrera.

Buenos días. Buen día. Soy Walter Gabriel Barrera, nacido y creado en Uspallata. No vengo a hablar de las consecuencias ambientales que va a traer la

megaminería al Valle, porque eso ya lo dictaminó la Universidad de Cuyo. Tampoco traje un discurso preparado para los oyentes. Solamente vengo a repetir una frase que la escuché en la audiencia del 2010. Hay que proteger lo que uno ama. Y yo como Uspallatino amo el suelo de Uspallata. Por eso digo no a la megaminería y no doy licencia social. Muchas gracias.

Gracias.

Orden número 56. Facundo Nahuel Toledo Brito.

57. Cristian Nahuel Fernández Cataldo.

Orden 58 Sergio Javier Mercado.

Buen día. Buen día. Mi nombre es Sergio Mercado. Vivo en Uspallata de hace 20 años. Nací y crecí en el departamento del Lavalle y estoy acá para decirle no al proyecto Megaminero San Jorge. Como oriundo de un departamento desértico como es Lavalle, sé muy bien lo que significa la escasez de agua, tanto como para consumo humano como

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

para la agricultura y la ganadería. Digo esto porque aunque quieran convencernos de que este proyecto va a utilizar muy poca cantidad de agua, su propio informe dice lo contrario.

Me imagino lo que pensarán y sentirán los pobladores de la villa Cabecera de Lavalle, esos pobladores alejados de esa villa o de algunos otros departamentos también, eh, que sienten mucho la escasez de agua cuando escuchan al gobierno decir que pretende aprobar un proyecto que

utilizaría más de 12 millones de litros de agua dulce por día, mientras que esos pobladores muchas veces no tienen agua ni para consumo personal y mucho para sus animales o agricultura. Para seguir, he visto durante estos días que llevamos de audiencia transporte contratado por el gobierno, salir desde la terminal de Uspallata hacia este lugar

y también volviendo hacia Uspallata con apenas uno o dos pasajeros. También veo las tráfico quedan en la terminal durante todo el día sin hacer un solo viaje. Y pienso en todo lo que trabajamos con niños y jóvenes de nuestro pueblo en actividades deportivas y/o culturales, que cuando tenemos que viajar a la ciudad de Mendoza dos veces al mes, algunos dos veces, otros tal vez menos. Y tenemos que costear los gastos entre nosotros y las familias de los chicos, ya que el estado o el municipio, aunque se lo hemos pedido, dice no contar con recursos para contribuir con la movilidad para que los chicos realicen dichas actividades. Sin embargo, si se pone al servicio de una

empresa privada.

También quiero denunciar públicamente la persecución y hostigamiento que estamos recibiendo los y las que nos que las que no queremos minería Uspallata. Existen personas que están a favor de este proyecto y tienen problemas personales y/o familiares con otros habitantes del pueblo y aprovechan la situación para victimizarse y difundir información falsa, alegando que son agredidos por estar a favor de la minería, cosa que es totalmente falsa. y algunos medios de comunicación que también están a favor de la minería difunden esta información catalogándonos de violentos. Ya dejen de mentir, los que estamos en esta lucha siempre nos hemos manifestado de forma pacífica.

Por otra parte, muchas personas que han asistido a esta audiencia que dice ser pública, pero que no lo es, y que recibieron en la entrada este lugar las indicaciones de transitar a 20 km por hora al momento de retirarse se cruzaron con una camioneta blanca conducida por una empleada de la empresa que claramente sería la velocidad máxima establecida. Si no cumplen ustedes mismos la regla que ustedes mismos establecen y a la vista de todo, me imagino lo que harían

cuando nadie los ve, ya que los controles del gobierno no existen y no van a existir. Podría agregar mucho más, pero solo le voy a pedir al gobierno, a la empresa y a los medios de comunicación que dejen de mentirle a la gente diciendo que ya está todo cocinado y que esto se va a hacer sí o sí, porque la última palabra siempre la tiene el pueblo y la mayoría

del pueblo no da licencia social para este proyecto y sin licencia social no hay minería. Por eso digo no al proyecto San Jorge fuera San Jorge de Uspallata para siempre. Gracias

.

Gracias. Orden número 59,

Lisandro Echegaray por Academia SRL.

Orden 60. Maira Eliana Romboli,

Orden 61. Luis Alberto Lucero.

Buenos días a todos. Eh, quiero agradecer la oportunidad de poder expresarme

Preséntese, por favor.

Ah, perdón. Mi nombre es Luis Alberto Lucero. Eh, bueno, quiero agradecer la oportunidad de expresarme eh en este espacio tan importante para esta comunidad y para la provincia de Mendoza. Yo vengo a manifestarme a favor de este proyecto porque estoy convencido de una minería bien controlada, responsable y regulada. Puede convertirse en una oportunidad real de desarrollo para Uspallata y la región.

Vivimos en una zona rica de recursos naturales y a lo largo del tiempo la minería ha demostrado ser una de las actividades económicas más relevantes

para muchas provincias argentinas. Lo que debemos exigir y acompañar es que se realice de manera segura, transparente y con control ambiental estricto. Es importante recordar que hoy

convivimos con otras actividades extractivas que también requieren grandes recursos naturales. Por ejemplo, el petróleo no convencional. como que como el que se obtiene mediante el método fraque. El mismo ocupa grandes cantidades de agua, arena y también químicos y actualmente está trabajando, se está controlando y es parte de nuestra provincia y parte de la provincia de Neuquen. Este proyecto minero propone una explotación moderna, sustentable y con normas claras, con monitoreo ambiental, con participación ciudadana y con tecnologías para minimizar riesgo.

No se trata de una minería salvaje, sino de un modelo más consciente que puede convivir perfectamente con el cuidado del agua y del entorno. Pero además, y esto es clave, se trata de una fuente concreta de trabajo para la región. Hablamos de mano de obra directa e indirecta. desde operarios, técnicos, cocineros, la gastronomía y los mismos comerciantes locales que pueden aumentar sus ingresos.

Eh, ¿cuántas veces hemos reclamado oportunidades reales en la región? Yo creo que esta es una. No estamos hablando de un beneficio para unos pocos, estamos hablando de una oportunidad colectiva para muchas familias que hoy no tienen un empleo estable o que están buscando una mejora en su calidad de vida. Este proyecto puede ser el impulso que la región Uspallata necesitan para crecer con dignidad, con recursos y con una visión de futuro.

Por eso invito a todos a pensar más allá del miedo, más allá de la desinformación, apostar por un modelo de minería controlado, transparente y con participación ciudadana. una minería que conviva con nuestro entorno y beneficie a nuestra gente. Muchísimas gracias.

Muchas gracias.

Continuamos. Orden número 62. Leticia Edit Gelves.

63. Melisa Yasmín Carabajal.

Orden 64. María Noelia Gaviola.

65 Denis Ailén Monteseirín.

Orden 66. Juan Francisco Enriz.

Orden 67. Jacqueline Labour.

68. Daniela Magalí Sabornín Ramírez

69. Cristian Alberto Tapia.

Orden número 70, Gaspar Gianluca García Vergara.

Hola, buenos días. ¿Cómo estamos? Mi nombre es Gaspar Gianluca García Vergara y quiero comentarles que yo estoy a favor del futuro, a favor del proyecto San Jorge, PSJ. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 71. Carmen Vietma.

Orden 72. Rodolfo Carlos Viglio,

orden 73, Paulo Abel Olguín,

orden 74, Iván Gastón Palacio,

orden 75, Analía Laura Rogiano.

Mi nombre es Analía Rogiano Bío. Llegué a Uspallata hace 15 años. Vivo con mi hijo Manuel, nacido aquí. Primero quiero decir que esta audiencia es una farsa, no es pública ni participativa. Ustedes no respetan las reglas de la democracia, juegan sucio. No solo que no tienen mi consentimiento, sino que vengo acá para decirles que se vayan porque

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

mienten. Ya hubo una audiencia en el 2010 en la que el pueblo dijo que no, ya está todo dicho. El impacto ambiental y los dictámenes posteriores así lo demuestran. Es un saqueo que solo dejaría destrucción y por eso no tienen lugar en Uspallata. No se las damos, no nosotros elegimos la vida y sobre todo porque el pueblo durante 17 años no paró de decir que no y han jugado muy sucio para silenciarnos, manipulando y mintiendo mucho. Me dirijo a PSJ, el saqueador sin miramientos, el gobierno como entregador y a los traidores funcionales de siempre.

Es el modelo colonial que nos sometió hace 500 años el responsable que en esta tierra de riquezas haya gente pobre del que ya nos liberamos, aunque algunos insistan e insistan en volver. Acá estamos cuidando los laureles que supimos conseguir. Si yo entro y les digo, "Son una manga de mentirosos", supongo que me van a decir que no puedo provocar, pero los funcionarios son quienes nos nos han difamado, insultado por redes, medios hegemónicos, nos llamaron antidesarrollo, antiprogreso, cabeza de termo, terroristas, ecoterroristas, violentos, cabrones, hipócritas y oligarcas, etcétera, solo por no dar la licencia, que tenemos ideologías como si eso fuera malo, que somos militantes como si eso fuera un insulto. Y a mucha honra somos militantes de la vida, nos mueven nuestros valores, no la ambición, pero ustedes no lo entenderían. nos trataron de reducir a una minoría de ambientalistas y asambleístas violentos, a los vecinos que queremos cuidar la casa común y un futuro que no excluya ningún ser viviente.

Nos estigmatizaron para dividirnos, para enfrentarnos, nos golpearon, encarcelaron, nos amedrentaron con listas negras y amenazaron. El sábado pasado mandaron policías de civil para marcarnos. Me pregunto entonces, ¿quién está ejerciendo la coerción ideológica? ¿Acaso no es el que le dice al trabajador municipal si te opones a este hecho? Y ese fue el argumento que usaron para inventar causas que privaron de la libertad a Mauricio y a Federico usando el artículo 13 bis del Código Penal que no se usaba desde la época de la dictadura. Ustedes representan las formas de las épocas más oscuras de nuestra historia. Les cuento que Alfredo Cornejo gastó casi 10,000 millones de pesos en publicidad y propaganda durante su primer año y en el primer cuatrimestre del 2025 gastó más de 2,300 millones de pesos.

Les digo a los vecinos, es mentira que no hay plata. Acá no hay una voluntad política de intervenir e invertir en mejores para el pueblo. Trabajan para el rey y para sacar una tajada en el camino. Le pagan

a los medios esos miles de millones para mentir, para seguir dividiendo y para meter miedo, porque sí, el miedo se contagia, pero les recuerdo que el coraje también. El ejemplo es enero de este año. Fueron horribles los actos violentos. ¿Por qué violentaron esa jornada para desempoderarnos y hacernos olvidar que Lopresri como subió bajó?

Porque fue muy claro que el pueblo dijo que no. No a esa contaminación social que ya empezó, a esa diversidad, a esa adversidad que ustedes son, a esa violencia que no es nuestra. Al otro día hubo una marcha masiva que fue hermosa como siempre con familias, banderas, mates, chocos y música. Una verdadera fiesta porque pero

justamente esa criminalización de la protesta que ellos tienen como herramienta es para silenciarnos. Porque saben de lo que somos capaces y les da terror porque se les cae el negocio. Saben de lo que es capaz la fuerza colectiva. Lo que pasa cuando nos juntamos es una fuerza que es limpia, que es alegre y que es poderosa, nos empodera la común unión y lo vamos aprendiendo y lo vamos logrando, como quedó demostrado el sábado pasado en la verdadera audiencia pública autogestionada, popular, autónoma, feliz y amorosa, en la que nadie quedó afuera, que espontáneamente llegábamos los vecinos con eso que justo andábamos necesitando. Los corazones unidos activan magia y eso es lo que estamos haciendo entre todos. Nos quedamos contentos porque ya sabemos que nos tenemos y que acá estamos. Una jornada de las que me devuelven la fe en la humanidad, que no va al choque de solidaridad, organización, de abrazos, de lograr la universidad desde esta diversidad, aceptándonos y usando nuestros puntos en común para construir ese otro mundo posible que sabemos y elegimos todos los días habitar.

Les cuento algo, nos están haciendo mejores porque nos conocimos mejor, porque nos conocimos, porque hicimos nuevos amigos, porque tenemos nuevos proyectos, porque ya sabemos lo que podemos y queremos construir, porque nos mueve la memoria estas montañas famosas por haber abrazado tantas almas trascendiéndose por la libertad. Somos libres y más humanos que nunca. Uspallata, te recontra amo. El agua no se negocia. Al gran pueblo argentino salud y a San Jorge raje de acá.

Gracias. Vamos a llamar a dos personas adultas para que hagan uso de la palabra ahora.

Orden 51. María Ester Barbeito.

Eh, buen día. Eh, mi nombre es María Ester Barbeito, soy licenciada en química investigadora de la Universidad.

Mari, le pido si puede hablar cerca del micrófono, por favor. Bien cerca. Ahora, gracias.

E bueno, mi nombre es María Ester Barbeito, soy licenciada en química, investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo, perito judicial y directora de tesis de temas ambientales relacionados con el agua, suelo y aire. He participado en calidad de experta en la elaboración de uno de los informes sectoriales correspondientes al proyecto Minero San Jorge de 2010 en Uspallata Mendoza. Recién escuché una palabra que decía miedo y también dijeron eh que se cuidará el entorno. Eh yo le puedo decir que yo tengo miedo y les voy a explicar por qué tengo miedo. Y también les aconsejo a los Uspallatinos que también tengan miedo y les voy a explicar por qué. Lo mío no es teórico, lo mío es demostrable. El arsénico es un elemento altamente tóxico y su presencia en las zonas mineras ha sido documentada como un contaminante persistente en el aire, agua y suelo. La exposición crónica al arsénico afecta gravemente la salud humana, provocando enfermedades respiratorias, cardiovasculares, alteraciones neurológicas y distintos tipos

de cáncer. Además, su acumulación en suelos agrícolas y en fuentes de agua, tanto superficiales como subterráneas, puede comprometer irreversiblemente los ecosistemas y la seguridad alimentaria de toda la región, calculada en un radio de 50 km desde este punto. Esta zona incluye glaciares de la cuenca del río Mendoza, el propio río Mendoza y la ciudad de Uspallata. En este caso, el riesgo no es teórico. El propio informe de impacto ambiental del proyecto San Jorge de 2008, documento público, indica que el contenido medio de arsénico en la roca de este yacimiento es de 505 partes por millón, que equivale a 0,05% de arsénico, con una variabilidad de más o menos del 24%. según los datos del propio proyecto durante los 16 años de operación previstos con proyección A20 y un uso promedio de 13 toneladas de áreas de explosivos que en este nuevo informe de impacto ambiental lo informan diferente, pero sacando la cuenta son 13 millones de toneladas de explosivos diarios se fragmentarán aproximadamente 312, 312 millones de toneladas de roca.

Esta actividad implicará la liberación de 28,000kg o 28 toneladas diarias de arsénico. Eso es lo que se libera. Eso es indiscutible. Por supuesto que esa liberación va a ser en forma de polvo que irá y se distribuirá en el agua, en el suelo y en el aire. Esta actividad implicará la liberación, como dije recién, de 28 toneladas de arsénico, totalizando alrededor de 162,211 toneladas de arsénicos al cabo de los 16 años. Por eso, más allá de estar a favor o en contra del proyecto, pasa más allá.

Quiero plantear con firmeza el desafío central. Si este emprendimiento avanza, lo más importante es que se reconozca el problema del arsénico. No puede resolverse lo que no se acepta. En ninguna parte del informe de impacto ambiental contemplan este problema. Nadie mira el arsénico. Más allá que se haga o no, su tema central tendría que ser el arsénico y ver cómo lo van a tratar, qué van a hacer con el arsénico cuando sea cuando se produzcan las voladuras. ese arsénico que ya les digo son 28 toneladas diarias con el informe de impacto eh del informe de impacto ambiental actual, porque con el informe anterior, que eran más toneladas de rocas las que se iban a procesar eran 32 millones, ahora son 28, perdón, 32 millones, no, 32 toneladas y ahora son 28 toneladas diarias. Eso,

María, se le terminó el tiempo. Gracias.

Gracias. No, no hay tiempo, hay tiempo delimitado para cada uno y hemos tenido la diferencia de dejarla pasar.

María Ester, María Ester, cualquier cosa puede dejar acá en la mesa y se lo recibimos.

Orden 52, Silvia Elena Barbeito. Buen día.

Buen día.

Buenos días. Mi nombre es Silvia Elena Barbeito, jubilada del Poder Judicial, exsecretaria del Juzgado de Paz de Lujan. Acompaño esta exposición para profundizar sobre el aspecto fundamental, la responsabilidad que tienen tanto la empresa como las autoridades gubernamental de explicar con datos verificables y desde la ingeniería ambiental cómo van a enfrentar los impactos de este proyecto que este proyecto podría generar. Estamos hablando de problemas concretos, no de hipótesis abstractas. El primero y más urgente es el riesgo de liberación del arsénico. Según datos del propio informe de impacto ambiental, durante 16 años de operación previstos en función de los datos aportados de movimiento de material y de concentración de arsénico en el yacimiento, se estima que podrían liberarse más de 160,000 toneladas de arsénico producto de las voladuras y fragmentación de la roca con un contenido de arsénico del 0,055%.

Entonces, las preguntas son, ¿qué medidas concretas piensan implementar para evitar que ese arsénico termine en el aire, el agua y el suelo? ¿Van a encapsular los materiales? ¿Qué tipo de control tendrán sobre el material particulado? ¿Se realizarán coberturas herméticas y se aplicarán sellantes para evitar la dispersión del polvo contaminante? ¿Qué capacidad de tratamiento tendrán las plantas de agua? ¿Qué tecnología están previstas? Ósmosis inversa, intercambio iónico, filtración multietapa. Además, exigimos la realización urgente de un estudio de línea de base cero relativo al arsénico y a otros metales pesados aplicado a las matrices de agua subterránea, suelo y aire antes de que se inicie cualquier actividad de exploración y construcción. Sabemos que se ha realizado en la superficie se han incluido algunos datos, pero esos no son suficientes.

El agua subterránea, el suelo, el aire son también medios vulnerables y esenciales. Deben ser estudiados en detalle con parámetros físicoquímicos para contar con una línea de base sólida, comparable y auditada por entes independientes. Sin esos estudios, no habrá forma de evaluar con precisión el impacto ambiental real ni establecer las medidas eficaces para su remediación.

El segundo problema que requiere una respuesta clara y técnica es el uso del agua. En el mismo informe de impacto ambiental del 2008, del 2008 indicaban que el proyecto prevé la utilización del agua del arroyo San Jorge, el Tigre, cuyo caudal medio ese entonces era de 131 L por segundo. Y de acuerdo a los cálculos, el porcentaje residual del agua que quedaba en las colas espesadas equivalía prácticamente a la totalidad de ese caudal. Nunca se explicó de dónde proveerán el agua de la totalidad del proyecto. Por eso, después de más de 15 años, las preguntas siguen vigentes y más urgentes que nunca. ¿De dónde saldrá hoy la totalidad de agua que necesite el proyecto? ¿Qué otras fuentes de agua se plantean utilizar? Necesitamos respuestas con bases técnicas rigurosas, balances hídricos completos, mediciones actuales de caudales, estudios hidrogeológicos. independientes, modelaciones realistas y proyecciones climáticas.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Mendoza es una provincia árida. El agua no es un recurso inagotable. No se puede hablar de sustentabilidad si no se demuestra con precisión cómo manejar el recurso hídrico completo en todas sus dimensiones. Reiteramos, esto no se resuelve con eslogan ni promesas vagas, requiere ingeniería aplicada. Monitoreo continuo, transparencia informativa, participación activa de la comunidad científica y de la ciudadanía.

El desarrollo sostenible no puede seguir siendo una etiqueta decorativa. Requiere decisiones responsables fundadas en la ciencia y en la ética ambiental. Si el proyecto pretende avanzar, debe hacerlo con todas las cartas sobre la mesa. Queremos saber de dónde van a resolver estos problemas. Queremos números, queremos planes, queremos tecnología comprobada, porque solo enfrentando los riesgos con valentía, con precisión y con responsabilidad podemos decir que estamos hablando de un desarrollo real y no de una promesa vacía. Por lo tanto, señor gobernador, aprovechando las próximas elecciones, solicito se llame a un plebiscito para que todos los mendocinos podamos expresarnos y no le dé la espalda al pueblo. De mi parte no tienen licencia social. Muchas gracias.

Muchas gracias. Volvemos a continuar con el orden 76. Romina Andrea Alfaro.

Orden 77, Raúl Gustavo Rivarola por Fundación Plan Pilares.

Buen día a todos. Gracias por el espacio. Soy Gustavo Rivarola, economista, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo y me presento en esta audiencia mi carácter de gerente de Fundación Plan Pilares. Desde Fundación Plan Pilares impulsamos la transformación productiva de Mendoza en torno a una minería sostenible y moderna que se sume armoniosamente a otras industrias y sectores productivos en los que nuestra provincia cuenta con historia y con reconocimiento.

Mendoza tiene una economía diversificada que puede diversificarse aún más de la mano de la minería, generando crecimiento económico y más oportunidades para los mendocinos.

Plan Pilares una iniciativa privado pública que con el objetivo de promover el desarrollo económico productivo de la provincia articula acciones del sector privado, del sector público, del conocimiento y de la sociedad civil, gestionando una agenda colectiva que congrega a actores claves para el desarrollo sostenible de la minería.

Nuestro desafío es estudiar, identificar y ayudar a reducir las brechas existentes para desarrollar una minería con los más altos estándares de calidad y seguridad humana y ambiental, aprovechando los avances tecnológicos de la industria y aplicando las mejores prácticas actuales y futuras.

Mendoza

cuenta con el capital humano, con las con las capacidades tecnológicas y con una rica historia industrial para aprovechar la ventana de oportunidad que tiene frente a sí de desarrollar una minería de clase mundial, creando valor económico, social y ambiental. a partir de ella, transformando capital geológico en desarrollo humano y generando nuevas oportunidades para empresa y trabajadores mendocinos, agregando valor en origen e impulsando exportaciones. Mendoza tiene una base de conocimiento muy importante para aprovechar al máximo las oportunidades que genera esta industria. Mendoza necesita minería.

Mendoza ha crecido solo un 1,3% desde el 2011 hasta la fecha. En el mismo periodo la población creció 15%. El empleo privado está estancado prácticamente

Señores, les tengo que volver a aguarde un minuto, por favor. Es la tercera vez en el día que les pido silencio. Gracias. Muy bien.

Mendoza necesita desarrollar minería. Mendoza ha crecido solo 1,3% en términos reales en los últimos 14 años. En el mismo periodo la población ha crecido un 15%. El empleo privado está prácticamente estancado y la pobreza alcanza a casi la mitad de la población. El ingreso per cápita por habitante de Mendoza cayó un 12% en los últimos 13 años y de acuerdo a la Dirección de Estadísticas, Las Heras tiene el ingreso por habitante más bajo de la provincia, menos del 50% del promedio provincial y su tasa de empleo está por debajo del promedio provincial.

También el desarrollo consistente de la actividad minera puede ayudar a revertir este proceso atrayendo inversiones, creando empleo de calidad y mejores ingresos, mejorando los niveles de actividad económica y contribuyendo a reducir la pobreza.

Desde Fundación Pilares venimos a escuchar, a tomar notas de las desafíos reales de la de la comunidad de Uspallata y a invitar al diálogo a cualquier grupo o entidad a la que le interese aprender de nuestros conocimientos y aportar los suyos para nuestro aprendizaje con el objetivo común de crear una Mendoza más grande y próspera con una minería sostenible y moderna que sea orgullo de los mendocinos. Por todo lo dicho, apoyamos el desarrollo del proyecto San Jorge. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos.

Orden 78. Adrién. Adrián Daniel Alfaro.

Orden 79. Juan, diga.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Sí. Yo soy la presidenta de la instrucción,

señor. Soy la presidenta de la instrucción y yo tengo la facultad para poner orden. Listo, listo, listo. Suficiente, suficiente, suficiente. Sí, yo tengo la capacidad para poner orden en el lugar.

Acá nos escuchamos todos los que estamos a favor y los que estamos en contra.
Suficiente. Suficiente, señor

Continúo. Orden 79. Juan José Alfaro.

Orden 80. Bartolo Armando Alfaro.

Orden 81. Marcelo Gabriel Peña.

Orden 82. Samuel Nievas.

Orden 83. Ceferino Alejandro Ríos.

Orden 84. Diego Alexis Cobos.

Orden 85. Ángel Antonio Danciul.

Orden 86. Fabio Mauricio Álvarez.

Orden 87. Analía Celeste Astudillo.

Buen día. Buen día. Hola, mi nombre es Analía Celeste Astudillo. Soy Uspallatina y porque amo, respeto, cuido y defendiendo el agua, el aire, la montaña, la naturaleza, la vida, vuelvo a decir no a este tipo de proyectos disfrazados de progreso. Estas empresas se instalan por un par de años nada más y todos lo saben, dejando de por vida, eso sí, pueblos contaminados, saqueados, empobrecidos y enfermos. Infórmense, investiguen, vean esos lugares donde hubo y hay minería. No pongan en juego la salud y la vida de ustedes y la de sus hijos. Yo por mi parte en riesgo a las personas que amo. Por eso digo no al proyecto San Jorge Cobre Mendocino. La 7722 no se toca y el agua de Mendoza vale más que nada.

Gracias.

Muchas gracias. Orden 88. Walter Adrián Moliner.

Orden 89. Fernando Javier Miralles.

Orden 90. Luis Marcelo González.

Orden 91. Alberto Gustavo Guevara.

Orden 92. Linda Carol Miranda.

Buen día.

Buenos días. Mi nombre es Linda Carol Miranda, nacida y criada acá en Uspallata.

Me tomé el tiempo para decidirme venir hasta acá y mis hijos me alentaron. Tengo dos hijos. Eh, desde que soy muy chica conocí este proyecto y a base de mentiras de que nos comprar. Eh, creo que hay que saber un poquito de historia y de geografía para saber el por qué no digo a este proyecto que lo único que va a traer a este pueblo es destrucción, destrucción de nuestro paisaje, destrucción de nuestro ecosistema. Toda destrucción es mala. Y yo amo este pueblo desde el día que nací hasta el día de hoy lo elijo porque me fui un par de meses a buscar oportunidades en otro lugar, pero la vida me trajo de nuevo acá y acá voy a luchar siempre por el agua pura, por el aire puro, por mis hermosos paisajes y el que amos Uspallata la va a defender cueste lo que cueste. Muchas gracias y digo no al proyecto Minero San Jorge.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 93. José Elías Delgado.

Buenos días, soy José Delgado, nacido criado en Uspallata, hijo de un minero que trabajó años en una mina inofensiva cuando no se usaban sustancias tóxicas.

Como muchos como muchas personas murió por eh poca consecuencia directa de su labor en las minas. Muchos vecinos aún tienen la esperanza de que lleguen

hospitales, escuelas, rutas nuevas, pero la minería solo viene a llevarse

nuestros recursos. Uspallata es un pueblo olvidado por los políticos y la municipalidad desde hace años.

Hay un riesgo grave del que no se habla, el transporte de sustancias peligrosas por una ruta que no está preparada con un sistema de salud que no puede responder ante un accidente de esta magnitud. El acceso a la salud y el trabajo digno no debe ser promesa atada del proyecto atractivo de y una obligación del Estado. No necesitamos megaproyecto para que el gobierno cumpla con sus responsabilidades. Estamos cansados de que los políticos y solo aparezcan en época de elecciones prometiendo lo que nunca cumplen. PSJ no traerá lo que el Estado debe garantizar. salud, trabajo digno para todos. Por eso digo no a PSJ. Aparte le digo una cosa, tengo este libro lleno de promesas y mentiras políticas. Lo tengo lleno. Acá dicen que la minería da. Tenemos hace 20 años que se transporta este yeso. Más de 100 toneladas diarias. Más de 100 toneladas. ¿Qué le dejó Uspallata? Al señor intendente le digo, tenemos una zona desde la villa, desde la villa a Villa Clarita, donde murió cantidad de gente de Villa Clarita y nunca hicieron nada. Ahora ustedes cuando lleguen cuando lleguen a Uspallata, miren los preventores con la mano cuando pasan 1000 camiones por día, 1000 camiones por día y haciendo seña, le quiero decir al señor intendente que hay una cosa cuadradita que tiene tres luces que eso se llama semáforo que no conocemos en Uspallata un semáforo. Por favor, ¿de qué hablamos? de minería. Me da vergüenza ajena. Tengo vergüenza ajena por lo que dicen acá. Señores, yo en esta mañana dejo en mano de Dios. Creo en la justicia divina. Creo en la justicia divina. Y con esto me despido y les digo gracias a todos los que están escuchando porque son todas mentiras. Mentira que toda la vida. Este libro está lleno de mentiras. Muchas gracias y hasta luego.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 94. Brisa Nahir Delgado.

Hola, mi nombre es Brisa Delgado. Hoy hablo desde un lugar que me es difícil de separar. hablo como madre, hija, tía y joven del pueblo. En primer lugar, quiero mencionar un tema

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

que todos estén a favor, en contra, han mencionado y que nuestros gobernantes ya no pueden seguir ignorando. Esto días de audiencia se ha hablado de la falta de infraestructura, de un hospital que no cuenta con los profesionales ni con los equipos necesarios para cumplir con su fusión, siendo además un centro de salud ubicado en un paso internacional. También se mencionaba la situación de las escuelas, la falta de un terciario digno y una universidad. Gente, no nos dejemos engañar. Sabemos que el supuesto progreso y la prometida inversión no va a llegar al pueblo. Las regalías y los fondos se repartirán entre otros municipios. Se destinará a otras prioridades y si no terminará como tantas veces en los bolsillos de los políticos de turno. Es deber de quienes no gobiernan generar puestos de trabajo y atender las necesidades del pueblo, no de una empresa extravista extranjera que viene a llevarse los recursos y dejarnos las consecuencias. Ahora bien, si leyeron el informe de impacto ambiental, sabrán que pretenden circular con sustancias químicas altamente peligrosas por la ruta 7, la cual es una ruta colapsada en mal estado y sin infraestructura adecuada para estos tipo de carga. Y si ocurre un accidente porque puede pasar. Y como la mayoría de acá no es de Uspallata, le quiero comentar que esto pasa muy seguido por el estado de la ruta. No tenemos sistema de salud que pueda responder ni un cuerpo de emergencia equipado para una catástrofe química. Y sin mencionar que tal accidente puede dejar cortado el paso durante horas e incluso día. nos piden que confiemos que van a controlar, que van a hacer las cosas bien, pero los antecedentes hablan por sí solo. En Luján de Cuyo, una fábrica química contaminó el suelo con Mercurio. La denuncia fue en 2010, pero recién en el 2024 admitieron que efectivamente había contaminación 14 años después y aún hoy no han hecho la limpieza del lugar. No hubo un plan serio de remediación, nadie se hizo responsable. Si no pueden controlar una fábrica abandonada en una zona urbana, ¿qué podemos esperar en plena cordillera con napas de agua en juego? Además, no podemos olvidar de la crisis hídrica que atravesamos hace más de una década y cada año neva menos. En este contexto crítico, permitir una megaminería que usa millones de litros de agua por día es una amenaza directa y no solo por el agua que se usa, sino por la contaminación que pueden generar. También quiero agregar o más bien agradecer a la minería porque gracias a ustedes ahora todos quieren estudiar y trabajar. El pueblo es chico.

Ya nos conocemos entre todos, sabemos quién es labrador y quiénes le tienen alergia a la pala. Hoy hablo por mis abuelos, mi abuelo paterno, quien falleció por Epoc y la persona que crió a mi mamá y que también cumple ese rol de abuelo, a quien casi perdemos el año pasado por la misma enfermedad. Hoy él tiene la capacidad pulmonar de un 32%. No le puedo explicar todos los problemas de salud que hoy tiene y la cantidad de medicación crónica que tiene que pagar. Y si me pregunto si a ellos le pasó esto a pico y pala, ¿qué va a pasar con el aire cuando usen maquinarias pesadas y progresos químicos modernos? Digo, no a la minería San Jorge, por mi pueblo, por esa niña que fui, que desde 2008 junto a su prima salía con su bandera a decir no. Hoy ya somos grandes y seguimos diciendo que no, pero esta vez con el proyecto leído, estudiado y con fundamentos claros. Digo, no por mi familia. Sara y Emiliano, mis hermanos, papás y mis sobrinos y por todos los niños que merecen un futuro libre de xantato, ácido sulfúrico y otros reactivos peligrosos. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 95. Emiliano Antonio Vergara Pizarro.

Hola, buenos días. Eh, soy Emiliano Vergara, soy de barrio La Fundición, eh, un barrio precario, olvidado por la política y bueno, quería más que nada decir no al proyecto San Jorge, primero que nada porque soy papá, quiero un futuro para mi hija, quiero que ella pueda conocer su pueblo, conocer sus montañas, que las pueda dibujar realmente eh es algo hablar cerca del micrófono así escuchar.

Es algo vergonzoso eh estar escuchando personas que realmente no me representan. Y bueno, e he escuchado en el día de ayer que hay personas que no pudieron salir adelante, pero quiero decirles que el progreso es de cada uno. Levantarse a las 7 de la mañana es de cada uno. Construir su propia casa con sus propias manos es algo increíble. Yo lo hice, tengo mi casa, tengo mi pareja a mi lado y quiero un futuro para mi hija. Por eso le digo, "No, al proyecto San Jorge." Y qué decirles, por favor, estén estén tranquilos y no abandonen a nuestro pueblo, por favor. Gracias.

Muchas gracias. Orden 96. Andrés Francisco Diveta.

Orden 97. Martín Humberto Pizarro.

Orden 98. Iván Simón Carabajal.

Hola, buen día. Buenos días a todos. Mi nombre es, Mi nombre es Iván Simón Carabajal. Vivo en Uspallata 30 años. Señor gobernador, el poder no corresponde a las personas, sino que revela quiénes son realmente. Muchos creen que el poder cambia las personas, pero en realidad el poder quita la máscara, muestra sin filtro su verdadera esencia. Si alguien es cruel, arrogante o abusivo en su poder. La minería Cielo abierto es una industria que origina inmenso impacto visual, cultural y ambiental.

Genera contaminación del suelo, agua, aire que respiramos, que puede provocar enfermedades a nuestra ciudad que habitamos en Uspallata. La cercanía del proyecto PSJ a tan solo 40 km nos hace vulnerables. El caudal de arroyo del tigre le será insuficiente, ya que el caudal depende de las nevadas que este año fueron pocas.

Tendrá que alimentarse de agua de pozo o acuíferos, el cual el pueblo de Uspallata la utilizamos diariamente. En nuestra red de agua potable es el principal abastecimiento de agua dulce de nuestro pueblo. La empresa minera puede utilizar entre 110 L por segundo a 500 L de agua por segundo. Si se llega a utilizar el agua del acuífero, esto nos afectará notablemente. Asimismo, la minera consume grandes cantidades de agua, a su vez que desecha en forma de drenaje ácidos. Estos residuos pueden llegar a contaminar las aguas subterráneas y acuíferas. Por infiltración, estos residuos sólidos y líquidos se debieran confinar en un dique de cola preparados con geomembranas, láminas impermeables. Si no llega a ser así, estamos seriamente en problemas. Se contaminarán las napas subterráneas. Los desastres por fallas de dique de cola minero sí han sucedido a lo largo de la historia, como ocurrió en Potosí, Bolivia en julio del 2024. Fue la rotura derrumbe de esta estructura liberando lodos contaminados que causaron daño ambiental severo, afectando suelos acuíferos. Otro dique de cola fue el Monte Poley, Canadá 2014. El dique colapsó liberando 25,000 de m cúbicos de agua lodo contaminada. Hoy la estadística desde 1915 hasta el 2016 nos contabilizó en total 289 fallas en diques mineros y los informes de Naciones Unidas registran 104 desastres de diques de cola desde 1990 hasta el 2016. Entre los más responsables figura la multinacional Vale, produjo el ALU en Brasil. En San Juan, el derrame de la Barrick Gold se refiere al incidente ocurrido el 12 de septiembre del 2015 en la mina veladero San Juan, donde se liberaron millones de litros

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

de aguas con soluciones inodoradas y metales pesados, contaminando al menos cinco ríos. Entonces, es segura la minería. Les comento que el producto químico que se utilizará en el proyecto San Jorge, metil isobutil, carbonil, isobutil, xantato de sodio, policrilaminada aniónica y óxido de calcio. Isobutil xantato de sodio compuesto, órgano sulfuro utilizando principalmente en la industria minera como agente a la flotación para separar minerales del sulfuro. Se caracteriza por tener color amarillo un olor particular y es hidrofóbico, lo que permite adherirse a las partículas mineras y hacer que floten en el agua. Impacto mental xantato. Es fundamental controlar el derrame de estos químicos para mitigar impactos negativos en el medio ambiente como la contaminación acuífera. Al Xantato son un grupo de sustancias químicas, orgánicas, tóxicas que representan en gran riesgo a la ecología y a la salud. Entonces, volvemos a lo mismo, es sustentable la minería. Sustentable se define como el desarrollo del recurso mineral energético del país, provincia, maximizando los beneficios económicos y sociales mientras minimizan los impactos ambientales. Minimizan, no desaparecen. Por eso digo no al proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden. Por favor, señor, por favor. Si no, vamos a pedir que lo retiren de la sala. Señor, señor. O hace silencio. Pedimos a la fuerza que lo retire la sala.

De nada.

Orden 99. Eduardo Martín Castro.

Orden 100. Luna Mía Rodríguez,

orden 101, Fernando Martín Zapata.

Eh, buen día. Eh, soy Fernando Zapata, mi familia es la propietaria de la estancia Los Tambillos. Eh, para todos los que son de Uspallata, no hace falta decirles que salen de acá y mirando a sus Uspallatas, lo que se encuentra es la estancia de los tambillos, por lo cual nosotros somos los principales preocupados de que eh el proyecto San Jorge o la minería que se desarrolla casi se llega a desarrollar sea de la más alta calidad y sea sumamente controlada. porque vamos a ser los primeros que vamos a sufrir cualquier daño que ocurriera de algo que no estuviera controlado. Por eso nos preocupa saber en forma concreta cómo es lo que puede afectar la el proyecto San Jorge sobre la actividad de la estancia Tambillo, que nos dedicamos a la agricultura orgánica, a la ganadería, eh, y cómo podría afectar sobre el agua de la estancia tambilla, cómo podría afectar sobre el aire de la estancia Tambilla. Eh, y digo tamb un filtro. Si a Tambillo lo afecta, se va a correr a San Alberto. Si a Tambillo no lo afecta, estamos marcando una frontera de cuál es el problema que puede generar San Jorge. Eh, nos interesa saber los puntos de monitoreo que se vayan a establecer, dónde van a estar, cómo se va a acceder a ellos y quién los va a controlar y cómo se los puede controlar. Independiente de todo, creo que en este momento las autoridades de la provincia, las autoridades de aplicación, las autoridades de la minería, las autoridades del proyecto San Jorge se encuentran en un momento histórico. El buen desarrollo de este proyecto puede dar paso a una industria minera que no está o el mal desarrollo de este proyecto va a terminar poniendo la piedra, la lápida final a cualquier actividad minera en un Uspallata. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 102. Laila Nahir Chalup.

Orden 103. Camila Parodi.

Orden 104. Mabel Miatelo.

Orden 105. Macaren Solange limousín.

Orden 106. Flavio Juan González.

Buenos días, mi nombre es Flavio Juan González, hace 25 años resido en Uspallata y vengo acá a decirles la verdad, no la película de ciencia ficción que le están poniendo todos los días. Ahí vamos a empezar por cada mentira que dijeron.

Primero, trabajo. Esto es lo que figura en el impacto ambiental. Eh, fíjense después de la pichicata que mete San Jorge, eh, cómo se infla el número en un 400% en la etapa de construcción y en un 800% en la etapa de operación. Eh, si vamos a lo que dice el impacto ambiental, que es lo que realmente vale, esto va a generar trabajo para un 2% de la población de Uspallata. Eh, número dos, hablemos del crecimiento. Dicen que va a haber crecimiento. Sí, va a haber crecimiento. Y la matriz productiva y todo eso es de un solo 0,5% de lo que tenemos. Vale la pena. Mueve la aguja por las regalías más bajas y mugrosas del mundo que han logrado nuestros gobernantes. 0,5%. Pero, ¿qué trae eso?

Bueno, les voy a decir qué dice la OIT, Organización Internacional de Trabajadores. Cuatro de cada 10 trabajadores en Sudamérica que trabajan en complejos megamineros padecen de silicosis, enfermedad gravísima pulmonar que luego llega a tumores, eh, y EPOC. Así que para los que vayan a trabajar, les voy advirtiéndoles que se busquen una buena obra social. Después, bueno, cuando hablamos del xantato, que ahí me me enferman, perdón, eh, el xantato, que algunos los ponen, ayer escuché como un detergente, otros como una lavandina, no sean tan animales. Eh, el xantato en el agua se transforma en disulfuro de carbono. El disulfuro de carbono es un veneno más tóxico que el cianuro y el ácido sulfúrico prohibidos por la 7722 gente. Y ahora bien, ¿cuánto nos dice la ley de xantato que puede existir de perdón, de sulfuro de carbono que puede eh producirse a partir del xantato? Esto 2 mg por segundo. ¿Cuánto va a producir minera San Jorge? 2600 mg por segundo. Se lo traje en dibujito porque no lo entienden. Vean, vean. Esto les dice la ley y esto va a producir al xantato, detergente, lavandina, lean un poco los informes. Aparte, bueno, eh de eso el xantato eh es volátil, gente, es volátil. Se va al aire, así que lo vamos a estar respirando. Otra mentira más.

Si seguimos con las mentiras, bueno, vamos a hablar, iba a hablar de tonaciones, pero tuvo una eminencia acá que lo dijo casi todo, ¿eh? Las 12 toneladas de explosivo, que no la pusieron en la peliculita, pusieron grúas. Muy lindo, es muy linda la grúa. Pero son explosivos, 12 toneladas de explosivos diarios. Van a generar precisamente, como dijo la licenciada Barbeito, 28 toneladas diarias de cianuro que vamos a tener que estar respirando. Gente, piensa que vamos a poder sobrevivir a eso dirán, "Somos exagerados, que esto y que lo otro, pero esto ya pasó." Voy a decir lo que no dijo la licenciada Barbeito. Esto pasó en Chile, en las regiones de Calama, donde tuvieron que mudar un pueblo con 28,000 personas. 28,000 personas la tuvieron que mudar y lo dijo bien la licenciada Barbeito, se lo mandó en nota a la doctora Eve Casado y a la Cámara de Senadores. Lo mismo va a pasar acá en Uspallata. ¿Vamos a tener que mudar el pueblo o se va a llenar de polvo de cianuro como pasó en Calama?

Pero, ¿qué habrán dicho? Ja, total se muere en la mitad y después mudamos el pueblo y ponemos otro más bonito, le ponemos pastito. No, gente, esto es riesgosísimo, es una bomba de templo y es inviable, ¿eh? Si no, vayan a ver lo que pasó en Calama. ¿Cómo se dieron cuenta que estaba pasando esto? Porque la mitad del pueblo se estaba muriendo. Y que, fíjense la nota del diario del país a los médicos chilenos. ¿Qué dijeron los médicos? Los pediatras dijeron, "Antes atendíamos un chico con autismo por mes, ahora estamos atendiendo un chico con autismo por día.

Eh, y aparte las enfermedades cardiovasculares, respiratorias y nerviosas aumentaron un 800%. Justo lo mismo que pasó acá en Andalay, Catamarca, medio por la EOM OMS, la Organización Mundial de la Salud. Por último, los controles que dicen que van a existir son lo mismo que hicieron acá con IPF y con el canal Vergara donde tiran 300 L de por segundo. Bueno, lo bravo de eso, gente, es que hay seis niños con leucemia que enfermaron y uno que murió. Eh, entonces, ministra, usted que nos dice a nosotros de hipócrita. La hipócrita es usted porque tendría que haber renunciado y no no. ¿Qué hizo el doctor Cornejo? la sacó de su puesto, la puso como presidente de la empresa que estaba contaminando con un sueldito de 70,00000 de pesos. Eh, ¿se dan por qué cuenta por qué quieren poner esto? Porque es un negocio contaminar si ellos crecen económicamente su bolsillo. Eh, entonces, bueno, por último, le digo que encima nos ven, meten esta bomba de tiempo, eh, que paradójicamente tiene un nombre de un santo. Yo el único nombre de santo que le voy a poner es

Muchas gracias. Continuamos con el orden 107. Pablo Natanel Sandoval.

Señor González, me parece que se dejó un cuadernito acá. Puede ser.

Bueno, gracias. Gracias.

Orden 108. Daniel Alberto Juan.

Hola, buen día. Mi nombre es Daniel Alberto Juan y me opongo al proyecto PSJ San Jorge. Me opongo a la minería. Este, bueno, ya se dijo de todo. No sé qué más decir. La verdad que es contundente todo. Este, no sé a quién fue el ingeniero de NASA que se le ocurrió hacer unas voladuras a 30 km de un pueblo. La verdad que es algo inviable, pero una tormenta de tierra en el aire es impresionante. Este, bueno, eh, la verdad, las cosas que se dijeron, nos tenemos que levantar e irnos porque ya está dicho todo. Eh, bueno, me pongo la minería, me pongo al proyecto PSJ. Buen día.

Muchas gracias.

Orden 109, Graciela Miriam Tito.

Orden 110. Silvana Beatriz Lobos.

Orden 111. Hernán Cortegoso.

Orden 112. Diego Sebastián Bou Landeu.

Orden 113. Paula Morán.

Orden 114. Romina Andrea Barbosa.

Buen día. Soy Romina Andrea Barbosa y vengo a contarles una historia. Se trata de una nena que vive 10 años desde su infancia en la montaña. Va a la escuela, la única del

pueblo. Antes y después juega la pelota con sus amigos en el descampado de tierra. Casi todo es descampado. En el verano van al río a hacer campamentos, competencias de barquitos en el río que son simples ramas de los árboles. Cuando va a séptimo grado, su papá y su mamá desean que su hija vaya a la universidad. Entonces la mandan a vivir con su abuela a la ciudad para entrar a una de esas escuelas secundarias de elite. Al principio la adolescente extraña la libertad que tenía en el campo de ir y venir a cualquier hora, dejar la visa en cualquier lado, pero en poco tiempo se fascina por las tardes en el cine.

Entra a la universidad, aprende muchísimo, cosas que ni imaginaba, se recibe, se va a vivir al extranjero, cobra en dólares. Con el paso de los años, viviendo en distintos países, se da cuenta que los dólares son importantes, sobre todo cuando vuelve de visita en su tierra. Le sirve para comprar asados y vinos para festejar los reencuentros. Y también en el extranjero se da cuenta que más que más importante que los dólares son las valiosas fuentes de agua dulce que escasean a nivel mundial. En una de esas visitas, Argentina entra en crisis otra vez. Ya vivió el 2001 y se tuvo que ir, pero en esta es tiempo de volver, de devolverle a sus compatriotas, a su tierra, la educación, lo que le dio la educación pública y soberana en su formación.

Vuelve a su patria, al pueblo, ha cambiado un poco en la despensa junto justo antes del cierre definitivo, Nellí la reconoce y aunque han pasado muchos años, le regala dos caramelos. Ya no está más el DVD club y no hay una sino dos estaciones de servicio. Consigue trabajo en la institución de ciencia y tecnología más importante de Latinoamérica a solo 120 km del pueblo. Los fines de semana va a descansar a la casa familiar en Uspallata. Un sábado haciendo compras en la carnicería escucha de fondo la radio del pueblo idea sobre cómo mejorar la educación, incluso de crear una universidad para que los adolescentes no tengan que emigrar al terminar la secundaria. La hora mujer se alegra, se interesa, averigua, le dicen que con el dinero de la explotación minera es posible. La mujer duda, vuelve el lunes a la ciudad y hace lo que le enseñaron en la universidad, buscar fuentes diversas y contrastar.

Consulta a sus amigos de Catamarca y San Juan. Le dicen que ni cerca de la lumbrera ni en Jachal crearon nuevas universidades. Lo comenta con su familia. Sus sobrinos le dicen que eso no es tan importante como las oportunidades de trabajo. Ellos empiezan cursos promesados por la empresa minera. La mujer y su hermana consultan los informes de impacto ambiental publicados en el sitio web del gobierno. Xantato. Preguntan una bióloga amiga que les confirma que es dañina para la salud. La mujer y su hermana van a visitar a sus compadres de San Juan. Les comentan que allí hubo derrames de cianuro en los ríos Potrerillos y el Jacha en el 2015 y que 10 años después encontraron arsénico en el agua, es decir, apta agua no apta para consumo humano. En Mendoza podría suceder con el xantato. Al domingo siguiente, asado de por medio, se vuelven a encontrar los sobrinos, la mujer y su hermana. Cada quien dice la información que encontró, lo que empieza como una conversación tranquila se transforma en una discusión fuerte. Se dejan de escuchar los argumentos, se acusan mutuamente. "A vos te importa más la minera que la familia", gritan unos. "A vos te importa más la guita que cuidar la familia", gritan otros. Se pelean, no se hablan por años, venden la casa del pueblo. La Mineira no logra iniciar los trabajos de construcción, pero ya dañó los vínculos familiares, vecinales. Para que esta historia no se repita, como le sucedió durante 15 años a algunos de los que hablaron públicamente esta semana, el pueblo hizo un caravanazo para expresarse en la audiencia

pública el sábado 2 de agosto. Caravanazo que replicó lo que muestra el documental Historia del Agua de Mendoza.

La película que no quieren que veamos, que censuran en escuelas y persiguen proyecciones en medios comunitarios. La megaminería extractivista de gran escala con sustancias contaminantes no tiene licencia social para dañar el agua, nuestros cuerpos y nuestros lazos. Hoy el cerro Potosí en Bolivia se está hundiendo tras siglos de extractivismo. Potosí fue villa imperial por el rey Carlos V en el siglo XV y hoy es una de las ciudades más pobres. El cerro San Jorge y Uspallata lejos están de ser el cerro y el pueblo con más riqueza mineral de Latinoamérica. No lo son ni lo serán, pero con la explotación minera de PSJ, cobre mendocino, sí se empobrecerá porque la riqueza de Uspallata está en su agua pura, en el nuevo commodity y en su pueblo que resiste, no a PSJ cobre colonial. Gracias.

Muchas gracias. Orden 115, Juan José Rizato.

Orden 116. Marcos Ezequiel Curri.

Orden 117. Ana María del Pilar Domch.

Orden 118. Esteban Basilio Vera.

Orden 119. David Jeremías.

Orden 120. Marisa Isabel Suárez.

Orden 121. Walter Darío Astorga.

Orden 122. Orlando Omar Palacio.

Hola, buenos días. Mi nombre es Orlando Mar Palacio. Soy nacido y criado en este hermoso Valle de películas, como se denominó siempre. Antes que nada, este, me hubiese encantado que esta audiencia para pocos sea el remake de lo que fue la audiencia en el 2010 en el Valle de Uspallata, más precisamente en los depósitos de habilidad nacional y en donde la gente que estaba a favor y en contra compartimos un día inolvidable, un día soleado en donde todas las opiniones fueron resueltas de una manera muy pero muy importante y se expresaron de la mejor forma. Pero bueno, el gobierno de turno quiso que esto no fuera así. que estuviéramos divididos como lo viene haciendo desde hace años, la división que ha impuesto eh tanto a la nación, el gobierno provincial, gobierno municipal y acá estamos. Eh, como lo dije en aquel momento, en el 2010, en esta audiencia y me recalco a lo que fue eh los distintos lugares sin ser un geólogo, sin ser un instructor en lo que es la materia minería, sabemos lo que pasó en nuestro en nuestra cordillera, más precisamente y en la parte de Catamarca, donde hoy por hoy sabemos que bueno, eh la lumbrera bajo la lumbrera Hoy por hoy no está, ya cumplió su función. Y yo les pregunto, eh, Catamarca es hoy por hoy una de las provincias más ricas que tiene el noroeste argentino? Yo pienso que no. No lo veo así de esa manera.

También estamos sufriendo acá nuestros vecinos de San Juan, más precisamente la zona de Jachal, donde también este lamentablemente están sufriendo las consecuencias de estos megaproyectos, esta minería cielo abierto y muchos este recalcan la necesidad que tiene el pueblo. Sí, yo lo veo, lo veo diariamente y lamentablemente el pueblo está abandonado. La alta montaña siempre estuvo abandonada y no es de ahora, sino de años ya venideros, a través de la provincia, a través del municipio, que lo único que les interesa

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

al municipio es arreglar todo lo que está alrededor de la plaza Las Heras y se olvidan netamente de lo que es la alta montaña y todo lo que es la parte, digamos, económica para nosotros. Sabemos que tenemos necesidades. Eh, los servicios no son de la mejor manera. tenemos un hospital que podría ser un hospital de alta categoría y bueno, lamentablemente no lo es por ese hecho que el gobierno, la provincia no eh no se no se atribuyen a decir en invertir y dar de la mejor manera todo ese servicio. Por eso y por muchas causas más, este, digo no rotundo a este proyecto que seguramente a lo largo del tiempo y como yo lo veo así de esta manera, si se llega a producir, lamentablemente nuestro valle de películas como se lo denominó en algún momento va a dejar de existir. Y para despedirme le dejo esta reflexión. Hoy por hoy el planeta está inmerso en una batalla y no es una batalla armas bélicas, armas químicas ni nada por el estilo. El gran problema que está teniendo el planeta y las grandes potencias es la falta de agua pura y el agua dulce que van a sufrir acá a venideros. Y nosotros acá no podemos estar ausentes.

Tenemos acá al fondo una cordillera inmensa, glaciares. Tenemos el agua bendita que nos bendice cada día nuestro Señor, la naturaleza y que podemos tomar de alguna de otra manera. Así que, ¿qué mejor que pensar? Tengamos reflexión de lo que puede llegar a suceder y lo que puede llegar a traer toda esta contaminación. Así que mi no es rotundo, no al proyecto San Jorge, no a las megaminerías, a cielo abierto y todo lo que tenga que ver con esta hermosa cordillera los Andes a través de norte a sur. Así que desde mi punto de vista, sí al agua, sí a la vida. Y bueno, gente linda, el agua de Mendoza no se negocia. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 123. Cristian Adrián Jesús Carrión.

Orden 124. Gabriel Alberto Donoso.

Buenos días. Mi nombre es Gabriel Donoso. Soy de acá del Valle de Uspallata. Eh, nacido y creado acá en el Valle de Uspallata. Vengo a decir como la mayoría acá un no rotundo al proyecto San Jorge, a PSJ o como se quiera llamar.

Eh, les cuento un poco. Yo soy de la famil de familia acá pionera de acá del Valle. Eh, soy la quinta generación del de habitantes de acá. Eh, a lo largo de los años mi familia se ha diversificado en en una gama de de digamos de habitantes que han sido agricultores, eh, ganaderos, peones, empleados. eh han llevado sus familias eh con honradez y dignidad adelante. Trabajo ha habido siempre, ha faltado otras épocas, otras épocas ha habido más, ha habido menos, pero siempre han llevado la familia adelante con dignidad. Eh eh por ellos estoy acá, por todos ellos, todos ellos, por todos ellos estoy acá. Eh, también por la cantidad de gente que se manifestó el 2 del 8 en la parroquia del pueblo. Eh, casi 3,000 personas diciendo no rotundo a todo esto. ¿Por qué? ¿Por qué se movilizan hasta acá?

¿Por qué decía yo? ¿Por qué se mueven hasta acá? ¿Por qué tiene que venir hasta acá la gente a darse a despertar al pueblo? Hay gente que dice que no a escondidas, tiene miedo. Por eso estoy acá, por los que por esa mayoría silenciosa que en los en las reuniones familiares, en los comercios, por ahí te dicen, "No, no estoy de acuerdo con una voz baja así bien de pueblerino." No, no estoy de acuerdo con eso. Por eso estoy acá para decir no, no este proyecto de saqueo, destrucción, todas las palabras que han resonado en esta sala. Eh, recién escuchaba acá un expositor hablar de Calama. Eh, por mi actividad, por mi actividad, por mi trabajo, por mi pasión, que es la montaña y las expediciones de montañas.

Les cuento una anécdota. Eh, hace unos años mi actividad me depositó en ese pueblo, Calama. Calama es el pueblo contiguo a Chuquicamat. Chuquicamata es en Chile, es la mina de cobre más grande del norte de Chile. Está a escasos Calama está a escasos kilómetros de de Choquicamata y ahí es un pueblo realmente un pueblo gris. Es lo que se llama una zona de sacrificio. Fue una zona sacrificada. Eh, en esos lugares yo llegaba, me alojaba y los lugareños te decían, te recomendaban no tomar el agua. Buah, ¿por qué? Eh, si te higienizás que el agua no toque tus ojos, que no que no bebas el agua, que pueblo eh gris, todas las cortinas cerradas, no abra las cortinas de los hoteles, de los de los alojamientos. Yo lo viví, estuve alojado en Calama.

Eh, era tan irreal eso, tan irreal para mí decir, "¿Por qué? ¿Por qué no?" Y me explicaban por la mina, por la mina. y me llevaron a ver desde lejos la mina lo que era Chuquikamata, que hoy por hoy Chuquikamata cerró su exploración a cielo abierto. Ahí se dieron cuenta que no era viable, que no era viable. Ahora lo hacen subterráneo después de que contaminaron un pueblo. Eh, me quedan 45 segundos. Eh, les dejo esa reflexión y para los que están ahí atrás de las cámaras, usen el teléfono y zona de sacrificio, no al proyecto San Jorge, no a Uspallata como zona de sacrificio. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 125. Nahuel Nicolás Alaniz.

Orden 126 Unión Industrial de Mendoza, representada por el señor Matías Díazeli. Orden 127.

Ángel Maximiliano Lagos.

Orden 128. Nicolás Nahuel Lagos.

Orden 129. Cristian Luciano Vaca.

Orden 130. Carlos Gustavo Carrillo.

Orden 131. Daniel Alberto Sosa.

Hay que bajarlo, ¿no? Bueno, buen día a todos. Eh,

yo quiero expresar más cerca del micrófono, por favor. Sí, yo quiero expresar que eh yo estoy a favor del del proyecto San Jorge eh porque creo que que Mendoza Uspallata merecemos o se merece un crecimiento económico eh mejor para los Uspallatinos que necesitan un una fuente de trabajo digna con ingresos dignos. con condiciones laborales que los pueda contener y y mantener con un buen nivel de vida.

Creemos que la la minería de hoy no es lo mismo que hace tal vez 50, 60 años atrás.

Es una minería sustentable donde se van a cuidar, donde hay controles. De hecho, hay una policía minera, eh hay un montón de controles para que esto salga bien. Y la la cordillera es amplia. Hace pocos días atrás, eh, una provincia vecina recibió la noticia

de una inversión grandísima para el crecimiento de esa provincia. Bueno, esperemos que acá en Mendoza eh esto también ocurra, así que mi voto es que estoy a favor o mi opinión es que estoy a favor de de la Avenida San Jorge. Sí, muchísimas gracias a todos.

Muchas gracias.

Continuamos con el orden 132. Jorge Alberto de la

Perriera.

Ah, difícil. Sí, ¿verdad que sí? Eh, bueno, para todos. Mi nombre es

Jorge de la Perriera. E en realidad e me cuesta mucho hablar de estas cosas. Les pido disculpas. Eh, sí les puedo decir que estoy a favor de la minería, sencillamente porque creo que la gente de Uspallata y la gente de Mendoza eh se merecen tener mejores condiciones de vida en cuanto a lo social y en cuanto a lo económico. Creo que que puede ser una buena alternativa para toda la gente de Uspallata e siempre y cuando las cosas se den, a ver, ¿cómo explicarlo? Cuidada por sobre todas las cosas. E espero que esto que no que no haya diferencias entre nosotros en cuanto a que nos enojemos y uno diga que está de acuerdo, el otro que no está de acuerdo. Sencillamente pensamos diferentes en muchos casos, pero sí estoy a favor de la minería. Muchas gracias a todos.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 133. Janet María Elisa Castillo.

Hola, ¿qué tal? Buenos días a todos. Mi nombre es Castillo Janet. Argentina, primero en principal documento argentino. Eh, nací en entre ríos y decidí y la vida me trajo a este hermoso y bello lugar, hermoso Valle de Uspallata. Se han dicho un montón de cosas y me alegra muchísimo. Eh, primero en principal voy a decir que no estoy a favor eh de lo que es el proyecto San Jorge o proyecto minero mendocino, cobre San Jorge, como quiera llamarse, no tiene licencia social ni de mi parte ni de muchas de las personas que vivimos acá. No confío ni tampoco es garantizado lo que dicen de la sustentabilidad, de la seguridad. Soy una persona que hace un año vengo denunciando todo lo que es el basural, todos la los desperdicios que se tiran eh un año para que me den soluciones que no son, que no hay, que no se regulan. Veo como día por medio, cada 2 tr días, prenden fuego minuciosamente los empleados municipales el basural que está armado. Eh, conozco también los derrames cloacales que hay, que también cerca de muchos de nuestros amigos están padeciendo. A raíz de todo eso, yo no estoy a favor de los controles porque no los hay, no los va a ver. Eh, con respecto al xantato, o sea, no es necesario estudiar demasiado como para darse cuenta. Yo creo que están todos dicho, ha venido gente que ha mostrado hace más de 15 años que están con esta lucha más de una prueba contundente, que es así, son pruebas contundentes, no como las que presentan PSJ. Ninguna es validaria, ninguna está certificada con el tema de salud, eh bienestar económico. Yo creo que la Argentina entera nos han devastado. Esto no viene desde ahora. Conocemos, estudiamos muy bien la historia de Argentina. ¿Qué quieren devastar? ¿Qué van a contarles? Una escuela. Van a hacer una escuela. ¿Qué le van a contar? El camino San Martiniano, ¿dónde está? Ay, no. Fue explotado por megaminería San Jorge. Hermoso para mostrarle. Puente de Inca, no viene desde ahora. Puente de Inca viene hace años, mucho más que la minería y también lo van a derribar, también lo van el Tundqueral.

Hemos escuchado durante todos estos años cómo han derribado la cultura y el patrimonio histórico que tiene este lugar y tiene muchísimo, muchísimos que no lo están defendiendo. Se están encargando minuciosamente. Hace un par de años que estoy acá lo veo porque salgo, camino, camino los arroyos, camino los senderos, camino las montañas, los cerros, todo el turismo lo vienen devastando. Hemos escuchado como los turistas dicen, "No, está cerrado el tundqueral, está cerrado el siete colores porque el camino no se puede entrar eh a Villavicencio. Este año fue masivo con todo lo que pasó y con toda la persecución que hubo para nosotros que estamos en contra. Yo no

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

pertenezco a ninguna asamblea. Mis amigos sí y los amo. Gracias por eso. Yo debo agradecer a toda esa gente divina porque hay más de uno. Somos muchos, no somos seis, como dijo uno, que estamos queriendo no tener esta contaminación a cielo abierto porque es una contaminación. No podemos estar matando que sea sustentable que van a matar a los animales, los pájaros, el aire. contaminar todo esto. Digo, me parece muy muy irracional el proyecto que están trayendo. Eh, ¿qué más? Nada, no quería decir eso. Eh, no estoy en contra de estoy en contra de la megaminería, estoy a favor de todos aquellos que están apoyando.

Agradezco mucho a todos porque somos muchos y cada vez más gotitas. Sí, no soy de acá, vengo de Entre Ríos, del otro lado de la Argentina, pero elegí este lugar para vivir y lo voy a apoyar a todos los guardianes del Agua, a todo el pueblo que se presentó el día de la asamblea pública, que esa sí fue pública, no como esto, no nos somos ganados, no nos tienen que marcar. Eh, a todos esos, gracias, gracias, gracias totales y sigamos defendiendo el agua, la tierra y la patria, chicos, no se venden. Es lo que me enseñaron a mí. este pedacito de de tierra la están queriendo vender a gente que no es de acá. ¿Y qué más decir? Viva la patria. Simplemente eso.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 134. Patricia Rut Funes.

Orden 135. Lautaro Ezequiel Gutiérrez.

Orden 136. Gabriela Vanessa Medina.

Buen día.

Bueno, hola, buenas tardes. Eh, soy Vanessa Medina. Eh, y estoy acá para rechazar rotundamente a proyecto. Las razones, bueno, ya las hemos escuchado de miles de personas, pero yo voy a hablar desde otro lugar, desde alguien que hace dos años no tenía idea que Uspallata existía. Yo no nací acá, no me crié acá, no soy mendocina, es más, soy chaqueña, eh, me crié en Buenos Aires. Ni siquiera elegí vivir acá en Uspallata, pero elegí quedarme porque ni bien llegué acá, me enamoré de este lugar, eh, y perdón, y elegí quedarme acá porque dije, es el mejor lugar para ver crecer a mis hijos después de haber vivido en Buenos Aires, que estuvo por allá, me va a saber entender. Y creo que este es un lugar maravilloso y más allá de ser un lugar hermoso, es un lugar pacífico, es un lugar tranquilo, con un ambiente sano y yo quiero que siga así. Hace casi 2 años nos mudamos acá y realmente no entendía muy bien lo que era esto, de qué se trataba la minera, eh banderas, carteles y empecé a preguntar, eh a investigar, a informarme, porque acá se habla mucho de que la gente no está informada, que la gente no está informada y yo le puedo asegurar que los que vivimos en el pueblo estamos muy bien informados y por eso es que le decimos no a este proyecto.

También vi mucha gente que estaba a favor y me pregunté en ese momento, ¿por qué? Porque para mí es era algo raro. Empecé a preguntar y realmente las respuestas que me daban esas personas que estaban a favor de la minería eran respuestas tan absurdas, tan incoherentes, que me daba vergüenza ajena. Y veo que a ellos también le daba vergüenza ajena porque no había ningunos acá. No los vi ninguno ni acá ni el sábado en la verdadera audiencia que tuvimos en el pueblo.

Eh, yo sé que al pueblo le falta un montón, que tiene un montón de necesidades y un montón de recursos, pero yo sé que la minera no es quien nos va a solucionar esos problemas. Por eso yo le digo que no a este proyecto que disfraz a una destrucción ambiental con la palabra progreso. Por eso yo le digo que no a este proyecto, sí al agua, si

al si al agua pura a la vida, el agua de Mendoza no se negocia. Muchas gracias. Muchas gracias. Les informamos a los presentes que está por salir un transporte para aquellos que desean hacer uso y volver a la vida está disponible.

Continuamos. Orden 137. Brian Vladimir González.

Orden 138. Ana Ailí Funes.

Orden 139. Pedro Antonio Manzano.

Orden 140. Ana Peletay,

orden 141, Cinnia Maribel Villa.

Buenas tardes. ¿Cómo va?

¿Qué tal? Buenos días, queridos vecinos, defensores del agua y autoridades.

Espero no ponerme nerviosa porque no estoy acostumbrada a los flashes ni a las cámaras ni a la fama que se nos está dando por 5 minutos. Me presento. Mi nombre es Cintia Villa.

Soy habitante del Valle de Uspallata. Sentí la necesidad personal y la obligación moral de presentarme hoy aquí porque siento que puedo hablar con conocimiento de causas respecto de las consecuencias de los proyectos mineros, porque fui testigo presencial del deterioro físico y mental de un trabajador minero con más de 45 años de labor. olvidado, rechazado, despedido, que es mi padre. En base a esto, hoy alzo mi voz más fuerte que nunca, no por capricho, sino por convicción.

El proyecto San Jorge rebautizado PSJ cobre mendocino representa una amenaza directa a nuestros recursos naturales y a nuestra democracia ambiental y sobre todo a la dignidad de nuestra comunidad que hoy se encuentra dividida. Extraer cobre a cielo abierto en las nacientes del río Mendoza, que es fuente vital para el consumo humano, el riego y la vida misma, sería letal. Y se los digo con conocimiento de causa. Alrededor de 140 litros de agua por segundo del arroyo del tigre serían utilizados y esto alteraría directamente su caudal y afectaría el ecosistema de manera muy grave. Este proyecto tiene entre 24 y 26 incumplimientos graves.

Paso a numerar algunos que me llamaron bastante la atención. Evaluación ambiental incompleta es el primero. Dos, derecho de comunidades. Derecho de comunidades, violando el convenio 169 de la OIT. Tres, riesgos hídricos, graves y altos riesgos hídricos. Cuatro, contaminación y ecosistemas. cinco, biodiversidad y ecosistemas, perdón, contaminación y drenaje ácido era el anterior. Disculpen que estoy un poco nerviosa. Eh, para mí sería lo mismo decir toxicidad a grandes escalas.

Me quedé en el siete, disculpen. Información técnica ilegal. Y por último, y la más importante, la recalqué en letra mayúscula y la subrayé con color, falta de transparencia. ¿Saben lo que es, verdad? Esta la resalté porque se está ignorando y se está omitiendo estudios de la UNCuyo y el CONICET. O sea, si nosotros dudamos de la UNCuyo y el CONICET, me parece gravísimo.

Y así podría seguir enumerando muchos puntos que se me vienen gritando a toda vos hace casi 18 años. 18 años de resistencia, de lucha, 18 años de un pueblo que se unió y no cayó, no paró, no se doblegó, no se vendió y no se va a vender.

En conclusión, me dirigí acá, no para hablar a mis compañeros defensores de la ellos saben lo que pienso y los acompaño, sino para hablarle a mis otros vecinos que están a favor de este proyecto y quiero dirigirme a ellos directamente a eh con toda la con toda la

humildad y el respeto que se merecen, ¿verdad? E no estoy en contra del progreso, estoy en contra de que se nos imponga un modelo extractivo que vulnera nuestros derechos, contamina nuestros recursos y excluye nuestras voces.

Uspallata Mendoza merece un futuro sustentable, por supuesto que lo merece, pero basado en la educación, en la ganadería, en la agricultura, cultura, el deporte, el turismo, la naturaleza misma y sobre todo en nuestros jóvenes, no en una promesa de progreso la que se construye bajo la destrucción y destrucción sin retorno. Les pido como ciudadana, como vecina, no seamos cómplices de esto. No lo seamos porque no hay vuelta atrás.

Sin más que decir y agradecida por el tiempo, la atención y el espacio, quiero decirles que amo la vida y le digo sí a la vida, sí a la democracia ambiental y no al proyecto San Jorge, no a la megaminería destructiva a cielo abierto. Muchas gracias, que tengan una hermosa jornada. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 142. María Alejandra Navarro.

Orden 143. Alberto Rubén Adad.

Orden 144. Adriana Elizabeth Abalay.

Orden 145. Henry BR Olivares.

Orden 146. Malena Casas Castrillejo.

Orden 147. Omar Héctor Coronel.

Orden 148. Rubén Darío Vera.

Buen día para todos. en este momento acaba de llegar, me han agarrado eh justo, así que lo único que quiero decir,

Disculpame, ¿podés repetir?

Mi nombre es Vera Rubén.

Gracias.

Y yo estoy a favor del proyecto PSJ y porque quiero que el pueblo de Uspallata crezca, es un pueblo olvidado. Hace 50 años que vengo y lo sigo viendo igual. No estoy en contra de los que no lo quieren y tampoco estoy a favor de los que quieren.

Yo doy mi opinión. Quiero que se haga el proyecto porque un trabajo digno para la gente que no lo tiene y muchos saben que en una falta trabajo. Solo eso quiero decir.

Apoyo al proyecto PSJ. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 149, Esteban Federico Herrera.

Orden 150. Silvana Romina Jacubiaca.

Orden 151. José Sebastián Jofre.

Buenos días, mi nombre es José Jofre. Vengo a decirle no este proyecto por diversos motivos, pero por sobre todo por mi hija. No me convence decir que los químicos que van a usar es lavandina , pues detergente.

Esta agua la compra. Yo traje la mía y es pura. Le invito si quieren tomar. Vengo a decirle no también porque he visto cómo traen gente de otros lugares, no son del pueblo. Tuvieron 3 horas de viaje para decirles lo que tenían que decir. No hace falta que lo digan

acá, que se lo repita. Todos buscamos un trabajo en blanco. Sí, yo pregunto, ¿el gobierno no se encarga de trabajar más en negro que un comercio? Todos los partidos políticos, todas las campañas que hacen, eso lo pagan en blanco o lo pagan en negro, como están acá hoy en día. Por eso digo que no este proyecto, porque no me convence nada. Dijeron también que nos gusta el bombo y la guitarra. Sí, señores, nos gusta el bombo y la guitarra porque esta provincia se paró por los gauchos porque San Martín no buscó minero, buscaron a Gaucho para liberar. Hacemos silencio, por favor.

Por eso le digo que no a este proyecto. No somos ignorantes. Decimos PSJ, no PSG, como muchos dijeron. Así que no este proyecto saqueante y no va a dar mucho futuro. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 152. Javier Alejandro Fernández.

153. Ricardo Andrés Vega.

Orden 154. Ever Agustín Castro,

orden 155. Guardati Roberto Omar.

Hemos finalizado la lista. Vamos a repetir la lista de oradores presentes a fin de que si alguien llegó con posterioridad pueda hacer uso de la palabra.

Bien, antes recordarles que el día de mañana, viernes 8 de agosto, a partir de las 9 horas, dará comienzo a la modalidad virtual por la audiencia pública en la que nos encontramos cursando por el proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Durante esta instancia podrán expresarse todas aquellas personas que se inscribieron como oradores virtuales y participar como oyentes quienes hayan optado por la modalidad de asistencia virtual. Las intervenciones se realizarán según el orden cronológico de inscripción, respetando los listados publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Las exposiciones continuarán durante los días siguientes, incluidos sábado y domingo, hasta completar la totalidad de los inscriptos, garantizando un proceso basado en el pluralismo, la transparencia y la participación ciudadana efectiva. La autoridad solicita expresamente a todos los inscriptos que realicen un seguimiento del listado a medida que avance la audiencia, a fin de encontrarse presente al momento de ser llamado por la mesa instructora a través de la plataforma Zoom.

En esta misma plataforma encontrará un contador que indicará el número correspondiente al orador que se esté expresando en el momento. Se recuerda que para poder acceder al seminario web en Zoom es necesaria completar el formulario que fue enviado por correo electrónico al momento de realizar la inscripción a través del sistema ticket de la provincia. Dicho esto, comienzo con el rellado para ver si hay alguna de las personas que hayan llegado. Con el orden número 3, Facundo Nicolás

Urrutia. 4 Verónica Sabrina Tilger

Orden 5. Flavio Joel Tapia.

Seis. Pablo Matías Tapia.

Orden 8. Alexis Leonel Tafram.

9. Gustavo Emanuel Rodríguez

10. José Ricardo Robles.

11. Gustavo Daniel Ramo, adelante su nombre.

Gustavo Ramos Rodríguez. Gustavo. Bien.

Orden número nueve Gustavo Emanuel Rodríguez.

Hola, ¿qué tal? Buen día. E soy de Malargue y estoy a favor del proyecto.

Presencia, por favor, diga su nombre.

Eh, Gustavo Manuel. Estoy a favor del proyecto. Gracias.

Bien, entonces orden 10, José Ricardo Robles, orden 11, Gustavo Daniel Ramo.

Orden número 13, Pedro Luis Otaisa Figueroa.

Bien bajito.

Buenos días a todos. Mi nombre es Pedro Otaisa.

Eh, tengo anotado la fecha, pero no la voy a buscar, pero eh más o menos 1838, el gobierno de turno en su momento lanzó un plan para hacer una obra pública de ferrocarriles, donde afectaba la provincia de Mendoza. Eh, por lógica, para bien, obviamente estaba gente a favor y gente en contra también, porque obviamente tenían sus motivos.

En esa época eh quienes estaban eran los comerciantes, los transportes públicos, que eran los carruajes y la gente por donde los finqueros por donde iba a pasar las vías del tren. Hacemos, disculpen un minuto, hacemos silencio, por favor, al final. Ese pequeño pueblo hoy es una ciudad, la ciudad de Palmira, muchos en contra y pues tenían razón, tenían sus motivos, defendían la tenían una causa para defenderlo, pero por ahí a lo mejor no habían visto o proyectado su visión lo que iba a pasar en el futuro. esa obra tan grande que se hizo del ferrocarril, lo que hizo que la ciudad de Palmira creciera de una manera impresionante, muy mucho, a tal punto que en ese lugar se colocaron los talleres para la reparación de los de las vías, la reparación de la de las máquinas ferroviarias, lo que trajo además muchísimo trabajo.

Los que estaban un poco en contra en su momento, que eran los transportes públicos, las carretas, decían que le iba a afectar su trabajo de transportar la gente a diferentes lugares. Sin embargo, encontraron que podían hacer más trabajo porque venía gente desde otros lugares. Los comerciantes encontraron de que habían al principio decían, "No vamos a poder vender nuestros productos porque va a venir producto de Buenos Aires más barato y mejor calidad." encontraron de que les llegó productos más baratos, mejor calidad y que ellos también lo podían vender. Entonces, un poco tratando de entender esta situación de la minería, a veces cuesta entender o porque a lo mejor no tenemos la visión de qué puede pasar en el futuro y no lo vamos a ver si cerramos las puertas.

La única forma que podemos entender el futuro es abriendo a ver China, Estados Unidos, México, Perú, Canadá, países mineros, potencias, potencias y tienen la minería. Entonces, me parece que es un buen momento, no solo para el crecimiento de Uspallata, el crecimiento de Mendoza, el crecimiento de Argentina, creo que es un buen momento para darle la posibilidad. Está bueno estar en contra, sí, porque lo que hace estar en contra significa mayor control. Eso significa, pero no cerrar las puertas a no a por lo menos no intentarlo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Se cometen errores, probablemente sí, pero si vamos a pensar solamente en el error, creo que hay muchas cosas que no deberían circular, por ejemplo, los vehículos, por la cantidad de accidentes que hay, pero me parece que no es, perdón, ya está, pero me parece que no es el punto buscar siempre el lado malo. Creo que podemos sentarnos, charlar, buscar algo positivo y salir para adelante desde mi punto de vista y con ocho familias que dependen de lo que nosotros hacemos y ocho familias, ocho personas que trabajan más su familia, más todo lo que eso lleva, me parece que es un buen momento para darle una oportunidad a la minería. desde mi punto de vista y desde los que están al lado al lado mío como familia, estamos de acuerdo de que esto se lleve adelante. Así que muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden número 14, Federico Daniel Orozco.

15. Diego Martín Orozco Morales.

Hola. Sí, sí,

Hola. Eh, bueno, buenos días para todos principalmente. Mi nombre es Diego Orozco. Bueno, voy a ser breve lo que voy a decir. Hace aproximadamente entre dos y dos años y medio que vivo acá en el pueblo y bueno, quiero expresarme a favor totalmente de la minería y del proyecto.

Estoy a favor del crecimiento de un pueblo, de un pueblo, perdón, carente de trabajo y con diferentes necesidades de cubrir, obviamente. Bueno, eh esto era todo lo que iba a decir, pero pero bueno, voy a explayar un poquito más. Recién subí una persona, bueno, que decía que que había venido gente de otro lado. Bueno, les recuerdo que cuando en la manifestación, manifestación, bueno, no sé como quieran llamarle, también venía gente de otro lado y somos todos mendocinos, ¿no? Me parece que esa persona se equivocó en lo que dijo principalmente, ¿no? También quería decir otra cosa, que acá en el pueblo hay otro hay otros problemas y no veo que se que bueno, no me sale la palabra en este momento, pero que no se no se ocupen de eso, que é nombran el futuro de los chicos, el futuro de los pibes, pero no sé si lo están obviando o qué, pero lo bueno yo nacido en Luján, ¿no? Principalmentehace poco vivo acá, pero los pibes se les están yendo en la droga. No sé si se han dado cuenta y no veo que se ocupen de eso. No se ocupan, pero para nada. Me parece que está bien. Estamos en democracia. Cada uno opina lo que quiere, pero hacia ese punto o no se quieren meter con la gente que lo maneja, son varios, porque todos nos conocemos, ¿no? Y yo creo que eso también es importante y no veo que estén metidos ahí, ¿no?

Bueno, eso es todo lo que quería decir. Tal vez me olvidé algo, pero bueno, en este momento no me acuerdo. Gracias y bueno, que tengan buen día a todos. Gracias.

Continuamos. Orden número 16. Gustavo Jonathan Olmedo.

17. Juan Alberto Montuel.

Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Juan Alberto Montuale. Eh, estoy acá para darle mi voto a favor de la de la minería. Eh, bueno, no soy mucho tampoco de de hablar tanto, así que apoyo también el crecimiento de del pueblo de Uspallata, como también de llevar la vida más digna de nuestras familias. Es eso únicamente.

Muchas gracias. Gracias.

Orden número 18, Mónica Sandra Miranda.

19. Alberto Diusepe

20 Jonathan Francisco Flores.

22 Jorge Eduardo Álvarez

24. Gabriela Verónica Mercado

27 Silvia Antonela Jofré

28 Custodio Dinatale.

29. Leonel Castillo Oliveri,

orden 30. Yasmín Araceli, Barrianuevo Dinatale.

31. Jorge Renzo Báez.

Buenos días, soy Jorge Báez. Eh, nada, yo vengo a apoyar el proyecto por un futuro, como han dicho mis compañeros, eh en base por la familia, entiendo eh la opinión de los que están en contra, porque aprendemos también de eso, con todo el respeto, pero bueno, creo que como yo, como mis compañeros, necesitamos un futuro mejor. digno eh por nuestro por nuestra familia. Así que nada, apoyo al proyecto PSG. Muchas gracias. Gracias.

Orden número 32, María Magdalena Amarilla.

34. Magalí Estefanía Ávila.

35. Carlos Rodolfo Arenas.

36 Juan Manuel Capillay.

37 Noelia del Carmen Garate

38 Eduardo Enzo Rap.

Buen día. ¿Alguien se olvidó los anteojos? Acá hay un papelito. Eh, señores, eh, yo soy Rap, soy vicepresidente de la Cámara de Productor y Proveedores en Mineros de Malargo con personalidad jurídica a nivel nacional. Eh, nosotros trabajamos con distintas empresas eh tanto productoras y, proveedoras y y vivo en carne propia las exigencias ambientales que hay tanto para el productor y para el proveedor.

El proveedor tiene muchas exigencias, muchas normas que la tiene que cumplir. Adás, hemos tenido un proyecto donde las camionetas han tenido una mínima pérdida de aceite y le hemos tenido que bajar, remediar donde cayó el aceite, cuidando el ambiente. O sea, no venimos de Marte ni de Júpiter ni de otro lado. Somos gente de familia, tenemos hijos, nietos y venimos a trabajar y a cuidar mediamente. Disculpe por ahí me emociono, pero no soy hablar en público. Eh, también estamos trabajando, hemos traído con la gente inteligencia artificial, la agente robot de una empresa que está dentro de la cámara.

Vamos a a traer para sembrar nubes, para tener más agua, no solamente para la minería, para todos los proyectos, para todo Mendoza en realidad, para todo lo que es la el agua donde se produce y bueno, también se va a poder sembrar para que haya nieve. Es muy importante en los países más avanzados, eh, ya se usa y bueno, y no falta agua. El mito de que el agua va a faltar es una mentira. tenemos cambios geológicos y bueno, estamos en procesos de mejorar y esta herramienta del cobre es muy importante para el gran cambio energético. Personalmente participé en el armado en representación de los argentinos. éramos muchos, éramos más de 4,000 en el armado del acuerdo de París, donde sea el cambio energético y la minería es el pilar fundamental para el cambio energético y es fundamental para el futuro y la subsistencia del ser humano. Entonces, eh no somos

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cucos, somos trabajadores, somos seres humanos. Yo respeto todas las opiniones y bueno, está bueno informar más para que la gente eh aprenda más y se informe un poquito más de cómo son las cosas y cómo vienen sucediendo las cosas.

En San Juan he visto que ha hablado se ha hablado mucho de San Juan, de Jachal que toman agua en bidon.

Eh, Jachal, personalmente lo conozco, la minera creó una planta de potabilización para el pueblo. Entonces, es mentira que toman agua en bidones. eh un hospital, barrio, escuela y mucha gente de Jachal trabaja en el proyecto. Financió HCH, financió el proyecto veladero, financió la agricultura eh financiando los campos de cebolla. En este momento creo que tiene más de 4,000 hectáreas de campo de cebolla por riesgo por goteo. También lo financió la minería, aunque no sepan, se lo estoy contando. Y en todo San Juan la minería financia el riego por goteo, la lucha de granizo y también el cuidado del agua.

Así que por ahí lo tenemos que informar un poquito y de cómo son las cosas en realidad. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden número 39. Brian trasla viña Pizarro.

Orden 40. Laura Mariana Hayat.

41. José Luis Campillay

42 Lucía Yasmín Tello Domínguez

43 María Betiana Villegas

44 Marisol Tamara Campillay

45 Santiago López Moroso

46 Enzo Daniel Sequeira.

Hola, ¿cómo te va? No, tranquilo,
no se olvide decir su nombre y tranquilo.

Hola, me llamo Daniel Sequeira y estoy a favor de la minería.

Bueno, muy bien. Gracias.

Continuamos. Orden 47. Milagros. Abigail Sosa.

Hola, me llamo Milagros Abigail Sosa, vivo en Uspallata y apoyo el proyecto minero. Muchas gracias.

Orden número 48, Naim Adriel Ali.

49. María del Carmen Marengo.

Orden 50. Lilia Elizabeth Gómez.

54 Elda Mariana Sesto.

56. Facundo Nahuel Toledo Brito.

57 Cristian Nahuel Fernández Cataldo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 59. Lisandro Echegaray por Academia srl.

Orden 60. Maira Eliana Rboli

62 Leticia Edit Gelvesz

63 Melisa Yasmín Carabajal

64 María Noelia Gaviola

65 Denis Ailen Montirín.

Orden 66. Juan Francisco Enriz

67 Jacqueline Labor.

68 Daniela Magalí Sabornín Ramírez

69 Cristian Alberto Tapia.

No. Orden 71. Carmen Vietma.

Orden 72. Rodolfo Carlos Sbriglio.

Hola, hola. Buenas tardes a todos.

Mi nombre es Rodolfo Sbriglio, soy de Maipú, Mendocino, un amante de Uspallata. Me encanta Uspallata. Vengo de vacaciones, paseo, traigo gente, eh por esas cosas de la vida eh tengo mi empresa en Los Andes, Chile. Entonces, yo le voy a hablar desde mi experiencia personal, eh, no con datos buscados a la situación que cada uno quiera que le convenga.

En Los Andes, eh, nosotros nos dedicamos al área a proveer servicios y bienes para el área industrial. química y minera. Entonces, sé de minería porque participé permanentemente y cede de los altos estándares que maneja la minería actual. Entonces, lo que yo quiero hablarles es de la simetría que hay entre la ciudad de los Andes y Uspallata. Las dos se encuentran a casi la misma distancia del límite. Las dos se encuentran cerca de ciudades importantes como Mendoza y Santiago. Y vemos que los Andes se desarrolla social, culturalmente, muy avanzado, tienen hasta universidades hoy día y todo lo que es a una hace a una ciudad. Uspallata sigue siendo la misma villa que yo conozco de hace 50 años.

Y bueno, vuelvo al caso de los Andes, que es el que le quiero transmitir. Este, los Andes económicamente están muy apoyada en la minería, por supuesto. Este, está la mina de Codelco Andina, cerca a 40 km. Este, y también está muy apoyada en la industria fruti hortícola. Hay empresas del orden internacional que plantan en los Andes. Todo este desarrollo cultural, social, económico tiene su base en el agua. El agua que baja del río Aconcagua y que tiene sus afluentes que pasan directamente por faenas mineras. Este, yo no lo googleé, yo lo veo permanentemente y yo tomo el agua de los Andes porque es pura y todo el valle se desarrolla con el agua que les estoy comentando.

Entonces, ojalá. Yo creo firmemente en que PSJ, apoyo PSJ en su proyecto y yo sé que va a traer toda a Uspallata, todo lo que le hace falta porque la fuerza que tiene la minería no la tiene ninguna otra industria. Entonces, bienvenido PSJ y Fuerzas Uspallata. Vamos para adelante. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 73. Paulo Abel Olguín.

Orden 74. Iván Gastón Palacio.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 76. Romina Andrea Alfaro.

Orden 78. Adri Daniel Alfaro

día. Buen día. Mi nombre es Daniel Adrián Alfaro.

Mi nombre es Daniel Adrián Alfaro. Actualmente vivo en Merlo, San Luis. Me he hecho este viaje especialmente para participar de esta audiencia. Eh, es muy loco, parece loco que haya hecho este viaje especialmente. Vine a Uspallata cuando tenía 10 años y hoy venía recordando mi niñez y fue un viaje eterno desde la de la Rodríguez Peña hasta acá. ¿Qué quiero decir con esto? Se ha estancado el progreso y la decisión que ha tomado el gobierno en darle luz verde a la minería le va a traer progreso a Uspallata. Empieza a pensar desde la periferia hacia el centro, créanmelo, es así. o cada vez que eh el gobierno tome una decisión de hacer una doble vía para llegar a Chile más rápido, nos vamos a oponer. Son las cosas que se vienen, es lo que los jóvenes del siglo XXI nos están pidiendo.

Ya no no es como antes, nos pasa en los colegios, nos pasa en la vida, queremos todo más rápido. Entonces, a ver, es una minería de que ha invertido mucha mucho en tecnología, mucho en estudio, en muchas cosas. Entonces, por supuesto que se puede equivocar, nos podemos equivocar, nos equivocamos como seres humanos, se equivocan nuestros hijos. Pero yo tengo cinco hijos y ando permanentemente con miedo decir, "Che, que no hagan esto, que no hagan aquello." Pero yo a los 16 años decidí independizarme y fui y por supuesto que tuve muchos palos en las ruedas, muchas cosas. Bueno, esto va a pasar lo mismo acá. Yo vengo siguiendo la audiencia desde Merlo desde el día sábado.

No he escuchado por ahí, no, no es que seguí toda la audiencia. No he escuchado a nadie que diga, "Bueno, hagamos algo". Juntamos los que estamos en contra y los que estamos a favor y pongámonos de acuerdo y beneficiémonos las dos partes. Eso sería un proyecto superador. No me opongo porque esto, no estoy a favor porque esto. Empecemos a abrir la mente, empecemos a decir, "Che, no le tengamos miedo al progreso." Yo también vengo de Merlo, que es complicado porque vivimos el turismo. ¿Y cómo fueron las vacaciones? Pésima, porque la gente no tiene plata. Lo último que hay es las vacaciones. Es netamente turístico y si lo googlean, no googleo yo, pero se los invito, merlo. Es donde se fabrica la pileta Pelopincho, donde todos hemos pasado por esas piletas y al principio se opusieron. hoy da trabajo a miles y miles de personas directa o indirectamente. Entonces, eh necesitamos, o sea, yo me puedo poner por mis hijos, por esto, por aquello. Y en algún momento mi hijo me dice, "Che, esto va por allá." Y hace un año dejó este testimonio, ¿no?, si sirve, eh, yo decidí abrir mi mente y decir que mi hijo empiecen a manejar la empresa.

Me costó, renegué, me puse nervioso, capaz como estoy ahora, ¿o no? Eh, y empecé a apostar a la tecnología y la y la empresa la pensé en que los chicos que pasaron por acá antes que yo y mucho y que van a pasar después que nos ponemos nerviosos todo, pudieran manejar una máquina explicándolo sencillamente y hoy le proveemos al estado, Andreani y a un montón de empresas cerca de 10,000 unidades y la maneja mi hija, mi hijo, el amigo de mi hijo, pero siempre con la responsabilidad que se necesita. Estamos manejando alimentos, ¿está? Entonces, eh no hay que tenerle miedo, hay que ver cómo hacemos un proyecto entre las dos partes, porque de los dos lados hay seres humanos, no es que son de un lado robó, del otro lado eh cualquier cosa.

Entonces le digo sí al proyecto PSJ, eh acuérdense que va a traer progreso y a todos nos gusta el progreso. ruta que hice hoy fue eterna, eterna. Los invito a que vayan a salir.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Muchas gracias. Continuamos. Orden 79. Juan José Alfaro.

Hola, mi nombre es Juan Alfaro y estoy de acuerdo con la minería.

Orden 80. Bartolo Armando Alfaro,

orden 81, Marcelo Gabriel Peña,

orden 82, Samuel Nievas,

orden 83, Ceferino Alejandro Ríos.

Sí.

Hola, hola, muy buenas tardes. Soy Alejandro Ríos, doy el sí a la minería. Estoy de acuerdo con todo el proyecto. Es un futuro para la Mendoza.

Gracias.

Gracias. Orden 84. Diego Alexis Cobos.

85. Ángel Antonio Danciul.

Orden 86. Fabio Mauricio Álvarez.

Orden 88. Walter Adrián Molinier.

Orden 89. Fernando Javier Miralles.

Orden 90. Luis Marcelo González.

Orden 91. Un momento, ¿cómo le va?

Hola, buenos días. Soy Marcelo González y estoy de acuerdo a la minería.

Orden 91. Alberto Gustavo Guevara. Se ve bien esto ahí. Señor, tiene que hablar al micrófono, por favor. Preséntese y hable al micrófono.

Muy buenos días. Soy Alberto Gustavo Vara y quiero comenzar expresando que esta no es una verdadera audiencia pública, está lejos de serlo, por el lugar donde se realiza la falta de imparcialidad, los controles excesivos y la distancia con el pueblo mendocino. Esto se siente más como una audiencia privada. Denuncio además al dueño de casa por criminal de su proyecto contra todos los mendocinos, no solo Uspallata, que tiene 19,000 habitantes, sino todo el gran Mendoza, todos los departamentos, todos los cultivos y la agroindustria y el vino.

Prometen que este proyecto traerá inversión, empleo y desarrollo para Mendoza. Al analizar las cifras de INDEC, San Juan, que tiene minería metalífera a gran escala, acá se ve el dibujo, la lo de abajo es San Juan. Mire cómo declina en el año 2010 en contraste con Mendoza. Ese es el PIB 2010. Mire como cae. Y siempre se mantuvo por debajo de Mendoza. Es una mentira que la minería trae beneficios a los seres que habitan el pueblo, al pueblo. Es una mentira. Acá lo están viendo. El INDEC lo está diciendo y este cuadro es de 2005 al 2022.

Miren, también el gobierno eliminó las retenciones. Acabo de ver en el ámbito financiero, 7 de agosto, o sea, que ni siquiera el 07% o 05 o el 2% va a venir a Uspallata ni a ningún lugar de Mendoza. Es una mentira, señor Cornejo. Usted está generándose su propio

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

negocio para dentro de unos tiempos, de unos años. Cornejo mentiroso, le miente y engañan con publicidad pagas por todos los mendocinos diciendo que el agua es igual que la minería o que el agua es eh que la bit es amiga de la minería. Es mentira. Vaya a San Juan, a los ríos contaminados a ver si la VIT se lleva bien con los ríos contaminados, la vitivinicultura. y con su amigo Mingorance, mentiroso, mintiendo, da asco.

Debe estar viendo el negocio del futuro, ¿verdad? ¿Cuántos pesos, cuántos pozos de agua tienen? Ya cuento cinco hasta ahora, que lo que se saben, cinco pozos entre amigos.

Mendoza es una provincia desértica. No podemos darnos el lujo de arriesgar el agua que sostiene la vida del pueblo mendocino. Este proyecto San Jorge se ubica en la cuenca norte del río Mendoza que recorre 270 km. Principal fuente de agua potable y riega 2 millones de hectáreas en todo Mendoza. La minería metalífera utiliza millones de litros de agua por día. La cordillera de los Andes recorre más de 3500 km. ¿Sería un crimen habilitar la megaminería? Este proyecto es una irresponsabilidad geográfica, política y ecológica.

Para un pueblo, el agua vale más que el cobre y el oro. Cuidar el agua es cuidar la vida, la agricultura, el turismo, el trabajo y la buena salud de los mendocinos. rechazar el proyecto San Jorge en el en el afluente del río Mendoza y lo rechazo. Es decir, sí al futuro, sí a un sí a una Mendoza que valore sus recursos y a su gente. De esta manera honramos a quienes habitan esta tierra hace más de 11,000 años, a quienes los habitan hoy, a nuestros niños y a las generaciones que vendrán. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 96. Andrés Francisco Diveta.

Orden 97.

Buenas tardes a todos los presentes tanto virtual como presencialmente.

Mi nombre es Andrés Diveta, soy técnico superior en obras viales, estudiante avanzado de ingeniería civil, actualmente curso de la tecnicatura en minería en el instituto más antiguo de la provincia de Mendoza.

Además, soy emprendedor y fundador de una pequeña empresa que gestiono a diario. Hoy estoy acá no solo como estudiante, sino también como ciudadano comprometido con el desarrollo productivo y responsable de Mendoza.

Vengo a brindar mi apoyo al proyecto San Jorge y a poner en valor algo que muchas veces se pasa por alto, la formación de nuevos profesionales mendocinos en minería y la oportunidad que este tipo de proyectos representa para todos nosotros. Mientras algunos demonizan la palabra minería, muchos de nosotros decidimos formarnos con esfuerzo, con convicción, con la esperanza de que algún día en Mendoza podamos ejercer nuestras profesiones sin tener que irnos a otras provincias o a otros países. La minería moderna, bien regulada, puede convivir con el resto del ambiente, pero también debe incluirnos a los jóvenes, a los técnicos. a los futuros ingenieros, a los trabajadores que apostamos al conocimiento y al arraigo. Proyecto San Jorge no es solo una oportunidad económica, es una puerta que puede abrirse para que cientos de mendocinos y mendocinas accedan a un trabajo directo e indirecto con empleos de calidad, registrados y con continuidad. Este proyecto de aprobarse y desarrollarse con responsabilidad puede generar más de 100 puestos de trabajo directo y más de 300 indirectos, perdón, al revés, 100 indirectos y 300 directos.

No son solo puestos de trabajos, son familias, familias enteras que se van a ver beneficiadas por este proyecto, sin contar con el impacto positivo en las pymes, proveedores, transportes, servicios de apoyos locales, que a su vez impactará de manera

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

beneficiosa en la economía regional. Además, el esquema de ingresos fiscales prevé regalías e impuestos que se traducen en fondos para la salud, educación, infraestructura, empleo y seguridad, con un retorno provincial estimado en millones de dólares a lo largo de la vida útil. Y todo esto bajo un esquema técnico con diseño adaptado, con recirculación de agua, con monitoreo ambiental continuo y con participación ciudadana.

Entiendo que muchas voces expresen temor o dudas. Yo la respeto profundamente. Vivimos en una provincia que valora el agua, a la cual con mucho empeño también cuido. Por el Pero el desafío es avanzar con conocimiento, con control y con responsabilidad, porque el futuro no se construye desde el miedo, sino desde el compromiso. Negarse a todo es fácil. Lo difícil, lo valiente es animarse a hacer las cosas bien. Y eso es lo que muchos de nosotros como jóvenes y como estudiantes queremos defender. Una Mendoza que produzca, que estudie, que trabaje y que cuide su tierra sin encerrarse en ella. A los empresarios presentes les pido que miren más allá de la obra, que miren a los estudiantes que estamos esperando esta oportunidad. a cada una de la gente que vive en este hermoso pueblo, a las autoridades que sigan fomentando la educación minera responsable y ofreciendo el real apoyo a las dudas de esta sociedad. y a la sociedad mendocina, que muchos sé que viajan de lejos, les pido también que escuchen nuestras voces, las de quienes queremos construir, no desde el conflicto, sino desde el trabajo, la formación, el cuidado del medio ambiente y el compromiso. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 97. Martín Humberto Pizarro.

Orden 99. Eduardo Martín Castro.

Orden 100. Luna Mía Rodríguez

orden 102. Laila Nair Chalup.

Orden 103. Camila Parodi Lan.

Orden 104. Mabel Miatelo,

orden 105, Macarena, Solange Limousín.

Gracias. Buenos días. Mi nombre es Macarena Limousín, soy nacida en Buenos Aires. Mi madre es mendocina y me ha tocado nacer allí. Elijo Uspallata para vivir desde hace 13 años. Uspallata me ha dado todo. En principio un amor y luego una familia, ya que soy mamá de un pequeño defensor del agua que se llama Lucas y que tiene 6 años. Te amo, hijo. E para mí Uspallata es un paraíso, no solo por su paisaje, por algo viene gente de todo el mundo a conocerlo, sino también por todos los seres vivos que habitan esta tierra, como su flora y fauna autóctona, su riqueza arqueológica, ancestral y cultural. Un cielo hermoso que casi siempre es azul y que en las noches de luna, las noches, perdón, con tantas estrellas que hay, los turistas siempre se sorprenden. Trabajamos en turismo y sé de lo que les hablo. Si caminás entre los cerros en las noches de luna, podés ver absolutamente todo. No por nada está nominado por la ONU como el mejor pueblo del mundo. Me acuerdo el día en que vinieron a entregarnos la placa de del mejor pueblo del mundo, la nominación. Sí. de la ONU, que dicho sea de paso, esa placa no ha quedado en Uspallata, se la han llevado a la municipalidad de Las Ceras a 120 km de acá. Y me acuerdo que ese día e uno de los funcionarios que entregó la placa en representación de la municipalidad estaba muy orgulloso y quería la fotito con nosotros y ahora hace dos días lo oí hablando en favor de este proyecto. Ironías de la vida.

Y qué loco, ¿no? Porque uno de los tantos motivos por el cual estamos nominados es por ser un entorno amigable con el ambiente. Claramente si se aprueba este proyecto, chao

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

premium. Pero bueno, quiero hablar de cosas lindas. Lo más lindo de Uspallata es su gente, gente que lo da todo, gente que trabaja y que se gana todo con esfuerzo propio, ya que vivir en la montaña no es fácil y sin embargo este pueblo ha sabido adaptarse y salir adelante sin la ayuda del Estado. Es un verdadero ejemplo. Ahora me pregunto, ¿será que esta ausencia total del Estado es parte de un plan sistemático para que la única salida sea la la media minería? ¿Saben qué? Uspallata no se vende. Lo ha demostrado en muchísimas oportunidades. La más reciente fue el día 24 de enero, el día que se quiso inaugurar una oficina de proveedores mineros que ahora alquila trineos para la nieve y te vende mercadería vencida.

Ese día vinieron unos Uspallata, el intendente Lopresti, que me hubiera encantado que me citen el primer día para decir solo en la cara. El intendente Lopresti sí ha venido con una patota de la occra y en un lapso muy corto de tiempo, 8 minutos para ser exactos, lo tengo cronometrado, estoy en la causa y he declarado como testigo. Ese día, en tan solo 8 minutos, vinieron a pegarnos. Vino esta gente vino a pegarle a los vecinos y a las vecinas de Uspallata, incluida quien les habla. Luego de unos segundos casi matan a Flavio, ¿sí? Que es mi esposo. Le rompieron el tabique en tres partes y lo han lesionado en varias partes de su cuerpo. Hoy día tiene secuelas por eso. Capaz algunos van a decir, "Ay, se hace la víctima." Pero no, ni víctima ni sometida. Vengo acá a mostrarles por qué le digo no a Minera San Jorge, no a PSJ Cobre Mendocino, porque no creo en quien viene a amedrentar y a golpear al pueblo que venga con buenas intenciones. No le creo nada a este gobierno, no le creo nada a Cornejo, no le creo nada a Lopresti, porque aparte de lo que recién les contaba, han metido presos a compañeros que solamente defienden el agua. Uno de ellos es Mauricio Cornejo, que nos ha salvado la vida a mí y a mí y a Flavio. Estuvo 23 días preso. 23 días preso. Así que bueno, e voy cerrando. Quiero mostrarles con el permiso de Flavio, ¿sí? Lo que es este gobierno, lo que es la media minería, ¿sí?

Para que lo vean. Así han dejado a Flavio. Hay una causa judicial en curso, la cual claramente va a ser cajoneada. Después de decir todo esto, les pregunto, ¿de verdad pretenden que les creamos? ¿De verdad pretenden que creamos que creamos que son los verdaderos salvadores de Uspallata? No, jamás. Quiero decir también que no somos antimineros ni oligarcas ni terroristas como se han encargado algunos medios de comunicación y algunos a los que la palabra periodista le queda muy grande.

Quiero agradecer a todos los mendocinos por bancar y defender Uspallata en todas las oportunidades que ha sido necesario a los medios alternativos que no no fuera por ellos que cuentan la verdad. Nada de todo esto.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 107. Pablo Nathanael Sandovar.

Orden 109. Graciela Miriam Tito.

Orden 110. Silvana Beatriz Lobos.

Perdón, perdón. Bueno,

orden 111. Hernán Cortegzo,

orden 112, Diego Sebastián Bou,

orden 113, Paula Morán.

Orden 115. Juan José Risato.

Orden 116. Marcos Ezequiel Curri.

Orden 117. Ana María del Pilar Domenech.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 118. Esteban Basilio Vera.

Orden 119. David Jeremías Yave.

Orden 120. Marisa Isabel Suárez.

Orden 121. Walter Darío Astorga.

Orden 123. Cristian Adrián Jesús Carrión,

Orden 125, Nahuel Nicolás Alanís,

Orden 126, Unión Industrial de Mendoza, el señor Matías Díaz Teli.

Buenos días, buenas tardes. Eh, Matías Díaz Teli, soy presidente de la Unión Industrial de Mendoza. Estoy estoy contento y orgulloso de estar acá. Este durante los últimos días hemos tenido la oportunidad de escuchar muchas voces, voces que están a favor, voces que están en contra. Todo esto dentro del marco de esta la audiencia pública, la única audiencia pública. Sí, también he tenido la oportunidad de de escuchar periodistas y demás hablando de o quizás me molestó un poco escuchar hablar de otras audiencias y la verdad es que no, la verdad es que la audiencia pública es la que se hace dentro del marco de la ley, respetando la ley y la institucionalidad vigente que tenemos nosotros para expresarnos. digo, cada uno de los que ha hablado, los que yo he escuchado en las últimas horas, libremente se han manifestado a favor y en contra, ¿no? Y y como mendocinos, como ciudadanos mendocinos, creo que tenemos que entender esto.

Nosotros no podemos abrazar la ley cuando nos gusta, las instituciones cuando nos gustan y rechazarlas cuando no nos gustan, ¿no? Porque si no, digo, somos un poquito hipócritas. digo, si decimos defender la ley, ¿no? Si decimos respetar la ley, tenemos que respetarla siempre a la ley. No todos estamos 100% cómodos con con todo lo que nos manda la ley. Algunos a veces queremos ir más rápido en la ruta o más despacio en la ruta, pero tenemos que respetar. Eso implica vivir en comunidad. Y en este, digo, en esta línea de ideas o de pensamientos, digo, dentro de del marco legal, dentro de la institucionalidad de Mendoza, nosotros tenemos que permitir a cualquier mendocino, cualquier ciudadano que quiere desarrollar una actividad lícita y lo hace dentro del marco de la ley, que la desarrolle. No, no nos podemos oponer porque nos gusta o no nos gusta. La legislación, ¿no? Especialmente para la industria minera es muy exigente. Es especialmente exigente. Hay altísimos estándares legales, hay altísimos estándares de controles nacionales, internacionales.

Y cuando una empresa viene y cumple con todos estos estándares, ¿no?, que son los que les hemos impuesto los mendocinos y donde muchos sectores mendocinos han defendido a rajatabla la legislación que impone estos estándares, ¿no? Y y cumpliendo con todos estos estándares, una empresa sigue adelante y demuestra vocación, no solamente legal, sino técnica para cumplir. Nosotros tenemos que abrazarla porque si no como mendocinos no le damos la espalda a un proyecto, le damos la espalda al desarrollo, le damos la espalda a todos los proyectos si le damos la espalda este a un proyecto que que cumple, ¿no? Es por eso que desde la Unión Industrial estamos acá en particular para dar un un apoyo rotundo al proyecto San Jorge. Festejamos que que se avance, que se hagan en el marco de la ley. Festejamos también que hayan voces que le van que se alzan para más controles.

No creemos que es bueno y y confiamos plenamente, confiamos plenamente en las autoridades, confiamos en las instituciones y confiamos en PSJ. Queremos agradecer a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

PSJ por apostar a Mendoza, por mantener esa apuesta para Mendoza y por estar mirando a Mendoza. para generar trabajo en Mendoza y esperamos que que este trabajo tenga un horizonte cercano y que podamos estar orgullosos del trabajo que están haciendo lo antes posible. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Orden 127. Ángel Maximiliano Lagos.

Dame un minuto. Dame un minuto. Les voy a pedir por favor que mantengan el orden, que haya respeto. No, seño. No, señora, no me falta el respeto porque a usted no le faltó respeto. Señora o no. No, ninguno se insultan acá. No hay falta de respeto por parte de ningún bando, de nadie, porque parece un bando esto. Tranquilícense un poco.

Tranquilícense un poco y terminemos esto en paz, por favor. Nos hemos escuchado entre todos. Bajemos un poco todos. El que tenga algo que decir, se retira de la sala y lo hace afuera. Si no, pido que lo saquen. A cualquiera, eh, a cualquiera. Basta, basta, por favor, basta. toda la mañana de los de de todas las de todas las opiniones a favor y en contra, por favor, basta. Terminemos esto en paz. Basta. Preséntese, señor.

Hola, mi nombre es Maximiliano Lagos y vengo a favor del proyecto de minería. Gracias. Gracias.

Orden 128. Nicolás Nahuel Lagos.

Hola, mi nombre es Nicolás Naelado y estoy a favor de la minería. Gracias.

Gracias. Orden 129. Cristian Luciano Vaca.

Orden 130. Carlos Gustavo Carrillo. ¿Qué tal? Buenas tardes.

¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Gustavo Carrillo y apoyo a la minería. Gracias.

Gracias. Orden 134. Patricia Rut Funes.

Orden 135 Lautaro Ezequiel Gutiérrez

orden 137. Brian Vladimir González

orden 138. Ana Ailín Funes.

Orden 139. Pedro Antonio Manzano,

orden 140, Ana Karina Peletay,

orden 142, María Alejandra Navarro,

orden 143, Alberto Rubén Hadad,

Orden 144, Adrián Adriana Elizabeth Abalay.

Orden 145. Henry Brian Olivares.

Orden 146. Malena Casas.

Orden 147. Omar Héctor Coronel.

Orden 149. Esteban Federico Herrera.

Orden 150. Silvana Romina Jacubiac.

Orden 152. Javier Alejandro Fernández.

Orden 153. Ricardo Andrés Vega.

Orden 154. Ever Agustín Castro.

Orden 155, Roberto Omar Guardati.

Bueno, habiendo leído por segunda vez la lista de oradores presentes, damos por finalizada el día de hoy a la audiencia por el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Les recordamos que mañana viernes comienza la parte, la modalidad virtual. A partir de las 9 de la mañana tienen publicado la lista de libre acceso para conocer su orden y estar atentos a la misma. Muchas gracias a los presentes.

Pedimos disculpas por la demora., vamos a dar reinicio e a la audiencia pública por cuestiones técnicas y necesitamos que todo quede grabado.

Buenos días. Siendo las 9 horas, vamos a dar reinicio a la audiencia pública sobre el proyecto de evaluación de informe de impacto ambiental del proyecto de explotación denominado PSJ

cobre mendocino. Durante esta instancia podrán expresarse todas aquellas personas que se inscribieron como oradores virtuales y participar como oyentes quienes hayan optado por la

modalidad de asistencia virtual. Las intervenciones se realizarán según el orden cronológico de inscripción, respetando los listados publicados en la página del Ministerio de Energía y

Ambiente. las exp durante los días siguientes, incluidos

sábado y domingo, hasta completar las intervenciones de todos los inscriptos, garantizando un proceso basado en el pluralismo, la transparencia y la participación de la ciudadanía efectiva.

La autoridad solicita expresamente a todos los inscriptos que realicen el seguimiento cronológico de inscripción, respetando los listados publicados en la página web. A medida que avance la audiencia

pública, a fin de encontrarse presente en el momento de ser llamados por esta mesa instructora. En la plataforma Zoom

van a encontrar un contador que indicará el número correspondiente al orador que se esté expresando en ese momento. Esta

audiencia pública se va a realizar desde las 9 de la mañana hasta las 18. A continuación se proyectará un video de la del proyecto PSJ Cobre Mendocino.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ

Cobre ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza

y a 45 km de la villa de Uspallata. alberga un recurso clave para la

transición energética. El cobre. Desde PSJ creemos en una

minería moderna y responsable que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos

con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley

número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales.

PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones dólares con 15 millones de dólares inmediatos. Tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental, la construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólar por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta el harnero o sar secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa, mientras que el mineral que tiene un tamaño superior alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos zarandas, es

descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino

de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de larga. El mineral que ingresa el molino

en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm.

específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el

proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelve al molino de bolas iniciando

nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas.

celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de re-limpieza en dos columnas de 12 m de

alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un

banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que

consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando

condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire.

Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estilizada que es recogida en

forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos.

La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar

burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de

las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el

mineral hacia la superficie de la celda, donde este es recogido. En el proceso de explotación se utiliza cal para la

regulación de pH y además MVC, espumante, zatos y floculantes,

productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes

etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en

los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos

para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas

en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así

minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese

lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de

lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán

conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas

se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de

agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el

espesador más pequeño donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a

una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso

y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de

cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ, cobre mendocino, con una ley de un

25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control

ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para

efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaráz. Cabe destacar

que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de

influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo

diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de

las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se

trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua

es derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni

modificar el lecho del cauce. Es una forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de

precordillera. El 80% del agua utilizada en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo. PSJ contempla un desarrollo integral, oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental postierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, cobre mendocino.

Muchas gracias. Me acompañan en la mesa profesionales del ministerio, la presidencia de la instrucción, la lleva adelante Rebeca Cultrena, el doctor Bruno de Pascuales, director de la asesoría legal del Ministerio, la doctora Romina Toroski de la dirección de minería y quien les habla Soledad Barros, coordinadora de la subsecretaría de ambiente. A continuación, la doctora Romina Toroski.

la participación de la presente audiencia pública virtual. Buenos días a todos, como dijo Soledad, voy a dar lectura a las reglas de participación. Todas las exposiciones deberán realizarse oralmente, dirigiéndose exclusivamente a la instrucción de la audiencia y se deberá procurar que todas las intervenciones se circunscriban al objeto de la misma, las cuales serán registradas mediante sistema de grabación para su posterior desgravación, transcripción y su incorporación al expediente. Las personas inscritas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello se los llamará y habilitará en la sala del sitio Zoom para que activen cámara y micrófono y así proceder a realizar la exposición, la cual será grabada. 30 segundos antes de finalizado el tiempo para su intervención, se le dará aviso al orador del tiempo que le resta para terminar con su exposición. Con el objeto del resguardo de la garantía de igualdad, vencido el tiempo preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

En todos los casos se indicarán los datos personales con nombre completo y DNI en caso de que esta instrucción así lo requiera y o si se actúa en representación de un tercero, acreditando debidamente la representación, no se podrá exceder el

el plazo de exposición que fije este reglamento.

No se permitirán faltas de respeto. En tal caso, la instrucción podrá solicitar que se lo saque de la sala Zoom. El presidente de esta audiencia tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de la misma y podrá disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación, cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte. decidir sobre la pertinencia de las intervenciones solicitadas por el público, expulsar de la sala Zoom, si lo considera necesario, a cualquier persona que altere el normal el normal desarrollo de la audiencia.

También podrá designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la audiencia. Les recordamos que se encuentra habilitado el correo electrónico

audiencias minería@mendas.gov.ar y continuará hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. La Autoridad Ambiental Minera emitirá las respuestas de manera fundada a las consultas realizadas, comunicándose a los correos del orador correspondiente.

Para el cierre de la audiencia, una vez finalizadas todas las exposiciones del día, el comité instructor procederá a llamar a un cuarto intermedio para continuar al día siguiente según el listado de inscriptos y publicado en el sitio oficial del Ministerio de Energía y Ambiente. Recuerden que se encuentran habilitados los dos puntos de retransmisión de la presente audiencia. tanto en el salón cultural Malvinas

Argentinas y el en el polideportivo Cedris ubicado en la ciudad de Uspallata.

, terminado esto, le doy la palabra Soledad para que dé comienzo al llamamiento para los oradores.

¿Estamos listos? En orden uno, vamos a llamar a la señora Gabriela Vanessa Montaña. Se encuentra en la sala.

Por favor, active cámara y micrófono.

Buenos días. Buen día. ¿Se le escucha bien? Pero no

la podemos ver. Se ve ahí.

Perfecto. Sí, sí, perfecto, perfecto. Buenos días. Mi nombre es Gabriela Montaña. Yo soy oriunda de aquí

del Valle. He vivido toda mi vida acá. Mi familia es oriunda de acá y hoy vengo

a dar mi rotundo no al proyecto San Jorge. , he estado escuchando las

diferentes opiniones de cada una de las personas y creo que piensan que San

Jorge es una algo así como una fuente de los deseos, ¿no? Y no es así, o sea,

pidiendo escuelas, infraestructuras, servicios, o sea, muchas cosas que le corresponden al Estado, al gobierno, al municipio.

Cuando vino a dar su discurso el señor Lopresti era como el momento de hablar, si uno quiere poner estas cosas, no

esperarlo de una minera que en realidad es una empresa privada que viene a dar viene a hacer su trabajo y se va.

, el proyecto se escucha muy bonito cuando lo vemos en diapositivas, cuando lo vemos en video, se escucha hermoso.

Pero ¿acaso no pasa lo mismo cuando tenemos cuando están las campañas políticas? , también promesas y muchas

cosas se escuchan hermosas, pero al momento de entrar al poder se acaba todo

y sabemos que es así, y lo peor es que aún con todos los ejemplos que tenemos mineras en

distintos puntos del país, distintas partes del mundo, sabemos lo que ocurre, sabemos que contaminan, destruyen

y no es sustentable. Y tenemos miles de ejemplos.

Uspallata tiene carencias, sí, tiene falta de trabajo, tiene una serie de cosas, pero aquí nosotros gozamos de

algo que aún que ya prácticamente no se ve en el mundo y es el hecho de poder

abrir una canilla y poder tomar el agua que sale de ahí. , nosotros acá que tenemos un negocio,

el otro día vino un turista y nos decía que venía de San Juan, nos preguntaba porque quería tomar mate. Entonces, nos

preguntó si podía abrir acá la canilla y tomar agua. Entonces nosotros, bueno, sí, porque es algo que aún podemos

disfrutar. Entonces nos dice, "Nosotros allá no podemos hacer eso. No podemos abrir un

surtidor y tomar el agua que sale. No, tenemos que comprar el agua embotellada."

Entonces, queremos eso para nuestro pueblo. Queremos tener que vivir así y ya no poder gozar de estos grandes beneficios, cosas que ya no se ven, que quizá ahora parece, no sé, una estupidez, pero es algo que ya no se puede ver en gran parte del mundo. Entonces yo por mí, por mi familia, mis hijos, por las generaciones que vienen, yo digo no al proyecto, digo no al impacto ambiental, yo digo no en defensa del agua, el agua, el medio ambiente, el aire puro que tenemos acá no se negocia. Muchas gracias a todos.

Muchas gracias. Le damos la palabra. Faure Lucas Adrián.

Puede encender cámara y micrófono.

Buenos días. ¿Se me escucha? Sí, perfecto.

¿Qué tal? Buenos días. Bueno, yo soy Lucas Faure, secretario legislativo del Senado y quería sentar mi postura a favor de que se concrete el proyecto PSJ Cobra Mendocino. El año pasado ganó el Premio Nobel de Economía, dos economistas apellido Semoglu y Robinson, que demostraron con evidencia y datos cuáles son las condiciones por las cuales los países, las naciones se desarrollan y dejaron en claro que no se desarrollan por la explotación de sus recursos naturales, que no se desarrollan por su cultura, que no se desarrollan por el clima y que no se desarrollan por un montón de factores que todos pensamos que eran determinantes a la hora de saber si una nación va a ser rica. o si va a ser pobre. Como los factores que sí inciden sobre el desarrollo de las naciones es cómo arman sus instituciones, es decir, cómo son los incentivos de su diseño institucional. Entonces, la pregunta que nos tenemos que hacer en estos espacios, me parece, es, ¿cuáles son los incentivos que tiene la explotación minera hoy en Mendoza? Antes de la sanción del código de procedimiento minero, el incentivo era uno solo, tajante para todos y era no se puede hacer minería, la ley 7722 lo impide y había un estancamiento administrativo en la dirección que no funcionaba ni tampoco supuestamente no existía la licencia social. Después de la sesión del código de

procedimiento minero, eso cambió y creo que lo que logró es lo que es reflejar esta nueva regulación. lo que opina la enorme mayoría de los mendocinos, que es queremos una minería, queremos explotar esta actividad con controles y con el menor impacto ambiental posible. Sí, siguen existiendo, por supuesto, dos pequeños extremos en la opinión pública, donde hay un pequeño extremo que vamos a escuchar seguramente en esta audiencia que quiere que no se lleve adelante la explotación minera bajo ningún tipo de condición. Lo gracioso es que lo hacen de un teléfono que necesita energía, que es transportada por cobre y almacenada por litio. Y después hay otro sector de la sociedad que seguramente dice que quiere la minería a cualquier costo por su desarrollo económico. Ninguna de esas dos posturas es la que necesita la provincia y es lo que y eso creo que es lo que opina la mayoría de los mendocinos y está bien reflejada en esa cultura en la en la regulación que tenemos. ¿Cuál es el cuáles son los incentivos entonces del diseño institucional del Código de Procedimiento Minero? Desde mi punto de vista, dos, controlar el impacto ambiental y promover la inversión económica. ¿Cómo controlar el impacto ambiental? Por medio de los días, las declaraciones de impacto ambiental con dictámenes sectoriales de un montón de instituciones que intervienen. En este proyecto, tengo entendido que intervinieron más de 15 instituciones coordinadas por la Unidad de Gestión Ambiental. y por medio de las inspecciones constantes de la Policía Minera, que ahora cuenta con un montón de equipación de equipamiento y puede hacer las intervenciones que son necesarias para efectuar los controles. , además también abriendo los expedientes para dar transparencia y permitiendo que todos los procesos sean participativos. Por eso estamos hoy acá opinando ese para el primer incentivo que es controlar el impacto ambiental. Para el segundo gran incentivo es promover la inversión económica. ¿Cómo lo hace? seguridad jurídica a los inversores, asegurando que la inversión se destine efectivamente a la explotación para evitar negocios inmobiliarios y demás sobre los lugares

donde podría haber efectivamente minerales y demostrando permanentemente que Mendoza tiene una industria y un capital humano apto para proveer a las empresas que vayan a explotar el mineral. Por todo esto, yo creo que estamos siendo testigos no solo de una de la habilitación de una actividad económica más, sino que estamos siendo testigos del diseño institucional que va a permitir el desarrollo Mendoza a corto, mediano y largo plazo. Porque si nosotros hiciéramos solamente explotación minera, pero si nouviésemos todo este desarrollo del diseño institucional, no podríamos lograr efectivamente el desarrollo como lo planteaban y Robinson. Es más importante tener en cuenta cuáles son las condiciones en las que está nuestro estado para desarrollar los controles y para desarrollar la promoción de la inversión que efectivamente haber nacido en un territorio que tiene cobre bajo el suelo. Y eso es muy importante que lo entendamos todos. Por eso quiero agradecer la voluntad política del gobernador, de la vicegobernadora, de la ministra de ambiente, del director de minería por efectivamente animarse a a dar esta discusión y a avanzar con esta industria que creo que es muy necesaria para el futuro de todos nosotros, de los mendocinos. Muchas gracias.

Muchas gracias. En orden tres, Rodolfo Alejandro Giro, recuerde encender cámara y micrófono.

Buenos días. , ¿me escuchan? Sí, sí. Perfecto.

Bueno, perfecto. Bueno, buenos días. Mi nombre es Rodolfo Giro, soy empresario del sector tecnológico y si bien tengo varios cargos en instituciones empresariales y académicas y también soy cofundador de mi propia empresa, no les hablo desde ese lugar. Hoy les hablo como padre preocupado y como mendocino comprometido. Por mi trabajo he podido conocer proyectos mineros tanto en Argentina, Chile, Perú y Colombia. De esta forma he podido ver y palpar su impacto y hablo del impacto técnico, económico, ambiental, pero sobre todo el impacto social, el impacto sobre los protagonistas, sobre las personas. He tenido la suerte de poder conocer de primera mano, digamos, este estos

proyectos, estas ciudades y generalmente es algo que considero muy importante porque no se quiere lo que no se conoce. Y como ingeniero les puedo decir que de mi conocimiento del proceso de extracción y de las características de este proyecto se cumplen todas las revoluciones vigentes, no solo en Mendoza, sino en el mundo. Es decir, esta es una actividad regulada en el mundo. También como ciudadano y como mendocino les digo que la gente de Uspallata y su pueblo va a cambiar y va a cambiar mucho por trabajar en la minería y desde luego todas las actividades humanas tienen y generan un impacto. Creo que en este caso el impacto que debemos considerar es relevante, digamos, de recuperar la actividad minera en Mendoza, en nuestra provincia en una visión más amplia de no solo ampliar la matriz productiva, sino de actualizar un montón de cosas, digamos, de lo que tiene que ver con lo económico, pero también tiene que ver, como les decía, con esto social y con esto también ambiental. Estoy convencido que será una fuente de mejora para muchos sectores, incluidos la industria, el comercio, la construcción y el sector de conocimiento del que soy parte, porque esto también va a afectar a nuestro sistema científico tecnológico. Y quiero aprovechar la oportunidad para dejarle inquietud al intendente o a la municipalidad de Las Heras que se prepare para una Uspallata en crecimiento con un crecimiento urbano exponencial que potencialmente tendrá cuando este proyecto comience. y que hay que prepararse para eso. Y al gobierno de la provincia y al gobierno nacional que preparen también la ruta internacional que hoy está desbordada y que para el crecimiento de tráfico que tendrá hay que ver cómo se controla y gestiona este impacto. S. Por último, creo que somos parte de la historia y creo, como experto en el trabajo del futuro, que Uspallata y Mendoza con la minería responsable va a ser parte de ese futuro y por ello apoyo al proyecto San Jorge. Muchas gracias. Muchas gracias.

Seguimos. Orden 4. Flores Jorgelina Alejandra.

Orden 5. Asés Yamel Jainén.

Recuerden encender cámara y micrófono.

¿Se me escucha? Sí, perfecto. Bueno, muy buenos días a todas y a todos, mi nombre es Yamel y para mí es un honor participar de esta instancia de participación ciudadana fundamental para debatir con transparencia los desafíos sociales y ambientales fundamentalmente económicos que enfrenta Mendoza. Espacios como esta audiencia pública son la base para construir consensos y fortalecer la democracia, más aún cuando se abordan temas tan estratégicos para el presente y el futuro de nuestra provincia. Hoy reflexionamos colectivamente sobre el valor de nuestros recursos en un contexto energético y productivo global que exige diversificación económica y una transición hacia energías más limpias en respuesta al cambio climático. La minería sostenible cuando se desarrolla bajo estándares estrictos y en cumplimiento de leyes fundamentales en Mendoza como la 7722 y la 5961. puede ser una herramienta clave para ese objetivo. Como sabemos, Mendoza ha sido pionera en el país en establecer un marco normativo riguroso y transparente con un código de procedimiento minero que obliga a un control exhaustivo, continuo y participativo de la actividad. Esto incluye monitoreos permanentes, medidas preventivas y compensatorias y un sistema que garantiza la protección del agua y de nuestros ecosistemas. Estamos construyendo una minería distinta, una minería sostenible, transparente y con procedimientos estrictos, participación y garantías reales. Por eso celebramos la forma en que se organizó esta audiencia. 6 días presenciales con conectividad gratuita, carpas calefaccionadas, puntos de alimentación, transmisión vía YouTube y luego una etapa virtual para garantizar una participación completa. A pesar de las malas expresiones de la política que han intentado deslegitimar esta instancia, la experiencia de esta audiencia demuestra que el debate informado es posible. En la etapa presencial, más de un 70% de las intervenciones manifestaron apoyo al proyecto, un 15% en contra y el resto con observaciones. Este nivel de respaldo refleja que cuando hay información clara y canales de

participación, la ciudadanía puede involucrarse activamente en decisiones complejas.

Es importante destacar que la explotación responsable de estos recursos no solo puede aportar a la

seguridad y diversificación energética, sino también al desarrollo comunitario

tan necesitado. Generación de directos e indirectos, impulso a proveedores

locales, fortalecimiento de la formación técnica y profesional, generando encadenamientos productivos que

benefician no solo a Uspallata, sino toda la provincia.

Creo firmemente en un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible para Mendoza que articule el crecimiento

económico con justicia social y una firme protección ambiental. Nuestra

provincia está dando pasos firmes hacia la diversificación de su matriz productiva con una institucionalidad que

mejora sus procedimientos, refuerza su legislación y fortalece el rol de cada

uno y una de los agentes públicos de nuestra provincia. Este camino basado en

el diálogo, el control riguroso y la responsabilidad refleja una visión de

futuro compartido. Desde ese lugar quiero expresar con claridad y acompañamiento a la decisión

del gobernador y su equipo de avanzar en este camino, el de la minería bien hecha

con responsabilidad social, transparencia ambiental y compromiso democrático.

Mendoza está preparada para dar este paso y lo está haciendo con madurez

institucional, con participación ciudadana y con un proyecto político que mira hacia delante. Muchas gracias por

su atención. y por ser parte activa de esta construcción colectiva.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 6. Blanco Ettel María.

Si está en la sala encienda cámara y micrófono. Gracias.

Buenos días. Buen día. ¿Se te ve y se te escucha?

Listo. Perfecto. Bueno, mi nombre es Etel Blanco, soy abogada e y participo

hoy como apoderada de la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza, pero también estoy acá como una ciudadana que

está profundamente comprometida con el proceso con el desarrollo sostenible de

la provincia de Mendoza. Vengo a expresar mi apoyo firme y consciente al

proyecto PSJ Cobre Mendocino y a la minería en general. que no solo es

estratégica para el futuro de Mendoza, sino que además es la única industria reconocida por la Constitución Nacional,

expresamente reconocida por la Constitución Nacional, lo que habla de su relevancia histórica

y de la estructura del país. El proyecto PSJ cumple con el marco

normativo vigente, ambiental, provincial y nacional. Y esta audiencia pública es

un testimonio de eso es prueba de eso, porque estamos ejerciendo un derecho y

una responsabilidad en un proceso institucional transparente.

Quiero resaltar que este proyecto no solo respeta la ley, sino que además cumple con su responsabilidad social

empresaria. Desde hace 6 días que comenzó la audiencia pública, me he conmovido

profundamente al escuchar a diferentes personas que han subido al estrado, no para pedir planes sociales, sino para

pedir un trabajo digno. Y voy a tomar como ejemplo una señora que se subió

para decir que no había tenido posibilidades de terminar sus estudios, pero que gracias al impulso de PSJ había

podido tener capacitaciones para tener un oficio y hoy la posibilidad de

abrir un taller de costura. Nuestra cámara también participa y

también en su responsabilidad social empresaria realiza continuamente

capacitaciones, capacitaciones gratuitas a los ciudadanos para poder tener una oportunidad de formación y así acceder a

un trabajo digno, como así también lo hace continuamente con las empresas, con

los proveedores que la integran, promoviendo de ese modo el cumplimiento de estándares internacionales, el

compromiso con el cuidado del ambiente, con el objeto de que estas empresas

participen activamente en la transformación de la matriz productiva de Mendoza.

Como representante de esta entidad que nuclea empresas de servicios mineros, les expreso que asumimos el compromiso

de actuar como garantes en el cumplimiento de este marco normativo y

del desarrollo sostenible, realizando un control activo,

informado y participativo sobre una actividad que se encuentra estrictamente

regulada y que cumple con estándares internacionales en materia. ambiental y

social. Muchas gracias.

Muchas gracias. Vamos en orden si

Oliveri Eugenio Sebastián.

Encienda cámara y micrófono. Gracias.

Buen día. ¿Me escuchan? Sí, perfecto. Bueno, excelente. Bueno, mi nombre es Eugenio Oliveri, soy ingeniero industrial, soy mendocino y desde hace años que trabajo en zonas remotas en la cordera y en la puna del país. Conozco de cerca la minería, la he vivido, conozco los desafíos que enfrenta y también conozco los impactos positivos que esta actividad puede generar. en las comunidades y cuando se hace con responsabilidad. Estoy acá para decir que sí el proyecto

San Jorge Cobre Mendocino porque creo que es una oportunidad concreta para Mendoza.

Pero quiero empezar reconociendo algo importante porque he escuchado con respeto a quienes se oponen y quiero decir que sus miedos no son ajenos. La preocupación por el agua, por el polvo, por el cambio del paisaje es legítima y tiene que ser escuchada. Pero también creo que el rol de los ciudadanos comprometidos es buscar puentes y no cerrar caminos. Estoy convencido de que, con la tecnología disponible, con una

legislación exigente como la nuestra y con una participación ciudadana activa, se puede hacer minería sin contaminar, sin afectar la vida y generando beneficios reales.

Me he tomado el tiempo de estudiar y veo un proyecto técnicamente trabajado que no usa sustancias prohibidas, que ha modificado su sistema de captación de agua y que presenta medidas concretas.

para controlar las emisiones de polvo y de sedimentos, que ha sido ajustado a partir de observaciones técnicas anteriores y que se desarrolla dentro del marco de la ley.

Es decir, no es un proyecto improvisado y tampoco es un cheque en blanco. Es un proyecto que debe ser monitoreado, auditado y exigido, pero también creo que debe ser apoyado

sí cumple con todo, porque eso habla bien de Mendoza como sociedad. Debemos lograr que este desarrollo no

sea solo económico, que se vea en mejores caminos, en mejoras en conectividad y en servicios públicos, en

formación de técnicos locales, en trabajo para las familias de Uspallata y en pymes mendocinas que participen

activamente de la cadena de valor. En mi experiencia en comunidades como

Belén, como Susques, como San Antonio de los Cobres, vi como la minería bien

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

hecha puede transformar realidades y sé que eso mismo puede pasar acá en Mendoza.

Como ingeniero me formé para resolver problemas complejos y como mendocino me niego a pensar que la única forma de cuidar es prohibir. Cuidar también es hacer bien las cosas

con técnica, con diálogo y con visión. Por eso digo que sí el proyecto San Jorge Cobre Mendocino, porque cumple, porque se puede hacer bien y porque puede ser una bisagra en relación entre producción, ambiente y comunidad.

Mendoza puede liderar una nueva forma de desarrollo rigurosa, respetuosa y moderna y creo que este proyecto es un paso en esa dirección. Muchas gracias.

Muchas gracias. Seguimos. Orden 8o. Repinski Romina Valeria.

Encienda cámara y video, por favor. Cámara y micrófono, perdón.

la Señora Repinski tiene que aceptar la solicitud de panelista que le ha sido enviada.

Se la puedes mandar de nuevo. Se la van a mandar de nuevo la invitación. Si no la aceptan no podemos verla.

Continuamos. Orden Longo Silvia Beatriz.

Hola, Hola, ¿cómo le va? Buenos días. Buen día.

Mi nombre es Silvia Longo, vivo en La Ceras y tuve la oportunidad de vivir un año y medio en Uspallata. Hoy estoy acá

para expresar mi firme oposición al proyecto PSJ cobre mendocino. Mi postura se basa principalmente en los graves riesgos de contaminación ambiental que este proyecto representa.

La ley 7722 prohíbe el uso de sustancias tóxicas en la minería para proteger nuestros recursos naturales. Aunque la Corte Suprema de Justicia rechazó el intento de Minera San Jorge de declarar

inconstitucional esta ley, dejó una preocupante brecha legal. solo prohíbe expresamente el cianuro, el mercurio y el ácido sulfúrico. Ahora, PSJ cobre mendocino pretende aprovechar esa omisión para introducir otros compuestos altamente peligrosos como el santato y

la poliagrilamida, vulnerando así el espíritu precautorio y omentalmente protector de la ley. Después de analizar información sobre el proyecto, detecté múltiples aspectos

alarmantes: consumo y competencia por el agua. generación de drenaje ácido de mina, emisión de polvo, entre otros. Sin

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

embargo, por razones de tiempo, solo detallaré el que considero el riesgo más grave, el depósito de colas o dique de

relaves. Se trata de una presa de gran tamaño en donde se acumulan desechos tóxicos del proceso minero, metales

pesados y reactivos químicos. Ningún dique es 100% seguro, ni se puede

garantizar que no fallará. Está sujeto a eventos naturales impredecibles, lluvias

torrenciales y aludes que arrasan con todo su paso, como ocurre durante el verano nuestra cordillera. Sismos,

errores humanos o técnicos. Lo más grave es que continúan siendo peligrosos

décadas después del cierre de la mina, sin que nadie garantice su monitoreo ni mantenimiento.

En caso de ruptura, colapso o filtración, hechos que ya han ocurrido en numerosos casos internacionales, el

vertido de miles de toneladas de recibos tóxicos contaminaría ríos, napas y suelos por generaciones.

La pregunta no es si el dique fallará, sino cuándo. El informe de impacto ambiental minimiza

los riesgos refiriéndose a ellos como eventualidades con planes de mitigación,

pero una vez que un dique colapsa, no hay mitigación posible ni plan técnico

que repare el daño. Las consecuencias serán permanentes e irreversibles.

La minería metalífera de este tipo destruirá dos pilares fundamentales de nuestra economía provincial, el turismo

y la agricultura. Nadie visitará una región degradada por la contaminación, ni querrá consumir productos cultivados

con tierras contaminadas. Además, la exposición prolongada a contaminantes puede provocar

enfermedades respiratorias, gastrointestinales, neurológicas e incluso cáncer. No hay infraestructura

médica ni inversión privada que pueda revertir un daño de esa magnitud. Para mí este proyecto no es progreso, es una

amenaza concreta a nuestra agua, nuestra salud y nuestro futuro. Y si permiten

que avance, no podrá hablarse de error. Será una decisión política consciente y

deliberada, consecuencias ambientales y sanitarias previsibles y evitables que

pesarán sobre las próximas generaciones. Por eso digo claramente no al proyecto

San Jorge. Gracias. Muchas gracias.

Orden 10. Grisas Pablo Emilio.

Orden 11. Buller Rodolfo Eduardo.

Orden 12. Sabadín María Fernanda.

Encienda cámara. y micrófono, por favor. Gracias,

¿se escucha perfecto? Muy buenos días. Buen día.

Soy Fernanda Sabadín. senadora provincial y vengo a expresar

mi posición con respecto al proyecto San Jorge Mendocino, no solo como senadora,

sino como ciudadana mendocina, que me he involucrado y me he informado sobre

dicho proyecto. No vengo a hablar de toneladas ni de porcentajes.

Vengo a hablar de lo que vi, de lo que conocí, de lo que vengo escuchando en la audiencia pública y sobre todo de lo que

creo. Recorrí el proyecto San Jorge, escuché inquietudes, preguntas y también

en esta audiencia pública he visto mucha esperanza. Sobre todo también tuve la

posibilidad de conocer experiencias en otros países como Chile, donde la

minería convive perfectamente con el ambiente, con las comunidades y con el desarrollo

social. Experiencias que demuestran que cuando

la planificación, el control y la decisión política, la minería puede ser una herramienta de

progreso real. Mendoza no necesita repetir modelos.

Mendoza tiene que animarse a construir el propio modelo.

Un modelo que no niegue recursos, que los cuide, que los potencie,

que genere empleo donde hoy hay incertidumbre, que transforme

lo que hoy es una oportunidad en una realidad. No, no venimos a defender a ciegas ni a

avalar improvisaciones. Venimos a poner el cuerpo para que las

cosas se hagan bien y se hace y si se hacen bien, que se hagan.

Porque el desarrollo no es una palabra vacía, es una madre con trabajo cerca de su

casa que vuelve antes para compartir la cena con sus hijos.

Es un joven que no se va del país. Sabemos lo que eso significa, que no se

resigna porque encuentra futuro en su lugar sin tener que elegir entre sus raíces y

su proyecto de vida. Es una escuela que suma una tecnicatura

porque ahora hay demanda. Es un comercio que abre donde antes una

presión estaba baja. Es un pueblo fundamentalmente como

Uspallata que deja de mirar desde la banquina y empieza a ser protagonista de ese camino. Eso es lo que vine a decir y por eso estoy acá. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden número 13. Óscar Alberto Sevilla, recuerden e encender la cámara y el micrófono, por favor.

Hola, buen día. Sí, buen día. ¿Me toman? Sí. Encienda su cámara, por favor. Lo estamos escuchando. Perfecto. [Música]

Bien, ahí lo estamos viendo. Ahí creo que está. Bueno, muchísimas gracias. Tengan ustedes muy buenos días.

Mi nombre es Óscar Sevilla y quiero manifestar mi apoyo al proyecto Minero San Jorge. Esto se basa fundamentalmente en cómo he visto, cómo ha ido mejorando todo el marco legal de la provincia de Mendoza, adaptándose a estándares internacionales como el tratado de Escazú. Eso se vio todo manifestado en el nuevo código procedimiento minero. el nuevo código de procedimiento minero, creo que nos introdujo en calidades, en estándares internacionales, donde hoy nosotros necesitamos dictámenes de gente con un acabado conocimiento de la materia para que puedan emitir su opinión. La Fundación Universidad Nacional de Cuyo emite un dictamen y también 16 tan es increíble 16 organismos sectoriales en la en el informe de impacto ambiental realizan observaciones observaciones a las cuales la minera San Jorge se va a tener que adaptar, está dispuesta a adaptarse y ha respondido a esas observaciones, esos organismos sectoriales son el EPRE, biodiversidad e coparque, gestión de bienes registrables del Estado, áreas protegidas, transición energética, el Inaya, DISA, Municipalidad de Las Cera. La dirección de Planificación Territorial, EMETUR, dirección provincial de vialidad Hidráulica, Vialidad Nacional, Irrigación, Comisión Nacional de Energía Atómica y Patrimonio Cultural y Museos, esto, como digo, es gente que conoce el tema. Entonces, nosotros independientemente que está bien que nos informemos el proyecto y todo, ¿por qué no confiar en todos esos profesionales, ingenieros, técnicos

nacionales e internacionales que han tenido la oportunidad de hacer que este proyecto sea viable?, dentro de las mejoras que yo veo en el proyecto de su formulación original, se han dado pasos donde verdaderamente se ha producido una sustancial mejora, mejoras como en la toma de agua, que antes hacía un pequeño dique y ahora se hace una toma directa así, tipo tirolesa, se mejora el tratamiento de las colas espesadas, que tanto qué tanta preocupación le causan algunas personas, este, se le pone un revestimiento donde van a estar depositadas y no se genera una presa. Bueno, esto hace que disminuya muchísimo el riesgo. Se han tenido en cuenta escurrimientos aluvionales, sismos, se cambian las huellas de las escombreras, son donde se las achica y se las reacomoda. Ha sido un diseño general del cambio de la ubicación de las escombreras. Se genera además un camino perimetral donde todo el proyecto queda contenido y acotado. Entonces se mejoran los accesos para un mejor control. Y por supuesto también que tanto le preocupa a mucha gente que a veces no es de la especialidad, se verifica mucho la vulnerabilidad del acuífero que se encuentra a 140 m de profundidad, donde es prácticamente imposible su contaminación. Entonces, yo lo que pido que la gente confíe en ingenieros y confíe en los profesionales, gente entendida que ha trabajado en esto y que verdaderamente no se piensa desde la devastación, sino que se piensa de una mejora de una minería responsable, de una minería sustentable.

Así que yo estoy porque sí, a la minera San Jorge, porque además es una actividad lícita. Así que bueno, que

tengan buenos días. Gracias. Muchas gracias. Continuamos con el orden número 14, Marinés Betzabé Sorroche.

Bien, por favor, si puede encender la cámara y el micrófono.

Hola, buenos días. ¿Me escuchan? Buen día. Perfecto. Y la vemos muy bien. Bueno, mi nombre es Marinés Roche. Sí,

estoy acá hoy para apoyar al proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Sí, porque considero que su construcción generaría más de 4000 puestos de trabajos directos e indirectos y durante su operación se generarían más de 2,400

puestos de trabajo sostenidos en el tiempo. Entonces, estamos diciendo que no se trata solo de una mina, estamos hablando de talleres, de fletes, de comercios, de capacitación y de arraigo. Es volver a poner en marcha una economía que hoy está frenada. Sabemos que hay muchísimas dudas con esto, ¿sí?, pero también hay controles, tecnología y una ley, la 7722, que se cumple.

Y si un proyecto cumple con todos los requisitos como este, tenemos que animarnos a avanzar, porque decir que

no, sin proponer una alternativa superadora es seguir esperando mientras

el tren se nos pasa. Por eso hoy le digo sí al proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Llamamos al orden número 15, Gustavo

Adrián Soto. Bien, por favor encienda su cámara y su

micrófono. No.

Hola, buen día. Lo estamos viendo y ahí lo escuchamos.

Bueno, buen día a todos los presentes de manera virtual. Bueno, mi nombre es

Gustavo Soto, soy senador provincial. Vengo concretamente a dar mi apoyo y y

mi perspectiva sintéticamente en primer lugar a la minería, que es industria

lícita. que cuando se habla a veces de se

habla tantas veces de diversificar la matriz productiva mendocina, yo les quiero decir que la matriz productiva

mendocina está diversificada. Lo que tenemos que hacer es validar, apoyar

y sostener siempre, obviamente dentro de de la legalidad a todas aquellas

industrias y a todas aquellas actividades económicas que ya están en la matriz productiva mendocina. Una de

ellas es la minería. Y en este caso vengo a apoyar también al

proyecto San Jorge Cobre Mendocino, que en una oportunidad

cómo como muchos mendocinos han tenido la oportunidad brindada ya sea por ella, por

el gobierno provincial, de poder visitar el lugar, de poder estar en el lugar, de poder observar las distintas

etapas en las que se va a desarrollar el proyecto, en cómo se va a desarrollar el proyecto y sin ser unos la en la

minería, puedo inferir por al saber y entender y como también toca en este rol

de dirigente en ver y en tener que

que apoyar este tipo de iniciativas que recién muchos preopinantes, no solamente hoy día, sino en estos días que han transcurrido han ido acabadamente explicando una y otra vez todos los beneficios que este proyecto le va a generar a la a la provincia de Mendoza, pero específicamente a la Villa Uspallata y al municipio de Las Ceras con todo lo que conlleva la infraestructura para poder desarrollar este este proyecto será obviamente absorbido, asumido por la empresa en gran parte, pero como recién escuchaba a uno de los oradores es su apellido, si no me equivoco, un empresario tecnológico que habló y también nos interpeló a dirigentes políticos, fundamentalmente al municipio de Las Heras, a la provincia de Mendoza, en general las condiciones necesarias para absorber y para poder sostener en el tiempo esa inversión que sé que seguramente va a venir en Uspallata y que sea este proyecto San Jorge como el inicio de un de una etapa de progreso, de crecimiento de la actividad minera, metalmecánica, mendocina y que sigamos ampliando nuestras fronteras y nuestros proyectos porque Mendoza está llamada a ser realmente protagonista del del de la del cambio energético, de la transición energética y sin cobre no hay transición energética. hoy no podríamos estar haciendo esto que estamos haciendo, podernos comunicar sin los Querales y sin cobre específicamente. Así que bueno, vuelvo a rectificar mi apoyo al proyecto específico de proyecto San Jorge Minero, perdón, cobre minero y y también a la minería en general que, haciéndola, bueno, a los parámetros legales que en estos años Mendoza ha venido sostenidamente poniendo y me ha tocado lo personal leyes que hacen a ese sostenimiento y esa elevación de los niveles de control para el desarrollo de estas actividades y obviamente no respetando las leyes que hay también o que había desde hace muchos años que hay mucha gente que tiene sus reparos y plantea algunas cuestiones que no se van a tocar, sino que se van a cumplir con mejores y mayores estándares. Creo que esto es muy positivo, como digo, para la economía, para la familia, Mendocina, pero fundamentalmente para la villa de Uspallata y esperemos que cuanto antes se comience a trabajar en

esta mina porque seguramente va a redundar en muchos beneficios para toda la provincia de Mendoza y para la

Argentina también. Así que muchas gracias y que tengan buen día. Muchas gracias.

Orden número 16. Amparo María Jorge,

recuerde, por favor encender su cámara y el micrófono.

Sí. Por favor, puede activar el audio y el video.

Bien, ¿se escucha? Sí, sí, perfecto. La vemos y la escuchamos. Perfecto. Muchas gracias. Bueno, mi

nombre es Amparo María Jorge. Yo estoy a favor firmemente del proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Nosotros tenemos un

historial minero que data de siglos desde 1638 que se empezaron a explotar

las minas de Paramillo en Uspallata a 32 km de la reserva natural Villavicencio,

la cual provee y envasa agua que se comercializa y se bebe en distintos

lugares del país. Y ahí nos da la pauta de que el agua nunca se contaminó y de

que hoy por hoy la minería es necesaria en nuestra provincia.

Es un claro ejemplo de que el agua tampoco se ha tocado en ningún en ningún ámbito y se ha llegado a explotar hasta

1980 dichas, asimismo, en las provincias donde se desarrolla la minería vemos que hay un

impulso significativo en el empleo privado, lo cual sería de gran ayuda para el derrame económico de nuestra

provincia, ya que cuenta desde mecánicos, médicos, cocineros, distribuidores de calzado y elementos de

protección personal de todo tipo, técnicos, geólogos. Hoy Mendoza tiene la

oportunidad única de ser una potencia minera. El cobre junto con el litio es

las fuertes al desarrollo moderno. Todo lo que usamos habitualmente tiene cobre.

Nuestros autos, celulares, cables e incluso nos encamina a energías más

limpias, ya que, por ejemplo, se puede utilizar en vehículos eléctricos.

¿Cómo nos vamos a negar al desarrollo de lo que nosotros mismos estamos usando mediante la tecnología en nuestros hogares, en la vida cotidiana?

¿Cómo pueden los ambientalistas oponerse a los que nos puede dejar más alto en la

minería mundial? Como la con la minería comen cientos de familias. Con las

regalías que obtenemos se le pueden mejorar los salarios a médicos, maestros, policías,

porque la recaudación que va a tener la provincia va a ser 1 veces mayor.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

La minería es el futuro que ustedes tienen hoy en sus manos, en sus celulares, en sus autos, en la

tecnología que ustedes están utilizando. Gracias a la minería, hoy pueden exponer en las redes sociales, hoy pueden ir en un auto o en un micro a manifestaciones de lo que ustedes mismos se oponen. Gracias a la minería, un pueblo va a encontrar el desarrollo que ha encontrado perdido durante años, porque desde que se dejaron de explotar las minas de Paramido, Uspallata no solo ha vivido del turismo, sino de que otra cosa vive. Vamos a darle comer a cientos de familias mediante el progreso que esto requiere. Entonces, yo estoy a favor de la minería sustentable con licencia social y responsable para que la gente entienda y comprenda que gracias a esto mucha gente puede comer y van a haber chicos que no se van a querer ir de su país, de su provincia o de sus ciudades gracias a esto. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 17, Juan Manuel Ortega Castinera de Dios.

Por favor, si puede habilitar cámara y micrófono.

Hola, ¿me escuchan? Sí, sí, ahí lo escuchamos. Perfecto. Mi nombre es Juan Manuel y participo de esta audiencia para manifestar mi apoyo a la realización de este proyecto. La principal crítica de este proyecto es por la utilización del agua. Para ello me he dedicado a buscar información del Departamento General de Irrigación.

Por ejemplo, he encontrado informaciones respecto de los porcentajes que ocupa cada sector del agua disponible. Por ejemplo, el 81% del agua va al sector agrícola. Después el consumo humano representa solo el 11% y el recreativo y ambiental solo un cuatro y la minería y el petróleo el 1% nada más. Después de ese 81% destinado al agro, al menos el 50% se pierde por la ineficiencia en el sistema riego, sobre todo por el riego por manto. Es decir, del todo el agua, el 40% se pierde por ineficiencias. la minería y este proyecto puede aportar muchos recursos, regalías, inversión, empleo, recursos que permitirían justamente resolver el verdadero problema estructural que tiene Mendoza con el agua, que es el derrocha en el sistema agrícola. Muchas gracias.

Bien, orden número 18. Alejandra Mercedes Jenier.

Orden 19. Enrique Alfredo Pérez,

por favor, encender la cámara y el micrófono. No.

Señor Enrique Pérez, le están enviando una solicitud. Debe aceptarla para poder ingresar a la sala.

Bien, continuamos. Orden número ingresó.

Active la cámara y el audio, por favor.

Hola. Sí. Hola. Bien, perfecto. Ahí lo escuchamos y lo vemos.

Comience, por favor. Sí, buenos días.

Soy Enrique Pérez Caroli. Tengo casi 80 años y ya he vivido lo suficiente para ver cómo cambia el mundo, pero hay algo que no cambia y es la necesidad de pensar con claridad y hablar con la verdad. Estoy aquí para expresar con convicción mi posición respecto a la minería, no por conveniencia, sino por responsabilidad. La minería responsable fiscalizada y planificada es un motor de desarrollo y

generadora de empleo genuino e impulso para las economías regionales.

He visto como pueblos enteros florecen cuando hay oportunidades reales, pero también he visto lo contrario,

como la falta de trabajo destruye las familias, como frena los jóvenes y empobrece el espíritu de las

comunidades. La minería responsable no es enemiga del medio ambiente. Es

más, hoy puede ser su oleada si se aplica con tecnología, con control

social, leyes firmes y con transparencia. No estamos eligiendo entre minería o

naturaleza. Estamos decidiendo si nos animamos a hacer las cosas bien, con coraje y con

compromisos. No temo decir que estoy a favor de la minería. Temas más bien el silencio que

condena a nuestros hijos a irse de su lugar porque no encuentran oportunidades.

Estoy a favor de la minería con control social, con participación ciudadana, con

reglas claras y con respeto al entorno, porque creo que la minería construye, no

que destruye. Y voz no es la de un experto técnico, pero si la de alguien

que quiere dejar algo mejor para quienes vienen detrás. Por eso no tengo dudas de

sí a la minería responsable. Mantengo vínculos con los Uspallata desde

el año 1959. Esta relación construida a lo largo de décadas me ha permitido interactuar con su comunidad tanto en forma directa como a través de mi participación en el emprendimiento turístico de Uspallata, de la Cámara de Turismo, Comercio e Industria de Uspallata y Alta Montaña, siendo esta última entidad de la cual deseo usarme un poco.

En febrero de 2024 se llevaron a cabo en un Uspallata la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria con el propósito de reactivar esta cámara que luego de varios años sin actividad y ahí aprovechamos para hacer la elección de autoridades y la de la reactivación de la cámara. Como resultado de dichas elecciones, fui designado secretario, función que conlleva conforme al estatuto vigente determinadas facultades y obligaciones, entre las cuales se encuentra contemplada la comunicación de sus acciones.

Lamentablemente, a partir de la renovación de las actividades del proyecto Minera San Jorge, la cámara fue cada por un grupo reducido de socios y miembros de la comisión directiva, quienes actuando fuera de los procedimientos estatutarios se autoconvocaron sin validez jurídica alguna y en sesiones nulas de nulidad absoluta, celebradas sin conocimiento y autorización del cuerpo institucional, procedieron a redactar y difundir un falso comunicado que pretendía posicionar a la Cámara en contra de la erradicación de PSJ. Dicho accionar no solo configura una grave transgresión al estatuto social, sino que resulta incompatible con los principios fundamentales de nuestra cámara, dado que la industria minera está expresamente reconocida como una de las tres actividades económicas que le dan origen y razón de ser a nuestra cámara.

Por lo expuesto, la cámara no pudo bajo ningún concepto manifestarse contra sectores que forman parte de su composición e identidad institucional. Quienes han incurrido en esta conducta deberán asumir su responsabilidad, incluyendo de haberlas las consecuencias social, civil y penal. La Cámara de Comercio e Industria de Uspallata y Alta montaña tienen su verdadero espíritu institucional, apoya y apoyará siempre

el desarrollo integral y sustentable de nuestra comunidad, actuando de forma responsable y orgánica e

independientemente de cualquier bandería política, de cualquier ideología sesgada

o de falsa representatividad. Por muchas gracias. Culminó el tiempo

establecido. Continuamos con el orden número 20. Simón Casnati,

por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Recuerden que cuando les llegan las solicitudes deben aceptarlas para que los dejen ingresar en la sala.

¿Qué tal? Buen día. Buen día. Quiero despresar desde ya mi apoyo al proyecto San Jorge y mis argumentos son

los siguientes. Entiendo que por miedo a algún tipo de contaminación no podemos frenar el

desarrollo de nuestro pueblo, nuestra provincia. Por lo que al ser la minería

una industria ilícita, debemos confiar en nuestras instituciones, en nuestros

controles, en que podemos hacerlo para que se desarrolle de una manera en que

este esta industria apoye al desarrollo de toda nuestra población. Gracias.

Apoyo al producto. Muchas gracias. Continuamos. Orden número 21, Augusto

Carignano.

Bien. Orden número 22. Agustín Nicolás Biscopo,

por favor habilitar su cámara y el micrófono.

Le envían una solicitud, debe aceptarla para poder ingresar en la sala Zoom, por favor.

Si puede habilitar el micrófono y la cámara.

Bien, ahí lo vemos.

No podemos escucharlo. ¿Se me escucha? Sí, ahí. Perfecto. Adelante.

Bueno, buen día. Mi nombre es Agustín Biscopo y quiero hablarles como mendocino. Hoy quiero

como alguien que cree en el futuro de la provincia. Este proyecto de San Jorge no solo es una mina de cobre, sino que es una

oportunidad para que Mendoza vuelva a creer en sí misma y para que dejemos de ver como nuestros jóvenes se van

buscando trabajo y empiezan a encontrar un futuro en la tierra en la cual han nacido. Este proyecto significa

inversión, empleo y desarrollo real. con una inversión muy grande tanto en

los comercios proveedores que y actividades miles de millones de dólares

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

que se van a transformar en impuestos que luego se van a trasladar a las escuelas, los hospitales, rutas, aguas potables para nuestras comunidades. Queda claro que este este proyecto cumple con la legislación vigente y con la más alta tecnología en en minería, ya que esta nueva minería moderna, segura y compatible con nuestro ambiente y y nuestras otras actividades es viable. Ya se ha demostrado a través de muchos estudios, básicamente no quiere una Mendoza que se cierre las puertas a las oportunidades, quiere una provincia que se anime a producir y que el miedo no la paralice, a innovar, a integrarse al mundo y que el cobre que salga de San Jorge sea parte de una transición energética global, tanto para los autos eléctricos, para las energías limpias, para todo lo que viene y que Mendoza pueda estar en en el mapa mundial de la minería. Apostar por San Jorge es apostar al trabajo, es apostar al arraigo y para el futuro de nuestros hijos. , estoy a favor del del de este proyecto y estos son mis argumentos. Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden número 23, Franco Joaquín Colombi.

Bien, por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono. No.

por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono.

Buen día y lo estamos viendo. Hola, buen día. Mi nombre es

Franco Colombi y bueno, me manifiesto a favor de la minería Mendoza.

Creo que el pueblo de Uspallata no puede seguir esperando más para que llegue el tan ansiado progreso económico y también creo que es una gran oportunidad para la provincia, teniendo

en cuenta que no se violan las normativas de la ley 7722,

así que quiero decir que estoy a favor. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 24. Alejandro Marcial

Álvarez.

Orden 25. Carlos Antonio Colombi.

Orden 26. Lorena Gisel Cañete.

Orden 27. Gustavo Guillermo Jun Bernier.

Orden 28. Gustavo Adolfo Coronel.

Tiene que aceptar la solicitud. Recuerde habilitar la cámara y sonido.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Nos informan que está rechazando la solicitud. tiene que aceptar la solicitud y a continuación habilitar la cámara y micrófono.

Así que sí.

Bueno, ha rechazado tres envíos de solicitud. Continuamos por el 29. Bárbara Julieta Chaván

recuerde aceptar la solicitud, habilitar cámara y micrófono. No.

Bárbara Julieta Chaván, orden 29, se le está enviando la solicitud para hacer uso de la palabra. Tiene que aceptar la

solicitud y después habilitar su cámara y micrófono. Gracias.

Buenos días. Buenos días. Comience. ¿Se escucha?

No la vemos. Bárbara, ¿puedo habilitar la cámara? Sí, no.

Buenos días, mil disculpas, soy Julieta Chaván, soy abogada de la provincia de Mendoza. Quiero presentar

mi apoyo al proyecto San Jorge. Considero que es una oportunidad laboral para toda la provincia y para las

mujeres sobre todo de este

de este país. Tengo he tenido la posibilidad de estar presente en la

provincia de San Juan en la hace muy poco y he visto el progreso, he visto

las oportunidades laborales que se han presentado y quiero apoyo a PSJ Cobre

Mendocino y a los proyectos que se avecinan en la provincia de Mendoza. Muchas gracias.

Muchas gracias. Les recordamos que todos los que hagan uso de la palabra tienen que encender su cámara.

Orden 30. Javier Eduardo Aguas.

Javier Eduardo Aguas, por favor, encienda su cámara y micrófono.

Tiene que habilitar cámara, me informan.

tiene

Javier Eduardo Aguas, por favor encienda su cámara para identificarlo. ¿Me

escucha? Sí, lo escucho. Puede encender su cámara.

, me voy a tener que conectar con otro dispositivo para poder encender la cámara.

Es que necesitamos cámara para identificar que es usted e qué dispositivo, qué tiempo de acceso al

próximo dispositivo tiene, ¿no? 2 minutos.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bueno, vamos a continuar por el orden 32 y perdón 31 y Javier Eduardo Aguas, por favor, cuando esté con el dispositivo con cámara informe ahí y levante la mano en la sala.

Orden 31. Andrés Sebastián Carneli.

Orden 31. Andrés Sebastián Carneli.

Buenos días para todos. Ahí me escuchan y me ven Sí, por favor encienda la cámara.

Gracias. Encendida. Muchas gracias. Buen día para todos. Mi nombre es Sebastián Carnel y

soy licenciado en higiene y seguridad. Mi voto es totalmente afirmativo,

apoyando el proyecto PSJ cobre mendocino. El argumento se basa en la generación de empleo estable para Uspallata y también para Mendoza. Frenar la migración joven y fortalecer

el arraigo. Diversificar la economía más allá del turismo y las changas que se hacen actualmente en la zona. Cumple con la ley 7722.

activa cadenas productivas y comercios locales, posiciona Mendoza en la transición energética global y además algo importante, recupera la histórica

identidad minera de Uspallata. Rechazarlo sería repetir errores y perder otra

oportunidad. Y como punto final, agradecer a nuestra vicegobernadora, la doctora Casado, por su respaldo firme y

constante en la minería como motor de desarrollo para nuestra provincia. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 32. Mayira Pamela Gosen.

Mayira Pamela Gosen. Orden 32.

Orden 33. Sofía Nair Panisuti.

Orden 34. María Emilia González.

María Emilia González recuerde aceptar la solicitud, encender su cámara y micrófono.

Hola, buenos días. Buenos días. Comience.

Bueno, yo me conectaba e para dar mi apoyo al proyecto, mi apoyo a la

minería, como hemos venido escuchando tantas veces, la minería ha cambiado,

se hace con otros estándares, con otros cuidados, con otra legislación., ya

está además demostrado que se van a tener los cuidados necesarios para preservar el medio ambiente con

responsabilidad social. Así que creo que es una oportunidad que no podemos desperdiciar los mendocinos de salir

adelante, de tener buenos trabajos, de tener posibilidades realmente.

Bueno, muy buenas para todo Mendoza, así que es doy totalmente mi apoyo con

el orden 35. Guevara César Augusto.

Me informan que no se encuentra. Orden 36. Olivera Nuria Fernanda.

Me informan que sí se encuentra. Por favor, aceptar la solicitud para que sea sendida panelista y pueda tener ingreso a la exposición.

, active audio y micrófono.

Buen día. Buenos días. Se le escucha. Bueno, buen día. Mi nombre es Nuria

Olivera, soy abogada de la matrícula y mendocina y alvearense, quería

manifestar mi apoyo al proyecto de PCJ Cobre Mendocino. Me parece una

oportunidad muy importante para el desarrollo de la provincia. Mendoza está obligada a diversificar su

matriz productiva para generar nuevas fuentes de trabajo y para que la provincia pueda desarrollarse también en

otros ámbitos. Hace poco e esta semana, sin ir más lejos, en San Juan, se

anunció una inversión que representa la inversión más grande de la historia en minería, que habla de unos 15,000

hasta 17,000 millones de dólares en inversión en la provincia vecina de San Juan. también en una mina de cobre.

, lo que va a traer eso todo a través del Riji, que es el régimen de

incentivo a grandes inversiones que ha desarrollado la presidencia de Javier Milei, me parece super importante.

Mendoza viene muy atrasada en materia de minería y es importante que nosotros empecemos a realizar esta actividad

para en algún momento, bueno, poder superar ese récord histórico que ojalá que así sea.

Esa inversión va a traer aparejada también un potencial enorme para generar

exportaciones que va a superar los 50000 millones de dólares. Así que es mucho dinero que a todos los mendocinos podría

mejorarle su calidad de vida en su salud, su educación. Así que me parece fundamental que se desarrolle la minería

en el territorio provincial. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 37. Bernier Victoria,

me informan que si está. Por favor, como hemos reiterado,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

acepte la solicitud que se le envía para poder ingresar como panelista.

Una vez que lo haya realizado, active cámara y micrófono.

[Música] ¿Qué tal? Buenos días. Buenos días. Se la escucha.

Sí, me gustaría, mi nombre es Victoria Garnier, me gustaría manifestarme a favor del proyecto San

Jorge. Em creo fundamental que es una

medida importante para la economía, principalmente para los palatinos.

Lo que tengo que decir y que a raíz quienes me han entregado en el uso de la palabra es respecto a la las

oposiciones presentadas han sido bastante incoherentes en el sentido de que

hoy por hoy el cobre es lo que demanda la sociedad y lo que demanda el mundo globalizado.

No explotar los recursos que tenemos hoy por hoy en el suelo mendocino e es una incongruencia bastante importante.

Porque se trata de un ahorro en billetes de 2 pesos, digamos.

En algún momento los billetes de 2 pesos tuvieron valor, hoy por hoy no lo tienen y el cobre hoy implica un recurso muy

valioso para los mendocinos y en un futuro probablemente no lo tengan. Entonces, Milton Friedman en algún

momento arrancó una exposición mostrando un lápiz y mostrando la importancia de la interconexión entre

el uso de los recursos a nivel internacional. Y yo creo que en este momento Mendoza tiene una oportunidad

gigante de mostrar esta inserción al mundo internacional, digamos, o sea,

en un plano, en un marco de un comercio internacional con el cobre. Sí, no

tiene sentido que el cobre permanezca en la montaña a modo de souvenir, estoy completamente a favor del proyecto San

Jorge y espero que la audiencia siga bien.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 38. Santoro

Gastón Santiago.

No se encuentra, me informan. Continuamos. Orden 39. , a ver.

E Santoro Gastón Santiago.

, les pido a Santoro Gastón Santiago que si está en

la sala levante la mano, así lo podemos individualizar

y le enviamos la solicitud.

Santoro, le pido que encienda cámara y micrófono.

Hola. No. Hola. Sí, se lo escucha. Ahí estoy intentando prender

Señor Santoro, ¿ha podido encender la cámara?

Ahí se me escucha. Sí, se lo escucha y me informan que también se lo puede ver.

Ah, listo, listo, ya me quedo entonces. Tranquilo. Sí, puede iniciar. Listo. Buenos días a todos. , mi

nombre es Gastón Santoro. Vengo a participar en esta audiencia para manifestar mi apoyo a este proyecto, a

PSJ Cobre Mendocino. Este proyecto representa una oportunidad

para impulsar el desarrollo provincial y específicamente regional. No solo hablamos de un empleo

directo, sino también del desarrollo y el crecimiento para proveedores

locales, oportunidad de capacitación y formación técnica para jóvenes, la

posibilidad de que estos puedan permanecer y crecer profesionalmente en

la zona. El cobre es un recurso estratégico a nivel mundial, siendo un elemento clave

para la transición energética en la fabricación de vehículos eléctricos y en el desarrollo de energías renovables.

Tener la posibilidad de explotarlo en Mendoza nos coloca en una posición

geopolítica y económica privilegiada para los próximos años. Con la actualización de la legislación minera y

el fortalecimiento del área de control ambiental nos demuestra

que el gobierno está realmente comprometido con los controles ambientales y sociales efectivos.

Estos mecanismos son los que nos dan la confianza de que se protegerán los

recursos naturales y la calidad de vida de todos los que tenemos la posibilidad y elegimos vivir acá en

Mendoza. Quiero reconocer y destacar que la empresa ha dado el cumplimiento a

rajatabla con la ley 7722, adaptando el proyecto a la nueva

normativa provincial, dando así el cumplimiento a lo exigido en el

procedimiento de evaluación de impacto y aplicando estándares internacionales.

Demuestra que es posible hacer minería de forma responsable. Por eso es que

apoyo este proyecto y todas las medidas e incentivos del gobierno para diversificar la matriz productiva,

generar empleo y sobre todo atraer inversiones que respeten nuestras leyes, fundamentalmente el medio ambiente. Muchísimas gracias.

Gracias, señor Santoro. Continuamos con el orden 39. Fuentes Rivas, Guillermo Alfredo. Les solicitamos que puedan identificar o renombrar los dispositivos con el nombre y apellido de la persona que va a hacer uso de la palabra. así se los puede identificar y se les envía la solicitud.

Continuamos. Me informa que fuertes no se encuentra Brusadin Lucas Daniel.

Me dicen que si está. Por favor, encienda cámara y micrófono.

Señor Brustadín, si me escucha, le solicitamos encienda cámara y micrófono.

Ahí está. Buenos días, ¿me escuchan? Sí, ya tiene el cronómetro

corriendo. Perfecto. Hola, buenos días. Mi nombre es Lucas Brusadín. Bueno, yo me manifiesto a favor del proyecto PCJ

Cobre Mendocino. Considero que la minería es un pilar fundamental para el desarrollo económico

y el futuro de la provincia. Y entiendo que también la militar por sí misma ya está avalada a nivel mundial y en

países lógicamente que hoy en día consideramos el primer mundo, tanto como Australia, por ejemplo. Y por otra parte

también entiendo que el gobierno de Mendoza se ha encargado de ponerse al frente de lo que es la información sobre

el tema, porque yo creo que el mayor problema que estamos lidiando hoy en día, quien estamos a favor de esto es

justamente la gente que transmite esa información y creo que es una responsabilidad de todos informarse y

es una responsabilidad de todos también entender que el futuro de la provincia tiene que diversificarse en su

matriz productiva. Entonces entiendo que la minería es el futuro de Mendoza y

al frente de quienes están hoy en día, no me cabe duda de que están en buenas manos. Muchísimas gracias

a usted. Continuamos el orden 41, cuello rodio

María Celeste.

Nos encuentra orden 42. Núñez Perla Mercedes.

Me dicen que sí está. Por favor acepte la solicitud.

A continuación, encienda cámara y micrófono para hacer el uso de la palabra.

Buenos días, señora. Buenos días. Le está corriendo el cronómetro.

Puede Sí, buenos.

Sí, buenos días a todos, mi nombre es Perla Núñez. , yo me pronuncio a

favor del proyecto completamente, coincido con todas las ponencias

a favor. entiendo que esto se traduce en un impacto positivo en lo

económico, en lo productivo, en lo social, pero quería básicamente hoy

poner el acento en el ADN del mendocino en lo que

implica para Mendoza y su gente

enfocarse en cuestiones que tienen que ver con su suelo. Sabemos que Mendoza ha conseguido

innumerables brillar y destacar en innumerables cuestiones a pesar de sus dificultades

geográficas y climáticas. ha conseguido cultivar en suelos áridos, ha conseguido

llevar agua a los lugares más recónditos en una zona donde el recurso es sumamente limitado. ha conseguido crear

oasis donde es impensado y me parece que poner en tela de juicio lo que

Mendoza, sus instituciones, su gente pueden hacer en relación con la minería es

desconocer lo que su pueblo vale. A mí me parece que es un desafío

sumamente importante que contamos con la gente, con el aval institucional y con

la fuerza y la pujanza para llevar adelante algo de esta envergadura. Y me

parece que es una oportunidad única. No tengo dudas que la minería

responsable va a ser protagonista y va a poner a Mendoza de nuevo como ejemplo

y la va a destacar y no solo a nivel provincial, sino a nivel nacional nos

va a sentar las pautas de cómo debe ser una minería verdaderamente

sustentable y responsable. Así que adelante y mi apoyo es total para el

proyecto. Muchas gracias. Gracias a usted, señora., continuamos

con el orden 43. Bertonati Trepo Máximo

Augusto. No se encuentra.

Les pedimos por favor que, si se encuentra el señor Bertonati,

sírvase de levantar la mano, así se lo individualiza.

, me piden que active cámara y video, por favor.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Hola. Hola. ¿Se me escucha? Sí, señor. Ahí está. Disculpen que me estoy acostumbrando al nuevo celum. Tiene uso de la palabra.

Listo. Muchísimas gracias. Bueno, buenos días. Soy Máximo Verdonati. Estoy a favor del proyecto San Jorge, ya que

es una minería, ya que es una minería que ayuda y

protege y sobre todo es moderna. La actividad minera es una actividad

lícita, necesaria y fundamental para el uso de nuestra vida cotidiana.

Seguramente muchos no sabrán, pero el mismo celular que en el cual ustedes están participando en esta audiencia,

notebook, computadora, cualquier otro elemento tecnológico, no se crea con el

aire en sí. se crea mediante a minerales como es el litio, como es el cobre y una infinidad de minerales más que si nos

ponemos hablar una lista de 2 m. Eso se consigue mediante esta actividad,

la minería. San Jorge es un proyecto fundamental y

es algo histórico para nuestra provincia y sobre todo para los que viven en

Uspallata. El cobre que se encuentra nuestra cordillera,

Uspallata puede generar minas y de ahí poder generar puestos de

trabajo y sobre todo generar una minería que sea responsable, cuide y protege a

lo que es la naturaleza. Por eso dije al primer al a lo primero de las palabras que dije al inicio que es una es moderna

porque ayuda y protege la naturaleza. Como joven de 20 años, que yo lo sufrí,

que vengo a un pueblo bastante viejo y olvidado, estoy cansado de ver

amigos, familiares, conocidos, irse del lugar solamente in meato caso,

por no tener futuro o ver que no nos alcanza o ver que si no es por acá nos tenemos que ir a otro lugar. Por eso

apoyo a San Jorge, porque gracias a ese proyecto va a generar puestos de trabajo

y va a ayudar a todos esos jóvenes que yo también estuve en su lugar, por eso doy la palabra en eso, que van a

decir, gracias a esto voy a poder estar acá con mi familia, no voy a dejar una mamá, un papá llorando y gracias a eso

voy a poder estar en mis raíces y donde me gustaría estar desde que nací

hasta el fin de mis tiempos. Muchas gracias. Gracias a usted. Continuamos con el

orden 44. Arauco decio, Mauro Javier.

Me informan que no se encuentra. Continuamos. Orden 45.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Pascual Pereira María Laura.

No se encuentra., le cedo la palabra a Soledad.

Seguimos con el orden 46. Juan Andrés Haus.

Recuerde que lo van a convocar como panelista. Una vez convocado, aceptado, autorice cámara y micrófono, por favor. ¿Puede habilitar su cámara y su micrófono, por favor?

Bueno, ahí se ve bien, se escucha perfecto. Bienvenido. Bueno, muchas gracias.

Bueno, e mi nombre es Juan Andrés Hauser. Este, bueno, soy contador público y padre de familia.

Entiendo que este proyecto PSJ cobre mendocino es una oportunidad este que Mendoza no puede despreciar.

Mendoza necesita explotar sus recursos porque

es la única vía por la cual se van a poder mejorar y recomponer los salarios tan ansiados por estos días, tanto los salarios privados como los salarios públicos. el desarrollo de la minería., en este

caso este proyecto PSJ Cobre Mendocino va a traer este

una oportunidad para 3900 personas de Mendoza., va a traer desarrollo territorial para Uspallata y para todas las zonas aledañas. Este,

y va a permitir también que se aprovechen los recursos que nosotros los mendocinos tenemos. Tenemos la

cordillera de los Andes, que podemos aprovecharla como la aprovecha el

vecino país de Chile. Así como la pampa húmeda aprovecha sus recursos que

es su sus este sus terrenos, sus llanuras para para sus cultivos,

nosotros también tenemos la obligación y el derecho de aprovecharlo

responsablemente cumpliendo con los estándares internacionales.

Hoy todo está muy controlado, está todo muy avanzado y muchas veces

también de los errores se aprende. Por eso entiendo también todas las personas que

defienden este la ley 7722, así como yo también la defiendo porque es una

ley que protege que protege principalmente la vida de los mendocinos contra los abusos. Pero este este

proyecto este va a cumplir con los estándares de esta ley y con todos

los controles ambientales que el gobierno de Mendoza, de la mano del gobernador Ro Cornejo y la

vicegobernadora de Becasado se han comprometido para que se lleve adelante.

Así que estoy a favor del proyecto, entiendo que se debe proceder y que va a traer mucho beneficio para la provincia de Mendoza. E esta es mi exposición. Muchas gracias y que tengan un buen día. Muchísimas gracias. Continuamos. Orden

47. María Lourdes Gabrieli.

Me informan que nos encuentra. Seguimos. Orden 48. Francisco Jesús Vitolo.

Recuerde que lo van a ascender a panelista. Acepte y habilite cámara y micrófono, por favor.

Habil

cámara video, cámara y micrófono, por favor.

Al habilitar su cámara, nosotros podemos confirmar que esta persona micrófono para poder escucharlo.

Ahí lo podemos ver.

Habilite el micrófono, por favor.

No le funciona el micrófono. Aparentemente

no podemos escucharlo, señor Francisco.

No le funciona su micrófono. Podemos verlo, pero no escucharlo.

puede probar ahora

en caso de no poder expresarse o por una técnica puede enviar su posición al

correo audienciasminería@mendoza. Señor,

seguimos con el orden 49. Sergio Daniel Gómez,

orden 50. Villoy Emiliana

orden 51 por la Universidad Nacional de Cuyo,

señor Augusto Rogero.

Recuerde habilitar cámara y micrófono y aceptar la invitación de panel.

Habilitemos cámara y micrófono. Gracias. Ahí lo vemos perfectamente.

Bueno, ¿qué tal? Buenos días. Mi nombre es Augusto Rojero. Soy el decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la

Industria de la Universidad Nacional de Cuyo. En primer lugar, quiero destacar

como universitario el rol estratégico que tiene la universidad en la ciencia y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

en la y como institución pública para el análisis, el acompañamiento de proyectos que buscan transformar estructuralmente la matriz productiva de la provincia.

En el marco del procedimiento ambiental minero del proyecto San Jorge, nuestra universidad ha participado con

responsabilidad técnica, aportando una mirada interdisciplinaria, rigurosa, académica, científica y

comprometida con el con los principios del desarrollo sostenible. La evaluación académica del estudio de impacto ambiental no fue ni será nunca un mero trámite, sino que fue un ejercicio de colaboración crítica orientado a mejorar la calidad de los procesos y de las decisiones públicas. Valoramos profundamente esta audiencia pública

como expresión democrática, transparente. Sabemos y somos conscientes que la minería moderna plantea desafíos, pero también ofrece oportunidades concretas de diversificación productiva, creación de empleo calificado y aporte estratégico a la transición energética.

Desde la Facultad de Ciencias Aplicadas a la industria en San Rafael estamos dando pasos firmes en esta dirección. En

2026 implementaremos la tecnicatura universitaria en operaciones mineras

única en la provincia. Una carrera diseñada para formar profesionales con competencias técnicas y éticas alineadas

con los desafíos de la minería sostenible y responsable. Asimismo, en marzo de 2026 tendremos el

Congreso Latinoamericano de Ciencias Aplicadas con un capítulo especial donde los investigadores nos contarán sus

hallazgos en innovación y desarrollo en el campo de la minería. Es por ello que

sostenemos una postura favorable a la continuidad del proyecto San Jorge, siempre y cuando se cumplan con todos y

cada uno de los condicionamientos establecidos en los dictámenes sectoriales, así como con los aportes

técnicos que realizamos por nuestra universidad. No se trata de avanzar a cualquier costo, sino de avanzar con inteligencia, responsabilidad y respeto por los bienes comunes. La Universidad Nacional de Acuyo, en mi persona, reafirma su

compromiso con la sociedad y con la educación pública. Defendemos el derecho a trabajar en una Argentina más justa y

equitativa, formando profesionales preparados para la minería, pero también

para el agro, para la industria, la industria del conocimiento, las artes y todas las demás ciencias. Estamos dispuestos a establecer siempre un diálogo y trabajo colaborativo entre el Estado, la empresa, la comunidad y la academia. Entendemos que el desarrollo sostenible no es una consigna vacía ni un punto de llegada, sino que es un horizonte que se construye colectivamente con evidencia científica, con planificación estratégica y con visión de largo plazo. Y es desde esa convicción que hoy celebramos esta instancia participativa como un paso importante en la construcción de políticas públicas sólidas, consensuadas, respetuosas. y de largo plazo para nuestra querida Mendoza. Muchas gracias.

Muchas gracias. Seguimos. Orden 52. Sevilla, Juan Ignacio.

Orden 53. Pérez Diego Sebastián.

Orden 54. Cantequia Gustavo Leonardo.

Recuerde que lo van a asender a panelista. Una vez que acepte, encienda cámara y micrófono.

Entonces, encienda cámara y micrófono. Ya me dicen que está como panelista.

Ahí lo vemos.

Holicó, buenos días. Perfecto. Buen día.

Buenos días. Adelante. Lo escuchamos. Perfecto.

Bueno, gracias. Soy Gustavo Santequia, soy Menosino, soy productor minero en Mendoza. , estoy a favor del proyecto San Jorge.

La verdad que nosotros hemos hecho minería en Mendoza por muchos años. en Chile también y vemos que la medida es totalmente compatible con todas las actividades productivas como agropecuaria, vitivinícolas, turismo y creo que bueno, la verdad que Mendoza tiene una oportunidad única hoy, la tenemos que aprovechar como ciudadanos, como empresarios, como gobierno. Es una oportunidad única y no se puede dejar de pasar. No creo que Mendoza tiene que abrir su matriz productiva y la verdad que Uspallata ha sido un pueblo minero de toda la vida, ¿no?, Uspallata empezó el siglo pasado haciendo minería, trabajando el cobre, trabajando el plomo, minas de oro, minas de talco.

Creo que el talco de Uspallata fue el mejor talco de Argentina por muchos años y se pudo realizar sin ningún tipo de problema. Son todos los cuales se tienen que producir como hecho todo y con los estándares de seguridad queremos no hay ningún no hay ningún peligro, digamos. respecto al también y el más mínimo riesgo ambiental y en ese sentido doy todo mi apoyo. , bueno, quiero decir al gobierno que lo felicito por esta iniciativa y que realmente haga todo el esfuerzo, que podamos trabajar todos en armonía y y que Argentina y Mendoza pueda salir adelante a partir de Muchas gracias. Se ha cortado aquí la transmisión de señor Santequia, pero se entendió su

expresión. Orden 55. María Susana Rapalini.

Recuerde encender su cámara y su micrófono y que acepte la solicitud de panel.

Por favor, señora Rapalini, si puede habilitar la cámara y el micrófono. No.

Buen día. La estamos viendo, pero no la escuchamos.

No, debería habilitar el micrófono.

, no se la escucha, señora María Susana, solo la podemos ver.

probablemente esté con algún problemita de conexión. La hemos perdido.

Estamos tratando de ver si podemos darle una mano desde acá para habilitarla.

Señora Rapalini, solo podemos verla, no podemos oírla.

Bien, recuerde que puede enviar su postura al correo audiencias minería@mendoza.gov.ar.

Vamos a continuar con el listado. El orden número 56, Maximiliano Facundo Michieli.

Nos encuentra orden 57. Ignacio Jalif,

orden 58. Emiliano Germán Espinelo.

Bien, me indican que estaría. Recuerden aceptar las solicitudes como panelista y encender la cámara y el

micrófono.

Señor Emiliano, por favor, si es tan amable de encender la cámara y el micrófono.

Debe aceptar la solicitud que se le es enviada para que lo puedan ascender a la sala Zoom.

Si rechaza las solicitudes, no pueden ingresarlo a la sala para que pueda dar su exposición.

Continuamos. Bien, recuerden a las personas que no

pueden conectarse que pueden enviar correos con sus

exposiciones audiencias minería@mendoza.gob.ar. Continuamos con el orden número 59.

Mauro Jambastiani,

me indican que estaría. Por favor, estar atentos, aceptar las solicitudes.

Puede habilitar su cámara y el micrófono.

Buen día. ¿Me escuchan? Sí, perfecto. Excelente. Bueno, comienza exposición.

, bueno, mi nombre es Mauro Jian Bastiani, soy diputado de la provincia de Mendoza y hoy vengo principalmente a

exponer el apoyo al proyecto San Jorge y también a hablar un poco de mucho que he

escuchado tanto en la audiencia como he escuchado a pares míos en la legislatura o personas públicas que han querido

infundir quizás miedo en las personas de lo que está sucediendo. Primero, es muy importante hablar del

tema de la facilidad. Yo en este momento me encuentro en mi casa con la calefacción prendida, en mis

comodidades, pudiendo estar participando en esta audiencia que lo podría haber hecho desde aquí o lo podría haber hecho

desde Hong Kong. Entonces, cuando hablamos que la audiencia no ha sido accesible, la verdad que la tecnología

tecnología permitida por el cobre también ha permitido que hoy podamos estar exponiendo, como he visto, personas hasta desde sus vínculos sin

interrumpir su jornada laboral. Creo que eso es muy importante. Y también dejar claro algo que quizás escucho mucho es

que pareciera que esto se está haciendo improvisado y la verdad que improvisado es exponer hoy en día sin haber estado

empapado de lo que está sucediendo en San Jorge. Una oportunidad que se dio no solo a legisladores, sino a toda la

población de poder ir a conocer el proyecto en persona. Esto también para aquellos pares quizás políticos que a

veces hablan de hacer política desde el territorio. también es territorio, porque si uno va a opinar, uno va a

votar futuramente un proyecto como este, tiene que conocer dónde está sucediendo y cómo está sucediendo. No es lo mismo

ver en los papeles que verlo en persona con las explicaciones. Es por eso, por ejemplo, cuando hablaban del uso de

agua, haber estado en persona conociendo el arroyo donde se va a estar

extrayendo el agua y viendo físicamente como el mismo nace y muere dentro de la estancia Yalugaráz. Creo que eso explica

un montón de cosas y quita un montón de miedos que a mí como legislador me da una tranquilidad para tanto los vecinos

de Uspallata como para los vecinos de Mendoza. También sobre los usos de agua, muy bien exponían anteriormente como el

81% del agua lo utiliza el agro de Mendoza. Sin embargo, e la ineficiencia que tiene el agro hoy en día, una tarea

que tiene pendiente Mendoza, nadie lo está abordando. Sin embargo, tenemos que poner el miedo sobre la minería. Si lo

llevamos a la economía familiar, parece que están todos preocupados en cuánto vamos a gastar en caramelos en vez de

preocuparnos en cuánto vamos a gastar en cambiar el auto, irnos de vacaciones. Hay que empezar a poner el foco en la ineficiencia del agua de Mendoza que

pasa por otro lado. También es muy importante hablar de la ley 7722 que tiene una gran licencia

social, como se demostró cuando se volvió a restituir donde muchos decían dentro de la 7722 todo y fuera nada.

Parece que eso se lo lleva al viento y nuevamente teniendo las leyes actualizadas, las leyes modernas,

tampoco parece ser suficiente para ellos. Creo que esto demuestra cuando es oportunismo y no están hablando de

desarrollo. Por último, quisiera terminar diciendo de que parece y les

recomiendo que el miedo al fracaso no sea la herramienta que ellos utilizan para frenar el desarrollo, porque si es

por eso,, no viajen en avión porque los aviones se caen, no se enamoren porque las parejas se terminan.

Entonces, entiendan que en Mendoza lo bueno es que va a haber gestión de riesgo y eso es lo que se ha evaluado y

lo que se ha demostrado, que todo lo que puede suceder en la minería, Dios no lo permita, va a estar controlado, va a

estar previsto y va a estar con la posibilidad de hacerse un saneamiento de lo mismo, que es un porcentaje muy bajo.

Pero vuelvo a decirlo, todo esto lo podrán haber conocido en las instancias donde esta minera permitió que

públicamente todos accediéramos, no solo en una audiencia, sino también que abrieron sus puertas en todos los

momentos. Parece que la audiencia era muy lejos, pero que para que la minera

esté presente es muy cerca. Incongruencias que la verdad que vuelvo a decir, utiliza el fracaso como la

herramienta principal para darle miedo a las personas. La minera San Jorge creo que va a traer un puntapié inicial que

incluso va a callar todas esas voces demostrando cómo la minería se puede hacer responsablemente en la provincia

de Mendoza. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden

número 60. Gustavo Rubén Cairo,

me indican que estaría presente. Por favor, estar atento a aceptar las solicitudes y a encender la cámara y el

micrófono.

Hola. Hola. Sí, lo escuchamos. Encienda la cámara, por favor. Sí. ¿Qué

tal? Buen día. Saludos a todos., bueno, es para Yo soy diputado

provincial, es para apoyar este proyecto San Jorge,

este proyecto minero de cobre, pero no solo este proyecto minero de cobre, sino para apoyar el desarrollo de

nuestra provincia y de nuestro país. En este caso, a través de esta actividad productiva que afortunadamente nosotros

tenemos en nuestra cordillera. cobre, cosa que otras provincias del

país no tienen, pero que nosotros hasta el momento no lo hemos sabido aprovechar. Chile hace 200 años del otro

lado de la cordillera que produce cobre. Allí se considera que el cobre es el

suelo de Chile. No es una cosa avergonzante, sino que tienen claro que han sustentado su desarrollo económico a

partir de la exportación de cobre. De hecho, en la parte lindera a Mendoza,

Chile exporta ,000 millones de dólares de cobre y nosotros exportamos cero,

producimos cero en Mendoza., a San Juan, el norte de la provincia está

recibiendo un montón de inversiones. Santa Cruz, en materia cobre, Santa Cruz

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

tiene todo un historial de producción minera, sobre todo de oro., y el norte del país también tiene una cultura de desarrollo salta,, minero. Nosotros estamos llamados, Mendoza, por su ubicación geográfica, a ser el centro proveedor no solo de la producción, específicamente del mineral, sino de las empresas que prestan servicios a toda la producción minera de la República Argentina., la verdad es que es una gran oportunidad para Mendoza, para los jóvenes de Mendoza. Creo que sí tenemos que rediscutir las provincias mineras con la nación una parte mayor de la renta minera porque mucho se va, afortunadamente ahora se quitaron las retenciones a la minería, que se lo quedaba la nación. Hay que rediscutir, creo que el impuesto a las ganancias, que quede más para las provincias productoras, pero así todo con el porcentaje de regalías más ingresos brutos, como se ha explicado, más el trabajo que se genera, ya de por sí es muy positivo para una provincia y no solo una mina, sino un desarrollo de la minería, como lo ha hecho Australia, como lo ha hecho Canadá y que y Chile, por supuesto. Yo creo que hay muchas personas cada vez menos, afortunadamente que se oponen a esta a esta actividad legítima y que genera riqueza., muchos lo hacen de buena fe y sobre todo les hablo a esos que lo hacen de buena fe, que han que le han se han visto atemorizados por algunas consignas y por algunos eslóganes que se han vertido livianamente, este, qué sé yo, que el agua de Mendoza no se negocia, pero yendo a una góndola de cualquier supermercado vemos el agua mineral como la embotellan y la venden y no pagan un centavo de regalías, por ejemplo. los grandes defensores del agua también se oponían a portezuelo del viento, que era una forma de almacenar el agua del río grande, el más grande de la provincia, que se va todo al océano y a nadie le preocupa o muy pocos le preocupan. , por un lado, entonces decía la gente de buena fe al a la cual le hablo. Por otro lado, están algunos fundamentalistas de la de no de la minería, sino de ante que están en contra de toda actividad productiva. Lo vive Tierra del Fuego, prohibiendo el desarrollo del salmón, siendo que al lado Chile su segunda exportación es salmón. exportan 6,500 millones de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

dólares y nosotros cero porque lo hemos prohibido. Nos pasó con las papeleras en Entre Ríos. Hoy la celulosa es la

primera exportación de Uruguay y nosotros nos la perdimos por el fundamentalismo ambiental. Entonces,

quiero que sigamos la senda del desarrollo, sobre todo para que nuestros jóvenes no se tengan que ir del país. Y

por otro lado, el tercer grupo son algunos dirigentes políticos que lamentablemente utilizan este tema

infundiendo miedo para ganarse algún votito y tratar de preservar algunos

algunos cargos de poder, lamentablemente. Entonces, que algunos han hecho todo un acting para deslegitimar inclusive esta

audiencia, fueron el día anterior y hacen todas estas cosas para seguir

postrando a Mendoza y que no se pueda desarrollar. Nosotros tenemos que apostar al desarrollo de la provincia de

Mendoza. Esto es lo que quería decir. Saludos a todos. Muy bien, muchas gracias. Continuamos.

Orden número 61. Mario Ernesto González.

Orden 62. Verónica Vanina Montaña.

Orden número 63. Mias Adam Loncha.

Me indican que se encuentra. Por favor, recuerden aceptar las solicitudes y encender la cámara y el micrófono.

Les pedimos que estén atentos a los órdenes que se van mencionando según los listados publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente.

Habilite, por favor, señor Lonchar, la cámara y el micrófono.

Energía y habilite.

Hola, buen día. Comience, por favor. Yo doy sí al proyecto. Estoy a favor de la minería y quiero un futuro mejor para Mendoza y para Uspallata, así que sí a la minería.

Muy bien, muchas gracias. No hay nada, que tengan un buen día. Igualmente, continuamos. Orden 64. Jessica Lafer,

Lafert Jessica Lafert.

Bien, ya la han habilitado. por favor, si puede encender la cámara y el micrófono.

Buen día. La estamos viendo. ¿Nos escucha? Sí. Buenos días.

Comience. Bueno, soy Jessica Laferte, soy Malargüina. Soy defensora de la minería y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

en este momento como senadora provincial soy presidenta de la comisión de minería, energía e hidrocarburos. Pero al margen de eso, lo que más me interesa decirles es que les hablo como

egresada de la escuela minera de Malargüe. En ese sentido, quiero felicitar al pueblo de Uspallata por haber levantado su voz y haberse hecho escuchar realmente estar diciendo lo que ustedes quieren y no tener miedo a ciertas cosas, a ciertos sometimientos, a utopías. Los felicito por esto, porque el pueblo unido, como dice la canción, jamás será vencido.

También quiero felicitar al personal tanto de minería como de ambiente, de seguridad, todos los que están

trabajando en esto y les agradezco la oportunidad por poder participar de este evento que es un hecho histórico y esta les digo es la verdadera audiencia, el verdadero plebiscito. Este es el verdadero proceso democrático y de libre expresión, porque acá hemos tenido por días la posibilidad de escuchar voces presenciales y en mi caso virtualmente poder expresarme a favor del proyecto, ya que se han escuchado, como les digo, de todo tipo de voces, a favor, en contra, neutras, pero todas dando su fundamento. Y eso es lo bueno. Esta es la verdadera participación ciudadana y creo que ha sido un hito histórico. Y en tercer lugar, desde el lado técnico, quiero decirles que el proyecto San Jorge cuenta con 16 dictámenes técnicos favorables.

cuenta con el Consejo Provincial del Ambiente que está conformado por más de 10 organismos que también tienen un concepto favorable del mismo. La CIA, que es la comisión evaluadora, evaluadora, perdón, interdisciplinaria, ambiental y minera que está compuesta

por más de 12 organismos técnicos, también dio su dictamen favorable. Es decir, estamos hablando de más de 38 dictámenes que han dado la ratificación técnica y ambiental. Entonces, es verdad que el dictamen que ha emitido la Universidad Nacional de Cuyo no es el 100% favorable al proyecto, pero me parece excelente porque esto muestra objetividad, muestra la solidez técnica y me parece perfecto porque raro sería que todo sea aprobado así por así.

Entonces, esto me demuestra que realmente los controles están haciendo, que la participación ciudadana realmente

ha existido y se está brindando. Se han hecho un montón de visitas al lugar. Yo estuve presencialmente en el lugar y pude conocer cada una de las instalaciones. Entonces, felicitarlos por esto, felicitar nuevamente a al pueblo porque ha emitido su voz. y decirles adelante y mi posición, no por decirlo por sí, sino por el estudio del proyecto, es favorable. Gracias. Bien, muchas gracias.

Orden número 65, María Noelia Garbero.

Continuamos. Orden 66. Joaquín Ignacio Faliti.

Recuerde que le envían una solicitud. Acepte, active su cámara y micrófono. Ya está habilitado. Active su cámara y micrófono.

Me dicen que falta el micrófono. Ahí lo vemos.

Ahí se me escucha. Perfecto, lo escuchamos y vemos. Comience. Bueno, lo primero quería adelantar que estoy totalmente de acuerdo con el proyecto minero que se está evaluando. Creo que hace al desarrollo mínimo que puede tener este tema en para la provincia que debería haber surgido hace muchos años. Veo un gran esfuerzo por las actuales autoridades en llevar esto adelante con a pesar de todo lo las trabas que intentan poner cierto sector político con el único fin de obstaculizar sin ningún tipo de sentido técnico, siendo que provincias como San Juan y países como Chile, totalmente vecinos, kilómetros, metros de nuestra provincia, desarrollan la actividad en forma totalmente ordenada, , y sin ningún tipo de problemas durante años y muchos de los mendocinos admiramos Chile en en su en su desarrollo económico y lo único que ha impedido en la provincia poder avanzar con esto es gente que intenta boicotearlo con su único interés personal y político., desde ya principalmente quiero agradecer a los funcionarios que han estado durante toda la audiencia, que han llevado esto con un orden impecable y que han tenido que soportar a gente que ha ido a hacer campaña política. faltándole el respeto, hasta haciendo denuncias falsas, lo cual me parece una gravedad para para legisladores y demás. Pero por otro lado con también quiero

agradecer a los legisladores que inclusive los que me antecederon como Bastián y que fue brillante la

exposición, que es lo que un poco da esperanza de que tenemos legisladores formados y no chantas que van a decir

cualquier cosa con tal de hacer campaña política. Desde ya y una vez más

estoy totalmente a favor del desarrollo de la minería en Mendoza. Creo que ha sido impecable el proceso

que han llevado adelante los funcionarios. Y bueno, una vez más también agradecerles por todo lo

que han tenido que trabajar y soportar en esta audiencia que que creo que es totalmente ha sido de un orden impecable, realmente admirable cómo han ordenado y logrado llevarla adelante. Muchas gracias. Gracias. Continuamos. Orden 67,

Francisco Guillermo Ahumada.

Orden 68. Gabriela Fernanda Ahumada.

69. Sasa Toonio Bolí.

Orden 70. Jair Alejandro Viale.

Orden 71. Gabriela Alejandra Domínguez.

Orden 72. Cristian Gustavo Peña.

Orden 73. Julia Evangelina Echegar.

Orden 74. Diego Héctor Chavaño.

Orden 75. Leandro Enrique Cuartara.

Orden 76. Natalia Vanessa Lobo.

Orden. Se me escucha. Orden 77.

H, a ver, aguarden porque estoy teniendo un problema., Bruni, ¿se escucha?,

orden 77 Barzola Leonel.

No se encuentra. Continuamos. Orden 78.

Sánchez Jorge Damián.

Orden 79. Brandy Soledad.

Sí, me dicen que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud.

Una vez realizado, encienda cámara y micrófono.

Hola, buenos días. Buenos días. ¿Se la escucha?

Ya puede iniciar. Gracias. Mi nombre es Soledad Brandy, soy bióloga

y mendocina. Estudié en la Universidad Nacional de San Luis. Soy docente del nivel superior y trabajo en la Universidad Nacional de Cuyo. Desde hace más de 20 años me desempeño en la biología de la conservación y he trabajado en diversos grupos humanos en Uspallata y alta montaña Mendocina como sitio de estudio. Mi labor se ha centrado en la investigación del ecosistema altoandino, sus problemáticas socioambientales y la implementación de herramientas participativas para la gestión sostenible del territorio.

El objetivo ha sido siempre el mismo, preservar los valores de conservación de esta área donde el agua pura encabeza la lista. En Mendoza la importancia del agua es incuestionable. La cuenca del río Mendoza, abastecida por glaciares, vegas y nacientes de altura, garantiza el consumo humano de más de 1 millón y medio de personas, el riego de más de 200,000 hectáreas productivas y el funcionamiento de más de 3,000 bodegas.

El agua que abastece el valle de Uspallata y el Gran Mendoza proviene de fuentes únicas como el glaciar del cerro Tambillos, depósito de hielo milenario que en contexto actual de cambio climático debe considerarse como un recurso no renovable. En el área donde se proyecta el proyecto San Jorge, cobre mendocino, representa un punto caliente de biodiversidad donde confluyen tres ecorregiones, el monte, la puna, los altos Andes y una gran cantidad de especies vegetales y animales endémicos, es decir, que solo existen en este lugar del mundo. Mendoza ocupa el lugar, el cuarto lugar en el país, del número de endemismos vegetales y gran parte de ellos se encuentra precisamente en esta zona. Uno de estos habitantes más emblemáticos es el gato andino, registrado en el 2022 en las inmediaciones del área del proyecto minero. Esta especie es uno de los cinco felinos más amenazados del mundo y se encuentra en peligro crítico de extinción a nivel regional. La minería extractiva es la principal amenaza para su supervivencia según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Para proteger este ecosistema, en noviembre del 2020 se creó la reserva natural de la defensa de Uspallata por decreto nacional. Sin

embargo, ni esta reserva, ni el Parque Nacional El Leoncito, ni la reserva ni el gato andino, ni los valores culturales y

ecológicos de la zona fueron considerados en el dictamen técnico de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas que acompañó el estudio de

impacto ambiental del proyecto San Jorge. Ese dictamen tiene solo siete páginas y resulta inaceptable para un

proyecto de esta dimensión. La minería metalífera a cielo abierto utiliza químicos como el santito. No es

compatible con la protección del agua, ni glaciares ni biodiversidad y es una actividad que genera impactos

irreversibles, que contradice cualquier modelo de desarrollo sostenible. Lo que nos presentan como progreso es una

falacia, transforma el territorio en una zona de sacrificio. Este conflicto no es

nuevo. Desde 2003, vecinos, asambleas y comunidades organizadas vienen

resistiendo este modelo. Finalmente, intento, perdón, el intento de

reactivarlo hoy con una cara con una cara nueva y el mismo impacto desconoce la historia, la ciencia y la voluntad

popular. En esta región existen alternativas reales y sostenibles. La creación del

área natural protegida Uspallata Polvaredas, la implementación de la reserva de la defensa de Uspallata,

incluyendo el ecoturismo, la investigación científica, el andinismo, la producción local con identidad. Estas

actividades generan empleo, promueven el arraigo y protegen el capital natural y

cultural. Algunos estudian que afirman que Uspallata significa garganta o paso

preferido en quechua. Otros señalan que proviene del mapuche que significa

vertiente que nace y corre. En ambos casos, la palabra remite al agua como

origen y sustento de vida. Una sociedad no solo define lo que propone proteger,

sino también lo que decide no destruir. Por eso, con el respaldo de la evidencia científica, la historia de lucha de

nuestro pueblo y la defensa de la ley 7722, digo con firmeza, no al proyecto San

Jorge, no a la megaminería contaminante. La ley 7722 no se toca y el agua de

Mendoza no se negocia. Muchas gracias. Gracias a usted. Continuamos con el

orden 80. Suárez Mariana del Carmen.

Me informan que no se encuentra. Orden 81 y son Agustina Rocío.

Continuamos con el orden 82. Ruis Jimena Valeria.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Me informan que si está. por favor acepte la solicitud y acto seguido y prenda cámara y micrófono.

Señora Ruiz, me informan que debe encender el micrófono, por favor.

Y la cámara también

ya tiene encendido el cronómetro. No, no se le escucha.

La esperamos un ratito a ver si puede arreglar. No, no se le escucha.

, a lo mejor ahí, ahí sí, por favor, aguarda un segundito. Pedimos que el cronómetro se reinicie. Ahí estamos.

Ahora sí. Bueno, buenos días a todos. Mi nombre es Ruis Valeria, soy de Malargüe y en este

momento me he conectado para primero agradecer la oportunidad de participar en esta audiencia pública.

Hablo desde el punto de ser egresada a una escuela técnica en el que lamentablemente no todos hemos podido

lograr trabajar de lo que estudiamos., y en este momento me hablo como como

ciudadana y manifestar mi apoyo absoluto al proyecto Minero San Jorge. , en

primer lugar e me parece una oportunidad concreta para el desarrollo de

nuestra provincia y siempre todo esto que se está estudiando dentro del marco de la

responsabilidad ambiental, social y tecnológica., me apoyo el proyecto desde la

transparencia de los controles. he leído un poco de lo que se de los controles que se han realizado y no solamente que

ahí se han hecho muchos controles, sino que también enaltece de alguna manera

a la Universidad de Cullo, de la cual debemos estar muy orgullosos e porque esto también da trabajo y

me parece que eso es importante para todos aquellos que quieren estudiar en esta universidad y variar también en

las carreras. en que quisieran expresarse., y también bueno, destacar la

parte económica, que considero que en Mendoza tenemos muchas herramientas.

, por tanto, me parece muy

favorable el proyecto y no solo eso, sino también esta oportunidad que se le da podría también ser precedente

para la minería en Málaga. Así que mi apoyo y muchas gracias

a usted. Muchas gracias. Continuamos con el orden 83.

Reyes Víctor,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

aguardamos que me informen que esté presente.

No, me informan que no está. Seguimos con el orden 84.

Rodríguez, Graciela Cecilia.

Nos encuentra orden 85,

crack Herman Axel. Me informan que sí está. Por favor

acepte la solicitud, así puede ingresar. Como

me dicen que está rechazando la solicitud para poder exponer. Necesita aceptarla.

, la volvemos a enviar una vez más.

Por favor, acepte la solicitud como panelista.

Señor Herman, me informan que la volvió a rechazar.

Continuamos. Orden 86. Márquez Sergio Dionisio.

Me dicen que si está. Le pedimos por favor que acepte la solicitud.

A continuación, encienda cámara y sonido para poder hacer la exposición.

Me informan que se encuentra en la sala. Habilite cámara y sonido, por favor.

Ahí estamos. Ahí estamos. Ya dio inicio el cronómetro. tiene la palabra.

¿Qué tal? Buenos días a todos. Bueno, mi nombre es Sergio Márquez, yo soy senador provincial y vengo a hablarles un poco

sobre mi apoyo sobre el proyecto de San Jorge Cobre Mendocino y destacar porque

es una oportunidad que no podemos dejar pasar. No se trata solo de un proyecto

minero, sino de un motor para el desarrollo social y económico en nuestra gestión. El proyecto tiene un potencial

de transformar la situación de Uspallata, ofreciendo una gran cantidad de empleos directos e indirectos para su

construcción y operación. Esto generará generará un real perdón, generará

trabajo real y digno ayudando a frenar el desarraigo de los jóvenes que van a que se van por la falta de

oportunidades. Además, el proyecto San Jorge Cobre Mendocino es una oportunidad

para toda la provincia. No es solo una mina, sino una cadena de valor que

dinamizará sectores como la construcción, el servicio y el transporte, activando la economía en un

todo como es la de Mendoza. Esto significa recursos genuinos que pueden

traducirse en obras y servicios para la gente como caminos, hospitales y escuelas.

También quiero mencionar que

este proyecto es una muestra de que se puede producir al mismo tiempo que cuidar el ambiente. La minería moderna

no es la del siglo pasado y este proyecto cumple con la ley 7722.

Finalmente, este proyecto nos proporciona el futuro y nos posiciona

también en el mismo. El cobre es la clave para la electrificación y las energías limpias y nosotros tenemos ese

recurso. Mendoza puede ser parte de la transición energética global. Es hora de tomar una decisión madura y apostar por el desarrollo de Mendoza. Muchas gracias. Gracias a usted, señor.

Continuamos. Orden 87. Silvina Karen Brevis.

Orden 88. Estanislao Gati Rapalín.

Recuerde encender cámara y micrófono, por favor. y aceptar la solicitud de panelista.

Hola, hola, tal, buen día. Soy Gati, soy

empresario y creo que yo apoyo la minería porque creo que le va a dar

oportunidad de trabajo a muchas personas. y creo que se puede hacer una minería

responsable, así que yo le doy mi apoyo a la minería, Jorge.

Gracias. Muchas gracias. Orden 89.

María Amalia Rapalini.

Orden 90. María Laura Gelemur.

Orden 91. Miriam Paola Silva.

Orden 92. Rodolfo Alejandro Demo,

orden 93O

Alejo Aile.

Orden 94. Ángel Fabricio Terracuol.

Orden 95. Gustavo Héctor Raciopi

me indica que está en lista. Acepte la solicitud. Por favor, de panelista

active cámara y micrófono.

Active cámara y micrófono.

Señor Raciopi, active cámara y micrófono, por favor. Me dicen que ya está en sala.

Falta su micrófono.

Lo podemos ver, pero no estamos escuchando. Puede activarlo y no puedo.

Perfecto, ahí lo escuchamos. Hola. Perfecto, ahora sí me escuchan. Adelante.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Sí, buen día. Bueno, mi nombre es Gustavo Raciopi y soy geólogo con más de 25 años de experiencia en Argentina.,

y he tenido oportunidad también de trabajar bastante tiempo en varios países, este, Latinoamérica, Europa y

Estados Unidos., quiero dar mi firme respaldo al proyecto minero PSJ Cobre

Mendocino. Mi postura se basa en una visión moderna y responsable que reconoce los intangibles beneficios que

la tecnología y la ciencia aportan a la minería. Aprovecho esta oportunidad para agradecer al gobierno de Mendoza por la

impecable organización de este proceso participativo. También a Minera San Jorge por permitirnos visitar el

proyecto y conocer de cerca sus planes de trabajo y la tecnología que va a utilizar. Y por supuesto a los vecinos

Uspallatas por su apertura y por brindarnos un espacio para el diálogo. Este proyecto representa una oportunidad

histórica para el desarrollo de Mendoza. nos va a dar muestra que el trabajo en conjunto de los mendocinos, el gobierno,

las autoridades, las universidades van a dar sus frutos una vez más, como tantas veces lo ha hecho en la provincia. La

tecnología será nuestra mejor aliada para garantizar la sostenibilidad.

El monitoreo en tiempo real, mediante el uso de sensores de alta tecnología, podrán vigilar la calidad del agua, del

aire y la estabilidad de todas las estructuras. Esto no es solo una promesa, es un compromiso respaldado por

la ciencia que nos permite detectar y reaccionar de inmediato ante cualquier eventualidad.

El manejo del agua se utilizarán circuitos cerrados, se reciclará el agua y se implementarán técnicas que

minimizan el consumo de este recurso. La ingeniería moderna nos permite usar el agua para las operaciones y luego

tratarla para su evolución al ambiente, cumpliendo con las normas más rigurosas.

Respecto al impacto social en Uspallata, más allá del cuidado ambiental, este proyecto será un motor de desarrollo

para Uspallata. Se prevé la creación de cientos de puestos de trabajos directos e indirectos, lo que ofrecerá a nuestros

jóvenes una oportunidad laboral en su propia comunidad. Además, la inversión y la demanda de servicios impulsarán la

economía local, beneficiando a comercios y emprendedores. En conclusión, este proyecto es una oportunidad para demostrar que el crecimiento económico y la protección del ambiente pueden ir de la mano. Insisto a las autoridades a evaluar esta propuesta con la seriedad que merece, confiando en las herramientas tecnológicas que nos permiten construir un futuro próspero y sostenible para todos los mendocinos.

Muchas gracias. Muchas gracias. Orden 96.

Jorge Alberto Iba Z.

Orden 97. Adriana Estela Vélez.

Se encuentra en sala. Recuerde activar cámara y micrófono, por favor.

Para todas personas que no han podido hacer uso de la palabra porque no se han encontrado conectadas, les recordamos el correo audienciasminería@mendoza.gov.ar para que puedan enviar su su postura o su cualquier tipo de consulta. Buenos días. Hola,

buenos días. La vemos. Buen día. Hola. Sí, soy Adriana Vélez.

, soy mendocina y me opongo a este proyecto porque he tenido la oportunidad de viajar a Catamarca, a La Rioja, a San Juan. He escuchado a gente directamente cercana a la comunidad de alguna minera y no disminuye la pobreza, crea conflictos sociales. y como profesora de biología puedo afirmar que destruye la flora y la fauna del lugar. Escuchábamos hace rato hablar sobre el gato andino. Es irremediable, es irreparable.

, me opongo rotundamente y también escuché hablar de que no hay alternativas de desarrollo en la

cultura, no hay alternativas de desarrollo en el turismo. Creo que se subestima a la gente de Uspallata y a

toda Mendoza. El agua de Mendoza no se negocia. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 98. Lázaro Germán Páez.

se encuentra en la sala. Recuerde aceptar solicitud de panelista y activar cámara y micrófono. No.

Hola, buenos días. y lo escuchamos. Adelante. Perfecto. Buen día. Bueno, ahí en la presentación, como dijeron, mi nombre es Lázaro Germán Páez, soy licenciado en higiene y seguridad egresado de la Universidad Tecnológica Nacional., cuento con una

especialización en calidad y ambiente. También egresado del ISUTEC Mendoza, son institutos de la provincia.

, cuento con más de 12 años de experiencia trabajando en la minería, donde me he desarrollado como licenciado en la parte de exploración, construcción y explotación en las distintas etapas en la actividad minera.

Lamentablemente tuve que erradicarme de la provincia y estuve trabajando durante toda mi vida laboral en toda la parte de la Patagonia, en donde llevo más de esta década de trabajo. , me ha permitido conocer la industria y conocer que la minería puede y debe ser desarrollada de manera responsable y sustentable, respetando el medio ambiente, las comunidades aleda que nos rodean., hoy estoy aquí porque la verdad creo

firmente en que este debate sobre la minería, particularmente en nuestra provincia, no puede ser desde el

miedo, desde el desconocimiento o la falta de información en cuanto a la actividad en la cual uno se va a llevar a cabo. Mi objetivo es

desde este lugar compartir mi experiencia y demostrar que con el gran apoyo y la gran cantidad de profesionales locales que existimos en la provincia, que muchos trabajamos fuera de Mendoza,

se puede garantizar que este tipo de industria se desarrolle con altos estándares de de seguridad y el cuidado

ambiental. , como les decía, he sido testigos en la implementación de tecnologías avanzadas, estrictos protocolos de seguridad y un compromiso genuino con la protección del entorno, el ambiente y la interacción con las comunidades locales.

, considero que esta actividad minera desarrollada responsablemente genera impactos muy positivos sin comprometer el futuro de nuestras

generaciones venideras. como mendocino y lasherino, vivo en

Las Heras, estoy convencido de que trabajando juntos con las autoridades,

la empresa y las comunidades se pueden establecer bases para una minería que sea un verdadero motor de crecimiento, creando empleos de calidad y oportunidades para gente

mientras aseguramos la protección de nuestros recursos naturales. Esta

instancia creo que es sumamente,

perdón, invaluable para que todos los mendocinos, sobre todo los lasherinos y

todas las comunidades aledañas a Uspallata y podamos aportar nuestros conocimientos y

contribuir hacia una minería responsable y que se desarrolle en nuestra provincia

para que todos los profesionales que tuvimos que emigrar desde muy

jóvenes quizás para poder tener un trabajo sustentable, responsable y de

calidad podamos realizarlos en nuestra provincia. Así que bueno,

muchísimas gracias y agradezco a todos por haberme escuchado.

Muchas gracias. Seguimos con el orden 99,

María Paz Fara Mendoza. Fara Menso, perdón,

María Paz Fara Menso.

María Paz Fara Menso, ¿puede levantar la mano?

Sigo. Van a bajarle la mano. Si es usted, pu

levantar, por favor, porque no se identifica en el Zoom como María Paz

Fara Meno. Bueno, vamos.

ha rechazado la solicitud. Continuamos con el orden

Georgina Gersy.

La persona que está ingresando. Esperemos que se presente.

Esperemos que se presente.

A ver, no estamos seguros de cuál de las dos personas últimas que hemos llamado

es quién se ha podido conectar, si María Paz, Fara Menso o Georgina Gersy.

Por favor, preséntese. Estamos viendo una persona, ¿no? , yo soy orden 96. quería tratar

de estar levantando la mano. No, no, su orden ya pasó, señor. Disculpe, estamos por el orden 99 y 100.

Si quiere puede enviar su posición al mail audiencias

minería@mendoza.gov.ar.

Tenemos bien. Entonces, ni orden 99 ni 100 estaban en

el sitio. Orden 101. Susana Elena Tas Cheret

nos encuentra. Continuamos. Orden 102. Fabiola Sosa Chila.

Sí.

Orden 103. María Liliana Tascheret.

Orden número 104, Juan Pablo Sosa.

Orden 105, Silvia Raquel Sosa.

Continuamos, ya que no se encuentran las personas que venimos mencionando. Orden 106. Ricardo Ariel Fonseca.

107 Carlos Orlando Campana.

Orden 108. Miriam Elizabeth Chila.

Me indican que se encuentra en la sala. Por favor, aceptar la solicitud de panelista y posteriormente habilitar la

cámara y el micrófono. No.

Me indican que estaría rechazando la solicitud. Esta solicitud y su aceptación son necesarias para que

puedan ascenderlos a la sala, por favor. Vamos a intentar una vez más. Si no, continuamos.

Bien, la ha rechazado nuevamente. Vamos a continuar. Orden 109.

Pablo Gonzalo Vázquez

nos encuentra orden 110. Sergio Luis Bragañolo.

Orden 111. Mía Infante Torres.

112 Heraldito Miguel Muñoz.

Continuamos. Orden número 113, Ana Soledad Sayenabe.

Bien, se encuentra. por favor, aceptar la solicitud que se le envíe

y activar la cámara y el micrófono.

Bien. Por favor, señora Soledad Sayenabes, si puede habilitar su cámara y el micrófono.

La vemos, pero no la escuchamos. ¿Me ven? ¿Me escuchan bien? Bueno, , buenos días a todos.

Mi nombre es Soledad Sayenabe. Yo soy bióloga de profesión. Tengo una maestría en gestión sostenible del ambiente y más de 15 años de experiencia profesional trabajando en la región, en la gestión de los recursos naturales y también en la planificación para el desarrollo territorial.

Este perfil profesional me da de trabajar en la provincia de Mendoza, en diferentes sectores, tanto en el sector académico. He trabajado en Mendoza, este con IC de Engadisa e he trabajado también en lo que hace ordenamiento territorial y he tenido la posibilidad de trabajar en diferentes áreas ambientales.

Desde ese lugar es que vengo a expresar mi total apoyo al proyecto PSJ Cobre

Mendocino, ya que he tenido también la oportunidad de trabajar e interactuar con

innumerables sectores a lo ancho de la provincia de Mendoza.

Este, y eso me ha permitido tener una

dimensión de la necesidad de la provincia de consolidar este esta

diversificación en la matriz productiva que ya se venía planteando hace más de 15 años, marco de del desarrollo

territorial de la provincia., se ha hablado mucho de desarrollo sostenible.

Yo quiero traer ese concepto porque eso implica tres pilares,

un pilar económico, un pilar social y un pilar ambiental que la empresa expresa

en su video de presentación como minería sostenible, desarrollo local y

compromiso ambiental. Y a eso yo le quiero un cuarto pilar que no debemos olvidar, que es el de la gobernanza,

esa fortaleza institucional que además va unida de la construcción

colectiva conjuntamente con los diferentes sectores y actores de la sociedad miembros. Me quiero parar ahí

porque Ramido siempre ha estado la vanguardia, es sólida institucionalmente con perfiles

de ansia y trayectoria en las diferentes instituciones que se han este expresado

en los diferentes dictámenes técnicos que han ido acomodando este procedimiento

de evaluación de impacto ambiental y ninguno de los cuales rechaza el proyecto. este simplemente hace sus

observaciones, sus sugerencias, sus recomendaciones, que son parte del procedimiento y que la autoridad de

aplicación conjuntamente con el proponente irán resolviendo a medida que que avance este proceso.

En ese sentido es que yo creo que Mendoza cuenta con

todas las herramientas para que el desarrollo sostenible deje de verse como

algo conceptual y se materialice de una vez. , yo creo que es posible, me ha

tocado estar en la gestión y en la función pública. Y si hay algo que es muy difícil es tratar de conciliar esto

de lo económico y lo ambiental. Generalmente parece que o tiene que ser una cosa o es la otra. Y en realidad el

salto cuántico es que no es O, es i, es desarrollo económico productivo y

calidad ambiental en pos de la mejora de la calidad de vida de las personas.

Yo me siento en ese sentido con un compromiso desde mi experiencia profesional, pero sobre todo con una

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

obligación moral de acompañar la mejora de la calidad de vida, en este caso de los vecinos de Uspallata, que son los más inmediatos, pero de todo lo que se pueda fortalecer para la provincia de Mendoza en general y por qué no este para todo el país. es lo que quería aportar y desde ya muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos con el orden 114, Carlos Alberto Gurruchaga. Bien, me indican que se encuentra. Por favor, aceptar la solicitud para que lo asciendan a panelista y posteriormente habilitar la cámara y el micrófono.

114.

Ok.

Buenos días. Buen día. Lo escuchamos. Si puede encender su cámara.

Perfecto. Buenos días. Buen día. Sí, soy Alberto Boruchaga, soy economista, magíster en gestión sostenible del ambiente.

He sido funcionario público, he estado como jefe de gabinete de la Secretaría de Ambiente en dos oportunidades. He sido subsecretario de gestión pública.

Y en este procedimiento de evaluación de impacto primero quiero expresar mi apoyo al desarrollo del proyecto PCJ cobre mendocino en los términos y condiciones que ponga la autoridad conjunta de aplicación.

y quisiera hacer una serie de consideraciones ambientales y económicas., la primera cuestión es que yo

participé del procedimiento de evaluación de impacto ambiental este anterior y quiero decir que en el momento en que se envía el proyecto con todo el análisis de los organismos técnicos a la legislatura, ese proyecto era viable, era sostenible y era un proyecto robusto.

, luego las decisiones políticas este determinó no tratarlo, pero para mí es importante dejar asentado que aquel proyecto que se evaluó en su momento por todos los organismos públicos de la provincia era un proyecto viable.

Quiero también decir que la actualización de ese proyecto tiene una serie de mejoras importantes que quisiera mencionar.

La primera cuestión tiene que ver con el cambio en el formato de la obra de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

toma utilizando la toma tirolesa, que me parece que es un es un cambio importante. los niveles de eficiencia utilizados en este proyecto también en la actualización del proyecto, teniendo una recuperación del 80% del agua utilizada, también es un cambio importante este a mencionar y también el cambio en la localización y en la tecnología, incorporando la tecnología de colas pesadas, lo que minimiza el impacto superficial y los riesgos del manejo de colas. Para mí estas son posiblemente las mejoras más relevantes en términos ambientales. Para cerrar la cuestión de las consideraciones ambientales, quiero decir que cuando uno analiza en profundidad el proyecto, se trata un proyecto muy simple. que implica molienda y flotación este con tecnologías totalmente accesibles y que minimizan los riesgos del proyecto. La verdad que Mendoza tiene una estructura no solo institucional, sino de profesionales, de universidades, organismos técnicos y cadenas de producción que hoy aseguran que ese proyecto se pueda desarrollar este en un marco de altísima seguridad. Desde el punto de vista económico, me parece que es importante tratar de mencionar cuáles son los impactos esperados en este en la estructura económica de Mendoza. Digamos, a mí me gustaría poner algunos números que nos permitan dimensionar esto. Es muy el crecimiento de este proyecto, la incorporación de este proyecto en este la estructura económica de Mendoza significará casi el 1,9% de crecimiento del producto bruto geográfico, un aumento del 27% de las exportaciones. Estos números por sí solo capaz que no dicen nada, pero para mí es importante mencionar que si nosotros miramos el crecimiento de Mendoza entre los dos últimos periodos censales, entre el 2010 y el 2022, la población creció. Muchas gracias. Recordamos que tienen 5 minutos de exposición. Cumplidos los 5 minutos, se corta el micrófono. De todas formas, pueden ampliar sus presentaciones al correo audiencias

mendoza@ audienciasminería@mendoza.go.gob.ar.

Una vez finalizado el acto durante 5 días hábiles posterior. Continuamos. Orden 115.
Marilín Pérez de Valenzuela.

Me informan que está. Por favor acepte la solicitud. active su cámara y micrófono.

Hola, muy buenos días. Bueno, mi nombre es Marilyn Pérez de Valenzuela. Soy profesora del nivel

secundario, profesora de geografía. bueno, me gustaría un poco analizando el proyecto PCJ por el

mendocino, me gustaría expresarme a favor de la minería y obviamente que

es natural que nos preocupe cuidar el medio ambiente. A todos nos importa, sin

embargo, es importante basarnos en datos actuales, no en una minería del

pasado, sino una minería moderna que es más controlada, monitoreada.

sin pensar, sino planificar cada paso para poder proteger nuestro entorno. Hoy

se puede hacer minería bien. La minería moderna tiene controles estrictos que no

estaban hace un tiempo atrás. Hay normas que se deben cumplir y deben ser monitoreadas constantemente y nosotros

debemos garantizar que eso se respete., el proyecto también tiene un plan para cuidar el agua. El 80% del agua

será reutilizada y podemos reducir el máximo consumo de la misma.

Desde un inicio se planifica como cierre cómo será el cierre de la

minería y la remediación de del lugar. Esto garantiza que la

actividad y la actividad que se realice y el área sea restaurada. , no es necesario frenar el desarrollo

por prejuicios o información desactualizada., en muchas provincias de la Argentina

se está haciendo minería de forma responsable y debemos demostrar que en Mendoza sí se puede y además se puede

cuidar el medio ambiente. Es por eso que digo que la minería hoy se puede hacer y se puede hacer bien. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 116. Claudia Salas

se encuentra presente, recuerde aceptar la solicitud, activar su micrófono y cámara.

Muy bien. Hola, buenos días. ¿Me escuchan? La escuchamos. Comience.

Sí, buenos días. Mi nombre es Claudia Salas, soy legisladora, pero, sobre todo

como mendocina quiero decir con claridad que Uspallata necesita una oportunidad

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

real. No más promesas, no más discursos que no se traducen en hechos. Hoy más del 60% de las personas que viven allí están por debajo de la línea de pobreza. Esto es una realidad que nos interpela y que no podemos seguir ignorando. El proyecto PCJ cobre mendocino puede ser un punto de inflexión que tanto necesita no solo Uspallata, sino también el departamento de Las Ceras y toda la provincia de Mendoza. Estoy convencida que este proyecto significa trabajo genuino, actividad económica sostenible y arraigo. Significa que los jóvenes puedan imaginar un futuro sin tener que abandonar su lugar de origen y sus familias. Uspallata no nació turística. Su historia está profundamente ligada a la minería. Desde el siglo XIX se traían metales de estas montañas. Lo que hoy se propone no es inventar nada nuevo, sino recuperar esa identidad productiva con una mirada renovada, con tecnología, con controles ambientales, con responsabilidad social, con trabajo conjunto. Sabemos que la minería de hoy no es la de hace 100 años. Hoy se planifica, se evalúa, se regula. Este proyecto no apareció de un día para otro. Lleva años de trabajo, estudios y presentaciones dentro del marco legal vigente de nuestra provincia. No es hacer por hacer, es hacer bien. ¿Cómo? con transparencia, con compromiso y con estándares ambientales y sociales exigentes. Como legisladora, estoy plenamente consciente de que la licencia social no se impone, se construye y se construye a partir del diálogo, con información clara y por sobre todo con respeto mutuo. Hoy estamos aquí para dar este debate con seriedad y sin prejuicio, pensando en el futuro que todos queremos para Mendoza, porque sí, el turismo es importante, pero no nos alcanza. No podemos pretender que una sola actividad sostenga toda una comunidad. Necesitamos una matriz productiva más diversificada que combine el desarrollo económico con el cuidado ambiental y la inclusión social efectiva. Cada joven que se va de Uspallata es una oportunidad que perdemos. No podemos seguir expulsando nuestra gente por falta de empleo y de perspectivas. Tenemos la obligación de generar condiciones para que cada persona pueda crecer, desarrollarse, vivir con

dignidad y orgullosa en su propio lugar de origen. Mendoza tiene con qué. Tenemos recursos, tiene profesionales capacitados, tiene empresas que apuestan por la provincia. Lo que necesitamos ahora es la decisión ferra de avanzar con responsabilidad, con planificación. y con respeto por el ambiente. Considero que la minería bien hecha puede ser una aliada del desarrollo sostenible y este proyecto, el PCJ, cobre mendocino, es una muestra concreta de que es posible hacerlo y hacerlo bien. No dejemos pasar esta oportunidad. Dejemos de enfrentarnos entre nosotros y empecemos a construir la Mendoza que queremos. Uspallata lo merece, Mendoza lo necesita. y las futuras generaciones nos lo van a agradecer. Muchas gracias y mi total apoyo al proyecto. Muchas gracias. Continuamos. Orden 117.

Hernán Orlando Carreño.

Me dice que se encuentra. Recuerde aceptar la solicitud, activar su micrófono y cámara.

Muy buenos días a todos. Mi nombre es Hernán Carreño y hoy no vengo a hablarles desde mi

profesión, sino más bien desde el rol de ciudadano. , y vengo a hablar en

nombre de muchos jóvenes que esperan una oportunidad. He tenido el privilegio de

trabajar en una institución que forma a técnicos mineros y cuando hablaba con ellos me contaban

que estudiar minería significaba irse. Y en Uspallata, lamentablemente, muchos de ellos ya se fueron y se fueron con una

mochila cargada de incertidumbre, a veces con el corazón hecho nudo. Algunos se fueron con lo justo,

pero nadie se va de su lugar con gusto. Uno se queda, uno se va, perdón, cuando

ya no le queda otra y duele. Duele armarte la mochila, duele dejar a tu

familia, a tus amigos, a tu tierra. Y no es porque no crees, sino porque no hay

futuro. Duele cuando irse se vuelve el único

camino. Y el proyecto San Jorge puede cambiar esto porque no es solo una mina,

sino es la posibilidad de formación. de arraigo,

, es volver a soñar con quedarnos, con hacer carrera acá, con estudiar, trabajar, crecer.

¿Saben qué? Estar obligados a migrar no es libertad, es abandono. Los jóvenes no

queremos promesas bonitas ni discursos vacíos. Queremos que nos miren a los ojos y nos
den una oportunidad real, una sola. Con eso alcanza este proyecto. Entiendo que puede ser un
puente y nos puede dar herramientas, dignidad, sentido y sobre todo esa
posibilidad de quedarnos. El arraigo no es solo quedarse en el lugar, sino construir en él.
es elegirlo todos los días con orgullo y cuando los jóvenes se quedan, el futuro se queda.
Por eso hoy les hablo así de
frente, sin vueltas porque no queremos que nos regalen nada a los jóvenes, queremos
ganarnos nuestro lugar y para
eso necesitamos que lo abran. Por eso apoyo fervientemente al proyecto San
Jorge. No voy a hablar de técnicas ni de los beneficios, pero sí les voy a
pedir que no le den la espalda a los jóvenes, que no le den la espalda a Uspallata. que no
le den la espalda al
futuro y progreso mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 118. Antonela Soledá Bernardi

Recuerde habilitar su micrófono Mi cámara.

Hola. Hola. Buenos días. ¿Me escuchan? La escuchamos. Comience. Bien, , mi
nombre es Antonela Bernardi. , estoy a favor del proyecto San Jorge. , creo
que en Uspallata de alrededores no hay fuente necesaria de trabajo para solventar las
necesidades de las
familias que habitan ahí. , con el turismo no alcanza. Debido a eso, la
gente se traslada de lugar para buscar un futuro mejor. El proyecto San Jorge,
si se hace a conciencia, podrá generar una gran fuente de trabajo, activar el
comercio, el turismo y emprendimientos productivos, entre otros, contribuyendo
a la zona local y provincial. Uspallata necesita una economía más fuerte y con
más opciones. El proyecto es una posibilidad que tenemos para salir para salir adelante.
Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 119. Hugo Humberto Díaz.

Orden 120. Néstor David Jofré.

Orden 121. Flavia Dalmau.

Muy bien, Flavia. Recuerda aceptar la solicitud, activar micrófono y cámara.

Buenos días. Soy Flavia Alma, legisladora provincial. , quiero hablar a favor del proyecto
PSG. la oportunidad de conocerlo. Estoy a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

favor de de la minería y de la diversificación sectorial
de económica de Mendoza y espero que se pueda hacer minería en
todos los departamentos posibles en Mendoza y puntualmente este proyecto
creo que cumple todas las normas que le están solicitando y es un buen desarrollo para
Las Heras y para Uspallata que tanto lo necesita. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 122.

Ada Lorena Berrios.

Muy bien. Active su cámara y micrófono, por favor.

Hola, hola, buen día. Bueno, ¿qué más decir? Que ya creo que ha quedado todos los
argumentos

presentados en todos estos días que se vienen haciendo estas audiencias. ,
es importante para Mendoza este proyecto y por eso creo que es necesario y lo
estoy apoyando, , es mi apoyo a este proyecto que creo que es necesario para
esta para Mendoza. Muchas gracias,

Rita Judit Peñafiel.

está en la sala, por favor habilite su cámara y micrófono.

Hola, buen día. Buen día. Buen día., bueno,
comience. Hola. Comienzo. Bueno,, bueno, es entendible y es respetable que haya
cierta preocupación por el ambiente. Todos tenemos esa preocupación, pero también
tenemos que tener en cuenta de
que actualmente no estamos hablando de la minería del siglo pasado,
de la minería antigua. Hoy la tecnología nos supera, la tecnología y los
monitoreos que se pueden llegar a hacer son mucho mayores a los que se podían
hacer hace un montón de años. Con lo cual yo creo que este proyecto está
demostrado, que este proyecto está bien monitoreado, que está que es un proyecto está
cuidado, que tiene
controles específicos y que puede ayudar a hacer a dar una gran cantidad de
oportunidades, tanto laborales como económicas en la zona. tengamos en cuenta que
generalmente los las los
lugares donde se da la minería son zonas rurales que están bastante alejadas de las
urbes. Entonces, la diversidad de
trabajo como también ha sido de posibilidades laborales son bastante casas. Entonces,
esto ayuda también a que

con la minería se pueda llegar a abrir mucho más ese tipo de oportunidades. No estamos viendo solamente los beneficios

económicos, no es un capricho solamente el beneficio económico, sino es un beneficio general para toda la

comunidad de Mendoza. Por eso apoyo el proyecto San Jorge Cobre Mendocino.

creo que también el argumento del agua es un argumento que ya no es

válido dado que se ha demostrado de que es mínimo el agua que se utiliza, de

que esa agua se puede volver a se puede recuperar y es mucho menor que, por

ejemplo, el agua que se utiliza en la agricultura y nadie habla del del agua de la agricultura. Entonces, bueno,

creo que esta es una propuesta responsable, que es una propuesta seria, entonces se puede hacer minería de

una manera bien hecha, por eso apoyo profundamente este proyecto. Muchas

gracias. Gracias. Continuamos. Orden 124, María Celina Berrios.

Orden 125. Natalia Palau

habilite cámara y micrófono. por favor.

Hola, ¿me escuchan? Sí, perfecto. Comience. Bueno, este,

bueno, mi nombre es Natalia Palau, vengo a apoyar el proyecto minero PSJ Cobre Mendocino., quiero agregar

también que mi apoyo está sujeto al cumplimiento que las empresas deben afrontar, ya que las normativas para

el cuidado del medio ambiente y la y la seguridad son prioritarias para el

cuidado de nuestra provincia y nuestro futuro. E también para finalizar quiero

decir que apuesto a los beneficios de la minería responsable porque traen consigo

empleo, capacitación y mejora en la economía local. Muchas gracias por escuchar.

Gracias. Orden 126, Fabiana Elizabeth Nicora.

Orden 126 27, perdón. Maximiliano Gustavo Altero.

Orden 128. Diego Gamal Adid.

Orden 129. Eliana Analía Rivés.

Orden 130, el Seivo, Servicios Profesionales, SRL.

Que levante la mano o el señor José Matías Raya.

Muy bien. Recuerda aceptar la solicitud. Active su micrófono y cámara.

está en la sala. Por favor, active su micrófono y cámara. Señor José Matías Raya,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

profesional. por el SEBO servicios profesionales.

Lo estamos viendo, pero no estamos escuchando.

Ahí está. Muy bien. Comience. Bueno, buenos días. Mi nombre es Matías

Raya. , dirijo la firma El SEBO, servicios profesionales, firma especializada lo

que es en higiene y seguridad, medio ambiente y calidad, de profesión licenciado en higiene y seguridad con un

magíster en gestión ambiental y en gestión minera.

Trabajamos en sectores productivos complejos, en minería de hace más de 12

años. En este momento vengo a expresar nuestro

respaldo claro y comprometido al proyecto San Jorge,

no desde un punto de vista político, sino desde un punto de vista técnico y estratégico, desde que se ha venido

hablando durante todos estos días. San Jorge no es una improvisación,

es un proyecto con más de 20 años de estudios ambientales, técnicos y sociales, con una propuesta moderna que

cumple con la legislación vigente y se alinea a los estándares internacionales.

propone un tratamiento del mineral por flotación en circuito cerrado, reutilización de agua en más del 80% sin riesgo de drenaje ácido con un uso

de tecnologías ya probadas en ambientes áridos como los nuestros que tenemos en

Mendoza. Esto no es menor. Mendoza necesita

diversificar su matriz productiva y generar oportunidades reales

para toda la población. San Jorge hoy en día está ofreciendo

más de 3,000 empleados directos e indirectos, más de 550 millones de dólares en una inversión genuina,

proveedores locales con capacidad instalada y gastos operativos que podrían quedarse mayoritariamente

en nuestra economía provincial. Lo más importante

tenemos con que contamos con técnicos, con profesionales, con universidades

de alto prestigio, empresas preparadas y conciencia ambiental.

Tenemos estructura, tenemos normativas, tenemos controles.

Lo que falta es la decisión que hoy en día se va a ver reflejada.

No se trata de minería o se o de agua. Se trata de hacer minería con cuidado en

el agua. No se trata de imponer, sino de dialogar con la responsabilidad.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Pero tampoco podemos seguir postergando oportunidades por prejuicios.

Desde el Seivo. Creemos que tal, creemos que San Jorge cumple, respeta y aporta
aporta trabajo, ciencia, un valor agregado y un desarrollo local.

Por eso estamos aquí no para aplaudir ni pensar,

no para acompañar con fundamentos, con vocación de diálogo y con un compromiso que
hoy en día

Mendoza así lo necesita. Muchas gracias por la posibilidad de
tomar la palabra en esta instancia tan importante para el presente y el futuro
de la provincia de Mendoza. Muchas gracias. Continuamos. Orden 131.

Yuliana Rosa Vidal, orden 132,

Santiago Cellanes, me informa que está. Recuerde aceptar la
solicitud y activar su micrófono y cámara.

Me informan que rechazó la solicitud, se la envía de nuevamente, caso contrario, ser
rechazada.

Continuamos.

Muy bien, de todas formas, recordamos que una vez finalizada esta etapa de audiencia
virtual se habilitan 5co días

hábiles a fin de que puedan también participar con opiniones,

sugerencias, consideraciones, la cual pueden ser remitidas al mail de audiencias
minería@mendoza.gov.ar.

Orden 133. Jeremías Nicolás Esquerro.

Orden 134. Luis Ángel Jesús Astudillo.

Orden 135. Cristian Lionel Cabo.

Bueno, el orden 135, por favor, si es el señor Cabo, no, no
está presente. Continuamos. Orden 136. Páez Jorge Daniel.

Me informan que no se encuentra. Orden 137.

Gantus María Eugenia.

Nos encuentra orden 138. Bastías Marcelo Javier.

No se encuentra., orden 139,

amor. José Luis

tampoco se encuentra. Continuamos con el orden 140.

Luna Martín Eduardo

tampoco se encuentra. Orden 141 Rojas Mariano Sebastián.

Continuamos. Orden 142. Villarroel

Josué Gabriel.

Orden 43. 143, perdón. Visaguirre Cinntia Vanessa,

orden 144 Núñez María Sol.

Tampoco se encuentra. Continuamos con el orden 145.

Cura Emanuel Martín

tampoco se encuentra. Orden 146. Leal Vázquez,

Jorge Aldo

147 Bordón Rodolfo.

Orden 148 Tayoca Agostina.

Orden 149. Castillo Marcelo Javier.

Orden 150. Barzota Alejandro.

Orden 151. Cobuchi Natalia Raquel.

Orden 152. Tapia Denis Solang.

Orden 153. Villarruel Pablo Yamil.

Orden 154. Aguirre Mauricio Andrés.

Me informan que si se encuentra presente.

Por favor, acepte la solicitud que le han enviado.

Encienda cámara y video para poder tomar la palabra.

Bien, me informan que se encuentra en la sala el señor Aguirre.

Le pido que encienda cámara y video.

Ahí está. Ahí se lo escucha.

Sí, ahí estamos. Buenos días. Buenos días. Tienen la palabra.

Sí, mi nombre es Mauricio Aguirre, soy productora agrícola del Valle de Uco y

en esta ocasión agradezco la oportunidad de expresarnos., nosotros no estamos

a favor de la minera San Jorge en Uspallata y por eso estamos expresándonos en este

momento a favor de la vida, a favor del agua pura. Nosotros hemos escuchado a lo

largo de estos días muchos discursos diciendo que va a haber un progreso económico

para la comunidad, de que va a haber avance y realmente no hemos visto en

ninguno de los pueblos de Argentina, ya sea en la provincia de San Juan, Catamarca, Jujuy o Santa Cruz y Río

Negro, donde se ha hecho la minería, que estos pueblos hayan progresado. contrario, veamos el caso vecino de

Hachal, donde ha habido varios derrames y no ha habido ninguna solución, más bien los políticos han

apañado a las empresas y no se ha hecho la justicia que se tiene que haber realizado. hablamos en Mendoza de hacer

minería sustentable cuando no se tienen ni los mínimos recaudos

o cuidados de los cauces naturales de los ríos que hoy mismo se están contaminando por muchas empresas donde

vemos que lamentablemente las personas que se oponen a este tipo de proyectos

son perseguidos. No hay claridad, no hay justicia social, al contrario, se

esconde, se persigue, se judicializa a quienes se manifiestan a favor del agua

o de la vida y de esta manera nos hacen nos quieren hacer creer de que sí va a haber un control a estas empresas

mineras, un control que hoy en día no tienen y quieren delegar en este

supuesto progreso económico las funciones que los políticos que hoy no nos representan están tendrían que haber

solucionado hace mucho tiempo. Hay gente que dice que no hay trabajo en Uspallata,

pero sabemos que no hay mucho trabajo en todo el país. No es solo la situación de Uspallata o de Mendoza, es una realidad

nacional y esta no va a ser la salida. Hay otras alternativas. No somos un pueblo de sacrificio. No estamos

dispuestos a dejar que se utilicen millones y millones de litros de agua para el uso de la minería, cuando

sabemos que, por ejemplo, en las ceras hay cortes constantes de agua, en el

verano hay escasez de agua y Mendoza tiene un registro de más de 10 años de

crisis hídrica y así todo estamos dispuesto a cederle nuestra agua a las

empresas que vienen a hacer explotación y después se llevan todos los recursos donde se le ha hecho una baja de

impuestos. impresionantes a estas empresas cuando al pueblo se le aumentan cada día más

los impuestos. Entonces, no existe tal justicia social. Los gobiernos están

dispuestos a abrirle las puertas a estas megaempresas para hacer explotación, para dejar contaminación, para destruir

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

nuestros ríos y nuestras montañas. Sabemos que esto es irreversible porque son recursos no renovables. No renovables. Por favor, que se entienda.

Una vez que se hagan este tipo de extractivismos, que se abran las montañas, no hay vuelta atrás, no hay remediación que lo pueda solucionar, no hay sueldos ni puestos de trabajo que nos vayan a devolver la vida que se va a perder con este tipo de explotaciones. Por eso le decimos a las conciencias de los corazones, de todas las personas que tienen en su poder revertir esta situación y echar atrás este tipo de proyectos, que lo hagan. Estamos a tiempo y tienen la posibilidad. El pueblo no va a permitir que se socaven la vida y la salud de cada uno de nosotros, de nuestros niños, de nuestros abuelos, que se contaminen nuestros ríos, nuestras montañas. Entonces, estamos aquí para decirle no al proyecto

San Jorge, sí que se apruebe el proyecto del área protegida Uspallata Polvaredas.

Entonces, tenemos que comprender, como decíamos recién, se habla mucho de los puestos de trabajo, pero ¿qué van a hacer con esos puestos de trabajo si sus hijos van a estar después enfermos por la contaminación que quedan en estos lugares? Se habla de otros países. Veamos el caso de Suiza, por ejemplo, con la empresa Glencor, que ha hecho en Perú desastres, porque Suiza no permite la minería cielo abierto en su país, pero sí la realiza en otros lugares como Perú. Y eso es lo que sucede con esta clase de empresas que vienen a querer contaminar nuestras tierras que son tan sagradas para nosotros. Mendoza es un valle productivo gracias al agua y tiene una historia del cuidado al agua.

Entonces, como buenos mendocinos, no permitamos que se contaminen nuestras aguas, no permitamos este tipo de explotaciones y digámosle sí al agua pura y sí a la vida. Muchas gracias.

Gracias a usted. Continuamos con el orden 155. Frías María Micaela.

Me dicen que no se encuentra. 156. Tribiño José Ricardo.

Le cedo la palabra a Rebeca Cultrera. Bien, continuamos.

Orden C. Continuamos con el orden 157.

Sandra Elizabeth Garro.

158. Leandro Ricardo Tribiño,

orden 159, Natalia Raquel Soto.

Orden 160. María Fernanda Reyes,

me dicen que se encuentra. Por favor, aceptar la solicitud, posteriormente

habilitar cámara y micrófono.

Bien, ya se encuentran en la sala. Por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Ahí se escucha. Perfecto. La vemos y la escuchamos. Adelante. Genial. Bueno, mi nombre es María

Fernanda Reyes y soy técnica superior en turismo y bueno, conozco muchísimos

Uspallata y se puede decir que la actividad turística no puede ser el único ingreso para este sitio y el proyecto PSJ cobre

mendocino sería una gran oportunidad para generar otro ingreso económico y para

mayor desarrollo de la sociedad de Uspallata., conozco muchos jóvenes que se han tenido que ir y la verdad que no

es bueno que no puedan estudiar en su sitio, que no puedan trabajar en su sitio por falta de oportunidades, así

que apoyo positivamente a este proyecto. Muy bien, muchas gracias. Continuamos.

Orden 161. Ana Lía Lami Bautista.

162. Dana Otero.

Bien. Orden 162 se encuentra. Por favor,

recepcionar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono.

Hola. Sí, la escuchamos. por favor, habilite la cámara.

La vemos perfecto y la escuchamos. Adelante. Bueno, mi nombre es Dana Cecilia Otero, soy arquitecta y

desde mi formación lo que siempre me ha guiado ha sido

mejorar la calidad de vida de las personas y comencé a interiorizarme sobre el proyecto con espíritu crítico y

lo que encontré fue un proyecto que no es el mismo de hace años, sino que ha sido transformado, se han rediseñado

escombreras, la ubicación del depósito de colos, etcétera, y un montón de

distintos detalles que han mencionado oradores previos a mí.,

y bueno, como profesional se reconoce un diseño cuando está bien pensado y

se ha trabajado con responsabilidad. Eso queda claro en todos los dictámenes que se han presentado y las respuestas que

ha dado la empresa. Así que entendiendo que el proyecto cumple con la normativa, está auditado y ha sido

desarrollado por equipos técnicos de alto nivel, me manifiesto a favor del

proyecto por todos los beneficios que traerá a futuro siempre y cuando lo

controlemos como se controlan todas las actividades que se desarrollan en la provincia de Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 163.

Walter Darío Pina.

164. Matías Óscar Cejas Goñuentra

en la sala. Por favor aceptar la solicitud.

habilite cámara y micrófono, por favor. Perfecto.

Bien, lo escuchamos y lo vemos. Adelante. Bueno, muchas gracias. Ante todo, buenas tardes. Mi nombre es Matías Ceja, soy

abogado especializado en el área ambiental y me conecto para expresarme

en principio de manera favorable hacia el proyecto., como profesional del derecho,, ante todo pongo el respeto

por la ley, las instituciones y los derechos. Y creo que el proyecto

en cuestión no creo que esté cegado de manera ideológica, sino que tiene un trasfondo conciso y contundente en

cuanto al análisis técnico jurídico y desde un punto de vista transversal del

ambiente. Creo que este proyecto, además, al contar con el aval del Consejo Provincial del Ambiente,

institución en la que he participado de algunas reuniones y respaldo totalmente, cumple con lo

establecido por la 7722 y cumple acabadamente con todo lo preceptuado por la Ley 5961 General de

Ambiente y con los estándares internacionales de minería responsable.

E el informe de impacto ambiental claramente presentó lo que es un

resultado de más casi de una década de estudios en donde han participado instituciones académicas muy

prestigiosas, consultoras y una gran cantidad de profesionales que han ido

analizando desde su área de expertos todas las variables pertinentes, desde la calidad del aire hasta el patrimonio

arqueológico. Creo que por otra parte el proyecto fue modificado y adecuado en base a todas

las observaciones técnicas que fue recibiendo de parte del organismo de control y esto pone en evidencia y de

sobre, digamos, de sobre manera de muestra que realmente hay un diálogo que continúa en mejoría, por supuesto, siempre es perfectible, pero que muestra una clara voluntad de que se busca hacer

bien las cosas. Por otra parte, y hablando ya de un punto de vista más técnico, legal o jurídico, creo que la seguridad jurídica digamos es un derecho de todos, no solo del área de las empresas, sino que también del área de del ámbito estadual y y de la sociedad en general. Y cuando

claramente un proyecto cumple con este precepto y lo respeta de manera manifiesta, no creo que haya ningún tipo de elemento normativo que permita pensar en que

bloquearlo sea una salida o limitarlo en su ejecución., creo que San Jorge no pone en riesgo el recurso hídrico, no afecta al ambiente y no creo que impacte de manera negativa en la comunidad. creo

que pone en evidencia lo que es el crecimiento de Mendoza como sociedad y a nivel institucional. Y creo que este proyecto demuestra que

ha sido pensado con un criterio de monitoreo constante y de ser permeable al control de parte de los organismos correspondientes y que va a terminar de manera segura

una vez que acabe el mismo finalice su ciclo. Me imagino que en este en este criterio de diversificar la matriz productiva de nuestra provincia, no avanzar con este proyecto sería despreciar una

oportunidad única histórica que estamos teniendo para el desarrollo del empleo y del desarrollo en general y el crecimiento económico de nuestra provincia. Muchas gracias.

Muchas gracias.

Bien, continuamos.

Gracias. Orden 165. Jeremías Gabriel Morán.

Por favor, aceptar la solicitud que les enviada y habilitar la cámara y el micrófono.

Gracias.

Bien, me informan que se encuentra en la sala. por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Buenas tardes. Lo estamos viendo, pero no lo escuchamos.

Ahí se escucha. Perfecto, perfecto. Adelante, por favor. Bueno, buenas tardes. Mi nombre es

Gabriel Morán, soy estudiante de la Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas en la Universidad Nacional de

Cuyo. , primero darles las gracias a todos ustedes, a los presenciales y a

los virtuales por esta jornada de democracia que se está viviendo. ,

quiero expresar mi total

favor, ya que yo lo veo con

con muchos avales en contra, pero sin fundamentos.

Lo quiero encarar por parte de mi carrera, de la de las políticas públicas, en donde

el pueblo de Uspallata se merece justamente políticas públicas. que

incentiven al desarrollo, no solamente en lo turístico, como bien decían las personas anteriores, sino que también

pueda crecer en todas sus facetas. Me hace acordar mucho la cara que tienen

los pobladores, la gente, los habitantes de Uspallata, a los que tiene el departamento de

Malargüe, que por unos pocos que están en

contra, refiriéndose con mentiras, con falacias

sobre este proyecto que se ha efectuado y que ha tenido un gran aval no

solamente de la ciudadanía, sino a nivel científico. y darle una posibilidad a la gente de

Uspallata para que se vuelvan a insertar en la sociedad, la sociedad mendocina, pero para que también se den cuenta que

hay una un camino de esperanza, de trabajo, de desarrollo para todos ellos. Así que bueno, volver a poner mi

punto a favor sobre el proyecto San Jorge y bueno, solamente eso.

Muchísimas gracias.

Bien, muchas gracias. Orden 166.

Martínez Sol Micaela

167. María Agustina del Pozo.

Bien, señora del Pozo, por favor, aceptar la solicitud.

y habilitar la cámara y el sonido.

Hola, buenos días. ¿Se escucha? Sí, sí, la escuchamos. A ver si la vemos en un minuto.

Bien, ahí la escuchamos y la vemos. Adelante, por favor. Buenos días, mi nombre es María Agustina del Pozo Peñalba y simplemente estoy a

favor del proyecto Minero San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 168.

Juan Manuel Rubio Brotons

se encuentra presente, aceptar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono.

¿Qué tal? Buenos días. ¿Se me escucha? Sí, lo escuchamos y lo vemos. Adelante, por favor.

Bien. Perfecto. E bueno, buenos días a todos los presentes. Mi nombre es Juan

Manuel Rubio Brotons, tengo 22 años y formo parte de una generación joven que

realmente quiere quedarse en Mendoza, que quiere trabajar y crecer en su propia provincia, en su en su lugar.,

apoyo este proyecto porque Mendoza realmente necesita desarrollo, necesita

caminos, escuela, hospitales, infraestructura en general y para ello debe financiarse con recursos genuinos.

Por lo cual este proyecto, se sabe, puede aportar una numerosa cantidad en lo que ser puede ser impuestos

durante toda su vida útil., y ni hablar, por supuesto, de la oportunidad de empleo y formación

genuina que le puede brindar a jóvenes especialmente., Mendoza necesita producir, no

podemos seguir perdiendo gente que se va por falta de oportunidades., sin trabajo no hay arraigo y

simplemente sin arraigo no hay futuro. No es un proyecto solo para extraer cobre, también reactiva otros sectores

como la construcción, los servicios y el transporte. La minería actual tiene

controles estrictos, cumple con la ley 7722 y en este caso se reutilizará el 80% de agua, por lo cual, por supuesto

que también para ser sincero como joven a uno a uno le le da miedo cierto

ciertos cambios climáticos, cierta posible contaminación al medio ambiente y este proyecto, bueno, es claro que

cumple con la normativa vigente. Dicho también esto, en lo que respecta a

la tecnología, el cobre es clave para el futuro. Mendoza puede ser parte de ese proceso global, por lo cual nos puede

abrir las puertas a numerosos mercados. Y bueno, finalmente y para cerrar con la

exposición, me gustaría aclarar que estoy a favor del proyecto San Jorge, cobre mendocino.

E y me parece que realmente este es el rumbo que debe seguir la provincia.

Muchas gracias. Muy bien, muchas gracias. Orden 169.

Leonardo Abel Bustamante se encuentra presente. Aceptar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono, por favor.

Bien, si puede habilitar su cámara y su micrófono.

Hola, buen día. ¿Qué tal? Buenas tardes. Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Aber

Gustamante. , bueno, vengo a expresar mi total desacuerdo con la minera San

Forge PCJ. Y más que nada decirle a la gente que he

visto anteriormente que dicen que en Uspallata no hay trabajo, yo les quiero

comentar un poco de lo de mi vida. Yo llegué a los 8 años Uspallata. Trabajé en

la chacra 10 años. Y es mentira que no hay progreso,

porque yo en mi vida 20 años viviendo en los Uspallata progresé bastante.

Hoy tengo mi familia, tengo mi hijo, tengo mi propia casa y así que

era solamente decir eso, que es mentira que no hay progreso, porque el progreso está para la persona que realmente lo

quiere y lo quiere en su vida. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 170. Yamile Belén Musuoto.

Orden 171. María Florencia Cuairé.

Orden 172. Franco Nanini Graña.

Orden 174. Dante Emiliano Gentile.

Perdón, 173. Darío Jesús amante

174 Dante Emiliano Gentile.

Orden 175 Carlos Alfredo Aguinaga.

Orden 176. Arina Nerina Olivera.

Orden 177. Eduardo Rodrigo Sunino.

Orden 178. Mario Alfredo Draque

179. Evel Gisel Pérez.

Orden 180. Gabriel Darío Riveros.

informa que ya está como panelista. Encienda su cámara y micrófono.

Panelista haciendo su cámara, su micrófono.

Ahí estoy. Sí, por favor. ¿Se escucha? Sí, comience, por favor. Perfecto. Buen día. Mi nombre es Gabriel

Riveros y sí estoy de acuerdo con el proyecto San Jorge en Mendoza. Como trabajador con dos décadas de experiencia en el laboratorio geoquímico, puedo afirmar que el

proyecto Minero San Jorge en Mendoza representa una oportunidad significativa.

Disculpe, ¿puede bajar su sonido que hay retorno y se acopla?

Ahí se escucha bien. Sí, mejor. Gracias.

Ahí se escucha bien. Sí, sí, continúe. Creo que se satura

bien. Quiero decir que sí estoy de acuerdo con el proyecto San Jorge. Sí. Y

dejar en claro que después de tantos años trabajado tengo el conocimiento de saber de qué la minería moderna

es realmente para desarrollar un gran potencial dentro de lo que es UUsallata.

Gracias. Gracias. Continuamos. 181.

Sergio Carmelo Alderi.

Me informa que ya está en la sala. puede activar su cámara y micrófono.

Hola, buen día. ¿Se escucha? Perfecto. Comience. Hola, soy Sergio Alderici y estoy a favor del proyecto San Jorge. Gracias.

Gracias. Orden 182. Germán Emanuel Garbo.

Orden 183. Erika Paola Pulido.

Ya está como panelista. active su cámara y micrófono.

, buenos días, mi nombre es Erika Pulido, , soy diputada provincial,

estoy a favor de del proyecto y como legisladora provincial y especialmente

como arquitecta de profesión tengo la responsabilidad de mirar el desarrollo de Mendoza con una visión a largo plazo.

Conozco perfectamente las necesidades de infraestructura, empleo y crecimiento productivo que tiene nuestra provincia,

especialmente en zonas como Uspallata, donde durante décadas se ha postergado

el desarrollo por falta de oportunidades concretas. El proyecto San Jorge representa una

posibilidad real de dar ese paso hacia el futuro. Se trata de un emprendimiento

que ha sido revisado, mejorado y rediseñado con los más altos estándares

ambientales y técnicos. Cumple con todas las leyes ambientales, especialmente con la ley 7722,

normativa que regula el uso de sustancias en minería y garantiza la protección del agua, uno de nuestros

bienes más valiosos. Este proyecto permitirá generar puestos

de trabajo directos e indirectos, promover el desarrollo de proveedores locales y dinamizar la economía

regional. Perdón, pero además tiene un valor estratégico muy importante. Mendoza

puede convertirse en un actor relevante en la transición energética global,

produciendo cobre de manera responsable y fiscalizada, un recurso esencial para

las tecnologías limpias., el Consejo Provincial del Ambiente

es un espacio plural donde conviven el Estado, la ciencia, el sector privado y

organizaciones ambientales. Emitió este consejo emitió un informe

completo, riguroso y favorable. Su conclusión fue clara. El proyecto es

viable siempre que se apliquen sus recomendaciones y eso es lo que se está

actualmente realizando. Apoyar este proyecto no significa

poner en riesgo el ambiente, significa apostar a una Mendoza que puede crecer

con planificación, con control, sostenibilidad e inclusión. Muchísimas

gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 184.

Clara Constanza Muñoz.

Me informa que ya está como panelista. Puede habilitar su micrófono y cámara.

Muy buenos días. ¿Se escucha? Sí. Buenos días. Mi nombre es Clara

Constanza Muñoz, orgullosamente uspallatina y vecina autoconvocada desde 2008.

E ni oligarca ni anti minera, defensora del agua.

En primer lugar, quiero aclarar que nada de esto considero para nada como una

audiencia pública. Pero tampoco puedo decir que me sorprende por la forma en la que se

viene tratando y manejando este proyecto desde un primer momento con cero transparencias, voluntades

compradas, medios de comunicación pagados, medios

de comunicación que cuentan una sola historia y que no es la verdadera, no es

la historia real e invisibilizan otra. Esto me rememora la canción de Litonevia

que dice, "Si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia, la verdadera historia,

quien quiera oír que oiga." Y hay otra historia y es la de la verdadera audiencia pública realizada el 2 de

agosto en el pueblo y para el pueblo. PJ Cobre Mendocino es el mismo proyecto que hace 15 años fue rechazado por unanimidad en la legislatura, por estar lleno de irregularidades, por no cumplir con lo estipulado en la ley 7722, por no cumplir con lo con los informes de impacto ambiental.

Sin embargo, ahora vienen de nuevo con un nuevo nombre, pero con las mismas objeciones, con espejitos de colores como lo son el verso de la tecnología y la minería moderna. vienen con un nuevo personaje que se instala en el pueblo diciendo ser la voz de los uspallatinos, cuando no es nada más que un instrumento de turno para quienes buscan instalarse en el pueblo. Vienen con que van a prometiendo empleos, mejoras en la salud, la educación, todo eso que nos corresponde como derechos, como ciudadanos y es deber del Estado proporcionarlo. estado que dicho sea el paso y valga la redundancia, ha estado ausente históricamente en el Valle Upallata. Entonces digo yo, en lugar de pecar de ilusos, ¿por qué no le preguntamos al intendente de Las Heras a dónde van a parar las regalías del Aconcagua, por ejemplo, porque en Uspallata no se ve reflejado un solo peso de eso. Sin embargo, los spots publicitarios con el que venden el departamento son todas imágenes de Uspallata y Alta Montaña.

Irónicamente, los lugares que tiene más abandonados el municipio. Irónicamente le venden a los turistas el lugar que quieren destruir. Uspallata tiene entre tantas otras cosas historia, capagñano, camino del inca, araucarias de Darwin, ruta San Martiniana y ustedes me dicen que lo que necesita para crecer es un proyecto ecocida y neocolonial como lo es la minería Cielo abierto, ¿no? Lo que Uspallata necesita es ser declarada área natural protegida, ya urgente. Y si todos queremos el progreso, pero para progresar necesitamos ser autónomos y dejar de depender de las ceras, dejar de ser la gallinita de los huevos de oros de las ceras. allá por el 2010 en la participa en la audiencia pública que no le dio licencia social al proyecto San Jorge. Hoy acá me vuelvo a expresar para decir no a la megaminería contaminante, secante y saqueante.

No, a PSJ Cobre Mendocino, a Proyecto Minero San Jorge y cualquier otro nombre que le quieran poner y cualquier otro proyecto extractivista que quiera venir a mi pueblo a contaminar el agua y volar las montañas. Entiendo que, a miles de kilómetros, cientos de kilómetros de de la de Uspallata, se hable con tanta liviandad del progreso, la economía, pero estamos a escasos 40 km. Y no hay forma de subsistir cuando vuelen esas montañas, ¿no? A la megaminería y lo vamos a seguir repitiendo hasta que se les grabe en la cabeza y se vayan Uspallata. El agua de Mendoza no se negocia. La ruta de San Martín no será la ruta del saqueo mega minero. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 185.

Sol Agustina Suet

187 Suale

me informan que ya está en la sala. por favor active su cámara y micrófono.

¿Me veo? Sí. Muy bien. Comience.

Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Sol Suet y vivo hace más de 20 años aquí en Uspallata. Hay algo que se llama soberanía territorial y es el derecho y la responsabilidad de decidir sobre nuestras tierras, nuestras aguas y nuestros recursos. Es entender que lo

que se hace acá no solo afecta a este pueblo, sino que marca el rumbo también de las generaciones que vienen. Defender

nuestra soberanía significa no permitir que otros que vienen de vacaciones, simplemente conocen o se pasean un fin

de semana por Uspallata, decidan por nosotros. Que intereses externos, sean empresas extranjeras, gobiernos o

poderes de turno, definida hay que recordar que Uspallata no es un lugar que

se pueda vender ni entregar. Les exijo que respeten la negativa constante de este pueblo. Una negativa que lleva más

de una década y que se planta firme frente a cada intento de instalar un proyecto minero en Uspallata. Y a mis

vecinos de Uspallata decirles que durante años hemos escuchado a representantes del Estado venir hasta

acá únicamente en campaña, mirarnos a los ojos y prometer un futuro mejor.

Mejoras en la educación, en la salud. nos han hablado de desarrollo, de oportunidades, de inversiones, pero

cuando esas promesas se desvanecen y claro que se desvanecen, lo que queda siempre lo mismo, nuestras montañas,

nuestros ríos, nuestras calles y nosotros cuidando lo que es nuestro. No podemos aceptar que nos prometan

trabajo sin condiciones justas ni progreso sin respeto por nuestra tierra y nuestra gente. El trabajo que

dignifica es un derecho, no una concesión. Y para que exista hace falta políticas públicas que prioricen la justicia social, que garanticen educación, salud, empleo decente y cuidado ambiental.

Porque no hay desarrollo posible si se destruye el territorio, ni si vulneran los derechos de quienes vivimos acá.

Uspallata exige un modelo que nos incluya a todos, que respete nuestra historia y asegure un futuro digno para nuestras familias. Cuidar la tierra en la que vivimos y defenderla no es un capricho,

es un acto de amor a la patria. Eso es soberanía. No somos un punto perdido en el mapa. Somos Uspallata, una zona de

frontera. Somos la frontera viva que protege nuestras montañas y nuestro futuro. Y mientras estemos de pie, la

soberanía territorial será una práctica diaria que defenderemos con la fuerza de nuestra historia y el amor por nuestra

tierra. Por todo esto le digo que no al proyecto PSJ Cobre Mendocino, sí al proyecto Área Protegida Uspallata Polvaredas. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 186. María Soledad

Slaibe

orden 187. Andrea Cecilia Guzmán.

Orden 188. Alex Stuart International Argentina, Sociedad Anónima.

Alejandro Marcelo Tejada. 188.

Sí, está 188. Alex ST International.

Sí,

ya está en la sala. Puede encender su cámara y micrófono.

Hola, buenas tardes. No sé si se me escucha bien. Sí, perfecto. Puede comenzar.

Bueno, ante todo dejar en claro que apoyo el proyecto de San Jorge, pero

lo apoyo desde el conocimiento de la experiencia de trabajar 25 años en la

minería, de tener una empresa radicada acá en Mendoza, que hoy cuenta con 100 empleados en la casa central que estamos

acá en Maipú y 220 empleados en todo el país. Somos el único laboratorio geoquímico ambiental que hace todo el proceso de preparación y análisis de muestras tanto de geoquímica como ambientales y apoyo a la minería porque es una actividad lícita, tiene todos los controles que lleva la ley y no solamente a San Jorge, sino a toda la minería en la provincia., vale aclarar también por todas las exposiciones que he escuchado anteriormente, que soy un padre de familia, que tengo tres hijos, que también me importa el cuidado del agua, la responsabilidad, pero también tengo el compromiso de dar trabajo legal como damos nosotros, sueldos como la ley dice y estamos todos los empleados en blanco y trabajamos como también decía hace 25 años en Argentina desarrollamos tecnologías, hacemos controles ambientales como los hemos hecho en todas las en todo el país y también somos el laboratorio referencia del grupo a nivel mundial. , no hay que estigmatizar la minería, hay que informarse y hay que reforzar como se está haciendo los controles tanto gubernamentales como en el caso nuestros privados. Así que no les quito más tiempo, pero también los invito a cualquiera de los que han estado en esta audiencia, sean privados o sean particulares, a que puedan venir a visitar nuestra empresa y que se interioricen de cómo se trabaja la minería, con la responsabilidad que se trabaja y con los controles que se trabaja. Muchísimas gracias a todos, que tengan buenas tardes. Muchas gracias.

Gracias. Orden 189. Juan Andrés Tunietti.

Tunineti, perdón.

Ya está en la sala. Puede activar su micrófono y cámara.

Hola, buenas tardes. ¿Se escucha? Se escucha. Perfecto. Comience. Bueno, mi nombre es Andrés Tuninetti y

bueno, quiero informar que estoy a favor del proyecto. Muchas gracias.

Gracias. Orden 190. Emiliano Gabriel Soruli.

[Música]

Orden 191. Juan Alberto Lucero.

Orden 192. María Adela Salva.

Orden 193. Agustín Torres.

Orden 194. Claudio Ángel David Dagne.

194.

Está

informa que está en la sala. puede habilitar su cámara micrófono.

[Música] Buenos días, mi nombre es Claudio Dagne, mendocino,

profesional de higiene y seguridad, docente investigador universitario y autoridad de las entidades que

matriculan a los profesionales técnicos en Mendoza y Argentina. En primer lugar,

expreso mi total apoyo al proyecto Minero San Jorge. Sin lugar a duda,

representa una oportunidad única para Mendoza, ya que es sumamente necesario e

indiscutible que hay que ampliar la matriz productiva de nuestra provincia.

Aplaudo la realización de esta audiencia y las distintas maneras por las cuales se está expresando la ciudadanía, ya que

es fundamental escuchar a todas las voces, especialmente aquellas que se que expresan justamente dudas. La mejor

forma de tomar una decisión y una posición y fundamentarla es buscar información, interiorizarse.

En mi caso, tuve la oportunidad de realizar la visita técnica al proyecto San Jorge y quiero destacar que la

metodología aplicada debería ser usada en otros emprendimientos mineros. A modo ejemplo, el simple y relevante hecho de

abrir las puertas a todos los ciudadanos para conocer la realidad del proyecto, sin distinción de pertenencia política o

religiosa, es algo plausible. Para mi entender, hay que mostrar lo que se va a realizar desde el inicio si no

se potencia la generación de desconfianza y rechazo. En otro aspecto, quiero destacar una iniciativa que se

comentó en dicha visita, que es la creación dentro del predio de un santuario para las mulas que llevan cargamento alta montaña. Hay que

repensar que todo proyecto minero conviva de la mejor manera con la naturaleza. Quiero recalcar el

mejoramiento edilicio de la sede de la Dirección de Minería y de las condiciones de trabajo de los

profesionales y personal que se desempeñan en esa área sumado a la adquisición de equipos y movilidad

adecuada. Sin lugar a duda era una deuda pendiente y esto se está reinvertiendo gracias a la gestión de Jerónimo

Santana. Espero que con el tiempo la dirección se transforme en ministerio,

lo que brindará una mejor capacidad para impulsar iniciativas, jerarquía,

autonomía, visibilidad e imagen a nivel nacional e internacional, lo que puede

repercutir positivamente en futuras gestiones. Tanto los emprendimientos mineros como así también el transporte

en general deben tener un control adecuado para lograr una minería sustentable y un amplio consenso social.

Hará falta más inversión, más profesionales que presten distintas labores para lograr este relevante objetivo que es el control y auditoría

permanente. Este tipo de visión de Mendoza no sería viable sin un fuerte apoyo político. Por eso destaco en

general a la dirigencia política de nuestra provincia y especialmente al gobernador Alfredo Cornejo, quien expuso

explícitamente en la legislatura provincial un incondicional respaldo al desarrollo de la minoría sustentable y

dijo, "Hagamos cobre, hagamos vino y cuidemos el agua. Los políticos deben mantener las

políticas de estado más allá de los cambios de los gobernantes de una provincia a un país y en esto debe estar

sí o sí la minería sustentable. Algo para destacar como meta es que el gobierno actuante, las empresas y las

comunidades deben lograr transformar las regalías e impuestos generados por la minería en beneficios tangibles que la

población pueda ver y sentir, como la creación del empleo formal, el fortalecimiento de los sectores

productivos locales, inversión en obras energéticas, caminos, entre otros. La

minería sustentable debe ser un motor de desarrollo para las nuevas generaciones. Un proyecto como San Jorge abre las

puertas jóvenes profesionales mendocinos, brindándole la oportunidad de aplicar sus conocimientos y que no

tengan que migrar a otras provincias o países para poder ejercer su profesión, como actualmente sucede con los

profesionales técnicos en minería, higiene, seguridad, logística y otros. La industria minera de hoy requiere de

equipos interdisciplinarios altamente capacitados para asegurar la sostenibilidad del proyecto y es ahí donde el gobierno educativo cumple un rol fundamental en la conformación de formaciones técnicas y de ingeniería acorde a las necesidades de las empresas de emprendimiento. La minería no es la única solución a la pobreza, pero sí una herramienta poderosa para combatirla siempre y cuando se aplique con responsabilidad y con un enfoque a largo plazo. Finalmente, reitero mi apoyo al proyecto San Jorge. Muchas gracias. Saludos. Muchas gracias. Continuamos. Orden 195.

Manuel César Benítez.

Ya está en la sala. ¿Puede activar su cámara y micrófono?

Hola, estoy. Hola. Falta activar la cámara.

Estoy ahí. Está muy bien. Puede comenzar. Bueno, bueno, muchas gracias antes que nada por invitar a esta audiencia que vale mencionar es única por la el volumen y la participación de la gente. Mi nombre es Manuel Benítez, soy abogado, soy minero desde hace más de 30 años e mi especialidad es la minería del medio ambiente y represento también a Camín, que engloba los mineros nacionales en todas las líneas, de las pymes hasta la gran yo escuchaba muy atentamente las últimas exposiciones y la idea mí era comenzar a

hablar sobre el proyecto Santore. un proyecto muy conocido en el país, un proyecto que ha cumplido

ampliamente los requerimientos que la ciencia y la tecnología les citan, pero, pero no creo que debo empezar a

hablar de algo que es central en este que tiene que un objeto de la venida que es la gente.

Sin lugar a duda, uno en la época de información escucha diferentes manifestaciones, diferentes

posiciones, favor, contra, pero claramente la minería como actividad

económica, desarrollo para el hombre, para su bienestar y para su calidad de vida y la evolución de la sociedad

mundial se explica por sí sola mirando los hechos y la historia.

Uno se va a poner a pensar que lo primero que hizo el hombre para poder sobrevivir fue construir una herramienta

y utilizó la minería. Fa piedra que le permitió buscar su alimento, defenderse de los animales y poderse vivir y llegar

nosotros llegamos. La historia del hombre, donde tuvo cambios centrales de evolución y calidad de vida para el hombre y la mujer, fue a partir de adelantos minerales, la época de bronce, la época de hierro, la época industrial y hoy la época de los materiales críticos, que va a ser un cambio central absolutamente positivo para el a partir del cambio del paradigma energético que nos va a permitir modificar cuestiones negativas que tiene con el ambiente claramente. razón por la cual la minería por sí sola puede demostrar en los hechos, en su historia, en su avatar permanente de lo bueno que ha sido para los sociales humanos. Lo podemos ver, y esto es una ventaja para nuestro país, que llega tarde la minería en países como Australia, Gran Bretaña, Europa en su totalidad, Estados Unidos, Chile, Perú, México, que han generado crecimiento y desarrollo para la sociedad humana a partir de trabajar con elemento central que tiene que ver con el Esto es necesario decirlo antes hablar de cualquier proyecto minero en su totalidad. Y cuando venimos a Mendoza, la verdad es que el proyecto San Jorge es un proyecto, la minería no tiene proyectos de un día otro. La minería tiene tiempos, tiempos de estudio, de trabajo, de desarrollo y el proyecto San Jorge ha tenido eso y ha tenido participación de profesionales, de técnicos, de geólogos, de químicos, de expertos en medio ambiente formados en universidades argentinas, formados dentro de lo que es la ciencia y la tecnología. Ahí no las palabras se agotan. La ciencia, lo tecnológico, lo concreto es lo que permite saber si algo es bueno o es malo en términos del objeto central que es el hombre y la mujer en todo el mundo y más aún para nuestro país. Cuando hablamos de minería tenemos que hablar de cadena de valor, tenemos que hablar de trabajo. Una mina no es una mina en su palabra solamente, es un pueblo. Es generar cadenas de valor que tienen que ver con los caminos, con la lechuga que tiene la quinta del lugar. tiene que ver con el médico, el contador, el que hace la construcción civil, el hilado, el uniforme, la seguridad, todo tipo de estudio que genera un pueblo que dura muchos años. La minería no es una golotrina, un solo

grano. Podemos nombrar, por ejemplo, minera hace 100 años que trabajando y generando trabajo y generando

radicación. Erradicación de sus hombres y mujeres. Yo escuchaba una frase

realmente conmovedora de un joven mendocino que decía que cuando los jóvenes se quedan, el futuro se queda

y esto trascendental. Necesitamos generar desarrollo concreto, sin

palabras vacías, sin palabras huecas, que permita que provincias como Mendoza que tienen una riqueza fundamental para

su gente. ¿Por qué? Porque la minería tiene sus tres anillos. Primeramente, las comunidades, el lugar donde está la mina

la que la sostiene, la que la controla, la que la alquila, la que le permite cuidar que eso funcione para bien de

esa población. Lo segundo es la provincia y lo tercero la nación. La Argentina necesita Mendoza necesita esta

oportunidad. Miremos los hechos. Gracias. Continuamos con el orden 196.

Javier Alejandro Rosental.

Orden 197. Marcos Antonio Agüero.

Orden 198. Adrián Alf Albornóz.

Orden 199. Renzo Miguel Maradona.

Orden 200. Eduardo Federico del Valle.

Orden 2011 Francisco Rosi.

Orden 202. Javier Fernando Medinilla.

Orden 203. Juan Alejro Díaz.

Orden 24. Rafael Martín revuelta.

Por favor, le pido que active su cámara y su micrófono. Señor Rafael Revuelta.

Buen día. Buen día. Buen día. No sé si se me ve y se me escucha.

Se le escucha muy bien y ahí lo estoy viendo. Muy bien. Buen día a todos los participantes, buen día a las

autoridades., bueno, como me presentaron, soy Rafael Revuelta, soy enfermero laboral, trabajo en una empresa grande de metal mecánica en Carril Rodríguez Peña, una empresa bastante conocida a nivel provincial y nacional.

, me anoté para opinar o hablar sobre el proyecto Minero San Jorge y dar mi total, apoyo y doy intento dar brevemente

el porqué de mi apoyo. Y son es una mezcla de varias cosas. Yo me creí en

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Uspallata, pasé mi infancia hasta los 12 años aproximadamente. Mis abuelos vivían en San Alberto a 5 km de las bóvedas. Entonces, he conocido la Uspallata vieja, la Uspallata nueva. Por algunos problemas económicos mis abuelos tuvieron que vender las tierras, los campos y venirse a Godoy Cruz, que es donde vivo actualmente hoy. Y como todo, o sea, fui joven, tuve grandes esperanzas, grandes proyectos, nunca se concretaron. La vida y el destino me mostraron mi vocación. Me hice enfermero. Forme una familia y siendo con 22 años y un hijo bebé, tuve que emigrar a España. Viví en las Guerras Canarias 14 años. pude revalidar mi título. Eso me hizo conocer varias partes de Europa, Cabo Verde en África y otros lugares. Y me interesé mucho en este tema a través de lo que fui viendo fuera de la Argentina. Sí., no sé si fue la nostalgia, la añoranza.

2012 volvimos con mi familia a Argentina y aposté a querer volver para allá. compré un lote cerca en la parte nueva de la villa. Nunca pude hacer nada ahí por por este tema que he hablado mucho, o sea, la el turismo no daban para todos. Se creó un corredor casi de paso más allá de lo que se puede ofrecer ahora. Y bueno, gracias a Dios, a mi profesión pude hacer eso. , no me gustaría ver de que la gente de Uspallata se tenga que ir como me fui yo en su momento, como se fueron mis abuelos. Al contrario, me gustaría que la gente que se ha ido pueda volver y creo que esta es una gran oportunidad para poder hacerlo y que Uspallata crezca y tenga lo que merece, tenga su gente, tenga trabajo, tenga prosperidad. Sí, yo creo, comprendo y entiendo que todo este proyecto está hecho por lo que he leído y por lo que he visto, porque como dijo un abogado antes, esto es conocido a nivel nacional, está muy muy a la orden del día.

Creo que está todo hecho y estudiado de una forma sustentable. Yo comprendo el miedo y el temor. Yo también tengo hijos, no tengo nietos., el agua puede contaminar, que nos podemos contaminar, pero los aviones sus turbinas también contaminan y otras cosas y las usamos a diario y cada cosa que utilizamos y sabemos que puede ser riesgosa o tóxica, la manejamos con cuidado. Y creo que este también va a ser el caso. Y bueno, confío en que esto

siga adelante y pueda ser así. Nada más. Muchas gracias a todos por el espacio, por escucharme y mi sincero agradecimiento, felicitaciones a quienes han organizado todo esto porque más allá de algunas diferencias y Rafa, veo que está progresando y que se pueda llevar en paz todo esto todo esto que se realiza. Buen día. Muchas gracias. Continuamos con el orden

205. Matías Antonio Galdame

206 Brian Alfredo Toconas

207 Marcela Raquel Wercalec

208 Mauricio Abraham Zúñega Vázquez

209. Gabriela Fernanda Savieto

210. Janet Dumit

211 Fernando Gabriel Tapia

212 Juan Carlos Calderone Valdés

213 Gonzalo Guiñazú

214. Miriam Graciela del Carmen, Irivarre Fuentes.

215. Claudio Ócar Vidal.

Pedimos por favor que los oradores virtuales sigan el orden cronológico de manera que no pierdan su lugar. En este momento. Continúo. 216.

Edith Antonia Corbalán. Si se encuentra en la sala, acepte la invitación como panelista. habilite cámara y micrófono.

Puede habilitar su cámara y su micrófono. Me dicen que ya está en la sala.

Buenos días, mi nombre es Edith Antonia Cordalán y estoy aquí para decir no a la minería contaminante y saqueante. Rechazo rotundamente el proyecto San

Jorge. Rechazo rotundamente el informe de estudio impacto ambiental PCJ cobre mendocino. Sí, al agua pura. A estas alturas de los hechos creo que

no es necesario dar los fundamentos, pero si son necesarios los invito a remitirse a centenares de estudios científicos y a la historia de lucha.

No hay licencia social y si con ello no alcanza la minería cielo abierto,

contaminación y destrucción. Toda actividad productiva tiene costos y

beneficios. En este caso, yo me pregunto y les pregunto, ¿para quién serán los costos y

para quiénes serán los beneficios? ¿Qué le vamos a dejar a nuestros hijos y

futuras generaciones? Lamento, lamento profundamente que en el intento de conseguir voces a favor del proyecto PCJ mendocino, usen a los más necesitados, a aquellos que desesperadamente buscan una salida, aquellos que quienes jamás se los ha tenido en cuenta, aquellos que fueron invisibles para muchos gobiernos. Hay quienes esperan mejorar sus vidas. su economía y cumplir sueños. Es verdad, pero saben qué, hay una torta para repartir, pero no será para los antes mencionados. Disculpen, pero los que nos oponemos a este proyecto no es porque no queremos trabajo digno, genuino, bien remunerado y que contribuya al bienestar individual o colectivo. O no queremos progreso para el pueblo, nos oponemos porque ya no creemos en los espejitos de colores. Queremos agua pura, aire limpio y un ambiente sano. Apostamos por una Mendoza viva, productiva, agroecológica y en armonía con la naturaleza. Creemos en el buen vivir y en el respeto por nuestra tierra. Escuché unas frases que dicen que nos oponemos, que le damos la espalda a Uspallata. No, señores, nosotros no le damos la espalda a Uspallata. quienes le han dado la espalda a Uspallata y a muchos pueblos, a toda Mendoza que tiene necesidades, han sido nuestros políticos. Recién escuché una frase que dice, "Es una oportunidad para los pobres." Al señor, al señor Gustavo Cairo le digo, es perverso lo que dice, porque es usted uno de los que está en función y tampoco lo he visto hacer proyectos para la gente que lo necesita. Con esto y con mi humilde opinión le digo no a San Jorge. Fuera, San Jorge. No te queremos. El agua de Mendoza no se negocia. Gracias. Muchas gracias. Seguimos con el orden

217. Javier Ignacio Dusel.

218. Marilina Jael Torres.

219. Ivana María Pizarro Coutiño.

Se encuentra en la sala ya.

Señora Ivana Pizarro, le pido que por favor encienda su cámara y su micrófono para hacer uso de la palabra.

¿Se escucha? Sí. Perfecto. Buen día. Buenas tardes. Buenas tardes a todos. Mi nombre es Ivana Pizarro, tengo 27 años, nacida y

criada en Uspallata. También soy mamá de dos niñas. Estoy acá para expresar mi profunda preocupación y rechazo frente al avance de proyectos de megaminería en Uspallata, una región que no solo es sensible desde lo ambiental, ya que en ella habita diversas especies protegidas. También es un lugar fundamental para el equilibrio hídrico de toda Mendoza. Desde algunos sectores se promete la minería limpia, pero la experiencia nacional e internacional con este tipo de proyectos demuestra que los riesgos son reales, frecuentes y muchas veces irreversibles. En una zona como Uspallata, donde el agua es escasa, la vida depende del entorno natural. La megaminería presenta una amenaza directa. La minería usa miles de litros de agua por día y genera desechos que pueden filtrar metales pesados, añapas y ríos. Aunque se diga que no se usará cianuro, el proceso de flotación de sulfuros produce relaves tóxicos altamente contaminantes. El santito no es como la lavandina detergente, como la ministra nos quiso instalar. No se ha hablado aún con la seriedad que merece el impacto ambiental del polvo y residuos que quedarán suspendidos en el aire. Uspallata es una zona donde los vientos superan los 50 km/h, lo que puede esparcir contaminantes a kilómetros de distancia, afectando no solo al área minera, sino a pueblos, cultivos y ecosistemas enteros. El aire también se contamina y el aire lo respiramos todos. No existe la minería sustentable. La minería extrae recursos no renovables, como la montaña, como los mismos minerales que ustedes quieren extraer, el cobre. Uspallata es parte de un corredor biológico andino, hogar de especies únicas. Ese equilibrio natural tardó siglos en formarse. La megaminería lo puede destruir en meses. Quiero dejar en claro mi rechazo al proyecto PSG. En realidad, eso no es un proyecto minero. El proyecto minero se llama PSJ. Habitantes de Uspallata y alrededores, conozco la situación que está atravesando la zona de alta montaña, pobreza, inseguridad y abandono, pero no es responsabilidad de la megaminería ninguna de estas cosas. Son décadas de abandono del Estado Provincial y del departamento de la Cera que abandonó la zona de alta montaña, dejándonos sin

nada, beneficiándose día a día con el corredor bioceánico, el parque nacional Aconcagua, el puente del inca y las

ruinas históricas. Dejándonos a nosotros sin cloaca, sin inversión en vivienda, sin atención

médica, sin escuela, sin inversión en empresas de telecomunicaciones, con eficiencia energética y con rutas

destruidas. La única inversión por la que se apuesta en alta montaña es la que contamina.

Todos diciendo que sí para poder sacar una tajadita de dinero. He visto empresarios, políticos y muchos

empleadas de la casa de gobierno, legisladores, dar el sí para sacar un pedacito de torta. Esta torta que

promete algún día terminar dejándonos desolados nuestro valle de película.

Porque, ¿quién nos va a elegir destino turístico a un pueblo contaminado? Nos dicen control minero

como responsabilidad social. Pero el municipio de Las Ceras es un es

un basural a cielo abierto. El municipio de Las Heras no controla absolutamente nada.

Nos piden control minero cuando en una audiencia pública no nos dejaban pasar si no estabas en cripto. ¿Cómo

pueden prometer así un control social? La dignidad de un pueblo no se negocia

por promesas vacías de progreso. El proyecto PSJ estará solamente en un

Uspallata a 26 años. Nuestros hijos toda la vida. Los beneficios económicos

prometidos no quedan en la comunidad, pero los daños sí. La tierra no la heredamos de nuestros abuelos, se la

pedimos prestada a nuestros nietos. Por eso no al proyecto PSJ, ni no a ninguna

minería que se quiera instalar en Uspallata. Y la verdad es que me da pena como toda

esa gente solamente piensa en lo económico que puede llevar a traer y no cuando la minería se vaya, ¿qué nos va a

dejar a los uspallatinos? Y a los uspllatinos que sí vivimos en Uspallata. Muchas gracias.

Gracias a usted. Continuamos con el orden 220. Suñega Silvia Nilda.

Me informan que no se encuentra 221. Tapia Cintia Beatriz.

Orden 222. Bayón Francisco Javier.

, me informan que en la sala hay un Francisco Gavier., Javier, si es

usted, señor Bayón, le pido levante la mano.

No, me dicen que no es. Continúo con el orden 223.

Villarroel Bazán, Leandro Tomás.

En la sala hay un Leandro Tomás. Si es Villarroel Bazán, me dicen que sí.

acepte la solicitud y luego encienda cámara y video.

Le pedimos que antes de iniciar se presente con nombre y apellido.

Hola, ¿qué tal? Soy Tomás Villarroel., bueno, vengo como orador o

expositor de del de la audiencia pública. Bueno, me presenté, ya me presenté.,

yo voy a partir ya de decir que acompaño el

proyecto PSJ. Voy a ser bastante sencillo, bastante simple con el discurso. No me voy a ir por las

ramas ni demás., voy a decir que estamos ante una oportunidad histórica

de generar empleo real, de apostar a una economía, de apostar al empleo joven, de apostar al empleo profesional de alguna manera. E

sabemos qué hace mucho tiempo Mendoza le ha dicho que no a la minería no es Uspallata y sinceramente

estamos pagando mucho las consecuencias de de que muchas familias no lleguen a

fin de mes, de que muchas familias estén sumidas en la pobreza y eso la verdad que no lo podemos permitir y yo soy

estoy en pos de sinceramente apoyar este proyecto. Yo sinceramente no tengo mucho

más que decir porque cuando se nos encontramos ante la pobreza tenemos que

encontrar alternativas y sinceramente el PSJ, el proyecto San Jorge es una alternativa de

generar empleo real., nada más que decir. Muchas gracias. Continuamos con el orden

224. Baglieto Matías Alejo.

Me informan que si se encuentra. Por favor, encienda cámara y video.

Le pedimos, señor Baglieto, que me informan que se encuentra en sala. Muy bien,

aquí estoy. Muchas gracias., primero felicitaciones a las autoridades de Mendoza y a todo el panel por organizar

esta amplia y abierta audiencia, donde la he seguido día a día y he visto

que han podido participar todos los que se han inscripto y he escuchado voces de todo tipo. Yo soy industrial, tengo

una fábrica. iba a hablar un poco de minería de industria, pero me ha tocado

ver alrededor de las exposiciones una campaña

del miedo muy profunda, queriéndole meter miedo a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

los uspallatinos, a los mendocinos, a los argentinos sobre que nosotros podemos o no hacer minería y que vamos a tener tierra de sacrificio.

Y sobre esto me quiero parar un poco y quiero puntualizar y hablarle a los uspallatinos y a los mendocinos, porque

aquí lo único que le están metiendo es miedo. Nadie diría que Canadá o que Australia son tierra de sacrificio y son dos de los principales productores mineros del mundo, de donde salen muchos

de los minerales que nosotros consumimos como bienes finales. vayan a decirle a un canadiense o a un australiano que es

tierra de sacrificio. Se habló mucho de la fauna y la flora.

Se sabe muchísimo de los safaris que hay para ver animales en Sudáfrica, en Namibia, dos países mineros. Vayan a

hablar a los sudafricanos, a los namibios de la fauna y de la flora, que viven del turismo y son de los

principales productores mineros. Se habló mucho de contaminación y del

agua. , nosotros en Argentina tenemos un gran país vecino

como Chile que tiene toda y su completa producción

agrícola aguas abajo de la producción minera. Reitero, este punto es importantísimo y ustedes están muy

cerca, colegas paltinos. Aguas abajo de la producción minera chilena está su

producción agrícola. Nosotros comemos palta chilena, tomamos vinos chilenos. y

no nos ha pasado nada. Es completamente compatible la minería

con otras actividades cuando la minería se desarrolla con estándares de calidad y como se hace en la actualidad.

Perú, otro gran productor minero. Brasil otro gran productor minero. Todos

hemos ido a las playas de Brasil o nos ha tocado verlo alguna vez. Río de Janeiro está

aguas abajo de la

producción minera de Minas. No pasa nada, es compatible el turismo

con la gran producción minera que tiene Brasil. yendo ya dentro de nuestra Argentina, no

veo por qué ir a decirle a un sanjuanino que su provincia es tierra de sacrificio, a un jujeño, un salteño, un catamarqueño,

alguien de la provincia de Santa Cruz, de la provincia de Córdoba, gran productor minero, de la provincia de

Buenos Aires, otra gran productora minera. Ir a decirle que es tierra de sacrificio

su tierra no tiene ningún sentido. Esto es una gran campaña de miedo. Una gran campaña de miedo que no tiene

razón de ser. pensando que vamos a dar ejemplos dentro del país. En la ciudad de Buenos Aires

hay un reactor nuclear funcionando hace 50 años. ¿Qué nos dirían? Que nos va a explotar el reactor nuclear. Tenemos una central nuclear en la provincia de Córdoba, los argentinos, a kilómetros de Río Tercero y a pocos kilómetros de la capital y no pasa nada. O sea, se pueden hacer las cosas bien en el ámbito nuclear, pero no en el minero.

No parece. Las autoridades de control son las mismas, han mejorado. Se puede hacer energía nuclear. Tenemos minería en las cinco provincias que he comentado. No he visto ningún sanjuanino con tres brazos o

ningún jujeño con dos cabezas. Es una campaña del miedo que no se puede hacer minería sin hacer las cosas bien y que

todo el mundo va a estar mal. Voy a cerrar con la parte industrial. Quiero también decir que Mendoza tiene un gran

polo petroquímico muy cerca de sus viñedos y tampoco nada pasa. Tomamos vino mendocino y

producimos o refinamos petróleo en Mendoza y no pasa nada, están enfrente

los viñedos. Por lo tanto, desde el lado industrial podemos decir que requerimos mucho los minerales para nuestras

industrias, hierro y cobre que importamos por 800 y por 500 millones de dólares por año, porque no los

producimos en Argentina. Y necesitamos que Mendoza nos acompañe produciendo no solo para los

uspallatinos, no solo para los mendocinos, sino también para los argentinos. Les agradezco mucho el

tiempo y felicitaciones por la audiencia. Muchas gracias. Continuamos con el orden

225. Boato Agustín.

Sí, me informan que se encuentra. Le pedimos que acepte la solicitud para

luego encender cámara y video

para iniciar la exposición.

Recuerde que al hacerlo debe presentarse con nombre y apellido.

Buenas tardes, ¿cómo le va? Agustín aquí presente en la audiencia.

, primero que nada, quería felicitar a las autoridades y a la organización por brindar la posibilidad de que el diálogo ciudadano se manifieste, se exprese en estas instancias de sumamente importante la participación, la información. Veo que las anteriores alusiones y lo que he estado siguiendo de la audiencia se han manifestado distintas voces, algunas a favor, otras en contra y hay mucho temor en cuanto a algunas voces manifiestan y trasladan información errónea. Sí, yo en mi postura manifiesto a través de la Red Federal de Innovación que esto es una oportunidad única de que se realice minería y un proyecto de las características de PCJ cobre mendocino en nuestra provincia para las distintas verticales de la matriz productiva provincial. Sí. En este sentido, yo manifiesto mi total apoyo a la iniciativa porque considero y creo desde una perspectiva del desarrollo que esto viene a derramar y a transferir conocimientos, competencias y distintas habilidades a diferentes sectores. No es una actividad excluyente de otras. Sí, la minería en sí puede propiciar mucho la industria metal mecánica, fortalecerla aún más. la industria de servicios aquí en la provincia, permitir también un mayor desarrollo del nodo turístico de Uspallata y los circuitos de alta montaña al consolidar infraestructuras críticas como rutas, tendido eléctrico, mejora en cuanto a los servicios, la necesidad de disponer ahí de un cuartel de bomberos, adecuarlo, que esos servicios se presten en forma adecuada es esencial. Entonces, en líneas generales, este proyecto viene a a permitir que nuestra provincia de un paso adelante, avance y que en ese avance también tenga un impacto en cuanto a nuestra calidad profesional y a la formación que tienen nuestros jóvenes, nuestros estudiantes que pasan por las distintas unidades académicas de la provincia. Sí.

, en ese sentido,, es importante que se realice este proyecto y después que los rumores o la mala información se corrija en otras instancias de participación como las visitas a la mina, al campamento, donde se encuentra el proyecto. Personalmente quiero agradecerle a Adriana, que muy amablemente nos recibió, nos explicó los sistemas, los procesos, el equipo técnico. solventaron todas las dudas. Eso ha sido

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

muy claro, muy preciso y da una visión de uno, transparencia, segundo de capacidad del Estado Provincial para fiscalizar los procesos y por otro lado de la empresa una muy

buena vista en cuanto a la participación de capitales argentinos y la apertura que tiene con la comunidad y el compromiso que tiene con su comunidad de origen. Sí. Así que en ese sentido no

cabe mencionar más que el apoyo y agradecer nuevamente la instancia y el espacio para hablar. Muchas gracias.

Gracias a usted. Continuamos con el orden 226. Pérez Juan Manuel.

Sí, me informan que se encuentra. Le solicito

acepte la solicitud que le fuera enviada,

continuando con habilitar cámara y micrófono para la posterior exposición.

Al comienzo. Recuerde presentarse con nombre y apellido.

, falta que active el audio, señor. Tenemos buena recepción de cámara.

¿Puede hablar, por favor? No, no se lo escucha.

Hable, por favor. Está muteado. Me informan. Ahí estamos.

No, no. A ver si podemos

tiene. No, me informan que está todo habilitado. ¿Puede hablar?

No, no tenemos recepción de sonido.

A ver, . A ver, por favor, ahora puede hablar.

Sí, no, no tenemos recepción del sonido. Va, no

tiene no me informan de técnica que nos figura todo habilitado,

no pudiendo tener buena recepción del sonido.,

podrá hacer la presentación a través del correo audienciasminería@mendoza.gob.ar.

Dicho lo cual, continuamos con el orden 227. Les pedimos a todos los participantes

que previo a al llamado puedan corroborar el que les funcione cámara y

audio para poder hacer las exposiciones.

E orden 227. Pérez Jorge Jesús

nos encuentra orden 228.

Caravita Estela Maris. Me informan que sí está presente.

Por favor, acepte la solicitud.

Recuerde encender cámara y video.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Me informan que se encuentra en la sala.

Puede iniciar. Estimados presentes, buenas tardes. Mi nombre es Estela Caravita. Me presento

ante ustedes como representante técnica de la municipalidad de las CAS. Es un

honor y una responsabilidad estar en este momento exponiendo ante ustedes

para poder expresar la voz de nuestra entidad, quien se ha basado en el

dictamen sectorial que hemos emitido desde el municipio, donde se llevó a cabo un análisis técnico y social que

vela por el presente y futuro de nuestros ciudadanos. Nuestros

principales objetivos son el agua

como recurso vital e irremplazable, la generación de empleo y desarrollo local

de Uspallata, la transparencia, los monitoreos y la

participación vecinal para poder llevar a cabo un desarrollo sostenible priorizando la vida, el

ambiente de Las Heras y el desarrollo económico del lugar. En resumen, desde

la municipalidad de las EAS no nos oponemos al desarrollo, pero exigimos

que este sea con responsabilidad, respeto por nuestros recursos naturales

y priorizando el bienestar de nuestra gente. Esperamos que todas nuestras observaciones detalladas en el dictamen

sectorial municipal sean plenamente consideradas e integradas en el

proyecto. Es el momento de escuchar la voz de las ceras. Los felicito por la organización

y agradezco por su atención. Muchas gracias, señora. Continuamos con

el orden 229. Sagui María Belén.

Me informan que, si se encuentra presente,

por favor habilite cámara y sonido.

Al iniciar la presentación, recuerde mencionar nombre y apellido.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es María Belen Sagui. He nacido, crecido y formado mi familia en esta querida provincia. El

proyecto PSJ Cobre Mendocino es el primer proyecto minero de cobre en

Argentina y estamos ante un momento histórico en el que es fundamental tomar

decisiones informadas y responsables, además de los beneficios económicos

directos que este proyecto traerá a nuestra provincia. Es importante destacar el impacto social positivo que

generará la creación tanto de puestos de trabajo directos como indirectos. No solo mejorará la calidad de vida de muchas familias, sino que también fomentará la capacitación y especialización de las personas, permitiéndoles adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Asimismo, el desarrollo de proveedores locales impulsará la economía regional, creando un ecosistema de crecimiento y colaboración que beneficiará a toda la comunidad. El acuerdo de París, firmado en 2015 establece objetivos globales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y limitar el calentamiento global. La adopción de tecnologías limpias y eficientes es fundamental para alcanzar estos objetivos y promover un futuro más sostenible. El cobre juega un papel crucial en la transición hacia energías limpias debido a sus excelentes propiedades de conductividad eléctrica y térmica. Este metal esencial en la fabricación de componentes para energías renovables como paneles solares, turbinas eólicas, vehículos eléctricos, etcétera. Además, el COE es altamente reciclable, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental. Durante estas jornadas he estado escuchando atentamente las exposiciones realizadas tanto por autoridades como por las distintos representantes de cámaras, profesionales, representantes de universidades, vecinos y coprovincianos, ya sea por nacimiento o por opción. Comprendo que aprobar un proyecto minero en nuestra comunidad representa un verdadero desafío, ya que implica un cambio de paradigma en nuestra matriz productiva. Entiendo que, como todo cambio profundo, este proceso genere dudas y temores. El miedo es una emoción muy fuerte, muy poderosa, que paraliza y como toda emoción no responde siempre a razones lógicas. Sin embargo, creo que existen herramientas que podemos utilizar para enfrentarlo y superarlo. La minería responsable se basa en el respeto al entorno y la búsqueda del equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación ambiental. Respecto a las herramientas para poder superar este desafío, creo que la primera es conocer la legislación vigente, es decir, saber dónde estamos parados. Además de las normas nacionales

como la Ley Nacional 24,051 de residuos peligrosos a la que nuestra provincia ha adherido, Mendoza cuenta con normas propias que protegen nuestro medio ambiente, como la ley 7722, que establece un marco legal estricto que regula el uso de sustancias químicas y protege los recursos hídricos, garantizando que la actividad minera se desarrolle de manera sostenible y en armonía con el medio ambiente. Hoy en día la información relevante, estudios técnicos realizados y evaluaciones de impacto ambiental, normativa, dictámenes, etcétera, están al alcance de nuestra mano a través de internet. Asimismo, he escuchado entre los participantes una frecuentes dudas sobre la aplicación de estas normas por temor a la corrupción. Aquí viene nuestra segunda herramienta, el control. La norma prevé la existencia de organismos de control, cómo es la unidad de gestión ambiental, que supervisa el cumplimiento de las normativas y que actúa en forma complementaria con la policía minera. Pero, y aquí viene el cuidado de la cuestión, no tenemos que delegar toda la responsabilidad a la administración gubernamental. Existen en la actualidad espacios formales para plantear dudas, realizar denuncias o participar activamente en los controles. Todos nosotros como ciudadanos responsables no solo tenemos el derecho, sino también el deber de exigir y controlar que estas leyes se cumplan y no se conviertan en letra muerta. Finalmente, quiero agradecer la oportunidad de participar en esta audiencia pública, dar mi opción por el sí a la minería, porque creo que la minería sostenible, que promueve el crecimiento social y económica, es posible cuando todos participamos de forma consciente y activa. Muchas gracias. Gracias a usted. Continuamos con el orden 230. Gómez Néstor Marcelo. Me informan que no se encuentra. Orden 231. Catanio Chávez César Augusto. Si se encuentra presente le van a enviar la solicitud. Recuerde encender cámara y micrófono. Al iniciar la exposición recuerde presentarse con nombre y apellido. Buen día. ¿Se escucha? Sí, muy bien, lo escuchamos. Buenas tardes.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Inicia eso. Buenas tardes. Bueno, buenas tardes., mi nombre es César Catano. Soy licenciado en Ciencias Sociales, docente en distintos niveles académicos. Actualmente soy diputado provincial. E celebro esta instancia de participación ciudadana con la amplitud y las características tanto de estar en territorio como esta instancia virtual que amplía la posibilidad de participación y de escucha a todos los ciudadanos que quieran dejar su opinión y su mensaje. El proyecto PSJ Cobre Mendocino nos coloca nuevamente frente a una oportunidad histórica. Y digo nuevamente porque se ha dicho también hace unos 15 años Mendoza eligió cerrar la puerta al desarrollo minero en Uspallata. Se dijo en esa oportunidad que había otros caminos, que, con el turismo, que con el comercio iba a alcanzar para el desarrollo de esa comunidad y la verdad que la realidad nos marca que no alcanzó. en Uspallata. Hoy vemos y lo pudimos ver a través de de esta audiencia pública en distintas intervenciones de jóvenes y no tan jóvenes que tuvieron que migrar para encontrar trabajo. Pudimos escuchar a miembros de familias que sobreviven con empleos precarios, con changas o dependiendo en muchos casos dependiendo y lamentablemente dependiendo de la mano solo del Estado. Y mientras tanto seguimos debatiendo si vamos a permitir una actividad que puede generar trabajo genuino, inversiones, encadenamientos productivos y al mismo tiempo cumplir con todas las exigencias ambientales y sociales que por ley están impuestas. digo, este es el camino. , llevamos años en Mendoza discutiendo sobre la necesidad de ampliar y de diversificar nuestra nuestra matriz productiva. , bueno, desde hace décadas atravesamos periodos de inestabilidad en esto de la actividad productiva. No es una necesidad de la política, la verdad que no es una necesidad de la política, sino de los entramados económicos y sociales. Por lo tanto, y para ponerlo en palabras sencillas, del bolsillo de cada uno de los mendocinos. En cualquier región o país desarrollado conviven múltiples actividades productivas, cada una con sus características, reglas e

indicadores. Estamos, como decía, frente a una oportunidad, una oportunidad que respeta

el marco de la ley 7722, que también se ha nombrado y se ha mencionado en diversas oportunidades en esta audiencia. cuenta con dictámenes favorables de mucha relevancia y tenemos la suerte y la y la virtud de que Mendoza cuenta y tiene instituciones fuertes que van a garantizar y que garantizan el control estatal, la participación ciudadana, siempre buscando y de la mano de lo que entendemos como como licencia social,

lo que se instaló, lo que se ha tratado. es un contexto de miedo, de desinformación, de ruido por parte de

los sectores que se oponen a este a este proyecto y a este al desarrollo de esta actividad. , pero bueno, se ha

contrarrestado y se contrarresta con el debate, la concientización y el involucramiento de la ciudadanía.

herramienta y tarea fundamental que han tenido desde la organización de esta de esta de esta instancia de

participación que es la audiencia pública. Endo y me toca ser representante de los mendocinos y las mendocinas, me siento comprometido con difundir datos, con trabajar seria y responsablemente en las decisiones que llevamos adelante y que tomamos tanto desde mi rol de

diputado en este momento como en la actividad profesional docente a la que a la que me di. Cierro diciendo y les digo que participo y me involucro porque sé que en cada decisión política hay personas concretas esperando respuestas concretas y no discursos vacíos o

consignas que por ahí pueden ser altisonantes, pero que en definitiva no le dan los resultados a la demanda social. Me preocupa que sigamos dándole la espalda a las oportunidades, que sigamos discutiendo desde

Concluyó su tiempo. Continuamos con el orden 232.

Jorquera Barroso, Federico Manuel no se encuentra.

Seguimos con el orden 233. Calabreto. Claudia Vanina tampoco se encuentra. Orden 234.

Arias María Constanza

no se encuentra. Orden 235. Daniel Fernando Víctor tampoco se encuentra. Orden 236. Arce Jorge Martín.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Continuamos. Orden 237. Suárez Graciela Ester.

Orden 238. Corales Fernando Luca Lucas

239 Peinado Evely Laura

orden 240 Baez Naomi Merlina

Le cedo la palabra a Rebeca Cultrera.

Bien.

240 241 orden 241

Lucas Ezequiel Rosas Delgado.

242 Rolando Ricardo Torres.

Orden 243. Edí Lavandayo.

244 Silvia Elizabeth Iniquez

245. Sara Estefanía Meski,

orden 246 Celia Leonor Segal,

247 Daniela Alejandra Torres

248 María Milena Hernández Sánchez

Bien, me dicen que se encuentra presente en la sala. María Milena Hernández Sánchez debe aceptar la solicitud y

habilitar la cámara y el micrófono.

Por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono.

Aquí está, ahí está. Bien., buenas tardes. Soy

Milena Hernández e conocida como Milu acá en el pueblo. Soy colombiana e estoy

absolutamente en contra de la minera San Jorge, en contra de la explotación de

este pueblo. Vivo acá hace 10 años., tengo dos

hermosos hijos que nacieron en Uspallata. , y bueno, y estoy en desacuerdo

porque, a ver, yo cuento un poquito. Yo viví en otros países, viajé a Chile.,

ahí había un uno de los pronunciantes, Matías, que decía que la minera

ofrecía muchas oportunidades y que la gente hablaba desde la ignorancia al

no conocer cómo esto se desarrollaba. Yo conozco esto, este esta gran

problemática que es la minera, que es absolutamente desgarrador, cómo consume

pueblos en la pobreza. Y le pido al pueblo uspallatino que no permita que

estas mentiras lleguen a su corazón., estamos llamados como pueblo a proteger

lo que Dios nos ha dado a el agua, a proteger nuestra vegetación. Yo vivo en este pueblo feliz y gustosa desde hace ya 10 años valorando el agua como también dándome cuenta de que dependemos o sí de la nieve, dependemos del del agua del deshielo, dependemos de la misericordia de Dios. Básicamente es un pueblo que no es abundante en agua. Digamos, yo en mi país en Colombia veo como el agua, digamos, abunda muchos sectores porque llueve mucho y etcétera, pero este no es un lugar donde llueva mucho. Entonces es muy preocupante que la poca agua que hay en vez de ser utilizada para el sustento de las personas, de los animales, de las plantas, muchas personas acá hemos tenido y algunas tienen aún e tienen huerta, , y es una huerta pura la he tenido y he visto el fruto de la tierra y ahora tener que enfrentarme a un éxodo masivo, como lo va a ocurrir si la minera viene a implantarse debido a que el agua va a ser contaminada, el aire va a ser contaminado. Yo le pido a la gente de Uspallata que la siga defendiendo con mayor a cinco, porque este es el único bien que nosotros tenemos. No hay posibilidad de que ningún bien económico que es beneficiado la gente que trae afuera para emplear a la minera, que muchas veces esa es la realidad, no es la gente del pueblo, porque necesitan gente capacitada, gente que aguante debajo de una mina, gente que soporte ciertas condiciones, ¿no? Así que ese progreso que hablan, del que hablan, yo no lo vi en Calama, yo no lo vi en Antofagasta, en países en Chile, en ciudades a las que yo viajé, donde vi la pobreza tan extrema de las personas allá donde hay donde se porífera la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, el alcoholismo, donde la vida que lleva un minero básicamente lo lleva la depresión. a una depresión constante y profunda. Entonces, lo que va a pasar, y soy muy sincera, es que muchas personas que hemos elegido este lugar para vivir vamos a querer salir del de este bello pueblo. Me da tristeza es un pueblo donde me siento que mis hijos están seguros, donde mis hijos tienen contacto con la naturaleza, tienen contacto con la montaña y que nos priven de eso. Veo cómo avanzan proyectos a velocidad como

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

el del parque aeróbico, que es el parque este que está promoviendo la minera para el tema de la luz, de los paneles solares, las calles que se han asfaltado a velocidad, que nunca lo hicieron, nunca se encargó la caseras, porque básicamente a este pueblo es poco y nada lo que llega en cuanto, a salud, a educación. con las escuelas están bastante en bastante unas condiciones deplorables realmente la al menos la de Potrillos, mi hijo asiste a la otra, pero más allá de eso, o sea, hay un desabastecimiento de muchas de muchos recursos e como la luz y los costos son muy altos para vivir en este pueblo. Entonces, en vez de estar muchas gracias. Orden 249.

Diego José Ruiz.

250. Nadia Emil Fernández.

Bien, me indican que está presente. Por favor, aceptar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono.

Bien, ya se encuentra en la sala. Por favor, habilite cámara y micrófono.

Hola, ¿me escuchan? Sí, la escuchamos. Si puede habilitar la cámara.

No me da la opción de habilitarla. Si no tiene la cámara habilitada, no podemos.

Ahí estoy habilitando la cámara. Hola, mi nombre es Nadia Fernández. Me presento ante ustedes como una vecina más de Uspallata, preocupada por mi hijo, familia y por toda la comunidad mendocina. Amo esta tierra, su agua y su historia. Quiero dejar bien en claro que no doy mi licencia social para ningún proyecto minero, ni en Uspallata ni en Mendoza. Rechazo el informe de impacto ambiental del PCJ Cobre Mendocina y el proyecto San Jorge.

Vivimos en una zona de alta montaña, frágil, sensible, donde cada gota de agua vale oro. Pero no el oro ni el cobre que buscan las mineras, sino el oro verdadero, el que alimenta nuestras vidas, nuestros cultivos, nuestros animales y nuestra familia. Dicen que la minería puede convivir con otras actividades, pero todos sabemos que no es cierto. Voy a defender el agua y el aire puro con un como un derecho humano.

Voy a No se le escucha siempre. No se le escucha.

No escuchan ahí. Sí. Hola. Sí, ahí me escuchan. Sí, sí,

repito, no voy a e no voy a repetir la última frase que no voy a dar voy a defender al agua como nuestro único y verdadero recurso. Dicen que la minería puede convivir con otras actividades, pero eso sabemos que es no es cierto. Voy a defender el aire al aire puro como un derecho humano, no como un recurso para el saqueo. Porque cuando se contamina una vertiente o un río, no hay forma de volver atrás. Qué mejor ejemplo que nuestros vecinos de San Juan. En Uspallata sabemos lo que significa defender el deshielo, el del equilibrio de nuestros glaciales y humedales. Por eso repito que me opongo firmemente a este proyecto contaminante y saqueante, porque amo a este valle, porque respeto a quienes vinieron antes y a quienes vendrán después.

No voy a quedarme de brazos cruzados mientras intenta destruir lo que somos. Manso destino turístico Mendoza y

Uspallata, dice el gobierno. Yo digo agua pura siempre, agua pura

siempre, aire puro siempre. Lamentablemente las falencias de trabajo, de educación del hospital que

tenemos en Uspallata no son nada más y nada menos que responsabilidad del

estado y del gobierno que tenemos de turno y del municipio de las ceras que

nos tiene en el olvido como un castigo, porque no queremos

vender nuestra arma a la minera. Gracias. Y el agua de Mendoza no se

negocia. Muchas gracias. Continuamos. Orden 251.

María Fabiana Arnold.

Orden 252. Mónica Beatriz Prado.

Bien, se encuentra presente en la sala. Por favor,

aceptar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono.

Bien, se encuentra en sala, por favor. Habilite cámara de micrófono.

Ocupado. Hola. Sí, buenas tardes. La escuchamos. Adelante, por favor.

Sí. , bueno, entonces voy a ser muy muy corta. , quiero expresar en forma contundente mis rechazos a este proyecto minero de proyecto San Jorge

Cobre Mendocino.

Bien, muchas gracias. Orden 253.

Betina Aid Riveros Coronel.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 254. Rocío María Calderón

se encuentra en la sala. Aceptar la solicitud y encender la cámara y el micrófono, por favor.

Sí, sí.

Buenas tardes. ¿Se escucha? Sí, la escuchamos. Habilita la cámara.

Está habilitada. Un minuto. Ahí la vemos. Adelante, por favor. Buenas tardes. Mi nombre es Rocío

Calderón. Quiero manifestar mi apoyo al proyecto San Jorge porque creo que representa una oportunidad para que Mendoza avance. con un desarrollo sostenible con trabajo, ciencia y educación. Con el cumplimiento estricto de la ley 7722 que protege nuestras fuentes de agua y exige controles ambientales, es posible pensar en una minería moderna, responsable y transparente. San Jorge puede ser un ejemplo de cómo el conocimiento, la participación ciudadana, el respeto al ambiente pueden convivir con producción y desarrollo económico. educar, cuidar el agua y generar futuro. Todo puede ser sostenido con los controles que el mismo proyecto propone. Mendoza tiene la oportunidad de diversificar su matriz productiva, generando empleo genuino, inversión local y progreso, sin dejar de lado los valores que defendemos como sociedad.

El cuidado del agua, la protección del entorno natural y la participación ciudadana. Creo que es posible una

minería moderna, controlada y con licencia social. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 255. Felipe Luis Sánchez.

256 Carolina Susana Pérez.

257. Sonia Mabel Masuso,

orden 258. Martín Jiménez Pina

259. Andrés Bernal.

Orden 260. Sergio Andrés Chesi

261. Pablo Daniel Ledó.

Orden 262. Edgardo Villafañe

263 Cristian Ezequiel Cabrera

264 Daniel Alfredo Bordín

orden 265 María Néida Aumada

Me indican que se encuentra presente. Por favor, aceptar la solicitud.

Habilitar cámara y sonido.

Buenas tardes. ¿Me escuchan? Perfecto. Adelante, por favor. Gracias. No sé cómo sacar ese fondo.

Perdón, no encuentro cómo hacerlo ni cómo renombrarme. , mi nombre es Bueno, gracias. , mi

nombre es María Humada, , pero e desde que nací me dicen Marita, así que quizás varias personas me conozcan como Marita Humada. Trabajo hace 25 años en la industria minera. Soy primero maestra de manualidades y con mucho esfuerzo, mucho estudio, mucho sacrificio, llegué a ser geóloga. Después de ser geóloga, empecé a trabajar en minería. , una profesión que realmente me llenó de satisfacción y que día a día me hace tener que estudiar diferentes aspectos de las ciencias para poder seguir trabajando en esta industria. , posteriormente y el mismo trabajo me fue llevando la misma

relación con los trabajadores, con baqueanos, con profesionales, con técnicos, me llevó a estudiar la parte ambiental. Así que luego en España me recibí de máster en gestión ambiental de los recursos minerales, o sea, ambientalmente dirigido el estudio hacia la minería.

Después en Chile estudié geoquímica ambiental minera y no solamente eso tuve que estudiar para poder seguir en esta industria, sino que después tuve que tocar aspectos que hacen a lo

sociológico, que hacen a lo comunicacional, por ejemplo. ¿Por qué?

Porque la minería no es todo lo que escuchamos en estos días, la minería del siglo pasado, desde hace cinco siglos., no sé, en el año 2000 antes de

Cristo, cuando trabajaban los romanos, ha habido una evolución. Toda la ciencia y la tecnología está

puesta en este momento al servicio de la minería, que no es más que uno de los pilares de desarrollo actual para sostener este estilo de vida que conocemos. Un medicamento proviene de la

minería, un teléfono proviene de la minería, pero a veces no vemos bien esta relación entre una roca y cuál es todo su procesamiento o antes, todo lo que

tenemos que hacer para encontrarla, toda la gente que necesitamos, trabajadores, ya sean desde ingenieros,

geólogos o técnicos que son valiosísimos, o ayudantes simplemente o

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

personas que operan un campamento sirviendo la comida. Entonces vemos que en buscar, encontrar, evaluar y poner en producción estos recursos minerales solamente para PSJ ha llevado que más de 10 empresas diferentes hayan trabajado en el informe de impacto ambiental. Supongamos que cinco personas por cada una de esas empresas saquen el número, más de 50, yo diría que alrededor de 80 personas deben haber participado en la realización de este informe que son personas perfectamente capacitadas, controladas desde el comienzo. Mi número de matrícula del Consejo Superior Profesional de Geología es 2455. Y bueno, con todo lo que escuchamos, yo quería hacer un aporte más técnico, pero todo lo que se ha escuchado estos días, yo por un lado felicito al gobierno, a la Dirección de Minería, al Ministerio y subsecretaría de Ambiente, obviamente por el excelente trabajo que han hecho, por el orden que han dado, por esto de tener que hasta exigir el respeto que en la audiencia anterior yo estuve y no existió. este, la gente gritaba, molestaba, pero entonces veo que no hemos algunos no hemos aprendido mucho en esta última década para poder asistir, ¿no?, a una audiencia pública. Y por el otro lado, la verdad que les agradezco mucho que el gobierno haya tomado muy responsablemente esto del análisis de la industria minera, porque se necesita, como decía recién una de las chicas que habló, la gobernanza., ahora la minería trabaja con normativas, protocolos e iniciativas que van más allá de lo que es una mera responsabilidad social. Estamos trabajando con los principios fundamentales del ESG o lo que sería ambiente, la parte social y la parte de gobernanza. Y ahí estamos todos. Yo soy la primera preocupada, pero que me ocupé también, de estudiar cómo se puede ver afectado negativamente el agua, por ejemplo, en un proyecto minero, no solo de Mendoza, en cualquier lugar del mundo., entonces me ocupé de estudiar y de ver que esa afectación no va a ser ni en el volumen, o sea, la cantidad ni la contaminación de lo que se ha hablado estos días. Entonces, necesitamos dejar Muchas gracias.

Se terminó su tiempo. Continuamos con el orden 266,

Dayana Gabriela Madrid.

Orden 267. Maximiliano Venegas Manchón.

268 Horacio Daniel Chiabasa.

Bien, se encuentra presente. Por favor, aceptar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono.

Buenas tardes. Buenas tardes. Mi nombre es Horacio Quiabase y me desempeño como profesor

titular en las cátedras de ambiente y cultura en América prismática y de arqueología histórica en la Universidad

Nacional de Cuyo de hace 36 años. Yo en esta oportunidad vengo a hablar más bien desde lo que apoyo y preguntar sobre lo

que dudo a partir de todo lo que pude estudiar de los de los expedientes y materiales disponibles.

Yo trabajo con el patrimonio histórico y cultural. Así entonces apoyo la defensa de este de este patrimonio y sobre

todo de los procesos que evalúan la voluntad y los valores de las poblaciones originarias mediante los

procesos de consulta y obtención de sus consentimientos previos libres e informados en caso fundamentalmente como

el que está aconteciendo ahora. pues en definitiva este su territorio ancestral,

eso es algo indiscutible y lo que le da sentido a su valor justamente de lo que

yo me ocupo que es patrimonial. En ese caso vengo con algunas preguntas y es,

por ejemplo, en relación con estas poblaciones, antes de dar agua a la explotación, ¿cariarán al fin la disponibilidad de agua en el secano

aquel que está habitado por las poblaciones huarpes originarias? El patrimonio opera como un valor social

necesariamente y termina impactado por la megaminería a cielo abierto, pero

como negocio. El patrimonio sustenta las identidades y por lo tanto obtiene su significación en términos de la historia

y la cultura. Es decir, remite a un pasado, pero su vínculo es siempre afectivo con y desde el presente. La

mirada patrimonial histórico cultural del Valle de Uspallata lo connota como uno

significativamente valioso, un valor que le otorgan las propias cosmovisiones

indígenas pasadas y presentes. Son procesos de más de 10,000 años de ocupación humana que dan cuenta de un

pasado muy rico, demasiado para obviarlo solo por la búsqueda de una riqueza que solo espolia. y además de esperar genera

procesos de concentración en unos pocos. Además de los patrimonios identificados

y sentidos a nivel provincial en este mismo valle, hace más de 10 años se produjo un reconocimiento que atraviesa

y se subsume como el paisaje mismo. Este fue el de la declaratoria del camino ancestral ando como patrimonio de la

humanidad por UNESCO. A partir de un compromiso que Uspallata, Mendoza y

Argentina asumieron con Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile y las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán,

Catamarca, La Rioja y San Juan, ese camino debe ser protegido porque ya no nos ya no supera en cuanto a su

posición. se ha transformado en un testigo de la integración de América en tiempos aún anteriores a lo de los Inca

y mucho antes de los conquistadores. UNESCO lo dice claramente en el 2021 en un informe de en la página 199 y es que

la minería a cielo abierto es incompatible con un bien patrimonial

mundial. Lo preocupante es que ante esta situación y la correcta indicación de la

autoridad de aplicación provincial, la dirección de patrimonio, la empresa en su contestación deslindó

responsabilidades con vagas referencias a trabajo que podría realizar para garantizar su protección y que además el

área no se correspondía a la del impacto porque la área de amortiguación la había marcado la dirección de patrimonio

y no correspondía al ámbito internacional. Esto es ignorar de modo absoluto la potestad que tiene la

autoridad de aplicación de patrimonio provincial, aun siendo este mundial de la provincia.

Esto demuestra no solo el demérito con el que la empresa considera lo indicado por la provincia, sino que además no es

clara en aceptar lo indicado. ¿Qué dice patrimonio? que deberá realizarse una evaluación de impacto

patrimonial porque no se ha realizado y la presentada además es insuficiente.

Las preguntas son, ¿se la empresa realizó seguimientos patrimoniales durante los procesos de exploración?

¿Cómo resolver a la empresa el impacto sobre un bien y que según lo indicado se exige un estudio de impacto patrimonial

que no figura en los expedientes? Esto sobre todo si lo descubierto exige la intangibilidad del mismo y su entorno.

¿Cómo dará seguridades el gobierno de que la empresa no contaminará o en todo caso remediará si no puede evitar que la

ruta entre Uspallata y el paso del Cristo Redentor esté regada de botellas con pichí?

Me hago eco, además de lo que dijo el exgobernador La Falla. ¿Cómo garantizará

la distribución de la riqueza que va a generar a partir de las que se va a acumular? Este proyecto en lo

patrimonial generará un impacto que no es reversible. El patrimonio no es recuperable, no se destruye y

desaparece. La desafectación de Capaňan como patrimonio mundial implicará una desafectación continental por la acción

de una empresa que desoye lo indicado por la Dirección Provincial de Patrimonio. Por esto lo que apoyo es la

memoria social que está contenida en el patrimonio contra la amnesia social que se aviene, porque prefiero recordar

antes que olvidar. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 269.

Félix Escobar Piro.

Bien, me dicen que se encuentra en la sala. Por favor, aceptar la solicitud, activar la cámara y el micrófono.

Hola, buenas tardes. ¿Me escuchan? Buenas tardes. Sí, lo escuchamos y lo vemos. Adelante, por favor. Perfecto. Buenas tardes. Mi nombre es

Escobar Félix, soy contador público y en esta ocasión quería unirme a la

audiencia para darme apoyo al proyecto, ya que me parece que es una

oportunidad muy grande para la provincia dejar pasar este tipo de proyecto ya

por todo el trabajo genuino, ¿sí?, que va a generar en la gente el impacto que

va a tener. E me parece muy bueno. E es por eso por lo que justamente

estoy a favor, ¿sí? a nivel también de las inversiones que van a

ingresar en la provincia, lo cual hace que crezca como tal. así que

básicamente es eso y mi apoyo, es que siga al proyecto y eso sería. Muchas

gracias. Muchas gracias. Orden 270,

María Antonela Balda

271. Sebastián Piña.

Bien, se encuentra presente. Por favor, aceptar la solicitud de habilitar la cámara y el micrófono.

Hola, ¿me pueden escuchar y ver bien? Lo escuchamos y lo vemos. Adelante, por favor. Bueno, buenas tardes a todos. Yo soy

Sebastián Piña, economista. Vengo a apoyar este proyecto que si sale y avanza como se espera, va a posicionar Mendoza como el primer productor de cobre a nivel nacional y emparejado eso, nuevas inversiones que van a permitir el desarrollo de la provincia y como consecuencia el bienestar de todos nuestros ciudadanos mendocinos.

Este, le deseo lo mejor, que avance correctamente esta audiencia como viene pasando y que sea una Mendoza más próspera.

Muchas gracias. Orden 272.

Andrés Berengua.

Bien, se encuentra presente, por favor, aceptar.

Bien, creo que ahí retomamos la conexión. Disculpa al señor Berengua, lo estábamos viendo. No sé si nos escucha.

Está

transmitiendo en YouTube, pero también a a Zoom ahora computadora completamente que no sé si me han escuchado Así que aguarden un segundo que no tengo

unas perfectos

está. Sí. No.

Puedo hablar de que me van a escuchar igual desde afuera o no eran.

Y al trabajar con circuito cerrado de agua, no se desperdicia una sola gota. Sí, Andrés.

El agua empleada para perforar se recircula en todo momento, donde nosotros retiramos el sólido y se

vuelve a utilizar para continuar perforando. Hola. Sí, señor Berengua, ¿me escucha?

Sí, sí. Discúlpeme, pero tuvimos una falla de conexión nuestra acá y usted comenzó su exposición. Nosotros no estábamos escuchándolo. ¿Le podré pedir por favor si puede presentarse y comenzar de

nuevo? Sí, como nos Bueno, buenas tardes. En primer lugar quiero expresar mi

agradecimiento por poder participar de la audiencia pública. Mi nombre es Andrés Berengua, soy

licenciado en higiene y seguridad en el trabajo. También soy jefe de equipo de perforación petrolera y supervisor de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

perforación diamantina en exploración minera. ¿Por qué digo esto?

Porque tengo la experiencia en campo del proyecto de exploración y perforación diamantina en hierro indio en el

departamento de Malargüe, donde los consumos de agua en la perforación eran mínimos y al trabajar con circuito

cerrado de agua no se desperdicia una sola gota. El agua empleada para

perforar se recircula en todo momento y lo que

el lodo con el cual finaliza la perforación lo volvemos a utilizar en el

próximo pozo que se inicie., lo más destacable de todo esto es

que los productos que se utilizan para para preparar el lodo de perforación son absolutamente biodegradables.

Este proyecto también me permitió a mí adquirir la experiencia desde un inicio al trabajar con la comunidad y con todos

los puesteros que estaban en la zona, los cuales después de reiteradas reuniones y visitas comprendieron y

aceptaron la actividad minera. Es más, se integraron al proyecto y a los

cuales hicimos parte activa, ya que nos brindaron servicios de mano de obra, alojamiento, comida y demás actividades

que resultaron ser vitales para el desarrollo del proyecto. Hoy algunos de esos puesteros continúan

trabajando con nosotros en actividades que estamos desarrollando. Por tal motivo, vengo a dar mi apoyo

total, y absoluto al proyecto San Jorge. Conozco el mismo, ya que he estado

instruyéndome de manera continua. Como comunidad, nosotros necesitamos

ampliar la matriz productiva de Mendoza. Necesitamos que nuestra sociedad evolucione y para ello es necesario

ejercer o aplicar una minería sustentable con todos los controles que se requieran.

Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 273.

César Daniel Mercado

274 Santiago Fernández Herrero,

me informan que estaría presente en la sala. Por favor, aceptar la solicitud de habilitar cámara y micrófono.

Hola. Sí, lo escuchamos., mi nombre es Santiago Fernández.,

antes que nada, quisiera agradecer y valorar el trabajo de toda el área de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

gobierno para poder llevar adelante este esta audiencia pública. Creo que es un proceso clave, y realmente hemos

demostrado que se puede dialogar, se puede plantear ideas diferentes y

finalmente, el mendocino va a tener más información a la hora de tomar

decisiones que por lo general uno la toma a través del voto, ¿no?, quiero

dar el apoyo a este proyecto. Creo que lo he dicho en otras oportunidades, Mendoza está creciendo a

un ritmo en cuanto a cantidad de habitantes mucho mayor de lo que crece su economía. Y realmente si hoy creemos

que estamos mal, imagínense cómo va a estar Mendoza dentro de 20 años o de 25

años, donde la torta crezca a una tasa X y la cantidad de gente haya crecido a

una tasa I cuando esta tasa es mayor que la tasa de la economía. Entonces,

finalmente necesitamos poner en esta economía que de Mendoza, digamos, la

mayor cantidad de actividades que puedan generar trabajo a otras personas. La

minería es una de ellas,, no solamente durante la etapa de exploración, prospección, algo estaba

contando recién Andrés, sino también en lo que viene ahora, , que luego de más

de 40, 50 años de exploración, podamos recién empezar un nuestro primer

proyecto de producción minera. Así que celebro que se pueda hacer esto, celebro

que podamos dialogar y siempre basados en información y en información real. La

minería es una actividad muy buena, es una actividad que genera trabajo y es

una actividad que nos puede llevar tanto a Mendoza como el resto del país a ser

un país que exporte más de lo que hoy está exportando. Dejemos de pensar que es mejor

cuidar el ambiente solamente porque dentro del ambiente tenemos que entender que están los seres humanos y si

nosotros solo cuidamos el ambiente excluyendo a la gente, bueno, vamos a

tener problemas, ¿no? Y va a haber gente que va a quedar fuera de del circuito del sistema y la va a pasar mal. Así

que bueno, tratemos de incorporar a toda esa gente al sistema dando más trabajo y y bueno, la minería es uno de

los motores, uno de los tantos motores que tenemos en Mendoza para aprovechar. Así que eso es hasta aquí lo que quería

decir. , gracias por la participación. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 275. Ana Sofía Raich

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

se encuentra presente. Por favor, aceptar la solicitud de habilitar la cámara y el micrófono.

Hola, ¿me escuchan? Sí, sí, la escuchamos. Perfecto. Bueno, buenas tardes a todos.

, mi nombre es Sofía Rich. Yo soy economista de profesión yendo ante

todo., quiero expresar mi voto a favor, mi expresión a favor de este

proyecto, ya que he podido acceder al mismo, he podido acceder a los informes de impacto ambiental, a instruirme

acerca de qué se trata el proyecto, cómo se va a desarrollar. Y creo que Mendoza se se merece esta esta

oportunidad de desarrollo, esta oportunidad que como toda actividad económica tiene impactos en el ambiente

del entorno, pero que no son menores que no son mayores que otras actividades y que merece la pena pero

desarrollarse y darle la oportunidad a esta matriz productiva que tiene nuestra provincia a diversificarse, expandirse,

generar empleo y sobre todo animarnos a que esta actividad se desarrolle de forma sostenible como hoy

se está proponiendo., celebro también esta instancia participativa de toda la comunidad, que podamos expresar nuestra

opinión y nuestro voto en este en este proyecto. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Orden 276. Lucía Farrando.

Bien, se encuentra presente. Estar atenta a la solicitud, por favor, y habilitar la cámara y el micrófono.

Hola, buenas tardes. Pueden escucharme bien tardes. Sí, perfecto. Adelante. ¿Qué tal?

Bueno, buenas tardes. Mi

nombre es Lucía Farrando, soy abogada y mendocina., principalmente

quería manifestar mi apoyo al proyecto San Jorge porque creo que también

es una oportunidad de desarrollo de la provincia.

, confío en que el progreso puede combinarse con el cuidado del ambiente,

principalmente acá en Mendoza, que en donde conozco que existen controles y

procesos legales que lo permiten y en los cuales respecto a los cuales este

proyecto lo ha cumplido., bueno, por ese motivo manifiesto mi

absoluto apoyo a este proyecto. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 277. Cristian Azar.

Bien, se encuentra presente. por favor estar atento a la solicitud de habilitar

la cámara y el micrófono.

Buenas tardes. ¿Lo vemos? ¿Nos escucha? Sí, escucho. Buenas tardes. Perfecto. Adelante, por favor.

Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Cristian Azar, soy abogado, vivo en la provincia de Mendoza y quería expresarme

a favor del del proyecto PSJ Cobre Mendocino

en función de haber podido acceder a la información de manera fácil, clara y

teniendo en consideración que se han podido cumplir con todas las etapas que

establece el marco normativo y

que es necesario y sano

para la provincia de Mendoza que se empiece a desarrollar la actividad minera de

de toda nuestra cordillera. Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 278. Osvaldo Miratelo.

Bien, se encuentra presente. Aceptar la solicitud y habilitar cámara

y micrófono, por favor.

Buenas tardes. Buenas tardes. Adelante, por favor. ¿Se me escucha bien?

Perfecto. Bueno, muchas gracias. En primer lugar, felicitar por esta audiencia pública.

Mi nombre es Osvaldo Miratelo y quiero expresar que estoy al favor no solo

del proyecto San Jorge, sino del desarrollo de proyectos mineros sustentables en Mendoza, respetando las

leyes vigentes que garantizan el cuidado del agua y el ambiente. Realmente creo que es posible avanzar

con una minería moderna, responsable y controlada que genera empleo genuino, desarrollo regional y oportunidades

concretas para miles de familias mendocinas. Estoy convencido de que con

transparencia, participación ciudadana y control estatal podemos impulsar

proyectos mineros que convidan con otras actividades productivas y que contribuyan al futuro económico de la

provincia. Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 279. Matías García Quiroga.

Bien, se encuentra presente, por favor, aceptar la solicitud, habilitar la cámara y el micrófono. No.

Sí, señor Matías García Quiroga, le están enviando

solicitud. Debe aceptarla.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bien, perfecto. Continuamos. Orden 280.

Sosa Mariano Fernando.

por favor, recuerda activar la cámara y el micrófono. Hola, buenos días, buenas tardes.
¿Se

escucha? Sí, perfecto. Comience. Perfecto. Bueno, buenas tardes., mi nombre es Mariano Sosa, me dedico al

área de sistemas informáticos, redes y telecomunicaciones., quiero darme primero las gracias por

esta oportunidad de expresarnos y dar mi opinión. E, ¿por qué creo que la minería es vital para nuestra evolución y para el crecimiento de la provincia? Una, porque Mendoza necesita fuentes de trabajo genuinas y este proyecto minero

es una oportunidad real para mover la rueda. , no hablamos solo de trabajo minero, sino de montones de áreas y

rubros distintos como los comercios, metalurgia, gastronomía, transporte, ingeniería, mecánicos y servicios de

todo tipo como internet, telefonía, que justamente nos afecta a nosotros que no tenemos nada que ver con el rubro.

Familias enteras se van a mover gracias a esto, pese a lo que se liga en contra., no podemos depender de áreas como el

turismo y viticultura solamente, que son importantísimas, pero creo que incluso tienen inestabilidades y

fluctuaciones que no pueden ser un sostén para la provincia. Creo que no

podemos quedarnos de brazos cruzados echándole la culpa a los gobiernos actuales, a los anteriores, a los que vengan, sin hacer nada. Y ahora que

tenemos una oportunidad tangible de impulsar la provincia, creo que es un buen momento para aprovecharla.

, es una buena forma de generar recursos, trabajo genuino, calificado y

creo que negar el acceso a estos minerales es condenarnos a retroceder.

, no estamos solo extrayendo riquezas, estamos generando infraestructuras, obras civiles, comercios, rutas, un

montonazo de cosas que son importantes. Y bueno, para finalizar quiero apuntar a romper un poco la idea

de que la minería es solo algo de países pobres o subdesarrollados que se tan regañadientes este tipo de proyectos.

, muchos países desarrollados lo tienen que son líderes en calidad de vida y también son potencias mineras que

han usado esta actividad como un motor de desarrollo local y nacional. Australia, donde la minería representa

más del 11 del PIB del país con minerales como hierro, carbón, oro, cobre, litio, Canadá con también oro,

níquel, potasa, uranio, cobre, diamantes. Y lo mismo se refleja en otros países desarrollados como Suecia,

Estados Unidos, Finlandia, Polonia, Noruega, Alemania. Hay una infinidad de países desarrollados que en su propio

territorio desarrollan la minería y no han tenido problemas. , así que bueno, nada, quiero dar nuevamente las gracias

y apoyar el proyecto. Gracias. Continuamos. Orden 281.

Miguel Ángel Merino.

Se encuentra. Recuerde aceptar la solicitud y activar su micrófono y cámara.

Recuerda activar la cámara y sonido para comenzar.

Hola, buenas tardes. ¿Me escuchan? Sí, muy bien. La cámara todavía falta activarla.

Ahí estás ahí lo escuchamos y vemos. Puede comenzar. Buenas tardes. Bueno, mi nombre es

Miguel Merino,, y agradezco profundamente la participación que he tenido para manifestarme en un apoyo total al proyecto San Jorge. , y lo hablo por conocimiento. Yo he trabajado 30 años en la actividad petrolera y de hace 3 años me migré hacia la

actividad minera desempeñándome como supervisor en perforación con Diamantina. Y realmente es muy

importante poder expresar cómo se cuida el recurso

hídrico en la actividad, porque la regla número uno siempre ha sido

el medio ambiente. en todos lados. Para eso no hemos tenido muchas capacitaciones ambientales como en la

ISO 14001 y bueno, hemos vivido muchos procesos y cambios, los cuales

han sido para beneficios de la del ambiente y de la comunidad que todo

impacta directamente siempre en la comunidad. Este

bueno, este proyecto es muy importante para la comunidad Uspallata y

quiero volver a expresarme apoyando al proyecto San Jorge y a todos

los proyectos que se sumen a realizar una minería responsable en la provincia de Mendoza. Muchas gracias. Buenas

tardés. Muchas gracias. Continuamos. Orden 282.

Candelaria Mariel Fariña.

Orden 283. Martín Javier Clement.

Recuerde aceptar la solicitud y activar su cámara y micrófono.

Sí, buenas tardes. ¿Me escuchan y me ven? Lo escuchamos. Ahí lo escuchamos. Si vemos puede comenzar. Bueno, muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Martín Clemen. Yo soy

especialista en comercio exterior, mendocino, vivo en Mendoza. He elegido

muchas veces quedarme a vivir en Mendoza a pesar de las dificultades que que eso

digamos siempre ha implicado en este país, progresar, progresar no solamente

a nivel económico, a nivel social, es un es todo un desafío. Sin embargo, he

decidido siempre quedarme para para pelear, para pelear por la provincia, para aportar en lo que en lo que pueda y

en lo que me toque. En mi actividad, yo como especialista en comercio exterior soy despachador y me

ha tocado estar muy ligado a la actividad minera. De hecho, nuestra

organización fue prácticamente durante toda la vida, toda su vida, la vida de

la mina minera lumbrera en la provincia de Catamarca. fuimos, los

acompañamos en todas sus operaciones de importación desde Chile, de insumos, de máquinas, repuestos y

y realmente pude tomar conocimiento de la seriedad del profesionalismo

con la que se encara esta actividad actualmente en en el mundo, en

nuestro país y sin dudas también es la es de la misma forma en acá en la

provincia por todo este proceso que estamos viviendo, que la verdad está siendo muy ordenado, está mostrando

mucho profesionalismo y aprovecho a felicitar también a quienes están a

cargo de este proceso. En esta en esta etapa, como digo, de estos 18 años aproximadamente que

pude ver cómo operaba esta mina en la provincia de Catamarca, también pude ver

cómo progresivamente fue creciendo todo su entramado de proveedores.

Muchos crecieron en Argentina, crecieron gracias a que Minera Lumbrera les mostró

el camino, los desarrolló con programas de desarrollo

e y pudo, digamos, ver si yo pude ver visualizar claramente ese proceso de

desarrollo local. Además, pude visualizar como en Chile se también se desarrolló parte, digamos, de lo que yo pude ver, porque el proceso de desarrollo de la minería en Chile es muy anterior, pero pude también constatar esta riqueza generada por la industria minera en el país vecino. Y y bueno, solamente hace falta ver estas experiencias, tomar contacto con ellas para darse cuenta de que no podemos demonizar una actividad tan noble como es la minería y tan noble como cualquier otra si se hace dentro de las leyes y obviamente dentro de lo que es el cuidado del medio ambiente, el cuidado de la sociedad, el cuidado del lugar, que no no descarto que vaya Así ser también en este caso del proyecto San Jorge y cualquier otro proyecto que venga de acá en adelante en la provincia. Por lo tanto, yo apoyo este proyecto, por supuesto. necesitamos confiar los mendocinos en que podemos hacer cosas más grandes, cosas importantes, porque además las hemos hecho en el pasado. Esto digamos sabemos todos los mendocinos, los argentinos y el mundo sabe que, desde acá, desde esta tierra, nació la libertad de los países de Sudamérica. Entonces, los argentinos y los mendocinos tenemos que poder confiar en que podemos hacer grandes cosas nuevamente., eso es todo lo que tenía para decir y bueno, agradezco nuevamente a la organización. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. 284, Silvana Lorena Videla.

se encuentra. Recuerde aceptar la solicitud y activar su cámara y sonido.

Está y cámara. Ahí está. Hola, buenas tardes.

Buenas tardes. Sí, la escuchamos.

Mi nombre es Silvana Lorena Videla, tengo 48 años. Vivo en Uspallata hace 20 años. Digo, no a PSJ minero defendiendo mi pueblo. Entiendo.

Señora Silvana, tiene mala conexión.

Hola. Sí, ahora la escuchamos y vemos.

Bueno, para concluir rápido, digo no al proyecto Minero San Jorge, digo no a la megaminería Uspallata. Si puedo seguir hablando hago y si no

digo no. Sí, sí, tiene 4 minutos todavía. Bueno, gracias.

, como esta instancia era para la licencia social, hablo desde mi pueblo,

nos gusta nos gustaría algo transparente y legal que solamente hubiésemos votado a la gente del pueblo con nuestros

documentos, con nuestro domicilio, por un sí o por un no.

Solo le hablo a la gente del pueblo, a la gente que sabe los problemas que va a traer socialmente esta minería,

este este proyecto privado que no es público.

Tenemos ahora una persona que nos que no tiene

ninguna restricción en nada, que es quien tiene en la oficina de los

proveedores mineros donde alquilan culi patín, como dijo otro compañero,

donde no podemos hacer nada. Nos dice la policía, nos dice la señora delegada,

nos dice la misma gente de la minería. Imagínense en el pueblo Uspallata los

vecinos, si tenemos dos o tres personas solamente con eso donde el gobierno no

pueda hacer nada y tengamos que dejarnos amedrentar todo el tiempo. Eso por un

lado. Por otro lado, la misma gente de la minera nos dijo que no nos ofrecen

trabajo. Ellos no ofrecen trabajo, ellos ofrecen capacitaciones

por la parte social de la minera, pero que trabajos no nos ofrecen.

La gente que está esperando un trabajo, que está esperando un crecimiento para la salud,

para la educación, para el turismo, que no va a venir de parte de la minera. Eso lo necesitamos

al señor intendente, a la señora delegada del pueblo, a la que cada uno

de nosotros hagamos nuestras actividades como corresponde como ciudadano y los que no

somos ciudadanos comunes y tienen un cargo que por favor puedan ejercerlo como para

lo que han sido elegidos o como para lo que lo han puesto el gobierno. Si al gobierno le pido

adelanto, controles, no pueden controlar ni siquiera la actividad comercial. Me imagino si van a controlar la actividad

minera, ni hablo de otras actividades en otros rubros como la policial, la gendarmería y la

seguridad. digo no al proyecto San Jorge, digo sí a la vida, digo sí a la salud,

de parte de quien corresponda. Digo sí al pueblo Uspallata a no dividirnos

con odio, sin pensamientos. Podemos pensar totalmente

diferente todo, pero no con este odio, este resentimiento por el cual no vamos a poder vivir para adelante para

nuestros hijos, nuestros nietos y todo lo demás. Digo sí a la tierra y le pido

a Dios y a la tierra que se manifieste con toda su fuerza. Si nosotros los que

saben bien, no queremos y no tienen licencia social, siguen insistiendo con la minería, no al proyecto minero, no a

PCJ, no a la megaminería Uspallata, sí a la vida, sí a la tierra. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 285. Enrique Raúl Colton.

Orden 286 Jorge Horacio Day.

Orden 287. Adrián David Cruzate.

Orden 28. Juan Pablo Puerino.

Áresó. Por favor, le pido que habilite su cámara y micrófono.

Hola, ahí estoy. Sí, ahí se lo escucha y se lo ve. Puede

comenzar., bueno, ¿qué tal?, buenas tardes.

, mi vida empresaria, como industrial metalmecánico y

plástico tiene mucho que ver con la historia de la minería. H yo me recibí ingeniero industrial en

la Universidad Nacional de Cuyo. Siempre me gustaron los procesos y mi primer visita a un campo fue a una

mina en Antofagasta. Y podría decir que en ese momento me enamoré de la de la minería. ¿Por qué me

enamoré? Porque vi que era una actividad que tenía mucha tecnología. Te estoy hablando de esto hace muchos años, 25,

30 años. tenía mucha tecnología, daba mucho trabajo, permitía que crecieran

todas las pequeñas y medianas empresas a su alrededor. A lo largo del tiempo tuve

la suerte de poder crear varias compañías, muchas de ellas instaladas en Mendoza,

muchas con base Fabril en Mendoza, en donde existimos gracias a que la

minería existe en otros lugares de la Argentina y del mundo. Siempre me pregunté por qué tan egoístas de querer

generar nuestros beneficios y a su vez menores dependiendo de lo que pasaba en

otras geografías. Nuestro país tiene tres comoditos principales, el agro, el petróleo y gas

y la minería. Mendoza ha sido bendecida con la minería, como la pampa húmeda fue bendecida con el agro y como Neuquén fue bendecido con vaca muerta. Creo que tenemos la obligación como

mendocinos de ponernos los pantalones largos y desarrollar una actividad que nos va a llevar a otro estadio como provincia. Muchas gracias y obviamente estoy muy a favor del proyecto. Gracias.

Continuamos. Orden 289. Tania Abigail Disanto.

Orden 290. Mónica Adriana Gotardini

orden 291. Nicolás Ricardo Indalicato.

Recuerde que le deja la solicitud. Tiene que activar su micrófono y cámara.

Ahí está. Muy buenas tardes. ¿Me escuchan?

Sí, lo escuchamos y vemos. Puede comenzar. Bueno, mi nombre es Nicolás del Delicato, soy geólogo de Mendoza, ejerzo

la profesión acá en la provincia. Primero y antes que todo quiero manifestarme totalmente a favor del

proyecto que está en esta audiencia pública, el proyecto Minero de San Jorge. creo

que es una oportunidad que no tenemos que desperdiciar en Mendoza para poder

diversificar nuestra matriz productiva. son pocas cosas las que se pueden

agregar con la cantidad de gente que ha hablado antes que mí., más que decir

esto, agradecer un poco también siempre a la mesa de trabajo que hace

un trabajo impresionante para haber escuchado toda la gente, todo el

orador presencial, todos los oradores virtuales y también a no me quiero olvidar de

la gente de GT de Ingeniería que bueno, tuve la oportunidad de leer el trabajo,

el de este esta instancia y las instancias pasadas y la verdad creo que

es algo que hay que remarcar porque son profesionales en su mayor parte

mendocinos que han auditado este

proyecto y lo han llevado a estas instancias finales. Hay que

entender que un proyecto minero no nace un día y al otro año está aprobado para

poder empezar sus operaciones, sino que es un trabajo muy arduo, de muchos años,

de muchas personas, de mucha inversión de dinero, , y encontrar equipos que

quieran invertir su dinero en nuestra provincia, gente capacitada en la provincia que

esté a la altura para generar una un informe de impacto ambiental, como es el

presentado también por gente de ingeniería, gente de gobierno que esté dispuesta a darle el visto bueno y

a analizar el proyecto y toda una ciudadanía también de tantas personas

que están dispuestas a escuchar, a dar su voto tanto positivo como negativo.

los positivos que no dicen el sí porque sí, sino que el sí con consentimiento, con estudio, con ciencia detrás y la gente que dice el no también buscando, a veces, yo los entiendo, buscando que no se desperdicien nuestros recursos naturales. Bueno, creo que eso no es algo que va a pasar en esta ocasión. Creo que estamos en la vanguardia de la región en cuanto a leyes y legislaciones ambientales. Lo tenemos que aprovechar. Tenemos que aprovechar que esta gente que está al frente del gobierno está dispuesta a dar el sí y a dar el sí con políticas claras y estrictas. Así que bueno, por todo esto, por mucho más, no hay demasiado tiempo, tampoco quiero quitarles mucho más tiempo a ustedes. Les agradezco mucho este tiempo y bueno, de nuevo totalmente a favor de este proyecto. Muchísimas gracias.

Gracias. Orden 292. Pablo Daniel Enríquez.

Recuerde que le llega la solicitud para que active su micrófono y cámara.

Sol. Señor Pablo Daniel Enríquez, se le está enviando la solicitud para hacer uso de la palabra. tiene que aceptarla, encender su cámara y micrófono.

Bueno, continuamos. 293. Ramón Humberto Juárez.

Orden 294. Brenda Yamil Asís.

Orden 295. Raúl Ernesto Consina.

Orden 296. Sabrina Milva Lagunas.

Me informan que está, así que recuerde que le da la solicitud. Debe aceptarla, encender su cámara y micrófono. Se le vuelve a enviar la solicitud, tiene que aceptarla.

Bueno, se les recuerda también que finalizado el procedimiento se habilita por 5 días hábiles un correo electrónico

audienciasminería@mendoza.gob.ar para aquellas personas que deseen enviar opiniones, consideraciones una vez finalizado el presente la presente audiencia.

Orden 295. Raúl Ernesto Concina

97 orden 297 Eduardo Alberto Tara Saga

orden 298 Mari Carmen Vargas

orden 299 Silvina

Orden 300. Graciela Adriana Alcante.

Bien, recuerde que se le envía una solicitud para que pueda iniciar con su cámara y micrófono.

el audio, por favor habilite el audio.

Muy bien, la escucha, estoy en pantalla, la escuchamos y vemos. Puede comenzar. Buenas tardes, ¿cómo están?

Soy Gracila Alcante de Tunuyán, soy licenciada fonoaudióloga, profesional de la salud.

, vengo a expresarme en esta audiencia que hoy a la mañana me enteré de que no era

a las 10 sino a las 9 porque me llegó un mail sobre la hora., y voy a decir

que el agua de Mendoza no se negocia, no se contamina porque es para el pueblo

y para los seres vivos. La ley 7722

se defiende y se respeta y el pueblo lo demostró en el banderazo de 2019 donde

hemos podido estar con nuestra familia. Esta ley es un símbolo de defensa del

agua que prohíbe el uso de sustancias tóxicas en la minería metalífera.

La megaminería destruye, contamina y modifica los ecosistemas.

Si la casa del guanaco está prohibida en Mendoza por ser animales protegidos y

declarados monumentos naturales, ¿van a amenazar su vida con la contaminación

que provoca la minería? Bueno, no muy lejos vemos el desastre

ambiental y de enfermedades adquiridas en los pobladores y mineros en las

provincias de Catamarca y San Juan. Sí, al área natural protegida.

Uspallata Polvaredas y e esta abarca la zona del Valle de

Uspallata, la cordillera, incluye el camino del Inca, que se va a ver

amenazado. se considera que es patrimonio mundial por la UNESCO y este camino del

Inca se encuentra dentro del predio de San Jorge. Sí, a la conservación de los recursos

naturales, si al turismo responsable, si a la mano de obra que da el turismo.

No podemos dejar de observar los estudios realizados sobre la futura minería en

Uspallata, donde se han

despedido los organismos científicos de CONISET, UNCuyo y la Asociación de

Médicos de Argentina, quienes dictaminaron será un futuro desastre ambiental y de la salud por la toxicidad

de los químicos. La megaminería contaminante no es

sustentable, no es controlable. No repara los daños, no tiene licencia

social. Los recursos naturales no son propiedad

ni de los políticos ni de los gobernantes de turno, sino del pueblo.

Por último, vuelvo a decir, no al proyecto minero de Cobre San Jorge, sí a

la vida. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 301.

Francisco Tibaldo

me informa que está en la sala. Recuerde que recibe una invitación para activar su micrófono y cámara.

Buenas tardes. ¿Se escucha? Se escucha. Bueno, buenas tardes a todos y

felicitaciones a las autoridades por la organización y la convocatoria de esta audiencia. Mi nombre es Francisco

Tibaldo y quiero expresar mi respaldo al proyecto San Jorge, convencido de que

representa una gran oportunidad para Uspallata y para toda la provincia de Mendoza, tanto desde el punto de vista

económico como social. La minería del siglo XXI no se parece en nada a la de

las décadas pasadas. Hoy se trata de una actividad profundamente regulada con altos estándares internacionales, marcos

normativos exigentes y un fuerte compromiso por parte de las empresas para operar de manera responsable,

segura y sustentable. Lamentablemente, en torno a proyecto a este proyecto, como ya ocurrió en otras

oportunidades, se intenta instalar el medio del rechazo, muchas veces sin elementos técnicos firmes, sin datos

concretos y sin un análisis serio del verdadero impacto del proyecto. Frente a esto, es necesario que prevalezcan la

información, el conocimiento técnico, el debate informado, porque solo así se puede tomar decisiones que benefician

realmente al desarrollo de la provincia. Es fundamental, además, comprender que la minería no es incompatible con otras

actividades productivas. De hecho, muchos de los países más desarrollados del mundo, Canadá, Australia, Suecia,

Finlandia, han integrado a la minería a sus economías con gran éxito, generando

empleo de calidad, desarrollo territorial e innovación y todo ello bajo rigurosos controles ambientales. Lo

mismo ocurre en nuestro país. Provincias como San Juan, Salta, Santa Cruz demostraron que es posible el desarrollo

minero en armonía con la agricultura, la ganadería o el turismo. La clave está en la planificación, la supervisión técnica, el diálogo permanente con las comunidades. Desde el punto de vista productivo, este proyecto también puede ser un motor muy potente para la economía local. Un proyecto como San Jorge permite consolidar trabajo genuino y arraigado en la provincia de Mendoza. Negar el desarrollo minero no detiene el consumo de minerales. Lo único que logra es excluir a la provincia de una oportunidad concreta de desarrollo.

Mientras importamos cobre producido en otras regiones del mundo, podríamos estar generando ese recurso con altos estándares ambientales, con empleo local y aportando desde Mendoza a la transición energética global que depende de estos minerales estratégicos. En definitiva, San Jorge puede ser un punto de inflexión, no solo como proyecto minero, sino como puerta de entrada, una Mendoza más diversa, con más oportunidades para los jóvenes, más inversión en infraestructura y una economía más integrada del siglo XXI.

Muchas gracias por el espacio y nuevamente felicitaciones por la organización de la jornada.

Gracias. Continuamos. 302. Federico Ernesto Luft.

En 303. Sebastián Taceli.

Orden 304. María Agustina Piedras.

Orden 305. Jorge Luis Fiori,

orden 306, Claudio Óscar de Vita. Sí,

muy bien. Recuerde que le deja la solicitud tiene que aceptarla para iniciar su cámara y micrófono.

Micrófono. Ahí está.

Ahí me ven. ¿Qué tal? Buenas tardes. , gracias por permitirme participar. En

primer lugar, dejar en claro que apoyo el proyecto de cobre San Jorge

y contarles un poco mi experiencia personal en minería. Mi nombre es Claudio de Vita, tengo 63

años, vivo en Salta, estudié ingeniería mecánica y trabajo en el área de compras

desde hace más de 40 años. He trabajado en distintos tipos de industria y desde el 2008 estoy

vinculado de manera directa o indirecta a la minería en proyectos de distintas regiones del país como Salta, Jujuy y Santa Cruz e incluso Mendoza. Tuve la oportunidad de trabajar en el proyecto Potasio Río Corado, ubicado en el sur de Malargüe, en el límite con Neuquén. Y me gustaría compartir algunas reflexiones personales que surgen de estos 17 años de vivir en y con el mundo minero, ¿no? Y que en primer lugar mi vida cambió para mejor. Desde que empecé en minería, mi situación económica mejoró significativamente.

Le pude dar a mi familia una calidad de vida mucho mejor de la que yo venía teniendo en otras industrias y dentro del contexto argentino que siempre fue complejo, ¿no? Para eso sí es cierto que tuve que trabajar duro, pero la minería me lo permitió. , aprendí principalmente a trabajar bajo altos estándares muy superiores a los que se manejan normalmente en la Argentina. Yo venía de la industria de la construcción y electricidad, donde había buenos niveles de exigencia, pero la minería me enseñó a cumplir con normas mucho más estrictas, tanto sea en seguridad, en ingeniería, en convivencia dentro de un campamento y especialmente en lo que es el cuidado del medio ambiente. La verdad que el tener a gente de medio ambiente todos los días encima para que no nos equivoquemos en nada ha sido un aprendizaje duro, pero que dio buenos resultados. La minería moderna exige el profesional.

No, no, este de Claudia.

A partir de ahí un poco que se quedó sin argumentos. , lo que quiero decir y manifestar es que la minería responsable no es enemiga del ambiente, señor es parte de una solución inteligente para vivir mejor en el mundo. Me permito decir a los opositores, Claudio me escucha. Muchos han hablado en esta en este en esta Claudio, ¿me escucha? Sí, tuv un problema con la conexión. ¿Podría iniciar de nuevo su exposición desde el inici?

Sí, con su nombre, por favor. Bueno, , mi nombre es Claudio de Vita. ¿Me escuchan bien ahí?

Sí, perfecto. Sí, tengo 63 años, vivo en Salta,

estudié ingeniería mecánica y trabajo en el área de compras desde hace más de 40 años. He trabajado en diversas

industrias e y desde el 2008 estoy vinculado de manera directa o indirecta a proyectos mineros en distintas regiones del país, tanto sea en Salta, que es donde vivo actualmente, Jujuy, Santa Cruz, incluso en Mendoza. , trabajé en el proyecto Potasio Río Colorado en el sur de Malar en casi en el límite con Neuquén.

, me interesaba compartir algunas reflexiones personales de lo que surgieron de estos 17 años de yo

trabajar en minería. Desde que empecé a hacerlo, mi situación económica mejoró significativamente.

Le pude dar a mi familia una calidad de vida mucho mejor dentro del contexto de este país. Trabajé duro, es cierto, pero

bueno, lo he logrado. Aprendí a trabajar bajo estándares superiores a los que venía manejando. La industria de la

construcción, electricidad, donde yo había trabajado, no tenía el nivel de

exigencia que tiene la minería. me enseñaron a cumplir normas mucho más estrictas, ya sea en seguridad,

ingeniería, en convivencia entre un campamento, la calidad del trabajo que se realiza y especialmente en el cuidado

del medio ambiente donde se pone un énfasis especial. , la minería actual exige

profesionalismo. , uno trabaja en empresas generalmente internacionales donde los estándares son

mucho más altos que los argentinos y no son negociables y lo traen aquí al país y los hacen cumplir. , no hay no

tienen margen para hacer las cosas a media. El cumplimiento de las normativas siempre es total.

, la minería actual se preocupa y protege el ambiente. , yo entiendo las

preocupaciones del pueblo mendocino respecto a este tema, pero les aseguro con evidencia, con experiencia en el

tema que la minería moderna trabaja bajo altos estándares de ambientales, ¿no?

Cualquier actividad se realiza analizándola previamente para evitar

algún impacto negativo. Si existiera un riesgo, se mitiga o se neutraliza antes

de comenzar el trabajo. No se avanza nunca sin ese paso previo.

, todas las mineras trabajan con equipos especializados en ambiente, contratan ingenieros, técnicos,

profesionales formados en esa especialidad cuyo objetivo principal es preservar el entorno natural. La minería responsable actual no improvisa en ese sentido. Impulsa mucho el desarrollo local. Las provincias con actividad minera crecen, generan empleos de calidad para ingenieros, técnicos, operarios. También el comercio, los servicios del transporte y la logística tienen un crecimiento considerable. Hace falta que esos rubros nos capacitemos, ¿no?, para brindar servicios de alta calidad. Es un motor económico que bien gestionado siempre es sostenible. Y hablando de los prejuicios ambientales, que es lo que escuché que a muchos les preocupa, una tía mía cuando empecé en minería ya por el 2008, que es ambientalista, me cuestionó por trabajar en minería y le dije así un poco cómicamente, digo, bueno, dejemos el celular, no uses más tomografía, empezá comer con la mano porque no vas a tener cubierto,, no vas a tener medicina, ni tecnología, ni transporte, ni calefacción en tu casa para el invierno. ya se quedó con pocos argumentos para seguir discutiendo.

Lo que quiero decir con esto es que la minería responsable no es enemiga del ambiente, es parte de una solución que podemos llamar inteligente para vivir mucho mejor. , me permito decirles a los opositores que vi y escuché gritar y hasta levantar el dedo amenazante, que sean consecuentes con su discurso. Comiencen por desvestirse, quitarse los aros, los lentes, todo lo que tienen encima, porque hoy en día todo lo que usamos en el día a día proviene del o tiene una parte que estuvo involucrada la minería. , por supuesto que se necesitan controles. Debemos exigir que los gobiernos regulen y hagan cumplir las normativas, que exista una policía minera responsable con personal capacitado, comprometido, que controle sanciones cuando hay una falla. Cuando las reglas se cumplen, la minería puede ser perfectamente compatible con el cuidado del medio ambiente. , las empresas saben que deben actuar con transparencia y respeto, saben que sin licencia social no son no hay proyectos posibles y este tiempo Bueno, vamos a hacer un corto intermedio

de 15 minutos para revisar los sistemas. Volvemos en 15 minutos, por favor.

[Música] Ya está. Los micrófonos están abiertos.

No.

y salta. Claro, eso como cualquier persona, ¿no? Un cooler. La placa un cooler.

El cooler es el ventilador interno de la compra. Ah. Bueno, Bill Gates para un poco.

Bueno, chicos, estamos

muy bien, haber pasado 15 minutos, levantamos el cuarto intermedio y continuamos con la audiencia PCJ Cobre

Mendocino en su etapa virtual. Continuamos por la orden número 307,

Manuel Juan José Baños.

Puede habilitar su cámara y micrófono y hacer uso de la palabra.

Buenas tardes., mi nombre es Manuel Baños., gracias por la posibilidad de participar de esta audiencia y contar un poco mi experiencia.,

tengo 54 años. , hace casi 20 años

arrancamos junto a mis socios en la industria la provisión de productos y servicios para la industria minera. [Música] contar un poco que tuvimos la posibilidad de desarrollarnos este en el resto de las provincias porque inmediatamente comenzamos la 7722

7722 de alguna manera truncó el potencial, el enorme potencial que tiene Mendoza en materia minera. , y

bueno, la verdad es que pudimos crear lindas pymes en distintos rubos siempre trabajando en proyectos en Santa Cruz, en San Juan, en Salta, en Jujuy y y comentar que es un sector

con tanto potencial y tan generoso, , que no solamente hay espacio para todos, que si no quienes quieren progresar en base, por supuesto, al esfuerzo terminan construyendo lindos ecosistemas y y creo que Mendoza no puede dejar pasar esta oportunidad una vez más y debe darle la posibilidad a la provincia de ampliar su matriz productiva y permitir a a todo ese universo de pymes que es que se lleva esa gran parte este de beneficios del sector no

solamente para para crecer, hacer lindas empresas y dar buenas fuentes de laburo, sino para poder volverse empresas

globales, porque uno tiene la posibilidad de entrenar este y generar músculo para poder ir a competir en

otros países como Chile y Perú.

Bueno, de más está decir que estoy totalmente a favor de este proyecto, de esta industria, de esta industria lícita

y sostenible y muchas gracias por darme este espacio.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 308. Ana Paula Ponce.

Orden 309. Fernández Arabia Alexis.

Orden 310. Cecilia del Valle Martorel.

Muy bien. Recuerde que se le envía una solicitud. tiene que aceptarla,

encender su cámara y micrófono. No.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Buenas tardes.

La escuchamos, pero no la vemos. Necesitamos que encienda su cámara.

Hola. Ahí está. Muy bien. Sí, buenas tardes. Sí, ¿cómo están? Mi nombre es Cecilia

Martorel. Soy abogada del fuero provincial y he seguido atentamente esta audiencia pública, especialmente lo

alegado por los profesionales y especialistas en el tema, quienes han analizado en profundidad el proyecto y

demostrado que Mendoza cuenta con todas las herramientas para llevarlo a cabo dentro de un marco de alta seguridad. Mi

posición es a favor de PSJ cobre mendocino. Muchísimas gracias.

Continuamos. Orden 311. Fugazoto Luciano.

312. Bricheto Esquivel Alejandra Gabriela.

Recuerde aceptar la invitación como panelista y una vez aceptada

inicie cámara y micrófono.

Me indican que ya está en la sala. Si puede iniciar cámara y micrófono.

Hola. Hola, ¿qué tal? Buenas tardes. Bueno, mi nombre es Bricheto Alejandra,

soy oriunda del Valle de Uspallata hace 41 años., la verdad que tengo que decir

que he considerado todo este tiempo todas estas cuestiones que hemos venido

hablando de la transición energética, sobre los puestos de trabajo, cómo la

minería está presente en todo, que la verdad que no se puede negar, es maravillosa, se lo agradecemos.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

inclusive a todos aquellos que ponen el cuerpo, mientras que los otros que están sentados en sus oficinas están opinando

gratismente. Bien, considerando todo esto y

principalmente que estamos en una zona de alto riesgo sísmico y mi postura es que me encuentro en contra del PCJ, nunca serán mendocinos. Y

además de todo esto, me hace descreamente este gobierno que ha venido presionando al pueblo, nos han venido hostigando. Hay dos compañeros que todavía su causa armada, por supuesto, no ha sido tramitada, mientras que hubo gente de la UOCRA que vino a maltratar, a golpear y apoyar al intendente completamente ausente en este valle. Y quiero decirles, además, o sea, nunca fue ninguno de ellos de la UCR llamado, nunca se solucionó nada de eso. El pueblo sigue siendo amedrentado. No solamente

Federico y Mauricio, muchos más que estamos a favor del cuidado del agua, estamos siendo maltratados. Estas

realidades no saben en las oficinas de Mendoza, no saben lo que está pasando, no saben lo que realmente vivimos, no

saben cómo la empresa PCJ en conjunto con Adriana y todo este grupete que están acá intervienen para que la gente para comprar voluntades utilizando la pobreza y la miseria de la gente y la falta del

turismo. Falta de turismo que, por cierto, intendente de Las CAS, se ha encargado junto con este gobierno de que hoy por hoy esté descuidado este pueblo, este valle que tiene maravillosas cosas, como por ejemplo el Coloso de América y un montón de otras cosas más que ya se han mencionado anteriormente, este abandono que han generado estas

autoridades para que el pueblo se arrodille, para que se humille, para pedir unos puestos de trabajo. Pero les

quiero decir una cosa, vecinos. Nosotros somos personas completamente competentes, tenemos un montón de

potencial adentro nuestro y les quiero invitar a que recuerden el 2020 de la cuarentena, un montón de gente viniendo

hacia acá que esto es lo que vale, la tierra, el agua, el aire puro, un montón de cosas que en el 2020 se ve que muchos no aprendieron. Lo importante es lo que ocurre acá en esta tierra y es importante que defendamos el agua.

Creo que realmente ha avanzado un montón la tecnología, creo que ha aumentado un montón la ciencia y un montón de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cosas, pero la realidad es que los controles no existen y eso está más que demostrado sobre el abuso que

tenemos acá sobre las leyes. Fíjense ustedes sin ir más lejos, vos entras a Mendoza y se nota por la mugre que tiene

desde que vos venís desde San Luis y cuando venís desde Chile. Entonces, no me hablen a mí de controles ambientales

cuando ni siquiera han encargado de cuidar como corresponde. Multan una

persona por el tema de las piedras que pintan cobrándole multas millonarias. ¿Qué es? Para su publicidad política

ahora que se vienen las elecciones. No seamos ridículos. O sea, está bien arruinar una piedra, está mal arruinar

unas piedras, pero está bien romper la montaña. Usemos la coherencia, señores. Tenemos un lugar maravilloso. Ustedes

son grandemente capaces. pueblerinos, uspallatinos y mendocinos. Tenemos un montón de cosas que no fueron puestas en

valor. Sin embargo, si te vas a provincias, por ejemplo, Córdoba, Villa General Belgrano, no tiene absolutamente

nada, nada. Pero sí miento, tiene gobernantes que son capaces y que ponen

realmente el cerebro a trabajar como corresponde. Simplemente esto, reiterar

que me encuentro en rechazo a este PCJ, pobre cobre pendo

gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 313.

Laura Elizabeth Nar.

Le recuerdo encender cámara y video una vez que ya ingresé a la sala.

Buenas tardes. Hola. Buenas tardes. ¿Se me escucha? Sí, perfecto. Puede comenzar.

Bien., me presento. Soy Laura Elizabeth Nar, soy ingeniera en

petroquímica y mineralurgia y tengo un posgrado en ingeniería ambiental.

, soy docente universitaria y trabajo en investigación en tareas de medio

ambiente. A la vez soy consultor particular como profesional

ambiental trabajando con empresas de la provincia y de otras provincias. Y

también he participado como auditor del Banco Mundial para informes ambientales

tanto de las provincias del sur como de San Juan. O sea, que conozco perfectamente las

actividades mineras, los informes ambientales que se llevan a cabo y e el

exhaustivo cuidado que estos informes ambientales ponen en plantear tanto

las metodologías que usan como los cuidados y las mitigaciones que realizan

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

en el concepto del entorno en el que les toca desarrollar las actividades.

Todas estas experiencias que yo he tenido de alguna forma me han hecho

conocer, conocer la provincia, conocer el país, conocer mi departamento que soy de San Rafael, pero conozco mucho Uspallata

también porque participé en el primer dictamen técnico del proyecto San Jorge y lo visité en distintas oportunidades.

conozco el proceso, conozco el arroyo del tigre, conozco dónde se van a colocar las colas, dónde van a estar los

minerales que no van a poder ser tratados en esta etapa., y este todo el proyecto y el proceso minero lo

conozco perfectamente porque precisamente son los procesos que les

enseñaba nuestros alumnos, ya que doy las cátedras de ingeniería de procesos y

que doy toda la parte diseño de reactores y que establezco con otra

cátedra las tecnologías limpias y de reciclado. Por lo tanto, conozco perfectamente todas las tecnologías

innovadoras que en forma permanente van avanzando día a día y estableciendo

criterios que permiten que todas las actividades que hacemos los hombres, ya

sea industriales o particulares, desde que nos levantamos que producimos afluentes, estos tienen que ser tratados

y por lo tanto existen tecnologías que todos los días están avanzando y nos permiten

hacer las condiciones más seguras para que nuestros entornos no sean impactados., de alguna forma

quiero presentarme, así como orgullosa de ser mendocina y quiero transmitir ese

orgullo que tengo de estar en esta tierra que tiene muchos recursos,

recursos aire, agua, suelo y que hemos tenido mucho recurso humano que ha

sabido aprovecharlo en el transcurso del tiempo, generando los asís productivos y

generando las economías regionales que en este momento sostienen en la vida en la provincia, pero creo

que ha llegado el momento de diversificar esas actividades productivas y por lo tanto como se me

han pegado algunos tips, voy a decir que hago un sí rotundo a la e acciones que

pueda llevar a cabo en la producción de minerales a través de proyecto Minera

San Jorge, explotando el cobre para Mendoza y para toda

capacidad de producción que necesitamos del cobre para todo lo que es energías alternativas y también el que se

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

desarrolle toda el rotundo para que se desarrolle minería en toda la provincia, ya que tenemos esa amplitud de

recursos también, no solo agua, aire y suelo, sino también recursos minerales

que durante muchos años hemos estado imposibilitados de explotarlos y que hemos privado a nuestra

generación presente de estar siendo beneficiados de este de este

progreso. Tenemos en este momento una legislación importante, tenemos unas instituciones

que han fortalecido su este equipamiento y los técnicos y e decimos que tenemos

que basar el progreso no en el miedo, sino en el en todos los que sean los

criterios de sensatez y de la tecnología que nos está llevando a decir que

podemos hacer las cosas bien en Mendoza y que el gobierno está respaldando esta

actividad

el tiempo. Muchas gracias. Continuamos con el orden

314. Marcos Jerónimo Godoy.

Recuerde que se le va a enviar una invitación como panelista. Una vez que la acepte, encienda cámara y micrófono,

por favor. ¿Qué tal? Buenas tardes. Ahí me ven.

Pues sí, perfecto. Buenas tardes, ¿qué tal? Me presento, mi nombre es Marcos Godoy, un gusto en

saludarlos. , soy contador público y voy a ser muy breve. , quería dejar mi

apoyo a la minería acá en Mendoza y sobre todo al proyecto San Jorge, muchas gracias.

posición.

Terminó la Continuamos.

Orden 315. Andrea Fabiana Pavón.

Orden 316. Benjamín Baroni

317 Octavio Francisco Asensio Váez Es

aceptó.

Hola, ¿qué tal? Buenas tardes a todos. ¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Octavio Esencio argentino

de Mendoza y quiero manifestar mi apoyo al proyecto PCJ Cora Mendocina. Muchas

gracias. Muchas gracias. Orden 318.

María Celeste Macaluso. Sí.

Active por favor su cámara y su micrófono, así la podemos ver y escuchar.

Les recuerdo activar su cámara y su micrófono.

Hola, ¿qué tal? Buenas tardes. Bueno, mi nombre es Celestuso. , soy, bueno, ciudadana Mendocina,

abogada en el rubro minero dada hace más de 20 años. , bueno, muy agradecida

por esta oportunidad y bueno, desde luego celebrando la etapa en la cual se

encuentra la provincia de Mendoza con todo este gran desarrollo este en

materia minera en lo que tiene que ver desde el punto de vista de las normas

jurídicas que están dando, desde luego, seguridad a un proceso de transparencia.

, realmente muy feliz de que de que en Mendoza podamos estar participando de

este tipo de convocatorias, de haber dado la posibilidad para que todo quien

quiera dar su opinión libremente pueda hacerlo, sea a nivel presencial o

virtual o luego a través de algún escrito apoyando o no, digamos este

proceso. También celebro la posibilidad que hemos tenido todos de poder revisar

todos los documentos, de escuchar a los expertos, de escuchar todas las voces acerca de, en este caso, de este

proyecto. Así es que bueno, desde luego quiero dar mi apoyo, mi voto de

confianza y bueno, un sí rotundo para el desarrollo de PSJ Cobre Mendocino.

Muchísimas gracias. Muchísimas gracias. Les recordamos a todos los que están conectados que vamos

a seguir en listado en el orden cronológico hasta las 18 horas de esta

tarde. Orden 319. Argañarás Romina Vanessa.

Orden 320. Difulvio Alejandra Cecilia.

321. Andía Jimena Raquel.

322 Castillo Aisa Rocío.

Me dicen que estás. Cuando estés en la sala activa micrófono

y cámara, por favor.

Hola, buenas tardes. Soy Axa Castillo, soy estudiante de Ciencias Económicas.

Estoy a favor de la minería en Mendoza y estoy a favor del proyecto San Jorge, ya que es un gran crecimiento para la

provincia. Muchas gracias por la oportunidad. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 323. Yanela Fernanda Zamora Tumino.

Ya puedes activar tu cámara y tu micrófono para poder verte y oírte.

Falta tu audio.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Zamora Yanela, soy contadora de Mendoza y estoy a favor de la minería y del proyecto Sanche. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 324. María Cecilia Támano.

¿Puedes activar tu cámara y tu micrófono, por favor?

Escucha. Sí, perfecto. Adelante. Hola, buenas tardes. Mi nombre es María Cecilia Tabano y quiero y manifestar mi apoyo rotundo para el proyecto Minero San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 325.

Verónica Janet Rodríguez.

Orden 326. Maraña Mariela Barina es Mara por las dudas, ¿no?

327. Pasciuso.

Pasciuso. Marcos Adrián.

328. María Mónica Lombard.

Si ya te encontrás en la sala, puedes activar tu cámara y tu micrófono, por favor.

Buenas tardes. Buenas tardes.

¿Puedes activar tu cámara? Sí. Perfecto. Ahí te vemos. Vemos.

Buenas tardes. , soy Mónica Lombard, contadora oriunda del de Mendoza y quiero manifestar mi apoyo a la minería y al proyecto, especialmente San Jorge, ya que esto es una actividad multiplicadora para el país y para la provincia fundamentalmente. Así que es mi apoyo total y absoluto. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 329.

Marcelo Baschín, porred Mendoza SRL.

Baschín. Orden 330.

Andrea Jimena Palazo.

Ya puede activar cámara y video.

Ahora sí. Buenas tardes a todos. Espero me estén escuchando. Sí, perfecto. Buenas tardes.

Genial, genial. E bueno, mi nombre es Jimena Palazo, , soy ama de casa en este momento y bueno, me pone muy contenta. Quería agradecer a todos los organizadores de permitirnos poder ser partícipes de esta audiencia pública. Por supuesto y sin duda estoy a favor de este proyecto tan importante para Mendoza y bueno, sé que va a ser muy muy positivo para todos los mendocinos y bueno, que sigan para adelante. Me pone muy orgullosa también como mendocina. Gracias. Muchas gracias. Buenas tardes. Muchas gracias. Continuamos. Orden 331.

María Alejandra del SUC. 332

Domingo Luis Cículo.

333 Marcelo Rafael Cuello.

334 Verónica Edilia González.

puede activar su cámara y su micrófono, así la podemos ver y escuchar.

Gracias. Aquí la vemos. ¿Me escuchan? Sí. Perfecto. Buenas tardes.

Hola, buenas tardes. Soy Verónica González y me presento ante esta audiencia pública no solo como una

ciudadana este que está comprometida con el desarrollo de la provincia, sino como alguien que ha venido siguiendo de cerca el devenir del debate minero en la provincia.

Estos días he escuchado falacias de todo tipo y color, profecías apocalípticas, mentiras y también invenciones. Escuché hablar de que defienden la vida,

pero en realidad no les importa aquel que está asumido en la pobreza o la indigencia, sabiendo que el desastre

ambiental, el peor desastre ambiental que tenemos es la pobreza. Escuché decir por ahí también que la

minera no se puede hacer cargo ni de las rutas, ni de la educación, ni de la

salud. Y es cierto, porque quien se hace cargo de eso es el estado, pero el Estado tampoco puede hacer milagros.

Por otro lado, entre otras tantas cosas, escuché decir que el cianuro va a volar

por el aire. Por otro lado, entiendo que lo que han querido hacer es

instalar la cultura del miedo, esa cultura del miedo que sin duda les ha

dado estos resultados durante mucho tiempo. Creo que estos son los últimos

intentos desesperados, son el eco final de un relato que se cae.

Por eso le digo si al proyecto San Jorge, convencida de que va a hacer caer

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

este mito que nos ha tenido en un oscurantismo y en una demonización hacia la cultura minera durante casi 20 años, cuando instalaron un discurso que respondió más que nada al perjuicio que la evidencia, que llevó al miedo y a la desinformación, con relatos erróneos que respondieron fundamentalmente a posicionamientos ideológicos y no solamente ideológicos. sino también demagógicos de algunos políticos que estoy viendo por ahí siguen formando frente para seguir viviendo de la política. Todo este discurso llevó a la a la minería a que esta minería fuera una amenaza pensé, sin mirar ni los proyectos, ni la tecnología, ni la ubicación, ni las escalas. Un discurso que nos dificultó trabajar en los análisis técnicos, en llevar al diálogo y por mucho tiempo invisibilizó también a profesionales mendocinos que trabajaban en el sector siendo responsables de la protección del ambiente y la producción sustentable. Hoy creo que tenemos una responsabilidad histórica de salir de esta lógica binaria con información técnica, con participación ciudadana y con control estatal. El proyecto San Jorge tiene una posibilidad concreta de demostrar que se puede hacer minería en Mendoza con condiciones ambientales estrictas. Y en este sentido tengo que decir que quienes llevan adelante el proyecto San Jorge deberán tener en una evaluación de

10. Y para aquellos que hablan, digo, para para la participación ciudadana, hemos estado hablando de gobernanza y de eso se trata, de que esa participación ciudadana sea activa, no solamente en los controles que lleva adelante, que se lleven adelante y que lleva adelante el gobierno y la participación ciudadana, sino también en los derrames que esta minería va a llevar a los territorios. Fundamentalmente ese derrame que tiene que llegar a cada una de las personas que están allí. No importa si están a favor o en contra, porque Mendoza somos todos. Finalmente, celebro que estemos aquí en esta en esta audiencia pública y apoyo el el proyecto San Jorge. Justamente este convencida de que va a traer beneficios concretos a la provincia. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 335.

María, perdón. María Ofelia Salinas, no.

María Verónica Martínez. Bueno,

336. María Ofelia Salinas. Perfecto.

Me avisan cuando esté en sala.

María Ofelia Salinas puede encender su cámara y su micrófono, por favor.

Buenas tardes, soy María Salina.

Bueno, yo veo que se dice mucho que la minería no va a dar trabajo, que hay

muchos proyectos. E me da pena toda esa gente que no ve no

ve la realidad. Si fuera por turismo es el gobernador y

el intendente que se tienen que ocupar del, ¿no es cierto?, del turismo y de la

escuela, de todo lo que haya que hacer. Para eso tenemos gobiernos. Pero ¿qué pasa con los gobiernos nuestros? que

piensan en ellos mismos, no le importa el pueblo, no le importa nada.

Es la verdad que es una pena. Y ojo que a mí nadie me sembró el miedo y hace ya

cuántos años, el 2008 que estoy en este en esta lucha con muchos más acá en

Uspallata. No es el miedo, sino porque, ¿qué hacemos? Tratamos de leer, tratamos

de ver las cosas. ¿Por qué tenemos que esperar un proyecto minero?

para que haya adelantos, para que haya todo. Pensemos yo como mujer que como es

el dicho, pronto me puedo ir, pero está mi familia, está el pueblo, tanto esos

niños, yo quiero que crezcan en así en la libertad, en la en todo lo lindo que

hay en este pueblo. Por eso pensemos, y vuelvo a repetir, nadie, nadie siembra

el miedo. Lo que pasa que preguntamos, nos instruimos y eso es lo que nosotros tenemos como

persona grande hay que ser más realista y pensar en nuestro futuro, en

nuestros niños, en muchas cosas. Entonces, no, yo le digo no a la

minería, contamina el agua, destruye el ecosistema y afecta la comunidad, la

salud de la comunidad. Todos sabemos, hay mucha gente que no sabe o no quiere ver, es como que no

quieren ver por ahí, son sordos y ciegos porque se

fijarían en otras provincias que lo que pasa con la minería,

¿me entiendes? Entonces, no tendríamos que ser más realistas

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

para un proyecto, repito, que tengamos en Uspallata están nuestros gobernantes. Pero ¿qué pasa? que el Cornejo y al y al intendente no le interesa nada esto. Piensan en sus bolsillos propios porque ellos van a fechar. Que ¿Qué pasa con la Todo lo que sacan, todo el material que sacan se lo llevan al extranjero. ¿Qué nos queda a nosotros? Morirnos o que nos dejan contaminados. Entonces pensemos, seamos realistas. No diga que lo siembran en miedo, porque nadie no siembra en miedo, pero yo estoy en contra de la minería San José y de las futuras minerías que quieran venir.

Continuamos con el orden 337. María Victoria Maldonado Martínez.

338. Melanie del Valle Ahumada.

Melania del Valle Ahumada.

Hola, buenas tardes. ¿Qué tal? Buenas tardes. ¿Podes encender tu cámara? Ya. No sé si ya me puedo me escucho, me

veo bien las dos cosas. Te escuchamos y te vemos. Perfecto. Bien, mi nombre es Melania del

Valle Humada. , justo me enganchan. Bueno, viajando. Estoy

el día de hoy estado con toda la mezcla de sentimientos. Tenía un speech armado, pero honestamente como el viaje dura 2 horas y en gran parte de Uspallata a ciudad no hay no hay señal. Pensé que no

voy a poder llegar a hablar., como bien dije, el día de hoy tuve muchos

sentimientos encontrados desde bronca, odio, incertidumbre, enojo, malestar.

Soy nacida y criada en Uspallata de toda mi vida. Amo mi pueblo, amo Uspallata.

Claramente le digo no a la minería San Jorge.

quiero el agua pura, quiero el aire

puro. valoro mi vida. He escuchado mucho que dicen que nos han inducido al

miedo. he estado escuchando todas las audiencias estas y las previas. No es así. No, nadie nos introduce al miedo.

No es que nos han creado miedo., somos conscientes, valoramos y amamos el lugar donde nacimos, donde vivimos y

queremos que siga siendo así importante, así valioso para nosotros, sobre todo nuestra agua tan pura., es

muy irónico que quieran instalar la minería cuando desde que nacemos sabemos

que nacimos en una provincia con crisis hídrica, donde también dependemos mucho de la nieve. Esta temporada ha

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

sido muy mala, ha nevado muy poco,, eso también nos afecta.

Entonces, bueno, esto de público, no siento que tenga absolutamente nada.,

la real audiencia pública fue la que se vivió en Uspallata el sábado 12, , donde

nos manejamos con mucho respeto, con mucho amor, de manera de manera pacífica.

, nada, a ver, bueno, como digo, tenía un speech armado, realmente no lo tengo

aquí conmigo. Quiero contar una pequeña historia. Hace un poquito tuve la posibilidad de

viajar,, de irme a

España, eso me abrió mucho la cabeza. Me acerqué al proyecto San Jorge porque tengo

personas que trabajan ahí. Fui a

conocer, estuve ahí presente. Entiendo su posición. Yo no estoy en contra de la

minería sustentable. Sé que es posible en países primer mundistas, como también lo han

dicho, ¿no? No acá no pueden

controlar el gobierno de Mendoza no pueden controlar absolutamente nada y el de las

ceras ni hablar. Lo crees y

es impresentable no puedes controlar. Tenés nos tienen olvidado desde que

yo me recuerdo los primeros festivales de Alta Montaña cuando era chiquita.

que nos traían Pereira, Soledad, eran los reales, festivales. Luego desde el

2010 que apareció todo este tema, la minería, nos olvidaron por completo para hacernos

creer que dependemos de la

minería para poder avanzar. Eso no es verdad. Avanzamos solos. Lo hicimos, lo

hicimos solo como pueblo unido, como veo que ahora han estado muchos vecinos,

vecinas en contra, las personas que están a favormente tienen algún

beneficio porque venden su currículum y para decir cuando ni siquiera

conocen, ni siquiera lo aman, ni siquiera tiene el sentido de pertenencia que tenemos

nosotros.

Entonces, bueno, sin mucho más que decir,, y me opongo al proyecto San

Jorge., muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 339. Analía Noemí Guillén,

orden 340. Núñez Gabriel Omar.

Orden 341.

Patricia Ester Pujado Montaña.

Orden 342. Marisa Pamela Ríos.

343 Luis Ricardo Chirino Iba Zeta

344 Richard Paul Quiroga

345 Paula Micaela

Bien, me indican que estaría presente en la sala. Por favor, aceptar la solicitud y habilitar la cámara y el micrófono.

Bien, ya se encuentra en la sala. Por favor, habilitar su cámara y el micrófono.

Buenas tardes. Buenas tardes. Adelante, por favor. Bueno, e buenas tardes a todos. Una horita más por este lado., primero que todo quiero decir que no le doy licencia social a PSJ Cobre Mendocino. Quiero compartir con ustedes, quiero compartir con ustedes antes de hablar sobre este tema una foto. Esta foto que les voy a mostrar algunos espero que se pueda ver bien. Permiso que primero tapo un poco mi cara. Este cerro, sí, para el lado oeste de nuestro valle es el cerro Montura. Sí, se puede ver la cantidad de nieve que hay en este lugar. Es precioso. Esta foto fue tomada en 2001 aproximadamente un 27 de abril, hace 24 años atrás. en tan solo 24 años. En agosto lo tenemos de esta forma. Apenas, apenas unas manchitas de nieve. Esta foto la saqué hoy en la mañana. E me parece que ya está sucediendo la contaminación y el calentamiento global. Ya la Tierra está avisando desde hace tiempo que prestemos atención a todos estos sucesos que están pasando. Ya está sucediendo este invierno. Apenas hizo frío, apenas, como acabo de mostrar, hay nieve. Apenas. Entonces, ya estamos en emergencia hídrica. ¿Por qué estamos debatiendo este proyecto donde usa toneladas y toneladas de agua, en donde he recorrido lugares en donde se ve la pobreza y la contaminación? Sí. Este, me parece una pena que esto esté en debate en vez de que estemos luchando juntos, como raza humana en ver cómo hacemos para salvar el planeta, cómo hacemos. Quiero pedir permiso también este libro, ¿sí? Que lo debemos conocer en todo el mundo. Sí, la Biblia lo conocen. ¿Ustedes creen en Dios? Tengo seleccionada esta parte porque impresionante. La historia está escrita, está contada de tantas formas. ¿Qué dice

acá el Apocalipsis? ¿Ven? ¿Se dan cuenta? La historia está contada. ¿Qué estamos buscando por tener un poco más de tecnología? , destruir el planeta. Me parece que no tiene sentido. Yo prefiero volver a las velas. Entonces, yo prefiero usar mi bici para bajar y subir. Yo prefiero hacer mi huerta todos los veranos para comer comida saludable y sana. Sí. Y compartirla con mis amigos. que todo se genere en vez de a través de tanto y tanto dinero que se genere a través de un trueque.

Hay que volver más a la raíz, hay que volver más a lo que fue, no hay que olvidarse de eso. Hay tanta información dando vuelta, ¿no? Como estamos conectados en este momento que me parece que hubieron un montón de interrupciones que se que de las internet que se cuelgan. A mí me costó un montón poder hacer esto. No pude ir a Yalguaraz que me hubiese encantado este, pero bueno, nosotros hicimos acá en el pueblo una audiencia hermosa donde hubo fiesta, música, colores y niños por todos lados, abrazos, risas, reencuentros con gente que no veía hace años que me sorprendió poder verla en este lugar y hubiese estado buenísimo que ustedes estén presentes, que lo hubiesen hecho de esta forma también en vez de con esta forma, con tantas y tantas interrupciones.

Me gustaría también mencionar a compañeros y gente que no tiene libertad de expresión. Sí, hay gente como empleados municipales, ¿sí?, policías, como se llaman, los militares, banqueros, gente que no puede expresarse porque trabaja justamente para este estado y no puede expresarse libremente. Eso me parece otro desastre. ¿Se dan cuenta? Todo lo que viene de la mano del sistema es desastre tras desastre. Ya hay lugares que no tienen agua. Yo misma he juntado botellas de agua para ir a darle a la gente, al niño saliendo de la sombra de atrás de un árbol porque no tiene agua en Hachal. Llegué de la mano de un camionero que me levantó haciendo dedo en la Rioja y le agradezco. Muchas gracias. Concluyó su tiempo.

Continuamos. Orden 346. Lorenzo Fernando Quiroga.

Bien, se encuentra presente. por favor, aceptar la solicitud de habilitar su cámara y su micrófono. No.

Bien, ya se encuentra en la sala. Por favor, habilite cámara y micrófono.

Señor Lorenzo Quiroga, si me escucha, necesito que habilite su micrófono y la cámara, por favor.

Bajar la mano

desde este lado técnicamente no hay ningún inconveniente. Se encuentra habilitado. El resto corresponde por parte suya.

Bien, me indican acá que usted tendría habilitada ambas herramientas, pero su pantalla está en

negro. Hola, hola, hola. Sí, buenas tardes.

Buenas tardes. Estoy intentando ver cómo pongo el video. Bueno, todavía no nos no pueden ver,

no sigue en negro la pantalla., si quieren puedo mostrar Lorenzo

Quiroga desde mi teléfono y hablar. No, discúlpeme, pero no le entendí que

que estaba diciendo. Soy Paula Micaela Fernández, acabo de hablar con ustedes. Él puede hacer

puede hablar desde mi teléfono.

Estoy con Lorenzo Fernando Tiramós.

¿Qué? Ajá. Que demuestra el documento. Podemos

el señor Quiroga tiene su documento a mano. Bueno, tratemos desde su dispositivo, pero que él presente su documento, por favor. Si puedes levantar la mano si vos estás en la sala para que te puedan habilitar desde acá.

Bien, Paula, me indican que ya estarías en la sala. A ver si podés habilitar tu dispositivo, por favor.

Se puede ver, escuchar. Ahí está, ahí está. Te escucho. Dame un minuto a ver si podemos verte. Sí, bien. Si puede presentar su documento, por favor.

Ahí lo ven Sí. Preséntese. Preséntese. Bien, perfecto. Preséntese.

Mi nombre es Lorenzo Quiroga. Bueno, me opongo al proyecto PSJ Cobre

Mendocino, como en otras oportunidades., las razones son las mismas de

siempre., hoy un poco más porque vemos que el clima ha cambiado después de 10 años y muchísimo ha cambiado. Entonces escuché muchas voces de Mendoza, de

ciudad y aceptando el proyecto, pero sin ni siquiera conocer este lugar, sin ni

siquiera ver la montaña en la que van a explotar, que va a desaparecer. la

flora, la fauna. Es difícil decir

algo que no dañe a otras personas., porque bueno,, la gente que está convencida de que de que va a haber trabajo y una mejor vida en este pueblo es porque no conoce a este pueblo. Em, está muy abandonado gracias a al gobierno mismo. Entonces, darle el crédito a una empresa megaminería, no sé si es tan correcto. Así que nada, yo los invito a toda la gente de Mendoza que están acostumbrados a vivir en el cemento, en las baldosas, cerámicas, que vengan y vean el lugar y vean que esa montaña va a desaparecer, que el agua que nos está faltando hoy en día en este pueblo va a faltar más todavía. Entonces, los invito a que se saquen los trajes, las corbatas, a los políticos y y vengan a ver realmente este lugar e que dejen de lado un poco el oro, el cobre. Escuchaba a una persona también técnica y minera ya grande, ¿no? Que le faltaba el respeto a su tía, que decía, ella estaba en contra de la minera y él decía que bueno, que hay que dejar de usar los celulares y comer con la mano. No es tan así técnico, porque si usted recicla, hay mucho mineral tirado en todo el mundo. Entonces, si empiezan a reciclar un poco, van a dejar de hacer estos huecos que pretenden hacer en la montaña. Entonces, no le falta respeto a su tía, en serio, porque creo que ella sabe un poco más que usted, aunque no tenga ningún título. Lo invito también a usted a que venga, que se saque un poco los borcegos de acero y ponga los pies en la tierra. La tierra está hablando hace rato. Hace rato está hablando y no la están escuchando. Muchas gracias. Eso es todo. Muchas gracias.

Orden 347. Carlos Fortunato Martínez

348. Carolina del Carmen Ávila. Bien, me indican que estaría presente.

Por favor, aceptar la solicitud de habilitar su cámara y su micrófono.

Bien, si puede habilitar por favor su cámara y su micrófono.

Bien, la escuchamos. No sé si puede habilitar su cámara. Hola, buenas tardes. No puedo habilitar

la cámara. , a ver si puede probar nuevamente.

Aceptar. Estoy intentando, pero no la puedo

habilitar. , accede a su cámara

ahí. A ver, no toque nada. Le van a solicitar un ingreso al video desde acá.

Bueno, iniciar. A ver ahí.

No, no, no puedo iniciar mi cámara. Yo veo, escucho, pero no puedo. Sí, no, lamentablemente nosotros la

escuchamos, pero no podemos verla y desde acá le dimos la ayuda técnica que podíamos.

Aceptar. ¿Qué?

, tienen que ir a configuración y permitir espera porque si no ahí voy a dar las configuraciones

acá. Acá sí, no para

usted está intentando desde una computadora o un celular de mi No, de mi celular no tengo

computador. Bien, me indican acá que probablemente tenga algún inconveniente con la cámara

del teléfono.

Amén. A ver, ahí por eso para Ahí está intentando nosotros. Ahí está.

Aquí que me qué está dando zoom. Bien, señora Ávila, si no puede

habilitar la cámara y lamentablemente no podemos avanzar con su exposición

para Ahí está. Pudo a ver. Ahí se ve. Perdón. Ahí la vemos. Sí, sí, sí. Ahí la vemos.

Perfecto, adelante. Buenísimo. Disculpas, mi hijo me estaba ayudando. E soy Carolina Ávila, soy

trabajadora social, vivo en el hospital en, perdón, vivo en la ciudad de Uspallata. E trabajo acá también como

docente y conozco las necesidades del pueblo e y veo que han utilizado,

lamentablemente estas necesidades. No creo ni apoyo al proyecto Minero San

Jorge. E no creo en este proyecto porque considero que tenemos un estado que ya

tomó una posición y sabemos de qué lado está., entonces si ya tiene una

posición y una determinación, es imposible que pueda existir un control verdadero.

Elijo mi tierra, elijo defenderla. Em,

respeto y estoy a favor de la 7722 por mis hijos. Justamente mi hija me

hizo un dibujo y me preguntaba ahora, "Mamá, ¿por qué me van a destruir mi tierra? Yo quiero para mis hijos lo

mejor. Quiero salud, quiero que ellos puedan progresar. Sé que hay otras formas de progresar que no tienen que

ver con este tipo de actividad. Em,

lamentablemente siento que esto es un negocio para unos pocos e

y sigo sosteniendo que el agua de Mendoza no se negocie. Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 349. Pedro Antonio Bastías

350 Cristian Hernán Fernández

orden 351 Sol Luna Pérez

352 Dos, Alexis Sebastián Montaña.

Bien, nos indicarían que estaría presente.

van a enviarle una solicitud que debe aceptar, por favor, y habilitar su cámara y el micrófono. No.

Señor Montaña, le envían una solicitud que, si usted rechaza, no pueden darle ingreso a la sala. La enviamos una vez más, debe aceptarla.

Bien, habiendo rechazado las solicitudes, vamos a continuar con el orden 353.

Martina Flores Pujado.

Orden 354.

María Fernanda Alonso

355 Juan Carlos Bernaola

356 Julio César Set.

Bien, Julio César Setu presente. Le van a enviar una solicitud.

Bien, habiendo ingresado, le pido por favor que habilite la cámara y el micrófono. No.

Bien, señor Solet, ¿nos escucha? Sí, perfecto. Lo vemos y lo escuchamos. Adelante.

Muchas gracias. Buenas tardes., muchas opiniones he escuchado a

favor, en contra. Yo hace un poco más de 20 años que estoy

en este valle de películas, como algún que otro compañero lo ha dicho.

, la primera vez que vine a esta a este pueblo me enamoré

primero de la señora de mi señora, que es la mujer de mi vida y que me ha dado

unos hijos espectaculares y segundo de este valle.

levantarme todas las mañanas y apreciar las montañas y en esta época

del año con nieve, la verdad que es un canto al corazón y eso quiero seguir

viéndolos todos los días que me queden de vida., desapruebo totalmente el proyecto

Mega minero San Jorge. Sé que soy consciente de que los

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

controles no van a ver, no van a ser

como dicen, como dice generalmente el gobierno o muchos panelistas, incluso profesionales de este tipo de especialidad.

Porque creo que si hubiera habido controles no hubieran dejado a varias provincias donde está instalada la minería con reales problemas, tanto económicos como poblacionales. Tampoco creo que es una salida del de la

pobreza de cualquier ciudad, de cualquier municipio. Eso le compete pura y exclusivamente al gobierno. primero

municipal, segundo provincial y en última instancia del nacional, pero eso va mucho más allá

de cualquier otro tipo de pensamiento. Así que bueno, reitero mi absoluta no a Minera San Jorge. Muchas gracias. Muy bien, muchas gracias. Continuamos.

Orden 357. Nancy Beatriz Roldán.

Bien, se encuentra presente, por favor, debe aceptar la solicitud que se le envía.

Bien, señora Roldán, ya se encuentra en la sala. Le pido por favor que habilite la cámara y el micrófono.

Buenas tardes, ¿me escuchan? Buenas tardes, la escuchamos y la vemos. Bueno, me presento. Muchas gracias. Me

presento. Mi nombre es Nancy Roldán, soy argentina, mendocina por adopción. Me desempeño en la actualidad como agente de conservación en la provincia de Mendoza.

Hoy nos encontramos aquí para alzar la voz contra una amenaza que se cierne sobre nosotros, el proyecto Minero San

Jorge nos Uspallata. Este no es un tema de desarrollo económico versus conservación. Es una cuestión de vida,

de justicia y respeto a las leyes vigentes. Quienes defienden este proyecto argumentan progreso y empleo,

pero les pregunto, ¿qué clase de progreso es aquel que hipoteca el futuro de nuestros hijos? ¿Qué empleo es el que

pone en riesgo el agua, la base de la vida? Mi postura no se basa en un

capricho, ignorancia o ignorancia, se fundamenta en la ciencia y sobre todo en

los marcos legales. Exijo el cumplimiento de las leyes. En primer lugar, me refiero a nuestra Constitución

Nacional, que en su artículo número 41 establece el derecho de todos los habitantes a un ambiente sano y

equilibrado. La minería Cielo abierto con el uso de sustancias químicas y el impacto irreversible en el paisaje y en los bienes hídricos son inherentemente incompatibles con la protección del ambiente sano y de sus componentes. Además, debemos recordar la Ley General del Ambiente, ley 25675. En su artículo número dos establece los principios de prevención que obliga a tomar medidas para prevenir los daños ambientales y el principio precautorio que exige actuar cuando hay peligro de daño grave o irreversible, incluso ante la falta de certeza científica absoluta. ¿Acaso alguien puede asegurar con certeza que el proyecto San Jorge no dañará nuestros glaciares, acuíferos y ecosistemas y toda su dinámica? La respuesta es no. Nuestro ecosistema ya no tolera más saqueos. Debemos ser precavidos, no arriesgado. La galla nos lo demanda. Y por supuesto, no podemos dejar de lado la ley de glaciares número 26639. Uspallata y toda la cuenca del río Mendoza se beneficia directamente de los glaciares y los ambientes periglaciares de la zona. Esta ley prohíbe explícitamente la actividad. Ignorar las leyes de Glaciares es ignorar el futuro, es condenar la existencia. No nos olvidemos de los antecedentes en otras provincias. No podemos permitir que escrúpulos nos impongan un modelo de desarrollo destructivo. Las leyes existen para proteger los bienes naturales y el derecho a un ambiente sano por encima de los intereses espurios de unos pocos. La minería, por su naturaleza, ya es una actividad que colisiona con los principios y mandatos legales. El artículo 41 de nuestra carta magna es fundamento legal que justifica la existencia de la ley de glaciares y el respaldo a la ley provincial 7722. Estimada audiencia, experiencias antecesoras y actuales marcan el saqueo. Abandonos, pasivos ambientales irreversibles. Somos Argentina. Entre la corrupción y las coimas no hay garantías de un ambiente sano. Por último, quiero decir que hoy estamos viviendo momentos de regresión en materia ambiental. Los modelos profundizan el saqueo sumando al abandono de los gobiernos de manera deliberada. Regresamos a más de 200 años atrás cuando éramos colonia de un de un reinado mercantilista. Por lo tanto, yo, Nancy Beatriz Roldán,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

digo rotundamente no al proyecto de la minera San Jorge y a ningún otro tipo de proyecto minero. Me apegó a mi misión de conservación. Muchas gracias y buenas tardes a toda la audiencia. Muchas gracias. Orden 358,

Roxana Laciari. Bien, se encuentra presente en la sala.

Por favor, acepte la solicitud.

Posteriormente habilite su cámara y el video, el micrófono, por favor.

[Música] Hola, ¿ahí me escuchan bien? Sí, la vemos y la escuchamos. Adelante, por favor. Buenísimo. Bueno, como dijeron, mi nombre es Roxana Laciari., quería hablar en esta audiencia, obviamente, a favor del proyecto San Jorge y me gustaría usar los minutos que tengo para exponer alguna de las razones. Primero decir que hay lugares en donde a veces parece que la vía se detiene y se ha detenido y me parece que uno de esos lugares, lamentablemente, es Uspallata. Uspallata es un lugar con gente muy noble, con gente trabajadora y que tiene, obviamente, un profundo sentido de pertenencia. de su pueblo, pero muchas veces con esto no alcanza., hay muchos chicos que han tomado la decisión de irse de Uspallata porque muchas veces quedarse en ese lugar significa resignarse. Entonces ahí me pregunto, ¿no?., ¿qué hubiera pasado si esos chicos hubieran encontrado una razón? Y creo profundamente que para los que ya están y los que se han tenido que quedar por determinados motivos, el proyecto San Jorge es una razón y puede ser un punto de inflexión. E creo que es la razón que muchos están buscando para no abandonar el lugar que aman. Y aprovecho también este momento, obviamente, para hacer un llamado a toda la comunidad y decir que el proyecto es de todos. que nos tenemos que involucrar justamente para exigir que los controles ambientales que de los que muchos se están preocupando y han armado quizás espacios paralelos para defenderlo, son controles en donde nos tenemos que involucrar en los lugares institucionales que obviamente se brindan y que son para todos y por eso estamos justamente todos en esta audiencia con un espacio para expresarnos. , creo que no la podemos seguir mirando desde afuera, que Mendoza no puede seguir mirando desde afuera como

en otros lugares se produce desde la minería, mientras nosotros no estamos quizás haciendo nada al respecto en

ese sentido, ¿no?, y para finalizar decir que esto puede ser un nuevo

comienzo para Uspallata, así que nada, no mucho más que eso. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 359,

Gabriela Rivas Ruiz. Bien, se encuentra presente.

Por favor, acepte la solicitud y habilite su cámara y su micrófono.

Me indican que estaría rechazando la solicitud. Vamos a enviarle una más.

Bien, perfecto.

Bien, señora Rivas, ya se encuentra en la sala. por favor, habilite la cámara y el micrófono.

Bien, la vemos, pero no la escuchamos. A ver. Hola.

Ahí, ahí está. Perfecto, perfecto. Adelante, por favor. Buenas tardes. Mi nombre es Gabriela Rivas y hoy quiero expresar mi apoyo al

proyecto PSJ Cobre Mendoza. Considero que este proyecto representa una oportunidad clave para el desarrollo

económico y social de nuestra provincia. No solo permite aprovechar de manera responsable los recursos naturales con

los que contamos, sino que también va a generar empleo genuino y sostenible para la comunidad.

La minería bien regulada y con controles ambientales rigurosos puede convivir con el cuidado del entorno y al mismo tiempo

convertirse en un motor de progreso para miles de familias mendocinas. Por estas

razones es que apoyo este proyecto con una visión constructiva y comprometida

con el futuro de nuestra provincia. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 360. Marilí Aurelia Ávila

se encuentra presente, por favor acepte la solicitud que se le envía.

Bien, me indican que se encuentra dentro de la sala. Si puede habilitar la cámara y el micrófono.

Bien, ahí la estamos viendo.

¿Nos escucha? Hola. Sí, perfecto. Ahí la escuchamos.

Comience. Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Marilí Avia., estoy acá para apoyar

el proyecto San Jorge Cobre Mendocino, pensando en la familia

de Uspallata, pensando también lo que va a generar este proyecto, las oportunidades, la cantidad de empleo

y pensando en la provincia, todo lo que lo que va a generar el proyecto San Jorge. Entonces, invitarlos también que piensen en toda esa familia, en los jóvenes que en realidad son los que a veces nos olvidamos de ellos y en las oportunidades que esto trae, ¿no? Así que y también ser responsable cuando damos una información tenemos que ser responsables del lugar que ocupamos en la sociedad, de cuál sea el lugar que estemos ocupando y informarnos siempre. Entonces, bueno, cuando hablamos de, por ejemplo, este proyecto en sí, tenemos que hacerlo con responsabilidad porque, bueno, se ha generado mucha discusión sobre este proyecto y es importante informarse de qué se trata e y así podemos hablar con responsabilidad. Así que bueno, nada, eso, apoyar apoyo a la minería, a este proyecto que es una gran oportunidad. Y bueno, nada, eso. Muchas gracias. Muchas gracias. Llamamos al orden 361.

Alma Sofía Maturano Belarde. Bien, se encuentra presente.

Aceptar la solicitud.

Bien, me indican que ya se encuentra en la sala. por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Ahí me escuchan. Sí, la escuchamos y la vemos. Perfecto. Adelante, por favor. Bueno, yo voy a hablar a favor del

proyecto PSG, cobre mendocino. Yo creo que Mendoza tiene muchas necesidades y requiere de más recursos para poder atenderla y me parece que este proyecto puede aportar recursos concretos, que

genera ingresos para la provincia y por supuesto para el municipio de Las Ceras y nada, que lo que está entre por

minería puede volver en calidad de vida. Yo creo que si este proyecto se gestiona

bien, todos ganamos y y es una fuente de financiamiento para lo que falta. Creo

que no podemos seguir rechazando estos ingresos sin ofrecer otras alternativas. Así que eso es lo que yo

pienso. Apoyo el proyecto PCG Cobre Mendocino. Bien, muchas gracias.

Orden 362. María Margarita Vidal

se encuentra presente, por favor aceptar la solicitud.

Bien, si ya se encuentra en la sala, como me indican, habilitar la cámara y el micrófono.

Hola, ¿se escucha? Sí, la vemos y la escuchamos. Perfecto, adelante, por favor.
Buenísima, buenas tardes a todos y a
todas. Soy Margarita Vidal. Y bueno, yo estoy a favor de este proyecto, no
voy a hablar desde lo técnico ni desde un papel lleno de cifras, aunque sabemos que esas
cifras existen y son
importantes, sino que voy a hablar desde un lugar más cercano que es el sentido
común, el territorio que habitamos y la realidad social que vivimos todos los días. Quiero
hablar de Uspallata, que es
un lugar hermoso, lleno de historia, de familias trabajadoras, de jóvenes con
sueños, pero también es un lugar donde seamos honestos, la vida se pone bastante
difícil, la falta de
trabajo no es una opinión, es una realidad. O sea, que más del 60% de la gente vive en la
pobreza, aunque se
levanten todos los días a ir a pelearla. Y bueno, ahí es donde aparece este proyecto, que
es un proyecto que no
promete magia, pero promete una realidad, que es un trabajo, una fuente de ingreso, una
rueda económica que se
empieza a mover, porque cuando hay trabajo hay movimiento y se va a reactivar el
comercio, se puede arreglar
la casa, se manda al hijo a estudiar y algunos van a decir que es minería
y hay que tener cuidado. Tienen razón, pero esta no es una minería de hace 50
años. Este proyecto no usa ácido sulfúrico, reutiliza el 80% del agua
y cumple con cada paso que exige la ley, lo más importante es que está abierto a ser
controlado, no se
esconde y propone hacer las cosas bien desde un principio. Además, hablamos
del territorio. Mendoza tiene historia minera, Uspallata también, no estamos inventando
algo nuevo, estamos retomando
una parte de nuestra identidad, pero lo tomamos con otra cabeza, con
otra tecnología y sobre todo con otra conciencia. Y si hablamos de sentido común,
pensemos
en lo siguiente. Si hay un proyecto que cumple la ley, que da laburo a la gente, que genera
ingresos y que puede
cambiarles la vida a miles de familias, ¿por qué le decimos que no? ¿Por miedo o
por qué? Es más fácil quedarse quietos que tomar una decisión difícil.
Yo creo que Mendoza está para mucho más, que nuestra gente merece algo más que
promesas o vivir al día, merece

oportunidades reales, merece quedarse en su tierra y no tener que irse con una mochila y sin certezas. Esta decisión no

es menor, puede ser un punto de inflexión, pero no les pido que pensemos, perdón, por eso les pido que

pensemos en conjunto, no desde el prejuicio, sino desde el futuro, no desde el miedo, sino desde la esperanza

y sobre todo desde el compromiso de hacer las cosas bien por la gente y por Uspallata. Gracias.

15 minutos de los 15 minutos de Bien,

vamos a llamar a unas algunas personas más contemplando que

tuvimos unos 15 minutos de cuarto intermedio para los problemas técnicos

también dependiendo de quiénes vemos que están. Orden 363,

Sofía Cruz. Bien, Sofía, por favor, estar atenta a

la solicitud que se le envía.

Si puede habilitar su cámara y su micrófono.

Ahora sí. Bien, adelante, por favor.

Hola, buenas tardes, me presento nuevamente. Mi nombre es Sofía Cruz y

hoy estoy en esta audiencia porque como muchos de ustedes creo en este proyecto, creo en el proyecto que propone PSJ

Cobre Mendocino, el cual representa una oportunidad importantísima para el desarrollo de Mendoza y especialmente para el desarrollo de Uspallata.

Mirar el futuro es comprender y entender que cada lugar de la provincia debe

tener acceso a empleo digno y nuevas oportunidades. Es por eso por lo que considero que no debemos

desaprovechar este momento en donde la minería, pero principalmente el cobre,

poseen una gran demanda a nivel mundial y Mendoza tiene los recursos para satisfacer esa necesidad.

Especialmente quiero hacer hincapié en los jóvenes, los cuales en muchas ocasiones deben

casi de manera obligada abandonar sus tierras por el simple hecho de querer

buscar un futuro mejor. Considero que al menos brindando esta

oportunidad, justamente ellos van a poder elegir si quedarse o ir en busca

de otros sueños. Si este proyecto se lleva a cabo, se

genera una cadena de valor muy completa, es decir, desde la construcción, el

transporte, nuevos servicios, comercio, no solo se van a crear empleos en la mina, sino que también en otros sectores relacionados con el desarrollo de esta industria, esto va a generar oportunidades reales y bien pagas. Yo creo que es momento de decidir si vamos a seguir postergando el desarrollo de nuestra gente o si finalmente vamos a dar un paso adelante. Yo elijo el futuro y yo apoyo a PSJ Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Muy bien. Muchas gracias. Orden 364. Camila Belén Dafungio.

Si es tan amable de aceptar la solicitud.

Bien, si puede habilitar su cámara y su micrófono.

Hola, ¿qué tal? Sí, buenas tardes. Sí, sí, la escuchamos y la vemos. Adelante, por favor. y quiero apoyo al proyecto San Jorge Cob. Gracias.

Muy bien, muchas gracias. Bien, vamos a dar por concluida la jornada del día de hoy, pasando a un cuarto intermedio para el día de mañana a las 9 horas por esta audiencia del proyecto

PSJ Cobre Mendocino en la instancia virtual. Muchas gracias a todos por su participación de manera ordenada y respetuosa.

Buenos días. Siendo las 9 horas, vamos a comenzar un nuevo día de esta audiencia pública, continuando con las exposiciones orales virtuales del proyecto de evaluación de informe de impacto ambiental del proyecto explotación denominado PSJ, cobre mendocino. Durante esta instancia podrán expresarse todas aquellas personas que se inscribieron como oradores virtuales y participar como oyentes quienes hayan optado por la modalidad de asistencia virtual. Las intervenciones se van a realizar según el orden cronológico de inscripción, respetando los listados publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Las exposiciones continuarán durante los días siguientes, incluidos hoy día sábado y mañana domingo, hasta completar las intervenciones de todos los inscriptos, garantizando un proceso basado en el pluralismo, la transparencia, la participación ciudadana efectiva. La autoridad solicita expresamente a todos los inscriptos que realicen un seguimiento del listado a medida que avanza la audiencia, a fin de encontrarse presente al momento de ser llamado por esta mesa instructora. En la plataforma Zoom encontrarán un contador que indicará el número correspondiente al orador que se esté expresando en este momento.

A continuación, se va a proyectar un video de la del proyecto PSJ.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética.

El cobre. Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará

proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones dólares con 15 millones dólares inmediatos. Tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental, la construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólar por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El triturador primario alimenta harnero o zaranda secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa. Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos zarandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al

salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelva el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de relimpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire.

Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos.

La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MVC, espumante, zatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese

lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de

lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán

conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas

se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de

agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el

espesador más pequeño donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a

una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso

y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de

cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control

ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para

efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El

Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yalguaráz. Cabe destacar

que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de

influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo

diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de

las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se

trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cause natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es

derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una

forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de pre cordillera. El 80% del agua utilizada

en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo.

PSJ contempla un desarrollo integral, oficinas, talleres, policlínico,

comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el

primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental post cierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, Cobre Mendocino.

Bueno, muchas gracias. Eh, recordamos que en el día de ayer eh se llegó hasta la persona número en 364.

El día de hoy vamos a arrancar desde el orden 365.

previo a hacer la primera la primera llamada, vamos a recordar las reglas de participación junto con la doctora Romina Toroski de la Dirección de Minería. Buenos días eh a todos los que nos están

oyendo. Eh como dijo Soledad, eh voy a repetir como se hicieron en eh en todas y cada una de las instancias de participación las reglas para

poder hacerlo. Todas las exposiciones deberán realizarse oralmente dirigiéndose exclusivamente a la

instrucción de la audiencia. y se deberá procurar que todas las intervenciones se circunscriban al objeto de la presente audiencia, las cuales serán registradas mediante sistema de grabación para su posterior desgravación, transcripción y su

incorporación al expediente. Las personas inscritas podrán realizar sus observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido

de 5 minutos. Para ello se los llamará y habilitará en la sala del sitio Zoom

para que activen cámara y micrófono y así proceder a realizar la exposición,

la cual será grabada 30 segundos antes de finalizado el

tiempo para su intervención. Se le dará aviso al orador del tiempo que le resta para terminar su exposición. Con el

objeto del resguardo de la garantía de igualdad, vencido el tiempo preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono. En todos los casos se indicarán los

datos personales con nombre completo y DNI en caso de que esta instrucción así

lo requiera y si se actúa en representación de un tercero deberán

acreditar la representación. Eh, también el tiempo no podrá exceder el plazo de

exposición de 5 minutos que fija este reglamento. E no se van a permitir faltas de

respeto. En tal caso, la instrucción podrá solicitar que se lo saque de la sala Zoom. Eh, las facultades de esta

presidencia eh podrá siempre cuidar el orden y desarrollo de la misma, disponerle interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión. así como su reapertura o o continuación cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte. Decidir sobre la pertinencia de las intervenciones solicitadas por el público, expulsar de la sala Zoom, si lo considera necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de esta audiencia. también podrá designar un coordinador que lo asista en la

facilitación del desarrollo de la presente. Eh, se encuentra habilitado el correo electrónico audiencias eh minería@mendoza.gob.ar

actuar eh y va a continuar hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. La autoridad ambiental minera va a emitir respuestas de manera

fundada a las consultas realizadas, comunicándose a los correos del orador correspondiente. Eh, finalizada la audiencia, todas las

eh de todas las exposiciones del día, el comité instructor procederá a llamar a un cuarto intermedio para continuar al día siguiente. Si así

se da, según el listado de inscriptos y que están publicados en el sitio oficial del Ministerio de Energía y Ambiente. También eh vamos a reiterar los puntos de retransmisión de esta audiencia pública en el salón cultural Malvinas Argentinas y en el polideportivo Cedris, ubicado en la ciudad de Uspallata. Eh, siendo así, e damos le doy la palabra Soledad.

Bueno, entonces como dije anteriormente, ayer se finalizó con el orador número 364. Comenzamos ahora con el orden 365.

Facundo Nicolás Yan Portone,

el contador, el contador en el Zoom.

El contador en el Zoom.

No se ve.

Si la persona que ha levantado la mano es Facundo Nicolás Portone con un teléfono Motorola que mantenga la mano

levantada, por favor. Sí, perfecto.

Si ya están en la sala, por favor, cámara y video. Si puedes activar cámara y micrófono, perdón.

Buen día. Buen día. Se ve perfecto. Bien. Eh, mi nombre es Facundo Joan

Portones. Eh, acá tengo mi documento. No sé si tengo que acreditar identidad.

Perfecto, perfecto. Estoy a favor del proyecto eh de

el proyecto San Jorge de cobre mendocino. Eh,

bueno, en mi caso, yo soy abogado y no encontré ningún tipo de irregularidad en el expediente.

Por un lado, eh por otro lado, eh en la provincia de Mendoza no ha habido ningún

tipo de desastre eh como eh si es el caso de San Juan con Baladero. Acá no

existen ese tipo de antecedentes y por otro lado sí existen antecedentes en los que se ha aplicado el control y multas

por parte del Estado. Justo este año se aplicó una multa de 16,000ones eh a una empresa minera que se dedicaba a la

extracción de yeso. Eh, digamos un poco para reforzar el argumento de que en

Mendoza sí hay control en materia ambiental. Eh, por otro lado, si no hay ningún tipo

de eh objeción o irregularidad dentro del expediente, sería arbitrario

rechazar eh este proyecto. Eh, y, por otro lado, también cabe destacar la

importancia en materia tributaria que tienen las regalillas en que se dejan en

concepto de la minería. en la provincia de Mendoza recaudan eh el equivalente al

50% del impuesto eh automotor, para que se den una idea, con lo cual eh es muy

importante. Y, por otro lado, tomando en cuenta la matriz productiva de la

provincia de Mendoza, la cual es intensiva en servicios, lo cierto es que la provincia tiene la

capacidad de capitalizar eh la prestación de servicios que pueda

requerir esta actividad. Y bueno, por todo eso estoy a favor. Muchas gracias.

Muchas gracias. Seguimos con el orden 366. María Victoria Troncoso Álvarez.

367. Celeste Micaela Sánchez.

368 Silvia Nora Jara.

Me dicen que se encuentra en la sala. Recuerde aceptar la invitación como panelista y una vez aceptada active su

cámara y su micrófono, por favor.

Hola, buenos días. Buen día. Soy Silvia Jara,
mi DN 21 378 293 y
realmente les agradezco eh la oportunidad de poder expresarnos y
de poder tener este espacio para poder llevar adelante lo que cada vecino, cada
ciudadano de la provincia de Mendoza eh piensa sobre este proyecto. Creo que
estamos bajo una importancia de un cambio real. Es cierto que mucha gente de Uspallata y las
localidades vecinas
han luchado diariamente y la luchan diariamente eh buscando oportunidades
laborales y económicas. a pesar de su esfuerzo y dedicación, a veces no logran los resultados
que ellos obtienen. Creo
que la inmigración de los jóvenes de estas poblaciones eh es una ausencia de
un futuro claro en el que se presenta y eh es un síntoma, creo, de una realidad
muy dolorosa que hoy está viviendo tanto eh la provincia como el país. Uspallata
necesita cambios reales y creo que estamos ante muchos años de postergación
y este proyecto tiene una envergadura que podría significar un verdadero punto
de inflexión eh brindándole a los vecinos de Uspallata
eh un a los vecinos de Uspallata, a los vecinos de Las Heras, a toda la población
de Mendoza, el poder crecer y el poder construir en el hábitat en donde vivimos. Este
proyecto de San Jorge, cobre mendocino, se presenta como una solución a todo
esto y creo que nos está ofreciendo e trabajo genuino, trabajo
digno, esa palabra trabajo genuino que tanto se escucha en las plataformas
políticas, por ejemplo, en los años electorales. Y creo que estamos ante una realidad de
conseguir un trabajo genuino
para todos los pobladores, para todas las personas que habitan tanto en La Cera como en la
provincia de Mendoza.
Creo que le va a dar un impulso económico, un impulso social a toda la
economía de la provincia y de la localidad de Uspallata, porque va a haber
una gran demanda de servicios, de insumos, de productos locales,
beneficiando a pequeños y a medianos emprendedores, al comercio y a proveedores locales.
vamos a tener un desarrollo de infraestructura porque creo que estos proyectos
conlleven a inversiones muy grandes y beneficia a toda la
comunidad en general en caminos, en insumos básicos, en necesidades básicas

y sobre todo en la gran conectividad que hoy necesita toda la zona de la montaña mendocina.

Y sobre todo creo que va a brindar capacitación y desarrollo profesional.

El trabajo minero requiere personal capacitado, entonces creo que va a impulsar tanto a los municipios locales

como a la provincia de Mendoza y a las entidades privadas a a tomar h cursos de perfeccionamiento, a llevar programas de formación y capacitación y eso creo que

va a elevar las habilidades de la población local. Por esto y por mucho más estoy a favor del proyecto San Jorge

Mina de Cobre. ¿Por qué? Porque tiene un compromiso de

bienestar y de transparencia para la ciudad de Mendoza, para la provincia de

Mendoza, para toda la gente de Uspallata y sobre todo para el bienestar de las EAS.

Muchísimas gracias. Muchísimas gracias. Seguimos con el

orden 369. Yagra Ángel Gabriel

370 CIA Mónica Elizabeth

371 Alvin Armando Daniel

me dicen que está en la sala. Recuerde aceptar la invitación como panelista.

Una vez ingresado, encienda cámara y micrófono, por favor.

Hola, buenos días. No sé si me están viendo y escuchando.

Hola, buen día. ¿Me escucha? Hola, buen día. Buen día. Sí, perfecto. Bueno, muchas gracias. Mi nombre es

Armando Alvín. Eh, soy geólogo de la recibido en la Universidad Nacional de

Valla Blanca, en la Universidad Nacional del Sur. Eh, trabajo desde hace tiempo

en proyectos mineros. He tenido la suerte de trabajar en proyectos mineros de eh varias provincias de la República

Argentina. Eh, y también este conozco este proyecto

eh proyecto PCJ Cobre Mendocino, este y he tenido la oportunidad de leer

el estudio de impacto ambiental que se ha desarrollado y es público, eh, el

cual se ha desarrollado con un este con una un equipo profesional multidisciplinario

donde hay este además este ingeniero geólogos, biólogos, arqueólogos,

paleontólogos, eh y muchos otros profesionales más eh que cada cual han trabajado en su

sector, en su profesión con mucha dedicación, con mucho profesionalismo.

lo he notado al estudio que realmente han atacado y han tenido en cuenta todas

las instancias de un proyecto minero para el estudio impacto ambiental, con lo cual eso da por su rigurosidad técnica de esos profesionales da una cierta tranquilidad que se han evaluado todos los impactos, se han relacionado, se han realizado, perdón, los planes de acción los planes de gestión ambiental y social, como indica la ley, el cual respalda este estudio. Y este realmente eh creo que este proyecto eh realmente es viable des el punto de vista eh ambiental y sustentable. E este proyecto también es importante destacar que está bajo la ley provincial a 7722, o sea, con lo cual este la esta ley no prohíbe la minería, sino que prohíbe algunas el uso de algunas determinadas sustancias químicas en su explotación, con lo cual este proyecto este está bajo esta ley. Este, también es importante destacar que el estudio de impacto ambiental que recién comentaba, ha sido analizado y estudiado por distintos sectoriales. Cada cual este de la cada cual dio sus comentarios y se retrabajó sobre esos comentarios y se adecua a los planteamientos que cada sectorial presentaba. tiene una regularidad este profesional muy grande, con lo cual da una cierta confianza en este tipo de proyectos. eh por esto y por este conocer lo una actividad esta minería moderna responsable. estoy a favor de este proyecto y bueno, y eso era lo que quería expresar y también este agradecer a esta posibilidad que tengo de comentar y dar mi opinión al respecto y gracias por escucharme y que tengan un buen día y una audiencia realmente buena como se viene dando. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 372. Pelegrina Sebastián Germán.

373. Cortés José Ricardo.

374. Lucero Raed Marcos.

375 Sfel Víctor Daniel

376 Morgani Carlos Gustavo.

Me indican que está en la sala. Por favor, cuando ingrese encienda su cámara y su micrófono.

Hola, buenos días. Si me escuchan ahí.

Sí, perfecto. Ahí se lo ve mejor. Bueno, ¿qué tal? Buen día. Mi nombre es

Gustavo Morgani, ingeniero industrial y empresario del sector de los servicios ambientales con antecedentes en el sector público, académico y actualmente privado con distintas empresas con las cuales presto mis servicios en el sector ambiental de gestión de residuos y otros servicios tanto en la provincia como en otras provincias del país y en otros países limítrofes

Quiero expresar mi total apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocino.

He podido conocer el expediente, evaluarlo. Creo que tiene

una escala óptima para que de una vez por todas en Mendoza se pueda comprender lo que significa la industria minera y

que no pasa de ser una industria más como el resto de los sectores de la economía con los cuales debe cumplir con

un marco legal y el Estado, por supuesto, adecuar sus organismos que los

he podido eh revisar en los últimos años que ha demostrado capacidad para

adecuar los mecanismos y seguimientos de control ambiental. Y también esto va a

ser posible que eh todos los mendocinos podamos conocer de cerca lo que

significa una de las industrias madres de la actividad humana y así por fin

determinar que es una industria que tiene sus distintas acciones y que

requiere los controles y la tecnología adecuada para minimizar el impacto ambiental.

No hay industria en el planeta Tierra que no genere, que no presente riesgos y

que no requiera de acciones de control y minimización de esos impactos. Y

obviamente son, en este caso, la industria minera, una industria que aporta al desarrollo de distintas

actividades humanas, por lo que considero que este es un proyecto que

puede marcar ya un punto de inflexión respecto de lo que necesita Mendoza

también para diversificar su matriz productiva y poder ofrecer a los

mendocinos y a la gente de Uspallata alternativas de salida de laboral

concreta y que podamos ver también que esto eh repercuta en mejores ingresos

para que el gobierno de Mendoza pueda redistribuir las distintas obras necesarias para el crecimiento de

nuestra provincia. Por lo que eh quiero también reconocer el trabajo de esta

mesa instructora que lleva adelante este procedimiento. La verdad que arduo poder atender a tanta gente que quiere

poner a disposición su opinión. Algunos, muchos a favor, otros en contra, pero es una opinión válida para lo cual el gobierno evaluará dentro de su procedimiento administrativo y del marco

legal la procedencia y la pertinencia de este proyecto. Creo que, así como cualquier otra actividad, es una es un proyecto que está siendo sometido válidamente al marco legal vigente y lo está cumpliendo paso a paso, por lo que es importante que se mantenga el ojo del gobierno provincial en que esto no se desvirtúe en otras situaciones, por lo que considero de que debe seguir avanzando en su procedimiento administrativo, tal cual marca la ley y será el gobierno de

Mendoza el que terminará de definir la pertinencia o no de este proyecto. Estoy, vuelvo a repetir y a reiterar

mi eh aceptación y mi opinión a favor de la ejecución del proyecto PSJ Cobre

Mendocino. Muchísimas gracias. Muchísimas gracias. Seguimos con el orden 377. María Celina Astorga,

me informan que está en sala. Recuerde conectar micrófono y cámara.

Recuerde conectar su cámara y su micrófono, por favor.

Buenos días. ¿Se escucha bien? Perfecto.

Buenos días. ¿Cómo les va? Mi nombre es Elina Astorga. Soy licenciada en gestión ambiental. Eh, considero que este proyecto San Jorge va a posicionar a Mendoza en un en el mismo nivel que otras provincias y otros países que en el cual la actividad minera es una de las actividades principales.

Eh, también creo que este proyecto va a traer muchos beneficios económicos, como también a la localidad de Uspallata. eh les va a traer una mejora en infraestructura, servicios, generación

de empleo. Pero bueno, también sabemos que, por otro lado, cuando un proyecto se inserta en un medio, esto bueno, trae modificaciones y trae cambios en su entorno. Es por eso que es necesario que

eh la empresa PCJ, el Estado y la sociedad, en este caso Uspallata, trabajen en conjunto como para que este proyecto sea viable. Y yo creo que contamos con las herramientas y los profesionales necesarios como para que este proyecto se pueda desarrollar en forma correcta y de una manera responsables. Eh, yo creo que Mendoza tiene la posibilidad y debe hacerlo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Es por eso que por estos motivos yo estoy a favor del proyecto San Jorge.

Muchas gracias. Muchas gracias.

Seguimos con el orden 378. Zaira Misael Palacios Bequí.

Me dicen que estás en sala. Recordad encender tu cámara y tu micrófono.

Buen día. ¿Se escucha? Sí,

tienes la palabra. Gracias. Bueno, buen día. Mi nombre es

Misael Palacios, soy ingeniera en recursos naturales renovables y cuento con 12 años de experiencia en

consultoría ambiental y social. Eh, quisiera decir que apoyo el proyecto San Jorge porque considero que si se

cumplen las condiciones técnicas y ambientales que especialistas y autoridades han señalado, puede

convertirse en una oportunidad real de desarrollo para los pallatas, para Las Heras y para la provincia.

Creo que este proyecto solo debe avanzar si garantiza una gestión responsable de los residuos, minimizando, reciclando y

disponiendo de forma seguro los residuos que generen. También considero que debe

priorizar el empleo local y la contratación de proveedores de Uspallata y

Las Ceras con capacitaciones para que los vecinos puedan acceder a esos puestos y fortalecer la economía local.

Además, considero que es clave que sea compatible con el perfil turístico y cultural de la zona, protegiendo el

patrimonio y que se realice una participación ciudadana genuina y permanente.

Como ciudadana, quiero que el desarrollo económico vaya de la mano de la protección ambiental y social y que no

dejemos pasar la oportunidad de diversificar nuestra economía de forma sostenible.

Por eso mi posición es clara. desarrollo, sí, pero con reglas firmes, transparentes y beneficios reales para

la comunidad. Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 379.

Fuller Gastón.

Recuerde encender su cámara y su micrófono, por favor.

Ya está en sala, me informa.

activa su audio, por favor. Hola, buen día. Ahí se escucha perfecto.

Bueno, ¿qué tal? Buen día. Mi nombre es Gastón Fuller, soy licenciado en gestión ambiental y llevo 20 años creciendo esta

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

profesión. Eh, a lo largo de estos 20 años tuve la suerte de trabajar en el proyecto minero potasio río Colorado de la empresa Valet, precisamente en el área de medio ambiente.

Cuando digo que tuve la suerte de trabajar allí es porque realmente las condiciones laborales eran muy buenas y

eran buenas para todo el personal sin importar el rango, cargo o jerarquía que tuvieran.

Este proyecto me permitió crecer mucho tanto en lo económico como en lo profesional.

Y bueno, como gran parte de mis funciones en ese proyecto eran las de atender los controles ambientales que ejercía la autoridad de aplicación y responder a cada uno de estos requisitos ambientales

que estaban conformados por una unidad de gestión ambiental, la cual incluía organismos como

Dirección de Protección ambiental, irrigación, recursos naturales, hidráulica,

entre otros. Todos estos organismos contaban con muchos profesionales que cada uno revisaba, hacía inspecciones y

controlaban el proyecto de distinta forma, muy exhaustivamente.

Eh, en base a esta experiencia, yo me puedo quedar tranquilo de que en Mendoza los controles ambientales a este tipo de

proyectos son estrictos y confiables. Considero que el proyecto PSJ cobre

mendocino al ubicarse en alejado de zonas de glaciares, al no consumir agua de la cuenca del río Mendoza y alinearse

con la ley 7722 cuenta con las condiciones adecuadas para desarrollarse

siempre y cuando se realicen los controles ambientales pertinentes y se ejerza un mecanismo claro en el pago de

regalías. Por lo tanto, habiendo revisado el estudio impacto ambiental, manifiesto mi total apoyo al proyecto PRC. Muchas

gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 380. Fabio Daniel Senardo.

Orden 381. Pablo Fernando Estaloca.

Orden 382. Andrea Silvana Vega.

Me informa que está en sala.

Puede encender su cámara y su micrófono, por favor.

Hola, ese fondo no sé por qué está. Soy Andrea Vega. ¿Cómo están? Buen día.

Hola, buenos días. Eh, muy brevemente, solo quería expresar mi apoyo al proyecto y mi expectativa de que la

autoridad cumpla con su función fiscalizadora, tanto en la parte ambiental como en la parte de seguridad

de los trabajadores. Solo eso. Muchas gracias.

Muchas gracias. 383

Angélica María Conalv Croa

384 María Cecilia Marín Carrillo.

Orden 385. Cristela Sicare,

me indican que está en la sala.

Recuerde aceptar la invitación a panelista y una vez aceptado,

encienda su cámara y su micrófono.

Ya está en sala. Hola, si me escuchan.

Sí, perfecto. ¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Cristela Sicaré y digo no al proyecto

PSJ cobre en Mendocino. Lo primero que me llama la atención es que una audiencia pública que se supone

debería escuchar al pueblo de Uspallata se realice en alta montaña en un lugar al que la mayoría de los uspallatinos no

puede acceder. ¿No les llama la atención que el canal de YouTube por este por el

que estamos hablando esté cerrado? Nadie puede opinar. Me pregunto por qué no

hicieron un plebiscito. Buscaron una forma un poco más simple para que los vecinos puedan expresarse.

La verdad que pensé en abrir con datos duros y hablar sobre el peligro ambiental que genera que se instale una

minera, pero otros ciudadanos ya lo hicieron. Quiero recordarles a todos que la

provincia de Mendoza se encuentra en emergencia hídrica desde hace años

con ríos cada vez más secos y un escenario climático cada vez más extremo. ¿Cómo es posible que se

considere viable un proyecto extractivo de esta magnitud que exige enormes cantidades de agua para funcionar?

Las mineras multinacionales eligen países pobres porque pueden operar con

menos controles y más beneficios y lo único que dejan es devastación ambiental y social. No hace falta

profundizar demasiado en lo que significa la contaminación del agua, la destrucción de los suelos y la pérdida

de biodiversidad. Ya lo hemos visto repetidamente en el mundo. Este proyecto

viene a llevarse las tierras y el agua, tal vez no en el sentido literal, pero destruir un recurso natural es lo mismo

que robarlo para siempre. Así lo hicieron los terratenientes del pasado y así lo hacen hoy las grandes

explotaciones agroindustriales. La historia es siempre la misma, solo cambia el relato que ahora viene

maquillado y asesorado por especialistas en comunicación. Se los digo como periodistas, la prensa

no siempre miente, pero hay multimedios y comunicadores que eligen sumarse a los

grandes negocios, aún si eso significa renunciar a sus valores y a su dignidad.

Hay otros que son presionados para no perder su puesto en la redacción y otros que optan por la verdad. Pasan todos los

rubros, no es novedad. Y sabemos que si hay dinero hay posibilidades, hay pautas

publicitarias, hay gentilezas concedidas y también posibles corrupción. Desde

este lugar los invito a no quedarse con lo que dicen los medios de comunicación tradicionales. La verdad no está ahí.

Ahí solo hay intereses. A este proyecto lo llaman la mina de cobre de la nueva era. Pero se

preguntaron por qué eligieron Uspallata, un pueblo que aún no tiene cloaca ni gas

ni acceso a un sistema de salud digno. Se preguntaron, ¿por qué aparece el Estado para habilitar este negocio y no

para garantizarles a ustedes los derechos que necesitan? Y peor aún, ¿por

qué no se consulta la ciudadanía en las urnas en vez de organizar audiencias en alta montaña con acceso limitado? o con

normas con normas impuestas muy parecidas a una época nefasta de nuestro país. Es verdad, ponen transporte a

disposición, pero quienes no apoyan este proyecto sienten que suben a un tren engañoso y seamos realistas cuando la

limosna es grande hasta el santo desconfía. Si a eso le sumamos que en el último encuentro que se hizo en el

centro de Uspallata las autoridades llegaron escoltados por gente de la obra y terminó con los

propios comerciantes y vecinos detenidos, ustedes se subirían. Eso no es participación democrática, eso es

abuso de poder. Hace 10 años ya dijimos que no. Hoy lo repetimos con la misma

claridad y firmeza, ¿no?, al proyecto PSJ cobre mendocino. Me pregunto si el

pueblo ya se opuso antes, ¿por qué vuelven a buscar? Los quieren desgastar. Insisto, ¿no les resulta inquietante que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

no se pueda opinar por este canal? Eso es censura.

Desinformar o limitar la información es manipular o falsearla con la intención de engañar a las personas. Generalmente

para obtener algún tipo de rédito, ya sea político, económico o social.

Distorsionar la realidad genera confusión. Desinformar no es simplemente equivocarse, es mentir con un propósito.

La desinformación constituye un delito, ya que atenta contra el derecho a la verdad y el acceso a la información

confiable. Cambiaron el nombre del proyecto y volvieron disfrazados, pero

son los mismos. Miren qué paradoja. Mientras ellos buscan arrasar con el valle, Uspallata fue elegida por la ONU

Turismo para representar a Argentina en el Best Touris Village 2025, un concurso

que justamente busca destacar destinos rurales con historia, cultura y principalmente naturaleza. No dejen que

les destruya. Muchas gracias. Orden 386.

Mario Chaver, orden 387.

Juan Cruz de Ondarra

388. Micaela Brenda Beas Cometa.

389. Juan Martín Lazarini

390 Rodrigo Martín López Andrada.

Me dicen que ya está en sala. Puede encender su cámara y su micrófono, por favor.

Buen día. ¿Se escucha bien? Buen día. Perfecto. Bien. Mi nombre es López Rodrigo. Soy nacido y criado en el pueblo de Uspallata. hijo de Mirta Andrada, una enfermera, una de las primeras enfermeras del hospital e hijo de Gerardo López, muy orgulloso, eh, dedicado al agrónomo en el pueblo de Uspallata. como en el 2010, vuelvo a decir que no al proyecto Minero San Jorge. Eh, por una serie de cosas me voy a entrar directamente en lo social, un pueblo directamente golpeado y devastado durante muchísimos años, en el cual se ha callado rotundamente y paradójicamente en esta audiencia pública. Eh, que pública no tiene nada de dicho de ese paso y quiero dejarlo asentado en el en el historial. y dentro del proyecto que no ha sido una audiencia pública, sino una audiencia privada con acceso a lo público, como lo han dicho un montón de mis compañeros, un montón de gente del pueblo.

Eh, yo creo que no traen transparencia dentro de lo que es la lo medioambiental y que no tienen los datos suficientes. Eh, qué loco, ¿no? han sido desestimados los médicos universitarios de la Universidad de Cuyo por un informe de impacto ambiental que ha tenido un montón de destacados que ha sido omitidos. E es muy grave todo lo que está pasando. Estamos en emergencia hídrica, eh, falta el agua en todos lados. Eh, nos quejamos de que unos turistas vinieron a a pintar nuestropreciado patrimonio y salieron un montón de gente a tratar de bochornarlos y de tratar los genocidas y fascistas y demás. Y con estos parece que no pasa nada. Está todo realmente muy bien. Me parece muy loco que dentro de la montaña, de nuestra montaña, vaya a desaparecer un cerro y que vaya a dejar un hueco de aproximadamente 20 canchas de fútbol, eh, y que no siga absolutamente nada. No soy ambientalista, nunca lo he sido. Uso agua, uso vehículo, uso anteojos, que es el producto de la minería, ¿no? Eh, producto de la minería que no hace falta. que no que hacernos matar por ello. No, no, no hace falta hacernos matar. Eh, no creo en controles del Estado, siendo que dentro de nuestra propia provincia se están contaminando ríos a través de redes cloacales que deberían haber tenido su mantenimiento y un montón, un montón de cosas, como dijeron lo la gente que pasó anteriormente antes que yo. Eh, vuelvo a recaer sobre lo mismo. Ha sido un pueblo totalmente callado, a la fuerza, totalmente callado. Preguntarán muchos de ustedes mendocinos, ¿por qué hay tanta gente que está en Uspallata y está tan enojada? No, eh, no es porque sí, sino porque hemos sido ultrajados, callados las fuerzas. Vemos que los medios de comunicación, como dijo la anterior señora, eh no dicen la totalmente la verdad por intereses políticos, por un montón de intereses. Nos trataron de oligarcas y eso es lo que más me dolió. No somos ni oligarcas, no somos cabeza de termo, eh no tenemos un proyecto político, solamente venimos a decir que no al proyecto Minero San Jorge, porque no confiamos en que venga ningún político y ninguna

agente del pueblo que pueda venir a decir, eh, bueno, vamos a controlar la minería San Jorge. No, la verdad que no

existen esos tales eh rigurosos, estrictos y

controles, ¿no? Es otra cosa que quería argumentar antes que se me termine el tiempo. Eh, he visto el video

que iniciaron al principio. Sí, sí, lo vi totalmente y vi también el del 2008

cuando en el 2010 fuimos en la audiencia pública. Está en redes sociales si lo quieren ver. Es exactamente el mismo

video, la verdad que no sé qué han cambiado. Han cambiado de nombre. PSJ, no, PSG. Muchas gracias, muy amable.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 391.

Maximiliano Sebastián Garrido.

392. Marcelo Armando Lorenzo Tobares

393 Facundo Sebastián Aramayo Pocobí

394 Daniela Juliana Díaz Sandovar

me dicen que está presente. Recuerde aceptar la invitación como

panelista y una vez aceptada encienda su cámara y su micrófono, por favor.

Gracias.

Se escucha perfecto y se ve perfecto. Bueno, eh, muchísimas gracias. Primero

que nada, mi nombre es Juliana Díaz, tengo 31 años, soy diputada provincial y

la verdad que quería agradecer más que nada por la participación y la gran

audiencia que hubo eh, no solamente presencial, sino también virtual de la cantidad de gente que está exponiendo

sus opiniones a favor y en contra esta audiencia pública y totalmente

transparente. A veces me pongo a pensar, ¿no?, si la persona anterior que me sucedió

estuvo diciendo que esta audiencia no era pública, entonces me remito a que

así exponiendo su opinión eh dentro de esta reunión, ¿no? Eh, hay muchísimas

contradicciones de lo que se habla y realmente también entiendo que tengan

también eh miedo, ¿sí? porque casi siempre quieren corrernos con este tema

del riesgo ambiental y realmente tenemos que ser sinceros y el riesgo ambiental está en cualquier tipo de

actividad productiva. No creo firmemente como joven eh no solamente mendocina,

sino también eh porque creo que estamos en la generación del debate y la generación del debate eh importante,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

¿no? de mejorar la calidad de futuro de todos los jóvenes, no solamente las personas o de los jóvenes de Uspallata,

sino también desde la provincia de Mendoza, de los que estamos a favor de encontrar un rumbo certero, de los que

estamos a favor de generar nuevos puestos de trabajo genuinos, remunerados

y que no solamente se queden en el turismo, que justamente no tiene absolutamente nada de malo, pero es

realmente triste ver que la más del 60% de la población de Uspallata no tiene

trabajo, que espera a que se cierre el paso de Chile para que algún camionero o algún turista pueda ir a comprar algo de

lo que hace. Es realmente triste ese tipo de visión. Entonces creo y

afirmo que el proyecto Pese Cobre Mendocino viene justamente a

diversificar no solamente la matriz productiva, sino también abrirnos otros caminos a las personas de los jóvenes

que queremos un futuro de bien. Creo sumamente importante también que aquí está la diferencia, ¿no? Eh, los

minerales como el cobre, el litio, el oro se extraen. La diferencia es justamente esto, que la

provincia de Mendoza está preparada con controles estrictos, está preparada también con sanciones a las personas o a

las empresas que no cumplan justamente con las normas. Eh, y sobre todo

entender que la minería, además de ser posible, es necesaria. Entonces, afirmo

y confirmo eh el sí al proyecto de cobre de PCJ, cobre mendocino. Muchas gracias.

Muchísimas gracias. Continuamos. Orden 395.

Agostina Mariel Quiroga Bustos.

396. Lucio Martín Cardoso Videla

397. Brenda Luciana Chini Yoli,

me indican que está en la sala. Recuerde aceptar la invitación como panelista

y una vez que ingrese, ya está en sala. Puede encender su

cámara y su micrófono, por favor. Hola, buenos días. ¿Se escucha bien?

Perfecto. Genial. Bueno, soy Brenda Chinigioli,

soy abogada y quiero compartirles por qué hoy estoy a favor del proyecto PSJ

Cobre Mendocino. Este proyecto es un proyecto que cumple con todos los requisitos legales de la ley 7722.

Es un proyecto que fue evaluado por organismos técnicos durante años y que prevé controles ambientales estrictos.

No es improvisado, no se hace a espaldas de nadie, es un proyecto transparente, legal y posible. Estoy convencida, al

igual que muchos mendocinos, de que Mendoza necesita abrirse a nuevas oportunidades, oportunidades reales de

desarrollo que generen empleo, que estén bien hechas y que puedan cambiarles la vida a muchísimas personas. Y estoy

convencida de que hoy Uspallata necesita eso, necesita una chance real y no promesas vacías.

Este proyecto no se trata solo de cobre, se trata de activar la economía local,

de revalorizar lo que tenemos y dejar de postergar las decisiones que

son necesarias para nuestra provincia. Creo que Mendoza tiene mucho por crecer y que este proyecto puede ser un buen

punto de partida. Por eso es que estoy acá apoyando el proyecto PSJ Cobre

Mendocina. Muchísimas gracias. Muchísimas gracias.

Orden 398. Jesús Tiago Santa Cruz Zita.

Orden 399. Patricia María de las Mercedes Jiménez.

encuentra en sala. Recuerde encender cámara y micrófono,

por favor.

Hola, buen día. ¿Qué tal? Buen día. Perfecto, se la ve. Mi nombre es Mi nombre es Patricia

Jiménez y yo estoy en contra del proyecto Minero San Jorge. Muchísimas

gracias. Muchísimas gracias. Orden 400.

Nadia Yanela Cola Jacobo Espejo. Cola Jacobo Espejo.

Me dicen que se encuentra.

Recuerde encender su cámara y su micrófono. Gracias.

¿Me escuchan? Sí. Tiene la palabra.

Bueno, buenos días. Primero y principal quiero dejar en claro que no doy mi licencia social a este proyecto y voy a

empezar a decir mi discurso, lo que escribí toda la noche. Espero no herir corazones. Vivo hace más de 20 años.

Trabajo guiando acá en Uspallata el turismo, el cual creo firmemente que es

y será el principal generador de trabajos y de ingresos. He escuchado tanto en estos días del trabajo y todo

lo que va a dar San Jorge, que creo que San Cayetano ya quedó fuera de juego. Me

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

entristece tanto ver como una maestra que nos enseñó en la primaria a defender el agua y el amor a las montañas hoy sea

una de las tantas que encabeza y es parte de este proyecto tan destructivo. Y ni hablar de mis compas de montaña que

suben cerrito, sacan una foto en la cumbre, ponen el aire libre, el pueblo, qué hermoso todo. y también lo

acompañan. Eh, no sé, la verdad que no sé qué

pienso de del municipio. Tristísimo todo. Eh, creo que a este comerciante

que tenemos, que representa una cámara de minero, no sé bien, quiero decirle que si que si no lo contrata San Jorge,

no se da problema, lo metemos en una novela total, podría ganar un Premio Nobel. habla de progreso al pueblo

cuando no le importa Uspallata, cuando nunca dejó nada, todo lo contrario, se lo llevó a otra provincia o a otro país,

como suelen decir. Ya sabemos que le falta mucho a Uspallata, pero eso es el problema del municipio, un municipio

ausente que no apoya el turismo. Uspallata tiene todo. Alta montaña Aconcagua,

la gallina de los huevos de oro de la cera, no nos olvidemos ese pequeño detalle. Parque de artes, cascadas, zona

eh donde han venido a grabar películas, publicidades, vienen a hacer videos, cortometrajes, los cuales el municipio no aporta. ¿Y saben por qué? Porque paga

más una minera, da un poco más de sobres. Hay miles de formas de levantar Uspallata, no hace falta la minería. He

escuchado ayer y hoy también a concejales, ingeniero, todo con unos títulos increíbles y sigo esperando a

que nuestra concejala, que es oriunda de este pueblo, se haga presente y nos defienda, porque para eso la eligieron.

No quiero dejar de resaltar que mientras muchos nos dan la espalda como los medios de comunicación, unos medios

mediocres de la provincia y ni hablar de mi pueblo que hoy elige callarse, que es

una vergüenza no contar con un canal de comunicación neutral, me pregunto, tanto

miedo nos tienen, tan ilegal es todo que hacen una audiencia a kilómetros, compran votos, lo cual me parece una

vergüenza que vengan y digan, "Sí, estoy a favor." como si se tratara de una votación para juntarnos a salir de joda.

Eh, pregunto, ¿nos quieren ver nuevamente en las calles marchando? Y así va a ser porque Mendoza no se

negocia. Quiero decirle al director, encargado, empleado, no sé bien que es el representante de la Cámara de

Proveedores Mineros, que me debe estar mirando en su tele porque ayer pasé y vi que lo tiene ahí en el local, que no nos

subestime los pallatinos. Yo soy ususpallatina, no soy cabeza de termo ni una hippie mugrosa como nos suele tildar. Y quiero decirle que no se olvide cuando él venía a este pueblo en una camionetita a vender ropa, que no

nos venda ahora a nosotros, que nosotros sí le abrimos las puertas, no nos llevamos la plata a otra provincia, a San Luis, por ejemplo, pueblo de

Mendoza, no dejen entrar a San Jorge, PCJ, PSG, como dicen muchos por ahí,

cobren mendocino o cómo se va a llamar este nuevo proyecto que es destructivo y saqueante, que no contamine nuestra

agua, esa que los pueblos originarios buscaban para sanar por estos sitios, esa que riegan nuestros viñedos, los

que nos dan vendimia, no se olviden que es el principal atractivo del vino en la provincia Mendoza, las bodegas,

Vendimia. No vienen por minería, vienen por vendimia muchos. Por eso digo que el turismo es muy sustentable en este

sitio. He escuchado hablar a chicos ahí subestimando la juventud, que Uspallata no tiene nada, que los jóvenes

deben irse. Pregunto, ¿no es más fácil pedir una universidad, traer carreras de

alta montaña, de guía de alta montaña y ya se está por acabar el tiempo? Quiero decirles a todos que no a PCJ cobre

Mendocino. Uspallata merece un crecimiento, pero viene de la mano del turismo. Espero que nuestros concejales

y los que elegimos nos vuelvan a representar. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 401.

Gilardi María Ofelia.

en orden 402 y barra Lidia Mabel.

Me informan que en la sala están identificadas dos personas con el nombre de Ibarra, Lidia Mabel. Le pido que Ibarra Lidia Mabel, quien es quien tiene el uso de la palabra, levante la mano, así le pueden mandar la invitación.

Le van a dar, le van a aceptar la solicitud, acepte la solicitud, prenda

cámara y micrófono y le pedimos que se identifique

con DNI.

Me informan que ya se encuentra en la sala señora Ibarra Lidia Mabel.
tiene que activar cámara y micrófono.
Necesito que active el micrófono para poder exponer.
Ya tiene las dos cosas activadas.
Yo digo así. Buenos días. Buenos días. Yo soy María Ofelia Giraldi.
Eh, vivo en Uspallata con mi familia y estoy aquí para decir no al proyecto PSJ
Cobre Mendocino. Muchas gracias.
Muchas gracias, señora. Quien acaba de hacer uso de la palabra es el orden 401.
Continuamos. y barraabel,
se encuentra en la sala, por favor cámara y micrófono para hacer uso de la
palabra. Hola, buen día. Mi nombre es Lidia Mabel
Ibarra, vivo en Uspallata hace 24 años y estoy acá para decir que claramente
estoy en contra de este proyecto porque el verdadero progreso
es cuidar nuestra tierra y nuestro pueblo, no venderlo al mejor postor.
En Uspallata no hay licencia social. El pueblo ya se decidió.
Es por eso que digo no a PCJ cobre mendocino. Muchas gracias.
Gracias. Continuamos con el orden 403. Rugiero Roberto Carlos,
me informan que si está. Le van a enviar la solicitud. Acéptela y a continuación
active cámara y micrófono, por favor.
ya se encuentra en la sala. Recuerde que al iniciar la exposición
haga la presentación de la persona a exponer con nombre y apellido.
Hola, buen día. Buenos días. Tiene la palabra.
este y estoy en contra del proyecto de la minería.
Muchas gracias. Buen día para todos. Gracias a usted. Continuamos con el
orden 404. Gramajo José Matías.
Sí, me informan que se encuentra. Le pido que acepte la solicitud y luego
active cámara y micrófono.
Ya se encuentra en la sala.
Le pedimos que active cámara y micrófono.
Hola, buenos días. Buen día. Nombre es Gramajo José Matías y digo no
al PCJ. Muchas gracias. Gracias a usted. Orden 405.

montaña Diego Raúl

Ya se encuentra en la sala. Le pido que active cámara y micrófono.

Hola, buen día. Buenos días. Bueno, mi nombre es Diego Raúl Montaña

y bueno, acá vengo a

noar mi rechazo al proyecto PCJ. Primero, bueno, porque sinceramente me

da me da mucha tristeza lo que está pasando en el pueblo, cómo se ha cómo se ha partido, como como de repente con

muchísima gente que antes nos relacionábamos, nos juntábamos. Hoy por hoy no podemos ni hablarnos,

independientemente de la opinión de cada uno. Ha sido muy triste como el pueblo

ha perdido eso, pero bueno, eh yo apuesto a la vida, yo apuesto al aire

puro, yo apuesto a lo que mi pueblo me ofrece. Como te dije, soy oriundo de

acá, mi familia, mi padre, así que dio no a este megaproyecto, a este

proyecto saqueante. También escuchado como a lo largo de

esta audiencia desde el día sábado que arrancó, los diferentes expositores

que se han manifestado son empresarios, gente, creo yo que está esperando que

este proyecto se habilite para poder ingresar con su gente. Entonces ahí donde también me salta la pregunta que

dónde realmente va a quedar el uspallatino, aquel que apuesta, porque sinceramente, a ver, es muy cierto que hace falta el

trabajo genuino, que no tenemos un montón de cosas, pero bueno, como han dicho mis compañeros también eso es de

parte del gobierno y no en este caso de algo privado por ahí,

si no estaría bueno que privaticen las eras Porque

PCJ tiene todo resuelto en escuela, en educación, en infraestructura, en todo. Así que

bueno, mi total rechazo.

Espero que la gente pueda recapacitar y que no crea que porque pusieron una carrera acá,

eh, van a salir y van a trabajar, porque como dije

ya los empresarios y todo deben tener su gente, están esperando más que se abra,

que si realmente esto le fuera a dar el trabajo a los pallatinos, por ahí lo pensaría. por ahí lo pensaría y diría,

"Bueno, a ver, apuntémosle para que la gente pueda progresar todo, porque todos de una u otra forma nos merecemos una mejor calidad de vida, pero me parece que no va a ser así.

Así que bueno, nuevamente expreso mi rechazo, que Dios nos acompañe y que nos pueda acompañar si llegaría a ingresar para poder irnos de acá. Es triste, pero vamos a tener que emigrar a algún lado. Y lo lamento por aquellas personas que se tengan que quedar acá, porque como muchos dijeron, no van a tener la posibilidad de salir de y se van a tener que quedar acá. Es muy triste. Y bueno, eso es todo lo que tenía para decir. Muchísimas gracias por todo y que tengan un buen día. Gracias. Continuamos con el orden 406.

Plaza Zulema Otilia. Sí, si se encuentra. Pedimos por favor que acepte la solicitud acto seguido, pueda darle inicio a la cámara, activar cámara y micrófono.

Muy bien, se encuentra en la sala.

Hola, buen día. Buenos días. Eh, bueno, mi nombre es Zulema Otilia Plaza, habitante de este hermoso Valle de Uspallata, nacida y criada en él, de raíces fuertes en conexión con este lugar, tan fuertes que mi abuela materna, doña Eufracia Barca Donoso, descendiente de pueblo de pueblos originarios, y mi padre, don Haroldo Plaza, recibieron distinción de ser habitantes más longevos de Uspallata. De ellos recibí identidad de pertenencia hacia esta tierra y a través del tiempo la pude fortalecer porque aquí mismo formé un hogar, tuve un hijo, hicimos nuestra tan anhelada casa. Miren ustedes, si no tengo derecho a alzar mi voz en contra de aquellos que me la quieren quitar, no voy a redundar en todo lo que ya se ha orado. Creo que ha quedado todo expuesto, con lágrimas, con nervios. con impotencia, pero dicho con votos, algunos a favor, otros en contra y cada uno sabe bien adentro de zurdo que lo llevó a esta decisión. Dicho esto, voy a hablarles de lo que sí sé, de otras de mis convicciones, de esa que también hacen a mi identidad. Muchos de los que me están escuchando en algún momento de sus vidas habrán leído el relato bíblico de la creación narrado en Génesis. Y quiero hacer hincapié en el capítulo 1, verso 27, donde dice, "Y

creó Dios al hombre a su imagen y semejanza. Lo creó, varón y hembra los creó y los bendijo y les dijo, fructificaos y multiplicaos, llenad la tierra y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

y en todas las bestias que se mueren sobre la tierra.

Quiero explayarme en las palabras so juzgadla y señoread. Sojuzgadla. Esta

palabra, aunque traducida a veces como someter o dominar, implica una gestión responsable y no un dominio tiránico.

Señorear significa ejercer autoridad, pero en el contexto bíblico esta autoridad debe ser ejercida con

sabiduría y cuidado, reconociendo que todo pertenece a Dios. Este dominio no

implica abuso o explotación, sino una administración responsable y cuidadosa

de la creación. En resumen, la Biblia no solo permite, sino que también ordena a

la humanidad a cuidar de la creación de Dios, ejerciendo ese dominio, valga la

redundancia, responsable y sabio sobre ella, como administradores de su obra

divina. Esta autoridad que Dios nos dio sobre su creación no es para destruirla,

no dejó bajo su cuidado y somos responsables ante él por cómo la tratamos. La idea es encontrar un

equilibrio entre el uso de recursos para satisfacer las necesidades humanas y la

preservación de la integridad de su creación. Ahora, con todo el respeto, señores gobernantes, esa autoridad que ustedes

ejercen, ese poder que les ha sido dado por el pueblo a través del voto y que al

tomar dicho compromiso expresan su juramento ante Dios y sobre

los santos evangelios, permítanme decirles que son responsables ante Dios

de cumplir fielmente con su deber y que no solo deberán dar cuenta de la

administración económica, sino no de la responsabilidad humana en

cuanto se refiere a la creación divina de la obra de Dios.

Sé que mi oratoria puede ser insignificante para algunos. Sé que soy una gota de agua en el vasto mar. Sé que

soy un puñado de tierra porque ella es componente de mi cuerpo humano. Y sé

también que como ciudadana argentina tengo derecho a libertad de expresión, derecho a peticionar ante autoridades,

derecho a publicar libremente sin censura previa, derecho a tener un ambiente sano. Por eso digo no al PCJ

cobre mendocino, porque vulnera los derechos. Digo, no al PCJ cobre Mendocino porque yo quiero seguir

teniendo como ustedes tienen en Suiza su valle de vino. Yo quiero seguir teniendo mi valle hermoso de Uspallata oculto

entre montañas cuyo tesoro para ustedes es el cobre, pero para mí es el agua.

Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 407.

Soto Jessica Evangelina.

Me informan que no se encuentra. Orden 408. Ibáñez María Rafaela.

Orden 409. Gil Federico Javier.

Le pedimos por favor que acepte la solicitud. Luego enciende, encienda cámara y micrófono.

Ya se encuentra en la sala.

Hola, buen día. Buenos días. ¿Se escucha bien? Sí, perfecto.

Comienzo entonces. No, primero que nada de, aguarde No lo puedo. Ahí estamos. Ahora sí tiene el uso de la palabra. Bueno, bueno, genial. Mi nombre es Federico Hill, este de aquí de Tupungato. Soy una persona que quiero dejar su postura, quiero dejar mi postura aquí en Claro, mi postura de rechazo al proyecto San Jorge o PSJ Cobre Mendocino. Este, y bueno, y exponer un poco mis fundamentos de esta oposición. Eh, seguramente que se repetirán con lo que

han dicho antes las personas que también se oponen. Son muy amplios los fundamentos que tenemos para decir que

nos oponemos a a este proyecto. Este, en su mayoría mis fundamentos están fundados en experiencias reales, la de

los diques de colas, por ejemplo, desbordados en Mega en Minay en Brasil o por ejemplo el reciente escape

de líquido de licitación en las piletas de una mina en Chile, por ejemplo, que también la mencionaron como ejemplo. Ejemplos más cercanos aquí

cerquita el derrame de agua contaminada y la mina veladero en San Juan. este que estos mismos derrames fueron

ocultados por la autoridad de control, justamente por la empresa primero y después por la autoridad de control, hasta que la noticia se hizo pública

gracias al testimonio particular este de las personas que trabajan ahí y tienen

un poco más de conciencia ambiental que quienes manejan esas empresas,

digamos. Más cerquita aún aquí en Mendoza menciono como fundamentos para para

justamente aclarar mi oposición a este proyecto. Los digo fundamentos de falta de control del gobierno porque se habla

mucho de eso. Este y acá en la provincia por ejemplo no se controló a

tiempo diferentes accidentes ambientales como la contaminación por escape de aguas grises en los corralitos, por ejemplo, la contaminación de acuíferos

en Luján de Cuyo por la destilería. Entonces, hay varias cuestiones que sabemos por experiencia que eh nuestro

gobierno provincial no da abasto para controlar. Entonces, es una cuestión real. Otra otro ejemplo y muy cercano es

nuestra ordenanza este 08 del 2013 aquí de Tupungato que forma parte junto a

otras ordenanzas de un andamiaje legal que prohíbe el uso de la técnica

del fraquino, de la fractura hidráulica. Y digo que desconfío del de la autoridad de control, como es el

gobierno, porque incluso la misma Fiscalía de Estado que nos debería defender fue quien cuestionó la

constitucionalidad de esas ordenanzas. Entonces, eh bueno, por eso también se basa mi rechazo a este proyecto.

Escuché muchas personas hablando de la minoría, de que la minoría nos sacará de la problemática económica que estamos viviendo en la actualidad. Y me

pregunto, ¿cómo podrá hacer eso cuando el Ejecutivo Nacional publicó la eliminación de retenciones mineras? Por ejemplo,

escuché también este tomar como ejemplo nuestro padre de la patria, el general San Martín, que hizo grandes cosas y que

nosotros deberíamos hacer grandes cosas también. Y por eso mencionaban que este proyecto es uno es ejemplo de grandes

cosas y estoy seguro de qué lado estaría nuestro general este en esta audiencia.

Seguramente que él este habría estado al frente en la columna de Caminantes en diciembre allá en el 2019. Seguramente

que San Martín este el sábado pasado hubiera sido él quien nos diera la llave de las de la capilla, hubiera abierto

las puertas para recibir a las compatriotas y los compatriotas que participaron de la audiencia del pueblo.

Seguramente San Martín estaría gritando que el agua de Mendoza no se negocia. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 410.

Nick Paula Rut. Sí, me informan que está presente. Por

favor, acepte la solicitud y luego encienda cámara y video.

se encuentra, me informan que está en la sala ahí. A ver si tenemos recepción de la imagen.

Muy bien, tiene la palabra, señora. Bueno, buenos días a todos. E primero,

mi nombre es Paula Zaponnic, también un gato. Primero, es un orgullo escuchar a mis compañeros

eh expresarse eh que como yo acá hoy estoy para expresar mi oposición al proyecto PSJ Cobre Mendocina. y denunciar también esta audiencia que de pública ha tenido muy poco. Realmente es casi cómico haber escuchado recién a una diputada eh hablar de la transparencia de

de esta audiencia cuando se ha hecho un lugar eh inaccesible para muchas personas. Eh, y que hoy los que podemos participar de manera virtual es porque realmente

tenemos el privilegio de contar con los recursos para hacerlo. Eh,

la verdadera audiencia pública fue la que se realizó el sábado pasado en la vida de Uspallata, donde nos encontramos todas y todos los defensores de la vida

para expresar nuestro rechazo este proyecto que amenaza al buen vivir de todos los mendocinos y en especial al

pueblo Uspallata. Eh, yo no voy a entrar en explicaciones técnicas sobre las consecuencias devastadoras para el ambiente que surgirían de llevar adelante este proyecto. Eh, eso ya lo han expresado claramente

los informes de las instituciones y científicos que nos han aportado ese conocimiento y las vecinas y vecinos del

pueblo de Mendoza, que una vez más han estudiado en profundidad todos los informes de impacto ambiental y que ser

expresado ya eh en esta en esta audiencia. Eh, yo hoy estoy acá como

defensora de la vida, como madre, como docente eh como abuela,

eh, de nietos con los que tengo el compromiso moral de pelear porque tengan

la posibilidad de vivir un ambiente sano, con suelo, aire y agua pura.

compromiso que debiéramos asumir todos y sobre todo el Estado.

Eh, yo puedo pedir que, o sea, eh dejen de subestimar al pueblo mendocino. Somos

un pueblo informado. Dejen ya sus discursos absurdos y contradictorios.

Eh, minería sustentable, solo sirve para explicar el concepto oxímoron,

las expresiones de significado opuesto, contradictorios. recordantes absurdos,

eh con la intención de persuadir, pero como decía antes, dejen de subestimar al

pueblo mendocino. Eh, no hay lugar en el mundo en donde proyectos de este tipo hayan beneficiado

a sus pobladores. Bien, lo explicó recién mi compañero Fede,

trayendo a este a este espacio montones de experiencias de malas experiencias

que tenemos con respecto con la mega minería. Eh, sabemos que solo se obtienen riquezas para unas pocas empresas

extranjeras que vienen a saquear nuestro territorio. Por todo esto me opongo al proyecto PSJ Cobre Mendocino. Le digo sí al agua pura, sí a la agroecología, si al buen vivir, si al cuidado de los bienes

comunes, nos volverán a ver unidos en las calzas. El agua de Mendoza no se negocia y mi emoción es por todos los

compañeros que hoy estamos luchando acá. Gracias. Muchas gracias.

Les pedimos que solo levanten la mano en la sala a quienes se lo se los llama para el uso de la palabra. Eh, los que tengan la mano levantada, por favor, desactívenla y que solo queden a quienes

se están mencionando. Continuamos con el orden 411.

Torres Ana María 412.

Vera Carolina Daniela. Sí, me informan que está presente.

Por favor acepte la solicitud que le fuera enviada.

A continuación, encienda cámara y micrófono.

Me informan que está en la sala.

Encienda cámara y micrófono.

Hola, buenos días. ¿Se me escucha? Sí, tiene el uso de la palabra. Buen día.

¿Cómo les va? Buenos días. Mi nombre es Vera Carolina Daniela. Eh, vengo a hablar. Eh, soy oriunda de acá del Valle

de Uspallata. mamá, eh, vivo acá desde que nací y bueno, vengo a a decirle,

¿no?, al PCJ, proyecto cobre mendocino. Eh, tenía un discurso preparado, pero

bueno, como por ahí dicen algunos, todos repetimos como lorito lo mismo. Lo que yo les voy a decir como habitante

del pueblo de Uspallata, que me parece por ahí medio

incómodo que venga gente de afuera a decirnos cómo nosotros estamos viviendo acá en Uspallata

cuando ya lo sabemos y también sabemos que quién es el causante de esto y en este caso obviamente es el gobierno, ¿no? Porque nos tienen abandonados como pueblo.

a toda esa gente y gente que vino de distintas empresas,

empresarios. El otro día escuché un hombre por ahí que dijo como que iba a hacer nubes artificiales para que lloviera. ¿Por qué

esperaron hasta este momento para aparecerse en Uspallata? ¿Por qué no vinieron antes a ofrecerle trabajo al pueblo? Porque ahora todas las empresas están fijándose en el pueblo en que le quieren dar trabajo, en tantos puestos que van a ver, porque antes no se no se fijaron en eso? Eh, me parece que sí, por ahí estamos un poquito abandonados como pueblo, eh, pero yo también he visto algún crecimiento.

Eh, yo vivo en Villa Clarita, es impresionante la cantidad de vehículos que hay en la ruta y por ahí el descontrol que hay con respecto a los camiones que están parados en la ruta.

No se puede transitar. Imagínense eh uno de estos camiones eh provocan accidentes. Imagínense lo que va a hacer evacuar esa ruta con un camión lleno de sustancias peligrosas que tenés que tener eh una evacuación inmediata de 5 km a la redonda. Imagínate un vehículo que venga atrás que no sepa qué transporta este camión y lo siga y no y o se baje a ayudar al hombre que está ahí. O sea, hay muchísimo descontrol en el tema de Uspallata, en el tema cloacal, en el tema de recibos, eh, y no se no se le está viendo, no se lo está viendo, no se está tratando esto. Entonces, ¿cómo pretenden controlar la minería? Eh, he salido de mi zona de confort, he pasado frío luchando en las calles. El discurso ahora no lo voy a leer porque en las calles todos me conocen que siempre ando con un megáfono y ando improvisando y eso es lo que estoy haciendo ahora.

Estoy improvisando y me está saliendo del corazón todo lo que estoy diciendo porque escribí como tres veces un discurso y no lo leí porque siempre lo mismo que decimos todos, ¿no? No queremos este proyecto y yo no lo quiero por mis hijos, por el futuro, porque a mí mi abuelo me dejó, nos dejó este hermoso valle y este valle que cada vez está menos fértil, que este invierno tuvimos nieve y la gente preguntaba, ¿cuándo va a haber nieve en Uspallata? Lamentablemente no tuvimos nieve en Uspallata. Y en otros años hemos tenido un montón.

A mí me cuentan mis viejos que antes había un montón de nieve que duraba días. Es impresionante como la

contaminación está haciendo que esto ya no suceda. Entonces, imagínense con un proyecto tan grande lo que va a pasar. Eh, mi no es rotundo, es por toda la gente que por ahí no pueda hablar, porque hay muchísima gente, militares, gendarmes, policías que yo conozco que no están de acuerdo con este proyecto y no lo pueden expresar. Mi voz también por ellos, por mis hijos que son menores y no pueden expresarse y también están en contra del proyecto. Por mi hija de 7 años que va conmigo a todos los lugares donde yo voy con su remerita, su banderita, inventa canciones también. Mi no es por ella. Y no es por hasta por los animales, por la fauna, por todo. Así que bueno, ya se me está por terminar el tiempo, si no me equivoco. Espero que la gente que le está diciendo sí al proyecto le dé trabajo verdaderamente a la gente y no pase como en San Juan que tuvieron que crear un grupo para que les dieran trabajo, porque todo el trabajo que se les prometió no se les dio. Imagínense porque ahora le están poniendo un montón de peros de que tienen que tener estudios, de que tienen que tener bla bla bla, no sé cuántas cosas para ingresar a trabajar. El trabajo no se les dio y entró una minera y entraron todas. Entonces, mi no es rotundo. Apoyo a todos mis compañeros, apoyo a los compañeros que golpeó la obra. A todos nos golpeó la obra. Hasta mi hija de 14 años le pegó un funcionario público. Eh, si me está viendo ese funcionario público, él sabe muy bien quién es porque nos vemos a diario en la calle y me agacha la cabeza porque él sabe muy bien lo que hizo ese día. Les apoyo, los apoyo a todos y espero que este proyecto no se realice. Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 413. Páez Mayira Georgina. No se encuentra. Orden 40. Em, me informan que puede que sea el orden 413. Pedimos si es PAZ Mayira Georgina levante la mano. Le van a enviar la solicitud. Recuerde activar cámara y micrófono. Se encuentra en la sala. Me dicen que tiene que activar cámara y micrófono, por favor. Hola, buenos días. Buenos días. tiene el uso de la palabra. Eh, bueno, vamos a hacerla corta, ya que estoy yendo a trabajar. Preséntese, por favor. Mi nombre es Mayira Georgina Páez y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

estoy en contra del proyecto San Jorge.

Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 414.

Villamea Úrsula María Nieves. Si me dicen que está presente, por favor acepte la solicitud y active cámara y micrófono.

Me dicen que se encuentra en la sala.

Recuerde que al iniciar debe presentarse con nombre y apellido. Por favor, tiene uso de la palabra.

Hola, buenos días. Mi nombre es Úrsula María Nieves Villamea

y como payatina digo no a este proyecto de muerte. Digo no al PSJ Cobre

Mendocino. Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 415.

Morandi Diego Óscar.

416. La Viña Gabriela Alejandra.

Si me dicen que está presente, por favor acepte la solicitud, luego active cámara. y audio.

Ya está en sala. Les pedimos activar

micrófono y cámara.

Buen día. Tiene el uso de la palabra, señora. Muchas gracias. Bien, soy Gabriela

La viña, vivo en Uspallata hace 15 años. Para comenzar expreso mi rechazo total

al informe de impacto ambiental de PCJ Cobre Mendocino y de cualquier otro proyecto extractivista que quisiera

instalarse en esta zona. Eh, creo que eh la mega minería desde su

planteo de mega, ¿no?, todo es enorme. Así también el daño, así también el

efecto, por ejemplo, de mega explosiones, 9 toneladas de explosivo por día que esparcerían en el aire de

toda la tabla periódica de los elementos, ¿no? Eh, metales pesados, no metales, tierras raras, radioactivos.

Eso iría a terminar y dañar eh los pulmones de personas a mucha distancia

porque el zonda se encargaría de llevarlo. También las hojas de los árboles,

también la nieve en los glaciares, ¿no? Que esos glaciares que son el tanque de agua de todo el oasis norte de Mendoza.

E la también escuchamos mega exposiciones de grandes especialistas científicos, ¿no? Pero cuidado, señores,

que la ciencia eh como todo en este mundo también es dual. No hay una

ciencia que está al servicio de las corporaciones y hay otra ciencia, la llamada ciencia digna, que conserva la

ética y no se vende y cuya expresión hemos escuchado, los que hemos querido escuchar a través de

misiones como

el informe de la Universidad de Cuyo, de la facultad de medicina, todas estas cosas que están siendo minimizadas,

¿no?, muy dejadas de lado y bueno, todo esto grande, ¿no? Todo esto mega,

hay una hay un libro de un ecologista que habla de que lo pequeño es hermoso, ¿no? Jumpeter, lo pequeño es hermoso,

¿no? y más cuando las leyes, que en teoría deberían protegernos,

cundo hablamos del marco legal en el que surge todo este impulso de

digamos de llevar la mega minería a otro a otro

nivel y toda la industria extrativista, ¿no? Cuando mi ley llega al gobierno y e

digamos impulsa el rig, el régimen de incentivo a grandes inversiones,

en esa ley hay algunas cosas que realmente me parecen

muy poco confiables, muy terroríficas y muy absurdas. una de ellas que

realmente es tremenda coloca el agua como no como el bien natural que es y el

derecho a la vida, ¿no? Que implica, sino como un insumo. Y dice

esta ley que el agua no podrá ser afectada o por ninguna medida

regulatoria. Eso sería, eso implica que las empresas mineras tendrían prioridad por sobre las necesidades de las

comunidades en el uso de este recurso. La traducción sería como que estaríamos entregando a las empresas mineras, en el

caso que se instalaran, el manejo y uso del agua en la cabeza de cuenca del río Mendoza por los próximos 30 años,

o sea, hasta el 205. ¿Pueden pensarlo siquiera? ¿Dónde está

el político que firmó tal suicidio? No, en contexto de crisis hídrica, ¿puedo

yo confiar de que estos representantes me estén cuidando a mí cuando están poniendo a las empresas, no? En una

situación como la que estamos a nivel climático, que entregue por 30 años la prioridad en

el uso de este recurso vital. En lo laboral, el empleo de mano de obra

y el empleo, ¿no? Y todo el cuento sobre la cantidad de puestos de trabajo.

Las empresas tienen libertad de contratar mano de obra extranjera, que lo van a hacer en el caso de la de la de

los especialistas, pero también podrían hacerlo en el caso de lo de los precarizados, o sea, de lo que se llamaría mano de obra barata y podrían traerla de otro lado, ¿no? Por ejemplo. Entonces, ¿cuánto trabajo va a quedar aquí en el pueblo? ¿Por cuánto tiempo van a durar esta esta primera etapa de construcción y demás? Pero después, ¿qué mano de obra? ¿Qué cantidad de puestos de trabajo se van a reales van a proveer la minería? El tema de regalías es directamente una vergüenza, ¿no? El nivel de entrega. Eh, el Rigi decía que después del tercer año el porcentaje de regalías baja cero. O sea, ¿dónde está el este derrame? Yo lo único que veo son derrames de contaminantes, ¿no? De Gracias. Continuamos con el orden 417

Ibaceta Jorge Luis. Orden 418.

Taranto Silvia Irma.

Orden 419. Bracheta María Lucía.

Le pedimos acepte la solicitud que le fuera enviada. Luego encienda cámara y micrófono para la exposición.

tiene, me tienen que activar cámara y micrófono.

Acá estoy. Buen día. Buenos días. Acá estoy. Tiene el uso de la palabra.

¿Qué tal? Bueno, yo soy Lucía Bracheta, eh por una por los andamiajes de la vida soy ingeniera en recursos naturales. Eh, una de las tantas vidas que me ha tocado vivir, como también eh soy montañista, amo las montañas y como también he transitado otros lugares del mundo donde e donde andamos, me he sorprendido por nuestra naturaleza. Eh, volviendo a la a la introducción de que soy ingeniera en recursos naturales, puedo reconocer que todo lo que me enseñaron en la universidad este proyecto de muerte, este proyecto de mentira que es siniestro directamente, no está cumpliendo nada de lo que me enseñaron en la universidad.

Si me limitara nada más nada más hablar en los tecnicismos, estaría redundando de lo mismo que han hablado un montón de

compañeros que conozco, que los he visto a los ojos de la calle. Sido muy emocionante esta mañana donde los

mendocinos, los no mendocinos, lo que hemos decidido como amantes de la naturaleza vivir, elegir a donde

vivimos. Eh, se han levantado del agua de Mendoza. Eh, realmente todo lo que enseñaron en la universidad no se está aplicando de nada. Desde el año 2010 les venimos diciendo antes, el 2010 en esta

data se viene diciendo no a la mega minería contaminante. Eh, los informes de la universidad, los

informes de medicina, los informes de cuencas subterráneas que dicen que no, que la cuenca de Taluará no está

conectada al río Mendoza. No sé qué están viendo los gobernantes hace años no sabemos qué está pasando. Del color

político que sea le vamos a seguir cantando que no a la mega minería, no a los productos de extractivismo.

Es un rotundo, ¿no? El que estamos dando a los mendocinos. Esta audiencia montada que hace realmente inaccesible la

participación de vernos cara a cara deshumanizarnos como nos estamos deshumanizando, como quieren

deshumanizarnos. Eh, claramente hay gato encerrado, claramente se está tejiendo toda la la

infraestructura en nuestra Latinoamérica que aún sigue sangrando más de 500 años porque nos roban los recursos los bienes

naturales. Basta, basta. Sabemos perfectamente que es un plan siniestro para llevarse el

agua, para llevarse los minerales. Ahora el presidente ha eliminado las retenciones en minería. Es un absurdo. O

sea, realmente, ¿qué datos técnicos quieren que sigamos dando cuando lo mismo los datos técnicos nos dan a favor

y ustedes quieren seguir introduciendo el saqueo y sobre todo sembrando la contaminación social? Yo tengo amigos

con los que con los cual ya se vivió el agua, el agua de nuestras de nuestras buenos tratos. Lo que pasa con

los vecinos, eso ya está sembrado. Ese odio es el odio de algunos pocos poderosos. y unos pocos poderosos que

nos quieren manipulables. Y saben qué, este modelo de consumo, de locura, que estamos todos locos con los celulares,

es un modelo que también nos han impuesto. Es un modelo que también nos han impuesto y no vamos a permitir, no

vamos a permitir que pasen por encima de nuestras montañas, no vamos a permitir en todo nuestro valle sagrado palata que entre la media minería. No vamos a permitir que nuestros niños se queden sin agua. vamos a permitir que un cóndor se quede sin su vuelo. Entonces le decimos rotundamente que no y nos siguen subestimando como subestimaron en el año 2019. Entonces esto se acabó. Se acabó. Yo he sido regante. En la cuenca en el oas centro de Posa. He sido regante en Luján de Cuyo y he sido regante en Lavalle. El agua la siguen vendiendo. ¿Qué quieren que creamos en irrigación el superintendente y todos los secuaces abajo? Cuando una pobre mujer técnica que vivió ahora en Maipú que había contaminación por petróleo, le echaron. Entonces, ¿qué quieren? ¿Qué más quieren? ¿Qué más quieren? Nosotros no somos idiotas. No somos idiotas. Sabemos con la conciencia social con la que nacimos en Mendoza de cuidar el agua, que el 4% es oasis irrigado. El resto es seco, es monte. No lo digo solamente por los humanos viéndonos el ombligo como siempre todo para nosotros. Lo digo por las generaciones de los bichos, por las montañas, por los apus. Basta de corrupción, basta de cocidio. Estamos hartos. Estamos hartos de que nos tomen el pelo. Se acabó. Se acabó la pachamanda y la pacha que no los perdona. Chao. Gracias. Gracias. Continuamos con el orden 420. Cane, Gabriela Elisa, me informan que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que le fuera enviada y posteriormente active cámara y sonido. Hola, buenos días. ¿Se la escucha? Hola, soy Gabriela Lisa Canel. Estoy en contra del proyecto Minero San Jorge. Estoy en contra de la contaminación y del saqueo disfrazado de progreso. Gracias. Seguimos con el orden 421. Bruno José Bracheta. Me indican que está en el sitio Zoom. Active su cámara y su micrófono cuando acepte la solicitud de panelista. Buenos días. Buen día. Desde acá me escuchan. Bueno, buen día. Soy Bruno, soy Bruno Bracheta de Puente del Inca, amante de las montañas. Estamos acá en la naciente del río Cuevas. Decimos no al proyecto San Jorge.

Fuerza agua pura.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 422.

Eva Aurelia Ponce

423. Valentina Maciero.

Buenos días. Buen día. ¿Se me escucha? Te escuchamos, pero no te vemos todavía.

Tengo activada la cámara, ¿eh? Sí, sí, ahí te vamos a ver.

Ahí te vemos. Perfecto. Muchas gracias. E vengo a participar de esta audiencia

como ciudadana de la provincia de Mendoza y habitante del Valle de Uspallata. Em, creo que hay dos cosas que

son inevitables. Una es el tiempo y otras son los cambios que el tiempo conlleva. Desde el primer

día que vino a vivir acá a este valle, supe que iba a cambiar. E somos muchos

los que venimos de diferentes puntos y concluimos acá en este valle. Y sé que como yo eh muchos ven que

a Uspallata le queda por crecer, pero si de algo estoy segura es que ese crecimiento no va a venir de la mano de un proyecto

como el de la minera San Jorge. Pensaba que es muy eh curioso ver cómo

se utilizan las palabras en estos tiempos. Eh, agregan la palabra mendocino al final de la palabra cobre.

Esto no es inocente, pobre mendocino. Buscan la intención es que creamos que

este proyecto es de Mendoza como nosotros, como los que elegimos vivir acá o como los que nacimos acá. Pero

sabemos que los dueños de estos proyectos no tienen nada que ver ni con nuestro país ni con nuestra provincia.

No voy a utilizar ese tiempo para exponer cómo trabajan estas empresas. A esta altura creo que ya lo han expuesto

muchas personas y que también lo sabemos. Sabemos que las ganancias no quedan en el país, no quedan en la

provincia y no van a quedar en Uspallata. Y sabemos también que estas mineras son sinónimo de corrupción.

Uspallata es una zona que lo tiene todo para crecer, pero el problema que tiene

es que hay un abandono total por parte del Estado, tanto departamental como provincial. Por ejemplo, gestión de

residuos. Hay un basural camino a uno de los lugares más emblemáticos de acá, que es el cerro siete colores, un basural.

Tenés que subir la ventanita cuando pasas por ahí. Otro ejemplo es el funcionamiento paupérrimo de la provisión de energía eléctrica, siendo que es un bate que tiene horas privilegiadas de sol, pero no les interesa invertir en una energía limpia, un lugar que tranquilamente pueda apuntar al turismo, también como la alta montaña completa, no solamente, un lugar tan lleno de biodiversidad que alberga la historia de la humanidad, la historia de nuestros pueblos, la historia de Argentina, pero tampoco les interesa Por mi parte le digo no al proyecto San Jorge de Cobre Mendocino porque no les creo. No le creo al gobierno que nos dice que esto es soberanía, que esto es progreso. No le creo una empresa que tiene la información blindada y que estoy segura que no sabe ni dónde está Mendoza en el mapa. No les creo porque estoy segura de que no les importamos. A las personas que sí le creen al gobierno, que sí creen en esta empresa, espero que entiendan lo que están haciendo, que sepan bien de dónde sale su decisión. Si es por convicción, es una decisión respetable, pero si es porque están comiéndose falsas promesas o por plata, espero que su decisión les dé la tranquilidad suficiente como para tener la conciencia limpia. Espero de verdad que no acarren toda la vida con el peso de una mala decisión. A quienes vamos a seguir adelante para que no se produzca este saqueo. Sigamos con energía, porque a nosotros no nos mueve algo tan vacío como el dinero, nos mueve lo que nos dice el corazón. Y por último, Mendoza, no te duermas. Uspallata, no te duermas. Este no es el cambio que nos va a hacer crecer. Y por las dudas, repito, no al proyecto San Jorge de Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 424. César Daniel Martínez Palacio.

Orden 425. María Fernanda Lavenia.

Me indican que está. Acepte la solicitud de panelista y active su cámara y su micrófono, por favor.

Si ya está en sala, active su cámara y su micrófono, por favor.

Mi nombre es María Fernanda Lavenia. Rechazo el informe presentado de impacto ambiental PSJ Cobre Mendocino. Rechazo

el PSJ cobre mendocino. Proyecto Minero San Jorge. Rechazo el avance extractivista de la megaminería o minería a cielo abierto en Mendoza.

Rechazo las políticas que privilegian el saqueo por sobre la vida. Rechazo el control del agua por empresas extranjeras. Esta iniciativa constituye una amenaza ambiental, social, económica y sanitaria para Mendoza, comprometiendo gravemente los derechos de las generaciones presentes y futuras.

preocupa gravemente que el gobierno no haya incorporado en la declaración de impacto ambiental el informe técnico de la Facultad de Medicina de la UNCuyo, ocultando información clave a la ciudadanía sobre los cuatro químicos tóxicos que se usarán y sus efectos nocivos que plantean riesgos en la salud y el ecosistema que nada se comparan a la lavandina. Pido su inclusión, ya que su omisión vulnera el derecho social a la información ambiental y constituiría una grave falta de transparencia. La justicia ambiental exige proteger a las personas de la contaminación y de los efectos nocivos. La minaría cielo abierto genera un impacto ambiental significativo que repercute directamente en la salud de las personas y los ecosistemas. Las voladuras, aunque se las presente como controladas, liberan polvillo tóxico con metales pesados. que contaminan el aire y son inhaladas, provocando enfermedades respiratorias y otras graves como el cáncer. Y es trasladadas por los vientos y el deshielo a otras regiones. Nadie está a salvo. El valle de Uspallata es atravesado por el río Mendoza. El nombre Uspallata proviene del quechua, que significa garganta. Así como la garganta es vital para el cuerpo, este valle y sus ríos son vitales para la vida de Mendoza. Si se enferma la garganta repercute en todo el cuerpo. Si se contamina el río Mendoza, se contamina el agua que hoy tomamos. La megaminería no deja beneficios sustanciales ni sostenibles para la comunidad. Mendoza recibe apenas un 3% de las regalías de lo que informe la empresa y del valor en Boca de Mina. Mientras que Nación eliminó las retenciones a las exportaciones de 200 productos mineros, una decisión que reduce los ingresos del Estado y entrega beneficios millonarios al sector sin

condicionamiento. Con el régimen de incentivo de a las grandes inversiones Rigi, se profundiza una economía en clave. Los minerales se extraen, se exportan sin valor agregado. Las ganancias reales se van fuera del país y los territorios quedan saqueados y empobrecidos.

Con este proyecto se pone en riesgo actividades económicas estratégicas como la agricultura, la vitivinicultura y el turismo, motores genuinos de empleos sustentables, reemplazándolas por empleos temporales y precarios que desaparecerán junto con el mineral. La duración del proyecto es de 16 años con una posible extensión de 10 años más sujeta a una cláusula condicional incierta. En términos concretos, esto significa una mejora mínima y temporal en la recaudación provincial que beneficiará solo a la administración de los próximos dos gobiernos provinciales y tal vez medianamente a los dos gobiernos siguientes. Por eso la insistencia de instalarlo para sumar ese caudal de dinero para la administración provincial y compensar lo enviado por el gobierno nacional, solicitamos a la provincia que siga exigiendo lo que nos corresponde por la coparticipación y deje de impulsar estos proyectos que solo traerán sequía, porque quienes impulsan hoy esta iniciativa no estarán para remediar sus daños ni revertir su contaminación. El beneficio es fugaz y a corto plazo, pero a largo plazo el costo ambiental y social serán permanentes, dejando a Mendoza y más precisamente a Uspallata como un territorio convertido en zona de sacrificio condenado al olvido, como sucede en varias ciudades de nuestro país. La mayoría de las voces a favor vertidas en esta audiencia, según sus presentaciones personales, están teñidas de parcialidad por intereses políticos o económicos particulares. son del sector minero, profesionales o empresas que pueden beneficiarse o lo hacen bajo promesas de beneficios futuros. No se escucharon muchas voces a favor ajenas a estos ámbitos, por lo que sería necesario, si realmente quieren escuchar lo que piensa la población en general, llamen a una consulta popular vinculante en las próximas votaciones, salvo que la audiencia sea utilizada como un mero trámite. El artículo 41 de la Constitución Nacional obliga al

Estado a proteger la vida y el ambiente por encima de cualquier interés económico, privado y de regalías

momentáneas. Mendoza dijo, "No, al

continuamos con el orden 426, Julieta Marta Domingo.

Orden 427. Romina Lorena Caballero,

mientras se conecta vamos a hacer un recordatorio. Estamos

continuando con el listado por orden cronológico. Pedimos que se estén eh atentos al

listado para poder ser eh convocados y esta audiencia pública va a durar hoy

día hasta las 18 horas para que puedan organizarse con eh sus tiempos.

Hola, buenos días. Se escucha. Buenos días.

Bueno, eh me presento, mi nombre es Romina Caballero, vivo en Uspallata hace 7 años. Conocí este

valle hace 9 años cuando vine a hacer la aclimatación para trabajar en el parque

provincial Aconcagua, donde por primera vez fui testigo directo de la ausencia de

responsabilidad del Estado ante cuestiones muy muy

fuertes. O sea, hay mucho para contar ahí. Quienes trabajaron ahí lo saben,

eh, el descuido y el daño a todos los seres, a los glaciares,

eh a lo humano también. Así que bueno, esa fue mi primera experiencia

directa con la gestión política eh de la provincia. Un desastre.

Todo que desear, todo que desear. Lo único que importa es la plata.

Es lamentable. Y bueno, yo me dedico a la salud integrativa desde la urveda,

desde la alquimia vegetal. Participo en proyectos de agroecología, en comercialización, en producción.

Trabajo para el parto respetado para cuidar a nuestras semillas desde su principio.

Por eso es que, o sea, todo lo que elegí para desarrollar es porque creo que es

urgente regenerar este desastre en el que estamos. Esto es un desastre. No se puede avanzar

más en esta dirección. Cambiemos la dirección, timoneemos ya empecemos a

regenerar. Esto es un desastre. Y el problema principal es político. El

aparato político está putrefacto y acá lo podemos ver. Una diputada que diga

que apoya a PCG es tragicómico. Esta es la realidad. Esta es la realidad

distócica en la que estamos y les voy a leer

la definición de distócica. Representación

ficticia, ficticia como esta audiencia de una sociedad futura de características negativas causante de la alienación humana.

Eso e creo que habla de espíritus. Creo que el peor castigo que toda esta parte de la humanidad que sigue avanzando en esta distopía lo tiene en el presente en una desconexión total con su propio alma, su espíritu. Lo lamento mucho por ellos, pero nuestra fuerza eh de las personas que habitamos este territorio porque elegimos cuidarlo y darle todo lo mejor de nosotros, es mucho más grande, es inmensa y está conectada con un todo y eso es ciencia y hay radio etesia y hay un montón de herramientas científicas hoy día para ver que todo está conectado con todo, que todos somos energía y que bueno, hay gente y hay entidades también que están totalmente desconectadas de la fuente de la vida, eh, pero definitivamente es una debilidad muy grande, así que es muy grande la certeza y el crecimiento de que nunca van a tocar una sola montaña. de todas estas bellezas que podemos vivir y disfrutar y agradecer todos los días, no van a pasar, no hay forma. No hay forma. por más que lo intenten con las carentes herramientas de la violencia, de la mentira, eh todo eso se va a volver en contra más temprano que tarde.

Quiero también agradecer a la masa crítica inmensa eh que está siempre defendiendo este territorio, sí, a la agroecología, sí a eh a la a la vida, no a San Jorge, no a San la Muerte, no a la obsolescencia programada, no a la manipulación de los gobiernos corruptos.

Ya no más. Dejen de robarnos, dejen de robarnos en todos los planos.

Y quiero decir sí también a la ciencia y a la tecnología bien usadas para la regeneración que nuestra economía sea en base a actividades benévolas. Mendoza es un gran exponente en agroecología y podemos desde ahí abrir todo un mercado pensando en lo orgánico. Sobran posibilidades de vida en esta vida y no a la muerte no minera San Jorge. Ojalá que continuamos. Orden 428. Estela Maris Home, me indican que está, que se encuentra en sala.

Recuerde activar su cámara y su micrófono.

Me dicen que ya está en sala. Puedo activar.

Hola, buenos días. Buen día. Bueno, yo soy Estela Marisón, número de documento 10,517607

jubilada. Este, elegimos vivir con mi esposo de manera definitiva en acá en Uspallata desde la pandemia.

Es decir, que vivimos toda la pandemia acá en el Valle. Eh, mi marido trabaja, ha trabajado en el valle, también jubilado más de 30 años, este, desde distintos en distintos lugares, digamos, desde la sanidad. ¿Por qué elegimos este lugar? Elegimos este lugar por su paz, por su gente y sobre todo porque se manifiesta realmente toda la naturaleza. En esta casa común en la que todos habitamos tenemos todo lo necesario para la vida y para el desarrollo de la persona. Tenemos las montañas, tenemos el agua, tenemos el aire y todo eso lo ha vivido siempre en armonía con el hombre. ¿Qué es lo que ha ido sucediendo?

Que en la medida en que el hombre ha ido acercándose a estos bienes que son necesarios para la vida y el desarrollo

desde la una necesidad básica para su crecimiento, hemos ido viendo el uso que se va haciendo. Entonces, mis preguntas fueron,

¿qué? ¿Cómo y para qué? Entonces, cuando escucho y escucho y vuelvo a escuchar los fundamentos de todos y cada uno, que son todos válidos más allá de lo que yo no comparto a San Jorge bajo ningún aspecto, sobre todo porque viola lo que significan para mí los bienes comunes, los bienes comunes que tengo que resguardar y que siento que entre todos podemos alcanzar. El resguardo de eso, no solamente para mí como fuente de trabajo, sino también para los demás, que son los que irán a recibir este territorio que va quedando o que nos va a ir quedando,

¿no? A este proyecto que de alguna manera nos dice que no va a contaminar.

¿Cómo sabremos que no va a contaminar si la misma montaña que es la que nos habita tiene su forma, su natural de moverse, de modificar, de cambiar? ¿Cómo sabemos que no? Si este aire que tenemos deposita en las montañas la nieve para darnos el agua, el aire, para purificarnos o para molestarnos con el sonda? ¿Cómo sabemos que no? Cuando el río da vida a peces y a todo lo que pasa

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

por la por su curso, por su cauce, el agua es un bien necesario,
es un bien común. No la no nos podemos apropiar del agua.
No podemos ser nosotros los dueños del agua. No podemos ser nosotros los dueños
de la montaña. No podemos ser nosotros los dueños del aire.
Es un bien común, es un bien que tiene que ser para todos y tiene que tenemos
la obligación en este como de trabajar, de comprometernos, de ser
responsables y sobre todo de ver al hermano, porque
solamente viendo al hermano es donde tomamos plena conciencia de lo que
tenemos, de lo que compartimos de las miradas que nos tenemos unos hacia
otros. Lo que más lamento es que este proyecto ha dañado todo el tejido
social, es lo que más me duele. Así que realmente pienso que no a la destrucción
del medio de esta casa común y sobre todo del hombre para transformarlo en un
número que vota para cumplir un proyecto, para cumplir una ley. Gracias
por permitirme expresarme y gracias a todos por continuar esta lucha.

Muchas gracias. Continuamos con orden

Carmona Dafne Lourdes.

Me encuentran, me dicen que está presente. Acepte la solicitud, por favor, de
panelista.

Encienda su cámara y su micrófono, por favor.

Buenos días, mi nombre es Dafne Carmona. El proyecto PJ PZJ cobre que se
desarrollará en Mendoza está diseñado como responsabilidad y compromiso ambiental. No se
trata de hacer minería

a cualquier costo, sino de demostrar que se puede producir cuidando el entorno. Los puntos
claves del proyecto tendrán

controles ambientales estrictos y permanentes. El uso del agua estará cuidadosamente
gestionado con una

reutilización del 80%. Desde el inicio cuenta con un plan de cierre y remediación ambiental. Ya
hay

ejemplos en otras provincias donde se demuestra que la minería responsable es posible. En
Mendoza, este proyecto busca

mostrar que con tecnología, planificación y control minería bien hecha. El objetivo es avanzar
sin

prejuicios, con información clara y decisiones responsables.

Continuamos. Orden 430. Brenda Estefanía Méndez.

Brenda Estefanía Méndez

se encuentra en la sala.

Active su cámara y su video.

Active su cámara y su micrófono, por favor. Perfecto.

Hola, buen día. Mi nombre es Brenda Méndez. Estoy a favor del PCG Cobre Mendocino porque creo que Mendoza

necesita un proyecto real. Uspallata necesita una oportunidad real. Más del

60% de la población de Uspallata es pobre, aunque trabaje.

Este es un proyecto que cumple con la normativa vigente, incluida en la ley 7722,

que demandará más de 3900 puestos de trabajo para su construcción y 2400

puestos de trabajo para su operación. Así que yo sí soy un sí para el PSG

Cobre Mendocina.

Continuamos. 431.

Emir Roberto Simón Bulones.

432. Cristian Javier Tello.

Me dicen que está, que se encuentra.

activando su cámara y su micrófono una vez que acepte su solicitud como panelista.

¿Qué tal? Muy buenos días, mi nombre, mi nombre es Cristian Tello. Mi postura es un sí eh para el PSJ

terminaría en Mendoza. Eh, principalmente por las fuentes de trabajo que va a proveer, por el progreso que le va a llevar a la a la región y además por las oportunidades que le trae a la provincia.

Me parece obsoleto seguir pensando que una oportunidad tan grande para para

todas las familias que se pueden beneficiar de este proyecto eh

sea tan rechazado, ya que son ellos mismos los que lo necesitan.

Continuamos. Orden 433.

Liy Albana Rogeri.

Active su cámara y su micrófono una vez que sea aceptada como panelista.

y recuerde presentarse.

Ahí la vemos. Hola, ¿qué tal? Buenos días. Soy Liy Reri, estoy participando de esta

audiencia para manifestar eh mi apoyo al proyecto San Jorge eh cobre mendocino,

porque significa oportunidades para las juventudes de Mendoza. Hoy en día muchos jóvenes, no solo de Uspallata, sino de Mendoza, eh se ven obligados a irse dejando sus tierras, su familia. Yo creo y considero que este proyecto no solamente trae trabajo digno para las juventudes, sino también la oportunidad de formarse, de capacitarse. Eh, considero que este proyecto es una herramienta clave para que nuestros jóvenes se queden, para que crezcan con oportunidades reales de desarrollo. Creo que es momento de decidir si le damos al sí al desarrollo de nuestra provincia, al desarrollo de Uspallata, agrandar la matriz productiva de todo de todo el territorio mendo o si le decimos no al progreso e de las juventudes en Mendoza. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 434.

Brisa Milagros Garrido Jiménez.

435. Mauro Román Malnati

se encuentra en sala, puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Hola, eh soy Mauro Malnati de Santa Rosa, Mendoza. Creo que realmente eh estoy a favor de ustedes creo que es algo que realmente necesitamos los jóvenes. Eh, creo que es algo que el desarrollo de eso es algo que puede llegar a generar mucho empleo y eso es positivo realmente. Entonces, creo que es lo valorable que podemos llegar a tener en Mendoza y hay que realmente celebrar de que se dan estas oportunidades. Así que bueno, eso. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 436. Ana Sol Pinto

437 Francisco Sebastián Yandinoto.

Ya está en sala. puede encender su cámara y su micrófono. No.

Puede activar su cámara y su micrófono, por favor. Ya se encuentra en sala. activa.

No ha podido activar ni cámara ni micrófono, por tanto, continuamos.

Orden 438.

Manuela Arispón Wengard.

Orden 439. Mirta Lilian Tapia.

440 Marina Fiadoni.

441 Vanessa Fernández

442 Karina Daniela Ramos

443 Alejo Ezequiel Velázquez Ramos.

444 Juan Tomás Díaz,

perdón, es Juan Tomás Orellana.

445 Lourdes María y Tatí Díaz.

446 Mariana Pisano Casala

447 Daniel Alberto Márquez

Recuerde aceptar la solicitud de panelista Posteriormente active su cámara y su micrófono.

Acepte la solicitud de panelista, por favor. Señor Márquez, una vez que acepte, active su cámara y su micrófono, por favor.

puede activar su cámara y su micrófono. No.

Micrófono, por favor, active su micrófono.

Ahora me escuchan. Sí. Perfecto. Bueno, buen día. Gracias. Mi nombre es

Daniel Márquez. eh residido en Uspallata hace 7 años. Le digo no al proyecto

Cobre Mendocino. Eh, le digo no porque sabemos que el proyecto de minería Silva

Abierto va a destruir nuestro valle de Uspallata, va a usar el agua que tanto necesitamos

los mendocinos, los habitantes de Uspallata. digo, no porque hay una corrupción

política judicial que va a permitir que no destruyan y se

vayan eh dejando un pueblo destruido. no van a

tener los controles necesarios porque esto ya está eh totalmente a la vista en todos estos

años, como ya dijeron algunos compañeros, tenemos un basural en Uspallata cielo abierto, tenemos

contaminación cloacal, tenemos contaminación de camiones que tienen

basuras en las rutas, no hay ningún tipo de control en Uspallata. Entonces, que haya controles a una minería,

eh, la verdad que es poco creíble.

Eh, hay muchas cosas más para decir, ¿por qué no? Pero bueno, voy a dejar lugar a todos los que hoy están

esperando para poder votar. Entonces, eh ratifico mí no al proyecto

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

de San Jorge, que ahora se llama PCJ Mendocino, no sé. Bueno, digo no al proyecto de sí, al turismo, al turismo como forma de vida. Eh, rechazo el PCJ mendocino y sí al turismo. Hay que ese es esa es una fuente genuina de trabajo del turismo y hay muchas fuentes más. Bueno, gracias. Gracias. Continuamos con el orden 448. Astudillo, Leticia Rut, me informan que sí se encuentra. Le pedimos por favor acepte la solicitud que le fuera enviada y posteriormente active cámara y micrófono. Recuerde que al iniciar la exposición deberá exponer su identificación con el nombre y el apellido. Buenos días. ¿Me escuchan? Sí, buenos días. Tiene la palabra. Bien, gracias. Yo soy Leticia Rut Astudillo, docente. Soy una mendocina que hace 19 años vive en Uspallata. Me presento en esta audiencia para pronunciarme en contra del proyecto PSJ, cobre mendocino y de cualquier otro proyecto megaminero. El peligro de contaminación del agua y el ambiente es un riesgo que no quiero y no debemos correr más allá de los supuestos controles y la tecnología de avanzada que dicen van a implementar. ¿Por qué desconfío? Solo basta mirar y escuchar al pueblo de Hachal y las consecuencias que hoy vive por causa de la contaminación de los ríos Potrerillos y Hachal sufridos en 2015. No se ha podido remediar nada de lo sucedido y los análisis realizados por la Universidad Nacional de Cuyo en el año 2022 indicaron que los niveles de contaminación eran de una concentración mayor a la registrada en el derrame del 2015. No quiero este riesgo tangible de contaminación de nuestros arroyos y ríos, que son la fuente de vida y agua pura, como lo advierte el informe técnico por el impacto ambiental potencial del uso de santatos en el proyecto minero San Jorge. Ser consciente del valor del agua como fuente de vida y defenderla no es una cuestión ideológica. Es una razón lógica. Escuché en estos días a mucha gente preocupada por el desarrollo y crecimiento de Uspallata. Les cuento que aquí se desarrollan actividades económicas como agricultura, turismo y hotelería, gastronomía, comercio, viticultura de altura impulsadas por emprendedores locales, mendocinos y

compatriotas que apuestan al crecimiento de Uspallata. Y si bien es lento este crecimiento, no es por falta de empeño, sino por políticas públicas desleales que favorecen a algunos emprendimientos, tal como sucedió este jueves cuando quedó publicado en el Boletín Oficial el decreto 563/2025 que exonera, elimina el pago de derechos de exportación minera. Y entonces yo pregunto, ¿cuál es la ganancia para Uspallata, Mendoza, Argentina, si las empresas extranjeras explotan nuestros recursos naturales y se los llevan sin pagar nada? Si tanto nos importa el desarrollo de Uspallata y Mendoza, pero este se basa en la opresión impositiva a los locales, la destrucción, contaminación y saqueo de nuestro suelo y sus riquezas, entonces no hemos aprendido nada de nuestra historia y seguimos permitiendo el colonialismo en nuestro pueblo. La realidad nos muestra que en los sitios donde hay proyectos megamineros contaminantes, los pueblos no crecen, al contrario, se enferman, empobrecen, mueren, desaparecen.

Por mí, por mi familia, mis vecinos y futuras generaciones.

Digo no a PSJ cobre mendocino, digo no a

la megaminería contaminante y saqueante. No doy licencia social. Digo sí al agua pura. Digo sí a la vida, digo sí a una patria libre, justa y soberana. El agua vale más que todo. El agua de Mendoza no se negocia.

Señores legisladores, estaremos en la calle para que este proyecto no se lleve a cabo como en el 2019. Mendocinos,

reaccionemos, no que no nos sigan robando. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 449. Brizuela, Juan Pablo.

Me informan que no está. Orden 450. PAZ Laura Edit.

Si me dicen que está presente, por favor acepté la solicitud que se le envió. Luego active cámara y micrófono para hacer el uso de la palabra.

Ya se encuentra en la sala.

Cuando active cámara y micrófono podemos proyectarlo para que inicie su exposición.

Buenos días. Buenos días. ¿Qué tal? Buenos días.

Me presento. Mi nombre es Laura Páez, soy docente, me pronuncio en contra del

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Desde hace 20 años que vivo en Uspallata, eh vengo a defender el lugar que elegí para vivir y desarrollarme. Un lugar que todavía al no haber contaminación lumínica, nos permite poder disfrutar de un cielo cargado de estrellas rodeados con un paisaje de montañas enmarcadas por largas arboledas, ríos y arroyos que aportan su caudal para proveer agua a todos los mendocinos. Hablo de defensa porque veo a esta comunidad amenazada por la ambición de los políticos de turno que creen ser dueños de nuestros recursos, de nuestra tierra, de nuestro aire. Veo vulnerados eh nuestros derechos y dignidad como personas a vivir en un ambiente sano, con agua y aire puro. Veo como la instalación del proyecto minero eh PSJ, cobre Mendocino en Uspallata desde un principio tuvo como objetivo comprar voluntades, acercando mejoras al pueblo y aportando distintos elementos a las instituciones educativas y al hospital. En todos estos años que vivo en Uspallata pude comprobar la falta de interés y compromiso de nuestros gobernantes. Siempre nos dieron la espalda, nos fueron postergando en obras de infraestructura y posibilidades de crecimiento. Nunca se preocuparon en hacer mejoras en los servicios. Nos provee la Luz Luján, otro departamento, ni siquiera las ceras. Nunca se consideró la posibilidad de incluir a Uspallata dentro las de las localidades con descuentos a la luz y al gas por ser zona fría. Entonces, pretenden desde el gobierno de Cornejo y Lopresti que ante su falta de gestión la solución a todos nuestros problemas es aceptar las dádivas de la minera San Jorge en trabajo y desarrollo económico y a cambio aceptar que nos contaminen el agua, el aire y alteren nuestro paisaje, la fauna y la flora ante este riesgo y desastre ambiental, yo me pronuncio en contra del proyecto PS SJ Cobre Mendocino han planificado muy bien el deterioro de nuestro tejido social, acorralando este hermoso valle, despojándolo de toda posibilidad de mejora. Tengamos en cuenta que cerraron ANCES y correo argentino. Otras instituciones como el Banco Nación también corre riesgo de ser cerrado. Todo esto orquestado por este gobierno para dejarnos solo con la idea

de que la minería es nuestra única salida. Pónganse a pensar cómo van a convivir otras actividades económicas

como el turismo, bodegas de altura, granjas y chacras con la actividad minera. El uso derecho del agua es vital

para el desarrollo de todas estas actividades. Hoy más que nunca ante la crisis hídrica que venimos sufriendo en Mendoza desde hace años y ante los coletazos del calentamiento global, que, según la Secretaría General de la Organización Meteorológica Mundial, Argentina Celeste

Saulo advirtió este 7 de agosto que el planeta ya perdió 9,000 toneladas de hielo que terminaron en el mar, lo cual equivale a 31 años de agua potable.

Hoy más que nunca seamos defensores del agua de Mendoza. Uspallata tiene mucho potencial para salir adelante. Tiene recursos naturales, recursos humanos y mucho empuje y ganas de progresar. A los jóvenes les digo que se formen, el potencial está en ellos. Lamentablemente esta posibilidad de trabajo que hoy ofrece la minera no está previsto para aquellos que no son idóneos en esta actividad. son los que van a poner a trabajar al sol y al frío, realizando tareas menores de mucho desgaste físico y posición a la contaminación. Por todo esto es que digo no al proyecto PSJ cobre mendocino.

Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 4

451. Gómez María Eugenia.

Orden 452. Mancilla Lucio Juan.

Orden 453. González José Luis.

Orden 454. Sosa Cecilia Carmen,

orden 45. Bruno Frías, Gustavo Ernesto.

Me informan que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que le fuera enviada. Posteriormente

inicie cámara y video o active cámara y ¿Me escuchan? Sí, lo escucho. Buenos días. Buenos días. Mi nombre es Gustavo Antes de continuar, necesitamos que prenda. Ahí estamos. Ahí están. Me estoy viendo. Eh, sí, sí, ahora sí tengo recepción de la imagen. Puede continuar.

Mi nombre es Gustavo Bruno. Yo soy habitante de Uspallata, soy productor de Azafrán y tengo una posición opuesta totalmente al proyecto San Jorge y la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

fundamento de esta manera. Primero, la alteración del clima social. Los actores que impulsaron a este proyecto ya han mostrado sin margen de duda sus procedimientos violentos, introduciendo innecesariamente para un acto empresarial a la patota sindical de la con las agresiones que la caracterizan. Igualmente, la desproporción en la persecución judicial que se ha ejecutado por parte de funcionarios que responden al ejecutivo provincial contra los vecinos opositores al proyecto son muestras de la intolerancia al disco y de violencia institucional. Esto ya ocurrió. Estos son procedimientos de estos señores. No es imaginación, es memoria reciente. Esta modalidad operativa pronostica alteración social en aumento. Rechazo esa orientación. En segundo término, el espejismo del progreso o el progreso fraudulento. Ingenuamente se cree que habrá abundantes oportunidades laborales. Una explotación de esta índole necesita personal técnico altamente capacitado y comprobada experiencia en el sector. Gente que vendrá de otro lugar. Ninguna dirección de proyecto en su sano juicio contratará aprendices, salvo para tareas absolutamente menores y relevantes y sin proyección. Habrá impacto demográfico, aumento de precios y otros desajustes los conocidos en este tipo de emprendimientos con fecha de finalización. Es oportuno recordar que en el intento anterior, una de las acciones que se adelantaron fue la instalación de un casino a la casa de ludópatas con algún peso en el bolsillo. Así arman las cosas esta gente. ¿Es esto progreso? Yo no quiero eso. En tercer término, el riesgo ambiental y el descontrol. El impacto negativo sobre el medio ambiente está extensamente documentado por especialistas. Hay temas que podrán mostrar argumentos de descargo. Sin embargo, hay acciones que son irreversibles. La alteración del paisaje, la destrucción de flora y fauna, la utilización del recurso hídrico escaso que quedará contaminado y no utilizable para otros fines y la posibilidad de extender esa contaminación más allá. Se podrá argumentar que siempre es posible hacer las cosas bien con los controles necesarios, pero atendiendo a los recientes

incidentes de contaminación petrolera en Lunlunta y con desechos cloacales en el canal Pescara, no es razonable asumir que quienes no controlaron y corrigieron oportunamente esos desastres en zonas densamente pobladas hagan algo distinto en la alta montaña. La probabilidad de un evento negativo de magnitud no es nula. Eso puede ocurrir y las consecuencias para quien estamos en esta área serían devastadoras. La ponderación de un evento de este tipo como un mal menor solo se puede hacer desde la insensibilidad propia de los enemigos de la vida. y estando a cientos o miles de kilómetros de donde ocurren estos desastres, se ve distinto estando en el terreno. Y finalmente mentiroso

y que es el asunto central en este tema se miente cuando se presenta este proyecto encuadrado en el desarrollo de la metalurgia y en la obtención cobre.

El objetivo es hacer dinero lisa y llanamente sin más. Todo el costo beneficio y todos los actores tienen precio. Desde esa ubicación mental.

Gracias. Continuamos con el orden 456. Auero Kevin Franco Jesús.

Orden 457. Jiménez Carrera, Ameli

Charmaín. Me dicen que sí está presente. Por favor, acepte la solicitud y active cámara y audio.

Recuerde que al iniciar la presentación a la exposición deberá presentarse con nombre y apellido.

Perdón, acá estoy. Se le escucha, pero ahí está. Ahora sí tenemos buena recepción. Puede iniciar. Gracias. Eh, buenos días. Mi nombre es Amelí Charm Jiménez Carrera. Eh, bueno, acá mi documento eh para mostrar que, bueno, soy extranjera, vivo acá hace 10 años, eh nadie me pagó para estar en esta audiencia pública y eh me gustaría votar por eh no darle licencia social a este proyecto del PCJ eh Minera San Jorge, ya que bueno, es evidente en todos los lugares donde se practica estas extractivismos, eh los lugares quedan pobres y contaminados.

Eh, bueno, quería aprovechar el tiempo para poner un fundamento un poco más desde el arte. E estado leyendo este libro de Ramponi, que es Mendocino. Este

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

libro es del 1935 y habla sobre la montaña, sin nunca
mencionar la palabra montaña y nada, reflexiona
o lleva la palabra por la metáfora de
cómo es la montaña y qué es la naturaleza. es un ser quieto, eh, igual
que los árboles. Y eso me hace pensar que, evidentemente este gobierno no,
como no cuida los árboles, sé que no va a cuidar la montaña, sé que no va a cuidar el agua.
Eh, además de esa imagen, también
percibí en este escrito que nada eh habla mucho de las abejas y las abejas
son eh una interacción perpetua con la naturaleza, pero nunca a un nivel de
explotación, eh a un nivel respetable. Entonces, si no es una práctica respetable como seres
humanos, que lo
vamos a hacer hacia la naturaleza, entonces eh no quiero este proyecto ni
en este territorio ni en ninguna parte de América. Eh,
nada, invitarlos a leer cosas más allá de las situaciones técnicas, que nada,
si empezamos a volar la montaña, este libro va a quedar en el olvido y muchas
otras cosas más e más allá de la poesía o de los cuentos o de las músicas, eh,
nada, que no nos borren nuestra cultura, que no nos borren nuestra montaña, que
no nos saquen nuestras aguas. Em nada, eh, ahora no es un momento tan
fácil para ninguno, entonces y mucho menos si
de la explotación que pretenden hacer, no van a cobrar ningún impuesto. No veo
la no veo ninguna razón, no veo ninguna posibilidad de defender las posturas de
las personas que están de acuerdo. Así que bueno, muchas gracias. Es mi
postura es un no. Gracias. Continuamos con el orden 458.

Fernández Carla Rocío. Sí, me dicen que sí se encuentra.

También reiteramos que a quienes se hayan no hayan podido conectarse por alguna cuestión
técnica desperfecto en

cámara o audio, pueden hacer eh sus exposiciones, consultas y demás. Eh, al
correo que está habilitado audiencias minería@mendoza.gob.ar.

La vemos. Eh, buenos días. ¿Se me escucha? Sí, buenos días. Tiene el uso de la palabra.

Bien. Eh, mi nombre es Carlos Fernández. Hoy e venía a hablar un poco a los que
mencionaron el egoísmo, el arraigo, la ganadería, el progreso del pueblo de Uspallata, la
importancia de los minerales

y sobre todo al señor gobernador. Hoy podría solamente decir estoy a favor o estoy en contra y retirarme como escuché en varias oportunidades.

Eh, vengo siguiendo la audiencia eh que supuestamente es pública, no es muy pública que digamos porque no se está escuchando al pueblo Uspallata. La mayoría del pueblo Uspallata que hemos estado escuchando a la gente que vive, sí, y habita este lugar, está en contra de este proyecto porque sabe lo que significa, sabe lo que trae con ellos.

Entonces, egoísta es aquel que no piensa en el futuro de su familia, ni cree que eh ni cree que el pueblo va a poder avanzar. le están ofreciendo el oro y el moro por un trabajo que va a ser totalmente insalubre. Al que habla de arraigo y orgullo, porque también escuché a varios hablar de arraigo y hablar de orgullo, hablar de ese arraigo que es lo que permite que irse o quedarse en Uspallata, que ellos quieren sentir orgullo por la minería. Esas personas yo no sé si viven ahí. Orgullo hay que tener por defender un recurso tan valioso como la vida en una provincia que teniendo una educación hídrica desde que nacemos, por su sequía y por lo importancia que significa el agua para nosotros, hoy vive una de sus peores crisis hídricas. Ha llovido muy poco y ha nevado mucho menos. Pero esto en los medios hoy no se dice cuando todos los años hacemos hincapié en la cantidad de lluvia, en la cantidad de nieve. Bueno, este año los medios hegemónicos no han mencionado nada y desarraigo, esas personas que hablan del arraigo y desarraigo de la del lugar de Uspallata no solo van a tener por la falta de trabajo y estudio como está pasando hoy día, sino que se van a tener que ir de ese lugar porque van a vivir en una ciudad envenenada por agua, por suelo y por aire.

Al señor que pidió un matadero para sus vacas y poder trabajar con ellas, le aviso que si se continúa con este proyecto, esas vacas terminarán muriendo de todos modos, envenenadas.

E a las que hablan de la importancia de los minerales, claro que son importantes, pero como profesora de química yo estoy a favor de la ciencia y de la tecnología, pero creo eh que el

avance es muy importante y hoy no se le está dando importancia, no se está invirtiendo realmente en ella como debería serlo. La vanguardia hoy día de la tecnología y de la ciencia son las nanotecnologías y las energías renovables, no seguir explotando recursos no renovables, los cuales llevan en ellos eh sustancias extremadamente tóxicas, las cuales no voy a llevar a cabo porque ya los han mencionado en varias oportunidades y toda la gente está consciente de lo que esto traería con ellos. A los especialistas que escuché hablar estando a favor de este proyecto, todos mencionaron que esto es viable si eh se se tienen los recaudos necesarios. ¿Y quién me va a prometer que ese recaudo va a ser va a llevarse realmente así? Yo no lo creo porque en reiteradas oportunidades el señor gobernador, el señor intendente han demostrado que no tienen compromiso con la ciudad de Uspallata. ¿Por qué van a traer este proyecto? ¿A dónde está realmente las ganancias para la provincia, para Uspallata? Yo no las veo a alguien que ni siquiera le van a cobrar impuestos, que también ya los han mencionado varias personas. Entonces, como madre, como docente, no quiero que Uspallata sea mencionado como una zona de sacrificio, como mencionan eh el vecino país, a varios de lugares que están teniendo esto. El señor gobernador ha demostrado varias veces que no está de acuerdo con la salud ni con la educación pública y yo le invito que la inversión sea realmente ahí. Hoy el Istec ha sido totalmente saqueado. Tenemos un lugar de Istec en Uspallata. Solamente se ha quedado presencial la parte que los va a instruir en minería. ¿Por qué esto es así? O sea, realmente los están obligando que esta sea la única salida. Bueno, yo realmente no lo creo. Entonces, estoy totalmente de acuerdo con Laura, con Gustavo, con Leticia que dijeron que no están de acuerdo con el proyecto PSJ Minería San Jorge porque no va a traer nada bueno ni para la provincia, ni para el pueblo de Uspallata, ni para los jóvenes, ni para todos los que habitan. Gracias. Gracias. Continuamos con el orden 459. Cantón Mariana Soledad.

Orden 460. Medrano Andrés Alberto,

orden 461 de Carlo Marta Elizabeth.

Orden 462. Méndez Sandra Luciana.

Orden 463 CO Jimena Vanina.

Me informan que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud y luego active cámara y micrófono.

Buen día. Buenos días. Tiene uso de la palabra. Gracias. Soy Jimena Cogo, diputada provincial por el cuarto distrito. Les agradezco la posibilidad de participar en esta audiencia tan importante y por la posibilidad también de escucharnos eh tanto a los vecinos de Uspallata como a otros sectores, por lo cual me parece sumamente importante. Quisiera decir que doy personalmente mi apoyo al proyecto de PSJ, cobre mendocino, ya que como legisladora he tenido la posibilidad de visitar el proyecto y poder eh confirmar eh cómo se desarrollaría el proceso de explotación. En consecuencia, yo estoy a favor de la industria minera, creo firmemente, como se da en muchas ciudades y partes del mundo, que la minería puede coexistir y convivir con otras industrias y potenciar en consecuencia la matriz productiva, económica y social de los lugares donde pueda funcionar. Eh, también decir que considero muy importante esta inversión que ya está planificada en más de 550 millones de dólares, lo que significaría un motor sumamente importante en el ámbito en la dimensión económica eh de la comunidad de Uspallata. ser el primer proyecto cuprífero en la provincia marcaría realmente un hito sumamente importante y ser parte también de esa agenda mundial como eh proveedores de estos minerales críticos que se necesitan en el planeta. también eh leyendo los expedientes y los informes técnicos, eh contar y que puedan asegurar que hay reservas probadas y probables por más de 48 toneladas realmente eh es un recurso importante y además que es la gran preocupación de todos los mendocinos es que este proceso de explotación está dentro de lo que es la 7722 en la separación de metales críticos. Eh, además tuve la posibilidad de ver en persona cómo va a ser la gestión

del recurso hídrico y teniendo en cuenta que estamos hablando de una cuenca endorreica, lo cual va a terminar siendo eh se va a ir gestionando y en consecuencia recirculando como lo marca el proyecto. También no es menor el dato de que estamos hablando de una generación de empleo de más de 3000 puestos de trabajo de forma directa e indirecta con el efecto multiplicador en las dimensiones sociales, económicas y humanas, por supuesto, además de la infraestructura que se puede generar en la zona a nivel energético, vial, de transporte, de acceso sanitario, por lo cual creo que es un motor suma sumamente importante. También creo que para que este proceso sea sustentable y que realmente los uspallatinos puedan acompañar, creo que deben ser incorporados en los controles. Creo que la misma sociedad de Uspallata debe formar parte de los controles para que esa licencia social de la cual muchas veces está en duda puedan ser parte y sentir la confianza y la confiabilidad en cada una de las etapas del proceso. decir que en definitiva, más allá de lo que yo pueda opinar, los uspallatinos tienen la decisión final, la palabra final acerca de su futuro, de su destino, pero haciéndolo con conciencia y de responsabilidad. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 464.

Zapata Pablo Ezequiel. Me informan que si se encuentra. Por favor, acepten la solicitud que le fuera enviada.

Al hacerlo, encienda cámara y audio.

Buenas tardes. Buenas tardes. Mi nombre es Pablo Zapata, soy licenciado en políticas públicas San Rafaelino, montañés y actualmente me estoy especializando en gestión ambiental y territorial. Trabajo en el sector nuclear argentino en un ámbito que al igual que la minería, suele estar rodeado de mitos, de miedos, muchas veces por desconocimiento. Mi actividad, como la mayoría de las actividades cotidianas, depende de la minería. Eh, en mi caso de la minería del uranio, un mineral estratégico y de vital importancia que tenemos en nuestro país y es capaz de generar energía limpia sin emitir CO2 y producir medicina nuclear que salva vidas.

Sin embargo, por miedo y por desconocimiento, dejamos de producirlo en Argentina y hoy, actualmente

lo importamos de países como Casagistán, pero hoy lo que nos convoca es el proyecto PSJ, cobre mendocino. Estamos en el séptimo día de esta audiencia pública. Eso creo que demuestra la necesidad real que tenemos como sociedad de expresarnos, de debatir y también de ser escuchados. Este es el espacio para hacerlo eh con información, con respeto y con participación ciudadana, no en asambleas paralelas, sino en este marco que es oficial, que está abierto a todos, está ordenado, muy ordenado, eh donde las voces, todas las voces cuentan y además quedan registradas. Celebro que Mendoza, mi provincia tenga estos mecanismos de participación. Eh,

quería decir que, así como el uranio cuando se gestiona con responsabilidad es una herramienta para el desarrollo,

el cobre también lo es y lo tenemos acá en Mendoza, en nuestra provincia. El mundo está en plena transición

energética y este proyecto está diseñado con los estándares modernos, respetando la ley vigente y y lo repito, respetando la ley vigente,

incluyendo la 7722 y con un sistema de control que muy pocas industrias y actividades productivas la tienen. Trabajo como analista ambiental, realizando monitoreos ambientales y radiológicos. Y ahí aprendí que la confianza se construye con tres pilares.

Eh, el cumplimiento estricto de la normativa, la transparencia total en la información y la participación

eh de la comunidad en los controles. Y este proyecto, por lo que presentaron, contempla estas tres fases.

La actividad ambiental minera lo evalúa con criterios técnicos, la policía ambiental minera con inspectores

especializados y monitoreos participativos que permiten

a vecinos del lugar, a ONGs, a universidades, que vean con sus propios ojos lo que sucede. Y lo más importante es tener esta información de forma pública y abierta. Para terminar, entiendo que haya

diferentes posturas, emoción en los discursos y preocupaciones legítimas.

Las respeto, las valoro, pero creo que el debate con evidencia científica fundada es la mejor manera de contrarrestar esas preocupaciones,

miedos y desconfianzas. Estamos en un momento bisagra para la provincia.

Muchos lo dijeron, es la oportunidad de tener minería en Mendoza. La la minería

responsable no es un riesgo que debemos evitar, sino es una oportunidad para ampliar nuestra matriz productiva. Estoy

a favor del proyecto PS J cobre Mendocino. Gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 465. López Alan Alexis.

Orden 466. López Ariel Arnaldo,

Armando, perdón, López Ariel Armando, orden 467

Rodríguez Carlos Rodolfo. Me informan que si se encuentra.

Por favor, le pedimos que acepte la solicitud que se le envía.

Luego puede encender cámara y audio.

Ya se encuentra en la sala.

Me informan que debe activar cámara y micrófono.

Señor Rodríguez. Me dicen que activó micrófono, pero

necesitamos que active cámara también.

Ahí sí tenemos recepción de sonido.

Aquí estoy.

Falta que active la cámara, señor Rodríguez.

Este,

necesitamos que active la cámara.

Yo te tocado para activarla en la pantalla, en el margen superior,

en el en el margen inferior e debe haber

un cuadradito que le dice video

y lo he puesto o cámara. haga clic ahí o en la pantalla del teléfono, tóquelo

para poder activar la cámara porque

no me está me está dando puede ser.

Le vamos a mandar una solicitud de cámara, así usted puede eh aceptarla y

tenemos recepción de la imagen suya.

Ahora inicio mi video. Sí, ahí estamos.

Estamos ahí está. Muy bien.

Presento. Soy Carlos Rodríguez, soy ingeniero en recursos hídricos. He sido profesor universitario hasta con

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

mi jugé. E creo que mi contribución a esto va a ser analizar algo que se necesita permanentemente, que es el tema de la matriz productiva. La matriz productiva. No sé si se puede ver este. Se ve esta imagen. Se ve.

No, señor. Solo lo vemos a usted, pero siga con su exposición. Bien.

En realidad, el tema es hay un debate que ha dividido la sociedad entre los que están a favor de la minería y los que están a favor de el agua pura. Ese debate parte de que los que defienden la minoría de que hay una importante proporción de un ingreso de dinero muy importante. Eso es relativo.

El único arancel que puesto es el 3%. 3% no le cambia la vida a nadie, pero ni siquiera es el 3%. es el 42,34 de ese porcentaje se lo queda la nación. El 56,66 va a las provincias. Hay un 1% que va aporte del tercero nacional. Eso es de acuerdo a lo que está la legislación vigente. La propiedad del recurso corresponde a las provincias según la Constitución, pero está impedido de renegociar puntos más desfavorables tienen como un régimen de promoción. Es decir, para el país hay ceros.

[Música] su car tributario por 30 años. Eso está establecido que para Mendoza hay cero pesos.

Tampoco pueden cargar tasas municipales, no se puede cargar ningún tipo de tasas. Entonces se da la situación bastante ridícula de que la municipalidad de la va a tener que pagar por recorrer recoger la basura porque la empresa no tendría ningún tipo de necesidad de hacerlo. Eso es lo que está en este momento vigente, lo que es la legislación vigente. O sea, que para el departamento no solo va a tener que no va a quedar un peso, sino que va a ser tener que hacerse cargo de las tasas. Eso parece un un despropósito. Eh, no entiendo por qué estamos discutiendo de un de que habría una habría un aporte cuando en realidad no es talar pesos por 30 años. Por 30 años

[Música] para la provincia, para la nación y para el municipio por 30 años.

decir no va a quedar del dinero, pero si va a quedar la contaminación.

Entonces, no entiendo por qué están defendiendo algo que no trae ningún beneficio, que claramente no lo trae, o sea, la ley y van a tener la seguridad de lo que estoy diciendo. El beneficio único en realidad es la fuente de trabajo, pero más pagar un seguro desempleo que beneficiar a las empresas de creo que la gente todo, todo el mundo debería documentarse y ver qué es lo que estamos discutiendo. Estamos discutiendo sobre algo que no existe. en estamos discutiendo sobre una fantasía en la que la gente es engañada cotidianamente que haciéndole creer de que va a tener trabajo, de que va a tener un mejor pasar y no es cierto.

Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 468 y barra Jennifer Audrey.

Sí, me informan que está presente. Por favor, acepte la solicitud que se le envía. Posteriormente active cámara y audio.

Me informan que ya se encuentra en la sala. Por lo que estamos esperando la recepción del sonido y de la imagen.

Buen día. Tiene uso de la palabra, señora. Hola, buen día. Mi nombre es Jennifer Ibarra. Yo soy médica veterinaria y presidente de la Fundación Cuyunche para la Conertación del Ambiente, la flora y la fauna. En nombre de las miles de personas que nos siguen decimos no a San Jorge. En el año 2003 comenzamos a llevar adelante en Valle de Uco el aviso y llamado de atención sobre lo que se venía a la provincia de Mendoza, la megaminería. Mega minería y que venían no solo por el oro, sino por todo. Nunca paramos. Luego 2016 organizamos en Mendoza el primer foro de minería, salud y ambiente. Vino gente de Chile que nos contó lo que pasaba en Hoy Chañaral, un pueblo fantasma. Luego 2016 nacieron las asambleas mendocinas por el agua. Y yo pregunto, ustedes, señor Chantal, señora la Torre, en el 2003 tenían 18 y 17 años respectivamente. ¿Recuerdan qué hacían ustedes en ese año? crecían y disfrutaban de un ambiente sano o un poco mejor por el trabajo de nosotros,

las ONGs y fundamentalistas y ambientalistas. ¿Por qué hago este repaso histórico del trabajo de

Fundación Cuyunche? Porque esto muestra que todo el tiempo hemos dicho que no a

la megaminería contaminante, secante, saqueante y corruptora de

personas desde siempre, desde el origen de Fundación Cuyunche y junto a la Renace. Hoy, luego de 22 años estamos en

esta audiencia pública reiterando que decimos no. Nos oponemos a la mega minería, primero y principal porque la

población de Uspallata ya dijo que no en el año 2010. Nos oponemos porque el gobierno y empresarios quieren irrumpir

sin licencia social para hacer mega minería en Uspallata porque no les alcanza el distrito minero Malargüe,

porque desde su concepción Uspallata eligió una forma de vida y una economía. Es más, han decidido que quieren ser una

reserva natural y no han sido ni siquiera escuchados por quienes se supone que nos representan. Incluso hay

muchas personas que vienen a vivir desde otros lugares del país a Uspallata, porque vienen buscando la tranquilidad, el

paisaje y el ambiente sano. Y ahora desde afuera y desde acá abajo quieren venir a imponerles, a imponernos cambiar

todo esto por mega minería a cielo abierto. Decimos no a San Jorge en Uspallata porque van a convertir esas

bellas montañas en polvo utilizando sustancias tóxicas, aunque soslayan el

informe de la Universidad Nacional de Cuyo. van a destruir el ambiente de flora y fauna única como el gato andino

en peligro de extinción y que vive en Uspallata. Así también van a perjudicar a los productores que cultivan

agroecológico y orgánico, que invirtieron un montón de tiempo y plata y que van a ver peligrado ahora sus

certificaciones y nadie va a venir a indemnizarlos o a apoyarlos. Dejarán un dique de cola con millones de litros de

agua que no tenemos contaminada, amenazando irreversiblemente la cuenca

del río Mendoza. Hemos escuchado a pseudos periodistas decir que esto no es megaminería, que es una minería

chiquita. Y lo cierto es que el emprendimiento tiene el tamaño de toda la capital de Mendoza o de todo el oasis

de Uspallata. Respecto a los controles, ya sabemos cómo controlan. Sí, ya sabemos que tenemos derrames cloacales,

filtraciones de petróleo en vizcacheras, robo y desvío de aguas, pozos de agua regalados, desmontes, desechos

radioactivos sin sanear como en Sierra Pintada, las mulas de Aconcagua trabajando heridas y sufriendo la

codicia de los empresarios sin ningún control. Eso solo para citar algunos de los ejemplos que hay. Eso sí, multaron a

las ritieras para mostrar que sí controlan. soslayan y ningunean a las organizaciones no gubernamentales, las

cuales están formadas también por personas que son profesionales y entienden y estudian el tema.

reactivaron solamente por conveniencia al Consejo Provincial del Ambiente para poder echar mano a una herramienta que

los avale. Tuvieron que esconderse e irse al medio de la montaña para escuchar la menor cantidad posible de

ponencias del pueblo. Escucharse entre los mismos del gobierno autoconvenciéndose de lo que están

haciendo está bien. Se esconden en el cambio climático y la transición energética queriendo hacernos creer que

el cobre cerrará al planeta. Y lo cierto es que ustedes no se lo creen. Acá no se hará nada por el cambio climático,

porque además se han unido ahora un partido político negacionista del cambio climático. Si realmente quieren hacer

minerías sustentables, todos los millones que han invertido podrían haberlos usado en reciclar chatarra

electrónica. Ahí tienen todo el oro, plata y cobre que necesitan. No engañen más a la gente con puestos de trabajo

que no van a ser. Queremos un plebiscito, ya queremos una reserva en Uspallata Polvareda. Sí, eso no es minería

sustentable. Esto eh si ustedes hacen el tema de la chatarra electrónica, esos serían puestos de trabajo responsables.

Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos con el orden

469. Marasco Sebastián Jorge. Me dicen que si

se encuentra presente, por favor acepte la solicitud que se le envía.

y luego activé cámara y audio.

Buenos días. Buenos días. Soy Sebastián Marasco.

El motivo de presentarme en este momento es para hacer saber mi profunda preocupación, ¿sí? Vinculada a dos aspectos que en toda la información a la que es posible acceder nunca se mencionan. Uno de ellos es la contaminación lumínica. Sí, que es algo básico y fundamental dentro de las problemáticas de la que se está hablando, pero es algo fundamental en la cercanía que tiene el proyecto a lo que es un parque nacional que fue concebido para crear el cielo, para cuidar el cielo, como es el parque nacional de Leoncito. Si este parque nacional cuenta con observatorios dependientes del CONISET, de otras universidades en donde también se hace ciencia. Sí. Y me llama poderosamente la atención que sea una cuestión que ningún tipo de tratamiento recibió en los distintos informes que están disponibles para su consulta. Sí, una cuestión tan simple y llana como el uso de la iluminación artificial. Eh, creo que es algo un pormenor que siendo tan simple resolverlo, debería ser atendido y debe ser atendido para que sea considerado seriamente el resto de la propuesta del proyecto. Y otra cuestión a destacar que me resulta relevante, sobre todo por ser residente en la provincia de San Juan, es que el ambiente no conoce de límites, no conoce de jurisdicciones y dentro de toda la documentación que está disponible no se considera en ningún momento el impacto que puede llegar a tener las decisiones que se tomen y los trabajos que se realicen en la vecina y lindera provincia de San Juan, que se encuentra más cercana que incluso al proyecto que la propia ciudad de Mendoza. Sí, son cuestiones que considero fundamentales.

Me resulta poderosamente llamativo que no se señalen ni siquiera en los planos que obran en la documentación. Las áreas naturales protegidas provinciales que se encuentran en la zona. Creo que son eh factores sumamente graves eh en cuanto a su omisión e importantes para su inclusión y debido tratamiento. Sí, creo que es algo que da la pauta de la seriedad eh de la evaluación, así que estimo que es algo que debe incluirse.

Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 470.

Vicentela Edgar Leonel, orden 471.

Cremaschi Sebastián orden 472

del AP Noemí Francisca.

Orden 473. Astudillo Cintia Karina. Me informan que

si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que se le envía para luego activar cámara y audio.

Les recordamos que la audiencia de hoy eh dio inicio a las 9 de la mañana y se

va a continuar hasta las 18 horas. Eh, a todos los que quieran conocer, eh,

los listados se encuentran en el sitio oficial del Ministerio de Energía y

Ambiente para controlar y chequear eh de aquellas personas que se dan inscripto

como oradores eh el orden de exposición de cada uno.

También les recuerdo que vamos por el orden 473.

Me dicen que eh Astudillo Cintia rechazó la solicitud.

Le volvemos a enviar la solicitud. Le pedimos que acepte para dar comienzo a su exposición.

Sí, se encuentra en sala.

No, me dicen que Astudillo se ha salido de la reunión. Continuamos con el orden

474 de vía Adrián Ricardo.

Sí está presente. Le van a enviar la solicitud, por favor acéptela.

Muy bien. Acuérdese de activar cámara y micrófono.

Buen día. ¿Se escucha? Sí. Buenos días. Tienen uso de la palabra. ¿Qué tal? Buen día. Mi nombre, mi nombre

es Adrián Devia y bueno, en este día de la de la audiencia quiero manifestar mi voto a favor del proyecto San Jorge

Cobre Mendocino. E mi calidad de participante básicamente se da eh como

ciudadano de la provincia de Mendoza. Eh, creo que las posturas eh a favor y

en disidencia han sido claras desde todo desde todo tipo de punto de vista, pero fundamentalmente quiero dejar en claro

algunas cuestiones que creo que son relevantes para poder reafirmar este voto positivo a la realización de un

proyecto que creo que tiene aristas que son fundamentales. Desde el punto de vista jurídico, el proyecto eh está

enmarcado en un andamiaje jurídico que da todas las garantías de control y de

el cumplimiento de un proceso que tiene como objetivo final generar eh riquezas,

empleo y tantas otras virtudes que ya han mencionado. Pero fundamentalmente quiero destacar el impacto positivo que

puede tener sobre Uspallata. Si bien no soy vecino del lugar, conozco la zona y

entiendo que muchos vecinos están a favor porque las condiciones del lugar así lo requieren, pero sobre todo porque también los que conocemos toda la matriz productiva de la provincia de Mendoza

entendemos que hay otros rubros como puede ser el vitivinícola que se lleva gran porcentaje de agua y en ningún momento ha sido cuestionado. Esto no se trata de una postura en contra de la vitivinicultura, sino entender que hay muchas otras industrias que producen que consumen agua y eso no quita que no exista un control del gobierno y que en este caso no vaya a existir. El proyecto San Jorge ha tenido un proceso para llegar hasta este día en el que se han cumplido y se han dado todas las garantías. Cuando escucho algunas posturas hablar sobre la falta de credibilidad y el control del gobierno, yo creo que estando en el siglo XXI como ciudadanos y teniendo esta instancia de participación activa, tenemos que entender que existe un estado que es Mendoza, que es distinto al resto de las provincias del país, donde la institucionalidad, el respeto por las normas y las instituciones precisamente siempre ha sido eh el eje rector de esta provincia. Por eso yo también elijo creer que tenemos una manera de hacer las cosas bien, que tenemos una forma de hacer las cosas correctas. Existen garantías, pero sobre todo existe una responsabilidad del Estado y del sector privado. Por eso creo que es momento de dar el paso, dejar los mitos y las falsas creencias de lado y avanzar sobre lo comprobado, sobre lo real, sobre lo pragmático. Y en eso estoy convencido que hay un equipo de profesionales, no solo en el ámbito privado, sino también en el sector público que va a realizar los controles para que esto así sea. Así que manifestar mi voto afirmativo al proyecto San Jorge Cobre Mendocina.

Muchísimas gracias. Continuamos. Orden 475.

Devia Mario Leonardo.

Se encuentran en la sala. Recuerde aceptar la invitación como panelista. activando su cámara y su video, perdón, y micrófono. M.

Active su micrófono, por favor.

Perfecto, ahí se me escucha. Sí, perfecto.

Bueno, buen día a todos. Primero, agradezco el espacio para poder estar en esta audiencia pública. Eh, mi nombre es

Mario Devia y bueno, manifiesto mi apoyo firmemente a este proyecto. Primero

porque como mendocino estoy orgulloso de que la provincia pueda manifestar, mostrar todo su potencial en cuanto a

químicos, geólogos, técnicos, ingenieros y distintos profesionales

que con esto la provincia demuestra que con planificación, control y la buena toma de decisiones se pueden transformar

realidades. Y es por esto que creo que la provincia tiene que ser la protagonista y no la

espectadora de estas transformaciones de que van acompañada, por supuesto, de lo que ya se ha se ha hablado, del

cuidado del medio ambiente, de la transición energética, pero sobre todo porque creo que eh la minería es uno de

los pilares fundamentales en una economía, no solo regional, sino también nacional. Entonces es por esto que creo

que Mendoza tiene que abrir sus puertas al mundo y mostrar todo su potencial.

Muchas gracias. Muchas gracias.

Orden 476. Chandías Castro Luana Milagros.

Orden 477. Macarena Belarde,

me dicen que se encuentra en el sitio Zoom.

Active su cámara y su micrófono, por favor, cuando esté dentro de la sala.

Buen día. ¿Qué tal? Mi nombre es Macarena Belarde. Quiero anticipar mi voto positivo al proyecto San Jorge

Cobra Mendocino, entendiendo que esta representa una oportunidad única de capacitación, desarrollo profesional y

también de proyección a futuro, ya que esto brinda formación técnica y también muy importante acceso al empleo.

Necesitamos más iniciativas como estas, ya que nos van a permitir crecer y construir un prevenir porvenir sólido en

la provincia. Lo demás ya se ha dicho todo, así que por ende manifiesto mi voto positivo.

Gracias. Muchísimas gracias. Orden 478.

Mía Guadalupe López Sosa.

Recuerde activar su cámara y su video.

Se ve perfecto. Y se escucha. Ok. Hola a todos y a todas. Soy Mía

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

López y estoy a favor del proyecto PSJ Cobre Mendocino. Quiero comenzar hablando de Uspallata, un lugar hermoso, pero donde la vida para muchos parece estar en pausa, donde el esfuerzo muchas veces no basta, donde más del 60% viven la pobreza, incluso trabajando.

Como joven me pongo en el lugar de que ellos en búsqueda de un futuro mejor tienen y tuvieron que dejar su hogar. Esto no puede seguir pasando. Hoy tenemos razones para que se queden. ¿Por qué negárselas? El producto PSJ cobre mendocino es una

de estas razones. No solo es extraer cobre, es activar talleres, transporte, comercio y servicios. Es dinero circulando, es empleo tanto directo como indirecto. Son oportunidades reales. Casi 4,000 puestos en construcción y 2400 en operación. Y lo más importante para aquellos que nos interesa el medio ambiente en Mendoza, la Ley 7722 protege nuestro medio ambiente prohibiendo sustancias peligrosas y controlando que la minería se haga con

reglas, con tecnología y con límites claros. Apoyar este proyecto es darle a esos jóvenes la oportunidad de construir su vida aquí sin necesidad de tener que irse para buscarla. Por esto, como joven y como mendocina, apoyo este proyecto, ya que respeta la normativa y genera un gran crecimiento en Mendoza. Muchas gracias.

Muchas gracias. Seguimos. Orden 479.

María José Maldonado.

Se encuentra en sitio Zoom

y cuando pueda active cámara y video, por favor.

Ya puede hablar, por favor. Muchas gracias. La cámara está activada.

Está activada. Se ve negro, me dicen los chicos de técnica.

Siguen sin ver la imagen. Escuchamos, pero no podemos ver imagen.

Se ve negra la imagen. Si puedes visualizarlo. Estoy controlando bien.

No les aparece la imagen aún la tengo habilitada y no tengo ninguna otra cosa utilizándola.

No, no, no, no. Ahí está, perfecto. Ahí está. Genial. Conseguimos. Ahí está.

Bueno, muchísimas gracias. Mi nombre es María José Maldonado. Soy profesional en ciencias económicas y

trabajo como consultora de gestión en distintas empresas del país. La mayor parte de mi tiempo lo reparto entre

Buenos Aires y Mendoza, tanto por vínculos afectivos como profesionales.

Y hoy quise participar y quiero expresar mi apoyo a este proyecto minero y lo

hago desde un lugar como muy personal porque admiro profundamente a quienes invierten en nuestro país a pesar de las

incertidumbres que en muchos casos conlleva. Lo veo en muchos de mis clientes de las más variadas industrias que con esfuerzo

y visión apuestan a construir una Argentina más grande. Y no es solamente para PCJ cobre

mendocino, sino también para todos los empresarios que ya están planeando integrarse en su cadena de valor,

proveedores, prestadores de servicios, transportistas, comerciantes y por

supuesto y sobre todo para todas las personas que se están proyectando como trabajadores que buscan crecimiento para

su familia y su comunidad. Creo que cada vez que un proyecto serio y sustentable

avanza, se abren oportunidades reales para crecer. Y eso es algo que como país

necesitamos cuidar y acompañar. Así que solo reitero mi voto a favor del

proyecto y no tengo nada más que decir. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 480.

Lucas Valentín Beneite. Se encuentra en sitio Zoom.

Si puede, por favor, aceptar la solicitud como panelista.

Active cámara y micrófono.

Hola. Ahí está. Se ve Sí, perfecto.

Ahí se lo ve y se lo escucha. Adelante. Bueno, buenos días. Mi nombre es

Valentín Beneite. Yo quería hablar como mendocino y como ciudadano comprometido

y también como alguien que ha estudiado el proyecto PCJ Cobre Mendocino. Yo creo que hay decisiones que definen el rombo

de una comunidad y hoy estamos frente una de ellas. Yo voy a apoyar el proyecto eh no desde

un discurso vacío, sino desde una convicción basada en hechos concretos, en necesidades reales y en respeto al

marco legal vigente, porque creo que así se deben tomar estas decisiones con responsabilidad

ciudadana. Hace poco más de un mes, eh, gracias a un voluntariado en el que participé, pude ver el proyecto,

visitarlo, ver el arroyo al tigre. Eh, y esto justo lo comento porque había escuchado una de las exposiciones

anteriores que decía que la gente que opinaba no había visto dónde

se va a realizar el proyecto y la naturaleza dónde se iba a desarrollar. Y yo lo pude ver, pero también pude ver,

escuchar y también preguntar en persona a los profesionales que van a llevar adelante cada etapa del proceso. Y ahí

confirmé, ¿no? Que no solamente se va a respetar el marco legal vigente, sino que también tiene un compromiso y un

cuidado con el medio ambiente. Y entiendo la preocupación que muchas personas sienten frente a la minería,

porque yo también me preocupo por el agua, el cuidado de los recursos.

Eh, pero también creo que muchas veces este rechazo que hay hasta hacia este proyecto nace desde el desconocimiento,

porque cuando uno se informa, cuando uno ve de cerca cómo se va a trabajar eh y

cómo se va a desarrollar todo el proceso, cambia la mirada. Yo también leí el informe impacto ambiental que fue

actualizado este año, eh, y es claro y riguroso, el proyecto cumple con la ley 7722, no va a utilizar ácido sulfúrico

ni cianuro. su método de flotación va a estar adaptado a reactivos permitidos y

a su vez va a contemplar la reutilización del 80% del agua,

además de un plan de sierra ambiental desde el inicio, que eso proyectos mineros de hace 50 años no contemplaban,

muchas veces quedaban abandonados y la tierra de nadie. Es hoy en día, por eso valoro mucho este

proyecto en ese sentido, porque contempla desde un inicio cómo dejar la zona que se va a explotar. para después

poder reinsertar las flores y la fauna. Eh, pero bueno, no me quiero centrar solamente en lo técnico porque eso ya

fue explicado detalladamente eh el primer día y se fue repitiendo en las jornadas, pero sí quiero hablar de lo

estratégico. El mundo avanza hacia una transición energética global eh y eso

los autos eléctricos, las energías limpias, las redes inteligentes, todo eso necesita cobre y Mendoza lo tiene y

no solamente tiene el recurso, sino también tenemos una ley que los protege. Y ahora este proyecto respeta a ambos.

Lo único que también hay que tener es la decisión. Este proyecto no trata solo de minería, yo creo que también trata de desarrollo, de oportunidades, de arraigo, de que un joven no tenga que irse de su pueblo porque no hay futuro, de que una familia pueda crecer sin resignarse a las changas y o también de la migración forzada, eh, de que una región olvidada pueda volver a reintegrarse al progreso.

Para mí rechazar este proyecto sería un error. Yo quiero que Mendoza respete sus leyes, que sea seria y que permita crecer también con responsabilidad ambiental, porque como dije, este proyecto cumple con la normativa, es técnicamente viable y socialmente necesario. Entonces, la pregunta no es que, si hay que hacerlo a cualquier costo, porque esto nadie lo quiere, pero si está todo en reglas, ¿por qué no hacerlo? Yo creo que tomar decisiones maduras no es decir que sí a todo, pero tampoco es que decir que no al desarrollo sin argumentos sólidos. eh sin entender que cuidar y producir pueden convivir y que a veces una sola decisión puede ser el punto de inflexión que una comunidad necesita. Nada, eh, reivindicar mi apoyo al proyecto y sin nada más que decir, muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 481,

Silvina Cuestas.

Orden 482. Juan Bautista Jiménez Vizcaya.

Recuerde activar su cámara y su micrófono una vez que acepte la solicitud.

Ahí te vemos. Buenas tardes. Hola, buenas tardes. Bueno, buenas tardes a todos y a todas.

Soy Bautista Jiménez y vengo a participar de esta audiencia pública como un mendocino, convencido que el

proyecto PSJ Cobre mendocino no es solo una obra de minería, sino también una cuestión de desarrollo, de futuro y de

responsabilidad con nuestra provincia. Muchas veces he visto en el debate público cómo se intenta demonizar todo

aquello que tenga que ver con la actividad minera sin abrir un diálogo serio y basado en información.

A mí me parece que no se trata de elegir entre medio ambiente o trabajo, sino de tener una política pública clara que

permita compatibilizar el cuidado ambiental con el desarrollo económico y laboral que necesitamos. Y este proyecto

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

por su tecnología, sus estudios de impacto y sus compromisos nos da la oportunidad de hacerlo.

En Mendoza necesitamos trabajo digno, inversión y oportunidades para que los jóvenes no tengamos que irnos a buscar

en un futuro en provincia o incluso en otro país. Y en esto quiero detenerme.

Nosotros los jóvenes queremos ser parte de una Mendoza que crezca, que nos dé la chance de desarrollarnos profesional y

personalmente acá sin tener que desarraigarnos. Este proyecto puede ser un motor para

generar carreras, capacitaciones, innovación y empleo de calidad para nuestra generación. No queremos heredar

una provincia que solo exporta talento porque no se animó a diversificar su economía. Queremos quedarnos, aportar y

ver los frutos de nuestro trabajo acá en Mendoza. En lugar de cerrar las puertas por

prejuicio, tenemos que abrirlas para exigir, para controlar y para acompañar el desarrollo de este proyecto. Mendoza

tiene historia minera y la minería puede ser parte de una matriz productiva diversificada si se hace con controles,

transparencia y participación ciudadana, que es lo que nos viene a ofrecer el proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Rechazar así un proyecto, sin discutirlo en profundidad, sería desperdiciar una oportunidad estratégica para nuestra

provincia en un contexto nacional e internacional que demanda cada vez más cobre para la transición energética.

El mundo está cambiando y Mendoza no se puede quedar al margen por eh discursos

que simplemente busquen polarizar. Es por eso que eh les propongo que

pensemos más allá del corto plazo, de la coyuntura política. y que demos un paso,

como es este proyecto, hacia un desarrollo responsable, hacia una Mendoza que combina producción con

cuidado ambiental, que defiende su agua y su tierra, pero que también defiende el derecho de su gente y especialmente

de los jóvenes a progresar. No se trata de minería sí o minería no, sino de hacerlo bien, con planificación,

con control y con una visión de futuro. Y eso es precisamente lo que nos viene a proponer el proyecto PSJ CR Mendocino.

Muchas gracias. Muchas gracias. Continuamos. Orden 483.

Dante Gabriel Moner se encuentra en el sitio Zoom.

Ahora va a ser invitado como panelista. Active su cámara y su micrófono, por favor, para poder hacer uso de la palabra.

Hola, muy buenos días. Buen día. Buenas tardes, perdón. Buenas tardes. ¿Qué tal? Mi nombre es Dante Gabriel

Moner, soy licenciado en higiene y seguridad en el trabajo. Hoy estoy aquí como un ciudadano comprometido con el

presente y el futuro de esta provincia que todos compartimos. Vengo a expresar mi acompañamiento al proyecto PSJ Cobre

Mendocino, una iniciativa que representa una verdadera oportunidad de desarrollo para Uspallata y para Mendoza. No

cualquier desarrollo. Hablamos de minería moderna, regulada, fiscalizada y planificada desde sus bases. Este

proyecto no improvisa, lleva años de trabajo, estudios y presentaciones ante los organismos correspondientes, se

enmarca plenamente en la ley 7722 y cumple con todas las exigencias legales, técnicas y ambientales vigentes. Esto

habla de una institucionalidad que funciona, que abre el debate, que garantiza el control estatal y

participación ciudadana y sobre todo que lo hace con transparencia. Los datos son claros y concretos. Es una

inversión inicial de 560 millones de dólares, más de 100 millones en impuestos a lo largo de su vida útil,

casi 4,000 empleados directos e indirectos durante su construcción y 2,400 en su operación. Todo esto sin uso

de sustancias prohibidas, con un sistema de extracción por flotación y un plan de remediación ambiental desde el inicio.

Este proyecto no solo genera actividad minera, activa proveedores, talleres, transporte, servicios, comercio,

reactiva sectores que hoy están frenados y sobre todo ofrece a Uspallata una oportunidad real de crecimiento

en una región donde, como han dicho otras voces, el más del 60% de las

personas vive en la pobreza, aunque esté trabajando. Los jóvenes necesitan también motivos para quedarse. Este proyecto puede ofrecer formación técnica, empleo y arraigo, porque desarrollo también es

eso, la posibilidad de crecer en el propio lugar. También es comprensible que haya preocupaciones y es bueno que

las haya porque eso exige más responsabilidad y este proyecto responde, reutiliza el 80% del agua,

será monitoreado desde el inicio y no representa un riesgo químico para el

entorno. Se puede producir cuidando el ambiente, se puede hacer minería bien hecha y Mendoza está demostrando que lo

quiere hacer bajo esas condiciones. No olvidemos que Uspallata tiene una historia minera que forma parte de su identidad.

Este proyecto no inventa nada nuevo, retoma esa vocación, pero con otra tecnología, con otro compromiso y bajo

otro paradigma. A su vez, el cobre es fundamental para el futuro. Sin cobre no hay energías limpias, ni movilidad,

ni infraestructuras modernas, ni movilidad eléctrica. Y nosotros tenemos toda esa cumbre. Este proyecto nos

permite sumarnos a una transición energética global y desde Mendoza una producción responsable. Esto no es una

decisión aislada, forma parte de un modelo de provincia que ha sabido consolidarse con políticas públicas

serias desde el primer gobierno del señor Alfredo Cornejo, de nuestro gobernador hasta hoy. Mendoza ha sido

ejemplo en salud pública, educación técnica, transporte, transparencia y gestión ambiental y ahora aplica esos

mismos principios a un sector que necesita reglas claras, control y previsibilidad. El gobierno de Mendoza

ha garantizado la apertura del proceso, ha difundido la información técnica, ha promovido esta audiencia pública y ha

ratificado su rol de estado presente. Eso también es desarrollo, un estado que

regula, que planifica y que da certezas. Rechazar este proyecto que cumple con la ley, que fue evaluado técnicamente y que

se ajusta a los más altos estándares sería repetir errores del pasado. Ya dijimos que no una vez el resultado fue

más pobreza, más migración y más frustración. Hoy tenemos una oportunidad concreta, mejor preparada, más exigente

y con más herramientas para hacerlo bien. No es un debate técnico solamente, es una decisión social, una decisión que

define si queremos seguir postergando el desarrollo o si vamos a dar una señal de madurez, de compromiso.

[Música] Muchas gracias.

Por favor, se cortó internet.

Continuamos entonces. Orden 484.

José Augusto Vicente Minervini se encuentra en sitio Zoom.

Acepte la solicitud como panelista y luego active su cámara y su micrófono.

H,

buenas a todos. ¿Se escucha la transmisión? Perfecto. Bien. Buenas tardes a todos. Mi nombre es José Menervini, yo soy vecino de Luján de Cuyo y quisiera manifestarme convencidamente a favor de este proyecto porque contribuye claramente y directamente en el desarrollo de la provincia de Mendoza y en y en mejoras de oportunidades para todos los habitantes

de la provincia en materia laboral y en materia económica también. Y también estoy convencido, quería manifestar que

claramente la matriz productiva de la provincia debe cambiar y ampliarse

porque si no vamos a quedar estacado en el estancado en el tiempo. Así que claramente manifiesto mi voto a favor de

este proyecto ante esta audiencia pública. Muchísimas gracias a todos.

Gracias. Continuamos con el orden 485. Villarel Basán Ramiro Nicolás.

Nos encuentra orden 486 Pérez Florencia Aldana.

Sí, me informan que está, por lo que deberá aceptar la solicitud que le fuera

enviada y recuerde activar cámara

y micrófono.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Tiene uso de la palabra. Buenísimo. Eh, buenas tardes a todos y a

todos. Soy Florencia Pérez, participo como ciudadana y como estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Y quiero decirlo con

claridad desde el inicio. Estoy a favor del PCJ cobre mendocino. Lo estoy porque

creo que Mendoza no puede darse el lujo de desperdiciar una oportunidad que combina desarrollo económico,

pertenencia social y respeto ambiental. Y como lo dijo el gobernador Alfredo Cornejo, Mendoza debe animarse a debatir

con datos y no con perjuicios. Y es justamente con datos y con fundamentos y con mirada en el futuro que hoy me

expreso. Des del punto de vista sociológico, este proyecto eh puede ser una herramienta para que nuestros

jóvenes encuentren oportunidades en nuestra tierra y no tengan que emigrar a grandes ciudades u otras provincias. En

muchas locas localidades cordilleranas la falta de empleo es una realidad dolorosa y que nos golpea

constantemente. La creación de puestos de trabajo calificados y bien remunerados no es un lujo, es una

necesidad urgente para frenar la expulsión poblacional y fortalecer

nuestras comunidades. Quiero destacar que, aunque la mi postura es clara, valoro profundamente todas las voces que

se han expresado en esta audiencia. Escuchar con respeto, incluso cuando hay desacuerdos, nos permite tomar

decisiones más sabias. Las diferencias de opiniones no son una amenaza, son la base de una democracia que construye

consensos sólidos. En el plano económico, el PCJ cobre mendocino implica una inversión directa

encadenamientos productivos y un impulso a las economías regionales de nuestra provincia. Y no es una amenaza para el

turismo o la agricultura, siempre que se respetan los estándares ambientales más estrictos. Al contrario, puede convivir

con ellos diversificando la matriz productiva y generando recursos que luego se traduzcan en una mejor

educación en salud e infraestructura para todos los mendocinos. En lo político, aportar este proyecto es

también apostar a que Mendoza demuestre que puede gobernar pensando a largo plazo y no podemos permitir que el miedo

o el inmovilismo nos paralicen. No podemos permitir que no exista una

minería sustentable que se nos está planteando. Una minería sustentable es posible y nuestra provincia tiene profesionales, leyes como la ley 7722 y

controles para poder garantizarlo. En definitiva, no se trata de elegir entre el desarrollo entre el desarrollo y el

ambiente, sino de lograr que ambos avancen juntos. El PCJ cobre mendocino

puede ser el motor de un futuro mucho más próspero, inclusivo, sustentable

para Mendoza. Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 487.

Aguilera Andrés Pablo. Sí, me informan que está presente. Por

favor, acepte la solicitud que le es enviada y a continuación active cámara y

audio.

Hola, hola, hola. Ahí está. Muy buenas tardes a todos. Gracias.

Buenas tardes a todos. Mi nombre es Andrés Aguilera, soy un joven estudiante y como muchos de los que

estamos acá, preocupado profundamente por el futuro de mi querida Mendoza, pero también movilizado por la esperanza

de poder construir algo mejor, algo que nos permita crecer sin tener que irnos de nuestra tierra. Hoy vengo a apoyar

este proyecto porque sinceramente creo que es una gran oportunidad para quienes hoy sentimos que el futuro está cada vez

más lejos. Mendoza es una provincia hermosa, tiene paisajes únicos, una cultura increíble y gente muy

trabajadora y mucho talento. Pero también es cierto que cuesta generar oportunidades reales, sobre todo para

nosotros, para los jóvenes. Tengo muchos amigos y amigas que han tenido que migrar por no conseguir trabajo o amigos

que se han tenido que quedar, pero que están en condiciones precarias. Y lo entiendo porque quedarse muchas veces es

una decisión difícil. Por eso me parece importante este proyecto, porque más allá de los números, más allá de las

contradicciones y los apoyos, creo que es un proyecto que verdaderamente es una puerta de entrada a algo distinto para

que los jóvenes podamos tener empleos formales, capacitarnos y desarrollar en zonas en las que hoy no

hay desarrollo. Creo que esto no es solo minería, creo que es un movimiento, es una obra pública y sobre todo es

dignidad para muchas familias. Creo que hoy estamos en la disyuntiva de si

podemos aceptar que la única salida no sea un aeropuerto o si verdaderamente podemos aceptar que este proyecto es una

solución y mucha dignidad para muchas familias y para muchos jóvenes. Es por eso que

apoyo este proyecto y nada, muchas gracias. Gracias a usted. Continuamos con el

orden 488. Vargas, Victoria Morena.

Orden 489. Esquivel Lucas Matías. Sí, me informan

que está presente. Sírvase de aceptar la solicitud que les

fuera enviada y activar posteriormente audio y cámara.

Hola, buenos días. ¿Se escucha? ¿Se ve? Sí, perfecto. Tienen el uso de la palabra. Excelente.

Mi nombre es Lucas Esquivel. A mí me tocó de cerca el tener que dejar el lugar conocido por oportunidades

laborales y la verdad es que estoy viendo que se puede llegar a repetir esa

esa situación. No me interesa volver a dejarlo conocido por

oportunidades de trabajo y por eso es que me demuestro mi apoyo a la minería,

demuestro mi apoyo al desarrollo. La idea es que Mendoza siga creciendo. La idea es que se generen puestos de

trabajo, que empecemos a

a generar y a mover capital como para avanzar y me parece que es muy

importante. Entonces, por eso es que me demuestro mi apoyo al a la minería.

Muchas gracias. Gracias a usted. Continuamos. con el orden 490.

Farías Valverde Lourdes Agustina.

Sí, me dicen que si está.

ya se encuentra en la sala. Le pedimos a ver si Hola, buenos días.

Buenos días. Eh, ¿puede girar la cámara porque la vemos en forma? Ahí estamos.

Así se ve. Sí, así estamos bien. Tiene uso de la palabra. Bien, perfecto. Eh, bueno, eh, yo soy

Lourdes de Farías, soy habitante de Uspallata, oriunda de allí,

orgullosamente uspallatina. Eh, la verdad que yo también había escrito muchos discursos, muchas cosas.

Eh, leí muchas veces los dictámenes técnicos, el informe de impacto ambiental, pero ahora quiero hablar con

el corazón porque como pueblo estamos tan cansados de que no se nos escuche,

de repetir mil veces lo mismo y de que se nos silencie cada vez más. Pero

bueno, eh a pesar de toda la bronca y de la tristeza eh que tengo encima, hoy elijo hablar

acá. y manifestarme, manifestarme en contra del proyecto San Jorge, proyecto de saqueo, de corrupción

total, de atropellamiento, de difamación por parte del mismísimo

gobierno y de los medios de comunicación, todos comprados, que yo

sigo esperando que pongan a hablar, aunque sea una persona real habitante de

Uspallata, que muestren, aunque sea una de las tantas realidades que nos están

haciendo vivir desde hace muchos años ya, porque esto no es de ahora. Esto,

este juego sucio se viene tramando desde hace muchos años para dejar al pueblo en

este estado total de abandono y que su gente salga a pedirle de rodillas

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

trabajo una empresa multinacional. A mí me entristece tanto escuchar a gente que conozco pidiéndole un trabajo digno, pidiéndole un futuro a una minera. Señores, se está confundiendo el reclamo. Lo que nosotros queremos no es una empresa multinacional. Lo que nosotros queremos es un estado presente, un estado digno, un estado limpio. Es una vergüenza lo que están haciendo. Es una vergüenza. Es tristísimo y eso no tiene perdón. No tiene perdón alguno lo que le están haciendo un pueblo inocente. Y también quiero decirles eh a la gente que está escuchando esto y que capaz todavía no tiene mucha idea de lo que está sucediendo realmente, porque bueno, la difusión por parte de los medios es prácticamente nula. decirles que por favor escuchen a los pobladores, que escuchen a la gente que de verdad habita allí desde hace generaciones, que camina esa tierra, que conoce el terreno, que conoce sus ciclos. Porque si nosotros decimos tanto que no es por algo, es por algo, es porque sabemos perfectamente que en Uspallata y que en toda Mendoza no hay agua suficiente para la actividad minera. Por favor, escuchen a la gente que de verdad está allí, que vive esa realidad antes de que sea demasiado tarde y no a funcionarios, a políticos, a pseudo profesionales, a gente viene a opinar desde la comodidad de la lejanía, de sus hogares, porque a mí me daría vergüenza salir a opinar de un lugar al cual yo no habito, al cual yo no conozco. Me daría vergüenza salir a decir lo que tendría que hacer o no su gente si yo no vivo allí. Por favor, porque esa gente el día de mañana se toman un avión a la otra punta del mundo y se olvidan. Se olvidan. Y los que nos vamos a quedar acá viviendo todas las consecuencias somos nosotros. somos nosotros y no tan solo el pueblo, sino los mendocinos y consecuencias que ya se están viendo. Y digo que ya se están viendo porque la contaminación social que han generado es tristísima. Es muy triste. Es muy triste lo que se está viviendo. Por eso yo digo sí a la vida, sí al trabajo digno, sí a un estado presente y a un estado limpio. Sí, al área natural protegidos, patatas polvaredas. ese proyecto que tienen encajonado y escondido desde hace una década y no al proyecto San Jorge.

Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 491.

Parodi Pablo Mariano. Sí, me informan que está presente.

Por favor, acepte la solicitud que se le envía y luego active cámara y video para hacer la exposición.

Me informan que se encuentra en la sala. Active cámara y video.

Hola, ¿qué tal? Buen día. Buenas tardes. Sí, tiene la palabra, señor.

¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Pablo Mariano Parodi Carmona.

Por parte de madre soy descendiente huarpe, soy hombre huarpe de la zona de Lavalle. Vivo, soy nacido en Mendoza, en la

ciudad en Godoy Cruz y vivo en Uspallata hace 11 años aproximadamente.

Venimos de La Pampa. Estuve algunos años viviendo allí, pero

siempre he estado en Mendoza visitando mi familia, mis tíos, mis abuelos, gente

que vivía en Tupungato, gente que vivía en Potrerillo y toda la familia siempre

ha respetado muchísimo el agua, la vida, los animales, los seres vivos, las

plantas. Entonces, estoy aquí ahora para presentarme totalmente en contra del

proyecto San Jorge, totalmente en contra de cualquier proyecto minero extractivista en la

provincia y totalmente en contra de cualquier proyecto extractivista en la nación y en el país.

Creo que la minería

no produce desarrollo. La minería solo genera

eh saqueo, eh corrupción, mentiras

y la verdad que desde que estamos en este pueblo

hemos conocido poco a poco a la gente. Mis hijos se han educado acá, estuvieron

haciendo la primaria, el secundario. Ahora están estudiando en la universidad, en la ciudad de Mendoza, en

la universidad pública y hemos conocido mucha gente muy buena, muy amable, gente

tranquila. Realmente si quieren ayudar al pueblo de verdad hoy en día y hace

con todo este tema mucha gente y empresarios de golpe quieren ayudar al pueblo de Uspallata

que está abandonado hace 20 años, 30 años, siempre estuvo en el olvido. Nunca

nos han ayudado ni en educación. ni en recolección de residuo, ni en

turismo, ni en agroecología. Yo me dedico la agroecología natural.

Tenemos una finca con la familia y hemos plantado quínoa sin tirar agro tóxico, sin tirar veneno,

siempre respetando el agua. De hecho, somos los pioneros de la quínoa acá en Uspallata, los primeros que hemos

plantado quínoa y después de tres o cuatro plantaciones

brindamos el conocimiento que teníamos a otras personas agroecológicas que también plantan quínoa para que ellos no

tengan los problemas que nosotros hemos tenido en la comprensión y en el aprendizaje de estas plantas.

Eh, con respecto a la transparencia, esto no es tan transparente. Si verdaderamente quieren ayudar al pueblo

y a la gente de acá, ayúdennos a que logremos la autonomía, a que nosotros

podamos votar el intendente acá, a que el intendente y la gente que nosotros

votamos sea del pueblo y que la podamos ver caminando por el pueblo, que puedan llevar a sus hijos a la escuela y que

verdaderamente sepan los problemas que tenemos acá en el pueblo en el tema

basura, residuo, camiones. El gobierno no puede controlar el

tránsito de camiones. Continuamente tenemos accidentes de turistas, familias muertas, personas muertas del pueblo, camioneros muertos. La ruta cada vez está más rota, cada vez tiene más basura. A veces en invierno cuando cierra el paso se llegan a

congregar unos 600, 700 camiones, que ellos están prendidos 24 horas. largando una enorme cantidad de monóxido de carbono al aire desde el 2018 que la

provincia no hace un relevamiento y un estudio

de glaciares. Y la verdad que le digo totalmente no al proyecto Minero San Jorge. Hay otras maneras de generar producción, eh trabajo y una

tiene que ver con el reciclado. Del 100% del cobre que se utiliza a nivel mundial, el 56% más o menos aproximadamente se junta a través del reciclado. hace aproximadamente

8 siglos antes de Cristo, que el humano viene usando el cobre, es decir, que hay

cobre por todo el mundo y se puede reciclar, no es necesario volar una montaña para sacar cobre.

Y la minería no es desarrollo. El desarrollo no implica saqueo y explotación. Bueno, muchísimas gracias, muy agradecido.

Tengo recepción. Bueno, continuamos con el orden 492

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

PET Bárbara. Sí, me informan que está en la sala

Zoom. Le pedimos que acepte la solicitud que se le envía.

Les recordamos que pueden ir controlando los listados y los órdenes que están publicados en el sitio oficial del Ministerio de Energía y Ambiente.

Ya me dicen que se encuentra en la sala.

Hola, ¿me escuchan? Sí, buenos buenas tardes.

Buenas tardes. Me llamo Bárbara Puet, vivo en Uspallata y estoy en contra del proyecto PSJ Cobre Mendocino. El informe

de impacto ambiental presenta incumplimientos graves como que no analiza hipótesis sin el proyecto ni

escenarios futuros para comparar impactos, ni justifica la ubicación actual. Tampoco cumple con el convenio

169 de la OIT. al no hacer la consulta previa e informada a las comunidades

indígenas y esto es vinculante, usa datos antiguos para el balance hídrico sin considerar el cambio climático

actual. Hay estudios insuficientes para confirmar la profundidad real

de la napa. Tampoco se previenen filtraciones en escombreras ni diques de

cola. Hay muestras insuficientes de drenaje ácido, solamente cuatro y

deberían ser decenas. Faltan análisis de metales pesados como cobre, zinc y arsénico en pozos

existentes de aguas subterráneas. Mide el causal de aforadores, solo aguas abajo, subestimando el impacto aguas

arriba. El cronograma de manejo ambiental no presenta plazos claros para medidas correctivas, no evalúa el uso de

energías renovables, omite la contaminación lumínica, no protege

hallazgos paleontológicos y no cumple con la ley 7722 porque, aunque afirma que

no se van a usar las sustancias prohibidas, no presenta una evaluación del riesgo ambiental de los reactivos

químicos declarados como el santato. No asegura monitoreo y vigilancia a largo

plazo tras el cierre de la mina. No identifica conflictos previos ni tensiones históricas respecto a la

vulnerabilidad social. No evalúa el tránsito de camiones en rutas principales. No justifica la ubicación

de residuos ni el impacto térmico local. No cumple con la metodología

transparente de participación ciudadana usando muestras no representativas. Esta

audiencia, aunque virtual, no es inclusiva y no es accesible verdaderamente porque la conectividad y

el acceso y manejo de tecnología por personas de Uspallata y alrededores es limitada y es excluyente. Y en cuanto a

lo presencial, la verdadera audiencia se realizó en el pueblo y una audiencia justa se realiza en el pueblo y no en el

medio de la montaña. PSJ es un proyecto que no tiene licencia social.

Además, nos ajusta al monitoreo de la Ley Provincial 5100 sobre calidad de aire incumpliendo los estándares

mendocinos. Uspallata posee una riqueza natural

increíble, impactante, una riqueza cultural y histórica invaluable,

atravesada por el camino del inca, las rutas sanartinianas. Cuenta con la presencia de comunidades indígenas que

continúan el legado de los pobladores originarios del territorio y el tejido social de la villa se mantiene

tranquilo, mantiene su idiosincrasia a pesar de estar atravesado, impactado por la enorme contaminación y el peligro de

muerte constante que causa el tránsito insostenible de camiones por la zona.

Uspallata tiene un potencial enorme desarrollarse preservando el entorno natural y la calidad de vida. La minería

pone en riesgo todo esto, no solamente para los habitantes del pueblo, sino para todas las personas que viven y

trabajan gracias al agua que baja de sus glaciares. El verdadero futuro y el progreso no se mide con el crecimiento

económico, está en valorar lo que ya se tiene y lo que se descarta, porque la

mitad del cobre que se usa a nivel mundial se descarta. En este momento lo que tenemos, la

oportunidad que tenemos real es para reflexionar, para detenernos y pensar realmente, desacelerar el ritmo de

producción y consumo, cambiar la forma en la que vivimos y pensamos la vida

como familia humana en este planeta con tanto poder, tanto poder para destruir.

En este momento tenemos que pensar en todo eso, sobre todo cuando sabemos que el sector que más consume metales es la

industria bélica, que apenas el 3% de la superficie terrestre del planeta

conserva sus ecosistemas intactos y que la pérdida de biodiversidad ocurre tan,

pero tan rápido, que muchos niños de hoy van a conocer especies solo a través de

pantallas. Eso es terrible. Me pongo por completo

al proyecto PCJ Cobra en Mendocino y a todos los proyectos de megaminería en el país y a nivel mundial. Basta. Muchas

gracias. Gracias. Continuamos con el orden 493.

Carrillo Gómez Rocío Micaela. Sí, me informan que si está.

Por favor acepte la solicitud.

Me dicen que está en la sala. tiene que habilitar cámara y micrófono.

¿Me escuchan? Sí, la escuchamos. Todavía no tengo recepción del video

o de la imagen. Un momento,

intento configurarlo y no me permite.

E aguarde. Vamos a ver si le podemos habilitar. Desde acá le van a enviar una solicitud de video. Por favor, le pedimos que la acepte.

La acepté. No, no la no tenemos imagen suya. No tenemos proyección de la imagen.

Según la configuración está habilitada la imagen. Sí, pero no nos aparece a nosotros.

Aguardo un segundito.

Le vamos a enviar nuevamente la solicitud.

Sí.

No, me dicen que no

no tenemos protección de la imagen, señora.

Y la configuración de la aplicación me indica que sí, que está habilitado.

Logro igual ver que no. usted cuando aceptó el link del Zoom eh permitió

que la aplicación habilitara las imágenes, porque también puede ser por

eso al no permitir no nos permita a nosotros poder eh va la

protección de la imagen. Sí, sí lo permití,

¿no? Entonces debe tener un error usted en su dispositivo, por lo cual no

podemos proyectar la imagen nosotros. Va, no sale desde usted.

Bien. Y bueno, continuamos. Lo que sí le voy a solicitar que la exposición suya la

haga a través del correo audienciasminería@mendoza.gob.ar puntuar para continuar con el eh con el

derecho de los restantes expositores. Gracias. Continuamos. Eh, orden 494,

González María Florencia.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Me dicen que no se encuentra. Orden 495. García Karen Grisel.

Sí, me dicen que está, por favor acepte la solicitud y les pedimos a quienes están eh en la en el sitio Zoom y que vayan a hacer uso de su palabra, puedan corroborar previamente estas cuestiones técnicas en cuanto al audio y a la cámara para que al momento de ser llamado eh puedas tener una correcta proyección de imagen y una buena recepción del sonido. Dicho lo cual, en la señora García se encuentra en sala.

Me dicen que sí. Por favor, habilite cámara y sonido.

Señora, me dicen que está en la sala. que habilitar cámara y sonido.

A ver si te Hola, buenas tardes. Ahí se ve, se escucha.

Eh, no tenemos imagen. Recién la tengo activada y yo me estoy viendo.

No, no, no. Ahí sí, ahora sí tiene uso de la palabra. Buenas tardes, mi nombre es Karen Grisel

García. Sí, sabe, a lo mejor tiene mala señal de internet, lo que imposibilita una buena protección de la imagen y también del sonido. ¿Hay mejora?

Habilité cámara, por favor. Está habilitada la cámara.

Está todo habilitado. Ahí estamos. Perfecto. Inicie, por favor. Sí, ahora sí.

Mi nombre es Karen García, soy del departamento de San Carlos y dejo en manifiesto que estoy en contra del proyecto PSJ eh cobre mendocino. Eh, ya que esta es una lucha que como pueblo venimos dando hace más de 15 años. Creo que como pueblo venimos en un proceso de recuperación y evaluación de lo que realmente es importante y el saqueo y el

extractivismo no están en nuestras listas de prioridades. Por el contrario, buscamos formas más amorosas y conscientes de relacionarnos con el medio ambiente. Este tipo de proyecto pone en riesgo

desde la matriz productiva hasta la salud de sus habitantes actuales y futuro. responde a intereses

particulares donde los beneficiados son pocos. Arrasan con los bienes comunes dejando el peor de los

pronóstico. Para nosotras el agua no tiene precio, tiene un valor incalculable. Ya dijimos que no y vamos

a seguir diciéndolo más allá de todos los obstáculos que intentan ponerlo. Quedado demostrado en el 2019.

reafirmamos el sábado 2 de agosto en la verdadera audiencia pública del pueblo y vamos a seguir diciendo que no las veces

que sean necesarias. Sin agua no hay futuro.

Y quiero traer también eh que me queda como una pregunta que les

quiero hacer. Esta es una instancia clave para la participación ciudadana en la evaluación ambiental del proyecto.

Eh, entiendo que muchas exposiciones que se han hecho a favor

eh, no han tenido en cuenta este punto de lo ambiental, ¿no? Sino que se ha hablado de Miren qué bonita que se ve la

cordillera allá atrás. Han hablado de

falta laboral, de economías. ¿Qué pasa con estos votos a favor que no hablan de

la evaluación real ambiental? Eh, esa es una pregunta que les dejo, espero que me

la puedan responder y bueno, reafirmo que no estoy a favor del proyecto PSJ

mendocino. Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 496,

Donoso Ludmila Daniela.

Orden 497. Suris Estela Maris.

Orden 499. Aguarde.

Levantaron, me indican que levantaron la mano en la sala. Si es

Zuris Estelamaris, por favor. Levante la mano. No.

Le pido que active cámara y video y se presente.

Ahí se ve. Hola.

Sí, sí. Buenos días. Preséntese, por favor.

Sí, mi nombre es Adrián Cordero. Bien, perfecto. Aguarde un segundito. Vamos por el orden 498.

Cordero Adrián. Les pido a la gente técnica el cronómetro. Tiene uso de la palabra, señor.

No se le está, no estamos recepcionando, disculpe, no estamos recepcionando el sonido.

Eh, está activado ahí. Sí, tiene la palabra. Bueno, buenos días a todos. Eh, mi apoyo

es para todo el pueblo pallata y todos los mendocinos que estamos en contra de este proyecto, ya que defendemos el

agua, que es nuestro principal recurso y donde no nos olvidemos que sin agua no

vivimos. O sea, está bueno el proyecto de trabajo, de un futuro para los jóvenes, pero también pienso en mis

hijos, en mis nietos que vamos a hacer si no tenemos agua. O sea, este proyecto está pensado políticamente en

interés de económico, nada más. Bueno, ese es mi apoyo para para este proyecto

que le doy mi no. Gracias. Muchas gracias. Continuamos con el orden

499, Guzmán Graciela Leticia. Sí, me informan que está presente.

Por favor, le pedimos acepte la solicitud que se le envía y active cámara y audio.

Ya se encuentra en la sala.

Tiene que activar micrófono y cámara, por favor.

Ahí se me escucha. Sí, señora. Todavía no tengo proyección de la imagen.

A ver, ahí está.

Buenas tardes. Tiene uso de la palabra. Bueno, muchas gracias. Eh, buenas

tardes. Mi nombre es Graciela Guzmán. Yo trabajo en el hospital de Uspallata eh

del doctor Carvalski. Eh, soy fonóloga y bueno, hace 10 años que trabajo en el

hospital y he tenido la suerte de conocer la gente, de conocer el pueblo, de conocer muchas cosas. E no voy a dar

el apoyo licencia social al proyecto eh por varios motivos. Primero, porque no

me garantizan en ningún momento eh lo que es el control que se va a hacer

con respecto a la contaminación ambiental, a la a la contaminación en el

en el tema del transporte, en esta ruta que está tan destrozada.

Eh, yo creo que el pueblo ya hace muchos años que viene peleando esto de la no

minería, no es escuchado y yo creo que en estos últimos 10 años ha sido mucho

más abandonado que antes para llegar a estas instancias, para jugar con la

necesidad de la gente. Yo creo que hay muchas otras cosas por las cuales eh se

pueden obtener recursos desde lo privado. Sí. y que, y que va a traer mucha prosperidad al pueblo, no solo la

minería. El pueblo de Uspallata dice no a la minería. Y yo creo que hay que

respetarlo esto también de generar estas falsas instancias de que va a

haber progreso en el pueblo, no, no lo va a haber ni lo hubo durante todos estos años. Sí. E el tema del turismo,

¿qué plata volvió del turismo el pueblo? Ninguno. El abandono del gobierno ha sido total, cada vez está peor. Ahora

que viene la minería, si el gobierno va a estar, si el gobierno va a poner, no creo. Lamentablemente no se puede creer en este gobierno. Así que bueno, quedamos así. No doy apoyo al proyecto de cobre mendocino. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 500.

Blan Gustavo Alejandro 501.

Iñaco, pastor Eduardo Luis

se encuentra en la sala, acepte por favor la solicitud como panelista y active su audio y su micrófono, perdón,

Ahí está. Buen día. ¿Se me escucha? ¿Se me ve? Sí, se escucha y se ve. Buenas tardes.

Puede hacer uso de la palabra. Buenas tardes. Bueno, mi nombre es Eduardo Luis Iñaco,

Pastor. Soy residente de Uspallata hace prácticamente 30 años, desde el año 96

que vivo en este precioso lugar y el cual voy a seguir defendiendo con mi vida si es necesario, ya que el agua es

la que nos da la vida y hoy está siendo gravemente amenazada.

Eh, me opongo total y rotundamente al proyecto minero. Me minero. Aclarémoslos tanto, porque

acá se habla mucho de minería y en realidad lo que están queriendo hacer acá es megaminería. Y entiendan, por

favor, la diferencia sustancial y abismal que hay en la práctica entre una y la otra.

Eh, si nos vamos un poquito a la historia, todo esto comenzó en la década de los 90, cuando estamos todos

estupidizados mirando Tinelli, mirando el partidito y mirando cuánta porquería nos daban en la televisión. Mientras el

expresidente Menem firmaba y entregaba, firmaban y entregaba. Muy bueno. Esto es el desenlace. Lo que está pasando ahora,

toda esta vergüenza inmundita que está pasando es el desenlace de toda esa negligencia que hemos tenido como pueblo

también y por las malas prácticas de nuestros dirigentes que supuestamente nos vienen a representar. E tenemos todo, absolutamente todo, para demostrar que la práctica megaminera no

deja beneficio alguno. Nunca lo hizo y nunca lo va a hacer. ¿Qué va a haber?

entiéndanlo. No sé qué parte no entienden de que les están mintiendo. Proyecto San Jorge para la prensa se

llena la boca y dice de que va a contratar 3900 puestos de trabajo. En el en la declaración de impacto ambiental ese número baja menos de 2,000. A ver, ¿por qué miente? Hasta el día de hoy lo siguen diciendo en todos lados. Eh, por otro lado, no sé por qué se denomina cobre mendocino. Por el momento es mendocino porque está acá y en la tierra y ahí debería quedarse. Eh, el dueño de Minera San Jorge es uno, Alexander Bronstein. Él se llenaría la plata de los bolsillos de dinero con el cobre que que saquen de aquí y nosotros se lo estaríamos prácticamente regalando. Después otras cosas de las que no se habla, por ejemplo, es el famoso drenaje ácido. Hablan, se llenan la boca, ¿no? que la remediación, remediación, drenaje ácido, ¿no? No sé si realmente todo lo que apoyan la minería han leído realmente el informe de impacto ambiental. El drenaje ácido es terrible y esa perpetuidad, no voy a andar más, pero léanlo. Después, si hablamos de inconstitucionalidad, ya que nos derogaron esa partecita del primer artículo de la ley 7722, donde expresa otros productos químicos similares, e, ¿por qué no consideramos anticonstitucional justamente la violación a la Constitución nacional que está este realizando en este momento la provincia de San Juan al recibir todo el grueso de su partida presupuestaria anual? Hace ya prácticamente 30 años. por una ley de coparticipación federal. No viene, la plata de San Juan no viene de la minería. De hecho, las regalías de petróleo de Mendoza eh son seis veces más grandes que lo que deja la minería en San Juan. O sea, ¿de qué progreso me están hablando? Es todo una gran mentira. Aparte hablan de transparencia cuando en realidad no lo son. han estado mintiendo los grandes medios de comunicación masivos y no dejan, no dan cabida a la realidad, a la verdad que nosotros sabemos y que la podemos defender porque tenemos pruebas, tenemos base sólida, tenemos documentación, tenemos todo lo necesario para demostrar que la mega minería es una porquería acá y en cualquier lado. ¿Y saben por qué también? Porque básicamente eso lo de la transición energética, miscolaina, eh ya

existe el motor magnético, ya existe el motor hidrógeno. ¿De qué están hablando? Eh, la megaminería básicamente lo que

abastece su principal cliente es la industria bélica internacional.

O sea, que es destrucción acá y es destrucción allá. Los payasos que caen en el Líbano, eh, ¿de dónde piensan que

sale toda esa materia prima y la cantidad de porquerías que se fabrican en el mundo para la guerra? Salen del

reciclado, se ponen a buscar pedacitos de balas por los diferentes. A ver, uy, acá encontré un pedazo de bomba con un

palestino pegado todavía, muchacho. No, no, no. E no es así. Eh, realmente están

creyendo estupideces y estamos poniendo en fuego lo más vital que tenemos en

nuestra tierra, que es el agua. Un país rico es un país con agua, agua

pura que baja de sus montañas, agua que le podés meter la mano y podés beber, podés vivir. Tu cuerpo, el mío, el de

nuestros hijos, nuestros nietos y de toda esta vida está hecho de agua, no está hecho de santato.

Muchas gracias. Orden 502. Ana Beatriz, Analía Beatriz Parodi.

Me informan que se encuentra en el sitio Zoom. Acepte, por favor, la invitación como panelista y active su cámara y su micrófono.

Hola, buenas tardes. Se la ve perfecto y se la escucha muy bien.

¿Qué tal? Buenos días. Eh, bueno, mi nombre es Ana Lía. Yo rechazo rotundamente el proyecto PSJ cobre

mendocino. Eh, hace muchos años mi esposo y yo elegimos Uspallata. Nos encantó por su paz, su tranquilidad, porque tiene un entorno limpio, y por la

pureza que se respira, ¿no? En este lugar. Naturalmente, los que amamos Uspallata

queremos protegerla y tenemos la obligación de protegerla por los que

viven hoy y por las próximas futuras generaciones que van a llegar. Quiero

aclarar además algo importante. No somos violentos como dicen los medios de comunicación. Les pido por favor que no

difamen la voz de un pueblo que se manifiesta en democracia. Esto no es vandalismo de unos pocos, es la defensa

legítima de nuestros derechos. La prueba está con lo sucedido el pasado 2 de agosto, cuando miles de personas

firmaron contra la megaminería en la audiencia pública autoconvocada. ¿Qué más quieren saber sobre nosotros?

Después de escuchar a tantos expositores, observo que se preocupan por el trabajo de nuestra gente, ¿no?

Qué raro. Dicen que la minería nos dará empleo. Pero seamos honestos, ¿hasta

cuántos vecinos locales va a beneficiar realmente? ¿Cuántos puestos de trabajo

van a dar? Pienso en esto. Uspallata recibe miles de visitantes durante el año. Ya tenemos opciones que son reales,

como el turismo sostenible, la gastronomía, artesanías locales, la agricultura regenerativa, ferias y

fiestas tradicionales también y todo lo que suma a la economía circular. Además,

¿acaso no es mejor potenciar lo que ya funciona en vez de destruir nuestra

identidad productiva con megaminería? Además, honramos a nuestros antepasados.

Somos guardianes de su legado y rechazamos cualquier desarrollo que borre quiénes somos. También escuché

hablar de nuevas tecnologías mineras y de nuevas técnicas de minería que no

contaminan, pero ninguno pudo nombrar una sola mina de cobre que sea el

ejemplo de no contaminación. La minería contamina el aire y el agua

también. Y hay algo que me preocupa mucho, que es el Ri,

¿no? O sea, no exige porcentajes mínimos de contratación local, no tienen la no

están obligados a contratarnos, solo se promueve empleo con estímulos genéricos

y sin fiscalizar. Está más que claro que la minería no va a resolver nuestro desempleo, pero sí va

a destruir nuestro principal sustento, que es el turismo y la agricultura. No

olviden que en mayo de este año nos eligieron como uno de los mejores pueblos turísticos rurales que conservan

su patrimonio natural y cultural. La licencia tiene que ser popular,

especialmente del pueblo de Uspallata, porque nosotros somos los afectados

directos. es el lugar de sacrificio. Los que viven en la ciudad o en otra parte

de la provincia o del país tienen todo resuelto y nunca van a sufrir los

problemas que nosotros enfrentaremos. Ni la destrucción ambiental, ni la falta de agua, ni la pérdida de la esperanza.

Todo eso lo vamos a vivir nosotros y en nuestra piel. Todos sabemos que el agua

acá es escasa y desde hace muchos años ya. Y si no hablen con los agricultores,

ellos lo sufren siempre y saben del tema. Por eso cuidamos cada gota.

Además, durante años hemos pagado el agua y bastante bastante cara. Y con la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

minería, ¿qué nos garantiza el agua? Todos sabemos que la minería de cobre usa miles de litros de agua. ¿Por qué ellos tienen de repente el privilegio de consumir tantos litros todos los días si nosotros los vecinos de Uspallata solo podemos acceder al agua una vez a la semana? No

estoy hablando en caso de los agricultores. Entonces es injusto.

Por eso les pido, respeten de una vez a Uspallata. Respeten que ya dijo muchas veces que no. ¿Hasta cuándo va a seguir este tema? Ya nos expresamos con fuerza en nuestra audiencia autoconvocada y soberana. Dijimos no y nuestro no es definitivo. Muchas gracias. Muchas gracias.

Seguimos con el orden 503. Gabriela Carolina Mujica.

ya está en sala.

Le recuerdo aceptar la invitación como panelista y luego active su cámara y micrófono, por favor.

Es Gabriela Mujica, por favor levante su mano, me dicen los chicos. de técnica.

Puede activar, por favor, su cámara y micrófono. Gabriela Mujica, ahí la vemos. Hola, buenas tardes. ¿Me escuchan? Sí, perfecto.

Bueno, me presento. Mi nombre es Gabriela Carolina Mujica.

Viví 21 años en el pueblo Uspallata

y sentí la necesidad y el compromiso de dar mi opinión.

Eh, me llamó mucho y poderosamente la atención ver tantos empresarios con la intención de ayudar a Uspallata y de brindar a través de la minería muchas soluciones a este pueblo que viene devastado desde hace muchos años.

empresarios que a lo largo de los 21 años que viví ahí no les conocí el rostro. En cuanto al gobierno de turno,

quiero ponerles un voto de confianza y que le demuestren al pueblo y a todo Mendoza que realmente están elegidos por eh por la sociedad.

para dar respuesta sin el respaldo de una minería.

Hoy elijo creer y confiar en los estudios que realizó la UNCuyo, una universidad tan prestigiosa y tan anhelada por todos nuestros estudiantes universitarios. El estudio del impacto ambiental

presenta fallas significativas que podrían tener consecuencias negativas para el ambiente y la salud de

la población. Esta universidad el año pasado a través de un relevamiento internacional fue posicionada en el número cinco a nivel del país. Quiero creer y confiar en que no nos dan la seguridad de que no exista contaminación ambiental y la contaminación del agua.

En conclusión y sin más vueltas, vuelvo a mencionar, quiero creer que este gobierno nos puede dar la solución al pueblo de Uspallata y a Mendoza con herramientas sin tener del respaldo de la minería. No le doy la licencia social a PSJ cobre mendocino. Sí, quiero agua pura, sí quiero aire puro y honro la vida que nos da todos los días Dios y nuestro Señor. Así que no a la minera San Jorge, no a cualquier minera que quiera entorpecer nuestra agua y nuestro aire.

Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 504. Laura Gabriela Rópolo se encuentra en sala. Acepte, por favor. por la invitación como panelista y active su cámara y su audio.

Buenos días. ¿Me escuchan? Buenas tardes. Sí, la escuchamos y la vemos. Buenas tardes.

Buenas tardes. Bueno, mi nombre es Laura Gabriela Rópolo. Soy una ciudadana argentina de 54 años. Llevo viviendo en Cuyo más de la mitad de mi vida.

Eh, y soy economista de base, docente, investigadora y promotora en distintos espacios a lo largo de esos 30 años de procesos de participación ciudadana y de promoción de modelos de desarrollo endógeno. Porque sus actores públicos, ciudadanos, industriales, mamás, jóvenes quieran pueden hacerlo. No, no he vivido nunca en Uspallata. Sí, sentí la responsabilidad moral, humana y profesional de participar en esta audiencia, ya que trabajo con todas aquellas minorías en algunos casos como este o mayorías en algunos otros casos de

ciudadanos de comunidades cercanas a la oportunidad de desarrollo de cualquier industria que claramente irrumpe en un territorio y tiene dos posibilidades de acción. o ser un buen vecino, escuchar y trabajar respetando la identidad cultural de sus territorios o arrasar con todo. En lo personal creo que el gobierno de Mendoza en este momento y a partir de una articulación pública privada desde la Fundación Plan Pilares les permite a los ciudadanos de ese primer anillo, como a toda la provincia, como a toda la región, como a todo el país, de hacer las cosas bien, de tomar todas las lecciones aprendidas para hacerlo. Confío en eso. profesionalmente llevo mi mayor trabajo y a lo que más me he dedicado es a medir, a medir antes de que llegue la inversión privada y a medir durante y les que me conocen lo saben, trabajo en términos de colaborar que esa inversión quede en los territorios en forma de empleo digno, en forma de oportunidad digna, en forma de inversiones sociales directas. Muchas de las de las ponencias que escuché clamaban por el agua. Los que somos pro mineros también somos ante todo muy ambientalistas, trabajamos y respetamos a los recursos naturales. De hecho, la había una pregunta de una participante hace un rato que dijo, ¿qué es ambiente y por qué no hablábamos del ambiente natural? La definición de ambiente es integral ante todo el ser humano en su relación y vínculo con todos los recursos de la naturaleza, los de los naturales y nosotros en esa interacción, respetando a cada una de las personas de la comunidad que no quiere industrialización y no quiere progreso y eligió y por eso se fue a ese lugar y se quedó y quiere que sea que no se toque. también respeten a esas mamás originarias de Uspallata, a esos chicos que están en ese lugar y que tienen que emigrar a otras provincias como en la que vivo yo. Yo vivo en San Juan en este momento y gracias a eso he podido educar a mis hijas y tener un progreso y ponerle límites a alguna empresa minera en algún momento o ponerle límites a algún gobierno o ponerle límites a alguna organización de la sociedad civil como ciudadana y como parte de un colectivo que promovemos la actividad económica. Sí el proyecto San Jorge.

Muchas gracias. Continuamos. con el orden 505.

María Milagros Amoroso.

Se encuentra en el sitio Zoom.

Está siendo invitada para su rol de panelista. Una vez aceptado, active su cámara y su audio, por favor.

Buenas tardes. Buenas tardes. Te vemos y te escuchamos.

Bueno, perfecto. Mi nombre es María Milagros Amoroso. Soy docente en educación primaria y técnica

en comercio internacional y aduana. Resido en el pueblo de Uspallata.

En la audiencia realizada en el territorio de San Jorge se dijo que en Uspallata no hay posibilidades de estudio

ni de progreso. Eh, a quienes afirman eso, quiero responderles lo siguiente.

Si un proyecto fuera realmente bueno, beneficioso y sin riesgos, no necesitaría de una audiencia pública

para convencer a la población. En mi caso, no es miedo, sino certeza lo

que me lleva a realizar eh a rechazar, perdón, la instalación de la mina. Estoy convencida de que de llevarse a cabo no se cumplirán los controles prometidos.

en el propio gobierno eh ha incumplido reiteradamente sus compromisos

de desarrollo con nuestro pueblo, que pese a ser tan visitado, no se han visto

mejoras reales. Uspallata vive del turismo durante todo el año, no solo en

invierno. Es un destino elegido incluso por grandes productores de películas,

series y novelas con reconocidos actores internacionales que lo han visitado. Si

la mega minería a cielo abierto se instala, este lugar dejará de ser tan

atractivo para la humanidad. Perderá su aire puro, su agua limpia, su flora y

fauna. El impacto de las detonaciones y la actividad minera no se limita al área

inmediata, altera ecosistemas y comunidades cercanas.

Basta con observar la experiencia de nuestro país vecino Chile, que cuenta con mayor trayectoria minera.

Si la megaminería fuera realmente sustentable y renovable, como aseguran, ellos mismos ya tendrían ejemplos

exitosos para mostrar. En cambio, la información disponible en múltiples fuentes revela un panorama muy

distinto. Muertes de trabajadores, contaminación, desplazamiento de comunidades y daños irreversibles.

Yo elijo defender la vida, el agua, el aire puro y el paisaje que hace único

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

a Uspallata. Esa es la razón por la que decidí vivir acá y no en otro lugar.

Por último, me llama la atención que en la audiencia eh que se realizó en Uspallata se haya mencionado eh que el 70% de la población está a favor del proyecto eh la audiencia que se realizó, perdón, en San Jorge. Pero el pasado 2 de agosto en la audiencia pública que se realizó en la Iglesia del Pueblo, eh, no vi esa mayoría. Por eso hoy levanto mi voz junto a la de muchos vecinos para recordar que el verdadero progreso no se mide en toneladas extraídas, sino en la calidad de vida que preservamos para nosotros y para las generaciones que vienen. Que no nos quiten lo que nos hace únicos. Sigamos defendiendo nuestro hogar, nuestra agua, aire y montaña, porque Uspallata vale más viva que destruida.

Eso es todo. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 506.

Montaña Yanina Vanessa.

Está siendo invitada como panelista. al aceptarlo, por favor y su audio.

Puede activar su audio y su video, por favor.

Yanina Montaña, si me estás escuchando, por favor activa tu audio y tu video para poder ser escuchada y vista.

Hola, buenas tardes. ¿Me escuchan? ¿Me ven? Ahí te escucho y te veo. Buenas tardes. ¿Qué tal? Buenas tardes. Soy Yanina

Montaña, tengo 39 años. Eh, soy nacida y criada en este pueblo hace 39 años. Sí.

Eh, es mi lugar en el mundo, este hermoso pueblo en el que hoy los inescrupulosos del gobierno y la empresa PCJ Cobre Mendocino quieren meternos la minería, ¿sí?, con falsas promesas de trabajo y progreso.

Considero que la minería no es el camino para el desarrollo de Uspallata. La megaminería no es la salvación de ningún pueblo. Tengo dos hijos y deseo que amen a este pueblo como lo hago yo y tengan la oportunidad de realizar su vida acá. Queremos seguir habitando el pueblo que nos enorgullece por su agua limpia y pura, por sus majestuosas paisajes y la calidez de su gente.

Uspallata ya dijo no a la mega minería. Seguiremos alzando nuestra voz en defensa de nuestro pueblo libre de minería y contaminación. Le digo a los señores gobernantes, para

el pueblo lo que es del pueblo, el agua pura. El agua pura para mis hijos, los hijos de nuestra comunidad y las futuras generaciones. El agua vale más que todo. El agua no se vende. El agua se defiende. Sí. Fuerza Uspallata que somos más las buenas voluntades que las voluntades pagadas. Digo, no a la megaminería, no a PSJ. Gracias.

Muchas gracias. Orden 507. María Virginia Rut Funes García, perdón, Funes Gracia.

Hay una persona identificada Funes en el sitio Zoom. Si llegas a ser María Virginia Rut Funes, levante su mano, por favor.

Continuamos. 508. María Gabriela Mercedes Ceti.

Va a ser invitada como panelista.

Recuerde activar su audio y su cámara para poder hacer uso de la palabra y ser vista.

Buenas tardes. Buenas tardes.

Adelante. Mi nombre es Gabriela. Voy a hablar como residente de Uspallata desde hace 30 años.

No doy mi licencia social al proyecto Minero San Jorge. ¿Cuánto se podría hablar del hermoso valle? de película llamada Uspallata, pero se simplifica en la vista de esta tierra desde que sale hasta que se pone el sol. Turistas del mundo lo visitan de pasada hacia sus travesías de montaña, como también explorando el avistamiento de aves.

La baja polución permite disfrutar del cielo nocturno con estrellado infinito la mayor parte del año. El ritmo tranquilo de sus pobladores que habitan en armonía con la naturaleza del lugar la convivencia entre todas las formas de vida de flor y fauna. ¿Cómo se puede confiar en alguien que promete cuidar el agua? Que si así fuera necesario, escuché por ahí, eh correrían los glaciares del lugar. impracticable que promete cuidar las horillas de más de 30 años trasplantándolas para su preservación, atentando contra la principal función de la planta autóctona, que es ayudar a prevenir la erosión del suelo, y así alterando el ecosistema natural de aves y animales.

¿Cómo se puede confiar en alguien que habilitará explosiones diarias sin poder evitar que la comunidad entera sufra

contaminación auditiva y del aire? ¿Cómo confiar en alguien que cambiará la fisonomía del lugar para siempre? Por

desgracia, no para el beneficio del pueblo, pueblo que tanta falta de apoyo para el desarrollo turístico ha padecido

y lo padece. Como no puedo confiar que se va a preservar un hermoso valle de

películas con todas estas acciones invasivas, reitero, no doy mi licencia

social al proyecto Minero San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 509. Jazmín Ariatna Cortés.

Orden 510. Cristian Patricio Salinas Talamilla.

511. Camila Aimé Salcedo Ríos.

José, perdón, orden 512, José Octavio Alonso.

Orden 513. Carlos Ignacio Capelo Pulisic.

Orden 514. Claudia Noemí Sánchez.

515. Alicia de los Ángeles Cuellar.

516 Jorge Antonio Argento.

Me dicen que está presente en sitio Zoom. Va a recibir una invitación como panelista. Acéptela.

Luego active su cámara y su micrófono.

Señor Argento, por favor, active su cámara y su micrófono para poder ser visto y escuchado.

Hola, hola, hola. Buenas tardes. Se lo ve perfecto.

Buenas tardes. Eh, ¿me escuchan bien? Sí, un poquito

bajo, pero se lo escucha bien. Bueno, mi nombre es Jorge Antonio

Argento. Eh, soy geólogo minero, mendocino, padre, docente universitario

en la UNCuyo. Eh, estoy a favor del proyecto minero eh San Jorge. Estoy a

favor del desarrollo minero en la provincia de Mendoza. Yo soy uno junto a un grupo de

profesionales. En el 2007 nos tuvimos que ir de la provincia cuando apareció

la ley 7722. Eh, he escuchado hablar a todos los expositores

y por ahí me pregunto si alguien ha medido el daño social que hizo esa ley.

Eh, principalmente a todos los ciudadanos de Mendoza que nos tuvimos que ir de Mendoza.

Eh, sería bueno que también alguien hiciera un censo de la cantidad de profesionales

eh que han tenido que migrar de Mendoza y son los profesionales que desarrollan las actividades industriales en todo el

país. Conozco muchos de ellos, eh muchos formados en la UPN, muchos formados en la Cuyo. Yo soy formado también en la universidad pública y eh quería hacer algunas aclaraciones en el corto tiempo que tengo. Eh van 3 minutos. Bueno, primero, en el mundo hay más de 35,000 empresas mineras metalíferas. Esas empresas metalíferas directa o indirectamente dan empleo a casi el 60% de la población mundial. Sí, escuchen bien, 60% de la población mundial se nutre de todo lo que produce la minería metálica. No hay máquina que no se produzca con metales, desde el carpintero hasta el agricultor. Eh, por otro lado, eh en Mendoza tenemos muchos problemas. Mendoza está devastada, no solo para allá, está devastada desde Carmen Alved hasta el norte de la provincia. No tenemos rutas, no tenemos infraestructura, no hay conectividad. Eh, hablan el agua. Tenemos muchísimos problemas, sobre todo porque no hay infraestructura. Agua hay, falta infraestructura que lleve y la potabilice esa agua. La peor agua que tenemos en Mendoza está en Cortaderal, en la escuelita de Cortaderal, un paraje mendocino que está por desaparecer por falta de oportunidades. Y la escuela de Cortaderal toma agua de muy buena calidad gracias a la plantita de cosmos inversa que eh purifica el agua para que los niños la puedan tomar. Lo mismo pasa eh en Carapacho. Hoy el problema del agua es una cuestión económica y tecnológica. Eh, gracias a las plantas de homo inversa se puede salir hasta el agua de mar. Eh, así que tenemos un planeta que es 70% agua y una falacia total eh de los que nos meten miedo de que el agua se va a acabar, el agua se va a acabar. Eh, no es así. Sí, tenemos un cambio climático, venimos de un periodo de salida glacial de nuestro planeta y el planeta se va tendiendo a calentar continuamente. Esto va a hacer naturalmente que muchos glaciares eh desaparezcan, pero si no tenemos infraestructura para poder mitigar, acumular el agua y poder distribuirla de forma mejor, ni siquiera vamos a poder tener agricultura. Eh, muchos de esos recursos económicos para lograr esto tiene que venir principalmente alguna actividad económica. Mendoza está muy

pobre y tenemos este inconveniente que no tenemos recursos económicos para afrontar muchas cosas. Otro de los problemas es la desertificación grande que tenemos en materia de recursos humanos. Todo el mendocino es muy próspero. Yo también me considero muy próspero. Eh, casi todos mis alumnos se han tenido que ir a estudiar, a formar, a trabajar principalmente a San Juan, a Santa Cruz, a Salta, en Chile algunos. Eh, serían los mismos profesionales que forman la universidad los que controlarían el audio. Entonces, hay un temor por ahí fundado de que no tenemos recursos humanos necesarios. Sí, los políticos tienen que acompañar siendo mejores políticos, formándose más profesionalmente eh para acompañar todo este proceso. Eh, bueno, ese es mi aporte. Apoyo la minería. Muchas gracias.

Hola, continuamos con el orden 517.

Franco Miñaco,

se encuentra presente. Van a va a recibir una invitación como panelista. acéptela y luego active su cámara y su micrófono.

Perfecto. Hola, ¿qué tal? Sí, muy buenas tardes a todos. Disculpen el lugar, estoy fuera del país. Mi nombre es Franco Miñaco,

soy vicepresidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras y también miembro del departamento minero de la Unión Industrial Argentina. Tengo más de 19 años de experiencia en el sector y claramente estoy a favor del proyecto de cobre mendocino San Jorge. Creo que esta es una gran oportunidad para Mendoza que ha estado relegada a al desarrollo de este nuevo impronta en el en la transición energética y en el cambio de paradigma de del mundo, donde estamos atravesando eh una situación donde los minerales estratégicos como el cobre, el litio pasan a ser un elemento fundamental para para nuestro planeta.

Eh, he podido escuchar en algunos pasajes del de la audiencia pública de que no se ha evaluado correctamente el informe de impacto ambiental. Claramente todos los estamentos que han participado, más de 15 organismos sectoriales y más de 10 organizaciones en el Consejo Provincial

de Ambiente dan la pauta de todo el proceso que ha sufrido el informe de impacto ambiental y sobre todo haciendo hincapié en los estándares de esta minería moderna donde se prioriza el cuidado del ambiente, del agua y de las comunidades a donde se desarrollan los proyectos. Es una gran oportunidad para Argentina, para Mendoza. Creo que eh como he escuchado algunos expositores que han hablado de la cantidad de recursos humanos que tiene Mendoza y que hoy están trabajando eh en varios proyectos en el país y afuera del país, esta es una gran oportunidad para aprovechar y y poder ampliar la matriz productiva de Mendoza. Así que eh obviamente mi voto es a favor de desarrollo del proyecto San Jorge y bueno, nada más. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 518.

Antonio Ricardo Mesa.

Orden 519. José Alejandro Carranzana. Carranzana.

520. Héctor Michael Bastén.

521 Leandro Javier Leusi.

Se encuentra en la sala. Una vez que ingrese, por favor, active su cámara y su micrófono para poder ser visto y escuchado.

Hola, ¿se escucha? Sí, perfecto. Buenas tardes.

Buenas tardes. Eh, quería decir antes que Silvia Taranto, número de orden, 418 y Julieta eh de Mingo, número de orden, 426, están conectadas, pero no se las habilitó. Han levantado la mano.

Me dicen aquí de técnica que no estaban cuando las llamamos. De todas maneras, todo esto queda

grabado y si ellas quieren hacer su expresión lo pueden hacer a través del correo audiencias minería@mendoza.gov.ar.

Qué sorpresa. Bueno, eh lo mío va a ser cortito. Repudio la persecución judicial a los vecinos comprometidos con la defensa del agua y a la violencia que Minera San Jorge trajo al pueblo, no

solo a través de sus patotas, sino de los comunicadores sociales.

Denuncio también el abandono planificado por parte de los gobiernos municipal, provincial y nacional y por esto no doy licencia social a PSJ Cobre mendocino

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

para la minera extractivista saqueante, secante y contaminante. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 522.

Amparo, Sol, Victoria Villamedia.

Se encuentran sala Zoom.

Está siendo invitada como panelista.

Una vez ingresada, active su cámara y su micrófono, por favor, para poder ser vista y escuchada.

Puedes. Puede ser un tema de internet local.

Ingresó. No puede ser un tema de internet.

Puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Ahí te vemos. Hola, soy Amparo, Sol Victoriaaa, orgullosamente mendocina, no como otros que dicen ser pallatinos o mendocinos y son los primeros en vender nuestro pueblo por un poco de plata. Yo estoy en

contra de este proyecto llamado Cobra Mendocino porque quiero seguir creciendo en este pueblo hermoso y maravilloso. No

quiero que lo destruyan ni que nos saquen lo hermoso que tenemos. Quiero un

futuro limpio, con agua pura, con nuestras montañas intactas y con oportunidades que no hagan elegir entre

trabajo y vida.

Este es mi quiero cuidar porque quiero seguir viviendo bien hoy y siempre.

Sueño con irme a estudiar y tener volver para devolver todo lo que esta comunidad me dio y ayudarla a crecer

sin este proyecto de muerte. al PCJ Cobre Mendocino, no a la minería

San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Seguimos. Orden 523.

José Domingo Aba.

Recordamos que todos aquellos que no han podido hacer uso de la palabra por razones de conectividad o falta de

internet pueden enviar su exposición o

sus consultas al correo ambiente audiencias minería@mendoza.gob.ar.

Y también por favor les pedimos que hagan el seguimiento del listado. Estamos llamando de manera cronológica.

Arrancamos en la mañana a las 9 de la mañana con el orden 365.

Llegamos hoy al orden 522. Amparo Villamé habló recién.

Hoy la audiencia va a continuar hasta las 18 horas. En el orden que culminemos se retomará mañana.

Continuamos. Orden 523. Aba José Domingo.

Orden 524. Araya Magdalena.

Orden 525. Chanta Mónica Jimena.

Me informan que se encuentra en el sitio Zoom,
va a ser invitada como panelista.

Por favor, luego active su cámara y su micrófono para ser vista y escuchada.

Me informan que está ingresando a la sala.

Habilite, por favor su cámara y su micrófono. Es importante poder ver y escuchar de manera de poder dar certeza de la persona que habla es la que está inscripta.

Por eso la importancia de la cámara.

Listo.

Hola, buenas tardes. ¿Me no sé si me escuchan?

Sí, perfecto. Puedes arrancar.

Buenas tardes. Bueno, e yo estoy a favor de la minoría. Claro,

yo me encuentro a favor y mi apoyo se basa en que eh yo de muy chica me fui de mi pueblo. Yo soy de San Carlos. Mi nombre es Mónica Jimena Chanta. Eh, soy del departamento de San Carlos

de la Consulta. Eh, de adolescentes me fui por falta de trabajo a Santa Cruz. Eh, llegué a un pueblo donde se estaba empezando la minería,

vi cómo crecía. Tuvimos un montón de oportunidades, ya sea laborales.

Eh, vi como un pueblo creció de manera pasos agigantados. Era impresionante. Hoy en día mis hijas están en Santa Cruz, eh, ya que acá no tenían por las oportunidades laborales que ellas estaban buscando. Eh, veo y voy de vez

en cuando a Santa Cruz y veo cómo sigue ese pueblo creciendo gracias a la minería. Mi mamá trabajó 15 años en la

minería, eh, y creo que Mendoza necesita

esto, necesita la minería para poder crecer. Yo volví a mi pueblo después de

casi 15, 18 años y estaba exactamente igual, sus mismas calles, sus mismas

veredas. eh sigue estancado y yo creo que necesitamos este crecimiento,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

necesitamos activar la economía en nuestra provincia y creo y apuesto porque eh la minería va a ser una herramienta principal para lograr.

Así que eso es todo. Eh estoy a favor de minería.

Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 526. María Soledad Leon

se encuentra en Zoom. Está siendo invitada.

Una vez que ingrese a la sala, por favor active su cámara y su micrófono.

Empezó. Ahí va. Hola. Hola, ¿qué tal? Buenas tardes. Sí, me escuchan bien. Buenas tardes.

Bien. Sí, mi nombre es María Soledad Leon, soy de Cafayate, provincia de Salta.

Eh, soy docente, soy parte y miembro de la Asamblea

Autoconvocados del Valle Calchaquí, Cafayate. Salta, en contra de todos los emprendimientos que sean extractivistas

y en contra de nuestros territorios. Soy descendiente de mendocinos y de Tehuelches mapuches y nos une con me une una hermandad hermosa con un una persona pallata. Este, me sumo hoy a esta audiencia pública para dejar eh el no rotundo al emprendimiento PSJ Cobre Mendocino.

Soy habitante un mismo país, eh, con una

columna vertebral que nos une de sur a norte y de norte a sur. Eh, soy habitante de un bello norte

amplio, diverso, pero también sumamente empobrecido,

producto de siglos de vaciamiento en manos de intereses que nada tienen que ver con las decisiones de los pueblos. Aquí cerca de donde yo vivo, en el sur

de la provincia de Salta, tenemos levantado el terrible emblema de lo que es la mega minería contaminante a cielo

abierto, producto de ideas de desarrollo capitalista que nada tuvieron que ver ni tienen que ver con las necesidades de los pueblos. Como dijo antes un compañero que habló, en la década del 90 con las políticas implementadas a través del menemismo,

eh se hace una modificación del código de minería de la nación y de las leyes para la minería, que posibilitan entonces desde ahí un saqueo terrible de nuestros bienes comunes. Ese emblema tiene nombre y es minera lumbrera en la provincia Hermana de Catamarca.

Las consecuencias desde el año 95 a la actualidad que todavía está en proceso el cierre de

mina son, entre otros derrames de diques de cola, roturas constantes del mineraloducto, cantidad de agua dulce extraída solo para la explotación minera, dejando pueblos enteros sin agua para consumir.

un proyecto devastador que contaminó aire, agua, tierra y biodiversidad.

Cantidades frutales que no pudieron seguir siendo parte de un ecosistema sano para los pueblos. Cantidad de economías regionales destruidas.

Eso es la minería gran escala. Ambientes glaciares y periglaciares totalmente deteriorados. Ruptura constante del tejido social.

Cantidad de enfermedades y de malformaciones, desarrollo económico totalmente desigual. No se contemplan jamás con este tipo de emprendimientos las decisiones de los pueblos. El pueblo mendocino se ha expresado desde hace años claramente por un no rotundo a estos tipos de emprendimientos.

Hay suficientes estudios científicos también que demuestran que esto no es viable. ni sustentable ni sostenible.

A todos los jóvenes que hoy escuché en esta audiencia y a los no tan jóvenes que hablaron de desarrollo y a favor de este emprendimiento en Mendoza, yo los invito, me tomo el atrevimiento de invitarlos a que vengan al norte, pero no como turistas, que vengan un tiempo a quedarse en Catamarca, en la zona de Villavila, en Belén, en Andalgala, en Santa María o en la Puna de Jujuy y Salta, Catamarca, que venga Ahí van a poder ver lo que es este supuesto desarrollo y lo que significa para nuestros pueblos y para nuestro ecosistema. El agua, la tierra, la biodiversidad y la vida no se negocian jamás. Queremos ecosistemas sanos, vida sana. Caminamos por el buen vivir para todas, todos y todas, no al proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 527.

Marcelo Giró.

Orden 528. Ignacio Hernán Celorrío.

Celorrío. Celorrío.

Hola, lo escuchamos. Ah, perfecto. Un minutito que queremos Ahí está. Ahí lo vemos. Perfecto. Bárbaro. Muchísimas gracias. Eh, un placer eh participar en esta audiencia pública. Eh, yo lo único yo a modo de presentación eh hace más de 30 años que

trabajo eh en proyectos y en el desarrollo de la industria minera en Argentina. Eh, lo he hecho desde Jujuy,

en proyectos que van desde Jujuy hasta Santa Cruz, prácticamente en todas las provincias de la República, sobre todo aquellas que están sobre los Andes y con potencial para el desarrollo de minerales. No tengo una relación particular con el proyecto San Jorge, eh, pero de todas maneras resultaba muy interesante escuchar todas las opiniones y ver esta posibilidad que tiene Mendoza. de discutir y analizar eh y ver todas las opiniones en algo que es tan importante para el desarrollo del país y de Mendoza y de Uspallata también.

Eh, dado que soy el número 528, me quería permitir una reflexión, eh, porque yo creo que si hay algo que estamos todos de acuerdo es que el país precisa de todos para salir adelante,

que el país tiene muchísimos desafíos y que ha trabajado muchísimo para tratar de ponerse a tiro de las posibilidades y potencial que tiene. Pero si vemos nuestra historia, queda claro de que nos queda mucho por hacer, que hemos cometido muchos errores en nuestro pasado y que el desarrollo y estándares de vida que deseábamos tener en todas las regiones del país está lejos de ser precisa. Y por eso eh mis reflexiones que en muchas, si no diría casi todas de las exposiciones se hace una dicotomía de minería, ¿sí o no? O el proyecto sí o no. como si tuviese un impacto único una relación única, tanto en el beneficio perjuicio según la opinión que se daba. Y la realidad es que no es así. La realidad es que la minería y eso se ha visto en los proyectos que se han desarrollado en el país, eh lo que tienen es un efecto claramente positivo en el desarrollo de regiones, eh independientemente de las particularidades del lugar donde estaban. Hoy por hoy el desarrollo minero tiene estándares y ha tenido un nivel de enfoque sobre las comunidades, sobre la provincia, sobre los proveedores, sobre su verdadero efecto positivo para el desarrollo de la zona donde está. Y además ha sido, y creo que me parece importante destacar un elemento clave para que el verdadero federalismo se dé eh real. En tanto genera una industria genuina que

puede hacer desarrollar lugares que cuando uno ve tradicionalmente el desarrollo del país no se da. A nivel

global hay un sinnúmero de países, pero particularmente reflexionaría sobre

Australia, por dar un ejemplo nada más de cómo se puede hacer un desarrollo de

estándares y calidades de vida a nivel país, eh prácticamente los más superiores del mundo, donde la minería

tiene un aspecto sustancial. Hay ejemplos en todo el mundo y también,

como indico, me parece importante tener una mirada global sobre eh lo que es

este proyecto y el potencial de desarrollo que puede tener para la provincia. También quiero expresar de

que no debe considerarse que sea esto solo lo que nos va a solucionar todos los problemas, sino un instrumento más

que nos lleve ahí. Eh, se ha hablado particularmente de los estándares y niveles de exigencia que los proyectos

tienen. Eh, creo que eso es evidente para cualquiera que analice la cantidad de informes y presentaciones que se dan.

Pero yo quiero eh y además la minería tiene desde hace mucho foco particularmente relacionado a lo social

y ambiental que se suma los beneficios económicos que pueden tener donde un proyecto está instalado. Pero quiero

terminar con una sola reflexión porque me parece particularmente importante decirlo. Eh, uno de los proyectos que yo

he trabajado está en la Puna, jujeña. Es falso considerar de que no se

considera los eh el desarrollo de los habitantes y las comunidades

cercanas. Ese proyecto hoy por hoy la gran mayoría de sus empleados son de las

comunidades. Fueron entre fueron, digamos concursos de capacitación hechos por la Universidad de la provincia más

el apoyo de las empresas. Hay mucho de conjunto tanto para desarrollo de

turismo y cualquier otra industria junto a la minería y estoy seguro que Uspallata

se va a beneficiar en ese sentido también. Muchas gracias. Continuamos. Orden 529.

Gladis Elsa Bernardi

530. José Elías Cortés

531. Nerina Belén Lana.

Me dicen que se encuentra en sitio Zoom.

Va a recibir una invitación como panelista.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Al aceptarla, por favor, active su cámara y su micrófono.

Buenas tardes. ¿Me escuchan? Y perfecto. Mi nombre es Belén Lana, soy investigadora de CONISET y docente de la Universidad Nacional Lecuyo. Me especializo en hidroquímica e isotopía

de aguas en ambientes montañosos y desde hace más de 10 años trabajo en los sistemas hidrológicos de Uspallata y Yaluaras. En el marco del proyecto que nos convoca, participé en la elaboración del dictamen técnico y por eso tuve la oportunidad de estudiar a fondo el proyecto y visitar la mina.

Desde un enfoque técnico científico, el informe de impacto ambiental del proyecto presenta múltiples deficiencias

que comprometen su validez, particularmente en lo relativo al recurso hídrico. El estudio no incorpora

datos químicos ni isotópicos que permitan establecer conexiones entre aguas superficiales y subterráneas.

Sin embargo, otros estudios sí lo han hecho y se encuentran disponibles públicamente.

Esos estudios establecen que el arroyo del tigre y el barreal de Yalguaraz están conectados a través del sistema subterráneo. Ese barrial que en el estudio de la minera tratan como salitral, sin haber mostrado ningún dato de suelos y cuya superficie cuenta con numerosas vertientes con agua de muy buena calidad.

El estudio tampoco analiza la dirección ni la velocidad del flujo subterráneo, lo cual sirve para evaluar el riesgo de contaminación por infiltración desde las escombreras y los depósitos de cola. ¿Y qué significa esto? O sea, imaginen dos sistemas, por ejemplo, el valle de Uspallata y la ciudad de Mendoza. Estos sistemas están conectados, por ejemplo,

por la ruta siete. ¿Cuánto demoro en llegar a Uspallata? Pues depende esto de muchas cosas, el

tráfico, el estado de las rutas, la distancia, mi vehículo, etcétera. Por lo

tanto, me puedo demorar 2 horas en llegar 2 años o 10. Y si me demoro 17

años en llegar, cuando se acaba el proyecto y la empresa cerró sus puertas, ¿qué hacemos? No hay un plan de

monitoreo ni para subsanar los daños luego del periodo de explotación.

Volviendo al arrollo del tigre, la empresa declara que en el año 2010 tenía un caudal promedio de 310 L por segundo y que la mina solo tomaría hoy en día 140

L. Eh, entonces le van a construir un canal

que lo atraviesa, el cual está diseñado para captar ese volumen que necesita, los 141 L. Si el río trae más

agua, pasa por encima de esa toma y sigue su curso natural.

El problema aquí es que los datos de caudales que se presentan son del año 2010 y hoy 2025 no sabemos si el río

trae más o menos agua. Lo que sí sabemos es que nuestros ríos

aumentan de caudal en verano y disminuyen en invierno. Y también sabemos que el arroyo del tigre muchas

veces se congela y el caudal es apenas de 19 L por segundo. En esos casos de

bajos caudales, que pueden ser varios meses, toda el agua del arroyo será usada por la empresa. Por lo tanto,

aguas abajo de la toma no habrá más río. Y volviendo a la conexión hidráulica con

el barrial, la recarga del sistema subterráneo será interrumpida y es muy

probable que las vertientes y el sistema en general se seque. Otro de los puntos importantes es la

interacción directa del tajo con el nivel freático. La profundidad del tajo, que es de donde

se extrae el mineral, en su fase final será de 350 m de profundidad, mientras

que la napa freática se encuentra a poco más de 120 m. Esto implica una

intersección directa del tajo con el acuífero, aumentando los riesgos de la

generación de drenaje ácido. Drenaje que escurriría hacia el sur y donde todavía

no tenemos precisión sobre la conexión subterránea con la cuenca Uspallata. aspecto clave del proyecto que no fue

respondido en el año 2010 y 15 años después seguimos debatiendo sobre el mismo interrogante.

Por último, cabe mencionar que aunque se presenta como un proyecto distinto, la información presentada por el proponente

es casi la misma que cuando fue rechazado por la legislatura en el 2010. Solo el dictamen técnico resalta 200

observaciones, 78% de las cuales se propone el proponente no cumple o cumple

parcialmente, sin contar aquí las otras tantas observaciones realizadas por los dictámenes sectoriales, la CNEA, el

Departamento General de Rigas. Muchas gracias.

Orden 532. Valentina Cordero Yáñez.

se encuentra en sitio Zoom, va a recibir una invitación como panelista, por favor active su

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cámara y su micrófono.

Hola, buen día. Buenas tardes. Eh, mi nombre es Valentina Cordero Yáñez

y primero que nada expresar que estoy totalmente en desacuerdo con el proyecto minero SJ, PSJ e por un montón de

motivos, pero más que nada porque me parece

eh muy loco que se esté debatiendo entre economía y vida. Eh, o sea, nosotros

después de este proyecto e me pregunto cómo vamos a subsistir e sin

agua, sin eh son proyectos que realmente saquean el pueblo e

y además, o sea, viendo la cantidad de

cosas que se llevan ellos y lo poco que dejan en el sitio, eh, a nivel economía e realmente no alcanza

para pagar el daño que dejan. E yo como un montón de otras personas que hemos

elegido vivir en Uspallata, no soy de acá nacida, eh, pero elijo vivir en este

lugar e cautivado también por el paisaje hermoso y

la tranquilidad con lo que uno vive que hoy en día se ponga en juego todo

esto. Me parece muy triste, muy triste de que no seamos conscientes de que

realmente eh que ya está demostrado en un montón de pueblos donde la minera ha

saqueado y a nivel también social en cómo corrompe,

en qué lo ha hecho con un montón de personas de acá del pueblo.

que divide y no hace más que fragmentar las

mentes, las uniones entre las personas y o sea, son

muchas de las personas que están acá a favor y que hablan de progreso y

demás. E he escuchado muchas cosas que van dirigidas hacia el gobierno e de

Argentina, hacia la municipalidad de las ceras, que no nos da bola desde hace

un montón, realmente no nos tiene en cuenta

sabiendo de que es su mayor eh atractivo turístico a nivel mundial por su

cordillera, por el Aconcagua, por un montón de cuestiones que tiene el sitio que ofrece, que no es

necesariamente la megaminería que va destruir todo. Em,

nada, que el gobierno nos escuche. Realmente ya saben de que desde hace

años les decimos que no a la minera, que el agua de Mendoza no se negocia y que

ya está, que se vayan, que se vayan porque no estamos a favor de este

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

proyecto. Gracias.

Continuamos. Orden 500. 33

María Alicia Sosa.

Orden 534 Marta Silvia Salas

se encuentra dentro de la sala. Por favor

y su micrófono, perdón.

Por favor, señora Salas, active su cámara y su micrófono. micrófono,

¿me escuchan? Perfecto, ahí la vemos y la escuchamos. Bueno, eh soy Marta Silvia Salas, mi

número de documento 6,169881

y en primerísimo lugar eh quiero decir que no doy licencia social para la

minería Cielo Abierto. Me pronuncio en contra del PSJ, cobre

mendocino minería y lo fundamento en lo siguiente.

Eh, hay una cuestión afectiva en un primer lugar que lo quiero destacar porque voy permanentemente a este

hermoso pueblo. No vivo ahí, tengo amigos entrañables y mi hermana vive

ahí. En la asamblea última del 2

eh de agosto, en la asamblea vi a niños dibujando en un río de papel

largo, larguísimo, y pensé que ellos no tienen voz. Es

decir, los niños en muchísimas cosas no tienen voz.

Eh, estos niños, a pesar de que se contabilizaron sus dibujos,

eh me impulsó esto, me impulsó, porque soy maestra jubilada,

a investigar cómo sus vidas se verían afectadas con

la aplicación de este proyecto. Eh, ya mis compañeros de las diferentes

asambleas han informado sobre los nefastos efectos, ¿no?, No, en

el ambiente, en la salud humana y encontré un artículo del diario País de

Chile, que acá lo coloco, no sé si se puede ver porque lo dejo a disposición

de todos, no sé cómo hacer para que se vea este

en donde habla el efecto que en la salud de nuestros niños

afectaría el diario es el país, el lugar es Chile.

El título del del artículo es Médicos chilenos alertan de una crisis de salud

infantil en el corazón de la minería de cobre. Este artículo habla que los médicos,

especialistas, pediatras chilenos acusan de hacer la vista gorda ante las crecientes casos de autismo, cáncer en la región minera de Antofagasta, Calama.

El doctor Silva, pediatra de 71 años, miembro del Colegio Médico Chileno y otros profesionales, pide, ruega por mayor investigación para poder dimensionar el problema en que se enfrentan y conocer los impactos de la minería de cobre en la salud de la población de Calama, especialmente niños y mujeres embarazadas. Pero hay algo que a nosotros sí nos suena permanentemente, no hay financiación. Entonces, el estado no quiere saber lo que pasa.

No hay intención de ir al fondo en estos temas. En Calama no hay suficientes médicos, no hay un solo neurólogo pediátrico y tenemos una epidemia de niños en Calama con autismo severo, cáncer, enfermedades respiratorias.

Las niñas son los más expuestos a todas estas dificultades de salud.

Tenemos la mayor tasa de niños prematuros. Nacimientos con retraso cognitivo, nacimiento con labio y paladar hundido, problemas vocales, urinarios, asma.

Terrible, realmente terrible. Los padres y las comunidades han propiciado una agrupación que se llama el polvo de la actividad minera al No, perdón, se llama este polvo te mata y habla de que el polvo de la actividad minera al soplar el viento se deposita en una gran nube.

en la y en el traslado del cobre también, porque hay desprendimiento que van a esa nube y eso es lo que se respira. Quiero ser rápida para poder comentarles todo esto. Aparte de toda la contaminación de suelo, agua, ríos, arroyos, napas subterráneas, todo eso es importante, pero también es importante lo que le pasa a nuestros niños. Digo, muchas gracias. Continuamos. Orden 535.

Patricia Alejandra Collado.

Orden 536. Lucía Olimpia Mozo.

537 Carlos Daniel Cernoqui.

Me informan que se encuentra en el sitio Zoom.

Va a recibir una invitación como panelista. Acepte. Luego active cámara y micrófono, por favor.

Eh, buenos días. No sé si me escuchan. Sí, perfecto. Buenas tardes.

Buenas tardes. Bueno, mi nombre es Carlos Daniel Cernoqui, soy ciudadano de Mendoza y vengo a manifestar mi apoyo al

desarrollo de una minería moderna y sustentable. Apoyo el proyecto. Creo que Mendoza tiene una oportunidad única. Nuestra matriz productiva depende en gran medida de la agricultura, el turismo y el comercio. Son pilares valiosos, pero también vulnerables a factores como el clima, la crisis económica o las variaciones en el turismo. La minería bien hecha puede ser un nuevo motor que complemente a estos sectores y

nos dé mayor estabilidad y proyección al futuro. La tecnología actual permite desarrollar minería con altos estándares de cuidado ambiental, con sistemas de monitoreo permanente, uso eficiente del agua, energías renovables y planes de remediación desde el inicio. Países y provincias con economías fuertes ya aplican estos modelos y Mendoza no debe quedarse atrás.

Además, la minería genera empleo directo e indirecto, fomenta el desarrollo de proveedores locales, mejora la infraestructura y aporta recursos fiscales que pueden destinarse a salud, educación y obras. No se trata de elegir entre minería y ambiente. Se trata de elegir que la minería se haga segura, transparente y controlada por todos con acceso público a la información. Entiendo las preocupaciones y las comparto. Por eso creo en un modelo que

combine desarrollo y responsabilidad. Mendoza puede y debe hacerlo bien.

Muchísimas gracias. Apoyo el proyecto minero. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 538. Álvaro Villamea Ibarra.

se encuentra en sitio Zoom. Ya está como panelista. Por favor.

Buenas, buenas tardes. Hola, mi nombre es Jamed Ibarra, tengo

16 años, vivo en Uspallata desde que nací. Antes de comenzar quiero decir que

no estoy obligado a estar acá. Dicho esto, comienzo con mi discurso. Quiero decir que nosotros, los vecinos y

vecinas pedimos debe ser escuchado y respetado por el Estado. No es solo un capricho, sino una necesidad real para

cuidar nuestro presente y nuestro futuro. La minería, como se está proponiendo, no nos beneficia, nos quita

el agua que necesitamos para vivir, contamina nuestra tierra y pone en riesgo la salud de nuestras familias.

Todo eso solo para que empresas se llenen plata mientras que nosotros sufrimos las consecuencias.

Por eso le pido al Estado que escuche a la gente, que escuche a los adolescentes, que tomen en cuenta

nuestras preocupaciones y que defiendan los derechos de la comunidad antes que los intereses económicos de las mineras.

Porque si el estado no está de nuestro lado del pueblo, para que no está. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 539.

Florencia Agustina Martínez.

Orden 540. Quiroga María Julia.

Le recuerdo activar su cámara y su micrófono, por favor.

Ah,

le recuerdo activar su cámara y su micrófono. Hola,

buenas tardes. Escucho, pero todavía no la veo. A ver, estoy intentando activar la cámara.

A ver,

a ver,

ahí está. Se escucha, se escucha y te vemos.

Bueno, hola, mi nombre es Julia Quiroga, habitante de Potreritos. No puedo creer

que nuevamente tengamos que volver a discutir lo mismo que en 2010 sobre el proyecto Minero San Jorge. Está

demostrado que sería altamente contaminante y destructivo para nuestro ecosistema.

Es sobradamente conocido que este tipo de minería seca y contamina ríos, aire y destruye flora y fauna. Lejos de ser un

avance, es un retroceso a nivel ecológico y humano. Están enseñando las futuras generaciones que el supuesto

desarrollo económico puede lograrse a costa de lo que sea, incluso contaminando y destruyendo el medio

ambiente donde vivimos. Me parece triste que se engañe a la gente con el único argumento de que supuestamente generaría

puestos de trabajo, en el mejor de los casos, unos 2400 puestos en su etapa de operación. Y eso si se contratara gente

de Mendoza o Uspallata que no están obligados a hacerlo. El gobierno provincial debería potenciar la mayor

riqueza de Uspallata, su potencial turístico generando en generado en gran medida por los propios pobladores y por

su ubicación estratégica como paso a Chile. Si al gobierno realmente le interesara el desarrollo económico del

pueblo, estaría impulsando proyectos para mejorar la infraestructura turística, no creo que la minería mejore

la situación. ¿O acaso se vio un crecimiento del turismo en el pueblo de Hachan, donde está la Barren Golf o

Andalgarán, Catamarca? Ahora son pueblos empobrecidos y olvidados que hace años sufren las consecuencias de estos

proyectos que trajeron olvido y destrucción. Quienes vivimos del turismo

creemos que es más viable que el gobierno explote la principal fuente de trabajo de los pobladores de alta

montaña, de Uspallata y de Potrerillos. El turismo es lo que nos da de comer a

diario, no solo a estos pueblos, sino a toda la provincia. Y por el contrario, destruir la montaña y nuestros ríos

sería atentar directamente con nuestro mayor atractivo turístico, que es nuestra fuente económica. Por otro lado,

en Mendoza, el gobierno provincial y el departamento de irrigación llevan años recordándonos que sufrimos graves

sequías por la escasez de agua. En sus campañas literalmente dicen que cerremos la canilla al lavarnos los dientes para

no desperdiciar agua y que arreglemos las goteras. No entiendo entonces por qué no se cuestionaría el uso de miles

de litros de agua por parte de la minera. El agua es un recurso escaso en Mendoza y su uso y contaminación pone el

peligro este oasis. Lo más grave es que esos litros de agua que el proyecto dice que usarían están basados en un estudio

de impacto ambiental antiguo que no considera la reducción actual del caudal del río del tigre.

Y algo aún más preocupante, Alta montaña es zona de vientos sondas muy fuertes de hasta más de 100 km por en muchas

ocasiones. Esto haría que partículas dañinas para la salud provenientes de la minería llegaran con toda seguridad a la

población de Uspallata que está a tan solo 45 km de donde se ubicaría y quizás

a otros poblados e incluso en la ciudad de Mendoza, depositándose los ríos y contaminando el aire que respiramos.

Sigamos despendiendo el agua y nuestras montañas, así como lo hacen nuestros hermanos riojanos de Famatina, que 9

años lograban expulsar a cuatro mineras. No al proyecto San Jorge, no a la minería contaminante, sí al agua pura y

sí a las montañas libres. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 541.

Alberto Cortés.

Y Alberto Cortés está nominado como Alberto López en sitio Zoom, por favor levante mano.

Perfecto. Sigamos. Orden 500. Ahora la

por favor. Cuando encienda cámara, señor Cortés, muestre su DNI, por favor.

en sala.

Hola, ¿me escucha? Se escucha, pero no se ve. Activado su cámara. Ahí. Ahora sí se me escucha, por favor.

Si puedo mostrar mi DNI, por favor.

Ahí lo muestro. Es suficiente.

Hola. En la cámara, en la cámara, en el sitio Zoom figura como Alberto López.

Escucho muy despacito en el interés en participar,

mi idea y mi interés en participar de esta discúlpeme, señor Alberto. En el sitio Zoom figura como Alberto López, no

como Alberto Cortés. No, no, yo soy Alberto López,

está registrado como Alberto Cortés, entonces no lo puedo no lo puedo admitir, discúlpeme.

Continúo. Orden 542. Paula Eluney Bacari Severino.

Les recuerdo que por favor todos aquellos inscriptos sean correspondientes sus DNI con sus inscripciones de manera de no generar ningún tipo de confusión al momento del llamado.

Orden 543. Ana Rosa Ambroji,

orden 544. Marcela WH.

Me dicen que se encuentra en sitio Zoom.

Va a ser convocada como panelista. por favor acepte y active su cámara y su audio.

Hola, buenas tardes. Soy Marcel. Buenas tardes.

Y quiero manifestar mi rechazo a la al proyecto de la Minera San Jorge,

el proyecto Cobre Mendoza y voy a eh definir los motivos por los cuales lo

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

rechazo. En principio tenemos respecto del Instituto Nacional del Agua que habla acerca de la propiedad de los ríos, de la acción de contaminarlo y del valor económico del agua. Tenemos nuestras principales normativas. la Constitución Nacional en su artículo 124, el Código Civil y Comercial Argentino, artículo 235, el Código Penal, capítulo 4, artículo 200 a 208, la Ley de Residuos Peligrosos, capítulo 9, artículo 55 a 58 y la Constitución y las leyes provinciales. En la declaración de Dublín sobre el agua y el desarrollo sostenible de 1992 a la que la Argentina adhirió, aclara en su primer artículo el agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener podemos ver su cara. Podemos verle su cara, por favor. Desarrollo. Gracias. El desarrollo y el medio ambiente. La declaración de Dublín es la base conceptual de los 50 principios de la política hídrica nacional. adoptados por el Consejo Hídrico Federal, el Coife. Eh, después tenemos acerca del dominio de los ríos y de sus aguas. En la Constitución Nacional, en el artículo 124 indica que el agua, como los demás recursos naturales son del dominio originario de las provincias argentinas como país federal. El Código Civil y Comercial, artículo 235. El agua está fuera del comercio, siendo entonces inembargable, inalienable e imprescriptible. no es susceptible de apropiación privada porque por su carácter está destinado al beneficio común de toda la ciudadanía. Por lo tanto, este derecho tiene la jerarquía de derecho humano fundamental acerca de la contaminación de un cuerpo de agua y el daño que origina. La contaminación de un cuerpo de agua supone generar una pérdida de calidad no solo del agua, sino del ecosistema acuático y además de todo el ecosistema circundante. La degradación provocada puede alcanzar niveles que se tornen irreversible el nivel de daño, o sea, es irreversible e irrecuperable el daño que van a ocasionar. La afectación severa supone un daño ambiental, lo cual está penado por la ley. Contaminar es un delito contra la salud pública, tipificado en el Código Penal Argentino, el capítulo 4ro, referido a delitos contra la salud pública que se encuentran regulados en los artículos 200 a 208. La ley número

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

24,051 de residuos peligrosos. También en el plano internacional, la Corte

Interamericana de Derechos Humanos sostiene que el derecho al agua, que el derecho a un medio ambiente saludable es

un derecho humano fundamental. También tenemos el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

Consagrada fue consagrado por la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas el 26 de julio de 2022 a través de su

resolución. El artículo 41 de la Constitución Nacional establece que todos los habitantes gozan del derecho a

un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y que las autoridades proveerán a la protección de

este derecho y que corresponde a la nación dictar las normas que contengan los presupuestos para protegerlo. El

agua no es una mercancía y como tal no se trata de un bien susceptible de apropiación privada. El derecho

fundamental del ser humano a tener acceso a un agua pura y saneamientos.

También acá lo que quiero aclarar es que nosotros eh de acuerdo al estudio de

impacto ambiental que están diciendo que no utilizan productos peligrosos y que están contemplados como sustancias

tóxicas, el ANFO que en su en todas sus especificaciones

aclara que este no se debe diseminar al ambiente y que causa cáncer. Así que

una, para finalizar, el que no conoce la verdad es simplemente un ignorante, pero el que la conoce y la llama mentira, ese

es un criminal, como decía Bertol Brecht. Muchas gracias.

Gracias. Continuamos con el orden 545. Choque Arévalo, Joana Elisa.

Orden 546. Rodríguez. José Alejandro,

orden 547 Galdame Daniela Florencia

me informan que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que se le envía

para luego activar cámara y sonido. No.

La señora Galdame, me informan que tiene que aceptar.

Le hemos pedido a todos que acepten la solicitud para ascenderlos a panelistas y de esa manera poder hacer la

exposición.

Se la estamos enviando nuevamente, por favor acéptela.

Ahí me informan que fue aceptado. Le pedimos que prenda micrófono y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cámara.

Ya está en la sala, por lo que nos falta la proyección de la imagen y la recepción del sonido.

Hola, ¿me escuchan? Sí, buenas tardes. Tiene el uso de la palabra.

Bien, soy Daniela Galdame. No doy la licencia social para que se aplique el proyecto de San Jorge, cobre mendocino.

Y para argumentar en contra de la actividad minera, citó el artículo 41 de la Constitución Nacional de la República

Argentina, el cual detalla que todo habitante goza del derecho de un ambiente sano, equilibrado, apto para el

desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer a

las futuras y tienen el deber de preservarlo. Las autoridades preverán a

la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales y a la preservación del

patrimonio natural y cultural de la diversidad biológica y a la información y educación ambiental. Por este artículo

debo decir que la actividad minera no solo de San Jorge, sino también las que a futuro piensan en nuestros derechos,

en nuestros recursos, deben tener la experiencia de brindar la información correcta y correspondiente al uso

público. Esto se debe gracias al tratado de Escasú y por eso no debe haber pasado

ningún error de incumplimiento o cumplimiento parcial de los análisis e información que se le dio a la

Universidad Nacional de Cuya, encargada de hacer el informe de impacto ambiental del dictamen técnico. Hubo muchos

aspectos en cumplimiento en forma parcial y en no cumplimiento. Por ejemplo, uno, la descripción de la

geología y la geomorfología, donde se detalla la información general sismológica, no se cumple por completo.

Se pide aportar información actualizada para mejorar el proceso de evaluación.

Una minera con trayecto de años y experiencia debe contar con todos estos datos precisos, sin error y ya

actualizados. Dos, el aspecto climatológico no se cumplió tampoco, no se detalló con el

estudio por estaciones y los periodos considerados como ventosos, contando la frecuencia y la intensidad de los

vientos. Tampoco es completo el detalle de precipitaciones, la humedad relativa y presión atmosférica y temperatura. Vuelvo a retomar que esa información es imprescindible y no debe haber error en el momento que se debió entregar al organismo evaluador. Punto tres, con respecto al recurso aire. En ese aspecto no se cumple con la información completa, no se detalla la calidad del aire y no se considera lo que la ley 5100 y el decreto 2404/89 dice, "Por este motivo veo la falta de información entregada." Aspecto tres, en relación a la hidrología, tampoco se cumple por completo la información, ya que las muestras de agua superficiales subterráneas y los resultados son desactualizados. También los estudios de sondeos eléctricos verticales no han sido incluidos en los informes y otros no están georreferenciados. Por otro lado, la cantidad y la distribución de los datos de las perforaciones, que son cuatro pozos y sondeos eléctricos verticales, no permiten comprender la geometría de la cuenca y las líneas de flujo de agua subterránea. Me parece una falta de respeto a la población no haber dado con exactitud esos datos para realizar el primer informe. Estamos hablando del agua de Mendoza. El balance hídrico no cumple y no asegura que el reciclado del agua sea de calidad requerida por el proceso. No especifican tratamientos intermedios para el reuso ni las correspondientes a aguas de uso industrial proveniente del arroyo. Otro aspecto, la flora y la fauna, se cumple en forma parcial. Resulta que la información fitosociológica no resulta precisa. Se pidió realizar el grado de vulnerabilidad, ya que es exacto el listado de especies vegetales y de fauna. Obvio que se mencionan las áreas protegidas y el aura el área de influencia de la minera, pero no se analiza el vínculo y la dinámica entre ambas especies y distintas especies de esas áreas. Por eso, esto es injusto y vulnera todos nuestros principios fundamentales de vida y del ecosistema por completo. Aspecto cinco, socioeconómico cultural. No se presentó la consulta de la comunidad indígena, no cumple con la resolución 192/24. Se omite la ordenanza 02/2017 y se identifica carencia en planificación territorial. Aspecto seis, la explotación de la mina. No se describe el tipo de mineral en términos y características

mineralógicas como asociación mineral y tamaño y liberación y tipos de sulfuros. Aspecto siete, emisión de

gases y material particulado. No lo cumplen, no se analizan las emisiones de calor, tampoco el nivel de ruido en cada

emisión sin considerar la afección a la fauna. Tampoco se detalla la composición de las colas ni la contracción

residual de aditivos químicos en las minas. Tampoco se evalúa la formación

posible de contaminantes secundarios a partir de la transformación química de aditivos. Muchas gracias. ha concluido su periodo.

Continuamos con el orden 548. Roldán Rodríguez Mara Guadalupe

549 Alfaro Cristian Marcelo

550 Cáceres Carla Daniela

551 Aparicio Cepeda Valeria Isabel

552 Alanís Karina Roxana

553 Nadalich Mariano

554 Gentile Walter Edmundo

555 tras la viña. Cristina Beatriz.

Me informan que si está el orden 55.

Por favor, le pedimos que acepte la solicitud que le fuera enviada y posteriormente active cámara y audio.

ya se encuentra en la sala, por lo que queda que active cámara y audio.

Se presenta, por favor. Muy buenas tardes. Mi nombre es Cristina Beatriz Traslada, eh nacida hace 59 años acá en mi pueblo pallata y vengo a decirle fuerte y claro, no doy mi licencia social a la minera cielo abierto. Desconfío y rechazo el informe del impacto ambiental. mentiroso y asesino. Digo, no, un no rotundo al proyecto PSJ, cobre mendocino, ex San Jorge. No soy una antiminera, no soy una ignorante ni una violenta y mi no está muy bien fundamentada y quiero decirles que este proyecto deja de ser creíble y beneficioso para Uspallata. solo nos dejará desolación, enfermedad, muerte y la inevitable migración forzada de nuestra gente, de nuestros jóvenes. Siento mucha pena que tanta gente esté entregando a mi pueblo, lo está

entregando a la muerte, a la desolación. Me hace acordar a Judas Iscariote cuando entregó a Jesús por 30 monedas. Me duele porque amo mi pueblo y quiero que mis hijos y mis nietos vivan en un en un pueblo con aire, agua y suelo sin contaminación. Por eso y por mucho más digo no a este proyecto asesino. No, el agua es vida y no se negocia.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 556.

Valmaceda Alejandro Nicolás.

Orden 557. García Paula.

Orden 558. Simón María Marta.

Orden 559 Medina Celeste Emilce.

Orden 560. Maure Alejandra Daniela.

Orden 561. Olmedo Agustín Nicolás.

Orden 562. Ortega Castañira de Dios Felipe Nicolás.

Orden 563. Ponce Rosa Ester,
me informan que si se encuentra. Le pedimos por favor
acepte la solicitud que se le envía.

Reitero, orden 563. Ponce Rosa Ester,
me dicen que ya está en la sala. Le pedimos por favor que active cámara y
audio.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Tiene uso de la palabra. Muchas gracias.

Mi nombre es Rosa Ester Ponce, nacida aquí en este hermoso pueblo. Antes que nada voy a decir que no soy antiminera, tampoco antiprogreso, mucho menos oligarca. No pertenezco a ninguna asamblea a quien estoy muy agradecida por su lucha en defensa del agua. Soy simplemente una payatina que defiende la vida, el agua. por mis hijos y por mis nietos. Quiero que vivan y disfruten del valle en el cual crecí libre de contaminación.

No doy licencia social para minería a cielo abierto. Manifiesto mi rechazo total y absoluto al informe de impacto ambiental y al proyecto PCJ cobre mendocino. También quiero decir que me llamó mucho la atención ayer cómo acomodaron los oradores para que el primer día de audiencia virtual fueron la mayoría votos positivos a favor del proyecto. Lo mismo hicieron en la audiencia

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

presencial el primer día para la foto, para los medios corruptos.

Es por eso que no creo en la transparencia que dicen tener, no creo en el gobierno, no creo en los controles que prometen. No creo en este proyecto de muerte. La salud no es negociable, Uspallata no se vende, el agua no se negocia, no. No al proyecto PCJ cobre mendocino. Muchas gracias. Gracias. Continuamos con el orden 564.

Masochi Eugenia. Me informan que si está.

Le pedimos acepte la solicitud que se le va a enviar para luego activar cámara y micrófono.

Les recordamos que nos encontramos en el octavo día de audiencia pública, el segundo de manera virtual. Eh, este acto comenzó a las 9 de la mañana y seguiremos hasta las 18 horas. También les informamos que los listados para poder eh seguir los órdenes de quienes eh se hayan inscripto como orador lo pueden visualizar en la página del Ministerio de Energía y Ambiente.

Me dicen de técnica que ella el orden. Sí. Buenas tardes.

Buenas tardes. Tenes uso de palabra Masochi. Bien, soy Eugenia Masochi, vivo en Uspallata. Soy socorrista, eh protectora y defensora de la biodiversidad y yo no doy mi licencia social a PCJ Cobre Mendocino. No nací acá, pero esta tierra me abrazó y es donde elijo vivir todos los días. Como persona con enfermedades crónicas viene escapando de los pueblos

fumigados. del ruido y de un modelo de vida enfermo. Llegué buscando salud y me encontré con

este oasis. Me encontré por fin con calidad de vida. Uspallata vivó la llama del buen vivir.

Bueno, ya hablaron mucho sobre la destrucción política, ambiental, sociocultural que trae la megaminería.

Quiero expresar que no creo que exista el monitoreo ambiental real y la participación ciudadana si están

justamente ninguneando y subestimando nuestras capacidades, romantizando un plan de vida inexistente.

Quiero honrar la memoria de este pueblo que me ha atravesado. Uspallata ama su tierra, respira montañas, bebe agua

pura, resiste de pie a pesar de la violencia histórica, de la ausencia y la negligencia del estado.

Esta tierra no está vacía. En memorias profundas sigue caminando el pueblo huarpe a pesar del olvido y de la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

violencia a pesar que quieran borrar su historia de tortura y la esclavitud minera. También vengo a recordar las

muertes silenciadas de las minas de Paramillo, de las muertes de la mina mendocina en el año 84, siendo uno de

ellos Juan Francisco Barrera, quienes no tuvieron reivindicación ni justicia social.

Nos quieren hacer creer que acá no hay nada, pero acá hay todo. Tenemos una rica biodiversidad.

A Uspallata lo quieren muerto, pero está bien vivo. Este valle no está disponible para el

saqueo ni para ser sacrificado. No hay progreso si hay que matar el territorio. No hay desarrollo donde hay muerte y no

hay futuro sin agua. Se jactan que el arroyo del tigre nace y muere en Yalguaraz, como si eso no fuera

condenable. A ustedes les parece bien matar un arroyo y toda la vida a su alrededor.

No hay maquillaje que tape el horror. Por más green washing que hagan, no creemos en la minería a cielo abierto

sustentable. No pueden disfrazar a la muerte. Frente a un gobierno ausente que persigue, condena y amenaza a quienes

defienden y aman la vida, está el pueblo presente. La falta de defensa civil, de

trabajo, de salud, de educación, de futuro deportivo y cultural, la falta de políticas públicas, de infraestructura

turística son su responsabilidad. El estado de lobby político minero

exponen a infancias y a jóvenes para sus propagandas políticas, atentando contra sus derechos. ¿Quieren decirnos cómo

vivir, ¿qué pensar? y qué futuro elegir. Quieren romper la identidad y la soberanía del pueblo. Uspallata me salvó

y elijo defenderla. Yo no doy mi licencia social para el terricidio. Esta es una lucha social, ambiental y

espiritual. Es ancestral y es comunitaria. Es por quienes se organizan desde abajo y a quienes abrazan el

territorio como una madre. Es por cada río libre, cada cerro sagrado y cada comunidad que resiste.

Queremos que se escuche la voz del pueblo, no de las corporaciones extractivistas y colonizadoras.

Queremos que el pueblo decida su destino en una empresa. Queremos participación y escucha real. Queremos el plebiscito. Ya

la verdadera audiencia pública fue en el pueblo. Cuando el pueblo defiende la vida, no hay minera que avance. Admiro y

agradezco a mis vecinos y vecinas por estar de pie resistiendo y por seguir sembrando esperanza en este valle que todavía sigue siendo territorio y refugio de vida. Tienen que entender que no es, que el agua no se negocia tampoco nuestra salud, no el proyecto San Jorge cobre bendino. Gracias.

Gracias a usted. Continuamos con el orden 565. Palacio Wilson Ever.

Orden 566. Oroszco Betiana Vanessa.

Orden 567. Barroso Dana Mariel.

Orden 568. Volomo Luis César.

Orden 500 69. La torre Adriana Mónica.

Continuamos. Orden 570. Tul Cristian

Leonel. Sí, me informan que se encuentra.

Le pedimos por favor acepte la solicitud que se le envíe.

Posteriormente active cámara y video.

Cámara y audio, perdón.

Me informan que ya se encuentra en la sala.

Buenas tardes. Puede iniciar. Hola,

¿se me escucha bien? Sí, perfecto. Bueno, ¿puedo comenzar? Sí,

por supuesto. Preséntese antes. Eh, soy Cristian Tool. Muestro el DNI.

No hace falta. Bueno, no hay licencia social para la minería Cielo Abierto. Rechazo el informe de impacto ambiental y del proyecto PSJ Cobre Mendocino Ex San Jorge. Quería también recalcar que hay gente que no pudo hablar, no sé por qué no lo llamaron. En los casos, si mal no recuerdo, era 418 Silvia Taranto, 426

Julieta Domingo. Eh, y bueno, y también decir eh que si ingresa la minería no se la sacan más. Eh, la realidad es que ese enfermedad es todo lo que ya se comentó anteriormente y eh una vez que la tengan eh en la

en el pueblo es algo que eh va a ser ruinoso y que va a ser muy difícil,

puede sacar o imposible. Eh, todas las personas de buena fe que están a favor de la minería, piénsenlo porque es un camino de vida. Simplemente eso. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 571.

Gramajo Goyochea Carla Agustina.

Me informan que no se encuentra. Orden 572

Britos Joel Nicolás.

Orden 573. Singale Dana Laura.

Orden 574. Bianchi Hson Agustina.

Orden 575 Fiorini Nora Gladis.

Orden 576. Miranda Ortubia

Paula Gisel. Orden 577.

Segura Mariana Ester.

Orden 578. Stradioto Salinas Ángel Estefano.

Orden 579. Vargas Antonio.

Orden 580. Gatica Vanessa Luna.

Orden 581. Barreto, María de los Ángeles.

Orden 582. Rivas Graciela Irene,

Orden 583 de la OS Gastón Nicolás.

Orden 584. Fieta Andrea Marina.

Me informan que si es si se encuentra.

Le pedimos acepte la solicitud que le fuera enviada a quienes se encuentran

les pedimos que chequeen los listados que se encuentran en la página de gobierno

en el sitio del Ministerio de Energía y Ambiente

para que vayan controlando los órdenes en el caso de que se hayan

inscripto como oradores.

Le pedimos que acepte la solicitud de panelista que se le envió.

También les recordamos que a través de la de streaming y YouTube eh pueden

individualizar cada una de estas eh instancias de audiencia pública. están

subidas las ocho que hemos tenido hasta el día de hoy para que puedan verificar

eh los listados con las menciones eh que se han hecho para que hagan uso de la

palabra, tanto en forma presencial como los que hemos realizado hasta el día de

hoy eh de manera virtual.

Me informan que Fieta Andrea no ha no ha aceptado la solicitud.

Le pedimos, se la volvemos a enviar. Le pedimos que acepte.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bueno, continuamos. Orden 585. A quienes por alguna causa técnica no se puedan eh no puedan entrar al link o lo demás o o cualquier otra eventualidad técnica de audio o cámara, les informamos que tienen habilitado el correo audiencias minería@mendoza.gov.ar

puntuar para dejar las observaciones, consultas y opiniones del presente proyecto. 200 500, perdón, 585.

Toñón Delia Natalia tampoco.

586 Álvarez Mariana Elizabeth.

Hola. Hola. Sí, ahí me escuchan y me ven.

Sí, señora. La estamos recepcionando en audio, no en video.

No en video. Sin embargo, me pone detener el video, o sea, que debería estar ahí. Sí, ahí sí la vemos. Preséntese, por favor. Bueno, qué nervios. Este, soy Andrea Fieta y hoy igual que hace 15 años digo no a

PSJ Mendocino. No doy licencia social a este proyecto que considero mentiroso, contaminante y saqueante.

Hace 30 años que vinimos de Buenos Aires a Fayata con nuestra familia buscando un ambiente libre de la alta degradación

social y ambiental de las ciudades. No fue fácil. Sabemos de las dificultades del valle, el clima, el viento, el frío, la luz que se corta, el abandono constante del gobierno de

Mendoza a la región. Pero así todos seguimos eligiendo Uspallata.

Hoy vemos que insisten con la minería, minería que fue rechazada por el 75% de la comunidad en la audiencia pública y participativa de verdad de 2010.

Insisten cambiar la matriz productiva de este pueblo.

Y yo me pregunto, ¿con qué derecho la gente de acá y todos los que venimos de afuera apostamos al turismo, a la cultura, al ambiente, al agro? Pusimos nuestra economía, nuestra inversión, lo

dejamos todo aquí en Uspallata. ¿Por qué tenemos que aceptar que vengan a arruinar nuestra apuesta productiva? ¿Por qué deberíamos permitirselo?

Vergüenza me hoy los legisladores mendocinos que nos representan y participan de esta audiencia a favor de la empresa extranjera, sin haber pasado ni 5 minutos por Uspallata y hablar con su gente. Legisladores ignorantes que es evidente

que repiten el discurso de la empresa y no investigan lo que significa la minería en el mundo a nivel económico y ambiental. Piensan solo en sus bolsillos. Si la minería fuera buena para nuestro pueblo, no hubieran traído a la patota de la para amedrentar y no estarían persiguiendo compañeros ambientalistas. Hace 15 años que decimos que esta empresa mentirosa va a contaminar el agua de Uspallata y de Mendoza. Y lo decimos con los fundamentos enumerados por tantos compañeros durante esta audiencia, a los cuales agrego lo siguiente.

Escuchamos que la empresa dice que el proyecto cumple con la ley 7722, pero claro, no dicen que la ley 7722 ya no es la ley que era antes. La ley 7722 fue modificada, señores, en 2021 la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la expresión donde decía otras sustancias tóxicas similares, que prohibía otras sustancias tóxicas similares al cianuro, argumentando que era demasiado vaga. Por eso hoy se les permite usar el santato, que como ya explicaron otros vecinos del Valle, esto en contaminante como el cianuro.

Hablan de minería responsable y por eso les voy a enumerar algunos desastres ambientales que sucedieron en Chile y en Argentina, que realmente son para película de terror. Por ejemplo, en Chile tan aplaudida por su minería, el caso de Chañaral ya comentado, severamente afectada por relaves mineros de Anders Copper Mining Company. Médicos chilenos han alertado sobre la crisis de salud infantil por contaminación minera. Punchucaví y Quintero. Graves problemas ambientales y de salud pública convirtiendo la zona en zona de sacrificio. Copia PO. altos niveles de mercurio arsénico, cobre y plomo en los suelos. Los aluviones arrastran la contaminación a las ciudades, superando en un 90% la normativa de referencia de suelos urbanos de Canadá. Quebrada la marquesa. Los relaves de esta quebrada fueron arrastrados al río Elki durante un aluvión, contaminando las aguas y afectando a la población. Quagua, un caso emblemático en el desierto de Atacama porque usaba Santato. Justamente contaminaron el río Loa con santato, lo que determinó la muerte del río y la desaparición del pueblo. Quedó un pueblo fantasma y Codelco es el responsable.

Calama, ya nombrado también en esta audiencia. Médicos y familias denuncian

un aumento de casos de autismo severo y cáncer infantil,
relacionándolos con la contaminación minera. Se sabe que el autismo es intoxicación por metales pesados.

Caimanes a 250 km de Santo. Señora, terminó su tiempo. Continuamos con el orden 586. Álvarez, Mariana Elizabeth.

Orden 587. Busé Sara Angélica.

Me dicen que la señora Busé si se encuentra.

Le pedimos que acepte la solicitud que le se le envió para luego activar cámara y audio.

Me dicen que se encuentra en la sala.

Buenas tardes. Buenas tardes.

No tenemos recepción de la imagen.

Hm. Le pedimos por favor que no logro active cámara y ahí está. Buenas tardes. ¿Qué tal? ¿Me escuchan? Sí, buenas tardes. Tiene uso de la palabra, señora. Muchas gracias.

Señora, señora, señora. Señora Buset tiene mala conexión de internet, por lo que le pido pueda verificar ello para poder continuar.

A ver, no escuchamos bien. Tenemos buena proyección de imagen.

No tenemos recepción buena del sonido.

Le pido a la técnica que pueda parar el cronómetro.

No, no. Tenemos buena recepción del sonido. Se escucha entrecortado.

Ah por qué escucha va.

A ver, hable.

Puede hablar.

Le pido por favor que verifique el tema de la conexión y eh sigo con el listado uno más y vuelvo a usted para ver si podemos mejorar el tema de conexión o sonido. No se, no podemos determinar que es de aquí, pero para que tenga uso de la palabra y si no eh puede enviar la exposición a través del correo habilitado audienciasminería@mendoza.gob.ar.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Muchas gracias. Continuamos. Orden 588. Pinti Mauricio Óscar. Les pedimos a todos que corroboren las cuestiones técnicas, audio, internet y video, así el uso de la palabra no contamos con estos desperfectos técnicos.

Pinti Mauricio, hola, buenas tardes. No sé si escucha.

Sí, buenas tardes. Puede iniciar.

Bueno, gracias. Muchas gracias. Eh, quiero presentarme. Soy Mauricio Pinti, soy profesional. Eh, no quiero ser redundante. Sé que esta audiencia ha sido larga, pero sí dar algunos detalles

muy básicos. Eh, estoy a favor de este proyecto. Estoy a favor de este proyecto

porque quiero desarrollo en mi provincia porque entendemos que tenemos que hacer lo que hace el resto del mundo de una

manera responsable, sustentable. entiendo que hace años que se viene trabajando eh en la institucionalidad y

en el cuidado del medio ambiente y la minería de este tipo, pero que sea sustentable, no solo nos va a dar valor

agregado, sino también nos va a dar un desarrollo en la provincia, pero también es un valor agregado para

el país, por lo cual va a generar transversalmente un derrame de mayor

empleo, de mayor riqueza y de desarrollo para que podamos seguir eh en la línea

línea, sabiendo que el cobre en particular es un comodato esencial en

el proceso de transición energética que estamos desarrollando, por lo cual creo indispensable y quiero reafirmar el

apoyo incondicional del proyecto y proyectos como esto van a dar un salto de calidad no solo a la provincia sino

también al país y en un contexto en el que estamos atravesando, creo que son proyectos interesantes que tenemos que

pensarlo con sensatez y con mucho discernimiento para que pueda desarrollarse y que podamos de esa

manera poder avanzar en un desarrollo eh progresivo de la economía, pero en

particular también de la sociedad. Eran las palabras que quería dejar y muchas

gracias por el espacio. Muchas gracias. Continuamos con el orden

589. Sabalegui Sabrina.

Me informan que si se encuentra. Le pedimos por favor que acepte la solicitud que le fuera enviada.

Bueno, que se prepare Sabalegui como como había dicho, le vamos a dar la palabra a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Busé, que me informan que está levantando la mano. Hacemos una prueba.

Si no tenemos buena recepción del sonido, seguimos con el orden 589 que acabo de llamar.

Señora Busé, me informan que está en la sala. Acepte la solicitud.

Active video y audio. Bien, ahí estoy activando.

Perfecto. Se escucha bien. Bien.

No, no tiene no tiene buena señal, señora.

No, no, no tenemos buena recepción del sonido, por lo que no podemos grabar la exposición. Le pedimos por favor que mande la su exposición al correo audiencias minería@mendoza.gob.ar.

Continuamos con el orden 589. Sabalegui Sabrina.

Me informan que se encuentra en la sala, por lo que le pedimos acepte, perdón, e pueda activar cámara y micrófono.

Hola, ¿se escucha? Estoy activando el video.

Bueno, a ver que está lento mi cel.

Ya activé todo. No sé si se me ve. No, un segundo. Permitir que pongo aceptar.

Dice, "No se puede acceder a la cámara. Permita que Zoom WordPlace sea su cámara. Pongo aceptar.

Sí. Y no se me ve. A ver, le van a

le van a enviar desde aquí la solicitud. Por favor, acepte.

Me llegó una solicitud que sea iniciar mi video. Puse aceptar.

Sigo poniendo aceptar, pero a ver, ahí

me lo pueden enviar de vuelta por las dudas, por favor. Sí, intentamos una vez más iniciar mi video. ¿Cómo? Aceptar.

No, no tenemos recepción de imagen, por lo que no podemos no podemos avanzar. ¿Cómo se puede solucionar? Porque quiero realmente hablar, estoy esperando desde ayer, ¿eh? Y he visto toda la audiencia, por favor, necesito resolverlo. O sea, yo pongo a iniciar mi pongo aceptar.

Sí, ya le como ya le explicamos nosotros desde acá no es una cuestión técnica nuestra. Le hemos enviado dos veces

solicitud para poder proyectar la imagen, pero al no poder hacerlo no tenemos una noción, tenemos que

continuar. Le pido por favor que envíe su exposición al correo

audienciasminería@mendoza.gob.ar. Muchas gracias. Continuamos con el orden

590. Reche Ana Cristina.

Orden 591. Torres Fabián Osvaldo.

Orden 592. Páez Carlos Eduardo.

Le cedo la palabra a la arquitecta Soledad Barro.

Continuamos. Orden 593. Eliana Clarisa Ocaña.

Orden 594. Pablo Axel Mancilla.

Le vamos a dar la palabra a una persona que ha levantado la mano con un teléfono Motorola.

Por favor, identifíquese ni bien active cámara y audio

con el DNI, por favor. Nosotros no sabemos quién es.

Gracias por darme la palabra, doctora.

Puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Y ni bien lo podamos ver, identifíquese con su DNI.

Escuchan. Escuchamos.

Se puede escuchar. Bueno, mi nombre es

Eliana. No doy licencia social para la minería. Discúlpeme, no registramos su nombre

porque no se escucha bien. Elena Ocaña

tiene su DNI, por favor. hermano. Sí.

Perfecto. Continúe, por favor.

No doy licencia social para la minería Cielo Abierto. No doy licencia social al

proyecto San que cobre Mendocina. Rechazo el informe de impacto ambiental.

La evidencia científica y la experiencia en el continente son claras. La megaminería metalífera a cielo abierto

con químico peligroso y consumo masivo de agua destruye para siempre los ecosistemas. Este proyecto pretende

robar millones de litros diarios en una cuenta hídrica en plena emergencia climática. No es un error.

Acérquese a su micrófono porque no escuchamos muy bien. Este proyecto además es hijo de una trampa política.

Audiencias en lugares inaccesibles, represión a quienes defendemos el agua, censura mediática y un desprecio profundo a la 7722 y el mandato popular y al mandato popular expresado en las calles como en el 2019 con un consistente. En vez de pensar alternativas reales, nuestros dirigentes se arrodillan ante las corporaciones mineras y firman la entrega de nuestros recursos. No hay un solo plan serio para diversificar la economía sin destruir el ambiente. No hay políticas para fortalecer la producción local, para generar empleos con energías limpias. No hay visión a largo plazo, solo urgencia por cerrar negocios y asegurarse rentas para unos pocos. Mendoza no necesita este modelo colonial del siglo XXI. La megaminería fragmenta comunidades, trae enfermedades, rompe la paz social, trae narcotráfico, prostitución, por nombrar algunas. No es progreso, es expulsión de pobladores, dependencia de una sola actividad, abandono del estado cuando las empresas se van. Lo que llaman zonas de sacrificio para nosotros son hogares, familias y formas de vida que no vamos a entregar desde nuestros pueblos originarios hasta el sistema de acequias que son patrimonio de la humanidad. Mendoza se formó cuidando cada gota de agua. PSJ cobre mendocino significa traicionar siglos de cultura del cuidado para entregar la montaña a un modelo extractivista que nos condena la desertificación. Nuestra identidad está ligada a la tierra y al agua. Decimos, "No, no al saqueo, no a la contaminación, no a la entrega de la cordillera. La megaminería no tiene licencia social, no PSJ cobre mendocino. El agua de Mendoza no se negocia. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 594.

Pablo Axel Mancilla. Por favor, en virtud de que pueden haber inconvenientes con el reconocimiento de la persona inscripta, tenga a mano el documento del DNI, por si se lo solicita de esta instrucción.

595. Cabrera Adrián Alejandro.

596. Nicolás Vidal Liota

me informa que se encuentra en sitio Zoom.

Acepte ahora cuando le indiquen la invitación para panelista. Puede activar

su cámara y su micrófono para hacer uso de la palabra.

Buenas noches, buenas tardes, perdón. Buenas tardes.

Eh, mi nombre es Nicolás Vidal y digo no al proyecto minero de San Jorge.

Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 597. Lorena Elizabeth Astudillo.

Se encuentra en sitio Zoom. Recuerde activar cámara y micrófono.

Ingresó a la sala. recuerde activar su cámara y su micrófono, por favor.

Sí. Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Soy Lorena Astudicho, tengo 51 años, soy

mendocina, nacida y criada en el Valle de Uspallata. Actualmente vivo en San Roque, Maipu, de la provincia de

Mendoza. En primer lugar, manifiesto mi rotundo no a la mega minería contaminante a cielo abierto. Uspallata

ya dijo no en el 2010, no dio licencia social.

Estoy conectada desde hace horas y muchas personas que se encuentran a favor del proyecto asesino dicen que los

que defendemos nuestro bien máspreciado, que es el agua, no nos informamos o que no entendemos de la

oportunidad que trae este proyecto. Y sepan que porque estamos más que informados, digo y repito, no a la

megaminería contaminante, saqueante y secante. Esta gente que está a favor dicen de oportunidades laborales o de un gran desarrollo y beneficio para nuestra provincia.

Primeramente dicen trabajo. ¿Para quiénes? Para todos. ¿Y hasta cuándo?

Hasta que ya no quede nada de agua, hasta que ya no queden montañas por destruir, hasta que ya no queden

minerales por extraer, hasta que la fauna y la flora estén muertas. Por

favor, entender que sin agua no hay vida. Sin agua no hay futuro. La

megaminería es destrucción, es asesinar, sacrificar nuestra tierra.

Lo que voy a decir ahora, lo voy a decir entre paréntesis. No me va a quedar otra que decir que si

se llega a aprobar este este proyecto asesino, pedirle a los gobernantes que

no se guarden esa plata, ese dinero que será costa del sacrificio de la tierra,

que la inviertan en el pueblo mendocino, que la inviertan bien. Es el estado el que tiene que estar presente. Esa gente

que se encuentra ocupando un cargo político son nuestros empleados. Nosotros los pusimos en ese cargo para que trabajen. Nosotros pagamos sus sueldos y en realidad necesitamos un estado presente, no un proyecto minero para salir adelante. Cierro ese paréntesis. No a la megaminería en Uspallata cielo abierto, porque la contaminación es real y más aún tan cerca del valle. No confío para nada en el PSJ. No confío en este proyecto. Hay miles de documentales donde se muestra la desolación, la destrucción total de los lugares que han sido explotados y que queda más que demostrado que en los lugares donde se realizó esas explotaciones solo quedó pobreza. En ningún lugar hubo progreso ni beneficios, solo quedaron pueblos fantasmas. Qué triste es escuchar a los que defienden el proyecto porque solo seguían con teorías. Ya sabemos que la práctica es otra. Dicen que es una minería moderna y sustentable, que tienen controles, que priorizan el cuidado del ambiente y demás, pero por supuesto que eso es mentira. No creo que vayan a cumplir con lo que dicen. La megaminería es pobreza, no tiene futuro. El trabajo que ofrecen es temporal y la destrucción será total y para siempre. Sin agua no hay futuro. La lucha sigue. Seguiremos defendiendo nuestra tierra. El agua de Mendoza les digo, soy creyente y quiero compartir lo que dice la Biblia. La Biblia ofrece una base sólida para el cuidado del ambiente, destacando la responsabilidad humana sobre la creación, el respeto por la naturaleza y la búsqueda de la justicia y la armonía con el entorno. La Biblia nos llama a ser moderados en nuestro consumo y a evitar el desperdicio de recursos. Esto implica administrar sabiamente los recursos, proteger la creación y asegurar su bienestar para las generaciones futuras. Los de que defendemos el agua la defendemos para todos, incluso para aquellos que le dicen sí a ese proyecto asesino. Sin licencia social no hay megaminería. Muchas gracias. Muchas gracias. Vuelvo a reiterar que cuenten con su DNI cercano para poder corroborar la inscripción con la identificación en sitio Zoom. a veces no es la misma que tenemos en

los listados de inscripción respecto de la identificación. Por eso es que pedimos que tengan a mano

el DNI. Muchas gracias. Continuamos con el orden 598.

Venegas Astudillo Dalma Victoria.

Me informan que se encuentra en sitio Zoom. Por favor, active su cámara, active su micrófono una vez que ingrese a la sala.

Por favor, active su micrófono y su cámara.

Hola, buenas tardes. Hola, buenas tardes.

Bueno, soy Dalma de Negas, tengo 18 años, soy estudiante y sí, sí quiero un futuro digno para mí y todos los mendocinos. Por eso digo no al proyecto

San Jorge. Abramos los ojos y no dejemos que nos quiten el agua, que nos quiten a nuestros pallatas, a nuestros paisajes.

Pensemos en los niños y animales. Me gustaría que todos aquellos que dicen sí a este proyecto estén días sin tomar

agua a ver cuánto resisten. No se dejen llenar la de No se dejen llenar de

palabras o de plata, por decir un simple sí. Ningún lugar que tuvo minerías

resistió y en ningún momento la política se preocupó verdaderamente por la sociedad. No se dejen segar por palabras

vacías. Piensen en todos los argentinos. Seamos más humanos y veamos más allá de

nuestras narices, eh, de narices o bolsillos. No dejemos que nos quiten lo más importante que tenemos. Nuestro

cuerpo se conforma de un 70% de agua. No vamos a resistir si explotan y destruye

nuestros cerros. La destrucción no es avance, es retroceso y nos lleva a la

miseria. Por eso vuelvo a decir no a la mega minería contaminante. Muchas

gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 599. Pablo Martín López González.

se encuentra en sitio Zoom.

Pablo Martín López González.

Puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Soy sacerdote católico del Arquidiócesis de Mendoza.

Ha sido párroco pallata justamente cuando intentó instalarse.

Señor López, todavía no vemos su cámara. Estamos escuchando nada más. Espera un segundito, por favor. Yo sí me veo aquí en la cámara.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Listo. Ahí. Ahora sí. Ahora sí. Pres

soy Pablo López, soy sacerdote católico y he sido párroco en Uspallata justamente cuando hace 15 años cuando el proyecto San Jorge quiso instalarse en Uspallata. Y hoy quisiera hablarles más desde mi ciudadano mendocino, también desde mi vocación prometido con el evangelio y con la vida concreta de las comunidades y quiero expresar de forma clara mi preocupación y rechazo a este proyecto de minería metalífero a cielo abierto tiene para nuestra tierra. para el agua, para la gente. Mi palabra no es técnica, pero quiere ser humana, espiritual y portar desde esa perspectiva. Y para eso me voy a valer deíclica Laudato. Sí, el Papa Francisco nos dejó sobre el cuidado de la tierra una belleza natural inmensa, como parte de nuestra cordillera no es solo un espacio para hacer con comunidades que han vivido en equilibrio con la naturaleza. Así nos dice que la tierra nos precede y nos ha sido dada. No somos dioses. La tierra nos fue dada para que la cultivemos y la cuidemos, no para destruirla ni dejarla agotada. La minería Silberto, voladuras, desmontes, pilas de residuos tóxicos, impactos a perpetuidad. No podemos dejar de preguntarnos realmente esto es compatible con el cuidado de la casa común. Podemos hablar de desarrollos implica destruir lo que no podemos recuperar. Mendoza vive la cordillera y el agua del recurso estratégico es la base de toda forma de vida de nuestra provincia semidesértica. El agua que se gasta o se contamina no va más y los informes muestran que este tipo de minería requiere millones de litros de agua día por día durante años. El Papa Francisco ha dicho con claridad, "El acceso al agua potable es un derecho humano esencial, fundamental y universal." Y entonces nos preguntamos, ¿podemos justificar la ética cristiana y ciudadana este desarrollo que se ve amenazado por una extractiva que prioriza el beneficio económico de empresa? Ver bien

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

futuras. Y entonces la pregunta es, ¿a quiénes

beneficia este proyecto y quiénes cargarán con las consecuencias dentro de 20, 15,

20, 30 años? Queremos dejar a nuestros hijos paisaje

agua escasa a cambio de unas pocas años de regalías.

Veo como la injusticia ambiental se vuelve injusticia social los que diseñan estos proyectos desde escritorios, desde

la legislatura, ¿no?

Desde eh las minerías, sino pobladores,

la gente que ha puesto el lomo y la vida para vivir ahí.

Señor López, hemos escuchado como la tierra, hemos escuchado muy cortada su

exposición. Están leyendo porque dice que el ancho de banda que tiene usted es muy bajo. De todas

maneras se logra entender lo que quiso decir. Si usted quiere expresarse puede enviarnos un correo

audienciasminería@mendoza.gov.ar, pero se ha cortado todo el tiempo su

exposición. quería informarle eso.

Continuamos con el orden 600. Cuello Lourdes Beatriz.

Se encuentra en sala Zoom. Por favor, verifique su

conectividad para poder conectar audio y cámara una vez que sea invitada como panelista.

Hola, buenas tardes. Hola, buenas tardes. Ya.

Sí, perfecto. Bien. Bueno, quiero decir que no estoy a

favor del proyecto PSJ Cobre Mendocino como vecina de. Puedes presentarte, perdón, ¿puedes presentarte previamente? Mi nombre es Lourdes. Mi nombre es Lourdes Cuello.

Perfecto. E y digo, no al proyecto PSJ Cobre Mendocino, no a la explotación y al

sacrificio de un pueblo que es tan importante para todos, donde

viven mi hijo, mi familia y donde no somos escuchados,

no al proyecto PSJ. Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 601.

Alcaraz Brenda Tamara.

Orden 602. Calatay Juan Pablo.

Orden 603. María Victoria,

Orden 604. Navarro Paola Cecilia

orden 605. Ruso Luciano Paolo.

Orden Balmaceda Ramón Alejandro.

Orden 606. Balmaceda, Ramón Alejandro, me indican que está en sitio Zoom.

Ya se encuentra como panelista. Puede activar su cámara y su micrófono.

Gracias. Hola, buenas tardes. Buenas tardes.

Soy Ramón Balmaceda, vecino de Uspallata. Elegí vivir acá y bueno, quiero manifestar ante todo que estoy en contra de este proyecto minero. Eh, realmente ya vemos las consecuencias, eh, ya han roto la paz social acá.

Este, estos días ha aparecido eh un pueblo conectado de sitio, la cantidad de policía que había, patrulleros, policías en moto, cosa que nunca se viva acá en el pueblo. La paz social se ha roto y esta es una de las graves consecuencias de estos proyectos extractivistas. Eh, le digo algo, señor gobernador, que no confundan a la gente. Creo que es canalla eh estas todas estas medidas que están tomando, comprando voluntades, presionando a la gente y sobre todo mintiéndole y mintiéndole a la gente que desgraciadamente no tienen el nivel intelectual y cultural para entender lo que significa esto. Yo entiendo a la gente que defiende la actividad minera, yo no estoy de acuerdo, pero me parece muy triste que vengan a ofender el pueblo como lo han ofendido. Así que expreso mi rotundo desacuerdo con este proyecto minero. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 607.

Aguilar Paola Andrea. Orden 608.

Fernández Fernando José.

Orden 609. Enríquez Federico José.

Orden 610. Bazán Ibarra Félix Juan Domingo,

Bazán Ibarra, Félix Juan Domingo.

Me informan de la mesa técnica que se encuentra en sitio Zoom, acepte la solicitud como panelista de manera que

pueda activar su cámara y su micrófono.

Hola, buenas tardes. Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Eh, no sé si me escuchan bien. Te escuchamos y te vemos bien. Perfecto.

Bueno, yo quería dar mi apoyo al proyecto minero.

Este, tenía algo escrito para decir, ¿puedes presentarte primero?

Sí, perdón. Mi nombre es Félix Juan Basani Ibarra, eh, mendocino, 47 años.

Eh, y quería, bueno, expresar mi posición de estar a favor del proyecto.

Este, tenía algo escrito para decir, pero bueno, en realidad simplemente voy a eh

contar un poco por qué estoy a favor. Eh, más que nada por experiencia propia

mía. Este, yo estudié, soy químico, estudié

en minería también, eh, también estudié Facultad de Ciencias Agrarias, o sea,

que conozco bastante de la parte de agricultura. Eh, también sé que la agricultura

contamina bastante. Yo lo he visto con mis propios ojos. Eh,

usan químicos de todo tipo eh para la industria agropecuaria.

o sea, que decir que la minería contamina y que la agricultura no es una

mentira. Eh, pero bueno, hoy en día después de haber estudiado minería

puedo decir que la minería actualmente es

sustentable, la minería actualmente está muy controlada. La minería hoy en día eh

no puede darse los privilegios de contaminar. Eso está totalmente increpado, digamos. Eh, yo trabajo en

una empresa que hace eh servicio a la minería, que es un laboratorio químico, donde hacemos análisis a todo tipo de

muestras mineras y además hacemos análisis a todo tipo de muestras ambientales. También hemos hecho

análisis a mineras en Barry, incluso cuando tuvieron un derrame.

Nosotros pudimos corroborar que realmente no había contaminante en el agua, tanto como se dijo, fue muy

mediático todo eso. Eh, y pudimos demostrar que la minería hoy,

actualmente cumple con todas las normas ambientales. La minería

es porque todos piensen lo contrario. Hoy en día

no se dan esos privilegios, no se pueden dar esas licencias de decir vamos a matar un pueblo, como lo he escuchado en

alguna gente que lo ha que ha mencionado esa preocupación. Este y

bueno, yo estudié minería porque en realidad la minería siempre fue como algo que me apasionó, el estudio de la tierra siempre me apasionó, quise

estudiar geología, no podía, mis padres no me lo podían costear porque tenía que irme a otro lado. Entonces estudié minería acá, incluso estudiando minería

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

sabía que eh estaba bastante desilusionado porque sí o sí tenía que irme de la provincia para poder ejercer

lo que era mi pasión. Eh, y bueno, por suerte pude conseguir un trabajo acá y

yo creo que el desarrollo de la minoría hoy en día sería eh favorable porque hay

mucha gente que tiene esa pasión de estudiar eso y no tendría la necesidad de irse a otro lugar para poder ejercer

lo que realmente le gusta hacer. Este eh yo estudié en el ITU, que es un instituto tecnológico donde dan

distintas materias técnicas como la minería, petróleo, etcétera. Y la

carrera de minería tienen muy pocos estudiantes, justamente porque saben que se tienen que ir o que tienen un futuro

muy limitado dentro de la provincia. Eh, la empresa donde yo estoy, gracias a Dios, tiene la suerte de poder eh

contratar esa gente, esos chicos que estudian, eh de poder darles un futuro

incluso, de poder tomarlos como pasantes.

Y está bueno que la gente pueda estudiar lo que le gusta acá, pueda desarrollarse acá, pueda vivir acá en una empresa eh

que tiene a todos sus empleados en blanco, en empresas que terciarizan el servicio en la misma minera.

Así que bueno, yo estoy a favor justamente por eso y

bueno, les puedo asegurar que hoy en día la minería no es la contaminación que todos dicen, ¿eh? Y eso, simplemente

eso.

Muchísimas gracias. Orden 611.

Cutropia Leonardo Alberto.

Orden 612. Sosí Ángel Eduardo.

Orden 613. López Alberto Esteban.

se encuentra en sitio Zoom.

Ah, correcto. Ahora sí.

Tiene que aceptar la solicitud que le han enviado como panelista. Active cámara y micrófono.

López Alberto, hola, hola, hola. ¿Se escucha?

Sí. ¿Cómo le va, señor López? Buenas tardes. ¿Cómo le va? Buen día. Preséntese, por favor.

Mi nombre es Alberto López. Perfecto.

¿Puedo hablar? Sí, adelante. Bueno, yo tenía en realidad un gran

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

interés en presentarme en esta audiencia para expresar mi apoyo a este proyecto, este proyecto minero y escuchaba alguna de las personas que habían hablado anteriormente y me preocupaba un poco el tema de que muchos hacían alusión al agua, a la tierra devastada. Y yo digo, no hay esa falsa dicotomía entre agua y minería, entre agro y minería. Y si no, no nos vayamos muy lejos. Ahí lo tenemos a Chile, eh, está ahí cerquita y exporta más este vino y fruta que la Argentina y tienen muy buena minería. Y entonces yo digo, no podemos caer en la fase, en realidad este hay mucho prejuicio dando vuelta en contra de la minería. Este es la minería es un es una actividad esencial en la humanidad. Recién encontré un sacerdote hablar en contra de la minería y yo digo, "Qué increíble, la primer minería que se hizo en la zona de Uspallata fue donde los jesuitas. Todavía están las minas, todavía están los restos de aquella época. Porque a la gente hay que enseñarle a pescar, no a regalarle pescado, como dice la Biblia. Hay que enseñarle a pescar. Y en el caso de Uspallata, a esos jóvenes que tenemos sin trabajo, hay que enseñarles a trabajar, hay que capacitarlos, hay que darle la posibilidad. Hoy tenemos no más de 500 personas con empleado empleo en blanco y con San Jorge. Solo ahí necesitarían como empleo directo por lo menos otras 500 personas. Fíjense, el 100% duplicaríamos la cantidad de personas de trabajo en blanco, lo cual ayuda también no solo a las personas que trabajan, sino que a través de sus aportes ayudan a sostener a los jubilados, que es otro problema más. Pero digo, cómo estar en contra de minería es una actividad económica fundamental, esencial. No existe país en el mundo, en todo el mundo, que no tenga minería. Solamente acá me encuentro con esta gente escuchándola en contra de la minería, no en contra del proyecto, de la minería en general. Este proyecto es bueno, este proyecto es necesario. La provincia de Mendoza tiene que crecer. Toda la diligencia política y social piensa en la diversificación económica. ¿Y en qué vamos a diversificar? Obviamente que la minería es una de las diversificaciones que tiene que haber y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

no hay esa falsa dicotomía entre agro y minería, entre agro y turismo. Muy por el contrario, hay lugares turísticos, nacionales, internacionales, en lugares donde se hace minería, incluso en los restos que quedan de la minería y se y se toma como lugares de visita.

La minería es fundamental y el proyecto San Jorge es muy importante. La cantidad de mineral que se puede explotar es muy importante para Uspallata sería un gran crecimiento. Para su gente sería una gran importancia y no solo por los sueldos que se pueden llegar a pagar, sino por las inversiones que pueden haber de otro tipo, los empleos secundarios. Esos obreros van a tener que comer, esos ingenieros van a consumir en el lugar y van a tener que usar hoteles y van a tener que comer y van a comprar chocolate y van a llevar visita, digamos. Es fundamental.

Por eso es que yo quería decir mi intención totalmente positiva con este proyecto. Muchas gracias, señorita.

Muchas gracias. Continuamos. con el orden 614.

Pablo Maximiliano Donire.

Orden 615. Eduardo Adolfo Morán.

Orden 616.

Daniel Cristian Montenegro.

Orden 617. Gercio Quiroga Franco Ricardo.

618 Méndez Lemus Sergio Gabriel

619. Duca Maimará Mercedes

620 Stoco Mariano Emanuel

621 Goncalvez Liliana Mónica

me informa que se encuentra en sitio Zoom.

Recuerde activar su cámara y su micrófono una vez que acepte la solicitud de panelista y presentarse al inicio de su exposición.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Mi nombre es Liliana Mónica González.

Vivo en San Alberto por elección y estoy bastante preocupada. Por

supuesto, desde el primer momento digo, no le doy licencia social a la megaminería, al proyecto San Jorge.

Estoy preocupada por cómo se ha dividido la sociedad uspallatina y San Alberto,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cómo generan estas antinomias y la verdad que no estoy a favor de las antinomias que generan y por supuesto

defiendo el derecho al agua. El agua de Mendoza no se toca. Eso es lo que yo quiero decir. Yo vi los proyectos, leí todo lo que decían y pienso que como académica que soy, el papel soporta todo y vi los videos hermosos, divinos hechos, pero eso no es representativo de lo que la realidad va a ser. Una lástima que mucha gente piense en la dicotomía economía versus ambiente. No es así como debemos pensar. Hay muchos proyectos económicos que podrían ser mucho más viables que tener aquí no más una minería.

Nada más. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 622.

María Carmen Esté.

623. Augusto Ócar Federico Villamea.

Coria Humberto Miguel

625. Valma Roque Andrés

626 Rodríguez Luis Horacio

627 Villamea Bárbara María Natalia

por favor. Ya está en la sala. Puede habilitar ahí. Te vemos. Buenas tardes.

Presate, por favor. Buenas tardes. Mi nombre es Bárbara Villamea, soy de Uspallata. Digo, no a este proyecto PSJ cobre mendocino. Digo que no, porque la vida, la salud y el ambiente vale más que cualquier ganancia económica. Digo que no y no es que esté en contra

de un desarrollo, al contrario, es a este modelo extractivista que viene a poner en riesgo nuestros recursos naturales, la salud y la vida de futuras generaciones. Merecemos decisiones responsables que escuchen a las comunidades y que tengan el valor de tomar, perdón, que tengan la responsabilidad de escuchar al pueblo que necesita vivir en equilibrio con la naturaleza. Un aspecto que me gustaría que tengan en cuenta para la hora de evaluar la licencia social es que el 90 el 99% de las personas que pudieron participar en esta audiencia virtual no están a favor de esta minería y son y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

viven en Uspallata. Con respeto y convicción

por eso y por ellos no doy licencia social. a la minería para que trabajen

hacia lo abierto. Rechazo el informe de ambiente del

impacto ambiental y digo que no al proyecto PSJ cobre mendocino. Disculpen

por los nervios. Muchísimas gracias.

Gracias. 628. Espejo, Noelia Edit.

629 Araya Angélica Leonor

630 Alexandrelo Emanuel

631 Benvenuto Óscar Pablo.

Me informan que estás rechazando la invitación para panelista. Si no aceptas, no vas a poder hablar ni

encender cámara ni micrófono. Es una cuestión de técnica.

ha sido enviada nuevamente.

¿Puedes iniciar cámara y micrófono, por favor?

Buenas tardes. Buenas tardes. ¿Me escucha? Perfecto. Y se lo veo muy bien.

Perfecto. ¿Qué tal? Primero que nada, saludar a todos y segundo, manifestarme

a favor del proyecto San Jorge. Soy alumno del ITU de primer año de

Recuerde presentarse. Ah, bien. Mi nombre es Óscar Ben Venuto.

Soy alumno de primer año del ITU de la Tecnicatura Minería. Este

y bueno, me estoy formando y entiendo algunas cosas que antes no.

Eh, por eso estoy a favor del proyecto San Jorge y de la minería en Mendoza.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 632.

Quiroga Luis Salvador.

633 Rodríguez Carlos Antonio.

634. García Mariela Beatriz

635. Contreras Daniel Alberto

636 Agüero Jorge Fabián

637 Ortiz Jorge Daniel

638 Ortiz Juan Carlos

639 Chaveta Ángel Rolando.

640 Montenegro Rodolfo Ariel

641 Crespo Lucía Alejandra

642 Pozo Adriana Mónica

me informa que se encuentra en Zoom.

Recuerde presentarse, habilitar cámara, micrófono y aceptar la solicitud de panelista.

Ya se encuentra en la sala. Puede activar cámara y micrófono.

Hola, hola, hola. Buenas tardes. Presentarse, por favor.

Eh, mi nombre es Adriana Pozo y me quería manifestar a favor de las mineras.

Creo que las ventajas de tener o de poder explotar los recursos de nuestra provincia son múltiples, entre ellas que son una gran fuente de generación de trabajo, no solo para las personas que pueden y que van a trabajar dentro de la empresa, sino además para todo el entorno que eh fomenta también la economía local, ya que se compran productos en la región y servicios y también impulsan el emprendimiento porque se generan nuevas

oportunidades. Por otro lado, también creo que si bien es importante y

es muy importante el cuidado del medio ambiente, considero que nosotros tenemos muchos recursos y profesionales

altamente calificados como para que se pueda llevar un control exhaustivo y eficaz respecto de esta problemática,

por lo que me voy a manifestar a favor.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 643.

Jiménez José Miguel.

Orden 644. Purguart Carlos Gustavo

645. Julián Chambuleirón

646 Carolina Pamela Estévez

647 Mercado Rocío Jazmín.

me informa que está en sitio Zoom. Active, por favor, su

Buenas tardes. Buenas tardes. Preséntese, por favor. Mi nombre es Buenas tardes. Mi nombre es Rocío

Mercado. Vivo actualmente en Uspallata desde hace

20 años. Eh, vengo a expresar eh un rotundo

rechazo al proyecto Mega Minero PSJ, cobre mendocino.

Bueno, yo he crecido en este lugar pallata, me he criado,
eh, he jugado en sus calles
y es por esto que vengo que estoy acá para defenderlo como como
cualquier persona eh con un poquito de sensatez.
No hace falta ser ni técnico, ni licenciado, ni ingeniero para darnos
cuenta de del abandono que tenemos en Uspallata desde hace muchos años para
que hoy quieran
eh venir a con falsas promesas de trabajo, de progreso
cuando son responsabilidad de del Estado,
para que hoy le lloremos a San Jorge pidiéndole educación, pidiéndole
escuelas, universidades e educación. He escuchado a varias
personas del pueblo. Yo quiero agradecer a todos los
docentes que se han pronunciado en contra de este proyecto, que son quienes
han educado a todos nosotros. Eh, a más de uno yo los llevo eh en el corazón
porque han sido quienes nos han formado también.
Em, bueno, eh, hoy escuché a hubieron varios
, no sé, legisladores, diputados, decir que
que quieren progreso eh para Uspallata, que quieren trabajo. Son ustedes quienes
deben garantizarnos todo eso. A ustedes nosotros los votamos
para que generen puestos de trabajo y un montón de demás necesidades que
tenemos en este pueblo. No, no votamos a San Jorge nosotros en las elecciones
para que sean ellos quienes nos garanticen eh derechos, puestos de trabajos dignos y demás.
E con respecto al trabajo e sí puede ser. Yo tengo 26 años. Eh,
quizás sí e voy a reconocer que es un poco difícil encontrar e
quizás eh algún trabajo registrado en nuestro pueblo. Nosotros con mi familia
eh tenemos emprendimiento. Eh llegamos acá a este pueblo
prácticamente sin nada y sí hemos avanzado y hemos crecido en
este pueblo en el que ustedes dicen en el que no hay trabajo, que no se progresa. No, no, no.
A mí mi madre y
mi padre me han enseñado que nadie te va a regalar nada. San Jorge no les va a regalar nada.
Hay que hay que trabajar, hay que esforzarse.

Sí, no quiero caer en la meritocracia. Pero bueno, fuera de eso también e hoy una legisladora, no sé qué era, habló de democracia. ¿De qué democracia hablan?

La democracia la que vivimos el 24 de enero en Uspallata cuando después de ese hecho hubieron vecinos que fueron perseguidos. Todos, todos fuimos perseguidos. A partir de ahí ustedes eh quienes no residen en este lugar no saben cuáles son las necesidades ni qué es lo que vivimos los vecinos y las vecinas de Uspallata. Bueno, se me está por acabar el tiempo.

E bueno, quisiera citar a la escritora May Costa en su libro Dictaduras mineras. La actividad minera viola derechos humanos y derechos de la naturaleza. Toda forma de vida se ve afectada en presencia de

la minería y ha provocado a lo largo de la historia genocidios, etnocidios y ecocidios.

son consecuencia de la minería, la muerte y la exclusión de seres humanos, así como de bosques, ríos, océanos,

animales. Bueno, muchas gracias a todos, eh gracias a todos los compas y mucha fuerza. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 648, Macino Marta María Josefina.

Orden 649. Herrera Ángel Marcelo.

Orden 650. Mamaní Adelma Amanda.

651. Ahumada Duilio Ariel.

652 Ferro Pablo Emanuel

653 Ortiz Hugo Orlando.

654 Gallardo Juan Alejandro

655 Ríos Diego Enrique

656 Montaña Daniela Belén

se encuentra en sitio Zoom, montaña Daniela Belén, orden 65.

Active su cámara y su video una vez que acepte

la invitación de panelista.

Me informan que se encuentra en la sala. Por favor, active cámara y y video, cámara y audio.

Buenas tardes. Buenas tardes. Tiene el uso de la palabra, señora.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. La escuchamos.

Eh, bueno, buenas tardes. Mi nombre es soy nacida y creada en el Y déjenme

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

decirles que no licencia a la megaminería Cielo abierto, no doy licencia social al proyecto PSJ Cobre Mendocino. Como todos sabemos, en Uspallata carecemos de muchas cosas, pero ¿quién más nosotros? para que vivimos acá para saber de cada cosa que carecemos, ¿no?, como pueblo que a gente a la que han comprado, haciéndoles creer que les dan soluciones mágicas, que la minera les va a dar una solución a su vida, no sé, llamativamente. Déjenme decirles que no los necesitamos. No necesitamos ningún proyecto mega minero que quiera destruir nuestro suelo, nuestros recursos y por eso le digo no al medocino con mis hijas y por las próximas generaciones e que necesitamos un ambiente libre de contaminación no tiene lidad social. Gracias. Gracias. Continuamos con el orden 657.

Tormo Abel Luis.

Me informan que no se encuentra. Orden 65. Mesa Roxana Irene.

Orden 659. Sandra Luisa.

Orden 660. Fernández Alba Jorge Lina. Me dicen que si se encuentra. Le pedimos que pueda aceptar la solicitud que le fuera enviada.

Me dicen que rechazó la solicitud, señora Fernández. Ahí se la van a enviar nuevamente. Por favor, para conectarse es necesario aceptar esa solicitud para luego encender cámara y micrófono.

Les reiteramos a todos que puedan chequear que les funcione internet, que les funcione bien la cámara y el micrófono del dispositivo y tengan a mano el DNI para acreditar identidad en el caso que este instrucción así lo requiera.

Me informan que ya puede activar cámara y micrófono.

Les recordamos que se encuentran disponibles los listados de los oradores virtuales que están publicados en el sitio oficial del Ministerio de Energía y Ambiente. Hoy dimos comienzo a esta audiencia pública de modo virtual a las 9 de la mañana

que finaliza a las 18 horas.

Hola, buenas tardes. ¿Se escucha? Buenas tardes. Preséntese. Mi nombre es

Buenas tardes. Mi nombre es Alba Jorgelina Fernández. Vivo en Buenos Aires y hoy acompaño a mi familia de

Uspallata en Mendoza. No

mi licencia social al proyecto PSJ Cobre Mendocino. La tierra que habitamos no es

de nosotros, es prestada, es por un tiempo. Estamos para cuidarla

en este momento. Solo estamos para cuidarla. Hay un pueblo hoy que la habita,

que cuenta con gente instruida.

Señora Fernández, le informamos que no tenemos recepción del audio.

Chequee, por favor conexión a internet o mejorarla.

Sí, escuchamos. Sí, ahora sí. Continúe, por favor.

Bien, mi nombre es Alva Jorgelina Fernández, vivo en Buenos Aires y hoy acompaño mi familia y hermanos de

Uspallata. No doy mi licencia social al proyecto PSJ cobre mendocino. La tierra que

habitamos no nos pertenece, es prestada y estamos para cuidarla y nos nutrimos

de ella. En este momento no solo expresamos nuestra opinión los que tenemos voz,

sino que estamos expresando también por todos aquellos que no la tienen, como los animales, como todos los seres

vivos. Hay un pueblo que habita

este lugar que cuenta con gente y de gran corazón, gente que piensa y que

siente y siente que es necesario dejar un lugar sano para que sus hijos puedan

crecer. El agua no se negocia. ¿Por qué si el pueblo dice no a este

proyecto ejercen tanta violencia contra ellos? ¿Y quién ejerce esa violencia?

¿Hubieron detenidos? Hubo mucha violencia, como también la

violencia simbólica. ¿Acaso no les entregaron camisetas a los niños de los clubes

con el nombre de la minería San Jorge? Y también trataron de darle puntaje

docente con la promesa económica. Eso es transparencia. Eso es transparencia

para la minería. También dijeron que el estado estaba presente.

Dejen de querer silenciarnos, no lo van a lograr.

Además lugar para poder presenciar la difícil

acceso. Por lo que tengo entendido, hay un pueblo que habita ese lugar y que

necesita ser escuchado. Si aprendiéramos a desarrollar las capacidades que poseemos como el pensamiento crítico, no nos dejaríamos.

Señora Fernández, se le se le ha cortado la transmisión.

Le pedimos por favor continúe a ver.

Siento una profunda angustia por los que no pueden abrir sus ojos y su mente y dejar de y que dejen de llenar sus bolsillos. Siento una bronca enorme.

Le envío fuerza a mi familia y a las personas de Uspallata. Y a los que se enneguecen con las falsas promesas, les pido se eduquen para dejar un mundo mejor, que el camino es ese, educarnos para que no se metan tan fácilmente en nuestras cabezas y puedan pensar en un bien que va más allá, mucho más allá de lo económico. Le digo no a la licencia social por mi parte para el PSJ cobre mendocino, no con el medio ambiente. Gracias. Muchas gracias. Continuamos con el orden 661. Cedrón Elena.

Me informan que si se encuentra. Le pedimos acepte la solicitud que se le va a enviar para poder acceder. habilite cámara y audio.

Me informan que todavía el orden 661, a quien acabamos de llamar. Cedrón Elena no aparece en la sala.

Le van a enviar nuevamente la solicitud, por favor acéptela para poder posteriormente exponer.

Vamos a continuar. 662 Jiménez Iván Raúl Gastón.

Ahí me informan que el orden 661 Cedrón acaba de ingresar a sala.

No rechazó. Cedrón rechazó la solicitud después de haber sido enviada dos veces, por lo que continuamos en el orden 662. Jiménez Iván Raúl Gastón.

Orden 663. Orellana Lucía.

Me informan que si se encuentra el orden 663, por lo que le pedimos que acepte la solicitud que le van a enviar para poder ingresar como panelista a la sala.

Me dicen que se encuentra en la sala. Active cámara y audio para la exposición.

Al iniciar preséntese. Tardes. Sí. Y buenas tardes, la escuchamos.

Mi nombre es Lucía Orellana, soy de Buenos Aires. Quiero brindar mi total y absoluto apoyo al pueblo de Uspallata. Estoy totalmente en contra de la megaminería, de estos proyectos extractivistas y contaminantes a lo largo de todo nuestro país. Em, bueno, eh básicamente quiero brindar mi apoyo eh por todo lo que tienen que tolerar. el amedrentamiento físico, el la persecución, ha habido gente detenida arbitrariamente. Yo no sé cómo hay quienes pueden eh depositar una confianza en estas empresas que se manejan de estas maneras eh sucias y mafiosas. Después e quería hacer algunos aportes breves, pero eh algo que estuve escuchando que se repetía reiteradamente era poner de ejemplos eh situaciones eh con la megaminería en Chile. Em es fácil buscar esta información. Yo no sé de dónde obtienen otros datos de que de que ha habido efectivamente un progreso. Chile es uno de los países con mayor estrés hídrico de Latinoamérica. Los invito a que lo busquen. Eh, hay eh suficientes informes que aseguran que entre otros motivos, uno de ellos es eh la actividad minera. He estado muy brevemente en el norte de Chile y y he visto pueblos e realmente marginados. Eh, bueno, he visto panoramas mucho más desoladores de lo que han contado algunos acá, trayéndolo de ejemplo. La situación eh con provincias también hermanas eh que creo que los propios pobladores nos cuentan también que es bastante desoladora. Catamarca, que es una de las provincias con mayores índices de pobreza. Bueno, nada, eh quería mostrar, si es posible, una imagen que seguramente ya la tengan. registrada en su en su mente. Pero esto es e esto es la megaminería cielo abierto. Esto tiene 2 km de ancho por 600 m de profundidad. Esto es la lumbrera. Para mí es algo demencial querer hacerle esto a la tierra y hay perforaciones aún más profundas. Esta es la postal que le quieren dejar a los uspallatenses. Yo estoy totalmente en contra. Por supuesto que las consecuencias son innumerables e incluso eh inimaginables para la salud, para el medio ambiente, para la vida toda. Invitaría a quienes están a favor humildemente a que revisen cuáles son las prioridades e vitales que consideran

y no mucho más. Quiero agradecer y sobre todo eso eh reafirmar mi apoyo al pueblo de UPAY. Muchas gracias. Gracias. Antes de continuar eh de técnica me informan que en el orden 661 Cedrón Elena eh aparece figura en la sala, por lo que si se encuentra habilite cámara y micrófono.

Señora, buenas tardes. Buenas tardes.

Soy Elena Fedrón, vivo en la ciudad de Buenos Aires. ¿Por qué participo en el rechazo al proyecto San Jorge

Megaminero? Por un lado, la ciudad y el conurbano buena concentran la población del país, lo que sobrecarga al ecosistema, generando condiciones insalubres de vida que el extractivismo de los desarrolladores urbanos está agravando.

Por otro lado, el proceso megaminero San Jorge tiene consecuencias socioecológicas no solo sobre Uspallata y Mendoza, sino que afecta todo el país, incluso el continente, debido a que la naturaleza funciona y evoluciona por interrelaciones e interacciones de sus subsistemas sin fronteras. Explico a continuación que la alta densidad de la población en el área metropolitana comienza a surgir cuando se establecen villas miserias a partir de la década de 1930 como resultado de la gran depresión y aumento de desempleo. En la década de 1940 hay una migración interna. Son los campesinos e indígenas desalojados de sus tierras y que llegaron buscando trabajo en las fábricas.

Pero los gobiernos del Partido Justicialista a partir de los 90 fueron fundamentales para esa concentración en el humano en el ámbito, ya que durante el menemismo las privatizaciones produjeron despidos masivos, colapsos de economías extrapamplianas, estados fallidos en provincias y quiebra del 50% de las pymes. Mientras durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kisnes hubo expansión de los extraterrismos que acapararon y transnacionalizaron tanto la economía como los territorios.

Implicó desintegración de las comunidades y expulsión de familias, individuos hacia las eh periferias de las grandes ciudades y sobre todo hacia Lamb. En

suma, la sobrepoblación del ambas resulta ante todo de la imposibilidad de vida y trabajo en sus provincias y en los países hermanos a causa de la expansión mega minera, petrolera y de mega empresas, mega emprendimientos turísticos e inmobiliarios. Avisarnos a los bastos monocultivos de soja transgénica, el neo insoluble con venenos, modelo que se ha extendido a otras plantas como los monocultivos de eucalipto y de pinos.

Este extrativismo del sistema globalizado de agronegocios tiene, además de envenenar, aniquila la autonomía alimentaria de los todos los pueblos. En el 2002 bautizó a Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay como la República Unida de la Soja. eh Cristina Fernández es la principal responsable del hambre y de que las cinco corporaciones exportadoras dominantes de la cadena originada de la agricultura industrial nos quiten enormes volúmenes de agua dulce en forma de agua virtual que está contenida en los granos, pasta de papel, etcétera. ¿Por qué responsabilizo a Cristina Fernández? como presidenta promocionó el plan estratégico agroalimentario y agroindustrial 2010 a 2020 y como vicepresidenta con mayor peso político que el presidente hizo a la continuidad profundizadora de Señora, se le terminó su tiempo.

Continuamos con el orden 664. López Mauro Alexis, me informan que no se encuentra. Seguimos.

Orden 665, Mercado Damián Segundo.

Orden 666. Rosales Jorge Luis.

Orden 667. Firma Paz Rodrigo Emanuel.

Orden 668. Olivares Graciela Laora.

Orden 669. Gutiérrez José Manuel.

Orden 670. Arango López Luisa Fernanda.

Orden 671 Aparicio Cepeda Ana Gabriela.

Orden 672. Chilaca Yamila Ester.

Orden 673 días composto Rocío Belén.

Orden 674. Cumer Palacio Rocío Daniela.

Orden 675, Mercado Manuel Omar.

Orden 676. Mercado Álvaro Maximiliano.

Orden 677. Peña Losa, Miatelo, Julieta,
Marianela.

Orden 678. Coranigo Fernanda Deniz.

Me informan que el orden 678 si se encuentra. Le pido por favor que
acepte la solicitud que se le envió.
y active cámara y micrófono.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Eh, mi nombre es Fernanda Corsánigo. Yo
soy uspallatina, nací y crecí en este valle y hoy me presento para decirle no
al proyecto de megaminería Cielo abierto PSJ Cobre Mendocino. Me llama muchísimo la
atención escuchar
durante estos días de audiencia la cantidad de voces políticas que dicen estar preocupadas por
Uspallata, por
nuestro desarrollo, por la desocupación, por los jóvenes que se tienen que ir y no puedo evitar
llamarlos de otra forma
que no sea hipócritas, porque bien escucharon decir en días anteriores por diversos oradores
que
Uspallata necesita mejoras en hospitales, en educación, en transporte, pero todo
eso es responsabilidad del Estado. Entonces yo me pregunto dónde estuvieron todas esas
voces políticas durante los
últimos 15 años. Guardaron silencio y miraron para otro lado, porque nosotros los pallatinos
para
ellos no existimos. Solo aparecemos en su radar cuando se trata este proyecto y
ahí sí mágicamente Uspallata es prioridad y los beneficios son para toda la provincia.
La coherencia para mí es la mejor prueba de compromiso con la gente de nuestra tierra y en
ellos no la encuentro.
se llenan la boca hablando de las miles de oportunidades laborales que va a dar la mina, pero
el mismo proyecto dice que
va a generar 2400 puestos de trabajo, tanto directos como indirectos. Y recordemos que
muchos de ellos se le han
prometido a los pallatinos. Entonces, ¿dónde quedan estos miles y miles que dicen que va a
quedar para el resto de
la provincia? No nos confundamos. PCJ no vino a hacer beneficencia, no vino a salvar
Uspallata, ni mucho menos a Mendoza.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

es una empresa que solo busca ganancias y no cuidar este lugar ni su gente. Prometen trabajo durante 16 o 27 años,

pero ¿qué va a pasar con Uspallata luego de ese tiempo? Porque lo que nos van a dejar son millones de toneladas de

residuos mineros, 158 para ser más específicos, en formas de relab en pasta

en una zona sísmica como lo es Uspallata. Y nadie puede garantizar que eso va a ser estable siempre porque

dicen que está controlado, pero si pensamos un poquito, si Uspallata hoy está abandonada como está, sin presencia

del Estado de sin inversión, ¿quién a nosotros este nos va a asegurar que en

30 o 50 años van a venir a ver el estado de esos relaves? A ver si las estructuras están estables y no se han

fragmentado por los sismos o a ver si no hay filtraciones en el agua. Yo la verdad que no lo creo. Escuché a alguien

decir ayer que este proyecto es de todos los mendocinos, pero qué fácil que es apoyar un proyecto cuando estás a más de

100 km de distancia y cuando no te ves como un potencial este damnificado en el

caso de que hayan problemas. Yo no creo en palabras, yo creo en hechos. Y los hechos es que ese polvo que levantan las

voladuras, las cuales casualmente no se muestran en la en la en el video de presentación, no se queda en la mina.

se los arrastra el viento y como saben o si no lo saben en Uspallata lo tenemos y durante todo el año y ese polvo lo va a

terminar respirando nuestra gente. Es polvo cargado con metales pesados y respirando durante 16 o 27 años ese

polvo, los uspallatinos, sería iluso pensar que no va a tener consecuencias en nuestra salud. Los hechos también nos

muestran que cuando una minera promete seguridad casi siempre termina pasando lo contrario. Bramadinho, veladero, los

pelambres, todos dijeron que estaba controlado. ¿Y qué pasó? Dicen que donde se instala la minería los pueblos

progresan. Pero en Andalgalayá yo no veo progreso, veo pobreza, agua contaminada,

aumentos de enfermedades y gente que se va porque no puede vivir de otra cosa.

Porque si la minería trajera desarrollo de verdad, la minería cielo abierto, esos pueblos serían hoy modelos de

bienestar y no lo son. Entonces, no me vengán a hablar de progreso, si lo que nos están ofreciendo es pan para hoy y

destrucción para mañana. También escuché a alguien comparar este proyecto con la construcción del tren. Esta comparación,

al igual que la que hicieron con los químicos y la lavandina, no son inocentes, son peligrosísimos.

Nadie niega el valor del trabajo y el desarrollo, pero no todo lo que genera trabajo es bueno. También lo genera un

basural y no por eso estamos permitiendo o se quiere implementar uno en Uspallata. Lamentablemente, si algo sale

mal, ya no va a estar ni la empresa suiza, ni los técnicos, ni las voces políticas, ni los puestos de trabajo.

Vamos a estar nosotros con un problema ambiental inmenso. Entonces, me parece que estamos a tiempo de pensar el desarrollo desde otro lugar. Uno que no

hipoteca el futuro por un trabajo a corto plazo, porque si el futuro no es para todos, entonces no es desarrollo,

es saqueo. Y si nos toca luchar para defender lo que es nuestro, entonces, como dice nuestro himno, os juremos con

gloria a morir. No a PCJ, no al saqueo y no al Valle de Uspallata como zona de sacrificio. Muchas gracias.

Gracias, señora. Continuamos con el orden 679.

Paz Molina María Natalia.

Continuamos.

67 680. Jofre Claudia Mercedes.

Me informan que ya está en la sala.

Le pedimos hola, ¿qué tal? Buenas tardes.

Buenas tardes. Soy Claudia Martínez y le digo no al proyecto Minero San Jorge, a PSJ Cobre

Mendocino, a la megaminería Cielo abierto y le digo no a un proyecto

minero a 37 km de mi pueblo. Primero que nada, no soy antiminera, no

pertenezco a ninguna asamblea y no vengo a meter miedo como se nos acusa por ahí.

Aunque me pregunto, traer gente de la obra violenta cometiendo atropellos, detener a

personas por manifestarse en forma pacífica, presionar con la pérdida de trabajo, no es una forma de meter miedo.

Yo soy solo una ciudadana que defiende su pueblo, su tierra, su lugar en el

mundo. Defiendo a su gente, a los que están en contra y a los que están a favor, porque todos somos Uspallata.

Un pueblo que ha demostrado ser solidario ante las adversidades, las inclemencias del tiempo y las

necesidades de su gente. Defiendo a los animales, el suelo, el aire y el agua

pura. Defiendo a la vida. Voy a mencionar alguno de los motivos que me

llevan a decir no. Primero voy a nombrar algo que por más tecnología, avances y controles no se

puede controlar, valga la redundancia, y es el viento. Uspallata tiene viento todo

el año, por lo tanto, el polvo en suspensión, el material particulado fino

que tiene entre sus componentes mentales pesados y que son producto de las voladuras del movimiento de las tierras

y el transporte, se han trasladado a diarios hacia nuestro pueblo, siendo

respirado por todos nosotros. Sí, por todo, porque no va a discriminar entre

unos y otros. si son niños, mujeres u hombres.

Y los y lo único que nos dejará en estos 16 años o más por la exposición

prolongada a metales pesados es el aumento de enfermedades respiratorias,

dermatológicas, alérgicas, neurológicas y cáncer, entre

otras, donde los más afectados serán las generaciones futuras, porque quizás no

lo veamos ahora, pero dentro de un tiempo otra será la historia.

Recordemos también que estamos en una zona sísmica y que la naturaleza ya no nos ya nos ha dado muestra de ser

indomable e impredecible. Otro punto es la contaminación de las aguas superficiales y de las napas con

el correr de los años. Un acuífero contaminado no se puede recuperar.

Por eso defiendo el agua la mayor y más valiosa riqueza que tenemos, porque el

agua es vida. La falta de transparencia, neutralidad e imparcialidad de los

medios de comunicación demostradas en este último tiempo me

causan aún más dudas. ¿Será que nos informarán si algo anda mal o mostrarán

solo una parte como lo han hecho hasta ahora? Todavía no está operativo el proyecto y

ya estamos viendo y viviendo el primer impacto negativo que es la generación de

conflictos sociales entre los habitantes del pueblo. Sabemos que el pueblo tiene

carencias, necesidades y que son muchas y nos afectan a todos. Pero no es por

culpa de no contar con actividades mineras. La culpa es del gobierno provincial, departamental, municipal, de

las promesas incumplidas y olvidadas, porque Uspallata nunca ha sido prioridad.

Hemos sido junto a las localidades de alta montaña abandonadas en desarrollo, progreso, infraestructura, educación, salud, adelantos e inversiones, con la sola intención de que nos veamos obligados a aceptar un proyecto minero como única salida y alternativa de progreso. Hoy se hacen curso capacitaciones, talleres, ayuda y ofrecimientos de aportes. ¿Por qué tenemos que depender de una empresa privada que venga a satisfacer las necesidades? ¿No es acaso el Estado, los gobernantes y el pago de nuestros impuestos los que deben proveernos de los servicios? Señor, señora, la empresa está aquí por un negocio, no para solucionar sus problemas. Para ellas, para algunos que se excusan tras la lástima y se han que se han conmovido con la gente pobre para esconder sus verdaderos intereses. Solo somos un signo y ese signo es el signo pesos. Lo demás no les importa. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 681.

Mario Walter, me informan que si se encuentra.

Le pedimos por favor acepte la solicitud que le van a enviar y posteriormente habilite cámara y audio.

Les pedimos a los que hagan uso de la palabra que al iniciar deben presentarse con nombre y apellido de forma clara.

Buenas tardes. Mi nombre es Mario Corsánigo y vivo en la localidad de Uspallata y le digo no al proyecto Minero San Jorge, no a PSJ Mendocino y no a la megaminería a cielo abierto. Muchas gracias. Gracias, señor. Continuamos con el orden 682. Novas Silvina Andrea.

Me informan que nos encuentra. Continuamos con el orden 683.

Piñero Pablo Guillermo. Le pedimos, señor Piñero, le van a enviar una solicitud. Acéptelo. Inmediatamente active cámara y audio para hacer uso de la palabra.

Me dicen que se encuentra en la sala. Active cámara y audio.

Ahí lo vemos. Buenas tardes. Ahí está. Bueno, buenas tardes. Soy Pablo Piñero. Estoy a favor del proyecto eh de San Jorge. Creo que para los que no conocen mucho del

proyecto, este arrancó hace mucho tiempo. Es un proyecto considerado chico. Cuando hablan de mega minería no

estoy de acuerdo, ¿eh? Y si tan dañino es, tiene que venir a Chile, ir a San

Juan y ver que es una fuente de progreso, no es una fuente que uno busca

dañar a nadie, sino que junta gente, junta progreso y hace desarrollo.

Por eso la humanidad está como está gracias a que hay minería, que hay gas y petróleo, a que hay desarrollo

energético. Muchas gracias. Gracias.

Continuamos con el orden 684. Galeasi Palmioti Emanuel.

Me dicen que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que se le

envía

para poder acceder como panelista.

Me informan que ya se encuentra en la sala. Le pedimos habilite cámara y audio.

Buenas tardes. Buenas tardes. Mi nombre es Manuel Calia. Eh, soy

mendocino y soy ingeniero civil y hace más de 12 años me dedico a trabajar en

el rubro minero. De hecho, actualmente estoy trabajando en una minera y de hecho les estoy

hablando desde una. Eh, tengo varios comentarios para hacer

que partencia que he tenido al desarrollarme en este

rubro y entre ellas es que hay muchos

profesionales de todas las disciplinas que se desarrollan en esta actividad,

que la minería no solo la hacen los mineros, sino que hay mucha

infraestructura eléctrica, mecánica, medioambiental,

civil, construcciones, es una actividad que nuclea muchos rubros. Eso eh significa que hay eh

mucha diversificad diversificación de trabajo y hay que

verlo como una oportunidad porque me ha tocado en estos años e

eh encontrar muchos mendocinos trabajando en esta actividad. ¿Qué quiero decir con esto? que creo que

Mendoza y los mendocinos nos merecemos la oportunidad de tener un proyecto

minero y poder desarrollarlo eh con altos estándares. De hecho, la

minería se rige con altos estándares. Esto lo he podido mostrar, no me lo han

comentado y lo he desarrollado. Creo que es momento de desistigmatizar

la actividad, que no logro entender por qué eh tiene tanta mala prensa. Eh, creo

que hay que darse la oportunidad de probar con ella. Eh, creo que tenemos

Mendoza está muy preparada para ello y los mendocinos están muy formados para poder hacerla.

Así que eh yo apoyo al proyecto San Jorge y creo que nos merecemos la oportunidad. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 685.

Crespo, Sebastián Andrés.

Me informan que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que se le envió.

Posteriormente le vamos a pedir que encienda cámara y audio para tener recepción de la imagen y el sonido.

Me dicen que se encuentra en la sala el señor Crespo Sebastián. Le pedimos que habilite cámara y audio.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes.

Puede iniciar la exposición. Sebastián Crespo. Soy Sebastián Crespo, investigador en hidrología de montaña

del Yanla Conet. Rechazo este proyecto. Fundamento y resalto en adicción a los puntos que han reflejado en otras

exposiciones los siguientes: seriedad. Se habla constantemente de seriedad en los discursos y publicidades del

proyecto, pero me resulta preocupante que el informe actual de la empresa supere varias deficiencias que ya

estaban expresadas incluso desde el proceso de 2010 que fue rechazado en la legislatura. 60 millones dice la empresa

que ha invertido en este proyecto y tal como numerosas instituciones han planteado, no hay estudios hidrológicos

que respondan relevantes interrogantes hídricas que ya desde 2010 se planteaban

para poner en comparado esta enorme deficiencia en algo crucial como es el tema hídrico de este proyecto. 60

millones sería la misma cantidad que ha invertido en la creación y funcionamiento las fundaciones SM Ocean

para recorrer todos los mares con la tecnología que hemos podido apreciar en el famoso estudio de CONISET en Mar del

Plata, superando los 4000 m de profundidad. La palabra seriedad también choca con el menosprecio, la violencia y

la persecución que enfrentan las voces opositoras. El origen del aporte hídrico basal de la montaña. En esta región, los modelos de cambio climático ofrecen proyecciones claras y consistentes. La mala noticia es que habrá una disminución del 30% de las precipitaciones y aumento de temperatura de 2 gr con incrementos aún mayor aún mayores a mayor altitud como es el caso Uspallata. La buena noticia es que los modelos para esta región andina son notablemente convergentes, lo que nos da certidumbre sobre este escenario de sequía estructural en el futuro. Ante esta proyección, la pregunta clave es, ¿cómo nos adaptamos? La respuesta no es definitivamente secando y contaminando las cabeceras de cuenca que por su orogenia y criolismo presentan una gran porosidad y numerosos acuíferos fracturados, actuando como verdaderas esponjas que no solo recargan el caudal basal de los ríos y aguas subterráneas, sino que corren el riesgo de contaminarse desde la misma zona de recarga hídrica con este tipo de intervenciones. En la cuenca del río Mendoza, los glaciares aportan en los venanos de los ciclos secos cuando la demanda de agua para el oasis norte es máxima y no es satisfecha por las precipitaciones, más de la mitad del caudal del río. Dentro de esos cuerpos de hielo existe un tipo particular de eh de particular relevancia ante estos escenarios secos actuales y futuros. Los glaciares de escombros son una fuente estratégica de reservas hídricas, gracias a que su gruesa capa de rocas y aire ejerce un efecto aislante de la atmósfera que lo rodea. Actúa como un termo natural, aislándolo bastante del aumento de la temperatura ambiental proyectada y permitiendo que liberen agua con un caudal constante y estable por siglos. Algo hoy importante y crucial mañana. Se podría argumentar que este proyecto no afecta a los glaciares directamente, pero sí impactaría el agua que proveen. El arroyo del tigre es abastecido en su origen por glaciar es de escombros. Gran parte de sus aguas infiltran y recargan acuíferos, algo que los estudia de la doctora Lana permiten inferir. Riesgos e impacto subestimados.

Estos análisis hidroquímicos de la doctora Lana y colaboradores muestran ciertas coincidencias en la composición

isotópica y físicoquímica del arroyo Uspallata con los arroyos con los del arroyo El Tigre.

Esto deja inferir que la cuenca Yalguaraz podría contribuir subterráneamente a la cuenca Uspallata.

Esto es coincidente con el informe sectorial de la Comisión Atómica Argentina, por lo que se desprende que

durante todos estos años no han hecho los estudios suficientes ni correctos de sondeos eléctricos verticales,

electromagnéticos, transitorios ni hidroquímicos e isotópicos, por lo que

no hay información suficiente para argumentar livianamente, como han hecho, la desconexión entre ambas cuencas. Por

esto, el proyecto podría contaminar las aguas subterráneas que recargan basalmente al menos al Rooy Uspallata,

generando un problema que incumbe a toda la cuenca del río Mendoza y que debe ser proyectado a esa escala en el análisis.

La pérdida de una gran oportunidad. Mendoza supera las regiones vitivinícolas las más prestigiosas del mundo, no solo

por sus características agroecológico, sino porque a diferencia de sus competidores directos tiene uno alto

componente de agua de origen glaciar y no tiene megaminería en sus cabeceras de cuenca. Esta dupla de características

conjuntas hace que la vitivinicultura mendocina sea excepcional, algo extrapolable a toda la agricultura, un

enorme valor agregado distintivo de proyección global que se desperdiciaría definitivamente. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 68.

Guiser Aníbal Román.

Me informan que se encuentra en el sitio Zoom. Recuerde presentarse, activar su cámara y su micrófono.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Yo soy Buenas tardes. Yo soy Aníbal Román

Guiser y la verdad que escuchando a la persona

que se expresó antes, Sebastián Crespo, ¿qué duda podemos tener de la claridad

de este investigador del CONISET, ¿no?, que ha estudiado el tema durante tantos años. Mi posición es de absoluto rechazo

al proyecto PSJ cobre mendocino. Miren,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

más allá de cuestiones de conflictos de intereses, porque las personas que trabajan en la megaminería eh deberían excusarse de expresarse acá porque tienen un serio conflicto de intereses, ¿no? Yo vivo en Buenos Aires, lejos de todo esto, pero como argentino me siento también que soy de Uspallata, que también es mi tierra, que también quiero cuidar el agua maravillosa, maravillosa que tienen la suerte de poder disponer ahí, ¿no? En Mendoza.

Ahora yo pensaba estos 5 minutos, que en realidad no son 5 minutos, es un poquito menos que nos dan para hablar, igual lo agradezco, me parece muy interesante la posibilidad de expresarnos.

Eh, yo pensaba, si en vez de medirlos en minutos y en segundos, lo midiésemos en litros de agua, porque este proyecto megaminero va a necesitar 141 L de agua por segundo que le va a tomar al arroyo el tigre. un arroyo que trae agua pura, agua cristalina, agua sana desde las montañas y le va a tomar casi la mitad de su caudal al arroyo, siempre teniendo en cuenta el caudal máximo que es en las temporadas donde hay más agua. En otras temporadas no hay ese caudal y probablemente toda el agua del arroyo sea tomada por la minera San Jorge.

Y esa agua, ¿acaso no es la misma agua que otros la ponen en unas botellitas de plástico y después las tenemos que comprar? ¿Y cuánto cuesta? Y a valor de hoy, más o menos a razón de por litro. En estos 5 minutos, que son 300 segundos a 141 L por segundo, mi exposición representa 42,300 L de agua pura, de agua cristalina que se estaría tomando la minera San Jorge con un valor, digamos, de mercado que podríamos asignarle a esa agua de unos 40,000. A veces no somos muy conscientes de todo el valor que tiene lo que nos ofrece la naturaleza, pero además eh el problema es todas las actividades que esto va a afectar, porque ellos van a tomar el agua. Perfecto, pero por más que hagan un montón de piletones en algún momento, como sigue bajando agua desde la montaña, eh, eso va a rebalsar. Y entonces, ¿qué van a hacer con el agua?

¿A dónde va a ir a parar esa agua, porque ahí está el verdadero problema. Nos aseguran que tienen la capacidad de

depurarla, de purificarla para que siga
eh río abajo o arroyo abajo o infiltrándose a los ríos subterráneos
con la misma calidad con la que baja de las montañas. Y eso es sencillamente una
gran enorme mentira. más allá de todos los polvos que van a quedar en suspensión y que van a
afectar
gravemente la salud de todos los habitantes. Entonces, lo que tenemos que preguntarnos es,
¿qué clase de sociedad,
de civilización queremos nosotros eh promover? Porque acá el único desarrollo
que yo veo es el desarrollo de un arroyo de aguas cristalinas, porque
no nos va a quedar más un arroyo, nos va a quedar un lugar envenenado. Entonces, eh nos
quieren convencer de
que no somos capaces de generar abundancia de otra manera que no sea destruyendo a la
naturaleza y a nosotros
mismos. ¿No es cierto? La permacultura, que es la cultura de la permanencia, de
la naturaleza y de los procesos naturales de la vida, nos enseña y nos demuestra que sí somos
capaces de
generar abundancia para todos, sin necesidad de dañarle a la biodiversidad
y sin necesidad de hacernos daño a nuestra salud. Así que rechazo
completamente, completamente. Esto es una locura, es una aberración y
vergüenza deberían sentir los que levanten la mano para apoyar semejante barbaridad. Así
que una

Muchas gracias. Orden 687.

Cornejo Óscar Alfredo.

Se encuentra en sitio Zoom. Recuerde activar su cámara, su micrófono
y presentarse previo al inicio de su exposición.

Ya se encuentra en la sala. Puede activar su cámara y su micrófono.

Mi nombre es Óscar Alfredo Cornejo. Qué paradojo, Alfredo Cornejo, pero soy de
los laburantes de los que me gano el dinero dignamente, sin corrupción, sin
recibir nada de nadie. Digo rotundamente no a la mega minaría,
no, no y no. y vamos a luchar y vamos a seguir luchando, pero como hemos luchado
siempre con las manos limpias, limpia de
perdón, perdón, no a la Mega Minería San Jorge jamás, jamás.

Muchas gracias. Dado el horario, siendo las 17:57, vamos a llamar al

último orador del día, orden 688.

Buce Luis Gervacio

689 González Alicia del Carmen.

690 Vargas Ricardo Marcelo

690 Vargas Ricardo Marcelo

me indican que se encuentra en el sitio Zoom.

Active su cámara, su micrófono y preséntese antes de su exposición.

Hola, buenas tardes.

¿Cómo les va? Buenas tardes. Muy bien. ¿Puede presentarse, por favor?, para dar inicio.

Mi nombre es Ricardo Vargas. Soy de la provincia hermana de San Juan.

Este, la verdad que aprovecho en expresar mi contundente no al proyecto

San Jorge y la verdad que después de escuchar a mi amigo Sebastián Crespo, no tengo mucho más para opinar porque la verdad que ha sido clarísimo en el tema técnico, pero voy a tomar los minutos que

agradecidamente brindan y voy a decir dos cosas. Una, San Juan tiene hace 20 años este flagelo que no puede ser ni controlable ni sustentable inserto en nuestros ríos.

Se los digo como sanino, como luchador. Lo que sí, para que se queden tranquilos en esta una de las cosas que les digo, vayan a la UN Cuyo, a la Universidad Nacional de Cuyo y pregunten si veladero contaminó o no los ríos para que vean que todos los mentirosos que tienen verdaderamente intereses creados

dicen cosas que no corresponde. Eso es lo primero. Y lo segundo, como para no darle ni decirles por dónde vamos a ir, yo les garantizo a todos los que están viendo y a todos los que están escuchando que el pueblo de Mendoza le va a decir no al proyecto caminando la calle defendiendo el agua, no al proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Bueno, siendo las 18 horas de este octavo día de audiencia pública, damos por cerrado el día de hoy. Vamos a un cuarto intermedio. Hasta el día de mañana hemos llegado hasta el orden 690.

Les pedimos por favor que sigan atentos el orden cronológico en el cual están inscriptos. Atentos que los listados se

encuentran en la página web del Ministerio de Energía y Ambiente, de manera de que se encuentren al momento

de ser llamados, cuenten con su DNI a mano, de manera que también puedan ser identificados si esta instrucción lo requiere. Y pedimos a todos un eh agradecimiento de parte de esta mesa instructora por la participación en el día de la fecha. Mañana comenzará el noveno día de audiencia pública del proyecto PSJ Cobre Mendocino. Hasta mañana.

Bien, buen día. Siendo las 9 horas de este día 10 de agosto del 2025, damos inicio a una nueva jornada por la audiencia pública del proyecto PSJ cobre mendocino, modalidad virtual. Mi nombre es Rebeca Cultrera, soy técnica del Ministerio de Energía y Ambiente designada para presidir la instrucción de esta audiencia. Me acompañan en la mesa el Dr. Bruno dePascuales. A continuación vamos a ver el video del proyecto de la empresa y así damos inicio formal al día de hoy. A más de 2,600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ Cobre mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata, alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre. Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones dó con 15 millones de dólares inmediatos. Tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental, la construcción demandará entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólar por año y una vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio. El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño. Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160 micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del triturador primario alimenta arnero o zaranda secundaria de doble bandeja, donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa. Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior, alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas. El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos arandas, es descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm. específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelva el molino de bolas iniciando nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda. El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una. Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una más una etapa de relimpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire. Estas burbujas emergen a la superficie de la pulpa y forman una espuma estabilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos. La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda, donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MBC, espumante, santatos y floculantes. Productos biodegradables ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas, donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el espesador más pequeño, donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ, cobre mendocino, con una ley de un 25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yaluarz. Cabe destacar que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cauce natural. Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de precordillera. El 80% del agua utilizada en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo. PSJ contempla un desarrollo integral: oficinas, talleres, policlínico, comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental postcierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendocino impulsa la transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable, desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, Cobre Mendocino.

Bueno, muy bien. Habiendo visto el video informativo del proyecto, daré lectura al reglamento de la presente audiencia. Este reglamento tiene como objetivo garantizar un adecuado desarrollo de la audiencia pública del proyecto PCJ cobre mendocino, promoviendo la participación ciudadana en orden y respeto. Oralidad y destino de las intervenciones. Todas las exposiciones deberán realizarse oralmente, dirigiéndose exclusivamente a la instrucción de la audiencia y se deberá procurar todas las intervenciones que circunscriban al objeto de la presente audiencia pública. Todas las exposiciones serán registradas mediante sistema de grabación para su posterior desgrabación, transcripción e incorporación al expediente. Tiempo asignado a los expositores. Las personas inscriptas podrán realizar subservaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos. Para ello se los llamará y habilitará en la sala del sitio Zoom para que activen cámara y micrófono y así proceder a realizar la exposición, la cual será grabada. 30 segundos antes de finalizado el tiempo para su intervención, se le dará aviso al orador del tiempo que le resta para terminar con su exposición. Con el objeto de resguardo de la garantía de igualdad vencido el tiempo preestablecido, se cortará automáticamente el micrófono. Identificación y representación. En todos los casos indicará los datos personales con nombre completo y en caso de que esta instrucción así lo requiera y si se actúa en representación de un tercero, deberá acreditar debidamente la representación. No se podrá acceder el plazo de exposición que fue fijado por este reglamento. Orden y seguridad. No se permitirán las falta de respeto. En tal caso, la instrucción podrá solicitar que sea retirado de la sala Zoom. Facultad de la presidencia de audiencia. El presidente de la audiencia tendrá amplias facultades para presidir, cuidar el buen orden y desarrollo de la misma y podrá disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuidad cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte. Decidir sobre la pertinencia a las intervenciones solicitadas por el público. Expulsar de la sala Zoom si lo considera necesario a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia. designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la audiencia. Se le recuerda que una vez finalizada la presente audiencia y durante 5 días hábiles se habilita un correo electrónico, el cual es audiencias minería@mendoza.gobitirse opiniones, consideraciones y lo que las personas estimen convenientes. Cierre la audiencia. Una vez finalizado todas las exposiciones del día, el comité instructor procederá a llamar a un cuarto medio para continuar el día siguiente según el listado inscripto publicado en el sitio oficial del Ministerio de Energía y Ambiente. Se les recuerda que hay dos puntos de transmisión de la presente audiencia, uno ubicado en el salón cultural Malvinas Argentinas, en calle San Miguel número 1540 del departamento de las Cera y el polideportivo Cedris ubicado en calle Los Paramillos, entre Tolosa y Carro Tucungato de la ciudad de Uspayata. Muchas gracias.

Bien, vamos a comenzar con el listado dispuesto para el día de hoy. El último llamado del día de ayer fue el orden 690. Vamos a llamar entonces al orden 691. Beatriz Alejandra Senar.

Orden 692. Florencia Araos.

693. Franco Daniel Palermo.

Bien, me indican que se encuentra en la sala. Recuerden que deben aceptar las solicitudes que se les envían para que los accedan a panelistas. Posteriormente deben habilitar la cámara y el micrófono, por favor.

Bien, señor Palermo, me indican que debe aceptar la solicitud para que puedan ascenderlo panelista.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Sí, buenos días.

Buen día y lo escuchamos un minuto a ver si podemos verlo. Perfecto. Adelante, por favor, preséntese.

Buenos días. Mi nombre es Franco Palermo. Resido en el distrito de Uspallata hace 5 años. Eh, y bueno, eh me sumo a mi participación para rechazar el proyecto de extracción de cobre de San Jorge. Eh, y al mismo tiempo solicito que se llame a un plebiscito dadas las particularidades que ha tenido esta organización y que voy a exponer a continuación y que garantice la participación democrática y legítima de toda la de todo el pueblo de la provincia de Mendoza. Eh, la verdad que lamento que la celebración de esta audiencia pública tan importante que es para la cosa pública, para el Estado, se haya realizado dentro de una propiedad privada de una empresa para cuyo beneficio sería el principal este interesado. Además de esta rareza, extrañeza, también está ubicada más cerca de la provincia de San Juan que de cualquier localidad de la provincia de Mendoza. O sea, estamos casi al límite con la provincia y a 40 km de la vida en un camino que es de rípio, que bueno, dificultado, el acceso ha quedado probado. Eh, es es llamativo esta situación bastante rara y agradezco la verdad la posibilidad de esta audiencia virtual. sinceramente de los hechos que ocurrieron en enero, que por ahí quizás muchas personas no saben, pero bueno, hubo una reunión de este actores políticos, actores empresariales que este concurrieron apadrinados por una patota de la UOCRA, este, de un sindicato de la construcción. La verdad que la contaminación social ya empezó a operar en Uspallata y sinceramente fue una situación que perturbó al pueblo. Lo escuché de muchísimas personas, tanto de personas a favor como en contra. Yo no estoy en esa división. A mí no me van a dividir. Este, respeto tanto a las personas que están a favor como en contra. Raro también lo de la patota de la Wrap, que no eran trabajadores mineros, eh, no venían con picos, palas, mamelucos y y cosas, no. Era, pareciera ser que estaba conformada por barras bravas de huracán la serie, de la lepra, violentos, tomados de alcohol, drogas, tomados de todo, pero menos de agua. Eso seguro. Agua no habían tomado estos chicos. No existen barras en los payatas. No hay barras bravas. No hay equipos de fútbol que conforman estos grupos, estos bandos donde trafican droga, donde inician atracos a gente, no existen. ¿Quién cómo llegaron? ¿Quién lo costeó? ¿Quién organizó? ¿Quién tejió todo esto para que venga esta gente? Y por otro lado, he escuchado, decir muchísimas veces en estas audiencias de que la minería es una actividad legal y bueno, la verdad que despierta suspicacias. Este tipo de organización, sinceramente está más en otro terreno que lo legal. Por otro lado, me alegra este pueblo que lo he visto bastante unido, bastante unido en todo lo que ha dicho, que es la ausencia de una política estatal de gobierno. Todos, tanto personas a favor como en contra, manifestaron que hay pobreza, que hay falta de oportunidades, que hay falta de políticas públicas, es decir, un abandono político histórico desde hace varias décadas. Entonces, ¿qué es lo que necesita Uspallata? una empresa privada o un gobierno. Bueno, quizás un plebiscito también ayude a aclarar un poquito estas cosas. Este, nada más agradezco la participación. Sí. Bueno, cuanto a controles han ocurrido hechos bastante graves como los derrames de petróleo de Maipú, los derrames cloacales, los basurales en Uspallata, o sea, que no controlan los papelitos, las botellitas de plástico que tiran los camioneros van a controlar una empresa.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bien, continuamos con el orden 694.

Luis Clemen Marianetti.

Bien, me indican que se encuentra presente. Por favor, debe aceptar la solicitud que se le envía.

Bien, por favor, señor Luis, ya se encuentra en la sala, si puede habilitar su micrófono y su cámara.

Bueno, buen día. Adelante. Preséntese, por favor.

Buen día. Bueno, mi nombre es Luis Gastón Clement. Soy eh ingeniero electromecánico especializado en energía solar y quiero indicar mi rechazo al proyecto minero San Jorge. Motiva mi posicionamiento que Mendoza enfrenta hoy una decisión que marca el futuro definitivamente a lo ya indicado por tantos expositores en contra de este proyecto y principalmente eh y mayormente gente de Uspallata que ha indicado su rechazo. Eh quiero indicar que esto hipoteca nuestro capital natural en un proyecto minero. La alternativa es proteger nuestras cuencas y construir una economía sostenible, ambientalmente sustentable y socialmente justa. Según su propio informe de impacto ambiental, Minera San Jorge ocuparía en la etapa de construcción unas 1000 personas. Me voy a enfocar en la parte laboral, que es lo que finalmente todos terminan alegando como elemento valorable de este de este tipo de de proyecto. Bueno, indican que serían 1000 con picos de 10000 eh pero solo durante 2 años que la etapa de construcción serían luego 380 puestos directos con picos de 700. Esto está en el impacto informe impacto ambiental. La diferencia de todo lo que vienen hablando en los diarios y demás, el propio informe impacto ambiental habla de estos números de empleos, 8 380 puestos durante su etapa de operación. En los 16 años de etapa de operación han convocado a una infinidad de personas que piensan que esta minera será la salvación para ellos. Lo real es que están usando a la gente con necesidad de empleo para sus negocios espurios. La mayoría de estos empleos son altamente especializados y temporales y desaparecerán cuando la mina cierre, dejando atrás de sí un pasivo ambiental que padeceremos todos, además del tendal de personas eh sin trabajo. Según el propio informe de impacto ambiental, el seguimiento de la escombrera lo realizarán durante 5 años, dando así por cerrado el proyecto. Acaso el santato y la poliacrilenlamida eh contenida en esas pilas espesadas de lodos van a dejar de ser contaminantes en 5 años. ¿Acaso luego de 5 años estos diques de cola ya no son vulnerables a aludes y movimientos tectónicos? Lo que ocurrirá es que luego de esos 5 años el problema será nuestro. Solay y Grupo Alberdi habrán hecho su negocio y nosotros padeceremos las consecuencias de las externalidades económicas de su ambición. Las últimas gestiones provinciales han hecho un esfuerzo político y económico enorme con nuestro dinero, obviamente, para traccionar el desarrollo de una industria largamente resistida por la sociedad mendocina. Según el IDITS, en su informe del 2023, la agroindustria retiene más del 60% de la renta de la provincia frente al 0,5% que representaría Minera San Jorge. Esto muestra que más que una oportunidad para la provincia de Mendoza parece un proyecto motivado por la ambición de intereses particulares. Tanto más factible y probable socialmente sería establecer cuencas protegidas en los ríos de la provincia que nos permitan establecer una denominación de origen para Mendoza, garantizando así alimentos de primer nivel y una producción sustentable en consonancia con el turismo sostenible y bodeguero, que ya son industrias ampliamente

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

establecidas en nuestra matriz económica. La agroindustria mendocina ya genera 115,000 empleos directos e indirectos. contra los 380 que promete Minera San Jorge. Si estiramos la misma eh cuenca a producción orgánica y turismo de montaña, el potencial es muy superior. La demanda mundial de alimentos orgánicos crece en un 10 a un 15% anual. Por lo tanto, eh tendríamos una oportunidad de abastecer mercados como la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá. Hay mucha información disponible, pero solo con convertir el 20% de nuestros viñedos y olivos a a orgánico podríamos aumentar un 12,000 empleos en solo 5 años. Es una provincia desértica. El agua es nuestro verdadero oro. Proteger nuestras fuentes no es un lujo, es una necesidad estratégica. Por todo esto, exijo al gobierno declare la cuenca como área natural protegida. Crea un fondo provincial de reconversión orgánica para pequeños y medianos productores. Inven infraestructura eh turística sostenible en corredores como Potrerillo, Uspallata de Alta Montaña y promueva nuevos acuerdos comerciales que permitan exportar nuestros orgánicos premios en los mercados que lo demandan. Mendoza no necesita San Jorge, necesita agua, tierra fértil y políticas inteligentes.

Gracias.

Orden 695. Tania Melina Bilbao. Bien, señora Bilbao, se encuentra presente, por favor aceptar la solicitud.
y habilitar la cámara y el micrófono.
Buen día. La vemos. ¿Nos escucha?

Buenos días. Los escucho. Mi nombre es Tania. Sí, mi nombre es Tania Bilbao, soy ciudadana de Mendoza, me dedico a la educación ambiental y trabajo por la conservación participativa de ambientes de montaña. Hoy me presento para manifestar mi rechazo al proyecto Minero San Jorge, un proyecto que pone en riesgo el agua, la salud, los ecosistemas de montaña y sobre todo el derecho de los pueblos a decidir sobre su territorio y su futuro. Entre los principales motivos que sustentan mi postura, destacó la incertidumbre y riesgo ambiental sobre el arroyo del Tigre y la conexión hídrica con la cuenca del río Mendoza. El proyecto impactará directamente sobre el arroyo del tigre, pudiendo alterar su caudal y la calidad del agua, poniendo en riesgo el caudal ecológico necesario para sostener los ecosistemas y las actividades de la zona. Esta situación se agrava con el contexto actual de crisis hídrica y cambio climático. Por otro lado, no existen estudios concluyentes que demuestran la conexión hídrica entre la cuenca del río Uspallata y la del río Mendoza, que abastece a millones de personas. Ante el riesgo potencial de contaminación, tiene lugar a aplicar el principio de precaución ambiental para evitar daños irreversibles. Otro motivo fundamental es la falta de licencia social y el repudio a la criminalización de la protesta. Gran parte de la comunidad payata y diversas localidades de Mendoza han expresado su rechazo sostenido al proyecto San Jorge durante más de 15 años. Este rechazo se ha manifestado mediante movilizaciones pacíficas, asambleas y pronunciamientos de numerosas organizaciones con argumentos sólidos y fundamentados en cuanto a aspectos ecológicos, sociales, económicos y procedimentales que plantea este proyecto. Un ejemplo reciente fue la audiencia pública organizada por el pueblo el pasado 2 de agosto en la parroquia de Uspallata. Además, resulta inadmisibles la existencia de hostigamientos, amenazas y persecución judicial a causa de defender el ambiente. Estas prácticas generantes confianza denotan la falta de seriedad por parte de quienes impulsan

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

el proyecto y deslegitiman los procesos de participación, expresión y defensa ambiental, que son derechos constitucionales. Y pregunto, ¿podemos priorizar modelos de desarrollo que valoren y conserven bienes naturales y culturales de Uspallata y de nuestras zonas de montaña? Uspallata alberga glaciares, vegas altoandinas, ecosistemas de montaña con endemismos, especies protegidas y un patrimonio cultural invaluable que no pueden ser reemplazados ante un eventual daño ambiental causado por actividades extractivas como la megaminería. Es evidente la necesidad urgente de atención y gestión para las localidades de Uspallata y las zonas de alta montaña, especialmente en cuanto a infraestructura, salud, generación de empleo y desarrollo de alternativas económicas sostenibles. Considero fundamental abrir y sostener en el tiempo espacios reales de debate y construcción de alternativas de desarrollo que cuenten con la participación de la comunidad, instituciones y el compromiso del gobierno municipal y provincial. En conclusión, este proyecto cuenta con numerosas irregularidades señaladas en informes técnicos y sectoriales. Presenta un riesgo para el patrimonio natural y cultural de Uspallata y Mendoza y carece de licencia social. Por estos motivos manifiesto mi rechazo al mismo. Muchas gracias.

Muchas gracias.

Continuamos. Orden 696.

Victoria Rizo Patrón.

697 Silvio Alejandro Berneche

698 Solange Luna, Montenegro.

Bien, se encuentra presente, por favor, aceptar la solicitud.

Bien, me indican que ya se encuentra en la sala. Por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Buen día. ¿Nos escucha?

Eh nos me indicarían que ha salido de la sala. Vamos a revisar si la señora Solange Luna Montenegro vuelve a ingresar una vez más. Bien, me indicarían que estaría nuevamente.

Buen día. La podemos ver, pero no podemos escucharla. No, eh nosotros tenemos su audio habilitado desde acá, pero no podemos oírla. Señora Luna, ¿está con algún auricular?

No, bien. Me indican que tiene que ser el micrófono de su dispositivo porque nosotros desde acá no vemos ningún inconveniente. No, lamentablemente no podemos escuchar la charla. Recuerden que cuando presentan algún inconveniente técnico que puede suceder y tienen intención de expresarse, pueden utilizar el correo de audiencias minería@mendoza.gob.ar.

Vamos a continuar con el orden 699. María Virginia Alesandrolo.

Orden 700. Andrea Navarrete Vergara.

701. Fabián Alejandro Gasco.

702. Analía Julieta Volcato.

Orden 73. Edgardo Martín Rodríguez.

Bien, señor Rodríguez, me indican que se encuentra presente. Recuerde aceptar la solicitud.

Buen día.

Buen día. Adelante. Preséntese, por favor.

Bueno, mi nombre es Edgardo Rodríguez, vivo en Uspallata hace 4 años y bueno, vengo a expresar mi rotundo y mi total no a este proyecto PSJ cobre mendocino, que que nunca será mendocino y menos de Uspallata. Ya la gente se lo está diciendo. E digo el no total rotundo porque vi muchas personas sentadas en una oficina de ciudad en Mendoza que apoyan esto y no siento que puedan ver la magnitud de la contaminación que puede provocar para las futuras eh las futuras generaciones. Soy soy de oriundo de Santa Fe. Eh, estos días pude estar cerca de los ríos y me preguntaba qué pasaría si viene una minera cerca de de de estos ríos, ¿no? Y empieza a meter bombas, eh, a liberar productos químicos al ambiente. Lo que quedaría sería nada, por supuesto. Y me preguntaba viéndolo allá, ¿qué pasaría con estas personas que dan apoyo a este a este extractivismo? ¿Qué pasaría si Minera San Jorge en vez de estar eh vecina o payata estaría en el Cerro Arco, por ejemplo? Si ese rotundo apoyo sería tan rotundo, sabiendo que sus hijos, sus nietos, todos sus familiares van a respirar de ese aire durante todos los años que sigan, ¿no? tuve la posibilidad de viajar, de ir muy cerca, muy cerca de Uspallata, 160 km, está Calingasta, hablar con un vecino eh que trabajaba en el municipio en el momento que estaban las mineras. Hoy Calingasta no tiene, no quedó ni el banco. Se fueron todos los jóvenes, obviamente todos los campos están contaminados, no pueden cultivar papa, cebolla, que era lo que hacían la gente de Calingasta, los que quedaron, si necesitan hacer un mínimo trámite, se tienen que ir hasta San Juan Capital. Otro ejemplo es el de Guaco, que también otro pueblo minero que necesita, ex minero, que hoy necesita que le lleven agua para poder sobrevivir en un camión. eh países países subdesarrollados, por ejemplo, como sería en el caso de Argentina, ¿no? Como es Sudáfrica, tiene los pueblos más pobres, los pueblos más pobres de Sudáfrica son los que dónde está la minería. Sabemos que hubo minería en Uspallata, pero también sabemos que esa minería no fue contaminante. Si se meten a si van a una mina en Uspallata y lo ven, van a ver los picos y las palas clavadas en adentro de los túneles. No hay explosivos, no hay contaminación del agua. Se hizo de otra forma, en otro momento. Por esto que no quiero a las patotas de la oca porque eh quiero que quiero seguir viendo a los niños de Uspallata, a lo a toda la población de Uspallata en un futuro eh sana, que me parece lo más importante, porque creo que no solo el bolsillo y no solo el progreso es la plata. Por esto digo mi rotundo no al proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias.

Orden 704.

María Macarena Cribeli.

705. Gabriela Alejandra García.

Orden 706. Alberto Martín Morales.

Bien, se encuentra presente. Aceptar la solicitud que se le envía, por favor.

Bien, me indican que ya se encuentra en la sala. Por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Buen día. Lo estamos viéndonos. escucha.

Sí, buen día. Mi nombre es Martín Morales y después de creo que la mayoría de las personas que han estado como oradores y han sido escuchadas y bueno y quería hacer solamente un resumen de las de las cosas que yo creo no más importantes, sino un poquito más lógicas nada más por las cuales yo voy a rechazar al PSJ Cobre Mendocino. Y las razones son el poco estudio que tiene el curso del agua que pasa por el arroyo del tigre, eh, que dice que dice el el desarrollo que está que está muy bien didáctico el video, que mostraron como que el arroyo del tigre nace y muere en la zona de de la explotación. E creo que que es imposible que solamente nazca y muera en el mismo lugar porque ese caudal de agua a algún lado tiene que ir. Eh, hay pocos estudios y para mí sí tiene puede tener una conexión directa con el Arroyo Payata y así con el Río Mendoza. De esta manera es inevitable que si un accidente que no está en los cálculos de la de la empresa se contamine y contamine toda la cuenca que sea Godoy cruz, Luján, Maipú, Lavalle, a todos esos lugares donde va nuestra agua, se verían afectados todos esos todos esos lugares. Otra cosa que me parece lógica es que no se están teniendo en cuenta la posibilidad de que esto pase. Es muy probable que haya una contaminación. Entonces vamos a arriesgar un bien tanpreciado, un recurso natural no renovable, así como lo es el cobre, como lo es el oro, el agua también es un recurso natural no renovable que tal vez ahora más allá de la de la crisis hídrica que sufre Mendoza, tal vez no lo estamos teniendo en cuenta porque todavía no no estamos con agua cero, pero dentro de poco es muy probable que tengamos que tener proyectos de dónde extraer agua, así como ahora estamos pensando en proyectos de dónde extraer cobre en poco tiempo. Y yo creo que podemos estar pensando de dónde vamos a sacar agar agua, porque es inevitable e no tener en cuenta que el agua es un recurso natural vital para la vida, es vital para la existencia de las personas y no sé, no no se me ocurre cómo le pueden dar prioridad a un a un metal y no a que no da vida, porque sin cobre tal vez podemos vivir. El desarrollo tal vez no sea posible, pero sí la vida. Sin agua no podríamos tener vida. Así que por el futuro de todos las personas que vienen detrás nuestro, hijos, nietos, eh es que yo rechazo este proyecto. Ayer escuchaba un orador que que era del CONICET y él se pronunciaba, él decía eh el valor del agua. Hoy en día en comprar una botella de de agua que rondaba alrededor de \$.Hagan eso, ocupen los 140 L por segundo que necesitan para embotellarla y venderla. No le demos nuestro territorio a empresas extranjeras. ¿Qué pensaría de nosotros las personas que celebran la fiesta Sanmartiniana? ¿Qué pensarían nuestros extientes de Malvinas y los caídos en Malvinas que estamos vendiendo nuestro territorio al mejor postor? ¿Nos debería dar vergüenza no honrar a estas personas? Eh, no, eh, PSJ, no. Gracias. Buen día para todos.

Gracias. Orden 707. Andrea Luciana López.

Bien, se encuentra presente, por favor, acepte la solicitud y encienda la cámara y el micrófono. No. Indican que ya se encuentra en la sala.

Señora López, ¿nos escucha?

Buen día. La estamos viendo. ¿Nos escucha?

Hola. Sí, buenos días. ¿Me escuchan?

Sí, sí, comience, por favor.

Hola, eh, me llamo López Andrea, eh, desde que nací, que vivo en este pueblo hermoso. Eh, no me queda mucho que agregar eh, porque mis queridos compañeros ya dieron bien las explicaciones de por qué no queremos que se instale la minería en nuestro pueblo. Sí, me quedan preguntas que hacer. Una de ellas es, ¿por qué la gente de Barrial sigue eh viniendo a buscar trabajo en nuestro pueblo? siendo que ahí está instalada hace años la minería. ¿Por qué siguen enviando a sus hijos al ejército? ¿No es que esto va a traer muchas oportunidades para nuestra juventud? La otra pregunta es, poniéndonos como payatinos o pueblerinos, como nos llamaron, eh no nos da impotencia eh ver todas las mentiras que salió a decir nuestro querido intendente en todos los medios de comunicación. No nos da impotencia ver como he injustamente metieron preso a gente vecina de acá injustamente también. Eh, no nos dio impotencia o rabia que el 2 de agosto que un día insignificante se hicieron unas destrezas, siendo que hace años que no hacemos ningún evento ecuestre o no dejan hacer tampoco porque ya que piden personalidad jurídica al día, piden libretas eh de todos los animales que entreno. Yo me pregunto, ¿les pidieron a la a los que le organizaron todos los requisitos que piden generalmente? Ahora me me hago una pregunta y como ser humano que qué malos que somos como sociedad, como humanos, que no valoramos ni cuidamos el recurso más hermoso que tenemos que es el agua, siendo que países no tienen agua dulce para subsistir y nosotros que la tenemos no nos dejamos no cuidamos. eh, ¿cómo se llama? E y nosotros los payatinos más que nada que sabemos muy bien de de todo lo que el cambio climático está afectando nuestra naturaleza, ya que parte del arroyo payata se ha secado de un ojo que nacía en el ojo del agua. Eh, arboledas como la del famoso Badén se han secado. Eh, parte también de la arboleda de la ruta 52, que hoy transitar por esos lugares es desolador y y no me considero ni ni antiminera ni oligarca y ni todos los calificativos que nos han dado. Así que defendiendo el agua, el agua que va a ser para mis hijos, para mis para mi nieta y para las generaciones futuras. Por eso mismo digo no al proyecto PCJ Mendocino, no porque no tienen licencia social, no porque no creo en los espejitos que nos vienen a vender a cambio de lo máspreciado que tenemos. Y escuché ahí un señor que dijo que dejáramos el bombo y la guitarra para información de él y de mucha gente. Nuestros antepasados, nuestros familiares, son gente de campo, gente a caballo, como lo fue mi padre el que me enseñó a valorar, a cuidar eh nuestra naturaleza, nuestras tradiciones. Y él me hizo leer un libro muy lindo que en este momento se me viene a la mente y decía una frase que decía, "Eh, los hermanos sean unidos porque es la ley primera, porque si no los devoran los de afuera." Y gracias a la gente a la que se le tuvo la idea de traer a la patota de la UOCRA, eh nuestro pueblo se unió, ¿no? En nosotros, nuestros hermanos, por nuestra misma madre de la Pachamama, nos unimos como pueblo. Así que bueno, muchísimas gracias y es lo que quería decir.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 708. Estefanía Ingrid Astudillo se encuentra presente en la sala. Recuerde aceptar la solicitud que se le envía. Me indican que ha rechazado la solicitud. Señora Astudillo, la enviamos una vez más. Bien, lo ha rechazado nuevamente. Vamos a continuar con el orden 709. Silvana Patricia Picone
710. Carolina Daniela Castillo.
Orden 711. Nicole Cordero Verdi.
712. Félix Alberto Manchón
713. Arturo Andrés Suárez.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

714 André Luis Ramos Xavier

715 Jorge Daniel Amaya Palma.

Orden 716. Omar Esteban Marinkovic.

717. Matías Federico de Salvo.

Bien, me indican que se encuentra presente. Recuerden que deben aceptar la solicitud que se les envía para que puedan acceder a panelistas. Si no, no pueden tener el uso de la palabra. Posteriormente a esto deben habilitar la cámara y el micrófono de su dispositivo.

Bien, me indican que se encuentra en la sala. Por favor, si es tan amable de habilitar su dispositivo.

Buen día. nos escucha.

Buen día. Sí, me escuchan.

Sí, sí. Comience, por favor. Preséntese.

Buenos días. Mi nombre es Matías de Salvo y digo no un rotundo no al proyecto San Jorge, no a la megaminería. Y digo esto porque lo que ellos pretenden hacer no es compatible con la vida de ningún ser vivo. Con respecto al desarrollo del pueblo, tampoco creo que ellos lo sean. Creo que serían el fin del mismo. Por último, el agua de Mendoza no se negocia.

Gracias.

Muchas gracias. Orden 718.

Virginia Oliva Machado.

Bien, se encuentra presente.

Recuerden las indicaciones que se les dan. Una vez que están presentes deben aceptar las solicitudes y posteriormente

habilitar sus dispositivos.

Buen día. ¿Nos escucha?

Buen día. Sí, ¿me escuchan?

Sí, perfecto. Comience, por favor.

Bárbaro, me presento. Mi nombre es Virginia Oliva. Hace 11 años que resido acá en Uspallata y le digo no a la megaminería contaminante de nuestro aire, de nuestra tierra, de nuestra agua. Soy mamá de dos nenas a las cuales voy a defender de este atropello nocivo para su salud, para su futuro. Por ella y por este querido pueblo le digo no al proyecto San Jorge, no al PSJ Cobre Mendocino. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 719.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Ashlamine Abay Aumada

está presente en la sala.

Estamos chequeando, ¿no?

Bien, continuamos entonces. Orden 720. Daniela Sofía Farrugia Carrizo.

721 Verónica Bajach. Bien, se encuentra presente, acepte la solicitud que se le envía, por favor. Se encuentra en la sala. habilite la cámara y el micrófono si es tan amable.

Buen día. La estamos viendo. ¿Nos escucha?

No tiene sonido.

Hola, hola, hola.

Bien, perfecto, ahí sí. Adelante, por favor.

Bueno, buen día a todos, a todas. E soy Verónica Bajach, vecina de Lavalle. E vengo a dar el eh el no al proyecto Minero San Jorge. Y bueno, voy a explicar, espero que salga ordenado, pero más o menos lo que pienso y desde dónde estamos luchando desde lavalle. Eh, lavalle es uno de los últimos departamentos de Mendoza al norte y todo lo que se haga en la montaña, en lo alto, modifica nuestra vida en lavallina. E lavalle es un pueblo eh que depende de las aguas superficiales y subterráneas eh de esta cuenca, esta cuenca que amamos, la cuenca norte del río Mendoza. Es por eso que para nosotros es muy importante que se cuiden esas cuencas donde nacen los ríos. Eh, y este proyecto no da ninguna seguridad de eso, al contrario, ¿no? Es decir, la megaminería eh viene a interrumpir un curso natural eh de formación de ríos en zonas eh periglaciares, glaciares, eh en zonas de de formación de glaciares de escombros, qué son los que de a poquito, al estar recubierto de piedra, de a poquito van eh eh llenándonos los ríos de agua. Por otro lado, decirles que desde lavalle lo que se produce es alimento para toda la ciudad y para otras provincias también. Sí. E también decirles que eh uno no está en contra de la minería, sino está en contra de la megaminería, que son procesos violentísimos para la Tierra. son explosiones, voladuras, todo lo que ya se ha hablado de contaminación, por más que e se diga que va a ser sustentable, eh no lo va a hacer porque es imposible eh eh dominar esas voladuras, esas contaminaciones, estas situaciones imprecisas que pueden que pueden llegar a pasar, como son impredecibles, perdón, como son temblores, lluvias extremas, vientos, aluviones, no podemos nosotros controlar eso. Y generalmente por eso son todos los derrames que se producen en las zonas de megaminería. Por otro lado, eh desde e desde el gobierno se expresa eh eh que es por la transición energética. Eh y justamente por la transición es un término que nosotros como mendocinos tenemos que cuestionar. que informarnos es por la transición energética. Ya se han hecho experiencias en los en la en en España, Francia, en todo Europa, en los países del primer mundo, donde justamente están planteando que esta transición de pasar todo a la electricidad tampoco resulta. Tampoco resulta porque es más la energía que vos tenés que gastar en sacar esos elementos. Entonces está volviendo a regionalizar y ver nosotros cómo vamos a estar siendo en este cambio de las energías que vamos a ir usando y que no va a ser ya tenemos tiempo. Y es por eso que, bueno, también quería hablar que otros países están invirtiendo en conocimientos y nosotros tenemos en Mendoza muchísimas experiencias de gente que está generando ese conocimiento, que lo pongamos en valor en las diferentes comunidades.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

También decirles que el PCJ mal llamado cobre mendocino, ¿no? Porque por algo está ahí, es el cobre de nuestras montañas queridas. Eh, no son honestos, han tenido montones de acciones que no son honestas. Ellos son los que denunciaron la ley 7722, que gracias a eso nosotros tenemos los ríos puros, puros todavía. Eh eh ellos son los que denunciaron y lograron eh su objetivo. Entonces ellos no respetan la ley 7722.

Ellos metieron preso injustamente a a dos vecinos y compañeros de de Uspallata. 23 días preso humillando, diciendo barbaridades. Y sí tenemos esperanza.

Bien, se terminó su tiempo.

Recuerden que se encuentra habilitado el correo electrónico

audienciasminería@mendoza.gov.ar

y que continuará hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. Vamos a continuar con el orden del

listado 722. Adriana Ramona Ríos

723 Luciana Belén y Turrieta,

orden 724. Eduardo Sardi

725 Juan Marcelo Carvajal.

Bien, está presente en la sala. Por favor, acepte la solicitud que se le envía.

Hola, ¿se escucha?

Perfecto. Adelante, por favor.

Mi nombre es Juan Marcelo Carvajal, soy

habitante de Uspallata. Primero que nada quiero decir que estoy en contra del proyecto San Jorge o como se hace llamar ahora PCJ. Este proyecto megaminero se presenta como un lobo disfrazado de cordero, inofensivo, generoso, prometiendo progreso y trabajo, pero esconde un devastador impacto ambiental y social. Su falso discurso de crecimiento económico no es más que una cortina de humo para la destrucción del pueblo, la contaminación del aire y la irreversible contaminación del agua. La industria minera utiliza estrategias de relaciones públicas para promover una imagen de sustentabilidad y responsabilidad, insistiendo en crear una narrativa mentirosa y astuta, comprando voluntades vulnerables. Pero claro, ¿quién podría oponerse a un proyecto tan vanguardista como PSJ con su genial idea de usar santato mezclado con la escasa agua que nos queda? Este detergente es altamente tóxico para la vida humana y la vida en general, además de las explosiones que levantarán polvo tóxico a tan solo 40 km de Uspallata. Y ni hablar de qué será de Uspallata, porque si entra la minería, la gente del pueblo se irá o se empezará a ir cuando empiecen a aparecer los primeros enfermos. aumento de inseguridad y cosas peores que arrastran estos proyectos nefastos. Todos los expositores a favor de la minería tratan de omitir o minimizar el uso del agua, su contaminación, tratando de camuflarse en un supuesto progreso y desarrollo que la misma traerá. Pero bueno, los datos duros nos cuentan otro panorama y ni hablar además del Rigi que no exige tomar gente del pueblo. Es increíble escuchar este relato canallesco decir justamente que la minería nos va a traer

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

salud y una mejor vida cuando es claramente todo lo contrario para el pueblo. Acá nadie discute si la minería es algo lícito o fundamental. Acá se discute que la explotación de la misma será hecha a 40 km de Uspallata en un contexto donde todo saldrá mal porque no hay forma de cambiar las leyes de la física y la química. No importa qué tal moderno es el método, los elementos se comportan de una manera que no hay forma de prevenir este desastre, ni tampoco nadie niega sobre la transición de energías limpias con el uso del cobre, que por cierto esto acá no ocurrirá quizás en Europa, pero justamente países como Alemania, Polonia y Suiza y tantos otros teniendo más cobre que nosotros, ellos no hacen minería a cielo abierto. Yo me pregunto, ¿por qué ellos teniendo cobre no lo explotan? Pero sí compran el de Sudamérica. ¿No será que allá priorizan la salud y el agua antes que este supuesto progreso e ingreso de divisas que ya sabemos que es un chamullo, solo es cuestión de ver el caso de San Juan, que con una moderna explotación minera sigue estando junto con Catamarca en el ranking de las provincias más pobres del país. San Juan está en el puesto 13 y Mendoza en el puesto 5. Entonces, ¿por qué tenemos que ceder nuestra salud y la de nuestros hijos? Es importante resaltar la riqueza natural de Uspallata que incluye su biodiversidad única y su valor histórico como parte del camino del inca y su ruta siete que conecta el mar Pacífico con el Atlántico, el Aconcagua y sus diferentes actividades en las montañas. Por otro lado, no paran de repetir la Falacia de la compensación. Es una falacia informal donde una persona justifica un acto dañino porque hace algo positivo en otra área, en este caso el uso del celular, etcétera, que implica la megaminería. Con esto justificarías la contaminación del agua y el uso desmedido de la misma, dando por hecho que esta actividad está justificada. Este razonamiento es defectuoso porque presenta un dilema falso porque sugiere que la única opción es elegir entre la tecnología y el medio ambiente. Bueno, nada más que agregar. Estoy en contra de este proyecto megaminero nefasto. Gracias.

Muchas gracias. Orden 726. Fernanda González.

Bien, se encuentra en la sala, si es tan amable de aceptar la solicitud que se le envía y posteriormente habilitar su dispositivo.

Buen día. La vemos. ¿Nos escucha?

Sí, perfecto.

Bien, adelante, por favor.

Buen día. Mi nombre es Fernanda González y vengo a apoyar el proyecto PSJ y el desarrollo minero en general, porque hacer minería sustentable, respetando el ambiente y cuidando el agua es posible. Apoyo a la minería principalmente porque Mendoza necesita crecer. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 727.

Patricia del Carmen Corbal

se encuentra presente en la sala.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Recuerden que deben aceptar la solicitud que se les envía.
Me indican que estaría rechazando la solicitud. Vamos a hacer un intento más.
Bien, ha vuelto a rechazar la solicitud que se le envía. Vamos a continuar con el orden 728.
Miriam Yamila Medo Sánchez.
729 Gabriel Alejandro Cremaric.
Orden 730. Sabrina Yamila Mollano,
731, Lucía Dianico.
Bien, señora Dianico, me indican que se encuentra presente en la sala. Recuerden que deben aceptar las solicitudes para que se los ascienda a panelista. Bien, me indican que se encuentra en la sala. Por favor, habilite su dispositivo.

Hola.

Sí, la escuchamos. Aguarde a ver si podemos verla. Ahí estamos.
Perfecto. Adelante, por favor.

Muchas gracias. Eh, mi nombre es Lucía Janico. No sé si se escucha. Yo me veo trabada.
Eh, no sé si está escuchando o no.

No
la vemos y la escuchamos. Perfecto. Continúe.

Perfecto. Muchas gracias. Bueno, e vivo en Uspallata. Rechazo rotundamente el informe de impacto ambiental. Eh, no le doy mi licencia social al proyecto PSJ cobre mendocino, también llamado PSJ pobres mendocinos. Este proyecto lo que trae es eh plantear primero una oposición que no existe del lado del pueblo, los anti, los anti todo el tiempo, sino que yo me pregunto, ¿la oposición del pueblo quién es? Ellos nos plantean a los que estamos a favor del agua como opositores de algo que ellos quieren instalar. Y sí, el pueblo está en contra del proyecto Megaminero hace más de 17 años, no es algo que es este mes que está pasando. Entonces, yo me pregunto, ¿quiénes están en contra del pueblo? ¿Quiénes son los opositores realmente? Eh, para la gente que no conoce, los que estuvieron en la audiencia, que no conocen Uspallata, esto, perdón, voy lo voy a girar. eh que no conocen Uspallata, los que participaron, les comento que si caminan las calles principales, no solo van a ver las banderas que están en cortísima del proyecto Mega minero a cielo abierto, porque esto no es minería, es mega minería. Eh, no estamos en contra de la minería, que este pueblo fue minero. Entonces, eh quiero eso también aclarar que es mega minería a cielo abierto y explotando la montaña. Eh, si si caminan, perdón, por el pueblo van a ver esas banderas. Aparte si hablan con la gente también se van a dar cuenta que hay gente que no pudo anotarse, eh, porque esta es una audiencia privada. La pública fue el 2 de agosto en el centro de Uspallata. Eh, bueno, frente a escribanos, ¿no? E más de 4,000 personas estamos formando una barrera que es grande como la cordillera. Le estamos diciendo que no. Son más de 17 años diciéndole que no. Entonces, esa barrera, por más que ustedes vengán planteándose que son 7,000, cuando están acá hay más de 4,000. Se le está diciendo que no al proyecto. Entonces, por encima de la gente no se

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

podría estar pasando, pues somos gente del pueblo. E quería también preguntar si chequean los controles, como también chequearon a los títeres que pusieron en Uspallata que tienen más de 20 denuncias cada uno. E el agua le corresponde a los pueblos que habitan los territorios, no a megaempresas. Quería decir eso también. y un estado presente, que es lo que falta en Uspallata, es lo que garantiza que se explote el turismo, porque acá hay turismo todo el año. A mí no me faltó trabajo nunca desde que vivo acá. Eh, agradezco eso también, no soy profesional de nada, pero tuve trabajo en todos lados. Y bueno, un estado ausente lo que garantiza es explotar la montaña y justamente eso es lo que no queremos en Uspallata. Em, y bueno, eh, no le doy mi licencia social, no me parece que las carencias y necesidades que tiene Uspallata eh vengan un con una varita mágica a garantizar que va a haber escuelas nuevas, hospitales nuevos, universidades cuando esto es falta de un estado presente. Entonces, e eso, no venga, que no venga Harry Potter porque no es Harry Potter, no hay ninguna varita mágica. No le doy mi licencia social a PSJ Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 732. Valentina Bustos.

733. Flavia Carolina Cruces

se encuentra presente. Por favor acepte la solicitud que se le envía y habilite su dispositivo. Bien, si nos escucha, me indican que ya está en la sala. Buen día. La estamos viendo. Nos escucha. No podemos oírla. Si puede encender su micrófono, por favor. No, no se le escucha. No podemos escucharla. Me indican desde acá que no habría inconvenientes con el audio. Debería ser desde su dispositivo. Bien, lamentablemente no podemos escucharla. Sí, la estamos viendo, pero no podemos escucharla. La invito a que envíe al correo de audiencias mineríaa@mendoza.gob.ar las palabras que haya querido expresar. Continuamos con el listado. Orden 734. Diego Orlando Gil. se encuentra presente, por favor acepte la solicitud. Recuerden tener los dispositivos que vayan a utilizar configurados para poder habilitar la cámara y el micrófono. Si no, puede que tengan estos inconvenientes y eso es algo que nosotros no podemos manejar desde acá. Buen día. ¿Nos escucha? Lo estamos viendo.

Buen día. ¿Me escuchan bien?

Perfecto, adelante, por favor.

Bueno, buenos días. Mi nombre es Diego Hill. Eh, estoy casado, padre de dos hijos de 6 y 5 años. Nací en San Martín Mendoza. Soy ingeniero civil recibido en la Universidad Nacional de Cuyo en el año 2004. Escuchando en estos días las necesidades de la población del Valle de Uspallata, entiendo en primera persona lo que significa tener que irse de tu ciudad natal, ya sea por la falta de oportunidades laborales, como así también la inexistencia de acceso a una educación superior, demandando un esfuerzo y costo asociado por parte de toda una familia, el cual en mi caso pudo llevarse a cabo gracias a que mi padre tenía un trabajo digno en relación de dependencia, permitiendo a mis hermanos y a mí, a través de una educación pública, poder hoy ser profesionales. Habiendo hecho esta introducción, quiero compartir algunos pensamientos. Como ciudadano, considero que la carencia de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

infraestructura básica como salud, educación y servicios públicos en el Valle no debe ni debería ser resuelta por la industria minera, ni la del turismo, ni de ninguna otra, sino que es una responsabilidad y obligación del gobierno departamental y provincial, quienes para ellos necesitan de los recursos de financiamiento que provienen justamente de los impuestos, entre ellos de industria como la minería. Como técnico electricista que soy también considero necesario que la DGE evalúe la creación en los payata de una escuela técnica minera tal cual existe en Malargüe y potencia la educación secundaria técnica en toda la provincia porque será uno de los motores que permitirá el desarrollo de la industria con profesionales capacitados, ya que ambas localidades poseen un potencial geológico increíble, aún no dimensionado por la falta de exploración, permitiendo una salida laboral inmediata a los egresados de dichas instituciones, una vez graduados sin necesidad. idad de migrar hacia otras regiones. Ahora quiero contarles un poquito sobre mi caso particular, a fin de que comprendan el momento histórico en el cual nos encontramos como provincia y país, el cual no podemos desaprovechar. Cuando yo me recibí en el año 2004, no había muchas posibilidades laborales en Mendoza, con lo cual, al igual que muchos de otros profesionales, me iré al extranjero en busca de un futuro mejor, dejando atrás mi familia y amigos, desarrollando mi carrera profesional en diferentes países y empresas, pero nunca me radiqué allí, ya que siempre supe que mi lugar en el mundo era Mendoza. Hoy en día, gracias a la minería, conseguí un trabajo que me permitió regresar a mi país después de 20 años. A mí, al igual que muchos otros mendocinos que trabajamos y nos desplazamos a lo largo y ancho del país con esta industria, nos gustaría poder colaborar con nuestro conocimiento y experiencia en nuestra provincia, ya que cada vez que nos toca partir de nuestras casas y despedir a nuestros hijos con lágrimas en sus ojitos para subir a una mina a más de 4000 met de altitud en algunos casos donde el oxígeno es reducido y te agitas inclusive al hablar como me sucede a mí en este momento, sumado a las condiciones atmosféricas extremas. Lo hacemos para darle un futuro mejor. Algo que los padres de Uspallata quieren hacer con sus hijos también a solo 45 km distancia de la villa cabecera y a 2,700 m de altitud. Condiciones geográficas inmejorables para proyectos de este tipo. Disculpen que me emocioné. De esta manera me manifiesto a favor de la minería en Mendoza y en este caso en particular al proyecto PSJ Cobre Mendocino por ser una industria con los más altos estándares de seguridad para sus trabajadores, protección del medio ambiente y movilizadora social ascendente de las comunidades aledañas como lo he personalmente observado en los proyectos que he formado parte. industria que se viene desarrollando en nuestras provincias argentinas y países desarrollados del mundo, como es el caso de Australia, Canadá o los Estados Unidos, donde sí se desarrolla para quienes dicen lo contrario. Por último, prefiero creer en los controles que el gobierno de la provincia de Mendoza llevará a cabo, para lo cual solicitó al gobierno que sea personal con la experiencia que posea el conocimiento que la industria merece. Sí. no personal eh eh que no tenga la aptitud para estos puestos. en este momento histórico eh será un punto de inflexión para la provincia a fin de que logremos el 100% de la licencia social eh con esta industria, la cual a diferencia de una década atrás no se encontraba informada como hoy sí lo está y por ende quiere creer como yo, en los controles sumado a cada uno de los trabajadores payatinos que allí trabajen porque serán ellos los mejores auditores de lo que suceda dentro de las mismas instalaciones del proyecto para levantar su mano y detener y denunciar cualquier situación anómala que pudiese suscitarse. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 735.

Diego Víctor Linares.

Bien, me indican que se encuentra presente. Por favor, acepte la solicitud que se le envía.

Bien, ya se encuentra en la sala. Por favor, active la cámara y el micrófono.

Hola, buenos días.

Buen día. Lo escuchamos y lo vemos perfecto. Adelante, por favor.

Hola, buenos días. Soy Diego Linares, eh vivo en Uspallata, en San Alberto, hace 17 años. No doy licencia social al PLJ Cobre Mendocino ex San Jorge. Me parece una aberración. Vivo hoy día a día la contaminación social que tenemos en este pueblo. Trabajo ahí, soy artesano. Eh, es imposible estar el malestar, eh, la separación. Eh, yo vine acá con abrazos. con el mate de la mañana, con con ese saludo cotidiano hermoso, ¿no? Elegí este lugar después de haber viajado y haber visto e en San Juan, nuestros vecinos, en Catamarca, en Chile, lo que deja la minería, movámonos un poquito, es una hora de viaje y veamos lo que nos están proponiendo ya, señores, es una mentira, ¿eh? presos políticos, policías todos los días en las calles de UPata, eh, la oca eh es una vergüenza. Em quisiera que que mi uspallata, que mi montaña vuelva a ser lo que era hace unos tiempos atrás. Ya se dijo que no y se va a seguir diciendo que no. Esto es una farsa, es una presentación en una empresa que hacen una audiencia totalmente privada. Eh, digo no y no al proyecto megaminero. Digo sí a la vida, sí al agua, sí a Mendoza, sí a la SAPU. Nada más. Muchas gracias.

Muchas gracias. Llamamos al orden 736, Silvia Hortensia Castro.

Bien, me indican que estaría. Acepte la solicitud que se le envía, por favor.

Es tan amable de activar la cámara y el micrófono.

Buenos días.

Buen día. Ahí la escuchamos. Aguarda a ver si podemos verla. Perfecto. Adelante, por favor.

Buenos días. Mi nombre es Silvia Castro, vivo en la ciudad de Mendoza. y tengo un cariño muy especial por el pueblo uspallatino. Eh, entonces, en esta oportunidad quiero decir que me sumo a quienes han dado elocuentes argumentos de rechazo y digo, "No, no doy licencia social al PSJ Cobre Mendocino, no adhiero al informe técnico de PSJ. El proyecto megaminero, honrando los informes de científicos y de técnicos de la Universidad Nacional de Cuyo y el CONICET, cuyo respaldo académico es innegable. Prefiero hacer memoria sobre cómo históricamente los intereses mezquinos de gobiernos hambreadores y represores han fomentado diversas formas de explotación y esclavitud, prometiendo

trabajo para luego dejar el tendal de la tierra arrasada, generaciones enfermas y más pobreza. Desde el saqueo colonial de la América toda por el oro y la plata. La campaña al desierto, matanza feroz si la hubo. Todo en nombre del progreso. Ahí tenemos pueblos desmantelados por intereses mezquinos. Palmira, Montecomán, las lagunas del Rosario, una minaría contaminante que ha arrasado Jachal, Andalgalá, por ejemplo. Por otro lado, permítanme dudar de la promesa de minería controlada. No hay control efectivo ni eficiente de basurales como los que brillan a la orilla del río Mendoza en Palmira o en Uspallata mismo. Personalmente he asistido al padecimiento de los barrios de alrededor del aeropuerto de Las Heras como docente de esa zona en el Borbollón, en el Algarrobal, viendo como generaciones de niños y niñas de esos lugares padecen la contaminación ambiental de los basurales. Han controlado los basurales que están ahí a la manito, no van a controlar a una megaminera a 40 km al norte de Uspallata. ¿Cómo no voy a dudar de los controles? ¿Acaso han controlado el derrame tóxico de combustibles en Luján? han controlado el derrame cloacal de aguas del riego en el en la reciente contaminación que ocurrió en la producción hortícola de corralitos. Hay control de los loteos clandestinos donde la gente más necesitada termina construyendo debajo de los cables de alta tensión. Bien, dejo estas preguntas retóricas para la reflexión. Otro punto es aludir a quienes han expresado adhesión al proyecto, sobre todo aquellas personas que ocupan cargos de diputados, senadores, concejales, funcionarios de alta jerarquía. Todos han hablado desde el interés particular, defendiendo el kiosco sin la mirada social y empática que se requiere. Usando la billetera del pueblo para publicitar el proyecto, permítanme dejar mi moción de que se impugnen estos votos, ya que los comprenden las generales de la ley. No nos pasamos el invierno rogando que nieve y el verano rogando que llueva. Damos batalla al desierto cada año. Por eso le digo, no, no le vamos a dar licencia social al proyecto PSJ San Jorge para la minería del cobre Mendoza, porque este me lleva el agua de nuestra niñez y de las niñas futuras. Le digo no a PSJ cobre mendocino. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 737. Walter Fernández se encuentra presente, por favor acepte la solicitud y posteriormente habilite su dispositivo. Bien, me indican que se encuentra en la sala. Habilite su cámara y su micrófono.
Buen día. Lo estamos viendo. Nos escucha.

Buen día. Eh, soy Walter Fernández, tengo 33 años y he vivido toda mi vida en Uspallata. Le digo no a PSJ cobre mendocino. Eh, le digo no a la contaminación. Contaminación que ya empezó a ser eh social. Lamentablemente han separado al pueblo de Uspallata familias, amigos. Eh, le digo no al señor intendente que jamás fue a hablar con algún vecino para allá, nada. Eh, hay muchos que no lo conocen, no sabemos quién es. Eh, también le agradezco por eh eh inaugurar una cámara de proveedores de Culipatines, porque no sé para qué inaugura algo si lo van a usar para otra cosa. No sé si invirtieron plata en eso. Lamentablemente eh lo vi, no he visto la propaganda de que se ha salido eh han sacado la emergencia hídrica e y a todo esto voy a los controles que supuestamente van a hacer. Eh no. No controlan nada, lamentablemente en Uspallata no se controla nada. Hay una corrupción en este momento. Eh, no controlan los horarios de riego y menos van a controlar a una minera que usa muchísima más agua. Eh, no estoy hablando del riego de las hectáreas, estoy hablando del riesgo de la población. Eh, me dijeron que hablara de salud.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Eh, ¿qué voy a decir? El hospital de Uspallata está totalmente olvidado, un hospital que los renovaron hace muy poco, eh, pero los profesionales no quieren ir a trabajar por el bajo sueldo que tienen. Varios funcionarios públicos no quieren ir a trabajar a Uspallata y los que están trabajando, bueno, les agradecemos por lo que han hecho y hacen. Y bueno, también quería hablar de que se ha olvidado de la gente de UPata, más de su gente, esa gente que lo puso en ese puesto que tiene ahora, porque vamos a lo que es eh han silenciado muchísimas voces, muchísimas voces municipales, eh, de todos lados y bueno, ¿qué más decir? trabajo sí hay en Uspallata, hay que buscarlo. Lamentablemente hay mucha gente que no lo busca y cuando lo encuentras lo devuelve porque son demasiado honestos también. Eh, quería dejar como ejemplo, eh hace 3 meses llegó una amiga uspallata. Dos días se tardó en conseguir trabajo. Dos días. Yo me pregunto si ella consiguió viniendo de Hal, ¿por qué la gente de Uspallata no puede conseguir ese mismo trabajo? No les gusta lo que están trabajando. Bueno, hermano, busquemos de otro lado, de algún lado tiene que salir ese trabajo. Ella me contó que en Hachal también hicieron manifestaciones, se movieron todo, pero bueno, no se pudo y se dio la minería, esa minería que supuestamente también era sustentable y todo. Eh, me dice, "Hay contaminación de todo." Dice, "Esa tecnología que supuestamente van a poner ahora que no sé qué dice, está todo tirado, se rompe algo y lo dejan tirado. Una vez que se junta bastante, hacen una montaña con toda esa mugre y lo tapan de tierra. No sé qué controles van a ver sobre eso. Bueno, ¿qué decir? Eh eh agradezco a todos esos personajes que hablaron estos días anteriores desde la legislatura, un puesto que le dio la gente de Las Heras, la gente de Mendoza. Eh, no sé, hay algunos que decían, "Estoy desde mi casa y estaban desde su oficina como legisladores, diputados." Qué bonito. Ah, la gente los puso ahí y ahora eh se venden por un poco de plata. Está bien, es a beneficio de ellos. Pero bueno, eh Uspallata tiene problemas de luz, corre viento, se corta la luz, eh no lo va a traer la minera, lamentablemente ellos se van a manejar con paneles solares y eh no nos van a dar nada a nosotros. trabajo le van a dar a los que ya saben, lamentablemente, y los felicito por hacer todos los cursos que supuestamente están dando. El diploma lo van a tener, el trabajo, lamentablemente no sé, no creo, pero bueno, eh le agradezco a todos y le digo no a la minera San Jorge. Vamos Uspallata. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 738.

Juliana Antonela Godino Jiménez.

739 María Paula Candelieri.

Bien, me indican que se encuentra presente, por favor acepte la solicitud y habilite su dispositivo.

Hola. Sí, buen día.

La escuchamos. Aguarde a ver si podemos verla.

Hola. Sí, buen día. Perfecto, adelante.

Bueno, mi nombre es Paula Candelieri. Eh, yo quiero manifestarme a favor de este proyecto. Yo entiendo que hay muchas opiniones, entiendo que hay miedo, o sea, sé que el

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

miedo es origina muchas reacciones y en este caso me gustaría que el miedo no nos paralice, o sea, que que el miedo genere el debate está bueno, que podamos estar hablando y escuchándonos a través de de en estas instancias. Está bueno. Eh, y entre todas las cosas que venimos escuchando, confío en los profesionales que nos han manifestado eh cómo este proyecto ha avanzado a lo largo de los años. sé que en su momento fue rechazado. Hoy hay más garantías y confío en los en los controles que que se están proponiendo y entiendo, o sea, entiendo a la gente del pueblo, entiendo que que genere un debate y que estemos eh cada uno intentando expresar sus opiniones, pero también quiero manifestarme como parte de esa gente que hoy quiere que Palata se desarrolle, que hoy quiere que Mendoza se desarrolle, porque esto va a tener un impacto general. Entonces, es es entendible la desconfianza, sí, pero también está bueno que durante este tiempo mucha gente se ha informado y hemos podido eh visualizar, hemos podido, o sea, hemos podido mejorar nuestro conocimiento, aumentar nuestro conocimiento y realmente hoy podemos decir que estamos en otras condiciones y yo apuesto al crecimiento. Yo soy mendocina por elección, en realidad soy cordobesa y sé lo que significa el desarraigo, sé lo que significa ir a buscar la vida a otro lado y sé que muchos mendocinos quieren quedarse. Soy mamá también y sé que mis hijos quieren quedarse y me gustaría que mis hijos se queden, por eso me gustaría que tengan oportunidades acá en Mendoza. Así que realmente quiero manifestar eh mi punto a favor de este proyecto y me gustaría que pudieran confiar y que como pueblo está bueno involucrarse. Entonces si el pueblo con este involucramiento va a ejercer los controles y va a estar ahí para no dejar que sucedan cosas que no están buenas para el pueblo. Así que eh soy muy estoy muy a favor de que el pueblo se involucre. se puede involucrar en esto como se puede involucrar en tantas otras cosas. Mendoza tenemos una ley de acceso a información pública que permite que eh cualquier ciudadano pueda estar al tanto de lo que está sucediendo en la gestión de gobierno. Entonces, usemos las herramientas, pero no nos detengamos, que el miedo no nos paralice. Gracias.

Bueno, continuamos. Orden 740. María Eugenia Díaz.
Orden 741. Lautaro Brian Jesús Flores.

Hola, ¿qué tal? Buen día. ¿Se me escucha?

Sí, lo escuchamos y vemos. Pueden comenzar.

¿Qué tal? Buen día. Eh, yo tengo algo escrito. Eh, voy a tratar de leer todo lo que escribí. En primer lugar, mi nombre es nombre de apellido antes de comenzar. Eh, sí, estoy en eso. Mi nombre es Lautaro Flores, tengo 27 años, vivo en Uspallata desde que nací, como así también viven mis papás, viven y vivieron mis abuelos y también lo habitaron mis bisabuelos. Eh, en primer lugar quiero agradecer al proyecto San Jorge Cobre Mendocino y también al gobierno municipal y provincial por permitirme formar parte de esta audiencia privada, ¿no? Eh, muy considerado de su parte. Un aplauso. Eh, lo que tengo para decir

no es muy largo, solo que me opongo al proyecto eh San Jorge eh, como así también a cualquier tipo de megaminería que se quiera eh abrir en Uspallata, en mi pueblo. Me opongo también a cualquier tipo de imposición por parte del Estado. También quiero pedir que dejen de jugar con las ilusiones de la gente, de cada vecino de mi amado pueblo, prometiendo educación, salud y trabajo, porque yo soy testigo de eso. E cuando esas tres cosas son obligaciones del Estado, del Estado que tenemos ausente, del Estado que se quiere llenar los bolsillos a costa de la destrucción de mi pueblo, no somos ningunos ignorantes. No vengán a comprar con un discurso barato, porque así lo hicieron desde un principio, pintando todo color de rosas. No voy a negar que caí en un principio, que creí en eso. Por suerte hablé con gente que sabe del tema, con gente que es de Uspallata, con gente que a mi pueblo tanto para defenderlo, eh, y no entregarlo como hace muchos que ni siquiera son de acá, eh, que no sienten ese amor por nuestro hermoso valle, eh, dejando ciudades para venir a nuestro hermoso pueblo lleno de hermosos paisajes a ir a uno de ustedes. Sean despiertos, no van a ser todos ingenieros. Se van a traer gente de otros lugares, gente que sabe eh para ocupar todos los puestos importantes, ¿no? Si no, escucharemos testimonios de gente de Barrial que hemos estado hablando, gente que ha venido al pueblo y con la que hemos hablado. E porque allá también se abrió una minera, también les ofrecieron trabajo, también les hicieron este hermoso cuentito que terminó en la nada. Para cerrar solo quiero decir que amo uspallata. No me imagino una vida lejos de mi pueblo porque acá podés trabajar de lo que sea, podés invertir en lo que sea, que la población siempre te va a acompañar. El que no trabaja porque no quiere, señores. Digo nuevamente, no inversiones. Si de destruir mi pueblo se trata. Prefiero seguir caminando por nuestras calles de tierra y poder seguir respirando aire puro. Fuera San Jorge, fuera Lopresti, fuera Cornejo, fuera esas personas que usaron al pueblo para llegar a esos lugares de poder que hoy tienen. Ellos deberían estar hoy alzando la voz por el pueblo porque la mayoría del pueblo le dice no al proyecto San Jorge y sin embargo se encuentran ausentes. Basta de persecución, basta de intimidación. Le doy un rotundo no al proyecto San Jorge. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 742. Ana Julia Lul Dardera.

Orden 743. Manuel Alejandro Marrero.

Orden 744. Gustavo Pedro Escobar.

Orden 745. Lidia Beatriz Espejo.

Orden 746. Luis Clemente Caraza.

Orden 747. Franco Javier Cortés.

Orden 748. Dante Facundo Caraza.

Orden 749. Gustavo Daniel Roldán.

Me informan que está. Recuerde que le llega una solicitud. Tiene que aceptarla. para comenzar con su exposición. Inicie audio y video. Gustavo Daniel Roldán, me informan que ha rechazado la solicitud para iniciar su exposición. se le va a volver a enviar.

Le envío una solicitud tiene que aceptarla para dar comienzo a la exposición.

Ha rechazado de nuevo. Continuamos. Se le recuerda igual que finalizado la audiencia dispone de 5 días hábiles para enviar un correo audiencias

minería@mendoza.gov.ar. en el cual puede expresarse, mandar comentarios, opiniones. Orden 750. María Paula Caruzo.

Orden 751. María Jimena Miranda. Orden 752. Ricardo Omar Ayala.

Orden 753. Jessica Pamela Salinas

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

informa que está. Recuerde que le dea la solicitud, debe aceptarla y a partir de ahí iniciar su video y audio. Jessica Pamela Salinas ya está en la sala, tiene que habilitar su audio y video.

Hola, buen día. ¿Me escuchan?

Perfecto. Recuerde decir su nombre y puedes comenzar.

Perfecto. Gracias. Soy Salinas Jessica Pamela. Eh, soy oriunda de Uspallata. mis papás me trajeron ya hace 42 años. Em, creo que no voy a fundamentar tanto, de hecho ya creo que están viendo mi remerita de hace más de 18 años con la que estamos la mayoría de la gente del pueblo. Con respecto a nada, con lo técnico, me quiero sacar el sombrero y agradecer a la gente que estuvo ayer de parte del CONICET, de los investigadores que dieron una cátedra desde adentro y que ojalá que el gobierno pueda salir a refutar y a explicar en qué ellos estarán equivocados, ¿no? Quiero hacer en primer lugar, más allá de que me siento nerviosa y todo, un agradecimiento a la mayoría del pueblo que sí estamos presentes, que sí estamos diciendo no a este proyecto, al proyecto PSJ, cobre mendocino, ex San Jorge. a cada vecino que está dando su opinión, la mayoría de los que estamos de forma virtual, beneficiosamente estamos la mayoría diciendo que no no veo a la gente que está a favor del proyecto de una manera eh comprometida también desde esta desde este punto de vista. E quiero decir que no tengo religión, pero que respeto a todos, que me baso en defender lo que día a día me sostiene, que es la naturaleza. Considero que somos naturaleza y que no estoy a favor del proyecto porque no estoy para nada de acuerdo con tener que perforar la tierra para extraer recursos que solo serán para los lugares extranjeros y que no va a tener ningún beneficio para mi pueblo. Eh, veo mucha gente que del pueblo por necesidad está apoyando el proyecto y quiero que sepan que los respeto. Incluso tengo familia que está a favor del proyecto, pero también veo muchos vecinos que siguen resistiendo de una manera increíble y que me dan mucho orgullo. ¿Qué más me queda decir? Que como pregunta quisiera saber, como ya lo han dicho varios de mis vecinos, ¿qué pasa con la emergencia hídrica en Mendoza? Que desde que yo tengo uso de razón está. ¿Por qué ahora no nos hacen un llamamiento en todos lados al cuidado del agua como lo hemos hecho toda la vida? Quiero saber también porque no sé si alguien lo ha preguntado, si en algún punto alguien estudió que somos una zona altamente sísmica y qué pasa con eso porque tengo entendido incluso por haber leído algunos boletines oficiales incluso de minerías, eh la preocupación por que hay volcanes en este momento que están empezando a ser más activos y es algo que obviamente preocupa. O sea, quiero dejar en claro que estoy sentada acá habiendo dejado un día de trabajar. Yo trabajo día a día, como mucha gente por ahí dice, vivo de changa, estoy orgullosa de eso, pero si yo no trabajo, no me entra dinero y decidí igual tener un orden de prioridad y presentarme. Quiero decir que no a este proyecto porque todos los que estamos en Uspallata decidimos como una forma de vida el pueblo como es. Yo estoy acá, mis hijas, tengo tres hijas de las cuales dos ya están estudiando en distintas carreras en una universidad prestigiosa como y sigo eligiendo Uspallata porque me parece un lugar increíble y sigo abrazando a la gente que viene de otro lugar para quedarse a vivir acá y no doy mi licencia social para ningún tipo de proyecto minero y en donde se vea beneficiado mi pueblo

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

y en donde se vea más perjudicada todavía la parte social. Así que abrazo la lucha y espero que nos puedan escuchar y que se pueda realizar un plebiscito como se está pidiendo. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 754. Marcelo Alberto Paolini.

Buenos días, perdón, buenos días. Mi nombre es Marcelo Paolini y manifiesto mi apoyo al desarrollo del proyecto San Jorge. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 755.

Agustín Matías Colombarini.

Orden 756. Azul Carolina Dabel.

Orden 757. Nicolás Ignacio Palau.

Palou.

Hola, ¿me escuchan?

Lo escuchamos y vemos. Preséntese y comience.

Buen día. Mi nombre es Nicolás Palou, soy técnico en gestión ambiental, soy uspayatino. Viví toda mi vida en Uspallata. decidí ir a la provincia de Mendoza, a la capital, estudiar y volver a Uspallata, a donde nací y creo que es a donde la gente que se siente del pueblo vuelve, los que amamos este pueblo. Eh, mi carrera se impulsó gracias a la lucha del pueblo hace 15 años, cuando simplemente iba a la secundaria y veía como mi pueblo se movía para defenderlo y cuidarlo. Y eso me impulsó a poder estudiar algo que garantizara poder seguir cuidando mi pueblo. Hoy como pallatino y persona que se dedica a la conservación, digo, no al proyecto San Jorge y no doy licencia social ni ambiental a este proyecto debido que bajo a mis conocimientos este proyecto atenta contra la biodiversidad de un corredor biológico, teniendo en cuenta que la estancia y es parte de un corredor biológico, el cual no se ha tenido en cuenta en los estudios de impacto ambiental, pensando que este corredor y esta estancia se explota como se piensa, hay muchas especies autóctonas en peligro de extinción que van a empezar a migrar al resto de las estancias, lo que va a ser un desequilibrio ecológico que no se va a poder controlar, ya que no se tuvo en cuenta un plan de manejo con una línea base con las áreas protegidas que se encuentran alrededor, lo que implica que no hay forma de poder controlar este desequilibrio ecológico. También pienso que se plantean 27 años de explotación por 5 años de control ambiental, lo que se estima que durante estos 27 años se va a restaurar lo que se está destruyendo. no sé si va de la mano poder destruir y restaurar a la vez y que con 5 años solo va a bastar para poder recuperar todo lo que conlleva, erosiones, filtraciones y demás. para no extenderme más en lo técnico, también digo, no porque no hay una sostenibilidad económica como la que se plantea, ya que se

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

plantea una economía basada a la extracción de un mineral que según lo que se plantea en 27 años ya no va a estar, teniendo en cuenta que no se van a beneficiar más de dos generaciones con suerte de pobladores, dejando un pueblo con una infraestructura que no va a poder utilizar debido a que no va a tener trabajo porque no esta minería no viene con una industria de la mano donde el pueblo pueda trabajar estos minerales y se pretenda que pueda trabajar para lo largo de los años, sino simplemente se sacan los minerales y volvemos a como estábamos en un principio. que de lo que estamos como un principio, lo que se necesita para Upadata es esta inversión que plantea el gobierno para que Upadata deje de ser un lugar turístico de paso y sea un sitio turístico. con toda la inversión adecuada te garantiza que todas las generaciones puedan vivir de este lugar, porque si no la destruimos como se plantea la montaña, la montaña siempre va a estar y eso va a llevar de la mano crecimiento, como lo ha venido haciendo a lo largo de todos estos años. No doy licencia social. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 758. Asociación Oicos. Red Ambiental. Sr. Rodolfo Mollano. Recuerden que deben presentar la personalidad jurídica y la representación.

Continuamos. Orden 759. María Pia Olin.

María Piolín, recuerde que le dea la solicitud, tiene que aceptarla y dar inicio a su cámara y micrófono.

Buen día.

Buen día. Preséntese y puede comenzar.

Mi nombre es María Piolguim, vivo en Uspallata hace 31 años. Lo primero que quiero decir es que estoy en total desacuerdo con este proyecto de muerte denominado PSJ Cobre Mendocino. No voy a entrar en tecnicismos ni explicaciones profundas que ya compañeros de lucha y profesionales se han encargado de dejar bastante en claro la contaminación social y ambiental que este proyecto puede causar. Pero sí quiero aclarar que en el año 2020, atravesando una pandemia mundial, me recibí de profesorado de educación primaria en el Istec de Uspallata, que por hecho por eso este este, este terciario en Uspallata tiene bastantes años de trayectoria. Con eso quiero aclarar que soy docente, que me recibí acá junto con otras 43 chicas que en el día de hoy ocupan lugares en las escuelas de Uspallata y Alta Montaña y creo que son más de la mitad. Quiero aclarar que en su momento este terciario tenía como carrera principal técnico en turismo y que creo que bastantes habitantes de se recibieron incluso de esa de ese de esa tecnicatura. Cuando Mendoza era denominada altamente turística, esa carrera era una de las principales en este terciario. Y qué casualidad que ahora la carrera principal está de está agarrada o de la mano con la minería. Me da mucha intriga saber por qué. Porque es justamente esa carrera ahora y los que participan y los estudiantes de esa carrera les han metido en la cabeza que si no sabría esa carrera no iban a poder tener ningún otro ningún otro estudio o no podrían no podrían haberse abierto ninguna otra carrera. Perdón mis nervios, pero me enoja. Me enoja porque yo sí me recibí acá. Educación sí hay. No con un abanico amplio, lo sé, pero estamos en un

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

pueblo, pero quiero y quiero agradecerle porque si bien no estoy ejerciendo, pero sí me recibí acá y sé que muchas personas nos hemos recibido y hemos nos han brindado educación y eso significa la falta de y la ausencia que tiene nuestro gobierno actual. Sin más que decir, le digo no a la megaminería contaminante y sí a la vida. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 760. Eliana Anaí Sa de Juvera.

Eliana, me informan que se le envió y fue rechazada. Le volvemos a mandar la invitación para que se pueda sumar e iniciar. Rechazó nuevamente.

Vamos a continuar por el orden 761 Noemí a Susena Mercado.

Noemí Susena Mercado me informa que está presente. Recuerde que recibe una solicitud tiene que aceptarla, comenzar el audio y video y su nombre.

Hola, buen día.

Buenos días. Diga su nombre y puede comenzar.

Buen día. Mi nombre es Noemí Mercado, tengo 53 años y hace 22 que vivo en Uspallata. En primer lugar digo no al proyecto Megaminero PSJ. Bueno, la verdad que estoy maravillada por la forma en que se ha manejado esta audiencia y todo lo referido a este tema, sobre todo mucha transparencia y legitimidad. Eh, es tan transparente que toda esta gente, tanto el gobierno como las autoridades del proyecto, han tenido que pagar a muchas personas para que digan sí al proyecto y sin argumentos, ¿no? O sea, vienen y dicen sí, este, te das cuenta que no, ni siquiera están informados. Eh, pero así se maneja esta gente, ¿no? Con mucha corrupción y encima tienen la osadía de llamarnos a nosotros los autoconvocados antiprogreso. No, señores, tengo dos hijas y una nieta y obvio que quiero que progresen, obvio que sí, pero no a costa de sacrificar un lugar, nuestro lugar, eh, regalar nuestras riquezas, destruirlas y sobre todo envenenar nuestra agua. el elemento vital para nuestra vida. Eh, después de tantos informes que han presentado tantos técnicos y personas que entienden del tema, este, no me voy a extender en eso, pero está ya más que demostrado eh que en ningún lugar que hay haya habido o hay explotación megaminera, cielo abierto, ha habido progresos solamente destrucción, saqueo y sequía y muchas otras cosas más. E me basta solo decir que no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni peor sordo que el que no quiere oír, y al que le quepa el poncho que se lo ponga. Dejen de subestimarnos, dejen de patear el hormiguero si después no se bancan las picaduras. Por todo esto digo no a PSJ cobre mendocino, sí al agua, sí a la vida. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 762.

Colegio de Armensura de la provincia de Mendoza, señor Rubén Andrés Caro.

Recuerde que deberá acreditar la personería y su representación. Informan que está. Recuerde aceptar la solicitud y dar inicio a su video y micrófono. Me informa que está en la sala. iniciar su video y audio. Muy bien, lo estamos viendo. A ver si falta el audio. No, no tiene audio. Recuerde que si es la aplicación del teléfono debe habilitar los permisos de la aplicación para acceder a cámara y micrófono. A ver, prueba ahora. No tiene ningún auricular Bluetooth conectado que esté saliendo por ahí el sonido, que no recuerde los permisos de la aplicación. No lo podemos escuchar. Recuerde que puede enviar un correo electrónico una vez finalizado la presente audiencia y hasta 5 días hábiles posteriores con sus opiniones, consideraciones y valoraciones al respecto.

Continuamos. Orden 763.

Liz Daiana Teresa Barnecheo.

Informa que está presente. Recuerden que si reciben una solicitud, la tienen que aceptar y activar su cámara y micrófono. La estamos viendo. Por favor, hable. No tiene sonido. Active el sonido, por favor. Recuerden, las personas que se conectan desde los teléfonos tienen que habilitar los permisos para que las aplicaciones puedan acceder a sus cámaras y micrófono. Ahí. Bueno, la sacamos y volvemos a aprobar. Recuerdo estar atenta a la solicitud que le estamos enviando. Desde allá puede activar su cámara y micrófono. La estamos viendo. por favor, necesitamos que active su micrófono. Continuamos. Recuerden y lo vuelvo a insistir, eh cuando usen la aplicación desde su teléfono, den los permisos correspondientes a la aplicación para que puedan hacer uso de su video y micrófono.

Orden 764. Liliana Mónica Narvaez,

orden 765. Pedro Adrián Lul Darder.

Orden 76. Marcos Ramón Balmaceda.

Orden 767. Raúl Ernesto Llanos.

Orden 600 768. Joana Soledad Flores.

Ya está en la sala, me informan. Active su cámara y micrófono.

Hola, buenos días. Mi nombre es Johana Soledad Flores. ¿Me escuchan?

La escuchamos y vemos. Puede comenzar.

Perfecto. Mi nombre es Johana Soledad Flores, nacida y criada en Uspallata. Digo no rotundamente a este proyecto ahora llamado eh cobre mendocino, PSJ. Eh, solamente le han cambiado el nombre. Sigue siendo lo mismo eh que hace 15 años atrás. Entonces, eh yo me pregunto, ¿no?, ¿con qué cara vienen nuevamente a meterse a nuestra tierra, a nuestro pueblo? Eh, la verdad es que me da mucha rabia e impotencia cómo se ha manejado esta audiencia privada, porque de pública no tiene nada. Porque si ustedes estaban tan seguros que tenían la licencia social, ¿por qué no llamaron a un plebiscito donde el pueblo hubiese votado? si estaba a favor o en contra. hablo por mí, por mi familia que vive en Uspallata, eh por todas las personas que no se les ha permitido hablar, ya sea porque eh no pudieron asistir a su audiencia que le hicieron en sus propios previos predios,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

eh como así también a muchas personas que trabajan para el Estado que no no se les permite hablar desde el miedo. Sí. Eh, yo la verdad me pregunto eh, ¿dónde ha estado el Estado todos estos años que se están pidiendo tantas cosas, hospitales, universidades y demás progresos para el pueblo. ¿Dónde? solamente cuando han pedido el voto, cuando han tenido que que golpear la puerta de cada uno de nosotros para pedir el voto y después se fueron, no volvieron más, como es el caso del intendente que ha ido solamente dos veces Uspallata y una de las veces llevó a la patota de la oca a meter miedo a nuestro pueblo, nuestro pueblo tranquilo. La verdad es que me da mucha bronca ver la división social que se ha hecho, porque uspallata, nosotros no somos así, nosotros somos un pueblo que nos saludamos todos, que nos conocemos todos. Entonces, eh se ha sembrado este miedo gracias a ustedes, gracias a la difamación de los medios de comunicación hacia la gente de mi pueblo. Se nos ha tratado de todo, se nos ha menospreciado, se nos ha tratado de miserables, de antimineros, de que estamos en contra del progreso. Y déjenme decirles algo. Yo eh a mí me a mí me enseñaron algo que creo que tendrían que aprenderlo ustedes. Cuando uno va a una casa, se pide permiso, se golpea para entrar, no se entra de prepo. Sí. Y ustedes no han pedido permiso para entrar a mi casa, a mi pueblo, a nuestra tierra. Entonces, yo no les doy mi licencia social, no se las doy como no se las di hace 15 años cuando se hizo una audiencia pública entre cuando fuimos todos caminando a esa audiencia. Entonces, yo les digo una cosa, ¿qué vienen ustedes a decir ahora que ahora es sostenible, ahora es sustentable? O sea, hace 15 años no lo era y también se querían poner con la minera. Ahora de repente todos tienen ganas de trabajar, todos tienen ganas de estudiar. O sea, eh, ¿de qué estamos hablando si toda la gente de Uspallata sabe y se conoce? Entonces, yo por mi parte no estoy de acuerdo, nunca estuve de acuerdo y nunca lo voy a estar. Hablan de de sustentable sustentable volar un cerro contaminar el agua sostenible en trabajo. ¿Cuánto tiempo? ¿Quiénes son los que están capacitados para entrar en esos puestos? Se dice mucho que no, que no van a contaminar el agua. Entonces después nos vamos a agarrar la cabeza cuando dentro de 20 años que es de todo devastado, contaminado y no va a decir, "Ay, no, mire, sí esto quedó. No, yo no voy a ser cómplice de eso. No lo voy a hacer. Nunca lo voy a hacer. No estoy de acuerdo con la minera. No estoy de acuerdo con las mineras a cielo abierto a contaminantes. No tiene mi licencia social y pidan permiso antes de entrar a mi pueblo. Sean respetuosos con mi gente. Digo no a la minera San Jorge. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 769.

Violeta Nancy Torres.

Orden 770. Villegas Reinoso Enrique Walter.

Orden 700. Villegas Reazo.

Orden 771. Leandro Daniel Montan.

Orden 772. Janel Elizabeth Delgado.

Orden 773. Víctor Hugo Aguilar.

Orden 774. Gustavo Alberto Montijel.

Orden 775 Samira Amanda Ansorena.

Orden 776. Juan Carlos Vargasma

que está en la sala. Se le va a enviar la solicitud. tiene que aceptarla, activar su cámara y micrófono. Señor Juan Carlos Vargas tiene que activar su cámara y micrófono.

Hola. Si no empieza el contador. Hola, ¿me escuchan?

Ahí lo escuchamos y vemos. Puede comenzar.

Buenos días. Mi nombre es Juan Carlos Vargas. Vivo hace 10 años y visito hace más de 35 años este paraíso que es Uspallata y en el cual pienso quedarme hasta el fin de mis días. Lo primero y más importante que quiero decir es que estoy total y absolutamente en contra del proyecto San Jorge y de la megaminería contaminante. El motivo está claro, está en todas las explicaciones técnicas dadas por los profesionales, en especial la de la licenciada Barbeito de la UNCuyo. Les aconsejo que lo vean en YouTube, que clarificó científicamente todo lo contaminante que es este proyecto, al igual que los informes de la UNCuyo y de la UTN, que los que estén a favor de la minería lo cuenten como quieran. Ahora, lo que más indignación me da es que invierten las cargas de las culpasal querer hacer quedar a Uspallata como una minoría violenta, terrorista y subversiva, siendo que no lo somos. Los violentos sí son los políticos de turno. El intendente que vino aquí a Uspallata a inaugurar una oficina de la Cámara de Minera, hoy un rental, tal vez le da más dinero, cuando nunca antes había venido a interesarse de las necesidades del pueblo uspallatino, que son muchas. fue una mojada de oreja a un pueblo que en un gran porcentaje está en contra del proyecto y además trajo a la barra de la obra para sembrar violencia entre la pacífica gente de Uspallata. Está todo filmado y registrado, resultando detenidos dos ciudadanos inocentes de Uspallata solo por defender el agua. Como también son violentos los medios gráficos y televisivos de Mendoza. incluida, lamentablemente la única radio de aquí de Uspallata. Porque no, ¿por qué no cuentan la verdad? Mienten sobre la situación crítica que está padeciendo el pueblo de Uspallata. Los argumentos a favor de la minería que utilizan los pobladores de Uspallata, ya sea por ignorancia, desconocimiento o comodidad, son lo que la minería son que la minería va a solucionar los problemas de falta de trabajo, de salud, de educación, de infraestructura, etcétera. Todo esto se le debería reclamar a los gobernantes de turno que hace años se olvidaron de Uspallata. Todo es totalmente mentira. Cómo es mentira los controles, si no pueden controlar la basura que hay al costado de la ruta 7 en las cuevas y sobre todo en la aduana de camiones aquí en Uspallata le hacen creer en espejitos de colores. La minería no soluciona nada en ningún lado, solo vienen a saquear los recursos naturales y luego de un determinado tiempo se van y dejan tierra arrasada y contaminada. Acá en San Juan, en Chile y en cualquier parte del mundo. Es así. Los que están a favor de la minería en la ciudad de Mendoza, desde su lugar de confort hablan muy sueltos de cuerpo con su soberbia y conveniencia, con total falta de conocimiento solamente de la parte económica del proyecto, del desarrollo tecnológico, de los puestos de trabajo, etcétera, como si la minería en un país tan rico como el nuestro, con tantos recursos, fuera a traer la solución. sin importar a qué costo. No es así. La minera no va a solucionar absolutamente nada. Lo que pasa es que los que están en la ciudad de Mendoza no conocen cuál es la situación real aquí en Uspallata. Dicho sea de paso, en esta asamblea ilegal aquí en Uspallata tendrían que ser solamente los vecinos de Uspallata, que son los damnificados más directos, no los de la ciudad, que con manejar sus empresas tienen sus ganancias, ir a cenar en la calle Arístides ya están satisfechos. ¿Qué le interesa el daño que la minería contaminante hace en Uspallata? En el aire, en la tierra, agua, flora y fauna. Y aunque esto no lo crean, también va a llegar a la ciudad. Insisto, les pido que lean o escuchen el informe

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

de la licenciada Barbeito de la UNCuyo. Y muchos se van a quedar aterrados. Es extraño que desde hace un año y medio no se habla más de la emergencia hídrica en Mendoza. ¿Será porque no quieren hacer conocer al pueblo que la minería va a utilizar cerca de 507,600 lva por hora? un agua tan preciada en todo el mundo. Por todo lo expuesto, me opongo firmemente al proyecto San Jorge. Quiero seguir disfrutando de este lugar único e incomparable. ¿no? Muchas gracias.

Continuamos. Orden 77.

Rita Macarena Argumedo,

Rita Macarena Argumedo.

Te le está enviando la solicitud, por favor tienes que aceptarla. Rita Macarena Arbomedo.

Hola, buenos días. Mi nombre es Rita Macarena Argumedo. Eh, seré muy breve. Estuve viviendo mucho tiempo en Uspallata. La verdad que me parece un lugar muy hermoso. Estuve viviendo en Puente de Inca y lo único que voy a decir es que estoy a favor de la vida y estoy a favor del agua de agua pura para Mendoza. Así que rechazo. Eh, por supuesto, estoy en contra y no doy licencia social para el proyecto minero. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 778.

Jenise Rocío Cano Wagner.

Orden 779. Darío Raúl Alejandro Contreras.

Orden 780. Juan Enrique Ramos.

Recuerde activar su micrófono y Veo.

Hola, buenos días.

Hola, buenos días. ¿Me escucha?

Sí, sí. Puede preséntese y comience.

Bien, mi nombre es Juan Enrique Ramos. Primero, disculpen si estoy un poco nervioso, pero bueno. Eh, nací en Uspallata. Tengo toda mi vida nací, me crié en Uspallata. Trabajé toda mi vida, gracias a Dios. Eh, para nosotros los uspallatinos, ver este proyecto casi para las autoridades, para el gobierno nacional y provincial, prácticamente ya en camino en camino para para beneficio de empresarios, beneficios eh del gobierno de turno. Mira que yo aposté a este gobierno, ¿no? Hoy me siento un poco defraudado, sinceramente, por lo que realmente están haciendo con nuestro valle, nuestro valle somos más o menos 19,000 personas, eh, que realmente somos gente de bien, la mayoría y hoy nos vemos un poco divididos y nos vemos mirando al vecino, mirando a la persona que siempre saludamos, eh, diciendo, "Vos estás a favor, vos estás en contra." Y es muy feo, sinceramente es muy feo. Eh, principalmente le digo, no al proyecto San Jorge, no al proyecto Cobre Mendocino. Eh, en primer lugar porque soy montañero, he recorrido prácticamente todos los lugares a mi alrededor de Uspallata, a mi querida Uspallata. Conozco todas las nacientes de los arroyos,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

qué soy yo, Picheuta, Tambillo, San Alberto, eh, Yalguaráz.. Y sinceramente uno al conocer esos lugares eh y ver lo que está sucediendo en otros lugares del mundo, eh se da cuenta que lo que van a hacer va a ser un desastre. nos dicen que nosotros estamos emitiendo un poco o estamos dando un poco miedo a las personas y sí, tenemos que tener miedo. Tenemos que tener miedo porque somos como la cabecera. Sí, tenemos somos los cabeceros. Yo no voy a estar en la no voy a entrar en la parte científica porque hay muchas personas que ya lo han expuesto y me parece perfecto que lo hayan expuesto porque está muy claro, pero les voy a dar un ejemplo muy muy qué es lo que realmente a mí me llama mucho la atención. Nosotros somos un valle que se extiende desde, por supuesto, de norte a sur. Eh, prácticamente nuestro valle empieza en el límite con San Juan, dónde está Yalguaráz, donde está el arroyo del Tigre y todas nuestras napas superficiales eh y y subterránea, diría yo, vienen de norte a sur o de oeste a este, desde la cordillera hacia el valle nuestro. Eh, hay muchísimas posibilidades de que esto se contamine. Eh, nosotros tenemos, la mayoría de los upallatinos tenemos un 95% del agua, ¿sí? que tomamos es subterráneo. Eh, e hay y hay muchas posibilidades que esa no hay que se que ese es ese esa esa agua se contamine. Hay muchísimas posibilidades. Yo creo que ya hay una observación que se ha hecho de la Universidad Nacional de Cuyo donde dice que realmente hay muchas posibilidades que se contaminen. Yo disculpen lo nervioso, eh, disculpen quizás que me que no haya dicho algunas cosas que tendría que haber dicho y no y los anoté, pero bueno, quise ser más más simple. Eh, no al proyecto PSJ, no al proyecto Cobre Mendocino, sí a la vida y abramos los ojos. Esto es sinceramente muy peligroso para toda Mendoza. Un abrazo grande y bueno, vamos con fuerza Upayatino, que realmente más que nunca tenemos que estar unidos en esto. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. 781. Carlina Ester Pastén.

Recuerde aceptar la solicitud que se le envía. Me informa que rechazó. Se la vamos a volver a enviar. Carolina Carlina Ester Pastén.

Recuerde activar la cámara y el micrófono.

Listo. Listo. Hola.

La vemos, las escuchamos. Preséntese y comience. Tiene que activar su cámara, por favor. Hola.

Hola. Sí, soy Carlina Estel Pastén y digo no a la minería. Tengo motivos y causa personal donde la cual sé que no es nada bueno. Eh, tengo familia que trabaja en la minería y no es para siempre, no es algo que te estén apoyando como están haciendo ahora la gente, mintiendo. Bueno, yo tengo conozco un caso muy cercano donde el cual vi una a una pareja a hablar mamá papá e donde el hombre trabaja en la Telefónica Argentina, ex telefónica argentina, ahora es Movistar de España. Entonces, lo mandaron a un lugar en Hachal, precisamente en San Juan, en donde no tenía GPS, tenía un mapita. E bueno, lo quiero hacer rápido. Y llegó, es una escuela albergue en el medio de la nada donde tiene asistente médicos, eh profesores, eh no les hace falta nada. Y bueno, pero él contaba y se expresaba de una forma muy asombrado cuando decía que los chicos no eran normales y era todo a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

través de lo que había dejado, lo que viene dejando la minería. Eh, no se no es un no es un como síndrome, sino tipo chicos medios deforme. A él cuando volvió quedó lo hicieron firmar algo para que no lo para que no quedara como en secreto, digamos, de la empresa y se fue salió ese mismo día de licencia de vacaciones. Así que bueno, son motivos y uno y varios más porque por ejemplo en San Juan estaba la minera Barrik o si ahora e se se se hubo drenajes de la de sus fluidos de donde ellos trabajan con esas supuestas piletas donde no son nada. Y bueno, ¿qué pasó? Listo. Supuestamente lo iban a solucionar. Nunca lo solucionó segundo vez qué hizo la bar se se dio la quiebra. Se dio la quiebra. Entonces, ¿qué hizo? Eh, un poquito más allá puso de nuevo el campamento y se llama Gold Star, no sé cómo se llama. Entonces es todo una corrupción y bueno, nada más eso. Eh, digo, no a la minería.

Gracias. Seguimos. Orden 782. Maximiliano Ernesto Cortés,
orden 783. Jeanpier Busquet.

Orden 784 María Verónica Simareli.

Orden 785. Ivana Carla Singolani.

Orden 786. Nicolás Alberto Riciardi,

orden 787. Ezequiel Matías Hernández.

Bien, si está, les recuerdo que les dega la solicitud, tiene que aceptarla y a partir de ahí activar su cámara y micrófono.

Hola, ¿qué tal? Buenos días. Se escucha.

Buenos días. Lo escuchamos, lo vemos. Preséntese y comience.

¿Qué tal? Eh, un gusto saludarles a todos. Soy Ezequiel Hernández. Vivo acá en Lujan de cuyo. Eh, tengo el sueño de vivir en Uspallata. Lo creo un lugar mágico y hermoso. Eh, en primer lugar quiero decir que rechazo rotundamente al proyecto San Jorge. Sé que es un saqueo. Por algo han eliminado las retenciones al cobre ahora a nivel nacional. vienen a saquearnos, a saquear toda nuestra cordillera de todo el país, así que lo rechazó rotundamente y bueno, eh no hace falta saber mucho para darse cuenta que esto va a contaminar, que va a contaminar el aire de todo el pueblo, el agua de toda la cuenca del río Mendoza, eh, que va a afectar a la salud de todos los mendocinos, también a la salud social. Así que bueno, nuevamente no a PSJ. Eh, ah, algo más. Esto es una audiencia trucha, la verdad que no tiene nada de de audiencia pública. La verdadera audiencia fue en el Valle de Uspallata el 2 de agosto, donde 2,500 personas nos hicimos presentes con DNI en mano para decir no a la megaminería. Así que les digo a la clase política y a los medios hegemónicos que están manipulando esta audiencia de manera espantosa. Los medios hegemónicos no hablan del nivel de ausentismo gigante que tuvo eh esta audiencia. No dicen nada, pero es impresentable. Los políticos que tenemos son impresentables. Digo no a PSJ cobre Mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 788.

Carmelo Antonio Lopresti.

Orden 789. Ana María Suárez.

Orden 790. Mauricio Daniel Ojer.

Orden 791 Silvia Susana Torres

orden 792. Agustina Fernanda López.

Orden 793. Tomás Emiliano Celín.

Bien, se encuentra en la sala. Recuerda que va a recibir una invitación, debe aceptarla y activar su video y micrófono. No. Señor Tomás Emiliano Celín tiene que activar su cámara y micrófono.

Hola. Sí, lo vemos, lo escuchamos. Preséntese y puede comenzar.

Eh, bueno, mi nombre es Tomás Emiliano Celín, soy de San Martín, pero tengo familia, amigos en un patata, frecuento mucho el valle y lo quiero un montón. Eh, antes que nada decir que no doy licencia social al PSJ por varias razones que ya se han mencionado a lo largo de la audiencia, pero que creo válido volver a repetir las veces que sean necesarias.

Primero que todo, quiero decir que la mega que la megaminería a cielo abierto de cobre como de cualquier metal pesado es imposible sin contaminación ambiental. Así que el discurso que están queriendo vender de que es posible una minería sustentable es de una naturaleza falaz, mentirosa y corrupta. Es un razonamiento falso hecho para vender mentiras a la gente. Bueno, esta información está al alcance de cualquiera. Eh, ya ha sido muy bien desarrollada por profesionales capacitados para ello, así que no es algo en lo que voy a profundizar mucho más. Sí, me ha llamado mucho la atención este último tiempo que se suelen citar como ejemplos de una mega minería sustentable, proyectos en Australia o en Estados Unidos, pero nunca se cita ninguno en Latinoamérica. ¿Qué cosa? No, eh, no he escuchado a nadie que adhiera a este proyecto hablar de Jachal o de Chuckata y de la terrible contaminación ambiental que han sufrido los habitantes de esa zona y que seguirán sufriendo por siempre porque el daño que se hace es irreversible. También quiero denunciar la violencia autoritaria que ha estado ejerciendo el gobierno de Mendoza, de Cornejo, eh que ya rosa lo dictatorial, eh, al manipular y limitar la información que ha estado circulando en los medios de comunicación hegemónicos de Mendoza, así como también se ve este autoritarismo en la presente audiencia privada que está claramente mente diseñada para limitar la participación ciudadana en función de beneficiar los intereses de la minera. Eh, ni hablar del hecho de que llevaron una patota al Pacífico Pueblo de Uspallata, el cual a pesar de las amenazas y la persecución judicial que ha sufrido, eh se organizó y llevó a cabo una verdadera audiencia pública el día 2 de agosto. La verdad que es terriblemente perversa, cínica, corrupta la actitud tanto de los gobernantes como de los que representa este proyecto sin rostro, eh porque mandan a sus empleados como autómatas hablar, pero eh los que están detrás de todo esto no se ni se gastan en dar la cara. Eh, los gobernantes no han visitado Lopresti y bueno, nada, es una vergüenza, no me voy a enroscar por ese lado. Eh, lo único que hacen es demostrar que la lógica colonial del extractivismo minero, saqueando, secante y

contaminante, sigue siendo la misma que de hace siglos. A pesar de toda la frase el adorno que le meten, porque evidencia empírica no tiene. Y esta es la lógica del sacrificio de tierras y comunidades para el beneficio de unos pocos extranjeros. Bueno, también agregar que el silencio de los supuestos representantes el pueblo está haciendo mucho ruido, que esperamos cuando esto llegue a la Cámara Legislativa, porque creo que así va a ser, eh, que que estén a la altura de representar la voz de todos los que exigimos nuestro derecho a un medio ambiente sano y a tener agua pura. Eh, también agradecer a toda la gente, mandarle un abrazo gigante que está poniendo el cuerpo y su tiempo para esta noble causa. Y Bueno, nada, por todas estas razones y por todas las que ya se han mostrado a lo largo de esta audiencia privada, eh no doy licencia social al PSJ y estoy rotundamente en contra de cualquier proyecto de megaminería. a cielo abierto que pretenda realizarse en Uspallata, así como en cualquier territorio de de la Argentina, de Latinoamérica, del mundo. Gracias.

Muchas gracias. Orden 794. Cristian Eduardo Rojo.

Orden 795. Victoria Milagros Monte Solanes.

Bien, me informa que está en la sala, va a recibir la solicitud, tiene que aceptarla y activar su cámara y micrófono. No. Por favor, recuerde activar su cámara y micrófono. Victoria Milagros Montesolanes debe activar su cámara y micrófono. Salió de la sala. La vamos a volver a llamar una vez más para que active su cámara y micrófono. Me informan que se ha desconectado la sala Zoom. Aprovecho para reiterar que una vez finalizado la audiencia se habilitan 5 días hábiles para que las personas puedan enviar sus opiniones, comentarios a audiencias minería@mendoza.gov.ar. Ahí creo estamos viendo Victoria Milagros.

Buen día.

Buen día. Preséntese y comience.

Soy Victoria Milagros Montes Solanes. Nací y me crié en el Valle Uspallata. lugar al que pertenezco con orgullo y con profundo amor. Hace exactamente un finalice y completé mis estudios universitarios. Toda mi formación primaria y secundaria las realicé aquí en este mismo pueblo. El mismo pueblo que me vio crecer, que me educó, que me acompañó y que me brindó cada una de las herramientas que hoy tengo. Aclaro esto porque hoy ya como profesional puedo decir que mi formación creció. nació y se forjó en este pueblo. Fue aquí donde recibí las bases que me permitieron crecer, aprender y desarrollarme y cumplir cada meta. Gracias a mis educadores, como también a las instituciones locales, que siempre dieron más de lo que podían, trabajaron con compromiso y vocación a pesar de la falta de recursos y del abandono sistemático por parte de los distintos gobiernos. Durante años los gobiernos de turno nos han dado la espalda, nos han usado en campañas electorales para hablar de progreso, de desarrollo, pero a la hora de invertir en educación, en salud, en infraestructura, nunca estuvieron. Hoy esos mismos gobiernos nos quieren venir a decir que la megaminería es la solución, que la megaminería va a ser lo que ellos no pudieron hacer en años. No seamos ilusos. ¿Qué pretenden hacer con el pueblo? ¿Quieren destruir esto tan hermoso que tenemos? ¿Quieren destruir lo que todos los usayatinos elegimos día a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

día? este paraíso, esta agua, este aire puro quieren vender uspillata por porque nuestros representantes, si se les puede decir así, porque la verdad que la palabra les queda grandísima, todos los proyectos que decían que iba a realizar en el pueblo, todos se los metieron al bolsillo. Juegan con nosotros, con cada uno de nosotros, con las necesidades de cada uno de los vecinos. Hoy ya no nos engañan más. Hoy, al igual que en el 2019, lo repito fuerte, le digo no a la megaminería, le digo no a la contaminación del agua, le digo no a que decidan por nosotros desde audiencias lejanas y privadas, sin escuchar a cada uno de los vecinos. Sí, digo privadas. ¿Saben por qué? Porque la verdadera audiencia pública se hizo el 2 de agosto en la parroquia del pueblo Uspallata con más de 2500 personas. Le digo no a un modelo de saqueo de nuestros recursos que solo benefician unos pocos y deja la destrucción para todos. Uspallata no está en venta, nuestra agua no está en venta, nuestra vida y nuestra salud no está en venta, para ninguna empresa extranjera, para ninguna empresa minera, para ninguna empresa privada y para ningún gobierno. Hoy queremos un desarrollo real con proyectos sostenibles, con respeto a la naturaleza y a nuestra historia. a nuestro patrimonio, a nuestro queridísimo patrimonio. Queremos gobiernos que trabajen para el pueblo y no para empresas que vienen a llevarse todo y dejar nada. Queremos gobiernos que no nos mientan más. No queremos que nos mientan como nuestro querido gobernador que en su boleta de campaña decía hacía el agua, hacia la vida. No se olviden de eso, porque hoy él nos miente en la cara. Hoy él está vendiendo la misma agua que él decida defender. Hoy le digo sí al agua limpia, sí a una vida digna, sí a la defensa Uspallata. Hoy le digo sí a Uspallata área protegida. No les doy mi licencia social, no estoy a favor de este proyecto. No estoy a favor del proyecto PSJ cobre mendocino. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden C. 396. Franco Patricio Aracena.
Recuerde que se le envía la solicitud para que active su cámara y sonido, micrófono.

Buenas tardes.

Buenas tardes. Preséntese y puede comenzar.

Franco Aracena, nacido y criado en Uspallata , manifesté mi posición hace, por favor. Aracena Franco, nacido y criado en Uspallata. Hace años manifesté mi oposición al proyecto Minero San Jorge. Esa vez pude ir caminando. Hoy estoy de manera virtual porque por motivos de logística no pude ir a la ubicación que eligieron de manera arbitraria para realizar la audiencia. Francisco Lopresti, sin embargo, comenzó celebrando la organización. Solo se presentó el 38% y pienso en dos opciones. A San Jorge le falló su gente, o bien denota lo que todos hemos dicho, la decisión de realizar la audiencia pertinente al pueblo a más de 30 km fue tendenciosa. Tal es así que fue perjudicial para todos, incluso poniendo movilidad. Y la virtualidad no está siendo la excepción. Denuncio esta audiencia porque no hay nada que celebrar en una audiencia donde se dejó afuera aparte del pueblo. No quieren libertad, solo quieren que piensen como ellos. Quiero ratificar mi oposición. Esta vez vienen por todo. Esta vez vuelven con amigos con poder. Hay uno de esos amigos, por ejemplo, que no creen en el calentamiento global. Esta vez incluso pueden venir con armas. Ya arrancaron armando causas. Nosotros también vamos a ir por todos. No estamos los

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

mismos, pero somos muchos más y vamos a encontrar nuestras armas estratégicas como herramientas. Acá no existen los anti mineros armados y violentos como se nos quiere hacer ver en los medios, medios que son amigos también, porque la ignorancia se transmite con más facilidad que el conocimiento. Pero recuerden que la moralidad del periodista está en sus artículos. Estos días se habló de muchas problemáticas en los patata y se dejó a otras más afueras. Muchos no defienden ideas, defienden su necesidad de tener razón, aunque estén equivocados. Las calles, la luz, la precarización laboral, la educación y entre otros el hospital. Personalmente en esta área me inquieta no tener un gabinete de salud mental mientras nuestros pibes se están quitando la vida. A mí este es un tema que me explota la cabeza, pero eso es una deuda de la Secretaría de Salud, una deuda que los diputados y concejales que escuché estos días estar seguros de saber qué necesitó Uspallata deben ignorar porque algunos ni siquiera han pisado el pueblo. Y no se trata de que los de afueras no opinen, se trata de que si se les paga mucho por hablar los pobladores volvemos a ser silenciados. PSJ, cobre mendocino, como escuché por ahí, no va a asumir las tareas del sector del gobierno. No se dejen engañar. Involucrar otros asuntos acá solo corre el eje de la destrucción. Estas problemáticas van a seguir estando ahí mientras haya un estado ausente y seamos olvidados. Les van a decir que van a crear un sistema de vuelos espaciales instalados en Tambillo, que van a salir de la atmósfera, se van a remontar a la estratósfera y desde ahí elegirán la mina en la que quieran trabajar, de tal forma que en una hora y media podrán estar en una mina en Japón o Corea. Y lo peor es que la gente desde su más profunda necesidad e ingenuidad lo va a creer. La falta de razonamiento crítico lleva a confundir las emociones con la verdad. Nuestro problema real siempre fue ser un pueblo olvidado. Para eso pido que se retome el proyecto del área protegida Uspallata Polvareda que se entregó en la legislatura en 2009. En cuanto a las deudas que el gobierno tiene con nosotros, podemos organizar y realizar una audiencia. Si hay gente que sabe realizar audiencias públicas de verdad, donde está el pueblo y con concurrencias de más de 2000 personas en un día. Y para ir no hace falta ni presentar DNI o que te presenten como la realizada en la Villa de Uspallata el 2 de agosto. No solo quiero manifestarme, sino también hablarle a usted, señor gobernador Cornejo, que es uno de los amigos con los que vienen ahora y decirles que en nombre de mi familia, de mis padres oligarcas que fueron toda la vida a trabajar en bicicleta, que no como antimineros ni ambientalistas, sino como vecino de Uspallata, le digo que rechazamos el informe de impacto ambiental y no le damos licencia social al proyecto Minero San Jorge actual PSJ. y lo exhortó a realizar un plebiscito para el pueblo, con el pueblo y en el pueblo. Señor gobernador, espero le haga llegar nuestros mensajes a sus amigos. Si así lo hiciera, que la patria lo ayude y si no, que los niños y la patria se lo demanden. Muchas gracias

Muchas gracias. Continuamos. Orden 797. Joana y Taití Brida. informa que está. Recuerde que le dea una solicitud. Active su cámara y micrófono.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Brida. Soy Payata. Me opongo al proyecto San Jorge. Luego de esta falta de audiencia, el proyecto se discute en el Congreso y en octubre tenemos elecciones. Por eso los voy a invitar a una reflexión. observado un desfile de gente que no conoce nuestro lugar ni sus pobladores, pero junto con algunos lugareños sostienen el versito de trabajo, progreso, etcétera. En definitiva, eso evidencia que no hay un apoyo al proyecto PSJ como tal, sino un apoyo al empleo por la necesidad que hoy tiene la gente.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Los invito a escuchar a todos el abanico de argumentaciones que dieron los vecinos de la comunidad y en contraposición un discurso al pedido de trabajo y a la buena voluntad de acción en educación y salud que se le hace a una minera y de fe en un proyecto. Recalco acá que la educación y la salud debe ser garantizada por el Estado, no privado. Esto se traduce en soberanía educativa y no de organismos internacionales de crédito. Tomo la data que nuestro gobierno votó en contra del financiamiento universitario y del Hospital Garham, hospital que conoceremos todos los payatinos y avanza este proyecto. Así que no esperen ver mejoras porque este gobierno se alinea con nación para profundizar el ajuste en estos sectores mientras quita las retenciones a esta industria. Y esta aquí que a falta de un estado presente entran a jugar estos actores clave en el saqueo de recursos. 10 años gobernando el partido del Cornejo y se juega hoy la única carta que tiene. Porque si bien hablan de diversificar la matriz productiva, la realidad es que la provincia, el productor no recibe ayuda, el turismo tampoco, ni los emprendedores, ni mucho menos los trabajadores. Y en esta situación con mucha deuda, nuestro gobernador se la ha pasado viajando en cuanto congreso de minería para ofrecernos al mejor postor. No fue promocionando nuestros vinos, agroindustria o ganado, ni las rutas sanmartinianas, ni Campañas o nuestro famoso Aonca. No, fue promocionando explotar las montañas, contaminar nuestro aire y la escasa agua que tenemos. En la escia que viene, sepan diputados y senadores que el pueblo de Mendoza los observa porque está en juego un bien muypreciado por los mendocinos, que es el agua. Cuando decimos que Mendoza es hija del agua, esto es literal. Nuestra provincia es un oasis, por eso nuestras famosas acequias, los surcos para llevar el agua, los horarios de riego y las siempre crecientes crisis hídricas. Por eso es importante que como en el 2019 en Mendoza seamos muchos quienes defendamos el agua de forma pacífica, como lo venimos haciendo hace 18 años. Acá no somos antimineros ni terroristas o antiprogreso, como nos llamaron. Somos ciudadanos que no quieren el saqueo de sus recursos ni la polución de su territorio porque somos realistas en visibilizar que no vemos progreso en donde se impone la megaminería. solo contaminación como nuestros vecinos de San Juan, porque hemos visto cómo se votan medidas anti soberanas como el Rigi, Lake OVnibus o el famoso DNU, que no dejan nada a las provincias, pero sí llenan sus bolsillos. Hemos estudiado el informe de impacto ambiental y señalado las 26 faltas graves que tiene el informe junto con instituciones como la Uncuyo, el CONICET, organismos de salud, etcétera. Y desde el oficialismo, las únicas contestaciones que hemos tenido han sido mediáticas con ejemplos absurdos, como hizo la ministra de ambiente, diciendo diciendo, ¿no?, que el xantato es como la lavandina, eh, mientras no cumple su accionar, porque tenemos muchas contaminaciones graves en su gestión. Por tanto, que creo que queda en evidencia su no neutralidad y el deterioro total de la institución que no puede ser garante de nada. Nos están regalando, cumpliendo la directiva del Fondo Monetario Internacional que ahora financia campañas. En conclusión, como defensores no podemos entregar ningún voto a esta gente. Sepan que los ciudadanos no firmamos un cheque en blanco. Sostenemos nuestra autodeterminación y el derecho constitucional de vivir en un ambiente sano y por sobre todo nuestra soberanía. Basta de persecución y judicializaciones a los defensores del agua y del ambiente y la democracia. Las rutas de deliberación.

Muchas gracias. Orden 798. Héctor Silvio Parada informa que está en la sala. Recuerde que va a recibir la solicitud y debe activar su cámara y micrófono.

Hola, hola. No sé si me están escuchando.

Lo escuchamos. Preséntese y puede comenzar.

Bueno, mi nombre es Héctor Parada. Eh, soy salteño de nacimiento y payatino por adopción. Tengo mis hijos acá, mi esposa y una nieta. Eh, no me voy a expresar mucho en otras cosas porque ya eh hemos tenido gente muy bien preparada de las universidades para ver lo que el tema este de la minería y desde ya les digo que no apoyo este este proyecto mineros San Jorge o como lo quieran llamar, eh porque como yo como salteño recorro cuando me voy al norte todas las provincias mineras paso por Catamarca, San Juan La Rioja y veo la pobreza que hay, señores, una una pobreza terrible. Eh, sinceramente no no yo veo que hay que hay gente tan estudiada y que diga que esto es el futuro. No, no, no, no entiendo, sinceramente. Eh, por lo que veo es más eh la parte monetaria que le ofrecen para apoyar este proyecto. Eh, Uspallata es un pueblo prácticamente olvidado por los gobiernos de turno. Ni hablar del intendente que lo vinimos a conocer hace poco, sinceramente. No, no, no entiendo. Gente que apoya la cera, que apoya la minería y todo eso. Cuando uno va a la cera a hacer algún trámite, porque si lamentablemente seguimos dependiendo de la cera, veo la muerte y la contaminación que hay, señores, yo no entiendo cómo, sinceramente no entiendo cómo pueden hablar a favor de esto. Somos una provincia que estamos desde hace cuánto con el tema de emergencia hídrica, ¿no? Y seguimos este seguimos ahora queremos meter la minería, queremos yo no entiendo ese que dice que la minería va a la par de la agricultura. Yo le pregunto acá a la agricultora acá lo poco que quedan, ¿cuánto hay que esperar para que tengan un turno de riego? una semana, eh dos semanas, un turno de riesgo para que puedan acceder a su producción o, sinceramente no, yo no comprendo. Eh, yo siempre recuerdo esta frase que dice eh no se necesita ser estudiado para ser ignorante en algunas cosas. Desde ya me opongo, pero no no tengo no tengo, no sé cómo expresarme más para decirme que no. este pueblo que prácticamente eh se acá yo ya he perdido amigos por esto, porque parece que por lo que le ofrecieron un trabajo, una plata, eh ya hemos perdido hasta los amigos acá, sinceramente. Este es el pueblo que cuando escucho a la gente acá del pueblo eh, dice, "No progreso, no progreso, estamos estancados." Claro, estamos estancados porque justamente los gobernadores jamás se calentaron. Eh, el intendente ni hablar si vino a conocer hace poco. A ese nivel estamos, señores, prácticamente he olvidado y ahora no quieren venir a meternos a una minería. Yo soy trabajé en la fuerza y veo ahí a gente, compañeros míos, que han ido al bar a favor de la minería, donde acá sinceramente estamos dependiendo del agua o de las nevadas que hace par de años que ya no tenemos nevadas. Eh, sinceramente no comprendo el nivel de ignorancia que hay acá. Eh, ya parece que hay alguna gente que como está trabajando en la minera ya son dueños o socio de la minera porque ya le están acusando o están amenazando a la gente diciendo, "No, te quiero ver que pongamos un currículum." Pero a ese nivel de ignorancia estamos, señores, a ese nivel de ignorancia. Este pueblo está olvidado desde hace muchísimo años por los gobernantes, no es que porque viene viene la gente dice, "No tenemos educación, no tenemos hospitales, no." Bueno, pero eso es eso, usted se cree que la minería le va a venir a poner acá un hospital. Hablemos lisa y llanamente, señores. Tenemos acá Barriales, Calingata, San Juan. Están en la ruina. En la ruina están, señores, en la ruina. Ustedes saben algunos que en Calingasta tenían fábrica de sidra, ahora no pueden tener ni fábrica de nada porque se

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

contaminó todo. Y eso que yo soy salteño definiendo para allá muerte, señores. Me me siento mal cuando nos trataron de terrorista, de no sé, de usted sabe lo que es la palabra terrorismo, señores. eso, a eso voy, señores. Ya déjense de Le digo no a esto, a le digo no a este proyecto porque sinceramente no lleva nada. A nadie le va a nadie lo va a mantener. Se llenan de quitan los políticos y los grandes empresarios y nada más, señores. Apoyo a toda la gente comerciante que vino y sigue laburando y no están a favor de la minera como los otros que ayer vinieron y ya por un sándwich se vendieron. Señores, eso es la le digo a todos que si no no nos podemos librar de la cera. Acuérdense de Mandela, señores. ¿Cuánto tuvo para librarse de nosotros? Estamos pasando lo mismo. Hasta luego, señores. Gracias.

Orden 799. Alba Beatriz Ayala.

Recuerde que se le va a enviar la solicitud, la tiene que aceptar. activar su cámara y micrófono. No. Informa que rechazó la solicitud. se le va a enviar de nuevamente, tiene que aceptarla para activar su cámara y micrófono. Buenos días. Active su micrófono, por favor.

¿Me escuchan ahora?

Ahí la escuchamos. Puede comenzar. Preséntese primero.

Muchas gracias. Mi nombre es Alba Beatriz Ayala, soy de Buenos Aires, vivo en la ciudad de Quilmes y me presento en esta ocasión para acompañar al pueblo de Uspallata, eh donde vive parte de mi familia y conozco el lugar. Por eso eh quiero expresar mi no rotundo al proyecto Megaminero de explotación a cielo abierto San Jorge, PSJ. Eh, considero que es un atropello al pueblo, a los protagonistas, a los habitantes y no voy a profundizar tampoco en información técnica, que considero que los habitantes están más que es más que suficiente la información que tienen, ¿no? Sí, los que están a favor, donde no escuché eh en los discursos que vengo eh viendo y escuchando en la audiencia que considero también que fue privada, no pública como la del 2 de agosto en Uspallata. Me sorprende la falta de coherencia de mucha gente que no puede sostener con argumento eh cómo van a realizar la explotación, o sea, no dicen cómo, solamente hablan de trabajo. Eh, por un lado, hasta ingenieros escuché contradicciones en el discurso donde hablan de la responsabilidad del gobernador, del intendente. Por un lado lo hacen responsable de la falta de trabajo, que es real, son responsables de eso y sin embargo confían en el control que puede realizar el gobierno. Yo creo que no es así. Eh, se están apropiando cada vez más de las mentes que no pueden razonar por sí mismas y solamente llenan espacios. No hay argumento por parte de los megamineros. eh que puedan explicar porque no hay argumento. Eh, escuché también a una señorita que expuso anteriormente eh con o sea, muy bien, defienden su tierra, no se puede negociar el agua. Eh, y las provincias donde se explotó la megaminería, como San Juan, eh Catamarca, que también nombraron, eh los hechos hablan por sí mismos, eh están destruyendo, no podemos permitir eso. Y fíjense que esto ya llega a se expande la información haciendo como el agua va corriendo, va evadiendo obstáculos y llega a Buenos Aires. Y bueno, tendrá que expandirse y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

habrá fuerza de este lado también y de las otras provincias, como habló recién alguien que es salteño y vive en Uspallata. Es un lugar hermoso, tiene muchos valores y muchos recursos. Eh, pero bueno, eh, eso, más que nada quería ver eh hablar sobre eso, la falta de transparencia también he comparto que esto es una audiencia privada. eh la manipulación de los medios también eh porque se es evidente que eh no hay un diálogo, no hay una información que se difunda, solamente utilizan el término antimineros eh o promineros y lo que falta es información, no eh ponerse en un lugar de juzgar, sino de transmitir información, que es lo que tienen que hacer los medios, investigar y transmitir. Y es eso, ¿eh? Considero también que se tiene que convocar a un plebiscito donde puedan expresarse los protagonistas y los habitantes del hermoso Valle de Uspallata y que tengan la posibilidad eh tienen que tener igualdad de posibilidad para expresarse, no como esta convocatoria que hubo. Así que no otra vez a la megaminería. Están en emergencia hídrica, por más que no se diga. Sí, están en emergencia hídrica y es una falta de coherencia, ¿no? Eh, explotar con qué van a usar, qué recurso van a usar para explotar el cobre, el agua. No hay que ir muy lejos para para razonar que es así y no lo tenemos que permitir. Así que bueno, fuerza al pueblo del payata. Gracias.

Gracias. Continuamos con el orden. 800. Osvaldo Agustín Gabalda.

María Celina Gabalda en el orden 801.

802 Araceli Elizabeth Pellegrina

Orden 803. Miriam Luciana del Río.

804. Ernesto José Albornóz.

Bien, me indican que se encuentra en la sala. por favor, debe aceptar la solicitud para que lo asciendan a panelista y activar su dispositivo. Señor Albornó, ¿nos se escucha? Por favor, debe habilitar su dispositivo con cámara y micrófono. Bien, nos escucha, lo estamos viendo.

Sí, buen día.

Perfecto, adelante.

Eh, soy Ernesto Albornó de Mendoza y no doy licencia social para la megaminería eh ni el y rechazó el informe ambiental y el proyecto PSJ cobre mendocino, ex Sanjorge, le digo, no, no a la minería. E bueno, cuando fue el tema del fracking, asistí a una charla que daban unos ingenieros de la Universidad de Cuyo que habían sido amenazados de muerte por la divulgación que estaban haciendo y tenían mucha información que no se ve en ningún lado. Entonces, tenían imágenes de todo el mundo. donde ha habido minería, ha habido devastación de los pueblos y no hay manera de que no se desborde esa pileta que hacen. Y esa pileta tiene una la altura del cerro arco, 800 m por 4 km de ancho, por 10 km de largo o hasta 15 km de largo. Entonces, en una zona sísmica o con una gran lluvia y se puede desbordar, o sea, es lo que ha pasado. Siempre un día se desborda esa pileta y le falla la válvula o se rompe un caño y son cientos de miles de litros de de productos químicos que contaminaría todo. No solo Mendoza llegaría a San Luis también y más allá y la pampa, no sé, no. Es importante que la gente entienda la gravedad del asunto. Eh, el pozo que van a hacer a 1 km para abajo, dinamitando, mezclando todos los minerales que están

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

contenidos en la roca, eh la polución que se hace ahí, que van a respirar todos y produce cáncer. Los nacimientos, los bebés empiezan a nacer deformes. Eh, la gente se empieza a morir, se mueren las plantas, se mueren los animales, devastación total. Y bueno, a ellos no les importa porque son asesinos, realmente son cómplices de asesinos y bueno, son genocidas, matan gente por todos lados, viven muriendo gente por las decisiones de los políticos. Y yo estaba en un barrio privado ahí en Luján, donde viven todos los políticos y entre ellos no hay grieta, viven de todos los partidos ahí. amenazado. Eh, los chicos, los hijos van a las mismas escuelas y también he estado en las villas, en la cera, eh, viendo toda la necesidad que que pasa la gente que vive abajo una lata con un nylon y allá en ese barrio está toda la plata que falta acá, la miseria que hay la tienen ellos allá. Entonces, ellos cuidan sus intereses nada más y a la gente la mantiene así, nos mantienen así en la pobreza para llevar a cabo estos proyecto y con la mentira de que va a haber trabajo y cada vez va a ser peor, digamos, va a haber devastación. Así que bueno, simplemente eso, ¿no? A la minería en Mendoza. Gracias.

Bien, muchas gracias. Continuamos. Orden 805. Nair Maril Castro.
806 Martin Rich. Señor Rage, le van a enviar una solicitud, por favor, acéptela y recuerde activar la cámara y el micrófono de su dispositivo.
Bien, me indican que se encuentra en la sala. No sé si nos escucha.

Buenas, acá estoy.

Preséntese, por favor. Comience.

Mi nombre es Martín Re, nací en Austria y desde 10 años vivo junto con mi amada compañera y mis amados hijos aquí Payata. Elegimos Uspallata como nuestro hogar por su belleza, su pureza y su paz. Muchas personas han hecho la misma elección y viven ahí. por la tranquilidad y desde la unión entre los seres que elegimos el camino del amor y el crecimiento en Uspallata sale un rotundo no al proyecto PSG cobren bendino un no a sus mentiras y falsas promesas la megaminería no puede ser un progreso para ningún lugar y eso vemos en San Juan, en Catamarca, donde donde está la megaminería se ve que no hay progreso, solo hay pobreza. Solo esta destrucción y saqueo. Quiere decirles bien claro que a todos que tratan de explotar y destruir las montañas de Uspallata que aquí no van a entrar jamás. No pueden sacrificar Uspallata y su gente. No pueden sacrificar a Mendoza. Y esto pasará si este proyecto entra. Toda la cuenca del río Mendoza será contaminada. Hay demasiadas almas despiertas y empoderadas en esta tierra y esto se siente en cada reunión y en cada juntada. Olvídense de este proyecto y de todos que quieren destruir nuestro valle, no a San Jorge, no la destrucción del valle sagrado de Uspallata. El agua de Mendoza no se negocia a la vida y sí al proyecto área natural protegida Uspallata Polareras. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 807. Benjamín Montaña Flores,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

bien se encuentra presente, por favor acepte la solicitud que se le envía y active la cámara y el micrófono de su dispositivo. Buen día. Lo estamos viendo.

Buenos días. Buenos días. Soy Benjamín Montaña y doy mi rotundo no y no doy mi licencia social para este proyecto asesino que pretende explotar nuestro pueblo y nuestros recursos naturales. He escuchado también que muchos han dicho que a Uspallata le hace falta desarrollo, a Uspallata le faltan oportunidades, le falta futuro, pero eso no, eso no va de la mano con la minera, señores, eso va de la mano con un gobierno que nos ha dejado ausente por tantos años. Eso va de la mano de todos esos gobernantes mentirosos y ven de patria, porque eso es lo que son, que nos han dejado en la rotunda pobreza. Señores, he escuchado también que las escuelas están muy mal en Uspallata. Yo fui de la promoción 2019 con la escuela 1722 de la Fundición y nosotros fuimos a competir a nivel departamental, siendo la mejor escuela en Las Ceras en unos proyectos científicos. Es una mentira. Es una mentira lo que ustedes dicen, que no hay desarrollo en payata, que no hay futuro. No doy mi licencia social, digo sí a la vida, digo sí al agua y digo afuera al proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 808. Elizabeth Rosana Fernández.

809 Ana Elena Guiñazú Mosquera

810 Nora Rosalía Corbalán. Bien, me indican que se encuentra. Por favor, señora Corbalán, aceptar la solicitud y habilitar su dispositivo. Bien, se encuentra dentro de la sala, por favor indicarnos si nos escucha.

Sí, les escucho. ¿Ustedes me escuchan a mí?

Sí, la escuchamos y la vemos. Lo único que si puede ubicar su dispositivo para que podamos verle bien el rostro. Perfecto. Comience ahí. Sí, sí, preséntese y comience.

Bueno, eh, mi nombre es Nora Corbalán. Eh, quiero acompañar al pueblo de Mendoza. Soy de la provincia de Chubut, de Lago Puelo. Hace unos 30 años que vivo aquí. expresar en primer lugar mi rechazo al proyecto eh San Jorge eh cobre mendocino. Eh también he expresar eh mi mi reconocimiento a toda esta gesta que está haciendo el pueblo mendocino en rechazo al proyecto. Drenaje ácido, riesgo hídrico, remediación, mano de obra calificada, monitoreo, sustentabilidad, cuencas subterráneas, sondeos isotópicos, responsabilidad social empresarial, minería con controles, estudios hidrológicos, todos estos y muchos más son términos que tuvimos que aprender las los pueblos cordilleranos a a ver de qué se trataba la cosa desde hace más de dos décadas, eh que venimos informándonos frente al ataque a la a la pretensión de de las empresas mineras y de sus eh la calle gobiernos cómplices de turno. En esto no hay ninguna grieta. Y frente a esto nos hemos informado, hemos hecho un debate serio en todos estos años. Venimos insistiendo en que no tienen licencia social. Me precedieron un montón de de expositores que de oradores que que hablaron con mucha mucho conocimiento técnico desde las universidades, desde el CONICET. eh gente que que sabe y que digo razones fundadas desde lo que es la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

contaminación, pero nada, resaltar que el pueblo también investigó, que el pueblo también se viene informando desde hace mucho, no se entiende qué parte del no no comprenden, eh, que el pueblo no es tonto, que sabemos de los efectos de la contaminación minera, que no es solo ambiental, no es solo en la cuestión económica. sino también cómo va destruyendo el tejido social. Eh, también lo han dicho otros oradores antes que yo, eh, tejido social que hoy en Mendoza está más activo y más fuerte, más trenzado que nunca y eso produce una gran alegría. Eh, todo esto lo aprendimos también en parte por el sufrimiento que pasaron los pueblos de Catamarca y San Juan, donde la minería viene hace décadas prometiendo un desarrollo y un progreso que nunca llega. Eh, también contarles o traer acá lo que aprendimos del gallego Javier Rodríguez Pardo a preguntarnos frente a estos proyectos de muerte. El minería para qué, minería para quiénes, minería costa de qué y venimos elaborando estas respuestas desde hace mucho tiempo. Eh, uy, me queda poquito. Bueno, nada, simplemente transmitirles esto desde acá, desde Patagonia, que también estamos acechados por eh proyectos mineros de muerte, pero bueno, insistir con esto que no compramos espejitos de colores, eh que no nos creemos el verso. El pueblo aprendió eh que no creemos el pueblo el verso del progreso, del desarrollo, del bienestar, del trabajo, que son estos espejitos de colores que nos quieren insistir en en vender después de 500 años de de conquista y que con todas mis fuerzas, con todo mi corazón abrazo al digno pueblo mendocino que sabe que sabe plantarse, que sabe unirse cuando se tiene que unir y y rechazar estos proyectos de muerte en defensa del territorio, en defensa del agua, en defensa de la vida. Rechazo al proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Muchas gracias.

Continuamos con el orden

811. Yael Estefanía Michele

812. Néstor Fabio Pérez.

Bien, me indican que se encuentra presente. Por favor, estar atento a la solicitud que se le envía y activar su dispositivo. Señor Pérez, no sé si nos escucha.

Por favor, habilite la cámara y el micrófono. Señor Néstor Pérez, por favor, estamos aguardando que habilite la cámara y el micrófono. Señor Néstor Pérez, ¿nos escucha?

Buenas tardes. Hola. Hola. Muy buenas tardes para todos. Hola, hola, buenas tardes para todos. Soy Néstor Fabio Pérez. Bueno, muchísimas gracias a la organización de esta audiencia para poder participar y expresarse. Eh, paradójicamente apoyo el proyecto San Jorge. Las vueltas de la vida han dicho que gracias a la minería yo estoy en este planeta. Mi madre y mi padre se pusieron de novio trabajando en un proyecto minero en Malargüe. De ahí mi existencia, la evolución del ser humano utilizando los minerales. Y en mi experiencia personal no quiero convencer a nadie, pero mi madre estaría postrada en cama si no tuviera minerales utilizados para hacer prótesis de sus caderas, estaría postrada en cama. Esto no quiere justificar eh mi expresión, sino lo que yo quiero decir es que el ser humano ha evolucionado y hoy estamos en el año 2025 y yo, gracias a algunos minerales como el cobre puede ser parte de esta audiencia pública porque el cobre está dentro de mi dispositivo y otros minerales más. Yo entiendo que el ser humano es no existe el ser humano perfecto y cometemos errores todos. Todos cometemos errores. Eh, no me van a convencer las personas que tienen miedo. Yo no tengo miedo y estoy viviendo en el año 2025 y sí apoyo el proyecto San Jorge y la extracción de minerales en Mendoza, pero sí con una condición

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

que la extracción de minerales no toquen y no molesten el mal. que ha hecho muy conocido a Mendoza a nivel mundial. Ese mal es el malbec que es con el que yo voy a brindar cuando tenga mi primer trabajo en algún yacimiento minero en Mendoza. Muchísimas gracias. Siga la minería.

Bien, muchas gracias. Continuamos con el orden 813. Ezequiel Matías Ramo.
Bien, me indican que se encuentra. por favor, aceptar la solicitud que se le envía y activar su dispositivo.

Hola, ¿sí me escuchan?

Sí, lo escuchamos y lo vemos. Adelante, por favor.

Bien, mi nombre es Matías Ramos, eh, oriundo Payata. Me opongo a la minería. Mis razones son por mis hijos y porque también trabajé en minería, trabajé en San Juan Barrial en proyecto Pachón por Stata Cooper. También trabajé en Pascualama. Estuve en el tiempo del derrame. Cuando se hizo el derrame, eh, los bajaron a todos los mendocinos y, bueno, se supo lo que hubo en el tema del dique de cola. Y yo me pregunto esto, si la segunda empresa más grande en extracción de oro y cobre falló, no va a fallar una empresa, digamos, que recién empieza. Eh, por eso me opongo a la minería San Jorge. Y otra cosa que le quiero aclarar a la gente de Uspallata que la mayoría de los puestos se buscan de afuera, no no contratan gente del pueblo. Nada más que eso. Gracias.

Muchas gracias.

Continuamos con el orden 814. Juliana Susana Solanes.

Señora Solanes, le van a enviar una solicitud que debe aceptar y habilitar la cámara y el micrófono de su dispositivo, por favor. Bien, la vemos, nos escucha.

Sí, perfectamente. Buen día para todos. Mi nombre es Juliana Solanes y estoy completamente en contra de la minería cielo abierto, en contra de la destrucción y degradación de nuestros ecosistemas en contra de que se siga jugando con la necesidad de los payatinos esas falsas promesas de un hospital bien equipado, mejoras en educación. futuro para nuestros jóvenes, eh, que realmente, como dijeron muchos de mis compañeros de de lucha, estamos obligados eh y caemos en la ignorancia de tener la fe a un proyecto minero, pero en realidad son derechos que el Estado debe garantizar, derechos que tiene cualquier ciudadano. E vivo en Uspayata hace 20 años, más de 20 años. Creo profundamente en el progreso de Uspallata, pero sinceramente creo que este no es el camino. Eh, siempre estuvo Uspallata en el abandono y en el olvido de los gobiernos, sea del color que sea. Y es muy lamentable eso, ya que Uspallata tiene riqueza absoluta en cuanto a naturaleza, en cuanto a turismo, eh, pero bueno, estoy segura que este no es el camino para un progreso y para un futuro mejor. Eh, voy a ser breve, no me voy a extender. Eh, quiero dejar una pregunta que es más que nada una inquietud porque estuve

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

investigando, de hecho, hace más de 15 años que se viene con esta lucha y no conozco ningún pueblo, ninguna zona minera que se haya beneficiado de eso, eh, que haya realmente progresado. que haya quedado sin contaminación. Entonces, los invito a investigar y que si alguno encuentra algún pueblo, alguna zona que realmente he progresó sin algún daño, eh por favor lo diga. Eh, por todos estos motivos digo no a la minería, digo no a este proyecto que es una farsa, una mentira, que ocultan la verdad a los mendocinos con falsa información, con falta de transparencia, comprando medios y siendo eh nosotros la gente del pueblo. víctimas de eh esta ambición de ellos que quieren que quieren dar la impresión de que estamos siendo violentos y todo eso. marchas pacíficas hemos tenido desde hace más de 15 años, vuelvo a repetir, gente que sale con su familia a luchar todas las semanas, caravanazos, marchas, eh, y nadie se entera de eso. Eh, Mendoza no se entera porque los medios no informan como corresponde. Así que bueno, gracias a esa gente que siempre está luchando. Vuelvo a repetir, en caravanazos, en marchas todas las semanas y no al PSJ, no a la minería contaminante a cielo abierto. Gracias.

Muchas gracias. Orden 815. Cintia Anabel Brida Alfonso, le van a enviar una solicitud, por favor, aceptarla. Bien, me informan que se encuentra dentro de la sala. por favor, habilite la cámara y el micrófono. Les recuerdo que deben habilitar cámara y micrófono. Sí, la escuchamos. A ver si la vemos. Perfecto. Adelante.

Buenos días. Mi nombre es Cintia Anabel Brida. Soy patatina de nacimiento y aunque mi camino me llevó a otros lugares, llevo en el alma los casi 20 años que viví en esta tierra. Uspallata me enseñó a amar las montañas, el aire puro y el agua que nos da vida. Como hace 15 años atrás dije, no, hoy lo repito, no al saqueo, no a la mentira disfrazada de progreso y no a un proyecto que pretende arrancarnos lo más sagrado que tenemos, que es el agua. Eh, nos quieren imponer la mega minería a cielo abierto como si fuéramos un territorio vacío, ignorante y sin voz. Pero aquí estamos una vez más para recordarles que la dignidad de un pueblo no se compra. Hemos visto cómo intentan avanzar con sobres, promesas y palabras dulces que solo esconden veneno, destrucción y contaminación, pero nunca podrán comprar la conciencia de quienes sabemos que sin agua no hay vida. Eh, aunque quieran callarnos y dividirnos, nuestra voz se multiplica. Porque no se trata solo de hoy, se trata del futuro de nuestros hijos, nietos y de cada gota de agua que corre por la montaña. A quienes todavía sueñan con profanar esta tierra, les digo, le repito, no es no y será no siempre. El futuro es sin minería. por el agua, la vida y nuestros derechos, San Jorge o proyecto PSJ Core Mendocino o el nombre que se les ocurra, no van a saquear, secar y contaminar porque el agua de Mendoza no se negocia. Eso es todo. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 816. Mónica Liliana Ramos.

817. Camila Alejandra Brida Alfonso.

Bien, señora Brida debe aceptar la solicitud y activar su dispositivo.

Me indican que se encuentra en la sala. Es tan amable de activar la cámara y el micrófono. Hola, buen día.

Buen día. ¿Se escucha?

Sí, sí, perfecto. Comience.

Bueno, mi nombre es Camila Brida y estoy acá para expresar mi rechazo al proyecto minero. Nuestra identidad está ligada a estos paisajes, a este ambiente y no podemos permitir que intereses de una empresa extranjera decidan sobre nuestro futuro. No podemos mirar para otro lado. Tenemos el ejemplo de otras provincias, otros países. Cuando el daño ambiental está hecho es irreversible. Nos quieren convencer con promesas de trabajo y desarrollo, pero a qué costo si a las riquezas se las llevan y solo nos dejarán. Contaminación, destierre y muerte de la fauna, enfermedades en la comunidad, perturbación geográfica y degradación de nuestras montañas. ¿De qué sirve entonces el progreso si destruya nuestro hogar? La tierra no se vende, el aire limpio no tiene reemplazo y el agua no se negocia. Hoy una vez más digo no a la minería, no al proyecto San Jorge, pobre mendocino, no doy mi licencia social a esta minería. Gracias.

Muchas gracias. Orden 818. Gonzalo Segovia. 819 Celeste Ailen Moreno Suárez.

Orden 820. Jorge Nicolás Andrada.

821 Carolina Laparra.

822 María Eugenia Pérez

823. Juan David Serrano,

orden 824, Miguel Ángel Martínez

825. Vanessa Nerina de Clara,

orden 826. Santiago Gabriel Milanese

827 Roberto Salvador Caciola.

Bien, señor Caciola, me indican que está presente, por favor acepte la solicitud.

Posteriormente debe activar la cámara y el micrófono. Es tan amable de activar el audio y el video.

Buenos días, buenas tardes.

Lo escuchamos y lo vemos. Comience.

Muchas, muchas gracias por permitirme participar. Mi nombre es Roberto Caciola. Eh, estoy totalmente a favor del desarrollo del proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Yo llevo varias décadas trabajando en minería y he tenido la oportunidad de tener relación con muchísima gente, con muchísimos trabajadores de distintos niveles, con sus familias, con las posibilidades que la minería les ha otorgado a lo largo de todos estos años y es fundamental en este momento de que se tome conocimiento directo con muchas personas que continúan trabajando y que puedan mostrar cómo ha sido la evolución de la minería a lo largo de los años y que hoy hay gente que tiene temores que

son válidos, que son importantes para hacerles ver la importancia que tiene la minería en la vida moderna y que todos los días nos beneficiamos con la utilización de minerales porque el 90% de todo lo que nos rodea, proviene de la minería. Y en ese sentido, lo que quiero destacar fundamentalmente es que hay una falta de conocimiento generalizada de la evolución, porque muchos hablan de lo que sucedía hace muchas décadas atrás y no se interpreta claramente que la minería ha evolucionado y donde los principales actores son los trabajadores, es la gente, los primeros controladores de la actividad minera responden a partir de normas específicas, pero está en manos de los trabajadores en los distintos niveles. Y me refiero al tema de la utilización del agua, al tema del cuidado personal, al tema del cuidado ambiental, al tema de poder potenciar las comunidades y claramente la minería ha sido un factor importantísimo en muchas localidades de nuestro país para mejorar la calidad de vida de muchos argentinos. Entonces, a mí me parece que es fundamental que mucha gente que tiene temores por distintos motivos, pero que son temores válidos, que realmente se comuniquen con quienes están en el sector. Y no estoy hablando de directivos ni de puestos jerárquicos ni nada por estilo. Estoy hablando con personal involucrado directamente en la actividad minera donde eh son ellos hoy y a partir de las instrucciones y a partir de ese avance que ha tenido la minería como una de las actividades más sustentables eh de la actividad económica, les cuenten cómo son ellos quienes se cuidan personalmente, quienes controlan el tema ambiental, quienes controlan el uso y la recuperación del agua, quienes quienes de alguna manera son los primeros gestores del control del desarrollo de la actividad minera. Y hay un dato que nadie tiene en cuenta, que si fuera tan contaminante la minería y si tuviera tantos elementos negativos, los primeros perjudicados serían los trabajadores y sus familias. Así que yo insisto muchísimo con este tema. Hoy hay un nivel de desinformación importantísimo y y vuelvo a decir, hay gente que tiene temores basados eh por ahí en el desconocimiento porque jamás han pisado un yacimiento minero y gente que promueve esos temores en beneficio propio o porque está en contra directamente de eh el crecimiento, las posibilidades de mejora de la calidad de vida de la gente. Con lo cual, seguramente cuando hablen directamente con actores de la actividad van a poder entender por qué es imprescindible que tengamos una minería en crecimiento responsable con actores directos. Y en este sentido creo que la provincia de Mendoza no se puede dar el lujo de desaprovechar un proyecto minero como San Jorge, que no es un proyecto minero de gran envergadura, es un excelente proyecto para empezar a probar todo esto que estoy diciendo y que realmente los mendocinos puedan puedan ver y la gente de payata, la gente que tenga ganas de trabajar y que pida que sea sean considerados este como prioridad para ser contratados en la actividad minera pueden desarrollarse, mejorar su calidad de vida y de esa manera este tener una percepción totalmente distinta de lo que es la actividad. Así que simplemente quiero

Muchas gracias, ha concluido su tiempo. Continuamos con el orden 828.

Tomás Nahuel Talquenca.

829. Catalina Eva Portel,

por favor aceptar la solicitud que se le está enviando, señora Portel.

Bien, me indican que ha ingresado a la sala. por favor, habilitar la cámara y el micrófono.

Buenas tardes. La vemos. ¿Nos escucha?

Tiene que activar el micrófono, por favor.

Van a hacer un intento de activar el micrófono desde acá.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

No, no podemos escucharla. No, no tiene algún otro dispositivo conectado. Señora Portel, no podemos escucharla. Nosotros ya hemos hecho lo propio desde este lado. Tiene que poder habilitar su dispositivo. No logramos escucharla. No podemos escucharla. Recuerden que cuando presentan estos inconvenientes los invitamos a que envíen sus ponencias al correo audiencias.audienciasminería@mendoza.gob.ar. Continuamos con el listado. Orden 830.

María Eugenia González.

831 Gustavo Héctor Ríos

832 Viviana Noemí Miño.

Bien, señora Miño, por favor, le van a enviar una solicitud, debe aceptarla.

Recuerden chequear la configuración de los dispositivos que utilizan,

a fin de que tengan habilitados los permisos de cámara y de micrófono. No.

Señora Viviana Noemí Miño, se le está enviando una solicitud para poder ascender la panelista. Si no acepta, es imposible que pueda participar.

Vamos a hacer un envío más de la solicitud que deben aceptar para poder ingresar como panelistas al sitio Zoom. Bien, me indican que estaría rechazando la solicitud. Vamos a continuar entonces con la lectura del listado. Orden 833. Dalila Janet Reyes.

834. Ana Marina Martínez

835 Juan Román Campos

orden 836 Jessica Paola Lázaro.

Orden 837. Miguel Ramiro Sánchez.

838 Juan Carlos Nievas

839. Rodrigo Javier Rodríguez.

Orden 840. Roberto Carlos Rosí.

841. Ariel Claudio Rodríguez.

Orden número 842. Mauro Alexander Luna. 843. Jesús Omar Maizares.

Orden 844. Valentina Mariel Parada. Bien, me indican que está presente. Por favor, aceptar la solicitud que se le envía. Recuerden habilitar los permisos en los dispositivos que vayan a utilizar para poder utilizar la cámara y el micrófono.

¿Se escucha?

Sí, la escuchamos. Un minuto a ver si podemos verla. Perfecto, adelante.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Valentina Parada, tengo 19 años y desde que nací he vivido en Uspallata. Me opongo firmemente al proyecto PSJ cobre mendocino, porque representa una amenaza directa a nuestra tierra, nuestra agua y nuestra forma de vida. La cordillera y el valle de Uspallata no solo son un paisaje, son un ecosistema frágil, fuente de agua pura y hogar de comunidades que dependen de ella para su presente y su futuro. La minería metalífera a gran escala como la que propone este proyecto requiere enormes cantidades de agua en una zona árida, poniendo en riesgo el abastecimiento para el consumo humano, la agricultura y la ganadería. Además, el proceso de extracción y tratamiento de minerales genera contaminantes que pueden permanecer por décadas, afectando no solo Padata, sino también a las cuencas hídricas que abastecen a gran parte de Mendoza. No se trata únicamente de un problema ambiental. La minería a cielo abierto

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

destruye paisajes, degrada suelos, desplaza fauna y ahuyenta el turismo, poniendo en riesgo actividades económicas sostenibles que hoy generan trabajo genuino y duradero. Uspallata tiene un potencial enorme en el turismo de naturaleza, la producción local y la preservación de su historia. Pero todos estos valores se ven amenazados por un producto extractivista de corto plazo que beneficiará principalmente a empresas externas. Este territorio tiene un valor cultura y patrimonial incalculable. Es parte de nuestra identidad mendocina y de nuestra herencia andina. Una vez perdido, no hay minería ni compensación económica que pueda devolverlo. Por todo esto, digo no al producto minero de cobre nospada, defiendiendo al agua y al futuro de nuestra comunidad, porque cuando el daño es irreversible, ya es demasiado tarde para arrepentirse. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 845. Eduardo Francisco Muñoz.

846 Freddy Armín Mendoza.

Orden 847. María Laura Rosas.

Bien, me indican que ya estaría dentro de la sala. Por favor, habilite la cámara y el micrófono. Hola, buenas tardes. ¿La vemos? ¿Nos escucha?

Debe habilitar su micrófono. Vamos a hacer un intento desde acá. Bien, le van a enviar nuevamente una solicitud para reactivar el audio. Vamos a ver si se puede. No, no podemos conectar con el audio. Bien, la invitamos a que envíe su ponencia. al correo ya informado audienciasminería@mendoza.gob.ar. Continuamos con el orden 848.Emiliano

Galarraga.849 Santiago Hidalgo.Orden número 850. Gustavo Daniel Sarmiento.851.

Germán Nasif Sánchez.Bien, se encuentra presente, le va a llegar una solicitud que debe aceptar, por favor. Insisto, para las personas que están escuchando cuando descarguen las aplicaciones o desde el dispositivo que estén utilizando, asegurarse que en la configuración estén habilitados la cámara y el micrófono. Bien, me indican que estaría en la sala si es tan amable de habilitar su dispositivo.

Buenas tardes. ¿Nos escuchan?

Buenas tardes. Perfecto. Perfecto. Lo vemos y lo escuchamos.
Adelante.

Mi nombre es Germán Nasif Sánchez. Hace 15 años estamos en Uspallata.

Eh, soy productor y bueno, digo, no al proyecto eh San Jorge Cobre y a y a cualquier proyecto de esta magnitud. Elijo los cerros puros, sanos, naturales. Elijo el agua pura, elijo el aire puro. Y razones hay suficientes y están explicadas por todos los disertantes. Eh, la gran mayoría eh es enorme la cantidad de gente en Mendoza está siendo consciente de lo que significa este tipo de proyecto. y al presidente y decirle que este proyecto atenta, que no es libertario como dice porque atenta contra la vida del prójimo. Nada más. No estoy de acuerdo. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 852. Gustavo Javier Figini se encuentra presente, por favor acepte la solicitud. Posteriormente a esto, recuerden habilitar la cámara y el micrófono.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bien, me indican que se encuentra en la sala. Habilita el dispositivo, por favor.
Por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono, así podemos darle espacio para que se exprese Iniciar video. Sí, mientras la app está en uso. Ahí, ahí está. Sí, buenas tardes. Ahí lo vemos y lo escuchamos. Adelante, por favor.

¿Me escuchan? Soy Gustavo Fichini. Hace 30 años que estoy en el Valle Payata. con mi familia. Apostamos al valle de Uspallata siguiendo la línea. Somos nacidos en capital. Me gustan los pueblos chicos de gesto antiguo con gente que da la mano y saluda al sol. Acá encontramos un pueblo de gesto antiguo y apostamos, pusimos toda nuestra energía, toda la familia. Todos queremos un municipio saludable, apostamos a la autonomía de Uspallata. Quiero dirigirme al gobernador que prometió cuando estuvo haciendo campaña en su primer gobierno. Vino a hacer campaña por la autonomía de Uspallata. Tenemos una grave crisis de la dirigencia, una grave crisis de representación política. El gobernador nos dijo en la radio comunitaria que tenía un hombre, un diputado de su reunión que había presentado un proyecto de autonomía de la alta montaña. Lo fuimos a ver a Quevedo. Quevedo no lo había presentado, lo tenía el proyecto. Tenemos un foro por la autonomía de la alta montaña. Yo mismo llevé el proyecto, eh, lo hicimos nuestro. duerme en el cajón de los justos ahí en la legislatura. Eh, juntamos firmas, cumplimos con el artículo de la Constitución Nacional que habla de iniciativa popular, que aquí ni siquiera está reglamentado aquí en Mendoza. Eh, somos parte de los vecinos autoconvocados. eh hoy nos consideran una agrupación de coerción ideológica. Por ese motivo quiero impugnar todo esto. Eh quiero apostar por más democracia, quiero apostar realmente por un municipio saludable. Declaro mi negación, mi rechazo profundo a todo esta especie de violación. eh de la determinación de un pueblo. Eh, no tenemos ni siquiera un representante. Aún así, fuimos al Consejo Deliberante y presentamos con el compañero Federico Soria de su autoría en su momento en el Consejo Deliberante de la ciudad de allá de las ceras, ahora hay que pasar tres municipios o más, no me acuerdo cuántos, un proyecto que reglamenta la ley 7722, ¿no? Este, aclarando las otras sustancias tóxicas. Hoy lograron entrar con el tema del sato justamente porque fueron a la Corte Suprema y esa otra sustancias tóxicas. En este caso se consideró inconstitucional. Si hubieran respetado ese proyecto que presentamos en la banca de los vecinos, hoy no podrían haber entrado. Primero lo aprobaron y después lo dieron de baja. Se ve que por orden el gobierno era el municipio del señor Orosco, que era intendente del agua y intendente presente. Eh, hoy lo que vivimos eh eh esto es una cosa mal parida. Hay que decirlo, lo que vivimos este año fue de terror. Eh, parecemos un pueblo inocente, un pueblo Cristo, un pueblo sacrificado. Querido, estimado este Edgardo, se enojó la gente contigo porque fuiste a Malargüe a decir que representaban a Uspallata y que los ambientalistas eran cuatro locos. Después trajiste a un grupo de la Wocra eh, que lastimaron a un vecino. La indignación que tenemos. Encima nos acusan de esta agrupación terrorista, de coerción ideológica, hasta que el gobierno no retire esas causas. Todo esto está invalidado, eh, esto es una porquería, esto es una mugre, esto es una corrupción. No puede ser. Tengo que calmarme, no levantar la voz. Mi indignación es terrible. Eh, no somos ninguna agrupación de coerción ideológica. Hemos creado una radio, un centro cultural, una casa de la mujer, una agrupación de artistas. Muchas gracias.

Continuamos con el orden

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

853. Raúl David Martínez.

854 Fabián Leonel Álvaro Ramos Alvarado

Ramos 855

Luis Félix Agüero.

Orden 85 Alexander Ramos Guzmán.

857 Natasaya Romina González.

Bien, señora González, me indican que está presente. Por favor, acepte la solicitud que se le envía y procure la habilitación de su dispositivo. Me indican que se encuentra en la sala. habilite la cámara y el micrófono, por favor.

Hola, ¿me escuchan?

Sí, la escuchamos y la vemos. Adelante, por favor.

¿Qué tal? Yo soy Natacha González. Buenas tardes. Soy nacida y criada en Uspallata. Tengo dos hijas y siempre dije que lo mejor que podemos hacer para nuestros hijos o dejarles es un buen estudio y la salgo a laburar todos los días por esas dos. Acá en los Payatas sí hay trabajo. El problema es que no tienen cultura de trabajo. No confío que este proyecto PSJ Cobre Mendocino o ex San Jorge tenga controles de seguridad estrictos en el manejo de los desechos tóxicos que deja una mega minería a cielo abierto. Me pregunto, una vez que se limpia o no extraen los minerales que se hacen con esa agua. ¿Qué pasa si uno de los camiones que transporta esos productos químicos vuelcan la ruta internacional 7? Por los que no viven acá y hay muchas opiniones a favor de la de la minería, les comento que hay un promedio de uno a dos camiones que se dan vuelta por mes, sufren accidentes y esto traería desastres irreversibles y no solo para los payatas. Yo digo, ya que son tan transparentes, ¿cómo lo van a informar? Van a decir que el camión que se cayó fue de productos alimenticios. Eh, otra cosa más que ustedes prometen trabajo y mucho, pero no olvid no olvidemos que primero estas empresas tienen a sus profesionales, ingenieros, topógrafos, dinamiteros, profesionales de la salud, teólogos, administradores, administrativos, perdón, proveedores, que he visto en las audiencias anteriores, en la virtual y en la presencial que hay varios interesados y ninguno de la zona y después están los sindicatos, por supuesto. ¿Y qué le queda al pueblo? Solo juegan con la necesidad de la gente. Ayer habló una persona que estaba en el exterior y a favor de esto. Diputados y senadores también a favor. Claro, si tienen sueldos que superan los 4 millones y medios también estarían a favor y apoyando este proyecto de muerte. Pero no veo a esa gente que está apoyándolo, a todos los proveedores mineros que lo apoyan con planes de venir a vivir a Uspallata. Vengan a comprar terrenos y hacer sus casitas acá en Uspallata y traigan a sus hijos y sus nietos, ya que acá los vamos a esperar y siempre somos muy buena gente. Si confían que van a ser un ambiente ideal para vivir acá, los esperamos. Toda la gente que apoya no vive acá, solo les interesa sus bolsillos y sacrificar a todo un pueblo. Piden a la minería escuelas para les informo que acá hay siete escuelas, un hospital. El problema no es que la educación es mala o no hay suficientes profesionales de la salud. El problema es que los sueldos son una miseria. Ellos no cobran millones como los diputados y hasta se dan el lujo de tomarse un mes de vacaciones. Sueñan con una universidad. ¿Y con qué piensa que van a pagar esos profesionales? Yo digo no al proyecto PSJ cobre mendocino, no a la destrucción de la comunidad payata y de su ambiente sano. Acá el que quiere

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

trabajar trabaja y el que quiere progresar lo hace. Sí a la vida, sí al agua y sí a nuestras futuras generaciones. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden

85. Marcos Joaquín Monsalvo.

859 Juan Ignacio Lima.

Orden 860. Maximiliano Ariel Mollano.

Volvemos a nombrar porque hay una persona que aparece con el apellido Moollano.

Queremos ver si es. Vamos a bajar todas las manos de los que están presentes en el sitio

Zoom. Leván solo si es Maximiliano Ariel Mollano. Bien, continuamos. Orden 861. Romina

Yanel Campana .Bien, señora Campana, se encuentra presente, le vamos a enviar una

solicitud.Por favor, debe aceptarla y habilitar la cámara y el micrófono de su dispositivo.

¿Escuchan?

Sí, la escuchamos. Aguardemos a ver si podemos verla.

¿Me ven?

Perfecto, adelante.

Mi nombre es Romina Campana, soy docente y formo parte de la asamblea socioambiental de la zona este. Estoy acá para decir que Mendoza puede ser conservadora y poco reaccionaria para muchas cosas, pero cuando se meten con el agua y con nuestra montaña, el pueblo se despierta, reacciona, se informa, se capacita, se autoconvoca, se organiza y resiste. No subestimen al pueblo mendocino. Escuché personas que justifican este proyecto de destrucción absoluta a través de fundamentos simples, lineales y vacíos, entre ellos el tema de los puestos laborales. Yo me pregunto, ¿puestos laborales para quiénes? ¿Para cuántos? ¿Por cuánto tiempo y bajo qué condiciones? ¿De verdad vamos a permitir la destrucción de nuestro medio ambiente, el cual ya está bastante dañado por hipotéticas posibilidades de trabajo? Otro fundamento que se repite como oro es progreso, crecimiento y grandes oportunidades. Progreso, crecimiento y grandes oportunidades. Mi pregunta es, ¿para quiénes y a costa de qué? Humanamente, ¿qué le estamos dejando a las futuras generaciones? Decimos no una vez más al proyecto Minero San Jorge y a todos los proyectos extractivistas, porque el agua es un recurso escaso, porque sin agua no hay vida, porque la ley 700 722 es que es la ley del pueblo, la guardiana del agua queda sin efecto porque el manejo y uso del agua pasa a ser una prioridad de las grandes empresas mineras porque el agua pura y limpia deja de ser un derecho del pueblo, porque las regalías son una verdadera vergüenza. Enza y ahora con esta nueva política del gobierno nacional de eliminar las retenciones a las mineras, ¿cuál es la lógica? ¿Qué es lo que pretenden con todo esto? Porque existe una infinidad de ejemplos donde el control estatal no ha podido controlar ni predecir las consecuencias negativas y perversas de esta actividad. En síntesis,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

no creemos en el control por parte del gobierno provincial. Porque las empresas dejan sus desechos tóxicos en nuestras montañas, porque envenena, flora, fauna y cultivos. No es sustentable, no es sostenible. La minería rompe, destruye y saquea. Sus consecuencias son irreversibles. Lo que toca lo destruye. No tenemos una segunda oportunidad. Repito, contamina aire, tierra y agua. Y como los grupos de poder están bastante alejados de las realidades del pueblo, quiero comentar que si este proyecto proyecto se aprueba aún ante tanto rechazo, el pueblo mendocino se va a encargar que la historia recuerde al actual gobierno provincial como aquel gobierno que eliminó la 7722, destruyó nuestras montañas, envenenó nuestra agua y contaminó nuestros aires. Por todo esto, el agua de Mendoza no se negocia. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden

862. Hugo Ezequiel Agüero.

863 Leonel Alexander Castro

864. Alexis Adrián Marín Bustos.

865 César Andrés Basán Muñoz.

Orden 86. Rosa María Solís Sepúlveda.

867. Alexis Mauro Tapia.

868 Nahuel Edgardo Torres Mondaca

869 Marcelo Alexis Ferrero Aguirre

número 870 Guadalupe Sol Riveros,

orden 871. Susana Beatriz Álvarez. Bien, señora Álvarez, me indican que está presente. Por favor, sea tan amable aceptar la solicitud y activar la cámara y el micrófono de su dispositivo. Me indican que se encuentra en la sala. No sé si nos escuchan. Está. Perfecto. La vemos y la escuchamos. Comience.

Buenas tardes. Soy Susana Beatriz

Álvarez y estoy en contra del proyecto San Jorge, no a la minería Payata. Nada más. Gracias.

Muchas gracias a usted. Orden 872. Juan Carlos Avellaneda.

873. Fernando Francisco Agüero.

Orden 874. Javier Ezequiel Bustos.

875 Jorge Mariano González

876 Miguel Ismael Aguirre

877 Leandro Damián Sarabia

Orden 878. Mauricio Osvaldo Jiménez.

879 Luciano Daniel Más.

Orden 880. Juan Pablo Jofré. Bien, me indican que está presente. Le van a enviar una solicitud que debe aceptarla y posteriormente habilitar la cámara y el micrófono de su dispositivo. Bien, se encuentra en la sala, no sé si nos escucha.

Hola.

Sí, lo escuchamos. Aguarde a ver si podemos verlo. Perfecto. Adelante, por favor.

¿Qué tal? Buenas tardes, mi nombre es Josfreé Juan Pablo, soy nacido en Mendoza y criado en Uspallata y por supuesto me manifiesto en contra del PSJ San Jorge. Estuve escuchando últimamente a los oradores que hacían comentarios por un futuro mejor para sus hijos y realmente me extraña que que comenten que quieren una placita asfalto, algo que realmente no le va a dar la vida el día de mañana. Mucho más importante tener agua, tener vida que una calecita o algo que es material. Otro orador hacía referencia, un personaje ahí de la zona a que últimamente había pocas nevadas, eso afectaba el turismo. Lo bueno que es consciente que hay pocas nevadas y a futuro es poca agua. Los cursos de agua se forman por los los deshielos, por la acumulación de nieve. Si no hay nieve, no hay agua y la poca que hay hay que cuidarla, no malgastarla. Hace poco uno hacía referencia también a que Uspallata estaba perdida, había poco crecimiento, se estaba perdiendo y esa persona seguramente no no es de Uspallata o hace poco conocí Payata por todo esto, porque si hubiese estado en Uspallata hace 30, 40 años atrás cuando yo era chico, Payata realmente era chico, hoy ha crecido un montón. Yo recuerdo el camino que va al cerro de la cruz, mano izquierda, lo último que había era vialidad. Hoy mano derecha hay casas, hay barrios, ha crecido un montón y creció gracias a la gente que apostó por payata, no el gobierno, no una minera. Muchos decidieron ir, quedarse porque les gustó y decidieron invertir en un comercio, en la agricultura, en lo que lo que vean un futuro y decidieron quedarse por Uspallata y no por una minera ni por un gobierno. Y Uspallata creció mucho, creció un montón. Yo tuve la oportunidad de estar en Haití en el año 2009 y he visto a chicos, jóvenes, adultos, correr por agua, pedir agua y comida. Un chico era más feliz con una botella de agua que con una zapatilla o un juguete. Ni los cursos de agua eran aptos para el consumo. El payata los tiene. Payata cualquiera puede ir tomar agua con sus manos que es potable, que se puede consumir directamente el arroyo. Por eso hay que cuidarlo, porque es un recurso importante y fundamental para la vida. Así que me manifiesto en contra de este proyecto y bueno, recuerdo que Uspallata es Mendoza, es un oasis. Un oasis. ¿Y qué es un oasis? Es un lugar verde con pequeño eh agua dulce y esa pequeña cantidad de agua dulce, esa porción de agua dulce la vamos a contaminar, la vamos a malgastar, no solo va a afectar a payatas, sino a todo Mendoza, porque el agua va a correr y le va a llegar también a Mendoza. Así que me manifiesto en contra de este proyecto y sí, a la vida. Gracias. Buenas tardes.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 881. Eric Caín Ezequiel Robles.

Orden 882. Gino Javier Lombardi.

Orden 883. Alma Guadalupe Olmedo.

Orden 884. Marcos Donato Sánchez.

Orden 885. Víctor Emanuel Mollano.

Orden 886. Pablo Noel Castro.

Orden 887. Pablo Antonio López.

Orden 88. Walter Horacio Aranda.

Orden 889. César Ariel Méndez.

Orden 890. Andrés Sebastián Guzmán.

Orden 891. Jorge Raúl Quintero.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 892. Fernando Adrián Olivera.

Orden 893. Walter Rolando Calizaya.

Orden 894. Brian Leonel Pescara.

Orden 895. Javier Estanilado Fernández.

Orden 896. María Julieta Altamirano.

Recuerde que se le envía la solicitud. tiene que aceptarla y activar su cámara y micrófono.

Muy buenas tardes. Se escucha, Se escucha. Preséntese y comience bien.

Eh, soy María Julieta Altamirano, tengo 24 años, soy profesora de educación física recibida en Colcruz, Mendoza. Tuve el privilegio, con mucho esfuerzo de mis papás de irme a estudiar y una vez recibida decidí volver al lugar más maravilloso que me vio crecer a ejercer mi profesión. Hoy en día me posiciono desde el lado docente y no doy licencia social al PSJ cobre mendocino. Pienso en los más vulnerables que ven a una minera como una salida. están jugando con la necesidad de la gente, haciendo que nos enfrentemos entre el pueblo, dejándonos a los defensores del agua como los que no queremos progreso o como varios han dicho, no queremos que las personas dejen de ser pobres. Considero que todos estamos del mismo lado y cuando este proyecto megaminero contamine, todos nos vamos a perjudicar y no va a haber dinero que solucione la contaminación que van a dejar, porque una empresa extranjera no va a solucionarnos las valencias del estado que tiene sobre el pueblo. No existe una minería responsable que asegure que no va a haber contaminación en el agua. El hecho de que ya exista una explotación minera va a destruir la flora y fauna del lugar. Vamos a dejar que gente externa al pueblo venda nuestro lugar. Van a vender su pueblo por una mejor plaza o una calle asfaltada que nada te asegura que lo van a cumplir porque son empresas extranjeras que solo buscan el beneficio propio a costa de todo y lograron que el pueblo se dividida culpándonos entre nosotros cuando deberíamos unirnos por el futuro de todos, de las niñas, adolescentes, adultos y abuelos. Y esto se lo quiero decir a la gente de mi pueblo que espero que le llegue el video porque no he visto a ninguno a favor de este proyecto en esta audiencia virtual. No nos seguíamos en el odio que nos están metiendo. Nos vamos a seguir mirando las caras, comprando en los mismos negocios, porque cuando todo esto pase, seguiremos siendo el pueblo abandonado que somos. Aprovechemos que somos el foco y pidámosle al Estado que se haga cargo de Uspallata y que solucione las problemáticas que se nos presentan. Una minera jamás va a priorizar mejorar el lugar donde quieren explotar. La prioridad siempre va a ser sacar el cobre. Y los que creen en este proyecto que dice ser transparente, tengan un pensamiento crítico sobre cómo ha ido escalando la violencia a lo largo del año. Violencia que se le ejerce a la gente del pueblo, compañeros de escuela, compañeros de trabajo, donde quizás estén sus padres o abuelos luchando por lo que ustedes quieren vender. Se está jugando mucho más que un trabajo para unos pocos, que tengan más estudios, más capacitaciones, que quizás no sea para la gente de payata. Acá nadie es mejor que nadie. Todos somos sus payatas y nadie puede decidir vender nuestro pueblo. Es muy fácil estar a favor del proyecto y encontrarte a más de 100 km. Los payatinos nos encontramos a 40 km de donde quieren explotar la minera. No nos pueden garantizar que va a haber controles, ya que desde el principio se han manejado de una forma sucia y poco transparente. Quieren ocultar lo que realmente decía el pueblo de Uspallata, que debemos ser los más escuchados porque

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

vamos a ser los más desfavorecidos. No somos egoístas ni antimineros, solo queremos cuidar nuestra tierra y nuestra agua. A la empresa extranjera que se vuelve a presentar siempre con diferente nombre, les decimos que no. A aquellas personas que ni siquiera son del pueblo les decimos que no. Y al gobierno de turno también le decimos que no. No quiero minería a cielo abierto por mis estudiantes, mi familia, los niños a los que doy clase y toda la gente de Uspallata. No quiero al PCJ cobre mendocino. El agua siempre se defiende. Muchas gracias

Muchas gracias. Continuamos. Orden 897. Ever Fabricio Echegaray.

Orden 898. Rubén Silvano Ortiz.

Orden 899. María Clara Pichini.

Orden 900. Bruno Marcuchi, recuerde que le dea la solicitud, tiene que aceptarla, activar su cámara y micrófono. No.

Buenas tardes, soy Bruno Marcuchi, eh acá de Lujan de Cuyo y quería mencionar que también soy ingeniero agrónomo porque esto tiene que ver con lo que voy a exponer adelante. A mí me llama mucho la atención que se hable de que esta actividad va a ser sustentable, un concepto que en agronomía manejamos bastante más con las tendencias ahora en neurobiología, ya que la duración del proyecto es menor a lo que es el tiempo generacional del ser humano. Entonces, ¿cómo puede ser sustentable algo que en el concepto mismo sustentabilidad eh incluye las generaciones venideras? Entonces veo como eh una visión cortoplacista este tipo de emprendimientos, a diferencia de de la agricultura que pueden sostenerse bien hecha durante siglos y milenios. eh es una te extractiva eh y nosotros tratamos de hacer agricultura eh que regenere y no extraiga. Entonces eh no me parece una alternativa viable, algo que va a extraer y socavar y va a modificar el paisaje y va a afectar eh lo más valioso que tenemos que es el agua, porque esto se va a instalar cerca de la zona donde se recargan los acuíferos o las características porosas que tiene el terreno en ese a esa altura. No hablemos de evapotranspiración, eh, y cuánto precipita, sino lo que tenemos que ver son los eventos extremos que van a hacer que se infiltre el agua y estas montañas son las que generan el agua que tomamos los genocidios. Vivimos en una sequía y las proyecciones a futuro indican que que cada vez vamos a tener menos agua y los glaciares van a tender a desaparecer, entonces no podemos poner en riesgo la poca agua que tenemos contaminándola. Eh, y cuando esta minera esté terminando sus actividades, probablemente queden muy pocos glaciares. No podemos poner el riesgo en agua, aunque las probabilidades de que se contaminen las fuentes sean de una en un millón. Probabilidades que no existen porque no se han tomado en cuenta. Entonces, eh para el riesgo que corremos nosotros de las generaciones futuras es alto. Hay muchas falencias en la declaración de impacto ambiental que han sido ya marcadas por un montón de expositores a lo largo de estos días de audiencia. me parece que no me voy a detener mucho, sino en las más importantes o las que me más me llama la atención y no se ha tenido en consideración la tendencia debido al cambio climático que estas mismas actividades eh producen, porque transicionar no depende de la extracción de cobre, sino depende de un montón de otras cosas y que se sea en forma justa, no tiene que ver con tener este metal disponible. Necesitamos agua no contaminada para actividades que sí verdad son sustentables, como la agricultura basada en principios agroecológicos. Hay muchas otras alternativas que no se están teniendo en

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

consideración. Me preocupa que la actividad que genera verdaderamente muchos puestos de trabajo acá en Mendoza se vea comprometida con la instalación de esta megaminería. La mayoría de la población viven en Oasis, en Mendoza. Es absurdo que se instalen estas emprendimientos en donde se genera el agua de los menocinos y tanto las personas como la naturaleza dependemos de ella. está más que demostrado que no hay licencia social para este proyecto menos en US payata. Y bueno, eso sería todo.No hay licencia social para la PSJ y no apoyo este proyecto.Gracias.

Continuamos. Orden 901. Víctor Sebastián Varela.

Recuerde que tiene que aceptar la solicitud que le enviamos.

Ha rechazado la primera. Le vamos a volver a enviar la solicitud. La tiene que aceptar para iniciar la exposición. Volvió a rechazar la segunda solicitud. Vamos a continuar por el orden 902, Lucas Manuel Varea.

Orden 903. Nahuel Ismael Gatas.

Orden 904. Matías Daniel Florio.

Orden 905. Claudio Ariel González.

Orden 906. Julián Ezequiel López.

Orden 907. Gabriel Fernando Estrada.

Orden 908. Martín Ferico Sa de Juvera.

Orden 909. Natalia Jaqueline Aguilera.

Orden 910. Gustavo Franco Joel Álvarez.

Orden 911. Néstor Fabián Luna.

Orden 912. Flavio Fernando Flores.

Orden 913. Luciano Daniel Fernández.

Orden 914. Roxana del corazón de Jesús Aguilera.

Orden 915. Daniel Jonathan Tognon.

Orden 916. Alejo Valentín Soria.

Orden 917. Jerónimo Alexander Cuenca.

Orden 918. Germán Darío Díaz.

Orden 919. Mara Melanie Bautista.

Orden 920. Lucas Gabriel Morán.

Orden 921. Gustavo Nicolás Puebla.

Orden 922. Eliana Dana Miranda. por favor cámara y micrófono.

Hola, ¿se escucha?

Se escucha. Preséntese y comience.

Buenas tardes, soy Eliana Miranda, tengo 34 años y soy nacida y criada en este hermoso pueblo. Y no digo hermoso por decirlo, sino con una realidad que no solo yo la vivo, sino todos los que han tenido el privilegio de conocerla. Trabajé en varias áreas en este pueblo, mayormente en atención al cliente. Cada uno de ellos han testificado de la pureza y hermosura natural del pueblo. Digo, no, no vamos a dar licencia social al proyecto PSJ. Eh, cobre mendocino, ex Sanjorge, ya que no estamos dispuestos a vender la salud de nuestros lugareños y aquellos que humildemente se pusieron desde el principio a la remera de no a la minería, y aquellos que aún no siendo de aquí apoyan la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

vida y conservar nuestra naturaleza como Dios nos las entregó. Un dicho muy conocido dice, "El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día a día. Nuestro deseo desde el principio siempre fue cuidar nuestro pueblo. Hay pruebas, hay fundamentos, hay testimonios que avalan el daño que esto causaría. Creo que solo hay personas que no quieren verlo. Repito, digo no al proyecto San Jorge. Muchísimas gracias.

Gracias. Orden 923. Jairo Jonathan Pizarro.

Orden 924. Matías Javier Mollano.

Orden 925. Rubén Enrique Tello.

Orden 926. Ezequiel Eduardo Pescara.

Orden 927. Matías Gabriel Joaquín Chay.

Orden 928. Roberto Calle Ylampara.

Orden 929. Luis David Mesa.

Orden 930. Juan Carlos Gabalda, Juan Lucas, perdón.

Orden 931. Pablo César Pita.

Orden 932. Raúl Ariel Torres.

Se le está enviando una solicitud a Ariel Torres que tiene que aceptar.

Rechazó la primer envío. Se le envía nuevamente Torres Raúl Ariel.

Orden 932. Se le está enviando una segunda invitación.

rechaza la segunda invitación. Vamos a continuar con el orden 933.

Martín Dardo Herrera.

Orden 934. Karen Estefanía Brida.

Orden 935. Juan Torres Coca. Muy bien. Recuerde que se le envía la solicitud, la cual tiene que aceptar y activar su cámara y micrófono. Juan Torres Coca, por favor, inicie su cámara de micrófono. No.Lo estamos viendo. A ver si puede hablar.

Buenas tardes. ¿Cómo le va?

Muy bien, lo escuchamos. Comience. preséntese primero.

Buenas tardes. Mi nombre es Juan Tordres. Eh, presento en este momento, ¿no? Saludos para todos.

Señor, tiene el uso de la palabra. Lo estamos viendo y escuchando.

Active su micrófono, por favor. Continuamos. Orden 936. María Celeste Agüero,

Orden 937, Johana Rocío Brida. Muy bien. Recuerde que se le envía la solicitud que tiene que aceptar y activar su cámara y micrófono.

Buenas tardes.

La escuchamos y vemos. Preséntese y comience.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Buenas tardes. Sí, mi nombre es Joana Rocío Brida. Soy docente de Uspallata. Toda la vida he visto este lugar y estoy orgullosa de pertenecer a este pueblo que tiene grandes defensores del agua y de la vida. Quiero arrancar diciendo que no tengo mi licencia social, no apruebo el proyecto de impacto ambiental como así lo hice en el 2010. Y esto no es algo que solo van a escuchar de mi boca, lo van a seguir escuchando de la boca de miles y miles de payatinos y mendocinos que aunque no se presentaron en la audiencia pública, se hacen escuchar en las calles. E porque la verdad es que somos miles y esto es algo que lo saben muy bien. Como saben muy bien que no tiene licencia social, es que hacen esta pantomima de audiencia pública que no es pública. Como saben muy bien que no tiene licencia social, es que intentan amedrentarnos con la obra el día de la inauguración de un sucucho minero en el pueblo, perseguir con listas negras y judicializar a vecinos y vecinas, en fin, generar miedo. Como saben que no tiene licencia social es que gasta miles y miles de millones de pesos para controlar la narrativa de los medios de comunicación e instalar falsas noticias para tirarnos de terroristas y violentos. Como saben que no tienen licencia social es que se meten en las escuelas, en los terciarios y hacen adoctrinamiento minero olvidando las verdaderas necesidades educativas. Como saben que no tienen licencia social, es que acarrear a la gente de otros lados, le dan un discurso y salen hablando en esta audiencia. Como saben que no tienen licencia social es que se manejan en las sombras con promesas que van a generar trabajo, mejorar las cosas que el pueblo necesita y así reemplazar al Estado. De esta forma es como se manejan los narcos mafiosos. Como saben que no tienen licencia social, es que es que niegan los problemas ambientales producidos por esta industria y como los niegan presentan planes de remediación concretos y detallados para investigarlos. Eso es lo que alerta el informe de la UNCU. ¿Se dan cuenta de lo violento que es este proyecto? sabe muy bien que la licencia social no la tiene y déjenme decirles que no la van a tener. Y los mendocinos y las mendocinas se los tenemos que demostrar en las calles y en las urnas. Queremos un plebiscito y que dejen hostigar el pueblo con este proyecto porque no es no. Y sepan, porque acá todo el mundo dice que tenemos miedo, que no tenemos miedo, tenemos convicción, tenemos argumentos, Tenemos una lucha, tenemos un pueblo despierto que ama, defiende sus montañas, su flora, su fauna y su gente. Eh, también querías compartirles a todos que lo que está pasando acá en el pueblo es hermoso. Los vecinos comparten estas audiencias, comparten los testimonios de la gente que habla a favor de la vida y la verdad que los videos se viralizaron, se se van recorriendo un montón de lugares, ¿no? Y la verdad es que estamos super orgullosos cada vez que nos escuchamos, que nos vemos y esto es algo sumamente gratificante para nadie. violento, como nos quieren, nos siguen insistiendo que somos violentos, sino que todo lo contrario. Estamos muy orgullosos de nuestros vecinos, de ser payatinos y cada vez más convencidos de que no queremos megaminería. Eh, bueno, quería decirles a todos que nos tenemos y que eso vale mucho más que el oro. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 938.

Joan Ezequiel Sanetín.

Orden 939. Guido Ismael González.

Orden 940. Tomás Bravo.

Bien, Tomás Bravo se le envía la solicitud que tiene que aceptar y activar su cámara y micrófono.

Buenas tardes.

Buenas tardes. Preséntese y puede comenzar.

Eh, mi nombre es Thomas Bravo. E soy de Mendoza y me opongo al proyecto Minero San Jorge. Eh, digo sí al agua pura, sí a la vida. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 941.

Jorge Ricardo Calizaya Condorí.

Orden 942. Luis Mariano Lázaro.

Orden 943. Maximiliano Alexander Zavala.

Orden 944. Ariadna Vanina Adaro.

Orden 945. Diego Javier Silva.

Orden 946. José Arnaldo Chinori,

orden 947. Facundo Brian Wainchay.

Orden 948. Walter Hernán Riveros.

Orden 949. Ócar Norberto Montaña.

Orden 950. Gonzalo Jesús Lucareli.

Orden 951. María Sabrina Alviol.

Orden 952. María Jesús Cortés.

Bien, María Jesús Cortés se le envía la invitación que tiene que aceptar y a partir de ahí puede activar su cámara y micrófono. El tiempo. Sí. Buenos días. La escuchamos y vemos. Buenas tardes. Preséntese.

Buenas tardes. Mi nombre es María Jesús Cortés. Me opongo al proyecto de megaminería Cielo abierto PCJ y a todo ya todo modelo de extracción de minería que quieran realizar en Mendoza, no solamente al de cielo abierto, sino también a la antigua minería. Estoy totalmente en desacuerdo con este tipo de extracción en nuestra querida y amada Mendoza. Los motivos, señores, son infinitos. Voy a mencionar algunos. En el pueblo hay personas que están divididas, ya que están generando un impacto ambiental negativo en el pueblo de Uspallata. Vecinos no se están saludando, familiares no se están saludando por lo que han generado. No lo permito. La audiencia supuestamente pública realizada en esa estancia, la distancia era enorme para la población. Sí, era enorme. La altitud no permitía que la gente que tenía enfermedades este pudiera asistir por esa altitud. Otro ejemplo es la inauguración de la Cámara Minera aquí en Uspallata. Trajeron personas que golpearon a los vecinos de Uspallata. Estoy totalmente en desacuerdo. Ya el impacto ambiental es notable y es poco de Uspallata. Upayat es tranquila y es una zona turística, señores. El turismo, la megaminería o la minería que ustedes quieren establecer no tiene licencia social. Los estudios de impacto ambiental fueron incompletos y cuestionados, no solamente por los vecinos del Valle de Uspallata, que nos hemos encargado de estudiarlos, de mirarlos, de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

leerlos y recontra leerlos ya desde el 2010, sino por la un cuyo y el conicet. Sí. Especialistas en los temas y aún así siguen con el tema. Quieren nuestra agua y el agua de Mendoza no se negocia, no estamos de acuerdo, no tienen licencia social. La cantidad de agua que quieren utilizar solamente para este proyecto, y digo solamente porque hay más proyectos detrás, por eso no vamos a permitir la entrada de ninguno. Sí. en una provincia donde tenemos una emergencia hídrica, emergencia que los medios de comunicación no están transmitiendo, pero que sabemos porque somos vecinos de acá de Uspallata y somos también de Mendoza y los mendocinos nos dicen que le sacan multa, que no llega el agua, que el agua en la noche recién se cargan los tanques de agua. Pero el gobierno no dice eso. Desde hace años que no viene diciendo esto porque son proyectos que a la larga creen que el pueblo va a permitir, pero no lo vamos a permitir. Los derrames tóxicos que se pueden generar en la ruta por los camiones, porque tenemos accidentes en la ruta con camiones, contaminaría el agua. El agua no solo de Uspallata, de toda Mendoza, también el polvo en suspensión contaminado que se podría generar y traer el viento a la zona de Uspallata generaría enfermedades que ya profesionales médicos han anunciado. La flor y la fauna explotarán su medio. No estoy de acuerdo en que ellos también paguen. Las napas de agua que abastecen los payatas se pueden contaminar, señores. ¿Por qué? Porque se podría filtrar las sustancias de los diques de de cola, ya que vivimos en una zona hídrica eh de sismos. Entonces le decimos que no y no también porque el gobierno que tenemos no realiza controles ambientales. Eh, llamo a la conciencia y que si no tenemos eh los medios, el pueblo se va a encargar de estar en la calle, pero no solamente el pueblo de Mendoza, sino la gente de Uspallata, la gente de Alvear, toda la gente decimos no a la megaminería. Hace poco vinieron unos abuelos queros, el único pueblo inca. ¿Saben por qué? Porque vieron lo que estaban sufriendo sus vecinos. Lo mismo vamos a hacer nosotros. Decimos, no a cualquier tipo de extracción en nuestro pueblo. Queremos un ambiente sano, un ambiente protegido y lo vamos a lograr. Fuerza Mendoza, porque esto ya no es sus payatas, esto es Mendoza y nos vamos a levantar. Gracias.

Orden 953. Juan José Armando Salvatico.

Orden 954. Alexis Nicolás Lautaro Caviudo.

Orden 955. Walter Alejandro Lobos.

Orden 956. Matías Agustín de la Torre.

Orden 957. Gustavo Gabriel Lodi.

Orden 958. Carlos Alberto Cortínez,

orden 959. Jacinto Gareca.

Orden 960. Miguel Alejandro Claveros.

Orden 961. Jonathan Emanuel Roa.

Orden 962. Enzo Enrique Paolini.

Recuerde que se le envía la invitación que tiene que aceptar y activar su cámara y micrófono.

Hola, ¿qué tal? Buenas tardes.

Buenas tardes. Preséntese y puede comenzar el uso de la palabra.

Bien, mi nombre es Enzo Paolini. Quiero manifestar el apoyo al proyecto San Jorge, a la minería en Mendoza. Eh, la minería es una actividad productiva como cualquier otra que lamentablemente eh últimamente se ha instalado que contamina, que este no es posible en la provincia, eh siendo que históricamente Mendoza desde sus orígenes ha sido una provincia minera. Así que el proyecto San Jorge, a mi entender y por lo que conozco, es un proyecto que cumple con todo lo que la ley exige. Así que este como ciudadano, como representante también de una cámara gremial industrial de metalúrgicos, ya que es un es una es un rubro que influye mucho en esta industria y la necesidad que tenemos también los mendocinos de poder desarrollarnos, de poder hacer obras justamente hídricas, de poder eh hacer productos de infraestructura necesarios para la provincia. solamente son posibles eh con más industria, una de ellas es la minería, así que estoy absolutamente a favor eh y espero que este proyecto se se ponga en marcha y sirva como un puntapié para que la minería en en toda la provincia pueda eh Pueda ser una realidad, ya lo es con la de minerales industriales y otras eh partes que tiene la minería Mendoza funcionando, pero que sea más amplia, que pueda eh generar desarrollo, que esas eh recursos y este resultados que dé la minería también la política los utilice para reinvertir, para que nosotros los ciudadanos de Mendoza, podamos vivir eh mucho mejor, eh porque realmente ya la situación que está viviendo la nación, que está viviendo la provincia necesita de de recursos, porque como dije recién, eh nada es posible si eh no no tenemos y no contamos con eh con una economía fuerte. Eh, y para eso, para poder tener solo agua, sino tener eh conectividad, electricidad y un una buena vida que es la que la que todos los mendocinos queremos, eh me parece que no le podemos decir no a la minería, no podemos tener una riqueza que que está bajo tierra, desaprovechada, más en un contexto donde es necesario eh el cobre para hacer la transición energética, justamente para respetar el medio ambiente para poder eh que tenga para poder tener autos eléctricos, para poder tener un montón de de tecnología necesaria para no contaminar. Eh, tenemos que sacar el cobre, tenemos que producirlo, tenemos que después ver qué manera podemos eh hacer la industrialización de los derivados del cobre aquí en Mendoza futuro. Pero todo esto no es posible, no va a ser posible si no empezamos de una buena vez. Por lo tanto, eh vuelvo a repetir y con esto concluyo, eh mi voto y mi posición y mi postura es absolutamente a favor de San Jorge y espero que ese sea el resultado de esta audiencia. Muchísimas gracias.

Bien, muchas gracias. Continuamos con el orden 963.

David Ezequiel Leite

964 Pablo Sergio Castro

orden 965 Cristian Alfredo Sardinias

96 Silvana Karina Castañar

Bien, señora Castañar, le va a llegar una solicitud que debe aceptar. Posteriormente habilite la cámara y el micrófono de su dispositivo. Bien, ahí me indican. Buenas tardes. Sí, adelante.

Mi nombre es Karina Castañar, vivo en el Valle de Uco y en apoyo a los vecinos, amigos y amigas que viven en el Valle de Uspallata. Eh, mi postura es totalmente el rechazo a este proyecto, el PSJ de cobre mendocino. También mis críticas y el rechazo a esta audiencia, que no es una audiencia pública en donde solo algunos pudieron acceder

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

en forma presencial en un lugar que no era accesible y muy pocos podemos acceder también en forma virtual. Existe una brecha digital y lo digo como docente especialista en TIC. No todos los vecinos tienen el mismo acceso a las tecnologías ni a los dispositivos adecuados. Ya eh hay varios ejemplos en este en esta mañana y ayer también. Eh, así que bueno, mis críticas hacia esta audiencia y sí adhiero a la audiencia verdaderamente pública que se realizó el sábado 2 en en donde tenía que ser en Uspallata. Bueno, en el caso de este proyecto son muchos los argumentos por los cuales rechazó terminantemente este proyecto y cualquier otro proyecto de minería contaminante, porque es una actividad es totalmente destructiva, no existe la minería eh sustentable, eh es una falacia. E esta minería es totalmente destructiva, eh no solamente que he consume muchísima cantidad de agua, sino que también destruye nuestras montañas, impacta sobre la flora, la fauna y también, obviamente, sobre los eh sitios arqueológicos, sobre nuestros sitios patrimoniales y la historia de de Uspallata, la historia de Mendoza. Así que no podemos hablar de minería sustentable, no existe. Eh, es una actividad totalmente destructiva con consecuencias irreversibles. Por otra parte, también eh mis críticas hacia aquellos que dicen que debe ser confiable, que hay controles. Los controles no existen. No existen los controles para las las pequeñas industrias que tenemos acá y desechan todas nuestras acequias. No hay controles en los eh basurales a cielo abierto, no existen los tipos controles, eh mucho menos en esta actividad en donde muchos de los representantes o dicen ser representantes eh en el gobierno eh se muestran como aliados a las mineras. Entonces, ¿quiénes van a realizar los controles si son totalmente fieles eh a estas empresas eh destructivas, a estas empresas mineras que vienen a instalarse en nuestros territorios que ni siquiera e eh tienen eh dejan, digamos, nada, dejan la destrucción porque, bueno, ya sabemos que hay eh que no tienen retenciones, eh que no generan dinero para la población, eh prometen trabajo que no va a existir e y solamente se instalan por unos años haciendo esta destrucción y después qué nos dejan nos dejan los pasivos ambientales eh y la contaminación en el lugar. Eh, no existen los trabajos, no existe este progreso de los cual nos hablan e estas empresas mineras y sus aliados, muchos representantes de del pueblo supuestamente, porque llegaron a esos lugares gracias a que la gente los votó, lo eligió, pero para que cuidaran eh a nuestros eh intereses, para que eh cuidaran y protegieran sobre estos proyectos extractivistas. Entonces digo, no este proyecto rechazo al modelo de saqueo y destrucción de nuestros bienes, a la explotación, a este extractivismo, sí, a un ambiente sano, sí, al turismo que apuesta a eh favorecer a las economías regionales. No doy mi licencia social. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden

967. Gonzalo Gabriel Mollano.

968 Franco Ezequiel Núñez.

Orden 969. Juan Osvaldo Gabalda.

Orden 970. Mauricio Abel Moreno

971 Jorge Luis Almonasid

Orden 972 Luis Daniel Rubén

973 Gustavo Gabriel Carletti

974 Mauricio Héctor Ceballos.

Orden 975. Mario Alberto Silva.

976 Juan Cruz Pizarro.

977 Kevin Guevara Vázquez

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

978 Marcelo David Ceballes
979 Luis Franco Benavides
orden 980 Emanuel Jonathan Barrios
981 Javier Andrés Quiroga
982 Bucolini por la empresa David Sebastián Puchol. Bien, me indican que estaría. por favor aceptar la solicitud que se le envía. Bien, me indicarían que estaría en la sala. por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono.

Buenas tardes, ¿me escuchan?

Sí, lo escuchamos. Aguarde un minuto que no podemos verlo. Active su cámara. Buenas tardes. Sí, lo escuchamos, pero no podemos verlo. No sé si a ver, ahí no está la pantalla en negro. A ver, active la cámara, por favor. Buenas tardes. Sí, mire, lo estamos escuchando, pero lamentablemente la imagen sale en negro.

Ahí estoy intentando, bueno, resolverlo. Ok. Ahí pueden verme, ¿no?

Eh, acá me indican desde la técnica que su cámara figura como apagada. A ver, un segundo, por favor. Utilizar video. Ahí pueden verme. No, no, no. Lamentablemente no podemos verlo. Bien, le voy a pedir por favor si pueden enviar las ponencias al correo audienciasminería@mendoza.gob.ar. Vamos a continuar con el listado. Orden 983.

Rodrigo Nicolás Méndez.
984. Ariel Edgardo Ortiz.
985. Ángel Federico Cabáñez.
986 Matías Emiliano Aguilar
987 Jonathan Rafael Ponce
988 Gonzalo José Roco.
Orden 989. Manuel Antonio Chirino.
Orden 990. Héctor Luis Aruska
991. Juan Silvio Gelves.
Orden 992 Guillermo Iváñez
993. Diego Sebastián Valle
994. Gonzalo Ezequiel Morán Frigerio,
orden 995. Pedro Fabián Godoy.
996 Marcelo Facundo Díaz.
Orden 997. Nicolás Martín Lamaquia.
Bien, señor Namaquia, por favor aceptar la solicitud que se le envía y habilitar la cámara y el micrófono de su dispositivo. Muy buenas tardes.

Buenas tardes. ¿Cómo les va? Mi Gracias. Mi nombre es Nicolás Martín La Maquia. Soy licenciado en turismo mendocino. Estoy a favor de el proyecto de San Jorge de la minería en Mendoza. Creo que los mendocinos tenemos una deuda pendiente con nosotros mismos, eh, donde no podemos permitirnos semejante riqueza, cantidad de riqueza sobre bajo de nuestros pies, sin utilizarla, sin aprovecharla, sin poder darle a los mendocinos las

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

oportunidades de explorar, explotar la tierra, explotar la montaña, explotar y usar el agua. y poder tener todas las eh actividades productivas de Mendoza funcionando al máximo para que tengamos una gran cantidad de oportunidades de calidad para todos los mendocinos y en especial para los mendocinos que habitan el pueblo de Uspallata. Mendoza es una ciudad que tiene una gran amplia gama de actividades, entre ellas la turística. Yo soy licenciado en turismo y vengo a hablar un poco de turismo. Los países que más exportan, mandan turistas al exterior, pero también que más reciben son los países que se desarrollan. Todos los países desarrollados tienen mucho turismo para fuera y para dentro. Entonces reciben gente, pero también mandan a gente al exterior porque tienen muchas posibilidades y eso en Argentina, en Mendoza y en Uspallata no sucede. Necesitamos necesitamos de la minería para potenciar el turismo. Uspallata actualmente es un pueblo que no tiene educación de calidad, no tiene terciarios ni universidad, no tiene gas, no tiene buena electricidad, no tiene conectividad. Esto es un problema del subdesarrollo. Ese problema del subdesarrollo, no digo que se va a resolver con la minería, pero tenemos que empezar a utilizar todos los recursos posibles para que en Uspallata, por ejemplo, podamos tener hotelería cinco estrellas, podamos tener caminos como se deben para llegar a los atractivos turísticos, atracciones e eh como las bóvedas dos payatas que tengan un museo, un centro de interpretación por donde pasó el general San Martín. muy cerquita de Uspallata se encuentra todo el camino de alta montaña en donde tenemos puente de incaños químicos que están desbordado de materia fecal que cae el agua contaminada en lo que sería el río Vas, el río Cuevas. Entonces, lo que a mí me parece que es importante empezar a trabajar con la población mendocinos y a los uspayatinos y decirle esa energía hermosa, energía que tienen para poder defender lo suyo, la defendamos con recursos que empezamos a defender eh eh eh todo lo que lo que necesita las ciudades de Payato, una de las ciudades más importantes de Argentina, a mi entender, por el punto estratégico que tiene, con recursos y exigiendo a funcionarios ya desde otro lado, el desarrollo de todas las actividades turísticas, incluido la minería en Ospayata. Bueno, estamos hablando acá de lo que sería que nos vamos a salvar por un par de trabajos o que la gente eh vamos a contaminar el agua. No, esa no es la discusión. Estamos discutiendo sobre los sueños de nuestros hijos, sobre esos chicos que quieren salir a estudiar, a recorrer el mundo, a conocer, a tener mejor vida, a tener conectividad, a conectarse con el mundo. Y hoy en la actualidad Uspallata ni Mendoza le ha podido dar esas herramientas. No digo que con San Jorge nos vamos a salvar, pero tenemos que empezar a usar todos los recursos para generar riqueza para todos los mendocinos. Así que estoy totalmente de acuerdo con este proyecto. Desde ya, bueno, muchas gracias por la oportunidad.

Muchas gracias. Continuamos con el orden

998. Diego Emanuel Arenas

999 Luis Alberto Contrera. Bien, señor Contrera, me indican que está presente. No olviden posterior aceptar la solicitud para ascender a panelista, encender la cámara y el micrófono.

Buenas tardes. ¿Me escuchan?

Buenas tardes, lo escuchamos y lo vemos. Adelante, por favor.

Bueno, soy Luis Contrera, eh vivo acá en el pueblo de Uspallata y quería dejar en claro un poco de ideas que se están tomando, eh, además escuchar, expresar o continuar lo que vienen exponiendo todos y decirles que sí, la necesidad de trabajo existe, existe a nivel provincial. y nacional. Y creo que la minería no va a servir para tapar toda la la necesidad que hay. Además, quería dejar en claro que hay muchas cosas que hoy pueden estar permitidas y más adelante no van a estar. pasó claramente cómo fue el hecho de la esclavitud, que había gente que hacía plata y estaba permitida hasta que se derogó y se modificó. Entonces, yo creo que la historia tenemos que aprender siempre. Y si hoy estamos exponiendo muchísimas personas que no hay licencia social para la megaminería, porque después los problemas van a existir y desde ya hay flaqueza en la parte de salud. Entonces, cuando sean muchas más personas las que necesiten, se va necesitar mucha más herramientas en recursos humanos, de infraestructura y va a seguir la necesidad. Existe la necesidad de trabajo, pero no es la salida de la megaminería. Hay muchísimas cosas por explotar que se pueden hacer. Yo ando muchísimo por todo Mendoza y por todo el país y no es la salida, la mega minería, no estoy a favor de la parte del proyecto de San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden número 1000, Claudia Vanina Araya.

Orden 1001. Daniel Jesús Vilchez.

1002. Gustavo Roberto Mol.

1003. Luciano Orlando Ruiti.

Orden 1004. Ángel Josué Lupari.

100 Luis Gerardo Salinas

100 Marcelo Ezequiel Gómez

1007 Diego Ezequiel Lucarelli

100 Jesús Alberto Velázquez.

Orden 1009. Emanuel Javier Montenegro.

100 José Daniel Verón.

101 Franco Gabriel Contreras.

10. Maximiliano Damián Maya

1013 Cristian David Sánchez

104 Eric Celis Cárdenas

105 Jorge Sebastián Orellano.

106 Diego Sebastián Arce.

107 Miguel Ángel Videla

108 Marcos Fabián Mogavero.

Andrés Carlos Pérez

1020 Mauricio Esteban Flores.

1021 Jonathan Emanuel Riquelme.

Orden 102. Jesús Leonardo Medina.

Les recordamos que se encuentra habilitado el correo electrónico audiencias minería@[mendoza.gov.ar](mailto:audiencias.mineria@mendoza.gov.ar) y que continuará hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. Continuamos. Orden 102. Jesús Leonardo Medina.

1023. Diego Óscar Flores.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

1024 Gonzalo Adrián Santander.

1025. Franco Ezequiel Toter. Bien, señor Toter, me indican que está presente. Por favor, aceptar la solicitud y habilitar su dispositivo.

Buenas tardes a todos. ¿Se me escucha?

Sí, perfecto. Adelante. Bueno, buenas tardes.

Soy Franco Toter de Mendoza. Tenemos una empresa familiar pyme fundada por por mi padre hace 30 años, en donde comenzamos y durante los primeros años eh vivíamos con el sueldo docente primario de mi madre y hoy somos 50 trabajadores gracias al desarrollo de distintas industrias como es la agroindustria, la vitivinicultura o la minería, demostrando así que es factible la convivencia entre todos los sectores productivos. Somos militantes del I y le decimos que no a tantas o que excluyen. Por eso decimos minería y agricultura, por eso decimos industria y campo, por eso decimos desarrollo y ambiente. sueño con ver una Mendoza desarrollada con con empleo, con trabajo, con oportunidades para los jóvenes, porque siento un profundo dolor cuando muchos amigos, muchos familiares tienen que que partir a otros a otros destinos que en búsqueda de las oportunidades que hoy les hemos negado, en búsqueda de poder cumplir con tantos sueños perdidos, con tantos sueños rotos que Mendoza y la Argentina nos ha dejado. por todo eso, por Payatas, por Mendoza, por Argentina, por las oportunidades y por el trabajo que nos hace falta para poder concretar nuestros sueños. Le digo que sí al proyecto PSJ Cobre Mendocinos, le digo que sí al desarrollo minero, le digo que sí al empleo y al trabajo para todos. Así que muchas gracias y le mando un fuerte saludo a Edgardo Vera, que es un gran un gran compañero que está poniéndole las balas, el pecho a las balas. Así que bueno, gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 1026. Nicolas Alejandro Cerdam.

1027 Jorge Alejandro Vicky.

1028 Juan Mauricio Cortés

1029 Andrés Gustavo Carrera.

Orden 1030. José Javier Morán.

1031 María Teresa Cañas

1032 Silvio Rolando Cataldo.

103, Raúl Fernando Amaya.

1034 Gustavo Jesús Becerra.

Señor Becerra, me indican que está presente, le van a enviar una solicitud que debe ser aceptada y por favor encender su cámara y su micrófono. No. Que estaría rechazando la solicitud. Se la vamos a enviar una vez más, debe aceptarla para poder acceder como panelista. Eh, me indican que estarían rechazando la solicitud, pero hay una persona con nombre Gustavo que estaría levantando la mano. A ver, van a bajar todas las manos del de la sala Zoom. Si es Gustavo Becerra, por favor levantarla nuevamente. Bien, continuamos. Orden 1035. Gloria Viviana Delgado. La señora Delgado no está bien. Volvemos al señor Becerra que sigue levantando la mano dado que no hemos avanzado.

Por favor, señor Gustavo Becerra, habilite la cámara y el micrófono. Bien, buenas tardes. Lo vemos. ¿Nos escucha?

Hola, buenas tardes.

Perfecto.

Soy de Mendoza. Preserra a proyecto minería. Apoyo, la minería porque es una fuente de desarrollo para todo Mendoza y crecimiento para muchos compañeros que hoy en día está pasando mucha necesidad. Así que bueno, vamos por la minería, no más. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con el orden que teníamos. 1035, Gloria Delgado. 1036 Gastón Marcos Fernández 1037. María Eliana Mestre.

Orden 1038. Diego Omar Echenique.

1039. Alex Fernando Olguin Martínez

1040. Óscar Ariel Arboros.

1041 Esteban Marcelo Alcaraz

1042 Sebastián Arnaldo Escudero.

1043, Mauricio Fernando Borcelino.

104 Fernando Marcos Reyes,

orden 1045. Daniel Jesús Tusí.

1046 Brandon Márquez Lago

Me indican que levanta la mano Rodrigo Márquez. Nosotros aquí tenemos Brandon Gustavo Márquez Lago. En el caso de ser esta persona que pueda estar usando otro dispositivo, por favor levantar la mano, aceptar la solicitud, pero tener a mano su DNI. Bien, me indican que está en la sala. Si puede encender la cámara y el micrófono y tener a mano su DNI para identificarlo según el nombre que tenemos en nuestros listados. Brandon Gustavo Márquez Lago, la cámara.

Hola, buenas tardes.

Buenas tardes. Soy Rodrigo Márquez.

Sí, pero en el listado acá tengo a Brandon Gustavo Márquez Lago.

Yo me inscribí recién, me anoté.

No, no es la persona que está que estoy llamando. Entonces, no es el mismo. No es el mismo. Recuerden que tienen que estar atentos al orden de inscripción, por eso mencionamos primero el orden al que vamos llamando. Continuamos con el 1047,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Claudio Fabián Garro.
1048 Jesús Marcelo Maldonado.
1049 Facundo Hernán Alanís.
Orden 1050. Miguel Ángel Silva.
1051 Amanda Gabriela Jofré.
Orden 1052. Martín Miguel Abay.
1053. Maximiliano Raúl Galdame
154 Ivana Marisol Estrada
orden 105 Gustavo Gabriel Valdivia González.
Orden 1056. Lucas David Ramírez.
1057. Facundo Gastón Márquez. Bien, señor Facundo Gastón Márquez, me indican que está a Favor de aceptar la solicitud y tener su dispositivo con cámara y micrófono preparado. No. Por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono. Me indican que ya está en la sala.

Hola, buenos días.

Sí, buenas tardes. Adelante, por favor. Preséntese.

Soy Márquez Facuno de Luján de Cuyo y bueno, acá estamos a favor de la minería por todos los compañeros y para que haya más trabajo para la gente.

Bien, muchas gracias.
Orden 1058. Fabián Alberto Alfaro
1059. Armando Augusto Cerezoli.
Orden 1060. Ricardo Alberto Morón,
orden 1061, Ivana Janet Quivis,
orden 1062. Jorge Ángel Carrillo.
Orden 1063. Ramón Osvaldo Cuello.
Orden 1064. Sergio Nicolás Márquese,
orden 1065, Guillermo Óscar Malagueño.
Orden 106. Gustavo Dante Ortiz Ontivero.
Orden 1067. Jesús Franco Roldán.
Orden 1068. Álvaro Tomás Miguel Araya.
Orden 1069. Esteban Gustavo Jaría Becerra Gería.
Orden 1070 Matías Nicolás TNAS.
Orden 1071. Cristian Andrés Quispe
orden 1072 Rodrigo Alejandro Yáñez
orden 1073 Mario Damián Maldonado.
Orden 1074. Mario René Maciel Lovara.
Orden 1075. Alexander Uriel Ortiz.
Orden 1076. Alejandro David Chicón.
Orden 1077. Juan Carlos Masey.

Les recordamos que finalizada la etapa de audiencia se habilita por 5 días hábiles un correo electrónico en el cual pueden enviar sus comentarios, opiniones y demás audiencias minería@mendoza.gov.arra. Recuerden, finalizado esta audiencia, 5 días hábiles posteriores, pueden enviar sus comentarios o opiniones a ese correo. Orden 1078. Omar Andrés de Soti. Orden 1079. Sebastián María Picini. Recuerda que se le envía la solicitud para que la acepte y activa el micrófono

.
Buenas tardes a todos y a todas. Eh, me opongo rotundamente al proyecto San Jorge Sebastián Pichini. Muy bien, puede continuar. Me opongo rotundamente al proyecto por no cumplir [Música] los aspectos ambientales requeridos para un lugar tan cercano a una población o a un lugar donde haya habitabilidad humana. y como cuidador del medio ambiente y de este espacio, me opongo rotundamente. Muchas gracias.

Gracias. Orden 1080. Carlos Hipólito Landriel.
Orden 1081. Silvana Allel Rodríguez.
Orden 1082. Matías Alejandro Rojas González.
Orden 1083. Juan Rolando Vargas.
Orden 1084. Milton Raúl Vargas.
Orden 1085. Aldana Mariel Zazo.
Orden 1086. Carlos Rubén Aguilar.
Orden 1087. Claudia Karina Segovia.
Orden 108. Juan Ramón Marín.
Orden 1089. Ricardo Eduardo Rodríguez.
Orden 1090. Bruno Gastón Fernández Núñez.
Orden 1091. Claudio Ariel Montenegro.
Orden 1092. Brian Jesús Nahuel Peralta.
Orden 1093. Eduardo Andrés Rodríguez.
Orden 1094. Héctor Eduardo Tello.
Orden 1095. Lucas Sebastián Videla Juárez.
Orden 1096. Mario Alejandro Arce.
Orden 1097. Jorge Eduardo Luna.
Orden 1098. Norberto Osvaldo Estrella.
Orden 1099. Miguel Ángel Estrada.
Orden 1100. Gustavo Leonel Benítez.
Orden 1101 Enzo Darío Castañeda.
Orden 1102. Sandra Aida Rodríguez.
Orden 113. Juan José Montoya.
Orden 114. Lucas Darío Márquez.
Lucas Darío Márquez. Puede levantar la mano en la sala Zoom. No, bueno, continuamos.
Orden 115. Jeremías Emanuel Britos.
Orden 1106. Alexis Emanuel Michalc.
Orden 117. Walter Lucas Romano.
Orden 118. Abelardo José Gatica.
Orden 119. Arturo David Rojo.
Orden 1110 Hernán Isaac Sansana.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 1111 Nicolás Matías Videla.

Orden 1112. Ever Mauricio Regio. Ever Mauricio Regio se le va a enviar la invitación, la solicitud. por favor, acéptala y active su cámara y micrófono. No. habilite la cámara, el micrófono, por favor.

Hola, ¿se escucha ahí?

Sí, lo escuchamos y vemos. Preséntese y puede comenzar.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Gever Mauricio Regio. Bueno, estuve escuchando todas las exposiciones que tienen su partecitas de de verdades y no y uno se agarra de las verdades que uno entiende y de de sus conocimientos, ¿no es cierto? Eh, yo creo que el proyecto PSJ San Jorge está muy bien hecho, está bien planteado, está llevándose con seriedad y bueno, es hora de apostar al progreso, apostar a la tecnología, porque vi mucha gente que se quejaba, pero estaba hablando de un celular. un celular se hizo con minerales, se hizo con productos derivados del petróleo. Entonces, estamos e como contradiciéndonos. Entonces, no queremos una minería, pero sí queremos andar en un auto moderno y veo esas contradicciones. Así que bueno, yo espero que esto se haga con responsabilidad, respetando el ambiente, el agua, eh respetando la insuficiencia de los pueblos. y que mientras esto sea con respeto y va a tener un un buen una buena una un buen fin. Y el otro que quería agregar es sobre el tema del reciclado de los de la del desecho de de los como de los de los productos de cola de la piedra que quedó picada, molida la roca. perdón, eh poder hacer una una economía circular y ese material reutilizarlos en rellenos, en en rutas y en cementos, eh reutilizar todo ese material para que no quede ese pasivo molido en la montaña que produce un poco más de de contaminación por el lavado, por el lavado de la lluvia y todo eso y puede caer en el caos. en la cuenca, pero lo demás lo veo muy factible, así que gracias por hacerme parte de esto. Gracias.

Continuamos. Orden 1113, Luis Carlos Cooyo,

orden 1114. Aurelio Martín López.

Orden 1115. Lautaro Daniel Rodríguez.

Orden 1116. María Laura Beli

Bien. María Laura Beli se le envía la solicitud. Por favor acepte. y active su cámara y micrófono.

Hola, buen día.

Buenas tardes. ¿Se escucha?

Se escucha. Preséntese y puede comenzar.

¿Qué tal? Mi nombre es María Laura Beli, vivo en Canus Payata y desde ya digo un no rotundo a la megaminería contaminante. Vivo en Uspallata desde el año 2007. Vine porque me enamoré de la paz de este lugar, del cielo limpio y de sus montañas. Vine buscando vida y ahora me toca defenderla. Estoy acá como vecina y como madre. Mi hija hace dos meses, mi hija de 9 años estudia en la escuela. La fauna del lugar y eligió el condorandino y descubrió que uno de los problemas de extinción es la megaminería a lo largo de la cordillera de los Andes. Ahora, ¿cómo le explico yo a mi hija que los adultos que deberían proteger la tierra la están entregando? Nos dicen que van a haber controles, pero basta ver lo que pasó en San Juan, en Catamarca, en Jachal, en Perú, derrames, ríos contaminados y comunidades enfermas. La historia se repite. Donde entra la mega minería hay saqueo, destrucción, corrupción y abandono. Este modelo no tiene licencia social. El pueblo dijo, "No en las calles, en las urnas, en cada lucha." Pero los medios mienten, manipulan, disfrazan el saqueo de progreso y los políticos, muchos, muchos de ellos que sirven al poder, no al pueblo. Olvidaron que están ahí para cuidar la vida, no para venderla. Viven hablando de futuro, pero no parecen pensar en el mundo que le están dejando a sus propios hijos. Yo crecí en una Mendoza que era tierra del sol y del buen vino, ¿se acuerdan? Y del agua pura. nos enseñaron que el agua era sagrada. Ahora quieren cambiar eso por explosiones, por polvo, camiones y promesas que no se cumplen y no se van a cumplir. ¿A cambio de qué? De un modelo extractivo que no deja más que tierra arrasada. Y no solo se contamina el agua, también se contamina el alma de los pueblos. Ya lo vimos. Cuando la minería quiso instalarse, trajeron un casino. Y sabemos lo que sigue después de eso. Prostitución, violencia, drogas, desarraigo. Esto no es desarrollo, señores, esto es degradación. Y Uspallata no es un campamento, es un lugar de paz elegido por quienes escapamos del ruido para criar a nuestros hijos entre montañas, cielos limpios y valores. Y si esto avanza, la gente que vino buscando naturaleza y futuro se va a ir. Y el turismo también. Nadie elige vacacionar en un pueblo envenenado. Vamos. Dicen que traen trabajo, pero mienten. Prometen miles de puestos, pero no serán para la gente del pueblo. Y si dan algo, será para unos pocos. Trabajo para quién, a costa de qué. Trabajo digno es el que cuida la tierra, el que respeta el agua, el que no envenena el futuro. Uspallata tiene un potencial turístico enorme, pero no quieren apostar al desarrollo real. prefieren negocios rápidos, aunque eso implique destruir todo. La verdadera riqueza está en nuestras montañas, en el cielo limpio, en el agua que aún corre viva. Y el que quiere trabajar trabaja. Lo que pasa es que no quieren invertir en el pueblo, prefieren que el pueblo se arrodille. No es trabajo, lo que nos ofrecen es entrega y nosotros elegimos dignidad. Nos quieren dividir con miedo y callar con hambre, pero un pueblo con memoria, con amor y con dignidad no se vende. Señores, hoy hablo por mis hijos y por todos los chicos que merecen crecer en un lugar sano y libre. El gobierno ya dijo que sí porque les pusieron plata y las corporaciones vienen, saquean y se van. No viven acá, no les importa el bien que vienen a llevarse el oro. Por eso hoy digo con el corazón en la mano y los pies firmes en esta tierra, Uspallata no los quiere y el agua no se negocia. Digo no al proyecto PSJ cobre mendocino, ex San Jorge, porque esta tierra es sagrada, porque la vida vale más que el oro y porque un pueblo que ama su montaña no se rinde, se levanta. Gracias.

Bien, muchas gracias. Orden 1117.
Diego Nicolás Rodríguez

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

1118 Roger Callo Ríos
1119. Bruno Jesús Tobaldo.
Orden 1121. Cristian Gonzalo Terranova.
1120. Franco Ariel Arce.
Volvemos con el 1121. Cristian Gonzalo Terranova
1122 Alfredo Germán Mancilla.
1123, Raúl Benito Montiel.
Orden 1124 Nael Alexis Hidalgo Narváez.
1125 Matías Emanuel Chicone
Chiquini no Chiconi. Chiconi. Matías Emanuel Chiconi.
Orden 1126. Ignacio Rafael Paredes,
1127 Pablo Gabriel Foguía.
Orden 1128 Enrique Adolfo Turini Farina.
1129 Tomás Leonel Morales Carmadela
1130 Miguel Ángel Rodríguez
1131 Marcelo Alejandro Arteaga
Orden 1132. David Emiliano Cornejo.
1133. Ángel Sebastián Tapia.

Bien, señor Tapia, me indican que se encuentra presente. Por favor acepte la solicitud que se le envía y recuerde habilitar la cámara y el micrófono de su dispositivo. Bien, me indican que ha ingresado en la sala. Señor Tapia, no sé si nos escucha. debe habilitar la cámara y el micrófono. Sí, buenas tardes. Lo vemos pero no lo escuchamos.

Hola, buenas tardes.

Perfecto. Adelante, por favor.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Sebastián Tapia y estoy de acuerdo con el proyecto.

Bien, ¿algo más?

No.

Muy bien. Muchas gracias, muy amable. Gracias. Orden 1134.
Nicolás Marcelo Lque 1135 Gustavo Jorge Rosales.
Orden 1136. Pablo Ceferino Reinoso
1137 Javier Alberto Fernández
1138 Leonardo Javier Amparán
1139 Leonardo Ezequiel Pereira.
Orden 1140 María Ana Brenan.
Bien, señora Brenan, por favor acepte la solicitud que se le envía.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bien, me indican que se encuentra en la sala. Por favor, si puede habilitar la cámara y el micrófono. La vemos. ¿Nos escucha?

¿Qué tal? Buenas tardes. Bien. ¿Escuchan?

Sí, perfecto. Adelante, por favor.

Muy buenas tardes. Mi nombre es María Ana Brena y estoy en contra del proyecto PSJ, cobre mendocino. Acá estamos ante un conflicto, todos los que me han antecedido lo han podido explicar, habitantes de Uspallata, sobre todo. ¿De qué conflicto estamos hablando? del intento de imponer desde el estado zonas de sacrificio para la explotación de la megaminería en la provincia, específicamente a través de este proyecto en la localidad de Uspallata. Estamos hablando de un conflicto que sucede también fuertemente desde los últimos acontecimientos a finales de enero con el despliegue y la inauguración de la Cámara de Proveedores de Servicios Mineros cortando la calle principal del pueblo, presencia de la policía infantería, dos micros con integrantes de la ocrá que violentaron a vecinos y vecinas allí reunidos de las causas armadas a partir de falsas denuncias a dos compañeros de las asambleas de vecinos en defensas del agua. que implicaron allanamientos, órdenes de captura, detenciones, circulación de listas con nombres de vecinos y vecinas presentes este día de la inauguración de la Cámara. sometimiento a procedimientos judiciales con impactos en todas las organizaciones afines a las defensas de los bienes comunes. En Mendoza se viene desarrollando un contexto persecutorio muy fuerte a quienes nos oponemos a Minera San Jorge desde su más reciente relanzamiento, el cual tuvo su punto más alto con la privación ilegítima de la libertad a Mauricio Cornejo y Federico Soria, dos integrantes de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata, que fueron falsamente denunciados y acusados de delitos que no cometieron por una denuncia sin pruebas ni testigos que fue empleada por el gobierno para judicializarlo. como escarmiento ejemplificador a quienes se opongan a Minera San Jorge. hablamos del abandono del Estado municipal a la población de Uspallata para luego justificar la imposición de PSJ como salida única a las sucesivas crisis económicas que atravesamos como país, como provincia y como pueblo de montaña dentro del departamento de las ceras del cerco mediático en relación a lo sucedido el 24 de enero, pero también a la pueblada del día siguiente de más de 3,000 personas en una población de 15,000 demostrando que no hay licencia social para la mega minería metalífera. A las sucesivas marchas, movilizaciones en Gran Mendoza y Uspallata que siguieron hasta la fecha. A la audiencia legítima y popular del pasado sábado 2 de agosto en el Valle de Uspallata, donde debería haber sido esta audiencia realmente pública, rodeada de niños, familias, asambleas de toda la provincia a la verdadera audiencia pública que se celebró. Una aproximación a la conflictividad creciente en los últimos meses en relación a la defensa del agua en Uspallata y Mendoza y las respuestas criminalizadas y persecutorias desde los diferentes poderes del Estado es poder reconstruir históricamente los hitos más significativos en la provincia de los últimos años en relación a la minería y la respuesta de la población. Este debate arrancó en el 2003 cuando se pretendió ingresar los primeros proyectos de megaminería. Mendoza tiene un clima árido. Su vida y su economía

dependen exclusivamente del aprovechamiento del agua de los ríos que se originan en la cordillera, donde se localizan sus fuentes. La población de Mendoza ha evolucionado con escasez de agua, la que ha venido incrementándose por efecto del cambio climático que ha determinado la disminución de las nevadas y el derretimiento acelerado de los glaciares sin reposición. Principal reserva de agua de Mendoza. Esta cuestión ha sido determinante para que la población se oponga a la megaminería debido a la posibilidad certera de que el agua disponible se pueda ver comprometida en cantidad y calidad por sobre o contaminación. En el caso de Minera San Jorge, la población viene resistiendo su imposición desde hace 17 años, siendo rechazada hasta el momento en todas las instancias legales y administrativas a la que fue sometida. Audiencia pública del 2010, rechazo legislativo del 2011, fallo adverso de la Corte Suprema en 2015, archivo de expediente en 2007, guarda temporal del segundo expediente entre 2020 y 2024. Si siguen insistiendo, se van a volver a encontrar con una pueblada como la de diciembre del 2019, porque le decimos sí a la vida y no a los proyectos de megaminería contaminante, no al proyecto PSJ cobre mendocino. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 1141. Nahuel Hernán Liberato.

Orden 1142. Fernando Ariel Pabelo.

1143. Claudio Eduardo Navarro.

1144 Víctor Adam Ilesca.

Orden 1145 Cristian Joel Tapia Estrada.

1146 José Leonardo Ortiz

1147 Lucas Damián Más

1148 Jesús Armando Morán

1149. Leandro Rafael Muñoz.

A ver, vamos a bajar todas las manos de las personas que están presentes en la sala Zoom. levantar la mano. Solo la persona que responde a Leandro Rafael Muñoz, así sea que esté usando otro dispositivo con otro nombre, en el caso de serlo, tiene que presentar su documento. Solo Leandro Rafael Muñoz. Bien, si es Leandro Muñoz, por favor, debe presentarse con su documento ante la cámara. Por favor, debe aceptar la solicitud para que lo puedan ascender a panelista y posteriormente encender la cámara y el micrófono. No. Bien, tenemos negativa al mensaje que se le envía para que lo acepte. Por lo tanto, vamos a continuar. Orden 1150. Mateo Nicolás Soria

1151 Rodrigo Alexander Campillay. Bien, por favor, señor Campillay, recuerden que deben aceptar la solicitud que se les envía para que puedan accederlos a panelista y posteriormente encender la cámara y el micrófono. No. por favor, active la cámara y el micrófono.

Hola, buenas tardes.

Sí, buenas tardes. Lo vemos y lo escuchamos. Perfecto. Preséntese.

Bien, mi nombre es Rodrigo Alexander Campay. Estoy a favor de del proyecto. Bueno, eh aquel que no ha leído, le invito a a informarse del proyecto. Está bastante bien organizado y nada, es hora de que también nos vemos la oportunidad de

crecer como provincia, eh, y nada, que sea lo mejor y Dios bendiga a todos los mendocinos. Gracias por todo.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 1152.

Javier Gustavo García

1153. Karina Daniela López Boedó.

Orden 1154. Cecilia Andrea Darder

115. Rubén Darío Salinas

1156 Armando Rubén Carruega

1157 Mauro Nicolás Morales Álvarez.

Bien, señor Mauro Morales, por favor, le van a enviar una solicitud que debe aceptar.

Le vamos a enviar una segunda solicitud dado que ha rechazado la primera,

deben aceptarla para poder ascender como panelistas. De lo contrario, no pueden

emitir su opinión, no pueden ingresar al sistema de oratoria. Bien, han denegado la segunda

solicitud. Vamos a continuar. Orden 1158. Lucía Gisel Magallanes

1159 Lucio Emanuel Burgarelli.

1160, Franco Nicolás Espinoza,

1161, Marcelo Gabriel Molina

1162 René Alberto Quiroz,

orden 113, Miguel Armando Mardoni,

1164 Leandro Gabriel Suárez de Feliche

1165. Carlos Gonzalo Calderón.

Orden 116. Renzo Matías Corro.

1167 Pedro Ceferino Salinas.

1168 Jorge Mauricio Ávila.

Orden 1169. Jorge Daniel Méndez

1170. Noelia Aldana Valdivia.

Orden 1171. Gonzalo Rubén Peralta.

Orden 1172. Fabián Edgardo Díaz.

Orden 1173. Sabrina Sinoni.

Orden 1174. Néstor Orlando Ávila.

Orden 1175. Osvaldo Alan Yorra.

Order 1176. Lorena Gabriela Salica.

Orden 117. Michael Julio Romero.

Orden 1178. Lionel Ignacio Gómez.

H 1179 Juan Pablo Ledesma.

Juan Pablo Ledesma se le acaba de enviar la solicitud, tiene que aceptarla para activar su cámara y micrófono. Hola. Falta su cámara.

Hola. Muy buenas.

Lo escuchamos y vemos. Preséntese y continúe.

Hola. Sí, mi nombre es Juan Pablo Ledesma y bueno, estoy a favor de la minera por posibilidad de nuevos puestos de trabajo para todas las personas y el crecimiento de la provincia económicamente.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Nada más.

Nada más.

Muchas gracias.

Orden 1180. Leandro Ezequiel Dávila.

Orden 1181. Maximiliano Gabriel Ortiz.

Orden 1182. Carolina Gisel López González.

Orden 1183. Orlando Ernesto Verdullo.

Orden 1184. Luciano David Maliciani Iñasú.

Orden 1185. Lucas Matías Darlo.

Orden 1186. Mónica Mabel Salgado.

Orden 1187. María Alejandra Condorí.

Orden 118. Silvana Marisol Mancilla.

Orden 1189. Darío Felipe Ahumada.

Orden 1190. Esteban Javier Salazar

por 1191 Matías Agustín Sánchez Mollano.

192 Nelson Martín Vega

1193 Franco Darío Alfredo Soria

orden 1194 Abel Jeremías Lozano.

Orden del 1195, Martín Ariel Gería Becerra.

Orden 1196. Guillermo Leonardo Luconi.

Orden 1197. Gustavo Federico Memoli.

Hola, ¿se me escucha?

Sí, buenas tardes.

Aquí estoy. Buenas tardes.

Preséntese y puede comenzar.

Mi nombre es Gustavo Memoli y mire, en primer lugar, antes de seguir eh quiero expresar que hay dos personas que no las llamaron. Una el orden 1119 que se llama Andrés Pérez y la otra El orden 1000, Vanina Araya. Eso en primer lugar espero que lo tengan en cuenta porque querían hablar y no no las habilitaron. En segundo lugar, quiero expresar que yo me opongo, no doy licencia social al proyecto PSJ San Jorge Payata, porque ya conocemos lo que producen las empresas megamineras en el ambiente. Lo hemos visto en San Juan, donde contaminaron cinco ríos en Hachal. Lo hemos visto en Catamarca,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

donde hubo una de las grandes empresas mineras de Latinoamérica y sigue habiendo pobreza, no se desarrolló nada y lo único que han dejado son venenos, pasivos ambientales, piques de cola con agua envenenada que no se puede reutilizar nunca más. Y además de eso dejan prostitución, amenazas a los vecinos, como ya pasó en Uspayata hace muy poco tiempo, donde a dos queridísimos compañeros de las asambleas de Uspallata los metieron presos con denuncias falsas. O sea, que estamos ante organizaciones mineras aliadas con los gobiernos que además son mafiosos. Por lo tanto, no necesitamos ese tipo de desarrollo. Es como decir, eh, desarrollemos el narcotráfico porque eso trae dinero. Bueno, las mineras son lo mismo y ya ha sido ampliamente demostrado. No hace falta demostrar mucho acá en Mendoza, donde el gobierno dice que no, que el agua la van a cuidar y sin embargo están tirando aguas cloacales al canal Casique Guaymallén. han contaminado toda la zona cercana a la destilería de acá de Luján de Cuyo, eh, y no han hecho absolutamente nada por remediar todos esos problemas ambientales y no solo contaminan el agua, también el aire, porque las los venenos que le echan a los a los minerales, a la tierra, al agua, quedan Después con los vientos sondas que tenemos aquí flotando en el aire, se las traen los vientos, las van a llevar a la ciudad, la van a llevar a a los lugares más recónditos donde se te puede ocurrir que llegue el viento y ah quieren contaminar todo el agua con todos esos venenos y además estamos en sequía permanente. Este año sin ir muy lejos ha nevado poco y nada, muy poca agua vamos a tener en el eh para el uso normal de la gente normal. Así que realmente no necesitamos un desarrollo que lo único que deja es veneno y que ni siquiera ni siquiera paga impuestos porque han sido eximidos por la ley Rigi del gobierno nacional. No pagan absolutamente nada. Lo único que deben pagar, digo, porque tienen tanto interés en meterla, es coima a los políticos, que son los únicos que se deben ver beneficiados en eso y los dos o tres puestos laborales, porque no contratan absolutamente a ninguna persona que trabaje en Uspallata ni en ningún lugar de Mendoza. pueden traer, les han dado la libertad de contrastar a cualquier persona y a cualquier lugar del mundo. Así que los pocos que piden trabajo con esto, la minera, les aviso, no lo van a tener. Bien, con eso creo que alcance. Me niego y no doy licencia social, lo repito, no licencia genial social para estos engendros de pseudodesarrollo, nada más.

Gracias. Orden 1198.

Teodoro Lázaro Achú.

Orden 1199. Gonzalo Gabriel Marín.

Orden 12. Marcelo Ricardo Malagueño.

Orden 121. Néstor Maximiliano Lencina.

Orden 122. José Manuel Ramos.

Orden 1203. Jesús Bernardino Puma.

Orden 1204. Carol Virginia Lobos.

Orden 1205. Diego Omar Ortega.

Orden 1206. Ignacio Emiliano Lobos Sánchez.

Orden 1207. Tomás Emanuel Rojas.

Orden 1208. Armando Jesús Ferreira.

Orden 1209. Marcos Gabriel Díaz.

Orden 1210. Gabriela Herminda Escobar.

Orden 1211. Diego Armando Bustos.

Orden 1212. Alides Alberto Pérez.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 1213. Cristian Emanuel Romero,
orden 1214, José Rodolfo Flores Ceballos,
orden 1215. Damián Eduardo Méndez.
Orden 1216. Cirilo Janco Cruz.
Orden 1217. Ariel Gastón Chacón.
Orden 1218. Federico Raúl Lucy.
Orden 1219 Eliana Lourdes Di Paolo
orden 1220 Claudio Guillermo Gutiérrez.
Orden 1221 Rodrigo Maximiliano Márquez.
Rodrigo Maximiliano Márquez se le va a enviar la solicitud. Por favor aceptela.

Buenas tardes.

Buenas tardes. Preséntese y puede comenzar.

Rodrigo Maximiliano Márquez y estoy a favor a la minería para que se abran nuevos puestos de trabajo.

Bueno, gracias.

Muchas gracias.

1222. Campillay Herrera Brian Alberto.
Orden 1223 Franco Boris Mamaní Chile.
Orden 1224. Enzo Rodrigo Benítez.
Orden 1225. Matías Gonzalo Mercado Méndez.
Orden 1226. Marcelo Germán Agüero.
Orden 1227. Jorge Daniel Campero.
Orden 1228. Abel Maximiliano Garro.
Orden 1229. Sebastián Orlando Olguín.
Orden 1230. Micaela Dayana Toneli.
Orden 1231 Jesús Armando Víctor Chacón.
Orden 1232. Elías, Leandro y Bacache,
orden 1233, Damián Iván Delgado.
Orden 1234, Héctor Antonio Márquez.
Orden 1235. Nandy Alejandra Funes.
Orden 1236. Juan Carlos Hernández.
Orden 1237. Luis Eduardo Acevedo.
Orden 1238. José Emanuel Castro.
Orden 1239. Darío Fabián Bastías.
Orden 1240. Marcos Sebastián Romero.
Orden 1241. Moisés Vargas Paredes.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 1242. Aldo Facundo Quiroga Santoni.

Orden 1243 Laura Mariana Inés Méndez

Orden 1244. María Isabel Castillo.

María Isabel Castillo se le está enviando la solicitud que debe aceptar.

Posteriormente active su cámara y micrófono. Rechazó la primer solicitud. Vamos a enviar la segunda solicitud. María Isabel Castillo, orden 1244. Se le envía la segunda solicitud que tiene que aceptar. María Isabel Castillo, por favor, si está encienda su cámara y micrófono. Rechazó de nuevo la segunda solicitud. Continuamos. Orden 1245. Miguel Ángel Sebastián Acosta.

Orden 1246. Juan José Camus.

Orden 1247. Gastón Ricardo Janortón Méndez.

Orden 1248. Miguel Enrique Guzmán.

Orden 1249. Héctor Hugo Vega.

Orden 1250. Horacio Gastón González.

1251 Verónica Alicia Fernández

1252 Cristian Ariel Gallardo.

Orden 1253. Pablo Matías Cáceres.

1254. Facundo Javier Pizarro Villalba.

1255 Carlos Fabián Uloa.

1256, Osvaldo Damián Domínguez.

1257 Raúl Félix Ponce Galdín

1258 Rodrigo Manuel Cisnero

1259 Luis Manuel Coit

1260 María Belén Figueroa

1261 Lucas Marcelo Pastrán

orden 1262 Romina Leticia Gómez

1263 Paola Jaquelina Delgado.

1264, Rafael Humberto Rodríguez.

1265 Darío Emanuel Barbarán

1266 Esteban Alexander Javier Ortiz Estrada.

1267, Mariela Alejandra Vicencio.

1268. Pablo Gustavo de Petris.

1269 Fernando Néstor Sosa.

1270 Brian Alexander Flores Ramos

1271. Hugo Orlando Recabarren

1272 Diego Rubén Morales

1273 Federico Octavio Basán

orden 1274 Araceli Mariela Barrios.

1275, Ángel Damián Gutiérrez.

Bien, señor Gutiérrez, me indican que está en la sala. Por favor, debe aceptar la solicitud que se le envía. Posteriormente encender la cámara y el micrófono. Bien, me indican que se encuentra en la sala. Por favor habilite su dispositivo. Buenas tardes. ¿Nos escucha? Lo estamos viendo, pero no podemos escucharlo. Señor Ángel Damián Gutiérrez, lo estábamos viendo, pero ya no tenemos más su imagen. No tenemos audio de su parte, solo podemos verlo. Vamos a enviarle la solicitud nuevamente, ya que se encontraba conectado. Tenga en cuenta de habilitar los permisos correspondientes del dispositivo que esté utilizando para tener la cámara y el micrófono disponibles. Ángel Damián Gutiérrez con el orden 1275. Bien, se ha desconectado. Vamos a continuar con la lectura.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 1276. Nahuel Maximiliano Rodríguez.
1277 Lourdes Juliana Montiel.
1278 Jorge Daniel Ríos
1279 Elio Abel Chandía
Orden 1280 Jessica Elizabeth Fuentes Sosa.
1281, Roberto Alfredo Cáceres.
1282 José Luis Díaz Tunqui,
orden 1283. Kevin Fabricio Morales Rosales
1284 Georgina Alejandra Olivares
1285 Mario Ricardo Velázquez
1286 Fabián Alejandro Mollano.
1287, Franco Ariel Salinas,
1288 Karen Silvina Barrios,
1289 Jonathan Santiago Coria Paco.
1290. David Walter Zapata
1291 Gustavo Damián Torres
1292 Lucas Esteban Loyola
Orden 1293. Carlos Roberto Olguín.
1294 Luis Arnaldo Vergara
1295 Emanuel Horacio Olivera
Orden 1296 Ricardo Anselmo Quiroga
1297 Gonzalo Joel Méndez
1298 Héctor Crisanto Puca
1299 Rubén Darío Iváñez
Orden 1300. Cristian Daniel Vergara.
1301. Yair Leonel Morales Sosa.
1302. Jonathan Fernando Piña,
1303 Felipe Adrián Chacón Sosa,
1304 Enzo Ariel Sosa.
1305. Fernando Fabián Guajardo
1306 Agustín Esteban Méndezosa.
137 Fernandove Valencia.
Orden 1308. Axel Agustín Espejo Casanova.
1309. Gabriela Marisol Méndez.
1310. Jesús David Ruiz.
1311 Brian Ariel Morales
1312 Hugo Ariel Salinas
orden 1313 Silverio Guaitarí Rojas
1314 Miguel Ángel Mercado.
1315 Mónica Anabel Casanova.
Orden 1316. Aldana Micaela Galdame,
orden 1317, Santiago Nicanor Díaz.
Orden 1318, Evelyn Ariatna Abigail Estrella.
Orden 1319. Leonardo Fernando Morales.
Orden 1320. Ángel Mariano Mancilla.
Orden 1321. Benjamín Heredia.
Orden 1322. Jorge Eduardo Cirela.
Orden 1323. Brian Guillermo Fuentes.

Orden 1324. Gianfranco Gustavo Gilardi.
Orden 1325. Ivana Emilce Montoro del Balso.
Orden 1326 Ales Félix Flores.
Orden 1327 Cristian Flores Anahua.
Orden 1328 Hugo Marcelo Luna.
Orden 1329. Emanuel Pablo Chirino Aguilera.
Orden del 1330 Alexis Giovanni Céspedes
orden 1331. Facundo Eduardo Cirela.
Orden 1332. Luis Sergio Úveda.
Orden 133. Sergio Fernando Gabriel Quiroga Laciari.
Orden 1334. Cristian Antonio Mercado.
Orden 1335. Cristian Sebastián Luna.
Orden 1336. Uriel Gonzalo Morales Flores.
Orden del 1337. Lorena Elizabeth Miguel.
Orden 1338. Franco Ricardo Villegas.
Orden del 1339, Roberto Aníbal Gasparoti.
Orden 1340. Ramón David Oviedo.
Orden 1341. Aldo Walter Ortiz.
Orden 1342. Juan José Contrera,
orden 1343. Leandro Abraham Maisares Cruz.
Orden 1344. Santiago Uriel Olguín.
Orden 1345. Marco Antonio Muñoz.
Orden 1346. José Luis Cataldo.
Orden 1348. Juan Domingo Córdoba.
Orden 1349. Leandro Ezequiel Flores.
Orden 1350. Ulises Agustín Mercado Méndez,
orden 1351, Modesto, Iraola, Cuevas,
orden 1352. Omar Alejandro Luna.
Orden 1353. Anabel Micaela Pérez.
Orden 1354. Cynthia Flavia Hidalgo.
Me dicen que Cynthia Flavia Hidalgo está en la sala. Se le va a enviar la solicitud.
me dice que ya está en la sala. Por favor, recuerde activar su cámara y micrófono.

Hola. Perdón, ahí está. Ahí me ven bien. Eh, buenas tardes, mi nombre es Cynthia Hidalgo, soy docente. Eh, trabajo en escuelas secundarias de Mendoza, del Gran Mendoza y de la zona este. En Mendoza ya dijimos no muchas veces a la megaminería contaminante, no al extractivismo. Nuestros territorios son sagrados. Esta eterna lucha se da desde la conquista en donde empezaron a saquearnos con el cuentito del progreso y se seguirá dando pelea mientras nuestro pueblo permanezca unido y sea consciente de que estos megaproyectos que vienen a ofrecer espejitos de colores con el verso del progreso y trabajo y la riqueza, riqueza que quedará en manos de unos pocos políticos y empresarios que nos entregan constantemente. La minería cielo abierto, como la plantea el PCJ cobre mendocino, es un proceso extremadamente destructivo que implica contaminación del aire, del agua y la alteración de nuestro suelo y todo eso de manera irreversible. El agua, nuestro tan valioso recurso, agüita pura, recurso vital para las comunidades y para la biodiversidad. Defender el agua es defender la vida nuestra y de nuestras próximas generaciones. Deseo y espero que mis hijos y mis estudiantes puedan seguir tomando agua

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

del grifo o de los bebederos de las escuelas sin que corran el riesgo de envenenarse. Por eso no permitiremos que las grandes empresas y la casta política rancia se lleve lo que nos pertenece. Las empresas vinculadas a estos proyectos carecen de credibilidad. Sonda Metals, Grupo Alberti, están vinculadas a prácticas corruptas, violaciones de derechos humanos, evasiones fiscales y abusos ambientales. La falta de claridad al mencionar productos químicos no especificados en el informe de impacto ambiental presentados por las empresas vinculadas pone en duda la veracidad y a la vez refuerza la convicción del pueblo mendocino sobre este proyecto que está siendo impulsado sin el debido cuidado a nuestro medio ambiente. En el 2008 dijimos no al proyecto minero San Jorge. En el 2011 se logró la suspensión definitiva con la lucha popular de dicho proyecto. Sin embargo, el gobernador y su séquito de traidores al pueblo que los votó siguen insistiendo en entregar nuestras montañas ríos y glaciares. No subestimen al pueblo de Mendoza que de luchas populares sabe y mucho o no recuerdan cuando recuperamos la ley 7722 en diciembre del 2019. cuando Suárez y los herederos de Cornejo la reemplazó en complicidad de todos los partidos políticos mayoritarios por la ley 9209 que habilitaba la minería metalífera y 10 días después ante enormes manifestaciones diarias tuvieron que dar marcha atrás. La verdadera audiencia pública fue la del 2 de agosto en el pueblo de Uspallata, donde asistimos mendocinos de toda la provincia a poner en evidencia una vez más la unión y la defensa de nuestros recursos. Basta de persecución a quienes defendemos nuestra naturaleza. No pasarán. Digo no al PSJ cobre en Mendocino. En Mendoza no hay licencia social para la megaminería metalífera contaminante. Digo sí al área protegida Uspallata Polvaredas. El agua de Mendoza no se negocia. Gracias.

Gracias. Les recordamos que una vez finalizada la presente audiencia se habilitará por 5 días hábiles posteriores un correo es audienciasminería@mendoza. o para que cualquiera de las personas puedan seguir formulando consultas, prestaciones o cualquier otra información. A raíz de esa presentación, la autoridad ambiental minera emitirá la respuesta de manera fundada a las consultas realizadas. Vamos a continuar con el orden 1355. Mónica Viviana Moruchi.

Continuamos. Orden 1356. Nicolás Martín Funes

orden 1357. Jorge Aguirre Casón.

Orden 1358. Nicolás Facundo Espíndola.

Orden 1359. Daniel Iván Castro Lucero.

Orden 1360. Pablo Augusto Gómez

1361 Fernando Torres

orden 1362 Emanuel Alan Tapia

1363 Tres. Mariela Ramos.

Bien, señora Ramos, me indican que está en la sala, por favor acepte la solicitud que se le envía y recuerde habilitar la cámara y el micrófono en su dispositivo. No.

Bien, buenas tardes.

Buenas tardes. La vemos y la escuchamos. Adelante, por favor.

Bueno, eh quería decirle que hoy estoy aquí para Recuerde presentarse. Tiene que presentarse. Ah, perdón, disculpe, disculpe. Mi nombre es Mariela Karina Ramos, número documento 2448387. Eh, estoy aquí para expresar eh mi total apoyo a este proyecto San Jorge y quiero comenzar con algo que en estos días me trajo el recuerdo al ver las diferentes eh audiencias de algunas jornadas en el pasado, un pasado no tan lejano donde el miedo y la mentira se apoderaron del relato y Para entender por qué durante tantos años los mendocinos tuvimos en este miedo y en esta mentira, es importante entender cómo actúa nuestro cerebro ante ellos y esto se remonta a nuestros antepasados y a la necesidad de supervivencia para hacer frente a aquellas situaciones que se presentan como una posible amenaza o peligro. sea real o no. Entonces, el cerebro que tiene ese recuerdo del pasado entra en lo que se denomina modo supervivencia y es ahí donde reduce el pensamiento crítico, busca algo o alguien que le dé la posibilidad o la seguridad de romper y de terminar con ese miedo. Y sobre todo aparece la necesidad de pertenecer a la manada y no quedar excluido de ella. Por lo tanto, seguir la narrativa dominante. Bueno, yo creo que eso nos pasó a los mendocinos todos estos años, cuando el año pasado desde Educación Superior, quien hoy tengo el orgullo de ser su autoridad, decidimos junto con minería romper esos mitos, pero romperlos con evidencia científica. fue que nos dimos cuenta de la necesidad que había de demostrar la importancia que tiene la actividad, sobre todo el cobre, en la vida cotidiana. Pero además de la importancia, hay un gran desconocimiento, mostrar lo que realmente es. Y permítanme decirle con orgullo y esas cosas, el destino hizo que yo entrara después de otra docente, que pasaron más de 2000 docentes por nuestros cursos y tenemos cientos de mensajes cada sábado en la que nos han manifestado como el curso, el conocimiento, la evidencia les permitió cambiar su opinión. Yo como funcionaria pública no solamente me siento con el deber que implica ser un funcionario, sino con el deber moral de seguir trabajando y mostrando la importancia de esta actividad en Mendoza, por supuesto, bajo los controles fuertes que se requieren y los criterios de una minería sustentable. Tengo la certeza y la convicción de que el proyecto San Jorge va a generar empleo calificado y digno, aporte fiscal y va a diversificar la economía que tanta falta le hace a Mendoza y a los mendocinos. En resumen, va a haber un antes y un después. Y permítanme, permítanme decirle que esto no ha sido posible, que si hoy estamos acá y muy cerca de concretar este proyecto, es porque estuvo la visión de un estadista como ha sido nuestro gobernador, que no tiene la visión del corto plazo ni de la próxima elección, sino del largo plazo y de la futura generación. Y así como la educación cambia vidas, estoy convencida que este proyecto es el inicio de muchas vidas que se van a cambiar en Mendón. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 1364.

Gustavo Diego Cirica.

1365 Carlos Martín Astorga

136 Hugo Alberto González

136 67 Juan Manuel Altamirano.

Orden 1368. Hugo Alberto González.

1369. Marcio Nicolás Cortés Aracena.

Orden 1370. Mauro Fernando Fredes

1371. Franco Nicolás Díaz Márquez.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 1372. Héctor Fabián Dubé.
1373 Santiago Andrada.
Orden 1374. Federico Matías González.
Orden 1375. Franco Alexis Martínez.
Orden 1376. Marcelo Alejandro Martínez.
137 Carlos Luis Ortega.
Orden 1378. Marcelo Nahuel Lagos Arredondo.
Orden 1379. Samira Magalí. Julianio Aumada
orden 1380. Marcelo Diego José Pereira.

Bien, hemos concluido con la lectura del día de hoy que completa la totalidad de los inscriptos como oradores virtuales. que ha decidido pasar a un cuarto intermedio para el día de mañana y hacer un una relectura de este listado de oradores virtuales para todas aquellas personas que no pudieron conectarse cuando les tocaba. Se va a seguir el mismo orden. Vamos a comenzar desde el primer orador virtual que no haya estado presente. Así que le pedimos que a las personas que aún están interesadas estén atentos a partir de las 9 horas del día de mañana. Y si no recordarles que está disponible para enviar los escritos eh o las ponencias que las personas quieran que se tengan en cuenta al correo que se encuentra habilitado audienciasminería@mendoza.gob.ar AR que continuará hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del presente acto. Acto que aún no se encuentra cerrado. Reitero, pasamos a un cuarto intermedio hasta el día de mañana. Muchas gracias.

Buen día a todos. Bienvenidos a esta décima jornada por la audiencia pública del proyecto de explotación PSJ cobre mendocino. Mi nombre es Rebeca Cultrera, soy técnica del Ministerio de Energía y Ambiente, designada para presidir esta mesa instructora. Me acompañan hoy la coordinadora de la subsecretaría de ambiente, arquitecta Soledad Barros, la doctora Romina Toroski de la Dirección de Minería y el Dr. Bruno de Pascuales, jefe de asesoría legal del Ministerio de Energía y Ambiente.

Recuerden que en esta instancia, como en las instancias de la presencialidad, hoy vamos a proceder a rellar a las personas que estuvieron ausentes durante toda la virtualidad. Bien dicho esto, vamos a ver el vídeo procedente al proyecto y posteriormente comenzamos con el llamado de las personas que estuvieron ausentes durante las jornadas.

A más de 2600 m sobre el nivel del mar, en el corazón precordillerano de Mendoza, se encuentra el proyecto PSJ Cobre Mendocino. Ubicado a 159 km de la ciudad de Mendoza y a 45 km de la villa de Uspallata alberga un recurso clave para la transición energética, el cobre.

Desde PSJ creemos en una minería moderna y responsable. que sea motor de desarrollo sostenible para Mendoza y Argentina. Trabajaremos con este mineral estratégico aplicando tecnología de vanguardia y cumpliendo de manera estricta con la ley número 7722 y todas las normativas provinciales, nacionales e internacionales. PSJ generará empleo y oportunidades reales para los mendocinos, contemplando puestos de trabajo directos e indirectos. Generará 3900 puestos en la etapa de construcción y 2,400 durante la operación. Impulsará proveedores locales, capacitación y una economía más diversa en armonía con actividades como el turismo y la agricultura. También impulsará mejoras de caminos, energía, conectividad e inversiones sociales en Uspallata y alrededores, fortaleciendo el arraigo y el crecimiento compartido de la comunidad. El proyecto prevé una inversión inicial de 559 millones de dólares con 15 millones de dólares inmediatos tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental. La construcción demandará

entre 18 y 24 meses y permitirá producir en promedio 40,000 toneladas anuales de cobre fino. El proyecto tendrá un costo operacional de 120 millones de dólares por año y una

vida útil de 16 años extensible a 27 años. PSJ Cobre Mendocino será una

operación a cielo abierto donde la calcopirita y la calcosina, minerales portadores de cobre, se extraerán

mediante técnicas modernas y controladas. La roca comienza su transformación al llegar a través de un camión al sistema triturador primario tipo giratorio.

El camión descarga el mineral a la tolva de recepción, dando inicio al proceso de reducción de tamaño.

Este proceso se realiza en tres etapas de trituración: primaria, secundaria y terciaria. Luego se muele finamente hasta alcanzar partículas de 160

micrones, menos que un grano de talco. Durante el proceso se utilizan sistemas

de supresión de polvo con agua pulverizada, garantizando un entorno limpio y seguro. El producto del

triturador primario alimenta arnero o saranda secundaria de doble bandeja,

donde las partículas que tienen un tamaño inferior al esperado pasan directamente a la siguiente etapa.

Mientras que el mineral, que tiene un tamaño superior alimenta un triturador secundario tipo cono. El proceso se

repite en los trituradores terciarios, reduciendo el tamaño de las partículas.

El material obtenido de estos trituradores terciarios. Junto con el producto obtenido de las dos arandas, es

descargado un silo de almacenamiento de minerales finos. Desde este silo, una correa transportadora alimenta un molino

de bolas de 8 m de diámetro por 12 m de largo. El mineral que ingresa el molino

en un lecho húmedo tiene un tamaño inferior a 1 cm y al salir de este molino tiene un tamaño menor a 1 mm,

específicamente de 160 micrones. De esta manera se da por finalizado el

proceso de reducción de tamaño. El mineral que no cumpla con este tamaño vuelva el molino de bolas iniciando

nuevamente el proceso de molienda. El mineral se dirige ahora al proceso de flotación, concentración y remolienda.

El producto de la molienda o pulpa alimenta un circuito primario de ocho celdas de flotación de 200 m³ cada una.

Luego los concentrados entran a una etapa de limpieza de cinco celdas de 50 m³ cada una, más una etapa de relimpieza en dos columnas de 12 m de alto por 2 m de diámetro. Finalmente, pasa un circuito de lavado que tiene un banco de seis celdas de 50 m³ cada una. Se denomina flotación al método que consiste en la concentración de minerales finamente molidos. En este proceso se trata la pulpa creando condiciones de adherencia de las partículas minerales a burbujas de aire. Estas burbujas emergen al de cobre a la superficie de la pulpa y forman una espuma estabilizada que es recogida en forma de concentrado de cobre, mientras los estériles sin metales permanecen sumergidos. La celda de flotación es una cámara llena de agua que posee un equipo de agitación e inyección de aire para generar burbujas. A la celda se le agregan reactivos para incrementar la tensión superficial de las burbujas de aire y así facilitar la captura de las partículas de mineral en la burbuja. La burbuja transporta el mineral hacia la superficie de la celda, donde este es recogido. En el proceso de flotación se utiliza cal para la regulación de pH y además MVC, espumante, zatos y floculantes, productos biodegradables, ampliamente utilizados en muchas industrias. Las colas de estériles de las diferentes etapas de flotación tienen un pH básico o alcalino sobre siete y se disponen en los espesadores de colas donde serán altamente espesadas a un 67% de sólidos para maximizar el reciclaje de las aguas de proceso. Las colas espesadas o colas en pastas serán dispuestas en forma programada y ordenada para maximizar la evaporación del agua contenida y así minimizar la infiltración de agua al suelo. El depósito estará ubicado al noreste de las instalaciones y en ese lugar se construirá un muro de material de empréstito provisto de un sistema de drenajes que evitará que las aguas de lluvias generen capas freáticas en su interior. Las aguas drenadas serán conducidas a dos piletas de recuperación o evaporación. El depósito de las colas se hará en capas de 20 cm para asegurar el mayor aprovechamiento de la superficie, maximizar la evaporación de

agua y permitir la mayor estabilidad del depósito. El concentrado obtenido de las celdas de flotación alimenta el

espesador más pequeño, donde se recupera el agua que retorna al proceso y se obtiene el concentrado que se envía a

una etapa de filtrado. El agua recuperada del filtro retorna al proceso

y el concentrado filtrado es el producto final que se almacena en un edificio cerrado. El resultado, un concentrado de

cobre fino. El concentrado de cobre producido por PSJ cobre mendocino, con una ley de un

25% es acondicionado bajo estrictos protocolos de seguridad y control

ambiental. Luego se cargan contenedores especialmente diseñados y sellados para

efectuar el transporte hacia su destino final. El agua utilizada proviene del arroyo El

Tigre, un arroyo que nace y muere dentro de la estancia Yaluaráz. Cabe destacar

que PSJ ha sido diseñado en base a la premisa fundamental de no afectar el recurso hídrico en la zona de

influencia, ni superficial ni subterráneo. Por esta razón, el nuevo

diseño del proyecto está emplazado en una zona en la que el acuífero se encuentra a 140 m de profundidad. Una de

las principales mejoras de diseño es la toma de agua, que será tipo tirolesa. Se

trata de un sistema diseñado para captar solo el agua que se necesita del arroyo, sin interrumpir su cause natural.

Funciona mediante una estructura que se inserta perpendicular al lecho del arroyo. Desde esa estructura, el agua es

derivada a través de un conducto, sin necesidad de construir represas ni modificar el lecho del cauce. Es una

forma de captación de bajo impacto ambiental, ideal para zonas de precordillera. El 80% del agua utilizada

en el proceso es recirculada y reutilizada en el proceso productivo.

PSJ contempla un desarrollo integral: oficinas, talleres, policlínico,

comedores, alojamientos y espacios recreativos para trabajadores. Desde el

primer día, PSJ planifica su cierre. El área intervenida será restaurada con

revegetación natural. Durante 5 años se ejecutará un seguimiento ambiental

postcierre con responsabilidad plena de la empresa. El cobre mendo impulsa la

transición energética global. PSJ es más que un proyecto minero. Es la

oportunidad para Mendoza de integrarse al futuro con minería responsable,

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

desarrollo local y compromiso ambiental. PSJ, cobre mendocino.

Buenos días a todos. A continuación voy a leer el reglamento que rige esta audiencia pública. , el mismo tiene el objetivo de garantizar un adecuado desarrollo de la audiencia del proyecto PSJ Cobre mendocino, promoviendo la participación ciudadana en orden y respeto.

Todas las exposiciones deberán realizarse oralmente, dirigiéndose exclusivamente a la instrucción de la

audiencia y se deberá procurar que todas estas intervenciones se circunscriban al objeto de la misma. Se todas estas exposiciones serán

registradas mediante sistema de grabación para su posterior desgrabación, transcripción y su

incorporación al expediente. Las personas inscritas podrán realizar sus

observaciones, comentarios, preguntas, aclaraciones en el tiempo preestablecido

de 5 minutos. Para ello se los llamará y habilitará en la sala del sitio Zoom para que activen

cámara y micrófono y así proceder a realizar la exposición, la cual será

grabada. Un minuto antes de finalizado el tiempo para su intervención, sonará

una chicharra a fin de que el expositor conozca el tiempo restante.

Con el objeto del resguardo de la garantía de igualdad, vencido el tiempo preestablecido, se cortará

automáticamente el micrófono. En todos los casos se indicarán los

datos personales con nombre completo y DNI en caso de que esta instrucción así

lo requiera y o si se actúa en representación de un tercero, acreditando debidamente la

representación, no se podrá exceder el plazo de exposición que fija este

reglamento. Tampoco se permitirán faltas de respeto. En tal caso, la instrucción

podrá solicitar que se lo saque de la sala Zoom. La presidencia de la

audiencia tendrá amplias facultades para cuidar el buen orden y desarrollo de la

misma, disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de

la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime

conveniente de oficio o a pedido de parte. Decidir sobre la pertinencia de las

intervenciones solicitadas por el público. Expulsar de la sala Zoom, si lo

considera necesario, a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia.

Designar un coordinador que lo asista en la facilitación del desarrollo de la presente audiencia. Se encuentra habilitado el correo electrónico audiencias

minería@mendoza.gov.ar Y continuará hasta 5 días hábiles

posteriores al cierre del presente acto, a fin de que los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra

información. La autoridad ambiental minera emitirá las respuestas de manera fundada a las consultas realizadas. Para el cierre, una vez finalizadas

todas las exposiciones del día, el el comité instructor e dará cierre al presente acto. Y

también es válido mencionar que existen dos puntos de retransmisión que han sido continuos durante estos 10 días de audiencia pública, que están ubicados en

el salón cultural Malvinas Argentina y en el polideportivo CEDRYS, que está

ubicado en la ciudad de Uspallata. Dicho lo cual, e Rebeca va a iniciar llamando al primer expositor.

Bueno, los voy a voy a llamar yo en orden cuatro que había sido

llamada Jorge Lina Alejandra Flores.

se encuentra la persona que sigue fue llamada en el orden 8, Repinski Romina Valeria.

En el orden 10, Grisas, Pablo Emilio.

En el orden 11, Buler Rodolfo Eduardo.

En el orden 18, Jun Benier Alejandra Mercedes.

en el orden 21, cariñano Augusto.

En el orden 24, Álvarez Aciar Alejandro Marcial.

Les pedimos por favor a quienes se encuentren en el sitio Zoom que solo

levanten la mano a quienes está llamando desde esta instrucción. Así que les

pedimos bajen la mano quienes la tengan levantada porque se los va a llamar con nombre y apellido.

24. Álvarez Aciar Alejandro Marcial. No.

Orden 25 Colombi Carlos Antonio.

Orden 26. Cañete Lorena Gisela.

Orden 27 Jun Bernier Gustavo Guillermo.

Orden 28. Coronel Gustavo Adolfo.

Orden 30. Aguas. Javier Eduardo.

Le pedimos por favor al señor Aguas que acepte la solicitud que le fuera enviada para que lo asciendan a panelista para luego poder exponer. Me informan que se encuentra en la sala.
Le pedimos por favor que habilite cámara y micrófono.

Hola, buen día. ¿Me escucha? Sí, buenos días. Tienen el uso de la palabra.
, bueno, somos de los últimos que quedamos.

Estado escuchando atentamente muchos de los propinantes. , mi voto es positivo. Vengo a acompañar este proyecto. Hay una realidad que tenemos todos los que conocemos Uspallata,

donde un pueblo que está estancado, hace años lo vemos igual, , donde no hay oportunidades, donde

los jóvenes se tienen que ir por falta de oportunidades fue lo que nacieron.

Amos uno. Entonces, a ver, reconozco algunos argumentos y las preocupaciones de algunos por el medio ambiente. Los que estamos a favor no es que estamos en contra del medio ambiente. Creemos que las dos cosas

pueden ir de la mano. , hay ejemplos donde convive la minería.

Hay casos como los de Australia, Canadá, si más lejos, Australia es un país que tenía prácticamente el mismo PBI que Argentina. y hoy nos triplica porque se abrieron a a estos proyectos.

También quiero destacar en la Secretaría de Medio Ambiente y especialmente la Dirección de Minería por todo el trabajo

que han venido haciendo, , donde está el proyecto está claro, están subidos todos los proyectos para que la gente

que tenga dudas pueda descargarse los expedientes, pueda revisarlos, pueda

consultar. Y sobre la duda de los controles, la

gente que no confía en los en los controles que puede ejercer la dirección, van a tener la misma gente,

sus vecinos, sus familiares que van a estar trabajando en el proyecto donde pueden controlar día a día, van a hacer

los ojos de los vecinos, le pueden preguntar a un familiar, a un vecino, si el proyecto se está controlando.

E y algunos que desinforma, hay mucha gente que creo que está en contra

también porque hay tiene falta de información y algunos oportunistas también que hemos visto que se han

acercado al lugar el día que no le correspondía desinformando de que no los dejan entrar.

El el proceso ha sido claro y transparente para que quiera tener información. Por eso reafirmo mi voto positivo y que

acompañó este proyecto. Muchas gracias. Gracias. Continuamos. Quien fuera

llamado en el orden 32. Gocen Mayira Pamela.

Orden 33. Panisuti López Sofía Nair.

Me informan que si se encuentra. Le pedimos por favor que acepte la

solicitud que se le envía para que ingrese como panelista

para luego activar cámara y micrófono.

¿Se escucha? Sí, tienes la palabra. Bueno, gracias.

Buenos días a todos. Mi nombre es Sofía Panisuti y hoy vengo a expresar mi postura a favor del proyecto PSJ Cobre

mendocino. considerando su importancia para el desarrollo económico y social de la

provincia de Mendoza, quiero destacar en primer lugar la gestión del gobierno

provincial y también del compromiso que se ha demostrado en el fortalecimiento de los que son los mecanismos de

controles ambientales y sociales, ya que son fundamentales para garantizar la la

actividad productiva y para que cualquier actividad productiva a su vez se desarrolle bajo altos estándares de

seguridad de transparencia y de sustentabilidad. Mendoza hoy en día se enfrenta al al

gran desafío de diversificar y de ampliar su matriz productiva. Y yo creo

que apostar al desarrollo de proyectos mineros responsables es una oportunidad

estratégica que tenemos para poder ampliar la base económica y a su vez fortalecer la competitividad en la

provincia. Este proyecto para mí significa

empleo genuino y de calidad, no solo en Uspallata, sino que también en todo el territorio provincial.

E la minería responsable puede convertirse, yo creo que en un motor

de capacitación laboral, de desarrollo, de

mejora a su vez en infraestructura, sobre todo en las comunidades que lo necesitan. y también destacar que el

proyecto y la empresa se reconoce y a su vez cumple con la 7722 adaptando el proyecto de las exigencias provinciales, ¿sí?

e incorporando a su vez estándares internacionales en materia ambiental y social y demostrando que esta actividad

y el cuidado del medio ambiente pueden ir de la mano. , creo firmemente también que la minería sustentable

es posible y que puede coexistir con otras actividades como lo son el

turismo, la agricultura, los servicios y que la clave está más que nada en la planificación, en el control y en el

compromiso de todas las partes involucradas. Porque el compromiso es de todos y confío a su vez en el trabajo

conjunto que puede hacer este gobierno, la comunidad, la empresa y que pueden hacer este proyecto un ejemplo de

minería moderna, segura y generadora de todas las oportunidades para Mendoza y sobre todo para Uspallata. Y también destacar que para finalizar

que una de las causas finales del Estado o mejor dicho la causa final del Estado es garantizar y proporcionar todas las

herramientas necesarias para que todas las personas puedan desarrollarse y creo que esta es una forma una forma de hacerlo. Muchas gracias. Gracias a usted. Les recordamos a quienes nos estén escuchando y que pueden se encuentra habilitado el correo electrónico audiencias minería@mendoza.gov.ar

y que va a continuar habilitado durante 5 días hábiles posteriores al

presente acto para que todos los interesados puedan formular consultas, presentaciones y o cualquier otra información. También les recordamos que hay dos puntos de retransmisión que están habilitados en el salón cultural

Malvinas Argentina y también en el polideportivo CEDRYS ubicado en la ciudad de Uspallata. Em, también creo oportuno poder

reiterar que todos los 10 días de audiencias están subidas por YouTube para quienes puedan para los que quieran ver o escuchar e están subidas y también corroborar los listados que están que se

encuentran publicados en la página del Ministerio de Energía y Ambiente. Dicho esto, continuamos con quien fuera llamado en

el orden 35, Guevara César Augusto.

Sí, me informan que está levantando la mano.

Le pedimos por favor

que acepte la solicitud que le fuera enviada y posteriormente
active cámara y audio.

Buenos días. Bueno, yo aguardo un segundito porque no tenemos recepción, señor Guevara. Ahora

sí. Buenos días. , tiene, disculpe, señor Guevara, aguarde porque me informan de técnica que ha habilitado su con otro dispositivo. Tiene a mano el DNI para que nos muestre.

Me disculpa. Sí.

Y acá está. Perfecto. Ahora sí tiene la palabra.

Puede iniciar.

Bueno, sí, yo estoy de acuerdo con el proyecto de de cobre de Mendoza e por porque esto es positivo para la provincia, para el país y también con respecto al medio ambiente. Yo creo que se puede hacer todo normal y como corresponde todo. y estoy de acuerdo totalmente. Nada más.

Bueno, señor, muchas gracias a usted.

Continuamos con quien fuera llamado en el orden 37, Bernier Victoria.

Me informan que no está. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 39, Fuentes Rivas, Guillermo Alfredo. Me dicen que si está presente.

Solicitamos puede aceptar la solicitud que le fue enviada
y luego activar cámara y micrófono.

se encuentra en la sala, tienen que activar. Ahí.

Buen día. Buen día. ¿Cómo estamos? , soy Guillermo Fuentes. E quería expresarme a favor de la minería. Soy nieto e hijo de gente que he estado de familia, que he estado vinculada siempre a la vitivinicultura. Soy enólogo y soy consciente que puede

convivir la vitivinicultura, el agro y la minería. Así que expreso mi total convencimiento a favor de la minería del proyecto San Jorge y quería dejar en claro que no estoy de acuerdo con algunas conductas de de los pseudo anti mineros para decirle que no le meta miedo a la

a la población. Muchas gracias.

Gracias a usted. Continuamos con el

orden 41. Cuello rodio María Celeste.

Orden 44. Araujo, Jovarruzo, Mauro Javier. Me

informan que sí está presente. Le pedimos pueda aceptar la solicitud que le fue enviada para luego activar cámara y audio.

Bien, me indican que se encuentra en la sala. Por favor, habilitar la cámara y el micrófono. Buen día. Lo vemos.

Lo vemos y lo escuchamos. Perfecto, adelante, por favor. Perfecto.

Bueno, mi nombre es Mauro Araujo, , soy licenciado en Ciencia

Política y Administración Pública y estudiante de la licenciatura en Economía. E quiero expresar mi apoyo a la

ejecución de del proyecto PSJ Cobre Mendocino, no solo porque está en cumplimiento a toda la normativa

ambiental, tanto provincial y nacional, como se ha dado digamos en toda esta audiencia, sino

porque además e hay un enorme consenso respecto a que la minería va a ser uno de los motores

de crecimiento para el mediano y largo plazo. Y en ese punto, como mendocino, creo que no tenemos que

mirar desde la tribuna, sino que tenemos que ser protagonistas y que por lo tanto este proyecto es de fundamental

importancia. Así que por todo eso, por todos estos motivos, expreso mi mi apoyo, digamos, a

la ejecución de este proyecto. Muchas gracias. Muy bien, muchas gracias.

Continuamos.

Con el orden 45, María Laura Pascualeti Pereira.

Orden 47. María Lourdes Gabrieli.

Bien, me indican que está. Por favor, estar atenta a la solicitud

que se le envía. Recuerden que deben configurar sus dispositivos para poder acceder a la cámara y al micrófono.

Buen día. Buen día. La vemos y la oímos. continúe, por favor.

Buen día. Bueno, muchas gracias. , quería participar de esta audiencia para expresar mi apoyo al proyecto San Jorge,

cobre mendocino. Creo que es un proyecto muy importante para nuestra provincia, para el desarrollo de la minería.

Como abogado está claro y se ha demostrado que se cumple con la ley 7722

que todos conocemos. E el proceso es transparente, es controlado,

las reglas son claras y por lo tanto es muy importante que la provincia pueda

hacer lugar a este tipo de inversiones con reglas claras y podamos dar esta

señal como provincia. y como país hacia las inversiones privadas de que somos

serios, de que cumplimos y de que somos un buen lugar para las inversiones y que

todo este tipo de proyectos hacen que la economía de la provincia crezca que

tanto lo necesita. Así que les agradezco por este espacio y vuelvo a expresar mi

apoyo al proyecto.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 49

48. Disculpen. Francisco Jesús Vitolo.

Bien, me indican que está atentos a la solicitud que se les envía.

Recuerden que una vez que aceptan la solicitud deben habilitar la cámara y el micrófono. No.

Indican que se encuentra en la sala. Buen día. Lo vemos pero no lo escuchamos. A ver, un minuto.

¿Nos escucha?

Buen día a todos.

Perfecto. Adelante, por favor.

Preséntese.

Bueno, buen día a todos. Mi nombre es Francisco Vitolo, de hace

muchos años y nada, vengo a apoyar y a dar mi rotundo apoyo al proyecto Minero

San Jorge, teniendo en cuenta la historia de Mendoza, una historia

grande, rica en esperanza, en proyectos,

así como Mendoza acunó la gesta sanmartiniana, acunó la libertad y así como Mendoza también acunó este proyecto tan importante como fueron la viticultura de nuestros queridos inmigrantes que vinieron a Mendoza a hacerla rica, hacerla este crecer y demás. Creo también que estamos en un momento histórico donde necesitamos y debemos los mendocinos a Sí, señor Vítolo, sale entrecortado.

Por proyecto económico tan fuer bien, esto es externo favorable para la economía de la provincia, así que me parece suma importancia que podamos, así que vengo a dar mi total y apoyo.

Bien, muy bien. Muchas gracias.

Discúlpelo. Vengo a apoyar y a dar mi absoluto apoyo a este proyecto minero San Jorge, teniendo en cuenta la historia,

Señor Vitor, lo que ya no podemos verlo. Hasta luego. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 49. Sergio Daniel Gómez.

Orden número 50, Emiliana Liloy.

Bien, se encuentra presente. Por favor, señora Liloy, si puede aceptar la solicitud y posteriormente habilitar su dispositivo. Bien, me indican que se encuentra en la sala, si puede habilitar la cámara y el micrófono.

Buenos días.

Buen día. La vemos y la escuchamos. Adelante, por favor.

Bueno, muchas gracias. Mi nombre es Emiliana Lill, soy abogada y vengo a manifestar mi posición de apoyo hacia el proyecto San Jorge.

Esto porque, como ya se ha dicho, yo voy a ser breve después de todos estos días de audiencia, los cuales estuve

atenta y presente por respeto a ustedes, a quienes les agradezco el espacio y a todos los oyentes y disertantes. He escuchado mucho, voy a voy a referirme a ello, que es

el argumento de la necesidad de ampliar la matriz productiva y, ¿por qué no?, de ser parte de la transición

energética, siendo el cobre uno de los de los elementos más trascendentes en este aspecto.

Y esta ampliación de la matriz productiva que obviamente tiene que ver con dar trabajo, mejorar las condiciones

laborales, trabajo registrado, además beneficiar a las comunidades,

activarlas, lograr que comunidades como esta crezcan y se diversifiquen también. , creo que todo esto, como ya he dicho

en otras oportunidades vinculadas a a los proyectos mineros, tiene que darse en un contexto de

respeto del ambiente, de consciencia social, como el que estamos haciendo hoy, que nos estamos escuchando las

voces con muchísimo respeto y sobre todo inclusión, que es un tema que especialmente me toca porque es al cual

me le dedico. En este sentido, dejar como en la mesa o en el aire. El

director de minería decía recientemente una entrevista que mucha gente no solo venía a dar su opinión, sino dejar inquietudes, hacer preguntas. Y en ese contexto me gusta dejar la inquietud

de que las mujeres ocupamos entre el 10 y el 12% de los trabajos en minería.

Entonces, hacer hincapié aquí, que las empresas que vengan a asumir estos compromisos lo hagan, sabiendo eso, intentando la inclusión, la inclusión de las mujeres, la inclusión de hay muchas discriminaciones que está que es una industria que tiene la oportunidad de pisar fuerte aquí y de dar el ejemplo y de realmente las comunidades en lo que lo necesitan. Creo que por ahí vamos. Y finalmente, para cerrar, creo

que hay que destacar que tenemos todo un desarrollo institucional del gobierno de Mendoza.

, todo el trabajo está realizando la dirección de minería, el fortalecimiento, la policía minera que

ya está trabajando en campo y que ha demostrado está trabajando responsablemente en los controles, en

todo el cuidado, ¿no?, de del ambiente y del respeto por las normas para ejercer esta industria. , tanto desde el

Ministerio, la dirección, la policía minera. Yo personalmente tengo la percepción, la reforma del código procesal minero, el respeto de la 7722, que hay toda una estructura que nos muestra cierta madurez de Mendoza, no solo desde el gobierno, que me parece muy fuerte el trabajo que se está

realizando, sino también desde la sociedad civil y desde todas las organizaciones.

Entonces, estamos listas tanto como para empezar a trabajar, generar los controles

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

necesarios del gobierno, los aportes de las ONG o instituciones que trabajan en esta industria. Entonces, vengo a dar mi apoyo por todo esto, porque creo que

estamos en una madurez y creo que podemos pensar la industria no como se pensaba antes en relación a todo y en especial en relación a las mujeres. Hoy las mujeres podemos ser parte fuerte, parte líder, parte en los aspectos

técnicos. Tenemos la tecnología y tenemos la decisión política y conciencia empresarial para que esto

cambie y para que las mujeres también seamos esta industria tan próspera. Así que bueno, dicho esto, perdón, dije que iba a ser breve, me alargaba un poquito, me manifiesto a favor.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos con el orden número 52, Juan Ignacio Sevilla.

Orden 53. Diego Sebastián Pérez.

Orden número 56, Max Viliano Facundo Michieli.

Orden 55. María Susana Rapalini.

Bien, disculpen el error. Entonces, la señora María Susana Rapalini con el orden número 55

Buen día.

Sí, la vemos y la escuchamos. Adelante, por favor.

Buen día. Soy Susana Rapalini y vengo a dar mi apoyo al proyecto Minero San Jorge. , muchas gracias.

Muy bien, muchas gracias. Ahora sí, continuamos el orden 56.

Maximiliano Facundo Michieli. Bien, me indican que se encuentra presente. Atentos a la solicitud que se les envía.

Bien, señor Michelis se encuentra ya en la sala, por favor habilite la cámara y el micrófono. No. indican que debe habilitar la cámara y el micrófono. Ya ha accedido como panelista a la sala, así es que no debería tener inconvenientes.

Buen día. ¿Nos escucha? Lo vemos, pero no tenemos audio de su parte.

Ahí me escuchan.

Perfecto. Comience, por favor.

Bueno, primero y principal, soy Maximiliano Micheli, contador público. , agradezco este espacio y agradezco todo el esfuerzo que ha hecho la gente de San Jorge. manifiesto mi apoyo al proyecto minero y este estoy bueno, como decía, estoy sumamente de acuerdo y es muy importante para la provincia el ampliar la estructura productiva.

Creo que este proyecto y ojalá a futuro otros más puedan ampliar la estructura productiva de Mendoza, permitir el desarrollo económico de la provincia, principalmente de zonas como Uspallata,

generando trabajo, permitiendo el desarrollo de otras industrias como la siderúrgica, metalmecánica, servicios, empresas de seguro

E el desarrollo en la industria minera es sumamente exponencial

y esto creo que ha sido tenido en cuenta por el gobierno, por la sociedad sobre

todo e y dejar de lado antiguos mitos como que la industria es contaminante o es mala. toda industria

es impactante sobre la vida de las personas, sobre el terreno y demás, como se ha hablado

en muchas oportunidades acá todos los oradores, por eso me manifiesto

completamente a favor del proyecto minero, de este proyecto minero, proyecto San Jorge y de otros proyectos que puedan llegar a venir en la provincia. Este, bueno, es eso nada más. Muchísimas gracias por la oportunidad.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos

con el orden 57. Ignacio Jalif.

Orden número 58, Emiliano Germán Espinelo.

Bien, se encuentra presente. Por favor, señor Spinelo, aceptar la solicitud.

y habilitar el dispositivo que esté utilizando.

Bien, lo vemos y lo escuchamos. ¿Nos escucha?

¿Qué tal? Buen día.

Buen día. Comience. Sí, sí, perfecto. Comience.

Bueno, perfecto. Antes que nada, agradecer la oportunidad que nos dan de poder nuestras ideas, nuestros pensamientos. Y

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

bueno, e soy Emiliano Pinelo, soy emprendedor, médico veterinario

y no quiero redundar en cosas que ya se han dicho.

He estado escuchando a la mayoría de los de los panelistas

y analizando a las personas de lo qué es lo que se habla, qué es lo que han dicho a favor, qué es lo que han dicho en

contra. Y de eso, sacando conclusiones, empiezo a ver que que bueno, en contra

de la minería, no voy a decir nada porque han sido demasiado elocuentes

y con datos técnicos, contrario a lo que dicen de que no se tienen datos técnicos, que se hablan sin fundamento,

, ya está claro, o sea, lo que se ha dicho ya es demasiado claro

y de lo que se ha hablado de las opiniones, a favor de este proyecto. Lo que saco

conclusiones y desglosando que hay un montón de personas, primero un grupo de un montonazo de personas que han dicho, yo estoy a favor y nada más para analizar nada más y en contra personas que han estado en contra. No hay ni siquiera uno solo que haya dicho, "Yo estoy en contra y nada más." Todos los que dijeron, "Estoy en contra", expresaron una opinión, opinión de un sentimiento. Después hay otro grupo de personas

que son personas del mismo gobierno que te fijan los nombres ahí, sobre todo los que han estado en el primer día. Si se fijan en los nombres de los que han estado el primer día, un montón son personas que han estado en el gobierno, que se presentan como ciudadanos comunes

y no son ciudadanos comunes del pueblo, son personas, por ejemplo, está el presidente de

la Cámara de Empresas Mineras, diputados, la directora de educación superior,

que acá un paréntesis a la directora de educación superior y le digo que le debería avergonzar el nivel de

educación que tenemos hoy, cada vez empeorando, le debería dar vergüenza. Y

le aviso a ella y le aviso a toda la población también

que hay sistemas muchísimo mejores de educación que se van a dar a conocer entre la

gente y lo que va a pasar es que la gente va a empezar a migrar desde el sistema de educación tradicional este

que nos que nos quieren tener adoctrinados hacia sistemas muchísimo mejores. hizo como un paréntesis nada

más, que todo tiene que ver con todo porque hay un mecanismo de adoctrinación que se da en tres niveles. Uno es la adoctrinación en el sistema educativo, otro es empobrecernos, dejar a los pueblos aislados para que no

puedan generar sus propios recursos y sean más fáciles de manipular

e los medios y había un tercero interesante también
que se me fue en este momento. que
más decirles y después de glosar, ¿qué es lo que dice la gente que está en
favor? El progreso. El progreso de qué? El progreso de contaminar todo el agua y de
que y de traer pobreza. Si ya lo hemos visto, ya dicen que en San Juan, Catamarca y Salta
ha traído progreso y que la gente está mejor, pero no le pueden mentir tan
descaradamente a la gente así. Si nosotros lo vemos, San
Juan está callado, viene alguien a decir eso después de que la oradora que estuvo antes
dijo que le tiene que llevar agua a la hermana que está en San Juan porque no tienen agua,
le queda un solo río en San Juan. No pueden decir
esas mentiras. La 7722 dice, "No, porque estamos a favor de la 7722. A la 7722 le
sacaron un fragmento importante que dice otras sustancias tóxicas
donde entran los montones de otras cosas que tóxicos que se van a generar a partir de
esta megaminería. Yo estoy a favor de la minería, no de la megaminería esta
que va a destruir todo. Estoy totalmente en contra de este proyecto antes de que se me
acabe el tiempo. Nada más que decir. Gracias.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos

con el orden 61. Mario Ernesto González.

Orden 62. Verónica Vanina Montaña.

Orden número 65, María Noelia Garbero.

Orden número 67, Francisco Guillermo Aumada Foncea.

Orden número 68, Gabriela Fernanda Ahumada Foncea.

Orden 69. Sascha Tonio Bolin.

Orden número 70. Jair Alejandro Viale.

71. Gabriela Alejandra Domínguez.

Orden 72. Gña.

Bien, me indican que Cristian Gustavo Peña se encuentra presente.

Por favor, aceptar la solicitud que se le envía y habilitar su dispositivo, por favor.

Hola, buenos días. Buen día.

Lo escuchamos y lo vemos. Adelante, por favor.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

¿Qué tal? Buenos días a todos, bueno, en primer lugar, agradecer por este espacio de participación abierto y transparente que se ha generado desde el gobierno de la provincia para que todos los miembros de la comunidad interesados en este proyecto podamos emitir libremente nuestra opinión, en segundo lugar, bueno, quiero expresar mi postura a favor del proyecto San Jorge, ¿sí? para el desarrollo del cobre mendocino. Principalmente, bueno, como ya han dicho otros expositores, para ampliar la matriz productiva de de Mendoza, creo que es necesario el ingreso de capitales genuinos a la provincia para el desarrollo económico a futuro de nuestra población en todos los aspectos, sí, infraestructura, educativos, culturales e y en todo aspecto que implique un progreso para nuestra sociedad , creo también que así como esta participación abierta, transparente, que estamos llevando adelante está funcionando, nos puede servir como ejemplo también a futuro para que como sociedad se garantice todos los medios auditivos y de control para el desarrollo de esta actividad. No tenemos que tener miedo, tenemos que animarnos al desafío. No solamente bueno, por nuestra situación presente, porque como dije anteriormente es una importante fuente para un desarrollo económico genuino para la provincia, sino también, bueno, pensándonos en nuestras generaciones futuras para que bueno puedan desarrollarse en los lugares donde viven, tener mayores oportunidades y bueno, y poder crecer también como sociedad en todos los aspectos. , por eso, bueno, creo que como dije, este mecanismo de participación que todos tenemos que estar arreglado desde el gobierno, las acciones, se va a dar también el ámbito público privado, vecinal, para que como sociedad podamos llevar el control de esta actividad. Creo que particularmente lo que siempre ha caracterizado a Mendoza es la transparencia institucional. fuere cuál fuera el signo político que nos gobierne, siempre algo que se ha destacado en el país, esa transparencia institucional y eso ha sido gracias a la sociedad que tenemos porque estamos

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

siempre alerta y estamos siempre con la mira, ¿sí?, controlando para que cualquier tipo de actividad que se desarrolle se desarrolle con normal transparencia y en beneficio de nuestra comunidad. Así que bueno, desde ya muchas gracias y vuelvo a manifestar mi apoyo al proyecto PSJ.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos con el orden 73.

Julia Evangelina Echegaray. Bien, señora Echegaray, se encuentra presente en sala. aceptar la solicitud para que puedan ascender la panelista y habilitar la cámara y el micrófono. Bien, me indican que se encuentra en sala. Si es tan amable, por favor, de habilitar la cámara y el micrófono. Buen día.

Buen día. La vemos y la escuchamos. Adelante, por favor.

Bueno, muy buenos días a todos. Mi nombre es Julia Echegaray, presidente de Fundación Mujeres que inspiran. Somos una fundación que impulsa negocios en manos de mujeres a través de la profesionalización y la vinculación con la región Cuyo. En esta oportunidad somos parte de esta audiencia con mucho orgullo para sumarnos a las voces a favor de una minería sustentable como oportunidad de desarrollo económico para la provincia y especialmente para las comunidades donde se desarrolla la misma. Quiero hablar como emprendedora. Como emprendedora conozco muy bien lo desafiante que puede llegar a ser dar el gran salto para que nuestro negocio cuente con una estructura y le permita sostenerse en el tiempo y crecer. crecer no solamente para el propio sustento, sino también para brindarle la oportunidad a aquellas familias que a través de un emprendimiento acceden a un trabajo digno. En este sentido, nuestra fundación, desde nuestra fundación estamos convencidas que la manera de crecer en este caso donde se desarrollan los proyectos mineros con una minería responsable y sustentable generan la minería genera en sí misma un triple impacto en la comunidad cuando tiene en cuenta la incorporación de proveedores a la cadena. cadena de valor minera que sean de la localidad. Es por ello que ante el inminente motor

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

de desarrollo que vendrá de la mano de una minería sustentable Uspallata con el proyecto PSJ Cobre Mendocino, desde la fundación nos hemos puesto a disposición del Ministerio de Energía y Ambiente de la provincia para sumar esfuerzos y contribuir a generar la formalización y certificación de emprendimientos locales que aspiren a hacer un eslabón en este proceso productivo.

Dicho esto, nos pusimos manos a las obras, a la obra y en conjunto con la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, desde marzo nos acompaña liderando una serie de actividades destinadas a dar a dar a conocer a la comunidad, especialmente a las mujeres, los beneficios de la industria en el desarrollo de emprendimientos locales. , en junio pasado, junto a la ministra Jimena Torre y emprendedoras de Uspallata realizamos un realizamos dos actividades. Una de ellas fue la visita una visita de vinculación al departamento Calingasta de San Juan, que como ustedes saben, queda solamente a una hora y media de distancia de Uspallata. , en este departamento se llevan a cabo dos proyectos de minería sustentable y les pedimos a las emprendedoras, algunas de ellas que se sumaron a la comitiva, que nos acompañaran para que pudieran ver, palpar y e interiorizarse del el crecimiento económico, las oportunidades que generan en la comunidad este tipo de desarrollo económico. , fuimos a visitar junto a las emprendedoras la empresa Los Azules, que es una empresa un proyecto minero en Calingasta que trabaja firmemente para que la comunidad crezca. Allí conocieron las emprendedoras en primera persona cómo puede impactar la minería en el desarrollo de la de la comunidad. , ellas tomaron conocimiento que para poder desarrollarse hay que estar preparados. Hay que estar preparados para conocer qué productos y servicios necesita la la empresa la industria minera y poder ofrecerlos. , quiero destacar que en esta línea de acción acompañar en el proceso de formalización y certificación de emprendimientos es un desafío que asumimos desarrollando y realizando actividades junto también a la empresa Impulsa Mendoza. Estamos pensando en estrategias para brindar el acompañamiento a

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

emprendedores locales. Como ciudadana comprometida, quiero destacar que este es un gobierno y me consta que está preocupado por el desarrollo económico de la provincia, pero también por el cuidado de las comunidades y las comunidades las cuidamos.

Muchas gracias. Ha concluido el tiempo establecido. Continuamos con el orden número 74, Diego Héctor Chavaño.

75 Leandro Enrique Cuartara.

Orden 76. Natalia Vanessa Lobo

77 Leonel Barzola,

orden 78, Jorge Damián Sánchez.

Bien, me indican que el señor Sánchez se encuentra presente. Recuerde aceptar la solicitud y posteriormente habilitar la cámara y el micrófono. Me indican que ha rechazado la invitación. Se va a volver a enviar la invitación. Señor Sánchez Jorge Damián.

Bien, continuamos. Orden 80. María del Carmen Suárez.

Me dicen que se encuentra. Le van a enviar una invitación. Por favor, acéptela. Una vez que la acepte, active su cámara y su micrófono.

Cámbialo. Se puede, por favor. No, no se escucha. Chicos, pueden habilitar.

Hola.

Hola. No, sí.

Hola, buen día.

Hola, buen día.

Buen día. puede activar su cámara. Se escucha, se le escucha, pero no la podemos ver todavía.

Ahora den un segundo, un poquito de paciencia. que poner la configuración y los saco y los pueden mandar de nuevo.

Me pueden mandar la solicitud, por favor, que tengo un error.

Ahí la vamos a ver. Espera, tengo que esperar un segundito.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Espero poder conectar.

Que la saquemos que la saquemos y la volvemos a enviar la solicitud. Vamos a volver a enviarle la solicitud para que pueda activar su cámara y su micrófono.

Y lo estoy intentando. No puedo activar la cámara. Si no puede activar cámara, la invitamos a que envíe su exposición al correo audiencias minería@mendoza.gov.ar. En virtud de que tenemos continuar con el listado que es bastante extenso.

Continuamos. Orden 81. Agustina Rocío Izón.

Orden 83. Víctor Reyes.

Orden. Hola. Orden 84. Graciela Cecilia Rodríguez.

Recordamos a todas personas que no haya podido hacer uso de la palabra, por favor envíe su exposición, su consulta al correo audiencias minería@mendoza.gov.ar, así como también, por favor

continuar el listado y el seguimiento del orden que estamos llamando a aquellos ausentes que han estado durante

estas jornadas virtuales a través del correo, a través de la página web Ministerio de Energía y Ambiente, donde

se encuentran publicados los listados y el número de orden.

Orden 85. Germann Axel Kark.

El 84 lo habían mencionado. Orden 87. Silvina Karen Brevis.

Continuamos. Orden 89. María Amalia Rapalini.

Me dicen que se encuentra en el sitio Zoom. Al recibir la invitación, active su cámara y su micrófono, por favor.

Le vamos a volver a enviar la invitación.

Perfecto. Me dice que está ingresando. Active su cámara y su micrófono, por favor.

Buenos días, soy María Amalia Ramalini y estoy totalmente de acuerdo con la minería y con todos los adelantos que pueda haber tanto en Mendoza como en la República Argentina. Muchísimas gracias.

Muchísimas gracias.

Continuamos con el orden 90. María Laura Gelemur.

Orden 91. Miriam Paola Silva.

Orden 92. Rodolfo Alejandro Demo

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

se encuentra en el sitio Zoom, acepte la invitación que se le va a enviar y active su cámara y su micrófono para poder ser visto y escuchado.

Ya está en sala, aún no lo podemos ver. Si puedo activar su cámara y su micrófono, por favor.

Ahí está. Perfecto. Ahí lo ve. Buen día.

Hola, buen día. Bueno, mi nombre es Rodolfo Demo, como ahora me presentaron, este, me dedico, soy el empresario, me

dedico a la actividad gastronómica. Soy frecuente visitador de la Villa

Uspallata. Soy un amante de la montaña en todos sus aspectos. La visito en moto,

bicicleta, esquiando y disfrutando los lindos paisajes, por lo cual creo que

que está bueno el desarrollo de un de este nuevo de este proyecto que genere

empleos de calidad y que le pueda dar un mayor desarrollo a la vida de

patata, que la veo como quién diríamos bastante abandonada, por lo cual estoy a

favor de que el desarrollo de este proyecto. Muchísimas gracias. que tengan muy buen día. Muchas gracias.

Continuamos. Hasta luego. Gracias. Gracias. Orden 93. Guido Alejo Aile.

Orden 94. Ángel Fabricio Terracol.

96 Jorge Alberto Iba Z.

Ya se encuentra en la sala. por favor active su cámara y su micrófono. Hola, buenos días.

Buen día. Mi nombre es Ibaceta Jorge Alberto, soy oriundo, nacido y criado. Me opongo completamente al proyecto San Jorge, que no es claro, es mentiroso.

No creo en la minería sustentable, no creo en nada de lo que ofrecen.

Claramente el informe de impacto ambiental habla de 3900 puestos de trabajo durante 2 años, lo que se reducirá después a una cantidad menor.

Quiero saber toda esa gente que dice que lo ofrecen trabajo, ,

¿cuál es su expectativa? Estar 2 años y después irse, tengo soy padre de

dos hijos. Quiero agua pura, quiero mis montañas, todo tal cual está. No quiero

que lo destruyan. apoyo al turismo, al comercio. Si bien

se sabe los comerciantes casi

el 85, diría el 90% están todos en contra de este proyecto. Mentiroso. Le

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

digo al señor gobernador que en plena campaña dijo que no iba a tocar el agua de Mendoza. Ahí nos damos cuenta la clase política que nos gobierna y la gente que hoy está al mando. No se le puede creer a nadie, a nadie. Me opongo rotundamente a este proyecto. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 99. María Paz Fara Menso. Orden 100.

Georgina Gersy, me dicen que se encuentra en el sitio Zoom.

Recuerde.

Hola, buenos días.

Ah, está perfecto. Ahí la escuchamos su cámara.

Gracias por este espacio.

Ahí la vemos.

Muchas gracias. estoy a favor del proyecto.

Recuerde presentarse, por favor.

Soy Jordina Gersy, profesora terapeuta ciudadana Mendocina y planteo mi apoyo al proyecto San Jorge. Creo que se está realizando de una manera muy responsable. ayuda, va a ayudar al crecimiento y al desarrollo económico de la región y de Mendoza también. E y bueno, agradezco por este espacio y doy mi apoyo. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 101. Susana Elena del Corazón Jesús Tascher Chercheret.

102. Fabiola Sofía Sosa Chila.

Orden 103. María Liliana Tascher Cheret.

104. Juan Pablo Sosa.

105. Silvia Raquel Sosa.

106. Ricardo Ariel Fonseca.

107. Carlos Orlando Campana.

Me dicen que se encuentra en el sitio Zoom. Por favor, acepte la solicitud, active su cámara y su micrófono.

Ya está en la sala. active su cámara y su micrófono. ¿Podemos verlo? ¿Usted nos escucha? Preséntese, por favor. No lo estamos escuchando. No pueden activar el sonido de ahí. A ver, no está hablando. No, usted nos escucha.

¿Qué dice?

Puede probar reactivando su micrófono, por favor.

No lo podemos escuchar. Señor Campana, le pedimos que por favor mande su opinión, su consulta o su postura respecto del proyecto al correo audienciasminería@mendoza.gov.ar.

Continuamos. Orden 108. Miriam Elizabeth Chila.

Recuerden solamente levantar la mano en el sitio Zoom aquellas personas que son convocadas. Continuamos. Orden 109. Pablo Gonzalo Vázquez.

Orden 110. Sergio Luis Bragañolo.

Orden 111. Mía Infante Torres.

Orden 112. Heraldito Miguel Muñoz.

Orden 119. Díaz Oviedo, Hugo Humberto.

Continuamos con quien fuera llamado en el orden 120, Jofre Néstor David.

Orden 124. Berrios María Celina.

Orden 126. Nicora Fabiana Elizabeth.

Orden 127. Altero Maximiliano Gustavo.

Orden 128. Adid Diego Gamal.

Orden 129. Ribes Eliana Analía.

Orden 131. Vidal Yuliana Rosa.

Orden 132. Cellanes Santiago.

Orden 133. Esquerro Jeremías Nicolás.

Orden 134. Astudillo Luis Ángel

orden 135. Cabo Cristian Leonel.

Orden 136. Páez Jorge Daniel.

Orden 137. Gantus María Eugenia.

Orden 138. Bastías Marcelo Javier.

Orden 139. Amor José Luis.

Orden 140. Luna Martín Eduardo.

Orden 141. Rojas

Mariano Sebastián.

Orden 142. Villarroel Josué Gabriel.

Orden 143. Visaguirre Cinntia Vanessa.

Orden 144. Núñez María Sol.

Les pedimos por favor que solo levanten la mano aquellas personas a quienes se las está mencionando para tomar la palabra.

Los que tengan la mano levantada en estos momentos, por favor, bájenla, así podemos individualizar a quienes están llamando por los listados. 145.

Reitero, orden 144, Núñez María Sol.

Orden 145, cura Emanuel Martín.

Orden 146. Leal Vázquez Jorge Aldo Matías

orden 147 Bordón Rodolfo.

Orden 148 loca Agostina.

Orden 149. Castillo Marcelo Javier.

Orden 150. Barsota Alejandro Nicolás.

Borota, perdón. Orden 151.

Cobuchi Natalia Raquel.

Orden 152. Tapia Denise Solang.

Orden 153. Villarruel Pablo Yamil.

Orden 155. Frías María Micaela.

Orden 156. Triviño José Ricardo, me informan que si se encuentra. Por favor, señor Triviño, acepte la solicitud que le fuera enviada.

Posteriormente active cámara y micrófono.

Hola, buenos días. Buenos días, tiene uso de la palabra. Muchas gracias.

Mi nombre es Ricardo Triviño y como mendocino creo que esta audiencia pública no es simplemente un trámite, es una oportunidad concreta para que demos un paso hacia el desarrollo sostenible que Mendoza necesita. El proyecto San Jorge representa una inversión de más de 500 millones de dólares y tiene un potencial

que genera casi 4000 puestos de trabajo en esta etapa, en la próxima etapa de

construcción y unos 2400 empleados en la parte de operativa. Esto es no es una promesa abstracta, es una cadena de valor que puede dinamizar la economía local y especialmente en zonas postergadas como puede ser en el caso de

Uspallata. Mendoza tiene talento, tiene recursos y tiene mucha historia minera.

Lo que necesita es volver a poner en marcha una rueda productiva con reglas muy claras, con responsabilidad ambiental y con un norte estratégico. Este proyecto, además, se adapta a lo que la ley y la sociedad mendocina exigen, respetar la ley 7722.

opera sin uso de sustancias prohibidas con un circuito cerrado de agua

reutilizable de un 80% y con estándares internacionales de sostenibilidad y

control. Y no menos importante, le da la previsibilidad jurídica a una provincia

que necesitan inversiones serias y señales claras de que aquí se puede

crecer respetando las reglas. Desde nuestro lugar, acompañar este tipo de

iniciativas no significa cerrar los ojos a los desafíos, sino abrir caminos para

hacer que las cosas funcionen bien. Mendoza no puede seguir perdiendo

oportunidades mientras que nuestros jóvenes siguen postergados. Este, y con

esta tipo de emprendimientos podemos potenciar algunas regiones de

la provincia. yo no defiendo una empresa, defiendo un modelo de desarrollo que permita

que nuestros recursos se transformen en empleo, en arraigo, en infraestructura y en futuro.

Por eso acompaño el proyecto y también me comprometo a seguir exigiendo que se cumpla con las normas, cada estudio, cada promesa con transparencia y con participación ciudadana. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 157, Garro Sandra Elizabeth. Orden 158. Triviño Leandro Ricardo Jonathan.

No, no, no, no, chicos. Es otro Leandro Ricardo y el otro es José Ricardo. Triviño Leandro Ricardo. Me informan que está bien. Le pedimos por favor que acepte la solicitud que le es enviada. para ascenderlo como panelista para realizar la exposición. Buen día.

Buenas. bueno, mi nombre es Leandro Triviño e apoyo al proyecto San Jorge

porque creo que es una oportunidad no solamente de generar empleo, inversión y

desarrollo, sino también e para el futuro de los jóvenes, porque,

a ver, creo que esto es una oportunidad para generar formaciones una

formación técnica en carreras donde la industria esta industria está dispuesta a capacitar y a sumar a jóvenes. E si bien la lo ambiental me importa, pero en el transcurso de los

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

años hemos aprendido de que se puede hacer minería de forma responsable a través de las tecnologías que hay hoy en día. E también creo que no son no se trata de seguir frenando estos tipos de proyectos así como si nada, sino también hay que ofrecer una alternativa mejor en caso de que se quiera no se quiera seguir con estos proyectos. Pero bueno, como digo, estoy a favor de este proyecto, así que bueno, muchas gracias. 159.

Muchas gracias. Orden 159. Soto Natalia Raquel.

Orden 161. Lami Bautista Analía Vanessa.

Orden 163. Pina Walter Darío,

Orden 166 Martínez Sol Micaela

orden 170. Musoto Verdugo Yamil Belén.

Orden 171. Juaira María Florencia.

Orden 172. Nanini Graña Franco.

Orden 173. amante Ripamonti Darío Jesús,

me informan que si se encuentra. Le pedimos por favor que acepte la solicitud que le fuera enviada. A continuación activé cámara y audio.

Buenos días. ¿Me escuchan bien?

Buenos días. Recuerde que al iniciar debe presentarse.

Perfecto. Buenos días. Gracias por permitirme exponer. Soy Darío Amante Ripamonti. Soy licenciado en turismo, productor de aceite de oliva. Hace mucho tiempo me vengo interesando en el tema minero. He tenido la posibilidad de conocer dos minas, la de Hualcamayo y la de Veladero. He estado desde adentro. Nadie me ha

contado cómo es el proceso, lo he podido vivir personalmente. Creo que para interesarse en una actividad, primero

hay que conocerla desde un principio, todo su comienzo y cómo también va a ir finalizando.

Esto me ha permitido no solamente saber cómo es el proceso en el cual se

somete la Tierra, sino también cómo es el proceso y cómo es el ambiente donde

viven estas personas que trabajan en las minas. También he conocido los pueblos en San Juan que están rodeados o

cercanos a las minas y he visto su crecimiento, he visto el crecimiento en turismo que ha habido, que eso mucho no

se menciona, pero es totalmente importante porque solamente la actividad minera no deja no le deja capital al que

trabaja en la mina, sino a toda la sociedad. Mendoza siempre ha sido una provincia minera, hay que volverlo a

poner en práctica. Estoy totalmente a favor de este proyecto. Para todas las personas que hablan de la contaminación

permanente, los invito a que vayan a ciertos lugares donde no hay minería y está contaminado. Eso no es un tema que

sea propio de la minería. Una minería bien hecha, sustentable, con buenos controles es posible, es factible. Así que doy totalmente mi apoyo. Creo que Mendoza tiene una gran oportunidad para poder salir adelante. Estoy convencido

sobre esta actividad y pongo todo lo que se pueda todo lo que pueda hacer posible para que se desarrolle esta actividad. Desde allá esto es un paso muy importante y hay que darlo. Muchas gracias y estoy a favor del proyecto. Muchas gracias.

Continuamos con quien fuera llamado en el orden 174. Gentile Dante Emiliano.

Orden 175. Aguinaga Carlos Alfredo.

Me dicen que si se encuentra. Por favor prenda como panelista para luego dar comienzo a su exposición.

Hola, buenos días.

Buenos días. Tienen uso de la palabra.

Sí, mi nombre es Carlos Aguinaga, soy abogado independiente en ejercicio de la

profesión y me he unido a esta audiencia pública para apoyar el proyecto San

Jorge. Entiendo que es un proyecto que va a generar desarrollo para la

provincia de Mendoza, tan necesario en estos momentos. , es un proyecto que

que no solamente va a derramar posibilidades de trabajo para las personas, sino que también va a ser

un beneficio para toda la comunidad en general en razón de la carga impositiva que tiene de impuestos nacionales,

provinciales, tasas municipales y y demás tipos de recaudación que permiten

que haya un desarrollo mayor para la Argentina. , me ha tocado participar y visitar distintas minas en la Argentina y la verdad que es muy importante poder hacerlo desde adentro, poder ingresar y ver cómo funcionan, porque es la mejor manera, la manera más clara de sacarse las dudas y los miedos naturales que tenemos las personas cuando no tenemos la información precisa. Cuando uno va a una mina y ve cómo funciona desde el ingreso a la mina con todos los controles que hay para poder ingresar, cuando uno ve cómo es el proceso de extracción de la piedra, cómo se tritura la piedra, cómo se procesa después todo el proceso de producción que se desarrolla, ve que es una actividad que se puede realizar con total transparencia y con todos los controles. Además, cuando uno ve cómo se vive dentro de una mina en sus distintas alturas, de acuerdo a la al nivel de la montaña en la que se encuentra, ve que las personas pueden vivir de manera cómoda, en buenas habitaciones, con buenas prestaciones de servicios, donde se puede comer comida de gran calidad, mucho mejor que en muchos restaurantes que uno puede comer en alguna ciudad o en algún lugar céntrico.

Es decir, que hay una protección muy importante para el trabajador, que además cobra muy buenos salarios comparados con otros. entiendo que la lo más importante que hay que preservar en la vida de los seres humanos es el el bien del cuidado del ambiente. Y la actividad minera es una actividad que bien desarrollada no afecta el ambiente. Por lo tanto, el gran desafío que tiene una provincia, como en este caso la de Mendoza, es en vez de bloquearse, acerrarse a la posibilidad de que haya desarrollo minero, es ser inteligentes para poder realizar este desarrollo minero de forma apropiada, que controle a niveles de que no se produzca ningún tipo de de daño ambiental y que genere el desarrollo que tiene que generar para toda la región, especialmente para las zonas más cercanas. a la que se encuentra el proyecto, en este caso es Uspallata. Así que bueno, no quiero aburrir con datos y con precisiones específicas de este proyecto en sí que ya han sido mencionadas anteriormente, pero sí quería contar un poco mi experiencia de cómo cómo uno se forma con ir a una mini ver cómo funciona. Me parece que sería algo muy importante que a las personas que han hablado en contra de de la

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

minería en este caso, en algún momento se los puede invitar para que vean cómo funciona, porque seguramente muchos de

ellos van a poder cambiar de opinión al ver que las cosas se pueden hacer bien. Bueno, muchas gracias y reitero mi apoyo al proyecto.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos con el orden 176.

Ariadna Nerina Olivera

177 Eduardo Rodrigo Sunino.

Orden 178. Mario Alfredo Draque

179. Evelyn Gisel Pérez. Bien, me indican que se encuentra en la sala, señora Evelyn Gisel Pérez.

Recuerde aceptar la solicitud que se le envía y posteriormente habilitar la cámara y el micrófono del dispositivo que vaya a utilizar.

Hola, buenos días.

Buen día. Adelante, preséntese, por favor.

Mi nombre es Evelyn Pérez. Soy licenciada en administración. En este momento ciudadana parte de la

provincia, diputada provincial. Venía a manifestarme a favor de del

proyecto minero San Jorge debido a su potencialidad para la provincia. Creo

que se ha instaurado una política del miedo en materia de proyectos mineros y

esto ha llevado que muchas veces esto genere temor en la población en general y un amplio rechazo a pesar de la

potencialidad y lo positivo que puede generar para la sociedad mendocina, no solo en materia económica, sino en

materia cultural, en materia turística, en materia de de progreso para los mendocinos. genera nuevas instancias de

crecimiento, además de la ampliación de la matriz productiva y nos genera la posibilidad de evaluar inclusive las

herramientas del Estado que hasta ahora se vienen dando de manera prolija, que hemos demostrado ser responsables desde

la provincia en el uso de las herramientas de control, en el ejercicio y el manejo de las diferentes

instancias, pero sobre todo desde la confianza de los de los mendocinos. Creo que los mendocinos hoy por hoy tienen la oportunidad de evaluar desde su propia vivencia cómo esto se va a llevar adelante, controlar, ser parte activa como lo es, lo son a través de estas audiencias públicas, pero sin el miedo permanente, sin el temor a la participación, sin el temor al desarrollo, al progreso. Creo que tenemos que mirar hacia delante, dejar de basarnos en en miedos que muchas veces son infundados porque la experiencia no se ha dado, porque no han habido errores de manejo desde la provincia y al contrario porque las herramientas de control están funcionando de manera activa y preventiva. Así que los invito a que confiemos en en el estado que estamos generando, del que somos parte, confiemos en nuestro poder como ciudadanos también para hacernos escuchar cuando estas herramientas no son suficientes. Pero sobre todo que demos paso al costado del miedo y empecemos a pensar en el progreso de nuestra provincia para nuestros hijos, para nuestras generaciones venideras y para todo lo que nos implica el avance de nuestra ciudad y que no tengan que ir afuera a buscar laburo, que no tengan que ir afuera a buscar oportunidades cuando dentro de la provincia tenemos la potencialidad y la capacidad de crear. Muchísimas gracias por la oportunidad.

Muchas gracias a usted. Continuamos con quien fuera el orden 182. Germán Emanuel Garbo.

186. María Soledad Slaibe

187. Andrea Cecilia Guzmán.

Orden 190. Emiliano Gabriel Soruli.

Orden 191. Juan Alberto Lucero.

192 María Adela Salvalagio.

Orden 193. Agustín Torres

196 Javier Alejandro Rosental

197 Marcos Antonio Agüero.

Orden 198 Adrián Alí Albornos Cazón.

199 Renzo Miguel Maradona Quiroga

orden 200 Eduardo Federico del Valle

2011 Francisco Ros Canet

202 Javier Medinilla,

orden 203. Juan Alejandro Díaz

205. Matías Antonio Galdame

206. Brian Alfredo Toconá.

207. Marcela Raquel Werkcalec. la mano la ver si es loaz

si no es que lo menciono bien me indican que cuando llamé al señor Brian Alfredo Toconas alguien con otro dispositivo levantó la mano vamos a bajar todas las manos del Zoom Vuelvo a mencionarlo. Si es esta persona, solo levantar la mano ella, Bran Alfredo

Toconas. Le pido por favor, dado que utiliza un dispositivo que no está identificado con su nombre, que se presente con el DNI.

Bien, me indican que lo han ascendido como panelista. Señor Brian Alfredo

Toconá. Ya tiene el permiso, habilite la cámara y el micrófono y por favor presente su

DNI. Aguardamos a que encienda su cámara y su micrófono.

que si está tocando estaquilla acá

porque por favor si puede habilitar la cámara y el micrófono. No.

Si no habilitan la cámara y el micrófono, con el permiso solo, no es suficiente,

está autorizado para poder hacer uso de la palabra, pero debe

activar estas dos instancias. Buen día. ¿Lo vemos? No lo escuchamos.

Perfecto, ahí lo escuchamos también. Si puede presentarnos su DNI en pantalla,

¿no? Mira.

Hola, ¿qué tal? Buen día. Soy Evelyn James.

No, no, no, hemos llamado al señor Brian Alfredo Toconá y este es Matías Glam.

Entonces, no, no, listo. Vuelve a retirarlo de la mano.

Por favor, les solicitamos que levanten la mano en el sitio Zoom. solo la persona que es

nombrada. Si utilizan otro dispositivo, no hay inconveniente. Deben presentar su DNI

ante la cámara para que podamos identificarlos, pero solo levanten la mano las personas que son nombradas.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Vamos a continuar con el orden 207.

Marcela Raquel Huercalc.

Orden 208. Mauricio Abraham Zñiga Vázquez.

Orden 209. Gabriela Fernanda Savieto.

Orden 210. Janet Dumit.

211. Fernando Gabriel Tapia.

Orden 212. Juan Carlos Calderone Valdés.

Bien, me indican que se encuentra el orden 212. Juan Carlos Calderone Valdés.

por favor. Bien, me indican que se ha desconectado.

Vamos a continuar entonces con la lectura.

213. Gonzalo Guiñazú.

214. Miriam Graciela del Carmen y Barrafontes.

215. Claudio Ócar Vidal.

Orden 217. Javier Ignacio Dusel.

218. Marilina Yael Torres.

Orden 220. Silvia Nilda Zúñega.

221 Cintia Beatriz Tapia.

Orden 223. Leandro Tomás Villarroel Basán

226. Juan Manuel Pérez

227 Jorge Jesús Pérez.

Orden 230. Néstor Marcelo Gómez.

Bien, me indican que el orden 230 se encuentra. Néstor Marcelo Gómez debe aceptar la solicitud. y posteriormente encender su cámara y su micrófono.

Hola. Buen día. Lo escuchamos y lo vemos. Comience, por favor.

Buen día.

Buenos días a todos. Mi nombre es Héctor Gómez. Quiero comenzar agradeciendo la oportunidad de participar en esta audiencia pública. Ha sido realmente valiosa y enriquecedora. A toda la organización muchas gracias.

He seguido la audiencia y pude escuchar las diversas voces y destaco

principalmente los testimonios y la valentía de los pobladores de Uspallata. Estoy a favor del proyecto de San Jorge.

Creo que tenemos la oportunidad de impulsar un cambio que no solo genere un crecimiento económico sostenible, sino también genere empleos formales y justos. Muchas gracias.

Muy bien, muchas gracias. Continuamos. Orden 232. Federico Manuel Jorquera Barroso
233 Claudia Vanina Calabretto.

234 María Constanza Arias.

235 Fernando Víctor Denier

236 Jorge Martín Arce

237 Graciela Ester Suárez

orden 230 38. Fernando Lucas Corales

239. Evely Laura Peinado.

Orden 240. Naomi Merlina Váez.

241 Lucas Ezequiel Rosas Delgado.

242 Rolando Ricardo Torres

orden 243 Edy Omar Lavandayo.

Bien, me indican que se encuentra el orden 243. Edy, Omar Lavandallo, si es tan amable de aceptar la solicitud y posteriormente encender su cámara y micrófono.

Buen día.

Buen día. puede comenzar, diga su nombre y comience. Soy Edy Lavandario, geólogo desde hace 58 años y me dedico a este a la minería desde entonces. Vengo acá a apoyar el proyecto de San Jorge y desde mi largo periodo de ejercicio profesional

he visto y he participado de las transformaciones políticas

ocurridas que permitieron adoptar normas de protección ambiental similares a las

más exigentes del mundo. Se reformó la Constitución Nacional, el Código de Minería, se dictaron nuevas leyes

nacionales y provinciales, se impusieron decretos y reglamentos y se designaron autoridades específicas de aplicación.

Todo ello para garantizar que la industria minera opere y se desempeñe como factor de desarrollo económico y social, respetando los más altos estándares de cuidado dele. Es en ese marco que debemos evaluar el proyecto positivamente. Su elaboración fue hecha por profesionales idóneos y la calificación por parte de la autoridad minera cuenta con la participación de una comisión interdisciplinaria y dictámenes sectoriales, en los cuales también intervienen profesionales universitarios idóneos en todos los aspectos que deben analizarse y son ellos los que nos garantizan que se cumplan las normas vigentes para evitar cualquier tipo de daño ambiental y se dejen de lado los exagerados miedos que por desconocimiento o por inducción sienten algunos pobladores de la zona. Así tenemos la tranquilidad de que el ambiente estará debidamente protegido. Pero para los argentinos de hoy es mucho más importante valorar los efectos económicos y sociales que traerá aparejado el proyecto. Me refiero a los impactos positivos para la población humana. Los primeros beneficiados serán los trabajadores de la industria de la construcción que ante la escasez de obra pública y emprendimientos privados tendrán la oportunidad de ejecutar esta gran obra durante un par de años. Después, con el establecimiento en operación se incrementará la producción, el comercio, la las exportaciones, el ingreso de divisa y generarán empleos genuinos. Se empleará de manera formal y con buenos sueldos a cientos de personas que representan a igual número de familias argentinas. Además, contratará a cientos de pequeñas empresas proveedoras de insumos y servicios cuyo personal duplica a los empleos directos. En total, este emprendimiento va a dar trabajo a más de 2,000 personas que significan 2000 familias argentinas. Esos empleos son los más importante a juzgar en un nuevo emprendimiento. No podemos hablar de sustentabilidad si no conseguimos que el desarrollo familiar sea sustentable. La pobreza, la indigencia, la desocupación, el trabajo precario, los comedores comunitarios que disimulan la miseria están sufriendo muchas familias argentinas. solo se soluciona con la apertura de nuevas fuentes de producción y trabajo como las que propone este

proyecto. Una última reflexión quiero hacer tiene que ver con el arrollo del tigre cuyo caudal es insignificante si lo comparamos con los grandes ríos que ya han sido sacados de su cauce y destinados a la producción. Aquí se propone lo mismo para un pequeño arrollito. Los curas de la vieja Iglesia

Católica me enseñaron a a valorar la relación entre el trabajo y la dignidad

familiar. Si como católico tengo que elegir entre dejar correr el arrollito

sin beneficiar a nadie o desviarlo para darle trabajo a más de 2000 familias, no tengo ninguna duda y elijo darle trabajo a la gente. Muchas gracias.

Continuamos con el orden 244. Silvia Elizabeth Iñiguez.

Orden 245. Silvia Elizabeth Iñiguez. Ahí le van a enviar la solicitud, la cual tiene que aceptar para activar su cámara y micrófono. No.

Silvia Elizabeth Iñagui le estamos enviando la solicitud que debe aceptar para que la ascendamos como panelista y pueda activar su cámara y micrófono.

Rechazó el primer envío. Se lo va a enviar de vuelta.

Bueno, ha rechazado nuevamente. Vamos a continuar.

Orden 245. Sara Estefanía Mesqui.

Orden 246. Celia Leonor Segal.

Orden 247. Daniela Alejandra Torres.

249. Diego José Ruiz

orden 251 María Fabiana Arnold

orden 253 Betina Heid Riveros Coronel

orden 255 Felipe Luis Sánchez.

Orden 256 Carolina Susana Pérez.

Muy bien, Carolina Susana Pérez, recuerde que se le envía una solicitud la cual tiene que aceptar para activar su cámara y micrófono.

Buenos días. Tenía dificultad para comunicarme.

Buenos días.

Mi nombre es Buenos días. Mi nombre es Silvia Ñigue, soy habitante de Uspallata y vengo a esta audiencia a rechazar de manera ab

Por favor, enfocar su cámara a su cara que la vemos corrida.

Tiene que enfocar su cara en la cámara. Le estamos viendo el hombro.

Estoy estoy enfocándome.

Pasó a ver ahí. Bien, vengo a rechazar el proyecto megaminero

PSJ Cobre Mendocino. PSJ Cobre Mendocino. Sí, y vengo a denunciar que esta audiencia pública es apenas un mero trámite administrativo, que es ilegal e ilegítimo,

que es ilegal porque viola desde la Constitución Nacional los convenios de

derechos humanos, el acuerdo de Escazú, las leyes ambientales nacionales y la

7722. Es además ilegítimo porque el artículo 10 del acuerdo de Escazú lo que

establece es que el Estado debe absolutamente debe este retirar todos

los obstáculos para que toda la población tenga la posibilidad de participar con conocimiento previo. Esto no ha sucedido así. han buscado distintos tipos de mecanismos de obstaculización y que este es el sentido

de las audiencias públicas. Las audiencias públicas lo que permite es efectivamente la participación real e informada de toda la comunidad, porque somos los garantes de que se proteja las los derechos ambientales y los derechos humanos. Claramente con esta actitud el gobierno en alianza con la empresa que

pretende instalar la megaminera, están socavando la democracia participativa,

están socavando están socavando la democracia participativa, están socavando además la libertad de expresión y la igualdad de oportunidades. Sin duda, quienes nos oponemos a este proyecto somos mayorías. Las minorías son quienes pretenden imponernos, solo que si reconocemos que hoy tienen poder, por eso pretenden imponernos. Claramente lo que se está haciendo es

intentar mostrarnos un modelo de de país que no es como si fuera absolutamente

la desocupación, la pobreza y la indigencia fueran un fenómeno natural.

No, señores, no es ningún fenómeno natural. Hace más de 15, 20 años que

ningún gobierno, y me quedaría corta, no viene a generar a Uspallata ni en la alta montaña ninguna propuesta laboral.

real ni ninguna propuesta real. Hace años que no se aparecen, como decía

Silvia Bman, la el mejor mecanismo de impunidad es invisibilizar a las víctimas. No han venido a generar y han generado pobreza, desocupación porque pretendían que nosotros nos arrodilláramos pidiendo que venga la megaminería a contaminarnos. Rodolfo WS en su carta a la dictadura decía, "Es la política económica de este gobierno que debe

buscarse no solo la explicación de sus crímenes, sino una atrocidad mayor que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. El gobierno en alianza con la empresa ha planificado esta miseria para imponernos una industria altamente contaminante. Gracias.

Gracias. 256. Carolina Susana Pérez.

Carolina Susana Pérez tiene.

Hola, buenos días. ¿Me escucha?

La escuchamos. Todavía no la vemos. Tiene que activar su cámara. Ahí la vemos y escuchamos. Preséntese y comience.

Hola, buenos días. Mi nombre es Carolina Susana Pérez. Soy residente de Uspallata y no doy licencia social para la minera a cielo abierto. Manifiesto mi rechazo total y absoluto al proyecto al proyecto de la minera PSJ Cobre Mendocino, como ya sabemos, ex minera San Jorge, porque atenta contra la vida del pueblo de Uspallata y aparte de Gran Mendoza, defiende el derecho a vivir en un lugar sano y seguro. Y este proyecto va contra eso. Por favor, prioricen a la gente y a la naturaleza, no a interés económicos temporales. Digo, no a la minera contaminante, secante, saqueante y desempleante. Muchísimas gracias.

Gracias. Orden 257. Sonia Mabel Mausó

orden 258. Martín Jiménez Pina.

Orden 259. Andrés Bernal.

Orden 260 260. Sergio Andrés Chesi.

Orden 261. Pablo Daniel Ledo.

Orden 262. Edgardo Villafañe.

Orden 263. Cristian Ezequiel Cabrera.

Orden 264. Daniel Alfredo Bordín.

Orden 266. Dayana Gabriela Madrid.

Orden 267. Maximiliano Andrés Venegas.

Orden 271, María Antonela Valda.

Orden 273. César Daniel Mercado.

¿Cómo no? Orden 279.

Matías Alejandro García.

Orden 282. Candelaria Mariel Fariña.

Ya está en la sala. Candelaria. Mariel Fariña tiene que activar su cámara y micrófono. Muy bien, la vemos.

Preséntese y comience.

Buenos días, mi nombre es Candelaria Fariña y quería expresarme a favor del proyecto San Jorge, básicamente por todos los beneficios que tiene para la economía de Mendoza, la generación de trabajo, no solo propio del proyecto Minero en sí, sino de todo lo que se gesta a su alrededor, lo que impacta necesariamente en mejorar la calidad de vida de muchísimas personas. En este sentido, también quiero destacar que esto se da en un marco regulatorio muy exhaustivo actualmente para poder realizar minería, lo cual nos garantiza que se va a realizar de manera consciente y sostenible. E también quiero destacar que hoy hay mucho acceso a la información. A la invito a todos a que se asesoren, se informen. , hay mucho desconocimiento, hay mucha idea errada sobre sobre este proyecto en sí, el proyecto San Jorge en particular y la y la minería en general. Así que aprovechemos que hoy tenemos todo este acceso a la información y no perdamos como mendocinos una gran oportunidad que no nos la dan otras industrias, no es que tenemos otras opciones que nos puedan generar todo este desarrollo y todo este beneficio. Todo esto sin perder de vista que somos los mendocinos los que vamos a ver todos estos beneficios. Así que bueno, agradecerles esta instancia. Me parece muy positivo poder alzar la voz cada uno con su opinión y tener estos momentos de que nos puedan escuchar. Muchas gracias por las dudas a favor del proyecto San Jorge.

Muchas gracias. Orden 285. Enrique Raúl Colton.

Orden 286. Jorge Horacio de

Orden 287. Adrián David Cruzate

orden 289 Tania Abigail Disanto,

orden 290. Mónica Adriana Gotardini,

orden 292. Pablo Daniel Enrquez.

Orden 293 Ramón Humberto Juárez.

Orden 294. Brenda Yamil Asís.

Orden 295. Raúl Ernesto Consina.

Orden 296. Sabrina Milva Lagunas.

Orden 297. Eduardo Alberto Taraszaga.

Orden 298. Carmen Vargas.

Orden 299. Silvina Cintia Luna Manrique.

Orden 302. Federico Ernesto Lft.

Orden 303. Sebastián Taceli.

Orden 304. María Agustina Piedras.

Piedra. María Agustina Piedra se le va a enviar la solicitud que tiene que aceptar para activar su cámara y micrófono.

Hola, buen día.

Buenos días. Las escuchamos y vemos. Puede comenzar. Preséntese.

¿Qué tal? Mi nombre es María Agustina Piernidas, gerente de negocios de Grupo Z. , somos, bueno, consultora de recursos humanos. , y bueno, quería dar el apoyo, obviamente a la minería, la industria minera y al proyecto San Jorge.

Bueno, gracias. Orden 305. Jorge Luis Fiori

orden 308. Ana Paula Ponce.

Orden 309. Alexis Walter Fernández.

Orden 311, Luciano Fugazoto.

Orden 315. Andrea Fabiana Pavón.

Orden 316. Benjamín Baroni.

Orden 319. Romina Vanessa Argañarz,

orden 320. Alejandra Cecilia Diffulvio.

Orden 321. Jimena Raquel Andía.

Orden 325. Verónica Janet Rodríguez.

Orden 326. Mariela Vanina Maraña.

Orden 327. Marcos Adrián Paciuco.

Orden 329. por Walried Mendoza SRL Marcelo Vaschín.

Orden 331 María Alejandra del Sou.

Orden 332. Domingo Luis Ciculo.

Orden 33 Marcelo Rafael Cuello.

Orden 335. María Verónica Martínez.

Orden 337. María Victoria Maldonado Martínez.

Orden 339. Analía Nomí Guillem.

Orden 340. Gabriel Omar Núñez.

Orden 341. Patricia Ester Pujado.

Orden 342. Marisa Pamela Ríos.

Orden 343. Luis Ricardo Chirino.

Orden 344 Richard Paul Quiroga.

Orden 347. Carlos Fortunato Martínez.

Orden 349. Pedro Antonio Bastillas.

Orden 350. Cristian Hernán Fernández.

Cristian Hernán Fernández se le va a enviar la solicitud para que la acepte y posteriormente active su cámara y micrófono.

Hola, buenos días. ¿Me escuchan?

Buenos días. Lo escuchamos. Preséntese y puede comenzar.

¿Qué tal? Mi nombre es Cristian Fernández. Soy coordinador de legales en la Fundación Ambiente y Recursos

Naturales Farm. Desde Farm venimos acompañando al pueblo de Mendoza, también a la red ambiental ocios, a las

asamblea por el agua y nos pronunciamos en contra de este proyecto San Jorge.

Fundamentalmente entendemos que el estudio de impacto ambiental que se ha presentado es un estudio de impacto ambiental insuficiente, que tiene

problemas metodológicos en su línea de base, en su línea de base de fauna respecto de los cóndores, de los choiques, de los guanacos, también respecto de la variable climática, la cual no es analizada con la

exhaustividad y el rigor necesario. Hemos escuchado en esta audiencia pública a expertos del CONICET que nos han comentado sobre que estamos en presencia de un momento climático muy

complejo, de una sequía estructural. Todo esto no ha sido debidamente analizado y meritudo por el estudio de

impacto ambiental. Eso hace que el mismo al carecer de una línea de base

robusta por efecto dominó se caiga en lo que es el capítulo de los impactos ambientales, ¿no es cierto? Vamos a

conversar respecto de que aquí tenemos en peligro, el arroyo del tigre, los

acuíferos. En esta audiencia pública han hablado muchas personas a favor del proyecto hablando de las supuestas

bondades económicas del mismo, que traería un efecto derrame en lo social y

económico, pero podría tener traer un derrame al agua, , al agua que está en

los acuíferos, como decía la inolvidable obra de Antioan Saente Superií, el

Principito, lo esencial es invisible a los ojos. Los acuíferos no los podemos ver, pero pueden ser contaminados por

esta actividad. Lo mismo el arroyo del tigre, lo mismo la ciénaga de Yaluarz,

con lo cual hay que tener muy en cuenta estas cuestiones. Vamos a hablar

de e recientemente hay una opinión una opinión consultiva

que se publicó el 3 de julio de este año de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que habló del derecho autónomo

a un clima sano. Bueno, justamente lo que hace esta opinión consultiva remarca la necesidad de resguardar el

clima, remarca cómo los estados deben abstenerse, realizar obras que quiebren

los equilibrios ecológicos, algo que podría suceder con el proyecto San Jorge y también fundamentalmente nos acerca a

un paradigma de mayor armonía con la naturaleza. Habla de los derechos de la naturaleza esta opinión consultiva. En

línea con este paradigma encontramos una coordenada interpretativa que me parece fundamental para lo que es el debate sobre el uso del santato. E este uso del

sato de sodio que se dice que no encuadraría en la ley 7722. La verdad

que no estamos convencidos de ello e incluso una coordena interpretativa son los principios proatura y proagua. Estos principios lo que establecen justamente es que en caso de duda,

Disculpe, hemos perdido su imagen, no sé si desactivó su cámara, la tiene que tener activa, por favor. Y no la desactivé la cámara, sino que se me desactivó sola la cámara.

E, ¿la puede volver a activar?

No la estoy pudiendo volver a activar.

Me dice que hay un problema. ¿Quieren que me conecte desde el teléfono? No, continúe, continúe. Le queda un minuto, 20 segundos.

Bueno, para ir redondeando, lo cierto es que estos principios, tanto el Pro Natura como el Proagua, nos hablan justamente la necesidad de analizar alternativas frente a actividades que puedan poner en riesgo ecosistemas

acuáticos y la naturaleza. justamente este principio es el que tenemos que tener en cuenta para reafirmar los

peligros de este proyecto. En ese sentido, consideramos que

hay que tener muy en consideración lo que han sido los dictámenes técnicos de LIAD ISA y la Universidad de Cullo, que

han sido dictámenes críticos y que en caso de que se judicialice este proyecto, en caso de ser aprobado,

bueno, justamente esos dictámenes van a tener el valor probatorio de una pericia

en los términos del artículo 33 de la Ley General del Ambiente. Con lo cual

vemos también que otra cuestión es que no se delimitaron con claridad las vegas que son humedales altoandinos, que son

vitales para recarga hídrica, con lo cual nosotros desde la fundación e

adherimos, como dije con anterioridad, a la red ambiental ocios, a la asamblea por el agua, a los expertos previa a

terminar puede confirmar su nombre, apellido y documento contra y rechazamos este proyecto. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 351. Sol luna, Natalia Pérez.

Orden 352. Alexis Sebastián Montaña.

Señor Alexis Sebastián Montaña, le vamos a enviar la solicitud para que acepte y active su cámara y micrófono.

Alexis Sebastián Montaña, ya puede activar su cámara y micrófono.

Buen día. ¿Cómo estás?

Buen día. Preséntese y puede comenzar.

No soy Buen día. Me llamo Alexis Montaña y hago honor a mi apellido. Soy Uspallatino de pura cepa. Tengo toda mi familia en mi pueblo, esposa y dos hijos, un laburante más. Gracias viejo, por los valores obtenidos. Elijo este lugar. Quiero a mi pueblo y para seguir viendo lo más hermoso ypreciado que nos regala nuestros recursos naturales, que son nuestros arroyos nacientes, cerros y glaciares, queremos seguir tomando agua pura. Conozco todas las nacientes de nuestro valle porque las camino siempre. Invito invito a que vengan a ver el agua que tomamos todos. Digo no, absolutamente no a PSJ. Cobre mendocino. Absolutamente.

Digo sí a la vida. Me niego rotundamente a este proyecto minero y al gobierno mentiroso, audaz, falso y patotero. Nos quieren desaparecer el ecosistema y nuestro gato andino. Hablar de audiencia pública, ni los baños serán públicos. De vergüenza. nunca fueron y serán transparentes.

El 2 de agosto sí fue real, con compromiso y en paz un desarrollo histórico. Tenemos presos políticos, nos

dicen antimineros que somos violentos. Todo el tiempo nos faltan el respeto, nos quieren hacer pasar el río como dice el dicho, cuando la limosna es grande, hasta el santo desconfía. La verdad que hemos creado cuervos en este gobierno. Sí, estamos olvidados hace años y el

gobierno brilla por su ausencia. El chivo ciego de nuestro intendente de las ceras, la verdad no lo conozco.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

No tenga miedo, señor. Venga, todavía los esperamos. Hace un año y medio.

Hoy el turismo y alta montaña no existen para Uspallata asignada. Servicios pésimos y caros.

Políticos en campaña hablan de todo, prometen y prometen.

Quieren poner minería metalífera a cualquier costo.

Ya tenemos muchos ejemplos de lo que deja. Hablan de controles y está demostrado que no. Repito,

no a la mega minería que contamina, seca, saquea y corrompe. Cinco palabras

que una remera que usó se usó para la campaña electoral de nuestro gobierno. Qué loco, ¿no?

Y quieren ser transparentes. Agradezco a todos y todas las que dejan una gota de agua para defender nuestros recursos naturales. agradecer a montañes del pueblo que dejaron sus huellas y me enseñaron a mal las montañas y sus aguas. Al chueco,

Gustavo, Daniel, José, Luis, Rambo, Caja, Teo, Tony, el Pach, el Choker, el Heroy y Nico que cuidan de nuestros

glaciares en el Cerro del Plata. Como dijo Enrique Flores, defensor y amigo de nuestro festival, el agua de Mendoza no

se negocia, no se mancha. La cordillera no se mancha.

Quieren un pueblo de rodillas y de sangrado, pero no. Si quieren venir, que vengan. Presentaremos ventaja. Defendamos el agua de Mendoza.

Aclaro. Nadie mete miedo. Eso es lo que

Muchas gracias.

Muchas gracias. Orden 353. Martina Tatiana. Tateana Flores Pujado.

Orden 354 María Fernanda Alonso.

Orden 355 Juan Carlos Bernaola.

Orden 366. María Victoria Troncoso.

Orden 367. Celeste Micaela Sánchez.

Orden 369. Ángel Gabriel Yugra.

Orden 370. Mónica Elizabeth

orden 372. Pellegrina Sebastián Germán.

Llamamos a quien fuera llamado en el orden 373,

Cortés José Ricardo.

Orden 374. Lucero Raed Marcos.

Orden 375.fel

Víctor Stiefel Víctor Daniel.

Orden 380. Senardo Fabio Daniel.

Me informan que si se encuentra en la sala. Por favor acepte la solicitud.

Así puede podemos elevarlo como panelista. Acto seguido,
active cámara y audio.

Sí, buenos días.

Buenos días, señor. Preséntese, por favor.

Mi nombre es Daniel Senardo y estoy en un todo de acuerdo con el proyecto. Muchas gracias. Muchas gracias.

Continuamos con quien fuera llamado en el orden 381.

Está loca Pablo Fernando.

Orden 300. 83 con Alvi La Cas

Angélica María

Orden 384 Marín Carrillo María Cecilia

orden 386 Mario Roberto.

Orden 387 de Ondarra, Juan Cruz.

Me informan que si se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que se le
envía para luego activar cámara y audio.

Recuerden que tienen 5 minutos para hablar.

Buenas, cómo están? Gracias por la palabra. Soy Junarras. , en mi opinión considero que el proyecto San Jorge Cobre Mendocina es una gran oportunidad por donde se vea, ya que es un tema ambiental que cumple con todo lo que sería la ley hasta con la 7722. , y en temas de oportunidades, por ejemplo, como para mi generación, permite un laburo técnico y además les da motivo a jóvenes de mi edad, por ejemplo, que se queden en acá en

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Mendoza para laborar y salir adelante para realizar ideas innovadoras. , así que por lo mismo y por otras muchas más razones, pero para no ser redundante, digo que mi voto es a favor del proyecto. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 38, Beas Cometa Micaela Brenda,

orden 389. Lazarini. Juan Martín,

orden 391. Garrido Maximiliano Sebastián.

Me informan que si se encuentra, por favor, acepte la solicitud que se le envíe. Luego active cámara y video, cámara y audio, así podemos. Ahí. Buen día.

Buen día, soy Maximiliano Garrido. Estoy a favor de este proyecto. La verdad que me parece una oportunidad gigante para la provincia en donde hemos visto ya modelos exitosos a lo largo del país y

creo que va a brindar herramientas para el pueblo mendocino, herramientas para una población en particular y que hay

que trabajar con conciencia, hay que trabajar siempre de una forma en la cual

busque cuidarse al pueblo y busque generarse una mayor matriz productiva. Muchas gracias.

Muchas gracias a usted. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 392,

Lorenzo Tobares Marcelo Armando.

Orden 393. Aramayo Pocoví, Facundo Sebastián.

Orden 395. Quiroga Bustos, Agustina Mariel,

me informan que si se encuentra. Por favor, recuerde aceptar la solicitud

que se le envía. Posteriormente activar cámara y video, cámara y audio.

Me informan que ha rechazado la solicitud. se la vamos a volver a enviar

para poder exponer. Necesita aceptar dicha solicitud.

Me informan que estaría ingresando. Por favor, active cámara y audio.

Antes de iniciar con su exposición, le pedimos pueda presentarse. Buenos días.

Buenos días. Soy Agustina Quiroga. , me inscribí en esta audiencia pública para darle mi apoyo al proyecto de PSJ Cobre Mendocino. Los mendocinos estamos ante una oportunidad a nivel mundial con la demanda de cobre como se

está dando en respecto a la industria minera y no podemos desaprovecharla. , este proyecto aporta trabajo, calidad de vida, desarrollo y crecimiento para la provincia y no podemos permitirnos

negarle la entrada al crecimiento.

La la provincia está dando un marco legal y seguridad jurídica para que se

apreten todos los controles ambientales con exhaustivos estándares internacionales, tomando ejemplar las

grandes industrias mineras desarrolladas a nivel mundial como Canadá, Australia, los países. , entonces

tenemos que tener la seguridad que la minería que se va a desarrollar en la provincia va a ser transparente, sostenible y controlada. Así que mi voto es afirmativo y apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocina.

Muchas gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 396,

Cardoso Videla Lucio Martín.

Orden 398. Santa Cruz, Zúita, Jesús Tiago.

Orden 407. Soto Jessica Evangelina.

408. Iváñez. María Rafaela

411 Torres Ana María

415. Morandi Diego Ócar

417 Ibaceta Jorge Luis

418 Taranto Silvia Irma

me informan que si se encuentra por favor le pedimos acepte la solicitud que se le envía. Luego encienda cámara y audio.

Preséntese, señora. Buenos días.

Buen día. Yo soy Silvia Taranto,

hace 30 años que vivo en la localidad de Uspallata, lugar al que me mudé por su tranquilidad, por su ambiente, tanto social como climático.

No voy a hablar de la contaminación del agua y todo lo que puede traer la minera

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

porque ya hablaron bastante de eso. Solo quiero expresar claramente que no estoy de acuerdo con el proyecto, no mi autorización y estoy muy disconforme de que acepten como gente que autoriza a gente vive en Uspallata, que no sabe qué es lo que está pasando. En Uspallata no hay controles. En Uspallata vivimos abandonados por el gobierno. Hay países enteros que viven del turismo. Uruguay, por ejemplo, Suiza, Uruguay tiene Punta del Este y viven de eso porque están bien bien desarrollados los proyectos turísticos. En Uspallata no hay nada, no hay míseros carteles que indiquen a la gente dónde está las distintas zonas que pueden visitar. El prueba de eso es que el intendente haya dicho hace poco que no iba a ir más a Uspallata porque era un pueblo violento. Uspallata no es violento. La población de Uspallata no es violento. Vienen a traernos violencia. Entonces, de ninguna manera la gente dice, "Sí, sí, que venga el proyecto, que venga el proyecto. Yo vivo en San Rafael, yo vivo en en Santa Rosa, yo vivo en Mendoza." Entonces, no conocen la realidad que nosotros estamos viviendo. El domingo pasado las calles estaban llenas de basura porque ni siquiera pudieron poner un camión que recoja la basura. ¿Cómo va a venir el turismo así? , están totalmente abandonándonos. Cerraron el correo, cerraron la oficina de Lancés y ahora nos quieren traer una mega minería. No creo en los controles del Estado porque no los va a ver. Ni siquiera deja tantas regalías a la provincia. Sí, vas a llenar los bolsillos de los políticos de turno. Por eso y muchísimas otras cosas que no tengo tiempo de desarrollar. , aparte hay una cosa que me molesta, parece que el pueblo de Uspallata fuera ignorante y no lo somos. Yo tengo varios títulos, soy procuradora de la nación, soy técnica superior en marketing con orientación al turismo, estudios que hice en Uspallata en otras épocas, porque ahora ni siquiera tenemos eso. , ya soy una mujer grande. En realidad yo no pienso por mí, pienso en el futuro del pueblo de Uspallata y no quisiera que sea un pueblo como lo es Hchal y tantos

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

otros que están abandonados. Por eso, , resumiendo muchísimo todo lo que tendría que decir, digo un no totalmente.

Bueno, no quiero el proyecto de Uspallata, no le doy mi permiso social. Gracias.

Gracias, señora. Continuamos. con quien hubies con quien fuera nombrado en el orden 422. Ponce Eva Aurelia.

424 Martínez Palacio. César Daniel

orden 426. Domingo Julieta Marta, me informan que Demingo levantó la mano.

Bueno, me dicen que se salió del Zoom con A ver,

Domingo, le vamos a enviar la solicitud.

Orden 426. Hola, buen día. Buenos días. Comience, por favor.

¿Qué tal? Buen día. Mi nombre es Julieta Domingo. En este momento vivo en la ciudad de Mendoza, pero hace 6 años me vine, viví toda mi vida en Uspallata. , no doy, no estoy a favor del

proyecto de la Minera San Jorge. No voy a dar mi licencia social. , la verdad que me gustaría que hablemos de del tema del agua de Mendoza y no solamente del pueblo, de toda la

provincia. El río Mendoza desemboca en el dique potrerillos y también llega acá la ciudad y también vamos a tener contaminación del agua nuestra pronto

más tarde me parece que que está bueno también ver las empresas, las bodegas,

todo el mundo que trabaja con el agua para ver qué es lo que pasa con el agua de todo Mendoza, no solamente el pueblo.

, en el progreso no está la empresa de la minería. El progreso lo tiene que dar

el gobierno, hay terciarios, hay trabajo. Me parece que no está bueno

dependen el progreso del pueblo en una empresa minera.

Doy gracias por dejar de expresarme y no estoy a favor del proyecto San Jorge.

Buen día.

Gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 431.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Les recordamos a quienes nos están oyendo que se encuentra habilitado el correo audiencias minería@mendoza.gov.ar actuar para dejar opiniones, consultas respecto de el proyecto que estamos tratando en esta audiencia pública. También, como les mencionamos al inicio de la mañana, a través de la plataforma YouTube pueden encontrar las 10 e audiencias públicas grabadas, los 10 días, perdón, de audiencia pública grabadas y en el sitio oficial de el Ministerio de Energía y Ambiente se encuentran los listados para que puedan chequear quiénes no hicieron uso de la palabra en en estos dos en estos días de virtualidad que lo puedan hacer ahora. Em, también les pido que a quienes estén conectados que puedan chequear que les funcione cámara y audio. Dicho esto, continuamos con el orden 331 como 431 como les dije. Simón Bullones Emir Roberto 434 Garrido Jiménez Brisa Milagros orden 436 Pinto Ana Sol. 437 Yandin Noto Francisco. Me informan que si se encuentra pasada. Le pedimos acepte la solicitud que se le envía. y posteriormente active cámara, cámara y audio.

Hola, ¿se escucha?

Sí. No tenemos producción de la imagen.

Ahí tengo habilitado.

Se ve. A ver, aguardo un segundito, por favor, que necesito que la gente de técnica me proyecte en la pantalla.

Bien, ahora sí inicie. Perfecto.

Bueno, mi nombre es Francisco Giandinoto, soy abogado, pero en esta ocasión me presento principalmente como ciudadano mendocino. Como para hacer un poco de contexto,

creo que nos encontramos con muchos lugares que están en el olvido en nuestro país, que no tienen

posibilidades de progreso y casualmente o no casualmente Uspallata es uno de

ellos, uno de estos lugares que es un lugar que no alcanza con turismo, una

necesidad de dar condiciones claras como se están dando para poder ampliar la

matriz productiva. Y creo que esta es la oportunidad para que PSJ cobre mendocino, ayude a generar trabajo

genuino y a poder generar trabajo en blanco. Creo que los buatinos se merecen

que tengan esa oportunidad y esa posibilidad de futuro. para tener un poquito de datos, porque

he escuchado muchas cosas que no se tiene en cuenta estos datos,

el proponente, , valga la redundancia, propone 560 millones de dólares de

inversión inicial en los primeros 24 meses. Eso significa 30,300 millones de

pesos por mes durante 24 meses, si sacamos al valor del dólar oficial

hoy. Y además en promedio se estipulan 3,500 puestos de trabajo entre

directos e indirectos, o sea, en promedio en algunas etapas 2,400 hasta

4,000 puestos de trabajo entre directos e indirectos. Si tenemos en cuenta que en el último census Uspallata arrojó un

resultado de 3,300 habitantes en el último censo, creo que es más que

significativa la cantidad de trabajo que se va a brindar. y con una con

una proyección de vida útil de la mina que va entre los 16 y 30 años. Entonces, creo que es significativo.

, para continuar creo que Mendoza no se puede no se puede dar el lujo

de dejar afuera o de lado a ninguna actividad productiva. , creo que todos los mendocinos que vamos a los

distintos lugares de la provincia lo sabemos. , siempre, obviamente, que se respeten las normativas vigentes y el

cuidado del medio ambiente. Y creo que en este caso se respeta y casualmente hoy estamos continuando en esta

audiencia hablando del ambiente por un código de procedimientos mineros que

lo contempla. un código de procedimiento minero que se sancionó en el 2024, que se promulgó, que se está

llevando adelante y que cada etapa de la industria minera tiene que ser llevada a cabo de acuerdo a ese código de procedimiento. tiene que tanto la prospección, la exploración como la explotación, no es como por ahí algunas este algunas facciones antimineras quieren instalar de que yo digo, me voy a poner un proyecto minero en la provincia de Mendoza y lo voy y lo hago.

A ver, entendamos que de acuerdo a estos últimos proyectos que han que han este surgido y que han podido concluirse como ley, en la provincia de Mendoza tiene una normativa minero ambiental de las más avanzadas del mundo. está a la altura de las normativas ambientales de Norteamérica y de Europa.

como si fuera poco esto, además se concluye también la visita al lugar, o sea, se han realizado visitas de todas las personas que se han inscripto con todo pago para poder ir hasta el lugar para que se vea qué es lo que se está haciendo. Casualmente en muchas de esas visitas muy pocas personas que se autodefinen como ambientalistas, que son antimineros, no van. La mayoría no va porque no quiere ver la realidad.

justamente hemos estado viendo los dictámenes técnicos y sectoriales de este de este proyecto. dictámenes a través del código de procedimiento están contemplados con distintas instituciones más son decenas de instituciones que trabajan para poder desarrollar esos dictámenes, para analizarlos, como las distintas universidades, como los municipios, como también las organizaciones de la sociedad civil, o sea, estamos dudando de todas esas organizaciones que están prestando su firma para avalar y para acompañar este proyecto. Me parece muy muy raro. Y para finalizar, creo que todos sabemos que cada inversión en la industria minera conlleva una inversión millonaria en dólares, mucha plata, que son dineros que no contemplan o no obtienen las empresas argentinas. Por lo tanto, esto del saqueo es es un poco loco porque no se trata de saqueo, se trata de que las empresas mendocinas y argentinas no disponen ni del ni del dinero ni tampoco de la expertiz técnica en la materia. Y esto,

Señor, ha finalizado su tiempo.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Le agradecemos. Continuamos con el orden 43.

Aris ponard Manuela.

439 Tapia Mirta Lilian

440 Fiadoni Marina

le cedo la palabra a la arquitecta Soledad Bar

441. Vanessa Fernández.

442. Karina Daniela Ramos

ya se encuentra en sala. Le pido por favor que active su cámara y su micrófono.

Si puedo activar su cámara y su micrófono, por favor, así la podemos ver y escuchar.

Karina Daniela Ramos.

Hola, buen día. ¿Se puede presentar por favor?

Mi nombre es Karina Ramos. , vivo en Uspallata. Nací, crié, me crié en este

lugar. , bueno, y estoy acá presente para decirle no a PSJ cobre mendocino.

E creo que es importante como sociedad que nos preguntemos si los beneficios económicos que promete este proyecto valen la pena. Me pregunto si realmente estamos

dispuestos a a sacrificar nuestros recursos económicos, nuestros

recursos naturales, perdón, y nuestra salud por un poco de plata que ni

siquiera va a ser para nosotros. yo realmente pienso que no. Así que

no estoy de acuerdo con PSJ Mendocino porque, bueno, también soy madre y me preocupa no solamente el futuro y la

salud de mi hija, sino también la mía, la de mi familia y la de las futuras generaciones. , bueno, muchas gracias

por el espacio.

Muchas gracias. Seguimos. Orden 443.

Alejo Ezequiel Velázquez Ramón.

444 Juan Tomás Orellana

445 Lourdes María y Tatí Díaz

446 Mariana Pisano Casala

Orden 449. Juan Pablo Brizuela.

451. María Eugenia Gómez

me indica que se encuentra. Le van a enviar una solicitud. Acéptela.

Así pueden encender su cámara y su micrófono y al encender su cámara y su micrófono, por favor, preséntese.

Mi nombre es Gómez María Eugenia y le digo no al PSJ cobre mendocino.

, mi opinión más allá de todo lo que han manifestado

es un poco más del punto de vista espiritual. En la conmovición védica, la

tierra no es un recurso a explotar, sino una madre sagrada que sostiene la vida. En

el simatabatan describe como ella sufre cuando los humanos cargados por el deseo

material la hieren por codicia. La minería San Jorge representa una

agresión directa a esta madre divina, una forma de adarma que desequilibra no

solo el ecosistema, sino también la conciencia colectiva. Viola el principio de agimza, de la no

violencia. La minería destruye ecosistemas, contamina aguas y desplaza especies. Esto contradice el principio

védico de no violencia hacia todos los seres. Contaminación del agua es una ofensa a

un elemento que es sagrado. El agua es considerada una deidad purificadora.

Contaminarla con residuos tóxicos es una transgresión espiritual que genera un

karma colectivo del cual vamos a ser todos sacrificados.

Dharma colectivo se refiere en forma de terremotos, de sequías, todo lo que va a

generar la madre tierra en contra de de este saqueo que están haciendo.

, otra cosa, en el cima vagabatquita, Dios mismo dice que y enseña que la

naturaleza es su energía. Explotarla sin reverenciarla es una forma de ignorancia

espiritual. Giraupa hablaba sobre los líderes políticos y decía que un hombre ciego

guiado guiando a otros hombres ciegos. ¿Cuál será el resultado? Todos caerán en

un pozo. Otra cosa que decía que en la política los líderes humanos compiten

entre sí para satisfacer su propia complacencia sensual. Los votantes los adoran solo cuando

prometen placer material. Smadu avatan 1 210 es el secretario que estoy citando.

No hay licencia subicial. La comunidad de Uspallata ha rechazado el proyecto en

múltiples instancias. La voz del pueblo es clara. No queremos la la minería en

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Uspallata. Los ríos subterráneos están interconectados. La contaminación
afectaría gran parte del norte de Mendoza. va a poner en peligro la vida humana y animal.
El el proyecto se impulsa sin la participación real de la comunidad, lo
que contradice el principio pédico de loca sangrajas, actuar para el bienestar
de todos, que es justamente lo que políticos no hacen. La verdadera prosperidad no se
mide en
toneladas de cobre, sino en armonía con la tierra, en respeto por lo sagrado y
en una vida guiada por principios superiores.
Rechazar la minería San Jorge no es solo un acto político, es un acto espiritual,
una defensa del dharma, de los principios universales del dharma y una
afirmación de que Uspallata no están ver. Digo, no a PSJ, PSJ Cobre Mendoza.
Lo rechazo totalmente. Gracias.

Muchas gracias.

Continuamos con el orden 452. Lucio Juan Mancilla,

orden 453. José Luis González.

454 Cecilia Carmen Sosa.

456 Kevin Franco Jesús Agüero.

459 Mariana Soledad Cantón

460. Andrés Alberto Medrano

461 Marta Elizabeth de Carlo.

Orden 462. Sandra Luciana Méndez

465. Alan Alexis López

466 Ariel Armando López

469 Sebastián Jorge Marazco

470. Edgar Leonel Vicentela,

471. Sebastián Cremasqui,

me indica que se encuentra en sitio Zoom. por favor acepte la solicitud,
encienda su cámara y su micrófono para poder ser visto y escuchado.

Buenos días. Buen día.

Muy buenos días. Vengo a manifestar mi

apoyo al proyecto San Jorge, por favor. Mi nombre es Sebastián Cremaski, no como presentó, perdón, mi nombre es Sebastián

Cremaski. , vengo a manifestar mi apoyo al proyecto San Jorge Cobre Mendocino. Tuve la posibilidad de

recorrer el lugar e interiorizarme técnicamente en cada uno de los aspectos del proyecto en términos legales,

ambientales, sociales, de control, económicos, etcétera. Y estoy convencido de que su realización traerá consigo

grandes beneficios a nuestra provincia y fundamentalmente al pueblo de Uspallata. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 472. Noemí Francisca de la P

476. Luana Milagros Chandías Castro

481. Silvina Cuestas.

473 Cintia Karina Astudillo

473 Cintia Karina Astudillo me dicen que está en sitio Zoom

acepte la solicitud que se le envía, encienda su cámara y su micrófono.

Encienda su cámara y su video, por favor. Micrófono.

Hola.

Hola, buen día. ¿Me escuchan? ¿Me ven?

Perfecto.

Hola, muy buenos días. Soy Cintia Carina. Seó la señal del GPS. , tengo 42 años. Soy nacida, criada en

mi hermoso Valle de Ispayatán. , actualmente estoy viviendo en San Javier, Misiones. , no me fui de

Misiones por falta de trabajo, me vino por otros motivos. Me gustaría decirle a los vecinos de

Uspallata que dijeron sí a este proyecto que los sectores de salud, de trabajo y

de educación son los mismos que están atravesando ustedes y toda la Argentina.

Es un problema del Estado lo que está pasando. Lamentablemente mi ley sacó las

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

retenciones a las mineras, pero no da aumento a ninguna de las personas que laburan todos los días. También me gustaría decirle a aquellas personas que andan diciendo que el 60% de sus Uspallata son pobres, mentira. La gente no quiere laburar. Yo me fui en enero a ver a mis hermanas y estuve un mes y medio y conseguí trabajo en un hotel y lo voy a nombrar, el hotel Los Cóndores. Me dieron trabajo por 3 días y terminé trabajando 17 días. Entonces, no digan que no hay trabajo porque trabajo hay. El que quiere busca y encuentra. También me gustaría decirles que lo que menos hablaron en todas las audiencias, los que están a favor es del agua. Nadie habla del agua. El agua dulce va a ser uno de los oros más codiciados del mundo. Los países desarrollados van a venir a buscar esa agua y ya se está viendo. Los cambios climáticos están pasando y es real. Misiones no tenemos invierno. Acá hace mucha calor y en verano no se imaginan lo que es. Hablan también de pobreza. Yo recién venía por Alén y veía dos niños pidiendo en la calle. En Uspallata no hay personas viviendo en la calle, no hay gente sacando comida. Es mentira. Y saben qué, también voy a hablar, no voy a nombrar, pero voy a hablar a aquellas personas que dijeron sí a este proyecto. Que no se olvide quién estuvo cuando pasó lo del COVID, que no se olviden cuando la gente necesita cadenas de oraciones. Que no se olviden cuando la gente piden que levantamos rifas, levantamos peñas y papá. Y voy a nombrar a Chingolos que hoy no están aquí en el mundo. Ellos eran amantes y eran fieles al agua. Ellos también participaban en peñas solidarias. La gente se olvida de esas cosas. La gente no no sé por qué vienen y hablan de trabajo y hablan de tantas cosas. Eso es tantas mentiras. Por Dios. También voy a hablar el señor Alfredo Cornejo. Ahora ya no tenemos riesgo hídrico. Ojalá que también estemos preparados para un movimiento sísmico cuando esos explosivos que no pusieron en en los videítos nos afectó. Voy a tomar voy a terminar mi discurso para el presidente Javier Milei. Sí, yo lo voté y hoy tengo todas mis dudas. Al señor Cornejo y al señor Lospresti que a mí ni siquiera me representan. Voy a decir una frase muy bonita que no la digo yo, la dijo nuestro general don José de San

Martín. Él dijo, "La patria cuando está en peligro está permitido, excepto no defenderla. Nosotros, el pueblo mendocino, el verdadero pueblo mendocino que no se vende, vamos a defender nuestra agua. Así que yo les quiero decir que no nos van a pisotear y les voy a decir a esa gente que nos siguen tratando de terroristas, que nos siguen tratando de antemineros, no somos defensores del agua, del poca agua que está quedando. Así que bueno, espero que tomen conciencia porque lo único que hablan es de economías de proyecto y ahora se acuerdan de Uspallata. Qué difícil, ¿no? Ahora se acuerdan de Uspallata. ¿Por qué no se acuerdan mejor de la gente que está pidiendo comida, que están pidiendo plata en la ciudad? Así que bueno, desde acá muchísimas gracias, mi pueblo de Uspallata. Vamos que vamos a seguir luchando. Yo no me vendo, yo no soy traidora, yo sí amo mi Uspallata y amo la montaña y amo esa agua rica que baja por nuestras montañas. Muchísimas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 481.

Silvina Cuestas.

485. Villarroel Basán Ramiro Nicolás.

Cuando acceda a la sala, por favor, encienda su cámara y su micrófono para poder ser visto y escuchado.

Buenos días. ¿Se escucha?

Sí, te escuchamos, pero por ahora no te veo. Ahí está bien.

Buenos días, soy Ramiro Villarruel.

Espera un segundito, por favor.

Entonces, podemos

me escuchan bien ahí

te estamos escuchando y te estamos mirando. Bien, bien,
bien, bien.

Buenos días, mi nombre es Ramiro Villarruel e como vecino del departamento de Las Heras quiero
manifestar mi apoyo hacia el PSJ Cobre Mendocino. , este proyecto minero va a
traer progreso al pueblo mendocino y sobre todo al pueblo de Uspallata. , por
eso mi voto es afirmativo y quiero también hacer un repudio en las organizaciones e que
están en contra del
PSJ pobre mendocino, porque lo único que quieren es utilizar de forma política e
y utilizar a la ciudadanía de Uspallata para sus intereses personales. Entonces,
quiero manifestar mi apoyo y un repudio hacia esas organizaciones que no quieren el
progreso de la comunidad ni el pueblo
mendocino.

Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 488.

Victoria Morena Vargas.

Hola. No sé si me escucho. La escuchamos. Todavía no la vemos. Espera un segundito
ahí. Preséntese y

puede comenzar. Bueno, mi nombre es Victoria Morena Vargas. , soy ciudadana del
municipio

de Odicruz y estudio en la Universidad de Cudo y quiero dar mi posición a favor del
proyecto PSJ Cobre Mendocino,

ya que es un proyecto legal que estuvo evaluado durante años y cumple con los requisitos
de la normativa de la ley 7722 y además el agua es reutilizable.

La minería se puede hacer bien y Mendoza debe ser un ejemplo. Desde ya, muchas
gracias y esa es mi opinión.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 493. Rocío Micaela Carrillo.

Problemas de conectividad ese día.

Buenas, ¿me escuchan? Bien, la escuchamos, la vemos. Preséntese, puede comenzar.

Bueno, mi nombre es Rocío Micaela Carrillo Gómez. Soy pallatina por elección, por amor,
por encanto, por

salud y vengo a manifestar mi oposición al proyecto PSJ Cobre Mendocino. Creo que podemos iniciar la disertación citando un sin número de fundamentos empíricos irrefutables y podemos transitar con ellos un amplio y vasto abanico de enfoques posibles, dignos y merecedores de rescate, como la memoria de América Latina pulverizada. que sigue transportando en esfera al dolo expreso de los censurados, de los violentados, de los sometidos, de los nadies. De hecho, me atrevo a decir que que confirmar que la minera forma parte de la identidad Uspallatina es un error extremadamente violento.

, cuando nuestras comunidades nativas fueron sometidas, saqueadas.

, lo cierto es que con independencia de estos fundamentos que ya compartieron mis compañeros, mis vecinos, , existe una realidad quizás no considerada, según la filosofía de Rich Prom, que publica en 1962 aproximadamente, en esta lucha constante entre la pulsión de vida y la pulsión de muerte y en un grito desesperado a la sociedad que se destruye y se convierte en suicida, él interpreta que la pasividad de los seres humanos ante los riesgos se debe a que muchos ya no aman la vida. Creo que no es el caso de Uspallata. Creo que Uspallata sigue diciendo sí a la vida, sí al agua pura, sí a la identidad, a la verdadera identidad, si a la voz, no a los ecos. E no le damos lugar a la pérdida de la soberanía territorial en absoluto. , no negociamos nuestros principios. , me gustó escuchar el término patria. Etimológicamente patria significa tierra de padres. Y no creo que ningún padre necesite el lente ajeno para ver a sus hijos. Las personas que hoy mencionan a Uspallata como necesitada de un rescate urgente, les digo que Uspallata siempre estuvo ahí. Si ustedes necesitan la presencia de un proyecto extranjero, terrorista, extractivista, saqueante,

para ver a sus compatriotas, no están haciendo patria en absoluto.

Así que digo, no, absolutamente no al proyecto San Jorge. Agradezco que nos repudien a los assembleístas. Hemos tenido un alcance enorme para lograr generar emociones en nosotros. Gracias,

muchísimas gracias. Esto no es un litigio en absoluto. , la historia se repite. Ellos generan la culpa y se venden mesías. Generan el hambre y se

venden proveedores. Parece ser que Maquiabelo sigue suelto y los medios, los medios que aman ser Sancho y esta actividad quijotesca nunca nunca termina. E esto no termina con la publicación de los resultados de una audiencia que dice ser pública en un sistema democrático que merece mucho análisis. Esto termina cuando San Jorge abandone, cuando el proyecto abandone el territorio mendocino. Hemos endiosado el progreso y sacrificado su intento a los tibios. digo tibios y no Uspallatinos, porque Uspallata es un pueblo que resiste y que va a dar batalla siempre firme. Así que muchísimas gracias a los vecinos de Uspallata que siguen diciendo no al genocidio minero, sí a la vida, sí al agua pura. E Facundo Cabral dice que una bomba hace más ruido que una caricia, pero por cada bomba hay millones y millones de caricias sanando el mundo. Así que digo, gracias por este abrazo, gracias por esta lucha y gracias por esta compañía constante. Nuevamente soy Rocío Micaela Carrillo Gómez y digo no al proyecto PSJ

Cobre Mendocino. Gracias. Gracias. Continuamos. Orden 494.

María Florencia González.

Yo también.

Hola, buenos días. Soy González. , no puedo hablar mucho porque estoy trabajando, pero quiero decir que estoy

en contra del proyecto PSJ de la Minería San Jorge porque no busca el beneficio de del pueblo, busca solamente el beneficio de las empresas extranjeras y de los políticos, sacrificando así los recursos naturales y la población de Uspallata que es tan importante para esta provincia. Así que nuevamente digo no al proyecto minero San Jorge.

Gracias. Orden 496. Ludmila Daniela Donoso.

Orden 497. Estela María Zuris.

Orden 500. Gustavo Alejandro Blan.

Orden 507. María Virginia Rut Funes.

Orden 509. Jazmín

Ariana Cortés. Orden 510. Cristian Patricio Salinas.

Orden 511, Camila Aimé Salcedo.

Orden 512, José Octavio Alonso.

Orden 513. Carlos Ignacio Capelo Pulisich.

Buen día, mi nombre es Ignacio Capelo Pulisich y me uno hoy a la a la reunión para expresar mi apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocino y a la minería en Mendoza. , creo que representa una importante oportunidad de desarrollo para la provincia y para la economía. y he visto cómo organizaron la audiencia y este todo lo desarrollado a a este proyecto y confío que la misma el mismo pericia que se puso en este momento en práctica sea llevado a cabo durante todo el desarrollo del proyecto. Así que mi apoyo es hacia el proyecto. Muchas gracias. Muchas gracias. Orden 515. Alicia de los Ángeles, perdón, 514.

Claudia Noemí Sánchez.

Sí, está

se le está enviando. La solicitud, recuerde que la tiene que aceptar. Posteriormente activar su cámara y

micrófono. Claudia Noemí Sánchez.

Hola, buenos días. Buenos días. La escuchamos. Preséntese y puede comenzar.

Mi nombre es Claudia Noemí Sánchez, soy ingeniera agrónoma, pertenezco a una asociación civil que se llama Gran Jardín, que iniciamos como un proyecto familiar, pero perseguimos fundamentalmente, tratamos de proponer una vida distinta, una vida con hábitos permaculturales.

Quisiera que después todos pudieran acercarse a la permacultura, que significa vivir en armonía con el ambiente. Básicamente rechazo el proyecto que dice llamarse cobre mendocino.

Y yo me pregunto si este cobre que está guardado en nuestras queridas montañas va a ser por supuesto obtenido a través de procesos muy impactantes para nuestra ecología, para nuestros ecosistemas, también afectando grandemente la prohibición de la fuente de agua de todo Mendoza, no solamente de Uspallata, de toda la cuenca del río Mendoza, afectándola de varias maneras, no solamente de contaminación, sino en el la utilización

para este proceso de obtener un cobre o oro u
otros minerales que finalmente van a terminar fuera de nuestro país. fuera de
nuestra provincia. ¿O acaso van a hacer una fábrica de autos eléctricos donde sí
verdaderamente
podrían obtener puestos laborales y apoyo a una comunidad? Ya sabemos que
esto es un proyecto extractivista y la minería, la megaminería en este
caso es justamente una actividad destructiva
para nuestros ecosistemas. Y también que hay que pensar que en
la ecología social, es decir, en todos vamos a quedar
impactados. Yo particularmente
creo que debemos tener un pensamiento más solidario,
un pensamiento de una comunidad que desarrolla otras actividades que sean totalmente
productivas, no como en este caso que es extractiva. Tuve la oportunidad de conocer
Uspallata
profundamente porque fui coordinadora del censo agropecuario
2018 y pude conocer muchas familias, muchos
productores, muchas comunidades, barrios que realmente
ejemplares, ejemplares maravillosos en su desarrollo junto con la con su
tierra. amando su producción. Y yo digo, toda esta cantidad de millones de de
inversiones que se van a que pretenden poner en la minería, ¿por qué no la
destinan a estos productores a la producción agroecológica,
a poder producir alimentos sanos y poder pensar en que estas actividades,
finalmente, estas actividades de la mega minería producen muerte? muerte
producen enfermedades no solo de la tierra, sino de los
habitantes. Y quiero darle un apoyo gigante y un cariño muy grande a los
pueblos originarios de Uspallata y no solamente de Uspallata, sino de toda
todos los pueblos originarios a a lo largo de toda la cuenca del río Mendoza.
Y también quiero decir que con la pastoral de ecología integral de la iglesia de Mendoza,
estamos trabajando
para apoyar a la comunidad de Uspallata y a las asambleas populares por el agua,
por el agua pura, porque queremos seguir viviendo en una Mendoza hermosa con todo
este desarrollo hermosísimo de la agroecología, de la biodinámica

y de la vida con salud. Gracias.

Gracias. Continuamos. Orden 515. Alicia de los
Ángeles Cuellar.

Cuellar.

Alicia de los Ángeles. Cuellar. Cuellar.

Orden 518. Antonio Ricardo Mesa.

Orden 519. José Alejandro Carranza.

Carzana, Carrasana, Carrasana, perdón. José Alejandro Carrasana.

Orden 520. Héctor Michael Pastén.

Orden 523. José Domingo Aba.

Orden 524. Magdalena Araya.

Orden 527. Marcelo Guirau.

Orden 529. Gladis Elsa Bernardí.

Orden 530. José Elías Cortés.

Orden 533. María Alicia Sosa.

Orden 535. Patricia Alejandra Collado.

Orden 536. Lucía Olimpia Mozo.

Orden 539. Florencia Agustina Martínez.

Orden 540, perdón, orden 541. Alberto Cortés.

Orden 542. Paula Alney Macarí.

Orden 543. Ana Rosa Ambroji

para que

orden 545.

Joana Elisa Choque.

Orden 546. José Alejandro Sifón.

Orden 548. Mara Guadalupe Roldán.

Orden 549. Cristian Marcelo Alfaro.

Orden 550. Carla Daniela Casares.

Orden 551. Valeria Isabel Aparicio.

Orden 552. Karina Roxana Alanís.

Orden 553. Mariano Nadalich.

Orden 554. Walter Edmundo Gentiles.

Orden 556. Alejandro Nicolás Valmaceda.

Orden 557. Paula García,

orden 558. María Marta Simón.

Orden 559. Celeste Emilce Medina.

Bien, continuamos con el orden 560. Alejandra Daniela Maure.

Orden 561. Agustín Nicolás Olmedo.

562. Felipe Nicolás Ortega Castiñeira de

Dios. Bien, me indican que estaría

señor Felipe Ortega debe aceptar la solicitud que se le envía

y encender la cámara y el micrófono.

Buen día. ¿Se me escucha? Buenas tardes. Sí, lo escuchamos. Aguárdeme a ver si podemos verlo.

Tiene la cámara en negro. Debe activarla. , debería estar activada.

Si está desde una computadora, fíjese si el visor no se encuentra obstruido, por favor.

No, no está. Si está cerrado,

podemos hacer un intento de nuevo.

Active la cámara, por favor.

Me lo han desactivado desde acá. Me aparece. Usted

debe activarla desde acá. está activa. Me dice que no lo puedo porque el host

raro, me dice que el host me lo ha me lo ha desactivado.

No, no, desde acá no está desactivado, al contrario.

A nosotros nos figura como que usted tiene activo cámara y micrófono, por lo tanto es un inconveniente el dispositivo

que está usando.

Bien, vamos a continuar. Les recuerdo para las personas que quieran

dejar su ponencia que está se encuentra activo y hasta 5 días posteriores desde

el momento en que se dé finalización oficial de esta audiencia, el correo audiencias minería@mendoza.gob.ar.

Continuamos con el orden 565. Wilson Ever Palacio,

orden 56, Betiana Vanessa Orozco.

Bien, señora Orozco, se encuentra presente. Por favor, aceptar la solicitud.

Recuerden chequear la configuración de los dispositivos

si se encuentran conectados a la espera de tomar la palabra.

Señor Oroszco, ya se encuentra en la sala. por favor, active la cámara y el micrófono.

Sí, ¿qué tal? La vemos, pero no la escuchamos.

No,

seguimos sin escucharla.

Se desconectó.

Sí, señora Oroszco, no sé si sigue conectada, si puede escucharnos.

Bien, me indican desde acá que aparentemente tiene algún inconveniente con el audio.
No, no podemos escucharla.

Bien, vamos a continuar.

Orden 567. Dana Mariel Barroso.

Señora Barroso, me indican que se encuentra en la sala. Por favor, aceptar la solicitud.

tiempo

que llevamos

me indican que ha rechazado la solicitud. Se le envía una vez más 1030

104

las 4 13 horas

que querían lo que quería que sacar un comunicado.

Sí.

Bien, habiendo rechazado por segunda vez la solicitud, continuamos con la lectura.
Orden 568.

Luis César Bolomo.

Orden 569. Adriana Mónica la Torre.

571 Carla Agustina Gramajo Gocoa.

572 Joel Nicolás Britos.

Orden 573, Dana Laura Cingale.

Bien, señora Singale, por favor, acepte la solicitud que se le envía.

Bien, ha rechazado la primera solicitud. Se envía una vez más, si no continuamos.

Dana Laura Cingale.

Bien, habiéndola rechazado nuevamente, continuamos. Orden 574.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Agustina Bianchi Utson

576 Nora Gladis Fiorini

576 Paula Gisel Miranda Ortubia.

577 Mariana Ester Segura

578 Ángel Estefano Stradioto Salinas

579 Antonio Vargas

Orden 580. Vanessa Luana Gatica.

581. María de los Ángeles Barreto.

582. Graciela Irene Rivas.

Señora Rivas, me indican que se encuentra presente. Recuerden que deben aceptar la solicitud que se les envía

para que puedan ascenderlos a panelistas.

Bien, ya se encuentra en la sala, por favor. habilite la cámara y el micrófono.

Hola, buenos días, buenas tardes. La vemos y la escuchamos. Rivas.

Ah, buenas tardes. , yo soy Graciela Rivas, hace 25 años que vivo acá y me

opongo a PSJ Cobre Mendoza.

Buenas tardes. Muchas gracias. Continuamos. Orden 583.

Gastón Nicolás de la Voz

585. Delia Natalia Toñón

586. Mariana Elizabeth Álvarez

587 Sara Angélica Buce

588 Mauricio Óscar Pinti

89 589

Sabrina Zabalegui.

Orden 590. Ana Cristina Reche

591. Fabián Osvaldo Torres

592 Carlos Eduardo Páez

orden 594 Pablo Axel Mancilla.

595. Adrián Alejandro Cabrera.

Orden 61. Brenda Tamara Alcaraz.

602 Juan Pablo Calatayud.

Orden 603. María Victoria Masi

604 Paola Cecilia Navarro

orden 605 Luciano Paolo Ruso.

607 Paola Andrea Aguilar

608 Fernando José Fernández

609 Federico José Enrquez

611 Leonardo Alberto Cutropía.

Orden 612. Ángel Eduardo Sosí

614. Pablo Maximiliano Donaire.

615. Eduardo Adolfo Morán.

616 Daniel Cristian Montenegro.

Orden 617. Franco Ricardo Guercio Quiroga

618 Sergio Gabriel Méndez Lemus

619 Maimará Mercedes Duca

orden 620 20. Mariano Emanuel Stoco

622 María Carmen Estévez

623 Augusto Óscar Federico Villamea.

Humberto Miguel Coria

orden 625. Roque Andrés Balmaceda,

626. Luis Horacio Rodríguez.

Bien, me indican que el señor Rodríguez se encuentra presente. Por favor, aceptar la solicitud que se

le envía y habilitar la cámara y el micrófono.

Sí, buenas tardes. Tiene que activar el micrófono, por favor. No lo podemos escuchar.

Ahora sí estaba activo. Sí, perfecto. Presente. Bueno, buenas tardes, Luis. Luis Horacio Rodríguez, soy ingeniero, apoyo este

proyecto por una razón fundamental y creo que es la generación de trabajo genuino.

He escuchado opiniones, algunas muy bien fundamentadas, tanto a favor como en contra, pero tengo la impresión que en

este momento de la matriz productiva de Mendoza es fundamental que este proyecto

se apruebe y que de acá en adelante empecemos a avanzar en otro tipo de

proyectos que no solamente sea el agro. Confío en los controles y confío en que

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

se pueda hacer minería de una forma limpia y sostenible, así que apoyo este proyecto. Muchas gracias. Muy bien, muchas gracias. Continuamos.

Orden 628. Noelia Edit Espejo

629. Angélica Leonor Araya

orden 630. Emanuel Alexandrelo

632 Luis Salvador Quiroga

633 Rodríguez Carlos Antonio.

634. Mariela Beatriz García

635 Daniel Alberto Contreras

636 Jorge Fabián Agüero.

637 Jorge Daniel Ortiz.

638. Juan Carlos Ortiz

639. Ángel Rolando Chaveta.

Orden 640. Rodolfo Ariel Montenegro.

641. Lucía Alejandra Crespo.

643 José Miguel Jiménez.

Orden 644. Carlos Gustavo Burwart.

Bien, me indican que se encuentra presente. Señor Burgwar, por favor, aceptar la solicitud y habilitar la

cámara y el micrófono.

Me indican que debe activar la cámara y el micrófono. Ahí la el micrófono creo que está bien, ahí está la cámara también. Un minuto, ahí lo vemos y lo escuchamos. Comience, por favor.

Ahí está. , bueno, tardes, mi nombre es Gustavo Burwart, Carlos Gustavo Burwart. , antes nada quería agradecer

la la oportunidad de poder participar. , me parece muy importante que más allá de las opiniones que tenga cada uno sean encontradas o no, la posibilidad de participar es es sumamente relevante. Así que agradezco esta oportunidad.

, bueno, yo soy ingeniero civil, , tengo una empresa constructora.

, como constructor para nosotros la la minería es una una industria

madre. , todo lo que hacemos lo hacemos con materiales que vienen de la minería.

Obviamente, cualquier intervención que que el ser humano realiza, sea la que

sea, es una intervención sobre el medio ambiente y claramente hay que hacerla con el debido cuidado. E nosotros lo que yo veo es que no existe un mundo como el que tenemos hoy si no hay minería. todo lo que estamos haciendo, todos los materiales que son necesarios para las computadoras, para la movilidad sustentable, para las partes eólicas, para la energía solar, todo viene de la minería. , entonces yo soy pro digamos la minería. Sí. , y lo otro que es importante, , yo creo que yo trabajo en varias industrias, no solamente en industria minera, trabajo en la industria de la construcción, en la industria de petróleo y que son industrias más aceptadas a veces. Y lo que veo es que en la minería se mantienen los estándares más altos respecto a lo que es calidad, respecto a lo que es medio ambiente, respecto a lo que es cuidado de los empleados, seguridad inclusive hasta respecto al tema del género. Entonces, como decía, yo creo que la minería es necesaria, es indispensable, es muy importante para el desarrollo de nuestro país. Si nosotros no hacemos minería, nuestro país no va a terminar de desarrollarse como nosotros queremos. He visto claramente el crecimiento de muchas provincias donde se hace minería y otras provincias que no se hacen minería se han quedado atrás. , y como dije, hay que hacerlo en forma razonable, pero se puede y la industria minera es una de las que es más razonable de todas cuando uno ve el espectro de todas las industrias que trabajan en el país. Así que mi voto es positivo y para que se haga minería en San Jorge. Y como dije anteriormente, aprovecho nuevamente a decir la agradecer la oportunidad de poder expresar mi opinión. Muchas gracias. Bien, muchas gracias. Continuamos con el orden 645. Julián Chambuleirón, orden 646. Carolina Pamela Estéz. Bien, señora Estéz, me indican que se encuentra presente. Favor de aceptar la solicitud. Bien, me indican que se encuentra en la sala. Por favor, habilitar la cámara y el micrófono. Buen día. ¿Me escuchan? Sí, buenas tardes. La escuchamos, la vemos. Adelante. Buenas tardes. , sí. ¿Cómo les va? Soy

Carolina Estévez, nacida en Mendoza, soy abogada y estoy a favor de la minería, estoy a favor de que generen trabajo y bueno, hoy el mundo ha cambiado, así que estoy a favor este esperemos que y confiemos en que se hagan todas las medidas de seguridad como en otros países. Así que bueno, estoy a favor a favor de este proyecto. Bien, muchas gracias. Orden.

A usted. Orden 648.

Marta María Josefina Macino.

649. Ángel Marcelo Herrera.

Esta marca es esta marca la que son
orden 650. Adelma Amanda Mamani.

Orden 651. Duilio Ariel Ahumada.

652 Pablo Emanuel Ferro

653 Hugo Orlando Ortiz

orden 654 Juan Alejandro Gallardo.

655. Diego Enrique Ríos

657. Abel Luis Tormo

658. Roxana Irene Mesa.

Orden 659. Sandra Luisia Luisa Barugel

662. Iván Raúl Gastón Jiménez.

664. Mauro Alexis López

665 Damián Segundo Mercado

666 Jorge Luis Rosales

667 660 87. Rodrigo Emanuel Firma Paz

668. Graciela Laura Olivares

669. José Manuel Gutiérrez.

Continuamos con quien fuera llamado en el orden 670.

Arango López Luisa Fernanda. Me informan que si se encuentra. Le pedimos por favor acepte la solicitud que se le envía para ascenderla como panelista para que tenga el uso de la palabra. Recuerde encender cámara y audio.

Me informan que está en sala. Solo resta que encienda cámara y audio.

Hola, buenas tardes. Puede hacer uso de su palabra.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Luisa Fernanda Arango López y estoy en contra del proyecto minero San Jorge. Para mí no tienen licencia social. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 671.

Aparicio Cepeda Ana Gabriela.

Orden 672 chilaca Yamila Ester.

Orden 673. Díaz Composto Rocío Belén.

Orden 674. Cumber Palacio Rocío Daniela.

Cumer Palacio, perdón.

Orden 675. Mercado Manuel Omar.

Orden 676. Mercado Álvaro Maximiliano.

Orden 677. Peña Losa, Miatelo Julieta Marianela.

Orden 679. Paz, Molina, María Natalia.

Me dicen que si se encuentra. Le pedimos por favor acepte la solicitud que se le va a enviar.

Luego encienda cámara y audio.

Buen día. ¿Me escuchan? Sí, buenos días. Tiene el uso de la palabra.

Bueno, mi nombre es Natalia Pasmolina. Estoy a favor del proyecto. Considero que se puede hacer una minería responsable y creo que como ciudadana mendocina tenemos técnicos, tenemos profesionales y tenemos ciudadanos responsables que pueden exigir el

control a la minería, pero sí se puede hacer una minería responsable. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 682.

Novas Silvina Andrea.

Orden 688. Buscé Luis Gervacio.

Orden 689. González, Alicia del Carmen.

Me informan que si se encuentra, señora González, le pedimos que acepte la solicitud para ser ascendida como panelista.

A continuación le solicitamos encienda cámara y video, cámara y audio para la proyección. Buenas tardes.

Buenas tardes. Soy Alicia González. Vivo en la montaña de Mendoza desde el año

98. Siempre hemos llegamos a la montaña

porque como familia habíamos llegado, habíamos tocado fondo, no teníamos trabajo en la ciudad e y la montaña nos dio todo. Pudimos trabajar, está bien.

Trabajábamos de 9 de la mañana hasta las 11 de la noche en un emprendimiento propio, pero salimos a flote. pudimos ayudar a nuestros hijos. Y bueno, yo les quería hacer una pregunta. Si el gobierno provincial o el gobierno

municipal han hecho un censo de cuántos puestos de

trabajo se perdería en Uspallata a raíz de la minería. Acuérdense que está el

RIM 16, GAM 8, Gendarmería,

aduanas, están las los colegios, la el hospital,

¿cuántos puestos de ahí aparte de los hoteles, cabañas, restaurant que viven

del turismo, cuántos puestos se perderían? Nosotros con mi esposo somos

jubilados, pero seguimos trabajando gracias a la montaña. Y eso que hace más

de 10 años que nos tienen totalmente olvidados. No hay baños públicos en los

Uspallata. , no hay infraestructura para nada, para nada. , bueno, yo me niego

al proyecto PSJ y quiero que salgamos

adelante nosotros como pueblo, como para todo Mendoza, es decir, como pueblo

y como mendocinos, que no les contaminemos el agua a nuestros hijos, a nuestros nietos, a las

generaciones futuras. Eso es lo principal en este momento. No

queremos contaminación del agua y nosotros nos Uspallata tendríamos

contaminación visual. Ya no podríamos ver el cielo azul que vemos ahora.

Contaminación sonora por las explosiones que habrían permanente. Dicen que siete,

ocho explosiones por día. , contaminación social. Ahora usted va a

Uspallata y ve los niños de 8, 9, 10 años

que van solitos a la heladería o a tomarse un café con leche en una media tarde. , caminan tranquilo, andan en

bicicleta tranquilo, que con la minería sería una contaminación social. Lo

sabemos por la provincia de San Juan, todo lo que ha pasado allá. , y bueno,

yo no doy licencia social a PSJ. Muchas

gracias. Gracias. Continuamos con quien fuera

llamado en el orden 691. Senar Beatriz Alejandra.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Orden 692. Araos, Florencia.

Me dicen que si se encuentra. Señor Araos, por favor, acepte la solicitud que se le envía. Posteriormente encienda cámara y audio.

Recuerden presentarse al inicio de la exposición.

Me dicen que rechazó la solicitud. Vamos a enviarlo nuevamente.

Les recuerdo que para poder tener el uso de la palabra necesita aceptar esa solicitud

y luego encender cámara y audio.

Me informan que volvió a rechazar la solicitud, por lo tanto continuamos con el orden 696. Rizo patrón victoria.

Orden 697. Barneche Silvio Alejandro.

Orden 698. Luna, Montenegro, Solange, Elizabeth.

Orden 699. Alesandrelo María Virginia.

Sí, me dicen que se encuentra presente, por favor acepte la solicitud que se le envía y luego active cámara y audio.

Me dicen que ya se encuentra en la sala. por favor, encienda cámara y audio.

Recuerde que tiene 5 minutos para exponer previo.

Preséntese con nombre y apellido.

Señor Alesandrelo, necesitamos que active cámara y micrófono para la produ. Hola, buenos días. Buenos días, señor Alesandrelo.

No sé si ahí me escucha. Sí, la escuchamos. Todavía no tenemos protección de la imagen. Aguarde, por favor. Ahí está. Ahí estamos. Inicie, por favor.

Buenos días, soy Virginia Alesandrelo. , me presento como ciudadana preocupada, pero sobre todo como

defensora del agua. , la propuesta de instalar una minera de cobre en Uspallata

no es un hecho aislado, es una decisión que marcará el rumbo de nuestra provincia por décadas. Y quiero ser

clara que no estoy de acuerdo con el proyecto minero San Jorge, no doy licencia social.

La ley 7722 que prohíbe el uso de sustancias tóxicas en minería fue

conquistada por el pueblo mendocino para proteger su agua. Cambiarlo o vaciarla

de sentido para favorecer este tipo de proyectos sería una traición a la voluntad popular.

No doy licencia

social, no estoy de acuerdo con el proyecto San Jorge. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 700, Navarrete

Vergara Andrea Marcela.

Les pedimos por favor a quienes se encuentren en la sala del sitio Zoom que solamente levanten la mano quiénes son

mencionados. El resto les pedimos que bajen la mano,

así podemos individualizar. a los que estamos llamando. Continuamos.

Orden 701. Gasco Fabián Alejandro.

Orden 702. Volcato Analía Julieta.

Orden 704. Criveli María Macarena.

Orden 705. García Gabriela Alejandra.

teléfono Xiaomi. Tenemos e un teléfono que un Xiaomi que

ha levantado la mano.

Si es Creabeli, Criabeli María Macarena, le pedimos tenga el DNI a mano

para acreditar identidad.

Le pedimos que active cámara y micrófono.

con DNI en mano para acreditar identidad, por favor.

¿Me traes el bolso?

La escuchamos, señora. Todavía no tenemos protección de la imagen. Sí, buenas tardes. Buenas tardes. Sí,

Gabriela Alejandra García. Es mi nombre. Ahí en trabajando.

Bien, perfecto. , aguarde. Antes, antes de iniciar necesito que

exhiba el DNI para acreditar identidad. Me pasaste ahí la billetera.

Gracias. A los chicos de técnica, por favor, les pido reinicien el cronómetro

aguardando que exhiba la señora García la el DNI.

Ay, a ver si se ve ahí. Aguárdeme porque todavía no tengo acá.

Ahí. Perfecto. De inicio a su exposición.

Bueno, mi nombre es Gabriela Alejandra García, vivo en Upayaca, soy docente y

lo que quería exponer en en estos cortos 5 minutos y no me voy a

alargar es que no estoy de acuerdo con el proyecto San Jorge PSJ cobre

mendocino. , no voy a decir más porque ya lo dijeron todos muchas de las

personas que estuve escuchando , y a quienes agradezco que tampoco estén de acuerdo. Así que bueno, nada, es todo lo

que tengo para decir. Muchísimas gracias. Gracias a usted. Continuamos con el orden 708. Astudillo Estefanía Ingrid.

Orden 709. Picone Silvana Patricia.

Orden 710. Castillo Carolina Daniela.

Continuamos. Orden 711. Nicole Cordero Verdí.

Orden 712. Alberto Manchón.

Orden 713. Arturo Andrés Suárez.

Orden 714. Andrés Luis Ramos Xavier.

Orden 715. Jorge Daniel Amaya Palma.

Orden 716. Omar Esteban Marinkovic.

Orden 719. Ashlamín Abay Aumada

720 Daniela Sofía Farruía Carrizo

722 Adriana Ramona Ríos

Se encuentra en la sala Adriana Ramona Ríos, orden 722.

Reciba la invitación y active su cámara y su micrófono para ser escuchada.

Si puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

su cámara, por favor.

Sí, buen día. Soy Adriana Ríos. Buen día, mucho gusto. Buen día. Quería manifestar que no estoy de acuerdo con

la minería San Jorge. , queremos agua pura. Sí, a la vida, no a la megaminería. Contaminante y saqueante.

Eso es todo. Muchísimas gracias. Continuamos. Orden 723.

Luciana Belén y Turrieta.

Se encuentra en la sala Luciana, Belén y Turrieta.

Recordá conectar tu cámara y tu micrófono. No.

¿Qué tal? Buen día. Tu micrófono, por favor.

Ahí se escucha. Perfecto. Bueno, buenos días.

Mi nombre es Luciana Iturrieta. Yo quiero expresar mi rechazo al proyecto Minero San Jorge.

, queremos una provincia libre de megaminería y de proyectos extractivistas.

Quiero expresar mi apoyo al proyecto de área protegida en Uspallata y la defensa del agua y de los bienes comunes de toda la provincia. Quiero dejar asentado también que esta

audiencia ha sido a espaldas del pueblo, ha sido en lugares inaccesibles, ha tenido un sinnúmero de motivos por los que ha alejado

a la gente de la participación real y lo quiero dejar asentado para que se vean las maneras en las que buscamos la participación popular.

Recalco mi rechazo con el proyecto San Jorge. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 724.

Eduardo Sardi.

Orden 727. Patricia del Carmen Corbalán.

Me informan que se encuentra. Active su cámara y su micrófono para ser vista y escuchada. Por favor,

Patricia del Carmen Corbalán.

Si puede activar su cámara y su micrófono. Ya está en la sala. Me informan.

Falta tu micrófono.

La puedes activar o puedes activar

Continuamos. Continuamos.

No hemos podido activar su micrófono, señora Patricia Corbalán. Vamos a continuar con el listado y cualquier

tipo de exposición puede enviarla al correo audiencias minería@mendoza.gob.ar.

Hemos intentado desde aquí activar su micrófono y no ha sido posible.

Orden 728. Miriam Yamila Medero Sánchez.

Orden 729. Gabriel Alejandro Crema Crema Rick.

Cremaric.

Orden 730. Sabrina Yamila Janet Mollano.

Orden 700. 32. Valentina Bustos

me informa que está en la sala.

Puede activar su cámara y su micrófono

una vez que acepte la invitación como panelista.

Hola, buenas tardes. No sé si se escucha bien. Buenas tardes. Sí, perfecto.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Bueno, quiero manifestar mi rechazo al proyecto Minero San Jorge.
también compartirles unas palabras que no solamente estoy en contra porque
implica una destrucción a nivel ambiental de nuestros ecosistemas, agota nuestros
recursos hídricos y envenena
nuestro suelo, sino que también hoy en día estamos ante un desmantelamiento de las
instituciones a nivel gubernamental
que es bastante preocupante y alarmante. Y esto no nos puede garantizar controles
independientes y eficaces ante este tipo de actividades megamineras
y extractivistas. Hasta que no haya un cambio de paradigma a nivel social. Creo
que ningún tipo de estas actividades nos viene a poder a favorecer en ningún marco. Así
que bueno, recalco mi mi
rechazo y vamos a seguir luchando por nuestra agua. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 733.

Flavia Carolina Cruces.

Orden 738. Yuliana Antonela Godino Jiménez.

740. María Eugenia Díaz

742 Ana Julia Yul Darder.

Me informan que está en la sala. Recuerde activar su cámara y su micrófono, por favor.

La cámara. puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Buenas tardes. Buenas tardes. ¿Me escuchan? Te escuchamos y te vemos.

Adelante.

Mi nombre es Ana Julia Jularder y expreso mi rechazo
al informe de impacto ambiental y el proyecto PSJ cobre mendocino, ex San
Jorge. Este modelo de especulación financiera
en el que e nos están sometiendo requiere dólares
y para esos dólares, para traer esos dólares están e rifando nuestros
recursos a través del rigi. E
no vamos a permitir que se rifen nuestra cordillera. hay
le quitan las retenciones a la minería, no nos van a dejar nada, solo contaminación, como
ya ha sucedido en
otras partes e del país y del mundo. El
gobierno de Mendoza no ha mostrado ser capaz de controlar otros proyectos menos

peligrosos que este. Tampoco
es cierto que estos emprendimientos traigan
progreso, entre comillas, a los pueblos. En Añuelo, el corazón de Vaca Muerta.
¿Cuánto tiempo estuvieron sus habitantes viviendo sin gas?
, paradójicamente, recién este año, luego de 15 años de extracción han
empezado a llevar el gas y luego de innumerables reclamos e
la cantidad de puestos de trabajo que supuestamente van a generar no es
proporcional al daño que se le va a causar al ambiente para nosotros y para las futuras
generaciones. y eso va
en contra del artículo 41 de la Constitución Nacional. Bueno, por esas razones voy
a licenciar
social para este proyecto. Muchas gracias.
Gracias. Continuamos. Orden 743. Manuel Alejandro Marrero Domínguez.
Orden 744. Gustavo Pedro Escobar.
Ya está como panelista. Recuerde activar su cámara de micrófono y presentarse.
¿Me escuchan? Lo escuchamos. Todavía no los vemos. Espere un segundo. Ahí los
vemos. Si
escuchamos. Preséntese y comience. Hola, soy Gustavo Escobar
y rechazo solemnemente el proyecto SJ
Cobre mendocino. Muchas gracias.
Gracias. 745. Lidia Beatriz Espejo.
Orden 746. Luis Clemente Caraza,
orden 747. Franco Javier Cortés,
orden 748. Dante Facundo Caraza.
Orden 749. Gustavo Daniel Roldán 747
747. Franco Javier Cortés
748 Dante Facundo Carazá
749 Gustavo Daniel Roldán
orden 750 María Paula Caruzo.
Orden 751, María Jimena Miranda.
Orden 752. Ricardo Omar Ayala.
Orden 755. Agustín Matías Colombarini.

Orden 756. Azul Carolina Dabel.

Orden 758 por Asociación Oicos Red Ambiental Rodolfo Mollano.

Orden 760. Eliana Anaí Saens.

Orden 762 por el Colegio de Agrimensores de la provincia de Mendoza.

Rubén Andrés Caro. Sí.

Hola, buenas tardes a todos. ¿Me escuchan? Lo escuchamos. Preséntese y puede comenzar.

, no sé si necesitan mi DNI. , lo muestro a cámara cualquier cosa. Bueno, diga su nombre y puede comenzar.

, mi nombre es Rubén Andrés Caros, soy ingeniero agrimensor. Estoy acá en representación del colegio de la

Agrimensura y formo parte de una comisión de minería y petróleo que funciona dentro del colegio.

Bueno, para el Colegio Agrimensura de Mendoza, el proyecto PSJ cobra mendocino

y los proyectos de minería resultan fundamentales para el crecimiento no solo de la provincia sino de nuestra

nación. el desarrollo de la industria minera en todos sus niveles.

Entendemos que no es suficiente que nuestra matriz productiva provincial solo se apoye en la industria de la

viticultura, agricultura de hortalizas y verduras o petróleo que están decadencia, turismo y tímidamente en

actividades mineras de tercer categoría como cemento cari.

Tampoco encontramos como suficientemente válido el argumento de que un yacimiento minero en explotación va a contaminar al

centro urbano más próximo, como se ha escuchado en algunas expresiones antimineras.

Por el contrario, lo que ha sobresalido en este proceso es la presentación de informes científicos de impacto

ambiental. Por otra parte, otro ejemplo que contradice este tipo de argumentaciones

son el comportamiento de nuestras centrales nucleares, las cuales existen desde el año 1970 en

Argentina y no han sufrido ningún tipo de accidente que se vincule con la escala.

Por el contrario, nuestras entradas nucleares ubicadas en el partido de Zárate, Buenos Aires, con 120,000

habitantes, Atucha 1 y Atucha 2, enseño

de agua anónimo, sitio turístico donde se practica pesca y que es región con

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

excelentes desarrollos hortícolas ganaderas. Quiero decir, son centrales energéticas que no existirían sin la industria de la minería, ya que utilizan Uranio.

Nuestros técnicos nucleares administran una de las sustancias más contaminantes que han desarrollado la humanidad, el uranio en requisito, y sin embargo se cumplen con los protocolos y estándares de seguridad internacionales de hace más de 50 años, lo que muestra la capacidad y conducta de nuestra comunidad científica. Hay ingenieros nucleares argentinos que presiden organismos, instituciones nucleares internacionales a las que están adheridas todas las naciones con producción de energía nuclear. Nuestro país, por ejemplo, en el Instituto IMAP ha sido capaz de desarrollar reactores de bolsillo elogiado por toda la comunidad nuclear internacional, solicitado y exportado a varios países. No podríamos hacerlo sin minería. Tampoco resulta sólido argumentar que países europeos han eliminado la explotación minera a cielo abierto. Alemania, Suecia, Serbia, Finlandia, Rusia y otras naciones flotan a cielo abierto, cobre, carbón, hierro y otros minerales que lo hacen con conducta ambiental y social. Otro ejemplo en la medicina nuclear que salva muchas vidas, la radioterapia, el diagnóstico por imágenes, cirugías con implantes, instrumentos quirúrgicos, etcétera, necesitan de la minería.

Sin sin minería, las producciones agrícolas, agroquímico y la industria alimenticia tampoco también colapsarían. A cualquier cocina de un hogar que uno ingrese encuentra allí productos fabricados a partir de la industria minera. Sin la presencia de la minería volveríamos a una medicina precaria a la vela, al caballo, a las mantas de piel animal y a la carreta con buella. Por eso, el compromiso asumido por la autoridad del ejecutivo del gobierno provincial de la minería y de la ciudadanía de Mendoza garantizan el cumplimiento de las futuras explotaciones mineras con cuidados ambientales necesarios. En resumen y por todo esto, desde la comisión de minería del colegio a mensura de Mendoza, a la cual represento, decimos sí, estamos a favor de este proyecto. Muchas gracias por su tiempo.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 763.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Lis Dayana Teresa Barneche.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Lis Dayana Barn Cholmedo.

Espere que todavía no activa la cámara, por favor. Ahí está. Puede comenzar. Preséntese.

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Lis Dayana Barnecholmedo, un no rotundo al proyecto PSJ cobre

mendocino. Digo no y no doy mi licencia social. , vamos a seguir defendiendo como un estandarte de vida el agua que tanto amamos y sigo defendiendo mi pueblo y quiero seguir viviendo en él. Seamos

conscientes y todas las cosas que dicen pedirle a la minería, hagámoslo a quien corresponde, que es el

gobierno que bastante abandonados nos tiene. No doy mi licencia social, apoyo a mi pueblo. Muchas gracias.

Gracias. Orden 764. Liliana Mónica Narváez.

Orden 765. Pedro Adrián LUL.

Por favor, le recordamos activar su cámara y micrófono, presentarse.

Buenas tardes, mi nombre es Pedro Dianul. Me presento como un vecino, un ciudadano mendocino y como parte de una comunidad que quiere decidir y aportar por su futuro. Estoy acá para expresar un claro y rotundo no al proyecto San

Jorge, PSJ Core Mendocino, pero no el fanatismo

ni el capricho y no es una convicción profunda. Mendoza no nos En Mendoza no nos podemos dar el lujo de arriesgar el agua. nos han prometido controles, nos han prometido una policía ambiental minera estos mecanismos de fiscalización que

son una porquería. La realidad nos muestra siempre otra cosa. ¿Cómo creen en esos controles si

el mismo estado que los propone no puede controlar lo que ya ocurre en nuestra industria con nuestros ríos? Voy a poner

ejemplos claros y concisos acá del Valle de Euco. En Mistasflores no se pudo controlar una empresa dulce, una empresa

internacional. que verte sus aguas negras y sus pesticidas en los arroyos.

Se denunció desde las asambleas y el estado nunca ha podido y no ha querido hacer nada. En Tunuyán, en la ex

fábrica Alco, ahora Áa, descarga sus aguas industriales sin tratar en el

arroyo claro. ¿Qué resultado nos ha dejado? Mortandad de peces, exclusión de nuestro ecosistema.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

En Tupungato, la misma la misma empresa en su en la planta de tratamiento de agua con la cual no trata nada, solo

separa sólidos y descarga litros y litros de agua contaminada en el desagüe con químicos que van directo en el

corazón del valle de esto pasa en empresas y en industrias

conocidas que están en funcionamiento hace un montón de años, tienen domicilio, nombre e historia y que son

conocidas por los destinos. Me pregunto, ¿cómo vamos a confiar en que el estado podrá controlar una mina cielo abierto

en una zona inhóspita a 3,000 m de altura en una zona de montaña totalmente

frágil? Si no puede controlar estas empresas que las tenemos acá al lado, que son nuestras vecinas, nos quieren

convencer de que este proyecto es limpio, que cumple con la ley 7722 porque no usa cianuro ni mercurio. Por

eso no ahorra el impacto brutal sobre el agua. Se moverán, se moverán toneladas de roca, se utilizarán explosivos, se

generarán residuos y aunque vean que se recicle el agua, una parte siempre se pierde, se evapora o se contamina.

Pregunto nuevamente, ¿estamos dispuestos a perder nuestros bienes comunes como el agua en la cuenca del río Mendoza por

cobre y ganancias que se irán lejos acá? Porque ni siquiera tenemos regalías. El agua no es negociable, no es un

recurso más, es vida, es agricultura, es entidad y es futuro. En Mendoza ya

decidimos en el 2019 cuando la defendimos a la ley 7722,

la defendimos en las calles, en las escuelas, en las asambleas y la vamos a seguir defendiendo hoy porque además de

todo esto, hay lo más grave. Este proyecto claramente no tiene licencia social, ya lo decidimos el 2 de agosto

en la verdadera audiencia pública en la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Cullo.

Esta audiencia se realizó en pleno invierno con acceso limitado, buscando que la menor cantidad posible de vecinos

participen. Yo me pregunto de vuelta, ¿a quiénes quieren escuchar realmente?

La verdadera pregunta no es si la mañana traerá trabajo o inversión. La pregunta de fondo que me traigo es, este modelo

extractivo basado en destruir el territorio para extraer minerales es lo que queremos para nuestra Mendoza.

Queremos repetir las historias de Chaco, Catamarca, San Juan, Jachal, La Rioja.

Vamos a entregar nuestra montaña, nuestro paisaje, el agua pura que abastece el gran Mendoza. Vamos a

recordarlo por un proyecto que tiene una fecha de vencimiento y nos va a dejar contaminación para siempre.

El futuro no se construye con megaminería, se cuida protegiendo el agua, defendiendo los bienes comunes,

exigiendo al Estado que cumpla su rol, sin una doble vara, sin favoritismo. El agua es nuestra, el agua es de todos. El

agua vale más que el cobre, más que el oro. Muchas gracias.

Gracias. Orden 76. Marcos Ramón Balmaceda.

Orden 767. Raúl Ernesto Llanos.

Orden 769. Violeta Nancy Torres.

Orden 770. Enrique Walter Villega Reinoso.

Recuerda habilitar su cámara micrófono.

Hola, ¿me escuchan?

Lo escuchamos. Preséntese y comience. Buenos días, mi nombre es Enrique

Villegas, vivo en este valle de Uspallata. soy

Hola, ¿me escuchan ahora? Sí, lo estamos escuchando.

Ah, perfecto. E decía que mi nombre es Enrique Villegas, vivo en este valle de Uspallata y declaro mi rotundo

y declaro mi rotundo no a este proyecto PSJ

cobre mendocino,

No, no, no quiero este proyecto para este lugar.

, no confío en este momento. No es el momento de hacerlo. Sí se puede hacer en

el futuro, pero no es el momento porque no contamos. bájame el teléfono, el televisor. No contamos con la garantía

de un control que sea realmente verdadero, un control que sea

eficiente y efectivo. He escuchado miles de cosas con respecto a los controles. Acabo de escuchar a un

panelista que este confía plenamente en esto y habla de atucha y los ñoquis y la

Juanita, pero realmente hay una cuestión e y es que no sé en qué se basan ,

pensando en un crecimiento de este lugar o de nuestro país. No sé

cuál es el crecimiento que puede haber con un 1% 2% que deja en estos buitres que vienen

lejos. ¿Por qué no explotan en su país? Porque no los dejan. tiene que venir a un lugar este a un país donde

encuentran gobiernos blandos, gobiernos que no les importa mucho este

la contaminación o el futuro. E es un un preciado tesoro el agua. Las

guerras en el futuro van a ser por el agua, no van a ser ni por el oro ni por el cobre, van a ser por el agua. , no

queremos que esto sea un lugar perdido. Este es un hermoso lugar, el Valle de

Uspallata y no debemos permitir que se hagan estos proyectos así, este,

tan flojos de papeles. ¿Por qué tan flojos de papeles? porque no no están

completadas todas las las instancias que tienen que estar completadas y hemos escuchado profesionales que han dicho

cosas más que interesantes. No estoy de acuerdo con este proyecto y he escuchado

muchos panelistas defensores de este lugar y del agua, decir la palabra

amor y decir la palabra hogar. Y eso se nota mucho en los que no están de

acuerdo, porque en los que están de acuerdo con la minería no se escucha la

palabra amor, no se escucha la la palabra arraigo. Entonces, yo creo

que el el la cuestión política, el político tiene que gestear gestionar el

bien común. Eso tiene que buscar el político, el bien común. Y lamentablemente no se está

haciendo. El político jamás busca el bien común o es muy difícil que eso suceda. , Uspallata no tiene una gran

cantidad de votos y quizás ese sea nuestro problema porque realmente estamos abandonados

hace muchos, muchos años y la contaminación que no pueden controlar se extiende por toda la ruta. Cuando vamos

por la ruta vemos camiones donde han volcado en la curva de de allá de la soberanía. , antes de llegar a los

árboles hay una gran cantidad de basura en Puente del Inca. Hay toneladas de de

desechos tóxicos de de Aconca y ahí están y es un problema, pero como no se

ve, nadie dice nada. Entonces, no es el momento de hacer esto. Hace falta

trabajo porque estamos abandonados, como digo, hace mucho tiempo, pero esta no es la manera. Reventar los barcos por algo

que no va a dejar. Lo único que va a dejar es este el el tiempo que esté la gente contratada y la que esté

contratada que no va a ser tanta como ellos dicen. Entonces digo no a este proyecto minero. Muchas gracias.

Muchas gracias. 771 Leandro Daniel Montane.

Orden 772. Janel Elizabeth Delgado.

Orden 773. Víctor Hugo Aguilar.

Por favor, active su cámara y micrófono.

Muy bien, lo escuchamos. A ver, ¿puede hablar por favor? A ver si tiene activado su micrófono.

No, no tiene que activar su micrófono.

Activado desde ahí está.

Señor, por favor, tiene que activar el micrófono de su dispositivo.

Si no puede activar su micrófono, tenemos que seguir.

Recuerde que puede mandar cualquier opinión, comentario, consulta al correo audienciasminería@mendoza.gob.ar.

Continuamos. Orden 774. Gustavo Alberto Montijel.

Orden 775. Samira Amanda Ansorena.

Orden 778. Jane Rocío Cano Wagner.

Orden 779. Darío Raúl Alejandro Contrera,

orden 782, Maximiliano Ernesto Cortés,

orden 783, Jeanier Usquet,

orden 784, María Verónica Cimareli.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. La escuchamos. Todavía no la vemos. Ahí la vemos y escuchamos.

Preséntese y puede comenzar. Simarel y María Verónica.

Listo. Sí, sí. Comienza. Bien, es para presentarme un rechazo

absoluto al informe de impacto ambiental y al proyecto PSJ Cobre Mendocino, ex

San Jorge. No voy a hablar del tema técnico, se ha hablado mucho. A ustedes siempre les gusta que hablen los profesionales. Yo me voy a dedicar a hablar desde lo desde

la verdad, desde el amor por la tierra. , llevamos muchos años de emergencia

hídrica y este gobierno y ustedes quieren implementar una minería que usa

millones de litros de agua. Entonces, me parece incoherente totalmente. , también voy a hablar de que una

vez fuimos nacionalmente reconocidos por la agricultura, la vitivinicultura,

la ganadería en Mendoza y todo eso lo han ido destruyendo desde el gobierno

para ahora implementarnos de que la mejor solución para volver a tener puestos de trabajo es la minería y están

totalmente equivocados. también están equivocados en seguir diciendo que somos cuatro o cinco locos o 40 locos. ,

somos muchísimos, somos miles los que defendemos el agua de Mendoza. Y si alguno le cabe duda de cómo defendemos

el agua de Mendoza, que se retraigan y estudien diciembre del 2019. Nada más mi

rechazo total a este proyecto y a todos los proyectos extractivistas que quieren implementar en Mendoza y en Argentina.

Muchas gracias. Orden 785. Ivana Carla Singolani.

Orden 786. Nicolás Alberto Richardi.

Sí, buenas tardes. Escuch. Sí, lo escuchamos, vemos. Presente. Sí, puede comenzar.

Mi nombre es Nicolás Alberto Richard y mi voto es a favor, positivo por San

Jorge, el desarrollo de la minería en Mendoza y el desarrollo de la minería en la Argentina. , yo creo que se haya

hablado mucho a favor y en contra por distintos tipos de argumentos. Lo que creo que hay que dejar como

visión del futuro es que hay que tratar de hacer las cosas más alto nivel y para eso tenemos quear ejemplos cercanos a

nosotros como son los casos de Chile y Perú. Chile y Perú representan el 45% de

la producción mundial de cobre. El cobre va a ser un elemento fundamental en el desarrollo de la civilización y de la

sociedad moderna para los próximos 50 años. Entonces, fundamentalmente lo que hay que aspirar es a tener un desarrollo

inclusivo, sustentable con la minería y hacerlo al más alto estándar

de lo que se realiza en la industria minera como conjunto. Así que con eso dejo mi voto sentador.

Muchas gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 788.

Lopresti Carmelo Antonio.

Orden 789. Suárez Ana María

790 Ojer Mauricio Daniel

791 Torres Silvia Susana

Orden 792 López Agustina Fernanda

794 Rojo. Cristian Eduardo.

800 Gabalda Osvaldo Agustín

801 Gabalda María Celina

802 Pellegrina Araceli. Elizabeth

803 del Río Miriam Luciana

805 Castro Nair Marilu

808 Fernández Elizabeth Rosana

809 Guñazú Mosqu Ana Elena

811 Miseli Yael Estefanía

816 Ramos Mónica Liliana

818 Segovia Gonzalo

819 Moreno Suárez Celeste AN

Me informan que si se encuentra. Le pedimos por favor acepte la solicitud
que se le envía para luego encender cámara y audio. No.

Por favor, encienda cámara y audio

para empezar la exposición. Hola, buenas tardes.

Buenas tardes. Recuerde presentarse antes. Gracias. Mi nombre es Celeste Moreno y no
doy mi

licencia social para la mega minería de San Jorge. Gracias. Muchas gracias. Continuamos
con quien

fuera llamado en el orden 820. Andrada Jorge Nicolás

821 La Parra Carolina

822 Pérez María Eugenia

823 Serrano Juan David

824 Martínez Miguel Ángel

825 declara Vanessa Nerina

826 milanes Santiago Gabriel

828 Talquenca Tomás Nahuel

829 Portel Catalina Eva

830 González Eugenia

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

831 Ríos Gustavo Héctor

832 Miño Viviana Noemí

me informan que la señora Miño si se encuentra.

Le pedimos por favor acepte la solicitud, luego encienda cámara y audio para su participación.

Vamos. Recuerden que estamos en el orden 832.

Niño Viviana Noemí. Me informan que ha rechazado la solicitud. Se la volvemos a enviar, por favor, para hacer uso de la palabra.

Debe aceptarla.

Me informan que Miño ha vuelto a rechazar en segunda instancia la solicitud. Continuamos con el orden 83.

Reyes Dalila Janet

834 Martínez Ana María 835

Campos Juan Román

836 Lázaro Jessica Paola

me informan que el orden 836 Lázaro Jessica Paola sí se encuentra, por lo que le solicitamos acepte la solicitud que se le envíe para luego poder hacer uso de la palabra.

Encienda cámara y audio.

Me dicen que le van a enviar nuevamente la solicitud. por favor acéptela para ingresar como panelista y hacer uso de la palabra.

Le pedimos por favor active cámara y micrófono para dar comienzo.

Hola. Sí, buenas tardes. Se la escucha y la vemos.

Gracias. Hola, soy Jessica Paola Lázaro. Quiero expresar mi total desacuerdo con el el proyecto PSJ cobre Mendocino. Digo, no, porque me preocupa el impacto ambiental que esto va a causar. Es vital para nuestro pueblo preservar nuestros recursos naturales, nuestra querida y amada agua, nuestros paisajes y animales, ya que este proyecto va a contaminar todos los suelos con metales pesados y el aire y tendremos muchas enfermedades por causa de las partículas y gases tóxicos. Sería un total una total destrucción de nuestro de nuestro ecosistema. Por eso afirmo que no existe ni existirá una minera

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

sostenible y responsable. Yo no mi licencia social al PSJ Cobra Mendoza.

Vamos Mendoza que podemos. Hasta luego. No estoy de acuerdo.

Gracias. Continuamos con quien fuera llamado en el orden 837,

Sánchez Miguel Ramiro.

Sí, me informan que no se encuentra. Orden 838.

Nievas Juan Carlos

839. Rodríguez Rodrigo Javier.

Orden 3. 841. 841.

Rodríguez Ariel Claudio.

Roberto Carlos Ros. 40 800

e, perdón, orden 840. Rosier Roberto Carlos

orden 841. Rodríguez Ariel Claudio,

orden 842. Luna, Mauro Alexander,

me dicen que si se encuentra el señor Luna. Le pedimos acepte la

solicitud que se le envía y luego active cámara y audio.

Les recordamos que también pueden enviar las opiniones,

consultas al correo que está habilitado

audiencias minería@mendoza.gob.ar.

Me informan que el señor Luna ya se encuentra en la sala. Le pedimos que habilite cámara y audio.

Hola, buenas tardes. Sí, buenas tardes. Yo estoy de acuerdo con

la por favor. Se puede presentar, señor

Luna Mauro Alexander. Perfecto. Bien.

, quería dar mi Sí para la

Bueno, señor. Sí, hasta luego.

Hasta luego. Continuamos con el orden 843.

Maisares Jesús Omar.

Orden 845. Muñoz Eduardo Francisco.

Orden 846. Mendoza Fredy

Armín.

847. Rosas María Laura.

Me informan que la señora Rosa sí se encuentra. Por favor
e acepte la solicitud y luego active cámara y audio.

Recordamos, estamos en el orden 847.

Hola. Hola. Buenas tardes. ¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es
María Laura Rosas. Vivo en Uspallata desde hace ya 15 años.

Y bueno, comparto plenamente la opinión de los otros vecinos de Uspallata que estamos
en contra de la minería,

en contra del proyecto PSJ. Mi voto es que no. a la minería y sí a la
naturaleza pura y al agua pura y a la naturaleza sana. Gracias.

Muchas gracias. Continuamos. Orden 848.

Emiliano Galarraga,

orden 849. Santiago Hidalgo

850 Gustavo Daniel Sarmiento

853 Raúl David Martínez

orden 854 4. Fabián Leonel Alvarado Ramos

85 Luis Félix Agüero.

Orden 856. Alexander Ramos Guzmán.

85 Marcos Joaquín Monsalvo.

859 Juan Ignacio Lima.

Orden 860. Maximiliano Ariel Mollano.

862 Hugo Ezequiel Agüero.

863 Leonel Alexander Castro

864 Alexis Adrián Marín Bustos

865 César Andrés Basán Muñoz

Por favor, les solicitamos que no levanten la mano en el sitio Zoom si no
son llamados. Deben esperar a ser llamados.

866. Rosa María Solí Sepúlveda.

867 Alexis Mauro Tapia

868 Nahuel Edgardo Torres Mondaca.

Orden 869. Marcelo Alexis Ferrero Aguirre.

870 Guadalupe Sol Riveros.

Orden 872. Juan Carlos Avellaneda.

873. Fernando Francisco Agüero.

Bien, me indican que si se encuentra el orden 873.

Fernando Francisco Agüero, por favor, aceptar la solicitud que se le envía y activar su dispositivo con la cámara y el micrófono. No, que

Le van a enviar nuevamente la solicitud, debe aceptarla, de lo contrario, no puede ascender como panelista.

Me encanta. Orden 873. Fernando Francisco Agüero.

Bien, me indican que rechaza nuevamente la solicitud de ingreso. Continuamos. Orden 874.

Javier Ezequiel Bustos.

Javier Ezequiel. Orden 875.

Jorge Mariano González.

876 Miguel Ismael Aguirre

877 Leandro Damián Sarabia

878 Mauricio Osvaldo Jiménez

879 Luciano Daniel Más

orden 881 Caín Robles

882 Gino Javier Lombardi

883 Alma Guadalupe Olmedo Torres

884 4. Marcos Donato Santino Sánchez.

Orden 885. Víctor Emanuel Mollano.

886. Pablo Noel Castro.

887 Pablo Antonio López

88 Walter Horacio Aranda

889 César Ariel Méndez

890. Andrés Sebastián Guzmán

891 Jorge Raúl Quintero

892 Fernando Adrián Olivera.

892 Walter Rolando Calizaya Cruz

893 es el señor Walter Rolando Calizaya Cruz

894 Brian Leonel Pescara

895 Javier Estanislado Fernández

896 María Julieta Altamirano.7

Perdón.

897. Ever Fabricio Echegaray.

Orden 898. Rubén Silvano Ortiz.

899. María Carla Picini

901 Víctor Sebastián Varela

902 Lucas Manuel Varea.

903 Nahuel Ismael Gatas Cornej

904 Matías Daniel Florio Ortubia

905 Claudio Ariel González

906 Juli Ezequiel López Carbonari

907 Gabriel Fernando Estrada

orden 908. Martín Federicoez de Juvera

909. Natalia Jaquelina Aguilera

910 Álvarez Gustavo Franco Joel

911 Luna Néstor Fabián

912 Flores Flavio Fernando.

913. Fernando Fernández Luciano Daniel

900 914

Aguilera Roxana del Corazón Jesús

915 Toñón Daniel Jonathan

916 Soria Alejo Valentín

917 Cuenca Jerónimo Alexander

918 Díaz Germán Darío

919 Bautista Mara Melanie

920 20.

Morán Lucas Gabriel 921

Puebla, Gustavo Nicolás 923

Pizarro Jairo Jonathan 924
Mollano Matías Javier 925
Tello Rubén 926
Pescara Ezequiel Eduardo 927
Joaquíncha Matías Gabriel
928 calle Llampara Roberto
929 Mesa Luis David
930 Gabalda Juan Lucas
931 Pita Pablo César
932 Torres Raúl Ariel
93 33 Herrera Martín Dardo
935 Torres Coca Juan
936 Agüero María Celeste.
938. Sanetín Joan Ezequiel
939 González Méndez Guido Ismael
941 Carizaya Condorí Jorge Ricardo
942 Lázaro Flores Luis Mariano.
943 Zavala Ferreira Maximiliano Alexander
944 Adaro Ariadna Vanina
945 Silva Diego Javier
946 Chinori José Arnaldo.
947 Huachincay Facundo Brian
948. Riveros Walter Hernán.
949 Montaña Ócar Norberto.
950 Lucareli Gonzalo Jesús.
951 Alviol María Sabrina
953 Salvático Juan José Armando
954 Cabio Alexis Nicolás Lautaro
955 Lobos Walter Alejandro
956 da la Torre Matías Agustín.

Me dicen que se encuentra en sala. Por favor, active su cámara y su micrófono.

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Hola, buenas tardes. ¿Me escuchan? Te escuchamos, pero todavía ahí te vemos. Perfecto.

Bueno, muchas gracias. Gracias por la oportunidad. , mi nombre es Matías de la Torres, soy el director de planificación del gobierno de Mendoza.

Tengo a cargo el área de ordenamiento territorial de la provincia. Este, me parece, en primer lugar fundamental para el ordenamiento territorial tener una política de incentivo a la actividad minera. Ustedes pueden recordar y todos conocen, la mayoría de los que está inmerso en esta audiencia pública saben lo la importancia que tiene el desarrollo territorial la actividad minera. Por supuesto que en la ley de ordenamiento territorial, la 8051 como el plan de ordenamiento territorial, este se impulsa un desarrollo de la actividad minera en equilibrio con el medio ambiente, en equilibrio con las identidades culturales, en equilibrio con el equilibrio social y territorial. tanto en el plan de ordenamiento provincial como también en el plan municipal del ordenamiento territorial. Estas son herramientas estratégicas que tiene la provincia, tanto la provincia de Mendoza como el municipio de Las Ceras. Ahí efectivamente hay una planificación a largo plazo y dentro de esos ejes de planificación la actividad minera es uno de ellos, ¿no? En todos lados de toda la normativa provincial, específicamente en esta normativa territorial, celebramos en este sentido que el municipio de Las Casas cuente con un plan de ordenamiento territorial, cuente con una visión estratégica sobre su territorio y en esta visión estratégica, la actividad minera, la actividad minera responsable, sustentable, está inscripta, inmiscuida en cada una de sus partes, en cada una de sus institucionalidades. Así que desde el punto de vista para el ordenamiento territorial, la actividad minera significa una posibilidad de desarrollo.

Sería bueno recordar un concepto teórico que me parece que es importante, que es el que tiene que ver con los polos de desarrollo, ¿no? Los pueblos de de desarrollo, si bien son de larga data o características, si ustedes quieren, de lo que son los desarrollos territoriales, es un factor que permite,

ustedes saben que el desarrollo en el territorio no se genera de forma homogénea, sino que hay existen polos o lugares donde pueden generarse estos elementos positivos a partir de los cuales se genera un un vértice, un punto de desarrollo y empiezar o expandirse este desarrollo a el territorio circundante, ¿no? Lo que esto puede significar, por ejemplo, para el caso de de Uspallata y de la zona, dinamizar el corredor andino, mejorar las infraestructuras, generar servicios y empleo calificado para toda la zona específicamente el desarrollo, que en este caso viene como un polo, como una punta, como un vértice de desarrollo, puede ser de alguna manera si logramos generar las condiciones adecuadas del desarrollo. poder contar con una un polo de desarrollo en toda la zona de de Uspallata que va acelerar toda la cadena del valor productivo, ya sea industrial, de servicios, o sea, se produce un efecto multiplicador a partir de este polo de desarrollo que, como vengo sosteniendo al principio, de este punto de vista teórico, desde la planificación territorial, los polos desesarrollos son totalmente importantes para poder generar bienestar en las comunidades, ¿no? El otro punto a resaltar y que también está en el marco de la ley de ordenamiento territorial es la activa participación ciudadana que se propone para variar este tipo de proyectos, ¿no? Y creo que en este sentido el gobierno y el Ministerio de Ambiente y Energía han impulsado y asegurados todos los canales, como así también, no un tema menor, las capacidades institucionales y técnicas que en este caso la Dirección de Minería ha sustentado y ha generado mayor capacidad técnica para poder garantizar esto que decíamos al principio, que impulsamos el desarrollo económico, pero con el desarrollo con un equilibrio tanto lo ambiental en lo cultural y lo social. Y creo que efectivamente es tenemos un polo de desarrollo, tenemos una oportunidad para ponernos a prueba de que podemos lograr un desarrollo sustentable para la provincia de Mendoza. Bueno, muchísimas gracias. Gracias.

Continuamos. Orden 957. Gustavo Gabriel Lodi,

orden 958. Carlos Alberto Cortínez.

Orden 959. Jacinto Gareca.

Orden 960. Miguel Alejandro Claveros.

Orden 961. Jonathan Emanuel Roa.

Orden 963. David Ezequiel Leite,

orden 964 Pablo Sergio Castro

orden 965 Cristian Alfredo Sardinas.

Orden 967 Gonzalo Gabriel Mollano.

Orden 968. Franco Núñez,

orden 969. Juan Osvaldo Gabalda.

Orden 970. Mauricio Abel Moreno.

Orden 971. Jorge Luis Al Monasid.

Orden 972. Luis Daniel Rubén.

Orden 973. Gustavo Gabriel Carletti.

Orden 974. Mauricio Héctor Ceballos.

Orden 975. Mario Alberto Silva.

Orden 976. Juan Cruz Pizarro.

Orden 977. Kevin Gabriel Guevara,

orden 978. Marcelo David Cáalles.

Orden 979. Luis Franco Jesús Benavides.

Orden 980. Emanuel Jonathan Barrios.

Orden 981. Javier Andrés Quiroga.

Orden 982. Bucolini, Sociedad Anónima.

David Sebastián Puchol. está ingresando a la

recuerda activar su cámara y micrófono. Buenas tardes. ¿Me escuchan?

Lo escuchamos y vemos. Puede comenzar. Preséntese.

Buenas tardes a todos. Mi nombre es David Buchol. Tengo el honor de representar a Buscolini, una empresa

metamecánicaina con más de 100 años de trayectoria. Estamos certificados bajo norma de

calidad, medio ambiente y seguridad. Hoy queremos expresar nuestro firme respaldo al proyecto

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

cobreino. Creemos que este emprendimiento es una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico de nuestra provincia y generar empleo genuino, estable y de calidad.

Nuestro compromiso con Mendos y con su gente se reflejan en acciones concretas. En Bucolín ponemos nuestras capacidades técnicas, humanas y productivas al servicio del fortalecimiento de la cadena de valor local. Trabajamos siempre bajo los más altos estándares de calidad, salud ocupacional y cuidado ambiental. Realizamos la eficiencia energética y participamos activamente en la transición hacia una matriz más limpia y sostenible y tenemos la convicción de que ningún proyecto es viable sin diálogo con las comunidades. Por eso fentamos las relaciones basadas en la transparencia, el respeto mutuo y la construcción conjunta. El proyecto PSJ Cobre Mendocino es sin duda una oportunidad para construir nuestro futuro más limpio y sostenible. El cobre desarrollado con responsabilidad y compromiso puede impulsar el el proceso de Mendoza cuidado al mismo tiempo, cuidando al mismo tiempo el entorno. Con la experiencia y la seriedad que San Jorge damos un paso firme a nuestra provincia sea protagonista en el escenario de la energía limpia tanto a nivel nacional como internacional.

Uno de los pilares centrales de este protoxto es la gestión responsable del recurso hídrico. El agua provendrá del arroyo del tigre, una fuente que no abastece al consumo humano ni a otras actividades productivas. Además, el proceso está diseñado para operar en circuito cerrado con un 80% de reutilización. Esto significa una mínima extracción y la garantía de una vez finalizada la actividad minera, el arrollo continúa de su curso natural.

Los beneficios para vendo son concretos y de gran alcance. Hablamos de una inversión estimada de 550 millones de dólares y una producción anual proyectada de 40,000 toneladas de cobre fino y la generación de aproximadamente 3900 empleos durante la etapa de construcción y 2400 durante la fase de operación.

También implica el fortalecimiento de proveedores locales, especialmente pequeñas y medianas

empresas, y el cumplimiento estricto a la 7722 y todas las normativas vigentes actuales. En Bucolinos ya firmamos

nuestra vocación de crecimiento con sentido federal. Creemos en una minería moderna, transparente y respetuosa del

ambiente. Estamos convencidos de que el progreso y la protección ambiental no son opuestos. Pueden y deben avanzar

juntos. Apoyar el proyecto por el PSJ Cobre Mendocino es apostar a una Mendoza más industrial, más sostenible y con más oportunidades para todos. Muchas gracias.

Gracias. Ordens 983. Rodrigo Nicolás Méndez.

Orden 984. Ariel Edgardo Ortiz.

Orden 985. Ángel Federico Cabáñez.

Orden 986. Matías Emiliano Aguilar.

Orden 987. Jonathan Rafael Ponce.

Orden 988. Gonzalo José Agustín Roco,

orden 989. Emanuel Antonio Chirino,

orden 990. Héctor Luis Arusca,

orden 991. Juan Silvio Gelvve,

orden 992. Guillermo Ibáñez.

Orden 993. Diego Sebastián Valle.

Orden 994. Gonzalo Ezequiel Morán.

Orden 995. Pedro Fabián Godoy.

Orden 996. Marcelo Facundo Díaz.

Orden 998. Diego Emanuel Arenas.

Orden 1000. Claudia Vanina Araya.

Orden 1001. Daniel Jesús Vilchez

to la

to la que sig que siga

Ya está, ya está para hablar, señor. Tiene que activar su cámara y micrófono.

Muy bien, puede comenzar. Preséntese. Buen día a todos. Este, ¿me escuchan

bien? Perfecto. Bien. Puede comar. Mi nombre es Daniel Vches, ,

y vengo a dar mi testimonio en apoyo al
proyecto San Jorge, cobre mendocino. , creo que se ha hablado bastante
al respecto, por lo cual en mérito y en economía
de palabras voy a voy a obviar las razones económicas o en
todo caso socioeconómicas que me animan en este tema. Lo que quiero decir
es que no tengo en lo particular en este momento ninguna relación con el proyecto
San Jorge, pero sí un fuerte compromiso con la minería
y de hecho lo hago con antecedentes que pueden ser
tranquilamente trazables o en todo caso consultados por los
presentes. , creo que soy el autor de la primera ley de minería que se trató
en la provincia de Mendoza en el ámbito de la legislatura, , la ley de tratamiento de los
minerales de tercera categoría y desde entonces ha sido siempre mi compromiso
con la minería de Mendoza porque creo que si bien en durante mucho tiempo la
ciudadanía de Mendoza estuvo agitada por el tema minero. Creo que en buena
medida era aquello que tuvimos a favor desde el minuto.

Señor Vilches, ¿nos escucha? ¿Tiene mala señal?

, no participan algunos sectores que
contribuyen en la confusión. ,

señor Wilche, su audio sale bastante cortado, si puede mejorar su conexión.

Escucha,

se le cortó. Continuamos. Hola. Ahora, ahora tengo, tengo audio.

Lo escuchamos. No vemos, vemos su imagen congelada.

Bueno, continuamos. Sí, vamos. Bueno, continuamos. Recuerde que puede completar su
presentación a
través del correo audienciasminería@mendoza.gob.ar
durante 5 días hábiles al finalizar la presente audiencia. Continuamos con el orden 1002.

Gustavo Roberto Mol. Orden 1003. Luciano Orlando Rui.

Orden 1004. Lupari Ángel Josué.

Orden 100. Salinas Luis Gerardo.

Orden 1006 Gómez Marcelo Ezequiel.

Orden 1007 Lucareli. Diego Ezequiel.

Orden 1008. Velázquez Jesús Alberto.

Orden 19 Montenegro Emanuel Javier.

Orden 100. Verón José Daniel Alberto.

Orden1. Contreras. Franco Gabriel.

Orden 112. Malea Maximiliano Damián,

me dicen que si se encuentra. Le pedimos por favor acepte la solicitud que se le envía y luego active cámara y audio.

Me dicen que ya se encuentra en la sala. por favor active cámara y audio para iniciar la exposición.

Al hacerlo debe presentarse con nombre y apellido.

Hola, ¿qué tal? Buenas tardes, mi nombre es Maximiliano Maya,

estoy de Cruz y bueno, mi voto es positivo para el proyecto,

así que bueno, vamos para adelante. Eso es todo. Gracias. Gracias a usted. Continuamos con quien

fuera llamado en el orden Sánchez Cristian David.

Orden 1014. Celis Cárdenas. Eric

105. Orellano Jorge Sebastián

106 Arce Diego Sebastián

107 Videla Miguel Ángel.

108 Mogavero Marcos 109 Pérez Andrés Carlos.

Me informan que el señor Pérez si se encuentra. por favor acepte la solicitud y luego active cámara y audio.

Me informan que ya está en la sala. por favor cámara y audio.

Hola, buenas tardes. Buenas. Sí, se lo escucha. Puede iniciar.

, mi nombre es Andrés Pérez Javalotes. , primero que nada voy a dar mi posicionamiento. Estoy en contra del proyecto Minero, San Jorge.

, me parece una falta de respeto lo que han hecho como baatinos. Yo como baimarenino me

solidarizo con el pueblo de Palata y como montañés creo que los recursos

de Mendoza tienen que ser respetados y cuidados. , propongo como moción quizá

un visito y se vean las diferentes condiciones a diferentes

actores sociales, se les consulte qué no se ha hecho. Y también quiero dejar

claro que e no hay consenso social para la minería cielo abierto con el riesgo que sabemos que se pueden filtrar estas sustancias peligrosas en el en el cauce del río Mendoza que nos alimenta todos los mendocinos de la zona norte de Mendoza. Bueno, muchas gracias.

Gracias a usted. Continuamos con el orden 1020. Flores Mauricio Esteban.

Orden 1021. Riquelme Jonathan Emanuel.

Orden 102 Medina Jesús Leonardo.

Orden 1023 Flores Diego Óscar.

Orden 1024. Santander Gonzalo Adrián.

Orden 1026. Cerdán Nicolás Alejandro.

Orden 1027. Vicky Jorge Alejandro.

Orden 1028. Cortés Juan Mauricio.

Orden 1029. Carrera Andrés Gustavo.

Orden 1030. Morán José Javier.

Orden 1031. Cañas María Teresa.

Orden 1032. Cataldo Silvio Rolando.

Orden 103. Amaya Raúl Fernando.

Orden 1035. Delgado, Gloria Viviana.

Me informan que la señora se encuentra en sala. Por favor, acepte la solicitud que se le envía. Luego active cámara y

video. Cámara y audio.5.

Me informan que ya se encuentra en la sala. Por favor

iniciar la exposición. Tiene 5 minutos. Al hacerlo al inicio, recuerde presentarse.

Señora, necesitamos que active cámara y audio.

Le vamos a enviar una solicitud de video, por favor acéptelo a ver si podemos tener protección de la imagen.

Me piden que active audio también.

Buenas tardes. Buenas tardes. ¿Me escucha? Sí, señora. Puede iniciar.

Mi nombre es Gloria Delgado, nacida y criada en el hermoso Valle de Fallada. Seré breve, digo, sí, al agua tan

apreciada y valiosa que Dios nos dejó, limpia y pura, lejos de toda contaminación. Digo, no a la megaminaría

San Jorge y y no hay licencia, no doy. Muchas gracias y digo nuevamente no a

San Jorge. Bueno, muchas gracias. Continuamos con

el orden 1036. Fernández Gastón Marcos.

Orden 1037. Mestre María Eliana.

Orden 1038. Echenique Diego Omar.

Orden 1040. Albornos Óscar Ariel.

Orden 1041. Alcaraz Esteban Marcelo.

Orden 1042. Escudero Sebastián Arnaldo.

Orden 1043. Borcelino Mauricio Fernando.

Orden 104. Reyes Fernando Marcos.

Orden 1045. Tusí, Daniel Jesús.

Orden 1046. Márquez Lago Brandon Gustavo.

Orden 1047. Garro Claudio Fabián.

Orden 1048. Maldonado Jesús Marcelo.

Orden 1049. Alanís Facundo Hernán.

Orden 1050. Silva Miguel Ángel.

Orden 1051. Jofre Amanda Gabriela.

Orden 1052. Abay Martín Miguel.

Orden 1053. Galdame Maximiliano Raúl.

Orden 1054 Estrada Ivana Marisol.

Orden 105. Valdivia González Gustavo.

Orden 1056. Ramírez Lucas David.

Orden 1058. Alfaro Fabián Alberto.

Orden 1059. Cers Soli Armando Augusto.

Orden 1060. Morón Ricardo Alberto.

Orden 1061. Quibis Maidán Ivana.

Me informan que si está. Por favor, acepte la solicitud y luego enciende encienda cámara y audio.

62.

Buenas tardes a todos. ¿Me escuchan? Sí, buenas tardes. Puede iniciar. Bueno, buenas tardes. Muchísimas

gracias. Mi nombre es Ivana Jenet Kivis Maidá y estoy a favor del proyecto San Jorge como licenciada en Ciencias

Políticas y Administración Pública. Creo que firmemente Mendoza necesita dar un paso hacia la minería responsable y

estratégica. No estamos hablando solo de extraer minerales, sino de activar una matriz productiva que hoy está limitada

y desaprovechada. La minería puede generar miles de empleos directos e indirectos, dinamizar

economías regionales y ofrecer oportunidades reales a nuestros jóvenes. Además, nos permite posicionarnos mejor

como peso político y económico a Mendoza a través del mundo.

Tenemos recursos y tenemos las capacidades técnicas para explotar esto, así que digo sí.

Bien, muchas gracias. Continuamos con el orden 1062.

Jorge Ángel Carrillo.

1063 Ramón Osvaldo Cuello.

1064 Sergio Nicolás Marquas.

1065 Guillermo Óscar Malagüño.

106 Gustavo Dante Ortiz Ontivero.

1067 Jesús Franco Roldán García

1068 Álvaro Tomás Miguel Araya.

1069 Esteban Gustavo Gería Becerra

1070 Matías Nicolás Toñazo

1071 Cristian Andrés Quispe

1072 Rodrigo Alejandro Yáñez

Orden 1073. Mario Damián Maldonado.

1074 Mario René Maciel Lovera.

1075 Alexander Uriel Ortiz

1076 Alejandro David Chicón. No.

1077. Juan Carlos Masey.

Orden 1078. Omar Andrés de Soti.

Orden 1080. Carlos Hipólito Landriel.

1081. Silvana Allelen Rodríguez.

Orden 1082. Matías Alejandro Rojas González.

1083 Juan Rolando Vargas.

1084 Milton Raúl Vargas.

Orden 1085. Aldana Mariel Sazo,

1086 Carlos Rubén Aguilar

1087 Claudia Karina Segovia

108 Juan Ramón Marín

1089 Ricardo Eduardo Rodríguez

1090. Bruno Gastón Fernández Núñez.

1091. Claudio Ariel Montenegro.

1092. Brian Jesús Nahuel Peralta.

1093. Eduardo Andrés Rodríguez

1094. Héctor Eduardo Tello,

1095 Lucas Sebastián Videla Juárez

1096 Mario Alejandro Arce.

1097 Jorge Eduardo Luna.

Orden 1098. Norberto Osvaldo Estrella

1099 Miguel Ángel Estrada

orden 1100 Gustavo Leonel Benítez

1101 Enzo Darío Castañeda.

112 Sandra Aida Rodríguez

113 Juan José Montoya

1104 Lucas Darío Márquez

Bien, Lucas Darío Márquez me indican que se encuentra presente.

por favor, aceptar la solicitud y habilitar su dispositivo.

Bien, me indican que ha rechazado la primera solicitud. Se envía una solicitud más para que pueda ascender a

panelista. Orden 114. Lucas Darío Márquez.

Bien, le pido por favor que habilite la cámara y el micrófono.

Ya se encuentra en la sala. Puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Señor Lucas Darío Márquez.

Si puedo activar su micrófono, por favor. Sí, perfecto.

Ahí lo vemos. Puede comenzar.

Sí, estaba estoy de acuerdo con Preséntese, por favor.

Hola, soy Lucas Márquez y estoy de acuerdo con la minoría.

¿Quiere expresar algo más?

, no, estaría bien. Bueno, muchas gracias.

Continuamos. Orden 115. Britos Jeremías Emanuel.

116. Michal Alexis Emanuel.

107 Romano Walter Lucas

110 Gatica Baudo Abelardo José

119 Rojo Arturo David 1110 San Hernán Isac

Isaac 1111

Videla Nicolás Matías

1113 Coyo Luis Carlos

1114 López Aurelio Martín

1115 Rodrigo Rodríguez Lautaro Daniel

1117 Rodríguez Diego Nicolás

1118 Callo Ríos Roger

1119 Tobaldo Bruno Jesús

1120 Arce Franco Ariel

1121 Terranova. Cristian Gonzalo,

1122 Mancilla Alfredo Germán

1123 Montiel Raúl Benito.

1124 Hidalgo, Narváez, Nahuel, Alexis.

1125 Chiconi Matías Emanuel

1126 Paredes Ignacio Rafael

1127 Fjia Pablo Gabriel

1128 Turini Farina Enrique Adolfo.

1129 Morales Escamardela, Tomás Leonel

1130 Rodríguez Miguel Ángel 1131

Arteaga Marcelo Alejandro 1132

Cornejo David Emiliano 1134 4. Luque Nicolás Marcelo.

1135 Rosales Gustavo Jorge 1136

Reinoso Pablo Ceferino. 1137 Fernández Javier Alberto

1138 Amparán Leonardo Javier 1139

Pereira Leonardo Ezequiel 1141

Liberato Nahuel Hernán

1142 Pabelo Fernando Ariel

Liberato, Anelo Fernando Ariel, me dicen que se

encuentra en la sala. Le pido que active su cámara y su micrófono una vez que sea aceptado como

panelista.

ya se encuentra en la sala. puede activar su cámara y su micrófono.

Hola, buenas tardes. Preséntese previamente, por favor. Fernando

y estoy de acuerdo con el proyecto San Jorge porque sé que va a haber puente de

trabajo para mucha gente y le va a ser muy muy bien y le va le va a venir bien

a la provincia de Mendoza.

Perfecto, muchas gracias.

Continuamos. Orden 1143. Navarro Claudio Eduardo.

1144 Víctor Adán.

1145 Tapia Estrada Cristian Joel.

1146 Ortiz José Leonardo

1147 Lucas Damián Más

1148 Morán Jesús Armando 1149

Muñoz Leonardo Rafael 1150

Soria Mateo Nicolás 1152 Dos. García Javier Gustavo.

1153 López Boedo Karina Daniela

1154 Darder Cecilia Andrea.

Le dicen que se encuentra en la sala.

active su cámara y su micrófono.

Está en la sala. Está en la sala. Puede activar su cámara y micrófono.

Ahí está. Listo. Muchas gracias. Buenas tardes. Soy Cecilia Darder.

, soy mendocina, ciudadana mendocina, pero me quiero expresar como católica y como abuela. Estoy acá para alzar la voz con todo mi corazón. Me opongo rotundamente, digo, no al proyecto PSJ cobre mendocino, ex San Jorge.

Mi rechazo no nace del capricho ni de la ideología, nace de la fe, de la conciencia y también del amor profundo

que tengo por esta tierra y porque quienes vienen detrás de mí. Como abuela no puedo mirar para otro

lado. Tengo nietos, tengo sobrinos y quiero que crezcan en una Mendoza con agua limpia, con montañas vivas, con un futuro posible.

El Papa Francisco en la encíclica Laudatosí nos recuerda que la tierra es nuestra casa común y que estamos

llamados a cuidarla como custodios, no como dueños. La tierra, decía el Papa, nos precede y nos ha sido dada. Y si no fue dada, es para compartirla, no para destruirla. Este proyecto amenaza glaciares, cuencas, ecosistemas de alta montaña, todo por intereses económicos que no tienen en cuenta la fragilidad de la vida ni la dignidad de los pueblos.

Nos hablan de inversiones, de empleo, de desarrollo. Pero yo pregunto, ¿desarlo para quién? ¿Y a qué precio? ¿Como abuela, como madre? Como mujer de fe digo que no estoy dispuesta a regalar el agua de mis nietos con un puñado de dólares. Laudatos sí lo expresa claramente. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental

ambiental. Y eso es lo que representa hoy este proyecto, una amenaza para el ambiente, sí, también para la paz

social, para los derechos de las comunidades y para el futuro de nuestras hijas e hijos.

El agua vale más que el cobre, la montaña vale más que las regalías y la vida vale más que cualquier ganancia.

Como católica, creo en una fe encarnada que no se queda en el templo. Una fe que se defiende defendiendo la vida en todas

sus formas. Y como abuela tengo una responsabilidad con quienes vienen después. No puedo legarles un mundo más

herido que el que recibimos. No puedo ser cómplice de una decisión que pone en peligro lo más básico, el agua.

Hoy con firmeza y con esperanza digo no al proyecto San Jorge Cobre Mendocín,

porque quiero una Mendoza con agua para siempre, porque quiero que mis nietos no tengan que pelear por lo que nosotros

fuimos cobardes en defender, por el cuidado de nuestra casa común,

que es una tarea sagrada, urgente y profundamente humana. Elijo cuidar,

cuidar el agua, cuidar la tierra, cuidar la vida y les pido que hagan lo mismo.

Muchas gracias. No al proyecto San Jorge, no al

extractivismo en todo el mundo, no a las a la mega minería contaminante.

Eso es todo. Gracias. Orden 115.

Rubén Darío Salinas. Orden 1156.

Armando Rubén Carruega. Orden 1157.

Mauro Nicolás Morales.757.

Hola, soy Mauro Morales y estoy a favor de la minería,

sin más argumentos. Sin más,

gracias. Continuamos. Orden 1158. Lucía Gisel Magallanes.

Orden 11 59. Lucio Emmanuel Burgarelli.

Por el 1160, Franco Nicolás Espinoza,

por el 1161. Gabriel Molina. Orden 1162

René Alberto Quiroz. Or en 1163 Miguel Armando Mardoni.

Or 1164 Leandro Gabriel Suárez.

Por el 1165 Carlos Gonzalo Calderón.

Por el 1166, Renzo Matías Corro.

Por en7, Pedro Ceferino Salinas.

Orden 1168. Jorge Mauricio Ávila.

Orden 1169. Jorge Daniel Méndez.

Orden 1170. Noelia Aldana Valdivia.

Ord 1171 Gonzalo Rubén Peralta.

Por el 1172, Fabián Edgardo Díaz.

Por el 1173, Sabrina Signoni.

Por en 174, Nestro Orlando Ávila.

Orden 1175 Osvaldo Alan Iborra.

Orden 1176 Lorena Gabriela Salica.

por el 117, Michael Julio Romero.

Por el 1178, Lionel Ignacio Gómez,
orden 1180 Leonardo Ezequiel Dávila.

Or 1181 Maximiliano Gabriel Ortiz.

1182 Carolina Gisel López González
orden 1183 Orlando Ernesto Verdullo.

Orden 1184 Luciano David Malisani.

Por el 1185 Lucas Matías Di Carlo.

por el 1186, Mónica Mabel Salgado.

Por el 1187, María Alejandra Condorí.

Orden 118, Silvana Marisol Mancilla.

Recuerde que tiene que aceptar la invitación que se le envía desde acá para activar su cámara y micrófono.

Me rechazó la primera rechazó la primer solicitud. Se le envía la segunda solicitud.

tiene que aceptar la solicitud que se le envía y activar su cámara y micrófono.

Saca la cuenta. 105

55.

Eso es lo que falta.

Informa que ya está en la sala. recuerda activar su cámara de micrófono.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Preséntese y comience.

Soy Silvana Mancilla y quería decir que estoy de acuerdo con lo de la minera
porque entiendo que es una fuente que genera trabajo, así que estoy de acuerdo.

Nada más. Nada más. Gracias. Orden 1189.

Darío Felipe Aumada. Orden 1190. Esteban Javier Salazar

por del 1191. Matías Agustín Sánchez Mollano.

Por de 1192. Nelson Martín Vega

por el 1193. Franco Darío Alfredo Soria.

Orden 1194. Abel Jeremías Lozano.

Orden 1195 Martín Ariel Geria Becerra.

Or en 1196 Guillermo Leonardo Luconi.

Por el 1198 Teodoro Lázaro Achú.

Orden 1199, Gonzalo Gabriel Marín.

Orden 12, Marcelo Ricardo Malagueño.

Orden 120, Néstor Maximiliano Lencina,

1102 José Manuel 120, perdón,

José Manuel Ramos por el 1203.

Jesús Bernardino Puma. Por el 1204

Carol Virginia Lobos.

Orden 1205. Diego Omar Ortega.

Orden 1206. Ignacio Emiliano Lobos.

Lobos Sánchez. Sánchez. Lobos Sánchez.

Orden 1207. Tomás Emanuel Rojas.

Orden 1208. Armando Jesús Ferreira.

Orden 1209. Marcos Gabriel Díaz.

Orden 1210. Gabriela Herminda Escobar.

Continuamos con quien fuera llamado en el orden 1211.

Diego Armando 1212

Pérez Alcides Alberto

1213 Romero Cristian Emanuel

1214 Flores Ceballos José Rodolfo.

12 15 Méndez Damián Eduardo

1216 Yanco Cruz Cirilo

1217 Chacón Ariel Gastón

1218 Luis Lucy perdón Federico Raúl

1219 Di Paolo Eliana Lourdes

1220 Gutiérrez Claudio Guillermo

122 Campillay Herrera Brian Alberto

1223 Mamaní Chile Franco Boris

1224 Benítez Enzo Rodríguez Rodrigo, perdón,

1225 Mercados Mercado Méndez Matías Gonzalo.

1226, Agüero Marcelo Germán,

1227 Campero Jorge Daniel

1228 Garro Abel Maximiliano.
1229 Olguín Sebastián Orlando.
1230. Toneli Micaela Dayana
1231 Chacón Jesús Armando Víctor
1232 Ibacache Elías Leandro
1233 Delgado Damián Iván
1234 Márquez Héctor Antonio
1235 Funes Nandy Alejandra
1236 Hernández Juan Carlos
1237 Acevedo
Luis Eduardo 1238 Castro José Emanuel
1239 Bastías Darío Fabián
1240 Romero Marcos Sebastián
1231 Vargas Paredes Moisés
1242 Quiroga Santoni Aldo Facundo.
1243 Méndez Laura Mariana
1244 Castillo María Isabel
1245 Acosta Miguel Ángel Sebastián
1246 Camus Juan José
1247 Jean Portón Méndez Gastón Ricardo
1248 Guzmán Miguel Enrique
1249 Vega Héctor Hugo
1250 González Horacio Gastón
1251 Fernández Verónica Alicia
1252 Gallardo Cristian Ariel
1253 Cáceres Pablo Matías
1254 Pizarro Villalba Facundo Javier
1255 Uyoa Carlos Fabián
1256 Domínguez Osvaldo Damián
1257 Ponce Jaldín Raúl Félix
1258 Cisneros Rodrigo Manuel

1259 Coita Civit Lu Manuel,

me informan que el señor Coita se encuentra. Por favor, acepte la solicitud que se le envía, luego encienda cámara y audio para hacer su exposición. Recuerde al hacerlo, presentarse con nombre y apellido.

Me informan que ya está en la sala. Por favor, le reitero si puede encender. Ahí estamos, lo estamos viendo. ¿Qué tal? Buenas tardes. Mi nombre es Luis Coita Civil. , mediante esta participación quiero rechazar la aprobación al proyecto

Miner en los términos planteados bajo la argumentación de que Mendoza es una provincia que ha construido su identidad

y su economía en torno a una agricultura de oasis, una cultura del agua forjada por generaciones para vencer el desierto

y hoy enfrentamos una encrucijada, la promoción de la mega minería como un supuesto motor de un desarrollo, una

actividad que amenaza su frágil equilibrio hídrico, su matriz productiva histórica y la confianza de su población.

, la megaminería en los términos en la que está planteado es incompatible con un territorio árido como el de nuestra

provincia, donde el agua es un recurso estratégico. Según estudios de la Universidad Nacional de Cuyo, los

proyectos mineros como San Jorge presentan al menos 26 observaciones técnicas graves, incluyendo falta de

planes para evitar la contaminación de acuíferos, arroyos que alimenten el río Mendoza, lo cual es vital para el oasis

norte, que es probablemente el que se verá más afectado. La minería requiere millones de litros de agua diarios,

compitiendo con una agricultura que se encuentra en una crisis por sequidas recurrentes desde hace por lo menos 10

años. Y la contaminación es irreversible. El uso de sustancias como cianuro de ácido sulfúrico prohibidas

por la ley 7 772 hasta la reciente modificación ha dejado daños irresparables en otras provincias como

lo que sucedió en el derrame en veladero en San Juan en 2015. La desconfianza ciudadana no es infundada. El Estado

Provincial no ha podido garantizar el mantenimiento básico de la red de distribución hídrica, ni siquiera de las

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

áreas verdes. Hemos visto como partes del Parque General San Martín se han secado por momento y han sido recuperados a duras penas. , estas son

actividades que son mucho menos complejas que monitorear una mina y esto evidencia que carecemos de la capacidad

técnica y financiera, carecemos de la infraestructura para fiscalizar proyectos megamineros, como lo demuestran los pasivos ambientales, que

no se han remediado en todo el país. Y hay un historial de impondad. Los controles comprometidos por empresas y

gobiernos han fallado. Y esto está claro en casos como en Catamarca y La Rioja, donde la contaminación aún persiste por

décadas. La agricultura mendocina, especialmente la vitivinícola, enfrenta una crisis por la baja rentabilidad y la

falta de modernización. Esto está claro, pero tiene potencial si se prioriza la eficiencia hídrica. Aún seguimos regando

como regaban los warpes. Los warpes si estuvieran presentes probablemente tendrían riesgo presurizado en todos los oasis. Hay mucho para hacer en términos

de eficiencia de riego. Hay mucho para hacer en términos de valor agregado. Mendoza podría liderar una exportación

de productos agrícolas industriales y ser un hub que venda a China, a Brasil,

a los países limítrofes con un impacto laboral enorme. La agricultura intensiva genera al menos 10 veces más generación

directa de trabajo que la minería. Y para finalizar, un modelo donde la rentabilidad justifica todo. Pareciera

que la media minería ofrece beneficios efímeros, que son empleos temporales y regalías mínimas a cambio de una

externalización de costos, es decir, empresas transnacionales que no asumen los pasivos ambientales cuando se retiran y una pérdida de soberanía. El

agua y el suelo se convierten en un commodity y se desmantera la cultura de lois que nos hace. Por lo que Mendoza no

necesita hipotecar su futuro si vemos una alternativa en fortalecer la agricultura con tecnología e inversión

directo para acceso a mercados, proteger el agua como un bien común, rechazando proyectos que prioricen el lucro sobre

la vida, exigir transparencia, pues sin licencia social, como se demostró en las movilizaciones masivas, la minería

realmente no es posible. Muchas gracias.

Muchas gracias. Continuamos con el orden 1260.

María Belén Figueroa. 1261
Lucas Marcelo Pastrán. 1262
Romina Leticia Gómez. Orden 1263.
Paola Jaquelina Delgado, 1264
Rafael Humberto Rodríguez 1265
Darío Emanuel Barbarán
1266 Esteban Alexander Ortiz Estrada
1267, Mariela Alejandra Vicencio.
1268 Pablo Gustavo de Petris
1269 Fernando Néstor Sosa.
1270 Brian Alexander Flores Ramos
1271 Hugo Orlando Recabarren.
Orden 1272 Diego Rubén Morales.
1273 Federico Octavio Basán.
1274 Araceli Mariela Barrios.
1275, Ángel Damián Gutiérrez,
1276 Nahuel Maximiliano Rodríguez
1277 Lourdes Juliana Montiel
1278 Jorge Daniel Ríos
1279. Elio Abel Chandía
1280 Jessica Elizabeth Fuentes Sosa.
1281, Roberto Alfredo Cáceres.
1282, José Luis Díaz Tunqui,
1283 Kevin Fabricio Morales Rosales
1284 Georgina Alejandra Olivares
1285 Mauro Ricardo Velázquez.
Orden 1286. Fabián Alejandro Mollano,
1287 Franco Ariel Salinas
1288 Karen Silvina Barrios
1289 Jonathan Santiago Coria Paco.
1290, David Walter Zapata.

1291, Gustavo Damián Torres.
1292 Lucas Esteban Loyola
1293 Carlos Roberto Olguín
1294 Luis Arnaldo Vergara
1295 Emanuel Horacio Olivera
1296, Ricardo Anselmo Quiroga,
1297 Gonzalo Joel Méndez
Orden 1298, Héctor Crisanto Puca
1299 Rubén Darío Iváñez
Orden 13. Cristian Daniel Vergara
1301 Yair Leonel Morales Sosa.
1302 Jonathan Fernando Piña.
1303 Felipe Adrián Chacón Sosa.
1304. Enzo Ariel Sosa.
1305. Fernando Fabián Guajardo.
1306. Agustín Esteban Méndez Sosa.
1307. Fernando Yve Valencia
1308. Axel Agustín Espejo Casanova,
1309, Gabriela Marisol Méndez
1310 Jesús David Ruiz
1311 Brian Ariel Morales.
1312. Hugo Ariel Salinas
1313 Silverio Guaitarí Rojas
1314 Miguel Ángel Mercado.
1315 Mónica Anabel Casanova.
1316, Aldana Micaela Galdame.
Orden 1317. Santiago Nicanor Díaz.
1318 Evely Arina Estrella
1319 Leonardo Fernández Morales Martínez.
Gracias. Orden 1320. Mancilla Marsorati
Ángel Mariano 1321 Ededia Benjamín

1322 Cirela Jorge Eduardo

1323 Fuentes Suárez Brian Guillermo.

1324 Gilardi Gianfranco Gustavo.

1325, Montoro del Balso, Ivana Emilce.

Me dicen que Ivana Emilce Montoro del Balzo se encuentra en sala Zoom.

Si puede activar su cámara y su micrófono. No.

Ivana Emilse Montoro del Balzo, te van a enviar una solicitud.

Te pido que actives cámara y micrófono.

Puede ser que se haya quedado sin internet, que esté un poco lento.

Te vamos a volver a enviar una invitación para poder acceder a la sala y activar cámara y micrófono. No.

Bueno, continuamos. 1326,

Flores Alcides Félix, 1327

Flores Anahua, Cristian

1328. Luna Hugo Marcelo

1329 Chirino Aguilera Emanuel Pablo.

Chirino Emanuel Pablo. Chirino Aguilera.

Manuel Emanuel es Emanuel.

Ah, no. Orden 1330.

Céspedes Vidaurre Alexis Giovanni.

1331. Cirela Facundo Eduardo

1332 Úveda Luis Sergio.

133 Quiroga Laciari Sergio Fernando Gabriel

1334 Mercado Cristian Antonio.

1335 Luna Cristian Sebastián

1336 Morales Flores Uriel Gonzalo.

1337 Miguel Lorena Elizabeth.

1338 Villegas Franco Ricardo.

1339 Gasparoti Roberto Aníbal

1340 Oviedo Ramón David 1341

Ortiz Aldo Walter 1342

Contreras Juan José 1343

Maisares Cruz Leandro Abraham

1344 Olguín Santiago Uriel

1345 Muñoz Marco Antonio,

1346 Cataldo José Luis

1347 Morales Germán Ezequiel

1348 Córdoba, Juan Domingo.

1349 Flores Leandro Ezequiel

1350 Mercado Méndez Ulises Agustín

1351 IraHola, Cuevas Modesto,

1352, Luna Omar Alejandro,

1353 Pérez Mela

1355. Morsuchi Mónica Viviana,

me dicen que se encuentra en la sala. Por favor, cuando reciba la invitación active su cámara y su micrófono, así la

podemos ver y escuchar.

No, no.

Me dicen que ya se encuentra en la sala. Por favor, active su cámara y su micrófono.

Si puede activar su micrófono, por favor.

Ahora sí. Sí, perfecto. Adelante. Preséntese primero.

Buenas tardes. Mi nombre es Mónica Viana Morusi. Este, estoy aquí para dar mi apoyo a la minería. , escuché a la mayoría de los panelistas todas opiniones respetables,

por supuesto, desde su punto de vista, pero hoy hablar un poquito por experiencia propia, no por la

experiencia de los demás. , yo tuve que migrar de mi provincia por falta de trabajo. Me fui al sur, a

Puerto San Julián y entré a trabajar en una mina. ,

y la verdad que la pasé muy bien. De todas formas, tanto laboralmente,

económicamente, vi crecer Puerto San Julián a pasos agigantados. Hoy todavía sigue

creciendo. Voy cada vez que puedo porque tengo muchos amigos y familia también allá.

Cuando volví a mi provincia y al departamento donde vivo, que yo vivo en San Carlos,

estaba igual, no nada había cambiado.

Por eso pienso que hace falta la minería y no hay que tenerle miedo a los desconocidos. También escuché a un panelista decir, , las personas que están a favor de la minería no nombran la palabra amor.

, yo les cuento que por amor tuve que migrar de mi provincia. Por amor entré a trabajar en una mina. Por amor a mis hijos, a mi familia, a mí misma.

Y no me voy a arrepentir de eso. No me voy a arrepentir de todo lo que hice, lo que aprendí, lo que me enseñaron,

lo que pude dar y pude lograr mis objetivos. Y si no estuviera jubilada, les aseguro que me encantaría volver a trabajar en una mina. Sí, al proyecto San Jorge y a la minería. Gracias. Muchas gracias.

Continuamos. Orden 1356. Funes Nicolás Martín.

1357. Aguirres Casón Jorge.

1358 Espíndola Nicolás Facundo.

1359 Castro Lucero Daniel Iván.

1360. Gómez Pablo Augusto.

1361 Torres Fernando.

Me dicen que se encuentra en Zoom.

Acepte la invitación como panelista. Active su cámara y su micrófono, así lo podemos escuchar y ver.

361.

Puede activar su cámara y su micrófono, por favor.

Buenas tardes. ¿Cómo le va? Buenas tardes. Bueno, soy Torres Fernando.

Buenas tardes. , y , mi apoyo es positivo para la minería, sustentable. Y considero que es una fuente laboral muy importante también que se le da a muchas personas esa oportunidad. Así que apruebo el proyecto y bueno, reitero, afirmativo mi opinión. Muchas gracias.

Orden 1362. Tapia Emanuel Alam.

1364 Crica Gustavo Diego.

1365 Astorga Carlos Martín

1366 González Hugo Alberto.

1367 Altamirano Juan Manuel

1368 González Hugo Alberto.
1369 Cortés Aracena Marcio Nicolás
1370 Fredes Mauro Fernando.
1371 Díaz Márquez Franco Nicolás
1372 Dubé Héctor Fabián
1373 Andrada Santiago.
1374 González Federico Matías
1375 Martínez Franco Alexis
1376 Martínez Marcelo Alejandro
1377 Ortega Carlos Luis
1378 Iagos Marcelo
1379 Juliano Aumada Samira Magalí
1380 Pereira Marcelo Diego José

me me informan que se encuentra en sala Zoom. Por favor.

y su micrófono para poder ser escuchado y visto.

Si ya se encuentra en la sala, por favor active su cámara y su micrófono.

Hola, buenas tardes. Buenas tardes. Preséntese, por favor. Buenas tardes a todos. Mi nombre es

Diego Pereira. Bueno, después de haber escuchado

gran parte de esta audiencia, quiero dar mi apoyo a este proyecto.

Confío plenamente en todo el trabajo que hay detrás respecto a la transición energética.
El

cobre es clave para la transición hacia las energías renovables y Mendoza tiene el potencial de convertirse en un

proveedor estratégico. Hace ya más de 15 años que resido en esta provincia y la verdad que

amo esta provincia y lo tiene todo. Es un ejemplo moderno en lo que respecta

a la vitivinicultura y por qué no serlo también en la minería, en el cobre, una minería sustentable, sostenible

y estoy a favor del proyecto. Me gustaría saber también que he

escuchado mucho en gran parte de esta audiencia sobre todo la gente de la comunidad del Valle

de Uspallata sobre su intendente. Me gustaría que pueda tener él una mesa de

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

diálogo con con su comunidad, acercarse y preocuparse un poco más.

Y quiero destacar el trabajo que ha realizado toda la gente que hay detrás,

poniendo transparencia, poniendo todo en el desempeño de que las cosas se hagan bien.

Creo y confío de que Mendoza lo

tiene todo para salir adelante. Nada más.

Bien, muchas gracias. Habiendo nombrado a la última persona

del listado de la virtualidad,

damos por concluida esta audiencia pública por el proyecto de explotación

PSJ cobre mendocino. Recordarles que a partir de este momento comienzan a

correr los 5 días hábiles para las presentaciones al correo audiencias

minería@mendoza.gov.ar. Esta mesa instructora les agradece su

participación, el compromiso y todas las voces que se han expresado tanto a favor

como en contra de el proyecto. Muchas gracias a toda la ciudadanía de la

provincia de Mendoza.

Mendoza, 19 de agosto de 2025

Se adjuntan a continuación los enlaces de las grabaciones alojadas en el canal oficial de YouTube, como respaldo de las transcripciones acompañadas de la Audiencia Pública realizada en el marco de la Resolución N°211/25 y 55/25 DGFA, que se llevó a cabo entre los días 2 de agosto y 11 de agosto inclusive del corriente año.

DÍA 1

<https://www.youtube.com/watch?v=mFDLD7sABos>

DÍA 2

<https://www.youtube.com/watch?v=SxDD44D6Oy0>

DÍA 3

<https://www.youtube.com/watch?v=foT4i3-RUhc>

DÍA 4

<https://www.youtube.com/watch?v=SZJll-prC3I>

DÍA 5

<https://www.youtube.com/watch?v=dxpfnCfazHY>

DÍA 6

<https://www.youtube.com/watch?v=hYNoqYdoouc>

DÍA 7

<https://www.youtube.com/watch?v=MyTDI6YLnVc>

DÍA 8

<https://www.youtube.com/watch?v=pMaOVeDQpAM>

DÍA 9

<https://www.youtube.com/watch?v=IWK73rISoSM>

DÍA 10

<https://www.youtube.com/watch?v=2ZV6BSt5JYY>

IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2025-06591538-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, Martes 26 de Agosto de 2025

Referencia: Desgrabado AP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 875 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.08.26 08:40:17 -03'00'

Nicolas Alba
Abogado
Dirección de Minería
Ministerio de Energía y Ambiente

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.08.26 08:40:21 -03'00'